



# **El trabajo y su medición**

**Mis tiempos**

**Antología de estudio sobre trabajo y género**

**Mercedes Pedrero**

# **El trabajo y su medición**

**Mis tiempos**

**Antología de estudio sobre trabajo y género**



# **El trabajo y su medición**

## **Mis tiempos**

**Antología de estudio sobre trabajo y género**

**Mercedes Pedrero**



Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por pares académicos externos al CRIM, de acuerdo con las normas establecidas en los Lineamientos Generales de la Política Editorial del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas  
Nombres: Pedrero, Mercedes, autor.  
Título: El trabajo y su medición : mis tiempos : antología de estudio sobre trabajo y género / Mercedes Pedrero.  
Otros títulos: Antología de estudio sobre trabajo y género.  
Descripción: Primera edición. | México : Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias : MA Porrúa, 2018. | Serie: Serie las ciencias sociales. Tercera década.  
Identificadores: LIBRUNAM 2001281 | ISBN (UNAM) 978-607-30-0630-9 | ISBN (MAPorrúa) 978-607-524-217-0  
Temas: Clase trabajadora -- México. | Mano de obra -- Oferta -- México. | Mujeres -- Empleo -- México. | Trabajo -- México. | Pedrero, Mercedes.  
Clasificación: LCC HD8146.5.P43 2018 | DDC 331.0972—dc23

Primera edición, 25 de julio de 2018

© D.R. 2018

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán 04510, Ciudad de México  
CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS  
Av. Universidad s/n, Circuito 2, colonia Chimalpa 62240,  
Cuernavaca, Morelos  
www.crim.unam.mx  
ISBN 978-607-30-0630-9

© D.R. 2018

Por características tipográficas y de diseño editorial  
MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, librero-editor

Derechos reservados conforme a la ley  
ISBN 978-607-524-217-0

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de GEMAPORRÚA, en términos de lo así previsto por la *Ley Federal del Derecho de Autor* y, en su caso, por los tratados internacionales aplicables.

IMPRESO EN MÉXICO



PRINTED IN MEXICO

LIBRO IMPRESO SOBRE PAPEL DE FABRICACIÓN ECOLÓGICA CON BULK A 80 GRAMOS

[www.maporrúa.com.mx](http://www.maporrúa.com.mx)

Amargura 4. San Ángel, Álvaro Obregón, 01000, CDMX

ISBN 978-607-30-0630-9 UNAM  
ISBN 978-607.524.217-0 MAP

*Lo que no se define no se puede medir; lo que no se mide  
no se puede mejorar; lo que no se mejora se degrada siempre.*

LORD KELVIN (1824-1907)

A quienes día a día viven una jornada laboral como la del jibarito

Sale... loco de contento con su cargamento  
para la ciudad, ¡ay!, para la ciudad  
Lleva en su pensamiento todo un mundo  
lleno de felicidad, ¡ay!, de felicidad,  
piensa remediar la situación  
del hogar que es toda su ilusión, sí.

Y alegre, el jibarito va pensando así,  
diciendo así, cantando así por el camino:  
"si yo vendo la carga, mi Dios querido  
un traje a mi viejita voy a comprar".

Y alegre, también su yegua va  
al presentir, que aquel cantar  
es todo un himno de alegría  
en eso lo sorprende la luz del día  
al llegar al mercado de la ciudad.

Pasa la mañana entera sin que nadie quiera  
su carga comprar, ¡ay!, su carga comprar.  
Todo, todo está desierto, el pueblo está lleno  
de necesidad, ¡ay!, de necesidad.  
Se oyen los lamentos por doquier  
de su desdichada Borinquen, sí...

Y triste, el jibarito va pensando así  
diciendo así, llorando así por el camino  
"¿qué será de Borinquen mi Dios querido?  
¿qué será de mis hijos y de mi hogar?".

Borinquen, la tierra del edén  
la que al cantar, el gran Gautier  
llamó la perla de los mares  
ahora que tú te mueres con tus pesares  
déjame que te cante yo también, yo también.

"Lamento borincano" (canción)

RAFAEL HERNÁNDEZ MARÍN (Puerto Rico, 1929)





## AGRADECIMIENTOS

Casi tendría que remitirme a la canción de Violeta Parra “Gracias a la vida”, que me ha dado tanto... aunque es mejor escucharla a ella. Pero específicamente sí debo hacer algunas menciones.

Primero, lo más cercano en mi vida cotidiana ha sido contar con la comprensión, solidaridad y cariño de mi compañero Óscar Menéndez y de mi hijo Emiliano. También he contado con el apoyo esencial de Guillermina Segura de la Rosa, quien se ha encargado de las labores domésticas de nuestro hogar por más de tres décadas, lo que nos ha permitido dedicarnos tiempo completo a nuestras profesiones.

Me es imposible mencionar a todas las personas que en distintos momentos me apoyaron en la realización de cada uno de los trabajos que se incluyen en esta antología, apoyos que fueron teóricos, técnicos, administrativos y anímicos. Así que sólo menciono a colegas del CRIM que intervinieron en la presente edición; primero, a la doctora Margarita Velázquez, quien me invitó a realizar la antología; a la ingeniera Mónica Ocampo, de quien recibí su apoyo para traer a la modernidad electrónica algunos trabajos sepultados en el pasado, y al doctor Guillermo Peimbert, por su acompañamiento a lo largo de toda la conformación de esta antología, sin lo cual me hubiera resultado imposible concluirla.

Finalmente, para la segunda parte de este libro, recibí el estímulo de muchos amigos para consolidar la idea de realizarla e incluirla con mis trabajos académicos; en particular, debo mencionar a Gustavo Corona, quien fue el que primero me sugirió escribirla y a dos colegas que me hicieron valiosas observaciones de un primer borrador: Irene Casique y Norma Georgina Gutiérrez. También conté con valiosas observaciones sobre mi sintaxis del escritor Ivo Quallemberg y una revisión de la redacción del texto completo por parte del escritor Antonio Santiago, respetando mi narrativa y a la vez mejorándola sustancialmente.



# PRÓLOGO

María Ángeles Durán Heras

## EL CORAZÓN DE LA CIENCIA

Es un honor que Mercedes Pedrero me haya invitado a escribir un prólogo para este libro y agradezco su confianza. Pero no es fácil sintetizar en unas pocas páginas la persona, la vida y la obra de una investigadora de tan larga y rica trayectoria como la suya.

En la obra que el lector tiene en sus manos se diferencian claramente dos partes: la primera y más voluminosa es una antología de publicaciones seleccionada por la autora y acompañada de una pequeña nota introductoria. La segunda es una autobiografía, aunque titulada de modo más modesto como “algunas de mis vivencias”. Como el orden de exposición es el que la autora ha elegido, a él me atenderé en este breve comentario, pero cada epígrafe tiene entidad por sí mismo y el libro puede leerse de principio a fin o de fin a principio.

En la primera parte se recoge la evolución de su trabajo de investigación durante más de cuatro décadas, desde 1973 hasta la actualidad. Como señala en las primeras líneas, ha tratado de seleccionar las obras que mejor reflejan sus intereses intelectuales, mostrando la continuidad tanto de los temas como de las metodologías utilizadas. La demografía es el vínculo que da unidad a su evolución y es consecuente con sus muchos años de trabajo en el INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México) y con su actividad académica como docente, responsable de eventos profesionales y representante de los investigadores mexicanos en el área de la demografía a través de la SOMEDE (Sociedad Mexicana de Demografía).

Los títulos de las publicaciones son una buena muestra de que sus intereses intelectuales tienen mucho que ver con la clarificación de conceptos y con la orientación de la investigación a la solución de problemas sociales. Sus publicaciones son diáfanas, en el sentido de que no rehúye ni oculta, sino que hace explícitos los problemas que le preocupan como ciudadana y las soluciones que cree más acertadas para resolverlos. Comienza la selección recordando una *conferencia* pronunciada en 1992 con el título “El poblamiento de las Américas”, en la que plantea abiertamente el carácter multiétnico y multicultural del continente americano. Hoy no sorprende semejante elección, pero hay que recordar que fue escrita en un momento en que, como ella misma recuerda, el tema que acaparaba el interés de los demógrafos era el control de la natalidad, porque México tenía uno de los índices de crecimiento de población más altos del mundo. La segunda publicación seleccionada también plantea una cuestión que hoy sigue viva y dividiendo a la opinión pública y a la academia: ¿es el desempleo el resultado de la explosión demográfica? Su respuesta es negativa y la argumenta señalando que países con estructuras productivas y de reparto de la renta diferentes soportan distinto número de trabajadores. No niega la capacidad condicionante de la demografía, pero exige que se tengan también en cuenta otros aspectos de la estructura económica y social, tanto o más influyentes que la demografía.

La segunda sección recoge algunos de sus estudios sobre el *mercado de trabajo*. Son trabajos minuciosos, muy apegados al trabajo de campo y al realismo de quien conoce de cerca el modo en que se obtienen las estimaciones. Lo que hace distinto su labor de la de otros colegas es su capacidad e interés en marcar los componentes sociales de cada situación. Como refleja el título del último apartado de esta sección, *las condiciones precarias de trabajo* no son una simple cualidad del mercado, sino *una forma de violencia institucional*.

La tercera sección, que por sus títulos pudiera parecer excesivamente técnica al lector no especializado, es una pequeña joya que hay que leer entre líneas, no tanto por lo que se dice sino por las interrogantes que la acompañan. Cuando Mercedes Pedrero hace la consideración de que *los niveles de desagregación en la clasificación de las ocupaciones* no se ajustan al trabajo de las mujeres, lo que en realidad está aportando son las bases para una crítica metodológica y teórica de gran calado. El problema no

radica en los resultados, sino en los puntos de partida teóricos que desde el comienzo de los diseños facilitan que una parte de la estructura social sea visibilizada, mientras la otra permanece invisible.

La cuarta sección está dedicada a *la participación de las mujeres* en el mercado de trabajo. Es una línea en la que, década tras década, ha contribuido Mercedes Pedrero para dar cuenta detallada de su evolución. No sólo en términos cuantitativos sino cualitativos, y no de las mujeres aisladamente, sino de la estructura productiva en la que conjuntamente trabajan hombres y mujeres. Requiere cierta valentía que alguien con una posición intelectual y social tan clara como la que ella mantiene plantee el interrogante sobre *cuánto se ha ganado y se ha perdido entre el siglo XX y el XXI en la evolución de las formas de trabajo*, porque el cómputo de ganancias y pérdidas tiene más claroscuros de lo que habitualmente se reconoce.

La quinta sección está representada por sus estudios sobre el empleo entre *la población indígena americana*. Hay pocos investigadores que hayan trabajado desde los despachos y a pie de tierra en tantos países diferentes, acomodándose a aproximaciones teóricas y métodos de obtención de información ajustados a cada cultura.

La sexta y la séptima sección se dedican respectivamente al *trabajo no remunerado* y al empleo en la tercera edad. Son campos en los que he coincidido en numerosas ocasiones con Mercedes Pedrero, y en los que ha destacado por su carácter pionero y por la eficacia con la que crea y utiliza las *estadísticas de uso del tiempo*. Como ella dice al comienzo de su nota introductoria, la ciencia puede pretender la objetividad, pero los sujetos que la construyen no pueden olvidar que son humanos y guiados en su interés por su propia condición personal. No es casual que el uso del tiempo haya llamado la atención de una investigadora como ella, escasa de tiempo por definición estructural. Podría haber elegido cualquier otro tema como objeto de su investigación, pero se ha sentido llamada a esclarecer las circunstancias en que se desarrolla el trabajo acumulativo de tantas mujeres, circunstancia que comparte, pues no la exime de ello su condición de investigadora prestigiosa.

También su interés por *la tercera edad* tiene una dimensión personal y colectiva. México es todavía una sociedad de demografía joven, pero ya hay grupos sociales en los que se manifiesta el envejecimiento. Cuando se comienza a convivir personalmente con las consecuencias del paso del

tiempo, el trabajo de campo sobre la vejez no es otra cosa que la atmósfera cotidiana. Es una suerte para todos que la gran capacidad de observación, de análisis y de comprensión de Mercedes Pedrero fije su objetivo en un sector de la población que hasta ahora estuvo semiolvidada y para el que hay que encontrar nuevos estilos de vida que aún no han sido descritos ni evaluados.

Aquí, a la altura de la página 705, termina la parte dedicada al trabajo académico y las publicaciones, y comienzan sus *vivencias personales*. Es probable que muchos lectores conozcan ya buena parte de los textos de Mercedes Pedrero y se hayan compuesto, o inventado, una idea de cómo es la persona que vive detrás de cada artículo o cada ponencia. Sin embargo, otros muchos sólo sabrán de ella a través de su faceta académica.

Fue en una comida de amigos, de celebración de una fecha redonda, cuando contó alguna historia de su infancia que otro de los comensales le animó a dejar por escrito. Y es que a Mercedes Pedrero no se le entiende sin sus amigos. Forman parte de ella, y ella de ellos. Luego fundió ese proyecto personal y privado que empezaba a tomar cuerpo con otro proyecto previo que también tenía en mente, pero más difuso en aquel momento, de reunir textos académicos de distintas etapas y temáticas en un solo volumen.

El empeño de Mercedes Pedrero en presentar (y presentarse) inseparablemente en su dimensión de investigadora y en su vida privada es digno de mejor análisis del que pueda yo hacerle. Parece como si a toda costa quisiera aferrarse a una imagen, a un propósito vital: *no sin mi trabajo, no sin mis recuerdos y mis emociones*.

Si de la primera parte del libro se deduce sin dificultad que Mercedes Pedrero es una excelente investigadora, de la segunda se concluye que su trayectoria como persona es excepcional. Recuerdo el día que la conocí; iba caminando con paso rápido por los pasillos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) hacia el aula en que tenía clase. Era menuda de talla, vestía traje de chaqueta de lanilla azul, tacones discretos y llevaba el pelo castaño recogido en un moño. A mí me acompañaba la profesora Guadalupe Valencia, quien al verla me dijo: “espera un momento, quiero presentarte a la profesora Mercedes Pedrero; a ella también le interesan los estudios sobre uso del tiempo”.

Después vino a Madrid a una estancia como investigadora visitante en el CSIC<sup>1</sup> y pude tratarla más a fondo. En aquella estancia aprendí mucho de ella. Me impresionó su curiosidad y apertura intelectual, su carácter abierto y generoso, su sencillez, su capacidad para ser al mismo tiempo tan universal y tan mexicana. Se llevaba bien con las fuentes y con los productos de fuentes. Disfrutaba con los números, a los que trataba como aliados de confianza. Transmitía la alegría de vivir y de hacer de su vida un proyecto cumplido. Fue dejando amigos de distintas edades y condición por dondequiera que pasaba.

Luego, he coincidido con ella en muchas conferencias y eventos, ha sido mi anfitriona y la he visto actuar en situaciones muy variadas. Como ya he dicho, sólo la conocí en su madurez y poco sabía de su vida durante las décadas anteriores hasta que leí el borrador de sus memorias. Fue un descubrimiento la gracia con que cuenta su infancia en el caserón de la avenida Hidalgo, las historias de chiquillos en el rancho de sus tíos, las hamacas y los ríos caudalosos.

Quizá por similitud, entendí muy bien su epígrafe sobre los años de estudiante graduada en Pensilvania: la subordinación de los proyectos vitales personales a las aspiraciones intelectuales, tensando la cuerda y poniendo todo el empeño en que no se rompiera. Entendí muy bien la soledad que sintió en una cultura ajena y la lucha por expresarse en otro idioma. Tan joven, mujer e hispana.

Sus avatares en las burocracias académicas, contados llanamente, condensan lo que es la vida cotidiana del investigador, sin florituras para embellecerlo. La burocracia como un mal quizá imprescindible, pero en cualquier caso un mal de los centros académicos. Y también expresa en sus memorias con nitidez lo que sienten muchos investigadores, obligados a viajar y a permanecer temporadas en otros domicilios porque así lo requieren las reglas del juego académico. La nostalgia y el deseo de volver a casa, a donde no sólo espera la vida propia sino la de la comunidad a la que se pertenece y se quiere seguir perteneciendo.

Es bonito, con suspense muy cinematográfico, su relato del flechazo en París con quien luego sería su pareja, y el regreso con los filmes del cineasta

<sup>1</sup>La Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) es la mayor institución pública dedicada a la investigación en España y la tercera de Europa. Está adscrita al Ministerio de Economía y Competitividad, a través de la Secretaría de Estado de Investigación.

exiliado en la maleta, atravesando mares y continentes. No se conoce nunca del todo a Mercedes Pedrero, porque su vida tiene tantas dimensiones que sólo si se tiene la suerte de que algo las traiga a la actualidad, llegan a saberse.

Para situar cada vivencia en su lugar, el lector necesitará un mapamundi. ¿Se imaginan el susto de la doctora Pedrero y sus colegas, que participaban en la preparación de un censo en Mozambique, cuando una pleamar anegó el camino de vuelta de la playa y tuvieron que esperar a la mañana siguiente para retornar, a sabiendas de que sólo algunas zonas habían sido limpiadas de minas? ¿O la estupefacción de sus colegas pakistaneses, que esperaban a un varón como enviado de la ONU para un estudio demográfico, cuando apareció "*Lady Doctor Mircidis*"?

Pero quizá lo más divertido y lo más exótico que puede pasarle a una profesora/investigadora es lo que le sucedió durante otra estancia en Pakistán, cuando fue invitada a ejercer el papel de madre en la boda de un comerciante que había vuelto desde Inglaterra para casarse, y necesitaba que alguien representase a las mujeres de su familia. Y es que Mercedes Pedrero transmite tal sensación de proximidad y buen hacer que lo mismo ha hecho amigos en las bibliotecas universitarias que en los mercados africanos, los hoteles de cinco estrellas o los autobuses desvencijados que hace tres décadas transitaban por las carreteras andinas.

Quizá esta biografía sólo sea un guión, un principio. Porque, a mi parecer, de ella pueden salir una novela, varias películas o una serie completa de episodios televisivos.



## PRESENTACIÓN

El planteamiento de realizar una antología de los trabajos propios, cuando se tiene una vida profesional de varias décadas, necesariamente me resulta un reto personal de valoración tanto de desempeño académico como de la propia vida. Por lo tanto, en primer lugar, deseo agradecer a la doctora Margarita Velázquez Gutiérrez, directora del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México, la invitación para llevar a cabo esta tarea que espero sea de utilidad para quienes estén interesados en las líneas de investigación que he trabajado; para mí, ciertamente ha sido útil por la reflexión personal que implicó realizarla.

La primera tarea que me planteé fue efectuar la revisión de mis trabajos que se han publicado, porque necesariamente se tiene que hacer una selección cuando se ha acumulado trabajo de muchos años. Al iniciar este proceso, por causas ajenas a la producción académica se me presentó una motivación para escribir algunas de mis vivencias. Esta coincidencia me llevó a pensar que sería bueno reunir tanto mis trabajos académicos seleccionados como algunas de mis vivencias, así que las incluyo al final de este volumen, ya que mi aspiración es que el libro llegue a ser leído por jóvenes que se dediquen a la investigación. De esta manera pretendo hacerles patente que la actividad profesional de una persona que se dedica principalmente a la investigación nunca está desligada de la vida misma.

Por lo tanto, el libro está conformado por dos partes. La primera dedicada a la reunión de algunos trabajos que, considero, han abonado al conocimiento en mis líneas de investigación e incidido en el rediseño de los instrumentos de captación de las estadísticas sobre el trabajo. Cabe señalar

que los cuadros estadísticos que se incluyen son sustento fundamental de los trabajos de investigación que se presentan. La mayoría de tales cuadros son de elaboración propia (antes no se acostumbraba hacer esa aclaración; por eso no se señala ese hecho en los cuadros) e incluso se derivaron de las bases de datos de encuestas en las que tuve la fortuna de participar desde su diseño, el proceso de obtención del dato y hasta la creación de los indicadores; cuando no fue el caso y usé fuentes secundarias en las cuales no participé en su gestación —quizá por deformación profesional—, antes de usarlas, revisé su cuestionario, definiciones, codificación, etcétera, es decir, todo el proceso para obtener el dato. Para la realización de esta tarea conté con la valiosa colaboración de mi colega, el doctor Guillermo Peimbert Frías, quien pacientemente me acompañó en todo el proceso de selección, revisión del formato de la bibliografía, elaboración y reelaboración de gráficas y cuadros para hacerlos coincidir con las especificaciones editoriales; incluso en algunos casos tuvo que realizar la tarea ardua de transformar trabajos antiguos en formatos modernos, mismos que se publicaron cuando no se contaba con los medios electrónicos actuales, como ha sido la digitalización para web de los complementos de las mismas publicaciones, principalmente cuadros estadísticos que, por razones de espacio, se omitieron aquí. En fin, un proceso que pudo ser tortuoso, gracias al trabajo del doctor Peimbert, para mí ha sido gozoso.

La segunda parte de este libro comprende pasajes de mi vida, los aprendizajes en cada nivel escolar, amores y desamores, éxitos profesionales y algunas anécdotas laborales, así como otras de distinto tipo, vividas en el extranjero y que se dieron por viajes de trabajo. Reconozco también que a través del tiempo cometí algunas imprudencias.

Los trabajos publicados (o secciones seleccionadas de ellos) que se incluyen se insertan en las líneas de investigación que he trabajado por varios años y las agrupé en siete secciones. Ellas son: 1) Mi posición como investigadora; 2) Ejemplos de mercados de trabajo, sus condiciones laborales y causas que las determinan; 3) Conceptos y clasificaciones; 4) Participación de la mujer en el mercado de trabajo; 5) Población indígena; 6) Trabajo no remunerado; 7) Empleo de la tercera edad.

Estas líneas de investigación definen mi trayectoria; los temas tratados, para mi buena fortuna, los he elegido, en su mayoría, yo misma; sólo uno que otro obedecieron a una invitación expresa para participar en una pu-

blicación o en un evento, pero tal invitación ya estaba motivada por mi propia trayectoria. Mucho de mi trabajo es monográfico y sustentado en las estadísticas de actualidad (claro, del momento en que se elaboraron); por lo tanto, pierden actualidad con el devenir de los años, por lo que en la selección consideré incluir sólo aquéllos en que hubiese alguna aportación conceptual o reflexión vigente para los lectores. Incluso en algunos de los textos seleccionados se omitieron ciertos cuadros por razón de espacio, pero se proporciona el vínculo (dirección electrónica url) para poder consultar el trabajo original completo en internet.

Una de las constantes en mi trabajo es la preocupación por la veracidad de la información estadística, ya que desde que me inicié en la investigación, aún como estudiante de posgrado pude constatar deficiencias en las estadísticas mexicanas. Durante las décadas que me he dedicado al estudio de la fuerza de trabajo, sus formas de inserción y las condiciones laborales, paralelamente he trabajado por mejorar la infraestructura estadística del país y, cuando he podido, por incidir en el ámbito internacional, abordando conceptos, clasificaciones y formas de captación.

La preocupación por la información estadística me llevó a trabajar en el sector público una tercera parte de mi vida laboral, en organismos abocados a la creación de infraestructura estadística: 15 años en total. Años de mucho aprendizaje. En general los trabajos fueron colectivos; por lo tanto, no siempre podría deslindar lo propio de lo ajeno; por ello no aparecen muchos trabajos propios de esa época, ya que no son de mi exclusiva autoría, aunque sí puedo destacar dos grandes proyectos que tuve la suerte de encabezar y que, considero, han contribuido a la construcción de la infraestructura estadística del país; sin duda para mí representaron momentos de crecimiento intelectual y, lo más importante, de gozo indiscutible. Uno de los dos proyectos fue la reformulación de la Clasificación Mexicana de Ocupaciones que posteriormente tuvo un importante impacto en la clasificación de la Organización Internacional del Trabajo de 1988 (OIT, 1988). El otro proyecto fue el rediseño de la Encuesta Nacional de Empleo en México, en el cual se pudieron introducir importantes elementos para conocer las condiciones laborales y poder analizar el trabajo con perspectiva de género; además, tuve la oportunidad de dirigir el levantamiento de dicha encuesta a lo largo de cuatro años, lo que me permitió rectificar algunos planteamientos iniciales y conocer a profundidad todas

las etapas del proyecto. Esta experiencia me ha redituado en invitaciones para asistir a varios países y colaborar en sus Encuestas de Hogares, de Empleo y de Uso del Tiempo.

Por otra parte, nunca dejé la academia, pues durante los años que trabajé en el sector público, continué con mi labor docente, impartiendo la materia de “Fuerza de Trabajo” en la maestría en Demografía de El Colegio de México, donde participé por muchos años, así como en dos promociones de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Esto me obligó a seguir estudiando, actualizándome y reflexionando sobre lo más adecuado de los marcos conceptuales que nos ofrece la literatura y a tratar de aplicarlo en el caso de México. Esta práctica me permitió reintegrarme a la academia como investigadora de tiempo completo. Ingresé al Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM en 1988, donde he trabajado, y lo sigo haciendo, en los temas antes señalados.

De la revisión de los primeros trabajos que se incluyen señalo dos aspectos que han cambiado con el tiempo. El primero, es que antes se usaba un lenguaje más sexista: aún no lo puedo superar del todo porque estoy marcada por mi formación primaria y tampoco se han dado formas apropiadas en el castellano para hacerlo del todo. Pero sí hay cosas que me hubiera gustado cambiar (un ejemplo: “horas-hombre trabajadas” por “horas-persona trabajadas”). El segundo aspecto tiene que ver con la diferencia en las prácticas de antaño con respecto a las actuales; es la frecuencia con que recorro a citas de trabajos mimeografiados; la velocidad de las publicaciones era más lenta y el intercambio personal (cara a cara) entre colegas, al no existir internet, era más frecuente.

Evidentemente, en mi desarrollo profesional es fundamental el estudio de muchos autores; sin embargo, debo destacar dos libros que han sido determinantes en mi trabajo para los enfoques que he adoptado: uno es el de Ester Boserup, *Woman's Role in Economic Development* (Boserup, 1970) —traducido en Madrid como *La mujer y el desarrollo económico* (Boserup, 1992)—; el otro de Harry Braverman, *Labor and monopoly capital. The degradation of work in the twentieth century* (Braverman, 1975) —*Trabajo y capital monopolista: la degradación del trabajo en el siglo xx* (Braverman, 1981)—. El primero porque me hizo comprender cómo influye el interés del capital en la contratación de las mujeres y sus modalidades. El segundo me dio luz sobre “La degradación del trabajo en el siglo xx” —como dice

su subtítulo— y que nos lleva a reflexionar acerca de la manipulación y la incidencia de la educación sobre las condiciones precarias de trabajo. Los planteamientos de ambos autores siguen vigentes en la segunda década del siglo XXI.

#### FUENTES CONSULTADAS

- BOSERUP, E. (1970), *Woman's Role in Economic Development*, Nueva York, St. Martin's Press.
- (1992), *La mujer y el desarrollo económico*, traducción de Ma. Luisa Serrano, Madrid, Minerva.
- BRAVERMAN, H. (1975), *Labor and Monopoly Capital: The Degradation of Work in the Twentieth Century*, Nueva York, Monthly Review.
- (1984), *Trabajo y capital monopolista: la degradación del trabajo en el siglo XX*, México, Nuestro Tiempo.
- OIT (1988), *Recomendaciones internacionales de actualidad en estadísticas del trabajo*, Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo.



Primera parte

**Sobre la selección de mis  
trabajos académicos**





## NOTA INTRODUCTORIA

Expongo, en primer término, el encuentro con mi vocación profesional. En mi pensamiento idealista de la joven estudiante de aquel entonces (1961-1964) en la licenciatura de Actuaría, creo que influida por las materias de “Cálculo actuarial” y “Principios de la seguridad social”, tenía la idea de que, si se encontraban caminos para mejorar la situación laboral de los trabajadores, también mejorarían sus condiciones de vida y las de sus familias... y lo sigo creyendo. Sin embargo, entonces pensaba que era posible lograrlo a través de la investigación académica —¿ingenua, verdad?—. Bueno, también era una época en que se podía creer en las utopías.

Con el devenir de los años, a través del estudio y la investigación, he llegado a saber que hay multitud de otros factores que impiden que se logre el pleno empleo y con buenas condiciones. Existen factores que van más allá de lo netamente laboral; muchos dependen de la política social y económica, sobre todo de la política económica y de la estructura política que vela por los intereses de los grupos en el poder y no por los de la población.

Cuando participé en los cursos de la maestría en demografía, la materia de “Aspectos demográficos de la mano de obra” confirmó mi interés profesional central, así que para el doctorado elegí la Universidad de Pensilvania, que sobresalía por sus investigaciones sobre la fuerza de trabajo.

Como mencioné en la Presentación, mi primer encuentro con la realidad fue la constatación de las deficiencias estadísticas;<sup>1</sup> por lo tanto, durante

<sup>1</sup>Al iniciar mi trabajo de tesis doctoral, lo primero que encontré era que, en el cuadro del Censo de Población de 1960, donde aparece la población total y la población económicamente activa por grupos de edad, el número de activos superaba al de población en algunas edades;

décadas me he dedicado tanto al estudio de la fuerza de trabajo como a la búsqueda de mejoras en la infraestructura estadística.

De cualquier manera, ya consciente de las limitaciones de la investigación y de la implementación de sus resultados, siempre he trabajado con pasión, con el ánimo de que la investigación pueda ser de utilidad porque, en el caso de que se dieran las condiciones políticas propicias para mejorar la sociedad, las decisiones se tendrían que tomar con base en buena información. Las buenas intenciones no bastan y la ignorancia puede causar graves desastres.

Así, a través de la reflexión analítica me he convencido de la complejidad del estudio del empleo y de la necesidad de abordarlo con un enfoque interdisciplinario (lo cual no es fácil porque en general lo aborda uno desde la disciplina de origen: mi enfoque es primordialmente demográfico); sin embargo, reconozco que en el estudio del trabajo no se puede dejar de lado la economía, la antropología, la sociología, entre otras disciplinas; percartarme de la complejidad de los fenómenos laborales me ha llevado a plantear, de una manera sistemática, cómo se asocian las características de la inserción de la población en el mercado de trabajo y la dinámica demográfica que, a través de las condiciones laborales, necesariamente inciden de manera trascendental en las condiciones de vida y, por lo tanto, en las transformaciones de las variables demográficas. Teniendo esto en mente, he ido desarrollando, a la par de mis investigaciones, un esquema conceptual que expongo más adelante.

Mi tesis doctoral fue sobre la “fuerza de trabajo en México” (Pedrero Nieto, 1973) y el primer trabajo que hice a mi regreso de Estados Unidos a México es el que incluyo en la segunda sección (*Los trabajadores en la industria de transformación. Un enfoque demográfico*); lo elaboré hace más de 40 años (Pedrero Nieto, 1975), pero me parece importante incluirlo, ya que en él se concentran varias preocupaciones que he mantenido en mi quehacer como investigadora del área de ciencias sociales. Las líneas de investigación que he abordado son: 1) *Condiciones laborales* que afectan a las

---

evidentemente, fue un problema de procesamiento. Frente a este absurdo quise cambiar de país para hacer la tesis, pero me enteré que, dentro de la propia Dirección General de Estadística, en combinación con El Colegio de México, por gestiones de Clara Jusidman se extrajo una muestra del censo con representación estatal. Felizmente me facilitaron una copia de los cuadros de esa muestra.

*condiciones de vida* de los trabajadores y sus dependientes. 2) La necesidad de repensar las categorías empleadas para recabar datos utilizados en la conformación de estadísticas laborales. 3) La ocupación como parte de la identidad de las personas y su pérdida en los sistemas de producción modernos. 4) La heterogeneidad de los trabajadores en cuanto a su perfil sociodemográfico y su relación con condiciones laborales diferenciadas. 5) La condición de la mujer respecto al trabajo; al principio el interés central era sólo la participación de las mujeres en las actividades orientadas al mercado de trabajo, posteriormente ya fue considerar su doble presencia, tanto respecto al mercado como en su desempeño en el trabajo no remunerado. Todo esto me ha llevado a dedicarme de manera preponderante, en los últimos años, a las encuestas de uso del tiempo. Por otra parte, aunque en el trabajo citado no abordé ni hice mención a la población indígena ni a la población envejecida, sí considero de gran importancia esos temas, los cuales corresponden a la inserción diferencial en el trabajo, abordando la especificidad de los grupos poblacionales de acuerdo con sus perfiles sociodemográficos, por la heterogeneidad de la mano de obra y de sus condiciones laborales; las últimas dos secciones de esta primera parte se dedican a ellos.

En esta primera parte de la antología presento los trabajos de investigación en siete secciones. La primera comprende, como punto de partida, tres escritos en los que expongo las líneas generales de mi posicionamiento como demógrafa. De la segunda a la séptima sección se presentan trabajos que abordan y profundizan mis líneas de investigación.

#### FUENTES CONSULTADAS

PEDRERO NIETO, M. (1973), *Labor Force in Mexico: A Study of Regional Variations, 1950-1960 a Dissertation in Demography*, Pensilvania, Universidad de Pensilvania, disponible en <<http://search.proquest.com/docview/302713261?accountid=14598>>.

\_\_\_\_\_ (1975), *Los trabajadores en la industria de transformación. Un enfoque*, México, ARMO.



Primera sección

## **Mi posición como investigadora**



## NOTA INTRODUCTORIA

Para esta primera sección he seleccionados tres escritos, dos breves que en su momento fueron expuestos oralmente. El tercero ofrece un marco conceptual para todos los trabajos de investigación que se presentan en las siguientes secciones. Estos escritos no son monográficos o analíticos como la mayoría de los trabajos de las otras secciones.

La investigación científica es objetiva, pero no imparcial. Esto se aplica a todo tipo de disciplinas, sean ciencias naturales (“duras”), ciencias sociales o humanidades. Es objetiva porque los resultados se respetan, aunque no nos gusten —en mi caso son las estadísticas las que sustentan el análisis que la teoría propone—. Y éstos nunca son imparciales: desde el momento en que los científicos somos seres humanos y elegimos el tema que se va a investigar, así como qué elementos relacionar, necesariamente esa elección la derivamos de nuestra experiencia de vida, formación e ideología. Por ello, para iniciar esta antología incluyo dos textos que provienen de presentaciones en público en las cuales manifesté mis preocupaciones centrales en mi quehacer como demógrafa. El primero es el discurso inaugural de la Conferencia “El poblamiento de las Américas”, pronunciado en 1992 y publicado posteriormente en el volumen 4 de las actas de la Conferencia (Pedrero, 1992), y el segundo, “El desempleo ¿es resultado de la explosión demográfica?”, se publicó en un libro con el título *Diálogos sobre población* editado por de El Colegio de México (Pedrero, 1974).

Finalmente, en esta sección incluyo un texto que ofrece un marco conceptual de referencia para todos los trabajos que se presentan de la Sección II a la VII; en ellas cada trabajo aborda una temática particular, pero todos ellos están referidos al trabajo. La separación por secciones se debe

a que dentro de cada una de ellas los trabajos se refieren a una temática específica común. Sin embargo, todas las secciones se vinculan de una u otra manera por considerar al trabajo como elemento endógeno de la dinámica demográfica, y por ello se consideró pertinente presentar un esquema conceptual integrado que muestra las interrelaciones que se dan entre las temáticas específicas tratadas en los escritos seleccionados.



# LA CONFERENCIA “EL POBLAMIENTO DE LAS AMÉRICAS”

## ANTECEDENTES

En 1985 fui electa por dos años presidenta de la Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE). En algún momento de 1986 recibí una comunicación de Massimo Livi-Bacci, presidente entonces de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (sus siglas en inglés son IUSSP), en la que se convocaba a todos los presidentes de las asociaciones científicas que se abocaban al estudio de la población del continente americano para organizar una gran conferencia en conmemoración de los 500 años del “encuentro de los dos Mundos” a llevarse a cabo en 1992. La IUSSP siempre organiza con mucha antelación sus reuniones porque la seriedad y rigurosidad de su programa científico implica que los invitados a las plenarias y los que desean participar como ponentes deben enviar con un año de antelación su propuesta para poderla evaluar y enviarla previamente a los participantes que se inscriban; eso garantiza realmente la discusión de los trabajos.

La primera reunión preparatoria del Comité Científico de la citada conferencia se llevó a cabo en Nueva York. El comité estuvo conformado por: Neidi Lopes Patarra (Brasil), Victor Piché (Canadá), Samuel Preston (Estados Unidos), Mercedes Pedrero Nieto (México); de la IUSSP: Massimo Livi-Bacci (Italia), Allan G. Hill (Irlanda) y Bruno Remiche (Bélgica), y como académicos distinguidos se sumaron Douglas Massey (Estados Unidos), Héctor Pérez-Brignoli (Costa Rica), Nicolás Sánchez-Albornoz (España) y Georges Tapinos (Francia). La idea fue acogida desde el principio con gran entusiasmo y se decidió que la sede fuera México, por razones históricas,

y que, dada la complejidad de la empresa, la presidencia de la conferencia no podía cambiar y debía recaer en mí, no obstante que para esa fecha hubiera concluido ya mi periodo en la presidencia de la SOMEDE.

## PALABRAS DEL 19 DE MAYO DE 1992<sup>2</sup>

Los estudiosos de la filosofía prehispánica nos señalan que en el pensamiento cosmológico mexicano no hay un espacio y un tiempo, sino espacios-tiempos donde se hunden y se impregnan continuamente cualidades propias de los fenómenos naturales y los actos humanos (Soustelle, 1940).

En Historia, una fecha no es problema de números, es cuestión de hechos humanos, cuyas características indican que la realidad vivida por los hombres se hace distinta por las realidades que le precedieron (Lira y Muro, 1976).

Una de esas fechas, uno de esos espacios-tiempos, fue sin duda 1492, época en la que en ambos lados del globo terráqueo se tenía una visión insular del mundo,<sup>3</sup> incluso, estando habitados por pueblos civilizados; se ignoraban recíprocamente.

El océano representaba la hostilidad y lo desconocido de la realidad cósmica, no era parte del Mundo. Se concebía éste como inalterable por su naturaleza. Los viajes de Colón tuvieron un inesperado desenlace y se transformaron en el más espectacular de los acontecimientos históricos. El ser humano cambió la concepción del universo y de sí mismo. Surge la posibilidad de Ser. El universo en que se encuentra no le parecerá infranqueable, sino un espacio infinito de conquista para labrarse su mundo, al volverse en un producto de su esfuerzo, de su técnica y de su imaginación.

En aquellos tiempos, en la Europa cristiana, el concepto *Mundo* era considerado como la morada cósmica del hombre, su casa o domicilio en el universo. Era el único lugar en donde él podía vivir, por su naturaleza

<sup>2</sup>Intervención como presidenta del Comité Organizador Internacional de La Conferencia "El Poblamiento de las Américas".

<sup>3</sup>La concepción mexicana se encuentra en el análisis que León Portilla presenta en el Códice Mendocino, Línea 16. CEMANAHUAC, de *cem*: enteramente, del todo, y Anáhuac: lo que está rodeado de agua (León Portilla, 1953: 69). La concepción europea ha sido documentada y analizada por el filósofo mexicano Edmundo O'Gorman en *La invención de América* (O'Gorman, 1958).

misma. El mundo era la porción no sumergida de la isla Tierra, fuera de la cual, no podían existir seres humanos porque el Evangelio había llegado a todos los confines de la tierra, según constaba en las escrituras. No podía existir la pluralidad de mundos.

De ahí que del otro lado del océano se empezara a hablar del “Nuevo Mundo” cuando no les quedó más remedio que aceptar la naturaleza humana de los habitantes de este continente, cuestionada al principio, y no porque existiese una duda real, ya que en las propias crónicas europeas se deja constancia del asombro ante las maravillosas obras encontradas producto del trabajo del hombre, sino por el andamiaje ideológico en el que se basaban los europeos para justificar el atropello, el saqueo, la destrucción y el dominio.

Los acontecimientos cambiaron la raza y la cultura existente. Somos mestizos. La cultura europea dominó en muchos terrenos, como el idioma y el modo de vida llamado occidental. En otros aspectos se presentó un sincretismo con las culturas indias en aspectos tan cercanos a la esencia del ser como son: la religión o filosofía de la vida, las relaciones familiares y comunitarias, o en cosas tan fundamentales de la vida cotidiana como es la preparación de los alimentos. La población negra, separada de su comunidad y de su tierra por la fuerza, tuvo menos posibilidades de defender su cultura. Sin embargo, la fuerza de su espíritu está presente en todo el continente, a través de su arte que llega al alma de los pueblos. La música, desde el candombe hasta el jazz, recorre todo el continente al lado de la samba, la cumbia, la rumba, el merengue y la marimba.

Esto es lo fundamental, en cuanto al panorama cultural dominante. Sin embargo, debemos reconocer y respetar el hecho de que la mayoría de los países de este continente, hoy en día, son multiétnicos y pluriculturales. No hay duda de ello, las fuerzas culturales de cada pueblo están presentes; no sólo aquí, sino en todo el mundo.

Acontecimientos recientes lo han hecho evidente. Los movimientos étnicos surgen en defensa de la cultura propia (Bonfil Batalla, 2010: 10).

Por otra parte, emerge la globalización de las comunicaciones, de los mercados y la economía, donde dominan los intereses del capital transnacional. Quienes los poseen deben reconocer la existencia de multitud de culturas concretas que presentan diversidad entre sí y que reclaman su legitimidad

y su derecho a un futuro propio. Es necesario, además, reconocer la trama mundial de intereses y fuerzas que entran en contacto con todos los pueblos y que vinculan sus culturas. No es cuestión de optar entre una realidad u otra: ambas existen y están actuando (Bonfil Batalla, 2010: 15); el fin último de la Historia es lograr el entendimiento de los pueblos, el respeto a las etnias y a la diversidad cultural. Existen las bases materiales y morales para la unión de todos los hombres en una hermandad universal. Sin embargo, con tristeza vemos que el hombre, a pesar del desarrollo de su ingenio aplicado al avance tecnológico, en muchos aspectos no ha progresado, en este continente ni en el resto del mundo. Vemos que se siguen empleando argumentos ideológicos, y sobre todo el poder económico, para justificar el atropello, el saqueo, la destrucción y el dominio por la fuerza. Esto se observa tanto en acciones internacionales como dentro de muchos países. El resultado es un enorme desequilibrio económico y social entre las regiones geográficas y las clases sociales, desequilibrio benéfico, desde luego, para una minoría y profundamente desfavorable para la inmensa mayoría de la población. Para el exterminio de los pobres, la sorda lucha económica es más eficaz que la conquista armada (Vasconcelos, 1991 [1948]: 27).

Para volver al señalamiento que hice sobre el cambio de la concepción del universo y de sí mismo que experimentó el hombre a raíz de los acontecimientos de hace 500 años, recordemos que entonces surgió la posibilidad de Ser, cuando el universo en donde se encontraba no le pareció infranqueable, sino un espacio infinito de conquista para labrarse su mundo, como producto de su esfuerzo, de su técnica y de su imaginación.

Los logros obtenidos por la humanidad en materia tecnológica han crecido a una tasa exponencial, pero parecería que se ha extraviado en otros terrenos. Preocupan los claros indicios de la pérdida de un instinto que otros animales conservan y que incluso pueden llevar a los individuos al suicidio. ¿Es posible que se haya perdido el instinto de conservación de la especie humana?

El “estilo de vida” y el consumismo desenfrenado, que responden en buena medida a necesidades creadas por intereses económicos de una minoría, cuyo lapso de vida, en el tiempo histórico —como el de todos— es breve, se valen del desarrollo logrado en materia de publicidad para crear

necesidades, incluso las anímicas, provocando la destrucción del hábitat de nuestra especie: del suicidio colectivo.

El deterioro de nuestro planeta tiene una componente natural, pero el ingenio humano que tiene capacidad para contrarrestarlo ha sido empleado para lo contrario y ha generado un sinnúmero de contaminantes antropogénicos, provocando la ampliación del agujero en la capa de ozono, cinturón protector de toda la vida terrestre contra la radiación ultravioleta solar, que ya está provocando más enfermos de cáncer (Organización de las Naciones Unidas, 1991: 5). Tenemos que pugnar para que se instrumenten los descubrimientos tecnológicos, ya existentes —que no se usan porque afectan intereses económicos particulares— y para que el fomento a la investigación tecnológica se dirija a sustituir los productos manufacturados o complementados con clorofluorocarbonos, como son el aire acondicionado, la refrigeración, los aerosoles, aislantes, empaques y computadoras (Du Pont SA de CV/Departamento de productos fluorados, 1989).

Creo que no es necesario insistir en las consecuencias desastrosas por los residuos radioactivos. Asimismo, está aumentando la concentración de bióxido de carbono en la atmósfera, creando el efecto invernadero que es un resultado de la combustión del carbón, el petróleo, los alcoholes y la reducción de las áreas verdes por la tala indiscriminada, tanto más grave cuando se efectúa por evidentes intereses económicos de transnacionales o por el gran negocio de la guerra; también podemos mencionar la utilización de áreas de cultivo para la construcción de centros urbanos que, en muchas ocasiones, ha habido alternativas para su desarrollo, pero afectan intereses económicos de particulares.

A todo esto deben agregarse el uso irracional del agua, la contaminación por uso de corrientes de drenajes para desechos industriales de alta toxicidad y explosividad, el uso de detergentes e insecticidas no biodegradables como el DDT, que tienen efectos acumulativos que han destruido cadenas alimenticias y han afectado en forma masiva la flora y la fauna.

Todos los que estamos aquí reunidos y los que tienen un nivel de ingresos superiores a los nuestros somos consumidores y, por ende, responsables de la destrucción de nuestro planeta.

Ahora bien, como estudiosos de la población, a nuestra generación le ha tocado el debate en torno al control de la natalidad, de la llamada explosión demográfica. Los descensos en la fecundidad han sido espectaculares en vastas regiones del planeta; para lograrlo se han llevado a cabo acciones directas, paralelas a los cambios en los sistemas económicos que han destruido, en gran escala, las unidades económicas que se basaban en el trabajo humano intensivo, en el aumento de la escolaridad, la urbanización, etcétera. Bueno; ustedes conocen de todo esto.

Ahora nos toca comprometernos en la supervivencia de la población humana como especie, en buscar los caminos para llegar al control del consumo desenfrenado e irracional que está cavando nuestra tumba, tarea más que difícil, debido al sistema de vida a que nos hemos ido acondicionando y porque los principales causantes —que tienen un peso enorme en la creación del problema— son los más ricos, los que tienen más capacidad de consumo, más poder e interés económico, más fuerza bruta, mayor capacidad de destrucción.

Este aniversario, que como toda fecha que recordamos adquiere sentido porque algo cambió en nuestras vidas o en la humanidad, nos invita a reflexionar, a buscar caminos para vislumbrar un futuro para nuestros hijos, para la siguiente generación. Los hechos históricos deben servirnos, no para lamentarnos eternamente, sino para aprender, para no seguir cometiendo los mismos errores.

Sería muy pretencioso pensar que, en esta conferencia, en este espacio-tiempo particular, se lograra una fecha histórica que señalara caminos para cambios positivos en el destino de la humanidad. Pero con ese espíritu se trabajó en su preparación, labor que, estoy segura, será concluida con el mismo entusiasmo en las tareas que realizarán todos ustedes.

## FUENTES CONSULTADAS

- BONFIL BATALLA, G. (2010), *Pensar nuestra cultura*, México, Alianza editorial.
- Du Pont SA de CV/Departamento de productos fluorados (1989), "Hechos acerca del ozono", *Revista 2*.
- LIRA, Andrés y Muro, L. (1976), "El siglo de la integración", en *Historia general de México*, t. I, México, El Colegio de México.

- LEÓN PORTILLA, M. (1953), *La filosofía náhuatl*, México, UNAM.
- O'GORMAN, E. (1958), *La invención de América*, México, Tierra Firme, FCE.
- Organización de las Naciones Unidas (1991), "Se agranda el agujero de la capa de ozono", *Boletín bimestral del Instituto Autónomo de Investigaciones Ecológicas*, 2(15).
- SOUSTELLE, J. (1940). *Le Pensée Cosmologique des Anciens Mexicains*, París, Herman et Gc.
- VASCONCELOS, J. (1994). *La raza cósmica* (1<sup>a</sup> ed., 1948), México, Espasa Calpe Mexicana.





# EL DESEMPLEO ¿ES RESULTADO DE LA EXPLOSIÓN DEMOGRÁFICA?

## NOTA INTRODUCTORIA

En la contraportada del libro *Diálogos sobre población* se señala:

En este volumen se recogen las mesas redondas que en 1973 organizó don Antonio Carrillo Flores, miembro de El Colegio Nacional[...] Las mesas redondas, en las que participaron connotados especialistas mexicanos y extranjeros —economistas, demógrafos, sociólogos, politólogos—, examinan la problemática demográfica mundial, latinoamericana y mexicana. Por el estilo sencillo en que están expuestos los temas, la presente publicación pone al alcance del público en general la naturaleza de los problemas que entrañan por el fuerte incrementos que se espera (Carrillo Flores, 1974).

## SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS DEMOGRÁFICAS DE MÉXICO<sup>4</sup>

Hablar de demografía hoy implica necesariamente hablar de problemas. Ésta es la connotación que se ha derivado de gran número de publicaciones, las cuales se han venido sucediendo en los últimos diez años. Falta de vivienda, escasez de alimentos, incumplimiento de las metas educativas, desempleo o subempleo, sistema de salud pública deficiente, congestionamiento de tráfico, contaminación ambiental. Todo es causado por la explosión demográfica. No obstante, muchos de estos problemas ya existían

<sup>4</sup>Esta ponencia fue presentada en la Tercera Mesa Redonda “Situación y Perspectivas Demográficas de México”, el 30 de noviembre de 1973 y fue publicada posteriormente, en Mercedes Pedrero (1974), “El desempleo ¿es resultado de la explosión demográfica?”, en A. Carrillo Flores (ed.), *Diálogos sobre población*, México, El Colegio de México.

cuando el tamaño de la población era la tercera parte del actual; entonces no se les prestaba atención porque su volumen no amenazaba al *statu quo*.

No se puede negar la importancia del acelerado crecimiento de la población; pero aquí se quiere mostrar que existen muchos otros factores que causan o impiden la solución de problemas, que se atribuyen al aspecto demográfico. Para ello se considerarán algunos puntos relacionados con el desempleo.

Con referencia al volumen de la mano de obra, según cifras del Censo de 1970, se contaba con cerca de 13 millones de población económicamente activa (incluye ocupados y desocupados), de los cuales 81 por ciento eran hombres y 19 por ciento eran mujeres. Esto significa una tasa total, o sea la proporción de personas que trabajan, de 26.9 por ciento. Comparativamente con otros países, esta proporción es sumamente baja; esto resulta de dos factores principales; por una parte, la estructura por edades sumamente joven —proporción alta de menores de 15 años (46 por ciento en 1970); los niños tienen, en conjunto, poca participación en la mano de obra—; y por otra, México tiene una participación femenina en actividades económicas muy limitada (10.9 por ciento).

Del limitado número de empleos disponibles se ha hablado mucho recientemente en diversos círculos —como se puede ver en el periódico de casi todos los días— y se menciona con frecuencia que la causa es el crecimiento demográfico, sugiriendo o afirmando que el problema se debe al tamaño de la población únicamente. De ser así existiría una relación directa entre el tamaño de la población y el número de empleos; para ilustrar la ausencia de ésta, a continuación se presentan algunos datos de otros países que en 1968 (según cifras de Naciones Unidas) tenían un volumen de población semejante al de México (véase cuadro p. 44).

O sea que países con volúmenes semejantes de población pueden absorber 10 millones más de trabajadores.

Entonces, ¿en dónde está el problema?, ¿cuál es la diferencia entre unas naciones y otras? Quizá parezca risible la comparación y se piense que esos países no tienen nada que ver con México; aquéllos son desarrollados y México es subdesarrollado.

Pues bien, las diferencias radican tanto por el lado de la demanda como por el de la oferta de la mano de obra. Primero, la demanda es superior en economías industrializadas debido a su formación de capital. En segundo

Población total y población económicamente activa en México  
y países europeos seleccionados en 1968

| <i>País</i> | <i>Población<br/>(millones)</i> | <i>Población<br/>económicamente activa<br/>(millones)</i> | <i>Tasa bruta<br/>de actividad</i> |
|-------------|---------------------------------|---|------------------------------------|
| Italia      | 52.78                           | 19.76   | 37.4                               |
| Francia     | 49.75                           | 20.44   | 41.1                               |
| Reino Unido | 47.14                           | 23.35   | 49.5                               |
| México      | 48.23                           | 12.96   | 26.9                               |

Fuente: United Nations. *Demographic Yearbook* 1968. Sección Europa y DGE. IX Censo General de Población y Vivienda, 1970.

término, la oferta también es superior en tales países, ya que, por una parte, tienen mayor proporción de su población en edades activas (entre 15 y 65 años) y, por otra, cuentan con una participación femenina superior.

Pero si pensáramos en México, con una oferta de mano de obra semejante a la de los países antes mencionados —alrededor de 20 millones de trabajadores—, se diría que por falta de formación de capital no habría demanda en el mercado de trabajo para los 7 millones extra, ya que actualmente la economía nacional no puede absorber con pleno empleo la oferta existente. O sea que, si comparamos a los países entre sí, vemos que no se puede dejar de considerar que la población está integrada en la economía del país respectivo.

Ningún problema de tipo económico-social se puede analizar considerando parcialmente algunas variables que intervengan en el fenómeno e ignorando qué lugar ocupan dentro de una perspectiva histórica. Hacer una revisión histórica de por qué los países desarrollados tienen tal o cual capacidad económica y de por qué México tiene otra, está fuera del alcance de esta intervención. Pero se pueden citar simples ejemplos que pueden servir de ilustración, de lo que ha sucedido en épocas pasadas y sigue sucediendo, y que afecta directamente la capacidad de una economía para poder generar empleo.

La ciudad de Cabimas (Venezuela), después de un gran auge económico, a raíz del agotamiento de su petróleo decreció enormemente en cuanto a su actividad, no sólo respecto al petróleo sino también en comercio y servicios; mucha gente tuvo que emigrar hacia otros rumbos del país. Si esta situación se generalizara en todo el país, ¿qué dejaría el petróleo a

cambio en este territorio, en donde sólo 0.2 por ciento de la fuerza de trabajo está en la extracción del líquido y que ha fomentado una gran concentración en servicios y en comercio —o sea, actividades que por sí solas no pueden subsistir—, deteniendo el desarrollo agrícola e industrial?

Aquí en México, podemos pasar por Zacatecas y San Luis Potosí (por mencionar dos ejemplos) y admirar sus joyas de arquitectura colonial, símbolo de su riqueza en el pasado, pero de esto quedó muy poco para generar más riqueza y más empleo que tuviera una forma propia de retroalimentación, que no dependiera de los recursos naturales no renovables de la región. ¿No se podría haber desarrollado el sector transformación con el ingreso obtenido del producto de las minas? ¿Acaso se lo comió la entonces reducida población? ¿No tendrá algo que ver esto con la formación de capital de los países desarrollados de hoy y de su capacidad para generar empleo en el presente? Se podría decir que esto es historia; sin embargo, lo interesante es que la forma de explotación colonial que antes se sufrió se sigue padeciendo en la actualidad con otros estilos y productos.

Existen mecanismos que permiten canalizar riqueza generada en un sector para darle vida a otro, como ha sido el caso del financiamiento de la industrialización por la agricultura. Sin embargo, su efectividad está muy lejos de ser adecuada para obtener un beneficio para la población en su conjunto. Algunas de las limitaciones responsables son: inadecuado sistema impositivo, falta de reinversión racional y en un sentido social, fuga de capitales, etcétera. O sea, aspectos que tienen poco que ver con el tamaño de la población, pero sí con sus posibilidades de empleo.

De las soluciones al desempleo que se han sugerido, sobresalen, por una parte, la política de empleo de fomento a la construcción y, por la otra, rechazar el avance tecnológico que desplace a la mano de obra. La primera es una solución parcial y temporal. Respecto a la segunda, lo importante es el uso que se hace de la tecnología. El crecimiento económico industrial, en general, ha partido de una jerarquía en donde la producción ocupa el primer lugar y la mano de obra queda subordinada a ella. O sea, no importa a cuánta gente se va a emplear, sino cuánto se va a producir y cuánto puede rendir un trabajador. La alternativa sería: con esta oferta de mano de obra, dadas sus características económicas y demográficas, ¿qué se puede producir y para quién?

La pregunta de ¿para quién? surge después de ver que, en Japón, en el momento en que la oferta de mano de obra ya no es excedente, los in-

dustriales japoneses proponen importar mano de obra barata de otros países, para que exista un margen de desempleo y evitar que los trabajadores ejerzan presión sobre los salarios. De la pregunta de ¿qué se puede producir? se pueden considerar formas alternativas de producción que utilicen más o menos intensivamente la mano de obra, según se disponga de ella. Otra alternativa es mirar el problema por el lado del producto.

Existen bienes que se pueden producir con la utilización de la máxima capacidad del conocimiento humano, como pueden ser los productos médicos, instrumentos de precisión o automóviles. Sería absurdo, por ejemplo, querer hacer coches completamente a mano, cuando existe tecnología especializada (sin entrar en pormenores de alternativas que dentro de esta producción existen); lo que sí se puede pensar es que para el mercado mexicano podría convenir que, en lugar de que existan varias industrias automotrices, con dos de ellas se pudiera cubrir la demanda de autos, utilizando la totalidad de la capacidad instalada de las dos empresas y, por otra parte, emplear el enorme capital invertido en las otras fábricas de coches, en otro tipo de actividades en donde existe una demanda latente, como es el caso de la industria alimenticia, la cual requiere naturalmente mano de obra en forma más intensiva que la automotriz.

Claro que para esto se tendrían que tomar decisiones que quizá no se puedan o quieran tomar, ya que esto implica la necesidad de aumentar la capacidad de compra del gran volumen de población para que pueda comprar más alimentos. Esto implicaría una redistribución del pago a los factores de producción: o sea, un aumento sustancial de pago a los trabajadores, quienes en su mayoría reciben salarios bajos; por ejemplo, en el sector de industria de transformación (en donde se debe generar la mayor parte de la riqueza), más de la mitad de los trabajadores de este sector, en 1970, ganaba menos de 1,000 pesos al mes.<sup>5</sup>

#### FUENTE CONSULTADA

CARRILLO FLORES, A. (1974), *Diálogos sobre población*, México, El Colegio de México.

<sup>5</sup>Aun sin estimar el valor real de 1,000 pesos, en la actualidad podemos decir que era un ingreso sumamente bajo.



## PROPUESTA DE UN ESQUEMA INTEGRAL PARA EL ESTUDIO DEL TRABAJO

En una ocasión, Carmen Miró, gran demógrafa y primera directora del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), como siempre retadora y estimulante, me preguntó: y tú ¿estudias a la población económicamente activa sólo porque te aparecen los datos en los censos? No recuerdo qué le respondí, pero seguramente me intimidó como siempre nos sucedía a todos, antes de conocerla como el gran ser humano que es.

No tengo duda de que desde que me inicié en el tema he visto el estudio de la “mano de obra” —para lo cual también se usan las denominaciones “población económicamente activa” o “fuerza de trabajo”— como algo inherente a la demografía. Algo le debo haber contestado; no sé si la convencí, pero ciertamente yo no quedé satisfecha con mi respuesta: supe que tenía que desarrollar mis argumentos sobre la conformación de los mercados laborales y sus relaciones con la dinámica demográfica. Así fue como se convirtió en una de mis preocupaciones centrales formular una propuesta de un esquema conceptual integral que permita comprender la complejidad de las relaciones laborales, con el fin de facilitar el estudio de los diferentes aspectos sobre la forma en que la población se gana la vida.

Después vi que el esquema me ayudaba en mis clases para que los estudiantes no se perdieran, o yo misma, en el esfuerzo por comprender tantos factores que intervienen en la conformación de los mercados laborales, sus relaciones con la dinámica demográfica y las condiciones de vida. Con tal esquema se tendría que poder ubicar cada trabajo que leíamos sobre el tema y encontrar sus vínculos con otros para de esta manera, ir entretejiendo los complejos fenómenos que es necesario tratar.

Finalmente, cabe señalar que a través de los años he ido reelaborando el esquema; cuando descubro un nuevo vínculo lo modifico, con el fin de poder describir las interrelaciones que se dan entre la composición demográfica, las modalidades de inserción en el mercado de trabajo y aquéllas entre el trabajo remunerado y el trabajo no remunerado. La prueba de que el esquema sea congruente es que en él se puedan ubicar los trabajos propios y ajenos sobre la materia. De esta manera, he ido ubicando cada una de mis contribuciones con estudios específicos sobre una realidad compleja, y también he podido ubicar diferentes lecturas que día con día consulto.

Cada uno de los trabajos de investigación seleccionados que se presentan en las siguientes secciones se pueden ubicar en dicho esquema.

Abajo se describe el esquema integral desarrollado, pero como preámbulo se extraen algunas líneas del trabajo citado de 1993:

La fuente que proporciona la mayor cantidad de ingresos en los hogares, tanto para ricos como para pobres es la del trabajo (más de 83 por ciento). No hay duda de la inequitativa distribución del ingreso en México. El decil más rico tiene un ingreso 26 veces más alto respecto al más pobre; los hogares del estrato más rico gastan 6 veces más en comida que los más pobres. Sólo una mínima parte de la población mexicana está en condiciones económicas óptimas, ya que hasta el decil IX ganaban como máximo 8 salarios mínimos.<sup>6</sup> Evidentemente que esta diferencia de ingresos incide considerablemente en las condiciones de vida. La polarización de estos grupos, muy probablemente sería aún más aguda si se consideraran personas y no hogares, porque el tamaño de los hogares pobres suele ser más grande.

En consecuencia, al ser el trabajo la fuente principal del ingreso en todos los estratos, parece necesario tener una visión de conjunto de los distintos elementos que intervienen en la situación del empleo en un momento dado, y saber cómo se han determinado de manera dinámica (económica, social, demográfica), y de la misma manera cómo incide sobre la

<sup>6</sup>La dimensión real de un salario mínimo puede obtenerse a partir de lo que se adquiere con éste en la actualidad [1993]. Con 90 por ciento de un salario mínimo se puede adquirir, para la alimentación diaria de dos personas, lo siguiente: un huevo, 1/2 litro de leche, cuatro piezas de pan, 1/2 kg de tortillas, una ración de frijoles, una ración de arroz, una de carne o queso (100 g en promedio), un plato de sopa de pasta, el aceite para guisar, 200 g de verduras, café para preparar una taza y 50 g de azúcar. Con el 10 por ciento restante deben cubrirse los gastos de vivienda, agua, luz, combustible para cocinar, transporte, medicinas, jabones, ropa, zapatos, etcétera.



desigualdad en el bienestar de la población. Se reconoce que se parte de una situación de desigualdad social, demográfica y económica; la brecha entre los grupos más favorecidos y los más rezagados se ampliará o reducirá dependiendo de las políticas sociales y económicas que se desarrollen, en particular las que inciden en las condiciones de trabajo. La versión del esquema que aquí se presenta es la que expuse oralmente en una conferencia en Mazatlán en abril de 2015.<sup>7</sup> Creo que para darle seguimiento a la narración, es necesario ir viendo los recuadros que se identifican con letras y números; especialmente al ver el esquema general pueden identificarse las interrelaciones; en recuadros particulares se presentan algunos de los desgloses específicos (véase esquema p. 48).

Si bien mi enfoque es básicamente demográfico, es importante tener presente la necesidad de considerar interdisciplinariamente aspectos que ven los economistas, los antropólogos y los sociólogos; a continuación, se presenta un punteo de algunos aspectos que en general consideran. Los sociólogos y antropólogos estudian respecto al trabajo:

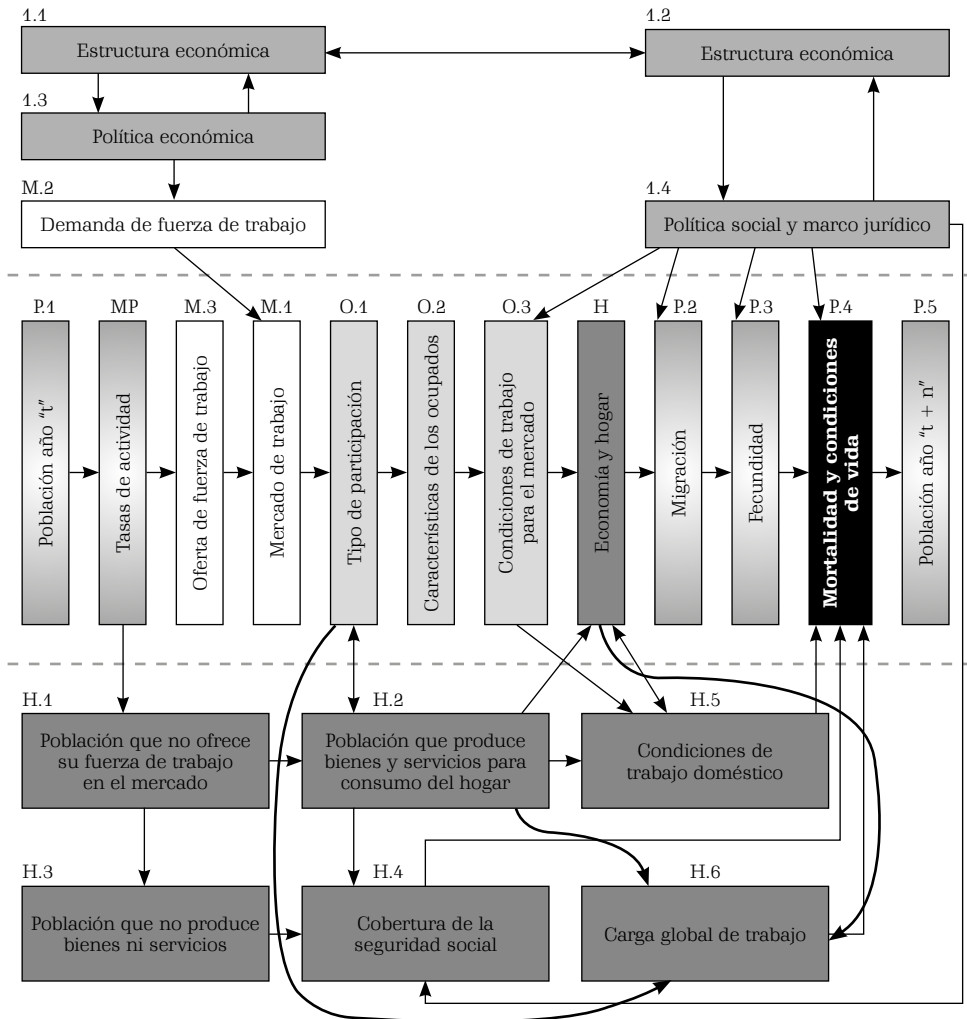
- Identidad y trabajo
- Los individuos como sujetos ante la construcción social del trabajo
- Sindicalización: negociación colectiva y promoción de los derechos laborales
- Relaciones laborales
- Relación entre escolaridad y empleo
- El desempleo y la precariedad laboral que dan lugar a la protesta social
- Parcialización de los procesos productivos y fragmentación de la clase obrera

Algunos aspectos que los economistas estudian respecto al trabajo son:

- Demanda de trabajadores con perfiles específicos
- Mercados de trabajo

<sup>7</sup>Considero que sí ha resultado de utilidad, por eso lo incluyo, y tal percepción la tengo porque, al finalizar mi exposición, se me acercó Carlos Alberto Olivarría Núñez, estudiante de la maestría en Ciencias Sociales, y me pidió que aceptara ser lectora de su tesis y realizar una estancia de investigación en mi centro de trabajo para avanzar en la referida tesis; eso fue en junio de 2015, y continuamos comunicándonos por vía electrónica. El tema de la tesis fue "La flexibilidad laboral y sus implicaciones en la calidad de vida de los trabajadores". El maestro Olivarría se recibió en la Universidad Autónoma de Sinaloa el 19 de septiembre de 2016.

## Esquema integrado para estudiar el trabajo



Fuente: M. Pedrero, 1993 y 2012.

- Productividad de los trabajadores
- Costos de producción, dentro de los cuales se encuentran los salarios y otras formas de pago a los trabajadores
- Distribución de la producción

En el esquema se pueden distinguir tres franjas y justo en la primera de la parte superior se presenta lo que para el estudio del empleo considero como “Estructura económica” y como “Estructura social”:

## ESTRUCTURA ECONÓMICA

La Estructura económica es lo que determina las relaciones de producción y la producción misma, para lo cual interviene:

- *Stock* de capital: activos fijos (como recursos naturales y reglas para su explotación).
- Formación bruta de capital: inversión y tecnología, depreciación, capital humano, innovación, etcétera.
- Elementos de insumo-producto: eslabonamientos hacia atrás y adelante en los que intervienen si las cadenas productivas se dan dentro de la economía doméstica (en este caso se refiere a la economía interna del país, no a la del hogar) o si dependen de importaciones o exportaciones.
- Todo ello mediado por políticas económicas o como resultado de las mismas, que finalmente da lugar a la distribución por sectores y estructura de las empresas (más adelante se abordan con la distribución por ramas de actividad).

Respecto a la Política económica (1.3), podemos señalar que está en constante interacción con la Estructura económica, como objetivo y resultado de la misma. Y como políticas específicas se pueden identificar: inversión, términos de intercambio comercial, tecnología, política monetaria, política fiscal, política sobre recursos naturales, política ambiental, etcétera, lo cual incide en la demanda de trabajadores, esto es, en los puestos de trabajo que se generan.

## ESTRUCTURA SOCIAL

La Estructura social se aboca a las relaciones entre las personas que participan en los procesos de producción y la sociedad en sí misma:

- Distribución de la población por clases sociales, determinadas en parte por el nivel de ingreso en diferentes grupos (distribución del ingreso).
- Ingresos que se derivan del acceso a recursos materiales, cognitivos y de relaciones sociales.
- Mismos que dependen de pertenencia determinada a clase, etnia, y las redes sociales con las cuales se relacione cada individuo.
- Los individuos se relacionan e interactúan como sujetos sociales adaptándose a su situación y modificándola al mismo tiempo; con ello pueden incidir en la construcción social del trabajo en el que se desenvuelven.

De la Estructura social se derivan la Política social y el Marco jurídico (1.4. en el esquema), lo cual depende de lo avanzada que esté la sociedad, política y culturalmente; a partir de ahí se conquistan los derechos constitucionales, como el acceso a educación, salud, derechos humanos, derecho a la información, por ejemplo (y cuya aplicación en la realidad depende de la sociedad civil organizada), que, finalmente, se concreta en las políticas de seguridad social y de políticas de población. Todo esto impacta en las condiciones de trabajo y de vida, así como en las variables demográficas.

Antes de iniciar la descripción de la franja central —que fue con la que inicié propiamente el esquema—,<sup>8</sup> debo señalar que lo de la parte superior fue surgiendo a partir de la literatura que, de una u otra forma, presentaba algunos orígenes sobre la composición de la mano de obra. Ahora que lo veo armado, noto que, en cierta manera, corresponde a lo que los marxistas han definido como “superestructura”, quizás algo me quedó en el inconsciente de lo poco de marxismo que estudié. Sólo sí tengo claro que, de *El capital* de Marx, usé en varios cursos el capítulo de la jornada laboral (Marx, 2008 [1869]). Ahora sólo reconsidero la definición de *superestructura* que aparece en Wikipedia en 1996 que, de alguna manera, se corresponde con lo expuesto en la primera franja:

Conjunto de fenómenos jurídico-políticos e ideológicos, así como las instituciones que los representan, que están asentados sobre la estructura económica. “Para el marxismo, las ideologías, las religiones, las manifestaciones artísticas,

<sup>8</sup>De hecho, mis cursos de fuerza de trabajo tanto, de la Universidad de Pensilvania como los primeros de El Colegio de México, sólo cubrían las primeras seis casillas de la parte central del esquema y algunos elementos de la séptima.

etcétera, son hechos sociales que se inscriben en el contexto de la superestructura de una sociedad; Gramsci y Althusser, entre otros pensadores marxistas, reelaboraron el concepto de superestructura[...] La tesis básica del *materalismo histórico* es que la superestructura (en alemán: *Überbau*) depende de las condiciones económicas en las que vive cada sociedad, de los medios y fuerzas productivas (infraestructura)".<sup>9</sup>

En la franja central del esquema se indica el cambio demográfico en un periodo de tiempo  $n$ , el cual depende de la manera en que la dinámica laboral afecta a las variables demográficas. En los estudios tradicionales de demografía se manejaba que el cambio de la población en una unidad espacial determinada, en un lapso, cambia por el efecto de los fenómenos de la mortalidad, la fecundidad y las migraciones. Esto es cierto, pero es importante observar qué hay detrás de ellos; en este caso particular, es importante considerar el efecto de las condiciones del trabajo sobre las condiciones de vida que afectan a tales fenómenos, lo cual constituye mi principal interés como demógrafa.

Como punto de partida, se debe tener presente que la población no es homogénea (recuadro *P.1.*). Su diversidad se puede identificar a partir de las siguientes variables: sexo, edad, situación familiar, escolaridad, condición de migración, grupo social, grupo étnico y grupos de población con limitaciones específicas para su vida cotidiana. El comportamiento demográfico y su nivel, así como las formas de participación en actividades que generan ingreso, son diferenciales y se consideran a partir de una edad mínima.

Parte de la población ofrece su fuerza de trabajo para ganarse el sustento propio y de su familia. Pero, por otra parte, el aparato productivo necesita trabajadores, es decir, demanda mano de obra; este encuentro entre oferta y demanda es lo que constituye el mercado de trabajo (recuadro *M.1*). Sin embargo, no toda la población que ofrece su fuerza de trabajo es demandada, así que pasa a formar las filas del desempleo o se autoemplea. Los tipos de participación se encuentran en el recuadro *O.1*.

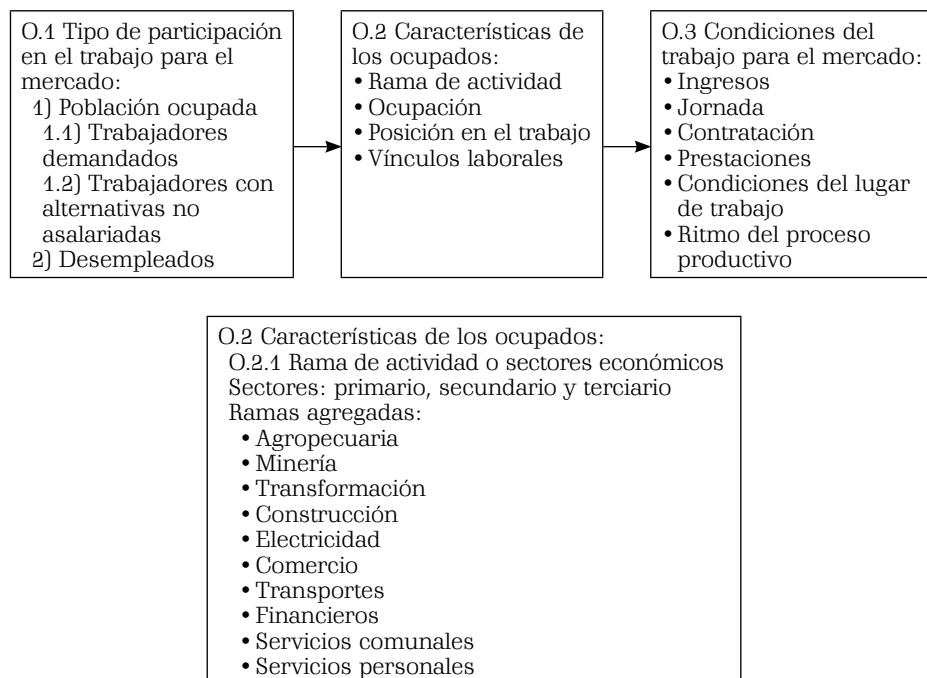
En las distintas casillas de la franja central se muestran los recursos analíticos para estudiar las formas de inserción en el mercado de trabajo, las características estructurales de la mano de obra y las condiciones laborales que impactan a la migración, la fecundidad y la mortalidad.

<sup>9</sup>Definición de "Superestructura" consultada en internet el 16 de julio de 2016.

En el Esquema, se busca ilustrar los factores que, en un lapso determinado, digamos entre el año “t” (recuadro P.1.) y el “t + n” (recuadro P.5.), pueden cambiar las condiciones de vida de la población por la acción de las políticas, tanto económicas —que actúan a través de la Estructura económica (recuadro 1.1.)— como sociales —que afectan la Estructura social (recuadro 1.2.)— que determinan el acceso al trabajo y sus condiciones.

Si en este esquema se hace una lectura horizontal de los recuadros que aparecen en la parte central y que parten de la población en el año “t” (P.1.) para llegar al año “t + n” (P.5.), encontramos que en los primeros seis recuadros se presentan los elementos que tradicionalmente se utilizan para analizar la fuerza de trabajo para el mercado (recuadros MP tasas de actividad, M.3. oferta de fuerza de trabajo, M.1. mercado de trabajo, O.1 tipo de participación, O.2 características de los ocupados y O.3 condiciones de trabajo).

A continuación, se presentan los recuadros de lo que se cubre en los estudios tradicionales de fuerza de trabajo y más abajo se desglosa la lámina O.2 porque es lo que más se ha abordado.



O.2 Características de los ocupados:

O.2.2 Ocupación

- Profesionales
- Técnicos
- Trabajadores de la educación
- Trabajadores del arte y deporte
- Directivos
- Agricultores
- Supervisores de procesos industriales
- Artesanos y obreros
- Operadores
- Ayudantes artesanos y obreros
- Conductores
- Jefes oficinistas
- Trabajadores administrativos
- Comerciantes
- Vendedores ambulantes
- Trabajadores en servicios personales
- Empleados del hogar o trabajadores domésticos
- Protección y vigilancia

O.2 Características de los ocupados:

O.2.3 Posición en el trabajo

- Patrón
- Subcontratista
- Cuenta propia
- Cooperativista
- Asalariado
- Destajista
- No familiar sin pago
- Familiar sin pago

O.2 Características de los ocupados:

O.2.4 Vínculos laborales:

- Tradicionales: patrón, cuenta propia, asalariado y familiar no remunerado
- Subcontrataciones
- Tradicionales piramidales (construcción)
- Modernos sofisticadas, intermediación de mano de obra: "Man Power", "outsourcing" (subcontratación)

Nota: Esto es lo que tradicionalmente se usa de estas características pero en la sección de clasificaciones se hace una revisión a fondo de ellas, con una propuesta alternativa.

Fuente: Elaboración propia.

En el nivel de mayor agregación se han integrado las variables demográficas: la migración (P.2.), a la que se pueden asociar, entre otros temas, la migración y los mercados de trabajo; tasas de participación según condición de migración; migración de acuerdo con su perfil sociodemográfico (califi-

cación, género) e inserción en mercados de trabajo diferenciados; desigualdades en las condiciones laborales según condición de migrante y no migrante. En cuanto a la fecundidad (P.3.), tenemos temas como tasas de actividad por sexo según estado conyugal; tasas de actividad de las mujeres según número de hijos; tipo de participación de las madres: asalariadas y autoempleadas; inserción por sectores, ocupación y posición diferencial por condición de maternidad; condiciones de trabajo: ingreso castigado, jornadas a tiempo parcial, estabilidad; intermitente (no acumula derecho a pensión); y economía y hogar (doble jornada).

Es en el último fenómeno demográfico considerado, la mortalidad (P.4.), donde se integran las "Condiciones de vida" que además de contener la salud y la morbilidad también consideran la alimentación y las condiciones de vivienda, entre otras, cuya expresión extrema de deterioro es la muerte. Y la relación entre el trabajo y la mortalidad-morbilidad no sólo se deriva de las condiciones materiales que se obtienen del trabajo que afectan al trabajador y a sus dependientes, sino también las directas sobre el trabajador por los procesos de producción que aceleran o provocan procesos degenerativos. Hay toda un área de estudio de las enfermedades profesionales derivadas de la posición física prolongada que se tiene en determinados trabajos, el trabajar con sustancias dañinas para la salud, el estrés derivado de los ritmos de trabajo, etcétera.

Entre lo que se analiza en los estudios tradicionales de fuerza de trabajo y los fenómenos demográficos queda intercalado el recuadro *H*: Economía y hogar, que considera variables que necesariamente inciden en la obtención y distribución de recursos para el hogar. Ellas son: tamaño y composición del hogar; perceptores de ingresos; ocupados en el mercado; buscadores de trabajo en el mercado; ingreso familiar y producción de autoconsumo del hogar (pagada y no pagada). Este recuadro *H* se liga directamente con la última franja inferior, relaciona a la población trabajadora para el mercado con los dependientes económicos totales (*H.3.*), los que no son totalmente dependientes porque cuentan con seguridad social (*H.4.*) y, sobre todo, con la población trabajadora fuera del mercado, que produce para el autoconsumo del hogar (*H.2.*), lo cual incide en el bienestar de la familia y tiene repercusiones sobre la vida de quien lo ejecuta, porque necesariamente se vincula con las condiciones del trabajo doméstico (*H.5.*) y la carga global de trabajo (*H.6.*) —que comprende integralmente el tiempo



de trabajo para el mercado y el dedicado al trabajo doméstico—, que forman parte del otro conjunto de elementos, generalmente olvidados, pero que son de nuestro interés central al abordar el Trabajo no remunerado (H.2.).

La distribución que hacemos de nuestro tiempo, sin duda, repercute en nuestra calidad de vida. Es necesario conocer el tiempo de trabajo que se dedica al mercado y el trabajo doméstico no remunerado que se hace para el propio hogar, porque la carga global de trabajo limita las posibilidades de realizar otras actividades, como de formación y superación, recreación y hasta la propia reposición de la fuerza de trabajo.

Se ha presentado de manera somera un esquema que busca servir de referencia; ciertamente, es sólo de consulta por si es necesaria la ubicación de cualquier estudio sobre el tema del trabajo ajeno o propio incluido en este volumen o en otra publicación. Su elaboración obedece a que dada la complejidad del fenómeno es imposible en un estudio particular cubrir todos los aspectos con los que se puede vincular; de esta manera se ofrece un marco de referencia para ubicar a cada contribución y poder colocarla como si fuera una pieza en el gran rompecabezas que es el estudio de un tema sin duda de gran complejidad que necesariamente tendrá que ir evolucionando con el devenir del tiempo.

## FUENTES CONSULTADAS

- MARX, K. (2008), "La jornada laboral", en *El capital* (1ª ed., 1867), México, Siglo XXI, pp. 277-375.
- PEDRERO NIETO, M. (1974), "El desempleo ¿es resultado de la explosión demográfica?", en A. Carrillo Flores (ed.), *Diálogos sobre población*, México, El Colegio de México, pp. 139-145.
- \_\_\_\_\_ (1992), "Discurso de la sesión inaugural en la Conferencia 'El poblamiento de las Américas'", p. 5.
- \_\_\_\_\_ (1993), "XII. Empleo y desigualdad", en Raúl Béjar Navarro y Héctor Hernández Bringas (coords.), *Población y desigualdad en México*, Cuernavaca, CRIM-UNAM, pp. 361-370.
- \_\_\_\_\_ (2012), "El trabajo no remunerado de las mujeres: el uso del tiempo y las políticas públicas", en Margarita Dalton y Josefina Aranda, *Políticas públicas. Oportunidades y equidad de género*, Oaxaca, CIESAS, CDI, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, pp. 175-200.



Segunda sección

**Ejemplos de mercados de trabajo,  
sus condiciones laborales  
y causas que las determinan**



## NOTA INTRODUCTORIA

Los trabajos seleccionados para esta sección son ejemplos de la incidencia de las políticas económicas sobre las condiciones de trabajo. En el primero, se puede observar una visión optimista en la que México era un país en desarrollo y con futuro hacia una próspera industrialización. En él se concentran varias preocupaciones que he mantenido en mi quehacer como investigadora del área de ciencias sociales.

Entre los trabajos que se presentan transcurrieron décadas, con ellos se muestra el deterioro de las condiciones laborales y que era utópica la idea de que México era “un país en desarrollo”, que caminaría hacia actividades productivas, asalariadas y con beneficio para los trabajadores. De manera que se comprueba que era y sigue siendo un país “subdesarrollado” con una exacerbada polarización, en donde la inversión extranjera y las concesiones que el país le otorga al capital trasnacional no han sido en beneficio de los trabajadores como se dice en el discurso oficial hasta hoy en día. En esta sección se muestran algunos indicadores relevantes sobre el empleo de hombres y mujeres en tres momentos diferentes que, sin pretender exponer una trayectoria, sí muestran una involución en las condiciones de trabajo.

El primer trabajo expone a grandes rasgos la composición y características de los trabajadores en la industria de transformación, en una época en que se pensaba que México estaba en un proceso de desarrollo industrial. El segundo es un estudio sobre la industria maquiladora; además de presentar la cobertura de ese sector, muestra las repercusiones negativas de adoptar esa forma de producción parcial, porque al insertarse sólo en una fase de la producción no tiene impacto en empleos secundarios, ni

siquiera en el uso de materias primas mexicanas. Finalmente, se exponen las condiciones de trabajo en el sexenio 2005-2011 en el Estado de México, en el cual se muestra que la mayoría de los trabajadores se encuentran en una situación de vulnerabilidad, no obstante tratarse de una entidad federativa económicamente muy poderosa.

Al final de la sección anterior se presenta un esquema conceptual integral que he elaborado para el estudio del trabajo, el cual debe servir de referencia para los trabajos de esta sección y las seis siguientes, para ubicar las variables en ellos comprendidas como elementos de una realidad compleja.

# LOS TRABAJADORES EN LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN\*

## PRESENTACIÓN DEL EDITOR

En un país como México, con limitados recursos para atender los requerimientos que plantea todo proceso de crecimiento o desarrollo económico, adquiere primordial importancia conocer, con la debida profundidad, los problemas a que se enfrenta, para poder así establecer criterios racionales de prioridad, que permitan una adecuada distribución y aprovechamiento de los recursos disponibles.

Parece ser que el nivel de conocimiento que se tiene de los recursos humanos que demanda la actividad económica no corresponde a la importancia que, como elemento clave, desempeñan dentro de ésta, lo cual en gran medida dificulta definir las estrategias por seguir para fines de su formación, con miras a su incorporación al proceso productivo.

Con la idea de contribuir al conocimiento y atención de la problemática que plantea la formación de los recursos humanos, el Servicio Nacional de Adiestramiento Rápido de la Mano de Obra en la Industria (ARMO) presenta en esta ocasión un estudio elaborado por la doctora Mercedes Pedrero Nieto, en el cual básicamente se analiza la información estadística disponible sobre los obreros y artesanos que trabajan en la industria manufacturera. Ello se hace a partir de relacionar las clasificaciones que existen por rama de actividad, ocupación y posición en la ocupación e introduciendo variables como educación, ingreso y sexo.

\*Esta Presentación fue publicada en Mercedes Pedrero (1975), *Los trabajadores en la industria de transformación. Un enfoque*, México, ARMG.

Creemos que el estudio proporciona una serie de indicadores que permiten a los organismos responsables de la preparación de la mano de obra en México planear sobre bases más reales las actividades que tienen asignadas.

## INTRODUCCIÓN

El sostenido crecimiento de la economía de México está unido a grandes esfuerzos dedicados al avance del proceso de industrialización.

Algunos economistas han investigado este fenómeno, pero la mayoría ha concentrado su análisis en el producto; consideran la mano de obra —importante factor de producción— en un plano secundario y siempre en relación con la demanda de trabajadores, es decir, a partir de las necesidades de producción.<sup>40</sup> En este trabajo el interés se centra en el trabajador; estudiaremos la oferta de la mano de obra bajo un enfoque demográfico. Su importancia como factor productivo no se niega, al contrario, se ilustra al considerar sus características individuales como educación, posición en el trabajo, ingreso, etcétera; al integrarse estos factores se puede obtener una idea cualitativa aproximada de la fuerza de trabajo.<sup>41</sup>

La composición de la mano de obra en una sociedad, en un momento dado, depende de muchos factores; entre los más importantes están la disposición de recursos naturales, de ingreso, distribución y crecimiento de la población, sistema de tenencia de la tierra, organización política, nivel de vida y de educación de la población; relaciones de comercio internacional, gusto y costumbres de la gente, diferencias en salarios reales entre sectores económicos y nivel tecnológico.

Toda sociedad, al constituirse como tal, parte de una economía primaria o agrícola; la totalidad de su fuerza de trabajo se dedica al cultivo, la caza o la pesca; las actividades no primarias, como la fabricación de utensilios y prendas de vestir, se realizan en forma paralela a la actividad agrícola, es decir, no existen personas que sólo desarrollen una sola actividad. Al avanzar las sociedades en el tiempo, surgen las invenciones tecnológicas

<sup>40</sup>Véanse Solís (1970); Reynolds (1970) y Méndez (1973).

<sup>41</sup>En este estudio se utilizan como sinónimos: fuerza de trabajo, mano de obra y población económicamente activa.



y con el crecimiento de la población aparece la posibilidad y la necesidad de introducir innovaciones tecnológicas, de manera que la agricultura aumenta su productividad y, por lo tanto, libera parte de su fuerza de trabajo que puede dedicarse a otras actividades. Surge la división del trabajo, la especialización, el sistema productivo industrial, la ciudad, la administración pública, etcétera.

A medida que la sociedad y su sistema productivo son más complejos, el hombre tiene más dificultad para entender el sistema en que vive y conocer su forma de participación; por ello es necesario buscar esquemas de referencia para poder ubicar a cada persona como parte integrante del todo. De ahí que en la búsqueda de un marco de referencia se creen clasificaciones o categorías que permitan sistematizar el análisis de la compleja realidad.

Para estudiar la composición o estructura de la mano de obra se usan generalmente tres grandes clasificaciones:

1. Por rama de actividad, que se refiere a la función del sector económico en el cual el trabajador realiza su labor. Por ejemplo: agricultura, transformación, comercio, etcétera.
2. Por ocupación, en esta clasificación lo importante es el tipo de trabajo que realiza el individuo, sin importar en cuál rama de actividad lo realiza. Por ejemplo: oficinista, obrero, etcétera.
3. Por posición en la ocupación, la cual especifica la jerarquía del trabajador dentro de la actividad laboral en que participa. Por ejemplo: patrón, empleado, etcétera.

En este estudio concentramos nuestra atención en la rama de actividad de transformación en México en 1970, con especial énfasis en las ocupaciones de obrero y artesano dentro de la industria.

El interés en la rama de transformación surge por su potencialidad de generar trabajo productivo —se espera que el proceso de industrialización perdure—, dado que en los otros grandes sectores (agricultura y servicios) el panorama no es muy atractivo desde el punto de vista de creación de empleo productivo. Esto se ve claro al considerar la situación de la agricultura: en 1970, México contaba con 5.4 millones de agricultores, o sea, cerca de 40 por ciento del total de la fuerza de trabajo; las posibilidades de aumentar

la tierra cultivable podrían ser aprovechadas por los agricultores ya existentes en este sector, pero aumentando su actual productividad. Por otra parte, el sector terciario (servicios en general) comprende grupos muy productivos, pero con niveles altos de preparación que son escasos en nuestro país; en cambio abundan los trabajadores en servicios de ínfima productividad (cuidadores de coches, vendedores ambulantes, etcétera).

Ahora bien, ¿por qué interesa específicamente el obrero y el artesano? Con referencia al sistema productivo, son los trabajadores que transforman la materia prima en bienes intermedios o para uso final (por ejemplo, de la madera hacen tablas y muebles), y de esta manera crean riquezas al realizar su trabajo. Desde un punto de vista individual, el obrero asalariado sólo cuenta con la venta de su fuerza de trabajo a cambio de un salario para poder sobrevivir; el artesano además cuenta con algunos instrumentos de trabajo y no depende de un patrón para su subsistencia, aunque sí está sujeto directamente a las fluctuaciones del mercado de su producto.

El último censo de población de México agrupó a los artesanos y obreros en un grupo llamado "trabajadores no agrícolas", término sumamente confuso, ya que es sólo uno de los ocho grupos ocupacionales que no son agricultores; por ello, en este trabajo utilizaremos los términos "artesanos y obreros".

Las clasificaciones de los trabajadores antes mencionadas se analizan en relación con educación, sexo e ingreso. Estas características amplían el conocimiento en lo referente a la calidad de los recursos humanos con que cuenta la economía mexicana. Esta información, con la cual anteriormente no se contaba, es de vital importancia para poder hacer consideraciones más realistas acerca de la necesidad de expandir o cambiar el sistema educativo tradicional, pues como está organizado actualmente, no está relacionado con las fuentes de trabajo y no cubre muchas de las posibilidades de desarrollo cultural del individuo. Una forma asociada íntimamente con las fuentes de trabajo es el desarrollo de programas especializados de adiestramiento para los trabajadores, así como la posible apertura de empleos específicos que sean de utilidad social y ayuden al individuo en su superación personal.

## LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN

La rama de transformación comprende las actividades que consisten en procesar las materias primas para obtener:

- a) Bienes intermedios, en condiciones de ser sometidos a nuevos procesos de transformación.
- b) Artículos de consumo, o sea los que se encuentran en condiciones de satisfacer directamente las necesidades de los consumidores.
- c) Bienes de capital, es decir, los que están destinados a producir nuevos bienes de capital o bienes de consumo.

Se exceptúan las actividades que se realizan principalmente por medio de un servicio personal y que están destinadas a un consumo inmediato; por ejemplo, la preparación de productos alimenticios y bebidas en restaurantes, cafés y cantinas (Dirección General de Estadística, 1963: 4). Las actividades que sí se incluyen en las industrias de alimentos, elaboración de bebidas y tabacos, son aquellas que después de procesar las materias primas tienen que pasar sus productos a un mercado para poder llegar al consumidor; por ejemplo, la producción de refrescos embotellados.

El interés que presenta la rama de transformación radica en su capacidad de generar trabajo productivo. Esto se corrobora al comparar la importancia de este factor en el país, tanto en el producto como en la fuerza de trabajo. La participación en el valor agregado de las manufacturas en el producto interno bruto pasó de 18.5 a 22.7 por ciento de 1950 a 1969, mientras que la proporción de mano de obra en este sector pasó de 11.8 a 16.7 por ciento, o sea, de 983,122 trabajadores industriales existentes en 1950 se llegó a 2'169,074 en 1964 (Nacional Financiera SA, 1971: 77).

Sería erróneo considerar a los trabajadores de cualquier rama de actividad como un conjunto homogéneo. Los trabajadores se distinguen por multitud de aspectos, tales como: constitución física, gustos, carácter, educación. Por ahora, sólo nos ocuparemos de algunas de sus características sociales o económicas que puedan relacionarse directamente con el trabajo que realizan.

En las tabulaciones especiales del censo de 1970, encontramos información referente a la escolaridad, ingreso, ocupación, sexo y posición en

la ocupación para la rama de transformación subdividida en 31 subgrupos; aquí reagrupamos los 31 en 23 para facilitar el manejo de los datos en nuestro análisis (Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, 1973).

A continuación, se presenta una lista con la denominación de las 23 ramas:

1. Fabricación de productos alimenticios, y elaboración de bebidas y productos de tabaco.
2. Fabricación de textiles.
3. Fabricación de artículos confeccionados con textiles.
4. Fabricación de prendas de vestir y fabricación de calzado, excepto de hule.
5. Industria de la madera y el corcho.
6. Fabricación de artículos menudos de palma.
7. Fabricación de muebles, excepto metálicos.
8. Industrias del cuero y productos del cuero.
9. Fabricación de pastas de celulosa y fabricación de artículos de papel y cartón.
10. Imprentas, editoras e industrias conexas.
11. Fabricación y vulcanización de productos de hule, y fabricación de artículos y materiales de plástico.
12. Fabricación de productos farmacéuticos y medicinales.
13. Fabricación de jabones, detergentes y similares de tocador.
14. Fabricación de otros productos químicos.
15. Fabricación de productos químicos insuficientemente especificados.
16. Fabricación de productos de alfarería.
17. Fabricación de otros productos de minerales no metálicos, fabricación de productos metálicos.
18. Industrias básicas de hierro y acero.
19. Industria básica de metales no ferrosos.
20. Construcción de maquinaria, aparatos y otros productos eléctricos y electrónicos, y actividades insuficientemente especificadas relacionadas con la construcción de maquinaria), incluso eléctrica.

21. Construcción de vehículos automóviles y fabricación de partes, refacciones y accesorios, y construcción de otros equipos de transporte y fabricación de partes, refacciones y accesorios.
22. Otras industrias de transformación.
23. Industrias de transformación insuficientemente especificadas.

En el cuadro<sup>12</sup> que se presenta al final del texto, tenemos el número de trabajadores existentes en cada uno de los 23 grupos.

No analizaremos exhaustivamente cada uno de ellos, pues esto no está al alcance de este trabajo; nuestro objetivo principal es adquirir una visión de conjunto que nos sirva para relacionar posteriormente cualquier grupo particular de trabajadores dentro de un esquema general, de manera que con sólo señalar algunos puntos importantes del grupo de estudio —después de haber ilustrado aquí casos concretos— se le pueda ubicar en la estructura general de la economía y de la mano de obra, así como comprender más profundamente la importancia que tenga cada una de las características específicas de los trabajadores que interesen en un momento dado.

La clasificación de los trabajadores, por grupos en la rama de transformación, lógicamente tiene correspondencia con la de tipos de industrias según el producto que elaboran; aproximadamente podemos decir que es como sigue:<sup>13</sup>

- A. Las industrias productoras de bienes de consumo no duradero incluyen los grupos señalados anteriormente con los números: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 16. En ellos trabajaba en 1970 53 por ciento de la mano de obra industrial.
- B. A las productoras de bienes intermedios corresponden: 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18 y 19. Agrupan a 32 por ciento de la mano de obra de la rama de transformación.
- C. Las de bienes de consumo duradero y de capital incluyen a los grupos 20 y 21. En éstos se localiza 9 por ciento de la mano de obra industrial.

<sup>12</sup>En la publicación original el cuadro lleva el número 1. El título de todos los cuadros se presenta al final de este capítulo y se pueden consultar en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo9>>.

<sup>13</sup>Se siguen los criterios dados en: Nacional Financiera, SA, *op. cit.*, p. 119; no se pudo corroborar la correspondencia exacta por falta de datos originales que sirvieran para formar las agrupaciones presentadas en la obra citada.

A las industrias correspondientes a los incisos 22 y 23 no se les puede ubicar por desconocer específicamente en qué consisten; quizá los lineamientos generales no cambien al considerar la importancia de cada uno, dado que unidos estos dos constituyen sólo 7 por ciento de la mano de obra industrial.

Para saber cuál es el posible desarrollo de los grupos, debemos considerar cuál ha sido la evolución de la estructura industrial.

La producción de los diferentes tipos de bienes no es nueva; existe probablemente desde la división del trabajo —producción de alimentos, preparación de pieles, azadones, etcétera—, pero el lugar de cada clasificación en la economía ha variado.

En una sociedad en vías de desarrollo, como es el caso de México, los bienes de consumo inmediato ocupan la mayoría de trabajadores, y la importancia de los productores de bienes intermedios y duraderos o de capital es sensiblemente menor. En toda la producción se utilizan formas no sofisticadas que en la literatura actual se denominan tradicionales, que consisten, generalmente, en la participación intensiva de la mano del hombre.

Al desarrollarse la economía con los inherentes cambios tecnológicos disminuye la proporción de bienes de consumo inmediato y los otros dos tipos ganan terreno hasta que ocupan el lugar principal en la producción total. La forma de producir es cada vez más compleja con la tecnología más avanzada, que se conoce en general como sistema moderno de producción y se distingue por su alta mecanización.

La denominación anterior surgió por aparecer después de la tradicional, pero en realidad es sólo un término comparativo, sin que esto quiera decir que el sistema moderno desplaza al tradicional, ya que, por regla general, existen simultáneamente los dos en los sistemas de producción.

En distintas etapas de desarrollo se dan grados de modernización en la producción de todo tipo de bien y, de acuerdo con el nivel de la sociedad, será mayor o menor este grado en su sistema productivo, así como la producción de bienes intermedios, duraderos o de capital altamente sofisticados; en las industrias de bienes de consumo inmediato se puede mantener mayor proporción de trabajadores operando en forma tradicional, por lo cual es la que puede generar más empleos en sociedades en donde se cuenta con mucha mano de obra no calificada, pues son actividades que cubren las

necesidades más elementales del hombre (alimentos y vestido) y se han tenido que llevar a cabo aun sin la ayuda de la tecnología moderna.

En México, con las distintas formas de producción los trabajadores tienen nivel educativo distinto y generan distintas cantidades de producto. Veamos qué evidencias nos dan las estadísticas.

La mayoría de los trabajadores en todos los grupos se concentran en los niveles más bajos del ingreso.<sup>14</sup> Más de la mitad de los trabajadores en casi todas las industrias obtenían en 1970 ingresos menores a 4,000 pesos mensuales. Entre los grupos seleccionados, las únicas excepciones son la industria de fabricación de automóviles y la de productos químicos, en donde 50 por ciento de trabajadores tienen salarios inferiores a 4,499 pesos. La diferencia entre las industrias parece estar clara: las ramas que se desarrollan básicamente con métodos tradicionales y que producen bienes de consumo inmediato son las que ocupan la escala inferior, por lo que a salarios se refiere, como es el caso de la industria de la alfarería y de la palma, en donde más de dos terceras partes contaban con ingresos menores a 500 pesos; en contraposición, se encuentran algunas de las industrias que producen bienes intermedios o de consumo duradero, que cuentan con tecnología moderna; en esta situación está la industria automotriz y la química.

Respecto al nivel educativo,<sup>15</sup> se observa que sólo las industrias modernas contaban, en 1970, con más de la mitad de sus trabajadores con nivel de estudios de primaria completa (vehículos, química e imprenta), a la vez que contaban con más de 10 por ciento de profesionales. En el otro extremo están las industrias tradicionales; de acuerdo con estos datos, sus trabajadores están segregados del sistema educativo; los casos más drásticos, de las industrias seleccionadas, son los de la palma y la alfarería (que pueden ser consideradas como representativas de artesanales), en donde 70 por ciento de los trabajadores tenían menos de tres años de instrucción.

<sup>14</sup>En la publicación original en el cuadro 2, se seleccionaron algunas industrias donde se muestra a los trabajadores por nivel de ingresos (ordenadas de mayor a menor grado de modernización). El título de todos los cuadros se presenta al final de este capítulo y se pueden consultar en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo9>>.

<sup>15</sup>En la publicación original en el cuadro 3, se presenta la distribución por grado de instrucción de algunas industrias seleccionadas. El título de todos los cuadros se presenta al final de este capítulo y se pueden consultar en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo9>>.

Por otra parte, sorprende la proporción tan baja de personas que cuentan con adiestramiento, lo que puede deberse a la forma de recabar la información, de modo que se haya incluido en otro grupo a personas que, además de contar con adiestramiento, han participado en programas de educación formal. También puede ser que los programas de adiestramiento sean muy limitados en cuanto a su extensión.

Desgraciadamente, no se tiene información del desarrollo de la vida activa del trabajador; ésta sería de gran utilidad para observar el ascenso, estancamiento o, incluso, el retroceso en su vida laboral. Parece que existe una relación directa entre el nivel educativo del trabajador y el de su productividad al incorporarse por primera vez al trabajo y la posibilidad de superarse dentro del mismo. Es decir, cuando un trabajador ingresa a la actividad económica relativamente mejor preparado en cuanto a productividad, podrá ascender con mayor facilidad que otro con menor preparación. De ser así, el panorama de la mano de obra en México no es muy halagüeño, por los bajos niveles educativos y los ingresos que auguran problemas para que los obreros puedan garantizar la educación y superación de sus hijos, quienes constituirán la fuerza de trabajo del futuro.

Más adelante volveremos sobre los temas de ingreso y educación, pero asociados con otras variables.

Distincuir los grupos de la rama de transformación de acuerdo con los tipos de producción dominante, en tradicional y moderno, no sólo es interesante por el diferente volumen de mano de obra que pueden emplear, sino por la división del trabajo que establecen, la cual se analizará con la clasificación por ocupaciones. Mediante el estudio por posición en la ocupación observaremos la organización de la producción, así como su calidad asociada con nivel educativo e ingreso. En los siguientes apartados analizaremos cada uno de estos aspectos en algunos grupos ilustrativos.

## OCUPACIÓN

La clasificación por ocupación destaca el tipo de trabajo que realiza el individuo, sin importar la actividad de la industria en que se localiza; por lo tanto, nos proporciona un balance cualitativo de la mano de obra.



El censo de 1970 considera los siguientes ocho grandes grupos:

1. Profesionales y técnicos.
2. Funcionarios y directivos.
3. Personal administrativo.
4. Comerciantes, vendedores y similares.
5. Trabajadores en servicios diversos y conductores de vehículos.
6. Trabajadores en labores agropecuarias.
7. Obreros y artesanos.<sup>16</sup>
8. Insuficientemente especificados.

Aun cuando distinguimos las clasificaciones por grupo de actividad y por ocupación, siempre se debe considerar la interdependencia de ambas. A niveles relativamente elementales de desarrollo, casi no existe diferencia entre las estructuras por grupo de actividad y por ocupación. Por ejemplo, en etapas preindustriales, cuando la población básicamente depende del sector agrícola, la mayoría de los trabajadores son agricultores. A medida que la economía se desarrolla, la composición por sectores se transforma y la composición ocupacional dentro de los mismos se vuelve más compleja. Aun dentro del sector agrícola, con el desarrollo de formas de producción más modernas surgirán ocupaciones distintas a la de agricultor, como son los agrónomos, administradores, etcétera.

Las interrelaciones entre ambas estructuras se pueden observar desde dos puntos de vista:

1. Dentro de un grupo de actividad se puede distinguir cuál es la distribución de las diversas ocupaciones; esto proporciona un cuadro de la división del trabajo especializado dentro de un grupo económico.
2. Una ocupación específica puede observarse a través de su distribución entre los grupos económicos en que se emplee; esto muestra las posibilidades que tienen los trabajadores de trasladarse de un grupo a otro; esto es, pueden tener movilidad entre sectores o depender sólo de uno. En el caso de que sólo puedan trabajar en un solo grupo de actividad, las oportunidades de trabajo dependerán de la expansión o contracción de tal sector; por ejemplo, la condición de minero.

<sup>16</sup>En el censo se usa la denominación "empleado no agrícola".

La industria de transformación es una de las ramas que ha absorbido tecnología moderna y su expansión está asociada con el desarrollo económico. Por lo tanto, en lo que se refiere a ocupación, se espera una gran diversificación de tareas dentro de esta rama.<sup>47</sup>

Los funcionarios y empleados administrativos constituyen 14.5 por ciento del total de la mano de obra en esta rama, o sea, una proporción alta de trabajadores sólo se dedica a la organización de la producción; por otra parte, el grupo de profesionales y técnicos constituye 4.5 por ciento, lo que sugiere a primera vista que se opera con niveles de tecnología medianamente avanzados, cuya adopción y desarrollo requiere personal capacitado técnica y científicamente, aunque más adelante veremos que es necesario considerar el aspecto educativo para una conclusión definitiva.<sup>48</sup> Sin embargo, la fuerza motora de la producción está en los obreros y artesanos; no importa de qué tipo de tecnología se trate, lo que varía es el número de trabajadores para obtener un cierto volumen de producción; ellos son los que transforman la materia prima y los bienes intermedios para obtener los productos que puede usar el individuo, la sociedad o la propia industria; para 1970, en México este grupo comprendía las dos terceras partes del total de los trabajadores de la rama de transformación.

Las diferencias existen en la distribución por ocupación entre las industrias con distintos niveles de tecnificación porque los grupos de la rama de transformación que utilizan sistemas tradicionales concentran, más que otros grupos, a su personal en las categorías de obrero y artesano.<sup>49</sup> Industrias de este tipo son la de madera y corcho, artículos de palma, vestido y calzado, alfarería y fabricación de muebles; en todas, más de 80 por ciento de sus trabajadores son obreros y artesanos.

Se podría esperar que las industrias alimenticias, de bebidas y tabaco tuvieran una distribución ocupacional semejante a las industrias tradicio-

<sup>47</sup>En la publicación original en el cuadro 4, se presenta la distribución de la mano de obra total y en la rama de transformación según la ocupación principal. El título de todos los cuadros se presenta al final de este capítulo, y se pueden consultar en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo9>>.

<sup>48</sup>De acuerdo con una comparación efectuada con países de distinto nivel de desarrollo con cifras publicadas (International Labor Force/OIT, 1966: 154-237).

<sup>49</sup>En la publicación original en el cuadro 5, se presenta la distribución por grupos ocupacionales de las 22 ramas industriales con las que se cuenta para toda la rama de transformación. El título de todos los cuadros se presenta al final de este capítulo y se pueden consultar en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo9>>.

nales, ya que sus productos son de consumo inmediato y por ser de las de mayor antigüedad. Sin embargo, su distribución ocupacional corresponde a la de industrias que, en términos de modernización, están por encima del promedio de las industrias de transformación. La explicación posiblemente se encuentre en la forma en que las industrias de la bebida y el tabaco se han desarrollado con modernas embotelladoras y empacadoras de cigarros; también puede ser que el grueso de la industria alimenticia esté en grandes empacadoras de alimentos enlatados. Desgraciadamente no contamos con información más detallada para obtener una conclusión definitiva.

En las industrias restantes se distinguen dos rasgos importantes en la distribución ocupacional; por una parte, requieren de personal profesional debido a la tecnología y conocimiento profundo que implica la producción misma; y por otra, necesitan una organización compleja por su escala de producción; por ello el personal administrativo ocupa una parte importante,<sup>20</sup> por ejemplo, en las industrias química, siderúrgica y metal-mecánica (grupos: 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 21 y 22).

Sin restarle importancia a cada ocupación en el sistema productivo, por limitaciones de este estudio, a partir de este punto nos concentraremos en los obreros y artesanos que constituyen 67.9 por ciento de la población empleada en la rama de transformación.

En las tabulaciones especiales se dispone en total de 75 ocupaciones, 27 de las cuales corresponden a obreros y artesanos. Para propósitos de estudio hemos reducido las 27 a 22. A continuación se presenta una lista con las denominaciones de esos grupos ocupacionales.

1. Mineros, canteros y afines, perforadores de pozos y trabajadores en la extracción del petróleo y del gas.
2. Obreros metalúrgicos.
3. Obreros del tratamiento de madera y de la fabricación de papel.
4. Obreros de tratamiento químico.
5. Hilanderos, tejedores y afines, obreros de la preparación, curtido y tratamiento de pieles.
6. Obreros en la preparación de alimentos y bebidas, obreros del tabaco.

<sup>20</sup>*Idem.*

7. sastres, modistas, tapiceros, etcétera, zapateros y guarnicioneros.
8. Ebanistas, obreros de la madera, de la labra de metales y afines.
9. Ajustadores de motores e instaladores de maquinaria de precisión.
10. Electricistas, trabajadores en electrónica y afines.
11. Fontaneros, soldadores, chapistas y montadores de estructuras metálicas.
12. Joyeros y orfebres.
13. Vidrieros, alfareros y afines.
14. Obreros en la fabricación de productos de hule y plástico.
15. Obreros en la fabricación de productos de papel y cartón.
16. Obreros de las artes gráficas y del revelado.
17. Obreros de la construcción y pinturas.
18. Operadores de emisoras de radios, TV, equipos sonoros y de proyección, operadores de máquinas de energía.
19. Obreros de la manipulación de mercancías y materiales.
20. Otros obreros manufactureros.
21. Obreros insuficientemente especificados.
22. Personas con ocupación insuficientemente especificada (será importante anotar que este grupo está incluido en los totales de “trabajadores no agrícolas” y su inclusión puede ser arbitraria).

Si sólo se considera el número total de la ocupación principal “obrerros y artesanos” localizados en 22 subgrupos ocupacionales, y a la parte de ellos (en números absolutos y relativos) que trabajan en la rama de transformación,<sup>24</sup> la mayoría de los obreros se encuentran en esta rama (más de 70 por ciento, en la mitad de los grupos, el promedio es 53.2 por ciento), como era de esperarse dado el tipo de actividad que ahí se desarrolla. Los dos subgrupos que tienen una proporción muy baja pertenecen a ramas de actividades especiales (en las cuales el papel de la mano de obra es semejante a la rama de transformación); ellas son la extractiva y la de construcción. Otros casos que presentan menos proporción de obreros (respecto al

<sup>24</sup>En la publicación original en el cuadro 6, se presenta la distribución de los “obrerros y artesanos” de la rama de transformación distribuidos en 22 subgrupos ocupacionales. El título de todos los cuadros se presenta al final de este capítulo y se pueden consultar en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo9>>.

promedio) son ocupaciones vinculadas directamente con los servicios: electricistas y mecánicos.

Si bien la mayoría de los trabajadores son obreros, debemos considerar que éstos no son homogéneos; el análisis de algunas de sus características nos acercarán a comprender más su condición social.

Una característica importante al señalar las diferencias por ocupación es el sexo, ya que en la sociedad existen ocupaciones que se consideran como “propias para la mujer” y “propias para el hombre”, por ejemplo, la señorita secretaria y el señor cartero.

El papel del hombre y la mujer tradicionalmente se ha diferenciado dentro del núcleo familiar y dentro de la sociedad en conjunto; dicho papel se modifica a través de la historia y varía de una sociedad a otra. En la sociedad mexicana existe una marcada división; el hombre generalmente realiza las actividades que producen ingreso y la mujer, las tareas domésticas y el cuidado de los niños.

Los esquemas diferenciados de participación en actividades económicas por hombres y mujeres se revelan por los distintos niveles de participación en la fuerza de trabajo. En 1970, la proporción de hombres que formaba parte de la mano de obra era de 43.6 por ciento, mientras que la de mujeres sólo era de 10.2 por ciento.

El nivel de estos índices es resultado de muchos factores culturales y económicos, no de naturaleza biológica como en muchas ocasiones se pretende, lo cual se demuestra al observar distintas sociedades alrededor del mundo. Por ejemplo, en algunos países africanos tropicales se tiene que la proporción de mujeres que trabaja es mayor que la de hombres (Guinea, República Democrática del Congo, etcétera); en el otro extremo están los países musulmanes con una participación femenina en actividades económicas sumamente baja (Egipto, Jordania, etcétera).

Ahora bien, si las diferencias en tasas de participación varían por factores económicos y culturales, se espera que las mujeres, en caso de trabajar, se vean más involucradas en ciertas industrias y ocupaciones.

Si se considera la distribución por sexo de los obreros y artesanos en algunos grupos de actividades seleccionadas,<sup>22</sup> observamos que las indus-

<sup>22</sup>En la publicación original en el cuadro 7, se presenta la distribución por sexo en algunas industrias seleccionadas. El título de todos los cuadros se presenta al final de este capítulo y se pueden consultar en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo9>>.

trías tradicionales, y aquellas que se consideran como “propias para la mujer”, como la del vestido, son las que dan mayor empleo a mujeres. Este resultado es interesante, dado que en general se espera (de acuerdo con estudios realizados en países de Occidente) que a un mayor desarrollo económico la mujer esté más integrada al sistema productivo. Se observa, sin embargo, que justamente en los sectores de reciente expansión es en donde la mano de obra femenina es relativamente limitada, ya que no atraen especialmente a las mujeres, lo cual puede ser por varios motivos, entre los más importantes tenemos: a) las leyes existentes que se refieren a prestaciones específicas para la mujer (por ejemplo, en caso de embarazo), que hacen que las empresas adopten una política antifemenina en la contratación de trabajadoras; b) limitación propia de las mujeres por el rol que la sociedad les ha asignado porque ya que no tienen libertad como en la industria casera de alternar su actividad económica con la realización de labores domésticas y el cuidado de sus hijos pequeños; c) la diferencia en salarios entre hombres y mujeres es un factor para que la mujer se retire de la fuerza de trabajo, como se ha comprobado en otras sociedades y d) mayores limitaciones para las mujeres por falta de preparación académica, resultado de la discriminación que se presenta en el seno de la familia al darles mayores facilidades a los hijos varones para que asistan a la escuela.

La información con que se cuenta sólo permite probar parcialmente las dos últimas hipótesis, como lo muestran para algunos grupos de actividades las proporciones para cada sexo en el grupo de ingreso menor; las diferencias entre grupos siguen la misma tendencia que las señaladas para cada sexo.<sup>23</sup> En todas las industrias seleccionadas, la proporción de mujeres en los grupos que tienen ingresos inferiores (menos de 500 pesos) es mayor que la masculina; en los promedios de la población activa total y de la rama de transformación, dicha proporción de mujeres (43.9 y 44.5 por ciento, respectivamente) es el doble de la de hombres (21.1 y 20.9 por ciento respectivamente). Es decir que a trabajo igual (por lo menos la designación estadística es la misma) se le paga relativamente más

<sup>23</sup>En la publicación original en el cuadro 8, se presenta la proporción de obreros y artesanos según sexo cuyo ingreso era menor a 500 pesos, en algunas industrias seleccionadas. El título de todos los cuadros se presenta al final de este capítulo, y se pueden consultar en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo9>>.

al hombre; se puede argumentar que la calidad del trabajo puede ser superior, pero no se dispone de información para afirmar o rechazar tal posibilidad.

Una forma indirecta de medir la calidad del trabajo es a través del nivel educativo, que influye en el individuo en su capacidad de aprendizaje y sentido de responsabilidad, sin que con esto se quiera afirmar categóricamente que a mayor escolaridad mejor sea el trabajo que se realiza, ya que intervienen aspectos como son experiencia, cultura general adquirida extraacadémica, etcétera. Un ejemplo que puede ilustrar la ausencia de una relación directa entre la educación formal y la calidad del trabajo desempeñado es el caso de la producción intelectual en general, en la cual cuenta más el estudio individual, disciplina y talento que el número de años cursados en la escuela. Sin embargo, el valor social que tiene la educación formal incide directamente en las condiciones de contratación, o sea que cierto nivel de escolaridad puede ser requisito indispensable para alcanzar un determinado nivel de ingreso.

En casi todas las ocupaciones existe ventaja de los hombres en años de escolaridad respecto de las mujeres;<sup>24</sup> esto se ve claro al considerar la proporción de personas de uno y otro sexo que no contaban con instrucción o tenían menos de tres años de primaria en el momento del último censo. Sin embargo, existen algunas excepciones, ya que en algunas ocupaciones (como son las de tratamiento químico y manipulación de mercancías) las mujeres de bajo nivel de escolaridad se encuentran en menor proporción que los hombres. Pero, ante todo, cabe destacar el bajo nivel de instrucción general de los obreros y artesanos en el conjunto de la rama de transformación, sólo 9.4 por ciento de los hombres y 6.3 de las mujeres tienen como escolaridad algo más que sexto de primaria; la rama que está mejor dotada entre las seleccionadas es la de tratamiento químico, donde los hombres con más de primaria alcanzan 16.7 y 12.9 por ciento en el caso de las mujeres. En el extremo más desfavorecido están los alfareros con los porcentajes respectivos de 4.7 y 3.0 por ciento. Es decir, el panorama no es alentador.

<sup>24</sup>En la publicación original en el cuadro 9, se presenta la distribución de los obreros y artesanos por grado de instrucción en cada sexo de algunas industrias seleccionadas. El título de todos los cuadros se presenta al final de este capítulo y se pueden consultar en <<http://dx.doi.org/10.22204/crim.0000005p.2018.Anexo9>>.

## POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN

Como se expresó en la primera sección, la clasificación por *posición en la ocupación*<sup>25</sup> considera la situación relativa o jerarquía del trabajador respecto a la unidad económica.

Las categorías que se utilizaron en el censo mexicano de 1970 fueron: a) Patrón, empresario o empleador, b) Obrero o empleado, c) Jornalero o peón de campo, d) Trabajador por cuenta propia o independiente, e) Ejidatario y f) Trabajadores sin retribución en negocios familiares.<sup>26</sup>

Específicamente, la clasificación por posición en la ocupación hace referencia a la organización del sistema de producción. Cuando en una sociedad se pasa de una forma de producción basada en la industria familiar a la producción en gran escala, el número y proporción de los trabajadores asalariados aumenta, disminuyendo al mismo tiempo la proporción de los trabajadores familiares.

La pequeña industria de organización artesanal deja su lugar a la industria en gran escala. Así, el antiguo patrón es suplantado por la sociedad anónima y la empresa estatal o de capital mixto.

El desarrollo diferencial de las industrias, que implica un crecimiento y una innovación tecnológica mayor en ciertos sectores de la producción,

<sup>25</sup>En inglés se denomina *status*; en la literatura en castellano también se usa la denominación "categoría ocupacional" o "situación en el trabajo".

<sup>26</sup>Conviene hacer algunos comentarios respecto de esta clasificación para evitar confusiones acerca de los conceptos con que se trabaja.

El primer grupo incluye al dueño de una empresa, que contrata a otras personas para que trabajen en ella por un salario; incluye además a los empresarios o empleadores, a los cuales no se les había incluido en esta categoría en censos anteriores; sólo se consideraba a los que eran propietarios, como se estila en general en otros países.

Los grupos b y c se distinguen por trabajar por un sueldo o salario, ya sea en la industria, en los servicios o en el campo.

Trabajador por tu cuenta o trabajador independiente es aquel que ni tiene trabajadores pagados bajo sus órdenes ni trabaja por un sueldo a las órdenes de otra persona, aunque puede auxiliarse de familiares no retribuidos.

Ejidatario es una categoría de trabajador agrícola que sólo en México existe y es la persona que debe trabajar la tierra que le asigna el gobierno. Este trabajador podría estar en alguna de las otras categorías, ya que más que designar una posición se refiere a una relación jurídica respecto a la tenencia de la tierra. En la rama de transformación no existen.

Por último, los trabajadores en industrias familiares sin retribución (si se le paga por su trabajo debe incluirse en el segundo o tercer grupo) comprenden a familiares del dueño de la empresa que contribuyen con su trabajo a la obtención del producto sin recibir retribución económica.



origina que la distribución por posición en la ocupación no sea uniforme en los diferentes grupos, marcando así distintas formas de organización.

En cuanto a las diferencias por posición en la ocupación en las industrias seleccionadas,<sup>27</sup> se tiene que en un extremo se encuentra la industria de productos de palma y la alfarería, ambas de corte tradicional, con 58.2 y 41.8 por ciento de sus productores trabajando en forma independiente y 12 por ciento de trabajadores familiares, cifras muy superiores a las que se encuentran en las otras ramas. Los promedios en conjunto para transformación son de 13 por ciento de trabajadores familiares y 12.2 por ciento de trabajadores por cuenta propia. Contrastan con los grupos cuya producción esencialmente se desarrolla con tecnología de elaboración moderna, como son los casos de construcción de vehículos y productos químicos; en estas dos industrias los trabajadores por cuenta propia, aunados a los trabajadores familiares, no suman arriba de 6 por ciento; en cambio, los trabajadores asalariados constituyen 89 y 86 por ciento, respectivamente.

En una economía como la mexicana, en cada rama cabe la existencia simultánea de pequeños talleres y grandes industrias. Por ejemplo, la producción masiva de ropa —modelos iguales en tallas distintas— en que pueden participar gran número de trabajadores con diferentes especialidades: cortadores, costureros, planchadores, diseñadores, empacadores, etcétera, que coexisten con el sastre a la medida y la modista al gusto del cliente; personas cuyo oficio puede cubrir desde la parte de diseño hasta el cuidado de la última arruga antes de la entrega del producto. Por lo tanto, no sorprende que en las otras industrias aquí consideradas se observen posiciones intermedias respecto a la ocupación.

En general, el desplazamiento de la pequeña industria se debe a causas económicas. La producción en gran escala opera con varias ventajas respecto a la pequeña industria, debido a que utiliza tecnología moderna (con una organización que requiere mayor número de trabajadores asalariados) que produce con más eficiencia; de no ser así, nunca se realizaría la innovación tecnológica. La cantidad producida por cada trabajador es mayor, reduciendo el costo por unidad de producto, aunque no se eleven los sala-

<sup>27</sup>En la publicación original en el cuadro 10, se presenta la distribución por posición en la ocupación en algunas industrias seleccionadas. El título de todos los cuadros se presenta al final de este capítulo y se pueden consultar en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018>. Anexo9>.

rios. Al producirse grandes volúmenes, las utilidades globales aumentan aun en el caso de que el precio del producto baje un poco. Otra ventaja de las grandes empresas es la posibilidad de influir en el mercado; esto puede ser en dos sentidos; por un lado, en el control de precios de compra de la materia prima (al comprar grandes cantidades pueden negociar los precios; el caso extremo es cuando se trata de un solo comprador y puede controlar el precio de compra, o sea, en condiciones de monopsonio y, por otro, en la colocación de sus productos en el mercado para su venta (si es el único vendedor controlará el mercado y será un monopolio).

Por las ventajas económicas, cada día, las grandes empresas absorben a más trabajadores asalariados. Al poder reducir precios (por operar con costos unitarios menores), cosa que el pequeño productor no puede hacer sin detrimento de su propio ingreso, la gran empresa ofrece mayores salarios y así atrae a los trabajadores; por otra parte, existe mayor seguridad en el trabajo asalariado y en muchas ocasiones tienen otras prestaciones, —las cuales varían según disposiciones legales, actitudes de los empresarios, organizaciones obreras, etcétera—, como son: servicios médicos, seguro social, pensiones de retiro, vacaciones pagadas, etcétera, que no tienen como trabajadores independientes.

Al considerar el volumen de producción, la ventaja de la gran empresa es indiscutible, pero cabe preguntarse en qué forma se modifica la situación del trabajador como individuo; por ahora consideremos sólo algunos aspectos de índole personal que pueden afectar al trabajador al cambiar su posición en la actividad económica en que participa.

- a) El trabajador independiente, al realizar su trabajo en la forma y tiempo que desea, posee libertad. El hecho de ser dueño del producto de su trabajo hace que busque utilidad y creatividad en dicho trabajo, ya que lo hace participe de una sociedad y le da identidad en ella, al relacionarse personalmente con los compradores, con los usuarios de su producto.
- b) El trabajador asalariado pierde tanto su independencia como su identidad dentro del trabajo al integrarse a una cadena de producción masiva en la cual realiza un trabajo preciso y monótono, en muchas ocasiones sin relación con otras etapas del proceso productivo, que por lo general desconoce. En algunas sociedades se ha hecho rotar a los trabajadores en las distintas etapas de la produc-

ción para evitar la enajenación del trabajador, pero esta idea no se ha difundido mucho porque se pierde eficiencia. Además, el trabajador asalariado se encuentra desligado completamente del usuario a quien está destinado el producto, lo que modifica la psique del individuo. Existen excepciones, como es la de integrar con éxito toda la generación de productos básicos en pequeñas comunidades, sin sacrificar mucho los beneficios de la tecnología moderna, pero este sistema no se ha aplicado en México.

La ventaja económica del obrero respecto al trabajador independiente en las industrias de transformación se encuentra al observar las diferencias de ingreso en las distintas categorías por posición en la ocupación.

En 1970, la industria de transformación en conjunto, tenía la mitad de sus trabajadores independientes ganando mensualmente un ingreso inferior a 500 pesos (en 1970 el salario mínimo fluctuaba entre 473 y 1,380 pesos). Por otra parte, sólo 15 por ciento de los trabajadores asalariados se encontraban dentro de ese nivel económico. Cabe señalar que de cualquier manera también el nivel económico de los obreros asalariados es bajo, más de tres cuartas partes obtenían en 1970 salarios mensuales menores a 1,500 pesos.

Como era de esperarse, las diversas ramas industriales, al operar con distintos niveles tecnológicos, presentan variaciones en la concentración de uno y otro grupo en los distintos niveles de ingreso. Es decir, la ventaja que tienen los trabajadores asalariados respecto a los independientes es mayor en las industrias de tecnología moderna que en las tradicionales. Por ejemplo, entre las industrias seleccionadas, en el cuadro 11,<sup>28</sup> se observa que en la industria de productos químicos los trabajadores por cuenta propia están más concentrados (40.7 por ciento) en el nivel de ingreso de menos de 500 pesos mensuales que los asalariados (6.0 por ciento). La diferencia correspondiente a la construcción de vehículos es de 75.7 por ciento. En otro extremo está la industria de productos de palma, con una situación menos contrastante: la diferencia relativa entre dichos grupos es de 27 por ciento, o sea, la mayoría de los trabajadores asalaria-

<sup>28</sup>En la publicación original en el cuadro 11, se presenta la distribución de la mano de obra en algunas industrias seleccionadas por nivel de ingreso y posición en la ocupación. El título de todos los cuadros se presenta al final de este capítulo y se pueden consultar en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo9>>.

dos están en situación semejante a los independientes; las condiciones económicas son ínfimas en esta industria.

En cuanto a diferencias por posición en la ocupación e ingreso, se harán algunos señalamientos relativos a la industria textil como ilustrativa de las industrias en las que se opera simultáneamente con niveles extremos de tecnología. Por un lado, se encuentra la industria textil altamente tecnificada, por ejemplo, la de casimires que utiliza maquinaria inglesa, lana australiana procedente de granjas de borregos donde se cuida que no se maltrate la lana, colorantes alemanes o suizos y mano de obra asalariada. Por otro lado, está la industria textil tradicional, el textil oaxaqueño de telar de cintura, lana mexicana de borregos creados libremente en el campo, colorantes extraídos de insectos y plantas de la región, realizado en la industria casera por trabajadores independientes o familiares. Las variaciones de ingresos por posición en la ocupación, asociadas al sistema de producción, como se señaló anteriormente, se deben a diferencias en eficiencia de la producción e influencia (o ausencia de la misma) en el mercado para fijar el precio del producto. Estas situaciones distintas se reflejan en el hecho de que 75 por ciento de los trabajadores por cuenta propia se encuentran en el nivel inferior de salarios, o sea, con menos de 500 pesos al mes, mientras que sólo 11.3 por ciento de los asalariados está en el mismo grupo de ingreso; pero de cualquier manera, los trabajadores asalariados tienen salarios bajos, ya que 75 por ciento de los obreros textiles obtenían en 1970 salarios menores a 1,500 pesos mensuales.

Por último, debe señalarse que los ingresos en uno y otro ámbito no son completamente comparables; el trabajador independiente, que labora probablemente en su casa, puede desarrollar paralelamente actividades de autoconsumo que impliquen ahorro monetario (por ejemplo: cultivo de hortalizas, cría de gallinas, etcétera), o sea, indirectamente obtiene un ingreso adicional que el trabajador asalariado no tiene; esto nos lleva a la pregunta: ¿la ventaja de ser asalariado es más ilusoria que real en muchos casos?

## CONSIDERACIONES FINALES

Antes de concluir, es necesario señalar algunos puntos sobre el carácter general de este estudio y las necesidades de investigación sobre el tema.

La parte fundamental del estudio radica en el análisis de las relaciones existentes entre las clasificaciones por rama de actividad, ocupación y posición dentro de la unidad económica, así como características personales o sociales del trabajador, dentro de las cuales destacan sexo, educación e ingreso. Contar con un balance de esta naturaleza ayudará a elaborar planes más realistas que puedan servir de ayuda en la elaboración de programas de desarrollo del individuo en materia de empleo. Por ejemplo, no incurrir en planes de educación laboral con base en manuales impresos (por bien diseñados que estén) para ciertas actividades si la mayoría de los obreros son analfabetas. Alternativamente, se puede aprovechar el conocimiento de la organización de las industrias para desarrollar la potencialidad del adiestramiento específico dentro de la empresa, que puede ser más efectivo en relación con productividad que el sistema educativo formal, por el vínculo directo con el trabajo, además de que el trabajador no puede buscarlo por su cuenta, debido a su falta de recursos, de tiempo y quizá de horizonte respecto a ventajas que esto le proporcionaría.

El análisis presentado de ninguna manera es exhaustivo en los puntos que trata y deja de lado algunos puntos trascendentales en el estudio de la mano de obra, como son su ubicación geográfica aunada con los fenómenos de la migración y la urbanización.

Las necesidades de investigación en este terreno son manifiestas para poder hacer planes concretos de utilización plena de los recursos humanos, que por ahora se desperdician en gran medida. Desgraciadamente, no existe la información necesaria para desarrollar estudios más completos que incluyan aspectos tales como: *a)* evolución del individuo en su vida activa, *b)* diseño de industrias que utilicen intensivamente la mano de obra y que no sacrifiquen la rentabilidad social, etcétera.

En síntesis, podemos decir que los estudios que se requieren son los que van encaminados a la búsqueda de medidas que den una mejor situación del trabajador, la cual puede estar generada por la capacidad productiva que él mismo puede desarrollar, sin tener que sacrificar la economía de la sociedad.

Trabajadores de rama de transformación localizados en 23 grupos,  
números absolutos y distribución entre esos grupos

| <i>Grupos de ramas de actividad</i>                                | <i>Números absolutos</i> | <i>Números relativos</i> |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Industria de Transformación  | 2'169,074                | 100.0                    |
| 1. Alimentos, bebidas y tabaco                                     | 454,302                  | 20.9                     |
| 2. Textiles  | 135,151                  | 6.2                      |
| 3. Artículos textiles  | 33,279                   | 1.5                      |
| 4. Vestido y calzado   | 299,291                  | 13.8                     |
| 5. Madera y corcho   | 100,541                  | 4.6                      |
| 6. Palma   | 41,715                   | 1.9                      |
| 7. Muebles   | 60,893                   | 2.8                      |
| 8. Cuero   | 27,229                   | 1.3                      |
| 9. Celulosa, papel y cartón  | 43,566                   | 2.0                      |
| 10. Imprentas y editores   | 74,637                   | 3.4                      |
| 11. Hule y plástico  | 60,688                   | 2.8                      |
| 12. Artículos farmacéuticos  | 39,420                   | 1.8                      |
| 13. Jabón y detergentes  | 21,594                   | 1.0                      |
| 14. Productos químicos   | 50,290                   | 2.3                      |
| 15. Otros productos químicos insuficiente-<br>mente especificados. | 12,195                   | 0.6                      |
| 16. Productos de alfarería   | 21,161                   | 1.0                      |
| 17. Minerales no metálicos   | 278,215                  | 12.8                     |
| 18. Hierro y acero   | 62,835                   | 2.9                      |
| 19. Metales no ferrosos  | 12,947                   | 0.6                      |
| 20. Eléctrico  | 120,773                  | 5.6                      |
| 21. Automóviles y refacciones                                      | 71,278                   | 3.3                      |
| 22. Otras industrias de transformación                             | 63,962                   | 2.9                      |
| 23. Transformación insuficientemente espe-<br>cificadas            | 83,112                   | 3.8                      |

Fuente: Este cuadro, como toda la formación estadística cuya fuente no se especifique, fue obtenido de las *Tabulaciones especiales de la población económicamente activa del censo de población de 1970*, México, Dirección General de Estadística, Secretaría de Industria y Comercio, 1973.

## FUENTES CONSULTADAS

- Dirección General de Estadística (1963), *Catálogo mexicano de actividades económicas*, México, Secretaría de Industria y Comercio.
- International Labor Force/OIT (1966), *Year Book of Labor Statistics*, Ginebra.
- MARX, K. (2008), "La jornada laboral", en *El capital* (1ª ed., 1867), México, Siglo XXI Editores, pp. 277-375.
- MÉNDEZ V, S. (1973), "La capacidad del sector industrial para generar ocupación", *Demografía y economía*, VII (4).
- Nacional Financiera SA (1971), *La política industrial en el desarrollo económico de México*, México.
- PEDRERO NIETO, M. (1975), *Los trabajadores en la industria de transformación. Un enfoque*, México, ARMO.
- REYNOLDS W., C. (1970), *The Mexican Economy, Twentieth-Century Structure and Growth*, New Haven, Yale University Press.
- Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística (1973), *Tabulaciones especiales de la población económicamente activa del Censo de población de 1970*, México, Secretaría de Industria y Comercio.
- SOLÍS, L. (1970), *La realidad económica mexicana; retrovisión y perspectiva*, México, Siglo XXI Editores.

## ÍNDICE DE CUADROS QUE SE PRESENTAN EN EL DOCUMENTO ORIGINAL Y QUE EN ESTA EDICIÓN SE OMITEN\*

- Cuadro 1. Trabajadores de rama de transformación localizados en 23 grupos, números absolutos y relativos, 1970.
- Cuadro 2. Distribución de los trabajadores por nivel de ingreso en grupos seleccionados de la industria de transformación, 1970.
- Cuadro 3. Distribución de los trabajadores por grado de instrucción en algunos grupos seleccionados de la industria de transformación, 1970.
- Cuadro 4. Distribución de la mano de obra por ocupación en la población económicamente activa total y en la rama de transformación, 1970.
- Cuadro 5. Distribución de la mano de obra de transformación en ocho grupos ocupacionales, 1970 (números relativos).
- Cuadro 6. Total de "trabajadores no agrícolas" (obreros y artesanos) en 22 grupos ocupacionales, en la rama de transformación y por ciento de esta rama respecto al total, 1970.

\*Pueden consultarse en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo9>>.

Cuadro 7. Distribución por sexo de los "trabajadores no agrícolas" (obreros y artesanos) en algunos grupos seleccionados de la industria de transformación, 1970.

Cuadro 8. Proporción de los "trabajadores no agrícolas" (obreros y artesanos) de cada sexo en el rango inferior de ingreso (menos 500 pesos al mes) en grupos selectos de actividad, 1970.

Cuadro 9. Distribución de los "trabajadores no agrícolas" por nivel educativo, de cada sexo, 1970.

Cuadro 10. Distribución de la mano de obra en grupos seleccionados de la industria de transformación en cuatro estratos calificados por posición en la ocupación, 1970.

Cuadro 11. Distribución de la mano de obra en algunas industrias de transformación, por nivel de ingreso y dos posiciones en la ocupación, 1970.



# LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN MÉXICO\*

## PREFACIO

Aquí se presenta el capítulo III y las conclusiones<sup>29</sup> de uno de los documentos de trabajo publicados por la OIT para el estudio de los efectos de las empresas multinacionales sobre el empleo en las zonas francas de producción para la exportación<sup>30</sup>

La obra completa publicada constituyó un libro; por razones de espacio, se seleccionó la parte dedicada a los trabajadores. Sin embargo, para contextualizar lo que se presenta a continuación se enuncian las partes que lo preceden, exponiendo brevemente su contenido.

En la introducción se expone en qué consiste la industria maquiladora<sup>31</sup> en el ámbito global y el desarrollo de la misma en México.

En el primer capítulo se examinan los antecedentes y las modalidades de la inversión extranjera en México y se comparan las bases legales de

\*Documento en coautoría con Norma Saavedra, publicado en Mercedes Pedrero y Norma Saavedra (1987), *La industria maquiladora en México*, Cuaderno de trabajo, Ginebra. Disponible en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo7>>.

<sup>29</sup>Asimismo se presenta tanto la bibliografía completa del libro como la lista de los cuadros estadísticos porque en su momento representó un acervo importante que incluso comprende materiales que eran inéditos.

<sup>30</sup>Estas investigaciones pudieron ser realizadas gracias al apoyo financiero del gobierno de Suecia, de la Unión Central de Asociaciones Patronales Suizas y de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres.

<sup>31</sup>Este tipo de industrias son las que en inglés se denominan *in-bond industries*, su característica principal es que en ellas sólo se ejecuta una parte del proceso productivo; importándose los insumos o productos semi-elaborados y exportándose el producto modificado con el nuevo proceso.

las empresas maquiladoras y de las empresas de riesgos compartidos entre capital nacional y extranjero.

En el segundo capítulo se describe el desarrollo de la industria maquiladora a través del tiempo, señalando sus principales ramas de actividad y haciendo hincapié en las particularidades que resultan de la concentración de las plantas a lo largo de la frontera con los Estados Unidos de Norteamérica. Asimismo, se intenta estimar los efectos indirectos de las maquiladoras sobre el empleo.

En el tercer capítulo, que es el que se presenta completo, se señala la predominancia de la mano de obra femenina en las plantas maquiladoras, se analizan las principales características sociodemográficas de los trabajadores y se examinan las condiciones de trabajo que rigen en dichas empresas. Por último, en las conclusiones se esboza a grandes rasgos una evaluación de los resultados que ha tenido para el país el desarrollo de las plantas maquiladoras.

El propósito de este capítulo es el análisis de algunas características sociodemográficas y laborales de los trabajadores insertos en la industria maquiladora de exportación. Los únicos datos sobre estos aspectos, que tienen significación estadística para toda la industria maquiladora, se refieren a 1979.<sup>32</sup> El análisis que presentamos en las páginas siguientes está basado en dicha información, aunque algunos fenómenos o tendencias significativas recientes se apoyan en fuentes de otra naturaleza, lo cual se señalará oportunamente.

### La predominancia de la mano de obra femenina

La industria maquiladora en México se caracteriza por emplear mano de obra femenina. En 1979 esta industria empleaba un total de 75,353 trabajadores, de los cuales 76.6 por ciento eran mujeres y sólo 23.4 por ciento eran hombres.<sup>33</sup>

Otras cifras que corroboran el predominio femenino son las de la Secretaría de Programación y Presupuesto (Secretaría de Programación y Presupuesto/Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática,

<sup>32</sup>La fuente de información básica para el desarrollo de este análisis es la Encuesta Nacional de Plantas Maquiladoras (ENMP) realizada en 1979 por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) (inédita).

<sup>33</sup>En el texto original publicado por la OIT se encuentra el cuadro III.1, donde se presentan los datos, en esta edición se omiten por razones de espacio. El título de todos los cuadros se presentan al final de este capítulo y se pueden consultar en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo6>>.

1981: cuadro 2), pero en ellas sólo se desglosa por sexo el número de obreros y no así a los técnicos y empleados; probablemente dentro de los primeros exista una mayor proporción de hombres. De cualquier manera, el grueso de trabajadores es de obreros (86 por ciento) entre los cuales la proporción de mujeres es superior a las dos terceras partes.<sup>34</sup> Sobre esto último existen estadísticas desde 1977, las cuales muestran que ha habido un cambio que favorece una mayor presencia de hombres en los últimos años, ya que de mantenerse en 23 por ciento hasta 1982, pasó a 30 por ciento en 1984 y parece ser que la tendencia sigue en el mismo sentido en lo que va del presente año (hasta mayo de 1985). Por un lado, esto puede ser resultado de la rápida expansión creciente de la industria maquiladora, que encuentra limitaciones en la oferta tradicional de trabajo de mujeres y, por otro, dadas las críticas condiciones actuales del mercado de trabajo, determinadas por la recesión económica que atraviesa México, los hombres aceptan las condiciones de trabajo que antes eran buenas “sólo para las mujeres”.

El hecho de que al menos 70 por ciento de obreros de la industria maquiladora a nivel nacional corresponda a mujeres constituye un rasgo distintivo de dicha industria. Esta especificidad no es exclusiva de la zona fronteriza en donde se concentran las plantas maquiladoras; por el contrario, las que se encuentran ubicadas fuera de la zona, bajo el mismo régimen de exportación, presentan una proporción aún mayor, superando 80 por ciento. Estas cifras adquieren mayor significación si se les compara con la fuerza de trabajo femenina empleada en la industria de transformación nacional considerada globalmente y aun en las ramas en que se concentra la actividad maquiladora. En 1980, la industria de transformación<sup>35</sup> estaba constituida por 26.2 por ciento de mujeres y 73.8 por ciento de hombres; en cambio, para las maquiladoras la relación prácticamente es a la inversa (76.6 por ciento de mujeres y 23.4 por ciento de hombres). La selectividad de mujeres en las maquiladoras tampoco puede explicarse por la distribución que se presenta por ramas de actividad, ya que aun en aquellas que a nivel nacional (incluida maquiladoras y empresas tradiciona-

<sup>34</sup>Seguramente las proporciones para el total están determinadas por la ponderación del grupo de obreros; aun sin ser estrictamente comparables la encuesta de la Secretaría de Programación y Presupuesto y la especial de maquiladores (CIDE) si se compara puede tenerse una idea de tal relación: en la primera la proporción en 1979 fue de 77.1 y en la segunda de 76.6.

<sup>35</sup>Secretaría de Programación y Presupuesto/Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1984b. Cuadro inédito de población ocupada por rama de actividad y sexo.

les) concentran la participación femenina, el dominio de las mujeres no se da en la forma en que ocurre en las maquiladoras. Por ejemplo, en la industria de alimentos a nivel nacional, la proporción de mujeres es de 29.8 por ciento; en cambio, en las maquiladoras es de 85.5 por ciento; para la de textiles las proporciones que corresponden son 74.3 y 83.0 por ciento; para la eléctrica y electrónica en conjunto, es de 75.2 y 82.4 por ciento, respectivamente. En cambio, en la rama de maquinaria y equipo de transporte sólo 32.6 por ciento lo ocupan mujeres (en esta rama está la transformación de limusinas).

La existencia de una abundante fuerza de trabajo femenina y el papel de la mujer dentro de la estructura ocupacional tienen una relación directa con la utilización de trabajadoras mujeres en la industria maquiladora. La presencia de mujeres sin empleo (desempleadas o inactivas) o con opciones poco atractivas en el mercado posibilita la selección de un sector específico de trabajadores. Las características específicas en esta selección responden a criterios de optimización de la producción y no a un proyecto tendiente a superar la insuficiencia de empleos, ya que se sigue una política destinada a emplear a las trabajadoras más jóvenes, que antes no presionaban en el mercado laboral, con escasa experiencia laboral (fácilmente adaptables a nuevos procesos) y que pueden ser desplazadas sin crear problemas laborales serios.<sup>36</sup>

La incorporación masiva de la mujer ocurre paralelamente con la mayor participación de la población femenina en la actividad económica en general; sin embargo, las cifras evidencian que en las plantas maquiladoras la presencia femenina es sobresaliente respecto a otras ramas de producción. A nivel nacional, en 1970, la tasa de participación femenina era de sólo 16.4 por ciento y 10 años después llegó a 27.7 por ciento según Censos Nacionales de Población.<sup>37</sup> En cambio, la tasa de participación en los municipios<sup>38</sup> de Tijuana y Ciudad Juárez, donde se encuentra el mayor

<sup>36</sup>Yo participé en la encuesta del CIDE y recuerdo que un empresario en una entrevista nos dijo que prefería contratar a chicas con "virginidad laboral".

<sup>37</sup>Cabe señalar que los estudios sobre la calidad de las estadísticas han llegado a la conclusión de que el censo de 1970 está subestimado y que el de 1980 está sobreestimado; sin embargo, la tendencia de que hubo un ascenso fuerte es indiscutible.

<sup>38</sup>Municipio es la división político-administrativa de menor tamaño. En este caso se consideran los municipios en que están contenidas las ciudades de Tijuana y Ciudad Juárez, por no contar con información a nivel de localidad.

número de maquiladoras y de empleo generado por ellas,<sup>39</sup> aumentó respectivamente de 20.0 a 32.6 por ciento y de 19.4 a 36.7 por ciento, en el mismo periodo (1970-1980).

Al comparar los municipios fronterizos de Tijuana y Juárez con las principales áreas metropolitanas de la República Mexicana (México, Guadalajara y Monterrey), se confirma que en la franja fronteriza la tasa de participación económica de las mujeres es más elevada que el promedio urbano, lo cual es debido a la utilización de grandes contingentes de mujeres por parte de la industria maquiladora. En el primer trimestre de 1985, las tasas de participación de las mujeres en Tijuana fue de 31.9 por ciento y en Ciudad Juárez de 33.7 por ciento.<sup>40</sup> Estas cifras son cercanas a las correspondientes de las áreas de mayor urbanización —México, Guadalajara y Monterrey—, ya que en estas ciudades los porcentajes de mujeres activas alcanzaron 36.4, 35.4 y 28.2 por ciento, respectivamente. El crecimiento de la población activa observado entre 1970 y 1980, y reforzado para 1985, indica que el volumen de mujeres incorporadas en la producción maquiladora sigue también un curso creciente. Además, en las tres áreas metropolitanas mencionadas, del total de mujeres activas, sólo la quinta parte está actualmente incorporada a la industria de transformación; en cambio, en Juárez en esta rama participan 53 por ciento de las mujeres activas y en Tijuana 35 por ciento (Secretaría de Programación y Presupuesto/Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1985: cuadro 2.1).

El volumen creciente de población femenina en actividades económicas en las áreas fronterizas se vincula estrechamente con el aumento del volumen de los flujos migratorios que se han venido dirigiendo a esa región en los últimos 50 años. Entre 1930 y 1980, los estados fronterizos experimentaron un intenso crecimiento demográfico, resultante en gran medida de la llegada de población inmigrante, buscando mejores condiciones de trabajo, sea en la frontera misma o como antesala al trabajo en Estados Unidos.

<sup>39</sup>A finales de 1984, Ciudad Juárez y Tijuana concentraban 45.0 por ciento de empleos generados por la industria maquiladora en la zona fronteriza; véase Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), *Estadística de la industria maquiladora de exportación* (inédita), México, febrero de 1985.

<sup>40</sup>SPP Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Cuaderno de Información Oportuna*, núm. 151, México, octubre de 1985.

Puede afirmarse que la participación de la mujer en la estructura ocupacional —especialmente en la industria maquiladora— es creciente y que la reserva de fuerza de trabajo femenina se alimenta de un constante flujo migratorio.

La relación entre migración y empleo femenino tiene un doble significado: la posibilidad de conseguir empleo actúa como un imán que motiva la constante llegada de las inmigrantes y éstas, a su vez, al aumentar el excedente de trabajo disponible, permiten una selectividad de quienes son incorporadas a la producción maquiladora, dentro de la cual el primer atributo para ser seleccionada es el hecho de ser mujer joven.

En los municipios fronterizos donde se concentra la industria maquiladora, la población femenina tiene tasas de crecimiento superiores al de la masculina; por ejemplo, es de 3.4 por ciento en Tijuana y de 3 por ciento en Ciudad Juárez, ambas superiores a las que presenta la población masculina, que corresponden a 2.7 por ciento en Tijuana y 2.6 por ciento en Ciudad Juárez (Secretaría de Programación y Presupuesto/Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1984a: cuadro 4). Estas tasas tampoco tienen un comportamiento uniforme por edad; los mayores incrementos, en las pirámides de población de ambos municipios, se concentran en las edades activas. Este hecho no puede entenderse solamente por el impacto de las corrientes migratorias, sino también por el influjo del crecimiento natural de años anteriores, que abulta progresivamente los grupos de edades activas jóvenes (15-30 años) por alcanzar estas edades las generaciones que inmigraron siendo menores de 12 años o que son hijos de los inmigrantes, cuyos hijos ya nacieron en la zona.

Para comprender que la incorporación económica se selecciona preferentemente entre el contingente femenino, es necesario examinar la relación entre el grupo de mujeres de 15 a 30 años en la pirámide poblacional de las ciudades fronterizas y el mismo grupo dentro de las estructuras ocupacionales respectivas. En la pirámide de edad de Tijuana y Ciudad Juárez, el grupo femenino de 15 a 30 años estaba conformado por 71,175 y 89,547 mujeres, respectivamente. En cada caso, sólo 42 y 50 por ciento estaba integrado al mercado de trabajo; las restantes se encontraban dedicadas, una parte a estudiar y en mayor grado a quehaceres domésticos, desde donde pueden ser reclutadas en parte para la industria maquiladora. La información disponible para Ciudad Juárez indica que 69 por ciento del

total de entrevistadas eran estudiantes o mujeres dedicadas a labores hogareñas, antes de ingresar a la industria maquiladora (Carrillo y Hernández, 1982: 202).

La tasa de desocupación femenina es de 2.9 por ciento en Juárez y 3.3 por ciento en Tijuana;<sup>44</sup> ambas cifras son superiores a las correspondientes a la población masculina (2.0 y 2.2 por ciento, respectivamente). Esto confirmaría que las mujeres presionan el mercado de trabajo en mayor proporción que los hombres, probablemente porque ellas, al ser jóvenes, generalmente dependientes, pueden permanecer en su condición de desocupadas y no se ven obligadas a autoemplearse, a diferencia de lo que ocurre con los hombres, que con frecuencia tienen el apremio económico que impone el ser jefe de familia.

En conjunto, estas cifras muestran que las mujeres de entre 15 y 30 años, a pesar de su tasa de crecimiento demográfico y de participación crecientes, se mantienen con una participación menor en la población económicamente activa respecto de los hombres y con tasas más altas de desempleo.

En los estudios sobre trabajo de la mujer, se ha demostrado que la escolaridad es otro de los factores que está relacionado con la participación femenina en el mercado de trabajo, tanto en lo referente a dimensión como en la forma de inserción.

La educación determina cualitativamente la oferta de empleo cuando menos en dos formas: por una parte, prepara y lanza al mercado de trabajo a un gran número de exestudiantes con necesidad de trabajar y, por otra, provee de mano de obra disciplinada y con los conocimientos básicos para desempeñar el tipo de trabajos que requieren las maquiladoras.

La población inactiva que se dedica a estudiar y que interrumpe su formación académica probablemente constituye reserva potencial de fuerza de trabajo para la industria maquiladora, en tanto puede cumplir con las características exigidas (disciplina y conocimiento básicos) para realizar las tareas de ensamble y armado. Gran parte de esta población se lanza al

<sup>44</sup>La tasa de desempleo se define como la proporción de personas de la población económicamente activa que busca trabajo sin tenerlo. Las cifras son de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano, primer trimestre (Secretaría de Programación y Presupuesto, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1985: cuadro 2.3).

mercado de trabajo en busca de empleo y conforma y acrecienta constantemente la oferta.<sup>42</sup>

De parte de la industria maquiladora, no hay presión para que la población incremente sus niveles de preparación escolar, ya que el mayor reclutamiento de los trabajadores (57 por ciento) lo realiza entre aquellos que tienen sólo formación primaria, sea completa o incompleta, y ocupan a una población inexperta que anteriormente no estuvo ocupada en otros sectores de producción o no formaba parte de la población económicamente activa.

En síntesis, podemos concluir que aun cuando ha crecido la oportunidad de trabajo en las maquiladoras, la oferta de trabajo crece más rápidamente que la demanda.<sup>43</sup> Si bien es cierto que el número de empleos generados por las maquiladoras es importante y crece año con año, la información manejada en los círculos empresariales de que las plantas maquiladoras han representado una solución estructural al problema del desempleo resulta cuestionable. Por un lado, el problema del desempleo es estimulado por estas industrias atrayendo hacia la frontera a contingentes de población inmigrante, fundamentalmente femenina, que no es absorbida en su totalidad por las maquiladoras; porque, aun cuando el requisito de escolaridad es bajo, muchos de los inmigrantes no lo cumplen o, si su origen es rural, también presenta limitaciones para integrarse al trabajo industrial urbano.

De ahí la contradicción, agudizada en los últimos semestres, de que al mismo tiempo que existe desempleo en la zona de asentamiento de maquiladoras, las plantas compiten entre sí para atraer al personal que tiene las características idóneas.

<sup>42</sup>La información disponible para Ciudad Juárez indica que, en 1976, de 95,073 estudiantes que estaban en primaria, 33,965 no la terminaron; además, la deserción es alta en los diferentes niveles de estudio al final de cada ciclo escolar. De 418,437 estudiantes que conformaban el total de la población estudiantil en todos los niveles escolares para ese año, 91,795 (22 por ciento) desertaron (Carrillo y Hernández, 1982: 200).

<sup>43</sup>En Ciudad Juárez se constata que, por cada nuevo empleo generado en el sector de operadoras, se presentan entre 80 y 90 solicitudes. Esta oferta se explica por la escasez de empleo en otros sectores económicos que ofrecen similares condiciones de trabajo para las mujeres.



## Perfil sociodemográfico de los trabajadores en la industria maquiladora

Aunque existen diferencias entre las diversas ramas de producción, que obedecen a la multiplicidad de actividades, al tamaño de las plantas y a la importancia económica de los sectores productivos en que se insertan, se puede afirmar que existe un comportamiento generalizado en la política de empleo de la industria maquiladora, orientado al uso de un sector específico de mano de obra femenina con características sociodemográficas similares en cuanto a edad, estado civil, educación, migración y experiencia laboral, que tiene como objetivo alcanzar un grado óptimo de productividad de la fuerza de trabajo a costos mínimos.

Dada esta selectividad hacia la población femenina, en los apartados siguientes se hablará de las características generales de las mujeres trabajadoras, contrastándolas con las de los hombres, cuando exista un rasgo relevante por destacar y que la información lo permita.<sup>44</sup>

Las industrias maquiladoras están agrupadas en 13 ramas y corresponden a:

1. Alimentos
2. Madera y papel
3. Prendas de vestir
4. Minerales no metálicos
5. Metales primarios
6. Minerales metálicos
7. Maquinaria y equipo mecánico
8. Maquinaria y equipo eléctrico
9. Maquinaria y equipo electrónico
10. Maquinaria y equipo de transporte
11. Calzado
12. Productos diversos
13. Servicios de clasificación de cupones

De este conjunto, los de mayor importancia cuantitativa son las plantas de material electrónico (42 por ciento del total de personal empleado en

<sup>44</sup>Cuando el análisis depende de datos muestrales, el desglose de la población masculina pierde significancia en ocasiones, por tratarse de una población pequeña.

las maquiladoras), eléctrico (18.1 por ciento) y de prendas de vestir (12.1 por ciento); es decir, en conjunto absorben 72.2 por ciento de los trabajadores inscritos en la industria maquiladora fronteriza.<sup>45</sup>

#### Edad y estado civil

El empleo de mujeres jóvenes en la industria maquiladora se concentra significativamente en el grupo de edad de 15 a 24 años (68.2 por ciento); después de los 25 años, disminuye progresivamente su número. Este comportamiento es diferente respecto del de los hombres,<sup>46</sup> entre los cuales no se manifiesta tanta concentración en los grupos de edades menores, distribuyéndose con cierta homogeneidad entre los distintos grupos de edad de la pirámide poblacional.<sup>47</sup> Esta diferenciación por edad entre la fuerza de trabajo femenina y masculina<sup>48</sup> se evidencia con claridad en la edad mediana de cada rama. La edad mediana para las mujeres es de 22.43 años y para los hombres es dos años mayor, o sea, 24.61.<sup>49</sup>

Aun cuando la mano de obra femenina tiende a concentrarse en los grupos de edades más jóvenes, existen importantes diferencias en la distribución por edades a nivel de las diversas ramas de actividad. En las ramas de maquinaria y equipo de transporte, eléctrico, electrónico, mecánico y minerales, las mujeres ocupadas son muy jóvenes, situándose la edad

<sup>45</sup>En el texto original publicado por la OIT, se encuentra en el cuadro III.4 la distribución por sexo en cada rama y en el cuadro III.2 las cifras absolutas, en esta edición se omiten por razones de espacio. El título de todos los cuadros se presentan al final de este capítulo y se pueden consultar en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo6>>.

<sup>46</sup>En el texto original publicado por la OIT, se encuentran los cuadros III.3a y III.3b con los datos, en esta edición se omiten por razones de espacio. El título de todos los cuadros se presentan al final de este capítulo y se pueden consultar en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo6>>.

<sup>47</sup>Esto se demostraría calculando tasas específicas por edad y sexo, pero no se dispone de información para la población en general; por ello, nos limitamos a distribuciones porcentuales de cada sexo. En el texto original publicado por la OIT, se encuentra el cuadro III.4, con los datos, en esta edición se omiten por razones de espacio. El título de todos los cuadros se presentan al final de este capítulo y se pueden consultar en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo6>>.

<sup>48</sup>*Idem*.

<sup>49</sup>Debe aclararse que se está hablando no de la edad en el momento de la entrada a la actividad o de su contratación, sino de la edad en el momento de recoger la información, la de ingreso se puede estimar restándole la antigüedad que tenga en la industria maquiladora. Por ejemplo, al ser tres años el promedio de tiempo que tienen trabajando las obreras en las maquiladoras de Tijuana, se tendría la edad media de contratación de 19.43.

mediana<sup>50</sup> en cada una de ellas entre 21 y 22 años, mientras que en las ramas de alimentos, prendas de vestir y servicios, la edad mediana es de 27, 24 y 23 años, respectivamente; la primera es bastante superior a la mediana general (22 años).

Esta diferenciación de la edad entre ramas de actividad puede estar relacionada con la antigüedad que las trabajadoras alcanzan en las plantas maquiladoras y con la antigüedad de las mismas empresas, ya que las ramas tradicionalmente empleadoras de mano de obra femenina fueron las primeras que se establecieron también como maquiladoras.<sup>54</sup>

En aquellas plantas donde la edad mediana es mayor, el porcentaje de mujeres con más de seis años de permanencia en la empresa es bastante más alto que el promedio observado en la totalidad de las plantas (17 por ciento). En la industria maquiladora de productos alimenticios 44 por ciento de las mujeres tenían una antigüedad superior a seis años; en las industrias restantes, vestido y servicios, 20 y 30 por ciento, respectivamente, tenían ese mismo tiempo en la empresa. También la mayor edad encontrada en algunas empresas puede estar relacionada con la subcontratación a domicilio, situación frecuente en la maquila de prendas de vestir, ya que en este sistema, el trabajo a destajo y la tecnología no exigen los requerimientos de otro tipo de empresas, como la electrónica. El trabajo a domicilio se caracteriza por la contratación de mujeres de mayor edad o con hijos y obligaciones domésticas que no pueden abandonar el hogar para trabajar en las instalaciones de las maquiladoras.

Sin embargo, se puede sostener que, para los empresarios maquiladores, un factor esencial en la selección de su planta de trabajadores es la edad, ya que mientras menor sea ésta, más fácil será su adaptación a la disciplina laboral y mayor será la posibilidad de intensificar los ritmos del proceso de trabajo; por ello, la edad de contratación es muy joven y sólo se encuentra una proporción significativa de trabajadores mayores de 40 años en aquellas

<sup>50</sup>Se tomó la mediana (medida de tendencia central que se refiere al punto en que queda la población dividida en dos secciones, con el mismo número de personas, antes de esa edad y después de ella) para que algunos casos atípicos de edad avanzada no lleguen a distorsionar el promedio; pero en realidad la diferencia es mínima entre la media y la mediana en la mayoría de las ramas.

<sup>54</sup>En el texto original publicado por la OIT, se encuentra el cuadro III.5 con los datos, en esta edición se omite por razones de espacio. El título de todos los cuadros se presentan al final de este capítulo y se pueden consultar en <<http://dx.doi.org/10.22204/crim.0000005p.2018.Anexo6>>.

industrias que tienen mayor antigüedad, o cuyos procesos productivos permiten la subcontratación en pequeños talleres a domicilio, con el sistema de pagos a destajo (por pieza).

En relación con el estado civil, entre las mujeres contratadas predomina el grupo de solteras; entre los hombres es mayoritario el sector de casados. Esta composición por estado civil no sufre modificaciones significativas al distinguir al conjunto de maquiladores según su actividad principal.<sup>52</sup> La única excepción se encuentra en las industrias maquiladoras de productos alimenticios y vestido, donde la participación de mujeres solteras está por debajo de 50 por ciento en favor de un estado civil distinto al anterior. Esto concuerda con lo visto anteriormente acerca de una edad promedio superior, en la cual predominan las casadas u otros estados civiles, como divorciadas y separadas, que tienen que cumplir con el doble papel de trabajadoras y amas de casa.

Por otra parte, la contratación masiva de mujeres solteras está estrechamente vinculada con el predominio de mujeres jóvenes. Si se considera que la edad de contratación es de 19 años y que la edad promedio al casarse es de 23 años, sin duda se trata de mujeres solteras. Este esquema de jóvenes solteras se refuerza porque muchas mujeres se retiran del mercado de trabajo cuando se casan o cuando tienen el primer hijo.

Este predominio de mujeres solteras en las plantas maquiladoras también corresponde al comportamiento general de la población femenina económicamente activa. Dentro de este grupo se encuentra un alto porcentaje de mujeres con ese estado civil; éstas son las que tienen una mayor tasa de participación en actividad económica. Esto se demuestra a través de la información de 1978: para las tres áreas metropolitanas en conjunto, se tiene una tasa de participación femenina de 30.5 por ciento; en cambio, la de solteras es de 39.3.<sup>53</sup>

Hay que mencionar que la contratación de mujeres solteras, que son a menudo hijas que viven en la casa paterna y que tienen menos urgencias

<sup>52</sup>En el texto original publicado por la OIT, se encuentra el cuadro III.6 con los datos, en esta edición se omite por razones de espacio. El título de todos los cuadros se presentan al final de este capítulo y se pueden consultar en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo6>>.

<sup>53</sup>Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), *Información básica sobre la estructura y características del empleo y el desempleo de las áreas metropolitanas de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey (Datos para segundo trimestre de 1978)*. Coordinación General del Sistema Nacional de Información, México, 1979, pp. 39, 105 y 165.

económicas, es una ventaja para la empresa, ya que generalmente no presionan para obtener mejores salarios. Además, el ser solteras tiene una repercusión positiva en el cálculo de costos de la empresa, en tanto significa ahorros importantes en gastos de maternidad, guarderías, etcétera. Asimismo, cabe esperar que haya menos ausentismo, producto de la inexistencia de obligaciones domésticas y problemas familiares (como enfermedad de los hijos).

De acuerdo con Tamayo y Fernández, la preferencia por mujeres solteras es explicable por dos factores: *i*) en opinión de los gerentes, la contratación de mujeres casadas, dadas sus obligaciones familiares, repercute en tasas de rotación y ausentismo superiores a las observables en mujeres solteras; y *ii*) la contratación de este tipo de mujeres disminuye la probabilidad de embarazo, con lo que la empresa evita el costo de reemplazo en que tendría que incurrir durante el periodo de maternidad de la trabajadora (Tamayo y Fernández, 1983: 162).

#### Nivel de escolaridad

La industria maquiladora tiende a utilizar fuerza de trabajo con niveles de instrucción que sobrepasan los requisitos mínimos necesarios para desarrollar tareas manuales de ensamble y armado. Las mujeres, en 49 por ciento, han completado el ciclo escolar primario y casi en una tercera parte (30 por ciento) ha cursado estudios secundarios; de estas últimas, 10 por ciento ha cursado además una carrera corta, entre las que destacan las relacionadas con la enseñanza.

En comparación con los hombres maquiladores, debe destacarse que la población femenina tiene una concentración mayor hasta el nivel de primaria completa, y una menor desde el inicio de la secundaria en adelante. El 2.4 por ciento de los hombres no completó ningún grado educacional, a diferencia de 1.2 por ciento mostrado por las mujeres. El 27.1 por ciento de los hombres alcanzó la primaria completa, nivel que fue alcanzado por el 48.9 por ciento de las mujeres. En cuanto a las ventajas del grupo masculino, 17.1 por ciento de los hombres alcanzó secundaria completa contra 14.6 por ciento de la mujer. Únicamente 2.9 por ciento de las mujeres logró completar el ciclo de preparatoria mientras el porcentaje para los hombres fue de 9.3 por ciento; 6.8 por ciento de los hombres cursó una profesión (con o sin el ciclo de preparatoria); en cambio, las mujeres lo hicieron sólo

en 2.1 por ciento.<sup>54</sup> En resumen, se puede ver que, en conjunto, las mujeres que tenían una instrucción superior al nivel primario constituyen 37.2 por ciento, porcentaje que entre los hombres asciende a 56 por ciento.

Aun cuando, en comparación con la mano de obra masculina, la femenina cuenta con niveles de instrucción más bajos y son la mayoría, es evidente que la fuerza de trabajo maquiladora en conjunto tiene niveles de instrucción superiores a los que caracterizan a la población del país en general, cuyo promedio de años de estudio es de 3.8 grados. En cambio, en los estados fronterizos donde se ubica la industria maquiladora, el mismo indicador llega a 4.7 grados. Cabe señalar que el nivel de instrucción de la población se deriva de una infraestructura creada y desarrollada por el Estado mexicano sin costo para los empresarios.

La presencia de mujeres, con niveles de instrucción que superan los requisitos mínimos de las plantas maquiladoras, puede tener su origen en lo limitado que es el mercado de trabajo para la población femenina, que en general tiene opciones reducidas, sea en los servicios (especialmente domésticos), en el comercio o en la industria de transformación más tradicional, sobre todo en la rama de prendas de vestir, calzado y alimentos.

Al examinarse el nivel de instrucción de hombres y mujeres por rama de actividad, se confirma la tendencia general señalada al inicio de esta sección: los hombres se ubican, en mayor proporción que las mujeres, en los niveles de instrucción superiores a la primaria.<sup>55</sup> Las únicas excepciones la constituyen, por una parte, las ramas de equipo y maquinaria de transporte y servicios de clasificación de cupones, donde el rasgo diferencial por sexo antes mencionado no se observa, ya que tanto hombres como mujeres se ubican en igual porcentaje en los niveles superiores a la primaria, y por otra, la rama de alimentos, donde el porcentaje de hombres con instrucción superior a la primaria es tan reducido como el de las mujeres (6.1 por ciento y 5.7 por ciento, respectivamente) y la rama de calzado donde, si bien el porcentaje de hombres con educación mayor a la primaria no es tan reducida como el anterior, sí es inferior al que muestran las mujeres.

<sup>54</sup>En el texto original publicado por la OIT, se encuentra el cuadro III.7 con los datos, en esta edición se omite por razones de espacio. El título de todos los cuadros se presentan al final de este capítulo y se pueden consultar en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo6>>.

<sup>55</sup>En el texto original publicado por la OIT, se encuentran los cuadros III.8 y III.9 con los datos, en esta edición se omiten por razones de espacio. El título de todos los cuadros se presentan al final de este capítulo y se pueden consultar en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo6>>.

Para completar el panorama sobre el nivel de instrucción de la población maquiladora, debe mencionarse que, así como se impone un requisito mínimo de instrucción para ingresar a la producción maquiladora, también existe un límite máximo de hecho: la presencia de mano de obra femenina comienza a decrecer hasta llegar a ser casi nula después de tres años de preparatoria.

La existencia de límites en los niveles de escolaridad, a juicio de Tamayo y Fernández, constituye un elemento más en la estrategia empresarial de reclutamiento de fuerza de trabajo (Tamayo y Fernández, 1983: 168). Sobre este punto, no se cuenta con evidencia estadística; por la ilegalidad de un condicionamiento hacia un límite superior en la escolaridad, sólo se cuenta con referencias periodísticas. Sobre requisitos mínimos no hay legislación y se puede constatar, en los avisos de demanda de trabajadores, que el mínimo por lo general suele ser la primaria terminada, lo cual asegura el cumplimiento de las tareas asignadas y la capacidad del trabajador para cumplir con ocho horas de trabajo intensivo y metuculoso en la línea de ensamble.

### Migración

La fuerza de trabajo de la industria maquiladora es tanto nativa de las ciudades fronterizas como inmigrante (Tamayo y Fernández, 1983: 168). Del total de trabajadores, 56 por ciento es inmigrante y el resto es población nativa del lugar. Entre los inmigrantes hay cerca de una tercera parte de la población que ha llegado a la frontera en los últimos 10 años (30 por ciento), mientras que 50 por ciento tiene entre 10 y 20 años de radicar en la zona, y con 20 años y más 14 por ciento, lo cual indica que los inmigrantes que se trasladaron antes de 1965 constituyen un grupo reducido. El 80 por ciento de los inmigrantes se concentró en la frontera desde el momento en que las plantas maquiladoras empezaron a instalarse. Puede inferirse entonces que, efectivamente, esta industria ha sido un atractivo para la población de otros lugares del territorio mexicano.

En cuanto a los motivos para trasladarse, del total de inmigrantes, 73 por ciento lo hizo con el propósito de obtener un empleo,<sup>56</sup> aun cuando antes de efectuar el cambio de su residencia eran, en su mayoría, población

<sup>56</sup>En el texto original publicado por la OIT, se encuentra el cuadro III.11 con los datos, en esta edición se omite por razones de espacio. El título de todos los cuadros se presentan al final de este capítulo y se pueden consultar en <<http://dx.doi.org/10.22204/crim.0000005p.2018>. Anexo6>.

económicamente inactiva, ocupada en labores domésticas y estudiantiles (31 y 25 por ciento del total de inmigrantes de 12 años y más).

Los trabajadores inmigrantes provienen en buena medida (46 por ciento) de municipios pertenecientes al mismo estado en que se ubica la ciudad fronteriza.<sup>57</sup> Por otra parte, parece ser que, cuando los inmigrantes provienen de otras entidades federativas, éstas se repiten con frecuencia, debido a que entre familiares y amigos se incentivan. No se dispone de información precisa sobre el predominio del origen rural o urbano de los inmigrantes; no obstante, dada la precariedad de las condiciones económicas y laborales prevalecientes en el sector rural de algunos estados del país, posiblemente la migración interestatal tenga como origen una localidad rural. Si esto es así, en ningún caso constituye para la mayoría de los inmigrantes una limitación para desempeñar actividades industriales (ensamble, armado, clasificación, etcétera), ya que 75 por ciento de los migrantes tiene un tiempo de residencia superior a cinco años; es decir, se trata de población adaptada a la vida urbana y a los requerimientos del mercado de trabajo.

Los datos de la encuesta que sirve de base a este capítulo están referidos al conjunto de trabajadores inmigrantes insertos en la maquila, sin distinción por sexo; por lo tanto, respecto de un comportamiento diferencial en cuanto a migración de la mano de obra femenina, lo único que sabemos es lo que ocurre en las plantas maquiladoras de Ciudad Juárez, donde se levantó otra encuesta a 479 obreras (Carrillo y Hernández, 1982: 210).

Allí se vio que las empresas contratan a mujeres nativas e inmigrantes en porcentajes similares, aunque ligeramente mayor para estas últimas. Sin embargo, si ambos porcentajes de nativos y no nativos pudieran ser remitidos al universo total correspondiente, es claro que la participación de las inmigrantes en las maquiladoras es aún mayor que lo que indican las cifras muestrales,<sup>58</sup> ya que las inmigrantes en edad de trabajar seguramente constituyen un universo menor al conformado por las nativas juarenses, dentro de las cuales hay más inactivas. La participación de las

<sup>57</sup>En el texto original publicado por la OIT, se encuentra el cuadro III.12 con los datos, en esta edición se omite por razones de espacio. El título de todos los cuadros se presentan al final de este capítulo y se pueden consultar en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo6>>.

<sup>58</sup>En el texto original publicado por la OIT, se encuentra el cuadro III.10 con los datos, en esta edición se omite por razones de espacio. El título de todos los cuadros se presentan al final de este capítulo y se pueden consultar en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo6>>.



mujeres inmigrantes destaca particularmente en las ramas textiles y productos diversos. También se encontró que, en todas las ramas de actividad, poco más de la mitad de las inmigrantes procede de zonas rurales. Las ramas de sectores textiles y productos diversos se caracterizaron por ocupar un mayor volumen de ellas. La migración procede principalmente del interior del estado y, en menor medida, de otros estados ubicados en la zona centro o norte del país (Durango, Zacatecas, Coahuila). Son regiones bastante desérticas y pobres, donde la estructura productiva brinda escasas posibilidades de trabajo, provocando que la población se traslade a Ciudad Juárez, que está relativamente cerca y donde las opciones de empleo seguramente son mayores; no obstante, la mayoría de los inmigrantes provienen del interior del mismo estado de Chihuahua, tanto de su zona metropolitana como de ciudades y zonas aledañas.

Independientemente del origen de la población inmigrante, ésta logra familiarizarse y adaptarse a la vida y condiciones laborales, ya que también —como se vio antes para el conjunto de la fuerza de trabajo— se caracteriza por un tiempo de residencia en Ciudad Juárez considerable; aun las inmigrantes rurales pueden ser consideradas como fuerza de trabajo urbana, sobre todo por su adaptabilidad y juventud.

La fuerza de trabajo urbana generalmente se adapta mejor y más rápidamente a los horarios rígidos y a los ritmos monótonos de producción que caracterizan al trabajo industrial. Además, los empresarios parecen considerar que es una fuerza más adaptable y de la que se puede esperar un mayor rendimiento.

En resumen, entre la fuerza de trabajo incorporada a la industria maquiladora puede encontrarse tanto población nativa como inmigrante, entre los cuales destaca el grupo que ha llegado a la zona fronteriza en un periodo de 10 a 20 años. Esto, que se observa para el conjunto de la mano de obra, se confirma tratándose de las mujeres ocupadas en las plantas de Ciudad Juárez.

#### Experiencia laboral

Las ocupaciones que se desarrollan en la industria maquiladora no parecen requerir mano de obra con amplia experiencia. La información disponible al respecto pone en evidencia lo anterior, ya que para 47.7 por ciento de los trabajadores el empleo en esta industria constituye su primera

experiencia de trabajo.<sup>59</sup> Además, dada la edad promedio tan baja observada en los trabajadores que declararon haber tenido experiencia previa, cabe suponer que ésta fue de corta duración. También se observa que la experiencia la obtuvieron en una rama económica distinta de la que los ocupa en zona fronteriza y en una empresa cuya actividad principal no era la maquila.

Esta situación confirma que para ejercer las tareas de maquila no se requiere de una habilidad o preparación especial. El 38 por ciento de los trabajadores no recibió capacitación, mientras que una tercera parte apenas la recibió durante una semana. En cualquier caso,<sup>60</sup> el entrenamiento es breve y únicamente cubre operaciones específicas, tal como lo muestra el hecho de que 55 por ciento de los trabajadores que recibieron capacitación la tuvieron entre un día y una semana de entrenamiento. Cuando ésta llega a ser más formal, su duración alcanza como máximo ocho semanas.

Las tendencias anteriores indican que para la industria maquiladora en su conjunto, el tipo de ocupación que predomina es de baja calificación, para lo cual basta la destreza manual y la escolaridad básica.

La habilidad que los trabajadores adquieren en las operaciones de maquila difícilmente puede ser aprovechada por otras empresas porque no existen industrias capaces de absorberlos o de brindarles al menos trabajos tan particulares como los que se ejecutan en las plantas maquiladoras.

La información sobre experiencia laboral no está diferenciada por sexo, lo cual constituye una limitación, puesto que hombres y mujeres tienen historias ocupacionales distintas. Por esta razón, para deslindar la cuestión por sexo, el análisis se apoya nuevamente en la encuesta de Ciudad Juárez, ya antes mencionada (Carrillo y Hernández, 1982: 215).

Respecto de la experiencia laboral de las 479 mujeres entrevistadas de las plantas ubicadas en Ciudad Juárez, se encontró que sólo 31 por ciento había trabajado antes de ser contratada por plantas de ensamble. Si estos datos fueran representativos del total, significaría que entran al mercado labo-

<sup>59</sup>En el texto original publicado por la OIT, se encuentra el cuadro III.13, donde se presentan los datos; en esta edición se omiten por razones de espacio. El título de los cuadros se presentan al final de este capítulo y se pueden consultar en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo6>>.

<sup>60</sup>En el texto original publicado por la OIT, se encuentra el cuadro III.14, donde se presentan los datos; en esta edición se omiten por razones de espacio. El título de los cuadros se presentan al final de este capítulo y se pueden consultar en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo6>>.

ral más mujeres sin experiencia que hombres, ya que, para ambos sexos, el porcentaje de los que tenían experiencia previa era de 52.3.

La mayoría de los trabajadores con experiencia tenía antecedentes en el sector comercio, la cuarta parte se ocupó como trabajadora doméstica y 12 por ciento como costureras o en salones de belleza, es decir, la experiencia laboral la obtuvieron en actividades no relacionadas con la industria de transformación, sino con el comercio y los servicios. De las 147 obreras que tenían experiencia laboral, sólo 30 de ellas habían tenido dos trabajos anteriores y únicamente ocho de ellas un tercer trabajo. Es interesante subrayar que quienes tuvieron más de un trabajo previo al de maquiladora, proceden de sectores subpagados o subvalorados, lo que significa que la maquiladora representa un ascenso ocupacional para esta población.

### Condiciones de trabajo

Se ha dicho que el proceso de trabajo desarrollado en la industria maquiladora es de mucha intensidad y larga duración. En visitas realizadas a las empresas, se ha observado que el ritmo de trabajo es muy acelerado y que éste consiste a menudo en la repetición constante y monótona de una misma tarea.<sup>64</sup>

La contraparte de estas exigencias es sin duda el creciente desgaste de la fuerza de trabajo que, al estar sometida a regímenes intensos de trabajo, experimenta probablemente una reducción de su vida activa. Incluso, jornadas de duración normal (8 o 9 horas diarias), dedicadas exclusivamente a repetir una misma operación, con una cuota fija y alta de producción, con minutos contados de descanso y para alimentación, pueden provocar fatiga física o mental como si la jornada fuera de una duración mayor.

### Jornada laboral y seguridad industrial en el trabajo

El personal joven es seleccionado preferentemente por su mayor capacidad de rendimiento físico, que implica tanto una intensificación como una extensión de las jornadas laborales.

<sup>64</sup>Desgraciadamente no existen estudios sistemáticos, con la óptica de ingeniería industrial, que permitan hacer comparaciones en cuanto a ritmos de trabajo. Este juicio se basa en observación directa de alrededor de 30 fábricas; 10 de ellas no eran maquiladoras. En las maquiladoras era evidente el uso de estudios y su aplicación rígida de tiempo y movimientos, además del establecimiento de cuotas de producción.

Un 15 por ciento de los trabajadores maquileros trabaja más horas que las que exige una jornada normal de 48 horas semanales.<sup>62</sup> De éstos, 81 por ciento destina a su trabajo un promedio de 10 horas diarias, sin contar el tiempo que ocupa en trasladarse desde su casa a la planta maquiladora y viceversa. Si este tiempo se contabiliza, resulta que el día de estos trabajadores consta de 12 horas destinadas a producir y si duermen ocho horas para superar parte del desgaste físico, les quedan únicamente cuatro para otras actividades. A un mayor número de horas diarias de trabajo está sometido un porcentaje más significativo de trabajadores en la industria de prendas de vestir, en la cual 29 por ciento trabaja más de 48 horas y 5 por ciento de ellos pasan de las 56 horas. En la industria de maquinaria y equipo de transporte, las cifras correspondientes son: 25 por ciento con un horario superior a 48 horas y 16 por ciento horario extremo, mayor de 56 horas. En la rama de maquinaria y equipo eléctrico con 21 por ciento con tiempo extra y una cuarta parte de los mismos con más de 56 horas semanales.

Es probable que en muchos aspectos las plantas maquiladoras de exportación ofrezcan mejores condiciones de trabajo, pero ello no quiere decir que son las ideales, puesto que otorgan lo mínimo que exige la ley, pero que resulta ser, en general, lo máximo que el obrero puede obtener dadas las condiciones de deterioro del mercado de trabajo en el país.

Así, en lo referente a la duración de la jornada (para lo cual sí hay algo de información), parecería que los trabajadores de las plantas maquiladoras gozan de mejores condiciones que los otros trabajadores del país. En efecto, en las tres áreas metropolitanas principales del país ya referidas, 28 por ciento de los trabajadores (29 por ciento de los hombres y 23 por ciento de las mujeres) trabaja más de 48 horas (Secretaría de Programación y Presupuesto/Instituto Nacional de Estadística, 1979: 65, 131 y 149). Sin embargo, es necesario matizar la significación de estos datos, puesto que se trata de situaciones muy diferentes, ya que en dichas áreas la concentración de trabajadores con jornadas largas se da en el comercio y los servicios, que nunca tienen la intensidad, monotonía y rigidez de las maquiladoras y, por lo tanto, el desgaste físico y mental que se da en lapsos

<sup>62</sup>En el texto original publicado por la OIT, se encuentra el cuadro III.15, donde se presentan los datos; en esta edición se omiten por razones de espacio. El título de los cuadros se presentan al final de este capítulo y se pueden consultar en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo6>>.

muy cortos<sup>63</sup> en las maquiladoras son más dañinos que las jornadas más largas en otros sectores.

El ambiente físico y las condiciones psicosociales también son riesgosas para la salud de las operadoras. En unos casos, la iluminación y ventilación son inadecuadas, los vapores contaminan la atmósfera, la supervisión es constante y estricta, generando un ambiente de tensión permanente.<sup>64</sup>

Las estadísticas sobre enfermedades profesionales para trabajadores en las maquiladoras son prácticamente inexistentes. Existen cifras del Seguro Social sobre accidentes, enfermedades y riesgos, pero se presentan en forma muy agregada: no se distingue entre plantas maquiladoras para exportación y otro tipo de plantas, ni se relacionan los datos con otro tipo de factores, como podría ser ausentismo, licencias por enfermedad, ritmo exigido en el trabajo, condiciones físicas, etcétera.

La rutina del trabajo de la producción en serie y las tareas aburridas y monótonas, que afectan el rendimiento de los obreros, son hechos completamente reconocidos. Estudios de ausentismos realizados por las mismas empresas confirman lo anterior, y señalan como una gran preocupación el otorgamiento de estímulos necesarios al trabajador para que no abandone su trabajo, no se ausente, trabaje con gran esfuerzo y alcance las cuotas de producción establecidas.

Aunque la escasez de información nos ha impedido realizar un riguroso análisis estadístico, los datos y encuestas disponibles nos permiten

<sup>63</sup>En cuanto a lo rutinario y poco creativo que son las tareas de ensamble, Carrillo y Hernández (1982: 229) observaron que, en Ciudad Juárez, una obrera en la industria electrónica, por ejemplo, tenía que soldar 2 mil piezas de tamaño apenas visibles a simple vista durante el día. La intensidad del trabajo tiene que ser dura y constante para alcanzar las cuotas de producción generalmente establecidas con base en los obreros más rápidos. La mecanización se convierte en un elemento indispensable para cubrir dichas cuotas de producción. El estudio citado también puso de manifiesto que la "vida productiva de las mujeres obreras termina después de 10 años de trabajo en las maquiladoras, lo que significa que mujeres entre 26 a 36 años que lograron permanecer durante 10 años en la empresa, terminan con graves problemas de salud y se encuentran incapacitadas para incorporarse nuevamente al trabajo industrial". A esto hay que añadir que las obreras salen totalmente desprotegidas, no tienen derecho a pensión de retiro del Seguro Social porque no han logrado la antigüedad necesaria, o por falta de continuidad, dado que los empresarios dan contratos temporales, no de larga duración e intermitentes.

<sup>64</sup>Las sanciones y controles dentro de las plantas son muchos. Está prohibido comer en la posición de trabajo, platicar, jugar, leer, levantarse, circular, fumar y hablar por teléfono. Además, existe sanción en casos de desobediencia, pleitos, retardos, faltas (más de tres al mes significa suspensión definitiva), etcétera (Carrillo y Hernández, 1982: 235).

concluir que el tiempo de la mano de obra en las plantas maquiladoras es aprovechado de tal forma que se cumplan las cuotas de producción establecidas; además, el trabajo se realiza en condiciones físicas y psicológicas poco protectoras de la salud del trabajador, especialmente afectadas por los mismos instrumentos de trabajo.

### Salarios

La distribución del ingreso entre los trabajadores maquiladores reproduce el patrón observado a nivel nacional, que se caracteriza por una retribución menor a la fuerza de trabajo femenina en relación con la masculina y en general a una proporción elevada de trabajadores que no alcanza el salario mínimo; ambos fenómenos se presentan en forma más aguda en las zonas menos urbanas del país; por lo tanto, las discrepancias que se presentan en la zona fronteriza en realidad son mínimas en comparación con el promedio nacional. En el conjunto de la industria maquiladora de exportación, 18.6 por ciento de las mujeres ganan menos del salario mínimo, a diferencia de 9.8 por ciento de los hombres; sólo 27.7 por ciento de las mujeres tienen un salario por encima del mínimo, mientras 53.8 por ciento de los hombres se benefician de este tipo de remuneraciones; casi la mayoría de las mujeres (48 por ciento) devengan exactamente el salario mínimo, en tanto que únicamente la tercera parte de los hombres (30 por ciento) están en esta situación.<sup>65</sup>

Al examinar esta distribución de ingresos por rama de actividad, se encuentra que, a excepción de una —alimentos—, en las 12 ramas restantes se repite el patrón descrito; es decir que las mujeres ganan menos que los hombres. En este sentido destacan las ramas de servicios de clasificación de cupones, eléctricos y transporte, donde la gran mayoría de los hombres (85 y 66 por ciento) reciben un ingreso superior al salario mínimo.

Esta diferenciación salarial se funda, según M. Claire Grambrill, en una asignación diferencial de tareas entre hombres y mujeres. Los primeros suelen desempeñar aquellos trabajos que requieren mayor calificación, siendo o no ésta adquirida en el trabajo; en cambio, las mujeres se dedican preferentemente a las tareas no calificadas (Grambrill, 1984).

<sup>65</sup>En el texto original publicado por la OIT, se encuentra el cuadro III.16, donde se presentan los datos; en esta edición se omiten por razones de espacio. El título de los cuadros se presentan al final de este capítulo y se pueden consultar en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo6>>.

Si la mano de obra masculina es seleccionada para desarrollar las operaciones más calificadas y también es remunerada con ingresos más altos que la femenina, es lógico suponer que tiene una mejor preparación o un nivel de instrucción más alto tal cual se vio. Pero dado que después de cierto nivel (primaria) la escolaridad más alta no es requisito, cabe preguntarse si la remuneración diferencial entre ambos sexos tiene como base jornadas de trabajo de distinta duración y/o en tiempos de permanencia en el puesto también diferentes. Es fácil suponer que las jornadas de mayor duración son mejor remuneradas; sin embargo, no ocurre esto tratándose del grupo femenino, ya que del total de mujeres que trabajan más de 48 horas, 46 por ciento recibe estrictamente el salario mínimo. Por el contrario, para el grupo masculino se verifica efectivamente la relación esperada, pues del total de hombres que trabaja más horas que las normales (más de 48 horas), 64 por ciento devenga un ingreso superior al salario mínimo. En consecuencia, estos datos, más que ayudar a explicar la diferencia salarial entre sexos, confirman la discriminación a la que están sometidas las mujeres, poniendo de manifiesto que para los hombres las horas extras (superiores a jornada normal) efectivamente significan un ingreso mayor, lo que no ocurre con las mujeres.

Los empresarios justifican tal discriminación arguyendo que la contribución de la mujer en el ingreso familiar es un mero complemento, pues considerando que las mujeres son jóvenes y solteras, puede suponerse que en general no son las únicas responsables de la economía familiar y por lo mismo sólo cooperan al gasto familiar. Esta concepción es aun aceptada por las trabajadoras, cuyo comportamiento reivindicativo no se caracteriza por una búsqueda de mayores ingresos,<sup>66</sup> sino por una actitud conformista. Esta actitud también puede entenderse recordando que el trabajo en la industria maquiladora para muchas mujeres constituye su primera experiencia laboral o un ascenso ocupacional para quienes trabajaron antes, ya que la mayoría lo hicieron como trabajadoras domésticas o vendedoras ambulantes.

Por último, debe señalarse que las condiciones de trabajo de la población maquiladora en los últimos dos semestres en algunas ciudades han obtenido alguna mejoría en cuanto a prestaciones, provocada por la com-

<sup>66</sup>Actitud que posiblemente está cambiando, ya que en lo que va de este año de 1985 se han dado varios emplazamientos a huelga en demanda de incrementos salariales.

petencia entre los empresarios por personal *ad hoc*, por la expansión que esta industria ha tenido recientemente, lo que a su vez ha provocado una disminución relativa de la fuerza de trabajo disponible.

Los trabajadores han reaccionado frente a cada escasez con una alta rotación, cambiándose de planta en planta. Por ello muchas maquiladoras ofrecen un paquete atractivo de prestaciones extra, canasta de alimentos, transporte, premio de productividad, entre otros (*Expansión*, 1984: 35). Sin embargo, una elevada tasa de rotación es indicador de insatisfacción en el trabajo, dentro de lo cual debe tener un gran peso el ritmo de trabajo y la temporalidad de los contratos, ambas condiciones que los empresarios no están dispuestos a modificar; y en cuanto a la mejoría de otras condiciones, tienen como límite el que México continúe siendo competitivo respecto de otros países en cuanto a mano de obra barata. Los trabajadores seguirán ofreciendo su fuerza de trabajo en las maquiladoras mientras tengan ventajas relativas frente a otras opciones de trabajo en el país, las cuales por ahora no ofrecen un panorama atractivo; dichas ventajas son vistas en el corto plazo, ya que para el desgaste intensivo de la fuerza de trabajo y la temporalidad de los trabajos, en el largo plazo las ventajas se diluyen, pero el trabajador tiene que satisfacer sus necesidades básicas mediante su trabajo para poder vivir al menos en el presente, porque no se debe olvidar que en México no existe el seguro de desempleo y casi la totalidad de los trabajadores no pueden llegar a tener una cantidad mínima ahorrada, ya que los salarios son, en general, muy bajos y tan sólo permiten cubrir precariamente las necesidades básicas.

No se dispone de muchos datos sobre el bienestar de la población. Notas periodísticas frecuentemente hacen referencia a la carencia de servicios. En particular, se sabe que el transporte es deficiente, de ahí que algunas plantas o parques industriales para garantizar la afluencia de los trabajadores, han ofrecido ese servicio; si es por parte de la planta lo consideran como una de las prestaciones y si lo proporciona el parque industrial, es parte del paquete de servicios que otorga, pero no existe información sistematizada al respecto.

Sin embargo, algunos datos sobre la vivienda captados en el Censo de 1980 pueden servir como indicadores de la precariedad de la zona fronteriza y en general del país. Como ilustrativos se pueden tomar simplemente las proporciones de: a) viviendas que no disponen de agua entubada,



b) aquellas cuyo techo es de cartón y c) las viviendas que cuentan con un solo cuarto y en las cuales habitan tres o más personas, como indicativa del hacinamiento. Consideramos que cualquiera de estas condiciones se puede calificar como precarias. Los porcentajes de cada entidad fronteriza (no se cuenta con la información por localidad) son:

Proporción de viviendas con condiciones precarias en localidades y entidades que tienen plantas maquiladoras, 1980

| <i>Entidades y ciudades que tienen maquiladoras</i>    | <i>Porcentaje de viviendas</i> |                            |   |
|--|--------------------------------|----------------------------|---|
|  | <i>Sin agua</i>                | <i>Con techo de cartón</i> | <i>De un cuarto con 3 o más ocupantes</i> |
| Nacional   | 49.9                           | 11.6                       | 24.0                                      |
| Baja California (Ensenada, Mexicali, Tecate y Tijuana) | 43.6                           | 8.7                        | 12.8                                      |
| Coahuila (Ciudad Acuña, Agua Prieta)                   | 35.7                           | 4.6                        | 18.6                                      |
| Chihuahua (Ciudad Juárez, Chihuahua)                   | 48.2                           | 5.7                        | 19.1                                      |
| Sonora (Nogales, Piedras Negras)                       | 45.2                           | 19.5                       | 16.4                                      |
| Tamaulipas (Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa)          | 57.1                           | 14.6                       | 26.9                                      |

Fuente: Cálculos derivados de los cuadros 23, 24 y 25 d: DGE. X Censo General de Población y Vivienda. Resumen General Abreviado, 1980, México, 1984.

Por último, cabe señalar que los trabajadores, en la actualidad, difícilmente pueden lograr mejores condiciones de trabajo a través de la sindicalización. Las leyes laborales mexicanas contemplan todos los tipos de protección que puede requerir un trabajador y también proporcionan los elementos para dar origen a excepciones en su cumplimiento, como es la aceptación del contrato temporal, que impide tener acceso a los servicios sociales de que disponen los trabajadores permanentes —de planta— y hace imposible acumular años de servicios que garanticen una pensión de vejez o jubilación.

Asimismo, el derecho de asociarse colectivamente, sea por gremio o por empresa, lo ampara la Constitución. Sin embargo, desde hace más de 40 años, el movimiento obrero en México está bajo el control de la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM), que se encarga de negociar con los patronos, siguiendo los lineamientos de la política económica, la cual puede ser en detrimento de las condiciones de trabajo.

Esto indica que la presencia de sindicatos no garantiza la satisfacción de las demandas de los trabajadores, ya que la CTM es una organización monolítica que actúa como mediadora en los conflictos, con un control estricto del movimiento obrero, constituye también uno de los atractivos para el establecimiento de las plantas maquiladoras en el país.

En resumen, parece que las condiciones de trabajo que ofrecen las plantas maquiladoras se ajustan a las existentes en el país en general, que se limitan a proporcionar lo elemental para supervivencia diaria de los trabajadores, pero sin garantías para el futuro.

## CONCLUSIONES

En México, la industria de maquila se ha desarrollado a un ritmo persistente, pasando de 12 empresas con 3 mil empleados en 1965, a 672 empresas con casi 200 mil empleados a fines de 1984. Además del crecimiento constante del número de plantas, se ha podido observar que durante los últimos 10 años las empresas han intensificado sus actividades, puesto que el capital variable involucrado en el total de las empresas maquiladoras aumentó con una tasa de crecimiento anual de 59 por ciento.

### *Importancia de la participación de las empresas multinacionales*

Las empresas multinacionales han impulsado vigorosamente este proceso de expansión para aprovechar las ventajas que ofrece el país, tales como su situación geográfica, la abundancia de mano de obra barata, la estabilidad política, el control obrero y la política de incentivos a la inversión extranjera. Así, en 1979, el registro oficial de empresas maquiladoras mostraba que la participación de las empresas multinacionales (clasificadas bajo el rubro genérico de "compañías de propiedad extranjera") se acrecentaba en los grupos de empresas con mayores volúmenes de empleo, de modo que entre las empresas que emplean entre 100 y 500 trabajadores (31.4 por ciento del total de las empresas y 34.3 por ciento del empleo), las multinacionales poseen la mitad de las plantas; y entre las empresas que emplean a más de 500 trabajadores (11.7 por ciento del total de las empre-

sas y 54.6 por ciento del empleo), su posición es predominante. Se señaló que dichos registros oficiales tienen cierta vaguedad, en particular en lo referente al rubro de empresas de “propiedad mixta o no especificada”, y con toda probabilidad una mayor precisión de los datos estadísticos se traduciría en un aumento del porcentaje de participación de las empresas multinacionales.

### La concentración de las plantas en localidades fronterizas

Tanto las políticas de inversión de las empresas multinacionales como la legislación mexicana anterior a 1971 dieron pie a una concentración de la industria de maquila en las ciudades y poblaciones situadas a lo largo de los 3 mil kilómetros de frontera con los Estados Unidos de Norteamérica. Actualmente, 90 por ciento de las maquiladoras operan en dichas localidades, y si a este porcentaje se adicionan las empresas establecidas en la ciudad de Chihuahua (capital del estado fronterizo del mismo nombre), el total alcanza 95 por ciento de las empresas, lo cual representa un volumen de empleo de 189,700 trabajadores al final de 1985.

Esta concentración de las maquiladoras a lo largo de la franja fronteriza ha dado lugar a ciertas particularidades, tales como las políticas empresariales de producción combinada bajo la modalidad de “plantas gemelas” (dos plantas semejantes o complementarias situadas de uno y otro lado de la frontera, dirigidas y asesoradas por un solo equipo de cuadros técnicos y ejecutivos); una tendencia al enclave y a la “dolarización” de la vida económica en dichas zonas; y, sobre todo, una fuga masiva de ingresos, pues los trabajadores gastan la mayor parte de sus salarios allende la frontera mexicana. Recordemos a este propósito que las estimaciones de la fuga varían, según los diferentes estudios, entre 50 y 80 por ciento de los salarios; así, y aunque el criterio de juicio fuese la estimación más baja, este fenómeno constituye una hemorragia económica que disminuye sustancialmente los beneficios del país por ingresos de divisas y no hay efecto multiplicador por incremento de la demanda interna de productos mexicanos.

A partir de 1974, la ley autoriza el establecimiento de plantas maquiladoras a lo largo de las costas y en ciudades del interior del país, y en años recientes se han dictado medidas que miran a reducir la concentración de

las plantas en enclaves independientes del desarrollo nacional. Pero estas medidas no han surtido efectos importantes y el desarrollo de la industria maquiladora en el interior es aún incipiente.

### Efectos de la industria de maquila sobre la economía mexicana

El fomento al desarrollo de la industria de maquila es frecuentemente justificado con el argumento de la integración y el impulso a un vasto programa de desarrollo industrial. Sin embargo, los análisis de este documento de trabajo muestran que las relaciones interindustriales son mínimas, y que el empleo de insumos nacionales por parte de las maquiladoras no llega ni a 5 por ciento del valor agregado.

También se ha argüido que las actividades de maquila aumentan las exportaciones del país y, en consecuencia, incrementan el ingreso de divisas. Ahora bien, a nuestro modo de ver la salida de la producción de las maquiladoras no debe ser considerada y contabilizada a la par de las exportaciones (sólo se debe referir al valor agregado). En cuanto a los ingresos de divisas, éstos se deben principalmente al pago de salarios, pero su balance neto es reducido sustancialmente por las compras que efectúan los trabajadores en territorio norteamericano. Por otra parte, cabe señalar que los gastos para la construcción y la explotación de parques industriales patrocinados por el gobierno mexicano han superado en los últimos años a los ingresos que éste ha recibido por pago de impuestos o servicios.<sup>67</sup>

Los incentivos que ofrece el programa de maquila constituyen estímulos eficaces a nuevas inversiones; sin embargo, es necesario precisar que las situaciones de los inversionistas nacionales y extranjeros son muy diferentes. En efecto, las empresas multinacionales se encuentran en una situación privilegiada frente al capitalista mexicano, quien normalmente invierte como subcontratista en pequeñas empresas con gran inestabilidad y dependencia de las fluctuaciones del mercado internacional.

Entre las posibles ventajas indirectas del programa de maquila, se podría contemplar la hipótesis de que el desarrollo de este tipo de industrias

<sup>67</sup>El artículo del *New York Times* (19 de enero de 1986) por su parte indica que las maquiladoras, en 1985, llevaron 1.3 billones de dólares, datos a comparar con los ingresos del petróleo: 14.6 billones de dólares americanos.

fuera una vía de acceso a técnicas avanzadas, y que por ello contribuiría a elevar el nivel industrial del país. Pero la transferencia de tecnología es todavía limitada en las operaciones de maquila, cuando consisten en procesos de montaje o de fabricación parcial, no compleja, y por lo tanto no surten efectos de aprendizaje tecnológico e industrial que puedan desembocar en la elaboración integral del producto en el país. Por otra parte, los efectos de la capacitación técnica del personal podrían mejorarse; los programas más amplios de capacitación sólo llegan a cuatro semanas de entrenamiento como máximo.

Por último, hay que tener presente que el país ha venido desarrollando una costosa infraestructura, adecuada a las necesidades de la industria de maquila, y ello con capitales provenientes de: a) excedentes económicos de la agricultura y el sector extractivo y b) préstamos internacionales en condiciones establecidas por los acreedores, con tasas de interés flotantes. Ahora bien, ¿es realmente conveniente y oportuno destinar tantos recursos a este programa? La pregunta no es superflua, pues como hemos constatado, la industria de maquila sólo tiene relación con la economía nacional por consumo de servicios y pago de salarios, y su producción está poco ligada a la satisfacción de las necesidades básicas de la población mexicana. Además, frente a situaciones críticas en el país, las empresas frenan automáticamente su desarrollo o se repliegan (como sucedió en 1982), de manera que la costosa infraestructura puede quedarse subutilizada de la noche a la mañana, habiéndose perdido la oportunidad para desarrollar sectores más estables y vinculados al país.

### Efectos sobre el empleo

El efecto más importante del desarrollo de la industria de maquila es la generación directa de 200 mil empleos, que representan hoy 1 por ciento de la población económicamente activa y 4.2 por ciento de los trabajadores de la industria de transformación. Si bien estos porcentajes pueden parecer modestos a nivel nacional, un análisis de las mismas proporciones a nivel regional muestra que esta generación de empleos ha tenido repercusiones importantes, puesto que los 189,700 trabajadores empleados en las maquiladoras de los seis estados fronterizos del norte, representan 26 por ciento de la mano de obra industrial de esta región.

La participación de las empresas multinacionales en la generación de estos empleos ha sido muy importante, pues como hemos ya indicado, su posición es predominante en los grupos de empresas con mayores volúmenes de empleo. Con base en los datos del registro de la industria de maquila de 1979, se pudo calcular que 53 por ciento de los empleos eran generados por las empresas multinacionales. Pero si se considera tanto el margen de imprecisión de dichos datos como el hecho de que la inversión extranjera se ha incrementado durante los últimos años, las estimaciones de la participación de las multinacionales en la creación directa de empleos pueden prudentemente oscilar entre 55 y 60 por ciento del empleo total.

En cuanto a los efectos indirectos sobre el empleo, hemos visto que son escasos, dado que los insumos nacionales de la industria de maquila son reducidos (4.5 por ciento de los insumos totales) y que el efecto de encadenamiento generado por el valor agregado es muy débil. Por otra parte, el efecto creado por el gasto de las remuneraciones de los trabajadores no puede ser importante, puesto que, como ya se ha dicho, más de la mitad del volumen de salarios (fijados al mínimo legal para la gran mayoría de los trabajadores) se gasta en el extranjero.

En resumen, a la fecha, los beneficios que el país ha podido obtener del desarrollo de la industria de maquila se limitan a la generación directa de empleo. La mayoría de los empleos creados han sido ocupados por mujeres que en buena medida antes eran inactivas (recordemos a este propósito que más de las dos terceras partes de los obreros de las plantas maquiladoras son mujeres). Así, se puede decir que estas industrias contribuyen a aumentar la tasa de participación femenina, dando empleo a gente joven, quien gracias a ello puede sobrellevar la vida cotidiana en el momento presente, y esto, cabe reconocerlo, tiene su importancia, particularmente en el ámbito regional.

Queda, sin embargo, abierta la interrogación sobre lo efímero que puedan ser tanto estos empleos como la totalidad del programa de maquila, el cual absorbe recursos que podrían ser canalizados hacia otros programas productivos con mayor encadenamiento a las actividades nacionales.

## FUENTES CONSULTADAS

- AYALA, José y J. Blanco (1981), "El Nuevo Estado y la expansión de las manufacturas", en C. Rolando (ed.), *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*, México, FCE.
- Banco de México. *Encuesta de Opinión Empresarial de la Industria Maquiladora*, México, Banco de México.
- Banco Mexicano de Comercio Exterior (1969), *Comercio exterior*, México, Banco Mexicano de Comercio Exterior.
- BLANCO, J. (1981), "El desarrollo de la crisis en México, 1970-1976", en R. Cordera (ed.), *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*, México, FCE (Lecturas 39).
- BRAVERMAN, H. (1975), *Labor and Monopoly Capital: The Degradation of Work in the Twentieth Century*, Nueva York, Monthly Review.
- CARRILLO, J. (1983), *Maquiladoras: industrialización fronteriza y riesgos de trabajo, el caso de Baja California* (inédito), México, Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México.
- CARRILLO, Jorge y A. Hernández (1982), *La mujer obrera en la industria maquiladora: el caso de Ciudad Juárez* (tesis), México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
- CEPAL (1984), "Rasgos generales de la economía mexicana en 1983", *Comercio Exterior*, 34(8).
- CIDE (1979), *Encuesta Nacional de Plantas Maquiladoras* (inédita), México, CIDE.
- \_\_\_\_\_ (1980), "Economía mexicana, 1979", *Economía Mexicana* 1979, (1), 7-25.
- \_\_\_\_\_ (1981), "Economía mexicana, 1980", *Economía Mexicana*, 26.
- \_\_\_\_\_ (1982), "Economía mexicana, 1981", *Economía Mexicana*, (3), 9-22.
- \_\_\_\_\_ (1983), "Economía mexicana, 1982", *Economía Mexicana*, (4), 9-21.
- \_\_\_\_\_ (1984), "Economía mexicana, 1983", *Economía Mexicana*, 9-34.
- \_\_\_\_\_ (1985), "Economía mexicana, 1984", *Economía Mexicana*, 9-21.
- CORDERA, Rolando y A. Orive (1981), "Industrialización subordinada", en *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*, México, FCE.
- Departamento de Estado de los Estados Unidos (1972), AIGRAM, *Reference A-388*, AMEMBASSY.
- \_\_\_\_\_ (1984), AIGRAM, *reference A-478* AMEMBASSY (inédito), México.
- Dirección General de Estadística (1963), *Catálogo mexicano de actividades económicas*, México, Secretaría de Industria y Comercio.
- Expansión* (1984), "Industria maquiladora: en crecimiento pese a la indecisión", *Expansión*, México, agosto, p. 35.
- FAJNSYLVER, Fernando y T. Martínez Tárrago (1976), *Las empresas transnacionales. Expansión a nivel mundial y proyección en la industria mexicana*, México, FCE.

- FERNÁNDEZ KELLY, M. a P. (1982), *Políticas de industrialización regional. Maquiladoras y organización familiar*, San Diego, California, Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México, Tijuana y Program in U.S. Mexican Studies University of California.
- FRÖBEL, Folker, J. Heinrichs y O. Kreye (1981), *La nueva división internacional del trabajo: paro estructural en los países industrializados e industrialización de los países en desarrollo. Comercio Exterior* (2ª ed.), México, Siglo XXI Editores.
- \_\_\_\_\_ (1978), "La nueva división internacional del trabajo; sus orígenes, sus manifestaciones, sus consecuencias", *Comercio Exterior*, 28(7), 831-836.
- GRAMBRILL, M. C. (1981). *Composición y conciencia de la fuerza de trabajo en las maquiladoras: resultados de una encuesta y algunas hipótesis interpretativas. Frontera Norte, integración y desarrollo*, México, El Colegio de México.
- International Labor Force/OIT (1966), *Year Book of Labor Statistics*, Ginebra.
- MARTÍNEZ DEL CAMPO, M. (1983), "Ventajas e inconvenientes de la actividad maquiladora en México", *Comercio Exterior*, 33(2).
- MÉNDEZ V, S. (1973), "La capacidad del sector industrial para generar ocupación", *Demografía y economía*, VII(1).
- Nacional Financiera S.A. (1983), "Comisión para el desarrollo fronterizo", *El Mercado de Valores*, 33.
- \_\_\_\_\_ (1983), "Control de cambios para maquiladoras", *El Mercado de Valores*, (17).
- \_\_\_\_\_ (1983), "Fomento de las industrias maquiladoras", *El Mercado de Valores*, (34).
- \_\_\_\_\_ (1983), "Importancia de la industria maquiladora", *El Mercado de Valores*, (37).
- \_\_\_\_\_ (1983), "Regulación del desarrollo fronterizo", *El Mercado de Valores*, (50).
- \_\_\_\_\_ (1971), *La política industrial en el desarrollo económico de México*, México.
- \_\_\_\_\_ (1983), "Apoyo a las exportaciones", *El Mercado de Valores*, 82.
- \_\_\_\_\_ (1985), *El mercado de valores*, XLV(18).
- OCHOA, A. (1984), *Maquiladora vs Joint Venture. A Comparison from the Legal Point o View*, Chihuahua, México, Conferencia presentada en el 10 Anual In-Bond Industry Seminar.
- OIT (1977), *Las empresas multinacionales, el empleo y la difusión de conocimientos técnico*, Ginebra, OIT.
- \_\_\_\_\_ (1982), *Efectos de las empresas multinacionales sobre el empleo en los países en desarrollo*, Ginebra, OIT.
- \_\_\_\_\_ (1984), *Las empresas multinacionales en los países en desarrollo: elección de tecnología y generación de empleo*, Ginebra, OIT.
- ONUDI (1971), *Industrial free zones as incentives to promote export oriented industries, training Workshop on Industrial Free Zone* (No. 10/WG112/3), Nueva York.



- PEDRERO NIETO, M. (1975). *Los trabajadores en la industria de transformación. Un enfoque*, México, ARMO.
- PEDRERO, Mercedes y N. Saavedra (1987), *La industria maquiladora en México* (Cuaderno de Trabajo 49), Ginebra, disponible en <[http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/--ed\\_emp/--emp\\_ent/--multi/documents/publication/wcms\\_126388.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/--ed_emp/--emp_ent/--multi/documents/publication/wcms_126388.pdf)>.
- PINTO, A. (1974), "El modelo de desarrollo reciente de América Latina en desarrollo latinoamericano", en J. Serra (ed.), *Ensayos críticos*, México, FCE.
- REYNOLDS W., C. (1970), *The Mexican Economy, Twentieth-Century Structure and Growth*, New Haven, Yale University Press.
- ROS, J. (1981), "Economía mexicana: evolución reciente y perspectivas", en Rolando Cordera, A. Orive (eds.), *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*, México, FCE.
- Secretaría de Gobierno (1983), *Diario Oficial*, México, 15 de agosto.
- Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística (1973), *Tabulaciones especiales de la población económicamente activa del Censo de población de 1970*, México, Secretaría de Industria y Comercio.
- Secretaría de Programación y Presupuesto, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (1984), *Encuesta continua sobre ocupación. Cuarto trimestre de 1980* (Cuadros inéditos), México, INEGI.
- \_\_\_\_\_ (1973), *IX Censo General de Población, 1970: resumen general*, México, Secretaría de Programación y Presupuesto.
- \_\_\_\_\_ (1984), *Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación: 1974-1980*, México, INEGI.
- \_\_\_\_\_ (1984), *Manual de estadísticas básicas por estado*, México, Secretaría de Programación y Presupuesto.
- \_\_\_\_\_ (1984), *Censo General de Población, 1980*, México, Secretaría de Programación y Presupuesto.
- \_\_\_\_\_ (1984), *Encuesta continua sobre ocupación, cuarto trimestre de 1980. Cuadro inédito de población ocupada por rama de actividad y sexo*, México, INEGI.
- \_\_\_\_\_ (1984), *Estadística de la industria maquiladora de exportación 1975-1983*, México, INEGI.
- \_\_\_\_\_ (1984), *X Censo General de Población y Vivienda, Resumen General abreviado, 1980 (cuadros 23, 24 y 25)*, México, Secretaría de Programación y Presupuesto.
- \_\_\_\_\_ (1985), Cuaderno de Información Oportuna (184).
- \_\_\_\_\_ (1985), *Estadística de la industria maquiladora de exportación (cuadros inéditos)*, México, INEGI.
- \_\_\_\_\_ (1985), *Encuesta Nacional de Empleo Urbano (cuadros inéditos del primer trimestre de 1985)*, México, Secretaría de Programación y Presupuesto.

- \_\_\_\_\_ (1979), *Información básica sobre la estructura y características del empleo y el desempleo en las áreas metropolitanas de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey (Datos para el segundo trimestre de 1978)*, México, Coordinación General del Sistema Nacional de Información.
- SOLÍS, L. (1970). *La realidad económica mexicana; retrovisión y perspectiva*, México, Siglo XXI Editores.
- SUÁREZ VILLA, L. (1982), "La utilización de factores en la industria maquiladora en México", *Comercio Exterior*, 32(10), octubre.
- SUÁREZ VILLA, L. (1983), "El proceso de manufactura y la industrialización de las zonas fronterizas de México y Estados Unidos", *Comercio Exterior*, 33(10).
- TAMAYO, Jesús y J.L. Fernández (1983), *Zonas fronterizas. México, Estados Unidos*, México, CIDE.
- Unido (1971), Industrial free zones as incentives to promote export-oriented industries, training workshop on industrial free zones, October.
- VELASCO, C. (1984), "El desarrollo industrial de México en la década 1930-1940. Las bases del proceso de industrialización", en R. Cordera (ed.), *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*, México, FCE.
- VUSKOVIC, P. (1979), *América Latina ante nuevos términos de la división internacional del trabajo. Economía de América Latina*, México, CIDE.

ÍNDICE DE CUADROS QUE SE PRESENTAN EN EL  
DOCUMENTO ORIGINAL Y QUE EN ESTA EDICIÓN SE OMITEN\*

- II.3a. Número de establecimientos y personal ocupado por rama de actividad económica, 1974-1978.
- II.3b. Número de establecimientos y personal ocupado por rama de actividad económica, 1979-1984.
- II.4a. Distribución del número de establecimientos, del personal ocupado y el promedio de ocupados por establecimiento, por rama de actividad económica, 1974-1978.
- II.4b. Distribución del número de establecimientos, del personal ocupado y el promedio de ocupados por establecimiento, por rama de actividad económica, 1979-1984.
- II.5. Plantas maquiladoras y personal ocupado por municipios fronterizos en 1984.

\*Pueden consultarse en <<http://dx.doi.org/10.22204/crim.0000005p.2018.Anexo6>>.

- II.6. Distribución del número de establecimientos, del personal ocupado y el promedio de ocupados por establecimiento, en municipios no fronterizos, por rama de actividad económica, 1979 y 1984.
- II.7. Personal ocupado en la industria maquiladora de exportación y estimación del personal ocupado a tiempo completo.
- II.8. Distribución del capital variable en insumos importados y valor agregado.
- II.9. Valor agregado en el país y su distribución por conceptos.
- II.10. Remuneraciones al personal de las empresas maquiladoras por tipo de trabajadores, 1975-1984.
- III.1. Distribución porcentual por sexo de los trabajadores de la industria maquiladora dentro de cada rama de actividad.
- III.2. Número de trabajadores y distribución porcentual de los trabajadores en la industria maquiladora por rama de actividad.
- III.3a. Distribución porcentual de las mujeres de la industria maquiladora por grupos de edad dentro de cada rama de actividad.
- III.3b. Distribución porcentual de los hombres de la industria maquiladora por grupos de edad dentro de cada rama de actividad.
- III.4. Edad mediana de los trabajadores en la industria maquiladora por sexo según rama de actividad.
- III.5. Personal ocupado por ramas de actividad, según antigüedad en la planta.
- III.6. Distribución porcentual de los trabajadores de la industria maquiladora por estado civil y sexo, dentro de cada rama de actividad.
- III.7. Distribución porcentual de los trabajadores maquiladores y nivel de instrucción en cada sexo.
- III.8. Distribución porcentual de las mujeres de industria maquiladora por nivel de escolaridad dentro de cada rama de actividad.
- III.9. Distribución porcentual de los hombres en la industria maquiladora, por nivel de instrucción, dentro de cada rama de actividad.
- III.10. Distribución porcentual de los trabajadores en la industria maquiladora por condición de migración, dentro de cada rama de actividad.
- III.11. Distribución porcentual de los trabajadores inmigrantes en la industria maquiladora según motivo para migrar.
- III.12. Distribución porcentual de los trabajadores inmigrantes en la industria maquiladora por lugar de origen, dentro de cada rama de actividad.
- III.13. Distribución porcentual de los trabajadores de la industria maquiladora, según experiencia laboral previa a maquiladoras, dentro de cada rama de actividad.
- III.14. Distribución de los trabajadores que recibieron entrenamiento en la industria maquiladora, según la duración del entrenamiento, en cada rama de actividad, 1979.

- III.15. Distribución de los trabajadores de la industria maquiladora, por horas trabajadas dentro de cada rama de actividad.
- III.16. Distribución porcentual de los trabajadores por rangos de subdivisiones y múltiplos del salario mínimo dentro de cada rama de actividad y sexo.

# CONDICIONES PRECARIAS DE TRABAJO, UNA FORMA DE VIOLENCIA INSTITUCIONAL. EL CASO DEL ESTADO DE MÉXICO 2005-2011\*

## INTRODUCCIÓN

En primer término, se presenta el contexto económico nacional, porque las entidades federativas no son autónomas respecto a la política económica federal ni a la política social federal, aunque, ciertamente, pueden adoptar medidas que contrarresten sus efectos negativos y crear círculos virtuosos en el interior de cada entidad, que favorezcan a la población y disminuyan los contrastes internos. Después del panorama nacional se analizan algunos aspectos de la mano de obra del Estado de México en su conjunto, y finalmente se analizan algunas condiciones laborales en cuatro dominios de estudio para los cuales podemos segregar la información de todo el estado; ellos son la Zona Conurbada con el Distrito Federal, Toluca y su zona conurbada. Otras Áreas Urbanas y las Áreas Rurales. Cabe señalar que los contrastes dentro de la entidad ilustran las desigualdades que se dan no sólo entre entidades federativas, sino en el interior de las mismas, aun en las que cuentan con recursos de todo tipo para abatirlas (naturales, económicos y capital humano) si hubiera voluntad política para aplicar las medidas pertinentes.

### Contexto económico nacional

No hay duda de la inequitativa distribución del ingreso en México, que se ha podido medir a través de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de

\*Publicado en Norma Baca y Graciela Vélez (2012), *Violencia, género y la persistencia de la desigualdad en el Estado de México*, Buenos Aires, Mnemosyne.

los Hogares con una metodología similar desde 1984,<sup>68</sup> la más reciente se levantó en 2010.<sup>69</sup> Al analizar la distribución de los ingresos de los hogares, se observa que existen grandes diferencias en el monto que obtienen los hogares ordenados por deciles de acuerdo con el ingreso.<sup>70</sup> En el año de 2010, 10 por ciento más rico de los hogares absorbía 36.55 por ciento del total de los ingresos corrientes, mientras en el otro extremo, 10 por ciento más pobre su participación sólo llegaba a 0.74 por ciento del total de los ingresos. El conjunto de la mitad de los hogares más pobres (los cinco primeros deciles) sólo obtienen 16.93 por ciento de todos los ingresos. En cambio, 20 por ciento de los más ricos obtienen más de la mitad de todo el ingreso (53.65 por ciento). Estos cálculos se refieren a hogares; por población, las condiciones son más drásticas porque los hogares más pobres son más numerosos, no sólo por el mayor número de hijos sino por estrategias de supervivencia que integran más familiares a un núcleo central (Echarri, 2010: 83), posiblemente para abatir costos, especialmente de vivienda.

La gran diferencia en la distribución del ingreso se evidencia en el volumen, ya que el ingreso en el decil más rico es 19 veces más alto respecto al más pobre. Si la comparación la hacemos quitando los extremos para no incluir al grupo más poderoso y a los desheredados de todo recurso económico, aún encontramos una gran brecha al comparar el segundo decil con el penúltimo; los ingresos que reciben los del decil noveno es ocho veces superior al segundo.

La brecha entre los grupos más favorecidos y los más rezagados se amplía o se reduce dependiendo de las políticas sociales y económicas que se desarrollen. En el caso de México, las desigualdades que siempre han existido no sólo se han mantenido desde los años ochenta, sino que se han exacerbado, y a todas luces evidencian una gran injusticia social.

<sup>68</sup>El INEGI ha levantado en varias ocasiones la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares; con metodología similar desde 1984; le siguió la de 1989 y en la actualidad son más frecuentes sus levantamientos; las dos últimas datan de 2008 y 2010. Otro avance significativo es que se pueden consultar sus datos vía internet.

<sup>69</sup>Estas mediciones se presentan para varios dominios de estudio definidos por tamaños de localidad, pero no por entidad federativa.

<sup>70</sup>Se ordenan los hogares de acuerdo con el ingreso obtenido, definiendo un grupo cada 10 por ciento de ellos. Los deciles de hogares se determinan de acuerdo con su ingreso corriente total trimestral. Cada decil tiene el mismo número de hogares; su ordenamiento va de menos a más ingreso.

De la misma encuesta (INEGI, 2010) se pueden obtener algunas de las relaciones que muestran la injusticia. El decil más pobre gasta algo más de la mitad de sus ingresos en comida (51.84 por ciento), mientras el más alto sólo le dedica a ese rubro 22.63 por ciento. Cuando vemos el monto de lo que se gasta en alimentos, la diferencia es más reveladora, pues en este último decil el gasto es 21 veces más que el monto gastado en el primero. Entre el noveno y el segundo deciles en cuanto a la proporción que gastan en alimentos, se observa que el segundo gasta 47 por ciento, y el noveno 30 por ciento del total de su gasto, en términos de monto de lo gastado, en el noveno equivale a cinco veces lo gastado en el segundo para el rubro de alimentos.

Además de estas diferencias que son ofensivas, lo que es más lastimante es el nivel tan bajo de los ingresos para la mayoría, porque si tales diferencias no significaran que los más pobres pudieran adquirir lo más básico, la situación sería menos violenta. Esto es, la desigualdad no sería tan humillante si el nivel de la economía fuera más alto, de manera que toda la población pudiera cubrir sus necesidades básicas, pero no es el caso: el ingreso medio de la población ocupada era en el segundo trimestre de 2011 de 4,976.75 pesos mensuales;<sup>74</sup> además de recibir magros ingresos, la mayoría de la población ocupada (60 por ciento) se encuentra en una situación laboral vulnerable,<sup>75</sup> así que, además de la situación precaria del momento en que se vive, tampoco se ve un futuro esperanzador. La vulnerabilidad de la población ocupada es en sí violenta por la forma en que lastima la autoestima, crea zozobra, tensiones y condiciones de riesgo por las condiciones de vida a las que tiene acceso. A la vulnerabilidad se le tiene que sumar la tasa de desempleo que a nivel nacional, para el mismo periodo, era de 5.24 por ciento, índice bajo comparativamente con los países de la Organization for Economic Cooperation and Development (OECD), que en su mayoría gozan de seguro de desempleo, lo cual no existe en

<sup>74</sup>En el anexo 4, de este texto (véase p. 159), se presenta una lista de los precios de los productos básicos para tener un referente de lo que significan 5 mil pesos para la misma fecha.

<sup>75</sup>Un trabajador se define en este artículo como vulnerable si se encuentra en alguna (o varias) de las siguientes situaciones: *i*) Asalariado sin contrato, *ii*) Asalariado con contrato temporal menor a seis meses, *iii*) Trabajador sin pago, *iv*) Persona que no tiene establecimiento para trabajar y no es ni profesional ni técnico, *v*) No lleva contabilidad (informales), *vi*) Trabajador doméstico remunerado. Quizás esta definición se quede corta porque hay muchos trabajadores independientes que trabajan en condiciones límites, pero si al menos tienen un local para trabajar hay cierta certeza de que tendrán trabajo en los días próximos.

México y, por lo tanto, las personas se tienen que emplear aun en condiciones vulnerables; por eso, nuestras tasas de desempleo siempre son relativamente bajas, sin que eso quiera decir que estamos mejor. La sociedad en su conjunto debería asegurar el derecho al trabajo a toda persona que lo demande, que garantizara su propia manutención y la de sus dependientes.

Los distintos elementos que inciden sobre la desigualdad en el bienestar de la población y que intervienen en la situación del empleo en un momento dado son determinados de manera dinámica. Sólo a manera de ilustración, se hará referencia a algunos de los determinantes de la estructura económica actual en las décadas recientes.

Se recibe al capital extranjero indiscriminadamente. No se cuestiona ni tipo de producto ni tecnología; asimismo, no se toman en cuenta los patrones de consumo preexistentes en el país ni la producción nacional. Este capital ha buscado situarse en actividades de alta rentabilidad, en muchos casos actividades especulativas (que no pagan impuestos y se les garantiza la salida del total de sus utilidades y las regalías en forma de divisas). Estas inversiones en su gran mayoría no están destinadas a la producción de los bienes para satisfacer las necesidades de la población; parte de ellas no se destina a la producción de bienes —que no sólo generarían los empleos directos, también tendrían un efecto multiplicador al usar insumos nacionales para su producción—, sino que tales inversiones de no ser especulativas se ubican en los servicios de lujo que no generan un efecto multiplicador de empleo. Ejemplos de esta política es la presencia de trasnacionales en grandes hoteles, almacenes de lujos, etcétera. Por otra parte, se induce al consumo de nuevos bienes entre los sectores más privilegiados cuya producción demanda tecnología importada intensiva en capital y poco empleadora de mano de obra.

La inversión que sí ha ido a la industria es de varios tipos: las maquiladoras, que consisten básicamente en exportación de mano de obra barata inserta en procesos productivos divididos internacionalmente con escaso efecto multiplicador, ya que casi no usan insumos nacionales.<sup>73</sup> También se ha invertido en industrias modernas que son altamente pro-

<sup>73</sup>De acuerdo con cifras de la Encuesta de la Industria Maquiladora de Exportación, en todos los levantamientos desde 2002 hasta 2006, como máximo llega a 3.6 por ciento. El análisis a profundidad de esta rama se encuentra en otro trabajo incluido en esta antología.



ductivas (como las automotrices); sin embargo, sus obreros no tienen salarios significativamente más altos que el resto de los obreros mexicanos;<sup>74</sup> así que, además de que en ellas no se generan muchos empleos por la relación capital-trabajo, tampoco tiene un efecto multiplicador por la vía del incremento de la demanda interna gracias al consumo de los trabajadores de bienes nacionales, principalmente para que se incentivara la creación de más empleos, como sucedió con la política aplicada durante la administración de Ignacio Lula en Brasil hace pocos años.

A todo esto, se le debe agregar la baja inversión de la industria pequeña y mediana que no puede tener un crecimiento autosostenido, tanto por la competencia con las grandes empresas que operan con costos más bajos, el alto costo del dinero, los elevados costos de operación y los impuestos que han hecho que no sólo no pueden crecer sino que muchas ya no se pueden sostener; a estas dificultades se le suma la competencia de bienes baratos importados de baja calidad (principalmente de origen chino, o ropa usada de Estados Unidos), proceso que se agudizó con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Todo esto redundará en condiciones más deterioradas de trabajo o en un volumen mayor de trabajadores desplazados hacia el desempleo o autoempleo en peores condiciones; cierto volumen de las empresas pequeñas y medianas ha tenido que cerrar. Este proceso lleva a que la producción de los distintos bienes (incluidos los básicos) se vaya acaparando por el gran capital y encareciéndose por las condiciones de monopolio, lo que lleva a que no sólo se desplace mano de obra local sino que se eliminen a los consumidores locales.

En la actualidad, la espiral hacia la desigualdad se incrementa por las condiciones deterioradas del mercado de trabajo. Las formas tradicionales de organización del trabajo tienden a desaparecer, por el avance del capital monopolista y las políticas encaminadas a dismantelar los derechos de los trabajadores. Las alternativas de trabajo se van cerrando; por una parte, se

<sup>74</sup>La retórica oficial continuamente habla de la necesidad de la reforma laboral para hacer más competitiva la mano de obra mexicana, que consiste en seguir eliminando los derechos de los trabajadores para hacerla más barata, que ya sólo los tienen algunos de los viejos que pudieron ser asalariados formales por largo tiempo, a los jóvenes ya los alcanzó la modernidad o "flexibilización" sin acceso a la seguridad social en el servicio de pensiones y otras restricciones. Quizá tengan en mente las condiciones laborales de China, si es que son peores. No se considera que un trabajador bien alimentado y con mayor seguridad en el empleo pudiera ser más competitivo.

restringe el trabajo subordinado en condiciones de relativo privilegio sólo para un pequeño grupo y precarias para la mayoría; por otra parte, una gran masa de población tiene que recurrir al autoempleo, que no tiene las virtudes del trabajo tradicional artesanal en cuanto a creatividad y utilidad de su trabajo y si tiene sus desventajas de falta de estabilidad y carencia de prestaciones.

La política de depresión de los salarios y la escatimación de las condiciones de trabajo, apoyadas por la contracción del número de empleos, medidas adoptadas en el país en los últimos años, lleva a agudizar aún más las desigualdades entre la población mexicana, generando un proceso multiplicador de signo negativo, en lo relativo a bienestar de la población de una generación a la otra.

Lo más grave es que no se vislumbra ningún interés por cambiar el sentido de los procesos: se debe ser competitivo para poder sobrevivir.<sup>75</sup> Está implícita la idea de que quien no lo logre no sobrevivirá y además lo merece, porque debe operar una especie de selección natural, cuya ventaja se la dio la desigualdad históricamente gestada.

Las condiciones de trabajo son las que principalmente determinan las condiciones de vida del trabajador y de su familia. También es necesario considerar el abasto de bienes y servicios provenientes del trabajo doméstico, considerado no económico, que contribuyen de manera fundamental en las condiciones de vida de la familia; sin tales contribuciones, las condiciones de precariedad serían mayores porque el trabajo no remunerado sí tiene repercusiones económicas por el ahorro que significa no tener que adquirir en el mercado los bienes y servicios que se producen en el hogar; su valor económico se ha estimado en 22.57 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) (Pedrero, 2010). Por otra parte, las condiciones de vida también son afectadas tanto de manera directa como indirecta por la estructura político-social, en particular por el abasto de servicios públicos, los de seguridad social y políticas respecto a los precios y abasto de bienes básicos, que se han venido deteriorando en las últimas décadas.

En resumen, las condiciones de vida, que se pueden definir en grandes rubros como: alimentación, salud, vivienda, educación, infraestructura urbana, comunicación, cultura, etcétera, son el resultado de las políticas

<sup>75</sup>Competencia en el sentido de destruir al contrincante, que es lo que se fomenta, no de ser competitivo en el sentido de "competente por la calidad de su trabajo".

económica y social; la económica actúa por la vía de oportunidades de empleo y las condiciones de trabajo; la social, por sus efectos sobre las condiciones de vida que son afectadas directamente a través de seguridad social, salud pública, educación pública, vivienda popular, control de precios sobre artículos básicos, etcétera.<sup>76</sup> Pero una a una, por la forma en que se han desarrollado estas políticas en los últimos años, han actuado en contra del bienestar de la población.

Cada día más personas quedan excluidas de los beneficios del crecimiento material que se genera en el país.

## EL EMPLEO EN EL ESTADO DE MÉXICO EN EL PERIODO 2005-2011

Como se señalaba en la introducción, las entidades federativas no son autónomas tanto en su política económica como en su política social. Ciertamente, pueden adoptar medidas específicas que favorezcan su desarrollo y que pueden contrarrestar sus efectos negativos y crear círculos virtuosos en el interior de cada entidad que favorezcan a su población y disminuyan los contrastes internos, pero también pueden acentuar lo negativo. En el Estado de México se adoptaron en el pasado políticas específicas que favorecieron su crecimiento económico. En particular cuando se promovió la industrialización del país en el siglo pasado, entre 1940 y 1960 a nivel nacional, el Estado de México aprovechó la coyuntura para su industrialización, ofreciendo exención de impuestos a las industrias que se establecieran en la entidad. Los industriales aprovecharon la oferta y se instalaron en la parte del estado que colinda con el norte del Distrito Federal; esta ubicación obedeció a la conveniencia de los industriales, debido al fácil acceso a la ciudad capital por ser el mercado principal del país en esa época, las mejores comunicaciones nacionales e internacionales y el acceso a asesores calificados de altos ingresos residentes en la Ciudad de México, a quienes les podían pagar por día o por obra, ahorrándose costos de su desplazamiento y mayores viáticos si se establecieran lejos de la capital (Bataillon, 1968). Éste es el origen de la enorme expansión de la zona conurbada al norte del Distrito Federal, que hoy en día representa a 63.78 por

<sup>76</sup>Esto fue expuesto en el último trabajo de la primera sección.

ciento de la población total del estado.<sup>77</sup> Ahora bien, lo importante es ver si esa afluencia económica favoreció al resto del Estado de México o si ha representado su polarización; esto se trata en la siguiente sección.

Ahora nos avocaremos a analizar algunos cambios en fechas recientes (2005-2011) de la población ocupada, primero en comparación con cifras nacionales, para ver al Estado de México en el contexto del país; después se profundiza en algunas de sus características, tomando a la entidad como un todo; finalmente, se observan las diferencias de algunos rasgos en cuatro áreas dentro del estado que la información disponible nos permite analizar: ellas son: Toluca,<sup>78</sup> el área conurbada al norte del Distrito Federal, otras áreas urbanas, que comprenden a la población que vive en localidades de más 5 mil habitantes y hasta 49,999 y finalmente las áreas rurales que comprenden a las localidades donde habitan menos de 5 mil personas.<sup>79</sup>

Concretamente, se analizan algunos cambios importantes entre el segundo trimestre de 2005 y el segundo trimestre de 2011. Se optó por ese lapso porque se tiene un acervo importante de información de la encuesta de empleo de varias décadas atrás; fue en 2005 cuando se cambiaron algunos rubros en el cuestionario, denominándose desde entonces Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), y 2011 es la fecha más reciente para la cual tenemos datos comparables estacionalmente.<sup>80</sup>

Lo primero que podemos destacar es que, en el Estado de México, el crecimiento demográfico en el lapso considerado tiene una tasa muy similar a la del país, alrededor de 2.13 por ciento anual. En cuanto a número de personas, es la entidad más poblada del país con una población superior a 15 millones, lo que representa 13.5 por ciento de la población nacional (véase cuadro 1).

<sup>77</sup>Las localidades que la conforman se encuentran en el anexo II de la publicación original; aquí se omiten por razón de espacio.

<sup>78</sup>Cuando hablamos de Toluca, en realidad nos referimos al municipio de Toluca y su área conurbada, que comprende 38 localidades, las cuales aparecen en el anexo II de la publicación original.

<sup>79</sup>Todo lo que se ve para el Estado de México en su conjunto sería interesante en el ámbito regional, pero el tamaño de la muestra de la ENOE no nos permite ver a detalle en algunos rubros. Los datos se pueden identificar con cortes en 15 mil y en 2,500 habitantes, pero la muestra no permite hacer los cruces que nos interesan para nuestro análisis.

<sup>80</sup>Cabe señalar que estas fechas corresponden a una administración del gobierno estatal que estuvo encabezado por Enrique Peña Nieto.

Cuadro 1  
 Nacional y Estado de México: tasas de crecimiento 2005-2011 de la población total  
 mayor de 14 años y la Población Económicamente Activa (PEA) 2005-2011  
 y proporciones de población en el Estado de México y promedio de escolaridad

| <i>Concepto</i>   | <i>Nacional</i> |                |              | <i>Estado de México</i> |                |              |
|---|-----------------|----------------|--------------|-------------------------|----------------|--------------|
|   | <i>Hombres</i>  | <i>Mujeres</i> | <i>Total</i> | <i>Hombres</i>          | <i>Mujeres</i> | <i>Total</i> |
| Tasa de crecimiento total   | 2.46            | 1.91           | 2.17         | 2.51                    | 1.79           | 2.13         |
| Tasa de crecimiento PEA   | 2.25            | 2.84           | 2.47         | 2.44                    | 2.82           | 2.57         |
| <i>Proporciones en 2011 del Estado de México respecto al nacional</i>             |                 |                |              |                         |                |              |
| Población total   | 13.73           | 13.33          | 13.52        |                         |                |              |
| PEA   | 13.80           | 13.00          | 13.51        |                         |                |              |
| <i>Años promedio de escolaridad de la población de 14 años o más en 2011</i>      |                 |                |              |                         |                |              |
| Escolaridad media   | 8.66            | 8.24           | 8.44         | 9.19                    | 8.74           | 8.95         |
| <i>Tasas de participación en la actividad para el mercado y desempleo en 2011</i> |                 |                |              |                         |                |              |
| Tasas de actividad  | 76.71           | 41.82          | 58.43        | 77.62                   | 40.43          | 58.38        |
| Tasas de desempleo  | 5.13            | 5.17           | 5.14         | 6.34                    | 6.82           | 6.54         |

Fuente: Elaboración propia con base en la ENOE, 2005 y 2011, INEGI.

Un indicador de calidad de vida es la escolaridad, y el Estado de México está por encima del promedio nacional, como se puede observar en el cuadro 1, pero sólo supera al nacional en promedio con medio año para la población mayor de 14 años, dato que sorprende porque en el promedio nacional entran los estados más pobres del país, y en el Estado de México hay altas concentraciones de capital y actividad económica. Pero como veremos más adelante, es un estado de contrastes, donde se evidencia la desigualdad económica y social imperante en el país, que es una de las llagas profundas de nuestra sociedad.

## ESTRUCTURA ECONÓMICA

La estructura económica se puede identificar a través de la distribución de la población ocupada por rama de actividad (véase cuadro 2), o sea, los sectores económicos definidos por el giro de su actividad económica y que

Cuadro 2  
Distribución de la población ocupada según rama de actividad, nacional y Estado de México,  
2005-2011

| <i>Rama de actividad</i>  | <i>Nacional</i> |             | <i>Estado de México</i> |             |
|---|-----------------|-------------|-------------------------|-------------|
|   | <i>2005</i>     | <i>2011</i> | <i>2005</i>             | <i>2011</i> |
| Agropecuaria  | 14.85           | 13.53       | 5.53                    | 4.72        |
| Minería y electricidad  | 0.93            | 0.72        | 0.75                    | 0.26        |
| Construcción  | 7.79            | 7.88        | 9.46                    | 9.35        |
| Transformación  | 16.82           | 15.48       | 19.17                   | 18.04       |
| Comercio al por mayor   | 3.01            | 2.24        | 2.97                    | 2.21        |
| Comercio al por menor   | 16.68           | 17.42       | 18.81                   | 18.52       |
| Transportes   | 4.19            | 4.07        | 6.02                    | 6.75        |
| Medios masivos, financieros...                                      | 2.19            | 2.32        | 2.35                    | 2.38        |
| Profesionales y científicos   | 2.10            | 2.39        | 2.35                    | 3.17        |
| Servicios de apoyo a los negocios: administración, mantenimiento... | 1.90            | 2.60        | 3.20                    | 3.19        |
| Servicios educativos  | 5.37            | 5.45        | 5.40                    | 4.90        |
| Servicios de salud  | 2.80            | 2.89        | 3.02                    | 2.90        |
| Alojamiento, alimentos y esparcimiento                              | 6.85            | 7.74        | 6.22                    | 7.23        |
| Otros servicios no de gobierno                                      | 9.21            | 9.63        | 9.88                    | 10.56       |
| Gobierno  | 4.70            | 5.02        | 4.81                    | 5.57        |
| Otras ramas   | 0.61            | 0.61        | 0.06                    | 0.25        |
| Total   | 100.00          | 100.00      | 100.00                  | 100.00      |

Fuente: Elaboración propia con base en la ENOE, 2005 y 2011, INEGI.

dependen de la inversión de la política económica, que en los últimos decenios han estado marcados por la política neoliberal que ha desestimulado la producción que agrega valor, como es la actividad industrial y la agropecuaria, dando paso, entre otras, a actividades de refugio (autoempleo) en servicios precarios y pequeño comercio. La gran diferencia entre la estructura nacional y la del Estado de México dada por su población activa se encuentra en la agricultura con casi nueve puntos porcentuales por abajo del nivel nacional. Esta diferencia no se compensa por un lugar destacado en alguna rama específica, sino repartida con 2.6 puntos de diferencia en transformación y en transportes, seguida por comercio al por

menor y por la rama de la construcción con una diferencia de algo más de un punto porcentual. Finalmente, entre los que superan al nacional pero sin llegar a un punto porcentual, con sólo 0.78, están los servicios profesionales y científicos y 0.93 puntos porcentuales de diferencia por servicios no de gobierno (esta categoría es muy heterogénea, aglutina desde servicios personales precarios hasta servicios sofisticados al productor). Llama la atención que los servicios educativos estén por debajo de la media nacional con una diferencia de 0.55 puntos porcentuales, contradictoria con el relativo bajo nivel de escolaridad en el conjunto nacional.

La actividad productiva con alto valor agregado que es la industria de transformación ya no es tan destacada como lo fue décadas pasadas; sólo representa 15.48 por ciento en el ámbito nacional y 18.04 en el Estado de México. Los transportes, con 6.75 por ciento, se deben en buena medida a los traslados de personas entre la zona conurbada y la Ciudad de México; a nivel nacional ocupan 4.07 por ciento. El comercio al por menor en el Estado de México absorbe 18.52 por ciento (arriba de la industria medio punto); se ha convertido en una actividad de refugio para quienes no encuentran empleo, y la construcción que abarca 9.35 por ciento, es una actividad coyuntural muy dependiente de la inversión temporal.

La composición por la ocupación principal nos indica la división técnica del trabajo (véase cuadro 3); se refiere a lo que los trabajadores realizan específicamente; cuando la división del trabajo es más sofisticada intervienen más ocupaciones diferentes en el proceso productivo. Los cambios en esta distribución corresponden en buena medida a los cambios en los sectores económicos arriba descrita; disminuyen los agricultores y aumentan los obreros, los artesanos y los conductores de vehículos, que son los que muestran una diferencia positiva, seguidos de los comerciantes y los administrativos, así como las personas que se dedican a protección y vigilancia (públicos y privados),<sup>84</sup> quienes casi tienen la misma proporción que los maestros: 3.68 vs. 3.29; esto en sí es lamentable, por el poco apoyo que se le da a la educación, pero lo más alarmante es que el incremento en los últimos seis años haya sido en este rubro de los vigilantes, quienes aumentaron su proporción de 2.88 a 3.29; en términos de tasas de crecimiento los maestros crecieron a una tasa anual de 2.09 y los vigilantes a

<sup>84</sup>La proporción que se ubican en servicios públicos es de 60 por ciento.

una tasa de 4.65 por ciento. Por lo tanto, de seguir esta tendencia pronto habrá más “guardadores del orden y de algunas personas y sus bienes” que maestros. El problema lacerante es el descuido a la educación.

La tercera característica generalmente utilizada para definir la estructura del empleo es la posición en el trabajo,<sup>82</sup> que se refiere al vínculo que el trabajador tiene con el mercado de trabajo; esto es si se trata de un trabajador no subordinado con las categorías de patrón o independiente o si es subordinado como asalariado o trabajador sin pago.

Cuadro 3  
Distribución de la población ocupada según ocupación principal, nacional y Estado de México, 2005-2011

| <i>Ocupación principal</i>            | <i>Nacional</i> |             | <i>Estado de México</i> |             |
|---------------------------------------|-----------------|-------------|-------------------------|-------------|
|                                       | <i>2005</i>     | <i>2011</i> | <i>2005</i>             | <i>2011</i> |
| Profesionales                         | 3.08            | 3.88        | 3.30                    | 4.16        |
| Técnicos                              | 3.65            | 3.64        | 3.74                    | 3.66        |
| Trabajadores de la educación          | 3.82            | 4.02        | 3.75                    | 3.68        |
| Trabajadores del arte y deporte       | 0.82            | 0.87        | 0.69                    | 1.16        |
| Directivos                            | 2.24            | 1.96        | 2.07                    | 1.89        |
| Agricultores                          | 14.56           | 13.24       | 5.48                    | 4.63        |
| Artesanos y obreros                   | 25.95           | 25.15       | 28.90                   | 27.36       |
| Conductores de vehículos y maquinaria | 4.71            | 4.72        | 6.23                    | 6.76        |
| Trabajadores administrativos          | 8.51            | 8.94        | 9.12                    | 10.00       |
| Comerciantes                          | 14.35           | 14.01       | 16.39                   | 15.16       |
| Vendedores ambulantes                 | 3.87            | 4.38        | 4.72                    | 4.45        |
| Servicios personales                  | 7.83            | 8.48        | 7.92                    | 8.75        |
| Servicios domésticos                  | 4.49            | 4.51        | 4.71                    | 5.00        |
| Protección y vigilancia               | 2.09            | 2.17        | 2.88                    | 3.29        |
| No clasificados                       | 0.01            | 0.03        | 0.07                    | 0.06        |
| Total                                 | 100.00          | 100.00      | 100.00                  | 100.00      |

Fuente: Elaboración propia con base en la ENOE, 2005 y 2011, INEGI.

<sup>82</sup>También denominada “situación en el trabajo, categoría ocupacional o posición en la ocupación”.



Cuadro 4  
Distribución de la población ocupada, según posición en el trabajo, nacional y Estado de México,  
2005-2011

| <i>Posición en el trabajo</i> | <i>Nacional</i> |             | <i>Estado de México</i> |             |
|-------------------------------|-----------------|-------------|-------------------------|-------------|
|                               | <i>2005</i>     | <i>2011</i> | <i>2005</i>             | <i>2011</i> |
| Asalariado                    | 64.21           | 66.02       | 70.03                   | 71.27       |
| Independiente                 | 23.66           | 22.70       | 20.99                   | 20.75       |
| Patrón                        | 4.70            | 4.88        | 3.57                    | 4.07        |
| Sin pago                      | 7.42            | 6.40        | 5.41                    | 3.91        |
| Total                         | 100.00          | 100.00      | 100.00                  | 100.00      |

Fuente: Elaboración propia con base en la ENOE, 2005 y 2011, INEGI.

En el cuadro 4 se observa que sólo alrededor de 70 por ciento son trabajadores asalariados;<sup>83</sup> el otro 30 por ciento recurre al autoempleo personal o familiar. La condición de asalariados se presenta con una mayor proporción en el estado, comparativamente con la situación nacional, donde la proporción de asalariados es de 66 por ciento.

## INGRESOS

En el cuadro 5A, para el país se presentan los ingresos de la población ocupada por rama de actividad para 2005 y 2011 a precios corrientes (como se captan) y a precios constantes (comparables ajustados por la inflación).<sup>84</sup> En el cuadro 5B se encuentran los datos para el Estado de México. Lo primero que es importante destacar en el ámbito nacional es la gran brecha que existe en los ingresos que se obtienen en las distintas ramas; los trabajadores del sector agropecuario son los que están en la peor situación, con un ingreso mensual de 2,623 pesos, que es 1,383 pesos

<sup>83</sup>Quizá el término más correcto sería trabajadores subordinados, ya que en esta categoría están, además de los asalariados, los trabajadores por honorarios, los jornaleros, los pagados por obra o pieza; o sea, aquellos trabajadores que venden su fuerza de trabajo únicamente. El patrón y el trabajador independiente también involucran capital en su producción, además de su mano de obra.

<sup>84</sup>El Banco de México proporciona los índices de precios para fechas específicas; la más cercana es 2010, con lo cual se construyen factores para cada fecha que se quiere comparar para poder medir los cambios reales en el ingreso.

Cuadro 5A  
 Nacional: ingreso promedio mensual de la población ocupada, a precios corrientes  
 y precios constantes; según rama de actividad, 2005-2011

| <i>Rama de actividad</i>   | <i>Precios corrientes</i> |             | <i>Precios constantes</i> |             |
|--|---------------------------|-------------|---------------------------|-------------|
|  | <i>2005</i>               | <i>2011</i> | <i>2005</i>               | <i>2011</i> |
| Agropecuaria   | 2,074.92                  | 2,630.76    | 2,648.33                  | 2,623.10    |
| Minería y electricidad   | 7,146.55                  | 9,760.58    | 9,121.53                  | 9,732.16    |
| Construcción   | 4,493.55                  | 5,207.45    | 5,735.36                  | 5,192.29    |
| Transformación   | 3,983.16                  | 4,620.26    | 5,083.92                  | 4,606.81    |
| Comercio al por mayor  | 5,258.78                  | 6,353.83    | 6,712.06                  | 6,335.33    |
| Comercio al por menor  | 3,511.52                  | 4,018.11    | 4,481.94                  | 4,006.42    |
| Transportes  | 5,158.69                  | 5,904.67    | 6,584.31                  | 5,887.48    |
| Medios masivos, financieros,...  | 7,002.79                  | 7,878.23    | 8,938.04                  | 7,855.29    |
| Profesionales y científicos  | 7,201.23                  | 8,843.34    | 9,191.33                  | 8,817.59    |
| Servicios de apoyo a los negocios:<br>administración, mantenimiento... | 3,990.35                  | 4,698.28    | 5,093.10                  | 4,684.60    |
| Servicios educativos   | 6,031.34                  | 7,175.26    | 7,698.13                  | 7,154.37    |
| Servicios de salud   | 6,433.95                  | 7,618.04    | 8,212.00                  | 7,595.86    |
| Alojamiento, alimentos y esparcimiento                                 | 3,707.61                  | 4,112.69    | 4,732.23                  | 4,100.72    |
| Otros servicios no de gobierno   | 2,952.70                  | 3,506.35    | 3,768.69                  | 3,496.14    |
| Gobierno   | 5,909.73                  | 7,446.78    | 7,542.91                  | 7,425.10    |
| Total  | 4,161.06                  | 4,836.18    | 5,310.99                  | 4,822.10    |

Fuente: Elaboración propia con base en la ENOE, 2005 y 2011, INEGI.

menos de la actividad que le sigue en los ingresos bajos, o sea el comercio al por menor con 4,006 pesos, seguida de transformación con 4,607 pesos. Cabe recordar que las actividades agropecuarias y las de transformación son las que más crean valor directo en forma de producto; sin embargo, son de las más marginadas. La distancia en cuanto a ingreso entre las actividades agropecuarias y las mejor pagadas: minería y electricidad, es de 7,109 pesos.

En el periodo, en el país se dio una pérdida del ingreso en términos reales de 489 pesos para la población en su conjunto. La caída no es uniforme, incluso la rama de minería y electricidad experimentó un incremento de 610 pesos mensuales; como se verá más adelante con las tasas de

Cuadro 5B  
 Estado de México: Ingreso promedio mensual de la población ocupada, a precios corrientes  
 y precios constantes, según rama de actividad, 2005-2011

| <i>Rama de actividad</i>   | <i>Precios corrientes</i> |             | <i>Precios constantes</i> |             |
|--|---------------------------|-------------|---------------------------|-------------|
|  | <i>2005</i>               | <i>2011</i> | <i>2005</i>               | <i>2011</i> |
| Agropecuaria   | 1,772.69                  | 2,487.21    | 2,262.58                  | 2,479.97    |
| Minería y electricidad   | 5,007.95                  | 8,367.18    | 6,391.92                  | 8,342.82    |
| Construcción   | 4,050.37                  | 5,334.07    | 5,169.71                  | 5,318.54    |
| Transformación   | 4,026.93                  | 4,818.28    | 5,139.79                  | 4,804.25    |
| Comercio al por mayor  | 5,582.41                  | 5,977.23    | 7,125.13                  | 5,959.83    |
| Comercio al por menor  | 3,405.57                  | 4,226.75    | 4,346.72                  | 4,214.44    |
| Transportes  | 4,625.74                  | 5,763.91    | 5,904.08                  | 5,747.13    |
| Medios masivos, financieros,...  | 6,028.99                  | 7,062.11    | 7,695.13                  | 7,041.55    |
| Profesionales y científicos  | 6,984.25                  | 7,859.00    | 8,914.37                  | 7,836.12    |
| Servicios de apoyo a los negocios:<br>administración, mantenimiento... | 3,463.66                  | 4,912.14    | 4,420.86                  | 4,897.84    |
| Servicios educativos   | 6,306.35                  | 6,508.76    | 8,049.13                  | 6,489.81    |
| Servicios de salud   | 6,646.51                  | 7,169.91    | 8,483.30                  | 7,149.04    |
| Alojamiento, alimentos y esparcimiento                                 | 3,444.76                  | 4,548.05    | 4,396.73                  | 4,534.81    |
| Otros servicios no de gobierno   | 2,910.80                  | 3,550.65    | 3,715.22                  | 3,540.31    |
| Gobierno   | 6,050.68                  | 7,018.10    | 7,722.81                  | 6,997.66    |
| Total  | 4,149.98                  | 4,980.31    | 5,296.85                  | 4,965.81    |

Fuente: Elaboración propia con base en la ENOE, 2005 y 2011, INEGI.

crecimiento, esta rama en términos de su tasa de crecimiento de población ocupada tuvo una caída drástica con una tasa negativa de casi 14 por ciento (véase cuadro 17-C),<sup>85</sup> muy probablemente debido al cierre de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, a la vez que posiblemente se premió a los trabajadores de la otra empresa que ocupó los espacios de los trabajadores despedidos: la Comisión Federal de Electricidad. Es la rama donde los trabajadores perciben más altos ingresos, que en promedio alcanza 9,732.16 pesos, cantidad que, si se compara con los costos de la vida, no

<sup>85</sup>Por razones de espacio, se omite la serie de cuadros 17 que aparecen en la publicación original, los cuales pueden consultarse en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo2>>.

es estar en jauja, pero sí mejor que los trabajadores de otros sectores. En todas las otras ramas su ingreso real bajó. La rama que perdió más en términos reales fue la de los medios financieros, con una pérdida de 1,080 pesos. Las que les siguieron en la caída entre 2005 y 2011 cuya pérdida en términos reales está entre 540 y 700 pesos al mes, fueron los servicios educativos, los de construcción, transportes, alojamiento y los de salud.

En el Estado de México (véase cuadro 5-B), en el segundo trimestre de 2011, el ingreso promedio de las personas ocupadas era a precios corrientes de 4,980.31, cuando 25 por ciento de la población ganaba como máximo 3,010 pesos. A precios constantes, para el conjunto de la población ocupada la caída de los ingresos reales fue de 334 pesos mensuales.

Dentro del estado se dieron más contrastes que en el ámbito nacional. Primero, tuvo la que el incremento más sobresaliente fue la rama donde está la electricidad, de 1,950 pesos mensuales, que obedece a las condiciones ya señaladas para el conjunto nacional, aunque mucho más acentuadas.<sup>86</sup> Para el Estado de México, es preocupante que la caída en los ingresos de más de mil pesos mensuales se haya dado en los servicios educativos, los de salud y los de los profesionales y científicos. La depresión mayor de los salarios a los trabajadores fue en los sectores que podrían impulsar el desarrollo social y el bienestar de la población. Para los trabajadores del gobierno, la caída de los ingresos fue de 725 pesos mensuales.

El significado real de estas cantidades sólo lo podemos aquilatar si las ubicamos en relación con los precios corrientes de productos básicos alimenticios. Los precios se encuentran en el anexo 1, compilados por el Banco de México;<sup>87</sup> tomándolos como base, si calculamos lo que costaría la alimentación con la siguiente magra dieta diaria para cada persona: un cuarto de leche, un huevo, seis tortillas, un guisado con un costo de 4.36 pesos, una porción de arroz, una porción de frijol, una taza de café con dos cucharadas de azúcar (10 gramos) y una pieza de pan de sal y una estimación de 2.85 para aceite y gas, el costo de esta dieta significa un gasto mensual de 1,198.89 pesos para una familia promedio (estimada en 2.5

<sup>86</sup>Cabe recordar que la Compañía de Luz y Fuerza del Centro operaba en el Estado de México, Morelos y el Distrito Federal.

<sup>87</sup>Los precios que se proporcionan son para junio de 2011 a fin de que coincidan con la fecha de la encuesta; en febrero de 2012, algunos precios se habían incrementado hasta en 50 por ciento, como las tortillas y el aceite comestible. Así que los salarios reales se siguen deteriorando.

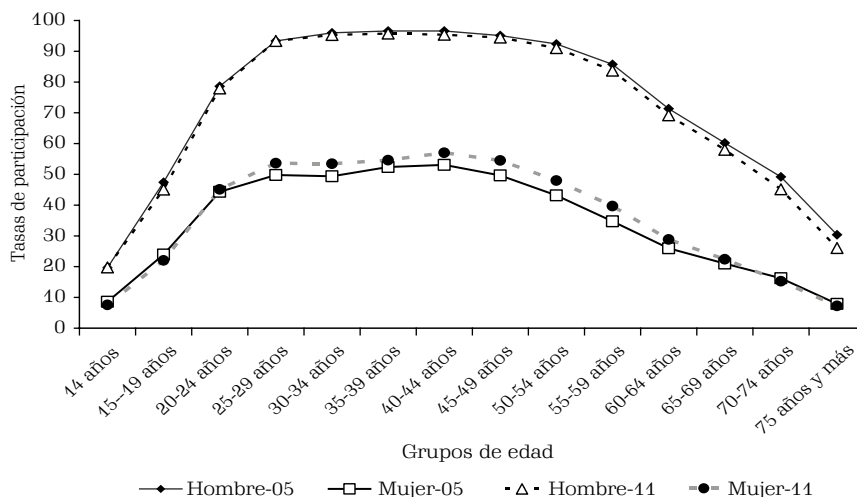
miembros). Para 10 por ciento de los trabajadores más pobres que ganaron en promedio 1,935 pesos, significa una erogación de 62 por ciento del total de su ingreso; en el siguiente 10 por ciento, que obtuvo un ingreso mensual de 2,580 pesos el gasto, adquirir esa canasta básica absorbería 46 por ciento de ese ingreso, nivel en el que se encuentran los trabajadores agropecuarios. Éstos sólo son gastos en alimentos básicos consumidos en casa; por lo tanto, con el ingreso remanente se debe cubrir: transportes, vivienda, ropa, educación, salud; en general, no se cubre la dieta señalada, se sacrifica la nutrición para cubrir los otros gastos.

## PARTICIPACIÓN SEGÚN CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Hasta este punto hemos visto la población ocupada como un todo; sin embargo, la inserción laboral y las condiciones de trabajo sin duda dependen de varias características sociodemográficas de las personas que consideraremos a continuación; ellas son la edad, el sexo, el estado conyugal, la posición que se tenga en la familia y, en el caso de las mujeres, el número de hijos, porque son ellas quienes se encargan principalmente de sus cuidados. Y un factor que se puede asociar con la situación socioeconómica es la escolaridad, dado que la permanencia en la escuela depende en gran medida de contar con el sustento económico familiar y, por lo tanto, no participan en actividades para obtener ingresos; además, en el caso de las mujeres, en los grupos de mayor escolaridad es un indicador de que han tenido, en términos relativos, ventajas respecto a sus congéneres y ello propicia el acceso a empleos con mejores alternativas en el mercado de trabajo que favorece su mayor participación. Veamos, en primer término, y de manera gráfica, la participación por sexo y edad; en los ámbitos nacional y estatal prácticamente se tienen las mismas estructuras (véanse las gráficas 1 y 2).

En los hombres, se observa una participación casi universal en las edades centrales, con una primera sección ascendente en las edades jóvenes, que aumenta con la edad su incorporación, principalmente debido al retiro de la escuela; en el otro extremo se inicia una incipiente caída a los 50 años, que se acelera a partir de los 60; esto se debe al retiro de la actividad económica, no tanto por poder gozar de una pensión —pocos la tienen

Gráfica 1  
 Nacional, tasas de participación en las actividades para el mercado (PEA),  
 por sexo y grupos de edad, 2005-2011



Fuente: Elaboración propia con base en la ENOE, 2005 y 2011, INEGI.

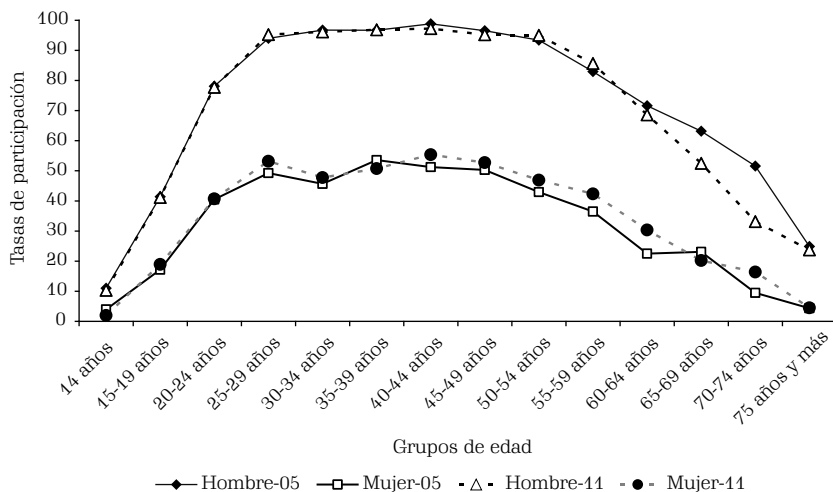
y en general su monto es muy magro— sino porque a las dificultades existentes para todos para conseguir un empleo a ellos se les suma la edad.

Entre las mujeres, el esquema es similar, pero a niveles más bajos, dada la necesidad de atender el trabajo del hogar, que en muchos casos se les plantea como una alternativa no compatible con el trabajo en el mercado.<sup>88</sup> También son similares las estructuras por sexo del promedio nacional y el Estado de México. En las gráficas 1 y 2 se muestra que la evolución entre 2005 y 2011 va en el sentido esperado de acuerdo con la trayectoria histórica de que la participación por sexo va en sentidos opuestos.

En el Estado de México, las tasas del conjunto de la población mayor de 14 años para la población masculina es ligeramente más alta que la nacional: 77.62 frente a 76.74; en el caso femenino, la diferencia es en sentido contrario: la nacional es superior con 41.82 por ciento frente a 40.43 (véase cuadro 1). Las diferencias no son muy grandes, pero sí apuntan a una situación más tradicional en el Estado de México que el contexto

<sup>88</sup>Sobre las condiciones y características del empleo femenino en México, existe una amplia literatura en el país: Teresa Rendón Gan, Brígida García, Mercedes Pedrero, Edith Pacheco, Mercedes Blanco, entre otras autoras.

Gráfica 2  
 Estado de México, tasas de participación en actividades para el mercado (PEA),  
 por sexo y grupos de edad, 2005-2011



Fuente: Elaboración propia con base en la ENOE, 2005 y 2011, INEGI.

nacional, o sea, menos participación femenina y más masculina, quizá debido al peso de las zonas más rezagadas del estado, lo que se corroborará en la sección de análisis por conglomerados.

Un hecho que resalta es la disminución (véase gráfica 2) especialmente de la participación masculina a partir de los 55 años, y aún más aguda desde los 65 en 2011. Si en el país existiera la posibilidad de retiro con una pensión, se podría pensar que sería la explicación de tal caída; sin embargo, en el caso mexicano se debe a la imposibilidad de que empleen a personas mayores. No hay demanda para ellos. Los que permanecen activos lo hacen principalmente en posiciones no asalariadas.

El estado conyugal sin duda está definido principalmente por los ciclos de vida de las personas y su participación en las actividades para el mercado, que dependen de los roles que la sociedad les ha establecido en función del género.<sup>89</sup> Tanto para hombres (46 por ciento) como mujeres (30 por ciento), las tasas más bajas se presentan entre quienes se encuentran

<sup>89</sup>Por razones de espacio, se omite el cuadro que aparece en la publicación original, el cual puede consultarse en: Pedrero Nieto, 2012, o en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo2>>.

en estado de viudez, cuando la edad pesa de manera significativa, pues en promedio tienen 68 años y la mitad pasa de los 70 años. Les siguen las mujeres unidas o casadas con las tasas de participación más bajas (aunque se van incrementando al pasar del 34 al 36 en el periodo), lo cual no es de extrañar, ya que sobre ellas recae la mayor cantidad de trabajo doméstico y de cuidados; además, su condición conyugal nos indica que tienen una pareja que en general aporta económicamente al sostenimiento del hogar, no así en el caso de las separadas (65 por ciento en 2011) y divorciadas (60 por ciento en 2011), que con frecuencia no cuentan con una pensión y, además de atender al trabajo no remunerado, deben obtener recursos económicos.

Las solteras están en una posición intermedia (con una tasa de 47 por ciento en 2011), lo cual es lógico por tener aún menos responsabilidades económicas al no ser cabeza de familia, ni ser las responsables directas de conducir la vida cotidiana del hogar; o porque parte de ellas están estudiando, aunque sin duda muchas tienen que trabajar para su propia manutención. En el caso de los hombres, la elevada participación es casi una constante, con excepción de los viudos ya comentada y la de los solteros que, al igual que las mujeres, tienen menos responsabilidades económicas, y aún parte de ellos están estudiando.

Indudablemente, la situación conyugal y la posición que se guarda en la familia están íntimamente ligadas (véase cuadro 7). La condición de jefatura del hogar en el caso de las mujeres las coloca en el nivel más alto de participación y lo contrario sucede si son cónyuges, sobre quienes intervienen dos factores: una, el tener una pareja que, por una parte, puede significar tener probablemente asegurado su sustento a cambio del trabajo doméstico no remunerado, pero también limitaciones a su autonomía que les impidan trabajar fuera de casa (Castro y Casique, 2008).

Por otra parte, para las mujeres también pesa la falta de tiempo al ser responsables del trabajo doméstico y los cuidados que les limitan las posibilidades de participación.

En el cuadro 8<sup>90</sup> se observa una relación negativa en las tasas de participación a partir de tener el tercer hijo. Entre las mujeres que tienen uno o dos hijos se presentan las tasas más altas y aumento; muy probablemente

<sup>90</sup>Por razones de espacio, se omite el cuadro que aparece en la publicación original, el cual puede consultarse en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo2>>.



Cuadro 7  
Estado de México. Tasas de participación en actividades para el mercado (PEA) según sexo,  
por parentesco, 2005-2011

|                   | <i>Hombre</i> |             | <i>Mujer</i> |             |
|-------------------|---------------|-------------|--------------|-------------|
|                   | <i>2005</i>   | <i>2011</i> | <i>2005</i>  | <i>2011</i> |
| Jefe o jefa       | 89.16         | 86.82       | 57.03        | 56.09       |
| Cónyuge           | 90.73         | 90.25       | 34.34        | 34.91       |
| Hijos e hijas     | 59.50         | 62.02       | 40.04        | 43.65       |
| Hermano o hermana | 87.77         | 81.33       | 53.36        | 59.20       |
| Total             | 77.94         | 77.62       | 38.05        | 40.43       |

Fuente: Elaboración propia con base en la ENOE, 2005 y 2011, INEGI.

se trata de mujeres jóvenes que no dejan su trabajo al tener sus primeros o únicos hijos —en las generaciones anteriores se tenía en promedio más hijos, más de seis en los años setenta; ahora el promedio no llega a dos—. Es el esquema que se está presentando en las sociedades más avanzadas, que va aparejado con la insuficiencia económica porque el hogar cuenta con un solo proveedor, además de las mujeres jefas sin cónyuges.

Como se anticipó arriba, el nivel de escolaridad interviene en la participación en la actividad económica. Por una parte, la permanencia en la escuela depende en gran medida de contar con el sustento económico familiar, por lo que no participan en actividades para obtener ingresos.

En el cuadro 10 se calcularon las tasas a partir de los 25 años, a diferencia de las otras que se refieren a los mayores de 14 años; se opera de esta manera para no interpretar erróneamente la falta de participación cuando aún parte de los jóvenes está en el sistema escolar. En el caso de las mujeres de mayor escolaridad, indica que se ha tenido, en términos relativos, ventajas respecto al conjunto de sus congéneres porque les da acceso a empleos con mejores alternativas, lo cual propicia su mayor participación; por lo tanto, se presenta una relación positiva entre escolaridad y participación femenina, que va de una tasa de 24 por ciento entre las analfabetas a 67 por ciento con educación superior en 2011, tasas que reflejan el incremento acontecido entre 2005 y 2011. Esto no se da entre la población masculina que presenta en general tasas altas por el rol que se le ha asignado socialmente de ser el principal proveedor, salvo entre los

Cuadro 10  
 Estado de México. Tasas de participación en actividades para el mercado (PEA) de la población  
 de 25 años y más, según sexo, por nivel de escolaridad, 2005-2011

|                       | <i>Hombre</i> |             | <i>Mujer</i> |             |
|-----------------------|---------------|-------------|--------------|-------------|
|                       | <i>2005</i>   | <i>2011</i> | <i>2005</i>  | <i>2011</i> |
| Analfabeta            | 66.17         | 64.04       | 21.33        | 23.90       |
| Alfabeta sin estudios | 78.09         | 55.61       | 32.58        | 40.86       |
| Primaria incompleta   | 79.27         | 72.06       | 30.94        | 30.21       |
| Primaria completa     | 89.04         | 83.80       | 37.03        | 40.41       |
| Secundaria completa   | 95.25         | 94.60       | 46.02        | 44.76       |
| Medio superior        | 92.28         | 92.39       | 51.67        | 50.74       |
| Superior              | 89.52         | 88.55       | 74.85        | 67.01       |
| Total                 | 88.70         | 86.93       | 42.80        | 44.96       |

Fuente: Elaboración propia con base en la ENOE, 2005 y 2011, INEGI.

que no tienen estudios, cuyas tasas son más bajas (aunque superiores a las de las mujeres); quizá la falta de escolaridad también denote otro tipo de discapacidades entre estos hombres.

### SEGREGACIÓN SEGÚN SEXO

Las diferencias asociadas con el perfil sociodemográfico de las personas también se refleja en las características estructurales antes descritas a través de la rama de actividad, la ocupación principal y la posición en el trabajo; en particular se destacan las diferencias por sexo, debido a que existe una segregación ocupacional de género, ya que el acceso en el mercado de trabajo en determinados puestos obedece a estereotipos respecto a ocupaciones producto de los roles asignados a las mujeres desde el hogar. A continuación se describen los rasgos más relevantes al respecto.

En el cuadro 11 tenemos dos formas de abordar las diferencias por sexo en la inserción por rama de actividad, primero cómo se muestran ellos y ellas, el predominio de uno u otro sexo dentro de cada sector o rama dentro de cada sexo, y en segundo lugar se muestra dentro de cada sector o rama, o, dicho de otra forma, la subrepresentación o sobrerepresentación

Cuadro 11  
Estado de México. Distribución de la población ocupada por rama de actividad, según sexo,  
2005-2011

|  | <i>Hombre</i> |        | <i>Mujer</i> |        | <i>Proporción de mujeres</i> |       |
|--|---------------|--------|--------------|--------|------------------------------|-------|
|  | 2005          | 2011   | 2005         | 2011   | 2005                         | 2011  |
| Agropecuaria   | 7.67          | 6.76   | 1.64         | 1.07   | 10.45                        | 8.11  |
| Minería y electricidad   | 1.12          | 0.37   | 0.07         | 0.07   | 3.36                         | 10.07 |
| Construcción   | 14.16         | 14.09  | 0.88         | 0.89   | 3.30                         | 3.41  |
| Transformación   | 19.52         | 20.01  | 18.57        | 14.63  | 34.22                        | 28.92 |
| Comercio al por mayor  | 3.62          | 2.60   | 1.79         | 1.53   | 21.28                        | 24.71 |
| Comercio al por menor  | 15.13         | 14.42  | 25.57        | 26.02  | 48.02                        | 50.12 |
| Transportes  | 8.93          | 9.76   | 0.70         | 1.41   | 4.10                         | 7.44  |
| Medios masivos, financieros...   | 2.28          | 2.60   | 2.48         | 2.02   | 37.30                        | 30.16 |
| Profesionales y científicos  | 2.38          | 2.89   | 2.31         | 3.70   | 34.73                        | 41.65 |
| Servicios de apoyo a los negocios:<br>administración, mantenimiento... | 3.54          | 2.91   | 2.58         | 3.72   | 28.52                        | 41.52 |
| Servicios educativos   | 3.37          | 2.89   | 9.11         | 8.55   | 59.61                        | 62.23 |
| Servicios de salud   | 4.58          | 4.58   | 5.67         | 5.28   | 66.26                        | 64.98 |
| Alojamiento, alimentos<br>y esparcimiento                              | 4.37          | 5.82   | 9.62         | 9.81   | 54.61                        | 48.40 |
| Otros servicios no de gobierno   | 6.94          | 6.98   | 15.27        | 17.07  | 54.61                        | 57.67 |
| Gobierno   | 5.40          | 6.34   | 3.75         | 4.22   | 27.56                        | 27.07 |
| Total  | 100.00        | 100.00 | 100.00       | 100.00 | 35.35                        | 35.75 |

Fuente: Elaboración propia con base en la ENOE, 2005 y 2011, INEGI.

respecto al lugar que tienen en el mercado de trabajo. Esto es la lectura vertical en las primeras cuatro columnas y horizontal en las últimas.

Podemos observar que una de cada cuatro trabajadoras, se ubican en el comercio al por menor (26 por ciento). Las siguientes ramas por su importancia para el empleo femenino son la de transformación y la de otros servicios no de gobierno, destacando la caída de la primera entre 2005 y 2011, de 18.6 a 14.6, acompañada por la subida de los servicios. En cuanto a su importancia, le siguen con una proporción similar para ambas fechas, de 9.62 y 9.81 por ciento, servicios de alojamiento y alimentos y servicios educativos, con una reducción de medio punto porcentual (9.11 por ciento

vs. 8.55 por ciento). Para el caso de los hombres, su ubicación principal, después de la caída histórica de la agricultura, sigue siendo en la industria de la transformación, cercana a 20 por ciento, seguida del comercio al por menor y la construcción, con algo más de 14 por ciento. En cuanto a la segregación de género, partimos de que del total de la población ocupada sólo 35.8 por ciento es de mujeres y el otro 64.2 por ciento es de hombres. Por lo tanto, si observamos en las últimas dos columnas, las cifras que sobrepasan la proporción femenina del total están sobrerrepresentadas en las actividades que tienen tales cifras. Primero destacan las actividades tradicionalmente femeninas, como son los servicios educativos y de salud, con más de 62 por ciento, y con 58 se encuentran los servicios no gubernamentales, categoría heterogénea que incluye al servicio doméstico pagado. En el comercio al por menor y en los servicios de alojamiento y alimentos también están sobrerrepresentadas, pero casi emparejadas con los hombres. Y con proporciones superiores a su total, pero sólo con seis puntos porcentuales, están los servicios profesionales y científicos y los servicios de apoyo a los negocios (administración, mantenimiento, limpieza, manejo de desechos, protección y seguridad), que cobraron importancia en el sexenio 2005-2011.

La distribución por ocupación principal<sup>94</sup> nos precisa alguno de los rasgos vistos en la clasificación anterior. Como se sugirió con la rama de servicios no de gobierno, el trabajo doméstico pagado es el responsable en buena parte de la sobrerrepresentación femenina en esa rama, dado que 91 por ciento de las personas que desarrollan tal ocupación son mujeres.

La segunda ocupación de predominio femenino es la de maestras, que en 2011 representaba a dos terceras partes de los docentes (66 por ciento) y su proporción duplica a la presencia femenina en el conjunto de quienes participan en el mercado de trabajo (35.75 por ciento). La ocupación de comerciantes establecidos y ambulantes se reparte casi en las mismas proporciones entre hombres y mujeres (51 y 54 por ciento), y de cerca le siguen las ocupaciones administrativas con 48 por ciento de mujeres, que si bien no llega a la mitad sí está por encima de la proporción femenina en el total (35.75 por ciento). Las otras ocupaciones que están por encima de

<sup>94</sup>Por razones de espacio, se omite el cuadro 12 que aparece en la publicación original, el cual puede consultarse en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo2>>.

Cuadro 13  
Estado de México. Distribución de la población ocupada por posición en el trabajo, según sexo, 2005-2011

|               | <i>Hombre</i> |             | <i>Mujer</i> |             | <i>Proporción de mujeres</i> |             |
|---------------|---------------|-------------|--------------|-------------|------------------------------|-------------|
|               | <i>2005</i>   | <i>2011</i> | <i>2005</i>  | <i>2011</i> | <i>2005</i>                  | <i>2011</i> |
| Asalariado    | 71.11         | 72.78       | 68.05        | 68.56       | 34.33                        | 34.35       |
| Independiente | 20.89         | 20.26       | 21.18        | 21.64       | 35.64                        | 37.24       |
| Patrón        | 4.79          | 5.14        | 1.34         | 2.14        | 13.22                        | 18.76       |
| Sin pago      | 3.20          | 1.82        | 9.44         | 7.66        | 61.67                        | 70.07       |
| Total         | 100.00        | 100.00      | 100.00       | 100.00      | 35.35                        | 35.75       |

Fuente: Elaboración propia con base en la ENOE, 2005 y 2011, INEGI.

la total son las profesionales (40.58 por ciento) y las técnicas, rubro que comprende a las enfermeras (38.22 por ciento), ocupaciones que están lejos de la paridad de género pero por encima de su proporción en el total.

Respecto a la tercera y última característica estructural considerada, la posición en el trabajo (véase cuadro 13), lo más sobresaliente es su sobrerepresentación en la categoría de trabajadores sin pago, que en 2011 llega a 70 por ciento, y le sigue su poca presencia en la de patrones, que sólo llega a 19 por ciento. Una vez más se comprueba la jerarquización desventajosa para las mujeres tanto en el ámbito laboral como el doméstico, porque esta categoría se da en las empresas familiares; con frecuencia, cuando la pareja trabaja en un negocio familiar, ambos comparten trabajo y responsabilidades; en realidad son socios, pero el sistema imperante hace que a él se le asigne la posición de trabajador independiente y a ella la posición subordinada y sin pago, lo cual la coloca en una situación de dependencia y falta de autonomía.

## ANÁLISIS POR CONGLOMERADOS

Hasta ahora hemos visto las características del empleo en el Estado de México como un todo. En realidad, cada cifra es el resultado de los promedios que se dan en diferentes regiones del estado. En el interior de una entidad se

pueden observar inequidades geográficas, para las cuales las políticas específicas del estado pueden incidir para aminorarlas o exacerbarlas.<sup>92</sup>

Como se señaló en la introducción, el Estado de México es la entidad más poblada del país, con una población superior a 15 millones de personas, lo que representa 13.5 por ciento de la población nacional, con una alta concentración en el área conurbada con el Distrito Federal, que hoy en día representa a 63.82 por ciento de la población total del estado. Ahora bien, lo importante es ver si la afluencia económica que podría tener por la integración con la capital del país favoreció al resto del Estado de México o si ha representado su polarización. En el cuadro 14 se observa que la población en áreas rurales, o sea, quienes viven en localidades con menos de 5 mil habitantes, es la que ocupa el segundo lugar en cuanto a población, con 18.47 por ciento en 2011; en posiciones intermedias están las otras áreas urbanas, con 10.23 por ciento, que corresponde a localidades entre 5 mil y 49,999 habitantes, rango en el cual se encuentra Atlacomulco, que es importante tanto en la economía como en la política del estado. Finalmente, se encuentra Toluca, ciudad capital, con 7.48 por ciento en 2011. Las condiciones de vida de los trabajadores y su familia, y sus carencias, constituyen una forma de violencia social que sólo se puede aminorar con políticas específicas para atender a los más desprotegidos y así abatir los mayores rezagos.

Cuando se habló del nivel de escolaridad, se comentó que, no obstante que el Estado de México presentaba mayor nivel que el nacional, sorprendía que la ventaja sólo fuera de medio año; ahora que hacemos la comparación en el interior de la entidad (véase cuadro 15), vemos que las áreas rurales tienen una desventaja de dos años respecto al área conurbada con

<sup>92</sup>Es necesario hacer una precisión técnica. La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que es la que ha servido para hacer este análisis, se levanta en los hogares, es decir, cada dato queda ubicado en el lugar de residencia de la persona, aun cuando trabaje en otra localidad. Es decir, las personas que residen en Toluca pero que diariamente se trasladan a la Ciudad de México quedan ubicadas en Toluca; lo mismo sucede, y de manera más aguda, con quienes viven en el área conurbada y trabajan en el Distrito Federal, también muchos trabajadores que laboran en el Estado de México residen en el Distrito Federal; éste es un fenómeno bastante expandido en la actualidad; se le denomina migración pendular, sobre el tema destacan los estudios de Reina Corona Cuapio; consisten en movimientos diarios entre unidades geográfico-administrativas, principalmente para trabajar en una localidad diferente a la de residencia. De cualquier manera, es interesante observar las condiciones del empleo, aunque referidas al lugar de residencia, porque de esta manera se ubican ahí las condiciones de vida de los trabajadores; desafortunadamente, no existen estudios recientes sobre migración pendular que aborden este fenómeno en las unidades geográficas que nos interesan, que complementarían el análisis.

Cuadro 14  
Estado de México. Población total distribuida, según área, 2005-2011

|                     | 2005       |        | 2011       |        |
|---------------------|------------|--------|------------|--------|
|                     |            |        |            |        |
| Área conurbada      | 9'204,519  | 66.44  | 9'657,571  | 63.82  |
| Toluca              | 1'029,213  | 7.43   | 1'131,786  | 7.48   |
| Otras áreas urbanas | 1'140,464  | 8.24   | 1'547,921  | 10.23  |
| Áreas rurales       | 2'477,617  | 17.89  | 2'794,410  | 18.47  |
| Total               | 13'848,813 | 100.00 | 15'131,688 | 100.00 |

Fuente: Elaboración propia con base en la ENOE, 2005 y 2011, INEGI.

Cuadro 15  
Estado de México. Promedio de años de escolaridad de la población mayor de 14 años, según sexo por área, 2005-2011

|                     | 2005   |       |       | 2011   |       |       |
|---------------------|--------|-------|-------|--------|-------|-------|
|                     | Hombre | Mujer | Total | Hombre | Mujer | Total |
| Área conurbada      | 9.27   | 8.54  | 8.89  | 9.59   | 9.16  | 9.37  |
| Toluca              | 9.87   | 8.96  | 9.39  | 9.99   | 9.23  | 9.59  |
| Otras áreas urbanas | 8.01   | 7.22  | 7.60  | 8.82   | 8.28  | 8.55  |
| Áreas rurales       | 6.56   | 5.96  | 6.24  | 7.56   | 7.06  | 7.31  |
| Total               | 9.27   | 8.54  | 8.89  | 9.59   | 9.16  | 9.37  |

Fuente: Elaboración propia con base en la ENOE, 2005 y 2011, INEGI.

el Distrito Federal. En las otras áreas urbanas la desventaja es de un año. Toluca tiene una ligera ventaja.

Al observar las tasas de participación por sexo según área (véase cuadro 16), las áreas rurales son las que presentan mayor distancia respecto a las otras y al promedio estatal. Por una parte, la tasa masculina es más elevada, lo cual está asociado a la presencia de actividades agropecuarias, donde se muestra que una de cada cuatro personas de la población ocupada en 2005 (26 por ciento) y en 2011 una de cada cinco (20 por ciento) se dedicaba a actividades agropecuarias (véase cuadro 17-B).<sup>93</sup> En el sector agropecuario

<sup>93</sup>Por razones de espacio, se omite el cuadro 12 que aparece en la publicación original, el cual puede consultarse en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo2>>.

Cuadro 16  
Estado de México. Tasas de participación en actividades para el mercado (PEA), según sexo,  
por área, 2005-2011

|                     | 2005   |       |       | 2011   |       |       |
|---------------------|--------|-------|-------|--------|-------|-------|
|                     | Hombre | Mujer | Total | Hombre | Mujer | Total |
| Área conurbada      | 77.60  | 40.89 | 58.28 | 77.04  | 42.55 | 59.06 |
| Toluca              | 75.95  | 38.32 | 55.92 | 75.94  | 37.59 | 55.71 |
| Otras áreas urbanas | 76.68  | 33.50 | 54.06 | 76.59  | 39.42 | 57.62 |
| Áreas rurales       | 81.00  | 28.35 | 52.86 | 81.06  | 33.77 | 57.38 |
| Total del estado    | 77.94  | 38.05 | 56.89 | 77.62  | 40.43 | 58.38 |

Fuente: Elaboración propia con base en la ENOE, 2005 y 2011, INEGI.

se trabaja desde temprana edad y el retiro es en edades avanzadas; en cuanto a la participación femenina, por el contrario, en las áreas rurales es en donde se presenta la tasa más baja, para lo cual contribuyen dos factores fundamentales: por una parte la falta de oportunidades de trabajo en el mercado en las zonas rurales y, por otra, el tiempo que le dedican al trabajo no remunerado, incluso agropecuario, pero poco registrado por ser de autoconsumo; aunque conceptualmente a este tipo de producción siempre se le ha considerado económico, para el caso de las mujeres tradicionalmente se ignora.

En la gráfica 3 se ilustran las tasas por sexo y edad. Entre las tasas masculinas sobresale la participación superior de los jóvenes en las áreas rurales; en edades avanzadas también son más altas que en el promedio estatal, pero las superan en las edades avanzadas las áreas rurales que cuentan entre 5 mil y 50 mil habitantes; en ellas es posible que se combine la presencia agropecuaria, que da cabida a los trabajadores de edad avanzada.

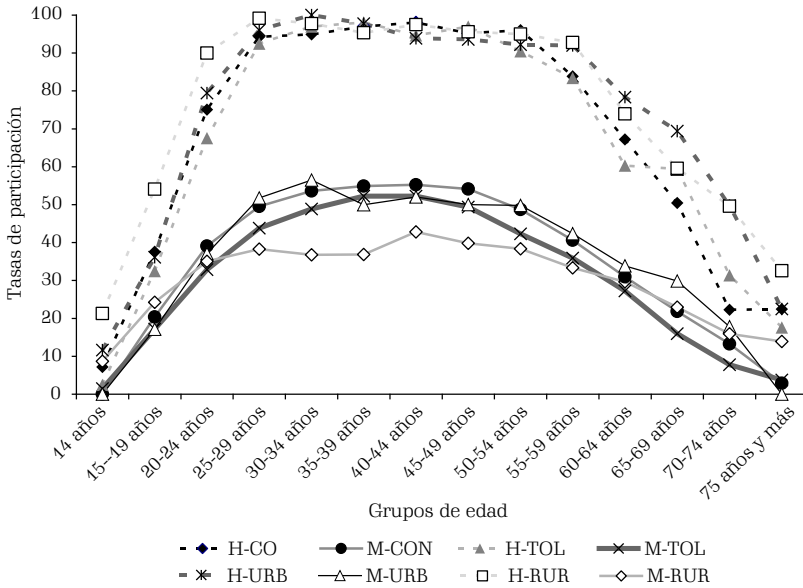
Para las tasas femeninas, se observa en las edades centrales la mayor participación en el área conurbada, seguida de cerca por Toluca. Las tasas más bajas se presentan en las áreas rurales, lo que antes ya se señaló.

La división por rama de actividad entre las diferentes áreas depende, fundamentalmente, de la propia distribución de la población (véase cuadro 17-A),<sup>94</sup> pero otra óptica es ver la distribución dentro de cada una de las

<sup>94</sup>Por razones de espacio, se omite la serie de cuadros 17 que aparecen en la publicación original, los cuales pueden consultarse en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo2>>.



Gráfica 3  
 Estado de México; tasas de participación en actividades para el mercado (PEA),  
 en 2014, por sexo y grupos de edad según área



Fuente: Elaboración propia con base en la ENOE, 2014, INEGI.

áreas, que proporcionan el panorama del mercado de trabajo local al que tienen acceso (véase cuadro 17-B).<sup>95</sup>

Dado que alrededor de dos terceras partes de la población del Estado de México vive en el área conurbada con el Distrito Federal, la población ocupada en cada rama reviste en esa área la mayor proporción, excepto en dos ramas que se concentran en las áreas rurales, que son la de agropecuarias y la de la construcción; la primera corresponde evidentemente a la realización del trabajo en el propio lugar de residencia, pero la de construcción seguramente obedece a trabajadores migrantes pendulares, y que cotidianamente se mueven entre su lugar de residencia y su lugar de trabajo, muy probablemente a espacios urbanos a los que se desplazan para encontrar la actividad de construcción.

<sup>95</sup>Idem.

El panorama del mercado de trabajo al que tienen acceso en cada área se observa con la distribución en el interior de cada una de las áreas (véase cuadro 17-B).<sup>96</sup>

En cada una de las áreas se observa que los mercados principales para todas las áreas urbanas son el de la industria de transformación y el de comercio al por menor. En las áreas rurales, la actividad que domina es la agropecuaria, con 20 por ciento en 2011, proporción que sufrió una caída de seis puntos porcentuales en el periodo en estudio, porque en 2005 llegaba a 26 por ciento; también cayeron las ramas de la construcción y la de transformación, que en estas zonas tenían proporciones por arriba de 17 y 16 por ciento, y bajaron tres puntos, quedando en 14 por ciento.

En el caso de la transformación, la caída muy probablemente fue en actividades de tipo artesanal, cuyos productos pierden terreno frente a los industriales, porque son más baratos o más duraderos, como las jarcias de fibras naturales vs. enseres hechos de plástico. Su contrapartida en estas áreas es el crecimiento de la proporción de los trabajadores que se dedican al comercio al por menor, que pasó de 13 a 18 por ciento.

En el cuadro 17-C<sup>97</sup> se proporcionan las tasas de crecimiento anual en el periodo 2005-2011 de la población ocupada por rama de actividad, que nos pueden dar otra perspectiva porque en las distribuciones porcentuales una reducción en un rubro puede deberse al crecimiento relativo más alto de otro, y no a una pérdida en términos absolutos. El total de la población ocupada en el Estado de México creció a una velocidad de 2.35 por ciento anual, tasa muy similar a la de la población mayor de 14 años, lo cual es lógico, pues dado el estancamiento de la economía, no se incentiva a la gente a incorporarse al trabajo para el mercado si no es indispensable, y para los que sí se insertan en actividades precarias de manera autónoma, se incrementan los servicios de alimentación y los no gubernamentales, además del comercio al por menor ya mencionado.

Llama la atención la elevada tasa de participación en servicios profesionales y científicos, que en parte es el resultado a partir de cifras muy bajas, especialmente en las áreas rurales y en las urbanas pequeñas, así que los pequeños incrementos tienen un gran impacto; adicionalmente la rama se define por las unidades económicas donde se presentan diferentes ocupa-

<sup>96</sup>*Idem.*

<sup>97</sup>*Idem.*

ciones; además de las de los científicos, se tiene en esa rama toda una gama de oficios, como se verá más abajo.<sup>98</sup>

Por otra parte, entre las que tienen tasas muy bajas se encuentran la industria de transformación, los servicios de salud y los servicios educativos, que están por debajo de un punto porcentual; estos índices son dramáticos y muestran deterioro porque al menos deberían corresponder al crecimiento de la población; en esto se refleja la política de reducir estos servicios. Las diferencias entre las áreas son significativas: crece en las "Otras áreas urbanas" y en "las rurales", lo que compensa la caída en las áreas más urbanizadas, donde las tasas eran negativas. Las ramas que presentaron crecimiento negativo (aunque bajo) fueron las actividades agropecuarias, el comercio al por mayor (que también es muy sensible por sus números bajos) y sobre todo destaca la caída con una tasa negativa de casi 14 por ciento del rubro que engloba a las actividades de la minería y la electricidad para el total, en cada una de las áreas, especialmente en las localidades denominadas otras áreas urbanas, donde la caída fue de una tasa negativa de más de 20 por ciento; ciertamente, es un grupo que no ocupa a muchos trabajadores, pero seguramente en este caso se evidencia el efecto del cierre de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, ya mencionado antes, que lanzó al desempleo a más de 40 mil trabajadores en las tres entidades donde operaba (Distrito Federal, Morelos y Estado de México).

La ocupación específica que ejercen los trabajadores (véase cuadro 18)<sup>99</sup> depende en gran medida de en qué rama de actividad se inserten; por ello son muy importantes los obreros y artesanos que naturalmente se ubican en la industria de transformación. Asimismo, está el volumen de comerciantes que corresponde a los trabajadores ubicados en la rama del comercio, especialmente en el comercio al por menor. Un indicador que llamó la atención al ver las tasas de crecimiento fue la correspondiente a la rama de servicios profesionales y científicos; sin embargo, cuando vemos la proporción de profesionales en ambas fechas, vemos que el cambio sólo fue de 3.30 por ciento a 4.16 por ciento, crecimiento que se ubicó principalmente en el área conurbada con el Distrito Federal (pasó de 3.68

<sup>98</sup>Por razones de espacio, se omite el cuadro 18 que aparece en la publicación original, el cual puede consultarse en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo2>>.

<sup>99</sup>*Idem*.

a 4.84 por ciento) donde tiene más peso, pero también aumentaron los profesionales en las áreas rurales, que pasaron de 0.42 por ciento a 1.36 por ciento. La aparente discrepancia se debe a que, cuando hablamos de rama, incluye a todo tipo de trabajadores, o sea, que aun cuando sea la rama de servicios profesionales y científicos, ella está compuesta, además, por trabajadores administrativos, de intendencia, etcétera.

Finalmente, tenemos la tercera clasificación estructural, la posición en el trabajo, que nos proporciona el vínculo laboral que tienen los trabajadores con las actividades para el mercado (véase cuadro 19). La categoría que concentra a más trabajadores es la de asalariados en todos los dominios de estudio, con mayor presencia en el área conurbada con el Distrito Federal y en Toluca, y donde mostró incremento y está por encima de 70 por ciento. Le siguen los trabajadores independientes, quienes trabajan solos o con familiares no remunerados, pero sin trabajadores remunerados, categoría que tiene su mayor presencia en las áreas rurales. De cualquier manera, el conjunto de las categorías no asalariadas (cerca de 30 por ciento) son elevadas y están relacionadas con el autoempleo, porque incluso los patrones, quienes sí emplean trabajadores remunerados, se concentran en negocios con menos de cinco empleados.

La ubicación de los trabajadores en buena medida determina sus condiciones de trabajo; una fundamental es el ingreso obtenido por trabajo, que es con lo que cuenta la mayoría de la población.

En primer término, comparamos los ingresos, a precios constantes de 2010, o sea, en términos reales. Lo que vemos con los datos del cuadro 20 es que en el promedio estatal se perdió 6.25 por ciento, que corresponde a 331 pesos, al pasar de 5,297 a 4,966 pesos. En el área conurbada con el Distrito Federal, la pérdida fue similar, con 6.59 por ciento, y le siguieron las otras áreas urbanas, con 7.8 por ciento de pérdida. Toluca, que mantiene el mejor nivel, fue la que más perdió, llegando su pérdida a 17.36 por ciento, o sea, 1,097 pesos menos cada mes, quedando su promedio sólo con 28 pesos arriba del área conurbada con el Distrito Federal, diferencia que en 2005 era de 758 pesos mensuales. Los únicos que ganaron fueron los de las áreas rurales, con un incremento de 297 pesos, que equivale a 7.68 por ciento, aunque con todo y este aumento siguen con el nivel más bajo en el estado, donde sólo llegó en 2011 a 4,170 pesos.

Cuadro 19  
Estado de México: distribución de la población ocupada según posición en el trabajo, por área,  
2005-2011

|                     | <i>Asalariado</i> | <i>Independiente</i> | <i>Patrón</i> | <i>Sin pago</i> | <i>Total</i> |
|---------------------|-------------------|----------------------|---------------|-----------------|--------------|
| <i>2005</i>         |                   |                      |               |                 |              |
| Área conurbada      | 71.47             | 20.49                | 3.65          | 4.40            | 100.00       |
| Toluca              | 73.26             | 18.11                | 3.81          | 4.83            | 100.00       |
| Otras áreas urbanas | 67.11             | 20.35                | 4.35          | 8.19            | 100.00       |
| Áreas rurales       | 63.38             | 25.03                | 2.73          | 8.87            | 100.00       |
| Total               | 70.03             | 20.99                | 3.57          | 5.41            | 100.00       |
| <i>2011</i>         |                   |                      |               |                 |              |
| Área conurbada      | 72.76             | 20.13                | 4.04          | 3.07            | 100.00       |
| Toluca              | 77.06             | 16.34                | 4.54          | 2.06            | 100.00       |
| Otras áreas urbanas | 66.85             | 23.76                | 4.69          | 4.70            | 100.00       |
| Áreas rurales       | 65.62             | 23.27                | 3.61          | 7.51            | 100.00       |
| Total               | 71.27             | 20.75                | 4.07          | 3.91            | 100.00       |

Fuente: Elaboración propia con base en la ENOE, 2005 y 2014, INEGI.

Cuadro 20  
Estado de México: ingreso promedio mensual de la población ocupada, a precios corrientes  
y precios constantes, según área, 2005-2011

|                     | <i>Corrientes</i> |             | <i>Constantes</i> |             |
|---------------------|-------------------|-------------|-------------------|-------------|
|                     | <i>2005</i>       | <i>2011</i> | <i>2005</i>       | <i>2011</i> |
| Área conurbada      | 4,358.96          | 5,242.05    | 5,563.57          | 5,196.87    |
| Toluca              | 4,953.25          | 5,240.06    | 6,322.10          | 5,224.80    |
| Otras áreas urbanas | 3,708.31          | 4,378.32    | 4,733.11          | 4,365.57    |
| Áreas rurales       | 3,034.49          | 4,182.63    | 3,873.09          | 4,170.45    |
| Total               | 4,149.98          | 4,980.31    | 5,296.85          | 4,965.81    |

Fuente: Elaboración propia con base en la ENOE, 2005 y 2014, INEGI.

Por último, vamos a ver dos indicadores que resumen la precariedad de la población mexicana. Por un lado, están los que se han denominado “ninis”, y, por otro los trabajadores vulnerables. Se les ha denominado “ninis” a las personas que ni trabajan (con o sin remuneración) ni estudian. Se ha criticado el término por asignarle una calificación peyorativa, pero, todo lo

contrario, es una situación, sí de vergüenza, pero no para quien la sufre, sino para la sociedad en su conjunto que no le ponemos remedio; como se vio al principio, es el resultado de la política económica y también de la social. Se trata de jóvenes de entre 14 y 24 años que ni trabajan, ni estudian, ni están a cargo del hogar. Y, a juzgar por las cifras, su proporción está subiendo: en 2005 era de 8.57 por ciento de los jóvenes que se encuentran entre 14 y 24 años; para 2011 llegó a 10.06.

El problema se ve más agudo para los hombres, ya que la proporción de “ninis” subió de 13.64 a 16.14; es probable que en el caso de las mujeres que asumen el trabajo doméstico de su hogar (categoría que las excluye de las “ninis”) se debe a que no encuentran futuro en esferas fuera del hogar (véase cuadro 21). Esta situación dramática se complementa con las cifras de trabajadores que sí están desempeñando una actividad económica pero en condiciones de vulnerabilidad.

Se define a un trabajador como vulnerable si se encuentra en alguna (o varias) de las siguientes situaciones: *i)* Asalariado sin contrato, *ii)* Asalariado con contrato temporal menor a seis meses, *iii)* Trabajador sin pago, *iv)* Persona que no tiene establecimiento para trabajar y no es ni profesional ni técnico, *v)* No lleva contabilidad (informales), *vi)* Trabajador doméstico remunerado. Quizás esta definición se quede corta porque hay muchos trabajadores independientes que trabajan en condiciones límites, pero que sí tienen al menos un local para trabajar que les proporciona cierta certeza de que tendrán trabajo en los días próximos.

Cuadro 21  
Estado de México. Proporción de personas entre 14 y 24 años definidos como “ninis”, según sexo, por área, 2005 y 2011

|                     | 2005   |       |       | 2011   |       |       |
|---------------------|--------|-------|-------|--------|-------|-------|
|                     | Hombre | Mujer | Total | Hombre | Mujer | Total |
| Área conurbada      | 14.22  | 4.39  | 9.04  | 17.09  | 5.04  | 10.81 |
| Toluca              | 10.72  | 3.89  | 7.09  | 13.62  | 3.76  | 8.42  |
| Otras áreas urbanas | 16.26  | 2.86  | 9.24  | 13.58  | 3.45  | 8.41  |
| Áreas rurales       | 11.20  | 3.18  | 6.91  | 15.14  | 2.60  | 8.86  |
| Total del estado    | 13.64  | 4.03  | 8.57  | 16.14  | 4.39  | 10.06 |

Fuente: Elaboración propia con base en la ENOE, 2005 y 2011, INEGI.

Cuadro 22  
Estado de México. Proporción de población ocupada en condiciones vulnerables,  
según sexo, por área, 2005 y 2011

|                     | 2005          |              |              | 2011          |              |              |
|---------------------|---------------|--------------|--------------|---------------|--------------|--------------|
|                     | <i>Hombre</i> | <i>Mujer</i> | <i>Total</i> | <i>Hombre</i> | <i>Mujer</i> | <i>Total</i> |
| Área conurbada      | 59.87         | 63.72        | 61.29        | 55.39         | 59.02        | 56.74        |
| Toluca              | 50.87         | 55.36        | 52.51        | 55.90         | 51.66        | 54.36        |
| Otras áreas urbanas | 61.56         | 72.46        | 65.16        | 66.21         | 69.58        | 67.40        |
| Áreas rurales       | 65.16         | 73.26        | 67.45        | 68.93         | 80.52        | 72.36        |
| Total del estado    | 60.24         | 64.86        | 61.87        | 59.01         | 62.52        | 60.26        |

Fuente: Elaboración propia con base en la ENOE, 2005 y 2011, INEGI.

En el cuadro 22 se presentan las cifras para los cuatro dominios de estudio que hemos venido considerando; para el estado en su conjunto, ya se había señalado que la vulnerabilidad abarca 60 por ciento. Como era de esperarse, en las áreas rurales la vulnerabilidad es donde el problema es más agudo, pues alcanza 72 por ciento, siendo aún más grave para las mujeres, que llega a 80 por ciento. En las áreas urbanas menores alcanza 67 por ciento. Sin embargo, en las otras áreas, la conurbada con el Distrito Federal y Toluca, donde se esperaría mayor prosperidad, siempre supera a 50 por ciento. Es población que vive con todo tipo de carencias y que no cuenta con la posibilidad de utilizar para su propio beneficio su única fuente de riqueza, su fuerza de trabajo.

## CONCLUSIONES

Las entidades federativas no son autónomas tanto en su política económica como en su política social, aunque ciertamente pueden adoptar medidas específicas que favorezcan su desarrollo y contrarrestar sus efectos negativos, así como crear círculos virtuosos dentro de cada entidad que beneficien a su población y disminuyan los contrastes internos, pero también pueden acentuar lo negativo. La desigualdad económica y social imperante en el país es una de las llagas profundas de nuestra sociedad, de lo cual no escapa el Estado de México, un estado de contrastes.

Los últimos decenios han estado marcados por la política neoliberal, que ha afectado negativamente a la producción productiva que agrega valor, como son la actividad industrial y la agropecuaria, con la pérdida de empleos, dando paso, entre otras, a actividades de refugio por la vía del autoempleo en servicios precarios y en el pequeño comercio, porque la gente no se puede quedar desempleada, no tiene ni ahorros ni seguro, así que tiene que trabajar en lo que sea; de ahí que se tengan tasas muy por debajo de los países de la OCDE.

En el Estado de México no se adoptaron políticas específicas para contrarrestar tales políticas negativas y evitar la reducción de empleos productivos en el periodo 2005-2011, lapso elegido para el análisis. Las tasas de crecimiento de la población ocupada son muy bajas en la industria de transformación, los servicios de salud y los servicios educativos, que están por debajo de un punto porcentual; estos índices son dramáticos y muestran deterioro porque al menos deberían corresponder al crecimiento de la población, pero en esto se refleja la política de reducir estos servicios. Las diferencias entre las áreas son significativas; las más rezagadas son las rurales, pero incluso las más urbanizadas muestran un mercado de trabajo muy deteriorado y agravado en el periodo analizado.

Dos grandes rasgos llaman la atención; por una parte, la pérdida del ingreso medio de los trabajadores en términos reales en el periodo 2005-2011. El otro es que casi tienen la misma proporción los trabajadores dedicados a la protección y vigilancia que los maestros; 3.68 vs. 3.29, lo cual en sí es lamentable, por el poco apoyo que se le da a la educación, y lo más alarmante es que el incremento en los últimos seis años haya sido en el rubro de los vigilantes, quienes aumentaron su proporción de 2.88 a 3.29; en términos de tasas de crecimiento, los maestros crecieron a una tasa anual de 2.09 y los vigilantes a una tasa de 4.65 por ciento, o sea, más del doble. Por lo tanto, de seguir esta tendencia, pronto habrá más “guardadores del orden y de algunas personas y sus bienes” que maestros. Este problema grave detectado, que es el descuido a la educación combinado con el del empleo, arroja una proporción de “ninis” (jóvenes que ni estudian ni trabajan) de 16 por ciento de los muchachos entre 14 y 24 años.

Como se ha venido indicando, se omite el anexo II, por razones de espacio, en el cual se presentó una lista de las localidades que conforman el área conurbada de Toluca y el área conurbada de la Ciudad de México ubicadas en el Estado de México.



Anexo I  
Precios y costos de artículos básicos. Precios para junio de 2011

|   | <i>Precio por unidad<br/>de medida</i> | <i>Consumo<br/>individual</i> | <i>Costo de<br/>consumo promedio<br/>de 2.5 personas</i> |
|---|--|-------------------------------|--|
| Leche pasteurizada (litro, tiendas)                           | \$12.25                                | 0.25 lt.                      | \$7.66   |
| Tortilla de maíz (kg), 32 piezas                              | \$10.05                                | 6 piezas                      | \$4.71   |
| Carne de res (canal, kg)                                      | \$37.31                                | 100 g.                        | \$9.33   |
| Pollo en piezas (6 piezas: pierna y muslo, kg)                | \$30.00                                | Una pieza                     | \$12.50  |
| Carne o pollo   | Promedio entre<br>pollo y carne        | Una porción                   | \$10.91  |
| Huevo blanco (menudeo, kg)<br>16 piezas                       | \$15.00                                | 1 huevo                       | \$2.34   |
| Jitomate (kg)   | \$9.00                                 | Porción 1/40                  | \$0.56   |
| Frijol bayo (kg)  | \$11.00                                | Porción 1/50                  | \$0.55   |
| Arroz pulido tipo Morelos (kg)                                | \$11.50                                | Porción 1/40                  | \$0.72   |
| Aceite vegetal (lt)   | \$18.92                                | Porción 1/30                  | \$1.58   |
| Pieza de pan*   | \$1.00                                 | 1                             | \$2.50   |
| Taza café negro*  | \$1.00                                 | 1                             | \$2.50   |
| Cilindro de gas (20 kg)*                                      | \$200.00                               | \$2,22                        | \$5.56   |
| Azúcar (kg)*  | \$15.00                                | 10 gramos                     | \$0.38   |
| Suma por día  |  |                               | \$61.79  |
| Estimación mensual de consumo en casa de una familia promedio |  |                               | \$1,853.72   |

Fuente: Los datos fueron obtenidos del Banco de México, menos los que tienen (\*), que se recaudaron en fuentes alternativas.

#### FUENTES CONSULTADAS

- BACA, Norma y G. Vélez (2012), *Violencia, género y la persistencia de la desigualdad en el Estado de México*, Buenos Aires, Mnemosyne.
- Banco de México (n.d.), "Índice Nacional de Precios al Consumidor", *Diario Oficial de La Federación*, México, 23 de febrero de 2012.
- BATAILLON, C. (1968), *Régions géographiques au Mexique, Travaux et Memories de l'Institute des Hautes Etudes de Amérique Latine*, París, Universidad de París.

- CASTRO, Roberto e I. Casique (2008), *Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006*, México, INMUJERES/CRIM-UNAM, disponible en <[http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/crim-unam/20100428121317/Violencia\\_parejas.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/crim-unam/20100428121317/Violencia_parejas.pdf)>.
- ECHARRI CÁNOVAS, Carlos Javier, Susana Lerner y L. Melgar (coords.) (2010), *Hogares y familias en México: una visión sociodemográfica*, México, El Colegio de México-PUEG/UNAM.
- INEGI (2008), *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*, México, INEGI.
- \_\_\_\_\_ (2010), *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*, México, INEGI, disponible en <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enigh/tradicional/2010/default.html>>.
- \_\_\_\_\_ (2016), *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, bases de datos 2005 y 2011*, disponible en <<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enoe/>>.
- \_\_\_\_\_ (n.d.), *Encuesta de la Industria Maquiladora de Exportación 2002-2006*, México, INEGI.
- PEDRERO, M. (2011), *Valor económico del trabajo doméstico en México 2009: aportaciones de mujeres y hombres* Cuernavaca, UNAM, CRIM e INMUJERES.
- \_\_\_\_\_ (2012), "Condiciones precarias de trabajo, una forma de violencia institucional. El caso del Estado de México 2005-2011", en Norma G. Baca y Graciela Velez (eds.), *Violencia, género y la persistencia de la desigualdad en el Estado de México*, Buenos Aires, Mnemosyne.
- PEDRERO, M. y N. Saavedra (1987), *La industria maquiladora en México*, Cuaderno de Trabajo núm. 49, Ginebra, disponible en <[http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_emp/---emp\\_ent/---multi/documents/publication/wcms\\_126388.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---multi/documents/publication/wcms_126388.pdf)>.
- \_\_\_\_\_ (2010), *Valor económico del trabajo doméstico en México. Aportaciones de mujeres y hombres 2009*, disponible en <<http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/27477/ct21.pdf>>.

ÍNDICE DE CUADROS QUE SE PRESENTAN EN EL DOCUMENTO ORIGINAL  
Y QUE EN ESTA EDICIÓN SE OMITEN\*

Cuadro 6. Estado de México: tasas de participación en actividades para el mercado (PEA), según sexo, por estado conyugal, 2005-2011.

\*Pueden consultarse en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo2>>.

Cuadro 8. Estado de México: tasas de participación en actividades para el mercado (PEA), de las mujeres, según número de hijos, 2005-2011.

Cuadro 12. Estado de México. Distribución de la población ocupada por ocupación principal, según sexo 2005-2011.

Cuadro 17-A. Estado de México: distribución de la población ocupada en cada rama de actividad según el área donde se ubican: 2005-2011.

Cuadro 17-B. Estado de México: Distribución de la población ocupada según rama de actividad, por área: 2005-2011.

Cuadro 17-C. Estado de México: Tasas de crecimiento de la población ocupada, según rama de actividad, por área: 2005-2011.

Cuadro 18. Estado de México: Distribución de la población ocupada según ocupación principal, por área: 2005-2011.



Tercera sección

## **Conceptos y clasificaciones**



## NOTA INTRODUCTORIA

El objetivo de esta sección es crear conciencia acerca de la importancia de reflexionar sobre los conceptos y las clasificaciones que se emplean para manejar las estadísticas al respecto de alguna variable compleja que se presenta en muchas categorías y que por ello es necesario ordenar, agrupar y proponer elementos relacionales que dan origen a una clasificación; por lo tanto, se trata de la construcción de agrupamientos operativos basados en sus semejanzas y que los distingue de los otros por sus oposiciones o diferencias; de manera que cada elemento quede considerado (exhaustividad) y sólo en un grupo (mutuamente excluyentes), además de ofrecer un interés analítico.

Dependiendo de los criterios que se adopten, se pueden ocultar o evidenciar rasgos importantes de la variable clasificada, como puede ser la incidencia diferenciada entre actividades según el género femenino o masculino. Por ello, se busca que toda persona que maneje datos estadísticos tome en cuenta que las clasificaciones las definen personas con sus criterios personales, quizá tomados de algún enfoque determinado, pero que pueden o no coincidir con los propios y que, de ser necesario, se tienen que plantear clasificaciones alternativas.

En primer lugar, expongo mi preocupación por las clasificaciones que se usan en el tema del trabajo. Posteriormente, en esta introducción menciono brevemente mi participación en la revisión de dos clasificaciones realizada por el INEGI por sendos equipos; ellas son: la clasificación de la "Ocupación principal" y la de "Rama de actividad económica". Los otros cuatro documentos que se presentan, y que sí son de mi autoría, son uno en el que abordo la clasificación de "Situación en el trabajo", otro sobre la

subutilización de la mano de obra, el siguiente trata la importancia de considerar el nivel de agregación de las clasificaciones y, finalmente, el último trabajo es sobre la clasificación de uso del tiempo, que se aboca especialmente a detallar las actividades del trabajo no remunerado.

En un curso de la Universidad de Pensilvania, nos presentaron un trabajo técnico sobre la comparación de la estructura ocupacional de dos censos consecutivos de Estados Unidos. En ese trabajo se desglosaban los cambios ocupacionales por componente, es decir, ¿cuánto se debía al crecimiento poblacional?, ¿cuánto al cambio de la estructura económica dado por los cambios en la distribución por rama de actividad? y, finalmente, ¿cuánto se le podía atribuir al cambio de distribución técnica de las ocupaciones en el interior de las ramas por cambio tecnológico? El ejercicio me pareció muy ilustrativo y a mi regreso a México, en 1973, quise replicarlo con información mexicana. Desilusión completa: las categorías usadas en los dos últimos censos no eran comparables y eran sumamente agregadas; no podía hacer la comparación deseada y lo peor es que a las categorías que se presentaban no les encontraba mucho sentido por su nivel de agregación que, dicho sea de paso, era el que correspondía a las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para un dígito. No sé por qué, tal vez por ociosidad, o por mostrar lo absurdo de las agregaciones, me puse a comparar las distribuciones de México, Suecia y Japón, y sorpresa, la proporción en el grupo de mayor prestigio en México superaba al de Suecia y Japón.<sup>400</sup> Tal absurdo se originaba en el nivel de agregación. El grupo en cuestión era el de “Profesionales, técnicos y afines”, el cual aglutinaba tanto a los profesionales universitarios del más alto nivel como a técnicos de diversos niveles, profesores de todos los niveles y los “afines”, que comprendía a deportistas y artistas de todo nivel, que incluye desde los de alta calidad formados académicamente con técnicas sofisticadas hasta los callejeros y los de la televisión.

Tiempo después, trabajando en la Dirección General de Estadística, don Luis Cosío, quien tenía una jerarquía importante en la institución, me preguntó si tendría algún proyecto importante por desarrollar para el si-

<sup>400</sup>En ese entonces estaba colaborando en un proyecto con Teresa Rendón y Mario Margulis; les mostré mis resultados y consideraron que era oportuno introducirlo en un artículo. Esto quedó en: “Fuerza de trabajo y estrategias de sobrevivencia en una población de origen migratorio: colonias populares de Reynosa”. Escrito junto con Teresa Rendón y Mario Margulis, publicado en *Demografía y Economía*, vol. XV, núm. 3 (47), El Colegio de México, 1981.



guiente censo de población, el de 1980, y de inmediato le respondí que sí, la Revisión de la Clasificación de Ocupaciones, y le mostré mis notas de mis inspecciones previas. De inmediato hizo las gestiones necesarias para que me ocupara de ello y para que contara con un equipo de colaboradores. Partimos de un catálogo que Clara Jusidman había dirigido en la Secretaría del Trabajo, el cual abarcaba más de 6 mil títulos. Primero, el equipo de trabajo y yo nos dimos a la tarea de ubicar las ocupaciones registradas en la estructura original de la OIT, misma que de inmediato vimos que la teníamos que abrir a las categorías propuestas para que revelaran diferencias sustantivas tanto técnicas como sociales de la estructura original, cuidando que en el agregado se conservara la comparabilidad con lo usado hasta entonces. Los criterios que aplicamos fueron que cada subdivisión debería abarcar categorías que presentaran una homogeneidad interna en cuanto al trabajo técnico o tener similitudes en las herramientas físicas o intelectuales en el desarrollo del trabajo, a la vez de diferenciarse claramente de las otras categorías. Además, la cobertura debería ser universal y la inclusión en los subgrupos debería ser mutuamente excluyente.

Realizar la versión preliminar nos llevó varios meses y con ella nos dimos a la tarea de codificar manualmente las ocupaciones registradas en una muestra del Censo de Población de 1980; la muestra fue de 250 mil viviendas, con un promedio de más de un ocupado por vivienda; en ese proceso descubrimos que teníamos que agregar un subgrupo, pero sólo uno; la clasificación resistió la prueba. Así nació la Clasificación Mexicana de Ocupaciones 1980 (CMO-1980), la cual se usó muchos años en la Encuesta de Empleo y también en el Censo de 1990. Esta clasificación fue considerada en los trabajos de la OIT que dieron origen a la clasificación internacional de 1988: la CIUO-88.

Otro documento ligado a la clasificación de la ocupación principal de esta sección es un extracto de un documento más amplio, donde se muestra la sensibilidad de los niveles de agregación de una clasificación para ilustrar u ocultar un fenómeno.

Años después, Juan Manuel Herrero Álvarez, coordinador del Censo de Población de 1990, me propuso revisar la clasificación de la Rama de Actividad o también citada como de Actividades Económicas. Le dije que yo no había trabajado conceptualmente lo suficiente sobre el tema, así que yo no lo podría coordinar, pero que si pudiéramos armar un equipo con la

gente de Cuentas Nacionales sí participaría; ellos trabajan básicamente sobre productos y yo estaría atenta sobre el componente poblacional. Y así fue que con Rosa María Rodríguez Skewes y Jorge Molineri<sup>401</sup> realizamos tal revisión; la clasificación resultante se aplicó en el Censo de 1990. El resultado, desde mi punto de vista, fue excelente, pero años después fue echado por tierra porque la institución decidió adoptar la Clasificación de América del Norte, por el Tratado de Libre Comercio, aunque nuestra estructura económica no hubiera cambiado acorde con el tratado de papel. Por ejemplo, las reparaciones que antes se consideraban servicios, como los de hojalatería, pasaron a ser actividades industriales.

En los sistemas estadísticos sobre el trabajo, además de la clasificación de la Ocupación principal y la Rama de actividad, a los trabajadores se les clasifica por “Situación en el trabajo” —también denominada Posición en el trabajo o Categoría ocupacional—; las organizaciones internacionales nunca han adoptado una definición de manera consensuada, quizá no lo permiten las relaciones laborales heterogéneas y complejas que se presentan en los diferentes países.

También se incluye un documento sobre la clasificación sobre “Uso del tiempo” que se ha aplicado en las encuestas de varios países en he podido participar. En la elaboración de ésta se cuidó que quedaran diferenciadas las actividades que realizan preponderantemente los hombres y las mujeres, es decir, preservando la perspectiva de género; asimismo, se consideraron elementos que permitieran la posterior valoración económica de tales actividades.

Finalmente, expongo un tema más de corte conceptual que los de clasificaciones, como son los anteriores. Se abordan algunas de las limitaciones de la tasa de desempleo como indicador de la subutilización de la mano de obra; en la selección aquí incluida se presentan indicadores alternativos con ese fin.

<sup>401</sup>En ocasiones participaron otras colegas, como Brígida García.

# LA CLASIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN EN EL TRABAJO Y LOS ESTUDIOS DE MERCADOS DE TRABAJO: EL CASO DE LOS TRABAJADORES A DOMICILIO\*

Este artículo original comprende dos partes; la primera se aboca a la revisión conceptual de la clasificación por situación en el trabajo, culminando con la propuesta de una clasificación más amplia y adecuada a la realidad en el presente; en la segunda se lleva a cabo el análisis de los trabajadores que no cuentan con un establecimiento para laborar, es decir, el trabajo a domicilio, tanto por el interés en el propio tema como para ilustrar con un ejemplo derivado de la valiosa información que existe en México, que permite estudiar mercados de trabajo específicos y lo prometedor que podría ser el análisis pormenorizado de los distintos mercados de trabajo si se contara con las clasificaciones adecuadas.<sup>102</sup>

## LA CLASIFICACIÓN

En los censos de población y encuestas de empleo, al captar las características económicas, se clasifica a los ocupados de acuerdo con tres criterios: a) por la rama de actividad del establecimiento (definida por el bien que produce o el servicio que presta) donde laboran, b) por la ocupación principal específica que desempeñan, y c) por la situación en el trabajo<sup>103</sup> que

\*Mercedes Pedrero (2000), "La clasificación de la situación en el trabajo y los estudios de mercados de trabajo: el caso de los trabajadores a domicilio", *Estudios demográficos y urbanos*. La autora agradece los comentarios de Reina Corona<sup>†</sup> y de las personas que evaluaron la primera versión de este trabajo, que fueron de gran utilidad para esta versión final.

<sup>102</sup>En esta antología sólo se presenta la primera parte por razones de espacio. El trabajo completo se puede consultar en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo5>>.

<sup>103</sup>En inglés, esta característica se conoce como *employment status*; en español, se le ha denominado de diferentes maneras: categoría ocupacional, categoría en el empleo, posición

tienen respecto a la empresa en que laboran; en caso de que no trabajen para una empresa, se busca captar la manera en que se relacionan con el mercado de trabajo o con el mercado de bienes y servicios.

Las clasificaciones de los dos primeros, la rama de actividad y la ocupación principal, han sido sometidas a revisiones profundas en Naciones Unidas y en la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y han sufrido cambios trascendentales que demanda la dinámica económica por las transformaciones tecnológicas y de organización de los procesos de trabajo. Sin embargo, las categorías de la clasificación de la situación en el trabajo han permanecido prácticamente sin cambios. Sus categorías son: 1) trabajadores a sueldo, salario o jornal, 2) patrones o empresarios, 3) trabajadores por cuenta propia, 4) miembros de una cooperativa de producción, 5) trabajadores familiares contribuyentes, y una categoría residual, 6) trabajadores no clasificados por situación en el trabajo.

En México se han aplicado clasificaciones similares a ésta, pero con variaciones entre fechas e incluso de una fuente a otra (véase cuadro del apéndice II), lo que indica que no se ha llegado a tener una que satisfaga plenamente.

La clasificación internacional es tan antigua como la OIT, pues la primera propuesta data de 1938; sin embargo, prácticamente no ha cambiado durante 60 años. En el apéndice I se resumen los acuerdos a que se ha llegado en las distintas conferencias que se han ocupado del tema. Los cambios que ha experimentado la clasificación son sólo de precisión respecto a los trabajadores familiares; el último "gran cambio" fue en la Conferencia de la OIT de 1993, cuya agenda consideraba el tema de la revisión. En esa ocasión se acordó que, en lugar de llamar "ayudantes familiares sin remuneración" a las personas que trabajan en un negocio de la familia, se les denominaría "trabajadores familiares contribuyentes". También se precisó que el trabajador familiar no necesariamente vive en la misma casa del familiar que controla la empresa (práctica adoptada en las encuestas de empleo en México de manera explícita desde 1985).

Pero cabe preguntarse: ¿esta inamovilidad de la clasificación corresponde a la realidad cambiante?, ¿satisface las necesidades del análisis de la situación de la población trabajadora y de los mercados de trabajo?,

---

en el trabajo y, desde el censo de población de 1990, en México se usa la expresión "situación en el trabajo".

¿nadie la ha objetado? En realidad, estamos frente a un problema complejo que quizá no se pueda resolver por medio de recomendaciones internacionales, pero tampoco en el país ha habido una revisión sistemática que lleve a una forma diferente de abordar el problema: quizá sea un caso más de incomunicación entre usuarios y productores de información estadística. Los primeros formulan críticas profundas y observaciones atinadas, pero no las traducen en propuestas para transformar el estado de cosas en materia estadística; los productores, con la presión del proceso productivo en la generación de estadísticas y la necesidad de obtener resultados comparables, aun de realidades diferentes, no siempre tienen acceso a las reflexiones de los usuarios. La solución no es lineal sino tiene que ser el resultado de estudios de campo-evaluación-análisis, de manera que exista retroalimentación para que de manera dinámica se modifique y la clasificación sea más útil para los análisis que requiere nuestra realidad compleja.

En 1988, en el seno de la Comisión de Estadística del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (párrafo 24), se señalaba:

Una clasificación según la categoría en el empleo en que sólo se distinga entre un pequeño número de clases es mucho más fácil de utilizar desde el punto de vista de la reunión de datos que una en que se haga distinciones entre gran número de grupos diferentes, a condición de que los grupos definidos correspondan estrictamente a situaciones de empleo existentes y fácilmente reconocibles [...] Sin embargo, la situación de empleo de gran parte de los trabajadores de los países en desarrollo no ha correspondido nunca a las situaciones básicas, lo que hace difícil que encajen en las actuales clases de categorías en el empleo. Además se ha manifestado con firmeza que las situaciones límite son cada vez más importantes en los países desarrollados, lo que socava la validez de los procedimientos sencillos de clasificación y reunión de datos que se habían demostrado adecuados en el pasado.

La preocupación tampoco es nueva en México, aunque no se ha traducido en una nueva clasificación. Por ejemplo, Brígida García, en un amplio análisis de la fuerza de trabajo en México, distingue a los trabajadores sólo en dos grandes grupos: asalariados y no asalariados, pero señala que existen serias limitaciones de las categorías y apunta que algunas se pueden paliar en ciertas ramas de actividad, pero no en otras; específicamente en los servicios, es posible englobar desde las empleadas domésticas hasta los empleados gubernamentales. Son diferentes los asalariados que laboran

en unidades productivas de distintos tamaños. También hace referencia a la frontera difusa entre los trabajadores por cuenta propia y los empresarios, ya que la diferencia puede ser únicamente un trabajador contratado. En la unidad doméstica campesina se emplean trabajadores en algunas épocas del año dada la estacionalidad de la actividad agrícola. La autora también apunta que dentro del grupo de los trabajadores por cuenta propia se debe distinguir a los profesionales (García, 1988: 65).

Clara Jusidman, al abordar el tema, señala: “En el mercado de trabajo del sector formal de la economía existe una clara diferenciación entre los demandantes de fuerza de trabajo y los oferentes de la misma. Unas personas son las propietarias de los medios de producción y otras son los trabajadores” (Jusidman, 1989: 514). Pero cuando no se trata del sector formal aparecen diferentes relaciones:

Una nueva modalidad de la maquila en pequeña escala apareció a raíz del surgimiento y agudización de la crisis de 1982 y consiste en convenios establecidos entre empresas y trabajadores del sector formal para que estos últimos acepten la terminación de sus relaciones formales de trabajo y sean objeto de una indemnización en especie que consiste en herramientas, maquinaria o equipo que les permite realizar en su vivienda la misma actividad que ejecutaban en la planta industrial. La empresa termina sus obligaciones como empleador pero se compromete a comprarle a la pequeña unidad las piezas, partes o componentes que produzcan para ser incorporadas en sus procesos de producción (Jusidman, 1989: 515).

El trabajador deja de ser asalariado para convertirse en trabajador por cuenta propia o patrón bajo las categorías de la clasificación vigente. Jusidman también consigna el caso de las empresas que se disfrazan de informales para evadir pagos de todo tipo (renta, impuestos, salarios al nivel que marca la ley, etcétera); ejemplos son los puestos de jugos, la venta de comida en puestos semifijos o móviles (tamales, atole, helados, etcétera) y la venta de artículos de contrabando (Jusidman, 1989: 520). Cabe preguntarse si estos trabajadores son independientes.

Benería y Roldán ilustran la forma en que operan algunas cadenas de subcontratación de procesos de trabajo: de empresas grandes a medianas, de estas últimas a pequeños establecimientos o talleres y finalmente a trabajadores domiciliarios (Benería y Roldán, 1922: 51-53).

Altimir (1974: 50-83) hace referencia al problema del mayor o menor cuidado en la aplicación de los criterios con rigor. Aunque está por verse si el problema tiene su origen en la precisión de los conceptos, ya que si no se definen claramente menos se pueden aplicar con rigor. Por supuesto que hay muchos trabajos más sobre México que de una u otra forma han utilizado la clasificación por situación en el trabajo; aquí sólo se mencionan algunos de los más relevantes que mostraron preocupación por el tema.

Se debe tener presente que no se trata de un problema simple, pues surge de una realidad compleja. Por una parte, los problemas se deben a la yuxtaposición de modos de producción. Es decir, a la coexistencia de: las unidades domésticas basadas en trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados, dentro de las cuales subsiste una proporción que dedica una parte de su producción al autoconsumo; las unidades económicas basadas en la compraventa de fuerza de trabajo con relaciones claras entre los empleadores, propietarios de los medios de producción y los empleados o asalariados (capitalismo tradicional) que orientan su producción al consumidor final; y las que corresponden a la etapa de expansión del capital monopolista internacional, empresas que constituyen un eslabón de una cadena transnacional de producción y distribución en el marco de la globalización económica. No sólo coexisten, sino se interrelacionan.

La elevada competencia de las grandes empresas nacionales y multinacionales frente a una oferta relativamente abundante de mano de obra está generando diferentes relaciones laborales para reducir costos de producción: entre las empresas e incluso entre los países, los procesos productivos se dividen en procesos parciales entre cadenas de establecimientos e individuos. Es el caso de los procesos parciales de grandes cadenas de producción distribuidos entre trabajadores a domicilio (trabajador a destajo), los cuales no son asalariados en sentido estricto, pero tampoco pertenecen a una unidad económica doméstica. Esto viene a contradecir los desarrollos teóricos, vigentes hasta fechas recientes, en los cuales se manejaba la hipótesis de que el proceso de "asalarización" (aumento relativo de los trabajadores asalariados) continuaría su avance hasta abarcar la totalidad de la fuerza de trabajo.

Asimismo, subsisten relaciones que no corresponden ni a uno ni a otro esquema, como la de los trabajadores domésticos en casas particulares; el

trabajador recibe una remuneración por su trabajo, pero su relación con quien lo contrata no es del tipo obrero-patronal como la de otros trabajadores asalariados cuya función es producir y generar ganancias; los trabajadores domésticos representan consumo para quien los contrata.

Por otra parte están los autoempleados, quienes no son empleados de una empresa, pero tampoco el desempeño de su trabajo corresponde a una empresa tradicional de origen doméstico. Son los que no han podido ser absorbidos por las empresas, sea por falta de inversión o porque éstas están siendo destinadas a tecnología de alta productividad que ocupa relativamente poca mano de obra.

En referencia a la propiedad y utilización de medios de producción—dentro de lo cual no basta considerar sólo si se tienen o no medios de producción—, también debemos tomar en cuenta que existe el pago de la renta por el uso de los medios dependiendo del resultado del proceso productivo, es decir, el arrendador comparte riesgos con el arrendatario, caso en el cual se encuentran los “aparceros” que pagan la renta de la tierra con una proporción del producto obtenido.

Otras relaciones laborales que son difíciles de ver con la clasificación tradicional son las relaciones complejas que se dan en algunas industrias, como en la construcción, en donde se presentan cadenas de subcontrataciones, en las que impera el trabajo por obra terminada o por jornada trabajada. En este contexto aparece la categoría de contratista, común también en otros ámbitos como en las cuadrillas de jornaleros, entre otros.

Por otra parte, es diferente la situación del trabajador por cuenta propia que ofrece un servicio de la del que ofrece un bien; el primero depende de la demanda del cliente en el momento de ejecutar el trabajo; el segundo puede acumular producción. En términos del riesgo esto tiene implicaciones diferentes, aunque los datos necesarios se obtienen con el cruce por rama de actividad; la categoría es la misma, pero su situación de vulnerabilidad es diferente, al menos en el corto plazo.

Fue hasta 1988 cuando la Comisión de Estadística del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (párrafo 27) propuso que se examinara la definición de qué es lo que se intenta medir con la variable “categoría en el empleo”, así como el “fundamento de la definición de grupos correspondiente a esa variable”, y en el párrafo 28 propone una “definición posible”. Cabe señalar que buscar definir aquello que se intenta medir parecería



obvio en toda medición, pero en este tema no lo es tanto, ya que las recomendaciones internacionales no lo habían considerado antes; lo que siempre se había hecho era simplemente decir que la clasificación incluía cuatro o cinco categorías, que después eran citadas una a una, pero sin definir a qué se refiere la variable clasificada.

La definición propuesta (párrafo 28) para la categoría en el empleo es:

La variable de la categoría en el empleo está destinada a describir los puestos según su relación con las unidades económicas y los riesgos económicos sobre la base de diferentes tipos de relaciones de control y de dependencia que se ponen de manifiesto en los sistemas de pago y remuneración y en los contratos escritos y verbales relativos a las condiciones de empleo y a la propiedad y la utilización de los medios de producción y las materias primas.

A partir de la definición se puede retomar la pregunta de ¿qué es lo que se intenta medir? Para ello se podría preguntar: ¿el objetivo es encontrar qué diferencias existen entre los individuos que se encuentran en una u otra categoría? Esto es, diferencias de género o generacionales basadas en aspectos demográficos como sexo, edad, estado civil; o sociales como escolaridad; o relativas a la situación en el mercado de trabajo como la estabilidad en el empleo. Quizá a ellos se refieren cuando hablan de riesgos vistos a través de sistemas de pago o tipo de contrato que afecta las condiciones de empleo.

¿O interesa tener elementos para analizar la forma en que organiza la producción económica?, o sea, conocer más sobre la segmentación de los mercados de trabajo acercándose a las unidades económicas y a la propiedad y uso de medios de producción.

Lo más probable es que se busquen ambas cosas, como en todas las características asociadas a la fuerza de trabajo. Por un lado, está la dimensión demográfica, en la que interesa conocer dónde se encuentra inserto el trabajador, lo cual estará determinado por la forma en que defina la clasificación empleada. Por el otro lado, está la dimensión económica, la cual busca identificar el nivel de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas. La definición de categoría en el empleo o situación en el trabajo no nos da todos los elementos precisos sobre estos puntos; si bien contar con una definición es un logro, es innegable que se necesitará continuar los trabajos en torno a esta variable y su clasificación.

En este caso se buscará ilustrar, a través de distintos segmentos del mercado laboral, una clasificación alternativa; pero más que algo definitivo, sólo se quiere señalar algunas de las inquietudes que han surgido al aplicar la clasificación tradicional y la necesidad de contar con información para buscar algún enfoque alternativo para interpretar más adecuadamente el problema del empleo, particularmente en países como México.

Cuando se habla de mercados de trabajo se evocan diferentes problemas. Técnicamente, el mercado está definido por la oferta y la demanda, y esto puede llevar a algo muy específico que se refiera solamente a vacantes anunciadas por establecimientos y, por otra parte, a personas que buscan trabajo, ofreciendo su fuerza de trabajo a cambio de un pago. De esta manera, el concepto de mercado de trabajo siempre estaría referido al trabajo asalariado, esto es, cuando existe compraventa de fuerza de trabajo. Conservando esta concepción, se puede pensar en mercados de trabajo específicos de una rama de actividad o para un oficio determinado, pero también se puede referir a una región geográfica claramente delimitada. Para ciertos fines, esta definición es precisa y adecuada, particularmente para profesiones u oficios específicos, por ejemplo, el mercado de trabajo de los ingenieros petroleros. Muy probablemente en los programas de formación profesional y capacitación se debe adoptar esta perspectiva en la evaluación del futuro que les espera a sus egresados.

Sin embargo, la realidad nos muestra que existen múltiples maneras de desempeñar las actividades económicas, de ahí que se deba pensar en formas más complejas de participación de la mano de obra. Esto permite definir los “mercados de trabajo” de manera más amplia que lo abarcado por el trabajo asalariado. Así, no sólo se pueden definir mercados de trabajo en función de la rama, la ocupación o el espacio geográfico, de si son asalariados o no, sino que el eje de análisis puede ser de otra índole, definido a partir de alguna característica demográfica (de jóvenes, de mujeres, de inmigrantes, de algún grupo étnico, etcétera) o de otro tipo, por ejemplo, derivado de condiciones de trabajo (tiempo parcial, estacional, etcétera). Lo que sí es evidente es que se necesita investigar la realidad compleja desde distintos ángulos; quizá más adelante se puedan encontrar términos más precisos para definir el conjunto de fenómenos a los que ahora nos permite asomarnos el de “mercados de trabajo”.

Es necesario investigar más sobre las características que deben captarse para conocer las condiciones y la dinámica de los mercados de trabajo. Hace falta afinar algunos conceptos en el campo del trabajo, revisar sus clasificaciones y crear nuevos conceptos que abarquen de manera más realista la situación actual. La necesidad se presenta tanto en México como en el resto del mundo, tanto en los países industrializados como en los subdesarrollados, en desarrollo, emergentes o como se quiera denominar a los países que no constituyen “el Primer Mundo”; quizá éstos puedan aportar más a la reflexión sobre la forma de abordar los temas del trabajo por ser más heterogéneos en su organización económica. También es necesario considerar diferentes esquemas para los distintos instrumentos de recolección; el censo de población es un proceso complejo por su gran operativo de campo y exige simplicidad en sus preguntas, pero las encuestas especializadas pueden optar por marcos más sofisticados que a la larga se puedan transformar en esquemas más sencillos para aplicarse más ampliamente, incluso en el censo, pero no limitarse como punto de partida a repetir esquemas insuficientes que en su propio instrumento pueden ampliarse.

Proponer cosas nuevas no es tarea fácil, por ahora sólo se comparten algunas preocupaciones que surgieron al tratar de hacer un análisis de los trabajadores a domicilio, así como otras preocupaciones que emanan de la heterogeneidad que muestran algunas categorías que usamos cotidianamente en nuestro análisis. Esto nos lleva a la conclusión de que una sola pregunta no es suficiente para ubicar a los trabajadores a domicilio con las características que nos permitan distinguir sus categorías, tales como los trabajadores dependientes (maquila a domicilio). Una buena aproximación sería a través de una adecuada descripción de la ocupación específica, teniendo sumo cuidado, desde el trabajo de campo, al captar las tareas concretas realizadas, y posteriormente llevar a cabo una codificación correcta con una clasificación adecuada. De manera que con la ocupación precisa, el lugar de trabajo y la situación en el trabajo hasta la fecha utilizadas, se podría identificar a los trabajadores a domicilio dependientes. Otra posibilidad para estudios más detallados es captar la información antes mencionada sobre el destino de la producción (acceso a mercados), la propiedad de los medios de producción (herramientas, acceso a materia prima, etcétera), y demás aportaciones, formas de pago, control del proceso produc-

tivo, y en general todos los elementos que puedan diferenciar las distintas formas de inserción en la actividad económica. De una manera esquemática se presentan en forma de matriz algunas de las diferentes situaciones que se suelen encontrar en la realidad mexicana (véase cuadro 1).

Evidentemente, se requerirían más preguntas que las que normalmente se incluyen en las encuestas de empleo, y por supuesto no pueden ser consideradas en un censo de población. Pero de cualquier manera, el problema es que aún no tenemos claro cómo abordar los problemas; lo que sí no podemos aceptar es quedarnos tranquilos con lo que tenemos, simplemente porque así podemos compararlo con estadísticas del pasado. Siempre se pueden abrir categorías buscando que la agregación corresponda a lo ya existente si es que realmente es posible comparar las diferentes situaciones que se dan en distintos momentos históricos; pero a la vez es necesario contar con algo más acorde a las grandes transformaciones que se están dando en la organización productiva.

Al respecto, una clasificación que no corresponde a las necesidades actuales para entender las distintas formas de organización del trabajo es la referente a la "situación en el trabajo". No se duda de su importancia; sin embargo, no tiene claridad conceptual y, por lo tanto, no es posible ofrecer una buena forma de abordarla en el campo ni realizar una *clasificación adecuada*.

Cada una de las categorías que comprende la clasificación invita a la reflexión. La de asalariado no es homogénea, particularmente en esta época en que se están modificando aceleradamente las formas de organizar el proceso productivo, y se da la llamada flexibilización del empleo. El concepto de trabajador asalariado tradicional considera que es una persona que vende exclusivamente su fuerza de trabajo, bajo la forma de contratación de sueldo fijo por un periodo, con jornada diaria y otras condiciones de trabajo preestablecidas. Sin embargo, existen trabajadores subordinados a los que se les paga por día, por obra determinada, a comisión o por pieza; o combinación de estas formas de pago, que entre el total de trabajadores constituye 2 por ciento, y entre los trabajadores a domicilio llega a 10 por ciento, que quizá más corresponden a la categoría de trabajadores a destajo. Esto es, quienes cobran por pieza, "a destajo", en ocasiones, además de vender su fuerza de trabajo, emplean sus propios medios de producción (herramienta, local, pago de servicios), resultando ser entonces una categoría híbrida, pues no son asalariados tradicionales. A los

propios trabajadores les resulta difícil autoclasificarse en una u otra categoría; si se les ofrece un menú cerrado de opciones lo hacen, pero no sabemos realmente cuál es su forma de inserción en las relaciones complejas que las categorías existentes no comprenden. Los trabajadores que se clasifican como destajistas directamente constituyen 7 por ciento del total de trabajadores, y la forma de pago que reciben es por comisión o a destajo, o sea, por pieza o por servicio realizado.

Los trabajadores familiares sin remuneración son trabajadores que tienen lazos de parentesco con el propietario de la empresa para la cual trabajan, pueden ser corresidentes o no de dicho propietario, pueden recibir comida, hospedaje, ropa, capacitación, etcétera, es decir, bienes o servicios para su propio consumo pero no transferibles a un tercero, o sea que no reciben un pago formal en dinero ni en especie (bienes comercializables). En esta categoría debemos preguntarnos si el trabajador familiar no remunerado contribuye a obtener las ganancias de una empresa familiar o ayuda a realizar la tarea de un trabajador dependiente de un tercero; con la forma de captación estadística actual no se pueden distinguir estas dos situaciones, pero son diferentes desde la óptica de los mercados de trabajo y desde la de bienes y servicios.

El trabajador por cuenta propia obtiene sus ingresos de las ganancias de su actividad económica para la cual emplea su fuerza de trabajo y sus medios de producción. En el mercado vende bienes o servicios al consumidor final. Sin embargo, también se encuentran variaciones de esta categoría en cuanto a su mercado, ya que algunos tienen comprometida toda su producción con un solo cliente. En esta categoría entran situaciones extremas: desde trabajadores que ofrecen servicios muy precarios como cargadores, aseadores de calzado, etcétera, hasta aquellos que prestan servicios que implican relaciones institucionales o de alta calificación; éste es el caso de los agentes de distinto tipo, como los de seguros, profesionales liberales, entre otros.

Cabe destacar el caso del productor agropecuario que puede pagar la renta de la tierra con parte de su producción, porque el arrendador comparte el riesgo; no es el caso de otros trabajadores que tienen que pagar renta, aunque no obtengan ganancias; o si las llegan a tener, se destinan a la renta y si lo obtenido es insuficiente para ello y para sobrevivir, acaban por dejar de operar.

Cuadro 1

|   | <i>Características que definen diferentes posiciones en el trabajo</i> |                          |                             |                             |                              |   |
|---|--|--------------------------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------|---|
|   | <i>Aportaciones</i>  |                          |                             |                             |                              |   |
| <i>Posición en el trabajo</i>                   | <i>Pone su fuerza de trabajo</i>                                       | <i>Pone herramientas</i> | <i>Pone local y energía</i> | <i>Compra materia prima</i> | <i>Contrata mano de obra</i> | <i>Paga renta proporcional a producción</i> |
| 1. Asalariado tradicional                       | X  |                          |                             |                             |                              |   |
| 2. Asalariado urbano por jornal                 | X  | X                        |                             |                             |                              |   |
| 3. Jornalero de campo                           | X  | X                        |                             |                             |                              |   |
| 4. Empleado doméstico                           | X  |                          |                             |                             |                              |   |
| 5. Destajo en domicilio particular              | X  | X                        | X                           |                             | ?                            |   |
| 6. Destajo en empresa                           | X  |                          |                             |                             |                              |   |
| 7. Ayudante sin pago para un tercero            | X  |                          |                             |                             |                              |   |
| 8. Ayudante sin pago en negocio familiar        | X  |                          |                             |                             |                              |   |
| 9. Cuenta propia tradicional                    | X  | X                        | X                           | X                           |                              |   |
| 10. Cuenta propia comprometido                  | X  | X                        | X                           | X                           |                              |   |
| 11. Cuenta propia en servicios muy precarios    | X  | X                        |                             | X                           |                              |   |
| 12. Cuenta propia en servicios formales         | X  | X                        | X                           |                             |                              |   |
| 13. Cooperativista                              | X  | X                        | X                           | X                           |                              |   |
| 14. Aparcerero, comparte riesgos con arrendador | X  | X                        | X                           | X                           |                              | X   |
| 15. Empleador autónomo                          | X  | X                        | X                           | X                           | X                            |   |
| 16. Empleador para un tercero                   | X  | X                        | X                           | X                           | X                            |   |

Notas: A: Albañil por obra, electricista, etcétera; B: Se contrata como consumo, no para producir; C: Maquila a domicilio; D: Flexibilidad laboral; E: Ayuda a 7 o 3; F: Ayuda a 9, 10, 13 o 14; G: Vende su producción a un cliente fijo; H: Empacador, lava coches, limpia zapatos, cargador; I: Agentes de seguros, bienes raíces, guías de turismo; J: Socios de otros cooperativistas; K: Comparte riesgos con el arrendador; L: Subcontratista.

Fuente: Elaboración propia derivada del análisis conceptual realizado por la autora.

Características que definen diferentes posiciones en el trabajo

| Control del proceso productivo |                                       |                                       |              | Mercado | Formas de pago                         |                         |                                   |                                |                   |                   |                     |           |             |          |                 |               |
|--------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|--------------|---------|--|-------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|-------------------|-------------------|---------------------|-----------|-------------|----------|-----------------|---------------|
| Control de calidad externo     | Cantidad de producción preestablecida | Tiempo preestablecido para producción | Horario fijo |         | Vende producto o servicio directamente | Sueldo fijo por periodo | Pago por día, por servicio u obra | Pago por volumen de producción | Pago por propinas | Pago por comisión | Bonos de producción | Ganancias | Autoconsumo | Sin pago | Pago en especie | Observaciones |
| X                              | ?                                     | ?                                     | X            |         | X                                      |                         |                                   |                                |                   | ?                 |                     |           |             |          |                 |               |
| X                              | ?                                     | ?                                     | X            |         |  | X                       |                                   |                                |                   |                   |                     |           |             |          |                 | A             |
| X                              | X                                     |                                       | X            |         |  | X                       | ?                                 |                                |                   |                   |                     |           |             |          | ?               |               |
|                                |                                       |                                       | X            | X       | X                                      | X                       |                                   |                                |                   |                   |                     |           |             |          |                 | B             |
| X                              | X                                     | X                                     |              |         |  |                         | X                                 |                                |                   |                   |                     |           |             |          |                 | C             |
| X                              | X                                     | X                                     | X            |         |  |                         | X                                 |                                |                   | X                 |                     |           |             |          |                 | D             |
|                                |                                       |                                       |              |         |  |                         |                                   |                                |                   |                   |                     |           | X           |          |                 | E             |
|                                |                                       |                                       |              |         |  |                         |                                   |                                |                   |                   |                     |           | X           |          |                 | F             |
|                                |                                       |                                       |              | X       |  |                         |                                   |                                |                   |                   | X                   | ?         |             |          |                 |               |
|                                |                                       |                                       |              |         |  |                         | X                                 |                                |                   |                   |                     |           |             |          |                 | G             |
|                                |                                       |                                       |              | X       |  |                         |                                   | X                              |                   |                   |                     |           |             |          |                 | H             |
|                                |                                       |                                       |              | X       |  |                         |                                   |                                | X                 |                   |                     |           |             |          |                 | I             |
|                                |                                       |                                       |              |         |  |                         |                                   |                                |                   |                   | X                   | ?         |             |          |                 | J             |
|                                |                                       |                                       |              | X       |  |                         |                                   |                                |                   |                   |                     | ?         |             |          |                 | K             |
|                                |                                       |                                       |              | X       |  |                         |                                   |                                |                   |                   | X                   | ?         |             |          |                 |               |
|                                |                                       |                                       |              |         |  |                         |                                   |                                | X                 |                   |                     |           |             |          |                 | L             |

Los empleadores comúnmente son pequeños propietarios de talleres o negocios que contratan a unos cuantos empleados y ellos mismos se encargan de la administración de sus empresas; sin embargo, con frecuencia se piensa en el gran empresario, lo cual es lo menos frecuente, ya que las empresas grandes y medianas se organizan bajo sociedades anónimas, separando formalmente la propiedad de la gerencia. Los empleadores constituyen entre 4 y 5 por ciento de la población ocupada y en 83 por ciento de los casos emplean como máximo a cinco asalariados.

Hay pocas evidencias estadísticas de las diferentes situaciones. Sólo una variante, ofrecida por la Encuesta de Empleo Mexicana, ilustra la necesidad de considerar con cuidado las categorías clásicas. Incluye, adicionalmente a las tradicionales, la de trabajador a destajo; ésta ayuda a entender algunos fenómenos, o por lo menos a preguntarnos si debemos aceptar la clasificación por situación en el trabajo sin cuestionamientos.

Finalmente, en el cuadro 1, en forma de matriz se presenta la situación en el trabajo desglosada en 16 categorías que se han observado en la realidad mexicana. Comprende una gama más amplia que la que permite la clasificación comúnmente usada, donde sólo aparecen rubros fijos en una clasificación cerrada muy limitada que obliga a hacer asignaciones que ocultan la diversidad de situaciones encontradas en la realidad. Las diferentes situaciones se definen al cruzarlas con cuatro tipos de elementos: *a)* las aportaciones que hacen los trabajadores, *b)* las formas de pago que reciben, *c)* cómo se da el control del proceso productivo, y *d)* el acceso al mercado de bienes y servicios que tiene el trabajador. Las cruces que se encuentran en las casillas denotan los elementos que se encuentran presentes en la definición de la categoría; las interrogaciones marcan elementos que pueden presentarse o no, pero la categoría no cambia.

Sin duda, omitir la revisión de los conceptos y su clasificación limita el avance del conocimiento de una realidad tan compleja como la mexicana, que demanda más investigación reflexiva y empírica. Ojalá que otros estudiosos del empleo se sumen a esta labor, o al menos introduzcan en sus análisis reflexiones críticas que más adelante sirvan para nuevas propuestas. En el trabajo original se incluye otra sección en la que se presenta un análisis de los trabajadores domiciliarios como ejemplo ilustrativo de la utilidad que puede significar combinar más elementos sobre la diversidad de situaciones entre trabajadores mexicanos.



## APÉNDICE I

### La clasificación de la categoría en el empleo y las recomendaciones internacionales

1. En 1938, el Comité de Expertos Estadísticos de la Sociedad de las Naciones recomendó la siguiente clasificación por “categorías individuales” de la población con empleo remunerado: *a)* empleadores (personas que trabajan por cuenta propia en su ocupación, con ayudantes remunerados), *b)* personas que trabajan por cuenta propia solas o con la ayuda de miembros de su familia, *c)* miembros de una familia que ayudan a la cabeza de familia en su ocupación, y *d)* personas que reciben sueldos o salarios.
2. En 1948, la Comisión de Población de las Naciones Unidas recomendó que, en los censos, la población económicamente activa se clasificara con arreglo a su categoría en los siguientes grupos: *a)* personas que trabajan para empleadores públicos o privados, *b)* empleadores, *c)* personas que trabajan por cuenta propia sin empleados, y *d)* trabajadores familiares no remunerados.
3. En 1958, se incluyó otro grupo, a saber, el de los “miembros de cooperativas de producción”, en las recomendaciones relativas a los censos de población aprobadas por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas ese mismo año. En el proyecto de resolución elaborado para la Novena Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo en 1957, que no llegó a aprobarse, figuraban las descripciones más detalladas de que se dispone de los cinco grupos sustantivos de la Clasificación Internacional de la Categoría en el Empleo.
4. Para la ronda de los censos de los setenta, la Clasificación Internacional de la Categoría en el Empleo incluyó los siguientes grupos principales: *a)* empleador, *b)* trabajador por cuenta propia, *c)* empleado, *d)* trabajador familiar no remunerado, *e)* miembro de una cooperativa de producción, *f)* personas no clasificadas por categoría.

Las definiciones que se proporcionan en las recomendaciones relativas a los censos de las Naciones Unidas pueden encontrarse en el documento *Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación*.

- En particular, para la categoría de trabajadores familiares sin retribución se planteó la conveniencia de sólo considerar ocupados a los que trabajaran al menos 15 horas a la semana, criterio que se adoptó en el modelo Atlántida de la Alianza para el Progreso de la Oficina del Censo de Estados Unidos para iniciar el programa de encuestas a hogares en América Latina. Ese criterio se siguió en México en la Encuesta de Hogares y en el Censo de Población de 1970. Una práctica igual se siguió en 10 países de América Latina; Honduras adoptó 1/3 de la jornada normal y otros cinco países no especificaron algún criterio. Para el resto del mundo se pudo revisar el criterio de 31 países. El Reino Unido no considera esa categoría; cuatro países no hacen ninguna especificación; Japón acepta que un ayudante es ocupado desde 30 minutos; siete países lo aceptan desde una hora, cuatro países, entre 8 y 13 horas, dos entre 18 y 20 horas y 12 el criterio de las 15 horas.
5. En 1982, en la XIII Conferencia de Estadísticos del Trabajo de la OIT, se recomendó que a los trabajadores familiares sin remuneración, comúnmente denominados “ayudantes familiares sin remuneración”, se les aplicara el mismo criterio usado para el resto de los trabajadores para considerarlos ocupados, esto es, que trabajaran al menos una hora a la semana y no 15 horas mínimo, como se aplicaba en algunos países.
  6. El grupo de expertos sobre el Programa Mundial de Censos de Población y Habitación de 1990, que se reunió en noviembre de 1985, recomendó que no se realizaran cambios en la clasificación, pero que se reconociera que algunos países quizá desearan incluir a los “aprendices” como subgrupo de los “empleados”, aunque en algunos casos quedan comprendidos entre los trabajadores no remunerados si no se les retribuye su tiempo de aprendizaje.
  7. En 1993, la XV Conferencia de Estadísticos del Trabajo de la OIT tenía en su agenda la revisión de la clasificación por categoría ocupacional o situación en el trabajo (*status classification*). Recomendó que a los “ayudantes familiares sin remuneración” se les denominara “trabajadores familiares contribuyentes”.
  8. En 1998, un grupo de expertos convocado por la División de Estadística de Naciones Unidas y la Organización Internacional de Trabajo revisó la Guía para captar las características económicas en los censos de población. No hubo recomendaciones específicas para la ronda de los censos del año 2000.

## APÉNDICE II

### Clasificaciones de la situación en el trabajo en diferentes fuentes estadísticas de México

|                              | <i>Censo</i><br>1950 | <i>Censo</i><br>1960 | <i>Censo</i><br>1970 | <i>EC</i> <sup>1</sup> | <i>Censo</i><br>1980 | <i>ENE</i> <sup>2</sup> | <i>Censo</i><br>1990 <sup>3</sup> | <i>Censo</i><br>2000 |
|------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|------------------------|----------------------|-------------------------|-----------------------------------|----------------------|
| Obrero o empleado            | X <sup>4</sup>       | X <sup>4</sup>       | X                    | X                      | X                    | X <sup>5</sup>          | X                                 | X                    |
| Jornalero                    |                      | X <sup>6</sup>       | X <sup>7</sup>       |                        | X <sup>8</sup>       |                         |                                   |                      |
| Destajista                   |                      |                      |                      |                        |                      | X <sup>9</sup>          |                                   |                      |
| Trabajador por cuenta propia | X                    | X                    | X                    | X                      | X                    | X                       | X                                 | X                    |
| Ejidatario                   |                      | X                    | X                    |                        |                      |                         |                                   |                      |
| Patrón o empresario          | X                    | X                    | X <sup>10</sup>      | X                      | X                    | X                       | X                                 | X                    |
| Ayudante familiar            | X                    | X                    | X <sup>11</sup>      | X <sup>11</sup>        | X <sup>12</sup>      | X <sup>13</sup>         | X                                 | X                    |
| Cooperativista               |                      |                      |                      |                        | X                    | X                       |                                   |                      |
| No especificado              |                      |                      |                      | X                      | X                    | X <sup>14</sup>         | X                                 | X                    |

<sup>1</sup>Las siglas significan Encuesta Continua sobre Ocupación; la misma encuesta en años anteriores se llamó Encuesta Continua de Mano de Obra.

<sup>2</sup>Encuesta Nacional de Empleo Urbano; la misma clasificación se usa para la Encuesta Nacional de Empleo en las áreas más urbanizadas y para la actividad no agropecuaria en las áreas con menos de 100 mil habitantes; la Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica (ENADID) también usa esta clasificación, sólo que no considera la categoría de cooperativistas.

<sup>3</sup>En este censo y en el del año 2000 se usaron las mismas leyendas: "jornalero o peón" y "trabajador sin pago en el negocio o predio familiar". En el Censo de 1995 se usó la misma clasificación en la parte que se levantó por muestreo, pero con algunas precisiones en los rubros del cuestionario; se agrega la letra "a" para dar cabida al femenino; para los patrones se precisa que contraten trabajadores y para los de por cuenta propia que no contraten.

<sup>4</sup>Presenta por separado a los obreros y a los empleados.

<sup>5</sup>En el cuadro se consideran trabajadores asalariados; en el cuestionario se registra a los trabajadores a sueldo fijo, salario o jornal.

<sup>6</sup>Referido exclusivamente a jornaleros de campo.

<sup>7</sup>En el cuestionario se capta por separado.

<sup>8</sup>En el cuestionario se especifica que recibe jornal como pago pero en el mismo rubro que obrero y empleado.

<sup>9</sup>En el cuestionario se capta en esta categoría a los trabajadores a destajo, comisión o porcentaje.

<sup>10</sup>En este censo se agregó en la pregunta el término empleador.

<sup>11</sup>Desde la pregunta de condición de actividad sólo se considera ocupada en esta categoría a la persona que haya trabajado por lo menos 15 horas a la semana; para las otras categorías se estipula que trabajen una hora o más a la semana.

<sup>12</sup>En el cuestionario no se especifica que sea familiar; se refiere a que no recibe sueldo, salario, jornal u otra forma de pago en dinero o especie.

<sup>13</sup>En el cuadro aparecen como trabajadores sin pago; se capta por separado a los trabajadores familiares sin pago y a los no familiares sin pago.

<sup>14</sup>En los cuadros aparecen como "otros trabajadores", y además de los no especificados se registra en esta categoría a los trabajadores fronterizos que trabajan en Estados Unidos.

Fuentes: Elaboración propia a partir de DGE. VII Censo General de Población y Vivienda de 1950. DGE. VIII Censo General de Población y Vivienda de 1960. DGE. IX Censo General de Población y Vivienda de 1970. DGE. X Censo General de Población y Vivienda de 1980. INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda de 1990. INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda de 2000. ECOS y ENEU.

Como se puede observar, desde su origen sólo se han llevado a cabo revisiones de menor importancia en las descripciones de los grupos que integran la clasificación.

#### FUENTES CONSULTADAS

- ALTMIR, Ó. (1974), "La medición de la población económicamente activa en México, 1950-1970", *Demografía y economía*, 8(1 (22)), pp. 50-83.
- BENERÍA, L. y M. Roldán (1992), *Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la Ciudad de México*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica.
- GARCÍA, B. (1980), *Desarrollo económico y absorción de la fuerza de trabajo en México*, México, El Colegio de México.
- HUSSMAN, R., F. Mehran y V. Verma (1990), *Surveys of Economically Active Population, Employment, Unemployment and Underemployment: An ILO Manual on Concepts and Methods*, Ginebra.
- INEGI (1989), "Evolución del empleo y los mercados de trabajo en México", en *Memorias de la Tercera Reunión Nacional sobre Investigación Demográfica en México, tomo I*, México, UNAM/SOMEDE.
- (v.a.), *Base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo 1997 y documentos varios: Clasificación mexicana de ocupaciones; Catálogo de actividades económicas y Manual del crítico codificador*, Aguascalientes, INEGI.
- Organización Internacional del Trabajo (1993), *Décimoquinta Conferencia Internacional de Estadística del Trabajo*, Ginebra.
- (1989), *Clasificaciones económicas internacionales (E/cN.3/1989/9)*, Ginebra, Consejo Económico y Social, Comisión de Estadística, 25 Período de Sesiones, del 6 al 15 de febrero.
- (1982), *Décimotercera Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*, Ginebra.
- (1957), *Novena Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*, Ginebra.
- Organización de las Naciones Unidas (1998), *Report of the Expert Group Meeting on the Guide for the Collection of Economic Characteristics in Population Census (ESA/STAT/mi.61/2)*, Nueva York.
- (1996), *Principles and Recommendations for Population and Housing Censuses (ST/ESA/STAT/SEE.h4/67/Rev.1)*, Nueva York.
- (1985), *International Classification of Status in Employment: Its Contents and Proposed Revision for Adoption in Future Population and Housing Censuses, documento elaborado para las reuniones del Grupo de Expertos sobre el*

*Programa Mundial de Censos de Población* (EsA/sEAE/Ac.24/7 No. 11 al 15 de noviembre), Nueva York.

PEDRERO NIETO, M. (2000), "La clasificación de la situación en el trabajo y los estudios de mercados de trabajo el caso de los trabajadores a domicilio", *Estudios demográficos y urbanos*, 45, 583.

ÍNDICE DE CUADROS QUE SE PRESENTAN EN EL DOCUMENTO ORIGINAL  
Y QUE EN ESTA EDICIÓN SE OMITEN\*

Cuadro 1. Situación en el trabajo y características que definen a sus categorías.

Cuadro 2. Promedio de horas trabajadas a la semana por tipo de trabajo de la población no agropecuaria total y de los trabajadores a domicilio si incluir servicio doméstico.

Cuadro 3. Población ocupada no agropecuaria por rama de actividad. Total de trabajadores y trabajadores domiciliarios, por área geográfica, 1997.

Apéndice I. La clasificación de la categoría en el empleo y las recomendaciones internacionales.

Apéndice II. Clasificaciones de la situación en el trabajo en diferentes fuentes estadísticas de México.

\*Pueden consultarse en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo5>>.



## LOS NIVELES DE AGREGACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE LA OCUPACIÓN AL MEDIR LA SEGREGACIÓN POR GÉNERO\*

El objetivo de ese trabajo fue demostrar la importancia del nivel de agregación sobre una variable al analizar la diferencia en el mercado laboral entre hombres y mujeres. Se analiza la segregación ocupacional por género, estimando los índices de disimilitud de Duncan y Duncan (*IDD*). En el trabajo original también se demuestra el impacto del nivel de agregación utilizando las Curvas de Lorenz (se omiten en esta versión). El *IDD* es sensible al nivel de agregación de la Clasificación de Ocupaciones que se utiliza. De los resultados, se concluye que el grado en una distribución es inequitativa en cuanto a las ocupaciones que desempeñan hombres y mujeres, pero sus discrepancias dependen en buena medida de las agrupaciones de la Clasificación de Ocupaciones que se utilice, ya que algunas de las agregaciones ocultan diferencias que es necesario evidenciar; por lo tanto, siempre se debe estar atento a las clasificaciones y sus agregados. Esto se ilustra con datos de México, Ecuador y Perú.

La ocupación que desarrolla la persona se refiere al tipo de trabajo específico, oficio o profesión que desempeña como trabajador o trabajadora, independientemente de la Rama de Actividad en que se lleve a cabo, y de las relaciones que establezca con los demás agentes productivos y sociales, determinadas por la posición en el trabajo.<sup>104</sup> También, es importante tener en cuenta que la ocupación no necesariamente es coincidente

\*Extracto del artículo en extenso en Mercedes Pedrero y Olga Serrano (2014). "Uso del índice de Duncan y Duncan para ilustrar su sensibilidad respecto a los niveles de agregación de las clasificaciones al medir la segregación ocupacional por género".

<sup>104</sup>Sobre esta última no se tiene consenso sobre cómo denominarla; corresponde a lo que en México se ha llamado posición en el trabajo o situación en el trabajo; en inglés se usa el término *status*, en la literatura latinoamericana se le ha denominado categoría ocupacional.

con alguna especialización que esa persona haya estudiado. Por ejemplo, una persona que es taxista pudo haber estudiado una licenciatura (como comunicación o ingeniería); la ocupación es taxista, es decir, se refiere al trabajo que efectivamente desarrolla.

La clasificación de ocupaciones es una de las de mayor complejidad; para lograr datos estadísticos obliga a aglutinar ocupaciones en un número manejable de grupos para su proceso estadístico. Sin embargo, con frecuencia al hacer las agregaciones no se tienen en cuenta diversas realidades que es importante conocer, imposibilitando estudiar a profundidad la estructura y dinámica de la mano de obra; por eso es necesario considerar los objetivos específicos que tengan en la investigación, como puede ser la división técnica del trabajo o la segregación ocupacional de género.

En este trabajo mostraremos la sensibilidad que se tiene sobre el índice si se usan diferentes agrupaciones usando la metodología clásica de desigualdad, el *IDD* para llamar la atención sobre la necesidad de revisar tales agrupaciones y la necesidad de considerar en las clasificaciones la perspectiva de género, porque algunas agrupaciones ocultan justamente lo que se quiere diferenciar. La ilustración se hace con datos de México, Ecuador y Perú.

El *IDD* toma valores entre 0 y 100. Si el *IDD* es igual a cero, no existe segregación ocupacional. Es decir, la proporción relativa respecto a las proporciones en la población ocupada total de hombres y mujeres en todas las categorías de ocupación es igual.

Si el índice toma valor de 100, existe el máximo nivel de segregación ocupacional entre hombres y mujeres: en cada ocupación, solamente participan los hombres o las mujeres; no comparten ningún oficio.

El *IDD* se calcula como:

$$IDD = [\frac{1}{2} \sum | M_i/M - H_i/H |] \times 100$$

Donde  $M_i$  es el total de mujeres en la Ocupación  $i$ -ésima

$M$  es el total de mujeres ocupadas

$H_i$  es el total de hombres en la Ocupación  $i$ -ésima

$H$  es el total de hombres ocupados

Los resultados del cálculo del *IDD* en los tres países analizados muestran la desigualdad (véase tabla 1). Estos resultados indican que el grado



de la segregación en la ocupación se oculta cuando se emplean datos muy agregados: en México, el índice de segregación en el mercado laboral pasa de casi 40 por ciento cuando se emplearon 10 grupos ocupacionales a 56.6 por ciento cuando se emplearon 418 categorías; en Ecuador, con el índice tan bajo como el de Perú cuando se usan sólo siete grupos, la proporción pasa de 22 a 49 por ciento. En Perú, se acentúa la diferencia entre las desigualdades, pasando de 22.3 por ciento cuando se analizan sólo siete categorías a 56.8 cuando se consideran 240.

Tabla 1  
Índice de disimilitud de Duncan

|                              | <i>México</i> | <i>Ecuador</i> | <i>Perú</i> |
|------------------------------|---------------|----------------|-------------|
| Distribución más desagregada | 56.6          | 49.2           | 56.8        |
| (Número de categorías)       | (418)         | (369)          | (240)       |
| Distribución más pequeña     | 39.8          | 22.07          | 22.3        |
| (Número de categorías)       | (10)          | (7)            | (7)         |

Cálculos propios a partir de las bases de datos de las Encuestas a Hogares: INEC. Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, Ecuador 2014; INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, México 2014; INEI, Encuesta Permanente de Empleo de Perú.

Fuente: Dudley Duncan, 1955. "A Methodological Analysis of Segregation Indexes". *American Sociological Review*, vol. 20, núm. 2, abril, 1995.

Con los resultados del *IDD*,<sup>105</sup> demostramos que cuando se utilizan datos muy agregados, el efecto de la segregación ocupacional se subestima o se oculta, ya que los resultados del *IDD* varían dependiendo de la clasificación de ocupaciones utilizada, y esta variación puede tener repercusiones importantes en la toma de decisiones para disminuir la desigualdad de género en el mercado de trabajo.

<sup>105</sup>En el documento original también se demuestra gráficamente con la Curva de Lorenz, la cual se aleja de la línea equidistante de 45° a medida que la segregación aumenta.

## FUENTE CONSULTADA

PEDRERO, M. y O. Serrano (2014), "Uso del índice de Duncan y Duncan para ilustrar su sensibilidad respecto a los niveles de agregación de las clasificaciones al medir la segregación ocupacional por género", en F. Velasco Luna, V. Vázquez Guevara, F. Sanabria y H. R. *et al.* (eds.), *Aportaciones y aplicaciones de la probabilidad y la estadística*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

# CLASIFICACIONES DE ACTIVIDADES PARA ESTADÍSTICAS DE USO DEL TIEMPO\*

## INTRODUCCIÓN

Hoy en día no hay un consenso en torno a la manera de clasificar el uso del tiempo en las diferentes actividades humanas. Tal clasificación parte de intereses tan diversos como tener una valoración adecuada del trabajo doméstico, contar con información que permita elaborar estudios de mercadotecnia sobre actividades de ocio, programar los servicios de transporte, saber la carga de trabajo que implica que haya un enfermo crónico en el hogar, etcétera. Por eso es indispensable poder ubicar en distintas categorías cada tipo de información, lo cual depende de las distinciones propias de cada clasificación, que varían según los objetivos que se tengan en términos del uso que se le dará a la información recabada. Un objetivo central de una clasificación del tiempo debe ser profundizar en el estudio sobre las inequidades de género, muchas de las cuales, indudablemente, se derivan de las diferencias que hay entre hombres y mujeres en el uso del tiempo. En este sentido, es necesario partir de un concepto adecuado sobre el significado de la clasificación para que, en un segundo momento, consideremos los objetivos que ésta se propone.

En el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, existen las siguientes definiciones: "Clasificación. Acción o efecto de clasificar". "Clasificar: Ordenar o disponer por clases". "Clase: Orden en que, con arreglo a determinadas condiciones o calidades, se clasifican diferentes personas o cosas".

\*Mercedes Pedrero (2007), "Clasificaciones de actividades para estadísticas de uso del tiempo", en *Aportaciones para la elaboración de clasificadores de actividades para estadísticas de uso del tiempo*, México, UNIFEM. <<http://dx.doi.org/10.22204/crim.0000005p.2018.Anexo1>>.

Sin embargo, estas definiciones no parecen ser muy útiles para orientar una clasificación sobre las actividades humanas y el tiempo que se les destina. Para este fin puede servir un término utilizado frecuentemente por biólogos —aunque se trata de un término que se puede referir a temas ajenos a la biología—: la taxonomía. Esta palabra proviene del griego *taxis* (ordenación) y *nomos* (ley). Por su parte, el diccionario la define como “Parte de la botánica y de la zoología, que se ocupa de clasificar y ordenar sistemáticamente los vegetales y los animales, basándose en las analogías y diferencias que existen entre ellos”. Los griegos no se referían exclusivamente a la biología, así que podemos retomar este término en el sentido de “ley de ordenamiento”. Al tomar en cuenta las analogías y las diferencias, los biólogos introducen una precisión para comprender mejor la clasificación.

No obstante, a la concisa definición de taxonomía del diccionario es conveniente agregar la condición de que las clases de la clasificación deben ser mutuamente excluyentes; es decir, cada elemento debe tener sólo un lugar en la clasificación. Además, debe ser exhaustiva, o sea, ningún elemento puede quedar fuera. De lo contrario tendríamos un problema en la definición de la clase, o significaría que no conocemos suficientemente el objeto por clasificar.

Algunos conceptos que Jean Piaget y Rolando García desarrollan en *Hacia una lógica de las significaciones* (Piaget y García, 1989) pueden sernos útiles para continuar nuestra búsqueda de los elementos que se deben considerar al elaborar una clasificación. En el capítulo séptimo de la obra referida, los autores hablan sobre un experimento que consistía en dar a un niño algunos objetos que debía acomodar como se le ocurriera. Este experimento tenía como propósito extraer las significaciones y las relaciones en ciertas conductas según el tipo de objetos por clasificar. El material utilizado fueron 18 velas de diferentes tamaños, colores y formas. Lo que nos interesa destacar de este experimento es que a partir de estos elementos se pueden formar pequeñas clases disjuntas con relaciones entre los predicados. Dentro de éstas, hay clases “englobantes”, que en este caso se refiere al hecho de que todos los objetos considerados son velas. El elemento por tomar en cuenta en la clasificación puede ser el tamaño. Por otra parte, los mismos objetos pueden ser definidos en función de su color o forma; sin embargo, también se podría pensar en otros atributos, como el

olor o la textura, por ejemplo; todo depende del objetivo subyacente a la clasificación, como veremos más adelante.

Por una parte, el registro de un predicado, es decir, el registro del atributo o cualidad del sujeto que va permitir distinguirlo inequívocamente como perteneciente a una categoría, o sea, que entraña una especie de “conjunción obligada” con aquellos objetos de la misma naturaleza; pero, al mismo tiempo, la constatación de diferencias que conducen a una diferenciación de nuevas subclases. Toda construcción de los “agrupamientos” operatorios consiste entonces en una síntesis equilibrada de las semejanzas y de las oposiciones o diferencias, lo que significa que, dado que las actividades registradas que nos toca clasificar pueden ser muchas y con un grado de detalle que no interesa para el análisis, es necesario agruparlas para poder operar en términos estadísticos. Así, llamamos inclusión a una reunión de subclases que presentan, por una parte, un predicado común y, por otra parte, predicados diferenciados para cada una de las subclases (Piaget y García, 1989: 100).

Los objetos se llegan a clasificar en función de sus semejanzas; dicho de otra manera, una clase significa la reunión de semejantes, y en ella puede haber varios grados; el límite de la semejanza es la identidad pura. Y frente a esto debe haber oposiciones o diferenciaciones.

Al respecto, Braunstein propone:

Clasificar es reconocer y designar una diferencia. Una especie animal o vegetal se define por aquello que no son las otras especies. La racionalidad de la clasificación depende de la existencia de un carácter que sea común a todas las especies y, a la vez, que presente diferencias para justificar la separación. Ese carácter común y desigual es el eje de la clasificación, el instaurador del espacio donde las especies se despliegan (Braunstein, 1997: 21).

Con las reflexiones anteriores tenemos algunos elementos para enfrenar nuestra tarea, la de construir una clasificación del uso del tiempo de las personas. El trabajo de Braunstein, que se refiere al caso de la psiquiatría, nos muestra que realizar una clasificación no es una tarea trivial, particularmente si se trata de asuntos humanos. Claro que el autor se refiere a asuntos de extrema gravedad, como los trastornos mentales, y elaborar una clasificación referente de personas sí puede tener grandes repercusiones, por ejemplo, en el caso de diagnosticar a alguien como esquizofrénico.

Otros ejemplos los podemos encontrar en la práctica jurídica institucionalizada, en donde juzgar un hecho como “criminal” o como “psicopatológico” depende definitivamente de una clasificación.

En el caso de las actividades y del tiempo que éstas ocupan, los efectos pueden no ser tan “drásticos”, aunque sí de importancia, cuando, por ejemplo, según cierta clasificación, se habla de actividades “económica o socialmente útiles”, y se declara a una mujer como “inactiva” porque no obtiene ingresos por su trabajo, a pesar de que trabaje más de 40 horas a la semana haciendo labores domésticas.

El mismo Braunstein nos ofrece otros elementos que nos pueden ayudar a formar criterios de clasificación, basado en los trabajos de Blashfield y Dragues (1976: 574-583) —autores citados por el autor—, quienes, tras revisar la bibliografía referente a la taxonomía, sostienen que la clasificación es asumida con cinco propósitos principales: 1) como base para la comunicación dentro de una ciencia, 2) para la acumulación (*retrieval*) de información, 3) como sistema descriptivo de los objetos de estudio en una ciencia, 4) para hacer predicciones y 5) como fuente de conceptos dentro de una teoría científica.

Por otra parte, Braunstein habla de ciertas preguntas pertinentes que se deben tomar en cuenta al clasificar (1997: 37):

- ¿De dónde procede la demanda de clasificar?
- ¿Quién —qué aparato ideológico del Estado (AIE)—<sup>406</sup> clasifica?
- ¿Qué necesidades estructurales viene a cumplir determinada clasificación?
- ¿Cuáles son los fundamentos empíricos, políticos y teóricos que rigen la inclusión-exclusión de ciertas clases en el espacio taxonómico?
- ¿Cuál es el estatus epistemológico de cada clase incluida?
- ¿Dentro de qué problemática teórica se inscribe cada una de las clases?
- ¿Qué nivel de coherencia interna y qué nivel de cobertura tiene la clasificación?

<sup>406</sup>El autor hace referencia al aparato ideológico del Estado; sin embargo, es importante aclarar que la noción de Estado no se circunscribe exclusivamente a la estructura del poder gubernamental, sino que trasciende a toda sociedad, en la cual, además, existe una cultura opresiva contra la mujer. De allí la necesidad de mantener una perspectiva de género a lo largo de todo proceso de clasificación.

- ¿Cómo se inscribe en el seno de la práctica del AIE que recurre a esta clasificación para estandarizar estos procedimientos?
- ¿Cómo se articula la práctica de esa corporación, de esa institución, de ese AIE, en el conjunto de la práctica social?
- ¿Cuáles son los modos y las posibilidades de transformación de esa práctica en función de cambios internos en el propio AIE, entre los cuales la modificación de la misma clasificación juega un cierto papel?
- ¿Cuáles son los modos y las posibilidades de transformación de esas prácticas en función de cambios *históricos* en el conjunto de la práctica social y que, al modificar la demanda, pueden llegar a imponer cambios en la clasificación vigente?

En el presente trabajo no pretendemos responder a cada una de estas preguntas, pero sí es importante, por lo menos, mencionarlas con el fin de tenerlas en mente en el momento de hacer la clasificación; por ejemplo, al construir una categoría que debe tomar en cuenta la perspectiva de género, o, también, al desglosar una actividad, como el traslado de los niños para sus actividades educativas. En este último caso, si no se considera esta distinción, o sea, la actividad y el tiempo que se necesita para llevarlos a la escuela, diferenciada de recogerlos, no se captarán las diferencias de género, que, en esta situación, pueden relacionarse con una posible interrupción de la jornada laboral de quien los recoge (generalmente la mujer). Esta actividad, desde luego, implica ciertos costos para la trayectoria laboral. Otro ejemplo es no distinguir el horario durante el cual se cuida a los enfermos crónicos, o sea, si es de día o de noche, lo cual es importante para una adecuada valoración económica. Ahora retomaremos la discusión de los conceptos brevemente expuestos.

Nosotros entendemos por “clase englobante” las actividades humanas cuya realización implica tiempo que puede ser medido. Porque abordar todo lo que se puede evocar alrededor del tiempo es imposible; como alguna vez dijo el doctor Guy Duval en una conferencia. “Integrar el objeto (de estudio) con todo es imposible, es inalcanzable porque los puntos de vista que podemos evocar son infinitos”.<sup>107</sup> Por ejemplo, el tiempo emocional, es decir, el que

<sup>107</sup>Conferencia magistral sobre “Sistemas complejos” dictada el 8 de noviembre de 2006. Conferencia no publicada, escuchada en el *Seminario sobre gestión y política ambiental*, 8, 9 y 10 de noviembre de 2006, en el Hotel Paraíso Radisson-Perisur (Ciudad de México). Organizada

se refiere a la evocación de recuerdos intensos, puede ser tan amplio como para dar origen a una de las 10 novelas más ponderadas del siglo XX, *Bajo el volcán*, de Malcolm Lowry, que narra lo sucedido en un solo día en la vida del Cónsul, el protagonista. En otro extremo podemos mencionar lo que se ha denominado el “Estudio Científico del Trabajo”, que se refiere al trabajo remunerado y que se aboca no sólo a medir cronométricamente los tiempos de cada actividad, sino que incluso analiza los movimientos corporales que realiza el individuo en cada tarea, así como algunos signos vitales del trabajador, todo en aras de obtener una mayor productividad y apoyándose en instrumentos diseñados para tal propósito (aplicación del taylorismo).

Por otro lado, Lindón (2000) también señala que es necesario revalorizar el espacio para comprender la vida cotidiana en tanto que aquél la estructura, aunque usualmente al tiempo se le ha otorgado más relevancia que al espacio. En lo referente a los traslados, el espacio puede ser relevante en cuanto a fijación, “anclaje” o falta de movimiento, por decirlo de alguna manera. Hay actividades, como el trabajo o el estudio, que no implican “movimiento”, es decir, en donde es fácil diferenciar la actividad realizada del tiempo ocupado en el traslado; sin embargo, en otras actividades no es tan fácil diferenciar el tiempo ocupado de la actividad “condicionante”, como el ir de compras.

Entre estos extremos podemos acotar el objetivo de nuestra clasificación a actividades humanas cuya realización implica tiempo que puede ser medido y apreciado por la propia persona que lo realiza y que aglutina una serie de actividades específicas en una tarea más global. Por ejemplo, una de nuestras pretensiones es que una persona sea consciente del tiempo que le lleva lavarse los dientes, tarea que se compone de muchos movimientos parciales, como sacar del gabinete lo necesario (hilo dental, pasta, cepillos, enjuague), y proceder a un conjunto de operaciones, como cortar el hilo, tomar la pasta de dientes, etcétera. Sin embargo, no se pretende alcanzar una medición tan exhaustiva porque el objetivo es saber cuánto tiempo se le dedica a la higiene personal y no requiere el detalle, su medición resultaría muy imprecisa y de poca utilidad. Entonces, lo que se tiene que buscar es

---

por el Macroproyecto de Ordenamiento Territorial de la UNAM. Entidades integrantes del Macroproyecto: Facultad de Ciencias (FC), Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FES; Iztacala), Centro de Investigaciones en Ecosistemas (CIECO), Centro Regional Universitario de Occidente (CRUCO).



un número de subcategorías que tengan un sentido para los objetivos que se buscan en la conformación de la clasificación.

#### EXPERIENCIAS EN TORNO A LAS CLASIFICACIONES DE USO DEL TIEMPO

Existe ya una experiencia acumulada en materia de encuestas de uso del tiempo. Las de mayor envergadura son las de Australia, Nueva Zelanda, el País Vasco y las de algunos países de la Unión Europea, que han elaborado varias encuestas, pero utilizando diversas clasificaciones. También ha habido algunas encuestas en países latinoamericanos, entre los que se encuentra México. Se dice que hay una "experiencia acumulada" porque antes de llevar a cabo cada nueva encuesta se consultan necesariamente las anteriores. Sin embargo, no se puede asegurar que esto implique una experiencia acumulada porque no se ha dado una revisión sistemática, comparativa y exhaustiva de los aspectos metodológicos, ni de los alcances y las limitaciones de las clasificaciones aplicadas en tales encuestas. Es una tarea pendiente que sería muy valioso realizar.

Las Naciones Unidas está proponiendo una clasificación que denomina "Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas de Uso del Tiempo", mejor conocida como ICATUS, por sus siglas en inglés. Ésta, sin embargo, aún tiene un carácter preliminar, lo cual es una ventaja porque existe la posibilidad de hacer propuestas para modificarla y adaptarla a nuestras propias necesidades. Tal clasificación no fue el resultado de una amplia experiencia empírica; o sea, no existió una revisión ni una aplicación internacional, y en ese sentido hay muchos aspectos de ella que resultan cuestionables. Por lo tanto, es necesario considerar tal "clasificación internacional" como sujeta a discusión. Si fuera definitiva, coincidiríamos con Braunstein, quien a propósito de otra clasificación afirma que: "A decirlo sin ambages. Una clasificación internacional aceptada, reconocida, utilizada y enseñada no es, por fuerza, una buena clasificación. El consenso no dispensa del análisis. Y el análisis puede llevar al disenso" (Braunstein, 1997: 13). Éste es un buen momento para que, mediante una crítica constructiva, se puedan hacer propuestas concretas para avanzar hacia la clasificación revisada del uso del tiempo por actividades.

## CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS PARA PROPONER UNA CLASIFICACIÓN DE USO DEL TIEMPO

A partir de los elementos antes expuestos, se buscarán propuestas para la construcción de una clasificación útil que permita conocer el uso que la población hace de su tiempo, tomando en cuenta principalmente la perspectiva de género.

Sin duda, ha existido un esfuerzo muy serio para proponer una clasificación internacional, lo cual se refleja en la estructura misma de la ICATUS. Por lo tanto, se puede partir de su propia terminología para describir una jerarquía propuesta en cinco diferentes niveles de agregación: a) División Principal, b) División, c) Grupo, d) Clase y e) Subclase. En ninguno de los distintos países en donde se han realizado encuestas de uso del tiempo se ha usado esta jerarquía, la cual, en nuestra opinión, es de gran utilidad para definir los distintos niveles de desagregación, que permitirán consolidar los conceptos que sean convenientes en casos específicos.

De la discusión previa se desprende que cada agrupamiento debería observar semejanzas y diferencias de acuerdo con los objetivos de la clasificación; en la medida de lo posible así se hará, pero debemos considerar que en un trabajo operativo no siempre se puede alcanzar el ideal conceptual definido en la teoría. En ocasiones es necesario subsumir los tiempos de alguna actividad a los de otra. Por ejemplo, no hay problema en definir lo que es un traslado de un lugar a otro, pero en muchos casos sí es difícil deslindarlo del tiempo que absorbe la actividad que lo “motiva”, como en el caso, ya mencionado, de ir de compras. Esto nos obliga a tomar en cuenta no sólo actividades referentes a traslados, sino también referentes a comunicación, o a las administrativas, que están subsumidos a una actividad central.

Resulta útil partir de la clasificación de Nueva Zelanda que, aunque parte de 12 grupos principales, define cuatro tipos de tiempo que nos pueden servir para elaborar nuestro primer nivel de divisiones que abarcará grupos más específicos. Los tipos de tiempo que esta clasificación define son:

1. Tiempo necesario
2. Tiempo contratado
3. Tiempo comprometido
4. Tiempo libre

Vamos a partir de estas cuatro distinciones del tiempo para definir las características que nos permitirían ubicar a cada elemento en sus distintos niveles de desagregación. Con los elementos hasta aquí señalados, trataremos de ir proponiendo diferentes niveles clasificatorios a partir de las clasificaciones de Australia, Nueva Zelanda, la Unión Europea (en particular de España), Estados Unidos, la ICATUS y las de México y Ecuador.

Como señalábamos anteriormente, resulta útil partir de estos cuatro tipos de tiempo para definir cada uno de los niveles de desagregación de la clasificación. La más básica sería la de un dígito. Ésta se introduciría en los módulos que se pueden añadir en las encuestas a hogares de usos múltiples, y que sería el nivel más amplio de la clasificación que podría desagregarse según los objetivos. De esta manera, cada aplicación detallada, es decir, en una encuesta donde se captan los tiempos de actividades específicas, sea por la vía del diario o de manera analítica, puede ser convertida en niveles agregados; por ejemplo, si en un módulo se reserva un rubro para "Necesidades personales", al tener la información detallada de una gran encuesta sobre dormir, tomar alimentos, actividades para el higiene personal, etcétera, se podrán agregar en el gran rubro de "Necesidades personales", lo que permitiría hacer comparaciones con las clasificaciones de otros países.

Las cuatro grandes distinciones sirven de eje orientador para ubicar a todas las actividades en otros niveles más específicos. Como se mencionaba anteriormente, el nivel más general incluiría la información que no puede obtenerse mediante un módulo pequeño de las encuestas a hogares. Después de la revisión de las distintas clasificaciones, se ha llegado a una propuesta de 14 categorías, que al final de este documento se presentan en un cuadro, comparándolas con las que propone la ICATUS.<sup>408</sup>

Ahora analizaremos algunos aspectos conceptuales de las cuatro divisiones englobantes.

### Tiempo necesario

Esta distinción generalmente abarca las necesidades o cuidados personales. El tiempo necesario debe abarcar actividades o situaciones en las que

<sup>408</sup>Cabe señalar que en el momento en que se realizó este trabajo (2007), se quería imponer a nivel internacional esta clasificación (misma que se ha venido modificando por las presiones ejercidas) que no había sido probada ni consensada.

toda persona está involucrada, fundamentalmente por razones biológicas. A continuación se presentan los rubros que las diferentes clasificaciones incluyen en esta división.

En lo referente al tiempo necesario, las diferentes clasificaciones se refieren a él mediante denominaciones como “Cuidados personales” o “Cuidados personales y mantenimiento” o “Necesidades personales”. En las diferentes clasificaciones, la lista amplia de actividades o situaciones (quizás no se puede aplicar el término de actividad a simplemente dormir: por eso en ocasiones se usa el término ambiguo de rubros registrados) es: “Dormir”, “Tomar la siesta”, “Estar somnoliento”, “Higiene personal” (específicamente se refiere a bañarse, lavarse, vestirse, usar el retrete, lavarse los dientes, acicalarse en general), “Enfermo en cama”, “Cuidados de la salud”, “Comer” (la clasificación europea distingue la “comida principal” de otro rubro que es “comida y bebida”), “Beber” (en general se incluye en el rubro de “comer”, y en el caso Australia se aclara que no se trata de bebidas alcohólicas,<sup>409</sup> salvo la cerveza o vino como acompañamiento de la comida).

Con mayor o menor precisión hay consenso en los rubros anteriores para clasificarlos dentro de “Tiempo necesario” o “Necesidades personales”; incluso sería más claro si estas actividades se clasificaran como “Necesidades fisiológicas”. Es conveniente que no se considere la denominación “Cuidados personales” porque éstos pueden ser más amplios que los estrictamente necesarios para el cuidado de la salud, como en el caso de practicar gimnasia. Esto quiere decir que tales actividades aunque sean parte de una rutina diaria para algunos (actividades que, desde luego, inciden en su propia salud), no lo son para todos y hay que aclarar que realizarlas no tiene un fin estrictamente terapéutico. Ellas tienen su espacio en otro grupo.

Algunas clasificaciones incluyen en el tiempo necesario dos grandes categorías: la comunicación y los traslados asociados a las actividades que en el tiempo registrado en actividades necesarias se suman a dichas actividades; por ejemplo, se puede considerar “comunicación” la lectura del instructivo para tomar un medicamento; dicha lectura se incluye en la toma del medicamento; otro ejemplo sería el tiempo de traslado para asistir a una terapia. La naturaleza de estas actividades no corresponde a ne-

<sup>409</sup>La cual forma parte del tiempo libre.

cesidades básicas, pero, como ya se dijo, en la mayoría de los casos es difícil deslindar la actividad que las condiciona o propicia, como, por ejemplo, leer las indicaciones para tomar un medicamento o el tiempo de traslado y de espera antes de recibir una consulta médica. Por ello, frecuentemente estas actividades no son tomadas en cuenta, pero deben ser abarcadas por las que las condicionaron.

Existen otros rubros cuya denominación —en algunas clasificaciones— encierra cierta ambivalencia como “Actividades personales privadas” o “Cuidados personales de emergencia”. Es probable que en los documentos de trabajo de las propias encuestas estén más especificados; no obstante —y a reserva de una verificación posterior—, creemos que están consideradas en los rubros ya señalados<sup>140</sup> o que tendrán un espacio en algún grupo posterior, como “relaciones sexuales”, que posiblemente es a lo que se refieren las “Actividades personales privadas”.

Hay rubros que, en algunas clasificaciones, son derivaciones de otros o que se deben ubicar en categorías diferentes. Por ejemplo, “Otros cuidados personales especificados” incluye cuidados personales por razones de salud, como el caso de inyecciones de insulina. La clasificación de España, por ejemplo, en “Otras comidas y bebidas no principales” toma en consideración el emborracharse y el tomar drogas, lo cual, en mi opinión, no es una necesidad básica generalizable a toda la población y que, además, ocupa un lugar en la categoría de “Tiempo libre”. Finalmente, hay actividades que la ICATUS sólo considera parte de “Cuidado personal y mantenimiento”: las religiosas. Sin embargo, éstas no se pueden considerar universales, por lo tanto, no puede considerarse una necesidad básica, aun si para algunas personas orar sea parte de su vida diaria. En todo caso, esta actividad estaría dentro de la categoría de “Tiempo libre”, en el rubro de “Tiempo para sí”.

<sup>140</sup>Tal vez “Personales de emergencia” corresponda a ir al excusado. Sobre este tema, hay un libro para niños de Juan Tonda y Julieta Fierro. *El libro de las cochinas* (Tonda y Fierro, 1996). Los autores aceptan que son muy “cochinos” y, a pesar de su carrera académica, no les da vergüenza escribir y hablar sobre esto de manera lúdica y natural. Ambos obtuvieron el Premio Nacional de Divulgación Científica en México, y están convencidos de que los divulgadores pueden aportar algo sobre un tema del que muchos hablan, pero pocos escriben, aun si diariamente le dedican un tiempo y —agregaríamos— de lo que todos en nuestra calidad de seres humanos participamos.

En síntesis, la propuesta de grupos por considerar en esta gran división es:

- Dormir
- Comer
- Higiene personal
- Actividades derivadas de una enfermedad
- Actividades indispensables asociadas a las actividades anteriores

El tiempo necesario debe abarcar actividades o situaciones que involucren a cualquier persona por razones biológicas, aunque en el caso de “Actividades indispensables...” o las “Derivadas de una enfermedad” sean fortuitas. Con mayor o menor precisión hay consenso en los rubros anteriores para clasificarlos en “Tiempo necesario” o “Necesidades personales”.

Para facilitar la entrevista en el caso de que se aplique el método analítico, se propone que sea justamente el “Tiempo necesario” o el de “Necesidades personales” el que encabece la encuesta. Además de ser estructurante de las otras actividades, desde el inicio se sabe que toda persona del hogar que cumpla con la edad estipulada es sujeto de la entrevista.<sup>44</sup> Si se dejan las necesidades personales al final puede ser motivo de omisiones, especialmente si se inicia por trabajo doméstico el registro de algunos

<sup>44</sup>Las encuestas de uso del tiempo en general se limitan a personas a partir de cierta edad; es decir, generalmente se excluye a los niños. Esto no quiere decir que no sea importante conocer el uso del tiempo de los niños, pero los métodos de observación serían diferentes. Por ejemplo, sabemos que existe trabajo infantil o presiones sobre ellos en el sentido de organizar para ellos muchas actividades, limitándoles su tiempo libre y de juego. También hay cuestiones importantes de conocer, aunque más del campo de la psicología, como que el tiempo de duración de un determinado juego para los niños menores de 5 años no pasa de 10 minutos. Es un campo en donde es necesario conocer la percepción y el manejo del tiempo entre los niños para obtener mejores resultados en los programas escolares, en la medida en que se podría saber cuánto tiempo pueden concentrarse en actividades de aprendizaje. Es evidente que las técnicas de estudio para estas personas están más allá de nuestro tema. Las encuestas probabilísticas que captan la información por declaración directa, y que han investigado el tema en una edad más temprana, son las europeas, que parten de niños de 10 años de edad. Australia incluye a personas de 15 años o mayores; Costa Rica, Ecuador, México Perú y Nueva Zelanda de los 12 años en adelante. Además de cumplir con la edad mínima definida, sólo se excluyen las personas que no puedan expresar el uso de su tiempo debido a alguna discapacidad. No es extraño que países tan distantes como Nueva Zelanda y México consideren la captación del tiempo a partir de los 12 años, pues es a partir de esta edad cuando las personas empiezan a manejar la medición de sus propios tiempos. Por otra parte, también es alrededor de esa edad cuando el sistema escolar fracciona la jornada escolar en horas de clase por temas, lo cual necesariamente hace que las personas empiecen a cronometrar su día.

hombres que no participan con tal trabajo al iniciar la entrevista con tales actividades pueden alejarse al considerar que la encuesta no les incumbe, por ello sí tiene relevancia el lugar de las preguntas en la entrevista.

### Tiempo contratado

El tiempo contratado o tiempo comprometido institucionalmente está compuesto, a su vez, de dos grupos: "Actividades para obtener un ingreso" y "Actividades educativas o de aprendizaje".

La clasificación australiana denomina las primeras como "Actividades relacionadas con el empleo"; la neozelandesa como "Fuerza de trabajo"; la estadounidense como "Trabajando o actividades relacionadas con el trabajo"; la europea la designa como "Trabajo" (entendiendo por trabajo la actividad económica, según la Organización Internacional del Trabajo); la mexicana y la ecuatoriana la consideran como "Tiempo de trabajo para obtener un ingreso y actividades relacionadas". En distintos niveles, dentro de las clases y subclases de estas clasificaciones, se consideran también las actividades productivas en el sector primario para autoconsumo.

Sólo la ICATUS se aparta de esta lógica (Pedrero, 2007), quizás en la búsqueda de hacer compatible su esquema con el del Sistema de Cuentas Nacionales y alcanzar definitivamente la conformación de lo que llaman la "Cuenta de los hogares", en la que ubican toda actividad productiva que no se lleva a cabo por empresas en establecimientos, que si bien éste es uno de sus objetivos, no es el único porque los estudios del uso del tiempo tienen muchas aplicaciones. Sin embargo, desde el punto de vista del estudio del empleo y de las actividades de los individuos, esto tiene algunas dificultades. La ICATUS utiliza cinco subclases para resolver de un solo golpe lo que no ha podido solucionar la OIT mediante una definición consensuada del, así llamado, "Sector informal" y la compatibilidad con la nueva definición de Cuentas Nacionales, que incluye actividades de autoconsumo no primario.<sup>112</sup> Pero ni los títulos ni las categorías que utiliza la ICATUS nos permiten una clasificación coherente de "Trabajo", ya sea el

<sup>112</sup>Lo más grave es no entender la operatividad de una clasificación que es ubicar a un elemento tal como se puede encontrar en la realidad para darle un código que da la clasificación; lo que aparece en la propuesta ya son construcciones derivadas de la combinación de varios elementos que derivan en definiciones operativas de un concepto que no se pueden encontrar en un elemento por clasificar.

“trabajo doméstico”, el destinado para autoconsumo de los hogares o el “trabajo extradoméstico”, que abarca las actividades para el mercado. En primera instancia, nos inclinaríamos a pensar que se trata de un problema de traducción, pero veremos que no es así. Veamos con detalle estos cinco rubros que inician su denominación con la palabra “trabajo”, es decir, *work*.

Tabla 1

|    |   |  |
|----|---|--|
| 01 | <i>Work for corporations/quasi-corporations, non-profit institutions and government (formal sector)</i> | Trabajo para corporaciones/cuasi-corporaciones, instituciones no lucrativas y gobierno (sector formal) |
| 02 | <i>Work for household in primary production activities</i>  | Trabajo para el hogar en actividades de producción primaria  |
| 03 | <i>Work for household in non-primary production activities</i>  | Trabajo para el hogar en actividades de producción no primaria   |
| 04 | <i>Work for household in construction activities</i>  | Trabajo para el hogar en actividades de construcción   |
| 05 | <i>Work for household providing services for income</i>   | Trabajo para el hogar proporcionando servicios por ingreso   |

El primer grupo no tiene problema, dado que se refiere al “Trabajo en el Sector Formal”, pero nos lleva a un problema sobre el cual ni la Oficina de Estadística de Naciones Unidas ni la Organización Internacional del Trabajo (OIT) han podido resolver mediante consenso: el problema de la delimitación conceptual y operativa del complemento del Sector Formal, o sea, el sector llamado “informal”. En los tres últimos grupos se señala el trabajo para el hogar, cuya producción —en principio podríamos pensar— tiene como destino el autoconsumo. Esto es en parte cierto, aunque en realidad otra parte de la producción es ofrecida directamente al consumidor sin que medie una empresa. Mediante estas categorías se estaría considerando una parte de lo que las otras clasificaciones toman como “trabajo extradoméstico”, es decir, el realizado por los trabajadores por cuenta propia y también el que hacen los familiares que trabajan para un negocio familiar, cuyos productos son vendidos en el mercado. No es su  *fuerza*  de trabajo lo que venden, sino el  *producto*  de su trabajo.

De esta manera, diríamos que se está abordando la parte de la producción de bienes para autoconsumo del hogar que la Revisión de Cuentas Nacionales de 1993 reivindica como actividades económicas. Si bien esto



implica un avance, no debemos pensar que se pueda configurar la reconstrucción de los marcos conceptuales preexistentes mediante agregaciones y desagregaciones de la clasificación. Esto no sólo sería necesario para comparaciones históricas, sino también actuales, pues se sigue recomendando que la producción de bienes para autoconsumo no se considere como económica por instituciones como la OIT, y son vigentes porque se usan en las encuestas de empleo o de ingresos y egresos que se aplican a hogares, en las cuales sólo se consideran actividades económicas las de autoconsumo si provienen del sector primario, o sea, las del grupo 2 de la ICATUS. En ese caso, los módulos de uso del tiempo que se integran a ellas entrarían en contradicciones conceptuales en un mismo levantamiento. La solución debe estar en la flexibilidad de la clasificación en sus distintos niveles de agregación para que se puedan configurar tanto las definiciones de Cuentas Nacionales como las de la OIT.

El quinto grupo propuesto por la ICATUS confirma que no se trata de autoconsumo en los hogares, sino de la producción en el seno de éstos, o de individuos independientes cuya unidad económica no corresponde a una empresa, o sea, lo que las Cuentas Nacionales ubica como “Sector Hogares”. Lo anterior se desprende de que al final del enunciado del grupo 05 se menciona “trabajo para el hogar”, el cual proporciona servicios *por ingresos*.<sup>143</sup>

Aquí lo que se debe diferenciar es cuándo se produce para el mercado y cuándo la producción es para el consumo de los miembros del hogar, y que no aparecen en el grupo 06 de “trabajo doméstico”.

En síntesis, la propuesta para el primer grupo es que se usen las siguientes clases:

- Trabajo en cualquiera de sus modalidades que busque generar un ingreso.
- Búsqueda de trabajo para tener ingresos.
- Actividades indispensables asociadas a estas actividades (transporte).

<sup>143</sup>Se omiten en esta versión unos párrafos de discusión detallada que se pueden consultar en el original <<http://dx.doi.org/10.22204/crim.0000005p.2018.Anexo1>>.

El segundo grupo de la división de tiempo contratado o tiempo comprometido institucionalmente es el que se refiere a “Actividades educativas o de aprendizaje”.<sup>144</sup>

En esta división se incluye asistir a la escuela o a cursos educacionales; realizar los deberes o tareas escolares; la educación no formal, extracurricular o de entrenamiento; traslados a los centros educativos, y otras actividades relacionadas con la educación (trámites administrativos). Entre las distintas clasificaciones sólo se presentan diferencias de matices, pero básicamente se consideran los mismos *rubros*. La propuesta para el segundo grupo a considerar en esta división es que se usen las siguientes *clases*:

- Asistencia a instituciones educativas.
- Realización de tareas o deberes (ejercicios, estudio, investigación).
- Estudios extracurriculares o en sistemas abiertos de formación.
- Actividades indispensables asociadas a estas actividades (transporte).

### Tiempo comprometido

Aquí nos referimos al tiempo comprometido con trabajo para el hogar o para la comunidad, que no persigue generación de ingresos. No se considera el trabajo de los empleados familiares sin remuneración pero que trabajan para un negocio familiar, pues dicho negocio sí busca generar ingresos. Tal forma de trabajo corresponde a la división anterior.

En esta división se pueden distinguir cinco grupos que corresponden a distintos tipos de trabajo, a saber: 1) Trabajo doméstico para el propio hogar, 2) Cuidado de niños del propio hogar, 3) Cuidado de enfermos crónicos y adultos que requieren apoyo constante, 4) Apoyo a otros hogares en alguno o varios de los rubros anteriores y 5) Trabajo voluntario para la comunidad.

Las funciones desarrolladas por el trabajo doméstico consideradas en todas las clasificaciones son:

- Mantenimiento de la vivienda: limpiar, hacer reparaciones, realizar labores de mantenimiento.

<sup>144</sup>No incluye clases por *hobbies*: como clases de samba: éstos van en tiempo libre.

- Proporcionar nutrición: planificar la comida, prepararla, servirla, limpiar los platos, etcétera.
- Proporcionar vestido: lavar ropa, planchar, remendar, reparar o confeccionarla.

Además, en algunas de las clasificaciones también se consideran otras actividades que no siempre son consideradas como trabajo doméstico. Es el caso de “administración del hogar”, “compras para el hogar”, “pago de servicios para el hogar”, “reparaciones y actividades de mantenimiento” y “traslados de otros miembros del hogar para la realización de sus propias actividades”. Si bien en algunas clasificaciones se presentan estas actividades en grupos separados, aquí se consideran como parte del trabajo doméstico. Nuestra propuesta es que las siguientes clases se consideren como trabajo doméstico:

- Actividades culinarias.
- Limpieza del hogar (incluye atención a mascotas y vehículos).
- Arreglo de la ropa.
- Gerencia del hogar.
- Compras para el hogar.
- Reparaciones y actividades de mantenimiento.
- Traslados de otros miembros del hogar.

Por otra parte, en algunas clasificaciones, en este grupo se incluyen las actividades relacionadas con los “Cuidados”, aunque distinguiéndolas de otras actividades domésticas. En otras, se diferencian del cuidado de los niños y de los adultos que requieren cuidados especiales, excepto en el caso de Australia, en donde el cuidado de adultos está considerado como “Trabajo voluntario y actividades de cuidados”. Proponemos que se forme un *grupo* de “Cuidados”, cuyas *clases* serían:

- Cuidado de niños que requiere tiempo exclusivo para ellos.
- Atención de niños paralela a otras actividades.
- Cuidado de adultos dependientes que requiere tiempo exclusivo para ellos.
- Atención de adultos dependientes paralela a otras actividades.

Como en los grupos anteriores, éste es el nivel de análisis más general; existen especificaciones para las *clases* y *subclases* que por ahora no se presentan en este documento. Pero, para profundizar en objetivos específicos, se puede revisar el trabajo de Lourdes Ferrán (2004), quien realizó la siguiente propuesta de actividades que implican el cuidado de una persona enferma:

Tabla 2

---

|     |   |
|-----|---|
| 1.  | Curativas   |
| 2.  | Vigilia diurna  |
| 3.  | Vigilia nocturna  |
| 4.  | Transporte a centros de salud   |
| 5.  | Compra de medicinas   |
| 6.  | Aseo  |
| 7.  | Alimentación  |
| 8.  | Preparación de comidas*   |
| 9.  | Preparación de remedios caseros   |
| 10. | Lavado de ropa*   |
| 11. | Limpieza de habitación*   |
| 12. | Trámites administrativos para ingresar a una institución, recuperar gastos de un seguro, etcétera |

---

\*Si es especialmente para el enfermo y, por lo tanto, no se ha contabilizado en los rubros de trabajo doméstico general.

En el “Grupo de apoyo a otros hogares”, que consiste principalmente en redes familiares basadas en la solidaridad y que en muchas ocasiones suplen la falta de servicios públicos, es importante distinguir las siguientes clases:

- Cuidado de menores.
- Cuidado de personas mayores.
- Apoyo en gestiones, en trabajo doméstico y en otras actividades auxiliares (compras, traslados).

En algunos grupos sociales, el trabajo voluntario para la comunidad es parte central de su cultura y mediante éste se obtienen ciertos bienes y servicios. Frecuentemente, este trabajo es recompensado de la misma ma-

nera por quienes han recibido este tipo de ayuda. Así, por ejemplo, en México existen las “faenas”, en Ecuador las “mingas” y en Chile opera eficientemente el voluntariado de bomberos en casos de incendios y terremotos. Se puede hablar de trabajo voluntario para un beneficio comunitario en esos casos, y también incluye el trabajo participativo en organizaciones políticas o religiosas, en donde ya no es necesario que haya reciprocidad. A este respecto, podríamos definir dos clases de actividades:

- Trabajo voluntario para la comunidad.
- Trabajo voluntario para organizaciones.

### Tiempo libre

Mc Phall Fanger (2006) realizó un estudio de largo alcance sobre el tema del tiempo libre. Es interesante revisar éste y otros trabajos sobre el tema para poder definir grupos que tengan objetivos claros. Nosotros retomaremos sólo algunos puntos que nos sirvan para distinguir grupos de actividades dentro del tiempo libre. Partimos del hecho de que vivimos en una sociedad de clases, en donde la industria cultural está generando nuevos patrones de consumo y alienación que, a través de la publicidad, nos están conduciendo a una sociedad “heterodirigida”, que induce al consumo masivo y en la cual no hay una generación de consumo cultural, sino una cultura de masas. Se fomenta una sociedad hedonista que busca la diversión y la distracción de manera compulsiva y frenética: debe consumirse mucho en poco tiempo. Esto es el resultado de la inducción gestada por los intereses económicos de los productores y que los consumidores aceptan, pues, por medio de los productos de la industria cultural de masas, buscan un escape de situaciones laborales enajenantes, o también de la falta de oportunidades en un mundo hostil sin horizontes de una vida más justa. Todo esto va en contra del desarrollo personal, el autoconocimiento, la libertad y la individualidad, y, en este sentido, se abandonan las actividades contemplativas.

Se pueden diferenciar siete grupos de actividades dentro del tiempo libre, a partir de los cuales es posible derivar análisis socioeconómicos de gran interés:

- Medios masivos de comunicación: cine, teatro, televisión, videos, música, radio, lectura.<sup>445</sup>
- Asistencia a espectáculos o conciertos.
- Práctica de deportes y recreación creativa: uso de instalaciones deportivas públicas o privadas; uso de parques y jardines; uso de la calle (para caminar y correr); deporte individual en casa; actividades artísticas.
- Relaciones de comunicación y convivencia con la familia, jugar con los niños, visitar familiares, invitar a la familia, platicar, chismear, convivencia familiar, convivencia con la pareja, relaciones sexuales con la pareja.
- Relaciones de comunicación y convivencia con amigos: visitar amigos, reunirse en la calle o en otros lugares públicos, invitar a amigos a la casa.
- Recreación alienante (tipo de actividades que buscan de manera individual relajarse, de manera que requiere estímulos de sustancias que implican costos, y que de ser muy frecuentes llegan a ser destructivas de la salud: como drogarse, emborracharse).
- Tiempo propio: meditar, rezar, contemplar la naturaleza, no hacer nada.

Hasta aquí se ha presentado un breve análisis de una posible forma de categorizar la organización del tiempo, de la cual se deduce la necesidad de ampliar más el trabajo reflexivo y empírico para avanzar en el desglose de cada primer dígito.

### PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN A UN DÍGITO

La propuesta de clasificación del primer dígito —con 15 categorías por considerar para los módulos que se anexen a encuestas de hogares— se presenta en el siguiente cuadro, en el cual se ofrece una comparación con respecto al primer dígito —con 15 categorías— de la ICATUS.

<sup>445</sup>Cabe señalar que en el momento de la redacción de este documento (2007), el uso de redes sociales y del teléfono celular como medio de comunicación cotidiana no tenía el uso masivo e intensivo que tiene en la actualidad (2017), lo que lleva a nuevas consideraciones en la clasificación de tiempo exclusivo y tiempo simultáneo.

Tabla 3

| <i>Primer dígito propuesto para las Encuestas de Uso del Tiempo, aplicable a los módulos simplificados</i>              | <i>Equivalencia en la ICATUS</i>   |
|---|--|
| 01 Tiempo necesario   | 15, a excepción de actividades religiosas, propuesto para el Grupo 15  |
| 02 Trabajo en cualquiera de sus modalidades que busque generar un ingreso y actividades asociadas                       | Parte de los Grupos 01, 02, 03, 04 y 05. Deslindar lo que es para el mercado de lo que es para consumo del hogar |
| 03 Actividades educativas y actividades asociadas   | Grupo 09   |
| 04 Trabajo doméstico para el propio hogar, desarrollado en el ámbito doméstico  | Parte del grupo 06   |
| 05 Trabajo doméstico para el propio hogar, desarrollado fuera del hogar (compras, trámites, traslados)                  | Complemento del grupo 06   |
| 06 Cuidado de niños y adultos miembros del hogar que requieren apoyo  | Grupo 07   |
| 07 Apoyo a otros hogares  | Grupo 08   |
| 08 Trabajo voluntario para la comunidad   | Grupo 10   |
| 09 Medios masivos de comunicación: cine, teatro, televisión, videos, música, radio, lectura.                            | Grupo 14   |
| 10 Asistencia a espectáculos, conciertos  | Grupo 11   |
| 11 Práctica de deportes y recreación creativa: uso de instalaciones deportivas públicas privadas                        | Grupo 12 y Grupo 13  |
| 12 Relaciones de comunicación y convivencia con la familia  | No están destacadas estas actividades en grupo alguno de la ICATUS   |
| 13 Relaciones de comunicación y convivencia con amigos  | No están destacadas estas actividades en grupo alguno de la ICATUS   |
| 14 Recreación alienante (emborracharse, drogarse, es decir, actividades individuales destructivas de la propia persona) | No están destacadas estas actividades en grupo alguno de la ICATUS   |
| 15 Tiempo propio: meditar, rezar, contemplar la naturaleza, no hacer nada   | Estas actividades no están en algún grupo de la ICATUS, salvo rezar, que está en el Grupo 01                     |

Fuente: United Nations. 2007. International Classification of Activities for Time Use Statistics, Statistics Division, Social Statistics; y Mercedes Pedrero. 2003. México. Trabajo doméstico no remunerado en México, una estimación de su valor económico a través de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, 2002. Inmujeres.

## UNA REFLEXIÓN FINAL

A lo largo de este trabajo, hemos expuesto algunas consideraciones generales en torno a la medición del tiempo cuya intención primordial ha sido la de mostrar que no se cuenta con un instrumento acabado para clasificar el tiempo que las actividades humanas consumen. Hemos propuesto una primera clasificación en su nivel más general, pero es necesario hacer lo mismo en el nivel de clases y subclases. Nuestra clasificación sólo es aplicable en el caso de que sea posible incorporar un pequeño módulo en una encuesta a hogares vigente. Pero es necesario remarcar que, a pesar de ser una información sumamente valiosa para evidenciar las inequidades de género en lo que se refiere a la distribución del tiempo entre actividades que enajenan y agotan por contraste a las que permiten fortalecerse como personas y como profesionales, queda un enorme caudal de información a partir del cual elaborar objetivos más específicos, como la valoración económica del trabajo doméstico, incluidas las tareas de cuidado, para lo cual se tienen que implementar encuestas de uso del tiempo.

Por último, es necesario enfatizar la importancia de seguir trabajando en el tema y hacer posible el intercambio de conocimiento que nos permita unir el trabajo teórico con la práctica, porque hoy en día no contamos con un instrumento rector definitivo.

## FUENTES CONSULTADAS

- ALTMIR, Óscar (1974), "La medición de la población económicamente activa en México, 1950-1970", *Demografía y economía* 8(1(22)): 50-83.
- BENERÍA, Lourdes y Martha Roldán (1992), *Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la Ciudad de México*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica.
- BLASHFIELD, Roger y Juris Dragues (1976), "Toward a Taxonomy of Psychopathology: The Purpose of the Psychiatric Classification", *British Journal of Psychiatry*, 574-583.
- BRAUNSTEIN, Néstor (1997), *Psiquiatría, teoría del sujeto, psicoanálisis (hacia Lacan)*, México, Siglo XXI Editores.
- FERRÁN, Lourdes (2004), *Marco conceptual y lineamientos metodológicos de la cuenta satélite del Sector Hogares para la medición del trabajo no remunerado en salud dentro del Sistema de Cuentas Nacionales*, Washington, DC.



- GARCÍA, Brígida (1980), *Desarrollo económico y absorción de la fuerza de trabajo en México*, México, El Colegio de México.
- HUSSMAN, Ralf, Farad Mehran, y Vijay Verma (1990), *Surveys of Economically Active Population, Employment, Unemployment and Underemployment: An ILO Manual on Concepts and Methods*, Ginebra.
- INEGI (1989), "Evolución del empleo y los mercados de trabajo en México", en *Memorias de la Tercera Reunión Nacional sobre Investigación Demográfica en México*, t. I, México, UNAM/SOMEDE.
- LINDÓN, Alicia (2000), *Del campo de la vida cotidiana y su espacio temporalidad*, México, Anthropos/CRIM-UNAM/El Colegio Mexiquense.
- MC PHALL FANGER, Elsie (2006), *Voy atropellando tiempos. Género y tiempo libre*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Organización Internacional del Trabajo (1957), "Novena Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo", Ginebra.
- \_\_\_\_\_ (1982), "Décimotercera Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo", Ginebra.
- \_\_\_\_\_ (1989), *Clasificaciones económicas internacionales*, Ginebra, Consejo Económico y Social, Comisión de Estadística, 25 Periodo de Sesiones, del 6 al 15 de febrero.
- \_\_\_\_\_ (1993), "Décimoquinta Conferencia Internacional de Estadística del Trabajo", Ginebra.
- Organización de las Naciones Unidas (1985), *International Classification of Status in Employment: Its Contents and Proposed Revision for Adoption in Future Population and Housing Censuses*, documento elaborado para las reuniones del Grupo de Expertos sobre el Programa Mundial de Censos de Población, Nueva York.
- \_\_\_\_\_ (1996), *Principles and Recommendations for Population and Housing Censuses*, Nueva York.
- \_\_\_\_\_ (1998), *Report of the Expert Group Meeting on the Guide for the Collection of Economic Characteristics in Population Census*, Nueva York.
- PEDRERO NIETO, Mercedes (2000), "La clasificación de la situación en el trabajo: y los estudios de mercados de trabajo el caso de los trabajadores a domicilio". *Estudios Demográficos y Urbanos* 45: 583-612. <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo1>>.
- \_\_\_\_\_ (2007), "Clasificaciones de actividades para estadísticas de uso del tiempo", en *Aportaciones para la elaboración de clasificadores de actividades para estadísticas de uso del tiempo*, México, UNIFEM, pp. 4-27.
- PIAGET, Jean y Rolando García (1989), *Hacia una lógica de significaciones*, Barcelona, Gedisa.
- TONDA, Juan y Julieta Fierro (1996), *El libro de las cochinas*, México, Fondo de Cultura Económica.



## LAS TASAS DE DESEMPLEO COMO INDICADORES DE LA SUBUTILIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA\*

Por largo tiempo, los estudios de fuerza de trabajo han seguido el enfoque del desarrollo económico; en ellos se hacen comparaciones entre países y los logros de naciones con mayor desarrollo económico, los cuales son vistos como una meta para aquéllos menos desarrollados. De aquí, la premisa básica para recopilar información ha sido lograr comparaciones internacionales. En la actualidad, ya no se acepta que el problema del desarrollo sólo es cuestión de tiempo para que los países subdesarrollados alcancen el nivel de un país desarrollado. Es bien sabido que existen problemas estructurales que inhiben el desarrollo económico y que no se pueden resolver de la misma manera en que se resolvieron en los países más desarrollados. Esto está claro sólo con considerar el hecho histórico de que los países desarrollados no tuvieron a otros países por encima de ellos que obtuvieran ventajas aprovechándose de la posición relativa de subordinación por colonialismo o simplemente hegemonía en el poder que establecen las reglas, términos de intercambio comercial, etcétera.

De esta manera, se sugiere que los indicadores de desempleo abierto para todos los países no son necesariamente buenos indicadores —o quizás lo sean sólo para el empleo asalariado formal— de lo que le está pasando a la población en relación con su manera de ganarse la vida, sin tomar en cuenta las diferencias en sus estructuras. La tasa de desempleo es un indicador que siempre se requiere y, por esa razón, es el primer dato

\*Mercedes Pedrero (1992). "The Economically Active Population in the North Region of Mexico", en *Demographic Dynamics of the U.S.-Mexico Border*. En varios trabajos he cuestionado la utilidad de la "tasas de desempleo" como indicador de la subutilización de la fuerza de trabajo en el caso de México. En este fragmento del capítulo, además de la argumentación de las limitaciones se expone la propuesta de indicadores alternativos, que se ilustran para ciudades seleccionadas.

revelado cuando la información se recopila; incluso, frecuentemente con el fin de obtenerlo con prontitud, pero otros más importantes —como los trabajadores sin cobertura de seguridad social— se omiten en el proceso de recolección de la información o, si se recaban, no se difunden.

Sin embargo, la utilidad de la tasa de desempleo es limitada, no por la calidad de su recolección, sino por el significado en una economía como la de México. El INEGI es la única institución que obtiene las medidas de desempleo en México, y lo realiza con todos los requerimientos técnicos. Sin embargo, los índices tan bajos obtenidos (véase la columna 1 del cuadro 1) llaman la atención, porque una simple mirada en la vida de cualquier ciudad nos muestra que las condiciones de trabajo, para la gran mayoría de los mexicanos, no son satisfactorias. Y si bien estas notas están destinadas a discutir el índice de desempleo abierto, es oportuno mirar otros indicadores de condiciones de trabajo (véase tabla 2).

Día con día aumenta la conciencia de que mucha de la información disponible debería responder a las necesidades particulares del país, aun cuando ello implique separarse de los modelos internacionales de los países que han estado a la vanguardia en la información estadística. Ello no significa que los paradigmas aplicados en los países desarrollados se descarten completamente. Hay una gran cantidad de experiencia acumulada que se puede aplicar a algunos sectores de México, pero, sin duda, tales modelos se deben adaptar e innovar cuando se vea que ellos no son apropiados para nuestras circunstancias.

El concepto de desempleo abierto ha sido desarrollado desde muy diferentes realidades a las que se enfrentan los trabajadores mexicanos; la definición de desempleo abierto exige tres condiciones: 1) busca trabajo activamente, 2) está disponible y 3) no realiza actividad alguna que le deje ingresos. En los países desarrollados cuentan con seguro de desempleo, así que reciben transferencias y automáticamente los inscriben en un padrón de oferentes de fuerza de trabajo, o sea que aun sin ninguna acción personal ya están buscando trabajo. Además, una parte significativa de la población tiene capacidad de ahorro para subsistir algún tiempo sin percibir ingresos, lo cual no sucede en los países subdesarrollados; por ello se autoemplean para poder tener algún ingreso. Por lo tanto, las condiciones para ser desempleado no las cumple la mayoría de los mexicanos que se quedan sin trabajo. Por ende, cuando los mexicanos de repente pierden su trabajo que les permitía sobrevivir, se tienen que refugiar en el negocio

familiar o hacer cualquier cosa, volviéndose autoempleados, vendiendo lo que sea u ofreciendo cualquier tipo de servicio que les permita obtener algunas monedas; por eso ya no se pueden considerar desempleados de acuerdo con la definición de la OIT, que es la que se aplica.

Evidentemente, el desempleo abierto existe, pero sus dimensiones no reflejan la magnitud del problema del empleo en México; sólo tiene significado para el trabajo formal y las condiciones para ser desempleado sólo las pueden cubrir los sectores de la población de nivel medio o nivel alto, que pueden subsistir gracias a ingresos familiares. Por esta razón, es necesario profundizar en las condiciones de trabajo de la población empleada.

La tasa de desempleo y todas las medidas alternativas se presentan en la tabla 1; tienen como denominador a la población económicamente activa y se expresan en por ciento, es decir, ellas son proporciones de la misma variable, excepto las últimas dos columnas, que son tasas de desempleo abierto para dos niveles de escolaridad; en esos casos, el denominador es el total de la población activa del nivel de escolaridad correspondiente, los cuales ilustran que las personas con mayores desventajas en la escala social necesariamente se autoemplean para sobrevivir.

El desempleo abierto (véase la columna 1) mide la proporción de aquellas personas que no están empleadas en ningún tipo de actividad que genere ingreso, estaban disponibles para trabajar y estuvieron buscando activamente un trabajo en las últimas cuatro semanas previas a la entrevista, o quienes abandonaron la búsqueda activa en ese lapso pero entre la quinta y octava semana sí ejercieron presión en el mercado de trabajo.

En la columna 2, está la medida anterior, a la que se le suman los que iniciarán un trabajo antes de 30 días, y por eso no están activamente buscando un empleo. Éste es un índice que algunos países definen como la tasa de desempleo abierto, argumentando que existe la probabilidad de que el entrevistado vaya a ocupar un puesto de otra persona que, de estar empleado, pasará al desempleo.

De la columna 3 a la 6 se presentan índices alternativos que pueden ser de utilidad para cuantificar las deficiencias en la creación de empleos. El de la columna 3 corresponde a lo que he llamado "Presión efectiva", que consiste en el número total de puestos que sería necesario crear para satisfacer la demanda de todos aquellos buscadores de empleo. Esto incluye, además de los desempleados, a quienes buscan un segundo empleo.

El índice de la cuarta columna, adicionalmente, considera a aquellos individuos que buscan cambiarse de empleo; lo denominé “Presión general”. En la columna 5, el índice incluye a “los trabajadores familiares no remunerados” y a los “trabajadores no familiares que no reciben pago” y están buscando trabajo; éstos se suman a los desocupados abiertos. Ésta es una forma particular de considerar a estos trabajadores, porque están buscando un trabajo pagado, pero se refugian en un negocio familiar mientras buscan empleo; a estas personas generalmente se les considera ocupados.

En la columna 6 se consideran aquellos que están trabajando menos de 15 horas a la semana, durante la semana de referencia, que se suman a los desocupados; o sea, incluye a los subocupados por trabajar tiempo marginal. Este índice se incluye porque la definición de ocupado comprende a aquellas personas que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia —las recomendaciones internacionales de esta manera evitan que en una entrevista se den respuestas ambiguas derivadas de la subjetividad de lo que cada persona considere estar ocupado cuando trabajan pocas horas—. A partir de esta precisión, ya se sabe lo que se está captando y el siguiente paso es averiguar el tiempo trabajado.

Tabla 1  
Tasas de desempleo abierto y medidas alternativas en ciudades seleccionadas.  
Índices de subutilización de la mano de obra; sus nombres se encuentran abajo y su definición en el texto (segundo trimestre de 1986)

| <i>Ciudad</i> | (1) | (2) | (3) | (4) | (5) | (6) | (7) | (8) |
|---------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Guadalajara   | 2.4 | 3.0 | 3.0 | 4.2 | 2.6 | 6.7 | 1.0 | 3.0 |
| Monterrey     | 4.8 | 5.2 | 5.5 | 7.9 | 5.0 | 7.2 | 2.7 | 7.0 |
| Ciudad Juárez | 1.6 | 2.5 | 2.7 | 3.6 | 1.6 | 4.1 | 0.8 | 2.1 |
| Matamoros     | 4.0 | 4.7 | 5.3 | 7.2 | 4.0 | 6.7 | 1.7 | 6.5 |
| Nuevo Laredo  | 1.1 | 1.8 | 1.4 | 1.7 | 1.1 | 2.3 | 1.5 | 1.3 |
| Tijuana       | 1.1 | 1.7 | 1.9 | 2.9 | 1.1 | 2.1 | 0.9 | 1.8 |

(1) Tasa de desempleo abierto

(2) Tasa de desempleo abierto con iniciadores antes de 30 días

(3) Índice de presión efectiva; incluye a quienes buscan un segundo empleo

(4) Índice de presión general; incluye a quienes buscan cambiar de trabajo

(5) Tasa de desempleo abierto + trabajadores sin pago que buscan trabajo

(6) Tasa de desempleo abierto + aquellos que trabajan menos de 15 horas

(7) Tasa de desempleo abierto entre quienes no tienen escolaridad

(8) Tasa de desempleo abierto entre quienes tienen escolaridad de secundaria

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. ENEU, 1986.

Tabla 2  
 Algunos indicadores de condiciones de trabajo en ciudades seleccionadas  
 (segundo trimestre de 1986)

| <i>Ciudad</i> | <i>% de no asalariados</i> | <i>Sin prestaciones</i> | <i>Ganan menos de un salario mínimo</i> | <i>Trabajan más de 48 horas</i> |
|---------------|----------------------------|-------------------------|---|---------------------------------|
| Guadalajara   | 38.4                       | 18.9                    | 28.7                                    | 12.8                            |
| Monterrey     | 23.2                       | 17.9                    | 25.5                                    | 11.7                            |
| Ciudad Juárez | 30.1                       | 21.0                    | 21.8                                    | 13.8                            |
| Matamoros     | 29.5                       | 19.1                    | 23.7                                    | 16.0                            |
| Nuevo Laredo  | 32.4                       | 25.7                    | 37.8                                    | 10.0                            |
| Tijuana       | 34.7                       | 19.6                    | 7.0                                     | 16.6                            |

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. ENEU, 1986.

#### FUENTE CONSULTADA

PEDRERO NIETO, M. (1992), "The Economically Active Population in the North Region of Mexico", en *Demographic Dynamics of the U.S-Mexico Border*, El Paso, Texas, Texas Western Press.





Cuarta sección

**Participación de la mujer  
en el mercado de trabajo**



## NOTA INTRODUCTORIA

Una línea de investigación que he trabajado a lo largo de muchos años ha sido el análisis de la participación de la mujer en el trabajo. Varias de las investigaciones las realicé con Teresa Rendón, colega con quien pude construir una entrañable amistad y compañera de muchos proyectos; siempre fue una experiencia muy estimulante trabajar con ella. En general iba como primera autora la que había recibido la invitación a participar en el evento que le daba origen, tiempos aquéllos en que la investigación estaba marcada por la pasión de la investigación en sí y no por la competencia de los “puntitos” para ser evaluados, que ha llevado a que equipos de investigadores se desintegren por la discusión del orden de los autores y, lo más lamentable, que se rompan amistades.<sup>146</sup> Tanto Teresa como yo siempre dimos todo lo que pudimos en cada trabajo, sin escatimar esfuerzos. Creo que yo le metía más a la parte numérica y ella a la reflexión de las causas últimas de los fenómenos. Nunca trabajamos en la misma institución, así que las dos realizamos trabajos individuales o con otras personas; pero una y otra vez nos volvíamos a encontrar y trabajábamos realmente en equipo y disfrutando de nuestra amistad.

En esta sección incluyo tres investigaciones en las que trabajamos ambas y otras sólo mías. La selección fue tratando de ir cronológicamente por décadas, porque la participación de la mujer evolucionaba y también las perspectivas teóricas para abordarla. Las primeras corresponden a las úl-

<sup>146</sup>Esto corresponde a lo que apuntaba María Ángeles Durán en su Conferencia: “Para producir hay que tener arraigado el sentido de la excelencia, que a su vez se apoya en la competitividad, en la lucha por sobresalir respecto a los otros, tener más méritos individuales. La solidaridad es para el mercado una alternativa perdedora frente al individualismo...”. “Estrategias contra el maltrato de las personas mayores”, en el seminario de IMSERSO, Madrid, noviembre de 2015.

timas tres del siglo xx y luego algo del presente siglo. Una vez escuché a Susan Sontag decir que en el siglo xx se habían dado dos grandes revoluciones para el avance de la civilización. Una había sido la conquista de la longevidad por la reducción de enfermedades infecciosas. La otra, la irrupción de la mujer en los espacios públicos. Efectivamente, el incremento de la participación de la mujer mexicana en el mercado de trabajo desde los setenta se ha duplicado; pero no sólo la participación ha crecido, también ha llegado a ocupar un lugar relevante como tema de investigación el trabajo de la mujer y el reconocimiento de su importancia para el desarrollo de la sociedad, lo cual no ha sido automático, se han dado batallas en varios frentes y aún hay un largo trecho por recorrer. Para ilustrar el relativo avance, a continuación presento una anécdota sucedida al inicio del periodo cubierto por mis investigaciones y al final un resumen de las condiciones más relevantes que imperan en la actualidad (segundo trimestre de 2016) porque los trabajos incluidos en esta sección no abordan los últimos años, ya que los que he realizado después de 2004 respecto al tema son muy monográficos y por el espacio de la obra completa, ya de por sí voluminoso, prefiero sólo presentar los hechos más relevantes y algunas conclusiones.

Recuerdo que en 1976, en un evento organizado por la Asociación Mexicana de Población, di una conferencia cuyo título fue: "Participación de la mujer en la fuerza de trabajo". Esto fue en el Centro Médico Nacional. Al terminar se abrió un espacio para la participación del público. En particular recuerdo el comentario de un abogado, quien me dijo:

—Doctora, la felicito, la información que nos ha presentado es muy interesante y no hay duda sobre su erudición sobre el tema. Pero le quiero preguntar: ¿en lugar de estar haciendo todo este esfuerzo, no preferiría estar en su casa, adornada con flores, esperando románticamente a su marido, para recibirlo al regreso de su trabajo?

Yo le respondí: En:

[...]verdad preferiría otra opción, ¡que ambos pudiéramos trabajar medio tiempo!, para que el otro medio tiempo lo pasáramos románticamente juntos, los dos, y no yo sola esperándolo.

Primero, el público se rió y después se armó un bonito debate entre hombres y mujeres del público.

Ése era el nivel de discusión sobre la participación de la mujer en los espacios públicos de aquel entonces. Pero sin duda ya había interés en el tema y había personas que trabajaban profesionalmente para su difusión; era el caso de Verónica Rascón, quien conducía un programa en el Canal 11 del Politécnico Nacional y por mi intervención me invitó a participar en varios de sus programas; para el primero, que fue a raíz de la citada conferencia, también invitó a un médico de Baja California (creo que de apellido Espinosa) que había salido en mi defensa de lo que yo había expuesto.

Los primeros trabajos aquí incluidos corresponden a las últimas tres del siglo xx y luego algo del presente siglo.

De los trabajos de esta sección, el primer documento fue el segundo en elaborarse (1982 vs. 1975). La razón de colocarlo en primer lugar es porque enmarca todos los trabajos de la sección, dada la necesidad de abordar las estadísticas del trabajo con perspectiva de género,<sup>447</sup> aunque sin exponerlo explícitamente, ya se aplicaron los principios expuestos en este documento, porque, ya en 1975, Teresa y yo teníamos claro que estudiar el trabajo femenino exigía tener una posición respecto a las diferencias de género.

Hoy en día puede parecer ya superada tal discusión, aunque en la práctica aún no lo es tanto. En su momento, este documento fue importante, sobre todo porque incidió en la reformulación de la encuesta de empleo que se modificó en 1985.

El segundo documento fue el primero con sustento estadístico que sobre el trabajo remunerado de la mujer se realizó en el país, mismo que fue tomado para el documento oficial de México para la Primera Conferencia de Naciones Unidas sobre la Mujer (México, 1975), en el cual, además de la perspectiva de género, se adoptó un enfoque económico-demográfico.

Los siguientes tres trabajos fueron abordando las condiciones del trabajo femenino en las últimas décadas del siglo xx. Finalmente, se llega al último documento en el que se describe la situación que sobre el empleo femenino ha generado la globalización.

De estas investigaciones podemos delinear los procesos más relevantes acontecidos sobre la participación femenina en el mercado de trabajo y al final se presentan algunos indicadores recientes para reflexionar sobre lo que hemos logrado.

<sup>447</sup>En esa época aún no se usaba esta denominación.

La división tradicional del trabajo por sexo: hombre proveedor de sustento-mujer ama de casa sigue predominando en el mundo. En las últimas décadas, dicha división ha registrado alteraciones significativas; el cambio más importante y evidente de la división del trabajo por sexo ha ocurrido en el ámbito de la esfera mercantil, poco en lo doméstico. Se manifiesta en el proceso de feminización de la fuerza de trabajo; de ser menos de una quinta parte (19 por ciento) la proporción de mujeres en el total de trabajadores, hoy es cercana a 40 por ciento (38 por ciento).

En los años setenta, a la par de la reducción de la fecundidad, se dio la incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo, lo que necesariamente modifica la dinámica de las familias. El aumento de la participación femenina ha obedecido a varios fenómenos, además de la reducción de la fecundidad. Cambios culturales y económicos contribuyeron a tal incremento, como:

- Acelerado proceso de urbanización acompañado de la expansión de servicios, donde tiene cabida la mano de obra femenina.
- Necesidad de las familias de contar con ingresos provenientes de más de un proveedor, debido a:
- Monetización de la economía (reducción de autoconsumo, pago de impuestos y gastos en transporte),
- Reducción de oportunidades de empleo masculino por cambios estructurales de la economía (caída del empleo agropecuario e industrial),
- Pérdida del poder adquisitivo de los salarios de los proveedores tradicionales (jefe del hogar hombre).
- Demanda de mano de obra barata para maximizar las ganancias de las empresas transnacionales, frente a una nueva división internacional del trabajo dada la competencia de empresas apátridas. Por ello resulta ideal la mano de obra femenina empleada en procesos industriales parciales (maquiladoras, *in-bond industries*).
- Incremento de los hogares monoparentales encabezados por una mujer. En la actualidad es alrededor de 28 por ciento.
- Avances de las luchas en favor de los derechos de las mujeres, que abrieron oportunidades para las mujeres en ámbitos antes vedados para ellas.
- De manera destacada se incrementó la escolaridad de las mujeres.

Ahora nos preguntamos qué hemos logrado en los últimos 40 años. De manera específica, veamos algunos indicadores que nos proporciona la información más reciente recabada por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2016).<sup>148</sup> Las tasas de participación de la población mayor de 12 años, límite de edad considerado en series históricas son: 72.6 para hombres y 40.7 para mujeres; recientemente, el INEGI optó por presentar la información de la actividad económica a partir de los 15 años; los indicadores respectivos son: 77.6 y 43.5. En las notas que siguen se va a considerar a la población a partir de los 25 años por considerar que en esa edad la mayoría de las personas ya terminaron su ciclo escolar, factor que en edades más jóvenes nos puede llevar a conclusiones equívocas. A partir de esa edad, la mayoría de las personas ya participan o buscan participar de una u otra forma en la reproducción social. Para esa población, la tasa masculina es de 84.8 y para la femenina es de 47.1 por ciento.

Sin considerar la estabilidad de los empleos, que sabemos que en la actualidad es poca, sólo con una fotografía del momento se puede tener un panorama de la precariedad del mercado de trabajo en la actualidad. La población total no ocupada representa 17.9 por ciento de hombres y 54.4 de mujeres. Si a ello se le suman las proporciones de empleados subordinados sin protección (19.9 y 9.2), trabajadores sin pago (1.2 y 2.8) e independientes (20.5 y 11.9), y se considera que los patrones pueden allegarse su propia protección, tenemos que las proporciones de las personas de 25 años o más que no tienen ninguna protección derivada del trabajo ascienden a 59.5 en el caso de los hombres y a 78.3 en el de las mujeres.

Por otra parte, la situación de los ocupados, que cuenten con alguna protección, tampoco garantiza que puedan tener alguna garantía para su supervivencia dados los bajos niveles de ingresos. El ingreso mensual promedio de los hombres es de 6,406.63 y el de las mujeres es de 4,881.42; si en lugar de considerar el promedio tomamos la mediana, las cantidades correspondientes son: 5,160 y 3,870 pesos; cabe señalar que, al calcular los ingresos por hora en ambos casos, las diferencias por sexo son mínimas; las diferencias que son de más de 30 por ciento se deben a la diferencia en horas trabajadas; las mujeres trabajan alrededor de 40 horas y los hom-

<sup>148</sup>Al momento de redactar esta nota, los datos presentados eran los más recientes. Actualmente, en 2018, la información de cada trimestre está disponible sólo un mes y medio después de haber concluido.

bres de 48; pero, como ya se ha señalado, la razón es la carga doméstica mayor de las mujeres. Los ingresos mensuales traducidos a ingreso diario se convierten en 213.55 y 162.71 cuando son promedios y si es mediana (o sea, que la mitad gana menos que esa cantidad), las cifras son 172.00 y 129.00. La realidad de estas cifras se revela cuando se considera el costo de la Canasta Básica Recomendable (CAR),<sup>419</sup> que sólo en el caso del promedio masculino se cubre, pero en los otros casos se tiene un déficit de 24 por ciento en el promedio femenino, 49 por ciento en la mediana masculina y 40 por ciento en la femenina. Cifras dramáticas, especialmente si se considera que la CAR sólo es para cubrir alimentos; faltaría considerar vivienda, transportes, salud y educación si sólo nos remitimos a lo básico. Las cifras que aquí se presentan son para el segundo trimestre de 2016; las de 2018 no están disponibles en el momento de redactar esta nota, pero seguramente la situación ha empeorado porque con el incremento en los precios de la gasolina y el tipo de cambio ya el Banco de México anunció una inflación de más de 5 por ciento a principios de mayo y por supuesto que los salarios no han crecido en esa proporción.

Para finalizar esta nota, sólo apuntamos que la segregación ocupacional por razones de género poco se ha modificado en cuanto a sectores, categorías ocupacionales y ocupaciones específicas; se abren nuevos espacios, pero de impacto reducido.

<sup>419</sup>Se denomina como canasta básica aquel conjunto de alimentos que se presentan en una determinada cantidad, que es la que se considera que satisface las necesidades de calorías y proteínas de lo que se conoce como hogar promedio: padre, madre y dos hijos. Centro de Análisis Multidisciplinario de la Universidad Nacional Autónoma de México (CAM-UNAM). Junio de 2016; la estimación para esa fecha es de 213.46 pesos.



## LA UTILIZACIÓN DE LA ESTADÍSTICA PARA EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA MUJER\*

En los últimos años han proliferado los escritos acerca de la mujer, con distintos enfoques y objetivos. Entre ellos podemos destacar los derivados de la polémica del feminismo, los que persiguen inducir el control de la natalidad y aquellos cuyo objetivo es comprender y evaluar el papel de la mujer en el desarrollo económico y social. Dentro de estos últimos se inscribe este documento.

Para conocer el papel de la mujer en el desarrollo, las estadísticas son de gran importancia, pero nos podríamos preguntar: ¿por qué se hace una distinción para la mujer si ambos sexos se encuentran involucrados en dicho proceso? Es más, se podría argumentar que aun partiendo del hecho conocido de que la participación de la población femenina en la vida social y económica es diferente a la del hombre, bastaría hacer una separación por sexo en los datos. No obstante, la respuesta es que, si bien para algunos temas sería suficiente, en el caso de que no estuvieran distorsionados los datos por los prejuicios que sesgan la información por sexo, para otros aun con buena calidad de datos no bastarían para comprender el fenómeno globalmente porque es necesario considerar las causas y consecuencias de la participación femenina, dado que debe tomarse en cuenta la especificidad tanto de la mujer como de la sociedad en todas las etapas que debemos seguir para lograr estadísticas útiles para la explicación del fenómeno en estudio.

\*Mercedes Pedrero (1982), "La utilización de la estadística para el análisis de la situación de la mujer", *Revista de Estadística y Geografía*. Es importante aclarar que la Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática de la Secretaría de Programación y Presupuesto posteriormente cambió su denominación a Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI).

Prácticamente todos los aspectos que se pueden considerar para evaluar el nivel de desarrollo económico y social de un país son importantes para estudiar la situación de la mujer; por ejemplo, la mortalidad diferencial por causas, la fecundidad diferencial según la edad, etcétera. Como aquí no podemos abarcar todos los aspectos, nos concentraremos en los aspectos relacionados con el trabajo, con una óptica tanto económica como social.

La diferencia de actividades por sexo se ha considerado —aún en la actualidad— como algo natural, debido a las características físicas de cada sexo. Ahora, la historia nos muestra que esta diferenciación no es tan natural. En la división primitiva del trabajo, el hombre caza y pesca, pero la mujer permanece en el hogar realizando las tareas domésticas que consisten en la fabricación de utensilios y vestidos, la preparación de alimentos y, por supuesto, cumple la importante función de la maternidad, por lo cual es posible considerar que cumple con un papel económico importante en un plano de igualdad.<sup>120</sup>

La división primitiva del trabajo se basaba casi exclusivamente en la diferencia biológica entre los sexos, hasta llegar a formas muy complejas. Los esquemas de participación por sexo se modifican ante la adopción de tecnología moderna, por cambios en los sistemas de propiedad y por la organización del sistema productivo, entre otros factores. Dentro de este contexto, la participación de la mujer en la vida económica puede mejorar o empeorar en esta transición; por ejemplo, en las regiones donde se usa el arado, las mujeres realizan trabajo agrícola en menor medida que los hombres, quizá por el esfuerzo físico que ello implica. Sin embargo, en el caso de comunidades agrícolas, cuando se produce un avance en tecnología usando tractores, con lo cual se supone que la fuerza física es menos importante, y la consecuencia sería que los dos sexos contarán con oportunidades cada vez más similares, sucede lo contrario, es decir, la mujer queda aún más marginada, debido a que ellas no tienen acceso al conocimiento de los adelantos tecnológicos.

La expansión de la economía de mercado va absorbiendo la producción de bienes materiales y de servicios que se producían en el ámbito doméstico. La necesidad de dinero en una unidad que originalmente era

<sup>120</sup>Incluso por su carácter sedentario en esa época, es a ella a quien probablemente se le debe el descubrimiento de la agricultura.

de autoconsumo puede ser causada por diversos mecanismos, vía tributos, o al proporcionar el sistema de economía monetaria algunos servicios que se tienen que pagar, o por la creación de nuevas necesidades mediante los mercados locales, expropiación de tierras, etcétera.

Las consecuencias para el hogar son que algunos miembros de la familia se ven obligados a producir para intercambiar su producción por dinero, o tienen que vender su fuerza de trabajo; la carga de trabajo doméstico aumenta porque menos miembros la ejecutan y muchas tareas que eran masculinas se convierten en femeninas o infantiles, como acarreo de agua y recolección de leña.

Como la expansión del sistema es progresiva, aumenta también la necesidad de dinero y resulta cada vez más indispensable que otros miembros de la familia entren al mercado de trabajo. Las mujeres son las últimas en incorporarse; las más pobres o quienes quieren conservar para ellas o sus familiares el mismo estrato socioeconómico tienen que integrarse al mercado para complementar el ingreso familiar, y en caso de ser cabeza de familia o única persona apta para trabajar, aportan todo el ingreso familiar.

Es decir, la incorporación de la mujer al trabajo remunerado aumenta en la medida en que la economía de mercado se expande, y finalmente también se va apoderando de la satisfacción de gran parte de las necesidades que cubrían las mujeres en el hogar. Al ser éstas las últimas actividades que absorbe la producción social, la mujer se incorpora tardía y generalmente en actividades derivadas de las que ejecutaba en la casa: limpieza en general, lavado de ropa, preparación de alimentos, educación de menores, cuidado de niños, ancianos y enfermos.

En consecuencia, el comportamiento laboral de la mujer es diferente al de los hombres, tanto dentro de cada país como entre países. En las mujeres es frecuente el trabajo de tiempo parcial, el esporádico, el estacional y el realizado a domicilio, formas que obedecen a la necesidad de compatibilizar el rol productivo con el reproductivo.

El trabajo de tiempo parcial se puede dar en casi todas las situaciones. El esporádico y el estacional son los más difíciles de captar y evaluar estadísticamente. Su presencia es más común en la agricultura de subsistencia, al cual hay que sumarle que en ella generalmente la mujer concibe el trabajo agrícola como parte de sus labores domésticas, por lo cual no lo declara como trabajo.

En cuanto a la agricultura comercial, la forma en que el capitalista recluta a los trabajadores, hombres o familias enteras —por ejemplo, en el corte del café—, incide en la no contratación de mujeres, dependiendo de cómo se puede minimizar el costo de la mano de obra. En el caso de que el hombre sea el proveedor económico familiar, se recluta a toda la familia para no tener que pagar al hombre lo suficiente para mantener a su familia a distancia.

En este tipo de contratación es común el pago a destajo; el pago del trabajo de la familia lo recibe una sola persona —generalmente el hombre— y no interesa mucho evaluar la productividad por trabajador; por lo tanto, tampoco importa contar el número de personas que intervinieron en una tarea determinada. Esto es, se subestima especialmente también en este caso el número de mujeres trabajadoras.

Pero si las mujeres producen para autoconsumo en el predio familiar, o sea, cuando el hombre no es el proveedor exclusivo, es posible en la agricultura comercial reclutar sólo a los hombres a un costo más bajo. En ambas situaciones, el capital obtiene en gran medida la producción y el beneficio del trabajo de las mujeres, tanto agrícola como doméstico, y sería de interés social evaluarlo.

Por lo tanto, cabe destacar la necesidad de captar el trabajo familiar para un tercero que sólo es cobrado por el jefe de la familia porque, en la actualidad, las estadísticas de población económicamente activa sólo captan al trabajador familiar no remunerado cuando trabaja en una empresa o negocio de un familiar, así como el trabajo en el sector agropecuario destinado al autoconsumo. Un ejemplo de trabajo que se omite es cuando un profesional independiente (abogado, contador, etcétera) realiza su trabajo con el apoyo secretarial de su esposa sin que ella sea remunerada o, al menos, reconocida como trabajadora.

Otra forma de “contratación” predominante en la población femenina es el trabajo a domicilio que le permite desarrollar actividades domésticas simultáneamente. Por las propias condiciones en que se desarrolla el trabajo, generalmente está mal pagado (pago por pieza), es inestable y sin ninguna prestación legal establecida para los trabajadores. Esto se debe tomar en cuenta para captar los datos necesarios para conocer esta realidad.

Esto hace que el trabajo de la mujer también esté muy mal captado en cualquier fuente estadística, ya que, además de sufrir los problemas de

toda labor que desarrolla en el hogar, aunque sea para el mercado, y que subestima la propia mujer, se complica por las amenazas del “empleador” de quitarle el trabajo si lo comunica, para evitar inspectores y, en consecuencia, el pago de prestaciones y salario mínimo. Este tipo de trabajo está cobrando gran importancia por la nueva modalidad de organizar a la producción en gran escala, en partes y después su ensamble. En México, este sistema se denomina “maquila” y se está incrementando en países como Inglaterra y los de Europa Oriental. Esta “maquila”, que es trabajo que se efectúa en el hogar de la trabajadora, no se debe confundir con el trabajo en empresa maquiladora, en la cual industrialmente también se hacen trabajos parciales y de ensamble, pero donde la contratación se hace de acuerdo con las modalidades que se dan en las empresas establecidas formalmente, aunque con frecuencia bajo regímenes de excepción para empresas trasnacionales.

Con el proceso de industrialización y urbanización, han cobrado importancia numérica las mujeres asalariadas o que trabajan fuera de su hogar por un pago por obra determinada; estos trabajos generalmente no las libera del trabajo doméstico en su propia casa, el cual puede constituir hasta una doble jornada completa.

La incorporación de las mujeres al trabajo asalariado, a diferencia de los hombres, depende, en gran medida, de la edad, estado civil, posición en el hogar (parentesco con el jefe, o si ella es jefe, cónyuge o hija), de si tiene o no hijos (cuántos y de qué edad), de su nivel de escolaridad, condición de migración, lugar de residencia, urbana o rural, y del nivel de ingreso familiar. Al analizar estas variables, vemos la necesidad de obtener información cruzándola con la condición de actividad de la mujer.

La edad, aunque también es importante para los hombres en relación con tasas de ingreso y retiro de la fuerza de trabajo, la forma en que se relaciona con la participación de la mujer es diferente. En el caso de los hombres, la edad es determinante para su incorporación al mercado de trabajo, pero en función de la posibilidad de asistir a la escuela o a la necesidad de trabajar, lo cual depende del nivel económico de su familia, y para el retiro está en función de las prestaciones de jubilación y de incapacidad. En cambio, para las mujeres, aunque estas características tienen el mismo efecto que para los hombres, también está fuertemente asociada con cambios en el estado civil y la maternidad.

El estado civil, en la mayoría de las sociedades, está relacionado con la participación de las mujeres en el mercado laboral. La participación de las solteras que ya no están en edad escolar es superior a las de otros estados civiles; el más bajo es el de casadas. Además de que varía la carga de trabajo doméstico, los patrones culturales ligados al sistema económico ejercen una fuerte influencia en las tasas de participación.

La fecundidad es otra característica importante que determina en buena medida la participación de la mujer; no sólo importa considerar el hecho de que tenga hijos o no, sino también el número de ellos y su edad. Uno o varios hijos pequeños inhiben el trabajo de la madre, pero tener adolescentes o jóvenes puede afectar en sentido opuesto; si son de estratos pobres trabajarán para ayudar a su madre, pero si son de clase media, con limitaciones económicas, habrá una propensión a que la madre trabaje para sostenerles estudios superiores.

La posición en el hogar es determinante para la participación de la mujer; el primer punto por considerar es si es la jefa del hogar o la cónyuge. Asimismo, su propensión a trabajar es diferente si es hija.

La escolaridad es uno de los elementos que más se encuentran en la literatura como determinante de la participación de la mujer en el mercado laboral. La relación es positiva en cuanto a la permanencia en el mercado laboral; sin embargo, esta hipótesis está dirigida principalmente a niveles altos de escolaridad. En otros niveles entra en consideración si el pago al trabajo compensa el costo que implica que la mujer no sea ama de casa de tiempo completo.

El carácter de migrante o nativa, de la mujer, es importante en su participación en el mercado de trabajo; para las primeras, la adaptación a un nuevo medio puede ser una limitante, pero a la vez es un hecho conocido que el principal móvil de la migración es la búsqueda de trabajo.

Los mercados de trabajo están ubicados regionalmente y la primera diferencia de oportunidades de empleo para las mujeres se encuentra entre zonas urbanas y rurales.

Finalmente, el ingreso familiar es decisivo para la participación de la mujer; si hay opción económica de no trabajar, ella participará si las condiciones de trabajo son buenas y si obtiene satisfacciones personales. En épocas de crisis, aunado al incremento del desempleo masculino, se da un aumento en la oferta de mano de obra femenina para que la familia pueda sobrevivir.

Todas estas consideraciones nos llevan a la conclusión de que es necesario tener como objetivo específico la buena captación y difusión de información para analizar la situación de la mujer. Los datos no pueden obtenerse automáticamente al mejorar la información que se capta para la población masculina —es una condición necesaria pero no suficiente— y, obviamente, la calidad de la información de la población en general sólo se logrará si se mejora la subestimación de 50 por ciento de la misma.

La conciencia sobre la relevancia de evaluar el papel de la mujer en el desarrollo económico es relativamente reciente. De ahí que, para llegar a tener las estadísticas adecuadas para analizar la situación de la mujer, aún se tiene que recorrer un camino más o menos largo, porque se tienen que vencer dificultades que atañen a ambos sexos.

Los problemas que nos podemos encontrar se pueden agrupar en cuatro tipos:

1. Conceptuales
2. Operacionales
3. Variables no captadas
4. Variables no tabuladas

Evidentemente, cada uno de estos problemas está condicionado a la buena solución de los anteriores. Como la generación de estadísticas debe ser un proceso que se alimenta de los avances teóricos apoyados en los empíricos, es decir, que a la larga se retroalimenta, la buena solución de los cuatro problemas en una etapa redundará en logros sobre las definiciones conceptuales que serán usadas en la siguiente.

Por esto, en este documento destinado a ubicar problemas en torno a las carencias de información sobre la situación de la mujer, se debe insistir en la necesidad de realizar investigaciones con la información existente que, si bien tiene deficiencias, porque en muchos casos no fue diseñada para este fin específico, es abundante y valiosa y se pueden lograr grandes avances en el conocimiento del tema; así se evitarán muchos tropiezos en los problemas antes señalados.

Los conceptos son abstracciones que deben responder a una realidad concreta y son formulados para ayudarnos a comprender dicha realidad. Éstos deben traducirse en forma operativa para que se puedan transformar en

una estadística. Una formulación así no es sencilla para un punto en el tiempo y el espacio, y es aún más compleja por la dinámica que conlleva todo proceso social, y que se ha venido acelerando vertiginosamente en este siglo. Por ejemplo, la ocupación de un individuo era a la vez su *status*, su calificación, su medio de subsistencia; se adquiría casi de niño y se moría con ella. La forma de “capacitación” se hacía colaborando con los padres y en esa escuela activa no sólo se reproducía de una generación a otra la población, sino también las artes y los oficios. Para fines estadísticos, esa ocupación habitual correspondía a la ocupación que en el sentido actual se capta (que en realidad es el mismo pero restringido al periodo de referencia con la condición de que efectivamente lo desempeñe); además, describía la forma en que se ganaba la vida y no era necesario distinguir las ramas de actividad, dado que la división del trabajo era simple y fácilmente se distinguía el producto que generaba el trabajador a través de su oficio.

La crisis del capitalismo, en el decenio de los treinta, evidenció la necesidad de modificar el concepto de ocupación habitual y adoptar el de fuerza de trabajo —o población económicamente activa— que capta la actividad desarrollada por el individuo, durante un periodo específico de tiempo próximo a la fecha en que se capta la información, la cual puede incluir a la búsqueda de empleo. La modificación del concepto fue originada por un cambio real que se evidenció con la crisis; el capitalismo con la adopción de tecnología moderna de alto nivel de especialización, con elevada productividad, acaba con los artesanos que poseían un oficio y a los obreros los convierte en simples operadores muy especializados pero con poca capacitación. Así, la división del trabajo se transforma en periodos muy cortos.

En este sentido, podríamos continuar la discusión de cada una de las características con las que contamos para analizar la población económicamente activa, pero ahora el tiempo y el espacio nos lo impiden. Al respecto, Clara Jusidman (1975) hizo una magnífica investigación sobre los conceptos de población económicamente activa que aparecieron en los nueve primeros censos, así como acerca de su traducción en instrumentos de recolección.

Al respecto, sólo haremos algunos breves señalamientos que muestran que la Dirección General de Estadística ha ido avanzando en la con-



ceptualización del papel de la mujer a través de su experiencia en los Censos de Población y Vivienda.

Hasta 1930, se seguía considerando como un *status* al nivel de profesión u ocupación; de ahí que en la boleta censal apareciera bajo el mismo encabezado una columna titulada *Quehaceres domésticos*. A partir de 1940, se adopta el concepto de fuerza de trabajo y quedan los quehaceres domésticos fuera de las características económicas. En 1950, la redacción sugiere que es sólo para mujeres, aunque no se dio ninguna instrucción específica. En la columna decía: Dedicada a los quehaceres domésticos de su propio hogar. En 1960, hay un retroceso porque queda igual a la de 1950, pero se le da la instrucción *Sólo para mujeres*.

En todos los censos la opción de quehaceres domésticos antecedió al de actividad económica, de ahí que posiblemente se captaban en dicho rubro a las mujeres que, además de ser amas de casa, eran trabajadoras, pero esta condición ya no se captaba. En 1970, se dio un cambio conceptual positivo; *Quehaceres domésticos* quedó como una opción dentro de la *Actividad de la semana pasada*, la cual quedó en quinto lugar y no se restringió para mujeres. En 1980, se siguió la misma filosofía, pero se dieron más opciones y la de *Quehaceres domésticos* quedó en noveno lugar, es decir, se dio lugar a las alternativas de *Económicamente activa*, con anterioridad; pero el avance más sobresaliente de este censo, en materia conceptual, es la captación de información por hogares, ya que esto permitirá conocer cómo se da la participación de la mujer en función de la estructura del hogar asociado con el lugar que ella ocupa dentro del mismo. Por otra parte, en el plan de tabulaciones se considera de primera prioridad proporcionar los cruces que nos permitirán comprobar las hipótesis planteadas en torno a la mujer.

Asimismo, los censos económicos de 1981 captan por primera vez el número de mujeres que había en los establecimientos, lo que no se había efectuado en los 40 anteriores.

En 1973, se inicia la *Encuesta continua sobre ocupación* (encuesta con cortes trimestrales) que, sin estar dirigida a la mujer, proporciona información valiosa separada por sexo, y en la pregunta de condición de actividad hay tres preguntas complementarias para rescatar posibles sesgos, los cuales se dan principalmente en la población femenina. De esta encuesta se obtuvieron cuadros especiales para el segundo trimestre de 1978, que

incluyen, a partir de lo captado, todos los cruces necesarios para comprobar las hipótesis en torno al trabajo de la mujer.

Como complemento a esta encuesta, en 1976 se realizó la *Encuesta sobre ocupación informal en áreas urbanas*, la cual es de gran importancia por constituir una forma de contratación entre las mujeres más común que entre los hombres.

También en 1976 se llevó a cabo la *Encuesta mexicana de fecundidad* que, además de cubrir las variables necesarias para estudiar el fenómeno motivo de la encuesta, es de gran utilidad para asociar la fecundidad con la participación de la mujer en el mercado de trabajo.

Enumerar todas las estadísticas que se producen y se han producido por la Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática,<sup>124</sup> que son importantes para el análisis de la situación de la mujer, sería motivo de un documento más extenso. Para finalizar, cabe señalar que en la actualidad se están haciendo esfuerzos importantes para definir, captar, tabular y difundir más información relevante sobre la mujer y darle una forma integral. Dos frutos recientes al respecto son los volúmenes publicados por la misma Coordinación: *Estadísticas sobre la mujer. Inventario, 1980*, y *La mujer en sus actividades, 1981*.

## FUENTES CONSULTADAS

JUSIDMAN, C. (1975), *El concepto de población económicamente activa en los censos de población mexicanos: 1890-1970*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

PEDRERO NIETO, M. (1982). "La utilización de la estadística para el análisis de la situación de la mujer", *Revista de Estadística y Geografía*, 3(9), pp. 123-132.

<sup>124</sup>Institución que posteriormente cambió de nombre: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Y recientemente (2017) del nombre se eliminó lo último "e Informática", aunque se siguen usando las mismas siglas, INEGI.

# LA MUJER TRABAJADORA\*

## NOTA INTRODUCTORIA

Incluyo este trabajo en mi antología por considerarlo pionero en el tema sobre la situación de la mujer en el país; en ese momento era coyuntural; ahora se puede decir que es para consulta histórica, aunque las recomendaciones de aquel entonces aún sean vigentes, porque la mayoría, después de 40 años, no se ha cumplido.

Lo realicé con Teresa Rendón, colega con quien pude construir una entrañable amistad y compañera de muchos proyectos. A Teresa Rendón la invitaron a una reunión de Naciones Unidas sobre mercados regionales de trabajo y yo acababa de dar una conferencia sobre el trabajo de la mujer basándome en el libro de Ester Boserup (1970) que me había marcado de por vida; así que Teresa me invitó a emprender una investigación sobre la mujer trabajadora en México; ésta fue nuestra primera publicación como coautoras. En ese tiempo, Teresa era investigadora del Instituto Nacional de Estudios del Trabajo (INET) (aunque poco tiempo después de incorporó al Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México); yo era jefa de Estudios Económicos y Demográficos del Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo (CENIET); ambas dependencias pertenecían a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS). En el INET, la directora era la doctora Guadalupe Mendoza, quien organizó un programa denominado

\*Trabajo escrito en coautoría con Teresa Rendón y publicado en Mercedes Pedrero y Teresa Rendón (1975), *Cuaderno de Trabajo*, Instituto Nacional de Estudios del Trabajo y Congreso del Trabajo, en el marco del Año Internacional de la Mujer. Programa de México "Igualdad, desarrollo y paz".

“Investigación de la participación de la mujer en la economía” con la participación de varias dependencias de la STPS, con el fin de tener sustento para las propuestas que ella trabajaría para la Conferencia de la Mujer de Naciones Unidas de 1975, que se llevó a cabo en México. Así que la doctora Mendoza nos pidió que a partir de nuestra ponencia dictáramos una conferencia, lleváramos a cabo jornadas de discusión con sindicalistas y que, finalmente, nuestro trabajo original lo transformáramos en un documento publicable. El resultado de ello es el que aquí se ofrece.

Por último quiero señalar que este trabajo se pudo realizar gracias a la acuciosa labor de Clara Jusidman, quien tuvo un papel fundamental en la realización del Censo de Población de 1970 porque gracias a su buen juicio en el diseño de los cuadros sobre la población femenina y su participación económica, fue que se pudieron obtener los indicadores que aquí se presentan.

## PRESENTACIÓN

La jornada sobre la participación de la mujer en la actividad económica de México es la segunda que realizan el Instituto Nacional de Estudios del Trabajo y el Congreso del Trabajo, dentro del Programa de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social con motivo del Año Internacional de la Mujer. En ella participaron mujeres sindicalistas.

Se eligió la participación de la mujer en la actividad económica como tema de esta jornada por el papel clave que juega esta participación en la integración plena de la mujer en todos los aspectos de la vida social; sin embargo, es escaso el conocimiento que se tiene de las condiciones de trabajo de las mujeres empleadas, sus características, las dificultades de ascenso y del desarrollo personal. El poco conocimiento que se tiene sobre la mujer trabajadora se expuso en una jornada anterior; en la presente, se exponen los avances en este campo. Este tema resulta de particular importancia para las mujeres sindicalistas porque ellas constituyen un grupo que puede ser el elemento promotor de una mayor participación en condiciones de igualdad de oportunidades e igualdad de trato, sin discriminación de sexos, pues es a partir de la mujer misma que deben plantearse las soluciones y las iniciativas para su integración plena a la vida social.

La jornada consistió en una conferencia y mesas de trabajo. La conferencia estuvo a cargo de Teresa Rendón, investigadora del Instituto de Estudios del Trabajo (INET), y de Mercedes Pedrero, jefa de Estudios Económicos y Demográficos del Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo.

En las mesas de trabajo se discutieron los puntos de mayor interés, en donde las sindicalistas aportaron sus puntos de vista con base en su experiencia como trabajadoras, obteniéndose conclusiones que constituyen un valioso aporte al conocimiento de la mujer en la actividad económica de México.

## INTRODUCCIÓN

Es un hecho conocido que en la mayor parte de las sociedades la participación de la mujer en la fuerza de trabajo es considerablemente menor que la del hombre, aun cuando existen diferencias de acuerdo con la etapa o grado de desarrollo de los sistemas económicos prevalecientes en cada sociedad.<sup>122</sup> No hay duda de que esta participación secundaria es una de las formas más evidentes de la discriminación que sufren las mujeres en la sociedad.

En los últimos años ha surgido, en el ámbito mundial, una serie de movimientos para combatir la discriminación de la mujer y, muy especialmente, para incrementar su participación en la actividad económica. Los objetivos de estos movimientos son múltiples. Desde movimientos feministas basados en una noción de justicia que intenta lograr igualdad de oportunidades sociales tanto para el hombre como para la mujer, como aquellos que tienen por fin una mejor utilización de los recursos humanos (Organización de las Naciones Unidas/Asamblea General, 1967), hasta aquel cuya meta es incrementar la participación femenina en la actividad económica, por considerar que esto sería un instrumento eficaz para reducir las tasas de fecundidad (Consejo Nacional de Población, 1974).

<sup>122</sup>Debemos aclarar que estamos hablando del desarrollo de las sociedades consideradas occidentales y de aquellas que sufren su influencia, como América Latina. Esquemas distintos se encuentran en algunos países africanos, en donde se da una participación de la mujer igual o mayor que la del hombre (Boserup, 1974). Asimismo, el comportamiento de la población económicamente activa por sexo es diferente en países socialistas.

Por lo mismo, se ha sugerido una serie de medidas tendientes a lograr dicho incremento, como modificaciones a la legislación laboral, capacitación de la mujer, servicios de guardería, etcétera, cuyo éxito es cuestionable, ya que poco se sabe acerca del papel que juega la mano de obra femenina en el mercado del trabajo, así como en su papel de productora de servicios en el hogar, en los distintos contextos económicos y sociales. La intención de este trabajo es determinar, para el caso de México, cuáles son las distintas modalidades que reviste la participación femenina en los diferentes mercados de trabajo asociados a diversas estructuras productivas (como la agrícola, la industrial, etcétera) y a las formas de producción predominantes (tradicional o moderno) en los distintos contextos regionales.

La hipótesis central del trabajo es que cualesquiera que sean las actividades productivas y formas predominantes de producción, la mujer como fuerza de trabajo se encuentra en desventaja respecto al hombre, al existir una diferenciación de mercados de trabajo por sexos. La oferta de mano de obra femenina obedece a factores considerablemente diferentes a la oferta de mano de obra masculina. Para los hombres en edad productiva, puede decirse que trabajar es un imperativo, como lo demuestra el patrón universal de elevadas tasas de actividad (Naciones Unidas, 1969). Se da el caso de que a falta de medios de producción que les permitan producir y vender mercancías capaces de proporcionarles un cierto nivel de ingresos, entonces ofrecen su fuerza de trabajo en el mercado. Y en la medida en que esta fuerza de trabajo no encuentra demanda, el hombre "inventa" una ocupación y vende un bien o servicio (Casimir, 1974) que, si bien le permite sostener una subsistencia precaria, son ocupaciones y servicios totalmente innecesarios desde el punto de vista de la producción.

En el caso de la mujer la situación es distinta. Ella ofrece o no su fuerza de trabajo en el mercado, dependiendo de factores tales como edad, nivel de ingreso familiar, costumbres del grupo social al que pertenezca, estado civil, nivel y tipo de instrucción, fecundidad, etcétera. Todos estos factores están vinculados con la cantidad y tipo de actividades necesarias que la mujer realiza para el funcionamiento y desarrollo de la familia, tales como la preparación de alimentos, aseo de la vivienda, lavado de ropa, adquisición de material necesario para el hogar (compras o recopilación, por ejemplo, de leña), crianza de los niños, cuidado de enfermos y ancianos. Que la mujer ofrezca su fuerza de trabajo depende de la sociedad y grupo social de que

se trate, la cantidad y la calidad de los bienes y servicios que produce y consume la familia, así como el tiempo que la mujer desempeñe en la familia y la posibilidad de tener algún tiempo libre que pueda ofrecer en el mercado de trabajo, además de considerar el nivel de salarios que sea suficientemente alto que le permita comprar algunos bienes y servicios para su hogar y le quede algún excedente, o bien que la mujer sea el único sostén de su familia y se vea obligada a trabajar doble jornada, una dentro de su hogar y la otra fuera, para obtener algún ingreso monetario.

Como ilustración se presentan a continuación los esquemas de participación del promedio nacional, considerando algunos de estos aspectos. En primer término, es posible apreciar las diferencias en la oferta de mano de obra masculina y femenina por edad (véase gráfica 1).

Estas tasas nos demuestran que la participación masculina sigue el esquema universal de tasas elevadas en las edades centrales. En cambio, la distribución de la participación femenina por edades no tiene tal esquema; en México los niveles de participación femenina se explican, en gran parte, por aspectos como el estado civil, lo que se ilustra en el cuadro 1 y la gráfica 2; ahí se ve claramente que la concentración de actividad femenina antes de los 35 años corresponde básicamente a la participación de solteras (véase gráfica 2).<sup>123</sup>

En lo que se refiere a la demanda de mano de obra femenina, también se presentan características diferentes a las de la demanda de mano de obra masculina.

La demanda de mano de obra masculina depende de las características del sistema productivo, es decir, de su grado de organización, estructura y tecnología utilizada. Sin embargo, la demanda de mano de obra femenina es considerablemente más restringida, pues se circunscribe básicamente a actividades productoras de bienes y servicios que guardan alguna relación con las actividades del hogar, como la confección de prendas de vestir y la preparación de alimentos, lo que trae como consecuencia que las oportunidades de empleo que ofrece el sistema productivo a la mujer sean, en todo el país, más limitadas que las que ofrece al hombre. No obstante, las dimensiones de esta limitación varían entre las distintas áreas geográ-

<sup>123</sup>En el trabajo original, el cuadro 1 presenta las tasas por edad y estado civil de la población femenina.

ficas y sectores de actividad económica, por los desequilibrios sectoriales y regionales que han caracterizado el desarrollo económico de México.

En los distintos sectores de la actividad económica coexiste la forma de producción *moderna* con la *tradicional*. La primera se basa en grandes unidades productoras dinámicas y altamente productivas y que requieren normalmente de grandes inversiones, cuyos procesos son realizados por mano de obra asalariada. Este sector moderno se caracteriza, además, por mantener un comportamiento organizado, tanto en el mercado de factores como en el de bienes y servicios.

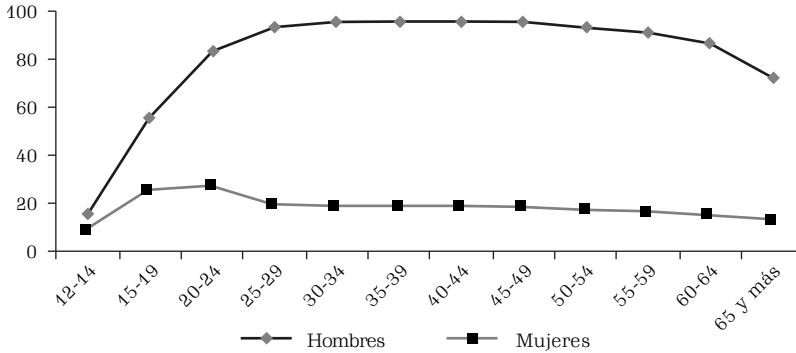
La forma *tradicional* de producción se caracteriza por su baja productividad y poco dinamismo, tecnología simple con baja densidad de capital y uso relativamente intensivo de mano de obra, en la que puede darse o no la división del trabajo con la contratación de mano de obra asalariada, dependiendo del tamaño de la unidad productora. Esta forma tradicional de producción es de alta incidencia en pequeñas empresas de carácter familiar sin una marcada diferencia entre oferta y demanda de mano de obra.

Así, la magnitud y características del mercado de trabajo en las distintas regiones del país varía de acuerdo con diversas actividades, forma de producción y tamaños predominantes.

Pero cualquiera que sea la forma de producción dominante, las características tanto de la oferta como de la demanda de mano de obra femenina están en gran medida determinadas por el papel que la sociedad ha asignado tradicionalmente a la mujer desde el momento de nacer, papel que implica una sumisión ante el hombre.

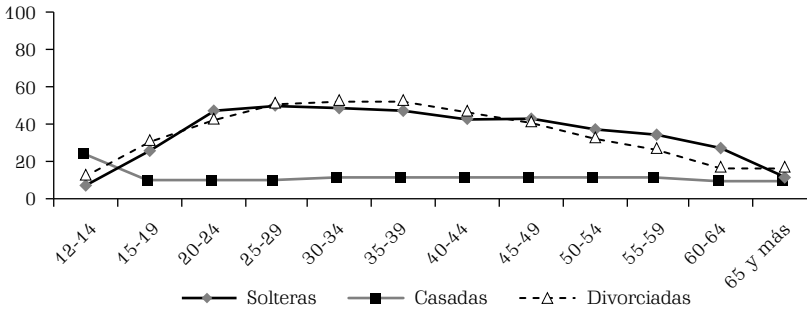


Gráfica 1  
Tasas de participación por sexo y edad, 1970



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de DGE. IX Censo General de Población y Vivienda de 1970.

Gráfica 2  
Tasas de participación de la población femenina según estado civil, 1970



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de DGE. IX Censo General de Población y Vivienda de 1970.

## LOS MERCADOS DE TRABAJO EN QUE PARTICIPA LA MUJER

Por las distintas características que reviste la participación femenina en las distintas ramas de actividad productiva de acuerdo con la forma de producción predominante, y con fines de facilitar el análisis, se identifican en primer lugar aquellas ramas agregadas de actividad en las que la mano de obra femenina es relativamente importante en magnitud.

Una vez identificadas estas ramas agregadas, se analizan dentro de ellas las actividades específicas en que participa la mujer a nivel nacional, destacando la localización regional de algunos aspectos importantes del fenómeno. Se hace una distinción entre *sectores modernos* y *tradicionales* de acuerdo, principalmente, con la mayor o menor proporción de asalariados, ya que existe una relación directa entre dicha proporción y el nivel de *modernización*.

Finalmente, se analizará si existen o no diferencias en los ingresos o salarios obtenidos por hombres y mujeres y, en caso de existir diferencias, se tratará de encontrar las causas de las mismas.

De acuerdo con los censos de población, las ramas productivas agregadas en que se encuentra ubicada la mano de obra femenina son la agricultura, la industria de transformación, el comercio y los servicios (véase cuadro 2). Deficiencias en las fuentes de información impiden conocer los cambios en la estructura de la mano de obra femenina, así como la verdadera importancia de la agricultura como fuente de trabajo para la mujer; no obstante, con la información censal es posible determinar que existen diferencias relativas entre las distintas actividades productivas como fuente de trabajo. También podemos observar que las mujeres se concentran en el sector terciario.

Si se analiza la estructura de la población femenina económicamente activa en el ámbito estatal, se observa que las cuatro ramas de actividad mencionadas (más las insuficientemente especificadas)<sup>124</sup> absorben el grueso de dicha población, más de 92 por ciento<sup>125</sup> para 17 entidades federativas seleccionadas; luego, el peso relativo de cada una de estas ramas dependerá de la estructura productiva prevaleciente y del grado de urbanización de cada entidad. La selección de entidades no se hizo bajo un criterio específico, simplemente se tomaron para ilustrar algunas que fueran representativas de situaciones diferentes sin tener que manejar las 32 que integran la República.

En las entidades más rurales, donde predomina la agricultura tradicional, y ésta es por supuesto la principal fuente de empleo, es precisamente

<sup>124</sup>En el IX Censo General de Población de 1970, la proporción de población económicamente activa no especificada por ramas de actividad es exageradamente elevada, especialmente en el caso de las mujeres.

<sup>125</sup>Las excluidas son minería, construcción, transportes, electricidad.

donde se registran las tasas de actividad más bajas (véase cuadro 2). Probablemente, estas tasas bajas de actividad femenina en las entidades en donde predomina la agricultura tradicional (Chiapas, Oaxaca) se deben a una subestimación del trabajo familiar no remunerado, atribuible a los modelos de captación de información que no se adecuan a la realidad. En este tipo de agricultura el mercado de trabajo es reducido, ya que una buena parte de la producción se obtiene con trabajo directo del productor y su familia.

Además, una alta proporción de mujeres que necesitan vender su fuerza de trabajo para asegurar su sustento se ve en la necesidad de emigrar hacia regiones que presentan mayores oportunidades de obtener algún ingreso, desempeñando ahí labores en alguna de las otras ramas en las que el empleo femenino es significativo.

En entidades semirurales integradas principalmente por localidades donde predomina la agricultura tradicional, que también cuentan con núcleos de población importantes, se facilita la existencia de ciertos servicios y de la actividad comercial (y en menor medida de actividades industriales), que pueden llevarse a cabo a pequeña escala, por el reducido volumen de operaciones, ya que satisfacen las necesidades locales. Estas actividades se convierten, junto con la agricultura, en importantes fuentes de trabajo para la mujer; las tasas de actividad femenina son mayores que en el caso anterior. No obstante, el mercado de trabajo femenino es reducido; una parte importante de las mujeres que trabajan en agricultura, comercio e industria de transformación ayudan a la familia sin retribución o son trabajadoras independientes. Sólo en el caso de los servicios, el número de asalariadas es relativamente más importante; sin embargo, es necesario analizar de qué tipo de servicios se trata (vinculados o no al sistema productivo).

Aun en las regiones donde predomina la forma de producción moderna, ya sea que se trate de regiones fundamentalmente agrícolas o industriales, el principal mercado de trabajo femenino es el de servicios.

Las tasas más elevadas de actividad femenina corresponden a aquellas entidades donde se encuentran ubicados los principales centros industriales.

A fin de poder determinar de manera específica cuáles son los mercados de trabajo en los que participa la mujer, se hará un análisis más detallado de cada una de las ramas.

Para fines de este análisis, nos concretaremos exclusivamente en la agricultura, por la reducida participación que tiene la mujer en silvicultura, caza, pesca y ganadería, excepto la crianza de animales a escala familiar, sobre lo cual no hay registro.

En primer lugar, es importante destacar que no se trata de un sector homogéneo; tomando en cuenta sus principales características, es posible distinguir, a grandes rasgos, dos subsectores.

Uno *moderno* o *capitalista*, con dinamismo propio, que usa por lo general técnicas modernas de producción y distribución y produce para el mercado interno y externo, compuesto por agricultores que cuentan con una superficie laborable de riego o temporal que les permite alcanzar niveles de vida satisfactorios para ellos y sus familiares.<sup>126</sup> Este subsector lleva a cabo su producción con base en mano de obra asalariada, correspondiente en su mayoría al sexo masculino. La participación de la mujer como jornalera se da básicamente en la cosecha de determinados cultivos, como hortalizas y frutales; también participa, aunque en menor grado, en la cosecha de otros productos, como el algodón y el café. Asimismo, participa en labores posteriores a la cosecha, entre las cuales pueden mencionarse la selección de café, el corte de colas de ajo, la selección de tomate y la selección de destapado de la fresa.

El otro subsector, *tradicional* o *de economía campesina*, basado en técnicas atrasadas de producción cuyo producto se destina en proporción considerable al autoconsumo, está integrado por productores agrícolas que cuentan con extensiones laborales, por lo general pequeñas, principalmente de temporal,<sup>127</sup> a las que se asocian bajo niveles de ingreso y para quienes las actividades pecuarias normalmente no son sino actividades complementarias.

En este subsector, el proceso productivo se basa en gran medida en la utilización de mano de obra familiar; la contratación de jornaleros es restringida y se circunscribe casi exclusivamente a las épocas de cosecha. En las condiciones más frecuentes de la economía campesina, es sin embargo,

<sup>126</sup>Las plantaciones forman parte de este subsector.

<sup>127</sup>Existen algunas áreas temporaleras (y tropicales) que forman parte del subsector moderno y áreas de riego donde el tamaño de las unidades de explotación, las técnicas utilizadas e ingresos obtenidos las colocan en el subsector tradicional.

necesario buscar ingresos adicionales los que es posible obtener en la unidad productora, y muchos campesinos trabajan como jornaleros durante algunas temporadas en otros predios (Appendini y Salles, 1975). Como consecuencia de las características de producción de este subsector, la forma de participación de la mano de obra femenina difiere del subsector comercial. En este caso no recibe jornal, trabaja para ayudar a la familia en las distintas labores necesarias para la obtención del producto, especialmente siembra, cosecha y cuidado de animales. En su manera de concebir las cosas, para esta mujer no existe diferencia entre su contribución a la labor del predio familiar y su labor de ama de casa propiamente dicha. En ese tipo de circunstancias es cuando se hace manifiesta la inadecuación de los modelos de captación de información tradicionalmente utilizados, tomados de economías industriales modernas, donde la forma de producción es otra. Esto lleva a una subestimación de la participación de la población rural en la actividad económica, especialmente en el caso de las mujeres.<sup>128</sup>

En las distintas regiones agrícolas del país se dan estas dos formas de producción; sin embargo, normalmente una de ellas es la predominante.

Para distinguir, *grosso modo*, entre agricultura tradicional y moderna, se tomará en cuenta la proporción de mano de obra asalariada respecto a la población agrícola total para las entidades federativas seleccionadas (véase cuadro 3). Sólo en la mitad de estas entidades, la mano de obra asalariada representa más de 50 por ciento del total; y sólo en dos de ellas (Baja California<sup>129</sup> y Sonora), más de las dos terceras partes de la población económicamente activa corresponde a asalariados; en éstas, es precisamente donde se encuentran los principales distritos de riego, se utilizan técnicas modernas y una buena parte de los cultivos que se obtienen se destinan al mercado externo.

Las entidades donde la proporción de asalariados es menor son aquellas en donde predomina la producción de cultivos tradicionales con bajos rendimientos y el minifundio.

<sup>128</sup>Para tener una idea real del tiempo que dedica la población económicamente activa, tanto masculino como femenina, a la producción de bienes y servicios, y para conocer el verdadero tamaño de esa población, es necesario modificar no sólo la forma de captar la información, sino algunos de los conceptos utilizados. En este tipo de sociedades se realizan tareas como recolección de leña y abono, que actualmente no se incluyen en las estadísticas como labores productivas.

<sup>129</sup>Este estado cambió de nombre, originalmente era Baja California Norte, posteriormente se eliminó la palabra Norte; así lo consideramos en esta versión.

Con el objeto de ver la relación entre composición de la fuerza de trabajo y tamaño de unidad productora, se hizo una comparación entre tamaño predominante de las unidades productoras privadas y ejidales (información tomada del Censo Agrícola Ganadero y Ejidal de 1960) y la proporción de asalariados en la población agrícola para las entidades seleccionadas; y se encontró, como era de esperarse, que existe una relación directa entre ambas variables. En las entidades donde la mayor parte de la superficie de labor corresponde a unidades de explotación pequeñas, como los estados de Yucatán, Chiapas y Oaxaca, la proporción de asalariados es baja, en tanto que a las entidades donde los grandes empresarios agrícolas poseen la mayor parte de la superficie laborable les corresponden las proporciones más altas de asalariados.

Debido a que las distintas características de producción entre la agricultura moderna y tradicional hacen que la forma de participación femenina difiera entre ambas y dados los patrones culturales de nuestra sociedad, de acuerdo con los cuales se coloca a la mujer como miembro dependiente del jefe de la familia, se plantean las siguientes hipótesis:

- a) El trabajo agrícola asalariado no se considera en nuestra sociedad como un trabajo propio de la mujer; por lo tanto, la proporción de mujeres asalariadas respecto a la población agrícola total siempre será baja, aun cuando es de esperarse que esta proporción varíe de acuerdo con la forma de producción prevaleciente.
- b) Por la posición de dependencia que guarda la mujer, es de esperarse que en la agricultura la proporción de trabajadoras familiares sin retribución sea mayor que en el caso de los hombres.
- c) Por la mayor responsabilidad en el hogar y dados ciertos patrones de comportamiento, es de esperarse que la tendencia de la mujer a participar en actividades productivas fuera del núcleo familiar sea mayor entre mujeres jóvenes y solteras que entre mujeres de edad avanzada y casadas.

Respecto a la primera hipótesis, se encuentra que, efectivamente, el mercado de trabajo agrícola no es mercado de mano de obra femenina. En todas las entidades incluidas, la proporción que representan las mujeres respecto a la población agrícola asalariada es insignificante, siendo para el promedio nacional de 4.7 por ciento.

Si se observa la proporción de mujeres en la agricultura que participan como trabajadores familiares sin retribución, en las entidades seleccionadas, se aprecia que, a pesar de la subestimación existente en este renglón, esta proporción es considerablemente alta, y mucho mayor que en el caso de los hombres, lo que apoya la hipótesis b.

Para probar la hipótesis c, no se cuenta con información que permita derivar conclusiones significativas en el ámbito nacional; sin embargo, tomaremos algunos indicadores gruesos que dan alguna idea al respecto.

Se tienen como referencia los resultados preliminares para dos municipios, de una encuesta por muestreo realizada en el área rural del Estado de México<sup>430</sup> en la que el objetivo era captar la relación entre movilidad ocupacional y migración temporal durante los 12 meses del año, así como la relación entre estas variables y otros factores, como tenencia de la tierra.

De las mujeres de 15 años y más incluidas en la encuesta, para estos dos municipios, 42 por ciento era económicamente activo. Del total de mujeres que trabajaban, las tres cuartas partes lo hacían dentro del municipio, la mayor parte de ellas como trabajadoras agrícolas que ayudaban a la familia sin retribución, por periodos de dos a ocho meses. En este caso, se trataba principalmente de mujeres casadas, y en menor medida de hijas y otros parientes de campesinos (con propiedades de una a cuatro hectáreas). Las mujeres que trabajaban en otras actividades dentro del mismo municipio eran obreras y comerciantes. Las obreras, quienes percibían ingresos mayores a las comerciantes, eran jóvenes solteras de familias campesinas y las comerciantes eran principalmente viudas y casadas, así como en una mínima proporción, solteras. Todas las mujeres que declararon trabajar fuera del municipio eran trabajadoras domésticas en casas particulares<sup>431</sup> en la Ciudad de México y Toluca, y se trataba de jóvenes solteras hijas de campesinos minifundistas.

En el caso de los hombres, todos eran jornaleros y campesinos con propiedades de menos de una a cuatro hectáreas y una mínima proporción poseía entre cuatro y siete hectáreas; la mayoría trabajaba durante algunos meses del año como jornaleros en la región y/o como peones de la construcción en el Distrito Federal.

<sup>430</sup>Esta área se caracteriza por su creciente éxodo definitivo de población de ambos sexos.

<sup>431</sup>Las trabajadoras de este gremio proponen en la actualidad que su ocupación se denomine "empleadas del hogar".

De estos resultados puede concluirse que:

- a) En las áreas agrícolas más pobres, el mercado de trabajo agrícola es reducido para los hombres y prácticamente inexistente para las mujeres.
- b) Cuando en las zonas agrícolas el ingreso familiar es muy bajo, con frecuencia las mujeres jóvenes ofrecen su fuerza de trabajo en el mercado y, por lo general, no encuentran más alternativa que el trabajo doméstico en casas particulares, lo que indica que la cultura tradicional que inhibe el trabajo asalariado de la mujer deja de pesar cuando la pobreza es grave.
- c) La mano de obra agrícola familiar de mujeres solteras jóvenes es una oferta potencial de fuerza de trabajo en el mercado.

De acuerdo con la hipótesis c, la tendencia de las mujeres casadas a ofrecer su fuerza de trabajo en el mercado es menor que en el caso de las jóvenes solteras. Parece ser que esto no obedece sólo a patrones culturales y a las obligaciones dentro del hogar, sino también a la importancia del trabajo femenino dentro del predio familiar, ya que es probable que no sólo complemente, sino que en ocasiones tenga que sustituir al trabajo del hombre cuando éste tiene que emigrar en busca de ingresos.

## INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN

El crecimiento económico registrado por la economía mexicana en los últimos dos decenios se atribuye fundamentalmente al dinamismo de la industria de transformación, ya que su participación en el producto nacional bruto es cada vez mayor. Sin embargo, este dinamismo no ha tenido lugar en todas las ramas de la industria de transformación, sino básicamente en aquellos grupos industriales que se enfrentan a una demanda elástica, como son la industria química, las de bienes de capital y las de bienes de consumo duradero; estas industrias están integradas por grandes empresas que utilizan tecnologías modernas, altamente intensivas en el uso de capital. En estos grupos industriales, en 1970 (de acuerdo con el censo industrial del mismo año) el capital promedio invertido por establecimiento excedía en la mayor parte de los casos, los 10 millones de pesos y el capital por persona ocupada era superior a los 140 mil pesos.



Al lado de estas grandes empresas coexiste un gran número de empresas medianas y pequeñas que cada día pierden importancia desde el punto de vista de su contribución al producto industrial, pero que siguen absorbiendo una alta proporción de la fuerza de trabajo industrial, ya que usan técnicas intensivas en mano de obra.<sup>132</sup>

La pequeña y mediana empresa, en conjunto, constituye la forma predominante de producción en los grupos industriales productores de bienes de consumo inmediato, aunque existe una tendencia de la forma moderna de producción a extenderse a este tipo de industria.

Para poder competir con las grandes unidades productoras, las pequeñas y medianas empresas que no pueden reducir sus costos por la vía de cambio tecnológico, por el gran volumen de inversión que ello implicaría, lo único que pueden hacer es reducir el precio de la mano de obra.

Este abaratamiento es factible dada la necesidad que tiene una buena parte de la población de ambos sexos de vender su fuerza de trabajo al precio que sea, y es precisamente ahí donde se ubica en mayor medida la demanda de mano de obra femenina.

Este comportamiento también se da en grandes empresas obsoletas y en las que, aun cuando sean modernas por la naturaleza misma de su proceso productivo, requieren mano de obra intensiva (transistores).

Dadas las particularidades del proceso de industrialización, además de que existen actividades que tradicionalmente han sido consideradas como femeninas (como la confección de ropa), y tomando en cuenta que en México los niveles educativos de la población adulta femenina son más bajos que los de la masculina, se establecen las siguientes hipótesis:

- a) La proporción de mano de obra femenina es menor donde predomina la industria moderna que en los espacios con preponderancia de la industria tradicional, ya que esta forma de producción requiere de poco capital, lo que le permite a la mujer constituirse en trabajadora independiente, o bien la unidad productora familiar requiere de su participación.

<sup>132</sup>Una excepción entre los grupos industriales dinámicos es la industria alimenticia, que se caracteriza por un gran número de establecimientos con reducidos volúmenes de inversión por unidad productora y por persona ocupada. Esto puede atribuirse al elevado crecimiento de la población y la factibilidad de producción en pequeña escala.

- b) El mercado industrial de trabajo femenino se concentra básicamente en aquellas clases industriales integradas por empresas cuya tecnología es intensiva en el uso de mano de obra poco calificada.
- c) Del total de mujeres que trabajan en la industria moderna, una alta proporción no participa directamente en el proceso productivo, sino que dentro de la industria realiza actividades administrativas (secretarías, por ejemplo).

De acuerdo con el censo de población de 1970, el total de mujeres dedicadas a la industria de transformación era de 447,526, que representaban 18.2 por ciento de mano de obra femenina total y 21.6 por ciento de la mano de obra total correspondiente a este sector de actividad; pero para poder caracterizar esta participación se hace necesario ver cómo se distribuye esta mano de obra entre las distintas clases o subgrupos industriales y qué importancia tiene el trabajo femenino dentro de la mano de obra total que absorben las distintas clases industriales y cómo se da el fenómeno en el ámbito regional.

Las principales clases industriales<sup>433</sup> que son fuentes de empleo de la fuerza de trabajo femenina, en orden de importancia, son: fabricación de prendas de vestir, fabricación de productos alimenticios, fabricación de maquinaria, aparatos y otros artículos eléctricos o electrónicos, fabricación de artículos menudos de palma y fabricación de calzado, excepto de hule (véase cuadro 4).

Efectivamente, estas clases industriales son de las más intensivas en el uso de mano de obra a nivel nacional; se encuentran entre las clases donde la relación capital invertido por persona ocupada es de las más bajas (censo industrial, 1970).

La fabricación de prendas de vestir es prácticamente una actividad predominante femenina: 63 por ciento de las personas que ocupa son mujeres.

La población femenina ocupada en la fabricación de productos alimenticios representa 21 por ciento de la fuerza de trabajo total absorbida por esta clase industrial. Igual que en el caso anterior, no existe una concentración regional de este tipo de actividad, ello se explica porque en estas clases

<sup>433</sup>En estas clases o subgrupos industriales se encuentra concentrado 65.3 por ciento de la PEA femenina de toda la rama de transformación.

industriales es alta la incidencia de pequeñas y medianas empresas, las cuales se encuentran diseminadas en casi todo el territorio nacional.

Respecto a la mano de obra femenina dedicada a la fabricación de textiles, se encuentra ligeramente concentrada en entidades como Yucatán y Puebla, donde la fabricación de textiles a nivel artesanal es una tradición, y en Tlaxcala, donde existen pequeñas empresas que maquilan para la Ciudad de México. El trabajo de maquila explica también el elevado índice de concentración en Aguascalientes de la mano de obra femenina dedicada a la fabricación de artículos confeccionados con textiles.

La fuerza de trabajo femenina ocupada en la fabricación de artículos eléctricos y electrónicos presenta cierto grado de concentración en las entidades del norte, como Tamaulipas y Baja California, donde existen plantas maquiladoras<sup>134</sup> de empresas norteamericanas.

En esta forma de producción (maquila) que se usa para bajar costos de producción vía mano de obra barata, es frecuente la utilización de fuerza de trabajo femenina, dado que, por la situación de discriminación laboral de que es objeto la mujer, se ve obligada a aceptar salarios inferiores que el hombre. Aquí surge una interrogante: ¿Se demanda el trabajo femenino para ciertas actividades porque se piensa efectivamente que posee habilidades especiales? (como lo han difundido ciertos medios publicitarios para fomentar inversión en la frontera, *Bank of America* por ejemplo); ¿es simplemente una fuerza de trabajo susceptible de mayor explotación?

En las clases industriales antes mencionadas, la mayor parte de la fuerza de trabajo obtiene ingresos bajos, pero en el caso de las mujeres la proporción con ingresos sumamente bajos es considerablemente mayor que en el caso de los hombres (véase cuadro 5).

La fabricación de artículos menudos de palma es otra actividad en la que la proporción de mano de obra femenina es alta (46 por ciento de las personas ocupadas). Se trata de una actividad artesanal en la que se registran ingresos considerablemente bajos; más de 90 por ciento de las personas ocupadas en ella percibían en 1970 ingresos inferiores a mil pesos, y

<sup>134</sup>Los términos "maquila" y "maquiladora" requieren una precisión; generalmente en México se ha denominado maquila a procesos productivos parciales que se distribuyen para su realización en pequeños talleres o casas particulares. Y maquiladoras se refieren a plantas productivas que también se encargan sólo de procesos productivos parciales, pertenecientes a cadenas transnacionales. En inglés se les conoce como *in bond industries*.

se encuentran concentradas en entidades agrícolas pobres, como Guerrero, Oaxaca y Chiapas (véase cuadro 6).

Otra industria artesanal, aunque de menor importancia, en la que participa la mujer es la alfarería, que se trabaja en algunos municipios de Michoacán, Morelos y Puebla (véase cuadro 6).

Otras clases industriales que pueden considerarse como fuentes de empleo femenino, por tener las trabajadoras un peso relativo significativo en el total de la mano de obra de esas clases, son las de fabricación de productos farmacéuticos, fabricación de artículos confeccionados con textiles, fabricación de artículos de papel y cartón, fabricación de jabones, detergentes y productos de tocador; y fabricación de artículos y materiales de plástico;<sup>135</sup> estas industrias requieren inversiones más o menos considerables y se localizan en los centros urbanos más grandes del país.

En estas clases industriales nuevamente se encontró que la proporción de personas con ingresos bajos es considerablemente más alta entre las mujeres que entre los hombres. Estos ingresos se refieren a todas las categorías ocupacionales; por el nivel bajo, se podría pensar que está sesgado por la alta incidencia de trabajadoras por cuenta propia; sin embargo, para los obreros, los salarios medios que aparecen en las encuestas del salario que realiza anualmente la Dirección General de Estadística de la Secretaría de Industria y Comercio (SIC) corroboran que son pocas las clases industriales donde predomina la participación de la mujer; pero dentro de estas clases, las ocupaciones mejor pagadas son desempeñadas por hombres. Además, para ocupaciones equivalentes, los salarios medios de las mujeres son por lo general considerablemente inferiores a los de los hombres. Son contadas las ocupaciones en las que la mujer percibe remuneraciones mayores que el hombre, y la diferencia es mínima.

Otro aspecto importante reflejado por esta información es que la proporción de mujeres entre los trabajadores a destajo con respecto al total de obreros en los grupos industriales es de las más altas.

En una encuesta realizada en 1974 por la Dirección General del Servicio Público del Empleo (STYPS) a establecimientos industriales del Distrito

<sup>135</sup>Más de 20 por ciento de la mano de obra ocupada en cada una de estas clases corresponde al sexo femenino, pero conjuntamente absorben sólo 10 por ciento de la población activa femenina total de la industria de transformación.

Federal, que suelen contratar mujeres para ocuparlas directamente en la producción, se encontró que:

- a) En cerca de 50 por ciento de las empresas visitadas existían diferencias de salarios a favor de los hombres.
- b) Coincide con los resultados del censo, en cuanto que los tipos de empresas en los que la participación de las mujeres es importante (más de un tercio de la mano de obra total) son las dedicadas a la fabricación de textiles y prendas de vestir, artículos de plástico, cartón, madera, fabricación y envase de productos farmacéuticos, de belleza y otros productos químicos.
- c) En general, independientemente de la actividad a que se dediquen las empresas, las mujeres participan únicamente en las etapas finales del proceso productivo. Casi siempre estas etapas consisten en actividades como las de empacar, decorar, etcétera, que no les proporciona ninguna experiencia o calificación.

El hecho de que las mujeres que trabajan como obreras participen sólo en las etapas más simples del proceso productivo es una posible explicación de la diferencia de salarios entre sexos. Esto, a su vez, puede guardar una relación con las diferencias de calificación que existen entre hombres y mujeres. Además, es difícil encontrar mujeres con ciertas especialidades (mecánicos, obreros, torneros, etcétera) porque tradicionalmente se consideran propias de los hombres.

La participación de la mano de obra femenina es prácticamente inexistente en aquellas clases industriales que adquieren cada vez mayor importancia en la estructura industrial, como la industria básica de hierro y acero, la construcción de maquinaria no eléctrica, fabricación de productos metálicos, fabricación de vehículos y automóviles, y fabricación de partes y refacciones, integradas principalmente por grandes empresas modernas que requieren de un complejo proceso de transformación y, por lo tanto, necesitan también una elevada proporción de mano de obra especializada y semiespecializada cuyos salarios pagados son relativamente altos, a los cuales no tienen acceso las mujeres; ahí sólo logran ocupaciones de tipo administrativo, que son las consideradas como propias de la mujer.

De lo anterior se desprende que existe una relación inversa entre participación femenina y tamaño y grado de modernización de la unidad productora. Esto explica el hecho de que la proporción de mujeres que trabajan por su cuenta y que ayudan a la familia sin retribución sea elevada en casi todas las entidades federativas (véase cuadro 7), a excepción de aquellas donde existen grandes centros industriales en los que predominan las grandes empresas, por ejemplo, en el Distrito Federal, Estado de México, Nuevo León y Jalisco, y aquellas donde la maquila es una forma difundida de producción, como ocurre en Aguascalientes, Tlaxcala, Baja California y Tamaulipas.

## SERVICIOS

La participación de la mujer en la actividad económica se encuentra concentrada en el sector terciario,<sup>436</sup> como se mostró en el cuadro 3, donde vemos que la proporción de mujeres que trabajan en servicios y comercio en conjunto es superior a 35 por ciento en todas las entidades federativas consideradas y arriba de 50 por ciento en la mayor parte de ellas.

En el desarrollo de este sector podemos observar aspectos positivos y otros negativos. Por un lado, a medida que la sociedad y su sistema productivo son más complejos, se requiere más trabajo especializado para la organización de la producción para las innovaciones y los inventos. Asimismo, la sociedad demanda más y mejores servicios culturales y de esparcimiento que implican mayor división del trabajo y más capacitación. Por otro lado, también este sector es el refugio de los menos capacitados que, al no encontrar cabida en el sistema de producción, inventan ocupaciones y servicios diversos, prescindibles para la producción, pero susceptibles de merecer un pago que les permita sobrevivir.

Ante la diversidad que se presenta en este sector, vemos la necesidad de trabajar con toda la desagregación que nos permita la información, con

<sup>436</sup>Algunas clasificaciones (Simon Kuznets) consideran dentro del sector terciario a la rama de transportes, además de comercio y servicios privados y públicos; pero dada la poca participación que tiene la mano de obra femenina en el ramo de transportes y que la información de administración pública y fuerzas armadas está agregada, sólo trataremos con extensión a servicios y comercio hasta donde nos lo permitió la información.

el objeto de comprobar algunas hipótesis sobre la condición de desventaja relativa de la mujer en estos mercados de trabajo.

Las hipótesis generales se refieren a una mayor concentración de mujeres en: a) actividades que no requieren una preparación formal previa, porque son una prolongación de las actividades del hogar; b) actividades que no requieren de capital abundante, y c) actividades de menor rango, en caso de participar en servicios primordiales para el mayor desarrollo de la sociedad.

Para considerar el primer caso, empezamos por especificar cuáles son las actividades necesarias que generalmente se realizan en el seno de la familia para su autoconsumo. Estas son: 1) preparación de alimentos, 2) limpieza y mejoramiento de la casa, 3) lavado de la ropa, 4) fabricación y reparación de la ropa para la familia,<sup>137</sup> 5) adquisición de material necesario para el hogar (compras, recolección de leña), 6) cuidado y educación (socialización) de niños, y 7) cuidado de enfermos y ancianos.

De aquí pasamos a ver la distribución de trabajadoras en servicios. En el cuadro 8 observamos que, en el país, dentro de servicios sólo destacan como proveedores de empleo femenino los servicios de preparación y venta de alimentos, de enseñanza primaria y jardines de niños, de asistencia médica social, de aseo y limpieza, y servicios domésticos en casas particulares. En menor escala, también es significativa la absorción de mano de obra femenina en los servicios de enseñanza insuficientemente especificada, en instituciones de crédito y auxiliares y en los profesionales. De los otros 20 subgrupos, no llega ninguno a 2.5 por ciento.

Claramente, se distingue que de las actividades del hogar antes mencionadas, se derivan directamente las de servicios de preparación de alimentos, aseo y trabajo doméstico; en forma indirecta están las de enseñanza y asistencia médica.

La mayor concentración de trabajadoras en servicios se da en los servicios domésticos en casas particulares (46.2 por ciento en el total del país), mercado básicamente femenino (90.3 por ciento de trabajadoras domésticos son mujeres) (véase cuadro 8), actividades que de ninguna manera se pueden asociar con altos niveles de desarrollo social. Parece ser que este

<sup>137</sup>Esta actividad no está asociada a un servicio, pero sí a la actividad de transformación de fabricación de prendas de vestir, como ya se vio antes.

tipo de empleo<sup>138</sup> sólo se da cuando existe una fuerte disparidad de la distribución del ingreso, de manera que existen grupos de personas de un nivel de ingreso suficientemente alto que pueden comprar fuerza de trabajo a otros que el sistema productivo no demanda y cuya condición social no les permite otra alternativa (su familia tiene ingresos sumamente bajos y no poseen medios de producción) que vender su fuerza de trabajo en este tipo de empleos.

El estudio de esta actividad es clave, no sólo por su importancia numérica, sino porque en ella se reflejan las características particulares del mercado de trabajo de la mujer. La legislación laboral para el trabajo doméstico dista mucho de ser adecuada; por ejemplo, en lo referente a condiciones de trabajo no existen normas sobre jornada, salario, prestaciones, etcétera. En cuanto a relaciones laborales, la situación también es diferente a otras actividades en donde existen relaciones asalariados-patronos; la trabajadora doméstica es una asalariada; sin embargo, quien la contrata no es un patrón en relación con el sistema productivo para obtener una ganancia monetaria; en este caso es un consumo que da bienestar a quien contrata; por lo tanto, en el análisis de estructura de fuerza de trabajo, a esta categoría de asalariadas se le debe distinguir de los asalariados que tienen relaciones formales de trabajo asalariado-patrón.

En cuanto a esquemas por niveles de desarrollo, la evolución de este sector tampoco sigue un comportamiento lineal, es decir, no se pueden asociar volúmenes de participación con niveles de desarrollo. Como antes dijimos, la proporción en este sector depende básicamente de la distribución del ingreso desigual; esto se puede observar internacionalmente, por ejemplo, en países que tienen una distribución equitativa, estas actividades son prácticamente inexistentes: entre los pobres están Tanzania y China Popular, y entre los ricos están los europeos.

En México, las diferencias regionales entre los niveles de ingreso provocan la migración de trabajadores de zonas pobres a zonas con ingresos más altos. De ahí que regiones consideradas más adelantadas,<sup>139</sup> como la

<sup>138</sup>Se necesita más investigación sobre este tipo de actividad, ya que poco se conoce sobre las causas que determinan su existencia en forma definitiva; aquí apuntamos las que, a nuestro parecer, nos parecen más explicativas para México.

<sup>139</sup>Sería interesante manejar información en un nivel regional menos agregado; seguramente se encontraría mayor concentración de trabajadoras domésticas en las áreas más urbanizadas. Por ahora nos lo impide la no disponibilidad de la información.



zona metropolitana de la capital, Monterrey y Guadalajara, también absorben una gran proporción de trabajadoras domésticas (véase en el cuadro 9 los porcentajes del Distrito Federal, Estado de México, Jalisco y Nuevo León). Comprobamos en el cuadro 9 que en todas las entidades federativas se encuentra concentración de trabajadoras domésticas. Aquellas que están por abajo del promedio nacional significativamente se caracterizan por contar con centros urbanos turísticos que tienen mercado de trabajo para la mujer en los servicios de preparación y venta de alimentos, alojamiento temporal, aseo y limpieza; es el caso de las entidades de Baja California y Guerrero.

Pasemos ahora a actividades no ligadas a tareas domésticas. Primero veamos qué características se dan con las actividades en el sector comercio; las mujeres pueden desarrollar la mayoría de ellas, combinándolas con sus tareas domésticas, trabajando tiempo parcial en pequeños negocios familiares o con gran libertad de horarios como vendedoras ambulantes. Esto lo podemos comprobar, parcialmente, por las altas proporciones en este sector de trabajadoras por cuenta propia, trabajadoras familiares no remuneradas y el elevado número de patrones, que indica gran número de pequeños negocios (véase cuadro 10).<sup>140</sup>

Desgraciadamente no contamos con información más desagregada para la rama de comercio a fin de poder determinar otras relaciones más específicas.

Dentro de las actividades que se pueden asociar con desarrollo social, la mujer tiene participación significativa en servicios educativos y servicios médicos, pero justamente es en estos servicios en donde se comprueba que las desventajas relativas de la mujer no desaparecen por participar en un sector moderno.

Dentro de los servicios educativos, son de mayor importancia los de educación primaria y jardín de niños, profesiones que la sociedad tradi-

<sup>140</sup>En el censo de 1970 viene la categoría de patrón con empresario o empleador; aunque la definición no se aparta del concepto de patrón como propietario de medios de producción que emplea a uno o más trabajadores, parece que el término empleador creó confusiones y provocó que en las tabulaciones se incluyeran empleados (asalariados) que se encargaban de contratación de personal. Sólo así nos explicamos el volumen tan elevado en la proporción en esta categoría (comparado internacionalmente), así como su enorme incremento respecto a los censos de 1950 y 1960. De cualquier manera, lo usamos porque ilustra las diferencias por entidades.

cionalmente ha aceptado como naturalmente femeninas, quizá asociadas a un carácter maternal (aunque generalmente las profesoras no son madres).

Dentro de los servicios de enseñanza, sólo vuelve a aparecer la mujer con una participación significativa en el subgrupo de enseñanza insuficientemente especificada, que seguramente está constituido en gran parte por profesoras de cocina, corte y confección, etcétera, de ahí que sobresalga la participación en Aguascalientes, cuyas costuras de calidad son conocidas.

Si volvemos al cuadro 8, en las últimas dos columnas, en los renglones de educación, vemos cómo, a medida que el nivel de instrucción es más elevado la mujer pierde terreno, de manera que, de ser 61 por ciento de todos los profesores en enseñanza primaria, pasa a 33 por ciento en el nivel superior. Este esquema se repite por entidad federativa, pero más acentuado en entidades pobres, como sucede en Chiapas.

Las diferencias, como era de esperarse, también se reflejan en el nivel de ingresos; esto se ilustra en el cuadro 11, mediante la comparación de ingresos por sexo. Por ejemplo, en 1970, 24 por ciento de las profesoras ganaba menos de mil pesos mensuales; el mismo renglón para hombres era de 18 por ciento.

En los servicios de asistencia médico social, las diferencias son aún más acentuadas. Aparentemente, estas actividades serían ventajosas para la mujer, dado que ellas constituyen 58 por ciento del total de los trabajadores. Sin embargo, al estudiar su distribución por nivel educativo, nos encontramos que 54 por ciento de ellas sólo había terminado la primaria, mientras únicamente 4 por ciento tenía nivel profesional superior. O sea que, básicamente, desarrollan actividades de apoyo y de nivel medio, específicamente deben ser en gran mayoría afanadoras y enfermeras no profesionales. En cuanto a ingresos, se encontró que 39 por ciento ganaba menos de mil pesos en 1970.

De otras actividades de menor importancia relativa, sólo haremos un comentario breve respecto a las realizadas en instituciones de crédito y auxiliares. De nuevo, parece ser que son actividades de apoyo, en este caso debe tratarse de secretarías. Esto lo podemos deducir de la distribución de ingresos por sexo; la desventaja de la mujer no se da en los grupos de ingreso más bajos, ya que en estos grupos probablemente se trata de

mensajeros, que en general son hombres jóvenes; pero si nos fijamos en los niveles superiores, encontramos, entre los trabajadores en estas instituciones que ganaban más de 2,500 pesos, sólo 10 por ciento de mujeres y 29 por ciento de hombres (véase cuadro 12).

Por último, respecto a la posición en el trabajo en el sector servicios, no se puede profundizar mucho porque la información sólo viene para el sector agregado (véase cuadro 13). La concentración importante está en el grupo de asalariados: más de 50 por ciento en todas las entidades y en algunas alcanza 65 por ciento, por el peso que tienen las trabajadoras domésticas y en menor grado las profesoras, quienes casi siempre desarrollan su profesión en un marco institucional.

## COMENTARIOS FINALES

En México, donde la distribución del ingreso es muy desigual y tal situación tiende a acentuarse, la presión femenina sobre el mercado de trabajo proviene cada vez más de los estratos de ingreso más bajos.

Se dice que a mayor desarrollo corresponde una mayor participación de la mujer en la fuerza de trabajo, pero esto en México no necesariamente es ventajoso para la mujer, ya que, al darse mayor empobrecimiento de grandes grupos sociales, es probable que la participación femenina aumenta dentro o fuera del mercado de trabajo, pero siempre en ocupaciones de baja productividad y/o bajo ingreso, quedando la mujer trabajadora en su misma situación de desventaja social.

Sin embargo, dentro de la estructura actual se presentan alternativas positivas para desarrollar la participación de la mujer en la actividad económica. Las principales son en servicios de enseñanza y de asistencia médica que tendrían un mercado vasto por las dimensiones de la población que necesita y necesitará más y mejor atención. Esto no sería inmediato, pues se necesita calificación de mano de obra, pero, dados los niveles de educación e ingreso con que opera actualmente, parece que se podrían fomentar tales actividades desde ahora, pero facilitando dentro del mismo trabajo el adiestramiento para mejorar los servicios. Además, en esto no se amenazaría el mercado de trabajo masculino (que es una de las preocupa-

ciones que generalmente se mencionan cuando se habla de estimular la participación femenina), ya que habría trabajo para todos. El problema es la asignación de recursos que permita la producción de la infraestructura necesaria.

## CONCLUSIONES GENERALES

Las participantes en la Segunda Jornada sobre la Mujer en la Actividad Productiva de México concluyeron que:

- a) Cualquiera que sea el sector, a la mujer se le encontrará participando en menor grado y en su mayoría, en tareas de poca importancia o poco remuneradas.
- b) Existe una diferenciación de mercados por sexo, por razones económicas y culturales, lo cual restringe aún más su campo de acción.
- c) Aun en un mismo tipo de actividad, la demanda de mano de obra femenina es menor y significativamente más barata que la del hombre.

Las participantes en la jornada concluyeron que esta situación debe cambiar, ya que la mujer puede y debe tener una completa responsabilidad sobre el desarrollo político, social y económico del país. Las participantes, como sindicalistas, hacen las siguientes recomendaciones para contribuir a que la incorporación de la mujer en la actividad productiva de México se incremente y mejore en calidad:

## RECOMENDACIONES

- Los grupos de mujeres sindicalistas urbanas deben realizar programas similares a estas jornadas, dentro del grupo a que pertenecen y hacerlas extensivas a centros suburbanos y de provincia.
- Realizar investigación para identificar la magnitud, evolución y niveles de remuneración de la mujer.
- Luchar para eliminar la división del trabajo por sexo, las desigualdades de salario y los obstáculos para el ascenso de la mujer trabajadora, a través de la labor sindical.

- Pedir a las autoridades que desarrollen programas de incorporación de grupos marginados (por ejemplo, las llamadas Mariás) a actividades productivas y mejor remuneradas, sin disociarlo del problema del grupo social y familiar a que pertenecen. Esto no será suficiente si no se desarrollan programas encaminados a ampliar las oportunidades de trabajo en el campo, tanto para hombres como para mujeres, ya que es del campo de donde provienen estas personas.
- Debe pugnarse por que la educación se oriente hacia la creatividad de acuerdo con sus inclinaciones, sin distinción de sexo, para que de esta manera se termine la discriminación para la mujer hacia ciertas áreas.
- Que las instituciones encargadas de la educación, capacitación para el trabajo y difusión desarrollen una labor tendiente a hacer comprender a todos los miembros de la sociedad, la realidad socioeconómica del país, y con ello la necesidad de que la participación de la mujer mejore en calidad y cantidad en la vida económica, social y política.
- Que los sindicatos procuren la capacitación de la mujer en el trabajo, a fin de que mejoren sus oportunidades de movilidad ocupacional. Estos programas deberían incluir desde alfabetización, ya que en general la mujer cuenta con una instrucción inferior a la del hombre.
- La capacitación debe hacerse en los propios centros de trabajo y durante la jornada de trabajo, esto se propone en todo el país y en todos los sectores (agrícola, de transformación, de comercio y servicios).
- Que se haga efectiva la obligación del empresario de capacitar a sus trabajadores, sin distinción de sexo, por medio de representantes sindicales.
- Que las mujeres sindicalistas como sector promuevan que los sindicatos, agrupaciones afines y autoridades del trabajo detecten los campos de trabajo en los que hay escasez de mano de obra a fin de poder derivar programas de capacitación para trabajadores con inclusión de la mujer, eliminando la idea de territorios del hombre y territorios de la mujer.
- Se propone formar comités de personas capacitadas que juzguen sobre la experiencia de la trabajadora y le otorguen un certificado de capacitación que permita a la trabajadora ascender a mayores niveles salariales.
- Promover, a través de los sindicatos y de comités de mujeres obreras, que la mujer, y en general los trabajadores, conozca sus derechos y obliga-

ciones, por medio de conferencias, mesas redondas, publicaciones y medios masivos de comunicación.

- Que los sindicatos incluyan en sus demandas la reducción de la jornada de trabajo, ya lograda por algunos trabajadores, como los bancarios, los petroleros, electricistas, ferrocarrileros, etcétera, a fin de que los trabajadores dispongan de tiempo para su capacitación.
- Organizar grupos de trabajadoras en las empresas que vigilen las condiciones y jornadas de trabajo, horarios y calidad de las comidas, y el estado y funcionamiento de las guarderías, auxiliadas por las trabajadoras sociales de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y que su opinión sea básica para que los sindicatos promuevan las medidas preventivas y de bienestar que sean necesarias.
- Que se dé mayor seguridad al trabajador en el sentido de que sea él quien firme su baja del Instituto Mexicano del Seguro Social para evitar abusos por parte del patrón.
- Que la mujer trabajadora tenga la opción de elegir su periodo de incapacidad por maternidad.
- Existe falta de representación efectiva de los intereses de las trabajadoras debido a que siempre son hombres los representantes sindicales. Por lo anterior, se propone que los sindicatos promuevan representación sindical femenina.
- Que los datos del cónyuge que se pidan a la mujer casada en las solicitudes de trabajo, así como su estado civil y su edad, no se utilicen como dato determinante en la obtención del empleo.
- Que se dé cumplimiento al artículo 171 de la Ley Federal del Trabajo en cuanto a la implantación de servicios de guardería al sector obrero; que este servicio se dé a hombres y mujeres trabajadores por igual y que se extienda su horario de trabajo a tres turnos para contar con ese servicio las 24 horas del día de acuerdo con el horario de cada trabajador.
- En la industria maquiladora en la que la mano de obra femenina es más barata, que los sindicatos capaciten y den el apoyo necesario para proteger a la mujer en sus condiciones de trabajo.
- Que el contrato-ley por rama de industria dé la solución a aquellas trabajadoras no organizadas en las diversas ramas de actividad, sobre todo a aquellas que laboran en la industria maquiladora.

- Pugnar por una acción conjunta por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y organizaciones sindicales para que en el momento en el que haya una denuncia se tenga conocimiento del domicilio y razón de la empresa y, dado el caso, se aplique una sanción que garantice la situación del trabajador.
- Es necesario cimentar las bases durante este Año Internacional de la Mujer a través de la elaboración de programas que propicien una mayor y más igualitaria participación de la mano de obra femenina en el desarrollo económico del país.
- Que la mujer se organice en todos los sentidos para que los logros que se obtengan en este año continúen aumentándose sin que se vean afectados por el cambio de régimen de gobierno.

Cuadro 4  
Tasas específicas de actividad por grupos de edad de la población femenina por estado civil;  
México, 1970

| Grupo de edad | Solteras | Casadas | Unión libre | Viudas | Divorciadas | Separadas |
|---------------|----------|---------|-------------|--------|-------------|-----------|
| 12 y más      | 25.8     | 10.1    | 13.0        | 21.2   | 39.2        | 39.8      |
| 12-14         | 7.4      | 23.1    | 18.2        | 19.6   | 13.8        | 18.8      |
| 15-19         | 26.2     | 9.8     | 12.3        | 25.1   | 31.4        | 32.9      |
| 20-24         | 47.2     | 9.2     | 11.9        | 32.0   | 44.1        | 43.2      |
| 25-29         | 50.9     | 9.6     | 12.0        | 37.4   | 52.4        | 48.8      |
| 30-34         | 49.5     | 10.2    | 13.3        | 41.3   | 53.2        | 51.7      |
| 35-39         | 47.8     | 10.6    | 13.7        | 40.3   | 53.9        | 50.4      |
| 40-44         | 43.8     | 10.9    | 14.3        | 34.3   | 47.7        | 46.0      |
| 45-49         | 42.9     | 10.9    | 14.8        | 30.6   | 42.5        | 40.1      |
| 50-54         | 37.3     | 10.6    | 13.6        | 25.0   | 33.4        | 31.4      |
| 55-59         | 35.2     | 10.0    | 13.5        | 21.8   | 28.1        | 27.5      |
| 60-64         | 28.4     | 9.9     | 12.9        | 17.6   | 18.2        | 21.5      |
| 65 y más      | 12.8     | 9.9     | 12.3        | 11.6   | 18.2        | 14.0      |

Fuente: Cálculos realizados por Miguel Rodríguez F., basados en la información de la Dirección General de Estadística. IX Censo General de Población, Resumen General 1970, México, 1972, p. 743.



Cuadro 2

Tasas refinadas de actividad de la población femenina y distribución de la mano de obra femenina en los sectores agregados en donde tiene participación significativa, en entidades federativas seleccionadas, México, 1970

| <i>Entidades federativas seleccionadas</i> | <i>Tasa de actividad</i> | <i>Agricultura</i> | <i>Transformación</i> | <i>Comercio</i> | <i>Servicios</i> | <i>Actividad insuficientemente especificada</i> | <i>Suma</i> |
|--|--------------------------|--------------------|-----------------------|-----------------|------------------|---|-------------|
| Total de la República                      | 16.4                     | 10.8               | 18.2                  | 13.5            | 42.9             | 9.7   | 95.1        |
| Aguascalientes                             | 15.5                     | 8.4                | 27.6                  | 14.4            | 36.4             | 11.9  | 95.7        |
| Baja California                            | 18.1                     | 7.4                | 24.9                  | 14.6            | 40.2             | 8.7   | 95.8        |
| Chiapas                                    | 10.6                     | 30.6               | 11.6                  | 12.9            | 25.6             | 16.7  | 97.4        |
| Chihuahua                                  | 14.9                     | 8.9                | 10.6                  | 15.1            | 50.8             | 10.0  | 95.4        |
| Distrito Federal                           | 29.7                     | 0.8                | 21.7                  | 13.6            | 52.5             | 4.1   | 92.7        |
| Guerrero                                   | 12.4                     | 24.7               | 15.3                  | 12.0            | 30.2             | 15.4  | 97.6        |
| Jalisco                                    | 17.5                     | 6.6                | 23.4                  | 15.3            | 42.2             | 9.2   | 96.7        |
| México                                     | 15.6                     | 11.3               | 21.8                  | 11.8            | 40.6             | 10.6  | 96.1        |
| Michoacán                                  | 10.6                     | 20.5               | 17.3                  | 12.3            | 31.2             | 15.4  | 96.7        |
| Morelos                                    | 17.2                     | 10.0               | 10.6                  | 14.4            | 44.2             | 16.9  | 96.1        |
| Nuevo León                                 | 20.1                     | 2.9                | 22.7                  | 13.8            | 51.0             | 6.0   | 96.4        |
| Oaxaca                                     | 12.5                     | 34.0               | 22.8                  | 7.9             | 19.3             | 16.9  | 97.9        |
| Puebla                                     | 14.0                     | 20.9               | 16.2                  | 12.9            | 35.2             | 12.1  | 97.3        |
| Tamaulipas                                 | 15.2                     | 8.9                | 11.9                  | 14.8            | 49.6             | 8.5   | 98.7        |
| Tlaxcala                                   | 10.5                     | 19.3               | 16.3                  | 10.3            | 33.7             | 17.2  | 96.8        |
| Veracruz                                   | 12.3                     | 16.6               | 9.5                   | 15.1            | 40.8             | 12.3  | 94.3        |
| Yucatán                                    | 10.2                     | 15.4               | 17.3                  | 11.1            | 39.8             | 12.3  | 95.9        |

Fuente: Cálculos propios derivados de DGE. IX Censo General de Población, Resumen General 1970, México, 1972, pp. 669-692.

Cuadro 3  
 Proporciones según posición en el trabajo de la PEA en la agricultura,  
 por sexo, en entidades federativas seleccionadas, 1970

| Entidades federativas<br>seleccionadas | Patrón, empresario<br>o empleador |         | Asalariados |         | Trabajador<br>por su cuenta |         | Ejidatarios |         | Trabajadores<br>familiares<br>sin remuneración |         | Proporción de<br>asalariado (a)<br>en la PEA<br>Total |
|--|-----------------------------------|---------|-------------|---------|-----------------------------|---------|-------------|---------|--|---------|---|
|  | Hombres                           | Mujeres | Hombres     | Mujeres | Hombres                     | Mujeres | Hombres     | Mujeres | Hombres  | Mujeres |   |
|  |                                   |         |             |         |                             |         |             |         |  |         |   |
| Total de la República                  | 2.5                               | 2.7     | 49.2        | 44.0    | 23.3                        | 21.0    | 16.2        | 11.7    | 9.8  | 20.6    | 49.0  |
| Aguascalientes                         | 3.4                               | 4.1     | 51.5        | 58.9    | 10.5                        | 8.3     | 23.5        | 9.4     | 11.1   | 19.3    | 51.8  |
| Baja California                        | 5.3                               | 4.5     | 74.0        | 71.6    | 7.9                         | 5.9     | 8.7         | 10.4    | 4.1  | 7.6     | -73.8   |
| Chiapas                                | 4.8                               | 4.8     | 32.2        | 29.7    | 33.8                        | 32.2    | 24.7        | 17.8    | 7.5  | 18.5    | 32.0  |
| Chihuahua                              | 2.8                               | 3.0     | 47.5        | 43.6    | 17.6                        | 11.8    | 18.5        | 11.7    | 13.6   | 29.9    | 47.3  |
| Distrito Federal                       | 5.3                               | 5.9     | 64.3        | 50.9    | 16.2                        | 8.5     | 7.7         | 25.2    | 6.5  | 9.5     | -62.8   |
| Guanajuato                             | 2.4                               | 2.5     | 53.4        | 44.7    | 16.1                        | 16.0    | 14.9        | 9.8     | 13.2   | 27.0    | 52.9  |

|            |     |     |      |      |      |      |      |      |      |      |       |
|------------|-----|-----|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|
| Guerrero   | 4.7 | 4.7 | 44.5 | 34.7 | 31.7 | 30.8 | 14.0 | 40.2 | 11.1 | 22.6 | 44.1  |
| Jalisco    | 3.4 | 3.8 | 55.8 | 43.5 | 17.2 | 15.7 | 11.7 | 40.3 | 11.9 | 26.7 | 55.3  |
| México     | 2.3 | 3.0 | 53.7 | 40.8 | 18.7 | 22.8 | 14.7 | 13.5 | 10.6 | 19.9 | 52.8  |
| Michoacán  | 2.5 | 2.7 | 53.1 | 48.1 | 18.8 | 14.1 | 13.2 | 10.7 | 12.4 | 24.4 | 52.9  |
| Morelos    | 3.4 | 3.3 | 60.8 | 45.8 | 15.3 | 18.2 | 10.9 | 13.0 | 9.6  | 19.7 | -60.1 |
| Nuevo León | 3.2 | 4.7 | 45.0 | 47.2 | 21.8 | 15.5 | 19.8 | 13.7 | 10.2 | 18.9 | 45.1  |
| Oaxaca     | 1.2 | 1.4 | 36.7 | 37.5 | 46.8 | 40.2 | 7.5  | 5.2  | 7.8  | 15.7 | 36.7  |
| Puebla     | 1.9 | 2.1 | 51.2 | 44.6 | 25.8 | 25.2 | 11.0 | 11.4 | 10.1 | 16.7 | 50.8  |
| Sonora     | 5.2 | 4.0 | 68.0 | 66.0 | 11.6 | 7.3  | 8.1  | 6.3  | 7.1  | 16.4 | -68.0 |
| Tamaulipas | 3.1 | 3.4 | 55.6 | 58.9 | 15.2 | 11.5 | 20.1 | 14.1 | 6.0  | 12.1 | 55.8  |
| Tlaxcala   | 1.3 | 1.4 | 46.0 | 39.0 | 25.2 | 24.4 | 17.8 | 18.7 | 9.7  | 16.5 | 45.7  |
| Veracruz   | 2.5 | 2.8 | 52.7 | 46.0 | 22.2 | 19.5 | 15.1 | 13.1 | 7.5  | 18.6 | 52.4  |
| Yucatán    | 1.3 | 2.1 | 29.9 | 37.6 | 23.9 | 20.0 | 41.0 | 26.4 | 3.9  | 13.9 | 30.2  |

Fuente: Cálculos propios derivados de DGE. IX Censo General de Población, Resumen General 1970, México, 1972, pp. 711-719.

Cuadro 4  
 Trabajadores de la industria de transformación, distribuidos en subgrupos en cada sexo,  
 y proporción por sexo dentro de cada rama, México, 1970

| <i>Industrias de transformación</i>                  | <i>Ambos sexos</i> | <i>Hombres</i> | <i>Mujeres</i> | <i>Hombres</i> | <i>Mujeres</i> | <i>M/(M+H)</i> | <i>H/(M+H)</i> |
|--|--------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Total en industrias de transformación                | 2'169,074          | 1'724,548      | 447,526        | 100            | 100            | 20.6           | 79.4           |
| Fabricación de productos alimenticios                | 363,024            | 278,602        | 84,422         | 16.2           | 18.9           | 23.3           | 76.7           |
| Elaboración de bebidas, productos del tabaco         | 94,278             | 82,858         | 8,420          | 4.8            | 1.9            | 9.2            | 90.8           |
| Fabricación de textiles                              | 135,151            | 115,246        | 19,905         | 6.7            | 4.4            | 14.7           | 85.3           |
| Fabricación de artículos confeccionados con textiles | 33,279             | 24,246         | 9,033          | 1.4            | 2.0            | 27.1           | 72.9           |
| Fabricación de prendas de vestir                     | 206,401            | 76,272         | 130,129        | 4.4            | 29.1           | 63.0           | 37.0           |
| Fabricación de calzado, excepto de hule              | 92,890             | 78,223         | 14,667         | 4.5            | 3.3            | 15.8           | 84.2           |
| Industrias de madera y corcho                        | 100,541            | 97,142         | 3,399          | 5.6            | 0.8            | 3.4            | 96.6           |
| Fabricación de artículos menudos de palma            | 44,745             | 22,421         | 19,294         | 1.3            | 4.3            | 46.3           | 53.7           |
| Fabricación de muebles, excepto metálicos            | 60,893             | 56,843         | 4,050          | 3.3            | 0.9            | 6.7            | 93.3           |
| Fabricación de prendas de vestir en cuero y piel     | 27,229             | 24,645         | 2,584          | 1.4            | 0.6            | 9.5            | 90.5           |
| Fabricación de pasta celulosa                        | 24,721             | 22,233         | 2,488          | 1.3            | 0.6            | 10.1           | 89.9           |
| Fabricación de artículos de papel y cartón           | 18,845             | 13,671         | 5,174          | 0.8            | 1.2            | 27.5           | 72.5           |
| Imprentas, editoriales, industrias conexas           | 74,637             | 61,631         | 13,006         | 3.6            | 2.9            | 17.4           | 82.6           |
| Fabricación y vulcanización de productos de hule     | 28,777             | 26,276         | 2,501          | 1.5            | 0.6            | 8.7            | 91.3           |

|  |         |         |        |     |     |      |      |
|--|---------|---------|--------|-----|-----|------|------|
| Productos farmacéuticos  | 39,420  | 26,366  | 13,054 | 1.5 | 2.9 | 33.1 | 66.9 |
| Fabricación de jabones y detergentes                                   | 24,594  | 14,052  | 7,542  | 0.8 | 1.7 | 34.9 | 65.1 |
| Fabricación de otros productos químicos                                | 50,290  | 43,653  | 6,637  | 2.5 | 1.5 | 13.2 | 86.8 |
| Fabricación de productos químicos no especificados                     | 12,195  | 9,346   | 2,849  | 0.5 | 0.6 | 23.4 | 76.6 |
| Fabricación de artículos y materiales de plástico                      | 31,911  | 24,868  | 7,043  | 1.4 | 1.6 | 22.1 | 77.9 |
| Fabricación de productos de alfarería                                  | 24,161  | 16,032  | 5,129  | 0.9 | 1.1 | 24.2 | 75.8 |
| Otros productos minerales no metálicos                                 | 123,291 | 116,076 | 7,215  | 6.7 | 1.6 | 5.9  | 94.1 |
| Industria básica de hierro y acero                                     | 62,835  | 59,769  | 3,066  | 3.5 | 0.7 | 4.9  | 95.1 |
| Industria básica de metales no ferrosos metálicos                      | 12,947  | 11,989  | 958    | 0.7 | 0.2 | 7.4  | 92.6 |
| Exclusivamente maquinaria y equipo                                     | 154,924 | 144,890 | 10,034 | 8.4 | 2.2 | 6.5  | 93.5 |
| Construcción de maquinaria no eléctrica                                | 23,842  | 20,799  | 3,043  | 1.2 | 0.7 | 12.8 | 87.2 |
| Construcción de maquinaria y otros productos eléctricos y electrónicos | 86,254  | 62,577  | 23,677 | 3.6 | 5.3 | 27.5 | 72.5 |
| Insuficientemente especificadas relacionadas con las dos anteriores    | 10,677  | 9,358   | 1,319  | 0.5 | 0.3 | 12.4 | 87.6 |
| Construcción de vehículos automotores                                  | 54,279  | 49,400  | 4,879  | 2.9 | 1.1 | 9.0  | 91.0 |
| Construcción de otros equipos para transporte                          | 16,999  | 15,281  | 1,718  | 0.9 | 0.4 | 10.1 | 89.9 |
| Otras industrias de transformación                                     | 63,962  | 48,679  | 15,283 | 2.8 | 3.4 | 23.9 | 76.1 |
| Otras industrias insuficientemente especificadas                       | 83,112  | 68,104  | 15,008 | 4.0 | 3.4 | 18.1 | 81.9 |

Fuente: Cálculos propios derivados de DGE. IX Censo General de Población, Resumen General 1970, México, 1972, pp. 669-692.

Cuadro 5  
 Porcentaje de obreros y artesanos\* en los grupos de ingreso más bajos en los subgrupos  
 de la industria de transformación en los que la participación de la mujer es significativa, por sexo,  
 México, 1970

| <i>Subgrupos de la industria de transformación</i>              | <i>Menos de 500 pesos</i> |                | <i>Menos de 1,000 pesos</i> |                |
|---|---------------------------|----------------|-----------------------------|----------------|
|   | <i>Hombres</i>            | <i>Mujeres</i> | <i>Hombres</i>              | <i>Mujeres</i> |
| Fabricación de productos alimenticios                           | 23.0                      | 55.9           | 66.7                        | 89.0           |
| Fabricación de textiles   | 48.7                      | 39.9           | 50.6                        | 76.2           |
| Fabricación de artículos confeccionados con textiles            | 29.3                      | 55.6           | 66.6                        | 88.9           |
| Fabricación de prendas de vestir                                | 27.8                      | 46.1           | 64.1                        | 84.2           |
| Fabricación de calzado excepto de hule                          | 26.4                      | 38.5           | 74.2                        | 90.2           |
| Fabricación de artículos de palma                               | 85.0                      | 97.7           | 95.6                        | 99.2           |
| Fabricación de artículos de papel y cartón                      | 43.0                      | 37.3           | 56.0                        | 83.7           |
| Fabricación de productos farmacéuticos y medicinales            | 6.8                       | 7.0            | 49.6                        | 67.8           |
| Fabricación de jabones, productos para el tocador y detergentes | 6.5                       | 8.5            | 49.5                        | 74.8           |
| Fabricación de artículos y materiales de plástico               | 9.1                       | 43.0           | 61.4                        | 84.4           |
| Fabricación de artículos de alfarería                           | 65.3                      | 89.4           | 89.7                        | 97.7           |
| Construcción de maquinaria y aparatos eléctricos                | 6.6                       | 7.1            | 50.0                        | 68.1           |
| Otras industrias de transformación                              | 21.5                      | 27.9           | 62.7                        | 79.0           |
| Industrias de transformación insuficientemente especificadas    | 25.8                      | 38.6           | 71.3                        | 78.9           |

\*En el Censo se denominan "Trabajadores no agrícolas".  
 Fuente: DGE. IX Censo General de Población, 1970, tabulación especial.

Cuadro 6

Distribución de la mano de obra femenina que trabaja en la industria de transformación en los subgrupos más importantes, en entidades federativas seleccionadas, 1970

| <i>Entidades federativas seleccionadas</i> | <i>Alimentos</i> | <i>De Con textil</i> | <i>Vestido</i> | <i>Calzado</i> | <i>Palma</i> | <i>Farmacéuticos</i> | <i>Jabones</i> | <i>Plásticos</i> | <i>Alfarería</i> | <i>Electrónicos</i> | <i>Otros</i> | <i>Total</i> |
|--|------------------|----------------------|----------------|----------------|--------------|----------------------|----------------|------------------|------------------|---------------------|--------------|--------------|
| Aguascalientes                             | 7.6              | 5.6                  | 36.1           | 32.4           | 0.3          | 0.1                  | 0.2            | 0.1              | 0.1              | 0.2                 | 17.0         | 100.0        |
| Baja California                            | 24.0             | 0.9                  | 0.7            | 24.0           | 0.5          | 0.0                  | 0.4            | 0.4              | 0.2              | 24.1                | 30.2         | 100.0        |
| Chiapas                                    | 29.1             | 6.3                  | 1.1            | 36.6           | 0.2          | 11.7                 | 0.6            | 0.0              | 2.4              | 0.3                 | 11.7         | 100.0        |
| Chihuahua                                  | 24.8             | 4.0                  | 4.0            | 38.0           | 4.7          | 0.2                  | 0.6            | 4.0              | 0.2              | 3.5                 | 29.9         | 100.0        |
| Distrito Federal                           | 44.7             | 4.5                  | 1.7            | 29.2           | 4.9          | 0.1                  | 6.5            | 2.9              | 0.2              | 6.8                 | 31.3         | 100.0        |
| Guerrero                                   | 44.7             | 7.6                  | 2.2            | 29.9           | 0.4          | 28.5                 | 0.5            | 0.2              | 3.4              | 0.4                 | 12.0         | 100.0        |
| Jalisco                                    | 20.6             | 3.3                  | 2.1            | 35.3           | 44.0         | 0.8                  | 4.7            | 0.8              | 4.1              | 4.7                 | 20.8         | 100.0        |
| México                                     | 42.7             | 6.0                  | 1.8            | 28.7           | 4.9          | 1.2                  | 2.4            | 1.7              | 0.7              | 9.6                 | 30.7         | 100.0        |
| Michoacán                                  | 34.6             | 2.0                  | 4.9            | 26.6           | 4.6          | 5.3                  | 0.3            | 0.2              | 12.2             | 0.2                 | 17.9         | 100.0        |
| Morelos                                    | 26.7             | 5.8                  | 4.5            | 27.1           | 4.6          | 0.5                  | 4.0            | 0.7              | 2.0              | 2.3                 | 30.3         | 100.0        |
| Nuevo León                                 | 46.2             | 4.7                  | 1.0            | 31.5           | 4.6          | 0.2                  | 0.8            | 4.6              | 0.2              | 6.9                 | 36.3         | 100.0        |
| Oaxaca                                     | 34.5             | 3.3                  | 4.8            | 45.8           | 0.4          | 35.1                 | 0.4            | 0.1              | 4.8              | 0.1                 | 7.0          | 100.0        |
| Puebla                                     | 46.5             | 9.5                  | 1.0            | 25.7           | 0.4          | 23.5                 | 0.7            | 0.8              | 4.7              | 0.9                 | 45.5         | 100.0        |
| Tamaulipas                                 | 30.1             | 4.6                  | 4.0            | 23.4           | 0.5          | 0.2                  | 0.7            | 4.1              | 0.4              | 18.7                | 21.9         | 100.0        |
| Tlaxcala                                   | 47.1             | 20.0                 | 4.1            | 34.3           | 0.4          | 0.1                  | 0.5            | 0.2              | 0.5              | 8.8                 | 46.0         | 100.0        |
| Veracruz                                   | 34.2             | 2.6                  | 4.3            | 36.0           | 0.7          | 3.1                  | 4.0            | 4.0              | 0.9              | 0.6                 | 21.2         | 100.0        |
| Yucatán                                    | 20.1             | 40.9                 | 8.0            | 37.8           | 4.6          | 4.0                  | 0.6            | 0.8              | 0.1              | 0.5                 | 15.4         | 100.0        |
| Total del país                             | 48.9             | 4.4                  | 2.0            | 29.1           | 3.3          | 4.3                  | 2.9            | 4.7              | 4.1              | 5.3                 | 25.4         | 100.0        |

Fuente: Cálculos propios derivados de DGE, IX Censo General de Población, Resumen General 1970, México, 1972, pp. 669-692.

Cuadro 7

Distribución por posición en el trabajo de mujeres que trabajan en ramas de la industria de transformación, en entidades federativas seleccionadas, México, 1970\*

| <i>Entidades federativas</i> | <i>Total</i> | <i>Patrón, empresario<br/>o empleador</i> | <i>Obrero<br/>o empleado</i> | <i>Jornalero o peón<br/>de campo</i> | <i>Trabajador<br/>por su cuenta</i> | <i>Trabajadores<br/>en negocio familiar<br/>sin remuneración</i> |
|------------------------------|--------------|---|------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|--|
| Total de la República        | 400.0        | 6.4                                       | 67.7                         | 1.8                                  | 48.8                                | 5.6  |
| Aguascalientes               | 400.0        | 9.3                                       | 69.9                         | 4.9                                  | 14.0                                | 4.9  |
| Baja California              | 400.0        | 40.5                                      | 75.3                         | 3.3                                  | 7.7                                 | 3.2  |
| Chiapas                      | 400.0        | 4.4                                       | 22.4                         | 2.5                                  | 57.9                                | 42.8   |
| Chihuahua                    | 400.0        | 9.6                                       | 66                           | 2.3                                  | 15.8                                | 6.3  |
| Distrito Federal             | 400.0        | 4.9                                       | 85.4                         | 0.5                                  | 7.3                                 | 1.9  |
| Guerrero                     | 400.0        | 5.0                                       | 23.2                         | 3.4                                  | 50.7                                | 47.7   |
| Jalisco                      | 400.0        | 7.0                                       | 67.2                         | 1.9                                  | 47.5                                | 6.4  |



|            |       |      |      |     |      |      |
|------------|-------|------|------|-----|------|------|
| México     | 100.0 | 7.1  | 75.2 | 4.6 | 14.0 | 5.1  |
| Michoacán  | 100.0 | 6.6  | 42.0 | 4.8 | 33.1 | 13.5 |
| Morelos    | 100.0 | 11.3 | 57.4 | 2.2 | 20.6 | 8.5  |
| Nuevo León | 100.0 | 4.0  | 84.8 | 0.8 | 8.0  | 2.4  |
| Oaxaca     | 100.0 | 2.2  | 19.3 | 3.5 | 64.1 | 10.9 |
| Puebla     | 100.0 | 5.5  | 44.5 | 2.1 | 38.3 | 9.6  |
| Tamaulipas | 100.0 | 8.0  | 64.9 | 3.2 | 19.1 | 4.8  |
| Tlaxcala   | 100.0 | 7.1  | 58.9 | 3.2 | 23.4 | 7.4  |
| Veracruz   | 100.0 | 6.7  | 43.3 | 1.7 | 39.5 | 8.8  |
| Yucatán    | 100.0 | 5.8  | 48.6 | 2.0 | 37.1 | 6.5  |

\*En este sector no existen ejidatarios.

Fuente: Cálculos propios derivados de: DGE. IX Censo General de Población, Resumen General 1970, México, 1972, pp. 711-719.

Cuadro 8  
Trabajadores en el sector servicios, en subgrupos en cada sexo y proporción por sexo  
dentro de cada rama; México, 1970

| <i>Servicios</i>  | <i>Ambos sexos</i> | <i>Hombres</i> | <i>Mujeres</i> | <i>Hombres</i> | <i>Mujeres</i> | <i>M/(M+H)</i> | <i>H/(M+H)</i> |
|---|--------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Total en servicios  | 2'158,175          | 4'100,475      | 1'057,700      | 100.0          | 400.0          | 49.0           | 51.0           |
| Servicios de alojamiento temporal                             | 61,262             | 39,522         | 21,740         | 3.6            | 2.1            | 35.5           | 64.5           |
| Servicios de preparación y venta de alimentos                 | 163,660            | 80,409         | 83,251         | 7.3            | 7.9            | 50.9           | 49.1           |
| Servicios de preparación y venta de bebidas alcohólicas       | 34,284             | 29,365         | 4,919          | 2.7            | 0.5            | 14.3           | 85.7           |
| Estaciones de radio, televisión y repetidoras                 | 11,440             | 8,713          | 2,727          | 0.8            | 0.3            | 23.8           | 76.2           |
| Servicios de esparcimiento y cultura                          | 90,831             | 77,367         | 13,464         | 7.0            | 1.3            | 14.8           | 85.2           |
| Servicios telefónico, radiocomunicación y télex               | 22,098             | 13,179         | 8,919          | 1.2            | 0.8            | 40.4           | 59.6           |
| Servicios de enseñanza primaria y jardines de niños           | 139,710            | 54,544         | 85,166         | 5.0            | 8.1            | 61.0           | 39.0           |
| Servicios de enseñanza secundaria y preparatoria o vocacional | 29,357             | 16,728         | 12,629         | 1.5            | 1.2            | 43.0           | 57.0           |
| Servicios de enseñanza mixta                                  | 6,254              | 3,214          | 3,040          | 0.3            | 0.3            | 48.6           | 51.4           |
| Universidades, escuelas en institutos de enseñanza superior   | 30,939             | 20,728         | 10,211         | 1.9            | 1.0            | 33.0           | 67.0           |
| Servicios de enseñanza divisional                             | 31,012             | 16,522         | 14,490         | 1.5            | 1.4            | 46.7           | 53.3           |

|   |         |         |         |      |      |      |      |
|---|---------|---------|---------|------|------|------|------|
| Servicios de enseñanza insuficientemente especificada | 82,302  | 36,814  | 45,488  | 3.3  | 4.3  | 55.3 | 44.7 |
| Instituciones de investigación científica             | 7,073   | 4,907   | 2,166   | 0.4  | 0.2  | 30.6 | 69.4 |
| Instituciones de crédito y auxiliares                 | 85,267  | 58,407  | 26,860  | 5.3  | 2.5  | 31.5 | 68.5 |
| Instituciones de seguros y fianzas                    | 20,404  | 12,816  | 7,588   | 1.2  | 0.7  | 37.2 | 62.8 |
| Servicios de asistencia médica social                 | 168,252 | 70,903  | 97,349  | 6.4  | 9.2  | 57.9 | 42.1 |
| Servicios de aseo y limpieza                          | 129,347 | 73,095  | 56,252  | 6.6  | 5.3  | 43.5 | 56.5 |
| Servicios domésticos en casas particulares            | 541,063 | 52,719  | 488,344 | 4.8  | 46.2 | 90.3 | 9.7  |
| Servicios de profesionales                            | 84,735  | 56,263  | 28,472  | 5.1  | 2.7  | 33.6 | 66.4 |
| Servicios de alquiler                                 | 6,801   | 5,253   | 1,548   | 0.5  | 0.1  | 22.8 | 77.2 |
| Comisionistas, representantes y agencias              | 71,512  | 52,803  | 18,709  | 4.8  | 1.8  | 26.2 | 73.8 |
| Reparación de autos y motos                           | 120,977 | 117,076 | 3,901   | 10.6 | 0.4  | 3.2  | 96.8 |
| Reparación de maquinaria y equipo mecánico            | 40,976  | 39,667  | 1,309   | 3.6  | 0.1  | 3.2  | 96.8 |
| Reparaciones eléctricas y electrónicas                | 36,501  | 34,542  | 1,959   | 3.1  | 0.2  | 5.4  | 94.6 |
| Otros servicios de reparación                         | 37,672  | 35,915  | 1,757   | 3.3  | 0.2  | 4.7  | 95.3 |
| Organizaciones religiosas                             | 16,577  | 12,814  | 3,763   | 1.2  | 0.4  | 22.7 | 77.3 |
| Servicios diversos                                    | 80,291  | 69,439  | 10,852  | 6.3  | 1.0  | 13.5 | 86.5 |
| Servicios insuficientemente especificados             | 7,578   | 6,751   | 827     | 0.6  | 0.1  | 10.9 | 89.1 |

Fuente: Cálculos propios derivados de DGE. IX Censo General de Población, Resumen general 1970, SIC, México, 1972, pp. 669-692.

Cuadro 9

Distribución de la mano de obra femenina que trabaja en servicios en los subgrupos más importantes en entidades federativas seleccionadas, 1970

| Entidad federativa | Preparación<br>alimentos <sup>a</sup> | Enseñanza<br>primaria | Enseñanza<br>instituciones | Crediticias<br>y auxiliares | Asistencia<br>médica | Aseo y<br>limpieza | Domésticos en<br>casas particulares | Profesionistas | Otros <sup>b</sup> | Total |
|--------------------|---------------------------------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------------|----------------------|--------------------|-------------------------------------|----------------|--------------------|-------|
| Aguascalientes     | 5.5                                   | 12.0                  | 40.0                       | 2.0                         | 9.6                  | 5.9                | 39.7                                | 3.3            | 12.0               | 100.0 |
| Baja California    | 16.4                                  | 6.6                   | 3.8                        | 2.9                         | 8.3                  | 8.6                | 33.0                                | 3.2            | 17.2               | 100.0 |
| Chiapas            | 8.8                                   | 9.9                   | 4.7                        | 1.9                         | 6.9                  | 7.4                | 46.6                                | 4.8            | 12.0               | 100.0 |
| Chihuahua          | 9.5                                   | 8.3                   | 3.7                        | 2.5                         | 7.6                  | 6.3                | 46.3                                | 2.5            | 13.3               | 100.0 |
| Distrito Federal   | 7.1                                   | 5.9                   | 2.9                        | 3.3                         | 11.3                 | 5.4                | 46.0                                | 3.0            | 15.1               | 100.0 |
| Guerrero           | 12.2                                  | 10.0                  | 5.4                        | 1.2                         | 4.9                  | 5.5                | 37.3                                | 4.2            | 22.3               | 100.0 |
| Jalisco            | 8.9                                   | 7.6                   | 4.9                        | 2.0                         | 8.1                  | 4.8                | 48.3                                | 2.7            | 12.7               | 100.0 |
| México             | 6.4                                   | 7.0                   | 3.6                        | 4.5                         | 7.4                  | 5.7                | 56.6                                | 4.9            | 9.9                | 100.0 |
| Michoacán          | 8.3                                   | 11.3                  | 6.8                        | 1.9                         | 6.8                  | 4.7                | 44.1                                | 2.1            | 14.0               | 100.0 |
| Morelos            | 10.0                                  | 8.5                   | 6.6                        | 1.7                         | 8.4                  | 5.7                | 42.1                                | 2.7            | 14.3               | 100.0 |
| Nuevo León         | 4.1                                   | 7.6                   | 3.8                        | 3.1                         | 9.7                  | 4.5                | 50.0                                | 3.1            | 14.1               | 100.0 |
| Oaxaca             | 9.0                                   | 12.0                  | 5.3                        | 1.1                         | 4.6                  | 4.2                | 50.5                                | 4.5            | 11.8               | 100.0 |
| Puebla             | 5.8                                   | 8.7                   | 6.4                        | 1.6                         | 7.3                  | 3.7                | 54.0                                | 2.5            | 10.0               | 100.0 |
| Tamaulipas         | 8.2                                   | 9.9                   | 3.4                        | 2.4                         | 8.3                  | 5.7                | 45.5                                | 2.7            | 13.9               | 100.0 |
| Tlaxcala           | 4.9                                   | 15.8                  | 8.6                        | 0.6                         | 5.8                  | 3.5                | 48.8                                | 2.2            | 9.8                | 100.0 |
| Veracruz           | 9.5                                   | 10.3                  | 3.8                        | 1.4                         | 8.4                  | 5.9                | 45.7                                | 2.9            | 12.1               | 100.0 |
| Yucatán            | 3.8                                   | 12.3                  | 8.4                        | 2.2                         | 9.0                  | 5.4                | 42.6                                | 2.4            | 13.9               | 100.0 |
| Total del país     | 7.9                                   | 8.1                   | 4.3                        | 2.5                         | 9.2                  | 5.3                | 46.2                                | 2.7            | 13.8               | 100.0 |

<sup>a</sup>Los nombres completos aparecen en el Anexo I.<sup>b</sup>En esta columna se incluye la suma de los porcentajes de los 20 subgrupos restantes que tienen poco significado; generalmente no llegan a 2.5 por ciento. Una excepción es Guerrero, donde alojamiento temporal abarca 12.7 por ciento, en lo cual está la influencia del turismo en Acapulco, Zihuatanejo y Taxco.

Fuente: Cálculos propios derivados de DGE. IX Censo General de Población, Resumen general 1970, México, 1972, pp. 669-692.

Cuadro 10

Distribución por posición en el trabajo de mujeres que trabajan en la rama de comercio,  
en entidades federativas seleccionadas, 1970\*

| <i>Entidades federativas</i> | <i>Total</i> | <i>Patrón, empresario<br/>o empleador</i> | <i>Obrero<br/>o empleado</i> | <i>Jornalero<br/>o peón de campo</i> | <i>Trabajador<br/>por su cuenta</i> | <i>Trabajadores en<br/>negocio familiar<br/>sin remuneración</i> |
|------------------------------|--------------|---|------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|--|
| Total de la República        | 400.0        | 10.9                                      | 49.4                         | 0.8                                  | 27.8                                | 11.1   |
| Aguascalientes               | 400.0        | 13.9                                      | 48.0                         | 0.8                                  | 24.0                                | 13.3   |
| Baja California              | 400.0        | 14.5                                      | 62.6                         | 1.3                                  | 13.4                                | 8.2  |
| Chiapas                      | 400.0        | 10.3                                      | 28.5                         | 1.1                                  | 48.5                                | 11.6   |
| Chihuahua                    | 400.0        | 11.8                                      | 61.8                         | 0.8                                  | 15.8                                | 9.8  |
| Distrito Federal             | 400.0        | 8.6                                       | 55.7                         | 0.3                                  | 27.9                                | 7.5  |
| Guerrero                     | 400.0        | 13.2                                      | 28.6                         | 1.5                                  | 43.2                                | 13.5   |
| Jalisco                      | 400.0        | 10.9                                      | 53.9                         | 0.7                                  | 21.1                                | 13.4   |
| México                       | 400.0        | 10.7                                      | 38.0                         | 1.0                                  | 36.4                                | 13.9   |
| Michoacán                    | 400.0        | 13.2                                      | 31.6                         | 1.5                                  | 35.2                                | 18.5   |
| Morelos                      | 400.0        | 14.6                                      | 29.3                         | 0.7                                  | 39.6                                | 15.8   |
| Nuevo León                   | 400.0        | 7.2                                       | 67.6                         | 0.5                                  | 15.6                                | 9.1  |
| Oaxaca                       | 400.0        | 8.5                                       | 24.5                         | 1.9                                  | 52.5                                | 12.6   |
| Puebla                       | 400.0        | 12.3                                      | 35.4                         | 0.9                                  | 38.5                                | 12.9   |
| Tamaulipas                   | 400.0        | 11.9                                      | 60.3                         | 1.3                                  | 17.3                                | 9.2  |
| Tlaxcala                     | 400.0        | 13.3                                      | 22.1                         | 0.7                                  | 45.3                                | 18.6   |
| Veracruz                     | 400.0        | 11.6                                      | 44.6                         | 0.9                                  | 32.4                                | 10.5   |
| Yucatán                      | 400.0        | 10.5                                      | 54.7                         | 0.7                                  | 24.3                                | 9.8  |

\*En este sector no existen ejidatarios.

Fuente: Cálculos propios derivados de DGE. IX Censo General de Población, Resumen General 1970, SIC, México, 1972, pp. 714-719.

Cuadro 11

Porcentaje de obreros y artesanos en los grupos de ingreso más bajos en los subgrupos de la rama de servicios en los cuales la participación de la mujer es significativa, por sexo, México, 1970

| Subgrupos de la rama de servicios                     | Menos de 500 pesos |         | Menos de 1,000 pesos |         |
|---|--------------------|---------|----------------------|---------|
|   | Hombres            | Mujeres | Hombres              | Mujeres |
| Servicios de preparación y venta de alimentos         | 19.4               | 43.1    | 59.0                 | 80.3    |
| Servicios de enseñanza primaria y jardín de niños     | 5.8                | 8.9     | 18.7                 | 24.1    |
| Servicios de enseñanza insuficientemente especificada | 7.9                | 12.4    | 23.2                 | 31.5    |
| Servicios de asistencia médico social                 | 2.6                | 10.1    | 13.3                 | 39.4    |
| Servicios de aseo y limpieza                          | 40.8               | 49.6    | 62.2                 | 82.7    |
| Servicio doméstico en casas particulares              | 48.0               | 87.0    | 80.5                 | 96.5    |
| Servicios profesionales                               | 4.3                | 24.5    | 13.6                 | 52.7    |
| Instituciones de crédito y auxiliares                 | 3.3                | 3.5     | 11.6                 | 13.8    |

Fuente: DGE. IX Censo General de Población, 1970, México, tabulación especial.

Cuadro 12

Distribución por ingreso de los trabajadores en instituciones de crédito y auxiliares, México, 1970

|         | Menos de 500 pesos | De 10,000 pesos y más |                  |                  | Total |     |     |       |
|---------|--------------------|-----------------------|------------------|------------------|-------|-----|-----|-------|
|         |                    | De 5,000 a 9,999      | De 2,500 a 4,999 | De 1,000 a 1,499 |       |     |     |       |
| Hombres | 3.3                | 11.6                  | 31.8             | 24.0             | 16.8  | 8.6 | 3.9 | 400.0 |
| Mujeres | 3.5                | 10.3                  | 48.4             | 27.8             | 7.4   | 2.0 | 0.6 | 400.0 |

Fuente: DGE. IX Censo General de Población, 1970, México, tabulación especial.

Cuadro 13

Distribución por posición en el trabajo de mujeres que trabajan en la rama de servicios,  
en entidades federativas seleccionadas, 1970

| <i>Entidades federativas</i> | <i>Total</i> | <i>Patrón, empresario<br/>o empleador</i> | <i>Obrero<br/>o empleado</i> | <i>Jornalero<br/>o peón de campo</i> | <i>Trabajador<br/>por su cuenta</i> | <i>Ejidatarios,<br/>no existen<br/>en este sector</i> | <i>Trabajadores<br/>en negocio familiar<br/>sin remuneración</i> |
|------------------------------|--------------|---|------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|---|--|
| Total de la República        | 100.0        | 7.3                                       | 72.3                         | 2.9                                  | 13.7                                |   | 3.8  |
| Aguascalientes               | 100.0        | 9.0                                       | 70.3                         | 4.4                                  | 12.1                                |   | 4.2  |
| Baja California              | 100.0        | 11.1                                      | 71.8                         | 2.8                                  | 11                                  |   | 3.3  |
| Chiapas                      | 100.0        | 8.6                                       | 57                           | 4.9                                  | 23.9                                |   | 5.6  |
| Chihuahua                    | 100.0        | 8.6                                       | 73.3                         | 3.2                                  | 11.3                                |   | 3.6  |
| Distrito Federal             | 100.0        | 4.9                                       | 81.5                         | 1.4                                  | 10.2                                |   | 2  |
| Guerrero                     | 100.0        | 10.6                                      | 58.6                         | 5.2                                  | 19.6                                |   | 6  |
| Jalisco                      | 100.0        | 8.1                                       | 71.7                         | 3                                    | 12.6                                |   | 4.6  |
| México                       | 100.0        | 8.0                                       | 68.0                         | 3.6                                  | 15.8                                |   | 4.6  |
| Michoacán                    | 100.0        | 11  | 60.1                         | 5.6                                  | 16.9                                |   | 6.4  |
| Morelos                      | 100.0        | 11.5                                      | 62.7                         | 3.6                                  | 16.5                                |   | 5.7  |
| Nuevo León                   | 100.0        | 4.8                                       | 79.3                         | 2.3                                  | 10.8                                |   | 2.8  |
| Oaxaca                       | 100.0        | 6.3                                       | 48.2                         | 6.4                                  | 31.6                                |   | 7.5  |
| Puebla                       | 100.0        | 7.8                                       | 61.9                         | 4.6                                  | 20.1                                |   | 5.6  |
| Tamaulipas                   | 100.0        | 8.1                                       | 71.7                         | 3.2                                  | 14                                  |   | 3  |
| Tlaxcala                     | 100.0        | 9.6                                       | 52.7                         | 4.8                                  | 24.9                                |   | 8  |
| Veracruz                     | 100.0        | 7.3                                       | 63.5                         | 3.1                                  | 21.8                                |   | 4.3  |
| Yucatán                      | 100.0        | 7.4                                       | 69.8                         | 2.6                                  | 16.1                                |   | 4.1  |

Fuente: Cálculos propios derivados de DGE. IX Censo General de Población, Resumen General 1970, México, 1972, pp. 711-719.

## FUENTES CONSULTADAS

- APPENDINI, K. y V. Salles (1975), *Agricultura capitalista y agricultura campesina en México: afluencias regionales* (mimeo), México.
- BOSERUP, E. (1970). *Woman's Role in Economic Development*, Nueva York, St. Martin's Press.
- \_\_\_\_\_ (1974), "Food Supply & Population in Development Countries", en N. Islam (ed.), *Agricultural Policy in Development Countries*, Nueva York, St. Martin's Press.
- CASIMIR, J. (1974). *La problemática de los mercados regionales de trabajo* (mimeo), México.
- Consejo Nacional de Población (1974), "Plan de acción mundial sobre población", Reunión de Bucarest Rumania, agosto, México.
- Organización de las Naciones Unidas (1969), *Métodos de análisis de los datos censales relativos a las actividades económicas de la población*, vol. 43 de *Estudios demográficos*, Nueva York, Naciones Unidas.
- Organización de las Naciones Unidas/Asamblea General (1967), Declaración sobre la eliminación de la discriminación de la mujer, disponible en <<http://www.ordenjuridico.gob.mx/TraInt/Derechos Humanos/INST 17.pdf>> .
- PEDRERO NIETO, M. y T. Rendón (1975), *La mujer trabajadora*, México, Instituto Nacional de Estudios del Trabajo.



# EL TRABAJO DE LA MUJER EN MÉXICO EN LA DÉCADA DE LOS SETENTA\*

## REFLEXIONES EN TORNO AL TRABAJO REMUNERADO Y NO REMUNERADO

La contribución de la mujer en la economía adopta dos modalidades; por una parte, mediante la producción de bienes y servicios para el consumo directo de la familia y, por la otra, a través de su participación en la producción para el mercado. Con frecuencia, se incurre en el error de valorar solamente la intervención vinculada al mercado de trabajo, cuando ambos tipos de trabajo son indispensables para la reproducción de la sociedad. La importancia relativa de uno y otro depende del grado de socialización de la producción global, es decir, no es estática, cambia con el desarrollo del mercado, de las fuerzas productivas y del monto del capital acumulado.

En los distintos países o regiones dentro de un mismo país, podemos encontrar desde una situación de casi total autoconsumo hasta aquélla en la cual el mercado abarca la totalidad de lo que puede ser transferido al ámbito de la producción social (comida preparada, lavanderías, guarderías, etcétera). Pero aun en estas circunstancias, siempre existe alguna parte de

\*Mercedes Pedrero y Teresa Rendón (1982), "El trabajo de la mujer en México en la década de los setenta", en *Estudios de la mujer. 1. El empleo y la mujer. Bases teóricas, metodológicas*. Este artículo está incluido en el tomo III que publicó el INEGI sobre "El empleo de la mujer. Bases teóricas, metodológicas y evidencia empírica". En los tres volúmenes se reunieron contribuciones de muchas autoras y autores relevantes sobre el tema: Ester Boserup, Carmen Diana Deere, Diane Elson, June Nash, Zulma Recchini, Catalina H. Wainerman, Jacob Mincer, Salomon Polachek, José A. Alonso, Roberta Lajous, Chistina Lijencrantz, Ruth Pearson, Isabel V. Sawhill, Jane Humpries, Marta Tienda, Sylvia Ortega, Felicity Edholm, Olivia Harris, Kate Young, Veronica Beechey, Nora Pérez Rayón Bueno, Teresa Rendón y Mercedes Pedrero. Una versión preliminar de este documento se presentó en el Primer Seminario Latinoamericano sobre la Mujer, en San José, Costa Rica, en noviembre de 1981.

la producción que sigue reservada al ámbito doméstico, y siempre es la mujer quien se encarga de realizarla, como son compras, limpieza y arreglo general de la casa, situación que también se encuentra, aun, en los países socialistas más avanzados.

Como tendencia general, a medida que el capitalismo avanza y en particular en su etapa monopolista, empieza por absorber progresivamente la producción de bienes materiales, y se extiende a la producción de todo tipo de servicios, desde aquellos que eran del ámbito de la producción doméstica hasta los más complejos que requieren de trabajadores con niveles altos y medios de calificación, como son los servicios hospitalarios, recreativos, financieros, etcétera.

Esto lleva a una separación tajante entre la esfera doméstica y la esfera productiva, a una marcada división del trabajo, a una participación creciente de la población en la producción para el mercado y a una reducción drástica del trabajo por cuenta propia.

La incorporación de la mujer al trabajo remunerado se incrementa en la medida en que el capital se apodera de la satisfacción de las necesidades que eran cubiertas mediante el trabajo femenino en el ámbito del hogar (lavado de ropa, preparación de alimentos, cuidado de niños, ancianos y enfermos). Precisamente por ser estas actividades las últimas en ser transferidas a la producción social —sea como prestación por parte del Estado o absorbidas por el capital—, es que dicha incorporación es más tardía y siempre por abajo de la masculina.

No sorprende entonces que, cuando estas actividades son llevadas al mercado, sean desempeñadas mayormente por mujeres, dado que cuentan con la calificación y disciplina para efectuarlas.

En México —y en otros países de América Latina—, a pesar del desarrollo acelerado del capitalismo, en los últimos cuatro decenios, y de que se ha llegado a la etapa monopolista, la producción presenta una gran heterogeneidad estructural, la proporción de trabajadores por cuenta propia es aún importante no sólo en la agricultura, sino también en las manufacturas, el comercio y los servicios, y una parte significativa de la producción se lleva a cabo al margen del mercado.

En el extremo, en el cual la penetración del mercado y el desarrollo de las fuerzas productivas han sido más limitados, se encuentra gran parte de las áreas rurales del país. En estos lugares, la producción de bienes materiales

se destina parte al mercado y parte al autoabastecimiento; además, una proporción importante se obtiene bajo relaciones no capitalistas de producción, o sea, cuando la unidad de producción es la familia en su conjunto, lo cual se manifiesta en las estadísticas sobre ocupación, a través de trabajadores por cuenta propia o familiares no retribuidos, sobre todo en la agricultura y en aquellas artesanías que no han sido eliminadas por la producción industrial. Asimismo, debido a la carencia de servicios públicos, a los bajos niveles de ingreso monetario y al aislamiento geográfico, encontramos una gama variada de actividades que se destinan casi en su totalidad al autoabastecimiento familiar y son llevadas a cabo principalmente por las mujeres, como son acarreo de agua; recolección de leña, de abono, yerbas, frutas, etcétera; fabricación de ropa; también vemos con frecuencia la realización de algunas actividades domésticas, como es la preparación de alimentos, que se realizan en cualquier zona, aunque en las áreas rurales son mucho más complejas porque implican más tareas para llegar a un mismo producto final (por ejemplo: la elaboración de tortillas de maíz, el encendido de fuego, etcétera).

En estas circunstancias de desarrollo limitado del mercado, escasa división del trabajo y, por lo tanto, limitada especialización, sin una clara delimitación entre el ámbito doméstico y el productivo, es difícil darse cuenta de la actividad económica de la población, en especial de mujeres y menores, quienes, por una parte, participan como apoyo en la producción de los bienes que constituyen el principal vínculo con el mercado, o sea, los productos agropecuarios y, por la otra, tienen a su cargo la mayor parte de las actividades de autoabastecimiento.

Generalmente, este tipo de actividades no se consideran económicas en las estadísticas tradicionales por no existir mediación entre la producción y el consumo y, por lo tanto, no se contabilizan los bienes y servicios generados ni el trabajo involucrado en ello, lo cual lleva a una subestimación sistemática de la participación económica, especialmente de las mujeres; tal subestimación es tanto más grave cuanto mayor es la producción doméstica.

La situación es diferente en las zonas agrícolas más desarrolladas del país y en el medio urbano, en especial en las áreas metropolitanas, donde se encuentran concentradas las ramas económicas de mayor dinamismo.

En estas áreas, el gran capital se ha expandido en forma notable, ubicándose preferentemente en las actividades —sean industriales, comercia-

les, financieras o de servicios— que permiten un margen mayor de ganancias, mientras aquellas actividades menos atractivas por su escaso dinamismo o baja rentabilidad constituyen todavía un espacio económico importante para la operación de los pequeños capitales y del trabajo por cuenta propia, o siguen llevándose a cabo en el hogar.

La producción mercantil ha abarcado casi en su totalidad la producción de ciertos bienes que hasta hace algunas décadas eran en parte generados en el ámbito doméstico, por ejemplo, la fabricación de pan, tortillas, ropa. Cuando estos bienes empezaron a producirse para el mercado, estaban en manos de pequeñas unidades productoras e incluso de trabajadoras por cuenta propia, pero progresivamente han sido absorbidas por capitales medianos y grandes. Prácticamente en todos los estratos socioeconómicos de las áreas urbanas de México, estos bienes se adquieren en el mercado, rara vez son motivo de producción doméstica. Además, la sociedad de consumo, haciendo uso de todos sus mecanismos publicitarios y ante la necesidad de las mujeres de ahorrar tiempo de trabajo doméstico para invertirlo en trabajo remunerado o en trabajo doméstico de otra índole, ha inducido a estratos de cierto poder adquisitivo para que compren una serie de bienes y servicios que antes no existían como mercancías, y que vienen a desplazar a parte de la producción doméstica, como usar platos y envases desechables, lavado y planchado de ropa en establecimientos, comprar pañales desechables, alimentos enlatados, elaborados o semielaborados, etcétera. Los alimentos para niños pequeños han tenido especial acogida porque, además del ahorro de tiempo, se ha manipulado el concepto de buena madre preocupada por la dieta de su hijo, ya que a estos alimentos se les atribuye una calidad superior a la que se puede obtener en el hogar. Sin embargo, éstos y muchos otros de los nuevos productos tienen poca ventaja en cuanto a ahorro de tiempo y sí significan una pérdida en la calidad de la vida, a causa del deterioro de la dieta general, del pronto deterioro de la ropa o de la contaminación ambiental involucrada en la producción o en la generación de basura no biodegradable (utensilios o empaques desechables), o en el consumo, como es el caso del uso de detergentes.

Por otra parte, el tiempo ahorrado en el ámbito doméstico a través de los artículos mencionados y el uso de aparatos electrodomésticos no se han transformado totalmente en reducción del tiempo dedicado a labores domésticas, pues han surgido nuevas necesidades por satisfacer, diferencia-

das por estratos socioeconómicos. Como ejemplos pueden citarse el tiempo creciente invertido en compras (trayecto, selección de artículos, espera para hacer pagos), atención mayor a los niños (hábitos más estrictos de higiene, revisión de tareas, vigilancia por el aumento de peligros en las ciudades), comidas más variadas, limpiado de alfombras, etcétera.

Pero, aun cuando existen en el mercado casi todos los bienes y servicios que pueden ser realizados en el hogar, el precio de muchos de ellos los hace prohibitivos para la mayoría de las familias, e incluso resultan más caros que el pago de una trabajadora doméstica que se encargue de la mayor parte de las tareas. Conviene insistir en que las amas de casa mexicanas, en su mayoría, no son simples administradoras del gasto, ya que, cuando realizan un trabajo remunerado, no quedan liberadas necesariamente de los quehaceres domésticos. En especial, las mujeres amas de casa y madres de los estratos más pobres, aun cuando realicen un trabajo remunerado, tienen que desempeñar las labores domésticas, a no ser que su familia cuente con otra u otras mujeres que la suplan total o parcialmente en el hogar.

Como antes mencionamos, los bienes y servicios que realiza la mujer en el seno del hogar son excluidos de las estadísticas sobre producción y actividad económica, a menos que los ejecute una trabajadora doméstica de quien se considera su trabajo, mas no su producción, porque no tienen un equivalente monetario, a pesar de su importancia en la reproducción de la familia y en la sociedad en su conjunto. La carencia de información sobre el trabajo doméstico hace que sólo sea posible hacer un análisis sistemático de las características de las trabajadoras que producen para el mercado.

Por esta razón, a continuación sólo nos ocuparemos de este último tipo de trabajo. En primer lugar, intentaremos detectar los caminos que registró el trabajo femenino remunerado en México durante el decenio de los setenta, en el ámbito nacional y para las áreas metropolitanas.

En segundo lugar, presentaremos un análisis más profundo de algunas de las características que adopta dicha participación en las tres áreas metropolitanas para el segundo trimestre de 1978, periodo para el cual se dispone de información detallada. Los motivos por los cuales privilegiamos el estudio en estas áreas son: *a*) parte de la información disponible se restringe a esas áreas, *b*) en ellas se concentra 43 por ciento de la población femenina que produce para el mercado en todo el país, mientras en el caso de los hombres esta concentración es sólo de 29 por ciento, porcentaje que

coincide con la proporción nacional de la población de 12 años y más (de ambos sexos) que habita en estos lugares, y c) también es importante subrayar que las modalidades de la participación femenina en las áreas metropolitanas pueden marcar las pautas que muy posiblemente se darán en el futuro en otras áreas urbanas en las cuales el mercado de trabajo tiene potenciales de expansión.

#### CARACTERÍSTICAS Y TENDENCIAS RECIENTES DEL TRABAJO FEMENINO REMUNERADO<sup>141</sup>

En México, esta forma de contribución económica de la mujer se fue incrementando paulatinamente desde el inicio de la industrialización acelerada hasta 1970. En este año, las mujeres representaban 19 por ciento (PEA femenina/PEA total) de la población reconocida como económicamente activa; además, la tasa de participación femenina era de 17.6 por ciento<sup>142</sup> (PEA femenina/población femenina de 12 años y más).

Antes de analizar los cambios ocurridos en años recientes, conviene hacer una breve descripción de las modalidades que revestía el trabajo femenino remunerado en 1970.

Las ramas agregadas, en donde se encontraba la mano de obra femenina del país, eran, en orden de importancia: los servicios, la industria de transformación y el comercio.

Dentro de los servicios destaca en particular el trabajo doméstico en casas particulares (19.8 por ciento de las mujeres trabajadoras eran empleadas domésticas), siguiendo en importancia los servicios relacionados con la asistencia médica social (principalmente enfermeras), la enseñanza primaria y preescolar, así como la preparación y venta de alimentos.

Como se observa, los servicios que las mujeres desempeñan para el mercado coinciden precisamente con aquellos que tradicionalmente han realizado en el hogar.

<sup>141</sup>Se considera a los trabajadores clasificados como familiares sin remuneración como parte integrante de la población económicamente activa ya que su trabajo contribuye a la generación del ingreso de la unidad de producción familiar, el cual suele atribuirse en su totalidad al jefe, en su calidad del trabajador por cuenta propia.

<sup>142</sup>Conviene insistir en que la participación en las actividades agropecuarias (en especial las que se realizan en el predio familiar) están siempre subestimadas en las estadísticas tradicionales sobre ocupación.

Las industrias que constituyen fuentes importantes de ocupación para la mujer son fabricación de: prendas de vestir, productos alimenticios, aparatos y otros artículos electrónicos, artículos de palma y calzado. Estas industrias se caracterizan por su intensidad en el uso de mano de obra, lo que lleva a suponer que la preferencia por la fuerza de trabajo femenina obedece a que, siendo más explotable, permite la reducción de los costos de producción. En cambio, las industrias más modernas y dinámicas, que son las de más elevada productividad y las que pagan mayores salarios, constituyen mercados de trabajo principalmente masculinos. Llama la atención que la única industria dinámica que absorbe sobre todo personal femenino es la de aparatos y artículos eléctricos y electrónicos, en la cual parte importante del proceso productivo no ha logrado mecanizarse.<sup>143</sup>

Interesa saber ahora qué ocurrió con la participación de la mujer durante los años setenta, cuando se acentúan algunas de las tendencias de la economía del país, registradas en el decenio anterior (concentración creciente de la actividad económica, incremento de la desigualdad social, surgimiento de nuevos productos y servicios), pero el crecimiento económico se vuelve menos estable y surgen nuevos fenómenos, como la inflación y el estancamiento agrícola.

Es posible que tanto la inflación como los cambios en los patrones de consumo hayan inducido a un incremento de la participación femenina en el trabajo remunerado, hecho que pudo haberse visto favorecido por la apertura o ampliación de ciertos mercados de trabajo; por ejemplo, las empresas maquiladoras norteamericanas instaladas en la frontera norte del país se expandieron en forma notable durante los setentas, aproximadamente en 1975 el trabajo femenino en la industria de la construcción comienza a ser relevante y más recientemente se inicia e incrementa la contratación de mujeres para los servicios de vigilancia.

Veamos en qué medida la información estadística de que se dispone refleja cambios importantes en el trabajo femenino para el mercado. Si comparamos las cifras del censo de población de 1970 (que se refieren al año de 1969) con las de la encuesta sobre ocupación correspondiente al primer trimestre de 1979, encontramos que la población económicamente activa

<sup>143</sup>Sobre la participación femenina en la producción para el mercado en México 1970, véase Rendón y Pedrero, 1975.

(PEA) creció a un ritmo acelerado, en el ámbito nacional y en especial en las áreas metropolitanas.

En el caso de las mujeres el incremento fue mucho más notable, sobre todo en las áreas metropolitanas de Guadalajara y la Ciudad de México (véase cuadro 1).

En el Área Metropolitana de Monterrey, el incremento de la PEA de ambos sexos fue considerablemente inferior que en las otras dos metrópolis, lo cual se explica por el hecho de que en la industria de Monterrey predominan las grandes empresas productoras de bienes de consumo duradero y de capital con una alta composición orgánica del capital, y porque el tamaño de su población no es tan grande como el de la Ciudad de México; por lo tanto, la expansión de los servicios personales y sociales ha sido menor. El aumento de la PEA femenina se refleja en las tasas netas de participación y en la proporción de mujeres en la PEA total, entre 1970 y 1979.

Al comparar las tasas netas de actividad femenina, por trimestres, desde 1973 para las tres áreas metropolitanas, no se observa una trayectoria definida que permita identificar tendencias; además, ya en 1973 dichas tasas eran más elevadas que en 1970 (y similares a las de años más recientes). Esto parece indicar que la PEA está mejor captada en la Encuesta que en el Censo (véase cuadro 3). Es probable, entonces, que las tasas netas de participación de las mujeres en 1970 hayan sido más elevadas; por la misma razón, el incremento de la PEA femenina, aunque importante, debe haber sido menos espectacular de lo que indican las cifras del cuadro 1. Por lo tanto, no es posible distinguir en qué medida estas diferencias reflejan un aumento real de la importancia relativa del trabajo remunerado o hasta qué punto es atribuible a las diferencias entre los instrumentos de captación utilizados.

Conviene ahora observar qué tipo de cambios cualitativos registró el trabajo remunerado de las mujeres. En primer lugar, veamos en qué medida se modificaron las tasas de participación y posteriormente las variaciones en la estructura de la PEA femenina por ramas de actividad.

Tanto para el país en conjunto como en las áreas metropolitanas, se dio una disminución de las tasas de participación en los primeros grupos de edad, lo que posiblemente se explica por la expansión del sistema educativo que ha tenido lugar, sobre todo, en las ciudades; también presenta una disminución en las edades más avanzadas debido principalmente a las dificultades de encontrar empleo que hacen que desistan aun de buscarlo.



Cuadro 1  
Población económicamente activa en 1970 y 1979, e incremento en el periodo (absoluto, relativo y su distribución), nacional y para las áreas metropolitanas de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey

| Áreas y sexo                              | Incremento en el periodo |            |           | Distribución del incremento |          |
|---|--------------------------|------------|-----------|-----------------------------|----------|
|   | 1970                     | 1979       | Absoluto  |                             | Relativo |
| Total nacional                            | 42'955,057               | 19'174,203 | 6'219,146 | 48.01                       | 100.00   |
| Hombres                                   | 40'488,800               | 14'555,712 | 4'066,912 | 38.77                       | 65.39    |
| Mujeres                                   | 2'466,257                | 4'618,491  | 2'152,234 | 87.27                       | 34.61    |
| Área Metropolitana de la Ciudad de México | 2'694,539                | 4'644,486  | 1'946,947 | 72.26                       | 100.00   |
| Hombres                                   | 1'886,159                | 3'094,696  | 1'208,537 | 64.07                       | 62.07    |
| Mujeres                                   | 808,380                  | 1'546,790  | 738,410   | 91.34                       | 37.93    |
| Área Metropolitana de Guadalajara         | 427,298                  | 756,652    | 329,354   | 77.08                       | 100.00   |
| Hombres                                   | 309,934                  | 519,639    | 209,705   | 67.66                       | 63.67    |
| Mujeres                                   | 117,364                  | 237,013    | 119,649   | 101.95                      | 36.33    |
| Área Metropolitana de Monterrey           | 365,451                  | 578,151    | 212,700   | 58.20                       | 100.00   |
| Hombres                                   | 274,078                  | 424,310    | 150,232   | 54.81                       | 70.63    |
| Mujeres                                   | 91,373                   | 153,841    | 62,468    | 68.37                       | 29.37    |

Fuente: Elaboración propia a partir de DGE. IX Censo General de Población, Resumen General 1970, sIC, México, 1972, y Encuesta Continua Sobre Ocupación, vol. 7, Trimestre 1.1979, spp. México, 1980.

Cuadro 2  
Tasa neta de participación femenina en 1970 y 1979, y proporción  
de la población económicamente activa (PEA) en la PEA total: nacional y para las  
áreas metropolitanas de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey

| Áreas                                     | Tasas netas de participación femenina |      | Proporción de la PEA femenina en la PEA total |      |
|---|---------------------------------------|------|---|------|
|   | 1970                                  | 1979 | 1970  | 1979 |
| Total nacional                            | 17.6                                  | 21.5 | 19.0  | 24.1 |
| Área Metropolitana de la Ciudad de México | 27.7                                  | 32.5 | 30.0  | 33.3 |
| Área Metropolitana de Guadalajara         | 23.4                                  | 31.1 | 27.5  | 31.3 |
| Área Metropolitana de Monterrey           | 22.2                                  | 23.6 | 25.0  | 26.6 |

Fuente: Elaboración propia a partir de DGE. IX Censo General de Población, Resumen General 1970, SIC, México, 1972, y Encuesta Continua Sobre Ocupación, vol. 7, Trimestre 1.1979, SPP, México, 1980.

Cuadro 3  
Tasas netas de participación femenina las áreas metropolitanas de la Ciudad de México,  
Guadalajara y Monterrey, 1970 y por trimestres de 1973 a 1979

| Áreas y trimestre | 1970 | 1973* | 1974 | 1975 | 1976 | 1977 | 1978 | 1979** |
|-------------------|------|-------|------|------|------|------|------|--------|
| Nacional          |      |       |      |      |      |      |      |        |
| Enero-marzo       | 17.6 |       |      |      |      |      |      |        |
| Ciudad de México  | 27.7 |       |      |      |      |      |      |        |
| Enero-marzo       |      | 33.8  | 35.3 | 34.5 | 33.0 | 32.9 | 32.1 | 32.5   |
| Abril-junio       |      | 34.8  | 35.9 | 34.8 | 31.9 | 32.5 | 31.7 |        |
| Julio-septiembre  |      | 36.2  | 34.5 | 34.9 | 32.7 | 33.9 | 32.9 |        |
| Octubre-diciembre |      | 35.3  | 35.0 | 34.0 | 31.4 | 33.0 | 33.5 |        |
| Guadalajara       | 23.4 |       |      |      |      |      |      |        |
| Enero-marzo       |      | 30.4  | 29.7 | 29.1 | 31.6 | 30.3 | 30.4 | 31.1   |
| Abril-junio       |      | 28.8  | 28.6 | 29.0 | 31.6 | 29.3 | 29.0 |        |
| Julio-septiembre  |      | 29.5  | 30.7 | 33.0 | 30.6 | 21.1 | 30.6 |        |
| Octubre-diciembre |      | 29.1  | 31.2 | 31.3 | 31.6 | 29.6 | 28.6 |        |
| Monterrey         | 22.2 |       |      |      |      |      |      |        |
| Enero-marzo       |      | 26.2  | 22.4 | 24.1 | 25.5 | 26.0 | 25.0 | 23.6   |
| Abril-junio       |      | 26.0  | 21.8 | 23.9 | 25.1 | 27.0 | 26.5 |        |

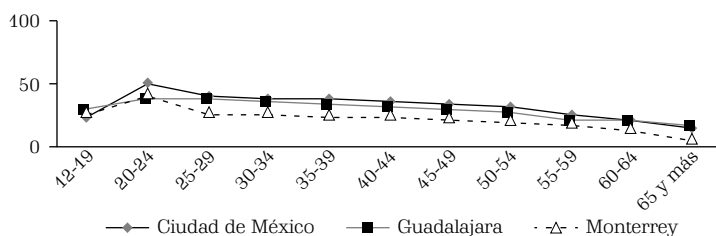
| Áreas y trimestre | 1970 | 1973* | 1974 | 1975 | 1976 | 1977  | 1978 | 1979** |
|-------------------|------|-------|------|------|------|-------|------|--------|
| Julio-septiembre  |      | 26.1  | 24.1 | 24.9 | 25.5 | 260.0 | 25.3 |        |
| Octubre-diciembre |      | 22.9  | 25.5 | 24.2 | 24.4 | 26.3  | 25.0 |        |

\*Para 1973 y los primeros trimestres de 1974, no hay información para el Área Metropolitana de la Ciudad de México; los datos corresponden el Distrito Federal.

\*\*A nivel nacional no se dispone de información para otras fechas; para las áreas metropolitanas tampoco hay información más reciente.

Fuente: Elaboración propia a partir de DGE. IX Censo General de Población 1970, México, 1973, y ECSO, vol. 4, trimestres 1 el 4, 1977 (septiembre de 1977) y vol. 7, trimestre 1, 1979 (febrero de 1990), SPP.

Gráfica 1  
Tasas específicas de participación femenina por edad en áreas metropolitanas, 1978



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de DGE. ECSO, 1978.

En los grupos centrales de edad, las tasas de actividad de 1979 son más elevadas que las de 1970 (véase gráfica 1).

El cuadro 4, sobre distribución de la PEA femenina en 1970 y 1979, permite observar, que si bien los servicios continúan siendo la fuente principal de empleo femenino, su peso relativo disminuyó ligeramente, mientras otros sectores de actividad incrementaron su importancia, en especial el comercio. En 1979, las mujeres ocupadas en actividades comerciales representaban ya una quinta parte de la PEA femenina del país, igual proporción a la que correspondía a las trabajadoras de la industria de transformación.

En las áreas metropolitanas se registra el mismo fenómeno de aumento más que proporcional del trabajo femenino en el comercio, pero mientras a nivel nacional el empleo industrial aumenta su importancia relativa, en estas áreas se reduce.

Llama la atención el hecho de que en las metrópolis la PEA masculina, ocupada en la industria, también reduzca su importancia relativa a favor del comercio y los servicios (véase cuadro 5).

Cuadro 4

Distribución de la población económicamente activa femenina\* por rama de actividad: nacional y áreas metropolitanas de la Ciudad de México, Guadaluajara y Monterrey; 1970 y primer trimestre de 1979

| Rama de actividad                                  | Nacional  |           | Ciudad de México |           | Guadaluajara |         | Monterrey |         |
|--|-----------|-----------|------------------|-----------|--------------|---------|-----------|---------|
|  | 1970      | 1979      | 1970             | 1979      | 1970         | 1979    | 1970      | 1979    |
| Total  | 2'466,257 | 4'618,491 | 808,380          | 1'546,790 | 117,364      | 237,013 | 91,373    | 153,844 |
|  | 100.0     | 100.0     | 100.0            | 100.0     | 100.0        | 100.0   | 100.0     | 100.0   |
| Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca | 11.97     | 5.66      | 0.90             | 0.16      | 1.48         | -       | 0.99      | -       |
| Industria del petróleo                             | 0.36      | 0.21      | 0.32             | 0.22      | 0.03         | -       | 0.05      | -       |
| Industria extractiva                               | 0.25      | 0.04      | 0.15             | -         | 0.15         | -       | 0.17      | -       |
| Industria de transformación                        | 20.08     | 24.38     | 23.64            | 21.04     | 27.14        | 20.79   | 24.91     | 22.43   |
| Construcción                                       | 0.80      | 0.57      | 0.84             | 0.66      | 1.14         | 0.30    | 0.94      | -       |
| Energía eléctrica                                  | 0.21      | 0.17      | 0.2              | 0.22      | 0.25         | 0.14    | 0.22      | 0.31    |
| Comercio   | 14.99     | 21.84     | 14.14            | 17.79     | 17.69        | 26.57   | 14.87     | 25.08   |
| Servicios  | 47.47     | 45.66     | 54.08            | 53.23     | 49.56        | 49.62   | 55.39     | 47.58   |
| Transportes  | 0.78      | 0.48      | 0.81             | 0.69      | 1.04         | 0.56    | 0.90      | 1.34    |
| Gobierno   | 3.09      | 3.99      | 4.92             | 6.00      | 1.52         | 2.02    | 1.56      | 3.26    |

\*La distribución porcentual se obtuvo excluyendo las ramas insuficientemente especificadas.

Fuente: Elaboración propia a partir de DGE. IX Censo General de Población, 1970, Resumen General, sic, México, 1972, y EGSO, vol. 7, trimestre 1, 1979, spp, México, 1980.

Cuadro 5

Distribución de la población económicamente activa masculina\* por rama de actividad: nacional y áreas metropolitanas de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey; 1970 y primer trimestre de 1979

| Rama de actividad                                  | Nacional   |            |  | Ciudad de México |           |  | Guadalajara |         |  | Monterrey |         |  |
|--|------------|------------|--|------------------|-----------|--|-------------|---------|--|-----------|---------|--|
|  | 1970       | 1979       |  | 1970             | 1979      |  | 1970        | 1979    |  | 1970      | 1979    |  |
|  |            |            |  |                  |           |  |             |         |  |           |         |  |
| Total  | 10'488,800 | 14'555,712 |  | 1'886,159        | 3'094,696 |  | 309,934     | 519,639 |  | 274,078   | 424,310 |  |
|  | 100.00     | 400.00     |  | 100.00           | 400.00    |  | 400.00      | 400.00  |  | 400.00    | 400.00  |  |
| Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca | 48.27      | 36.46      |  | 3.66             | 1.32      |  | 7.92        | 1.09    |  | 4.69      | 1.48    |  |
| Industria del petróleo                             | 0.77       | 0.65       |  | 0.67             | 0.55      |  | 0.15        | 0.06    |  | 0.23      | 0.42    |  |
| Industria extractiva                               | 0.90       | 0.60       |  | 0.38             | 0.14      |  | 0.46        | 0.31    |  | 0.58      | 0.26    |  |
| Industria de transformación                        | 17.25      | 18.97      |  | 36.3             | 33.98     |  | 35.1        | 32.70   |  | 42.46     | 32.83   |  |
| Construcción                                       | 5.54       | 8.3        |  | 8.51             | 8.01      |  | 14.53       | 12.00   |  | 10.71     | 10.53   |  |
| Energía eléctrica                                  | 0.49       | 0.83       |  | 0.92             | 1.18      |  | 0.59        | 0.47    |  | 0.50      | 1.48    |  |
| Comercio   | 8.65       | 11.37      |  | 14.28            | 16.04     |  | 15.81       | 19.95   |  | 13.73     | 18.80   |  |
| Servicios  | 11.03      | 13.98      |  | 21.9             | 23.90     |  | 18.52       | 22.19   |  | 18.35     | 22.00   |  |
| Transportes  | 3.52       | 4.23       |  | 5.94             | 5.94      |  | 6.54        | 6.77    |  | 6.07      | 9.00    |  |
| Gobierno   | 3.58       | 4.61       |  | 7.44             | 8.94      |  | 3.38        | 4.46    |  | 2.68      | 3.20    |  |

\*La distribución porcentual se obtuvo excluyendo las ramas insuficientemente especificadas.

Fuente: Elaboración propia a partir de DGE. IX Censo General de Población, 1970, Resumen General, SIC, México, 1972, y EGSO, vol. 7, trimestre 1, 1979, SPP, México, 1980.

Lo anterior parece ser el reflejo de que la industria manufacturera nacional —que se encuentra concentrada precisamente en estos lugares— durante los setenta creció en conjunto a un ritmo menor que en el periodo de 1940 a 1960. A partir de los setenta, la inversión tiende a dirigirse en forma creciente hacia actividades comerciales y de servicios, y también hacia ciertas industrias de bienes de consumo duradero; en cambio, las industrias de consumo no duradero en general han mostrado poco dinamismo. Conviene destacar que estas últimas son en conjunto más intensivas en mano de obra que las de bienes de consumo duradero.

La tendencia hacia la “terciarización” que muestra la estructura ocupacional de las áreas metropolitanas se explica en buena medida por la declinación relativa de la demanda de obreros por parte de la industria manufacturera y por la expansión creciente del capital hacia las actividades comerciales y de servicios. Por otra parte, el rápido incremento demográfico (que en estos lugares se ve acentuado por la inmigración), el deterioro del ingreso real de la mayoría de las familias —ocasionado por la inflación— y la creación de nuevas necesidades dan como resultado que la fuerza de trabajo disponible supere con creces a las oportunidades de empleo que generan las empresas capitalistas. Esto trae como consecuencia que un número importante de personas ofrezcan sus servicios directamente a los consumidores o se dediquen a la compra-venta de cualquier tipo de mercancías. Al respecto, es importante señalar que, si bien en las áreas metropolitanas del país, en 1979, alrededor de 80 por ciento de la PEA total (hombres y mujeres) correspondía a la categoría de trabajadores asalariados, en el caso del comercio, la proporción es mucho menor (aproximadamente la mitad) y dentro de este sector las mujeres están aún menos representadas en la categoría de asalariadas. En el caso de los servicios, la proporción de asalariadas es muy elevada, pero debemos tener en cuenta que dentro de este sector una parte importante es de trabajadoras domésticas, que en efecto son asalariadas, pero su vínculo laboral no es con el capital.

## LAS TRABAJADORAS DE LAS ÁREAS METROPOLITANAS

Como antes señalamos, en las áreas metropolitanas se encuentra 43 por ciento de las trabajadoras remuneradas del país. En ellas se encuentra la

mayor parte del capital acumulado en el país, el aparato burocrático también se concentra ahí y también es en donde se encuentra el volumen mayor de población con poder adquisitivo que puede pagar muchos bienes y servicios. Todos estos factores generan elevada demanda de trabajadores para todo tipo de ocupaciones, y en particular de aquellas que se han considerado como propiamente femeninas. Asimismo, es en las zonas metropolitanas en donde se inicia la incorporación de la mujer a nuevas ocupaciones, y que antes eran del dominio masculino.

Si bien la demanda de mano de obra y cuando se privilegia a la mujer en dicha demanda es la que determina en última instancia la participación femenina en la actividad económica, no todas las mujeres están en las mismas posibilidades de ofrecer su fuerza de trabajo en el mercado. Su oferta depende de la edad, estrato socioeconómico al que pertenezca, estado civil, número de hijos y distribución por edad de las mismas variables, posición relativa dentro de la unidad doméstica, nivel y tipo de instrucción.

A través de las tasas brutas y netas de actividad, vemos que en la zona metropolitana de la Ciudad de México la participación es un poco más elevada respecto a las otras zonas metropolitanas, e incluso se observa que la diferencia con las tasas netas es un poco mayor; esto probablemente se debe al peso del número de mujeres trabajadoras que inmigran en gran proporción hacia la Ciudad de México en busca de empleo y con la posibilidad de desarrollar cualquier tipo de servicio dadas las dimensiones de la ciudad

En la gráfica 4 y en el cuadro 6 se muestran las tasas específicas por edad en las tres áreas; el esquema que siguen es creciente a partir de los 12 años hasta un máximo alrededor de la edad de 23 años, edad que está cerca probablemente a la edad promedio en que las mujeres forman una familia, es decir, pasan a ser amas de casa. Después la tasa desciende a medida que aumenta la edad.

Las tasas más bajas se dan entre 12 y los 14 años y después de los 70. Los máximos incrementos relativos se dan entre los 16 y 17 años, y entre los 18 y 19; lo primero puede deberse a que los 16 es la edad que fija la ley para que un joven pueda trabajar y a esta edad se terminan las carreras cortas; en el segundo caso, los 18 años es la requerida para alcanzar la mayoría de edad, la cual probablemente es requisito para trabajar en algunas empresas; también a estas edades se concluyen carreras medias.

Cuadro 6  
 Tasas específicas de actividad por grupos de edad de la población femenina  
 en las áreas metropolitanas de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.  
 Segundo semestre de 1978

| <i>Grupos de edad</i> | <i>Ciudad de México</i> | <i>Guadalajara</i> | <i>Monterrey</i> |
|-----------------------|-------------------------|--------------------|------------------|
| 12                    | 2.30                    | 3.36               | 2.09             |
| 13                    | 5.51                    | 7.18               | 1.97             |
| 14                    | 11.14                   | 13.78              | 6.25             |
| 15                    | 15.60                   | 14.50              | 24.61            |
| 16                    | 23.17                   | 28.29              | 26.75            |
| 17                    | 33.95                   | 31.20              | 39.39            |
| 18                    | 38.98                   | 39.73              | 61.45            |
| 19                    | 45.04                   | 43.04              | 40.46            |
| 20                    | 44.64                   | 49.03              | 49.21            |
| 21                    | 45.25                   | 40.01              | 36.82            |
| 22                    | 49.75                   | 39.12              | 37.09            |
| 23                    | 50.66                   | 44.65              | 36.34            |
| 24                    | 41.09                   | 46.98              | 47.52            |
| 25-29                 | 39.72                   | 35.41              | 27.42            |
| 30-34                 | 38.94                   | 33.40              | 31.96            |
| 35-39                 | 36.78                   | 29.31              | 23.09            |
| 40-44                 | 34.86                   | 28.81              | 21.28            |
| 45-49                 | 34.60                   | 32.85              | 29.87            |
| 50-54                 | 28.73                   | 18.85              | 17.65            |
| 55-59                 | 27.57                   | 19.60              | 25.64            |
| 60-64                 | 20.67                   | 18.53              | 10.86            |
| 65-69                 | 13.70                   | 15.89              | 15.81            |
| 70-74                 | 12.93                   | 12.81              | 8.46             |
| 75 y más              | 9.67                    | 10.87              | —                |
| Tasa bruta            | 21.44                   | 19.31              | 18.01            |
| Tasa neta (12 y +)    | 31.36                   | 28.79              | 26.44            |

Fuente: Elaboración propia a partir de SPP, CGSNEGI, DGE. Información Básica sobre la Estructura y Características del Empleo y Desempleo en las Áreas Metropolitanas de las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey, México, 1980.



Al respecto, llama la atención que en Monterrey existe una tasa sumamente alta para los 18 años; quizá fue una alteración en la declaración de la edad por temor a represalias por trabajar antes de esa edad. La participación de menores de 20 años es superior en Guadalajara y Monterrey que en la Ciudad de México, pero después de los 20 se invierte la relación; esto puede ser el reflejo de una incorporación más reciente al mercado de trabajo en Guadalajara y Monterrey que en la Ciudad de México, en la cual ya han llegado a edades maduras las mujeres que se incorporaron hace dos o tres decenios y que han permanecido como trabajadoras remuneradas.

Si la edad en la cual se presenta la tasa de mayor participación está relacionada con la edad del matrimonio, el estado civil debe ser un factor que influye de manera importante en la participación femenina, en parte por el lado de la oferta, ya que parte importante de las mujeres que se convierten en amas de casa se retiran de la fuerza de trabajo. Por el lado de la demanda, existen restricciones para contratar a mujeres con responsabilidades familiares e incluso el hecho de contraer matrimonio y/o de embarazarse llega a ser motivo de rescisión de contrato; las mujeres unidas y casadas, en conjunto, presentan las tasas más bajas según estado civil: 12.1 en Monterrey, 17.4 en Guadalajara y 20.4 en la Ciudad de México.

Por otra parte, las divorciadas y separadas participan con mayor frecuencia en el mercado de trabajo (las tasas correspondientes son 64.6, 58.3 y 66.0) aun que las solteras (con tasas de 41.0, 38.5 y 39.2); lo mismo sucede con las viudas, aunque con menos intensidad (con tasas de 20.8, 27.5 y 34.6), porque su edad media es mayor, así como la de los hijos que las pueden mantener y una pequeña parte cuenta con pensión por viudez o herencia del difunto marido; también reciben más apoyo de familiares, por escapar de la censura social, de que son objeto las separadas y, sobre todo, las divorciadas. Respecto a estas últimas, queda la duda de si el trabajo remunerado de estas mujeres es causa o efecto, es decir, no se sabe si tienen que trabajar al divorciarse o si las mujeres que trabajan por no tener que depender económicamente tienden a romper más con relaciones insatisfactorias que aquellas mujeres dependientes que por tal condición toleran más dichas relaciones.

Sin embargo, entre 1970 y 1979 se dio un aumento más que proporcional en las tasas de participación de casadas y separadas, lo cual indica que la tendencia es hacia un incremento del trabajo remunerado entre mujeres

con carga doméstica, dependiendo de las oportunidades ocupacionales que genere el sistema productivo. El crecimiento en la participación de mujeres casadas y unidas en actividades remuneradas es el que tendría un mayor impacto en el volumen total de la población económicamente activa femenina, pues ellas constituyen 47 por ciento del total de mujeres en las áreas metropolitanas de 12 años y más.

Otro de los factores que están relacionados con la participación femenina en el mercado de trabajo es el nivel y tipo de instrucción. Puede pensarse que la relación está dada por la oferta, o sea que la mujer que tiene más instrucción tiene más espíritu de superación y un medio para ello es el trabajo remunerado; pero también en gran medida esto se determina por el lado de la demanda, es decir que tener algún certificado de instrucción es un requisito en muchos empleos para ser contratado.

A partir del cuadro 7, podemos afirmar que a un nivel de escolaridad mayor al de primaria como regla la participación es más elevada entre aquellas que concluyeron un ciclo. Sólo a nivel de primaria, en Guadalajara y México, no importa si la concluyeron o no; incluso es superior el porcentaje de mujeres ocupadas sin instrucción; en Monterrey sí es mayor la proporción con primaria completa, quizá por algún requisito fabril, y la participación de mujeres sin instrucción es mucho más baja. Esto nos hace pensar que se impone como requisito, en esa ciudad, la tenencia de certificado, porque la distribución de la población femenina total por nivel de instrucción no es mucho mejor que en otras ciudades.

En el mismo cuadro 7, se ve claramente que las tasas de participación observadas por niveles son más altas entre mujeres que terminaron alguna carrera, sea corta, de nivel medio o nivel superior; también quizá se debe esto a que en parte no trabajan porque aún están estudiando. Cuanto mayor es el nivel, mayor es la participación; en el caso de nivel superior se llega a una tasa de 69 por ciento en México y Guadalajara, y en Monterrey llega hasta 84 por ciento. Pero el nivel no significa todo; como antes señalamos, la posesión de un certificado y con un oficio específico es importante; es por eso que la participación de las mujeres que tienen carreras cortas es mayor que las que tienen secundaria, pero para evaluar cuánto se debe a esto y cuánto a que siguen estudiando, tendríamos que contar con información cruzada de asistencia a la escuela. Sin embargo, el que a nivel de instrucción alto la participación en actividades remuneradas sea elevada tiene

poco significado en el volumen total de trabajadoras, porque su peso relativo es muy bajo; así tenemos que en la zona metropolitana de la Ciudad de México las mujeres con una carrera superior completa son 1.7 por ciento, en la de Guadalajara 1.4 y en Monterrey 1.8. Esto contrasta con el peso relativo de las mujeres sin instrucción o que tenían como máximo la primaria completa; los porcentajes son de 58.0, 64.8 y 58.6 para las tres zonas en el orden antes citado.

No se cuenta con información específica para considerar otro de los elementos citados que está relacionado con la participación de la mujer, o sea el estrato socioeconómico, porque no existen estadísticas que combinen

Cuadro 7  
Tasas específicas de actividad por nivel de instrucción de la población femenina  
en las áreas metropolitanas de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.  
Segundo semestre de 1978

|                                | <i>Ciudad de México</i> | <i>Guadalajara</i> | <i>Monterrey</i> |
|--------------------------------|-------------------------|--------------------|------------------|
| Total                          | 31.41                   | 28.79              | 26.44            |
| Sin instrucción                | 32.44                   | 26.99              | 15.05            |
| Primaria completa              | 26.50                   | 23.97              | 21.11            |
| Primaria incompleta            | 26.97                   | 24.79              | 18.72            |
| Carreras cortas completas      | 43.39                   | 41.36              | 35.97            |
| Carreras cortas incompletas    | 31.08                   | 28.85              | 35.57            |
| Secundaria completa            | 27.27                   | 29.02              | 32.86            |
| Secundaria incompleta          | 12.35                   | 16.17              | 9.02             |
| Carrera medias completas       | 59.22                   | 56.53              | 57.89            |
| Carrera medias incompletas     | 28.41                   | 28.40              | 40.15            |
| Preparatoria completa          | 35.39                   | 11.32              | *                |
| Preparatoria incompleta        | 17.21                   | 14.72              | 14.70            |
| Carrera superior completa      | 68.96                   | 68.77              | 83.77            |
| Carrera superior incompleta    | 38.33                   | 19.11              | 40.96            |
| Otras                          | 57.75                   | —                  | —                |
| Insuficientemente especificado | 14.91                   | **                 | **               |

\*El tamaño de muestra para esta casilla no era estadísticamente significativo.

Fuente: Elaboración propia a partir de SPP, CGSNEGI, DGE. Información Básica sobre la Estructura y Características del Empleo y Desempleo en las Áreas Metropolitanas de las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey, México, 1980.

la condición de actividad de la mujer con el estrato social al que pertenece. En parte, esto se debe a que no es sencillo definir dichos estratos; en la literatura, existe gran cantidad de planteamientos interesantes sobre clases sociales y/o estratos socioeconómicos, pero para traducirlos en organización de la información para que queden categorías operativas y bien fundamentadas teóricamente aún es necesario recorrer un largo camino.

Sin embargo, al analizar algunas condiciones de trabajo podemos deducir algunas relaciones sobre este aspecto, porque nos podemos preguntar qué tipo de mujeres estarían dispuestas a trabajar por una remuneración si existe la oportunidad.

- En primer lugar, están las mujeres que tienen que hacerlo para sobrevivir, es decir, las que son jefas de familia o en donde el ingreso del jefe es insuficiente (por los bajos salarios que prevalecen, carencia o inestabilidad del empleo).
- En segundo lugar, se encuentran las mujeres de las capas medias que están dispuestas a trabajar por una remuneración, siempre y cuando su ingreso sea superior a lo que tiene que gastar por el concepto de lo que sería su trabajo doméstico —es decir, pagándole a una empleada para que la supla en el trabajo doméstico de su hogar (al menos parcialmente) o comprando en el mercado algunos bienes o servicios—, además de cubrir los gastos que el mismo trabajo implica, como el de transporte. La búsqueda de este ingreso remanente cada vez se hace más imperiosa conforme avanza el capitalismo; la sociedad de consumo hace que las necesidades, sea por confort o prestigio, siempre vayan en ascenso; por ejemplo, un fenómeno que se ha extendido en los últimos lustros en las zonas metropolitanas de México ha sido la educación privada para los hijos —tanto de la escuela sistematizada como de clases particulares en distintas áreas de la cultura y el deporte—, lo cual incrementa considerablemente la necesidad de ingreso monetario.
- Para las mujeres de clase alta, sí se puede hablar de elección respecto a participar o no en el mercado de trabajo; en general, si optan por realizarlo, será porque las condiciones son buenas y les proporciona prestigio, pero siempre es una minoría.

No hay duda de que la mayoría de las mujeres trabajan por necesidad económica; esto lo podemos comprobar a través de la mediana del ingreso, es decir, cuál es el máximo nivel de ingreso que obtiene 50 por ciento de la población que es pobre. Vemos que pocas trabajadoras superan significativamente el salario mínimo. En los sectores dentro de los cuales la participación es significativa, encontramos que las trabajadoras mejor pagadas son las maestras de primaria o de nivel medio y las ocupadas en la rama de asistencia médica social, y aun en esos casos la mitad gana como máximo 1.4 veces el salario mínimo.

Las ramas en las cuales la mitad gana el salario mínimo o menos son las industrias que fabrican alimentos, bebidas o tabaco, textiles o prendas de vestir, productos de madera o papel, productos químicos o metálicos y las empleadas de gobierno. Las ramas que están peor pagadas son las de aseo, limpieza y servicio doméstico, las que preparan y venden alimentos y las de comercio. En los primeros casos, la mitad de ellas gana un tercio o menos del salario mínimo y para el comercio la fracción se reduce a un cuarto. Estos ingresos tan bajos no se deben a que las mujeres trabajen poco, porque se podía pensar que la mayoría trabaja tiempo parcial en el trabajo remunerado, pero las estadísticas nos muestran que la proporción de mujeres que trabaja tiempo completo en la Ciudad de México es de 78 por ciento, en Monterrey es del 89 y en Guadalajara es de 86.

Todo esto nos lleva a una reflexión final: ¿el trabajo remunerado es una condición suficiente para la liberación de la mujer?; es verdad que el no depender económicamente puede dar cierta independencia, pero ¿el nivel de salario existente puede darla?, acompañado de condiciones de trabajo dentro y fuera del hogar que contribuyen a su enajenación, como son exceso de horas trabajadas (a las cuales se les debe agregar las de transporte), aislamiento, trabajo rutinario y poco valorado.

#### FUENTE CONSULTADA

PEDRERO NIETO, M. y T. Rendón (1982), "El trabajo de la mujer en el México de los setentas", en *Estudios de la mujer*, 1. *El empleo y la mujer. Bases teóricas, metodológicas y evidencia empírica*, vol. 1, Secretaría de Programación y Presupuesto, p. 20.



## EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN ECONÓMICA FEMENINA EN LOS OCHENTA\*

El desarrollo desigual, con frenos y avances, de la economía mexicana en los últimos lustros se ha reflejado en una población económicamente activa femenina ampliada, aunque heterogénea en su composición. El incremento proporcional de las mujeres en el total de la población económicamente activa (PEA) pasó de 19 por ciento en 1970 a 25 por ciento en 1979,<sup>144</sup> y a 32 por ciento en 1988.<sup>145</sup>

Interesa ahora saber de qué manera y por qué se dio tal incremento en la década pasada. Últimamente, se han acentuado algunos problemas de la economía que datan desde hace 20 años, como la inflación y el estancamiento agrícola, así como la gran carga que significa el pago de la deuda externa y su servicio.

Es posible que la disminución de los salarios reales, la inflación, el avance de la producción mercantil de bienes antes producidos en el ámbito doméstico, el incremento en los requisitos exigidos a los jóvenes (hijos) para conseguir un empleo, los cambios en los patrones de consumo, la

\*Mercedes Pedrero (1990), "Evolución de la participación económica femenina en los ochenta", *Revista Mexicana de Sociología*.

<sup>144</sup>En el Censo General de Población y Vivienda de 1980, el sesgo de la captación de la población económicamente activa femenina fue de sobrerregistro. Parece que la redacción de la pregunta de condición de actividad y la codificación automatizada llevó a que muchas mujeres amas de casa se registraran como económicamente activas. Esto es evidente al observar el cruce de la ocupación principal con la posición en el trabajo, en donde el trabajo doméstico sólo debería de haber aparecido como asalariado o por cuenta propia o excepcionalmente como cooperativista. Con base en estas consideraciones, se recalcularon las tasas de actividad específicas por edad para las 32 entidades federativas, excluyendo a quienes se registraron como trabajadoras domésticas siendo patronas o familiares no remuneradas. Con este procedimiento se estimó una nueva población económicamente activa que fue la utilizada para el cálculo aquí presentado.

<sup>145</sup>Obtenido de INEGI (1988a).

respuesta a los movimientos feministas con mayor participación de la mujer en las esferas fuera del hogar como la educativa, la del trabajo y la social, hayan repercutido en el aumento de la participación femenina en el trabajo remunerado. Estas condiciones originadas por las necesidades de la población corresponden a las posibilidades de empleo que se generan en las empresas cuyo propósito es maximizar sus ganancias con mano de obra barata y altamente productiva; las mujeres resultan tan productivas o más que los hombres para algunos trabajos específicos; también son más explotables; por ejemplo, las empresas maquiladoras extranjeras, en expansión notable desde mediados de los setenta hasta la fecha, prefieren emplear mujeres. También se han expandido las actividades domiciliarias ligadas a empresas capitalistas que ensamblan, sobre todo, prendas de vestir y calzado. Asimismo, se han abierto puestos de trabajo antes reservados a los hombres, como los de la construcción, la policía, la conducción de vehículos públicos, además de continuar el crecimiento en actividades tradicionales para la mano de obra femenina: los servicios, la industria de transformación y el comercio, mismos que han experimentado cambios internos, por ejemplo, disminución del servicio doméstico en favor de servicios al público.

La información estadística disponible nos impide estudiar, para los últimos años, los cambios en los ámbitos nacional y regional dada la heterogeneidad del país, pero sí permite analizar los ocurridos en las tres áreas metropolitanas mayores: Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, que comprenden a más de 40 por ciento de la población femenina definida como económicamente activa. Los datos a nuestro alcance, que comprenden fechas recientes con más desgloses, están referidos a 1978 y 1987.<sup>146</sup> En las encuestas utilizadas, si bien no son idénticas, los cambios no implican modificaciones en los resultados obtenidos, ya que, por una parte, la de 1978 descontaba de la PEA, a las trabajadoras familiares sin remuneración que trabajaban menos de 15 horas, pero al excluirlas en 1987, la tasa de participación no llega a medio punto porcentual; aunque por otra parte, la encuesta de 1987 cuenta con preguntas que permiten depurar casos que en primera instancia se declaran como trabajadoras sin serlo, como quien vende su sangre para sobrevivir, elemento eliminable de la población económicamente activa al identificarse plenamente con el nuevo cuestionario;

<sup>146</sup>Datos obtenidos de Coordinación General del Sistema Nacional de Información, 1979; INEGI, 1988a; INEGI, 1988b; e INEGI, 1988.



también se da el hecho contrario: rescatar activas que en primera instancia se declararon inactivas; esto se logra más por el orden de las preguntas que por cambios en las mismas, ya que desde la primera encuesta se preveía la necesidad de evitar el subregistro de activas, lo cual era frecuente.

En las tres áreas, el incremento de la población ocupada femenina fue notable, con tasas de crecimiento anual de 4 por ciento, que equivale a un incremento de 40 por ciento entre las fechas consideradas, lo cual significó un contingente de 740 mil nuevas trabajadoras (véase cuadro 1).

La mayor participación se da en la Ciudad de México, seguida muy de cerca por Guadalajara. En Monterrey, aun cuando la tasa de crecimiento de la población ocupada fue muy similar a la de las otras dos ciudades, el nivel de participación de sus mujeres es considerablemente menor (26 por ciento contra 34 y 33 por ciento), relación dada desde el principio del periodo considerado, lo cual se explica porque en Monterrey predominan las grandes empresas productoras de bienes de consumo duradero y de capital, poco intensivas en el uso de mano de obra y que no permiten su articulación con talleres de organización familiar en gran escala, como ocurre en las otras dos ciudades. Otra característica en Guadalajara y México, en favor de la participación femenina, es la de ser históricamente centros comerciales y de servicios en regiones de población densa, actividades donde la incidencia de trabajadoras es alta.

Cuadro 1  
Indicadores de la participación femenina en actividades económicas, áreas metropolitanas de México, Guadalajara y Monterrey, 1978 y 1987

|   | <i>México</i> | <i>Guadalajara</i> | <i>Monterrey</i> |
|---|---------------|--------------------|------------------|
| Trabajadoras 1978                             | 1'402,300     | 219,177            | 156,418          |
| Trabajadoras 1987                             | 1'996,303     | 304,114            | 220,537          |
| Incremento 78-87                              | 42%           | 39%                | 41%              |
| Tasa de crecimiento anual de la PEA femenina  | 4.10          | 3.80               | 4.00             |
| Tasa de crecimiento anual de la PEA masculina | 2.80          | 2.70               | 3.60             |
| Tasa neta de participación femenina 1978      | 31.36         | 28.79              | 26.44            |
| Tasa neta de participación femenina 1987      | 34.48         | 33.19              | 26.58            |
| Proporción de mujeres dentro de la PEA, 1978  | 32.30         | 31.10              | 26.80            |
| Proporción de mujeres dentro de la PEA, 1987  | 34.40         | 32.60              | 27.50            |

Fuente: INEGI y la Coordinación General del Sistema de Información. ENEU de varios trimestres 1978, 1979, 1987 y 1988.

Conviene ahora observar los cambios cualitativos registrados por la población femenina ocupada. En primer lugar, veamos en qué medida variaron las tasas específicas por edad y posteriormente los cambios en la distribución por rama de actividad.

En México y Monterrey disminuye la participación económica de las adolescentes, no así en Guadalajara, donde se presenta un incremento en cada grupo de edad (véanse gráficas 1 a 4), tendencia que se mantiene hasta los 54 años (posiblemente por la proliferación de la maquila a domicilio en esa ciudad (véase cuadro 2).

Cuadro 2  
Tasas de participación de mujeres jóvenes en las áreas metropolitanas de México, Guadalajara y Monterrey, 1978 y 1987

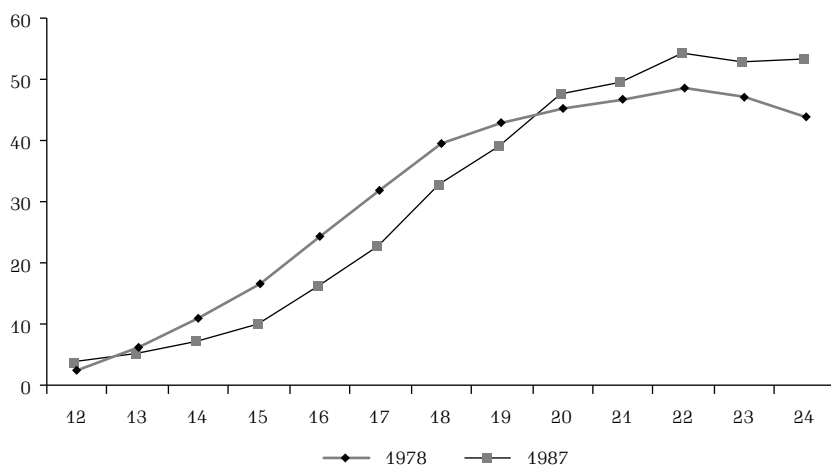
|    | <i>México</i> |      | <i>Guadalajara</i> |      | <i>Monterrey</i> |      |
|----|---------------|------|--------------------|------|------------------|------|
|    | 1978          | 1987 | 1978               | 1987 | 1978             | 1987 |
| 12 | 2.3           | 3.3  | 3.4                | 4.4  | 2.1              | 4.9  |
| 13 | 6.3           | 4.7  | 8.1                | 9.3  | 3.4              | 3.8  |
| 14 | 10.8          | 6.7  | 11.8               | 14.0 | 10.9             | 6.5  |
| 15 | 16.6          | 9.3  | 18.7               | 20.2 | 19.2             | 11.4 |
| 16 | 24.2          | 15.7 | 24.7               | 27.2 | 29.9             | 18.6 |
| 17 | 32.0          | 22.5 | 33.1               | 35.1 | 42.2             | 25.6 |
| 18 | 39.3          | 32.4 | 38.0               | 40.5 | 47.1             | 36.3 |
| 19 | 42.9          | 38.4 | 43.9               | 45.2 | 43.7             | 41.8 |
| 20 | 45.0          | 46.9 | 44.0               | 49.4 | 42.2             | 45.7 |
| 21 | 46.6          | 49.1 | 42.7               | 51.9 | 41.0             | 47.6 |
| 22 | 48.6          | 53.8 | 41.3               | 51.6 | 36.8             | 49.3 |
| 23 | 47.2          | 52.1 | 43.6               | 47.3 | 40.3             | 47.5 |
| 24 | 43.8          | 52.9 | 42.4               | 45.6 | 37.1             | 42.4 |

Fuente: INEGI y la Coordinación General del Sistema de Información. ENEU de varios trimestres 1978, 1979, 1987 y 1988.

De los 20 a los 54 años, en las tres ciudades, las tasas registradas en 1987 son superiores a las de 1978 (véanse las gráficas 5 y 6, y el cuadro 3); la tasa superior se registra entre los 20 y 22 años en ambas fechas.<sup>147</sup> Esta edad se relaciona con la edad del matrimonio: cambiar de estado civil afecta

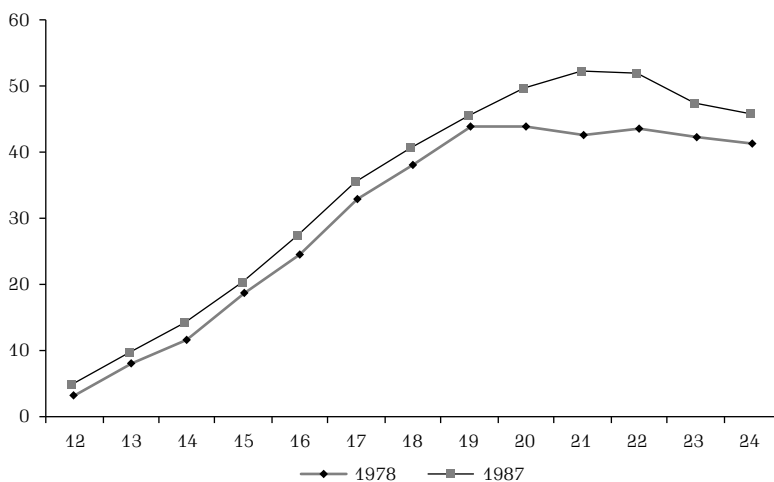
<sup>147</sup>Excepto para 1978 en Monterrey, ahí el máximo se da en los 18; sin embargo, pareciera que existe un problema en la información, quizá en la declaración, pero, más bien parece un

Gráfica 1  
Ciudad de México: tasas de participación por edad de mujeres jóvenes, 1978-1987



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de DGE. ECSO, 1978 e INEGI. ENEU, 1987.

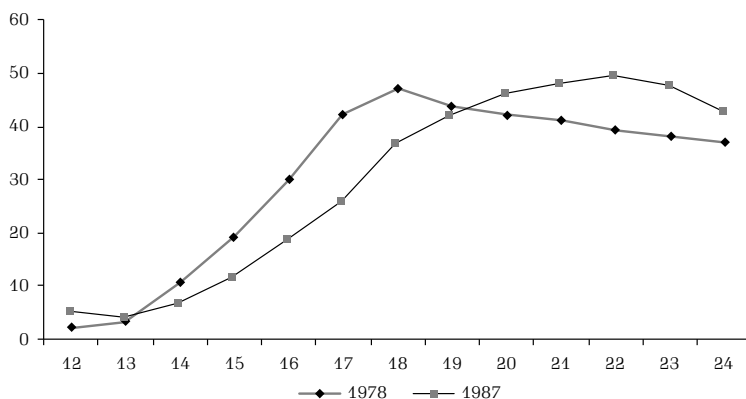
Gráfica 2  
Guadalajara: tasas de participación por edad de mujeres jóvenes, 1978-1987



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de DGE. ECSO, 1978 e INEGI. ENEU, 1987.

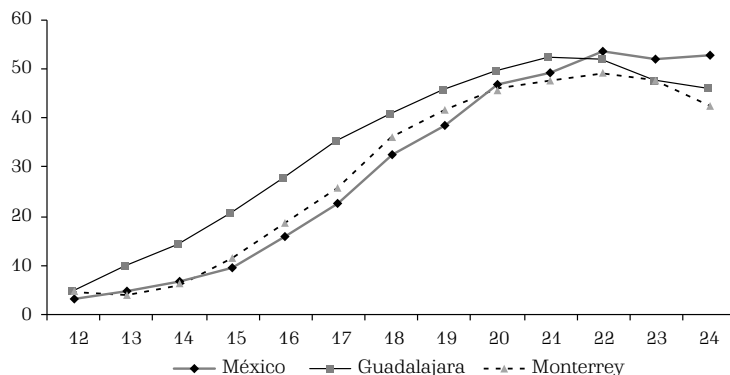
problema de procesamiento que le dio un ponderador muy elevado que no es congruente ni para la población total del grupo, lo cual indica que no se trata exclusivamente de una deformación en la declaración de la edad entre las activas para justificar alguna norma legal, como sí se llega a dar en otros casos.

Gráfica 3  
Monterrey: tasas de participación por edad de mujeres jóvenes, 1978-1987



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de DGE. ECSO, 1978 e INEGI. ENEU, 1987.

Gráfica 4  
Áreas metropolitanas: tasas de participación de mujeres jóvenes por edad, 1987



Fuente: INEGI. ENEU, 1987.

la participación femenina, ya que la mujer debe asumir actividades de ama de casa fundamentales para la reproducción de la fuerza de trabajo —la reposición cotidiana a través del trabajo doméstico considerado como no económico y la reproducción generacional mediante la fecundidad y crianza de los hijos— y por el lado de la demanda de trabajadores existen restricciones para contratar mujeres casadas o con hijos; incluso el hecho de casarse o embarazarse llega a ser motivo de rescisión de contrato.

Cuadro 3  
Tasas de participación femenina en las tres áreas metropolitanas: México, Guadalajara  
y Monterrey por grupos de edad, 1978 y 1987

| <i>Grupos de edad</i> | <i>México</i> |      | <i>Guadalajara</i> |      | <i>Monterrey</i> |      |
|-----------------------|---------------|------|--------------------|------|------------------|------|
|                       | 1978          | 1987 | 1978               | 1987 | 1978             | 1987 |
| 12-19                 | 21.6          | 16.2 | 23.0               | 23.6 | 25.7             | 18.2 |
| 20-24                 | 46.8          | 51.1 | 44.7               | 49.2 | 41.7             | 46.2 |
| 25-34                 | 39.9          | 47.4 | 34.6               | 43.2 | 29.9             | 37.0 |
| 35-44                 | 36.4          | 44.5 | 29.1               | 39.8 | 22.2             | 29.1 |
| 45-54                 | 32.6          | 35.3 | 27.3               | 27.7 | 24.2             | 20.7 |
| 55-64                 | 24.5          | 21.6 | 19.1               | 17.2 | 19.2             | 6.8  |
| 65 y más              | 12.3          | 13.6 | 13.3               | 9.0  | 7.9              | 5.3  |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de DGE. ECSO, 1978 e INEGI. ENEU, 1987.

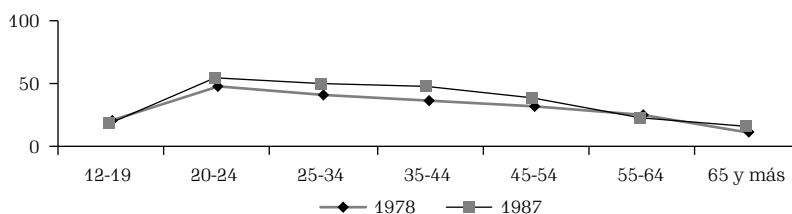
En Guadalajara y Monterrey, después de los 55 años se presentan, al final del periodo, tasas más bajas que al principio, lo cual puede indicar la carencia de oportunidades para mujeres de edad avanzada que se ven obligadas a desistir en su búsqueda de empleo; aunque en la ciudad de México sí se da un aumento en edades avanzadas. Lo sobresaliente es el incremento sistemático en las edades centrales, después de los 24 años, ya que significa un cambio en el comportamiento de las mujeres casadas, que constituyen la mayoría después de los 25 años, quienes cada día en mayor proporción ya no se retiran del mercado de trabajo después del matrimonio. Efectivamente, en las tres ciudades el mayor incremento se dio entre las casadas o unidas, aun compensando el descenso de la participación de las solteras que se presentó en la Ciudad de México y Monterrey; en Guadalajara, el incremento se presentó en todos los estados civiles (véase cuadro 4). Tenemos, por lo tanto, que de las mujeres con pareja, los cambios en las tasas fueron: en México de 20 a 29 por ciento, en Guadalajara de 17 a 25 por ciento y en Monterrey de 12 a 15 por ciento; en esta última ciudad, el descenso en la participación económica de las solteras fue sobresaliente (de una tasa de 41 por ciento pasó a 34 por ciento) debido a la mayor incorporación de las jóvenes a la educación media y superior.

En cuanto a las modalidades del trabajo femenino, se puede ver a través de las ramas de actividad en que se concentran las trabajadoras. De

acuerdo con el orden de importancia para el conjunto de las tres ciudades, se tiene, en primer lugar, al sector servicios y el segundo lugar lo tiene ahora el comercio, pero hace 10 años era más importante en términos relativos la industria de transformación, lo cual refleja el deterioro del aparato productivo.

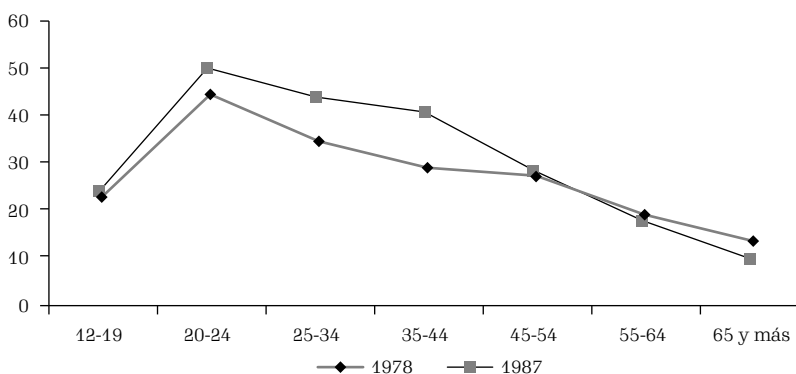
En el caso de la Ciudad de México, se puede observar que la proporción de la población femenina ocupada en servicios es ligeramente superior a la mitad: el comercio y la industria de transformación ocupan cerca de un quinto cada una de ellas. La otra rama importante en términos de empleo es el gobierno, que empleaba entre empleados de la administración pública y vigilancia 7.6 por ciento. De las otras ramas de actividad, la única que rebasa 1 por ciento es la del transporte. La distribución era muy similar en 1978, aunque en esa fecha los transportes no sobrepasaban 1 por ciento,

Gráfica 5  
México: tasas de participación femenina por grupos de edad, 1978 y 1987



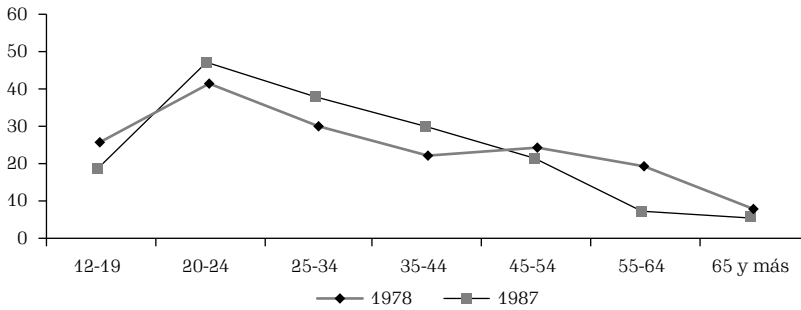
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de DGE. ECSO, 1978 e INEGI. ENEU, 1987.

Gráfica 6  
Guadalajara: tasas de participación femenina por grupos de edad, 1978-1987



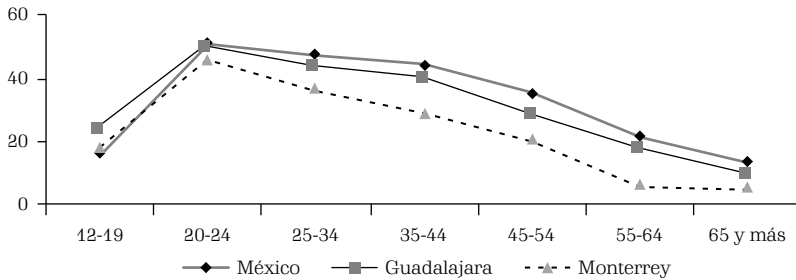
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de DGE. ECSO, 1978 e INEGI. ENEU, 1987.

Gráfica 7  
Monterrey: tasas de participación femenina por grupos de edad, 1978 y 1987



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de DGE. ECSO, 1978 e INEGI. ENEU, 1987.

Gráfica 8  
Áreas metropolitanas: tasas de participación femenina por grupos de edad, 1987



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de DGE. ECSO, 1978 e INEGI. ENEU, 1987.

Cuadro 4  
Tasas de participación según estado civil en las tres áreas metropolitanas:  
México, Guadalajara y Monterrey, 1978 y 1987

| Estado civil | México |      | Guadalajara |      | Monterrey |      |
|--------------|--------|------|-------------|------|-----------|------|
|              | 1978   | 1987 | 1978        | 1978 | 1987      | 1978 |
| Total        | 31.4   | 34.5 | 28.8        | 33.2 | 26.4      | 26.6 |
| Solteras     | 39.2   | 37.2 | 38.5        | 41.9 | 41.0      | 33.9 |
| Casadas      | 20.4   | 29.2 | 17.4        | 25.0 | 12.2      | 15.9 |
| Separadas    | 66.0   | 70.6 | 58.3        | 63.8 | 64.6      | 46.1 |
| Viudas       | 31.6   | 29.9 | 27.5        | 29.5 | 20.8      | 14.2 |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de DGE. ECSO, 1978 e INEGI. ENEU, 1987.

pero la construcción sí, la cual no sólo se contrajo en términos relativos, sino que redujo su volumen en 7 por ciento, siendo la única rama que bajó en términos absolutos; este hecho tiene significado interpretativo más que numérico: en apariencia, se le daba entrada a la mujer a nuevos mercados de trabajo, pero obedecía principalmente a las necesidades del capital, ya que entre 1978 y 1981 hubo grandes inversiones en construcción aparejadas con una escasez temporal de mano de obra, es decir, sólo se usó como reserva de mano de obra barata disponible. Los otros cambios son un decremento en un punto porcentual en la industria de transformación compensado con uno de aumento en el comercio y la reducción en tres puntos porcentuales en los servicios (véase cuadro 5). Estas modificaciones relativas no significaron pérdidas en términos absolutos, ya que el número de trabajadoras se incrementó en 35 por ciento tanto en la industria de transformación como en los servicios, mientras el comercio se incrementó por arriba de 50 por ciento. Esta situación contrasta con la masculina, en la que sí hubo contracción en la industria de transformación y el número de trabajadores en la construcción quedó casi igual; en otras palabras, los trabajadores despedidos de las industrias y los de nuevo ingreso por el crecimiento natural de la población y la inmigración, se refugiaron en el comercio de pequeña escala (3.2 por ciento de los hombres ocupados se registraron como vendedores ambulantes —alrededor de 124 mil— y servicios personales poco productivos). Los cambios diferenciales entre la población ocupada femenina y la masculina pueden verse con claridad.

En primer lugar, cabe destacar que el incremento relativo de la población ocupada femenina fue mayor que el de la masculina; la primera creció a una tasa de 4.1 anual, mientras que la masculina fue de 3.0 por ciento, lo que hizo que la proporción de mujeres dentro de la población ocupada total pasara de 32 a 35 por ciento (véase cuadro 1); pero los mayores cambios se observan con la proporción de mujeres dentro de cada rama (véase cuadro 6). La rama que incrementó más la proporción de mujeres en relación con los hombres fue la industria de transformación, ya que la proporción femenina pasó de 24.5 por ciento a 27.7 por ciento; también aumentó su participación relativa en el comercio, los transportes y el gobierno, así como en otras ramas con poco peso en términos del empleo que generan, pero importantes dentro del conjunto de la economía (el petróleo y la



Cuadro 5  
Distribución de la población económicamente activa femenina por rama de actividad  
en las tres áreas metropolitanas: México, Guadalajara y Monterrey, 1978 y 1987

| <i>Rama de actividad</i> | <i>México</i> |        | <i>Guadalajara</i> |        | <i>Monterrey</i> |        |
|--------------------------|---------------|--------|--------------------|--------|------------------|--------|
|                          | 1978          | 1987   | 1978               | 1987   | 1978             | 1987   |
| Total                    | 100.00        | 100.00 | 100.00             | 100.00 | 100.00           | 100.00 |
| Agropecuarias            | 0.14          | 0.04   | 0.20               | 0.10   | 0.30             | 0.30   |
| Minería                  | 0.00          | 0.00   | 0.00               | 0.20   | 0.00             | 0.10   |
| Petróleo                 | 0.24          | 0.77   | 0.00               | 0.10   | 0.00             | 0.00   |
| Transformación           | 19.26         | 18.24  | 20.50              | 24.70  | 24.10            | 16.80  |
| Electricidad             | 0.14          | 0.36   | 0.90               | 0.50   | 0.30             | 0.30   |
| Construcción             | 1.02          | 0.66   | 0.90               | 1.40   | 0.60             | 0.40   |
| Comercio                 | 19.18         | 20.58  | 22.20              | 25.30  | 19.40            | 22.10  |
| Servicios <sup>a</sup>   | 52.99         | 50.19  | 53.20              | 43.10  | 53.00            | 54.60  |
| Transportes              | 0.84          | 1.56   | 0.30               | 0.80   | 0.30             | 1.80   |
| Gobierno                 | 6.19          | 7.61   | 1.80               | 3.80   | 2.10             | 3.60   |

<sup>a</sup>Incluye comunales y personales, excepto administración pública.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de DGE, ECSO, 1978 e INEGI, ENEU, 1987.

electricidad seguramente ampliaron los puestos para mujeres en sus actividades administrativas concentradas en la capital de la República). Sólo en la rama de los servicios la proporción se redujo; ahora el número de hombres sobrepasa 50 por ciento.

Los cambios estructurales de la mano de obra femenina más relevantes pueden observarse en el interior de dos ramas: la de transformación y la de servicios. En la Ciudad de México, uno de los hechos más sobresalientes en la industria es la reducción proporcional, y aun en términos absolutos, de las obreras ocupadas en las industrias del vestido y el calzado, debida quizás a cambios tecnológicos que han desplazado a la mano de obra, hecho favorable para otras industrias como la alimentaria tradicional empleadora de mujeres, pero sobre todo la química, los hules, los plásticos, la loza, la metálica, la electrónica, etcétera.

Las modificaciones en los servicios repercuten dentro de la estructura tradicional, reduciéndose no sólo la proporción, sino también el volumen de trabajadoras domésticas en favor de otros servicios.

Cuadro 6  
 Proporción de mujeres dentro de cada rama de actividad, en las tres áreas metropolitanas:  
 México, Guadalajara y Monterrey, 1978 y 1987

| <i>Rama de actividad</i> | <i>México</i> |       | <i>Guadalajara</i> |       | <i>Monterrey</i> |       |
|--------------------------|---------------|-------|--------------------|-------|------------------|-------|
|                          | 1978          | 1987  | 1978               | 1987  | 1978             | 1987  |
| Total                    | 32.30         | 34.50 | 31.10              | 32.60 | 26.80            | 27.50 |
| Agropecuarias            | 4.60          | 1.00  | 0.00               | 3.90  | 4.50             | 7.00  |
| Minería                  | 0.00          | 0.00  | 0.00               | 0.00  | 0.00             | 8.50  |
| Petróleo                 | 15.10         | 25.00 | 0.00               | 13.90 | 0.00             | 0.00  |
| Transformación           | 21.50         | 27.70 | 22.20              | 27.90 | 18.10            | 16.30 |
| Electricidad             | 5.20          | 19.00 | 37.70              | 27.80 | 20.60            | 12.70 |
| Construcción             | 5.90          | 5.20  | 3.30               | 6.40  | 2.00             | 1.40  |
| Comercio                 | 35.10         | 38.20 | 35.30              | 37.30 | 31.40            | 33.40 |
| Servicios <sup>a</sup>   | 52.40         | 47.60 | 49.60              | 43.90 | 48.60            | 43.00 |
| Transportes              | 6.00          | 9.70  | 1.80               | 6.50  | 1.70             | 11.30 |
| Gobierno                 | 24.70         | 27.80 | 16.00              | 31.40 | 16.80            | 25.90 |

<sup>a</sup>Incluye comunales y personales, excepto administración pública.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de DGE, ECSO, 1978 e INEGI, ENEU, 1987.

Por otra parte, en cuanto a los vínculos con el mercado, los cambios observados son de incremento en la proporción de trabajadoras familiares no remuneradas, quienes probablemente se refugian en el negocio de algún pariente. En 1987 se registró una categoría nueva, la de trabajadores a destajo; no se sabe si en 1978, éstos se registraban bajo el rubro de cuentas propias o asalariados. Si fuera el primer caso, la categoría correspondiente habría subido de 14.7 a 18.4 por ciento, lo cual corresponde a lo encontrado por B. García (1988) a nivel nacional como tendencia en un plazo más largo; de cualquier manera, coincide con la reducción proporcional del trabajo asalariado.

Vista la posición en el trabajo o categoría ocupacional en las ramas principales, el mayor porcentaje de asalariados se encuentra en los servicios (83.1 por ciento), aunque con grandes diferencias, como es en el de alojamiento temporal, restaurantes y preparación de alimentos con 30 por ciento de sus trabajadoras entre las categorías de cuenta propia y trabajadoras sin pago. También dentro de este sector se encuentran las trabajadoras

domésticas, quienes venden su fuerza de trabajo (son asalariadas), pero no generan plusvalía, ya que su relación no es del tipo obrero-patronal que produce ganancias, para quien la contratación significa consumo.

La rama que le sigue a los servicios, en proporción de asalariadas, es la industria de transformación, con 73.3 por ciento, al mismo tiempo que tiene la mayor proporción de trabajadoras a destajo (13.5 por ciento). En contraste se encuentra el comercio, donde sólo 38.5 por ciento de sus trabajadoras son asalariadas, cuya proporción que trabaja por su cuenta es alta (35.8 por ciento) y una quinta parte es de trabajadoras sin pago (20.9 por ciento).

Finalmente, sólo se destacarán dos elementos relativos a las condiciones de trabajo: los ingresos percibidos y las horas trabajadas. Uno de los elementos para demostrar la discriminación existente contra la mujer es el hecho de que recibe menos ingresos. Si se toma la distribución acumulada en términos de submúltiplos y múltiplos del salario mínimo (se consideran nada más los datos para 1987, por imposibilidad de hacer comparable la información relativa a 1978), se encuentra que las trabajadoras con ingreso menor a él llegaban a 45 por ciento, mientras que la proporción de hombres en la misma situación era de 24 por ciento y se tiene que sólo 10 por ciento de las mujeres ganaba dos o más veces el salario mínimo, mientras que para los hombres el porcentaje era de 48 por ciento, lo cual indica que los hombres tampoco están en Jauja, aunque al menos tienen ingresos un poco más elevados. En relación con las horas trabajadas, también existe otra limitante a la que se enfrenta la mujer, ya que la necesidad social impuesta, de ser la responsable de la reproducción cotidiana de la fuerza de trabajo, la obliga en muchas ocasiones a trabajar tiempo parcial (además de adoptar modalidades con tiempo completo como trabajo por cuenta propia y a destajo); así, encontramos que 32 por ciento de las mujeres trabaja menos de 35 horas frente a 16 por ciento de la población masculina ocupada. Cabe aclarar que la jornada reducida no es la única responsable de los salarios más bajos, pues 24 por ciento de las mujeres con empleo de tiempo completo ganaba menos del salario mínimo (para los hombres, el porcentaje correspondiente es de 22).

Al analizar la situación de Guadalajara, en cuanto a sus cambios en la distribución entre ramas de actividad se encuentran patrones muy similares a los de la Ciudad de México. Los servicios ocupan a más mujeres,

aunque está perdiendo terreno en términos relativos, a paso acelerado, ya que aun cuando incrementó su volumen en 12 por ciento, en la distribución entre ramas pasó a ocupar 43 por ciento (el anterior era de 53 por ciento). La contraparte fue el aumento tanto en la industria de transformación como en el comercio. También es sobresaliente la ganancia relativa obtenida por las mujeres con respecto a los hombres en la industria de transformación, pues el índice de femineidad (proporción de mujeres respecto al total de trabajadores) pasó de 22 a 28 por ciento; sin embargo, la pérdida de terreno para los hombres no es tan drástica como en el caso de la Ciudad de México; en Guadalajara, los obreros hombres sí aumentaron en número, aunque en menor proporción que las mujeres. Los hombres también recurrieron a ocuparse en los servicios en mayor medida, pasando a constituir más de 50 por ciento.

Cabe hacer énfasis en que las otras ramas crecieron (aunque con menor efecto, pues ocupan relativamente menos mano de obra) como resultado del crecimiento mismo de la ciudad y la participación (incremento, se dijo, en las edades menores a los 55 años); es decir, crecieron los transportes, el gobierno y las mujeres obreras de la construcción (300, 200 y 100 por ciento, respectivamente).

Los cambios pueden verse con mayor claridad en el interior de la industria de transformación y los servicios. Se redujeron en términos proporcionales las trabajadoras en la industria del vestido y el calzado, lo cual sorprende porque son las actividades tradicionales de esa ciudad; si bien su número absoluto se incrementó en casi 7 mil obreras, su porcentaje pasó de 51 a 39 por ciento; en cambio, industrias como la química, el hule, los plásticos, la loza y los metálicos aumentaron de 20 a 39 por ciento.

En los servicios también el cambio fue drástico. La reducción en el número y la proporción de trabajadoras en servicio doméstico bajó de 42 a 23 por ciento; no cabe duda de que la mujer, al tener otras alternativas de trabajo opta por ellas, ya que el servicio doméstico es una actividad con las peores condiciones de trabajo, y sobre todo con la valoración social más baja.

Respecto al vínculo de los trabajadores con el mercado, se ha reducido en mayor grado la proporción de asalariados en favor de las categorías por cuenta propia, trabajadores a destajo y familiares no remunerados; en particular, es impactante el cambio en la industria de transformación en la

cual los asalariados pasaron de 80 a 63 por ciento, lo cual indica que las trabajadoras reaccionan frente a las restricciones en los empleos asalariados con autoempleo o aceptación de trabajo de maquila en su domicilio.

En cuanto a condiciones de trabajo, se encuentran en situaciones similares a las de la Ciudad de México, con 47 por ciento de mujeres que gana menos del salario mínimo; los trabajadores hombres en situación semejante constituyen 25 por ciento. Sólo 8 por ciento de la población femenina trabajadora gana dos salarios mínimos o más; el porcentaje correspondiente a los hombres es de 24 por ciento. En cuanto a jornada laboral, se encuentra a 38 por ciento de las trabajadoras con una jornada menor a las 35 horas, pero del restante 62 por ciento que sí trabaja jornada completa, una quinta parte gana menos del salario mínimo.

En Monterrey se dan algunos cambios diferentes a los presentados en las otras dos ciudades, los cuales están más acordes a lo que se presentaba en décadas pasadas; el incremento en la industria de transformación se dio en mayor medida entre la población masculina y los incrementos relativamente mayores para las mujeres se dieron en el comercio y los servicios, aunque también se incrementó la participación en transportes y empleos en la administración pública. Por otra parte, el cambio interno en la rama de transformación fue en lo relativo a la industria de metales básicos, que duplicó el número de obreras, ocupando 32 por ciento de trabajadoras industriales. En cuanto a servicios, también se observa una reducción proporcional en favor de los hombres, y en relación con el mercado de trabajo típicamente femenino de servicio doméstico, también se redujo en número y proporción.

En cuanto a jornada laboral y salarios, en Monterrey se tiene que la población femenina trabajadora con menos del salario mínimo llega a 31 por ciento, mientras que para los hombres es de 18 por ciento; pero la proporción de mujeres que gana dos o más salarios mínimos es muy similar a la del total, es decir, alrededor de 20 por ciento y para hombres 23 por ciento. Las mujeres con tiempo parcial representan 28 por ciento. De los que trabajan más de 34 horas y ganan menos del salario mínimo la proporción es de 13 por ciento, tanto para mujeres como para hombres, lo cual indica que en Monterrey las condiciones de trabajo se apegan más a la ley.

## A MANERA DE CONCLUSIÓN

Al ver en conjunto las tendencias en las tres áreas metropolitanas, se ve reflejada la declinación relativa en la demanda de obreros por parte de la industria manufacturera, aunque parcialmente compensada por obreras mujeres que trabajan en algunas ramas bajo la modalidad de maquila a domicilio (como trabajadores no asalariados), sin negar su ingreso a las industrias modernas (por ejemplo, metales) y construcción de maquinaria y equipo. Por otra parte, el trabajo doméstico pierde terreno, pero se ven los efectos expansivos del capital hacia las actividades comerciales y de servicios, aunque en ellas se mezclan las actividades de refugio a las que recurre un número importante de trabajadores, que ofrecen directamente sus servicios a los consumidores o se dedican a la compra-venta de cualquier tipo de mercancía, ya que la oferta de fuerza de trabajo supera con creces las oportunidades de empleo generadas por las empresas capitalistas o el gobierno.

## FUENTES CONSULTADAS

- Coordinación General del Sistema Nacional de Información (1979). *Información básica sobre estructura y características del empleo y el desempleo en las áreas metropolitanas de las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey*, México, Coordinación General del Sistema Nacional de Información (ahora INEGI).
- GARCÍA, B. (1988), *Desarrollo económico y absorción de fuerza de trabajo en México 1950-1980*, México, El Colegio de México.
- INEGI (1988), Datos preliminares de la Encuesta Nacional de Empleo, levantada en el segundo trimestre de 1988 a nivel nacional.
- \_\_\_\_\_ (1988), *Encuesta nacional de empleo urbano: indicadores trimestrales de empleo, ciudad de Guadalajara (enero-marzo de 1987)*, Aguascalientes, INEGI.
- \_\_\_\_\_ (1988), *Encuesta nacional de empleo urbano: indicadores bimestrales de empleo, ciudad de México (enero-marzo de 1987)*, Aguascalientes, INEGI.
- \_\_\_\_\_ (1988), *Encuesta nacional de empleo urbano: indicadores trimestrales de empleo, ciudad de Monterrey (enero-marzo de 1987)*, Aguascalientes, INEGI.
- PEDRERO NIETO, M. (1990), "Evolución de la participación económica femenina en los ochenta", *Revista Mexicana de Sociología*, 52(1), pp. 133-149.

# LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN LOS AÑOS NOVENTA EN MÉXICO. LAS MUJERES Y LOS HOMBRES: ¿GANARON O PERDIERON?\*

## RESUMEN

Este artículo hace un análisis comparativo, entre 1993 y 2000, de la participación de mujeres y hombres en las actividades económicas. Toma en cuenta las características sociodemográficas y la situación laboral de ambos grupos, abordando algunas condiciones de trabajo que nos permiten tener una aproximación cualitativa de los cambios en el periodo estudiado.

Las políticas neoliberales, aplicadas en la mayoría de los países de todo el mundo, entre las cuales está la privatización de actividades de producción que realizaba el Estado e incluso de servicios a la comunidad como son los de educación y salud, deterioraron las condiciones de trabajo en muchos países. En particular, han aumentado la precarización en el empleo y la vulnerabilidad de las mujeres (Lund, 2001). ¿Esto es válido para el caso de México?

Para responder a estas interrogantes, se analiza comparativamente para 1993 y 2000, el perfil sociodemográfico de los y las trabajadoras y la situación laboral de los mismos, para lo cual se cuenta con la Encuesta Nacional de Empleo para sendas fechas, levantada por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). Se parte de los aspectos sociodemográficos que determinan o influyen en los diferentes grados de participación entre hombres y mujeres en las actividades económicas y las modalidades bajo las cuales participan en el mercado de trabajo. Respecto de la situación laboral, se aborda la ocupación principal desempeñada y la situación en el empleo, lo que permite ver las formas de inserción de la

\*Mercedes Pedrero (2003), "Las condiciones de trabajo en los años noventa en México. Las mujeres y los hombres: ¿ganaron o perdieron", *Revista Mexicana de Sociología*.

población en la actividad económica. Finalmente, se abordan algunas condiciones de trabajo (prestaciones, jornada e ingresos) que nos permiten tener una aproximación cualitativa de los cambios.

Las dos grandes preguntas que se busca responder son 1) ¿los cambios en las condiciones de trabajo han sido benéficos tanto para hombres como para mujeres?, 2) ¿las brechas de tales condiciones entre hombres y mujeres se han cerrado o ha ocurrido lo contrario?

En los últimos 25 años, en México han sucedido grandes transformaciones económicas que han afectado profundamente al mercado laboral. Al respecto, Julio López (1999) señala con claridad:

A partir de 1982, el crecimiento del empleo formal (concebido como asalariado y estable) ha estado muy por debajo de las necesidades de generación de fuentes de trabajo estables y adecuadamente remuneradas que se requieren en el país. Esta situación, que se puede calificar como de desequilibrio estructural del mercado formal de fuerza de trabajo, no se corrigió durante el periodo 1988-1994 en que la economía mexicana, después de haberse mantenido estancada, entró en una expansión económica moderada bajo una nueva estrategia de crecimiento. Al contrario, se hizo más aguda.

Después, la situación se agravó sensiblemente: a partir de una macrodevaluación del peso mexicano en diciembre de 1994, se dio una gran emigración de capitales golondrinos, se elevaron las tasas de interés a un máximo histórico y, como consecuencia, la cartera vencida para muchas empresas provocó que no pudieran seguir operando y mucha gente perdió su trabajo asalariado. En 1995, se registraron las tasas de desempleo del doble de los años previos (como se puede constatar en la serie de cifras de desempleo abierto de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano, INEGI, serie de publicaciones).

En los años siguientes se han dado fluctuaciones en el comportamiento de los indicadores económicos, pero consideramos que, si tomamos una fecha previa a la agudización de la crisis y otra fecha varios años después, lograremos una visión panorámica de los grandes efectos que se han tenido recientemente sobre las condiciones de empleo.<sup>148</sup>

<sup>148</sup>Lo ideal habría sido comparar 1994 y 2003, pero en 1994 no se levantó la encuesta con cobertura nacional y la información disponible comparable en forma de base de datos más reciente a la que he tenido acceso es la del año 2000. De cualquier manera, esto no invalida



Se toman dos contextos geográficos, el de la población que vive en localidades con más de 100 mil habitantes y la que vive en localidades menores a ese límite.<sup>149</sup> Esto es sólo para ilustrar algunas de las grandes diferencias que no se observan como debieran al considerar promedios nacionales. Con ello no se salva la generalidad que ofrecen los grandes agregados geográficos, pero se presentan a manera de ilustración de algunos contrastes que se exacerban cuando aumentan las distancias entre los grados de desarrollo y urbanización. El contraste entre estos dos ámbitos surge desde el crecimiento de la población, que en áreas más urbanizadas fue de 2.91 por ciento frente 1.61 por ciento de las áreas menos urbanizadas, lo cual resulta de la suma de dos fenómenos: por una parte, la migración de áreas menos urbanizadas hacia las más urbanizadas y, por la otra, la reclasificación de algunas áreas que rebasaron en el periodo el límite de los 100 mil habitantes.

## LOS ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS

En primer término, abordaremos los aspectos sociodemográficos porque sus cambios, en general, siguen una trayectoria de largo plazo, que sin duda son afectados por fenómenos coyunturales, pero son menos sensibles, como lo son las formas de inserción laboral y las condiciones de trabajo que se verán más adelante. Ahora bien, consideraremos la participación económica según la edad, la escolaridad, el estado civil, la condición de jefatura y el número de hijos (esta última variable no se capta para los hombres) para partir del perfil de los y las trabajadoras y sus cambios en el periodo, antes de considerar los aspectos propiamente laborales.

---

el poder llegar a conclusiones sobre los efectos del modelo neoliberal en la historia reciente, porque, lejos de cambiar el rumbo las medidas tomadas al respecto, se han agudizado.

<sup>149</sup>En ocasiones se hará referencia a estas áreas como rurales para facilitar la exposición, aunque es un hecho conocido que no hay un consenso sobre la delimitación urbano-rural; en México, para estadísticas anteriores a 1970, se tomó la definición de Estados Unidos de localidades con menos de 2,500 habitantes. Para América Latina, en algunos análisis se toma como límite 15 mil o 20 mil habitantes, lo cual no se adopta en este artículo, pues no nos permite acceder la información estadística disponible para el periodo estudiado con el desglose necesario; sólo como un dato, 80 por ciento de la población que vive en localidades de menos de 100 mil habitantes se concentra en localidades de menos de 20 mil habitantes.

La tasa nacional de actividad casi no se modificó en el periodo; sin embargo, este indicador es un promedio que se da en diferentes contextos regionales, con comportamientos diferentes entre hombres y mujeres, y de diversas edades, ocultando transformaciones importantes.

Así, al considerar la tasa de participación de mayores de 12 años, observamos que permanece la supremacía masculina en la participación en actividades para el mercado,<sup>150</sup> pero las tendencias según sexo son opuestas y, por lo tanto, la brecha se cierra; la participación de los hombres disminuye, especialmente en las áreas menos urbanizadas (la tasa pasó de 83 a 79 por ciento), y en las áreas más urbanizadas casi no se modificó, quedando en 75 por ciento. Sin embargo, las mujeres incrementaron su presencia en las actividades para el mercado, ya que su tasa de participación en actividades económicas pasó de 37 a 40 por ciento en las áreas más urbanizadas y de 30 a 33 por ciento en las menos urbanizadas; el promedio de ambas áreas es de 36 por ciento. No se puede hablar de sustitución de fuerza de trabajo femenina por masculina, dado que acceden a mercados diferentes con distintos perfiles; quizá en la dinámica familiar sí se dé en algunos casos, pero con las herramientas estadísticas actuales, al menos al alcance de este documento, no se puede hacer ninguna aseveración al respecto.

De hecho, se puede afirmar que, en México, la mayor participación de la mujer en todos los ámbitos, y en particular en la actividad económica, es un fenómeno irreversible que sobresale desde los años setenta, ya que la tasa de participación del conjunto de mujeres mayores de 12 años pasó de 49 por ciento en 1970 a 36 por ciento en 2000. En la gráfica 1 se ilustran los cambios por edad, ya que no sólo ha aumentado la participación, sino que se ha modificado el patrón por edad.

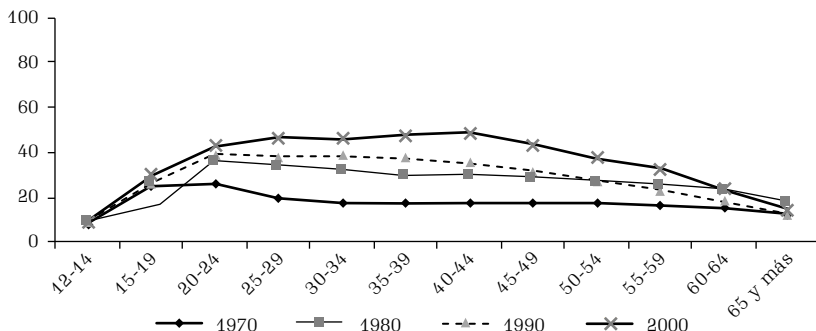
El aumento de la participación de la población femenina en la actividad económica es el resultado de varios fenómenos: en parte, la caída del poder de compra de la población, pero también la monetarización de toda la economía mexicana. Lo que antes se producía para autoconsumo en el hogar ahora se compra; por ello se necesita más dinero. A la población se

<sup>150</sup>En el documento original se usó el término de actividades extradomésticas o trabajo extradoméstico para designar la actividad que se realiza para obtener algún ingreso; aquí se sustituye por la leyenda "para el mercado" porque hay actividades para el mercado que se realizan en el propio hogar, como es el caso de la maquila a domicilio, modistas particulares, etcétera. A estas actividades también se les denomina económicas, pero también surgen debates porque todo trabajo que contribuye al bienestar material es económico, aunque no se realice para el mercado.

le ha gravado con más gastos monetarios: impuestos, transportes, cuotas escolares, necesidad de credenciales para los hijos, etcétera. En determinados grupos sociales, la madre trabaja para que el hijo alcance mayor nivel de escolaridad, y si ella no encuentra trabajo asalariado porque no existe demanda para personas con su perfil, se autoemplea. Por otra parte, la situación de la mujer ha cambiado por diversas razones y busca trabajar no sólo por razones económicas. Tiene otros motivos: su mayor escolaridad y la reducción de la fecundidad le dan una ubicación en el mundo que la motiva a buscar otros horizontes, entre los cuales está ofrecer su fuerza de trabajo en el mercado.

Por eso, entre las mujeres los cambios son sobresalientes. En el pasado, eran las jóvenes y solteras las que más participaban; sin embargo, día con día las mujeres de edades maduras, casadas y con hijos son las que han incrementado su participación, como se verá con más detalle en los siguientes apartados.

Gráfica 1  
Participación en la actividad económica femenina por edad, 1970-2000



Fuentes: Elaboración propia a partir de datos de DGE. IX Censo General de Población y Vivienda de 1970. DGE. X Censo General de Población y Vivienda de 1980. INEG. XI Censo General de Población y Vivienda de 1990. INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda de 2000.

En relación con la edad, se observan cambios en dos pautas de participación en actividades económicas. Las mujeres que entran al mercado de trabajo a una edad temprana, como sucedía en épocas pasadas, ya no se retiran después del matrimonio o después del nacimiento del primer hijo (Pedrero, 1990); en la gráfica 1 se pueden observar las transformaciones de la participación femenina por edad en los últimos 30 años. Por otra

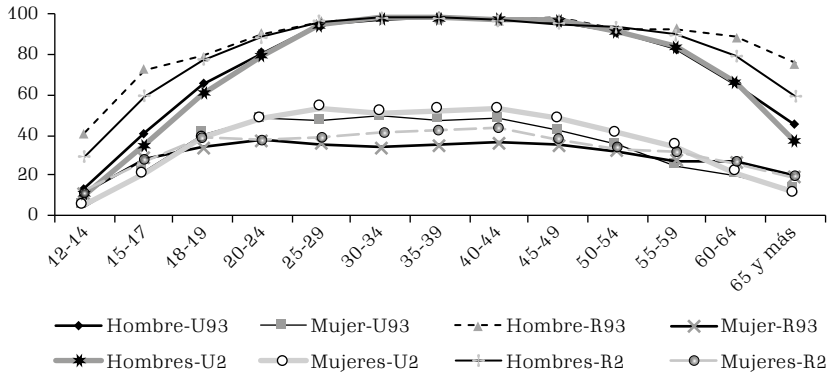
parte, muchas mujeres maduras se incorporan por primera vez al trabajo para el mercado, lo cual tiene que ver con la necesidad de contribuir al ingreso del hogar. Es un hecho de los últimos años que sorprende, porque en la juventud se puede iniciar la vida con patrones de comportamiento diferentes a los de generaciones pasadas, pero la gente ya formada tiene que romper con pautas en un mercado más competitivo y con desventajas de formación académica y experiencia laboral.

En la gráfica 2 se observan los cambios en las tasas quinquenales entre 1993 y 2000. Entre los hombres se observan tasas similares entre los 25 y 50 años, pero entre los más jóvenes y los más viejos se presentan las diferencias y variaciones en el periodo analizado. En todos los casos, las tasas en edades extremas se reducen, siempre manteniéndose más elevada la participación en áreas menos urbanizadas, principalmente por la presencia de campesinos viejos, pero aun en estas áreas se muestra una caída, que evidentemente no puede atribuirse a la mayor cobertura de la seguridad social, sino por la reducción de oportunidades en trabajo asalariado para los viejos y la del trabajo en las pequeñas parcelas trabajadas por cuenta propia y ayuda familiar. En cambio, en el caso de las mujeres, se observa un incremento en todas las edades superiores a los 20 años, principalmente en las edades centrales. Las diferencias entre los dos tipos de áreas es una participación más elevada en las más urbanizadas hasta los 60 años, pero presenta una caída abrupta a partir de esa edad que no se da con la misma intensidad en las áreas menos urbanizadas, y por ello las mujeres en edades avanzadas en zonas menos urbanizadas superan a las más urbanas.

La participación cercana a 100 por ciento de los hombres en edades centrales corresponde sin duda a que el trabajo es su actividad principal; no así entre las mujeres, quienes tienen que asumir la responsabilidad de la crianza de los hijos, la gerencia del hogar y, en la mayoría de los casos, el trabajo doméstico; en consecuencia, en distintas situaciones su grado de participación en el trabajo para el mercado varía.

Al observar las tasas por estado civil entre los hombres, sólo se encuentran diferencias significativas entre los solteros y los no solteros: los primeros tienen tasas algo superiores a 50 por ciento en las áreas más urbanizadas, y en las más rurales, en 1993, era cercana a 70 por ciento, pero para el 2000 bajó a 62 por ciento; los no solteros siempre presentan

Gráfica 2  
Participación económica por sexo y edad según área,  
1993-2000



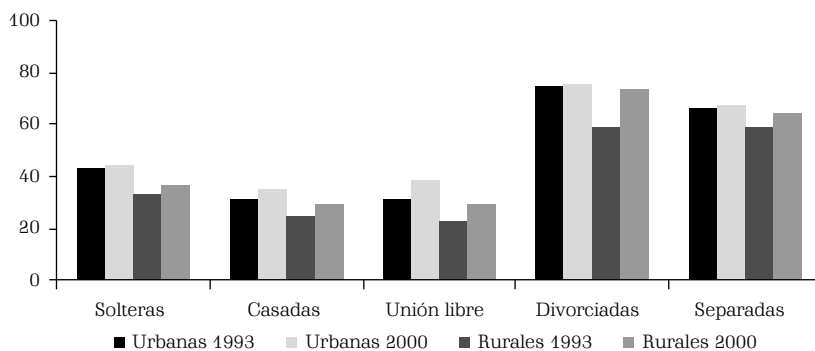
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI y ENEU, 1993 y 2000.

tasas cercanas a 100 por ciento. En la población femenina, las tasas más elevadas se encuentran entre las divorciadas y las separadas, cuya situación marital las obliga muy probablemente a ser económicamente independientes, aunque de cualquier manera, durante el periodo estudiado, en todas las categorías (excepto entre las viudas, entre las cuales pesa más el factor edad), aumentó la participación en actividades económicas (véase gráfica 3), pero hay diferencias dependiendo del estado civil en que se encuentren.

Visto a través de tasas de crecimiento en la participación, las más elevadas en el periodo para las zonas urbanas corresponden a las mujeres que viven en unión libre, con una tasa que llega hasta 10.4 por ciento anual; el segundo lugar lo ocupan las separadas, con tasas de 8.7 por ciento.

En zonas rurales, las mismas condiciones ocupan los dos primeros lugares pero en diferente orden: las separadas con una tasa de 8.3 por ciento y en unión libre de 7.9 por ciento. Cabe señalar que las casadas activas, si bien no tienen una tasa de crecimiento tan elevada como las de las otras categorías, sí es una tasa superior al promedio general de la población femenina activa, porque es de 4.8 por ciento para las urbanas y de 4.7 por ciento para las rurales, frente a 4.2 y 3.4 por ciento, respectivamente. El hecho de que su tasa sea superior a la del promedio es de suma importancia debido a que conforman más de 40 por ciento del total de

Gráfica 3  
Participación femenina por estado civil y área:  
1993-2000



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI y ENEU, 1993 y 2000.

mujeres mayores de 12 años, así que su peso en el conjunto de mujeres activas es de gran relevancia. Además, cabe señalar el significado que tiene el hecho de que la mujer con más frecuencia ya no se retira del mercado de trabajo al casarse, como sucedía en el pasado; esta transformación social es debida a los cambios en la organización familiar (Pedrero, 1990; De Oliveira y García, 1998).

Otra preocupación para evaluar si la vulnerabilidad de las mujeres se ha incrementado está implícita en la pregunta: ¿ha aumentado la jefatura femenina? Si tomamos en consideración que si se le reconoce como jefa del hogar, posiblemente es porque encabeza un hogar monoparental y tendrá la carga económica principal y la responsabilidad de la crianza de los hijos más allá de lo material, la respuesta sería positiva.

La proporción de jefas de hogar económicamente activas ha aumentado tanto en áreas más urbanizadas, donde pasó de 14.8 a 17.4 por ciento, como en áreas más rurales, donde la cifra respectiva de 14.0 a 15.4 por ciento. Pero el número de jefas mujeres también aumentó en la población total: las proporciones respectivas son de 10.0 a 12.5 por ciento y de 8.9 a 11.0 por ciento, que corresponden a tasas de crecimiento de 6.7 por ciento en áreas más urbanas y 4.8 por ciento en rurales. Sin embargo, lo más sobresaliente es la tasa de crecimiento de hombres que se declaran cónyuges de la jefa, que fue de 12.7 por ciento en zonas urbanas y de 5.0 por ciento en rurales; esto es sorprendente porque quiere decir que el

aumento de la jefatura femenina no sólo obedece al aumento de hogares monoparentales, sino al reconocimiento entre parejas de que la jefatura del hogar es femenina,<sup>151</sup> si bien para tener una conclusión contundente se tendría que procesar la información por hogares, lo que no fue posible en este artículo. Además de aumentar la incidencia de jefatura femenina, lo que hizo que se incrementaran también las tasas de participación en la actividad económica entre las jefas urbanas en más de un punto porcentual, de 54.4 a 55.6 por ciento, y se mantuvieran entre las rurales en 46 por ciento, estas tasas son superiores al promedio en más de 13 puntos porcentuales, indica la relación entre jefatura del hogar y responsabilidad económica.

Finalmente, en cuanto a las condicionantes demográficas de género que inhiben la participación femenina está la maternidad, por lo que la reducción de la fecundidad es un fenómeno paralelo al incremento en la participación en las actividades económicas de las mujeres. La relación esperada es que a mayor número de hijos menor participación en actividades económicas, y en general así se presenta (de la gráfica 4A a la gráfica 4D se encuentran las tasas para las diferentes áreas en las dos fechas; no se incluyen integradas en una sola gráfica porque resultaría confusa).

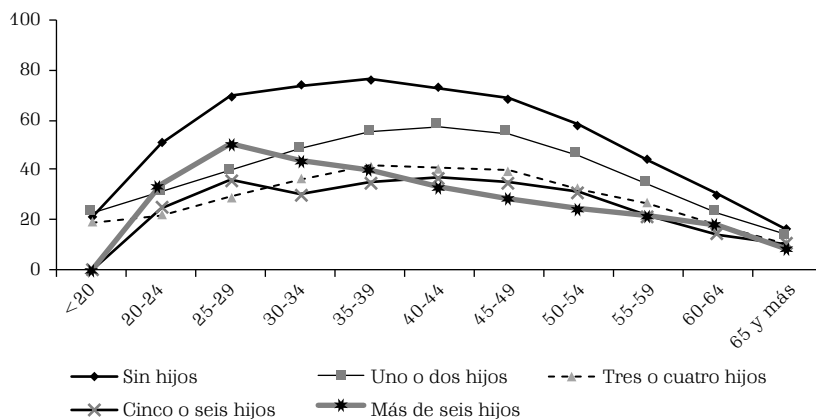
En 1993, entre las mujeres jóvenes en las áreas más urbanizadas con más de seis hijos, la tasa es mayor que las que tienen menos hijos, aunque sí es menor que la tasa de quienes no tienen hijos.<sup>152</sup> Para el año 2000 ya se observa en esas áreas una relación sistemática entre mayor número de hijos menor participación. Es posible que en 1993 el registro de las tasas altas de mujeres jóvenes con más de seis hijos corresponda a estratos desfavorecidos económica y socialmente que iniciaron su vida reproduc-

<sup>151</sup>Jefe es a quien se le reconoce como tal en el hogar. Puede ser que la definición no sea de consenso y el informante lo decida en el momento de la encuesta; de cualquier manera, es un avance, porque hay mujeres que aun llevando toda la carga del hogar, incluso con jefe ausente, en general, no se declaran como jefas del hogar. También pueden presentarse casos de una familia que era monoparental femenina y se incorporó una nueva pareja de la mujer.

<sup>152</sup>La información estadística utilizada proporciona el número de hijos nacidos vivos; por lo tanto, la relación entre maternidad y cuidado de los hijos con trabajo para el mercado es sólo una aproximación, porque no se tiene la edad de los hijos: pueden ser muy pequeños y requerir atención constante, o mayores que más que atención cotidiana requieran ciertos gastos extraordinarios que obliguen a las madres a buscar más ingresos. Sin duda, en investigaciones futuras habrá que hilar más fino con información compilada por hogar para analizar la composición, presencia de menores de ocho años, apoyo de otras personas diferentes a la madre, etcétera.

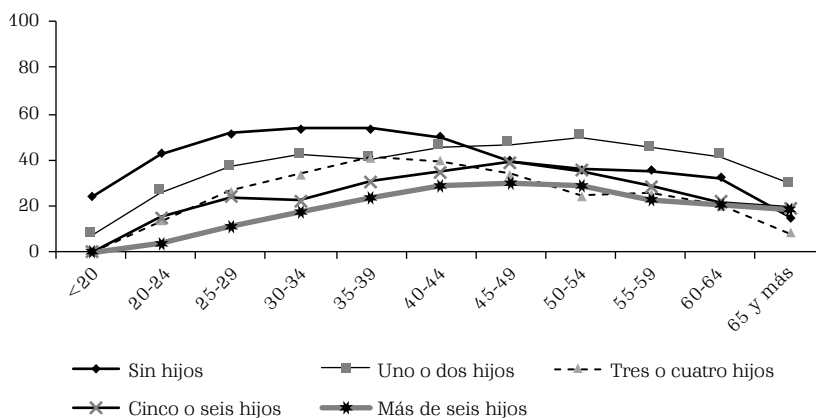
tiva a muy temprana edad sin tener acceso a información y medios anti-conceptivos, y el apremio económico las obligaba a trabajar aunque fuera en condiciones desventajosas.

Gráfica 4A  
Participación económica femenina por edad según número de hijos  
en las áreas más urbanizadas: 1993



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI, ENEU, 1993.

Gráfica 4B  
Participación económica femenina por edad según número de hijos  
en las áreas más urbanizadas: 1993



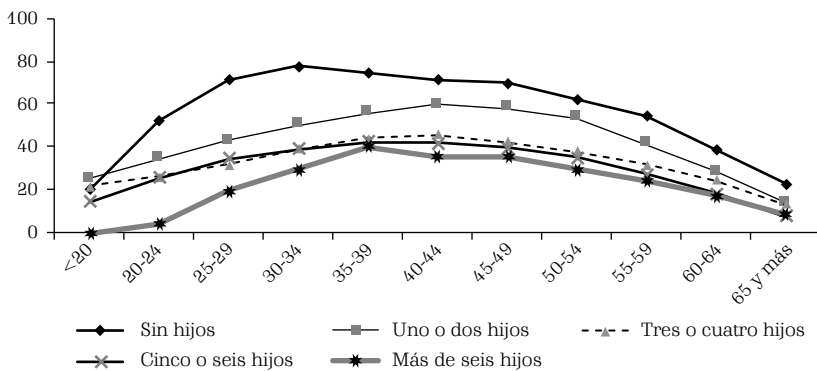
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI, ENEU, 1993.



Entre las mujeres rurales, en 1993 se observa en la gráfica que, después de los 35 años, las líneas se cruzan y quedan con la más alta participación quienes tienen uno o dos hijos, y siempre por debajo las que tienen más de dos hijos. En consecuencia, entre las mujeres, por ser las responsables principales de la marcha cotidiana del hogar y de la crianza de los hijos, las que realizan trabajo para el mercado tienen que buscar diferentes arreglos para compatibilizar su papel de trabajadora con el de ama de casa/madre. En ocasiones, ambos papeles se cumplen simultáneamente, como en el caso del trabajo a domicilio (que abarca 18 por ciento), o el de quienes se llevan a los hijos al trabajo (vendedoras ambulantes), las que se apoyan en redes sociales (principalmente familiares) o recurren al mercado para cubrir parcialmente su papel no económico. Quienes cuentan con mayores posibilidades de recurrir al mercado de trabajo son aquéllas con mayor escolaridad, posiblemente porque tienen acceso a empleos con la prestación social de guarderías o porque sus propios ingresos les permiten contratar los servicios que las suplen en el trabajo doméstico.

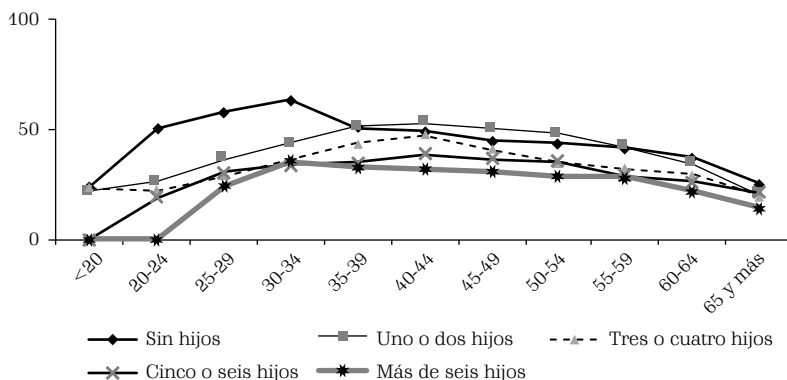
Se observa que la participación masculina es independiente del grado de escolaridad (véase gráfica 5A), pero la relación positiva entre escolaridad y participación entre las mujeres se da claramente a partir de la primaria completa. Con secundaria completa ya se supera el promedio, y con cada grado de escolaridad, el aumento de la participación es sistemático (véase gráfica 5B).

Gráfica 4C  
Participación económica femenina por edad según número de hijos en áreas más urbanizadas:  
2000



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI, ENEU, 2000.

Gráfica 4D  
Participación económica femenina por edad  
según número de hijos en áreas más urbanizadas: 2000

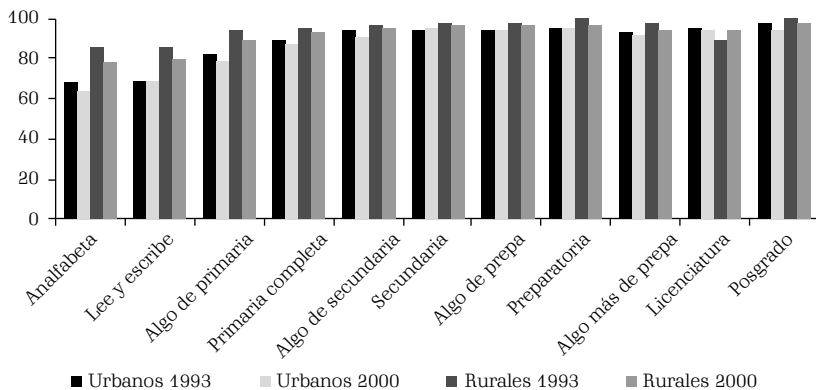


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI, ENEU, 2000.

La escolaridad promedio aumentó en un año en todos los grupos (hombres y mujeres, urbanos o rurales). En la población total urbana, los hombres superan ligeramente a las mujeres (quienes tienen en promedio alrededor de ocho años en 1993 y de nueve en 2000), pero no así entre los ocupados, donde la escolaridad de la población femenina ocupada es mayor en un año que la masculina, que en promedio es alrededor de 10 años de escolaridad. En las áreas menos urbanizadas, los promedios son más bajos: seis años en 1993 y siete en 2000 para la población total. Las diferencias de escolaridad entre la población total y la ocupada no es significativa en el caso de los hombres, pero las mujeres ocupadas sí tienen más de medio punto porcentual de escolaridad que el conjunto de todas las mujeres, incluso superando en escolaridad a la población masculina ocupada (véase cuadro 1).

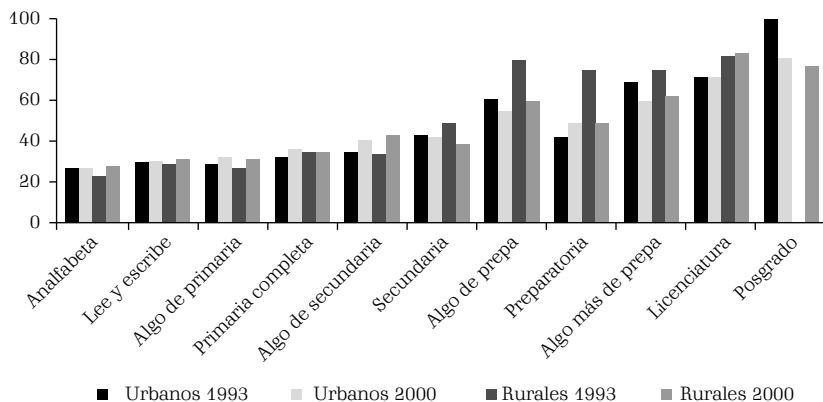
En resumen, en cuanto al perfil de los y las trabajadoras, tenemos que las diferencias en participación masculina están fundamentalmente marcadas por la edad; en cambio, entre las mujeres, además de la edad, su participación está en parte condicionada por el estado civil, el hecho de ser o no jefa del hogar, tener determinado número de hijos y, finalmente, tener una escolaridad superior a la secundaria o no haber alcanzado ese umbral.

Gráfica 5A  
Participación económica de la población masculina, mayor de 24 años,  
según escolaridad y área: 1993-2000



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI, ENEU, 1993 y 2000.

Gráfica 5B  
Participación económica de la población femenina, mayor de 24 años, según escolaridad y área:  
1993-2000



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI, ENEU, 1993 y 2000.

Cuadro 1  
Años promedio de escolaridad, por área según sexo (1993-2000)

|                         | <i>Población total</i> |             |                |             | <i>Población ocupada</i> |             |                |             |
|-------------------------|------------------------|-------------|----------------|-------------|--------------------------|-------------|----------------|-------------|
|                         | <i>Hombres</i>         |             | <i>Mujeres</i> |             | <i>Hombres</i>           |             | <i>Mujeres</i> |             |
|                         | <i>1993</i>            | <i>2000</i> | <i>1993</i>    | <i>2000</i> | <i>1993</i>              | <i>2000</i> | <i>1993</i>    | <i>2000</i> |
| Áreas más urbanizadas   | 8.5                    | 9.6         | 7.9            | 9.1         | 8.8                      | 10.0        | 9.0            | 10.2        |
| Áreas menos urbanizadas | 6.5                    | 7.0         | 5.7            | 6.9         | 5.8                      | 7.0         | 6.5            | 7.6         |

Fuente: Cálculos propios a partir de las bases de datos del INEGI, ENE-1993 y ENE-2000, Aguascalientes, INEGI.

### LA OCUPACIÓN PRINCIPAL Y LA SITUACIÓN EN EL TRABAJO

En cuanto a la inserción laboral, consideraremos la ocupación principal y la posición o situación en el trabajo como dos de las clasificaciones de la población ocupada que se presentan en las estadísticas laborales.<sup>153</sup> Esto es para analizar qué tipo de trabajos se han desarrollado más y para conocer si en el periodo estudiado se ha incrementado el empleo en ocupaciones que le ofrecen a las personas mayores oportunidades de desarrollo individual, o todo lo contrario; en cuanto a la forma de inserción, se buscará ver el avance de la flexibilización en el trabajo.

No sólo hay diferencias en los grados de participación por sexo; también las hay en el tipo de trabajo que desarrollan unos y otras. Más de 98 por ciento de la población ocupada femenina se concentra en 10 de los grandes grupos ocupacionales; se consideran sólo las ocupaciones que en alguna de las dos fechas ocuparon al menos 1 por ciento. En las zonas más urbanizadas tales ocupaciones son: profesionales, técnicos, trabajadores de la educación, trabajadores de la salud, directivos, artesanos y obreros, trabajadores administrativos, comerciantes, vendedores ambulantes, trabajadores en servicios personales y trabajadores en servicios domésticos. En zonas menos urbanizadas, se tienen los mismos grupos con excepción

<sup>153</sup>No se considera la tercera clasificación, que abarca la rama de actividad, pues no se consideró pertinente para este artículo porque poco se podría agregar a lo dicho a través del análisis de la ocupación principal debido al enfoque adoptado.

de los directivos que no son significativos en estas áreas, pero en cambio sí lo es el grupo de agricultores.

En la distribución ocupacional se evidencian aspectos de género, es decir, aspectos cuya raíz radica en factores culturales que indican que una ocupación es preferentemente femenina o masculina; es indudable que existe una segregación ocupacional por género. Las categorías que aquí se utilizan, por su alto grado de agregación, no permiten hacer una medición de segregación precisa; para ello consúltese Rendón (2001), Guzmán (2002) o Pedrero *et al.* (1997). Sin embargo, de una manera más sencilla es posible llegar a conclusiones generales, esto es, si la proporción de mujeres en un determinado grupo ocupacional se compara con la proporción de población ocupada femenina en el total de la población ocupada de ambos sexos, podemos concluir que hay segregación o no para algún tipo de ocupaciones en aquellos casos en que la proporción en determinada ocupación sea muy diferente al promedio. En 1993, para las áreas más urbanizadas, la proporción femenina en el total fue de 34.9 por ciento y para las áreas menos urbanizadas de 27.5 por ciento; en 2000, las proporciones subieron a 37.2 y 31.3 por ciento, en las respectivas áreas. Por lo tanto, si la proporción en una determinada ocupación supera el promedio, hay una sobrerrepresentación femenina; en caso contrario, están subrepresentadas (véanse los cuadros 2A y 2B).<sup>154</sup>

En el análisis aquí realizado, es evidente el predominio de mujeres en ocupaciones ligadas a actividades que las mujeres desarrollan cotidianamente en el hogar; la ocupación más sobresaliente en este sentido es el trabajo doméstico pagado realizado en hogares diferentes al de la trabajadora, donde las mujeres representan más de 86 por ciento, en las dos fechas y los dos ámbitos.

Entre las ocupaciones sobrerrepresentadas y dominantes, además de las trabajadoras domésticas que superan el promedio en al menos 50 puntos porcentuales, están las maestras, que constituyen dos terceras partes de todos los educadores de las áreas más urbanas y 55 por ciento en las menos urbanizadas. También con la mayoría de mujeres están las ocupaciones administrativas en las áreas más urbanas, pero no en las zonas rurales en 1993 porque no llegaban a 50 por ciento, pero sí para 2000

<sup>154</sup>Por razones de espacio, se omite el cuadro 2A, el cual puede consultarse en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo8>>.

cuando alcanzaron 54 por ciento. Las mujeres también predominan tanto entre los comerciantes establecidos en las zonas rurales y también entre las vendedoras ambulantes en 1993, aunque perdieron terreno en 2000, al no llegar a 50 por ciento, pero siguen estando por encima de la proporción femenina en la población ocupada total, con 46 frente a 31.3 por ciento.

Las del grupo de técnicos, en donde se ubican las enfermeras, la proporción de mujeres es algo más de 40 por ciento en las dos fechas para las áreas más urbanizadas, y llegó hasta 45 por ciento en las menos urbanas, es decir, están por encima de la proporción femenina en la población ocupada total; algo similar sucede con las personas dedicadas a servicios personales. Sin embargo, conviene resaltar el hecho de que en los grupos de profesionales, los directivos, los obreros y artesanos, las mujeres están subrepresentadas en las áreas más urbanizadas, pero en el periodo se cerró la brecha. En las áreas menos urbanizadas se presenta el mismo panorama para estas ocupaciones, a las cuales se les suman los agricultores. Mientras las brechas se amplían para los agricultores y los obreros, en el caso de los profesionales se revierte la relación, donde este grupo queda con una proporción de 36 por ciento del total de profesionales, por encima de la proporción femenina en la población ocupada total que es de 31 por ciento. Esto nos indica que, si bien la participación de las mujeres en actividades económicas en algunos casos es más baja en áreas menos urbanas, el trabajo profesional resultó favorecido en los cambios recientes; la transformación es muy espectacular, con una tasa de crecimiento de 17 por ciento, porque el punto de partida era sumamente bajo: sólo 0.55 por ciento de la población ocupada femenina tenía esta ocupación y pasó a 1.31 por ciento.

En resumen, no se ven grandes cambios en este nivel de agregación que indiquen ampliación o reducción de las brechas existentes entre ocupaciones femeninas y masculinas; más adelante se verán los cambios relacionados con los ingresos obtenidos por ocupación. Por ahora, podemos ver claramente tres bloques de ocupaciones en las que se concentran las trabajadoras: el de las profesionales, técnicas (enfermeras) y maestras que, en conjunto, absorben 19 por ciento; otro grupo conformado por obreras, artesanas comerciantes y trabajadoras administrativas, que comprende 55 por ciento; dentro de este último grupo predominan las trabajadoras administrativas en áreas más urbanas y las comerciantes en las rurales. Finalmente, las vendedoras ambulantes, trabajadoras personales y

en servicio doméstico, representan 25 por ciento, sin cambios importantes en el periodo.

En el gran grupo central, las comerciantes no cambiaron su posición en ninguna de las áreas. Las trabajadoras administrativas tuvieron cambios compensatorios respecto del balance nacional entre los dos tipos de áreas, reduciéndose en las áreas más urbanas, pero creciendo en las menos urbanas. No obstante, los cambios que sí fueron significativos fueron, por una parte, la reducción drástica de agricultoras y, por la otra, el incremento del grupo de obreras y artesanas, las cuales crecieron con tasas entre 7 y 8 por ciento anual, lo que tuvo como consecuencia que en las áreas más urbanizadas su proporción dentro del empleo femenino total pasara de 15 a 18 por ciento, y en las áreas menos urbanizadas de 17 a 24 por ciento. Esto muy probablemente se debe al incremento de cadenas de subcontratación de la producción manufacturera que recurre a la maquila a domicilio para algunos procesos, y aprovecha la mano de obra más barata y sin posibilidad de adquirir derechos laborales.

También existen diferencias en cuanto a la situación en el trabajo (clasificación que distingue a los trabajadores por su forma de inserción laboral como asalariados, trabajadores por cuenta propia, patronos, familiares no remunerados, etcétera). Entre las diferentes categorías de la clasificación de situación en el trabajo, llama la atención la gran expansión en las zonas rurales del conjunto de trabajadores asalariados y a destajo, que alcanza una tasa general por encima de 7 por ciento, aunque entre las mujeres es ligeramente menor (6.8 por ciento). Esto se logra a expensas de una reducción de los patronos y de los trabajadores no pagados, lo cual indicaría una reducción de las pequeñas unidades familiares sustentadas con pocos trabajadores pagados, y sobre todo con mano de obra familiar. El resultado se manifiesta en que, de ocupar sólo una tercera parte (36 por ciento), el trabajo subordinado pagado aumentó a más de la mitad (52 por ciento) en el periodo 1993-2000; como ya se mencionó anteriormente, las agricultoras experimentaron una reducción drástica, pero las mujeres que en años recientes entraron al sector trabajan en cultivos comerciales (Barrón, 1999).

En las áreas más urbanizadas no aparecen contrastes tan pronunciados entre las diferentes categorías: el conjunto de asalariados y a destajo se mantuvo cerca del promedio general (4.8 por ciento para mujeres y 3.7 por ciento para ambos), con un peso de los trabajadores a destajo menor

a 10 por ciento, así que la categoría dominante fue la de asalariados, que en conjunto se mantiene en alrededor de 74 por ciento; sin embargo, hay que señalar que sus condiciones de trabajo se han ido deteriorando. En 1993, en áreas urbanas, la forma de pago de los asalariados que comprendía un sueldo fijo (que podía estar combinado con propinas o comisiones) era de 96 por ciento para hombres y 97.1 por ciento para mujeres, y para 2000, dichas proporciones cayeron a 80.7 y 86.7 por ciento, respectivamente.

Esto es parte de la flexibilización del trabajo, es decir, no se garantiza un salario fijo, sino que se paga por obra, aun cuando se ostenten con la categoría de asalariados; así, los riesgos del mercado (como la falta de demanda) corren por cuenta del trabajador. El deterioro se confirma al observar la baja en las proporciones de quienes cuentan con seguridad social. Ello significa la ausencia de cobertura en servicios médicos, guardería para el cuidado de hijos pequeños y fondo de pensiones para jubilación, entre otros.

## CONDICIONES DE TRABAJO

La proporción de mujeres asalariadas con seguridad social pasó de 66 a 62 por ciento en las áreas más urbanizadas, y de 42 a 39 por ciento en áreas menos urbanizadas; para los hombres, dichas proporciones son idénticas en las áreas más urbanizadas, pero en las rurales los índices son menores y también descendieron de 35 a 33 por ciento. Es decir, aun cuando se mantenga o crezca la participación del trabajo asalariado, sus condiciones de estabilidad y protección se han mermado; éste es un fenómeno que se presenta prácticamente en todo el mundo (Lund, 2004). Sobra decir que para las categorías no asalariadas la seguridad social es prácticamente inexistente.

Por último, consideraremos dos aspectos comprendidos en las condiciones de trabajo: la jornada laboral y los ingresos recibidos por trabajo. Entre los hombres, la jornada promedio entre 1993 y 2000 en las áreas más urbanizadas pasó de 43 a 47 horas, mientras que la de las mujeres pasó de 36 a 39. En las zonas menos urbanizadas, las jornadas promedio son más bajas, pero también aumentó en ambos casos: para los hombres pasó de 39 a 46 y entre las mujeres de 31 a 37 horas.



Los promedios esconden algunos contrastes: la distribución permite corroborar lo que señala la literatura: es más frecuente que la mujer trabaje sólo tiempo parcial, pero ello se redujo en el lapso estudiado de 1993 al 2000 tanto para hombres como para mujeres. En áreas más urbanizadas, entre los hombres la proporción de quienes trabajaban menos de 25 horas a la semana se redujo de 14.3 a 5 por ciento; en cambio, entre las mujeres, la reducción fue de 23.8 a 15.8 por ciento.

Entre los hombres de las áreas menos urbanizadas, la proporción de quienes trabajaban en jornada parcial pasó de 23 a 8 por ciento, y entre las mujeres era 42 por ciento y se redujo a 28 por ciento. Es decir, en ambas áreas la proporción de quienes trabajan tiempo parcial se redujo: en el caso de los hombres la caída fue de alrededor de 63 por ciento y para las mujeres la reducción fue de 34 por ciento; por lo tanto, la brecha entre hombres y mujeres se amplía, pero en todo caso en proporciones más bajas.

Sin duda, estos indicadores muestran que las mujeres que realizan actividades económicas (trabajo para el mercado) presentan jornadas menores que los hombres. Pero si a dicho trabajo para el mercado le integramos el análisis del trabajo doméstico, tenemos que aun cuando los hombres han aumentado ligeramente su participación en éste, al considerar el total de horas trabajadas en ambos tipos de trabajo, las mujeres siempre superan a los hombres en al menos 10 horas de trabajo. Si a esto le sumamos el hecho de que más mujeres realizan trabajo para el mercado, la contribución social del conjunto de las mujeres ha aumentado significativamente, sin que hayan cambiado sustantivamente las cargas de trabajo doméstico entre hombres y mujeres, como se puede apreciar en el cuadro 3.

Es decir, a la pregunta de si los cambios en la participación femenina en el trabajo para el mercado han estado acompañados de una mejor distribución de la carga de trabajo doméstico entre hombres y mujeres, hay que responder negativamente.

Finalmente, nos preguntamos si el hecho de trabajar más horas ha repercutido en aumentar los ingresos. Para responder a esta pregunta se presenta tanto el promedio como la mediana del ingreso mensual a precios constantes (de 1994) para poder compararlos en términos reales. El promedio es más fácil de entender, pero también se considera la mediana, porque pocos casos con ingresos elevados pueden tener mucho peso en el promedio y no reflejar la situación más generalizada de la población.

Cuadro 3  
Promedio de horas trabajadas a la semana en trabajo doméstico  
según sexo y tiempo total trabajado (doméstico + extradoméstico), por área geográfica

|                                | <i>Horas dedicadas a trabajo doméstico</i> |                | <i>Total de horas trabajadas en trabajo doméstico y extradoméstico*</i> |                |
|--------------------------------|--|----------------|---|----------------|
|                                | <i>Hombres</i>                             | <i>Mujeres</i> | <i>Hombres</i>  | <i>Mujeres</i> |
| <i>Áreas más urbanizadas</i>   |  |                |   |                |
| 1993                           | 5  | 23             | 48  | 59             |
| 2000                           | 6  | 23             | 43  | 63             |
| <i>Áreas menos urbanizadas</i> |  |                |   |                |
| 1993                           | 2  | 25             | 41  | 56             |
| 2000                           | 5  | 27             | 51  | 63             |

\*En el momento de elaborar este trabajo no se había difundido la denominación de la integración de ambos tipos de trabajo como "Carga global de trabajo" que fue propuesta por Cristina García Sáez en su tesis doctoral en 1999.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI; ENEU, 1993 y 2000.

La mediana indica el ingreso que gana como máximo la mitad de los trabajadores. Cuando hay grandes diferencias entre uno y otro indicador, quiere decir que hay pocos casos en los que se concentra un volumen significativo de ingresos.

Como se puede observar en el cuadro 4,<sup>155</sup> los contrastes más grandes se dan en las áreas menos urbanizadas. En las áreas más urbanizadas, los ingresos reales, tanto en el promedio como en la mediana del monto mensual, descendieron tanto para hombres como para mujeres. La mediana de los hombres pasó de 920 pesos a sólo 727 y para las mujeres de 690 pesos pasó a 618, lo que significa una caída de 13 por ciento para ellos y 10 por ciento para ellas. En las áreas menos urbanizadas, los ingresos son mucho más bajos que en las más urbanas; en general, son menores a la mitad y sólo en 1993 para las mujeres el promedio fue particularmente alto, lo cual pudo deberse a la existencia de pocas agricultoras exitosas, a ventas extraordinarias en el periodo de referencia o a su ingreso en cultivos comerciales, porque la situación ventajosa no se sostiene con la mediana. Entre 1993 y 2000, el ingreso promedio de los hombres se incrementó ligeramente, pero hay que destacar que la mediana se incrementó en 140 por

<sup>155</sup>Que puede consultarse en Pedrero, 2003.

ciento, cuando de 166 pesos pasó a 398; sin embargo, para las mujeres el aumento fue de sólo 24 por ciento, pasando de 214 a 266 pesos. Cabe señalar que el salario mínimo mensual en las fechas consideradas fue de 391.80, en general, y en las zonas más bajas de 361.50 para 1993 y de 1,053.60 y 981.00 en 2000. De acuerdo con Boltvinik (1995), la línea de la pobreza es por debajo de 2.5 salarios mínimos, lo cual indica que los límites serían 979.50 para el general y 903.75 el más bajo en 1993, y para el 2000 de 2,634.00 y 2,452.50. Así, se concluye que más de la mitad de la población en todos los grupos está por debajo de la línea de la pobreza.

Más arriba se mencionó que tanto los hombres como las mujeres aumentaron las horas trabajadas a la semana, por lo que el deterioro en el ingreso mensual no se debió a la falta de esfuerzo sino a la reducción en el pago. Esto se corrobora al analizar los ingresos por hora, donde la caída en el pago por hora es incluso más aguda, por lo que, a pesar de haber incrementado el tiempo trabajado, no se logró ni siquiera mantener el monto del ingreso. La reducción se da en todos los indicadores para las áreas más urbanizadas, con caídas que van desde 14 por ciento para el promedio en los hombres hasta 49 por ciento en la mediana de las mujeres. En las áreas menos urbanizadas ocurrió una drástica caída en el promedio de las mujeres; de cualquier manera, la mediana de los ingresos por hora para las mujeres es superior a la de los hombres, quizá por el pago en cultivos comerciales altamente especializados, como selección y plantación de esquejes para flores, empaçado de frutas y verduras, etcétera. No obstante esta ventaja relativa, el pago es sumamente bajo, ya que no llega a ser ni la mitad del urbano. Por otra parte, el sobresaliente incremento de 140 por ciento en la mediana en el caso del ingreso mensual de los hombres, al considerar el pago por hora, se convierte en 77 por ciento, al tiempo que el promedio bajó, por lo que podemos concluir que el incremento espectacular se debió, en buena parte, al incremento del tiempo trabajado. Otra de las preguntas planteadas era si los nuevos procesos económicos habían polarizado a la población trabajadora entre algunos grupos que experimentaron ventajas y otros que vieron deteriorarse su situación, y si la brecha en las condiciones laborales entre hombres y mujeres también se polarizó. Lo que nos muestran los ingresos a precios constantes es que en todas las ocupaciones en las zonas urbanas bajaron en términos reales; la tasa de crecimiento de los ingresos por hora a pre-

cios constantes fue negativa tanto para hombres como para mujeres, es decir, perdió su poder adquisitivo, y el cambio fue aun ligeramente más desventajoso para ellas. La ocupación que perdió más fue la de trabajo doméstico, seguida por las maestras y los servicios personales. El deterioro alcanzó también a los profesionales y directivos.

En las zonas rurales sólo los y las agricultoras tuvieron una tasa de incremento, pero se parte de ingresos ínfimos, que en 1993 tanto para hombres como para mujeres no llegaba a un peso por hora trabajada. Para 2000, entre los hombres el promedio salarial por hora subió a 1.60 pesos y entre las mujeres a 3.30 pesos, posiblemente por su presencia en cultivos comerciales de exportación. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que las proporciones de agricultores no asalariados en 1993 fue de 29.11 por ciento para los hombres, para las mujeres de 68.92 por ciento y para el conjunto, de 34.20 por ciento; en 2000, las proporciones respectivas fueron de 20.80, 61.84 y 26.36 por ciento.

#### A MANERA DE CONCLUSIÓN

Como ha ocurrido desde la década de 1970, entre 1993 y 2000 las mujeres siguieron incrementando su participación en el mercado de trabajo. Esta tendencia se presenta en forma acelerada porque aun en siete años encontramos cambios relevantes; el análisis de dos ámbitos, el de áreas con más de 100 mil habitantes y aquéllas con menos de 100 mil confirma los patrones de participación que se han venido presentando a través del tiempo. No sólo ha aumentado el número de mujeres que realizan trabajo para el mercado, sino que sus condiciones laborales también han cambiado; lo que no se ha modificado es la carga de trabajo doméstico.

Cada día participan más las mujeres casadas y con hijos, si bien quienes ostentan las tasas más altas son las separadas y divorciadas. Si se considera la maternidad, las que mayores proporciones alcanzan son las mujeres sin hijos o con pocos hijos, así como las jefas de hogar, y hay una relación positiva entre mayor escolaridad y mayor participación en actividades económicas. En cuanto a las condiciones de trabajo, se observa que ha aumentado su jornada laboral, sin que esto signifique una mejora en los ingresos en términos reales, pues se ha deteriorado el poder de compra; también

aumentó la proporción de trabajadoras asalariadas, pero sin protección de seguridad social, y se dio una recomposición hacia ocupaciones que en otros tiempos habrían significado un ascenso social, como tener más presencia en trabajo obrero y profesional pero, en todo caso, los ingresos reales cayeron para todos los grupos. Claro que la brecha de condiciones laborales entre ocupaciones es amplia y el beneficio se obtiene al acceder a ocupaciones jerárquicamente mejor ubicadas en todo el conjunto, aunque años atrás hubieran estado en mejores condiciones si hubiesen tenido las mismas ocupaciones. En síntesis, bajo la política neoliberal, el mayor esfuerzo comprobado por más años de escolaridad, más horas de trabajo y mejor ubicación en la escala ocupacional no se ha visto compensado por mejores retribuciones; por el contrario, en términos reales se obtienen menos ingresos por hora trabajada. En algunos aspectos, la brecha entre hombres y mujeres se ha reducido, pero ha sido más por el mayor deterioro del trabajo masculino que por ventajas para las mujeres en términos absolutos.

#### FUENTES CONSULTADAS

- BARRÓN, A. (1999), "El empleo femenino en la agricultura y el TLC", en F. de N. U. para la M. (UNIFEM) (ed.), *Impacto del TLC en la mano de obra femenina en México*, México, Fondo de Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).
- BOLTVINIK K., J. (1995), *Pobreza y estratificación social en México*, México, El Colegio de México/Instituto de Investigaciones Sociales UNAM.
- DE OLIVEIRA, O. y B. García (1998), "Crisis, reestructuración económica y transformación de los mercados de trabajo en México", *Papeles de Población. Nueva Época*, 4(15).
- GUZMÁN, F. (2002). *¿Dónde trabajan los hombres y dónde las mujeres? Segregación ocupacional por género en el trabajo para el mercado en México 1970-2000*, México, UNAM.
- INEGI (1993), *Encuesta Nacional de Empleo, Base de datos 1993*, Aguascalientes, INEGI.
- (2000), *Encuesta Nacional de Empleo. Base de datos 2000*, Aguascalientes, México, INEGI.
- LÓPEZ, J. (1999), *Evolución reciente del empleo en México. Resumen* (Serie Reformas Económicas 29).
- LUND, F. (2004), "Marco para un análisis comparativo de la protección social para trabajadores en la economía informal", disponible en [www.wiego.org](http://www.wiego.org)

- PEDRERO NIETO, M. (1990), "Evolución de la participación económica femenina en los ochenta", *Revista Mexicana de Sociología*, 52(1), pp. 133-149.
- \_\_\_\_\_ (1997), *Segregación ocupacional por género en México*, México, UNAM-CRIM.
- \_\_\_\_\_ (2003), "Las condiciones de trabajo en los años noventa en México. Las mujeres y los hombres: ¿ganaron o perdieron?", *Revista Mexicana de Sociología*, 65(4).
- RENDÓN, T. (2004), *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en México durante el siglo XX*, México, CRIM-PUEG.

ÍNDICE DE CUADROS QUE SE PRESENTAN EN EL DOCUMENTO ORIGINAL  
Y QUE EN ESTA EDICIÓN SE OMITEN\*

Cuadro 2a. Distribución de la población ocupada por ocupación principal en 1993 y 2000. Tasas de crecimiento 1993-2000. Proporción de mujeres en cada ocupación. Áreas más urbanizadas.

\*Pueden consultarse en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo8>>.

# GLOBALIZACIÓN, EMPLEO FEMENINO Y NUEVA CULTURA LABORAL\*

## NOTA INTRODUCTORIA

Este artículo se ha seleccionado para cerrar la serie dedicada al trabajo para el mercado, no obstante que el análisis concreto de condiciones laborales se refiere al periodo 2000-2004, pero el carácter del escrito es de corte teórico y explicativo de las políticas económicas que han llevado al deterioro del mercado laboral en las últimas décadas del siglo xx y lo que va del siglo xxi, tanto en lo referente a la creación de nuevos empleos y las condiciones de trabajo, tanto para mujeres como para hombres. Es decir, las políticas y sus efectos siguen vigentes hoy en día.

Al final del texto que aquí se presenta y que fue publicado, agrego una nota de los tipos de contratos eventuales e indicadores del mercado de trabajo con datos más recientes que existían a principios del siglo xxi.

Desde los años setenta, se inicia una nueva era para las mujeres en el mercado laboral, especialmente en América Latina, donde la participación en trabajos remunerados era particularmente baja. Efectivamente, las tasas de participación se han duplicado. Sin embargo, pareciera que las mujeres siempre llegamos tarde porque no se han obtenido los beneficios esperados que se suponía tendrían que acompañar al trabajo asalariado, que se tenían en la posguerra. Los beneficios básicos derivados del trabajo no se cumplen en la mayoría de los empleos a los que se puede tener acceso en la actualidad. Los beneficios esperados trascendían a lo económico, como

\*Mercedes Pedrero (2006), "Globalización, empleo femenino y nueva cultura laboral", en L. Arizpe (ed.), *Retos culturales de México frente a la globalización*, México, Miguel Ángel Porrúa.

los de autonomía y de superación de las barreras de aislamiento que impone la condición de ama de casa.

Desde los sesenta comenzaron algunas pioneras del feminismo, como Betty Fridan (1984), a ocuparse de los problemas de inadaptación y estrés de amas de casa que se derivan de la falta de conexión social y estímulos personales a los que se ve sujeta el ama de casa, además de las relaciones de poder en la familia dada la carencia de salario y la dependencia económica y las repercusiones sobre el equilibrio, el bienestar y la autonomía de las mujeres (Borderías *et al.*, 1994: 23). Por lo tanto, el trabajo extradoméstico podía abatir, al menos en parte, tales problemas. Sin embargo, cabe preguntarse si estos problemas se superan con las condiciones de trabajo en los empleos existentes en la actualidad, en la era de la globalización. Sabemos que la globalización abarca distintas facetas que son sumamente importantes en la vida de las personas, pero consideramos que la economía es el vector que más influye en la realidad material actual y es a la que nos referiremos, contrastando la situación actual con las etapas previas del desarrollo urbano-industrial.

La participación creciente de las mujeres en las actividades para el mercado llega cuando ha quedado atrás la época en la que el trabajo contenía identidad de la persona: el ejercicio de un oficio la definía. Antaño, se era carpintero, hilandera, ceramista o cualquier otro oficio de por vida acompañado de su identidad personal. No se trataba de una actividad coyuntural, como es la forma que se utiliza actualmente para saber con qué ocupación la persona trabajadora se define temporalmente: de una condición de *ser* pasa a una situación de *estar*.

La identificación de las personas en relación con el trabajo se ha ido transformando con el progreso tecnológico que comprende tanto los avances técnicos como nuevas formas de organizar los procesos productivos dominantes. Este progreso no solamente ha influido en el desempeño del sector manufacturero, sino que han derramado parte de su filosofía y modo de operar hacia los demás sectores económicos y que se adoptan de acuerdo con los cambios de la política económica.

El cambio tecnológico en las manufacturas pasó de la producción artesanal a la industria tradicional de la fabricación en serie de piezas; posteriormente, se convirtió en la industria fordista que adoptó el taylorismo —paradigma que surge del progreso técnico y de la formalización del



conocimiento empresarial en la “Administración Científica”—<sup>456</sup> para llegar al posfordismo en la época actual de la globalización —este modelo se basa en un sistema autoorganizador descentrado, obliga a los trabajadores a tomar por su cuenta la función patronal y “el imperativo de competitividad”, a poner el interés de la empresa por encima de todo, incluida su salud y hasta su vida... el obrero está conminado a identificarse totalmente con la empresa” (Gorz, 1998: 23)—. Actualmente, los paradigmas postfordistas coexisten en México con los fordistas, además de preservarse en parte el artesanado, y dada la estructura actual de la mano de obra y la manera en que la población satisface sus necesidades básicas, prevalecerán al menos en parte en el mediano plazo. Los primeros sufren de enajenación y aislamiento y otros de precariedad material.

La visión del artesanado de adoptar identidad a través de su oficio fue reemplazada por la identidad con un gremio o con una empresa; los trabajadores se pudieron organizar en sindicatos u organizaciones laborales. Ahora nos encontramos frente a una atomización de inseguridad, sin oficios, sin trayectorias laborales, sin identidad obtenida a través del trabajo. Pero veamos con más detalle estos procesos y su influencia en la cultura laboral y en particular su efecto sobre la vida e identidad de las mujeres.

Si se hace un recuento de hechos económicos que necesariamente transforman la cultura laboral, se observa que a partir de los años cincuenta la economía ha estado dominada por los dos regímenes de acumulación que se han conformado en paradigmas de organización industrial y administrativa, el fordismo y el posfordismo.

Con el paradigma fordista se aumentó la producción, obtenida con la creciente productividad. Ésta necesitaba de una demanda potencial que pudiera absorber dicha producción para mantener tal régimen de acumulación. La solución residió en el modelo keynesiano, que consistía en el

<sup>456</sup>Se refiere a la aplicación de los estudios de Federico Taylor y Henry Fayol en torno de las ideas de racionalización en los métodos de organización industrial y gestión administrativa, a través de la observación de rutinas laborales midiendo tiempos y movimientos de cada tarea, segmentando los procesos productivos, cambiando la fabricación de piezas por la realización de sólo procesos rutinarios, lo cual conduce a la enajenación del trabajo porque quien realiza el trabajo no lo concibe en su propia mente, le es programado desde fuera, se le quita el carácter de trabajo humano a la tarea que se realiza (Braverman, 1975). Esto condujo a la separación entre el trabajo creativo e innovador del trabajo manual. El resultado es la polarización de los trabajadores; unos pocos calificados y bien pagados, fieles a la gerencia, y las masas de marginados del conocimiento, mal pagados y fácilmente reemplazables.

fomento del empleo, aún con gasto público si era necesario, y el incremento de los salarios reales de la mano de obra mediante acuerdos contractuales y beneficios adicionales, originando una distribución más equitativa del ingreso. Todo esto ayudó a aminorar las tensiones entre el capital y el trabajo (Glyn *et al.*, 1991; Weiermair, 1993).

El modelo keynesiano con el paradigma fordista incrementó el crecimiento corporativo en el capitalismo y permitió aún más la segmentación productiva, con los factores extrínsecos de motivación y pago, de demarcación y clasificación de tareas laborales y de las leyes respectivas, de intervención sindical (que en el tiempo se burocrataría y/o inflexibilizaría), profundizando las políticas de selección y contratación de la mano de obra por el pacto establecido entre los sindicatos y las corporaciones (Weiermair, 1993).

La mano de obra mexicana en 1970 estaba constituida por una proporción masculina de 73 por ciento frente a la femenina de 17 por ciento, de la cual una cuarta parte la conformaban las trabajadoras domésticas. Las mujeres asalariadas fabriles constituían sólo 30 por ciento del trabajo subordinado no doméstico. La población ocupada como obreras estaba en su mayoría bajo un esquema fordista; entre ellas se presenta una nueva cultura laboral. Por una parte, sufren la enajenación por los procesos productivos al realizar actividades parciales que no se concretan en un objeto completo producido y, por lo tanto, no les produce la satisfacción que resulta de ver materializada una obra, trabajan con horarios establecidos, tienen que cumplir con cuotas de producción, normas específicas impuestas por un tercero en todo detalle, etcétera. Por otra parte, se concentran en centros de trabajo separados de su hogar con compañeras y compañeros de trabajo y se adquiere una identidad de trabajador o trabajadora a través de la fábrica o la fortaleza de los sindicalizados. Ellas abrieron el camino del trabajo para el mercado separado del ámbito doméstico. Desde entonces, ellas demuestran la capacidad de llevar simultáneamente dos roles fundamentales para la marcha de la sociedad, el de trabajadora extradoméstica y el de ama de casa. En ese tiempo, las obreras no tienen el problema de la falta de conexión social y estímulos personales a los que se ven sujetas las amas de casa de tiempo completo; aunque muchas de ellas se enfrenten a problemas de agobio y estrés por la carga global de trabajo de los dos roles, aunado a los conflictos de pareja que con frecuencia se

llegan a suscitar, pero con todo, estudios realizados hace más de cuatro décadas revelan que era peor la situación entre las amas de casa en cuanto a insatisfacción o “estrés” (Borderías, 1994: 23).

El resultado del modelo económico keynesiano, antes de que irrumpiera la crisis de comienzos de los ochenta, fue que la mayoría de los países latinoamericanos habían logrado un crecimiento fuerte y relativamente sostenido; así fue como, pese al acelerado crecimiento de su población, se duplicó en ese lapso el producto per cápita en la zona; algunos indicadores sociales muestran mejoras para la población en general, como el incremento en la escolaridad (CEPAL, 1989) y el mejoramiento de la vivienda, con agua potable y electricidad (lo cual alivia la carga de trabajo doméstico, entre otros beneficios).

Sin embargo, este modelo posteriormente entró en crisis. Entre las contradicciones que se han señalado respecto a este modelo (Pinto, 1974; Tavares 1963) y que explican dicha crisis, se encuentran las que se derivan de haberse desarrollado con inversión extranjera, así como las condiciones bajo las cuales ésta se llevó a cabo. Partió de una dependencia tecnológica, nunca se les entregó el control de la producción, e implicó la importación de insumos intermedios y de capital. Por otro lado, se condicionó a la reinyección de los beneficios en el sistema de la economía internacional, ya que al dinero obtenido por ganancias se le dieron las mismas prerrogativas que a la inversión fresca llegada del extranjero. Se aumentó, así, la presión sobre las divisas. Por esto no se pudo desarrollar el círculo virtuoso endógeno del fordismo con tasas de ganancia estables como se presentó en los países desarrollados (Dussel Peters, 1997: 76). Además nunca se consideró la participación salarial como un elemento importante para aumentar el número de consumidores y fomentar así la acumulación del capital. A la mano de obra se le mantuvo marginada del consumo de bienes sofisticados. Cuando se introdujeron las políticas de industrialización sustitutiva de importaciones, se consideró un mercado cautivo de élites con alto poder de compra, alejándolos de los estándares de competitividad internacional; esto se ha denominado un fordismo de tipo periférico que comprende la enajenación del trabajo sin los beneficios de la clase obrera de los países desarrollados.

La tecnología importada fue intensiva en capital, y aun cuando sí creó un volumen importante de empleos, éstos no fueron proporcionales al

consumo de recursos (infraestructura vial, servicios, etcétera, proporcionados por la economía nacional), ni se contrarrestó el efecto de desplazamiento de los empleos de las industrias tradicionales por las nuevas inversiones, ya que las facilidades que se dieron para estimular el desarrollo industrial no tomaron en cuenta el factor "creación de empleo" ni si la demanda interna ya estaba satisfecha con la industria local. La inversión en la agricultura quedó relegada a un segundo plano, dejándose de tal modo una base exportadora precaria y sin dinamismo, especializada en unos cuantos productos con alta rentabilidad, pero también altamente vulnerables según la demanda internacional. El sector interno agrícola ya no tuvo capacidad para proporcionar el abasto alimentario para la población creciente ni las materias primas para exportación, por lo que aumentaron la dependencia alimentaria y la presión sobre las divisas.

Uno de los efectos de aquel modelo ha sido la concentración del ingreso en grupos reducidos de población, lo que llevó a la inestabilidad social que se hizo evidente en 1968, que no fue sólo en México. En los años sesenta se dieron reacciones de protesta de diferente índole por parte de la población, que fueron reprimidas en muchos países desarrollados y subdesarrollados; esto es parte de lo que Gorz (1998: 22) plantea sobre la crisis de gobernabilidad que da origen a la globalización. Más adelante volveremos a los argumentos de este autor sobre la génesis de la globalización, pero antes se verán sucintamente los rasgos de la globalización económica en la que tiene aplicación el paradigma posfordista que no sólo afecta las formas de producir sino también la cultura laboral.

El paradigma fordista se venía desarrollando favorablemente para el sistema capitalista, pero a mediados de los años sesenta se intensificó la competencia en los países desarrollados, debido a la fuerte racionalización de costos originada en innovaciones tecnológicas, que empezaron a cambiar parte de la organización industrial y gestión organizacional del paradigma fordista y del contexto político existente.

La competencia internacional condujo al sistema capitalista a un ambiente de fuertes presiones en los ciclos económicos, lo que provocó el descenso en las tasas de crecimiento económico nacionales y de beneficio corporativo (Dolan, 1993), afectando las condiciones de trabajo de la mano de obra, la productividad, así como el modo de regulación existente, lo que se evidencia por reducciones en la producción, jornadas laborales y em-

pleo, severas disminuciones en la tasa de inversión interna en los países desarrollados e incremento en la innovación tecnológica (Fröbel *et al.*, 1980).

El agotamiento del fordismo y el combate a las políticas keynesianas devendría progresivamente, a fines del siglo XX, en modificaciones al primer cambio estructural productivo, caracterizándose por la afluencia de inversiones directas a los países en desarrollo, con el propósito de ganar competitividad en los mercados mundiales vía la reducción de costos por la mano de obra abundante y barata de tales países (especialmente la periferia), susceptible de lograr los niveles de producción y productividad de la mano de obra calificada similar a la de los países desarrollados con adecuada capacitación (Fröbel *et al.*, 1980; Pedrero Nieto y Saavedra, 1987).

Las modalidades productivas flexibles originaron diferentes mecanismos de organización industrial y gestión administrativa, influyendo estructuralmente en la polarización del sector industrial manufacturero y de la economía del país, por la separación de la industria manufacturera en dos bloques. El primero, frecuentemente asociado con el capital nacional y con una vinculación mínima en los mercados internacionales, así como con los procesos de innovación tecnológica tanto en la producción como en la administración. El segundo, relacionado con las transnacionales que se mantienen desvinculadas de las necesidades de la población local, para la cual son ajenos todos los beneficios que trae consigo, como son el acceso y ganancias del comercio internacional, además de las respectivas innovaciones tecnológicas.

Existe una vasta literatura sobre la globalización y con enfoques diferentes; nosotros necesitamos entender de qué se trata en nuestro contexto, para comprender por qué se generalizaron los modelos económicos. Recurrimos a la visión sintética que ofrece Sampedro (2002), de la cual extraemos algunos elementos básicos que nos permiten entender en qué consiste la globalización económica. La filosofía de la globalización parte de los defensores del neoliberalismo que consideran al mercado como la brújula de la economía, argumentan que es la única vía para acabar con la pobreza y que es inevitable porque es consecuencia del progreso técnico. Sin embargo, el resultado que se ha corroborado mundialmente es que los más ricos ganan más y los pobres están peor, pero como se señaló en Porto Alegre (2002), para cambiar esto basta reorientar el progreso técnico hacia el interés social.

El mercado perfecto de la teoría no existe en la realidad; el consumidor no obtiene el mejor precio posible porque es víctima de la publicidad y de los monopolios (caso de Teléfonos de México, por ejemplo). La libertad de elegir es la del dinero. Los poderosos claman por más libertades y los débiles por controles de los abusos de los poderosos. Las colas para adquirir los productos básicos no se dan donde la mayoría no puede comprar. El mercado es indiferente al interés social.

Por el lado de los productores, se observa que aquellos que operan en gran escala —que con el libre comercio generalmente son transnacionales— truenan a los pequeños por sus medios técnicos, financieros y concesiones públicas. Los poderosos eluden legislaciones (como la ambiental, porque actúan por beneficios inmediatos) aplastando rivales y con sólo criterios económicos se transgreden aspectos éticos, sanitarios y de orden público.

El sistema económico mundial está condicionado por factores tecnológicos e instituciones que toman medidas liberadoras de transacciones en mercados, sobre todo financieros, que se apoyan en comunicaciones instantáneas y en amplia liberación de operaciones privadas con la renuncia de los gobiernos a controlar operaciones, los cuales ceden su poder a grandes empresas. La globalización se puede definir como cambio de control democrático del gobierno hacia el campo privado. La globalización económica es antidemocrática.

Se ha observado un repliegue de la razón política frente a los movimientos financieros y las maniobras especulativas de unos capitales internacionales a los que se les han ido abriendo todas las posibilidades no sólo de movilidad sino de dominación simbólica e ideológica. Se trata de una globalización productiva y antisocial con características absolutamente autoritarias en aras de la competitividad.

Las políticas públicas se convierten en financiadoras públicas para la formación de atractores de capital privado en competencia con otras regiones; se dice que se debe ser más competitivo, que en el caso de México la competitividad que ha ofrecido son sus salarios más bajos y la desregulación laboral.

No se quiere decir que el Estado-nación desaparece, pero cambian sus funciones (Vilas, 1999). El Estado keynesiano fordista tenía la función de intermediación salarial, la cual cada vez se realiza de manera más débil y

focalizada. El Estado actual es funcional para la solución de conflictos y poderes sociales en defensa y constitución de mercados. Es fundamental para la circulación de servicios y mercancías. Se utiliza la mano de obra de manera autoritaria con bases sociales mínimas.

La globalización se caracteriza por la liberación de flujos financieros al máximo, ciertas limitaciones y controles al movimiento de mercancías y restricciones severas al desplazamiento de trabajadores: se importa mano de obra sin necesidad de desplazamientos de las personas, por la vía de relocalización de procesos productivos; es el caso de las plantas maquiladoras (Pedrero Nieto y Saavedra, 1987).

La ideología del liberalismo lleva a leyes desregularizadoras: expansión mundial del poder financiero y especulador. Las operaciones especulativas están por encima del valor de las mercancías; no se trata de incrementar la producción de bienes, sino las ganancias. El resultado es una constelación de centros, creciente concentración planetaria de las riquezas y del poder económico, acompañada de una polarización con zonas más pauperizadas, esquema que se reproduce a escala dentro de los países, como es el caso de México.

Por otra parte, es interesante el planteamiento de André Gorz (1998: 19), quien señala que la globalización no se explica por la revolución informática ni por la búsqueda de nuevas salidas comerciales. Al principio fue una respuesta esencialmente política a lo que, hacia mediados de los años sesenta, se llamaba "la crisis de la gobernabilidad". Esta crisis era la principal preocupación de los responsables políticos y privados, que se manifiesta en todos los niveles de la sociedad: el de los Estados, las universidades y escuelas, las empresas, las ciudades, los hospitales, los aparatos que debían asegurar la reproducción cultural de la sociedad. En Estados Unidos, a partir de 1964 se presentan motines casi insurreccionales, y en los setenta se presentan insubordinación en masa y sabotaje en las grandes fábricas, en universidades. Después se presentaron también en los centros industriales de Europa. Era urgente quebrar la combatividad de los asalariados, el poder de los sindicatos, los derechos sociales que formaban parte de las relaciones de producción. Era preciso "liberar al mercado de trabajo", la "desregulación" para poder enfrentar la "crisis de gobernabilidad" de las empresas (Gorz, 1998: 21). Es decir, los fenómenos que se consideran como causantes de la globalización, como la revolución informática,

fueron sólo las herramientas para que el gran capital retomara el control político.

La defensa cívica de los derechos laborales como avance civilizatorio quedó atrás. Se considera populista, atrasado, opositor de la modernidad a quien los defiende. Esto se repite cotidianamente en los medios masivos de comunicación y en todos los foros, hasta convencernos de que eso es lo único válido. Se maneja como una verdad generalizada y absolutamente aceptada. Las relaciones salariales desaparecen del discurso de las versiones triunfalistas de la globalización y la macroeconomía. El proceso de trabajo y su inscripción concreta en el territorio es el gran ausente de las teorizaciones contemporáneas de la globalización. Están hechas para disolver el poder social del trabajo y la capacidad institucional de los territorios.

La globalización data de hace 500 años, como Pablo González Casanova (1999: 32) señala: "la globalización es una apropiación del mundo que integra y subsume fenómenos anteriores de apropiación y de dominación que se han conocido con el nombre de imperialismo, de colonialismo, o con otro tipo de nombres". Alonso (2000: 22) apunta que lo nuevo es la agresividad retórica como la "verdad", no opinable, unidireccional en el mundo, independiente de lo natural y lo lógico. El discurso de la globalización oculta la condición sociolaboral como si funcionara un mercado abierto y acogedor. Se presenta la globalización en el campo de la economía como lo único que se puede hacer, cuando mucho se pueden introducir políticas de ajuste, ignoran a los sujetos sociales y políticos, así como a los procesos de trabajo que se ubican en territorios concretos.

Están en crisis las instituciones políticas regionales que se gestaron para tomar medidas de intervención y limitación de las tendencias causales (como la concentración del capital monopólico) y acumulativas de los procesos mercantiles encuadrados en el territorio. Abiertamente, se difunde la oposición a medidas intervencionistas que eran las que regulaban socialmente la economía, generando medidas parcialmente redistributivas (entre clases sociales, regiones y generaciones); armonizando el mercado y la sociedad; impulsando el desarrollo económico; cubriendo el margen de las expectativas de los beneficios privados, y canalizando las demandas redistributivas de los sectores sociales vinculadas al mundo del trabajo. Sobre el espacio suponía que había que considerar a las regiones más atrasadas con políticas para la estimulación de la demanda efectiva con



base sobre todo en la dotación de bienes públicos e infraestructuras civiles. La región era un elemento institucional; ahora la política regional ha quedado subsumida en la flexibilización productiva posfordista. El mercado es cada vez más poderoso y la sociedad cada vez más desinstitucionalizada y vulnerable frente al disciplinamiento y recorte de los derechos sociales y territoriales (Alonso, 2000).

Incluso la polémica de hace algunos años de si se debía hablar de desarrollo económico *versus* crecimiento económico, considerando que el primer aspecto de bienestar para la población se ha dejado atrás, ahora sólo se mencionan los indicadores de macroeconomía que no incluyen el panorama real del empleo; cuando mucho se presentan tasas de desempleo que sólo atañen a una pequeña proporción de la población que no tiene acceso a un trabajo que garantice la supervivencia. El concepto de desarrollo se sustituyó por el simple impacto de una actividad económica anónima y voluble. Las clases medias altas promocionales de la globalización han absorbido los recursos de las clases medias bajas y de la obrera tradicional. Los recursos públicos se usan para el mantenimiento de la competitividad privada, como son la desfiscalización e incentivos para facilitar la localización de empresas transnacionales como la sustitución de las políticas físicas sociales progresivas. Se privatiza la riqueza y se socializan los costos.

La cultura laboral en la globalización ha dejado atrás las políticas de bienestar (*welfare*); éstas se reemplazan por las de *workfare*, las cuales son controladas y arbitradas políticamente para crear espacios rentables para el capital, desregulando las condiciones de uso del factor trabajo. Se ha dado la creación de una red de territorios establecidos como taylorismos primitivos y fordismos periféricos que articulan bases productivas con mano de obra barata con procesos de trabajo excesivamente duros, para luego considerar los fenómenos meramente financieros. El sistema educativo genera efectivos baratos para reproducción mercantil en un entorno precario y temporal, personal calificado y semicalificado pero con altos niveles de precarización, flexibilidad laboral y vulnerabilidad estructural (Alonso, 2000: 98). Y sobre la calidad de educación podemos citar a Dolto (1986: 71):

[...]sociedad donde la educación no ha empujado a sus émulos a alcanzar el nivel de placer ideando cosas nuevas, creando; el trabajador está demasiado encerrado

en el hábito de hacer; y el hacer sin riesgos no es humano; es aburrido destino de la bestia de carga.

Como propone Alonso (2000: 94), es necesario reflexionar sobre el modelo socioeconómico actual para pensar en el tipo de empleo que se está construyendo —o destruyendo—. Se está empujando al privatismo y a la fragmentación social. La política de empleo basada en la responsabilidad social de la desocupación ya no opera en el proceso actual de privatización y remercantilización social, con pérdida de garantías sociales y jurídicas; se basa en la eficiencia mercantil privada en el uso de la movilidad de todos los recursos, fundamentalmente de la fuerza de trabajo. Sólo interesan los elementos rentables para la acumulación económica. La consecuencia para los trabajadores es la individualización, sin posibilidades de negociación colectiva.

La mano de obra se polariza dentro de las firmas; por una parte, están los altos directivos de las transnacionales, quienes deben tener capacidad de liderazgo, visión estratégica para idear proyectos regionales con alcance global, capacidad de trabajo en equipo, multilingüe, multicultural, experimentados en un sector pero con habilidades en diversas áreas (Hernández, 1999); y por la otra, están los trabajadores que realizan trabajos rutinarios fácilmente sustituibles, además de un gran volumen de población que no tiene cabida en tales firmas, que tiene que recurrir en muchos casos al autoempleo en servicios precarios o al comercio en pequeña escala. La globalización es la necesidad de una economía productiva y un proceso de trabajo fuertemente desigual internacionalmente, que ni se menciona en los discursos. La rearticulación asimétrica de los procesos de trabajo: posfordismo en el centro y fordismos autoritarios en la periferia o simplemente marginados respecto a la posibilidad de tener una forma de ganarse la vida. Frente a la globalización financiera-virtual está la globalización local-material apegada al territorio, donde se usa a la mano de obra en condiciones previas al Estado de bienestar.

El posfordismo se diferencia de la anterior por la producción flexible, no se fabrican productos estandarizados, sino que se elaboran productos en tantas opciones y posibilidades como sea factible, requiriendo no una especialización, sino una diversificación internacional del trabajo, que dependerá de la habilidad de los trabajadores y de su grado de compromiso

con la empresa (a esto se le ha llamado capital humano) de cada localización, para encajar el producto en forma nueva, sorpresiva e innovadora en los mercados (Dussel Peters, Piore, Ruíz Durán, 1997).

Como Gorz apunta (1998: 63), podría pensarse al posfordismo como la reapropiación del trabajo por parte de los trabajadores, pero resulta ser una regresión hacia la sujeción total. Se fomenta la “cultura de la empresa”, la *firma* es el sustituto de pertenencia a la sociedad global, un refugio contra la inseguridad que antes le daba la comunidad. Por la competitividad exige la devoción incondicional y personal de cada uno a los fines de la empresa e instrumentaliza todas las capacidades de la persona, desde su capacidad de aprender. No queda ningún espacio físico ni psíquico que no sea ocupado por la lógica de la empresa. Exige a los trabajadores concentrarse, reflexionar, prever, discutir lo que hacen, ser sujetos autónomos de la producción, pero confinar su autonomía dentro de los límites predeterminados, al servicio de finalidades preestablecidas, tanto en su contenido como en su forma. Es lo que Alain Touraine llama “la sociedad programada”.

La globalización ha tenido efecto fundamentalmente precarizante, aumentando el riesgo y la fragmentación social, con máxima rivalidad entre personas y territorios e institucionalizando el uso del trabajo como un proceso asocial, individualizado. Los efectos de la globalización no sólo son financieros espectaculares en cadena o los efectos de una nueva cultura de consumo internacional; también son los efectos sobre la desaparición de la solidaridad entre trabajadores. Se crean grandes sectores cada vez más atacados por los procesos de desarticulación y rearticulación productiva internacional y se crean nuevas élites globalizantes, ligadas a clases medias promocionales que tienen valores más productivistas y autoritarios del capitalismo global. Impone valores culturales universales que tienen un efecto de homogeneización de modas y de discursos tecnológicos basados en el triunfo de una economía cada día más virtualizada y desmaterializada, pero es un proceso que disuelve solidaridades y seguridades, rompe instituciones, crea incertidumbre y rivalidad y consagra el recompromiso entre regiones y territorios. Cada trabajador es una célula aislada, sea porque trabaja solo o porque quien está trabajando junto no es un compañero, sino un competidor que en cualquier momento puede ser su rival en los movimientos constantes de ajustes de personal, o es su vigilante en el cumplir las cuotas y normas de producción. Si en el pasado uno de los beneficios

del trabajo, especialmente para las mujeres, era romper con el aislamiento, ahora ya no lo es, no sólo se está sola, se está junto al enemigo. La nueva cultura de la competitividad es la defensa individualizada de las condiciones de asalarización. Como les llama Alonso (2000: 14), sujetos frágiles y débiles arrojados del mundo de las garantías laborales. Pero la batalla por la defensa individualizada no sólo abarca a los asalariados. La destrucción de los artesanos que hacían su lucha por la vida basándose en la calificación en sus oficios y que su medio de vida se acabó por la introducción de productos importados. De productores pasan a ser comerciantes, en amplio volumen ambulantes; por lo tanto, la competencia basada en la calidad del trabajo, en el sentido de ser competente, se ha transformado en “competencia pero por los espacios” o guerra feroz que son ganados por los más fuertes o los más mafiosos (es el caso del barrio de Tepito en la Ciudad de México); porque hasta los espacios de la precariedad se saturan.

En realidad, el mundo del trabajo en América Latina se ha deteriorado durante las últimas décadas; lo que ha proliferado son los trabajos precarios. Se ha anulado la posibilidad de abastecerse de un ingreso familiar con un solo proveedor (Benería, 1991), lo que obliga al incremento de la participación femenina. Evidentemente, los trabajos que se pueden desarrollar distan mucho de proporcionar satisfacciones personales y de reducir las tensiones familiares, porque estos trabajos agotadores y mal pagados, aunados a la carga doméstica que aumenta al no poder comprar bienes y servicios que disminuyan la carga y proveer los servicios que el Estado está recortando (como los cuidados de enfermos).

Con este panorama del enorme ejército de autoempleados precarios, se podría pensar que quienes tienen algún contrato estarían en situación ventajosa; por lo tanto, es importante analizar los tipos de contratos que se han ideado en esta etapa de globalización; los más comunes son: *a)* contratos a prueba, *b)* contratos a través de compañías contratadoras de mano de obra, *c)* servicios subcontratados, *d)* teletrabajo, *e)* maquiladoras, *f)* por obra determinada. Veamos cuáles son las condiciones de trabajo que en tales contratos prevalecen.

- a) Los contratos a prueba no ofrecen ninguna garantía, con frecuencia no son remunerados o el pago es reducido; lo que reciben es la posibilidad de ser contratados. Esto para las compañías representa, además de

ahorro monetario, la posibilidad de tener un mecanismo de selección sin costos; su extensión temporal es variable, incluso puede ser utilizado para cubrir momentos de alta demanda (como ventas navideñas) y sin compromiso dejan de contratar en épocas de baja actividad. Evidentemente, la solidaridad entre trabajadores no se puede dar: cada aprendiz es un enemigo del otro para conquistar uno de los escasos puestos.

- b) Los contratos a través de compañías contratadoras de mano de obra, son muy socorridos por las empresas transnacionales; así eluden sus responsabilidades frente al trabajador, quien sólo tiene contacto con la empresa intermediaria; además, con tal sistema escamotean el reparto de utilidades, entre otros beneficios que por ley deberían cubrir. Es el caso de empresas como Cosco y Walmart, las cuales se ahorran también el pago de los empacadores que sólo reciben las propinas de los clientes.
- c) Los servicios subcontratados en cierta manera son similares al anterior, pero ahí no son sujetos los que se subcontratan sino servicios que son controlados por la empresa que presta el servicio. Es el caso de los servicios de limpieza en inmuebles; experimentan alta rotación y condiciones de trabajo precarias. La empresa o institución que recibe el servicio no tiene ninguna responsabilidad frente al trabajador.
- d) El teletrabajo son servicios que se realizan en un espacio virtual: la negociación del trabajo en sí (términos de referencia), la entrega de los productos y el pago se hace vía internet. No hay vínculo formal entre el trabajador y la firma, y el primero no recibe beneficios derivados del trabajo adicionales al pago; el trabajo se realiza en la total soledad.
- e) El modelo transnacional de las maquiladoras de exportación se desarrolla en plantas encargadas de realizar procesos parciales que no aportan conocimiento de tecnología porque son rutinarias y en el país sólo se realiza una pequeña parte del proceso para que no se pueda copiar la patente. No genera efectos multiplicadores porque no se sustenta en cadenas productivas del país sede; los insumos nacionales que emplean son mínimos y en general subsidiados (agua y energéticos). Se desarrollan en un determinado país con la base de competencia sustentada en “ventajas” comparativas: salarios más bajos, rotación de perso-

nal sin límites, leyes laborales desregularizadas y sin límites respecto a la degradación del ambiente.

- f) Por obra determinada. El trabajo a destajo o pago por obra determinada ha existido siempre, pero en los nuevos tiempos se ajusta a las necesidades de las firmas; incluso operan como falsos asalariados, cumplen horarios, cuotas y normas, pero sus condiciones de trabajo son similares a las de los trabajadores autónomos, aunque sí cuentan con las constricciones de los asalariados en cuanto a la libertad en el manejo de sus tiempos. Incluso, en algunos casos, su pago está sujeto a que se cubra la cuota completa del trabajo asignado por jornada, cuota que con frecuencia es establecida por el más hábil, lo que lleva a que se tengan que realizar jornadas interminables o a que la cuota se tenga que cubrir con trabajo familiar.

No se tiene información desglosada para seguir una a una estas modalidades de trabajo y mostrar la realidad mexicana respecto a cada una de ellas, pero sí se tienen datos suficientes para mostrar algunos indicadores de la evolución del empleo en los primeros años del siglo XXI.

Entre el año 2000 y 2004, la población ocupada total masculina creció a una tasa de 1.3 por ciento anual y la femenina de 2.6, lo cual, traducido en términos de crecimiento porcentual en los cuatro años considerados, equivale a 7.2 por ciento para el caso de los hombres y 9.4 por ciento para la población femenina.

En este lapso, la población ocupada sufrió un claro deterioro que se evidencia a través de varios indicadores. El crecimiento de los obreros hombres es de 4.7 por ciento y el de las mujeres presenta un decremento de 3.8, lo cual puede estar asociado a la contracción con los talleres artesanales y a la baja en el auge de las maquiladoras, cuyo peso en el empleo femenino general pasó de 4.3 a 3.2 por ciento y, dentro de la industria de transformación, de representar 20 por ciento decreció a 17. Debido a la caída en los empleos en las maquiladoras de exportación, entre las obreras la pérdida fue de 17.3 por ciento que, en términos de las mujeres ocupadas en ese tipo de industrias, fueron casi 100 mil al pasar de 576,706 a 476,992.<sup>157</sup> En

<sup>157</sup>Los datos de la industria maquiladora fueron obtenidos de la información del INEGI accesible por internet. Todos los otros indicadores la autora los calculó a partir de las bases de datos de las encuestas de empleo de los años correspondientes.

el conjunto de toda la industria de transformación, la caída fue de 5.5 por ciento entre los hombres y el decremento entre mujeres fue aún mayor, ya que significó 6.7 por ciento.

Los trabajadores administrativos presentan un crecimiento por abajo del total, de 4.6 por ciento para hombres y 4.2 por ciento para mujeres. Entre las personas ocupadas en trabajo no manual calificado (profesionales, maestros, técnicos y artistas), éste creció en 7 por ciento entre los hombres y 10 por ciento entre las mujeres. Entre las actividades que se ubican por encima del total, están los comerciantes establecidos: 8.7 y 14.1 por ciento para hombres y mujeres, respectivamente. Entre todas las ocupaciones, la de vendedores ambulantes es la más espectacular, con 30 y 34 por ciento, seguida de los de protección y vigilancia, con 11 y 26 por ciento.

En el total nacional, los asalariados hombres se mantienen (55.65 vs. 55.86), pero las mujeres disminuyen, de 59.05 a 57.57 por ciento. En el ámbito urbano, la disminución es tanto para hombres, de 65.84 a 63.86 por ciento, como para mujeres, que pasan de 71.29 a 67.80 por ciento. Es decir, crece el autoempleo, particularmente se refuerza en las áreas más urbanizadas.<sup>158</sup> Y cambia cualitativamente el trabajo asalariado, como lo indica la cobertura de la seguridad social. Se tiene que en las áreas más urbanizadas entre la población masculina, la proporción con seguridad social entre 2000 y 2004 bajó de 46 a 43 por ciento y entre las mujeres la cobertura pasó de 47 a 44 por ciento. En las menos urbanizadas, la cobertura es aún menor y también bajó, al pasar de 31 a 30 por ciento en el caso de los hombres y de 34.3 a 32.9 para las mujeres.

Dentro de los trabajadores, se observa que la forma de pago también indica deterioro en condiciones de trabajo, ya que el pago fijo por periodo (es decir, quienes tienen un contrato estable) baja de 53 a 52 por ciento entre los hombres; en el caso de las mujeres, el cambio fue de 58 a 55 por ciento. En el caso de los asalariados, de 95 por ciento de hombres que recibían un pago fijo bajó a 92; entre las mujeres, la caída fue de 97 a 94. Estas disminuciones corresponden al aumento de formas de pago que dependen de los azares del mercado, es decir, que en realidad hay 8 por ciento de falsos asalariados y 6 por ciento de falsas asalariadas.

<sup>158</sup>Se definen como más urbanizadas las localidades de más de 100 mil habitantes; es el corte para el cual existen las encuestas de empleo del INEGI.

Cuando se observa la distribución del ingreso obtenido por trabajo en las dos fechas consideradas, se encuentra que, no obstante que el ingreso medio por hora subió ligeramente, la población que comprende a 10 por ciento más pobre perdió 1 por ciento de sus ingresos en términos reales.

Al observar el tiempo promedio de trabajo extradoméstico, se tiene que, en el caso del trabajo para el mercado, bajó tanto para los hombres como para las mujeres, al pasar de 43 horas con 20 minutos a 42 horas con 8 minutos en el caso de los hombres y para las mujeres de 35 horas con 17 minutos a 34 horas con 37 minutos. Es decir, los hombres redujeron en promedio una hora con 12 minutos y las mujeres 41 minutos. Si se considera la jornada de trabajo por rangos, se tiene que los hombres que trabajaron tiempo parcial (jornadas menores de 35 horas) en el año 2000 fueron 20 por ciento y subieron a 23 en 2004; las mujeres pasaron de 39 a 40 por ciento; dentro de estos trabajadores tiempo parcial, los que trabajaron menos de 15 horas pasaron de 7 a 8 por ciento en el caso de los hombres y las mujeres se mantuvieron alrededor de 15 por ciento. Éste es otro de los aspectos que ilustran la precarización del trabajo en el corto lapso considerado.

Por otra parte, es necesario considerar que el esfuerzo de la sociedad para alcanzar su nivel de vida también se sustenta en el trabajo doméstico, que recae principalmente en las mujeres, que aun cuando participen en actividades para el mercado, trabajan en promedio alrededor de 24 horas y 50 minutos; en caso de no realizar trabajo extradoméstico, su jornada promedio está por encima de las 30 horas. Entre los hombres, la jornada promedio de trabajo doméstico entre los ocupados y los no ocupados en actividades para el mercado es muy similar, la diferencia no llega a una hora y va en aumento; el incremento fue de 44 minutos al pasar de cinco horas y cuarto a seis horas a la semana; entre los no ocupados en actividad para el mercado, su jornada de trabajo doméstico subió a 6 horas y media.

Podría pensarse que hay una suerte de compensación entre hombres y mujeres al desarrollar una y otro tipo de trabajo, pero si se analiza la suma de los dos trabajos para las personas ocupadas, o sea, la carga global de trabajo, se observa que la diferencia entre hombres y mujeres es de 12 horas; para ellas, la jornada completa promedio es de 60 horas y la de los hombres, de 48. Si a esto se le suma el tiempo de transporte, es fácil deducir que queda poco tiempo para otras actividades, entre las cuales está estrechar



amistad con colegas, luchar por obtener mejoras laborales o plantearse mejores opciones políticas.

## UNA ÚLTIMA REFLEXIÓN

Hay muchas voces sólidas (como Alain Touraine y James Tobin y otros premios Nobel de Economía que es imposible citar) que han expuesto profundas críticas y también caminos de salida al estado de cosas actual, además de los denominados con sorna "globalofóbicos", dando por hecho que están equivocados quienes han estado presentes en todas las manifestaciones de las grandes cumbres. Simplemente cierro con una cita de Gorz (1998: 25):

No es contra la globalización que hay que luchar tratando de sustraerse a ella, es en el contexto de la globalización en curso que es preciso luchar por una globalización diferente[...] La potencia irresistible del capital globalizado se debe sobre todo a la competencia a la que se entregan los Estados para atraerse los capitales por medio de los favores que les conceden, en lugar de negarse conjuntamente a dejarse enfrentar entre sí.

## FUENTES CONSULTADAS

- ALONSO, E. (2000), *Trabajo y posmodernidad: el empleo débil*, Madrid; Fundamentos.
- ARGUEDAS, S. (1999), *Chiapas en el mundo actual: diálogo académico con el CRIM*, México, CRIM-UNAM.
- ARIZPE, L. (2006), *Retos culturales de México frente a la globalización*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- BENERÍA, L. (1991), "La globalización de la economía y el trabajo de las mujeres", en *Economía y Sociología del Trabajo*.
- BORDERÍAS, C., C. Carrasco y C. Alemany (eds.) (1994), *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, Barcelona, IXCARIA/FUHEM.
- BRAVERMAN, H. (1975), *Labor and Monopoly Capital: The Degradation of Work in the Twentieth Century*, Nueva York, Monthly Review.
- (1984). *Trabajo y capital monopolista: la degradación del trabajo en el siglo XX*, México, Nuestro Tiempo.
- Comisión Económica para América Latina (1989), *Transformación ocupacional y crisis social en América Latina*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, CEPAL.

- DOLAN, M. (n.d.), "Global Economic Transformation and Less Developed Countries", en R. Slater, B. Schutz y S. Dorr (eds.), *Transformation and Third World*, Londres.
- DOLTO, F. (1986), *Errores en la crianza de los niños*, México, Paidós.
- DUSSEL PETERS, E. (1997), *La economía de la polarización. Teoría y evolución del cambio estructural en las manufacturas mexicanas (1988-1996)*, México, JUS/UNAM.
- FRIEDAN, B. (1984). *The Fountain of Age*, Nueva York, Simon & Shuster.
- FRÖBEL, Folker, J. Heinrichs y O. Kreye (1981), *La nueva división internacional del trabajo: paro estructural en los países industrializados e industrialización de los países en desarrollo. Comercio Exterior* (2ª ed.), México, Siglo XXI Editores.
- GLYN, A., A. Huges, A. Lipietz y A. Singh (1991), The Rise and Fall on Golden Age, en S. Marglin y J. Schor (eds.), *The Golden Age of Capitalism. Reinterpreting the Postwar Experience*, Oxford, Clarendon Press.
- GORZ, A. (1998), *Miserias del presente, riqueza de lo posible*, Barcelona y México, Paidós.
- HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, L. (1999), "Se busca CEO", México, *Expansión*, septiembre.
- PEDRERO NIETO, Mercedes y N. Saavedra (1987), *La industria maquiladora en México* (Cuaderno de Trabajo, 49), Ginebra, disponible en <[http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_emp/---emp\\_ent/---multi/documents/publication/wcms\\_426388.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---multi/documents/publication/wcms_426388.pdf)>.
- PINTO, A. (1974), "El modelo de desarrollo reciente de América Latina en desarrollo latinoamericano", en J. Serra (ed.), *Ensayos críticos*, México, FCE.
- SAMPEDRO, J. L. (2002), *El mercado y la globalización*, Madrid, Ediciones Destino.
- TAVARES, M. de la C. (1979), *De la sustitución de importaciones al capitalismo financiero*, México, FCE.
- VILAS, C. (1999), "Seis ideas falsas sobre la globalización. Argumentos desde América Latina para refutar una ideología", en J. Saxé Fernández (ed.), *Globalización: crítica a un paradigma*, Barcelona/México.
- WEIERMAIR, K. (1993), "Globalization and New Forms of Industrial Organization", en I. H. Rima (ed.), *The Political Economy of Global Restructuring*, vol. II, Londres, Edward Elgar Publishers.

Quinta sección

## **Población indígena**



## NOTA INTRODUCTORIA

Cuando se consideran las características diferenciales de grupos poblacionales, en el caso de México, sin duda tenemos que considerar a la población indígena. Nadie duda de que sea un país multiétnico, predominantemente mestizo. Existen grupos claramente diferenciados, pero en el mestizaje, hasta a quienes estamos en esta categoría, se nos dificulta diferenciar qué elementos de nuestra cultura se derivan de nuestra herencia indígena y qué de lo español. Lo que sí queda claro es que las personas mexicanas que no han adoptado los patrones culturales occidentales están en desventaja social y económica. Los trabajos de esta sección están dedicados a evidenciar algunos aspectos de ello. En el primero, expongo algunas reflexiones sobre la discriminación racial ejercida contra los indígenas mexicanos en el propio país, mismas que expuse en un seminario de manera extensa,<sup>159</sup> porque es el contexto económico y social que determina su especificidad como trabajadores. El segundo está dedicado específicamente al estudio del empleo indígena y el tercero aborda elementos que nos pueden ayudar a la identificación de las raíces indígenas llevadas al campo estadístico.

El discurso oficial y las políticas, tanto económicas como sociales, no han cambiado y tampoco las condiciones de desventaja de los pueblos indígenas; esto se evidencia en el primer documento y corresponde a lo que A. Sandoval (2003: 37) señala:

Si aun en el ámbito de los discursos no resulta en modo alguno clara la formulación de posiciones y enfoques estratégicos relativos a la población indígena, la cuestión se vuelve mucho más compleja al considerar las decisiones políticas

<sup>159</sup>Pedrero (2004), "Discriminación racial: trabajadores indígenas de América del Norte. El caso de México", Seminario: Trabajo, Discriminación y la Ley en América del Norte, Nueva York.

y las prácticas institucionales efectivas en este ámbito. Precisamente una de las constantes que caracterizan el tema de la población indígena es la enorme y fluctuante brecha que separa las cada vez más frecuentes menciones a la misma en los discursos políticos y programáticos, de su muy eventual traducción en estrategias y acciones coherentes.

Hoy en día, 2018, no se vislumbra ningún camino hacia la justicia social en general y en particular para la población indígena. Son muchos los ejemplos que se pueden citar de indígenas que fueron perseguidos por defender causas justas para su comunidad; sólo tomaremos ejemplos bien documentados de lo que va del siglo XXI.

Un ejemplo es el caso de Digna Ochoa (1964-2004), abogada que apareció muerta en condiciones no esclarecidas del todo después de haber conseguido la excarcelación de dos indígenas ecologistas guerrerenses presos: Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera, que se oponían a la destrucción del bosque. Otro caso visible es el del profesor indígena Alberto Patishtan, quien estuvo encarcelado 12 años por defender a la gente más pobre; finalmente, gracias a periodistas progresistas y movimientos sociales, fue liberado. En 2014, el indio yaqui Mario Luna Romero fue encarcelado por encabezar la lucha en defensa del agua en el estado de Sonora.

En agosto de 2006, tres indígenas hñähñú fueron detenidas injustamente: Jacinta Francisco Marcial, Alberta Alcántara Juan y Teresa González Cornelio, quienes pasaron más de tres años en prisión; en el proceso, nunca se presentaron pruebas en su contra y en el mismo las indígenas otomíes carecieron de la asistencia de un intérprete, violándose así distintos ordenamientos nacionales e internacionales en materia de derechos humanos, ya que, en el momento del proceso penal, apenas entendían el español. En febrero de 2017 la Procuraduría General de la República les pidió disculpas por su equivocación.

Nestora Salgado García, indígena del municipio de Olinalá, en la región de La Montaña de Guerrero, fue electa en asamblea como comandante de las patrullas;<sup>160</sup> durante su gestión, la tasa de criminalidad en su municipio disminuyó 90 por ciento con los métodos de la policía comunitaria. Ella fue detenida el 21 de agosto de 2013, estuvo encarcelada durante dos años y siete meses y declarada inocente el 18 de marzo de 2016.

<sup>160</sup>Estas patrullas realizaban vigilancia y protección con base en la ley estatal de Guerrero 701 y el artículo 2.A de la Constitución mexicana.

Los jornaleros de San Quintín, Baja California, oriundos principalmente de Oaxaca, demandan en la actualidad un salario justo. Pero ¿quiénes son los jornaleros en este país? Como decía Lord Kelvin: "Si no se pueden definir, no se pueden medir; si no se pueden medir no se pueden mejorar". Antonieta Barrón ha definido a una categoría de migrantes temporales permanentes; aparentemente es un contrasentido: ¿son temporales o son permanentes?; se trata de jornaleros que sólo temporalmente están en una región, cuando hay alguna labor, como la cosecha para la cual los contratan; después se mueven a otra zona; se mueven permanentemente. No tenemos estadísticas de ellos porque no tienen una residencia permanente donde se les pueda ubicar; sólo existen estudios locales dispersos y de orden más bien cualitativo que muestran sus condiciones de precariedad extrema. Nunca van a aparecer en una encuesta de hogares; simplemente, no tienen hogar. Al respecto, Arturo López, quien fue coordinador del programa de atención a jornaleros de la delegación Sinaloa, ha planteado que la única forma en que se podría saber cuántos jornaleros existen y poder pelear para que tuvieran algún derecho laboral es mediante un registro nacional con una clave única, con la cual se puedan ir registrando sus jornadas junto con otros elementos de interés (jornadas trabajadas, lugar, ingresos, temporada de trabajo, perfil sociodemográfico, etcétera); quizás eso podría hacerlo con la SAGARPA u otra instancia, e ir acumulando en ese registro el pago de prestaciones (como se hace con la seguridad social de las empleadas del hogar; por supuesto, no en México; eso sucede en Costa Rica). Pero no cabe duda de que, dentro de los marginados, los jornaleros ocupan un lugar preponderante donde la invisibilidad es una de sus características.

#### FUENTES CONSULTADAS

- PEDRERO, Mercedes (2004), "Discriminación racial: trabajadores indígenas de América del Norte. El caso de México", *Seminario: Trabajo, Discriminación y la Ley en América del Norte*, sesión 3, The George Washington University Law School, Washington, D.C., noviembre 18-19.
- SANDOVAL A., A. (2003). "Los pueblos indígenas y las políticas de población. Un acercamiento desde el punto de vista de la cooperación internacional", en F. Lartigue y A. Quesnel (coords.). *Las dinámicas de la población indígena. Cuestiones y debates actuales en México*, México, CIESAS/IRD.





# DISCRIMINACIÓN RACIAL: TRABAJADORES INDÍGENAS DE AMÉRICA DEL NORTE. EL CASO DE MÉXICO\*

## LOS ORÍGENES DE LA DISCRIMINACIÓN

El racismo oculta o justifica la usurpación de quienes ostentan el poder para el saqueo de riqueza, la expropiación de territorios o riquezas naturales y la explotación de mano de obra.

Siempre el que domina desarrolla mitos y leyendas para justificar su opresión en contra de otro grupo. Incluso las condiciones de dominio-sujeción se presentan entre personas de una misma etnia; los atributos que las distinguen pueden ser la religión o cualquier otro. Se hace referencia a "naturaleza" de un sinnúmero de supuestas características indeseables de los dominados como ser flojo, sucio, deshonesto, etcétera, para justificar el despojo que se les hace. El fenómeno de la creación del mito de la inferioridad étnica del sometido se encuentra en diferentes momentos históricos y en diferentes regiones del mundo. Lo grave es que subsiste en la actualidad y de una u otra forma continúa el despojo.

Existen muchos ejemplos de opresión o dominio entre grupos de un mismo territorio, particularmente en donde se han experimentado procesos de colonización con el sometimiento de la población local. Hay muchos ejemplos en la historia, no sólo los que existieron hace 500 años en América Latina y de los que aún no se superan algunos de los problemas entonces gestados; otros más del siglo pasado, entre los que destacan la presencia de europeos en África. Hoy en día se sigue dando la explotación

\*Mercedes Pedrero (2004), "Discriminación racial: trabajadores indígenas de América del Norte. El caso de México", Seminario: Trabajo, Discriminación y la Ley en América del Norte, Nueva York.

desmedida de los recursos naturales y de la mano de obra en territorios africanos y latinoamericanos, así como, muy probablemente, en otras regiones del mundo. Tal explotación no requiere compartir el mismo espacio geográfico; también se da extraterritorialmente. Las relaciones sociales se reconstruyen en gran escala; los dominadores intervienen en las costumbres y la sociedad dominante oprime lo diferente.

Es urgente eliminar los mitos de inferioridad étnica, entender el origen de sus condiciones precarias actuales y combatir tales mitos, no sólo entre los grupos que dominan, sino también entre los mismos oprimidos.

La discriminación es tanto para hombres como para mujeres de grupos étnicos sometidos, en general más grave para las mujeres.

Una forma de debilidad está en no comprender el todo. Cuando se tiene una visión parcial de la realidad, el que tiene la visión del todo tiene un poder. Así, el conquistador tiene en su poder conocer la realidad en su lugar de origen y en el del conquistado. Los conquistados sólo conocen lo suyo, así que los opresores pueden idealizar y ponderar los poderes de su lugar de origen y devaluar al otro.

Nuestra estrategia es adentrarnos en la política global, conocer el trasfondo de los problemas actuales. Es evidente que nos engañan con atribuirle a la macroeconomía toda la falta de soluciones políticas a los graves problemas económicos de la gran mayoría de la población mexicana y en particular de los indígenas; se habla de las fuerzas del mercado como si fueran inamovibles y de origen natural o divino, ajenas a la voluntad política. El primer paso es hacer visible el problema.

En este documento, como punto de partida, se retoman algunas referencias a la población indígena en los planteamientos de las políticas de desarrollo. Después, se aborda brevemente el contexto económico internacional que afecta al mundo del trabajo para, finalmente, adentrarnos en los factores que afectan la situación de los indígenas y en el planteamiento de algunas propuestas que contribuirían a disminuir su situación de desventaja, mismas que podrían desarrollarse, dado el discurso plasmado en los documentos oficiales.

## EL LUGAR QUE OCUPA LA CUESTIÓN INDÍGENA EN LA AGENDA PÚBLICA

En el México posrevolucionario del siglo xx, de una u otra forma la cuestión indígena ha estado presente en el discurso oficial. La filosofía que se

adoptó fue la estipulada en la obra *Forjando patria* de Manuel Gamio (1916), quien sostenía que era necesario superar la heterogeneidad étnica de los pueblos indios y para ello debían integrarse a la nación, pero sin su bagaje cultural, abandonando sus sistemas socioculturales. La política “indigenista” de los últimos 80 años ha sido de integracionismo, esto es, asimilación de los pueblos indígenas a la cultura nacional y no lo que la lógica indicaría: que el indigenismo fuera a favor de los indígenas, favorecer sus valores, su estética y la defensa de sus comunidades (Díaz Polanco, 2003: 39-41). La práctica del Estado ha estado orientada a dismantelar estructuras socioculturales de los pueblos indígenas; la idea era que tenían que evolucionar hacia identidades occidentales, sin identidad propia. Han mantenido a todos sus movimientos alejados de otras luchas sociales y frenan la cultura indígena en todo lo que pudiera obstaculizar, supuestamente, a la cultura nacional, definida unilateralmente desde el Estado; aun entre los mejor intencionados, no se tomó en cuenta la opinión de los propios indígenas, sólo se respetan atributos secundarios que no afecten los intereses de quienes ejercen el poder.

Últimamente están aflorando tendencias pluralistas, como el llamado liberalismo pluralista o comunitarismo. La diversidad sí es un valor y, en consecuencia, es algo que debe ser defendido (Díaz Polanco, 2003: 1). Los proyectos de autonomía plantean una nueva política de respeto, inclusión y pluralidad. En general, en lugar de “respeto” se habla de tolerancia, pero ese término me parece poco afortunado porque pareciera que quien “tolera” es quien tiene la razón y le hace concesiones a quien es tolerado, como una dádiva.

En el contexto internacional, es hasta 1989, en el seno de la OIT, cuando se realizó un convenio internacional (signado por México) que se considera en la agenda de los asuntos laborales. Entonces se asume como válida la definición adoptada de indígena.

El Convenio se aplica (...) a los pueblos en países independientes, considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país, o una región geográfica a la que pertenece el país, en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas. La conciencia de su identidad indígena (...) deberá considerarse un criterio fundamental

para determinar los grupos a los que se aplican las disposiciones del Convenio (Oficina Internacional del Trabajo, 1989: 6-7).

En la presentación del convenio se destaca que “La utilización del término ‘pueblos’ (...) responde a la idea de que no son “poblaciones” sino pueblos con identidad y organización propias” (Oficina Internacional del Trabajo, 1989: 1). Sujetos activos y organizados, y no simples objetos o beneficiarios determinados por otros a partir de indicadores.

En el caso mexicano, ahora se reconoce más ampliamente que el uso de una lengua indígena no puede ser el único criterio para la delimitación de la población indígena, aun cuando sea el punto de partida de cualquier intento de medición y análisis. Tanto en la Encuesta Nacional de Empleo en Zonas Indígenas (ENEZI-97) como en el Censo de Población del 2000, se preguntó por el “considerarse” indígena, más allá de que se hable o no una lengua indígena. Aún es necesario profundizar en el concepto y su captación. Pero lo que sí debe quedar claro es que el ser indígena y su cultura no sólo se trata de tener como lengua materna una que no es el español, vestirse con trajes coloridos y tener expresiones folklóricas en distintos campos; se refiere a formas propias de organización y a maneras de ganarse el sustento con procesos productivos que pueden ser diferentes a los del resto de la sociedad.

A. Sandoval (2003: 41) señala:

Si aun en el ámbito de los discursos no resulta en modo alguno clara la formulación de posiciones y enfoques estratégicos relativos a la población indígena, la cuestión se vuelve mucho más compleja al considerar las decisiones políticas y las prácticas institucionales efectivas en este ámbito. Precisamente, una de las constantes que caracterizan al tema de la población indígena es la enorme y fluctuante brecha que separa las cada vez más frecuentes menciones a la misma en los discursos políticos y programáticos de su muy eventual traducción en estrategias y acciones coherentes.

En el documento producto de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) —Cairo, 1994— se incluye una sección específica titulada “Los indígenas” dentro del capítulo sobre “Crecimiento y estructura de la población”; en esta sección se establecen tres prioridades u objetivos para la acción de la comunidad internacional; en el tercero tendría cabida el empleo: “estudiar los factores sociales y económicos que ponen a las poblaciones indígenas en situación desventajosa”. Las reco-

mendaciones presentan notables limitaciones, en particular en el tema del empleo. En la evaluación del programa de dicha conferencia cinco años después (CIPD+5), ni se menciona dicha sección (Cairo, 1994: 41).

Uno de los factores que limitan el avance es la falta de voluntad política en los niveles de decisión gubernamentales o, al menos, la existencia de visiones políticas discordantes entre los sectores y otros en torno al tema, lo cual se traduciría en persistentes vacíos o “cortocircuitos” en los procesos institucionales involucrados. Entre otros factores interventores pueden mencionarse: el insuficiente desarrollo del conocimiento y la información sobre la situación sociodemográfica de los pueblos indígenas; el escaso desarrollo de modelos de acción y de atención con un enfoque de amplia participación comunitaria y de tipo intercultural en materia de población, salud reproductiva y temas afines; los obstáculos que, en diferentes contextos nacionales y locales, enfrentan el diálogo y la colaboración entre los gobiernos y las organizaciones indígenas (Sandoval A., 2003: 45).

En México, para el periodo 1995-2000, el Programa Nacional de Población amplió sustancialmente la consideración del tema<sup>161</sup> y propuso como una de sus “líneas estratégicas” la de “respeto y atención a las condiciones sociodemográficas de las poblaciones indígenas”. En este capítulo, el programa se propuso como objetivo:

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y bienestar de los pueblos indígenas mediante el diseño, ejecución y evaluación de programas en materia de población, así como su efectiva integración y coordinación con los esfuerzos institucionales orientados a su desarrollo económico, social y cultural.

Al cabo de su periodo de ejecución, pudo observarse un avance en la generación de indicadores sociodemográficos de la población indígena, y en la realización de algunos estudios interdisciplinarios en regiones étnicas del país. Sin embargo, en las líneas de acción de los distintos sectores, se advierten pocos elementos explícitos que ayuden a identificar el impacto entre acciones y objetivos. Es decir, se avanzó en el diagnóstico, pero no en las acciones concretas para cambiar el estado de los indígenas.<sup>162</sup>

<sup>161</sup>Cabe recordar que en enero de 1994 se dio la declaración de guerra del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) de Chiapas.

<sup>162</sup>En el documento sobre empleo indígena que se presenta en esta sección, se demuestra la precariedad en el campo del empleo.

En el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2001-2006, se encuentra alguna referencia a los indígenas, aunque siempre es de carácter muy general, y en ocasiones sólo de manera implícita. Lo específico se reserva para el Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Primero veremos qué es lo que contiene el PND porque es importante el lugar que se le da a la cuestión indígena en el contexto amplio del plan nacional.

En la sección de etnicidad se señala que se reconoce la heterogeneidad y que los indígenas existen como sujetos políticos. Habla del movimiento de 1994<sup>163</sup> que elevó el problema indígena a la conciencia nacional y afirma que hizo que las instituciones de gobierno, las organizaciones sociales y la sociedad en general participaran de manera más activa en la atención de los problemas de este importante sector de la población.

En el documento Poder Ejecutivo, se dice, refiriéndose específicamente a las mujeres:

se compromete con la sociedad mexicana a: incrementar la calidad de vida de los mexicanos mediante estrategias que aseguren la satisfacción de sus necesidades básicas, reduzcan las desigualdades extremas y las inequidades de género y de todo tipo, y desarrollen su capacidad e iniciativa.

Y más adelante apunta...

Para garantizar la atención a las desigualdades de género, el respeto a los derechos sociales, políticos y cívicos de las mujeres, *sin importar origen étnico*,<sup>164</sup> edad, estado civil, *idioma*, cultura, condición social, discapacidad o religión.

En el de Compromisos con México se dice: "Es nuestro compromiso eliminar toda forma de discriminación y exclusión de los grupos minoritarios y *de los menos favorecidos (sic)*, así como impulsar la igualdad de las mujeres en todos los ámbitos sociales".

En el de Crecimiento se dice:

el desarrollo social y humano será concebido como un proceso de cambio sustentado en la educación, tendiente a construir oportunidades de superación para amplios sectores de la población, con criterios de equidad en todos los aspectos (*sic*), orientado a reducir las desigualdades extremas y las inequidades de género.

<sup>163</sup>Se refiere al surgimiento del EZLN, aunque sin mencionarlo por su nombre.

<sup>164</sup>Las cursivas, en cada caso que se presentan, se introdujeron en este documento.

En el de Transición Social se hace un diagnóstico de las diferencias en los ingresos entre hombres y mujeres, y a manera de explicación se apunta: “La mayor parte de la diferencia de ingresos se debe a que una alta proporción de las mujeres se desempeña actualmente en categorías ocupacionales bajas”. Esto tiene que ver con que las mujeres han recibido menos educación y han tenido menos experiencia laboral que los hombres, pero también con mecanismos discriminatorios propios del mercado. Estos argumentos también se podrían usar para “explicar” las desventajas de los indígenas. Por la propia expresión usada de “ocupación baja”, conviene llamar la atención sobre la valoración social de las ocupaciones que también llevan una carga de prejuicios que en general van en detrimento de los grupos menos favorecidos. Debemos estar conscientes de que el subpago de una ocupación puede corresponder a su simplicidad, pero que en muchas ocasiones responde a una escala de valores construida socialmente; sabe más un campesino que un recepcionista, pero los pagos no corresponden a sus conocimientos.

En el de Política Social, se indica:

la sociedad es vista como la suma e interacción de los hombres y las mujeres que la componen, todos y cada uno de ellos de importancia para el resultado colectivo. Con el fin de reducir las desigualdades que más afectan a la población, los criterios que se seguirán para la asignación de los recursos públicos estarán orientados a estimular e impulsar la superación del nivel de vida de los grupos y personas más vulnerables —*los indígenas*, los niños y ancianos, los discapacitados— y tomarán en cuenta las necesidades de otros sectores amplios —como las mujeres y los jóvenes—, sin perder de vista los programas de cobertura general que deberán ser atendidos.

Si realmente estos objetivos se materializan en buenas medidas y con recursos, habría alguna posibilidad que fuera más allá del discurso.

En Principios del Ejecutivo Federal se apunta:

Los ciudadanos son iguales ante la ley y deben tener las mismas oportunidades para desarrollarse, independientemente de sus diferencias económicas, de opinión política, de género, religiosas, *de pertenencia étnica* o preferencia sexual u otras[...]

También se advierten de manera muy notoria desigualdades de oportunidades entre los géneros, pues los hombres tienen más posibilidades de acceso a las

distintas opciones de educación y trabajo que las mujeres... Debido a ello, se requiere de manera imperativa la transversalidad de las acciones de gobierno, para que los resultados sean equitativos y aseguren el impacto deseado en los grupos más desfavorecidos: *indígenas*, mujeres, personas con discapacidad, etcétera.

En el documento denominado *Anexos*, hay una larga lista de temas para la elaboración de programas sectoriales, regionales, institucionales y especiales; de ello surge el Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; 2004-2006.

El documento de este programa abre con el mensaje del presidente de la República,<sup>465</sup> en el cual señala:

México es una nación pluricultural y pluriétnica y, por tanto, es prioridad de mi gobierno construir una nueva relación entre el Estado, los pueblos indígenas y la sociedad nacional, fundada en el reconocimiento de la diversidad cultural, en el diálogo entre culturas y en el respeto y asunción de las diferencias. Ésta es la única manera como podrán erradicarse formas ancestrales de desigualdad y discriminación que tanto han lastimado la libertad y la dignidad de las personas. Sólo con el desarrollo pleno de los pueblos indígenas será posible consolidar la democracia de una nación culturalmente plural (Oficina de Representación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2002: 5).

En el PND 2004-2006 se expresa el compromiso de lograr la equidad y la igualdad de oportunidades para todos y cada uno de los mexicanos (...) y es una de las bases de la nueva relación entre el Estado y los pueblos indígenas por construir. (...) parte del reconocimiento de que éstos representan la riqueza y diversidad cultural de nuestro país [...] y su aporte resulta indispensable para detonar el desarrollo de las regiones indígenas y de la nación en su conjunto (Oficina de Representación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2002: 6).

En el mismo documento, el director general del INI, Huberto Aldaz Hernández, señala:

La experiencia ha demostrado la dificultad de que los proyectos y esfuerzos de cualquier programa de gobierno tengan éxito si no parten de la propia racionalidad indígena [...] El reto, ahora, es crear modelos de desarrollo dife-

<sup>465</sup>Vicente Fox (2000-2006).



renciados que puedan ser armonizados entre sí en el marco del gran proyecto del desarrollo nacional [...] Es tiempo de buscar una relación más equitativa entre el macro y microdesarrollo e impulsar la capacidad de reconocer opciones diversas, no de imponer visiones únicas [...] los indígenas y sus formas de agrupamiento son sujetos protagonistas, no objetos de atención y cuidado, sino actores con voz y fuerza propias, con derechos inapelables para decidir sobre su presente y su futuro (Oficina de Representación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2001: 9-10).

El capítulo II.1, “Los grandes retos”, se inicia con un resumen de diagnóstico. A continuación, se enuncian las secciones de dicho capítulo (marcadas con cursivas) con una breve reflexión propia:

- *Generar conciencia y respeto a la diversidad cultural.* Prevalece el racismo contra la población indígena en el seno de la sociedad mexicana. Un signo de la concepción de superioridad y paternalismo se observa en el lenguaje, cuando hay discriminación y subestimación. Es frecuente el uso de diminutivos “inditos”, “negritos”, “cieguitos”, etcétera, en inglés *boys*.
- *Equidad e igualdad de oportunidades.* Se especifica que se debe considerar la especificidad cultural de cada uno. Esto incluye diferentes formas de relación y organización que, sin embargo, no se respeta con frecuencia; por ejemplo, el nombramiento de sus funcionarios por usos y costumbres.
- *Participación indígena en la toma de decisiones.* Se habla de la repartición de recursos; sería un avance si al menos no se les despojara de sus recursos.
- *Articular el crecimiento económico con el desarrollo social.* Se tiene que superar el criterio costo-beneficio individual, dándole prioridad a la atención de necesidades y demandas de la población indígena.
- *Mejorar y hacer transparente el desempeño institucional.* Se requiere establecer mecanismos democráticos que garanticen su participación. Además, los recursos no llegan por problemas de corrupción; cabe señalar que con frecuencia, aunque sí se canalicen los recursos en “beneficio” de los pueblos indígenas, se hace con políticas equivocadas, sin tomar en cuenta el contexto local y sus verdaderas necesidades. En ocasiones, se realizan obras que perjudican o que no se traducen en

beneficios para la población en general. Se debe buscar lo que genere beneficios duraderos que detonen actividades de autogestión y que puedan tener su propio crecimiento y no sólo depender de inyección de nuevos recursos.

- *Reformular las políticas indigenistas.* Un principio debería ser no discriminar el conocimiento indígena y establecer mecanismos horizontales en las políticas indigenistas que les permita a los propios indígenas participar en la toma de decisiones.
- *Garantizar la atención transversal. Coordinación entre las diferentes entidades bajo un enfoque estratégico.* En ocasiones hay contradicciones porque lo promovido por una instancia se cancela por otra, o el apoyo real se frena por burocracia.
- *Diseñar los modelos de desarrollo diferenciados.* Atender entornos sociales y culturales específicos. Garantizar el ejercicio de los derechos de cada grupo que se debe atender.

Todo resulta una abstracción si estos retos no se convierten en una realidad cotidiana y si no se logra establecer condiciones de equidad económica y social para todos los mexicanos.

El capítulo III tiene como título: “Objetivos, estrategias y líneas de acción. ¿Cómo lo vamos a lograr?”.

En el PND 2004-2006 es de especial importancia la estrategia g: “Propiciar la participación directa de los pueblos indígenas en el desarrollo nacional y combatir los rezagos y las causas estructurales de su marginación con el pleno respeto a sus usos y costumbres” (p. 107).

De relevancia para este Programa es la estrategia d: “Ampliar las oportunidades para la creación y desarrollo de proyectos productivos que beneficien directamente a los grupos vulnerables de las comunidades indígenas”.

Los objetivos ya se expusieron en líneas anteriores; pasemos a las *Líneas estratégicas*; consideran ocho:

1. Promover el diálogo intercultural para constituir consensos que aseguren la participación de los pueblos indígenas en las políticas y programas gubernamentales nacionales, estatales y regionales. Entre otras cosas señala: el intercambio respetuoso de ideas y opiniones y, en consecuencia, de cosmovisiones diferentes son indispensables para lograr

- consensos que involucren y garanticen la participación activa de los pueblos indígenas en los asuntos que conciernen a su propio desarrollo y en aquellos que atañen al desarrollo nacional.
2. Las políticas, los programas y recursos del gobierno hacia los pueblos indígenas deben ser transversales. La acción interinstitucional deberá compartir objetivos y ser coordinada. Tendrá como ejes el reconocimiento y el respeto a la diversidad étnica y cultural, la promoción del desarrollo sustentable, el desarrollo social y humano, y favorecer la cohesión social.
  3. Transformar las instituciones, reasignar funciones, adecuar su desempeño y crear espacios institucionales que hagan más efectiva la atención de los pueblos indígenas.
  4. Promover la cooperación, la coordinación y la suma de capacidades entre los pueblos indígenas, el conjunto de la sociedad y los tres órdenes de gobierno.
  5. Establecer sistemas de información, seguimiento y evaluación de las políticas públicas instrumentadas por los tres órdenes de gobierno, con el fin de evaluar su impacto.
  6. Los recursos públicos y privados deberán fortalecer las capacidades ciudadanas para potenciar los conocimientos y las habilidades de las organizaciones y de las comunidades indígenas para impulsar su propio desarrollo.
  7. Promover el fortalecimiento de las capacidades de las administraciones municipales en municipios con población indígena.
  8. Impulsar la cultura de respeto a las diferencias culturales a partir de la educación, así como a través del uso de los medios de comunicación.

Sin duda, si estas estrategias se siguieran en la práctica se podría esperar un futuro promisorio para los pueblos indios, como líneas estratégicas son excelentes. Sin embargo, después presenta 10 líneas de acción que son planteamientos lógicos pero muy generales y que van principalmente en el sentido de asimilación. Ofrecen poco para rescatar sus conocimientos y enfrentar las situaciones de conflicto en las cuales tienen desventajas frente al avance de poderosos capitales.

En resumen, se puede decir que hay buenos planteamientos y un marco jurídico en el cual los indígenas pueden ocupar un lugar en la

agenda nacional. Sin embargo, para que se traduzca en hechos que lleven a mejorar sus condiciones de trabajo y de vida se deben considerar muchos elementos concretos de recursos y, sobre todo, voluntad política.

A continuación se exponen algunas consideraciones que nos pueden aclarar las posibilidades de no discriminación laboral para la población indígena a partir del contexto global de la política económica del país.

¿QUÉ ES LO QUE BUSCAMOS?, ¿CUÁLES SON LOS RETOS?,  
¿CÓMO SE PUEDEN ENFRENTAR?

El problema por resolver es el bienestar integral de la población indígena, bienestar que depende en buena medida de las condiciones de trabajo, ya que de ellas se derivan las condiciones de vida tanto para el propio trabajador como de sus dependientes económicos.

Sin embargo, cuando se aborda el tema del empleo poco se aboca a considerar el bienestar de los trabajadores; las políticas están dirigidas a la producción, productividad y demás elementos que garanticen una tasa de ganancia para el inversionista. La política social directa (subsidios, becas, apoyos locales, etcétera), cuando se llega a dar, tiene enfoque beneficencia y con frecuencia obedece a intereses electorales o a fines de contención del malestar social, con resultados efímeros y poco efectivos, no de desarrollo permanente.

Una política integral de empleo tendría que garantizar: trabajo estable con prestaciones de seguridad social (al menos seguro médico) y condiciones para hacer compatible las obligaciones en torno a la vida familiar (cuidados, trabajo doméstico), vigilante de las condiciones de trabajo como la jornada laboral excesiva, la seguridad industrial, atendiendo los riesgos laborales por accidentes y las intoxicaciones por pesticidas y otros riesgos laborales, como las enfermedades degenerativas derivadas de determinadas ocupaciones, etcétera. Las condiciones de trabajo deficientes directamente inciden en la morbilidad y la mortalidad del trabajador o de la trabajadora. Por otra parte, otras condiciones de trabajo, en particular el ingreso y el tiempo libre que le puede dedicar a la familia, afectan el bienestar de toda su familia. Un ingreso suficiente garantiza una vivienda con condiciones de higiene adecuadas, buena alimentación, acceso a la escuela de los hijos, cuyo des-

empeño escolar será mejor en la medida de que gocen de buena salud y no tengan que contribuir con su trabajo a la economía familiar.

Pero estas condiciones distan mucho de ser una realidad para la mayoría de la población. Los más afectados siempre son los grupos más vulnerables. Es el caso de los indígenas, en tanto no se han asimilado o aculturado dentro de los cánones de la sociedad dominante; entre ellos, las mujeres de dichas poblaciones están en situaciones de mayor desventaja.

En el mundo del trabajo, la población mexicana en general, y la indígena en particular, aún está condicionada por la evolución real de las estructuras y las políticas económicas que inciden directamente en su acceso a los recursos económicos, en su poder económico y en su condición de desventaja en los planos individual, familiar y social.

Antes de abordar lo específico de la población indígena, se revisan algunos planteamientos sobre la macroeconomía que, de no entender algunos mecanismos, nos puede llevar al fatalismo y pensar que nada puede hacerse por el dominio de los grandes capitales.

Lo político ahora está subordinado a lo económico. Las fuerzas del mercado incluso alteran la soberanía nacional. De manera particular, la situación actual de la aplicación de la política neoliberal en todo el mundo hace que los empleos productivos sean muy escasos. Está claro que los intereses para implementar tales políticas no surgieron de los propios intereses de la propia población y menos en el caso indígena. Cuando vemos los planteamientos económicos en el PND, comprendemos que todos los objetivos y estrategias en torno a la cuestión indígena sólo son fantasía.

La sección "Transición económica" de un documento titulado "Las transiciones del México contemporáneo" del PND comprende cuatro secciones: una referente a la globalización con el cambio de comercio y finanzas internacionales, una reseña del cambio del modelo económico mexicano, creación de un verdadero mercado interno y, finalmente, nueva economía con el cambio en la tecnología de la información.

La primera mención es que por la globalización se tiene acceso a nuevos servicios y productos. Ahora la gente vale según su capacidad de compra, no por el saber hacer algo. Las consecuencias de los cambios en los patrones de participación en la fuerza de trabajo no se consideran. No se menciona la otra punta, que sería tener nuevos clientes para la producción nacional. Se parte sólo de la visión del consumidor, no se considera el problema de

haber perdido el empleo por la competencia desventajosa de los productos del exterior y que las personas no tengan poder de compra. Más adelante apunta: "La globalización de la economía mundial es un hecho que nadie puede detener ni acotar". Es grave que se conciba que no se puede acotar. Al respecto Gorz señala:

No es contra la globalización que hay que luchar tratando de sustraerse a ella; es en el contexto de la globalización en curso que es preciso luchar por una globalización diferente [...] La potencia irresistible del capital globalizado se debe sobre todo a la competencia la que se entregan los Estados para atraerse los capitales por medio de los favores que les conceden, en lugar de negarse conjuntamente a dejarse enfrentar entre sí (Gorz, 1998: 24).

La intensificación de la competencia en todos los mercados de todos los países sirve para legitimar cualquier cosa: la disminución de los salarios reales, el desmantelamiento de las protecciones sociales, la explosión del desempleo, la precariedad de todos los empleos, el deterioro de las condiciones de trabajo, etcétera. Todo eso, se dice, es inevitable y necesario. ¿Por qué es inevitable? ¿Para quién es necesario? "El poder irresistible de los mercados" no existe más que por una sumisión de los gobiernos al poder financiero, con frecuencia mediado por la ignorancia, la corrupción o las dos cosas de los políticos locales. Y nos recuerda que las sociedades deben recuperar el poder de sí mismas, poniendo fin a una acción concertada al poder que el capital financiero ha adquirido sobre ellas. James Tobin, premio Nobel de Economía (1978), ha hecho recomendaciones al respecto (Gorz, 1998: 30-31).

También el mismo autor, Gorz, refuta lo que en este documento se ve como el primer motor de cambio a la aparición de la revolución informática; da una explicación alternativa que es política y difiere de la explicación económica que pondera como causa de la globalización la revolución informática y la búsqueda de nuevas salidas comerciales. Este autor señala que al principio fue una respuesta esencialmente política a lo que, hacia mediados de los años sesenta, se llamaba "la crisis de la gobernabilidad". Esta crisis, principal preocupación de los políticos y grupos privados poderosos, se manifiesta en todos los niveles de la sociedad: el de los Estados, las universidades y escuelas, las empresas, las ciudades, los hospitales y los

aparatos que debían asegurar la reproducción cultural de la sociedad.<sup>166</sup> Y apunta que “es importante reconocer que los procesos de globalización no han resuelto los problemas económicos ni han modificado la relación entre las naciones desarrolladas y las que están en vías de desarrollo”. Por el contrario, los problemas, las brechas y la dependencia han aumentado; para ellos, están los informes de desarrollo humano de Naciones Unidas que, entre otras cosas, consignan la enorme transferencia de riqueza de los países pobres en beneficio de los ricos.

Se amenaza la dignidad de las personas, que surge de la dislocación económica, el desempleo y el aumento en la complejidad social. Las transformaciones que ha traído la globalización provocan creciente inconformidad, depresión, violencia y desintegración familiar por la falta de trabajo, además de la pobreza y la marginación.

En la sección que titula “Creación de un verdadero mercado interno”, reconoce que el nuevo modelo económico llevó a la desintegración total de ciertos sectores. El rompimiento de las cadenas productivas afectó sobre todo a las pequeñas y medianas empresas, y a aquellos sectores que no tenían relaciones con el exterior o que por sus características no les era factible mejorar su eficacia para competir exitosamente. Esto llevó a la pérdida de empleos productivos en escala importante.

La transformación sectorial a favor de los servicios y la disminución de actividades en los sectores primario y secundario han transformado la sociedad en una condición de mayor vulnerabilidad para grandes sectores de la población por la dependencia alimentaria.

Durante la segunda mitad del siglo xx, la economía mundial desarrolló una nueva división del trabajo internacional. Actualmente, los actores de la economía mundial son las multinacionales con base en las potencias económicas, junto con mercados financieros que jamás habían alcanzado tanto poder y tamaño.

Lo que domina es el modelo neoliberal que argumenta que todo se regula por las fuerzas del mercado. Pero ello es entre desiguales donde sí pueden intervenir los poderosos. Dicho modelo ha creado instrumentos

<sup>166</sup>Cabe recordar que en la segunda mitad de los años sesenta y la primera de los setenta, en muchos países hubo grandes movilizaciones reclamando democracia y justicia social; incluso hubo gobiernos elegidos con esos principios, pero de una u otra forma fueron reprimidos. México entre ellos; el más conocido fue el Movimiento Estudiantil-Popular de 1968, que fue seguido por los movimientos sociales reprimidos en la llamada Guerra Sucia de los setenta.

en contra de la humanidad. Por ejemplo, la flexibilización laboral que lleva al desmantelamiento de los derechos laborales, desatando una competencia entre los pobres del mundo con condiciones laborales más precarias en beneficio del capital. Esta política hace que las familias tengan que destinar más tiempo y más miembros a la generación de ingresos (incluso sacrificando educación y salud) en trabajos precarios para complementar su magro presupuesto. Esta política es impuesta o fomentada por los organismos “multilaterales”, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Ha crecido el sector exportador en la forma de maquiladoras (transnacionales *in-bond industries*) principalmente, pero sus beneficios no se extienden al resto de la economía. No se fortalecen las cadenas productivas, no atiende factores cruciales como los bajos salarios y es mínima la demanda de insumos nacionales. Lo que se da es la competencia entre los pobres de todo el mundo. También es necesario luchar por las fuentes de empleo en general y se apoya en la falacia de la competitividad, la cual se sustenta en cuanto más se puede abaratar la mano de obra. Incluso los países desarrollados se ven afectados porque pierden empleos y dejan de recaudar impuestos. Sólo gana el capital financiero apátrida internacional.

Esta política se legitima a través del discurso actual de los medios de comunicación sobre la “globalización”, elaborado especialmente en los países ricos y las élites nacionales locales. Presenta un proceso homogenizador que incluye a todo el mundo, dirigido por las nuevas tecnologías, productor de mercados libres y globales, música, noticias, genotipos aceptados como bellos, etcétera. Todo global. Sin embargo, la economía global es muy desigual, se produce división cultural y las sociedades se polarizan.

Los medios de comunicación masiva siguen modelos norteamericanos y europeos, y las imágenes dependientes del género constituyen una parte muy importante de lo que circula. También está el manejo de ciertos iconos estéticos y culturales, los cuales tienen mensajes de género y etnia.

Las vidas individuales se encuentran muy influidas por las luchas geopolíticas, el imperialismo y el colonialismo, los mercados globales, las corporaciones multinacionales, la migración laboral y los medios transnacionales de comunicación.

Los medios de comunicación de masas hacen que ciertos iconos circulen y celebran modelos específicos de conducta, al mismo tiempo que se



burlan de otros. Son fuentes de imágenes y narrativas con las cuales construimos un sentido de lo que somos, y del repertorio de conductas posibles y apropiadas. Buen ejemplo en la actualidad<sup>167</sup> de cómo se puede contrarrestar esto es en México el Canal 11 de televisión de Instituto Politécnico Nacional, el cual ha realizado *spots* en los puentes entre programas con fotos fijas de personajes populares mexicanos comunes, dignos y atractivos en su propio entorno.

El modelo de desarrollo dominante en el país irrumpe en las comunidades indígenas rompiendo patrones establecidos en cuanto a la cosmovisión, el reconocimiento legal y social de los usos y costumbres, cuestionando el comportamiento de las personas y descalificando su capacidad y formas de sentir.

Los patrones de éxito en la globalización son individualistas, esto es, en los patrones de éxito profesional, económico y social, el éxito se logra sólo si entran en esos mismos patrones.

La situación laboral de los trabajadores indígenas se encuentra en el documento "Empleo en zonas indígenas" de esta sección (pp. 395-445).

## PROPUESTAS

A continuación, se presentan sólo algunas propuestas que pueden contribuir a mejorar las condiciones de los indígenas. Dichas propuestas están basadas en lo que se ha reconocido en el discurso oficial, esto es, "reconocimiento de que éstos representan la riqueza y diversidad cultural de nuestro país [...]y su aporte resulta indispensable para detonar el desarrollo de las regiones indígenas y de la nación en su conjunto", como es mencionado en el propio Plan Nacional de Desarrollo.

- Conocer el manejo de los recursos naturales que aplican los indígenas, cuando han buscado que prive el desarrollo sustentable, en contraposición del enfoque de eficiencia en el corto plazo.
- Prohibir la siembra y la importación de maíz transgénico, y formar un marco legal sobre la seguridad biológica que proteja la salud animal y

<sup>167</sup>Lo cual duró poco, sustituido por figuras abstractas.

humana de cualquier contaminación transgénica y respalde la diversidad biológica y cultural de México.

- Proteger la producción indígena de las innovaciones tecnológicas no suficientemente evaluadas por los propios indígenas, que a la larga perjudican la salud, la sustentabilidad y la organización productiva.
- Fomentar la producción orgánica con apoyos efectivos en el mercado de tales productos. Necesariamente deben ser más caros porque el insumo de mano de obra es mayor y la productividad es más baja, pero los beneficios en salud de la población lo justifican.
- Aquilatar las formas de organización de la producción y distribución de riesgos. Un ejemplo es la aparcería o medieros. El propietario de la tierra comparte riesgos de la naturaleza con quien la trabaja; la renta de la tierra consiste en 50 por ciento del producto obtenido, tanto si es un buen año por las condiciones climáticas o lo contrario. El productor no se arruina pagando una renta si se pierde la cosecha.
- Apoyar la adquisición de materias primas de calidad para el buen desarrollo de las artesanías. Diseños extraordinarios y trabajos muy elaborados pierden precio por la calidad de los materiales empleados. Esto va acompañado con la costumbre perversa de “regatear”, no pagar un precio justo, que no les permite a los productores comprar los insumos de calidad. Esto también indica la necesidad de apoyo a la comercialización.
- Analizar prácticas que, además de preservar la identidad, se convierten en mecanismos de distribución de la riqueza entre los indígenas, como son las mayordomías (en eventos especiales contribuye más el que más tiene), apoyo en eventos especiales como funerales, etcétera. Se pueden extraer enseñanzas de solidaridad y defensa frente a condiciones adversas.
- Impartir justicia realmente sin prejuicios contra los indígenas. Se debe tratar en serio la defensa de los indígenas siempre, en particular si se violan sus derechos cuando hay conflictos con el gran capital, con argumentos supuestamente legales, pero sin considerar una visión más amplia de nación.<sup>168</sup> Un requisito incuestionable es la presencia de defensores bilingües: no puede haber juicio justo si se lleva en una lengua ajena a la que el acusado domina.

<sup>168</sup>Un ejemplo conocido es el caso de los ecologistas indígenas defendidos por Digna Ochoa, abogada que apareció muerta en condiciones no esclarecidas del todo después de haber conseguido la excarcelación de dos indígenas que se oponían a la destrucción del bosque.

- Vigilar diferentes formas de explotación de trabajadores, no sólo el asalariado, como pago por cuotas completas de producción; en algunas partes, si no completan una cantidad determinada de producto cosechado, no se les paga nada; esto obliga a la familia entera, incluidos niños, a trabajar para lograr la norma. En particular, las condiciones de los jornaleros migrantes deben ser vigiladas. El trabajo a domicilio también requiere de supervisión respecto a sobreexplotación. Pero en ningún caso se deben aplicar normas simplistas que dejen a la gente sin trabajo porque, frente a la vigilancia, los procesos productivos se trasladan a otras zonas, incluso fuera de las fronteras nacionales. Ya hay ejemplos de sensibilización a consumidores para sólo comprar productos que no hayan sido realizados con sobreexplotación, pero las políticas al respecto deben ser más extendidas y cuidadosas.
- Crear mecanismos para que las remesas que envían los migrantes internacionales no lleguen mermadas a su destino, en particular cuando se trata de indígenas que viven en zonas con menos infraestructura bancaria.
- Se están llevando a cabo medidas de orientación para reducir los riesgos de vida de quienes tratan de emprender la inmigración ilegal hacia Estados Unidos. Atención especial se debe poner para orientar a las personas de pueblos indígenas en atención de que el español no es su lengua materna y manejan otros códigos.
- Pagar a la colectividad de las patentes por medicamentos autóctonos y derechos de autor por diseños. El artículo 27 de la Declaración de los Derechos Humanos puede servir de telón de fondo para la defensa de derechos de autor, tanto en obras de arte de prestigio internacional como en los conocimientos de medicina tradicional cuyos incisos dicen: 1) Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten y 2) Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.<sup>169</sup>

<sup>169</sup>Este artículo de derechos de autor se podía haber aplicado en el caso específico de un proyecto en Chiapas que no se llevó a cabo por no aceptar el registro de patentes de los co-

- Apoyar la expansión de radiodifusoras que transmitan en lenguas indígenas, en las cuales los indígenas deben participar desde la programación y estar abiertas a la participación del público en debates de los problemas que los afectan. Esto tiene que ser en zonas de concentración de hablantes y la transmisión sería en las lenguas de mayor dominio; sin embargo, para grupos minoritarios también debe haber espacios de comunicación. Se tienen que reservar espacios en horarios específicos, que incluso se transmitan en zonas urbanas donde hay grupos indígenas significativos, como es el caso del Distrito Federal.

Éstas son sólo algunas propuestas; seguramente hay muchas cosas que se pueden hacer. Debe haber sensibilidad para entender realidades diferentes y voluntad política para cambiar el estado de marginación injusto que existe entre los pueblos indígenas. Las paradojas existentes no se pueden enfrentar exclusivamente desde el voluntarismo o activismo; hay que buscar nuevas formas de articulación, generación de estrategias y acción política. Existen movimientos sociales que están demandando el derecho a la diferencia, como los movimientos indígenas, y replantear su participación en la arena política con nuevas teorías desde la sociología y la ciencia política.

Para concluir, las condiciones del empleo indígena se encuentran en el documento que aborda específicamente el empleo indígena que se presenta en esta antología, basta ahí la consulta del cuadro 2.3 como referencia de qué tipo de pobreza estamos hablando, porque sabemos que siempre es relativa, pero algo nos puede decir el que se gane un peso por hora.

#### FUENTES CONSULTADAS

- DÍAZ POLANCO, H. (2003). *Indigenismo y diversidad cultural*, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- GORZ, A. (1998). *Miserias del presente, riqueza de lo posible*, Barcelona, México, Paidós.
- Oficina de Representación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2002). *Plan Nacional de Desarrollo*, México, Presidencia de la República.

---

nocimientos indígenas mayas. Este caso está ampliamente registrado en El Colegio de la Frontera Sur (Ecosur); la cancelación del proyecto se llevó a cabo en 2003.

- Oficina Internacional del Trabajo (1989). *Convenio núm. 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes*.
- PEDRERO, M. (2004). *Discriminación racial: trabajadores indígenas de América del Norte. El caso de México*, Nueva York.
- SANDOVAL A., A. (2003), "Los pueblos indígenas y las políticas de población. Un acercamiento desde el punto de vista de la cooperación internacional", en *Las dinámicas de la población indígena. Cuestiones y debates actuales en México*, México, CIESAS/IRD.



# EMPLEO EN ZONAS INDÍGENAS\*

## INTRODUCCIÓN

En este capítulo se analiza la situación del empleo en zonas indígenas en tres secciones, después de una breve reseña general de la situación del empleo en el país y de precisar la cobertura poblacional del estudio.

En la primera sección se aborda el grado de participación de las personas en la actividad económica de acuerdo con sus características socio-demográficas que determinan o influyen en la participación, tales como sexo, edad, escolaridad y lugar que ocupan dentro de la familia. Posteriormente, se tratan aspectos estructurales de la mano de obra para conocer cuáles son las actividades económicas que desempeñan y de qué manera lo hacen; se describen algunas condiciones de trabajo bajo las cuales los indígenas realizan su actividad económica y las retribuciones que reciben. Por último, se concluye con una visión de conjunto de todos estos elementos que en parte explica su permanencia entre los grupos más marginados del país, pero también puede servir para vislumbrar algunos caminos que sugieran políticas orientadas a mejorar su condición.

## PANORAMA GENERAL DEL EMPLEO EN MÉXICO

El equilibrio del mercado de trabajo exige que el crecimiento de la demanda de fuerza de trabajo sea equivalente al crecimiento de la oferta de la misma. Por lo tanto, si la demanda es menor a la oferta, las condiciones de la

\*Mercedes Pedrero (2002), "Empleo en zonas indígenas", en INI/UNDP (ed.), *Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de México. Segundo informe*, México. Puede consultarse en <<http://dx.doi.org/10.22204/crim.0000005p.2018.Anexo4>>.

ocupación se deterioran, disminuyendo el número de empleos y/o empeorando las condiciones de trabajo.

La tasa de crecimiento de la demanda de fuerza de trabajo es igual a la tasa de crecimiento del producto menos la tasa de crecimiento de la productividad del trabajo; y la tasa de crecimiento de la oferta de fuerza de trabajo es igual a la tasa de crecimiento demográfico de la población en edad de trabajar, más la tasa de crecimiento de la participación en actividades económicas de esa población.

¿Cómo se han presentado estos fenómenos en la realidad mexicana durante la década de los noventa? El crecimiento del producto fue poco significativo debido al escaso dinamismo de la demanda interna, ocasionado por el deterioro de salarios, que tuvo un efecto negativo sobre el empleo; al estar muy deprimido el poder de compra de la población, se demandaron menos artículos de consumo y, en consecuencia, la producción se redujo. A lo anterior se sumó el fenómeno de importación indiscriminada de productos de muy baja calidad, por lo que bienes de consumo baratos importados sustituyeron a productos nacionales, provocando desempleo entre quienes los producían.

Por otra parte, se esperaba que la demanda de trabajadores aumentara al intensificarse el intercambio internacional en el campo económico de los últimos lustros y al incrementarse la demanda externa de productos obtenidos con baja productividad. Eso habría sucedido si el cambio en la estructura de la producción hubiera sido a favor de los bienes intensivos en trabajo, en los cuales México tiene una ventaja comparativa. Por otro lado, se supondría que, al promover la caída en el salario, debería haber una tendencia a utilizar tecnologías intensivas en trabajo, haciendo de esta manera más rentables las tecnologías poco intensivas en capital y aquellas en las que la productividad del trabajo es más baja que el promedio.

Pero en realidad la productividad aumentó para hacerle frente a la competitividad internacional, con una óptica ajena a la creación de empleos: que el mismo producto se pudiera producir con menos gente. Esta situación se podría haber compensado si se hubiera producido más; sin embargo, además del poco dinamismo del consumo interno, un rasgo notable de la nueva dinámica del sector externo fue el que las importaciones de insumos asociados a la exportación se duplicaron cada dos años, hasta llegar a representar una quinta parte de la producción nacional. De esta



manera, una proporción importante del reciente dinamismo exportador se vinculó cada vez más a la compra de insumos en el exterior (Cardero, 1999: 16). Si el coeficiente de importaciones no se hubiera elevado tanto como lo hizo, se habría podido aplicar una política económica más expansiva, que hubiera permitido alcanzar un mayor ritmo de crecimiento de la producción y del empleo (López, 1999: 11), pero se debilitaron los eslabonamientos productivos intersectoriales y, por consiguiente, se redujo el efecto multiplicador de los componentes autónomos de la demanda agregada sobre la producción y el empleo.

La única expansión ha estado en la industria maquiladora de exportación, la cual tiene poco eslabonamiento con otros sectores de la economía nacional y es vulnerable por su dependencia de otros países; lo positivo es que generan puestos de trabajo, aunque temporales, inexistentes en otras modalidades. Lo preocupante es que su fomento desvía recursos nacionales que podrían servir para empleos menos vulnerables.

Respecto a la oferta de fuerza de trabajo, el crecimiento demográfico de la población en edad de trabajar ha sido acelerado debido a la relativamente reciente reducción de la fecundidad. Las personas que ahora están en edad de trabajar provienen de las generaciones con la más alta tasa de crecimiento. Por otra parte, las tasas de participación en la actividad económica se han incrementado debido a dos fenómenos: el incremento secular de la participación femenina en todas las esferas de la vida fuera del hogar y el hecho de que más miembros de la familia tienen que trabajar para completar el presupuesto familiar frente al deterioro salarial.

En síntesis, el crecimiento de la oferta de fuerza de trabajo es más elevado que el de la demanda de trabajadores por las empresas; por lo tanto, proliferan las ocupaciones que pueden desempeñar las personas con sus propios recursos. Al cerrar las puertas a una parte de la población en determinadas fuentes de trabajo, ésta debe buscar alternativas para sobrevivir —incluso recurriendo al autoempleo—, lo cual genera un efecto sobre la recomposición de toda la fuerza de trabajo.

En particular, se observa una contracción en el sector agropecuario en términos porcentuales. En los años noventa, al cambiar el artículo 27 de la Constitución y permitir la venta de tierras ejidales, también se modificaron los mecanismos de acceso al crédito y se redujeron los apoyos a los productores, a la vez que se privatizó la infraestructura que apoyaba al sector

en materia de almacenamiento y distribución de productos agrícolas. Aunque el patrón de cultivos no se modificó significativamente desde mediados de los años ochenta hasta 1997, Barrón encontró que la importancia de las exportaciones agrícolas se ha incrementado paulatinamente; mientras que en 1988 representaron 5 por ciento del total de exportaciones de mercancías, en 1997 ascendieron a 10.1 por ciento. Sin embargo, el saldo de la balanza agropecuaria de pagos no ha logrado ser positivo en términos de valor a pesar de que, en términos de volumen, México exporta más de lo que importa (Barrón, 1999: 25). La explicación puede estar en la composición de cultivos y sus precios, ya que el meollo del problema está en quién fija los precios de cada producto; de hecho, la participación de México en el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá no significó mejoría para el país; por el contrario, se han deteriorado sus términos de intercambio acompañados de la caída en los salarios reales de los jornaleros (Barrón, 1999: 28-29).

Frente al crecimiento de otros sectores, estos cambios significaron la reducción de la importancia relativa del sector agropecuario, pero en términos de tasa de crecimiento sí presentaron una tasa positiva, aunque baja, de 1.6, debido fundamentalmente al aumento de la participación femenina, ya que su tasa de crecimiento fue 7.9 frente a la masculina de 0.6 por ciento. Esto, según Barrón, se debe a la presencia de asalariadas en todo lo largo y ancho del país en los cultivos de exportación, intensivos en mano de obra, donde la presencia de mujeres es importante (Barrón, 1999: 31).

La industria de transformación creció ligeramente en términos proporcionales; su tasa de crecimiento (4.3) fue superior a la tasa de la población ocupada (3.4). También aumentaron el comercio y los servicios con tasas superiores a 4 por ciento (4.9 y 4.7, respectivamente). No se presentaron diferencias por sexo tan agudas como en la agricultura; la tasa de crecimiento del comercio fue superior para las mujeres y en los servicios fueron los hombres quienes tuvieron ventaja.

El sector de servicios, dentro de su gran heterogeneidad, comprende muchas actividades de refugio a las que recurre la población para autoemplearse frente a los problemas del desajuste estructural; algo similar sucede con el comercio a pequeña escala.

Sin duda, el panorama general es sombrío. Para la mayoría de los trabajadores, los cambios económicos fueron acompañados por un deterioro

en la calidad de los empleos: salarios reales más bajos, sin ningún tipo de prestación, jornadas de trabajo más largas y aumento de quienes se auto-emplean frente a la falta de demanda de fuerza de trabajo.

La situación del empleo indígena se enmarca en un panorama generalizado de precariedad del mercado de trabajo, agravado por ubicarse principalmente en el sector más rezagado: el de la agricultura. Los indígenas están marginados en cuanto al acceso a factores productivos, aislados y sin poder de negociación sobre los precios de sus productos, falta de créditos, insumos caros, etcétera. Esto demanda un diagnóstico de su situación específica para conocer cuáles son sus posibilidades de mejorar su condición actual, en particular en el área del empleo.

## UNIVERSO DE REFERENCIA<sup>170</sup>

En 1997 se realizó la Encuesta Nacional de Empleo en Zonas Indígenas 1997 (ENEZI, 1997)<sup>171</sup> para obtener información de las características del empleo específicamente en 10 zonas del país con mayor concentración de población indígena. En términos conceptuales, la encuesta es comparable con la Encuesta Nacional de Empleo 1997 (ENE, 1997), con un módulo adicional para captar el empleo infantil. Estas fuentes de información estadística son las que fundamentalmente se utilizan en este capítulo; en algunas ocasiones se usan cuadros que ya fueron publicados; en otras se presentan indicadores calculados a partir de los archivos originales disponibles en forma magnética.<sup>172</sup>

El esquema de muestreo utilizado en la encuesta partió de los datos del conteo de 1995 para la identificación de las diez regiones con mayor concentración indígena; dentro de cada región se seleccionaron las localida-

<sup>170</sup>En el trabajo original hay un recuadro elaborado por Federico Besserer cuyo título es "Trabajo en las comunidades indígenas transnacionales", el cual puede consultarse en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo4>>, pp. 114-116.

<sup>171</sup>Proyecto conjunto del Instituto Nacional Indigenista (INI), el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STYPS), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Oficina Internacional del Trabajo (OIT).

<sup>172</sup>En esta sección en el libro original se inserta el recuadro elaborado por Larissa Adler Lomnitz y Julia Isabel Flores con título "Los indígenas y el sector informal urbano", el cual puede consultarse en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo4>>, pp. 111-112.

des cuya proporción de hablantes de lengua indígena era por lo menos de 30 por ciento. La población seleccionada rebasó tales expectativas, ya que sólo 16 por ciento de la población mayor de cinco años no hablaba alguna lengua indígena.

Por lo tanto, se puede afirmar que la cobertura de la ENEZI comprende las zonas de predominio indígena; no obstante, debemos estar conscientes de que no considera una parte importante de indígenas que, de hecho, se encuentran en casi todos los estados del territorio mexicano, aunque inmersos en otras economías regionales. La ENEZI abarcó a un total de 3'709,579 personas que corresponde a 3.9 por ciento de la población nacional estimada en la ENE de 1997. Otros autores han tratado la dificultad de cuantificar de manera precisa el total de la población indígena; para ese año, las estimaciones de Luz María Valdés están en un rango entre 9.4 y 9.6 millones de indígenas —cifras coherentes con las estimaciones del Instituto Nacional Indigenista (INI), de 8.7 en 1990, y del Consejo Nacional de Población (CONAPO) de 9.17 en 1995, instituciones que han propuesto diferentes metodologías para estimar a la población indígena— y una tasa de crecimiento anual de 2 por ciento que corresponde a una proporción entre 10.0 y 10.2 por ciento de población indígena respecto a la nacional (Valdés, 2004).

En síntesis, de acuerdo con las estimaciones más autorizadas sobre la población indígena, la cobertura de la ENEZI es de 39.5 por ciento de la población indígena nacional. Esto podría sugerir la conveniencia de tratar al universo completo a partir del Censo de 1990 o del Conteo de Población de 1995, que son las fuentes alternativas de información estadística existentes; sin embargo, las limitaciones, la falta de comparabilidad en el campo del empleo de tales fuentes y el panorama específico que puede proporcionar la ENEZI —tanto por su marco conceptual como por el diseño de la muestra, cuyo objetivo fue captar a la población indígena y sus condiciones de empleo— nos llevan a elegirla para este estudio.

Las 10 regiones se definieron en términos geográficos que no corresponden a límites político-administrativos de las entidades federativas. Los municipios que conforman algunas regiones pertenecen a más de un estado; por otra parte, tres de ellas se encuentran en el estado de Oaxaca. En total se identificaron 41 lenguas indígenas diferentes, ya que en algunas regiones se hablan varias de ellas. Los nombres de las regiones y las proporciones de población que ellas absorben del total del universo estudiado

son: Istmo, con 15 municipios de Oaxaca, 173,302 personas que representan 7.2 por ciento de la población del conjunto de las 10 zonas; Papaloapan, con 12 municipios de Oaxaca y 130,137 personas que comprenden 5.4 por ciento; Mixteca, también con 15 municipios de Oaxaca y 121,717 personas que representan 5 por ciento; Tarahumara, en Chihuahua, con 10 municipios y 50,118 personas, o sea, 2.1 por ciento; Huichol, en la cual participan tres entidades con un municipio de Durango, dos de Jalisco y tres de Nayarit; el conjunto contiene 1.2 por ciento de la población (28,485 personas); Sierra Norte de Puebla, con 211,396 personas en 15 municipios de Puebla, representando 8.8 por ciento de la población del conjunto de las 10 regiones; Huasteca, con 476,199 en tres estados, cinco municipios de Hidalgo, siete de Veracruz y tres de San Luis Potosí, y un porcentaje de 19.7 por ciento que es el segundo más alto en las 10 regiones; Náhuatl-Tlapaneco-Mixteco-Amuzgo de Guerrero, con 202,928 habitantes en 15 municipios de Guerrero con 8.4 por ciento; Chiapas, con 379,714 en 14 municipios que representan 15.7 por ciento de la población; finalmente, la zona que contiene el mayor porcentaje, 26.5 por ciento, más de una cuarta parte de la población del universo de estudio, es la denominada Península, con 639,559 en un municipio de Campeche y 14 de Yucatán.<sup>173</sup>

En la publicación de la ENEZI se presenta un cuadro con datos generales, pero en los documentos disponibles no se especifica si cada una de las regiones es un dominio de estudio en sí misma, de tal forma que permitiera obtener algunas inferencias que fueran estadísticamente significativas para las regiones en lo individual; por ello, sólo se presenta su población total; todo lo demás se analiza en forma global.

Posteriormente, si se contara con el tiempo y los recursos necesarios, se podría evaluar la comparabilidad en la captación del empleo y delimitar, a partir de los archivos magnéticos originales del Censo de 1995 y del Censo de 2000, a toda la población indígena subdividida en las zonas que abarcó la ENEZI, así como al resto de población indígena no comprendida en dicha encuesta.

En la encuesta también se buscó no restringir la pertenencia étnica a la lengua materna; por lo tanto, se interrogó sobre la autoidentificación como indígena a las personas encuestadas. Con estos criterios podemos

<sup>173</sup>En el original se remitía al mapa 2, el cual por falta de espacio se omite, puede consultarse en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo4>>.

identificar cuatro grupos entre la población de 12 años o mayores: 1) quienes hablan alguna lengua indígena y se consideran indígenas (81.34 por ciento); 2) quienes no hablan alguna lengua indígena y no se consideran indígenas (8.29 por ciento); 3) quienes sí hablan alguna lengua indígena pero no se consideran indígenas (4.86 por ciento) y 4) quienes no hablan alguna lengua indígena y se consideran indígenas (5.54 por ciento).

Para las dos primeras categorías no hay duda sobre su pertenencia, en la cuarta impera su autodefinición. Sólo la tercera es en apariencia contradictoria y es la de menor cuantía. Excepcionalmente, puede tratarse de personas cuyo origen no sea indígena y que hayan aprendido alguna lengua sin que sea la materna. Sin embargo, es muy probable que la lengua materna de la mayoría de ellas sea la lengua indígena y que al continuar viviendo en una zona indígena difícilmente han dejado de ser indígenas, aunque no lo reconozcan. No puede dejar de considerarse que hubiese una mala interpretación de la pregunta, quizá no de traducción, ya que a la mayoría de los entrevistados (95 por ciento) se les interrogó en su lengua.

En el análisis que aquí se presenta sólo se hará distinción entre dos categorías porque la representatividad estadística de cada una no permite el desglose para otras variables. Así, cuando se señalan diferencias entre población indígena y no indígena, se debe tener presente que en esta última categoría se incluyen sólo a quienes estaban en la situación del inciso dos (quienes no hablan una lengua indígena y no se consideran indígenas); —en la población indígena se incluyen las otras tres categorías, que hablan una lengua indígena y/o se consideran indígenas—. De acuerdo con estos criterios, del total de población de 12 años y más que habita en las 10 zonas indígenas consideradas, 91.71 por ciento resultó ser indígena. En las tres secciones siguientes se entra de lleno al análisis de la situación del empleo indígena en el universo aquí definido.

## GRADO DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS

La población indígena ocupada en la semana de referencia ascendió a 1'485,885 personas, que corresponde a 1'029,905 hombres y 455,980 mujeres.

En las zonas rurales, donde predominan las actividades agropecuarias, la incorporación de la población masculina a la actividad económica es

temprana y el retiro es en edades avanzadas porque trabajan hasta que alguna incapacidad se los impide o hasta la muerte. Se puede establecer un paralelismo entre el trabajo agropecuario y el doméstico; en el caso de las mujeres se inicia a edad temprana y hasta que la salud lo permite; aunque dicho trabajo no es remunerado, se considera fundamental para la supervivencia de la población campesina, como se verá más adelante.

Las diferencias por sexo en la participación económica se presentan prácticamente en toda sociedad; los pueblos indígenas no son la excepción; hay diferencias tanto en el grado de participación como en el tipo de actividades que desarrollan; por ello es necesario analizar por separado el desempeño de los hombres y de las mujeres. También hay diferencias por edad; en particular interesa analizar el trabajo infantil, más común entre la población indígena que en otros contextos nacionales. Por lo tanto, se presenta primero a partir de los 12 años la participación masculina por edad, después la femenina y por último la infantil, también diferenciada por sexo; más adelante se toman otras características, tales como la escolaridad, el estado civil y el parentesco.

### Participación por edad

Expresada la actividad económica en términos de tasas netas,<sup>174</sup> tenemos que la tasa masculina para las zonas indígenas alcanza 86.8 por ciento y es superada por los indígenas de dichas zonas con una tasa de 87.8 por ciento. Estas tasas son superiores a la tasa nacional de 78.27 por ciento, así como para el conjunto de las localidades de más de 100 mil habitantes de 75.64 por ciento; para las áreas con menos de 100 mil habitantes, la tasa llega a 80.55 por ciento. Si se observan las tasas de participación masculina por edad en la gráfica 4, se corrobora lo antes dicho respecto a la participación en edades extremas, y se observa que entre los 25 y los 45 años prácticamente no hay diferencia entre las tasas de participación masculinas de las zonas indígenas y las nacionales, y tampoco con las áreas menos urbanizadas.

<sup>174</sup>La tasa neta es la proporción de personas activas respecto a la población de 12 años y más; los 12 años es la edad mínima que se ha considerado para captar la actividad, aunque más adelante consideraremos también el trabajo infantil.

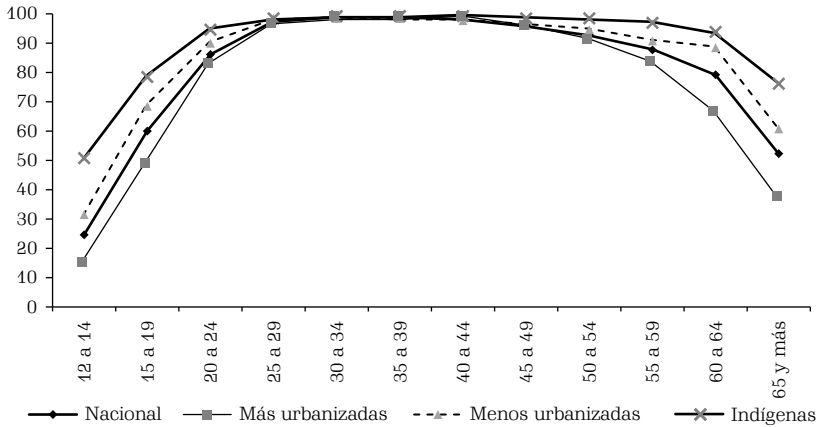
La actividad femenina se debería analizar con una perspectiva más amplia que la obligada a través del esquema propuesto por las recomendaciones internacionales. En primer lugar, cabe señalar que las actividades domésticas realizadas para el autoconsumo familiar no se consideran económicas en las delimitaciones conceptuales dictadas por la Oficina Internacional del Trabajo (OIT). Además, la propia mujer no concibe como económicas una serie de tareas porque ella misma no puede separar los distintos tipos de trabajo que realiza. Es el caso de muchas labores agropecuarias confundidas con domésticas, aun cuando en algunos marcos conceptuales sí se aceptan como económicas; entre ellas están las labores de beneficio de productos agropecuarios —que las recomendaciones para las Cuentas Nacionales de 1993 ya considera económicas (no la OIT), aunque se desarrollen en el ámbito doméstico para el autoconsumo—, como el desgranar y secar semillas, la producción avícola o labores como recolectar leña y acarrear agua.

La tasa registrada de actividad económica femenina —bajo el marco conceptual de la OIT— de la población mayor de 12 años para el promedio nacional es de 36.81 por ciento; para el conjunto de las localidades de más de 100 mil habitantes es de 40.07 por ciento, lo que refleja el mayor registro de la actividad económica femenina en zonas urbanas. En las áreas con menos de 100 mil habitantes es de 33.96 por ciento; con esta diferencia se esperaría que en las zonas indígenas fuera aún inferior a éstas, ya que habitan en zonas más rurales, pero es superior, alcanzando 37.69 por ciento, la cual es casi idéntica a la nacional y a la tasa de las no indígenas de 37.36 por ciento.

Las tasas por edad son similares en las edades centrales —de 30 a 45 años— a las de las áreas menos urbanizadas, pero en las edades extremas en las zonas indígenas las tasas femeninas son superiores (véase gráfica 2). Al compararse con el conjunto nacional, también se observa mayor participación entre las indígenas niñas y las adultas mayores de 50 años, pero entre los 20 y los 44 años, la participación de las mujeres en zonas indígenas es más baja que la de las mujeres urbanas.

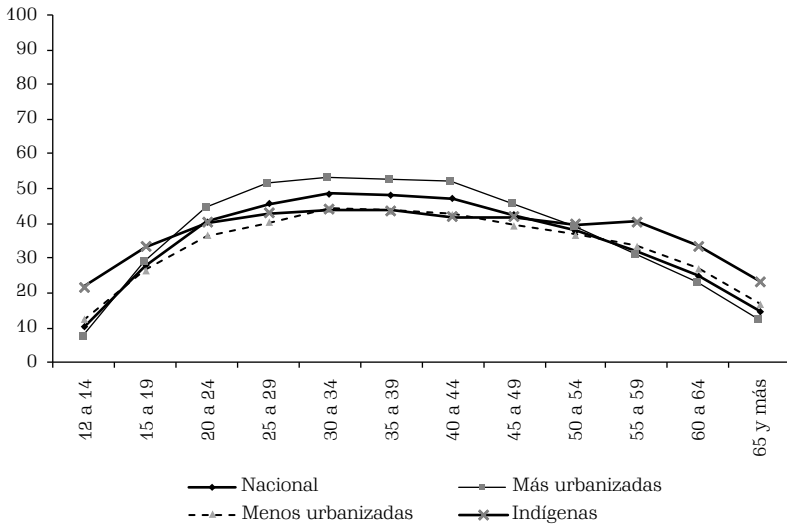


Gráfica 1  
 Tasas de participación masculina por edad en zonas indígenas,  
 áreas menores y más urbanizadas y nacional, 1997



Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de la ENE-1997 y de la ENEZI-1997.

Gráfica 2  
 Tasas de participación femenina por edad en zonas indígenas,  
 áreas menos y más urbanizadas y nacional, 1997



Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de la ENE-1997 y de la ENEZI-1997.

Las razones que explican la alta participación femenina en zonas indígenas pueden ser múltiples: la compensación ante la emigración masculina, la búsqueda de recursos monetarios complementarios de varios miembros de la familia para integrar el presupuesto familiar, los patrones culturales de algunos grupos indígenas en los cuales las mujeres han tenido tradicionalmente un papel destacado en la economía familiar o todas estas causas a la vez y otras más, pero ciertamente se requiere de una investigación de campo o quizá una revisión bibliográfica de trabajos antropológicos ya realizados que pueda arrojar luz a este respecto.

Por otra parte, cabe preguntarse si la composición demográfica de la población en zonas indígenas es diferente a la población nacional de manera que favorezca o limite los indicadores de participación en la actividad económica. Ponderaciones elevadas en grupos de población que tuvieran mayor propensión a la actividad económica arrojarán indicadores de mayor nivel de participación, o podría ser lo contrario, esto es, que mientras la población indígena tenga mayor concentración en grupos de baja participación tendrá como resultado indicadores más bajos. Entre los aspectos por considerar está la composición por sexo, edad, parentesco y estado civil.

En cuanto a composición por edad, hay diferencias en la base de la pirámide poblacional; la población indígena es más joven porque la fecundidad es más elevada. El número promedio de hijos nacidos vivos por mujer en las zonas indígenas es de 3.06; en este promedio tiene un peso importante la fecundidad indígena, que es de 3.74 hijos, frente a las no indígenas, de 2.76. En el promedio nacional, el número de hijos nacidos vivos es de 2.62; 2.24 en las áreas más urbanizadas y 2.98 en el conjunto de localidades menores a 100 mil habitantes. Cabe señalar que el mayor número de hijos de indígenas seguramente está más que compensado por la mayor mortalidad infantil de este grupo poblacional; por desgracia, no se cuenta con información para el mismo dominio de estudio que nos permita conocer el número de hijos sobrevivientes a la edad de cinco años. De cualquier manera, en este caso las diferencias en fecundidad y mortalidad infantil no afectan la medición de la participación en la actividad económica, pues las mayores diferencias se dan en la base de la pirámide, cuando aún no se ha alcanzado la edad de trabajar, porque cabe recordar que se considera a la población a partir de los 12 años al comparar la actividad económica de estas zonas con la del conjunto nacional. Sin embargo, la migración sí

puede alterar significativamente la composición por sexo y edad en la población mayor de 12 años y alterar las tasas netas de actividad.

Para conocer los efectos en la estructura por edad, existe una técnica demográfica<sup>175</sup> que nos permite saber si la estructura por edad afecta a favor o en contra la tasa de participación. Si la tasa tipificada es mayor que la original, quiere decir que la estructura por edad desfavorece al indicador tasa global, por el contrario, si la tipificada es menor que la original, quiere decir que su estructura por edad favorece un índice mayor.

Al observar en el cuadro 1 las tasas de participación originales de la población masculina, vemos que en las áreas más urbanizadas las tasas son más bajas que el promedio nacional en 3.4 puntos porcentuales. Por el contrario, en las menos urbanizadas, supera al nacional en 2.9 puntos porcentuales, y en las zonas indígenas la diferencia es aún mayor, superándola en 10.9 puntos porcentuales. Al tipificar, se observa que las diferencias se agudizan: en las áreas más urbanizadas, la estructura por edad favorece a una tasa mayor porque recibe inmigrantes en edad de trabajar procedentes de las zonas rurales; por ello, la diferencia negativa respecto a la nacional casi se duplica, llegando a 6.7; el impacto de la emigración en las otras áreas es desfavorable, y es aún mayor el perjuicio de la salida de trabajadores en las zonas indígenas, donde la tasa sin la emigración sería 12.6 puntos porcentuales superior.

En el caso femenino, la situación es similar al masculino; esto es, en las áreas más urbanizadas la tasa de actividad se ve favorecida por la estructura por edad y en las otras áreas hace que las tasas netas sean más bajas. Así, aparentemente la tasa es mayor 8.9 puntos porcentuales en las zonas urbanas que en el nacional, compensada, aunque en menor medida, por una diferencia relativa negativa de 7.7 puntos porcentuales en las áreas menos urbanizadas. Sin embargo, cuando se elimina el efecto de la estructura por edad, la diferencia relativa de la tasa de zonas más urbanizadas se reduce a 2.4 puntos porcentuales, pero la de áreas menos urbanizadas se agudiza llegando a 8.7 con signo negativo. En las zonas indígenas se observa que la diferencia respecto a la tasa de las áreas más urbanizadas

<sup>175</sup>La técnica usada se denomina tipificación directa, que consiste en aplicarle a una población tipo las tasas que se desean comparar; con esto se estima la población activa que tendría la población estudiada si tuviera la misma distribución por edades de la población tipo, pero conservando sus tasas de actividad. Aquí se usó como población tipo para los hombres la nacional masculina y para las mujeres la nacional femenina.

prácticamente desaparece: 38.7 frente a 38.2; al utilizar la misma estructura por edad, resulta que las mujeres indígenas trabajan en una proporción similar a la que vive en las áreas más urbanas, pero la emigración hace que aparentemente su participación sea más baja (40.07 vs. 37.69); las diferencias relativas en ambos casos respecto al nacional son 2.4 y 3.9. Sin embargo, en las áreas menos urbanizadas la diferencia negativa es un poco mayor; en el caso de las tasas tipificadas, indican que los inmigrantes favorecen ligeramente su nivel de participación (véase cuadro 1).

No hay grandes diferencias en la relación de masculinidad en las zonas indígenas respecto al conjunto nacional, si bien en las zonas indígenas es más equilibrada con 49.37 por ciento de hombres y 50.63 de mujeres; en el conjunto nacional, la proporción de hombres es de 47.82 frente a 52.18 de mujeres. De cualquier manera, al ser más alta la participación económica masculina, la tasa neta de ambos sexos se favorecería en las zonas indígenas, aunque ya vimos que el peso de los migrantes en edades activas desfavorece a la población de ambos sexos en estas zonas.

Cuadro 1  
Tasas netas de participación originales y tipificadas y diferencias relativas por sexo según área geográfica, 1997

|                   | <i>Población nacional</i>  | <i>Áreas más urbanizadas</i> | <i>Áreas menos urbanizadas</i> | <i>Zonas indígenas</i>                     | <i>Áreas más urbanizadas</i> | <i>Áreas menos urbanizadas</i> | <i>Zonas indígenas</i> |
|-------------------|----------------------------|------------------------------|--------------------------------|--|------------------------------|--------------------------------|------------------------|
|                   | <i>Tasas por regiones</i>  |                              |                                | <i>Diferencias relativas a la nacional</i> |                              |                                |                        |
|                   | <i>Población masculina</i> |                              |                                |  |                              |                                |                        |
| Tasas originales  | 78.27                      | 75.61                        | 80.55                          | 86.78                                      | -3.40                        | 2.91                           | 10.87                  |
| Tasas tipificadas | 78.27                      | 73.00                        | 82.08                          | 88.14                                      | -6.73                        | 4.87                           | 12.61                  |
|                   | <i>Población femenina</i>  |                              |                                |  |                              |                                |                        |
| Tasas originales  | 36.81                      | 40.07                        | 33.96                          | 37.69                                      | 8.86                         | -7.74                          | 2.39                   |
| Tasas tipificadas | 36.81                      | 37.71                        | 33.61                          | 38.24                                      | 2.4                          | -8.70                          | 3.90                   |

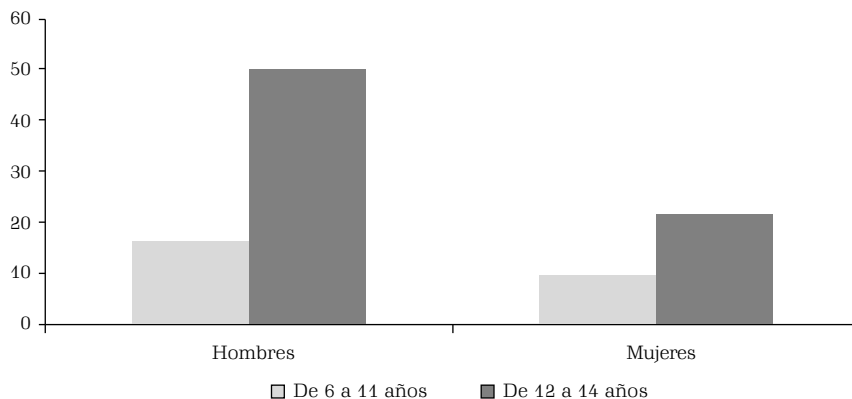
Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de la ENE-1997 y de la ENEZI-1997.

## Trabajo infantil

En la ENE-1997 sólo se recaba información para la actividad económica de la población a partir de los 12 años de edad, pero en la ENEZI-1997 el mó-

dulo infantil se obtiene a partir de los seis años y abarca hasta los 14; esto nos permite saber que 16 por ciento de los niños de sexo masculino entre seis y 11 años realizan actividades económicas y que entre los 12 y 14 años la mitad de los niños trabajan (véase gráfica 3).

Gráfica 3  
Tasas de participación económica de la población indígena infantil, 1997



Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de la ENE-1997 y de la ENEZI-1997.

Sobre la temporalidad del trabajo, sólo se tiene información por meses trabajados para los menores entre seis y 11 años en el módulo infantil de la ENEZI; para los de 12 a 14 años, en la ENE sólo se identifica si trabajan todo el año o temporalmente; 65 por ciento de los niños labora 12 meses al año, 22 por ciento lo hace de seis a 11 meses, los demás menos de seis meses, 67 por ciento en forma permanente y 31 por ciento de manera temporal.

De los hombres de 12 a 14 años, se sabe que 84 por ciento trabaja todo el año; del resto, 14 por ciento lo hace por temporadas y sólo por excepción 2 por ciento. Entre la población masculina mayor de 15 años, la temporalidad del trabajo es similar en las zonas indígenas y en las áreas menos urbanizadas; en las primeras, 95 por ciento labora todo el año y en las segundas, 94 por ciento. La proporción de quienes dicen que sólo lo hacen de vez en cuando es casi inexistente, pues no llega ni a 1 por ciento; 4 y 5 por ciento restantes sólo trabajan unos meses al año. Así que el mito de grandes temporadas de tiempo muerto en el campo no se registra en la

población masculina; entre las mujeres es más frecuente el trabajo estacional, como veremos después.

Más adelante se analiza el tiempo de trabajo indicado en horas a la semana para demostrar que la contribución de los menores no es marginal y sí limita su asistencia a la escuela.

Sobre el trabajo infantil femenino, tenemos que 9.6 por ciento de las niñas entre seis y 11 años se dedica a alguna actividad económica; es decir, de cada 10 niñas, una ya está contribuyendo a la economía familiar. De las niñas cuya edad está comprendida entre los 12 y los 14 años, su proporción es de 21.6, o sea que de cada cinco una desempeña alguna actividad económica. Al analizar la temporalidad de su trabajo, vemos que no es ocasional.

De las niñas entre seis y 11 años que trabaja, 73 por ciento lo hace todo el año y 14 por ciento de seis a 11 meses; las demás, 13 por ciento, laboran menos de seis meses. Para las ocupadas de 12 a 14 años, 82 por ciento trabaja todo el año, sólo 18 por ciento restante lo hace por temporadas. Entre las mujeres indígenas mayores de 15 años, el trabajo temporal abarca 13 por ciento, mientras que en el conjunto de las localidades menores a 100 mil habitantes se registra 8 por ciento y en el trabajo ocasional sólo llega a 1 por ciento.

La representatividad de la muestra imposibilita trabajar con detalle cada edad, por lo que las proporciones presentadas en cada grupo de edad expresan un promedio. No obstante, se puede observar que la proporción de niñas y niños que se incorporan a las actividades económicas aumenta con la edad de manera continua; desde los seis años ya se registra una proporción de activos cercana a 5 por ciento.

La incorporación temprana al trabajo implica tanto aspectos positivos como negativos, todo depende de la forma y de la intensidad con que se desarrolle. Es casi imposible que una persona que no haya nacido en el campo se dedique a actividades agropecuarias; los conocimientos y los valores adquiridos en el seno de la unidad productiva son difíciles de obtener en la escuela. Por el contrario, la transición hacia otros sectores es más fácil. En este sentido, el trabajo infantil en el campo es el semillero para que sigan existiendo trabajadores agropecuarios; es decir, el trabajo infantil sólo se justifica como una estrategia de formación y capacitación. Sin embargo, cuando las tareas implican largas jornadas de trabajo a costa de su asistencia escolar y un fuerte desgaste, no sólo es un problema de

justicia social para el menor, significa que su vida la inicia con desventajas que difícilmente podrá superar, justo en un mundo que cada día demanda mayor capacidad de adaptación y aprendizaje ante la diversificación de las actividades económicas y los cambios tecnológicos.

Por lo tanto, es necesario conocer la escolaridad alcanzada y su relación con la participación económica, porque el trabajo en edad temprana, tanto de hombres como de mujeres, inhibe la asistencia a centros educativos o reduce su rendimiento académico; por otra parte, en el caso de la población femenina, la mayor escolaridad conlleva una tasa de participación en la actividad económica más elevada en edades adultas.

La escolaridad (en cuanto a número de años) ha mejorado en todo el país, incluidas las zonas indígenas; esto se deduce al comparar grupos de edad porque el cambio generacional es sistemático; la instrucción es mayor entre las generaciones más jóvenes que entre quienes han alcanzado edades adultas, ya que cuando ellos eran pequeños no pudieron asistir a la escuela. Esto se observa tanto en hombres como en mujeres.

Sin embargo, aun hoy en día la incorporación de los niños indígenas al sistema educativo es tardía, como lo indica la alta proporción de niños entre seis y 11 años sin escolaridad (35.2 por ciento). La proporción sin escolaridad del grupo con edades entre 12 y 14 años es 7.7 por ciento. Pero, a juzgar por los datos sobre asistencia escolar, no debería ser tan alto el porcentaje de "sin instrucción", pues la mayoría de los menores asiste a la escuela, 89 por ciento de los que tienen entre seis y 11 años y 86 por ciento de los de edades comprendidas entre 12 y 14 años. Quizá el alto porcentaje del primer grupo sin instrucción se debe a que aún no ha concluido un año de primaria y lo está cursando.<sup>176</sup>

Si bien la mayoría de los niños y de las niñas asisten a la escuela, no debería quedar uno solo sin hacerlo. Hay diferencias por sexo y por condición de actividad, esto es, si desempeñan una actividad económica o no

<sup>176</sup>Parece contradictoria la diferencia entre la elevada asistencia y la proporción sin escolaridad. Podría pensarse que se registra como asistencia la simple inscripción. Otra posible causa podría atribuirse al Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá) que justamente se inició en 1997 dirigido a las zonas más marginadas del país. Sin embargo, es poco probable que las zonas indígenas hayan sido cubiertas por éste, ya que sus normas de operación fueron establecidas para localidades de más de 100 habitantes y hasta un máximo de 5 mil, que contarán con centro de salud y escuela. Habría que evaluar si esto es lo que explica la contradicción encontrada en la información. De cualquier manera, se debe considerar el problema en el levantamiento de otra encuesta similar para finalmente tener un mejor diagnóstico.

lo hacen. Entre los no ocupados, la diferencia sólo es de 1.6 puntos porcentuales a favor de las mujeres; 87.2 por ciento de los niños asiste frente a 88.8 por ciento de las niñas. Sin embargo, en el grupo de 12 a 14 años, la diferencia se revierte y alcanza los 18 puntos porcentuales a favor de los hombres: 97.0 de los niños asiste frente a 78.9 de las niñas. Entre los ocupados de seis a 11 años, 14 por ciento de las niñas no asiste frente a 9 por ciento de los niños; entre los 12 y los 14 años las diferencias se agudizan, las proporciones correspondientes de quienes no asisten representan 45 por ciento de las mujeres frente a 25 por ciento de los hombres. Esto indica que la subvaloración sobre la importancia de la educación de las mujeres prevalece.

Además, es interesante analizar las causas de inasistencia porque, como veremos, no sólo está el hecho de que menos niños asistan a la escuela, sino en los motivos de inasistencia, especialmente entre los ocupados, para los cuales las diferencias son más amplias.

La falta de escuelas afecta de manera similar a niñas y niños pequeños, lo cual es lógico, ya que el desplazamiento a otra localidad representa, además de un gran esfuerzo físico y económico, un alto riesgo para ambos; éste es un problema en las localidades con asentamientos humanos dispersos. En el caso de la población entre los 12 y los 14 años de edad, la inasistencia femenina a la escuela por este hecho se triplica respecto a la de los hombres (3.89 vs. 1.20 por ciento); aunque físicamente las distancias sean iguales para ellos y ellas, es probable que cualitativamente para las jovencitas esté presente otro riesgo: el ser violadas si tienen que cruzar caminando a campo traviesa entre su casa y la escuela. Ésta también puede ser la razón por la que la causa registrada como “no se lo permiten” sea muy superior en contra de las mujeres (0.44 vs. 1.26 para los de seis a 11 años y de 1.36 vs. 4.31 para los de 12 a 14 años), o puede ser que siga imperando el criterio de que a las mujeres no les hace falta ir a la escuela porque se van a dedicar de por vida al hogar, además, ya en esas edades tempranas su trabajo doméstico es de gran utilidad.

Por otra parte, particularmente en situaciones de pobreza extrema, como sucede con la mayoría de los indígenas, la disyuntiva de no poder mandar a la escuela a todos los hijos puede llevar a que opten por favorecer a los hijos varones, aunque no deberían existir diferencias entre hombres y mujeres, ya que unos y otras provienen de hogares semejantes en



cuanto a pobreza. Sin embargo, la proporción de mujeres que señala la falta de dinero como la causa de su inasistencia es dos veces y media superior (1.8 para hombres vs. 4.4 para mujeres); en el caso de los pequeños, entre los 12 y los 14 años las proporciones son mayores (7.3 vs. 11.8), si bien la diferencia relativa es menor. En el mismo sentido están las proporciones respecto al trabajo como causa de inasistencia escolar, especialmente en actividades económicas (0.9 vs. 1.7 para los de seis a 11 años y 4.7 vs. 10.4 para los de 12 a 14 años), pero también tiene su significado el trabajo doméstico, en particular entre las jóvenes (0.0 vs. 0.8 y 0.2 vs. 2.8, respectivamente). En síntesis, las diferencias por sexo pueden deberse a los diferentes riesgos que las mujeres corren o al trabajo doméstico que ellas realizan, el cual es necesario para la supervivencia de la familia. Por último, entre las causas registradas está “no le gusta” (1.8 y 1.7 para los pequeños y 1.4 vs. 3.0 entre los de 12 a 14 años), lo cual puede ser un reflejo de que en algunas escuelas existan conflictos que hacen desagradable asistir a ellas. Estos problemas, que habría que atender también, pueden estar ocultando otros, como la falta de interés o, incluso, la enseñanza en una lengua diferente a la materna o la presencia de alguna discapacidad que requiera enseñanza especial no atendida. La discapacidad como tal no se registró como causa significativa de inasistencia.

En resumen, aunque la situación está mejorando entre los jóvenes indígenas, aún hay rezagos que cubrir en los años de escolaridad. Otro asunto que no es posible abordar en este documento es la calidad y la pertinencia de lo que se enseña, lo cual debería ser motivo de otro estudio. El rezago es más significativo entre las mujeres, sobre las cuales todavía imperan criterios basados en concepciones culturales de sexo, en particular cuando no hay recursos para mandar a todos los hijos y las hijas a la escuela; si hay que elegir, los favorecidos son los varones. Todo esto no es nuevo —incluso en el pasado era peor— y se refleja en la escolaridad alcanzada en el momento de la encuesta.

## Escolaridad

Las desventajas de los indígenas en general respecto al contexto nacional son evidentes. No es raro que tengan escolaridad baja porque han tenido que trabajar desde edades tempranas. La proporción de población de 12

años y más sin escolaridad en zonas indígenas sobrepasa al promedio nacional; incluso respecto a las áreas menos urbanizadas la diferencia es de 19 puntos porcentuales (29.2 vs. 10.2). Las desventajas son mayores para las mujeres cuyo porcentaje sin escolaridad es más de una tercera parte (36.4 por ciento); Para los hombres también es elevado aunque en menor proporción (21.9 por ciento). En el promedio nacional, las mujeres sin escolaridad alcanzan 41.7 por ciento y los hombres 8.8 por ciento; en el conjunto de localidades de menos de 100 mil habitantes, los porcentajes son 46.7 para las mujeres y 13.4 para los hombres.

Evidentemente, los porcentajes más bajos en los niveles de poca escolaridad se compensan con proporciones en los niveles más altos. Para alcanzar una escolaridad superior se debe contar con la edad suficiente para terminar los cursos. Los hombres, en el grupo de 35 a 39 años del conjunto nacional, son quienes se encuentran en la proporción más alta de escolaridad superior (profesional media o superior) y alcanzan 21.6 por ciento. A partir de ahí, la proporción con ese nivel de escolaridad se reduce en forma sistemática dada la reciente expansión de la escolaridad hasta llegar a 3.6 por ciento en el grupo mayor de 65 años. Entre los hombres indígenas la proporción más alta con escolaridad superior se localiza entre los 30 y los 34 años y sólo llega a 5.1 por ciento; en el grupo extremo de mayor edad, no alcanza ni 1 por ciento (0.6 por ciento). Entre las mujeres, tanto en el conjunto nacional como en las zonas indígenas, el máximo grado de escolaridad se alcanza entre los 22 y los 24 años; la proporción que cursa el nivel superior en el conjunto nacional es 17.6 por ciento, mientras que 3.4 por ciento de las mujeres indígenas apenas logra ese nivel. En la edad extrema, desde los 60 años, las mujeres profesionales de nivel medio o superior representan en el conjunto nacional 1.3 por ciento, mientras que en las zonas indígenas no se encuentra ninguna. Estos datos, aunque indican que la situación en términos de años de estudio en hombres y mujeres está mejorando, también ponen de manifiesto que persiste la segregación por sexo, obviamente en contra de las mujeres, pero aún mayor en perjuicio de los indígenas y particularmente de las indígenas.

Sin duda, el grado de escolaridad impacta en las formas de inserción en la actividad económica tanto de hombres como de mujeres. En el caso de los primeros, su participación siempre es elevada porque siguen siendo

los principales proveedores de los recursos económicos del hogar. Su participación diferencial por escolaridad no es muy contrastante: los niveles son más bajos entre los que aún están estudiando, pero en general es elevada. En las zonas indígenas la tasa de quienes no cuentan con escolaridad es de 94 por ciento y mucho menor entre los que tienen escolaridad media superior o superior, que es de 77 por ciento (véase cuadro 2.3 de la sección estadística).<sup>177</sup> Los rangos en los otros dominios no presentan tal contraste. En las áreas menos urbanizadas, la tasa más elevada es para los que no tienen escolaridad, con 82 por ciento, y de 78 para los que tienen educación media superior o superior. En el conjunto nacional, el orden de las tasas es inverso: quienes no tienen escolaridad presentan una tasa de 79 por ciento y en el extremo superior la tasa es de 80; esto se puede deber a que los mercados de trabajo en las zonas más urbanizadas son más restrictivos para aquellos que no tienen escolaridad y quienes tienen alta escolaridad pueden trabajar por su cuenta hasta edades más avanzadas.

Entre las mujeres hay un mayor impacto de la escolaridad en la participación económica que las obliga a conciliar su rol doméstico con la actividad económica que desarrollan. La escolaridad más elevada hace que aumente su propensión a ser económicamente activas; es probable que, en este caso, el acceso a empleos mejor remunerados les permita delegar parte del trabajo doméstico.

En áreas menos urbanizadas, las mujeres con escolaridad media superior o superior tienen una tasa de participación en actividades económicas de 45 por ciento; para quienes no tienen escolaridad, la tasa es de 30 por ciento. En el conjunto nacional, para las de mayor escolaridad la participación es más alta con una tasa de 50 por ciento y para quienes no tienen instrucción la proporción es la misma que en las zonas menos urbanas. En general, en las zonas indígenas la participación de las mujeres es más alta que la registrada en los otros ámbitos; entre aquellas sin escolaridad, la tasa de participación es de 38 por ciento y las que tienen un grado de escolaridad medio superior o superior alcanza 53 por ciento. Asimismo, entre las mujeres es evidente el peso que tienen las responsabilidades familiares al observar las diferencias de participación en actividades económicas

<sup>177</sup>El documento original se acompañó de una sección estadística cuyos cuadros se pueden consultar en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo4>>.

según el lugar que ocupan en el hogar, tanto por el parentesco que tienen con el jefe del hogar como por su estado civil.<sup>178</sup>

### Parentesco y estado civil<sup>179</sup>

En las zonas indígenas no hay grandes diferencias en la distribución de la población indígena y la que no lo es, por estado civil y parentesco. La jefatura de los hogares es predominantemente masculina: abarca 91 por ciento; su contraparte es de 9 por ciento de los hogares encabezados por una mujer. Sólo 0.4 de hombres declaró ser cónyuge de la jefa de hogar, lo cual indica que si existe una pareja conyugal, sólo excepcionalmente se reconoce a la mujer como jefa de hogar; la mayoría de éstas encabezan hogares monoparentales, o sea que no tienen cónyuge. En los hogares con jefatura masculina, la proporción de hijos es superior a la de hijas; esto indica que los hombres permanecen más tiempo en la casa paterna, sea porque las mujeres emigran más o al casarse muy jóvenes se van a la casa de los suegros, en tanto que los hijos hombres, al casarse, con frecuencia llevan a su cónyuge a la casa paterna. El parentesco en el que predominan las mujeres es de cónyuge; los otros parentescos en los que también es superior la presencia femenina es como ascendientes (madres o suegras), descendientes (nietas), hermanas y otros parientes, que comprende a las nueras.<sup>180</sup>

En cuanto a la participación en la actividad económica por estado civil, se observa que el lugar que guarda la mujer en el hogar influye en su participación. Las mujeres jefas de hogar tienen una participación de 51 por ciento, muy superior a la tasa promedio femenina que es de 37 por ciento, o sea que buena parte de estas mujeres jefas son las responsables econó-

<sup>178</sup>En el texto original se sugería ver el mapa 2, en el que se ubican las zonas indígenas en la República Mexicana; asimismo, se anexan 16 cuadros que fueron usados para la elaboración de este capítulo, que no se incluyen por razones de espacio, pueden consultarse en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo4>>.

<sup>179</sup>En el trabajo original hay un recuadro elaborado por Manuel Juárez Núñez y Sonia Camboni Salinas cuyo título es "Tierra-vida, humano-pueblo, trabajo-tequio. Una educación en y para la vida a partir del recinto escolar", <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo4>>, pp. 125-129.

<sup>180</sup>Los cuadros publicados tienen una clasificación muy agregada; por fortuna, la información se captó de manera más detallada; por ello es factible analizar el parentesco de manera más fina a partir de la base de datos, aunque también tiene limitaciones al no distinguir entre relación consanguínea y política, por ejemplo, en el caso de los ascendientes, entre padres o suegros.

micas de su familia. Las cónyuges y las hijas tienen tasas similares a la del promedio femenino (38 y 36 por ciento, respectivamente).

Por otra parte, seguramente debido a la edad, las madres o suegras —por edad avanzada— y las nietas —por jóvenes— tienen tasas menores al promedio; esto es, las mujeres que se relacionan con el jefe como ascendientes tienen una tasa de participación de 21 por ciento y las nietas, de 30 por ciento. El conjunto de las mujeres con otros parentescos tiene una tasa de 35 por ciento, que debe incluir tías mayores que, a falta de hijos, los sobrinos acogen en su hogar. Las hermanas y las huéspedes de edades adultas tienen tasas más elevadas que el promedio, lo cual indica que reciben apoyo para tener donde vivir, pero en buena proporción deben colaborar con recursos económicos al presupuesto familiar (53 y 49 por ciento, respectivamente). Este comportamiento por parentesco es coherente con el de las tasas de participación económica por estado civil; las más elevadas corresponden a las de mujeres divorciadas o separadas seguidas de las que viven en unión libre (78, 70 y 44 por ciento, respectivamente). Las mujeres que pueden ser más dependientes presentan tasas un poco más bajas, lo que puede deberse a que cuentan con marido, padre o hijos que les alleguen su sustento económico, esto es, las casadas con 35 por ciento, las solteras y las viudas coinciden con 36 por ciento, pero seguramente corresponden con trabajo doméstico para el bienestar del hogar.

### Horas trabajadas

Un panorama más preciso del grado de participación de la población al bienestar material se puede obtener a partir del análisis de las horas dedicadas al trabajo, no sólo el tiempo dedicado a las actividades económicas sino también al trabajo doméstico. Este último, hasta épocas muy recientes, se había desdeñado; finalmente, en las recomendaciones de 1993 de las Naciones Unidas para el Sistema de Cuentas Nacionales se reconoce la necesidad de cuantificar las actividades productivas destinadas al autoconsumo e incluso imputarles un valor económico para entender la dinámica de las poblaciones que fincan su bienestar en gran medida fuera del mercado.

En este caso, sólo abordaremos el tiempo dedicado a las diferentes actividades, pero no es posible en este capítulo considerar el valor, lo cual sería importante para futuras investigaciones.

Cuadro 2  
Horas promedio a la semana de trabajo económico y doméstico de la población  
por grupos de edad según sexo y condición de actividad, 1997

| <i>Población en zonas indígenas</i> |                         |                  |              |                            |                         |                  |              |                            |
|-------------------------------------|-------------------------|------------------|--------------|----------------------------|-------------------------|------------------|--------------|----------------------------|
|                                     | <i>Hombres ocupados</i> |                  |              | <i>Hombres no ocupados</i> | <i>Mujeres ocupadas</i> |                  |              | <i>Mujeres no ocupadas</i> |
|                                     | <i>Doméstico</i>        | <i>Económico</i> | <i>Total</i> | <i>Doméstico</i>           | <i>Doméstico</i>        | <i>Económico</i> | <i>Total</i> | <i>Doméstico</i>           |
| De 6 a 11 años                      | 07:36                   | 17:51            | 25:27        | 05:46                      | 11:08                   | 17:08            | 28:16        | 07:12                      |
| De 12 a 14 años                     | 06:48                   | 24:20            | 31:08        | 08:52                      | 18:37                   | 25:56            | 44:33        | 18:08                      |
| Total 12 y más                      | 04:59                   | 43:03            | 48:02        | 08:33                      | 27:51                   | 31:26            | 59:20        | 38:08                      |
| Indígena 12 y más                   | 04:50                   | 42:59            | 47:49        | 08:16                      | 28:04                   | 31:02            | 59:05        | 38:41                      |

| <i>Población nacional</i> |                         |                  |              |                            |                         |                  |              |                            |
|---------------------------|-------------------------|------------------|--------------|----------------------------|-------------------------|------------------|--------------|----------------------------|
|                           | <i>Hombres ocupados</i> |                  |              | <i>Hombres no ocupados</i> | <i>Mujeres ocupadas</i> |                  |              | <i>Mujeres no ocupadas</i> |
|                           | <i>Doméstico</i>        | <i>Económico</i> | <i>Total</i> | <i>Doméstico</i>           | <i>Doméstico</i>        | <i>Económico</i> | <i>Total</i> | <i>Doméstico</i>           |
| Urbana 12 y más           | 05:48                   | 47:21            | 53:15        | 08:38                      | 24:21                   | 38:17            | 02:37        | 35:02                      |
| Rural 12 y más            | 04:05                   | 47:00            | 51:03        | 07:51                      | 25:42                   | 35:37            | 01:19        | 36:19                      |

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de la ENE-1997 y de la ENEZI-1997.

En el cuadro 2 se presentan las horas promedio que en la semana de referencia le dedicaron a las distintas actividades. En igualdad de circunstancias, el tiempo que las mujeres le dedican al trabajo doméstico siempre es superior respecto al de los hombres, o sea, si se comparan mujeres con hombres ocupados o mujeres con hombres no ocupados. Esto sucede en zonas urbanas y rurales, así como en zonas indígenas y, dentro de ellas, en la población definida como indígena. Lo contrario sucede con el trabajo económico, donde los hombres superan a las mujeres, con excepción del trabajo infantil, ya que en zonas indígenas el femenino llega a superar al masculino.

El trabajo doméstico de las mujeres mayores de 12 años no ocupadas en actividades económicas constituye una jornada semanal completa de más de 38 horas; en el caso de los hombres no ocupados, es aproximadamente una hora y cuarto diaria. Por otra parte, los hombres mayores de 12 años ocupados trabajan en promedio más de 43 horas a la semana en actividades económicas, por lo que no les queda mucho tiempo para otras

actividades, incluido el trabajo doméstico. Sin embargo, al considerar el tiempo promedio dedicado a todo tipo de trabajo —sumando el trabajo económico y el doméstico—, siempre las horas promedio trabajadas por las mujeres supera al de los hombres en más de 10 horas a la semana.

Las horas promedio dedicadas al trabajo doméstico entre los no ocupados es mayor al de los ocupados, excepto en el caso de los niños y de las niñas que habitan en las zonas indígenas; lo anterior quizá indique que los menores que se ven obligados a trabajar son quienes viven en extrema pobreza y deben colaborar en todos los ámbitos.

En las zonas indígenas, el número de horas económicas promedio es menor que el promedio nacional tanto en el conjunto de localidades mayores a los 100 mil habitantes como en el conjunto menos urbanizado. La diferencia a la semana es de cuatro horas en el caso de los hombres y de entre seis y siete horas para las mujeres, lo cual debe ser resultado de la diferente estructura del empleo en las distintas zonas. Las actividades comerciales o de servicios son las que tienen jornadas más largas; por lo tanto, el promedio es superior en aquellas que tienen una mayor concentración en tales actividades, pero en las zonas indígenas son poco representativas. En la sección dedicada a las condiciones de trabajo se retomará el tema de la jornada laboral.

Antes de pasar a considerar los aspectos estructurales de la mano de obra, es necesario hacer un comentario sobre el desempleo porque con frecuencia se mencionan sus índices sin conocer sus limitaciones; no tratarlo parecería una omisión. Cabe señalar que si el análisis de los indicadores de desempleo en el conjunto de la población nacional tiene poco significado, para la población indígena tiene aún menos sentido, dada la pobreza que los agobia y debido a que, en buena medida, sus actividades económicas son desarrolladas al margen de la compra-venta de fuerza de trabajo. De hecho, estudiar el desempleo sólo es útil para determinados sectores de la población que pueden dedicarse exclusivamente a buscar empleo, condición exigida por la definición internacional de desempleo; se trata de personas que tienen recursos para sobrevivir algún tiempo sin trabajar, por lo general gracias al apoyo familiar o incluso a sus ahorros.<sup>181</sup>

<sup>181</sup>La definición de desempleo abierto está diseñado para países que cuentan con seguro de desempleo, que evidentemente no es el caso de México. La definición exige que se cumplan tres condiciones para considerar a una persona desempleada: estar disponible para

Para ambos sexos, las tasas de desempleo en el promedio nacional son de 2.6; para hombres 2.2 y para mujeres 3.4; en las zonas indígenas las tasas son de 0.6, 0.4 y 1.0, respectivamente. Sin embargo, estos datos no reflejan los problemas de empleo que tiene la población indígena, por lo que es necesario abordar otros elementos, como son las condiciones de trabajo imperantes, lo cual se verá al final, después de señalar, en la próxima sección, los aspectos estructurales más relevantes.

En términos generales, lo que podemos concluir en esta sección es que en las zonas indígenas la participación de la población masculina es superior a la registrada en el conjunto nacional, en el ámbito de las localidades mayores de 100 mil habitantes, así como en el conjunto de localidades menores de ese límite. En el caso de la población femenina sucede algo semejante, con la diferencia de que su tasa neta tipificada es muy similar a la de las áreas más urbanizadas; las diferencias serían mayores si tuvieran la misma composición por edad, porque la emigración de personas de zonas indígenas en las edades de mayor participación afecta negativamente las tasas en su lugar de origen. En las zonas indígenas, la participación de la población en edades extremas es superior; los hombres trabajan desde niños hasta el fin de sus días; las mujeres indígenas también presentan tasas más altas en edades extremas; sin embargo, participan menos en actividades económicas que los hombres debido a sus responsabilidades familiares y a que su contribución al bienestar de la familia es más que compensada a través del trabajo doméstico. El trabajo infantil no es secundario, tanto por el número de horas que trabajan cotidianamente como porque la mayoría trabaja todo el año.

El trabajo en edades tempranas inhibe la asistencia escolar, como lo revela el rezago educativo en edades adultas. En la actualidad, casi todos los niños asisten a la escuela, pero aún hay quienes no lo hacen y aparentemente su incorporación al sistema educativo es reciente; el rezago entre los adultos no tiene vías para ser superado. En particular, las mujeres

---

iniciar un trabajo, estar buscando empleo y no haber estado ocupada en ningún tipo de actividad económica en el periodo de referencia; es claro que esta última condición no la puede cumplir la población que vive al día. Por otra parte, buscar trabajo también tiene un referente que no corresponde con algunos mercados de trabajo, en específico algunos rurales; la situación de los que declaran que van a iniciar un trabajo es similar; por ello, en las zonas indígenas también es un grupo poco significativo. En síntesis, las condiciones de trabajo que aquí se analizan consideran sólo a los efectivamente ocupados en el periodo de referencia.



desde muy jóvenes se encuentran más imposibilitadas para continuar sus estudios por factores de género que pesan sobre ellas.

## ASPECTOS ESTRUCTURALES

Las cifras sobre actividad económica de una población son un pálido reflejo de lo que en realidad es el esfuerzo individual y colectivo que realiza para poder sobrevivir y de la gran riqueza del quehacer de los seres humanos.

En particular, entre los pueblos indígenas cobran especial importancia aquellas actividades que les permiten mantener su cohesión cultural. Estas actividades adicionales escapan al registro estadístico empleado en las encuestas masivas que utilizan criterios uniformes y definen sólo una actividad como la principal. Bajo esta perspectiva, si no se hace un esfuerzo específico para captar toda la gama de actividades que puede realizar una persona, es común encontrar que la mayoría de los hombres son sólo agricultores y las mujeres, amas de casa; ello no es faltar a la verdad; es muy probable que lo sean, pero adicionalmente realizan otras actividades tanto o más importantes desde el punto de vista económico y social que los roles antes aludidos. Por ejemplo: parteras, ceramistas, músicos, etcétera. Un caso ilustrativo de lo anterior es el pueblo mixe, donde la música es muy importante en su cultura y a la cual mucha gente le dedica gran cantidad de tiempo y recursos; sin embargo, la agricultura siempre se registra como actividad principal (Nahmad, 1967). Captar toda la gama de actividades requiere otro tipo de enfoque, sea etnográfico o antropológico; no obstante, su carácter cualitativo tiene otras limitaciones como la cobertura. La perspectiva estadística general presenta sólo un panorama global pero que permite conocer la estructura económica dominante y es la que aquí se presenta.

### Rama de actividad

Cierto es que el espacio natural de trabajo preponderante para la población indígena ha sido por siglos la agricultura, actividad indudablemente noble pero abandonada por la política económica nacional durante varias décadas, lo que ha provocado baja rentabilidad al extraerle sus excedentes y limitar así su inversión. Los indígenas han permanecido en la agricultura

hasta la actualidad. Incluso, para mantenerse en ella y conservar su identidad, tuvieron que desplazarse a tierras menos codiciadas, evidentemente menos productivas —quizá por ser menos fértiles o con otros problemas, como encontrarse lejos de los centros comerciales hegemónicos—, lo cual ha implicado mayores costos de transporte, de producción y de comercialización o depender de acaparadores.

En el país, 24 por ciento de la población ocupada se dedica a actividades agropecuarias. En las zonas menos urbanizadas constituye 44 por ciento; incluso para la población masculina, en esas áreas es la actividad mayoritaria (52 por ciento). En la población ocupada femenina representa una cuarta parte.

En las zonas indígenas, dos terceras partes de la población ocupada total se dedican a las actividades agropecuarias: tres de cada cuatro hombres trabajan en las labores del campo; entre las mujeres, la proporción es menor, pero casi llega a la mitad (47.4 por ciento). En números absolutos, estamos hablando de 991,430 trabajadores cuya actividad principal en la semana de referencia en el segundo trimestre de 1997 era la agropecuaria, de los cuales 774,891 eran hombres y 216,539, mujeres.

Cabe precisar que estas cifras se refieren a la actividad que los encuestados consideran como la principal desempeñada en la semana previa a la entrevista. De esta manera, si una persona realizó dos o más actividades —por ejemplo, la venta de algún producto o la producción de alguna artesanía— además de la agricultura, pero no consideró a esta última como la principal, en los resultados no aparece dicha actividad. Además, por la estacionalidad del trabajo agropecuario, es posible que en la semana previa a la entrevista no se realizara ninguna actividad en el campo, sin que esto signifique que tal actividad no sea importante en todo el ciclo productivo. Por estas dos razones, se procedió a considerar un periodo de referencia más amplio con el objetivo de captar la actividad agropecuaria (seis meses previos a la entrevista). Los resultados muestran que el volumen de trabajadores agropecuarios se incrementa 14 por ciento para ambos sexos; el aumento es mayor entre las mujeres que entre los hombres (33 por ciento frente a 9 por ciento, respectivamente). En números absolutos, se tiene un total de 1'130,107, es decir, 138,677 personas adicionales, conformadas por 68,266 hombres y 70,411 mujeres. O sea que en las estaciones pico de siembra, cosecha y de algunas labores culturales intensivas, se incorpora

fuerza de trabajo adicional, especialmente femenina, que no se capta cuando se toma como periodo de referencia una semana. Para distinguir a los trabajadores captados con este criterio más amplio en cuanto a temporalidad, se les ha denominado “sujetos agropecuarios”;<sup>182</sup> si no se hace esta precisión, se trata de lo captado con referencia a la semana previa a la entrevista.

A los sujetos agropecuarios se les puede distinguir de acuerdo con la tenencia de la tierra: los que disponen de ella, que se han denominado productores, constituyen 48 por ciento; 52 por ciento lo conforman los trabajadores; 96 por ciento de los productores son hombres. Dentro de los productores se distinguen tres categorías: 1) los propietarios, quienes además de tener pequeña propiedad pueden poseer tierras ejidales o comunales, 2) los ejidatarios o comuneros y 3) otro grupo que comprende a ocupantes, aparceros, arrendatarios y productores pecuarios sin tierra.

El 71.37 por ciento corresponde al grupo de ejidatarios y comuneros; 20.3 por ciento al de propietarios y el restante 8.3 se distribuye en las categorías del último grupo.<sup>183</sup>

Entre los trabajadores predominan los familiares no remunerados que alcanzan 87 por ciento; sólo 13 por ciento de los trabajadores reciben pago, entre los que se encuentran jornaleros, peones, operarios y empleados.

Entre los productores, únicamente 18 por ciento llega a pagar jornadas de trabajo. De éstos, al año, 34 por ciento contrató 20 jornadas o menos; 4.4 por ciento contrató entre 201 y 300 jornadas, lo que equivale a tener un trabajador de tiempo completo durante un año; y sólo 6.4 por ciento contrató 301 jornadas o más (véase cuadro 2.5 de la sección estadística). Es decir, en estas zonas el trabajo asalariado que se genera es mínimo; los jornaleros indígenas emigran hacia cultivos comerciales en zonas no indígenas; en algunos casos, incluso se identifican grupos étnicos específicos que se especializan en determinados cultivos, como es el caso de los mixtecos con el jitomate en San Quintín, Baja California (Barrón, 1997: 53).

El 38 por ciento de los productores no contrató mano de obra, trabajó solo. Otro 62 por ciento ocupó trabajadores; de ellos, 80 por ciento no percibió salario, 6 por ciento fue pagado con trabajo, esto es, recibió ayuda

<sup>182</sup>En la sección estadística del documento original esto se encuentra en el cuadro 2.4.

<sup>183</sup>Véase Mercedes Pedrero, *Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de México*, Sección estadística, cuadro 2.4, 2002, p. 284. Pueden consultarse en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo4>>.

de vecinos y amigos a cambio de su colaboración posterior, lo que en algunas zonas se denomina "mano vuelta"; 4.3 por ciento recibió como pago producto o dinero y 12.5 por ciento comprendió la combinación de las anteriores.<sup>184</sup>

Como resultado de la segregación y dominación actual, la mayor parte de la producción indígena se lleva a cabo de manera artesanal, con baja productividad y sin apoyo técnico o crediticio. Además, la producción artesanal de bienes es poco valorada en términos económicos, a pesar de que hoy en día aún podemos amueblar nuestra casa con esos productos y abastecernos de todo tipo de utensilios de uso cotidiano; no son meros artículos decorativos o *souvenirs*.

También, en ocasiones, su precaria economía los obliga a usar materia prima de muy baja calidad, aun cuando la elaboración implique gran cantidad de tiempo de trabajo especializado y artístico; éste es un aspecto que se podría atender a través de apoyos reales de crédito, técnicos, administrativos y de comercialización.

En el empleo nacional, el conjunto de las industrias de transformación representa 16 por ciento entre la población masculina y 18 entre la femenina. En las áreas menos urbanizadas, las proporciones respectivas son 11 para hombres y entre las mujeres se conserva en 18 por ciento. En las zonas indígenas, la diferencia se agudiza, ya que entre los hombres sólo es 6 por ciento y entre las mujeres llega a 23 por ciento; no debe olvidarse que el predominio y registro único de la actividad agropecuaria en la población masculina le deja poco espacio a otras actividades. Si se considera al conjunto de personas ocupadas en las industrias de transformación en las zonas indígenas, vemos que la proporción de mujeres es de 64 por ciento y, por lo tanto, 36 por ciento corresponde a los hombres (véanse cuadros 2.7 y 2.8 de la sección estadística).

Al analizar con detalle las actividades de transformación que desempeñan las mujeres, se observa que las de mayor frecuencia son la fabricación de prendas de vestir (35 por ciento) y la fabricación de textiles (24 por ciento), prevaleciendo la utilización del telar de cintura; es decir, la importancia de los textiles, tanto en la elaboración de los materiales básicos como de prendas en las zonas indígenas, significa casi 60 por ciento del

<sup>184</sup>*Ibidem*, cuadro 2.6, p. 286.

empleo manufacturero femenino. El tercer grupo, de acuerdo con su importancia, es la producción de alimentos, con 23 por ciento. No debe olvidarse que en este rubro se considera desde la elaboración de tortillas y pan hasta actividades como las que realizan los tablajeros o matanceros; no se consideran actividades clasificadas como servicios; tal es el caso del comercio o la preparación directa de alimentos para el consumidor o aquellas que acompañan el servicio de comida. La fabricación de productos en el ramo de madera, palma y papel ocupa el cuarto lugar, con 12 por ciento, y, finalmente, la rama que abarca la cerámica es la menos importante en términos relativos (3.4 por ciento de las trabajadoras en transformación). Es probable que esto se deba a un problema del sistema de clasificación —que esta rama quede oculta en otro rubro o haya sido considerada como actividad secundaria después de la agricultura o del trabajo doméstico—, o bien al tamaño de la muestra, ya que en algunas zonas, como Michoacán y Oaxaca para citar sólo algunos ejemplos, la producción de cerámica en zonas indígenas con estilos propios es muy importante (el barro negro, la cerámica verde con sus hermosas piñas vidriadas, la cerámica de Patamba, etcétera).

El empleo masculino en transformación, además de absorber un número menor de trabajadores, presenta una composición diferente. Aunque la proporción mayor también se encuentra en la fabricación de prendas de vestir con 29 por ciento, la de textiles sólo alcanza 8 por ciento; en cambio, la fabricación de productos en el ramo de madera, palma y papel absorbe a tantos trabajadores como la fabricación de productos alimenticios (más de 20 por ciento en cada caso). El resto del trabajo manufacturero masculino se divide entre las industrias metálicas, de vidrio, de cerámica, de cuero y de calzado que, en conjunto, suman 21 por ciento, cada una con una proporción cercana a 7 por ciento.

Otras actividades importantes son las del comercio, particularmente al menudeo. Las proporciones son para el ámbito nacional 17 por ciento, 13 para la población masculina y 24 para la femenina. En las zonas indígenas, en términos proporcionales tienen menos peso, por la preponderancia de la agricultura; el conjunto de la población ocupada total es 8 por ciento; entre las mujeres llega a 15 y entre los hombres sólo alcanza 5 por ciento. Esto quizá se deba a que parte de su producción es de autoconsumo y para el mercado local o porque la venden en forma directa a los acaparadores.

Pero también, muy probablemente, estas cifras no contabilizan a los productores cuando ellos mismos comercializan sus productos, ya que la referencia estadística alude sólo a la actividad principal que, como vimos en los párrafos anteriores, es la producción agropecuaria.

Los servicios forman parte de un conjunto heterogéneo. Entre ellos es importante destacar el lugar que ocupa el rubro de servicios calificados, como los de salud y los educativos. Estos servicios, en las zonas indígenas, sólo absorben 3.9 del empleo total, en el caso de los hombres 3.3 y en el de las mujeres 5.3. En el conjunto nacional, las proporciones son 8.7 para ambos sexos: 6.0 para hombres y 14.0 para el empleo femenino. En las áreas menos urbanizadas, las proporciones son 4.5 para hombres y 10.4 para mujeres. En este rubro es evidente la falta de dotación de estos servicios en general, pero en particular en las zonas indígenas. Esta escasez constituye un aspecto más de su marginación, ya que el acceso a estos servicios tendría un impacto positivo para el bienestar de los pueblos indios.

El servicio doméstico pagado, tanto en el conjunto nacional como en las áreas menos urbanizadas, alcanza 11 por ciento; en las zonas indígenas es 3 por ciento, pero dentro del empleo femenino representa 8 por ciento. Llama la atención esta proporción porque en México esta actividad obedece a condiciones de disparidad en la distribución del ingreso. En las zonas indígenas es importante profundizar sobre este aspecto, porque si bien sabemos que la marginación de la mujer indígena conduce a su sobrerrepresentación en esta ocupación, que es de las menos reconocidas en nuestra sociedad, en general se ubican en grandes ciudades y no parece lógico pensar que se trate de trabajadoras que se trasladen diariamente a una gran ciudad.

Las otras ramas que tienen representatividad estadística para los hombres son: la construcción, que absorbe 4.2 por ciento del empleo masculino; los servicios de reparación, donde se encuentra 1.9 por ciento, y la administración pública, con 1.7 por ciento. Por último, en transportes se encuentra 1 por ciento de los hombres ocupados. En todas estas actividades la participación de las mujeres es mínima; sólo en la administración pública alcanza 0.7 por ciento, pero en las otras no llega ni a medio punto porcentual.

Las actividades específicas que realizan los menores se derivan de las unidades económicas familiares. Como veremos más adelante, se concentran en la categoría de familiares no remunerados; por lo tanto, sus activi-

dades se encuentran principalmente en las mismas que sus padres y sus madres, o sea, las agropecuarias, de transformación y el comercio; en el caso de las mujeres, además se dedican al servicio doméstico.

Cabe destacar que los menores se concentran aún más que los adultos en actividades agropecuarias, muy probablemente en la unidad de producción de la familia. En el conjunto de mayores de 12 años, 67 por ciento se ubica en este sector; en el caso de los hombres, supera a 75 por ciento y entre mujeres es 47 por ciento; en el caso de los niños entre seis y 11 años, la proporción llega a 90 por ciento y entre los de 12 a 14 es de 88 por ciento; las proporciones correspondientes a las niñas son 78 y 64 por ciento. En las otras actividades, la participación de los menores es más baja, con excepción de las trabajadoras domésticas de 12 a 14 años, cuya proporción, cercana a 8 por ciento, es similar al conjunto de las mujeres de 12 y más años, actividad cuya condición siempre es de contratación por una unidad ajena a la familia.

### Ocupación principal

En general, cuando los procesos productivos no tienen una división técnica del trabajo sofisticada, la ocupación específica que desempeña la población económicamente activa depende directamente de la actividad desarrollada; por lo tanto, no es raro que la ocupación predominante entre los hombres sea la de agricultores, que constituye tres cuartas partes (véanse cuadros 2.9 y 2.10).<sup>185</sup>

En las ocupaciones restantes se encuentra 13 por ciento de obreros o artesanos, quienes —además de ejecutar el proceso central, por ejemplo, de tejido— realizan todas las actividades que acompañan su elaboración, desde recolectar o seleccionar la materia prima hasta teñir, pintar, hornear, crear los diseños artísticos, etcétera. Esto es muy diferente en los procesos modernos de la industria de transformación, en los que los trabajadores no sólo se especializan en una parte del proceso de transformación, sino en una tarea específica; en muchas ocasiones se reduce a movimientos automáticos, y más recientemente a interpretar diagramas y digitalizar códigos; por otra parte, las empresas industriales modernas subcontratan

<sup>185</sup>*Ibidem*, cuadros 2.9 y 2.10, pp. 289-290.

una gran gama de servicios especializados, como limpieza, diseño industrial, selección de personal, mercadotecnia, etcétera.

El 4 por ciento son comerciantes y sólo 2 por ciento maestros, proporción similar a la de los trabajadores en servicios personales y domésticos; un poco más baja es la de trabajadores administrativos, 1.7 por ciento. Por último, están los trabajadores no manuales que no forman parte de los grupos anteriores y constituyen 1.4 por ciento.

Entre las mujeres, la composición es diferente al tener menos peso la actividad agrícola. De cualquier manera, las agricultoras constituyen el grupo mayoritario, abarcando 47.2 por ciento. La siguiente ocupación por su preponderancia es la de obreras o artesanas, que abarca 23.5 por ciento, congruente con el peso que tiene su presencia en las actividades de transformación. Corresponde a las comerciantes 13.2 por ciento. En servicios personales y domésticos, suman 9.5 por ciento. Las maestras absorben sólo 3.8 por ciento del empleo femenino. Las empleadas administrativas suman 1.6 por ciento y otras trabajadoras no manuales representan 1.3 por ciento.

### Situación en el trabajo

La tercera clasificación disponible para analizar a la población activa es la situación en el trabajo, la cual indica de alguna manera la organización del trabajo en las unidades productivas. Las categorías en las que se clasifica la población ocupada son: patrones, trabajadores por cuenta propia, miembros de una cooperativa de producción, trabajadores a destajo, asalariados y trabajadores que no reciben remuneración, entre ellos los familiares. Las tres primeras categorías indican que son propietarios de unidades productivas o trabajadores independientes.

Para ser patrones deben contratar por lo menos a un trabajador, aunque además también pueden trabajar con ellos familiares sin remuneración. Los trabajadores por cuenta propia trabajan solos o pueden auxiliarse únicamente de familiares no remunerados. A los cooperativistas los define el régimen de propiedad de la unidad de producción y pueden auxiliarse de familiares o personal contratado. El resto se trata de trabajadores subordinados dependientes de alguna de las primeras tres categorías, entre las cuales están los trabajadores a destajo, los asalariados y los trabajadores no remunerados. La clasificación particular de los sujetos agrope-



cuarios, que comprende a todos los que realizaron algún tipo de trabajo agropecuario en los seis meses previos a la entrevista, está ligada a la tenencia de la tierra, como ya se vio con anterioridad en la sección referida a la rama de actividad. En esta sección, el análisis se refiere al trabajo principal de la semana de referencia, o sea, la previa a la de la entrevista.

La primera característica sobre situación en el trabajo que cabe destacar entre los trabajadores en las zonas indígenas es la elevada proporción en la categoría de familiares no remunerados, que constituye una tercera parte del total de trabajadores de ambos sexos; entre las mujeres, es aún más elevada; su proporción es más de la mitad (53 por ciento), la de los hombres es una cuarta parte. En el promedio nacional, la proporción de trabajadores sin pago es 13 por ciento; en las áreas menos urbanizadas llega a 19 por ciento, o sea, por debajo de lo encontrado en las zonas indígenas. Las diferencias por sexo están en el mismo sentido que en las zonas indígenas: mayor proporción de no remunerados entre las mujeres, 18 por ciento en el promedio nacional y 27 en las áreas menos urbanizadas.<sup>186</sup>

De los menores de entre seis y 11 años, 97 por ciento son empleados no remunerados. Los trabajadores por cuenta propia son aproximadamente 1 por ciento y los contratados sólo son 1.5 por ciento. Entre los de 12 a 14 años, existe una proporción mayor de contratados (8 por ciento), pero sigue dominando la categoría de no remunerados, que representa 90 por ciento. También hay un poco más de trabajadores por su cuenta, los cuales constituyen 2 por ciento. Sin embargo, es evidente que la mayoría trabaja para el jefe del hogar y en menor escala para otro miembro del mismo. En primer término está el padre, le sigue la madre y en tercer lugar está el abuelo. Sorprende que haya entre los de seis y 11 años alguien que trabaja para el esposo, lo cual querría decir que hay matrimonio de infantes según esta información, o tal vez se trata de una mala interpretación de la pregunta y los entrevistados se referían a que trabajaban para el esposo de la madre, pero esto sería tema de una investigación específica y más cuidadosa en próximos levantamientos.

Con frecuencia se ha argumentado que la propiedad de los medios de producción garantiza el trabajo y en buenas condiciones. Esto conduciría a que los trabajadores de las zonas indígenas se encontraran en una situa-

<sup>186</sup>*Ibidem*, cuadro 2.11, p. 291.

ción ventajosa, ya que 45 por ciento de ellos integran las categorías que indican ser propietarios de medios productivos, o sea, el conjunto conformado por patrones, trabajadores por cuenta propia y cooperativistas.

Entre los hombres, más de la mitad son propietarios (540,107 de 1'027,970). No obstante, cabe señalar que la gran mayoría de este grupo está constituido por trabajadores por cuenta propia, con 94.2 por ciento del total de propietarios (508,984); patrones con 5.8 por ciento (311,223) y cooperativistas, que son prácticamente inexistentes.

En el caso de las mujeres, la proporción de propietarias es de 28 por ciento; es mayoritario el grupo de trabajadoras subordinadas, ya que suman 72 por ciento. Casi todas las propietarias son trabajadoras por cuenta propia; su proporción alcanza 98 por ciento y sólo 1.2 por ciento son patronas.<sup>187</sup>

De lo anterior se deduce que la mayoría de los trabajadores de las zonas indígenas cuenta básicamente sólo con su fuerza de trabajo, herramientas sencillas y poca tierra. La calidad de la tierra a la que han tenido acceso los pueblos indios ha sido con frecuencia de baja productividad debido a la persecución, el despojo y la marginación que han sufrido por siglos, y entre los campesinos la mujer es aún más marginada, pues la propiedad de la tierra por muchos años estuvo reservada en forma exclusiva para los hombres. El resultado negativo que todo esto tiene sobre otras condiciones de trabajo se demuestra en la siguiente sección. Mientras tanto, es posible afirmar que más que pensar que la condición de ser propietario denote una situación ventajosa, indica, por su número, la existencia de una gran pulverización de las unidades productivas.

Se observan diferencias en la distribución de los trabajadores según su situación en el trabajo por sectores. Los hombres que tenían como actividad principal la agricultura, la semana previa a la entrevista, son en su mayoría propietarios, con 59 por ciento (sumados a los que se desempeñan por cuenta propia y los patrones); hay 41 por ciento de trabajadores subordinados y entre las mujeres la concentración en este grupo es aún mayor, constituido por familiares no remuneradas, principalmente. Para los varones, la categoría de familiares no remunerados entre los subordinados también es importante, porque los asalariados sólo alcanzan 7 por ciento

<sup>187</sup>En el trabajo original hay un apartado elaborado por Marie Noëlle Chamoux cuyo título es "Formas de trabajo no remunerado entre población indígena", puede consultarse en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo4>>, pp. 135-137.

de los trabajadores agropecuarios. En actividades de transformación, las proporciones para hombres son 39 de propietarios y 56 de subordinados. Entre las mujeres, las proporciones se presentan en sentido inverso, predominan las propietarias o las trabajadoras independientes, constituyendo 65 por ciento; con seguridad se trata de mujeres que desarrollan su actividad artesanal en casa, alternándola con los quehaceres domésticos. Del total de trabajadoras ocupadas en actividades de transformación, las subordinadas representan 35 por ciento.

En el comercio no hay mucha diferencia entre hombres y mujeres, ya que los propietarios conforman 44 y 46 por ciento, respectivamente; por lo tanto, los subordinados están alrededor de 55 por ciento.

Los transportes y las reparaciones sólo son significativos para los hombres; entre ellos 41 por ciento es de propietarios y 59 para subordinados, lo que indicaría que en buena medida los transportistas regionales operan su propio vehículo. En reparaciones, las proporciones son 47 vs. 53. En cambio, los servicios domésticos no son significativos para los hombres. Entre las trabajadoras domésticas predominan las trabajadoras subordinadas, con 79 por ciento; las otras son trabajadoras por cuenta propia (21 por ciento).<sup>488</sup>

Por último, las actividades que realizan necesariamente de manera subordinada tanto hombres como mujeres, sobre todo como asalariados, son la administración pública y los servicios calificados.

En síntesis, la estructura económica de las zonas indígenas está dominada por la agricultura minifundista, con trabajadores involucrados de forma directa en la producción y con una división del trabajo poco sofisticada. La preponderancia de la actividad agropecuaria entre los hombres les deja poco espacio para realizar otras. Entre las mujeres, la agricultura también es predominante, pero algo más de la mitad se dedica a otras actividades; las manufacturas, seguidas del comercio, son las que más destacan: abarcan 23 por ciento del empleo femenino, una quinta parte del cual comprende a la industria alimenticia tradicional para consumo local e inmediato (tortillerías y panaderías principalmente), con pocas posibilidades de desarrollarse para trascender a mercados de regiones más amplias. Sin embargo, el potencial de la industria de los textiles, el cuero, el vestido

<sup>488</sup>En el trabajo original hay un apartado elaborado por Soledad Mata cuyo título es "Actividad artesanal: dimensión cultural e inserción en el mercado", puede consultarse en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo4>>, pp. 138-140.

y la alfarería son campos en los cuales se pueden adoptar medidas de fomento para la adquisición de insumos de calidad y para que su producción llegue a los mercados nacionales e internacionales, lo cual constituye la base para mejorar sus condiciones de trabajo.

### Condiciones de trabajo

En otras secciones de este capítulo se señaló la importancia de abordar las condiciones de trabajo; también se mencionaron las limitaciones de los índices de desempleo, que son poco ilustrativos para calificar la situación laboral en una población que debe trabajar bajo cualquier condición para sobrevivir, porque las personas no cuentan con recursos para dedicarse exclusivamente a buscar empleo, como lo exige la definición del desempleo.

Es importante considerar las condiciones de trabajo porque de ellas se derivan de manera fundamental las condiciones de vida de la población, ya que la mayoría sólo cuenta con su trabajo para allegarse los satisfactores básicos para él (o ella) y sus dependientes económicos. Las condiciones de vida son las que determinan primordialmente la dinámica demográfica: de las condiciones precarias depende la propensión a una mortalidad prematura; también motivan la emigración por la búsqueda de mejores oportunidades de empleo y la respuesta compleja de la fecundidad está ligada tanto a fenómenos demográficos básicos como a factores sociales.

Entre las condiciones de trabajo que se pueden estudiar con la información disponible, están el tipo de lugar en el que se trabaja y el acceso a prestaciones que, de alguna manera, indican la precariedad o formalidad de los establecimientos o unidades económicas donde se desempeña el trabajo. Por otra parte, se encuentran la jornada laboral y los ingresos obtenidos por el trabajo que, si bien están ligados a los dos primeros, también pueden mostrar diferencias entre trabajadores de una misma unidad productiva en función de sexo, edad, capacitación y pertenencia a determinado grupo indígena, entre otros factores.

### Lugar de trabajo

En cuanto al lugar de trabajo, más de 80 por ciento de la población ocupada en las zonas indígenas trabaja en un lugar precario (que comprende

la parcela, el propio domicilio o la calle).<sup>189</sup> Sólo 10 por ciento labora en establecimientos formales. Si separamos a la población indígena de la no indígena, se observa mayor concentración de los indígenas en lugares definidos como precarios.

La población no indígena se distribuye en iguales proporciones entre los precarios y los establecimientos formales, con 40 por ciento en cada una de estas categorías. Cabe recordar que los formales abarcan los espacios de la administración pública y, en general, aquellos que proporcionan servicios públicos educativos y de salud. Quienes laboran en un lugar de trabajo de tipo medio abarcan 20 por ciento y comprende tiendas de abarrotes, tiendas de pueblo (que incluso tienen una gama de productos más amplia que las urbanas), talleres, transportistas con vehículo automotor; es decir, aquellos que cuentan con cierto capital para desempeñar su actividad económica. Una vez más se corrobora la mejor situación relativa de los denominados ladinos, o sea, los que no son indígenas.<sup>190</sup>

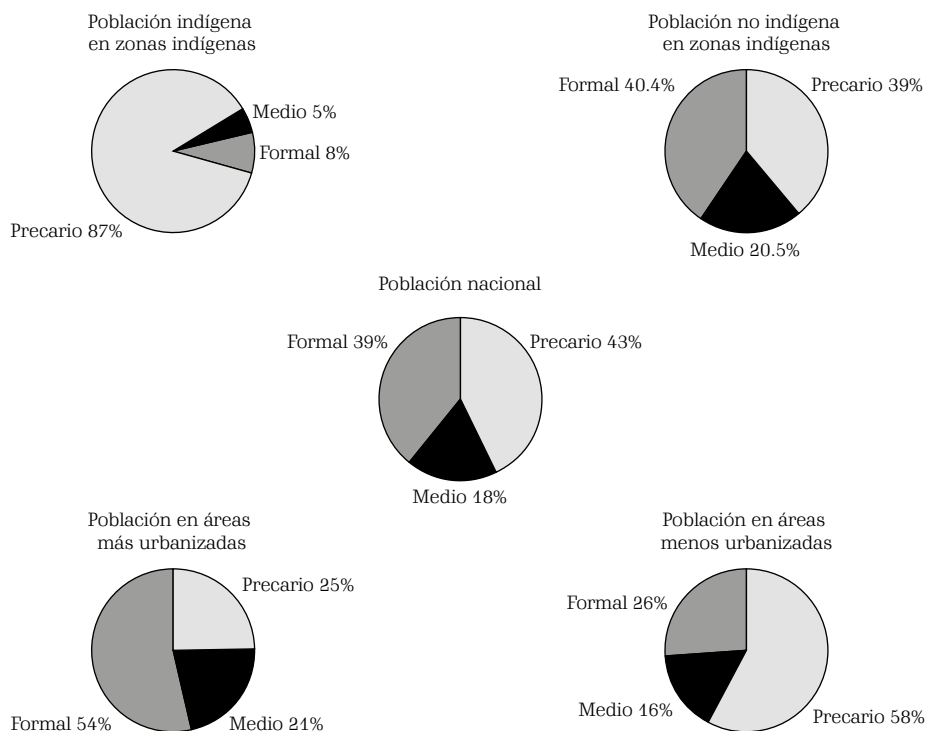
La distribución del conjunto nacional por lugar de trabajo es cercana a la de los no indígenas, aunque con una proporción ligeramente mayor en el promedio nacional con 42.7 por ciento en la categoría de los precarios frente a 39.2 entre los no indígenas; por lo tanto, en las otras categorías las proporciones del promedio nacional son menores. En las zonas más urba-

<sup>189</sup>El lugar de trabajo se capta en la encuesta en 21 rubros; aquí se usó la siguiente agrupación en tres categorías; los números corresponden a los del cuestionario: precario incluye las siguientes categorías: 1) en terrenos de cultivo, lancha, bordo, pozas, etcétera; 2) ambulante de casa en casa o en la calle; 3) en vehículo: bicicleta, triciclo, auto, etcétera, excepto servicio de transporte; 4) puesto improvisado en la vía pública o en tianguis; 5) en su propio domicilio; 6) en el domicilio del patrón o de sus clientes; 7) puesto semifijo en la vía pública o en tianguis; 8) otro caso que no cuente con local. Medio: 9) en vehículo para transporte de personas o mercancías: taxi, pesero, camión, etcétera (sólo una unidad); 10) puesto fijo en vía pública; 11) local comercial: tienda de abarrotes, ferretería, zapatería, expendio de pan, etcétera; 12) taller de producción: tortillería, panadería, imprenta, carpintería, etcétera; 13) taller de servicio de reparación: mecánico, eléctrico, electrónico, etcétera; 14) local de servicios: restaurante, fonda, casa de huéspedes, bar, etcétera, que no son parte de una cadena. Establecimiento formal: 15) local de servicios: profesionales, técnicos especializados, personales, educativos, asistenciales, etcétera; 16) establecimientos de medianas y grandes dimensiones de producción, construcción y extracción: fábricas, minas, pozos petroleros, etcétera; 17) establecimientos de medianas y grandes dimensiones comerciales, financieros, transportes, salud, duración y otros servicios: supermercados, bancos, líneas de autobuses, clínicas, escuelas, hoteles, etcétera; 18) establecimientos de medianas y grandes dimensiones agropecuarios y pesqueros; 19) oficinas y dependencias administrativas del gobierno federal, estatal o municipal. Otro: 20) trabaja en Estados Unidos; y 21) otro.

<sup>190</sup>Mercedes Pedrero, *Estado del desarrollo...*, op. cit., cuadro 2.12, p. 292.

nizadas, más de la mitad de los trabajadores laboran en establecimientos grandes o formales, una cuarta parte en precarios y una quinta en los medianos. La población de las zonas menos urbanizadas está en desventaja respecto al conjunto nacional, pero comparativamente con los indígenas tiene una proporción menor en la categoría de precarios, algo por abajo de 60 por ciento, mientras que en las zonas indígenas los trabajadores se concentran en esta categoría, con 83 por ciento. Aun en estas zonas, como ya se mencionó, existen diferencias entre los indígenas y los no indígenas; entre los primeros se agudiza su concentración en los locales precarios, alcanzando 87 por ciento, en tanto que en la población no indígena la proporción es de 39 por ciento (véase gráfica 4).

Gráfica 4  
Población ocupada por áreas geográficas según tipo de local, 1997



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de INEGI con datos de la ENE-1997 y de la ENEZI-1997.

El tipo de lugar de trabajo está relacionado en forma directa con el número de trabajadores que labora en el mismo establecimiento, unidad productiva o institución. Cabe señalar que lo importante es la filiación en el caso de una institución, es decir, se puede tratar de una escuelita con tres maestros, pero pertenecen a una institución de más de 50 trabajadores, o sea la Secretaría de Educación Pública.

En las áreas menos urbanizadas, dos terceras partes de las unidades económicas cuentan con un máximo de cinco trabajadores y en las más urbanizadas, con 57 por ciento. En el conjunto nacional, la proporción es alrededor de 44 por ciento. En el otro extremo, en la categoría donde se agrupan los que trabajan en establecimientos con más de 50 trabajadores —como era de esperarse—, la mayor proporción se encuentra en las áreas más urbanizadas, en donde se ubican casi dos quintas partes de todos los trabajadores (39 por ciento); en las áreas menos urbanizadas la proporción sólo llega a 17 por ciento. En las zonas indígenas no alcanza 7 por ciento y, seguramente, estos corresponden en su gran mayoría a empleados del sector público. De nueva cuenta se corrobora la dispersión de las unidades productivas de las zonas indígenas, donde más de 80 por ciento de ellas cuenta con un máximo de cinco trabajadores. Las diferencias por sexo no son muy agudas en estos aspectos, quizá debido a la compensación que se da por la mayor presencia de mujeres en empleos del sector público, lo cual hace contrapeso con las unidades productivas unipersonales artesanales en las que predominan también las mujeres.

### Prestaciones<sup>191</sup>

La precariedad de las unidades productivas está directamente ligada a la falta de prestaciones, aunque no es privativo de ellas porque aún en los establecimientos muy formales, incluidos los del gobierno, se les escamotean las prestaciones básicas a gran número de trabajadores. En las zonas indígenas, 92.7 por ciento de la población ocupada no cuenta con ninguna prestación.<sup>192</sup> El restante 7.2 por ciento de los trabajadores que tiene alguna prestación cuenta

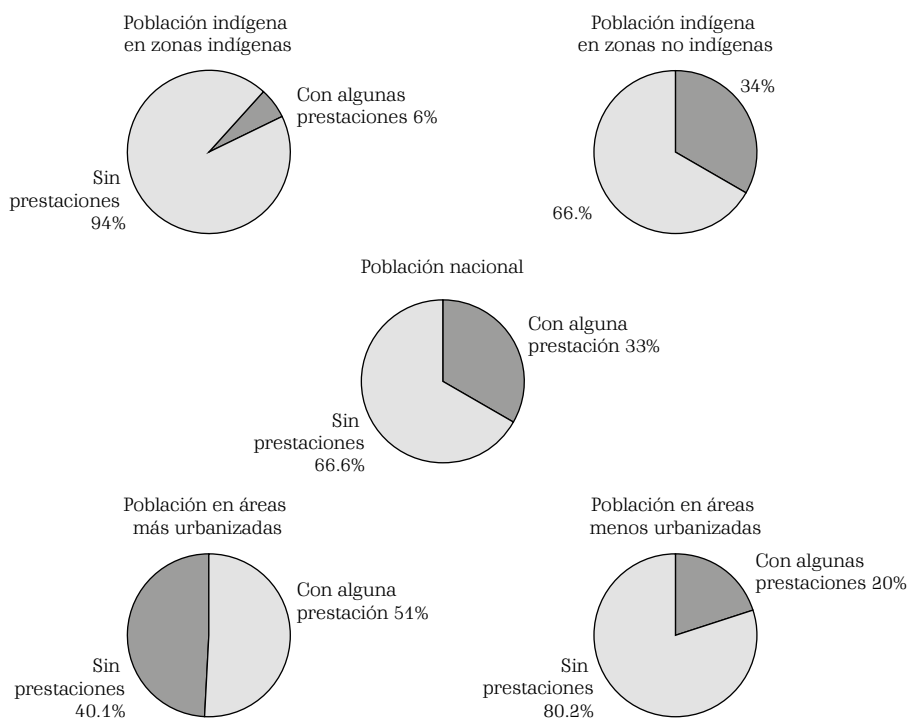
<sup>191</sup>En el trabajo original hay un apartado elaborado por Beatriz Castilla y Beatriz Torres cuyo título es "Las mujeres en las maquiladoras yucatecas", puede consultarse en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo4>>, pp. 141-145.

<sup>192</sup>Mercedes Pedrero, *Estado del desarrollo...*, *op. cit.*, cuadro 2.13.

con seguridad social combinada con alguna otra, como vacaciones pagadas o aguinaldo; al respecto, no hay diferencias entre hombres y mujeres. Entre los que sí cuentan con alguna prestación, algo más de 50 por ciento se concentra en la administración pública; le sigue 30 por ciento de trabajadores que se encuentra en el área de servicios públicos, entre los cuales están los maestros y los trabajadores del sector salud; el resto se encuentra en la generación de energía eléctrica y comunicaciones o transportes, por lo que es probable que también sean empleados de gobierno.

Si comparamos la situación entre indígenas y no indígenas de las 10 zonas indígenas, encontramos que 94.4 por ciento de indígenas no cuenta con prestaciones, mientras que entre la población no indígena la proporción es de 66.2 por ciento (véase gráfica 5).

Gráfica 5  
Población ocupada por áreas geográficas según prestaciones, 1997



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de INEGI con datos de la ENE-1997 y de la ENEZI-1997.



En el contexto nacional, la población que no cuenta con ninguna prestación es del orden de 66.6 por ciento. En el conjunto de localidades de 100 mil y más, la proporción es de 50.9, y en las de menos de 100 mil es de 80.2 por ciento. La población no indígena que vive en zonas indígenas está en las mismas condiciones que el promedio nacional; es decir, aunque se encuentra en zonas rurales, su situación es mejor que el conjunto de los que viven en las localidades menores a 100 mil habitantes y muy por arriba de los indígenas, con quienes comparten las mismas zonas geográficas. Por otra parte, si se considera la totalidad de trabajadores agropecuarios en el conjunto nacional, se encuentra que la proporción de agricultores sin prestación alguna alcanza 95 por ciento. Por lo que, más que una discriminación específica en contra de la población indígena, se trata de una marginación generalizada para la mayoría de los trabajadores del sector agropecuario.

Cabe señalar que aun en el contexto más urbanizado hay un rezago importante en cuanto a la cobertura de seguridad social de la población trabajadora mexicana.

## Ingresos

En cuanto a la población ocupada que respondió a la pregunta sobre ingresos obtenidos por su trabajo,<sup>193</sup> se puede observar —a partir de los ingresos mensuales obtenidos expresados en rangos de salarios mínimos— que en el conjunto nacional 16 por ciento no recibe ingresos y que una quinta parte de la población femenina se encuentra en esta misma situación. En las áreas menos urbanizadas, donde predomina el sector primario, la proporción de quienes no reciben ingresos es más elevada. Llega a ser de 29 por ciento entre las mujeres y de 24 por ciento entre los hombres. En las zonas indígenas, la situación es más dramática, pues más de una tercera parte del total de los ocupados (34 por ciento) no recibe ingresos; entre las mujeres sobrepasa la mitad (53 por ciento); en el caso de los hombres comprende una cuarta parte. Por otro lado, 14 por ciento del conjunto de ambos sexos declara haber recibido pago en especie; entre los hombres 19 por ciento y entre las mujeres cerca de 2 por ciento.

<sup>193</sup>La interpretación de los resultados no se ve afectada por la no-respuesta, ya que está por abajo de 3 por ciento; de existir sesgos, se sabe que se cargarían hacia los altos ingresos, que siempre son los menos precisos.

Si consideramos la distribución acumulada para conocer las proporciones de quienes están por debajo de los índices de pobreza, tenemos que quienes reciben menos de un salario mínimo, incluidos a los que no perciben ingreso alguno, constituyen 37 por ciento. Como era de esperarse, si se consideran las diferencias entre hombres y mujeres, ellas presentan mayor concentración en esta categoría, llegando a 48 por ciento; sin embargo, los hombres no están en jauja, ya que la proporción de los que reciben menos de un salario mínimo es de 32 por ciento.

Cabe recordar que el salario mínimo no garantiza la adquisición de la canasta básica de bienes desde hace varios lustros. Estudiosos de la pobreza, como Julio Boltvinik, han desarrollado en diversos trabajos metodologías sofisticadas para establecer la línea de la pobreza; aquí no es posible replicar alguno de sus métodos, pero sí podemos mencionar que la línea de la pobreza está alrededor de 2.5 salarios mínimos.

Por lo tanto, si se observan las proporciones acumuladas de los que reciben hasta dos salarios mínimos como máximo, se sabe, de manera conservadora, que están en condiciones de pobreza. En el conjunto nacional tenemos que más de dos terceras partes (68 por ciento) de la población de ambos sexos se encuentran en esta situación. Entre las mujeres, la proporción es de 74 por ciento y entre los hombres, de 65 por ciento. En las zonas menos urbanizadas, la situación es más dramática, ya que 52 por ciento no recibe ingreso o, como máximo, percibe un salario mínimo. Si consideramos a quienes reciben un máximo de dos salarios mínimos, el porcentaje alcanza 79 por ciento, 84 para las mujeres y 76 para los hombres.

Cuadro 3  
Promedio y mediana de ingresos, horas trabajadas e ingresos por hora de la población ocupada en zonas urbanas e indígenas, 1997

| <i>Concepto</i>               | <i>Zonas urbanas</i> | <i>Zonas indígenas</i> |
|-------------------------------|----------------------|------------------------|
| Promedio de ingresos          | 2,002.35             | 507.56                 |
| Mediana de ingresos           | 1,290.00             | 167.00                 |
| Promedio de horas trabajadas  | 44                   | 39                     |
| Mediana de horas trabajadas   | 45                   | 42                     |
| Promedio de ingresos por hora | 11.21                | 3.05                   |
| Mediana de ingresos por hora  | 6.98                 | 1.00                   |

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de la ENE-1997 y de la ENEZI-1997.

Como se ha visto a través de otros indicadores, las zonas indígenas están en desventaja aun entre el conjunto de localidades menos urbanizadas; esto se cumple también con los ingresos obtenidos. De la población ocupada en zonas indígenas, 81 por ciento gana un salario mínimo como máximo; esta proporción comprende a 14 puntos porcentuales de quienes imputan su ingreso en términos de ingreso no monetario;<sup>194</sup> en el caso de los hombres, es 79 por ciento y en el de las mujeres llega a 88 por ciento. Al considerar el límite de dos salarios mínimos como el ingreso máximo que obtienen, la proporción llega a 93 por ciento para ambos sexos; los hombres están sólo un punto porcentual por abajo y las mujeres uno por arriba. Es decir, la gran mayoría, nueve de cada 10 trabajadores de las zonas indígenas, reciben menos de dos salarios mínimos, por lo que viven en condiciones de pobreza.<sup>195</sup>

### Jornada de trabajo

Podría pensarse que los bajos ingresos se deben a las jornadas de trabajo reducidas. No obstante, al analizar la distribución de horas trabajadas por rangos, lo primero que se observa es que la proporción de la población que no trabajó en la semana de referencia es alrededor de sólo 3 por ciento en los ámbitos nacionales; en el indígena aún es algo más bajo, no llega a 2 por ciento. Las proporciones de los que trabajan menos de 15 horas en las zonas indígenas (8.8 por ciento) son similares a las de las zonas menos ur-

<sup>194</sup>En la nota al cuadro 3.1.23 de la publicación de la ENEZI, se señala que el rubro no reporta ingresos; incluye a la población ocupada que recibe únicamente ingresos no monetarios, entre paréntesis aparece autoconsumo. Esta cifra es algo menor a la del cuadro 3.1.22 de la Encuesta, que se refiere a formas de pago en el rubro "la familia consume de lo que produce". Es probable que la diferencia se refiera a la combinación de formas de pago; por lo tanto, es aceptable que se trate de autoconsumo lo referido en el cuadro 3.2.23. Esto es distinto al pago en especie y la imputación que se puede hacer. Con frecuencia hay confusiones conceptuales: el pago en especie es cuando a cambio de trabajo se recibe algún producto que se puede comercializar; es el caso de los medieros. Cuando se dice que el trabajador es no remunerado, quiere decir que no recibe un pago ni en dinero ni en especie; puede recibir hospedaje, comida, ropa, etcétera, en fin, bienes para su propio uso, no transferibles, no comercializables. La producción para autoconsumo se trata de producción que se podría comercializar, pero que se usa para el consumo propio, el de la familia o de la unidad productiva; a ésta se le puede imputar el valor que tendría si se vendiera. Dadas las escalas económicas de las zonas indígenas que se han evidenciado con los otros indicadores, creemos que no se distorsiona la realidad si se le imputa a lo estipulado como autoconsumo en el rango de menos de un salario mínimo.

<sup>195</sup>Mercedes Pedrero, *Estado del desarrollo...*, op. cit., cuadro 2.15, p. 295.

banizadas (8.1 por ciento). Las diferencias más significativas se observan en el rango de más de 48 horas, que es menor en las zonas indígenas (25.6 frente a 31.1 por ciento), favoreciendo las proporciones en los rangos de 15 a 34 horas (22.2 por ciento en zona indígena) y de 35 a 48 horas (43.4 por ciento en zona indígena), para compensar la proporción menor en casi seis puntos porcentuales del rango superior.<sup>196</sup> Con anterioridad se mencionó que la distribución sectorial diferente provoca también que las jornadas sean diferentes. Cuando hay una proporción elevada de la población en actividades como el comercio y los servicios al público, tales como la preparación de alimentos, las jornadas promedio se elevan, pero éste no es el caso de las zonas indígenas. En el apartado correspondiente al grado de participación, se analizó el tiempo promedio dedicado al trabajo económico y al trabajo doméstico. Ahí se muestra que la jornada de trabajo diferencial no es la causa principal de los bajos ingresos de los indígenas, como se verá enseguida.<sup>197</sup>

### Ingresos por hora

Para profundizar en el estudio de los ingresos obtenidos, otra forma de abordar el tema es a través de índices más sintéticos, como es el pago por hora trabajada, que permite verificar o rechazar la hipótesis de que los bajos ingresos se deben a pocas horas de trabajo involucrado. Para simplificar la exposición, pero señalando los contrastes, sólo se comparan las zonas indígenas con las zonas urbanas (véase cuadro 2.3 en Pedrero, 2002); en otros indicadores ya hemos visto que el conjunto nacional, en tanto promedio, siempre está por abajo del urbano y por encima de las zonas menos urbanizadas.

Los indicadores considerados son: el ingreso promedio, la mediana y el pago por hora. En cada caso, no se considera la población que no declaró ingresos. El ingreso promedio de una población determinada, también llamada “la media”, es la cantidad que resulta al dividir el total de ingresos que recibe el conjunto de todos los ocupados entre el número total de personas ocupadas. La mediana indica el ingreso máximo que alcanza la mi-

<sup>196</sup>*Ibidem*, cuadro 2.16, p. 296.

<sup>197</sup>En el texto original está un recuadro elaborado por Marta Turok, cuyo título es “Comercialización e internacionalización de la artesanía”, puede consultarse en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo4>>, pp. 147-149.

tad de la población, es decir, 50 por ciento de la población gana apenas esa cantidad o menos y el otro 50 por ciento gana más de esa cantidad. Esta medida como indicador de tendencia central es de más difícil interpretación que el caso del ingreso promedio, pero es mejor porque pocos casos con ingresos altos elevan el promedio. Sólo cuando la distribución de una variable es simétrica, la media y la mediana coinciden; pero no es el caso de la distribución del ingreso en México, está sumamente concentrada en pocos hogares, pues sólo 10 por ciento de éstos absorbe cerca de 40 por ciento del ingreso total, mientras que la gran mayoría de los hogares dispone de un ingreso sumamente bajo. Por lo anterior se presentan ambos indicadores.

Las diferencias entre las zonas urbanas y las rurales no sólo son dramáticas, sino que en las zonas indígenas los contrastes son más agudos. El ingreso promedio es casi una cuarta parte en las zonas indígenas que en las urbanas; las diferencias son mayores si comparamos a la mediana en las zonas urbanas, 7.7 veces superior al de las indígenas (véase cuadro 2.3).

La media supera a la mediana en 55 por ciento en las zonas urbanas y en las zonas indígenas llega a 204 por ciento (véase cuadro 3).

Al separar a los trabajadores por sexo, se encuentra que el promedio de 507.56 pesos está compuesto de 600 pesos promedio que ganan los hombres frente a los 312 que perciben las mujeres; sus respectivas medianas son 250 pesos para hombres y 0.00 para las mujeres. Tal diferencia no se le puede atribuir al hecho de que las mujeres trabajen menos horas a la semana, porque en el ingreso por hora trabajada también hay ventaja masculina de 3.34 pesos frente a 2.42 que ganan las mujeres. En cuanto a la mediana del ingreso por hora, tenemos que por lo menos la mitad de las mujeres no recibían ingreso alguno y la mitad de los hombres sólo alcanzó un peso con 36 centavos.

Si se considera de manera separada a la población indígena de la que no lo es, se observa aún mayor polarización. Entre los pobres, las más pobres son las mujeres indígenas. El ingreso promedio mensual de los hombres indígenas es de 543 frente a 1,386 de los no indígenas; sus respectivas medianas son 245 y 903 pesos. Los promedios correspondientes para las mujeres son 250 pesos mensuales para las indígenas y 1,015 para las no indígenas; sus medianas son 0.00 y 640 pesos, respectivamente. Las dife-

rencias también se constatan en los ingresos por hora; los hombres indígenas ganan 3.01 pesos por hora y los no indígenas 7.95; sus medianas correspondientes son 1.21 y 4.16. Las mujeres indígenas ganan 2.04 pesos frente a las no indígenas, que obtienen 6.94; sus medianas son 0.00 pesos frente a 3.33, respectivamente.

Estos resultados demuestran la condición lacerante en la que viven los indígenas mexicanos; lo más probable es que no sorprenda al lector. No obstante, sirven para refutar a quien osare argumentar que su pobreza se debe a que no trabajan, siendo que lo hacen desde pequeños hasta edades muy avanzadas y por largas jornadas; aunque parezca increíble aún hay ignorantes que así lo estipulan. Además de los bajos ingresos que reciben, no cuentan con seguridad social o con alguna otra prestación; trabajan en microunidades económicas precarias, sin posibilidades de aumentar su productividad o de negociar mejores términos de intercambio comercial si se mantiene el mismo marco jurídico y las políticas económicas que, lejos de considerar las posibilidades de desarrollo de los pueblos indios, los marginan.<sup>198</sup>

## CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

La situación negativa del mercado de trabajo y la pobreza en el país no son exclusivas de los pueblos indígenas, aunque sí se exacerbaban entre ellos y están extendidas a lo largo y ancho del país; las causas son múltiples, algunas compartidas entre los indígenas y los no indígenas, como el ser víctimas del rezago del sector agropecuario, el cual fue sacrificado para financiar el proceso de industrialización y “la modernidad del país”.

En las zonas indígenas, la participación de la población masculina es superior a la registrada en el conjunto nacional; en edades extremas también es superior en las zonas indígenas: trabajan desde niños hasta el final de sus vidas. La emigración de personas de zonas indígenas en edades adultas afecta negativamente en su lugar de origen, que se compensa en cierta medida con trabajo infantil.

<sup>198</sup>En el texto original hay un apartado elaborado por Teresa Mora V., cuyo título es “Inmigración indígena urbana: espejismo o bienestar en las ciudades”, puede consultarse en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo4>>, pp. 150-151.

El trabajo infantil no es secundario debido al número de horas diarias que laboran los niños y niñas, y a que la mayoría lo hace todo el año.

El trabajo en edades tempranas inhibe la asistencia escolar e hipoteca su futuro, ya que en el mercado laboral siempre estarán en desventaja.

La estructura económica de las zonas indígenas está dominada por la agricultura minifundista, con trabajadores involucrados directamente en la producción con una división del trabajo poco especializada. La preponderancia de la actividad agropecuaria entre los hombres absorbe tres cuartas partes del total de ocupados, lo cual les deja poco tiempo para otras actividades. Entre las mujeres, la agricultura también es predominante, pero algo más de la mitad se dedica a las manufacturas, seguidas del comercio; muchas de estas actividades tienen poca posibilidad de desarrollarse para trascender a mercados regionales más amplios. Sin embargo, el potencial de la industria de los textiles, el cuero, el vestido y la alfarería son campos en los cuales se pueden adoptar medidas de fomento para adquirir insumos de alta calidad para que su producción llegue a los mercados nacionales e internacionales, lo cual es la base para mejorar sus condiciones de trabajo.

Las condiciones de trabajo de la población indígena son lacerantes; además de los bajísimos ingresos —la mitad de la población gana como máximo un peso por hora trabajada—, no cuenta con seguridad social o alguna otra prestación, trabaja en microunidades económicas precarias, sin posibilidades de aumentar su productividad o tener capacidad para negociar mejores términos de intercambio comercial dado el marco jurídico y las políticas económicas existentes.

De los elementos comunes para todos los pobres, a los indígenas se les suma la marginación basada en criterios étnicos, en una cultura colonialista dominante. Su resistencia para no perder su identidad ha tenido elevados costos; sin embargo, ha dado frutos. El Estado no logró desaparecerlos; por el contrario, su lucha constante ha fructificado en la necesidad de reconocerlos, de aceptarlos como parte de un Estado heterogéneo. Como lo señala el filósofo Luis Villoro: “a la idea de derecho a la igualdad habría que añadir el derecho a la diferencia”, por lo que propone recuperar al indígena como sujeto de sus propias reivindicaciones; esto es, que las comunidades indígenas sean sujeto de su propia recuperación dentro del Estado mexicano, y añade: “Pero esto no lo pueden hacer solos, hay que

ser realistas" (Villoro, 2001: 13-15). Efectivamente, en la actualidad nadie deja de ser afectado por la política económica general; por ello, se necesita la colaboración de todos los actores sociales, indígenas y mestizos, sin plantearla como ayuda paternalista, como dádiva, sino como compensación por los despojos sufridos, con una estrategia sustentable.

Los pueblos indígenas son capaces de revertir la espiral que hasta ahora les ha sido adversa y aprovechar sus propias capacidades y ventajas comparativas, internacionalmente reconocidas en cuanto a creatividad artística; además, sus relaciones familiares "ampliadas" pueden sustentar formas de organización de las unidades económicas, con encadenamientos en importantes dividendos económicos, como se ha experimentado en los distritos industriales de Italia en las últimas décadas (Villavicencio y Casalet, 1995: 198-200). Para aprovechar todo ello, es necesario que se tomen algunas medidas como: intercambio comercial justo, redes de comercialización que eviten el abuso de los acaparadores, apoyos tecnológicos para mejorar su productividad y la calidad de sus productos, créditos no leoninos para obtener materias primas de calidad y mejorar su infraestructura, asesoría administrativa y organizacional de los procesos productivos y también en los aspectos contables y de mercadotecnia. Asimismo, es necesario que tengan acceso a servicios públicos de calidad, en particular educativos y de salud, así como de transportes. En síntesis, impartición de justicia jurídica y social, respetando su diversidad cultural, que es parte de su patrimonio. Pero todo esto requiere de voluntad política.

#### FUENTES CONSULTADAS

- BARRÓN PÉREZ, A. (1997), "Características de los mercados de trabajo en los cultivos no tradicionales de exportación. El caso de las hortalizas de México", en A. Barrón y E. L. Sifuentes (eds.), *Mercados de trabajo rurales en México: estudio de caso y metodologías*, México, UNAM e Universidad Autónoma de Nayarit, pp. 37-62.
- BARRÓN PÉREZ, A. (1999), "El empleo femenino en la agricultura y el TLC", en M. E. Cardero (ed.), *Impacto del TLC en la mano de obra femenina en México*, México, Fondo de Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), pp. 25-38.
- CARDERO, M. E. (1999), "Tendencias económicas generales del sector externo y empleo femenino en México", en M. E. Cardero (ed.), *Impacto del TLC en la*



- mano de obra femenina en México*, México, Fondo de Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), pp. 16-24.
- INEGI et al. (1998), *Encuesta Nacional de Empleo en Zonas Indígenas (ENEZI)*, México, INI/PNUD/STPS/Sedesol/OIT.
- INEGI y STPS (1998), *Encuesta Nacional de Empleo 1997*, México.
- LÓPEZ G., J. (1999), "Evolución reciente del empleo en México", *Serie Reformas Económicas* (29), julio, disponible en <[www.cepal.org/publicaciones/DesarrolloEconomico](http://www.cepal.org/publicaciones/DesarrolloEconomico)>.
- Naciones Unidas (1968), *Métodos para analizar datos censales sobre las actividades económicas de la población* (UNST/SOA/Serie A/47), Nueva York.
- NAHMAD, S. (1967), *Los mixtes, estudio social y cultural de la Región Zempoaltepetl y del Istmo de Tehuantepec*, México, INI.
- PEDRERO, M. (2000), "La demografía y los estudios de empleo", en *Población, reto del tercer milenio. Curso interactivo introductorio a la demografía*, México, Coordinación de Humanidades-UNAM/Porrúa.
- \_\_\_\_\_ (2002), "Empleo en zonas indígenas", en INI/UNDP (ed.), *Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de México. Segundo informe*, México, pp. 109-156, disponible en <<http://dx.doi.org/10.22204/crim.0000005p.2018.Anexo4>>.
- \_\_\_\_\_ (2004), "Discriminación racial: trabajadores indígenas de América del Norte. El caso de México", *Seminario: Trabajo, Discriminación y la Ley en América del Norte*, Sesión 3, The George Washington University Law School, Washington, D.C., noviembre 18-19.
- SANDOVAL A., Alfonso (2003), "Los pueblos indígenas y las políticas de población. Un acercamiento desde el punto de vista de la cooperación internacional", en F. Lartigue y A. Quesnel (coords.), *Las dinámicas de la población indígena. Cuestiones y debates actuales en México*, México, CIESAS/IRD, p. 37.
- VALDÉS, L. M. (2004), Dinámica "de la población indígena", en C. Zolla y M. Á. Rubio (eds.), *Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de México. Primer informe, tomo I*, México, INI/PNUD, pp. 23-64.
- VILLORO, L. (2004), "¿El fin del indigenismo?", en C. Zolla y M. Á. Rubio (eds.), *Micro y Pequeña Empresa en México: Frente a los retos de la globalización*, México, INI/PNUD, pp. 35-37.

ÍNDICE DE CUADROS QUE SE PRESENTAN EN EL DOCUMENTO ORIGINAL  
Y QUE EN ESTA EDICIÓN SE OMITEN\*

Cuadro 2.1. Tasas netas de participación originales y tipificadas y diferencias relativas por sexo según área geográfica, 1997.

Cuadro 2.2. Horas promedio a la semana de trabajo económico y doméstico de la población por grupo de edad según sexo y condición de actividad, 1997.

Cuadro 2.3. Promedio y mediana de ingresos, horas trabajadas e ingresos por hora de la población ocupada en zonas urbanas e indígenas, 1997.

Sección estadística

Cuadro 2.1. Población económicamente activa por condición de ocupación según grupos de edad y área geográfica, 1997.

Cuadro 2.2. Tasas de participación económica por grupos de edad según áreas geográfica y sexo, 1997.

Cuadro 2.3. Tasas de participación económica por nivel de instrucción según áreas geográfica y sexo, 1997.

Cuadro 2.4. Sujetos agropecuarios por sexo en zonas indígenas según categorías, 1997.

Cuadro 2.5. Productores agropecuarios en zonas indígenas según jornadas pagadas durante el último año, 1997.

Cuadro 2.6. Productores en zonas indígenas que ocuparon o no mano de obra según forma de pago, 1997.

Cuadro 2.7. Población ocupada por área geográfica y rama de actividad económica según sexo, 1997.

Cuadro 2.8. Población ocupada en zonas indígenas por rama de actividad económica según sexo, 1997.

Cuadro 2.9. Distribución de la población ocupada por ocupación principal agregada según área geográfica y sexo, 1997.

Cuadro 2.10. Distribución de la población ocupada en zonas indígenas por ocupación principal agregada según sexo, total e indígenas, 1997.

Cuadro 2.11. Población ocupada por área geográfica y situación en el trabajo según sexo, 1997.

Cuadro 2.12. Población ocupada por área geográfica según tipo de local, 1997.

Cuadro 2.13. Población ocupada por área geográfica según tipo de prestación, 1997.

\*Pueden consultarse en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo4>>.

Cuadro 2.14. Distribución de la población ocupada por área geográfica según nivel de ingresos, 1997.

Cuadro 2.15. Distribución acumulada de la población ocupada según ingresos acumulados, 1997.

Cuadro 2.16. Población ocupada por sexo y área geográfica según duración de la jornada de trabajo, 1997.



# IDENTIDAD INDÍGENA\*

## INTRODUCCIÓN

Partimos de la necesidad de tener una identidad propia y no nos referimos a los indígenas que dominan alguna lengua originaria, porque ellos la tienen, sino a la mexicanidad en general. Sabemos que no están resueltas del todo las preguntas: ¿Quiénes somos los mexicanos? ¿Qué nos distingue? “¿Cómo podemos identificar a la población que participa de la cultura indígena, aunque ella misma no se considere indígena? A esta población es a la que busco identificar porque es la que no ha perdido la esencia de lo mexicano, la que forma parte de lo que el destacado antropólogo Guillermo Bonfil ubicaba como el “México profundo” (1987), la que no se ha perdido en el mar de influencias, cada día más difusas por la globalización. Extraer la esencia de un texto, valga la redundancia, profundo, es imposible; por ello sólo se extrae un párrafo del propio Bonfil (1987: 24):

El México profundo está formado por una gran diversidad de pueblos, comunidades y sectores sociales que constituyen la mayoría de la población del país. Lo que los une y los distingue del resto de la sociedad mexicana es que son grupos portadores de maneras de entender el mundo y organizar la vida que tienen su origen en la civilización mesoamericana, forjada aquí a lo largo de un dilatado y complejo proceso histórico. Las expresiones actuales de esa civilización son muy diversas: desde las culturas que algunos pueblos indios han sabido conservar con mayor grado de cohesión interna hasta la gran cantidad

\*Ponencia presentada en el Simposio “Remesas, migración y desarrollo en las comunidades indígenas del México actual (1980-2010)”, septiembre de 2013, organizado por el Programa Universitario México Nación Multicultural (PUMC) en coordinación con el Instituto de Investigaciones Económicas, ambas entidades de la UNAM.

de rasgos aislados que se distribuyen de manera diferente en los distintos sectores urbanos. La civilización mesoamericana es una civilización negada, cuya presencia es imprescindible reconocer.

Como pueblo mestizo, los mexicanos, en general, aceptamos tener doble raíz, aunque algunas personas lo nieguen y otros digan: "Sí, pero no tanto la indígena porque...", y también aparece el conflicto con la raíz española; brota cuando evocamos pasajes de la Conquista o cuando aparece la nostalgia por la destrucción de riquezas de la cultura indígena prehispánica,<sup>199</sup> pero lo expresamos en castellano. En ese mar de confusión, aparece Neruda que nos rescata con su texto "La Palabra" y nos reconcilia con nuestra raíz española.<sup>200</sup> Nada de esto es menor, porque la lengua define mucho de la cultura. Nuestro desconocimiento de las lenguas originarias es casi universal para los no indígenas; no negamos nuestra raíz indígena, pero tampoco podemos precisar qué es lo que nos distingue como mexicanos de las otras poblaciones que también se comunican en castellano, ¿qué es: la comida, el colorido, las festividades...? ¿Lo que nos viene de la herencia indígena... o no? Rescatar la identidad indígena es crucial para todos los mexicanos, ya seamos indígenas o no.

### ¿QUÉ ENTENDEMOS POR COMUNIDAD INDÍGENA?

Seguramente existen mejores formas para identificar y clasificar a las personas de acuerdo con su etnia y para definir a una comunidad indígena de lo que aquí se propone. Sin embargo, nos vamos a centrar en la búsqueda de elementos "objetivos" que puedan usarse para su identificación, incluso para la obtención de datos estadísticos.<sup>201</sup> En varios censos mexicanos se utilizó la lengua materna indígena como elemento identificador. Ahora se reconoce más ampliamente que el uso de una lengua indígena no puede ser el único criterio para la delimitación de la población indígena, aun

<sup>199</sup>Aunque nada hagamos frente a la destrucción que se lleva a cabo actualmente.

<sup>200</sup>Al final del texto se reproduce el texto de Neruda.

<sup>201</sup>En 2008 fui invitada a un encuentro para hacer propuestas para el Censo de 2010, en esa ocasión presenté una propuesta concreta al respecto que en este documento retomo. Mi propuesta no se tomó en cuenta en el censo y mi ponencia no se incluyó en la memoria del evento.

cuando sea el punto de partida de cualquier intento de medición y análisis. Tanto en la Encuesta Nacional de Empleo en Zonas Indígenas como en el Censo de Población del 2000, además de preguntar por la lengua, se preguntó por el “considerarse” indígena, más allá de que se hable o no una lengua indígena. En el Censo de 2010 se aplicaron dos cuestionarios, uno denominado básico, que incluye sólo las preguntas sobre habla de algún dialecto o lengua indígena, y otro ampliado, que sólo se aplicó a una muestra de 25 por ciento de la población; se preguntó también por el “considerarse” indígena.

No obstante estos esfuerzos, aún es necesario profundizar en el concepto y su captación. Pero lo que sí debe quedar claro es que el ser indígena y su cultura no sólo se definen por tener como lengua materna una diferente al español, vestirse con trajes coloridos y tener expresiones folklóricas en distintos campos. Desde nuestra óptica mestiza occidentalizada, podemos decir que se refiere a formas propias de organización, rituales de identidad y maneras de ganarse el sustento con procesos productivos que pueden ser diferentes a los del resto de la sociedad mexicana. Pero quizá se nos escapen muchos aspectos, quizá los más profundos, que no podemos en primera instancia visualizar por ser ajenos —aunque mexicanos— a la cultura indígena y por tratarse de una diferente cosmovisión.<sup>202</sup>

No hay duda sobre la importancia de conocer y cuantificar lo que nos identifica como mexicanos. Y de una u otra forma, en el discurso oficial está el “reconocimiento de que los indígenas representan la riqueza y diversidad cultural de nuestro país [...] y su aporte resulta indispensable para detonar el desarrollo de las regiones indígenas y de la nación en su conjunto”. Para que tal reconocimiento no sólo sea un discurso, sino que sea una realidad y que se puedan desarrollar políticas públicas que contribuyan al desarrollo planteado, se debe tener un acervo estadístico que dé cuenta de las especificidades de la población con una identidad étnica-cultural. Y casi podríamos decir que es la propia definición de lo mexicano, que sin ello nos desdibujamos frente a la embestida globalizadora, sin identidad, sin solidaridad, sin futuro. Aunque no lo reconozcamos, qué sería de nosotros sin ese “México profundo”. Quizá compartimos ese sentir; sin

<sup>202</sup>López Áustin (2016: 22-23) hace un profundo recuento de lo que se debe entender por cosmovisión, exponiendo los elementos de actualidad, su dinamismo y las raíces ancestrales.

embargo, cómo aterrizarlo en preguntas concretas que puedan llegar a un consenso conceptual y a un registro estadístico.

Al respecto, un trabajo de David Robichaux resulta sumamente ilustrativo. Este autor hace hincapié en poner atención a las complejas relaciones sociales que caracterizan a las comunidades, formas específicas de organización social que constituyen un marcador de diferenciación social (Robichaux, 2005: 58-104). Ya en pocas zonas se puede establecer una dicotomía entre “indios” y “mestizos”. No es posible afirmar que las comunidades más alejadas del polo indio se hayan transformado definitivamente en comunidades “mestizas”, ya que la separación entre lo civil y lo religioso en el sistema tradicional de cargos resulta más aparente que real (Robichaux, 2005: 66); los que reciben el nombramiento de algún cargo religioso hacen un compromiso por escrito ante la autoridad civil de cumplir con las obligaciones que correspondan al cargo; los pobladores pueden reclamar a ésta en caso de incumplimiento. Con la proliferación de instancias civiles, como los comités que se encargan del agua potable, la escuela y las obras públicas, el modelo de obligatoriedad de la cooperación en el sistema de cargos religiosos se ha extendido a lo civil. Desde que un hombre se une a una mujer, tiene la obligación de pagar cuotas de distinta índole impuestas por la comunidad y aceptar los cargos que le confieran. Si no acepta los cargos sin justificación válida (por ejemplo, enfermedad grave en la familia) y si no está al corriente en el pago de sus cuotas, en caso de que tuviera que realizar un trámite, se encontrará frente a una negativa para recibir algunos servicios, tales como obtener una carta de solvencia moral de la autoridad civil, la expedición de certificado de estudios de la escuela local o la autorización del entierro de un familiar en el cementerio de la localidad. Actualmente, los sistemas de cargos de las comunidades, lejos de debilitarse y mostrar señas de desaparición, en términos generales parecen cobrar más fuerza. Las nuevas fuentes de empleo han permitido una expansión del número de cargos o una mayor fastuosidad en la celebración de las fiestas, lo que demuestra que la forma tradicional de organización comunitaria, por lo menos en lo que a la pertenencia a la comunidad se refiere, continúa vigente (Robichaux, 2005: 67-69).<sup>203</sup> En muchas regiones

<sup>203</sup>Recientemente, Nadosly de la Yncera, estudiante del Doctorado en Psicología de la UAEM, fue testigo, en Yautepec, Morelos, de cómo la organización oportuna y eficiente para atender la emergencia por estragos causados por las lluvias torrenciales está muy relacio-



de México que han perdido y continúan perdiendo el idioma, que es el elemento definitorio de la categoría de indio, conservan formas de organización comunitaria fraguadas en las repúblicas de indios durante el Virreinato. La perpetuación del sistema de cargos —ahora asociado a nuevas instancias— es un indicador de formas comunitarias de organización y cooperación que involucran a todos los habitantes, y que constituye el factor diacrítico que actualmente define la indianidad de las comunidades que antaño fueron Repúblicas de indios (Robichaux, 2005: 67-69).

Con estos elementos, Robichaux propone una definición de “lo indio” que significa pertenecer a una comunidad con una organización social basada en el sistema de cargos:

ser indio es un tipo específico de ser social, imbricado en un sistema social particular que se encuentra en comunidades históricamente indias [...] sus obligaciones para con la comunidad constituyen un importante marcador que los diferencia de manera sutil, pero igualmente real, tanto como los marcadores étnicos usuales de lengua e indumentaria. La pertenencia a una comunidad de este tipo no sólo es de residencia, puesto que requiere cooperar y participar en los sistemas de cargos [...] millones de mexicanos migrantes de su comunidad de origen (hacia urbes o el extranjero) siguen perteneciendo a pueblos de este tipo, refrendando su membresía mediante el pago de cuotas, lo que también les asegura la posesión de sus tierras y el derecho a algunos servicios, como el derecho a ser sepultado en el cementerio de la localidad. Respetar esta historia no sólo constituye un paso obligado en solidaridad con las tradiciones culturales subalternas, sino también una postura necesaria para entender un tipo específico de sistema social, con todo y significados y símbolos correspondientes, que rige la vida de decenas de millones de mexicanos y, con ello, comprender particularidades de la formación social mexicana que no se ha acomodado bien en los marcos de análisis de clase y etnicidad (Robichaux, 2005: 72).

Una cuestión que hay que observar son las costumbres matrimoniales y la residencia postmarital, de hecho, las costumbres de pedimento de la novia y la entrada de la recién casada en la casa del esposo.<sup>204</sup> La impor-

---

nada con la activación de relaciones comunitarias que usan para organizar el carnaval. Conocen perfectamente las jerarquías de tomas de decisión y la actitud de responsabilidad de las personas.

<sup>204</sup>La dominación patrilínea que cita Robichaux (p. 84 y pp. 88-89) quizá sea el origen de que también en la sociedad mexicana en general se ha observado que en familias extensas

tancia del sistema de cargos en la vida social, la residencia postmarital, las costumbres del casamiento y el sistema de reproducción social de los grupos domésticos y de parentesco constituyen rasgos de indianidad que, con ciertas variaciones, se encuentran en toda Mesoamérica.

Recurrir a la autoadscripción étnica o, incluso, las respuestas a las preguntas censales sobre hablar una lengua estigmatizada no es muy confiable; tomar como base solamente esta información nos puede llevar a desconocer la realidad sociocultural del país. No nos debemos olvidar que el Estado mexicano forzó el cambio de identidad (Robichaux, 2005: 92).

En síntesis, la captación de la lengua indígena es valiosa en sí misma, pero insuficiente. Por otra parte, conocer la pertenencia a una comunidad indígena usando como alternativa la autoadscripción como indígena es dudosa porque necesariamente recaen en la subjetividad, máxime cuando ser indio ha tenido un trasfondo negativo.

Por lo tanto, parece acertado un concepto alternativo para conocer las dimensiones de la prevalencia de la cultura indígena, o sea, considerar que “la pertenencia a una comunidad de tradición indígena se debe basar en el hecho de cooperar y participar en los sistemas de cargos”; esta conceptualización nos puede acercar más a la identificación de comunidad indígena y a conocer las posibilidades de las comunidades indígenas en lo que se refiere a inserción laboral productiva en el mundo actual, aportando sus conocimientos ancestrales. De este modo llegamos a reconocer que las comunidades indígenas “representan la riqueza y diversidad cultural de nuestro país [...] y su aporte resulta indispensable para detonar el desarrollo de las regiones indígenas y de la nación en su conjunto”;<sup>205</sup> así se podrían identificar formas de organización de grupos poblacionales que conservan una identidad con lo mexicano indígena.

La identidad y el sentido de pertenencia también tienen otras aristas, como es el de preservar la paz social.<sup>206</sup> Éstas son sólo algunas propuestas para identificar a la población con cultura e identidad indígena.

---

también predomina la parentela del jefe hombre, o sea, es mayor la presencia de sus padres y parientes del jefe hombre que de sus suegros u otros parientes de la cónyuge (hallazgo en Encuesta Probabilística sobre Organización Familiar (Pedrero Nieto, 1995: 59).

<sup>205</sup>El texto entre comillas se encuentra en los discursos oficiales, pero poco se hace para que sea una realidad.

<sup>206</sup>Zizek (2009: 96) describe la importancia de tener el sentido de pertenencia, cuando relata, por ejemplo, los disturbios de París perpetrados por inmigrantes que no tenían ningún

Las comunidades indígenas han sido víctimas de la violencia sistémica, al destruirles sus formas productivas, expropiarles las mejores tierras y marginarlos de las regalías de los productos de sus tierras una vez desplazados (caso de la minería).<sup>207</sup> Esto corresponde a lo que Zizek (2009: 23) expone como violencia sistémica, que es fundamental al capitalismo y es más grave que cualquier violencia directa socioideológica precapitalista: esta violencia ya no es atribuible a individuos concretos y a sus “malvadas” intenciones, sino que es puramente “objetiva”, sistémica, anónima. Esto ha permitido el despojo encubierto de legalidad y ahora, después de haber sido despojados de sus medios de vida en su tierra, quieren también apropiarse de las migajas (remesas) que obtienen con su trabajo en el extranjero, para que llegue a los banqueros o a los grandes almacenes.

#### EL COSTO DE UN FUNERAL, EJEMPLO DE SOLIDARIDAD COMUNITARIA

Es en la existencia misma donde podemos identificar los eventos trascendentales en la vida, los que hacen romper la rutina, efectuar erogaciones monetarias extraordinarias y alterar el uso del tiempo. Nos referimos a eventos tales como el nacimiento, la enfermedad o la muerte. A esto último se dedica esta sección.

Sin duda, un aspecto que define la mexicanidad, o que permite que a los mexicanos se nos distinga de otros pueblos, es la manera de enfrentarnos con la muerte; en particular, entre los mexicanos que están más cerca de lo que Guillermo Bonfil, destacado antropólogo, definió como el “México profundo” antes mencionado. En el México más urbano y occidentalizado se han perdido muchas de las tradiciones, en particular en el caso de un velorio.

En las áreas menos urbanas, con el fallecimiento de una persona se demuestra la solidaridad comunitaria y la identidad de pertenencia a la

---

tipo de demanda socioeconómica ni de tipo religioso, y que sólo querían ser reconocidos. Por otra parte, de esto se pueden derivar los grupos de autodefensa frente al crimen organizado que han surgido recientemente por el caos en la gobernanza del país.

<sup>207</sup>En el capítulo “Empleo en Zonas Indígenas”, Pedrero (2002), se exponen las condiciones de trabajo sumamente precarias de las zonas indígenas, puede consultarse en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo4>>.

misma; la solidaridad económica evita caer en las garras de los usureros. Asimismo, es necesario destacar la generosidad en términos de tiempo, mismo que se les dedica tanto al difunto como a los deudos.

Si nos preguntamos cuánto cuesta un funeral en México, lo primero que nos viene a la mente son los costos monetarios, los cuales incluyen desde la obtención del acta de defunción y los permisos para trasladar el cadáver al lugar del velorio, que puede ser en la casa o en una funeraria, con un costo extra si fue necesario embalsamar o hacer autopsia, hasta el ataúd, las flores, las velas, las rezanderas y lo que implica la atención a los asistentes (café y otros consumos).

A partir de lo que pude observar en un velorio en torno a un deceso y funeral acontecido en San Francisco Zentlalpan,<sup>208</sup> pueblecito situado al pie de los volcanes Popocatepetl e Iztaccihuatl, llego a la conclusión de que es imposible contabilizar los costos monetarios del funeral porque diferentes

<sup>208</sup>El caso corresponde a lo acontecido en torno al fallecimiento del señor Reyes Adolfo el cuatro de octubre de 2007, su viuda, la señora Guillermina Segura de la Rosa, generosamente me ayudó a reconstruir lo que aquí se expone. El señor Reyes Adolfo Morales Piedra falleció a la edad de 61 años víctima de complicaciones con diabetes en la localidad de San Francisco Zentlalpan, Estado de México, de donde era oriundo, no tenía hijos, nunca ocupó un cargo público, pero siempre cumplió con sus cuotas. Es decir, no fue un personaje que exigiera un tratamiento especial. La localidad de San Francisco Zentlalpan se ubica en el municipio de Amecameca, Estado de México. Se piensa que era el asentamiento humano más importante de la región en la época prehispánica por contar con una iglesia católica franciscana muy grande y bella construida en el siglo XVI. Aunque la leyenda dice que el asentamiento principal era donde en la actualidad está Amecameca, la localidad mayor y cabecera municipal, en el mismo lugar hubo una población llamada Amecca que fue sepultada por una de las erupciones del Popocatepetl. En la actualidad, Zentlalpan cuenta con 2,400 habitantes aproximadamente. Se trata de una población mestiza mayoritariamente; sólo un pequeño número de sus habitantes habla lengua indígena, el náhuatl. La población mantiene su identidad comunitaria, como lo evidencia la participación colectiva en sus rituales, como se verá en lo que sucedió al llevar a cabo toda la tradición en el funeral de don Adolfo. En Zentlalpan, el uso del suelo está básicamente destinado a la actividad forestal y a la agrícola. Los principales cultivos son: maíz, avena, cebada, ebol (forraje), haba, papa, frijol y, en menor escala, hortalizas. Los árboles frutales con los que cuentan son nuez de castilla, tejocote, manzana, pera, capulín, chabacano, ciruela roja y amarilla, durazno, membrillo, tuna e higo. Los tipos de ganado que tienen es equino, caprino, bovino, ovino, porcino, aves y conejos. Hay transporte público frecuente de la localidad de Amecameca, cabecera municipal, a Zentlalpan, se hacen alrededor de 15 minutos. En autobús, llegar a la central camionera de oriente (Tapo) de la Ciudad de México implica algo más de dos horas. Desde inicios del siglo XX se perdió el uso del náhuatl; sólo se preservan algunos términos (además de los que compartimos todos los mexicanos como metate, tlapalería, etcétera); en la vida familiar perduran palabras como *machicuai* (egoísta), *matotonqui* (chamaco destructivo que todo se le rompe), *chimicolixtli* (chamaco que desgarrar su ropa), *sempirochollli* (manejo de mazorcas seleccionadas para la siembra), etcétera.

miembros de la familia y la comunidad cubrieron dichos costos y se reservaron esa información; aunque, ciertamente, fueron varios miles de pesos; además, es necesario valorar las donaciones de tiempo. Fueron muchos los contribuyentes, algunos pagando el servicio directamente y otros con contribuciones a la viuda en efectivo (al darle el pésame le dejaban un billete en la bolsa del saco), quien fue cubriendo algunos rubros con los donativos. Pero lo más importante fue el tiempo donado como resultado del sentido de pertenencia de la comunidad de los deudos, que van más allá de la familia, es la comunidad, y sin duda que tenía el difunto.

El fallecimiento de una persona en esta localidad implica un ritual que comprende distintos momentos: *a)* el velorio, *b)* el entierro, *c)* el novenario, *d)* levantar la cruz y *e)* ofrenda nueva. Cada uno de ellos implica erogaciones provenientes del trabajo remunerado; además, es necesario mucho trabajo no remunerado que se detalla más adelante y la gratificación de tiempos de convivencia entre familiares y amigos con la conciencia y satisfacción de la prevalencia del pacto social en esa comunidad.

## EL VELORIO

Antes de colocar al difunto en el ataúd, se le vistió con la ropa limpia que era de su preferencia; se le calzó con sandalias especiales, con cintas negras para que lo llevaran por el camino correcto, y alrededor de su cintura se le puso un rosario franciscano; en una mano llevaba una varita de rosal y en la otra una vela. Sobre el féretro se le puso su agua y su pan para el camino.

Se colocaron muchas velas y flores alrededor del ataúd que aumentaron con las que le llevaron los asistentes. A las personas que asistieron al velorio se les ofreció pan (cocolos, la especialidad de ese pueblo) y café o ponche sin alcohol (bebida elaborada con frutas como guayaba, manzana, tejocote, caña de maíz, flor de jamaica y canela). Se ofrecieron 500 piezas de pan y se prepararon 90 litros de bebidas, aproximadamente.

Para conducir los rezos se llamó al rezandero, quien conoce las letanías y las oraciones; es quien conduce el rezo de los asistentes al velorio y debe ser experto, porque se reza toda la noche.

## EL ENTIERRO

El día del entierro, muy temprano, ocho hombres, entre familiares y amigos del difunto, se fueron al panteón a cavar la fosa, trabajo que llevó cuatro horas; además, se ocupó otra hora para el encortinado de la tumba. Cuando llevaban hecha media tarea, una mujer les llevó el almuerzo que las mujeres de la familia habían preparado en casa: huevos revueltos, papas con rajas, frijoles y tortillas de maíz.

En la casa, además de atender a los visitantes que llegaron a acompañar al difunto ofreciéndoles pan y alguna bebida, se iniciaron los preparativos para hacer la comida para quienes asistieron a la misa y al entierro. La comida consistió en arroz, frijoles, tortillas y salsa borracha. No se ofreció carne porque desde el día del velorio se inicia la vigilia ritual, que fue suspendida hasta que se levantó la cruz, nueve días después.

La comida que se preparó era para más de 400 personas; se pudo hacer gracias a la colaboración de muchas mujeres. La cantidad de arroz fue de 15 kilos; para prepararlos, trabajaron tres mujeres que le dedicaron como tres horas; de frijoles fueron cuatro cuartillos, que equivalen a seis kilos, y que se deben escoger para que no lleven piedritas; ese trabajo fue hecho por dos mujeres en tres cuartos de hora; para las tortillas se tuvieron que comprar 15 kilos de maíz; fueron hechas en máquina manual y las prepararon dos mujeres como en hora y media; de salsa borracha fueron 10 litros que prepararon dos mujeres durante cinco horas, o sea que la salsa, en términos de tiempo, costó 10 horas persona.<sup>209</sup>

Al terminar la misa, además de bendecir al difunto, se bendijo la cruz que después del novenario se levanta y se lleva a la tumba.

Después de la misa se sirvió la comida frente al féretro y se organizó el cortejo al panteón. Se lo llevaron en andas turnándose los hombres, familiares y amigos, de cuatro en cuatro para cargar el féretro; el cortejo fue

<sup>209</sup>Ingredientes de la salsa borracha: chile pasilla, pulque, cebolla, aceite de olivo, aceitunas, orégano y queso desmoronado. Procedimiento: Se abren los chiles y se desvenan, y se asan en el comal de barro que está sobre un anafre de carbón de leña. El proceso de asar los chiles debe ser muy cuidadoso; deben asarse hasta que se puedan desmoronar, pero no se deben pasar de tueste porque se amarga la salsa. Después se deshacen los chiles en el pulque; ya integrado el chile al pulque se le agregan los otros ingredientes: cebolla rebanada, queso desmoronado, aceite de oliva y las aceitunas enteras. Para la comida previa al entierro se prepararon 2.5 kilos de chiles secos en 10 litros de pulque; el trabajo de las dos mujeres que la prepararon fue de cinco horas. O sea, 10 horas persona.

como de una hora porque es una vereda de subida desde la casa al panteón. Ese día coincidió con la fiesta del pueblo que está dedicado a San Francisco, la fiesta se organiza con mayordomos que comparten responsabilidades: Adolfo, el difunto, se había hecho cargo de la compra de los cohetones que le gustaban mucho. Por ello, la comunidad decidió brindarle los cohetes en su entierro (en lugar de tronarlos en la noche al encender el castillo pirotécnico), los empezaron a quemar desde que partió el cortejo hasta concluir el entierro.

## EL NOVENARIO

Al otro día del entierro, se inició el novenario; durante los nueve días posteriores al entierro, las personas se reunían a rezar el rosario y la letanía de difuntos, como una hora diariamente, pero usaban otra hora en el saludo y la despedida en un breve convivio, porque siempre se le ofrece a cada asistente algo; casi todos los días fue un pan (entre 75 y 100 piezas) y una taza de café o de té (infusión de alguna planta aromática). Sólo dos días fueron diferentes; un día se les ofreció arroz con leche que preparó una persona durante dos horas y otro día se ofreció caldo de camarón seco con verduras, para lo cual colaboraron como una hora dos personas pelando las verduras; la cocción fue de tres horas.

## LEVANTAR LA CRUZ

Al día siguiente del término del novenario se levantó la cruz; se hizo una misa y se llevó al panteón para que quedara definitivamente en la sepultura. Como la misa fue por la mañana, se ofrecieron tamales y atole. Se mandaron hacer 4,400 tamales, para lo cual se utilizaron 20 cuartillos de maíz (cada uno equivale a 1.5 kilos) que corresponden a 30 kilos, y 10 kilos de carne de puerco, 10 kilos de manteca y también 10 kilos de tomate verde para la salsa.<sup>240</sup> De atole fueron 60 litros. Fue el primer día que se comió carne después del velorio. Hacer esa cantidad de tamales implicó

<sup>240</sup>Fruto diferente al tomate rojo, que es el conocido internacionalmente, al que los mexicanos denominamos jitomate.

seis horas de trabajo de cuatro personas, que consiste en batir la manteca, mezclar con la harina de maíz (no se cuenta el tiempo de preparar la harina), colocar la masa en la hoja de maíz y ponerle la salsa y la carne, envolverlos cuidadosamente y colocarlos en la vaporera. El atole se hizo como en una hora.

En resumen, las tareas que significaron trabajo no remunerado en términos de tiempo global (sólo se considera el tiempo exclusivo; la vigilancia de las cosas que estaban en cocimiento no se consideran en el tiempo de preparación) fue de 127 horas con 52 minutos, es decir, los miembros de la comunidad donaron para las pompas fúnebres el equivalente a 16 jornadas completas de ocho horas; si se hubiesen tenido que pagar, podría significar endeudamiento de por vida; muy probablemente en otro contexto no se habrían hecho tantas tareas, pero al menos se tendrían que hacer las ineludibles, como el entierro, y habría significado una erogación significativa.

#### EN SÍNTESIS, LA PROPUESTA

Preservar la identidad indígena entre la población que conserva rasgos importantes de las culturas originarias del territorio mexicano; la propuesta para su captación en medios estadísticos es captar *"la pertenencia a una comunidad de tradición indígena se debe basar en el hecho de cooperar y participar en los sistemas de cargos"*. Esta conceptualización nos puede acercar más a la identificación de comunidad indígena y a conocer las posibilidades de las comunidades indígenas en lo que se refiere a inserción laboral productiva en el mundo actual, aportando sus conocimientos ancestrales.

#### ANEXO.

LA PALABRA: PABLO NERUDA. 1944. *CONFIESO QUE HE VIVIDO*

Todo lo que usted quiera, sí señor, pero son las palabras las que cantan, las que suben y bajan... Me prosterno ante ellas... Las amo, las adhiero, las persigo, las muerdo, las derrito... Amo tanto las palabras... Las inesperadas... Las que glotonamente se esperan, se acechan, hasta que de pronto caen... Vocablos amados... Brillan como perlas de colores, saltan como platinados



peces, son espuma, hilo, metal, rocío... Persigo algunas palabras... Son tan hermosas que las quiero poner todas en mi poema... Las agarro al vuelo, cuando van zumbando, y las atrapo, las limpio, las pelo, me preparo frente al plato, las siento cristalinas, vibrantes, ebúrneas, vegetales, aceitosas, como frutas, como algas, como ágatas, como aceitunas... Y entonces las revuelvo, las agito, me las bebo, me las zampo, las trituro, las emperejilo, las liberto... Las dejo como estalactitas en mi poema, como pedacitos de madera bruñida, como carbón, como restos de naufragio, regalos de la ola... Todo está en la palabra... Una idea entera se cambia porque una palabra se trasladó de sitio, o porque otra se sentó como una reinita adentro de una frase que no la esperaba y que le obedeció. Tienen sombra, transparencia, peso, plumas, pelos, tienen de todo lo que se les fue agregando de tanto rodar por el río, de tanto transmigrar de patria, de tanto ser raíces... Son antiquísimas y recientísimas... Viven en el féretro escondido y en la flor apenas comenzada... Qué buen idioma el mío, qué buena lengua heredamos de los conquistadores torvos... Éstos andaban a zancadas por las tremendas cordilleras, por las Américas encrespadas, buscando patatas, butifarras, frijolitos, tabaco negro, oro, maíz, huevos fritos, con aquel apetito voraz que nunca más se ha visto en el mundo... Todo se lo tragaban, con religiones, pirámides, tribus, idolatrías iguales a las que ellos traían en sus grandes bolsas... Por donde pasaban quedaba arrasada la tierra... Pero a los bárbaros se les caían de la tierra, de las barbas, de las herraduras, como piedrecitas, las palabras luminosas que se quedaron aquí resplandecientes... el idioma. Salimos perdiendo... Salimos ganando... Se llevaron el oro y nos dejaron el oro... Se lo llevaron todo y nos dejaron todo... Nos dejaron las palabras.

#### FUENTES CONSULTADAS

- BONFIL BATALLA, G. (1987), *México profundo. Una civilización negada*, México, Grijalbo.
- LÓPEZ ÁUSTIN, A. (2016), "La cosmovisión de la tradición mesoamericana. Primera parte", *Arqueología Mexicana*, (68), 23-23, junio.
- PEDRERO, M. (2002), "Empleo en zonas indígenas", en *Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de México. Segundo informe*, México,

Instituto Nacional Indigenista/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, pp. 109-154, disponible en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo4>>.

\_\_\_\_\_ (1995), *México, dinámica demográfica de la población económicamente activa, 1970-1990: evaluación y ajuste de la información censal, por entidad federativa*, Cuernavaca, UNAM-CRIM, disponible en <<https://books.google.com.mx/books?id=YxWlrgEACAAJ>>.

ROBICHAUX, D. (2005), "Identidades Cambiantes: 'Indios y Mestizos en el Sureste de Tlaxcala'", *Relaciones*, XXVI(104), 58-104.

ZIZEK, S. (2009). *Sobre la violencia: seis reflexiones marginales*, Barcelona, Paidós.

Sexta sección

## **Trabajo no remunerado**



## NOTA INTRODUCTORIA

Al final de la primera sección se presenta un esquema conceptual integral que he elaborado para el estudio del trabajo, el cual puede servir de referencia para los trabajos de esta sección y también las otras para ubicar las variables en ellos comprendidas como elementos de una realidad compleja.

Esta sección se inicia con un artículo publicado en 2013,<sup>244</sup> al cual lo han precedido varios de los trabajos que se incluyen en esta sección; sin embargo, parece propicio usarlo como introducción al tema porque en él se sintetizan algunos conceptos expuestos que fueron construidos paso a paso, en los trabajos previos. En todos se destaca la importancia del trabajo no remunerado y la necesidad de su medición y valoración económica.

La importancia del trabajo no remunerado dentro de la economía total se ha señalado por académicas desde la década de los ochenta. Sin embargo, hasta hoy en día la información estadística ofrece avances, aunque perfectibles, para poder analizar a profundidad la participación de las mujeres y los hombres en todos los ámbitos de la vida cotidiana. Particularmente, permite visualizar las aportaciones, generalmente ocultas, que hacen las personas, especialmente las mujeres, por la vía del trabajo doméstico no remunerado, al bienestar económico de las familias y de la sociedad en general.

La explicación de muchos factores esenciales de la economía queda incompleta si no se considera uno de sus componentes importantes: el valor del trabajo no remunerado. Se ha ido ganando terreno en el reconocimiento del valor económico de la producción que proviene de las activi-

<sup>244</sup>Revista *Coyuntura Demográfica* (núm. 4) de la Sociedad Mexicana de Demografía, la cual tiene como objetivo la divulgación del conocimiento científico de temas de actualidad, además de ser comprensibles para no especialistas en el tema.

dades domésticas productivas, o sea, los bienes y servicios que provienen del trabajo no remunerado; por lo tanto, es importante cuantificarlos, analizarlos y contar con su valoración económica.

No obstante, es necesario reconocer que aún no hay un consenso sobre muchos aspectos que intervienen en tal valoración económica; por ello, en los trabajos que aquí se presentan han variado en cuanto a la metodología aplicada; seguimos en la búsqueda, aunque sí ha ganado terreno la consideración del tiempo de trabajo.<sup>212</sup> Sin duda, se ha avanzado en varios frentes, desde posicionar el tema en las agendas investigativas, se gana terreno en el campo estadístico, se logran avances en la conceptualización y día con día el tema conquista a jóvenes para que hagan suyo este tema de investigación, lo cual es esencial para su desarrollo; además, ofrece posibilidades de aplicación en políticas públicas.

De cualquier manera, es conveniente señalar que haber llegado a este reconocimiento del tema ha sido un proceso largo. Recuerdo que en 1976, en un seminario de la Comisión Latinoamericana de Ciencias Sociales (CLACSO) que se llevó a cabo en Asunción, Paraguay, presenté por primera vez un trabajo sobre el uso del tiempo y la concepción misma del trabajo.<sup>213</sup> Cuando se abrió el espacio para la discusión, se levantó René Jiménez Ornelas, un colega mexicano, y dijo que les pedía disculpas a los participantes porque una paisana de él, o sea, yo les faltaba el respeto presentando un trabajo donde demostraba que no conocía los conceptos básicos del marxismo, que no tenía idea del concepto de productivo y no recuerdo qué más. Lo único que se me ocurrió decirle fue que, efectivamente, no conocía los conceptos a los que él hacía referencia, pero de lo que sí estaba segura era que mediara o no lo monetario, un pollo con plumas no se puede comer y mediante algún proceso se las quitan y lo cocinan para que lo podamos comer; así que yo a ese trabajo buscaba cómo llamarlo y cómo medirlo, pero sí me sentí muy incómoda, sorprendida y devaluada; cuando se es joven anda uno pepenando inseguridades. Pero mi sorpresa fue mayor cuando el colega chileno Luis Zúñiga intervino, diciendo que estaba muy contento con mi trabajo porque era lo más original y propositivo que

<sup>212</sup>Al respecto he tenido la fortuna de intervenir en el diseño de las encuestas de uso del tiempo en México (2002), Ecuador (2005 y 2007), Perú (2010), Costa Rica (2011) y Panamá (2012).

<sup>213</sup>Es el segundo trabajo que se presenta en esta sección.

a su juicio se había presentado en todo el seminario y que me conminaba a que siguiera investigando en esa veta. Ello me devolvió la seguridad y de una u otra forma no olvidé el tema, pero no seguí trabajando con la sistematización que hubiera sido conveniente, porque otras tareas me ocuparon en esos tiempos, aunque las reflexiones de entonces sí incidieron en el rediseño de la Encuesta Nacional de Empleo en 1985. Finalmente es de manera específica a los estudios de uso del tiempo y el trabajo no remunerado a lo que por fin me he dedicado primordialmente en lo que va de este siglo. Incluso, al volver a leer el documento para evaluar la pertinencia de considerarlo en esta antología, descubrí que desde entonces, 1976, en ese documento estaban presentes los planteamientos conceptuales que hoy sostengo, sólo que en esa época eran controversiales y hoy son ampliamente aceptados tanto por la comunidad académica como por la militancia feminista, y en menor medida por los organismos multinacionales encargados de las recomendaciones internacionales en materia estadística, aunque sí ha habido avances; los grupos más reticentes son los de Cuentas Nacionales; sin embargo, por los objetivos estratégicos de la "Plataforma de Beijing" en la Cuarta Conferencia de Naciones Unidas sobre la Mujer (1995), se han ido incorporando para las Cuentas Satélite de los Hogares.





## EL TRABAJO, UN CONCEPTO EN REVISIÓN\*

El espacio dado al estudio de la fuerza de trabajo en números previos de esta revista, y en el presente, es muestra de que se le considera ya como un fenómeno genuino de la dinámica demográfica, una postura que en el pasado tuvo que ser justificada como tal. Recordemos que Joaquín Leguina (1978), en la introducción de su libro *Fundamentos de Demografía*, revisaba las definiciones que se habían acuñado y observaba que “se dejan invertebrados los fenómenos que componen la disciplina demográfica, o si se quiere, todas ellas hacen alusión por separado a explicaciones causales extrademográficas”, concluyendo que el punto que los unifica es el concepto de “fuerza de trabajo”.<sup>214</sup>

Sin lugar a dudas, la dinámica demográfica se determina en primera instancia a través de los fenómenos de la mortalidad, la fecundidad y la migración. No se cuestiona tampoco que las condiciones de trabajo sean, de manera preponderante, determinantes de condiciones de vida (del trabajador o la trabajadora y de su familia) y, en consecuencia, de los fenómenos demográficos. Las condiciones de vida, tanto materiales (condiciones de higiene de la vivienda) como la distribución del tiempo entre trabajo, transporte, tiempo libre o de descanso, están íntimamente ligadas al nivel de salud y a la propensión hacia la muerte prematura. En términos generales, el motivo principal de la migración es la búsqueda de trabajo. Las relaciones entre la fecundidad y la participación en el mercado laboral según el estrato socioeconómico se han estudiado ampliamente, en particu-

\*Mercedes Pedrero (2013), “El trabajo: un concepto en revisión”, *Coyuntura Demográfica. Revista sobre los Procesos Demográficos en México hoy*.

<sup>214</sup>En la Primera Sección se presenta un marco conceptual para todos los trabajos de investigación de esta antología, el cual coincide con el planteamiento de Leguina, 1978.

lar la relación entre la fecundidad y las condiciones de trabajo para las mujeres.<sup>245</sup>

Esto nos lleva a revisar el concepto de trabajo, pues las condiciones de vida dependen no sólo del trabajo para el mercado; se deben considerar también las labores no remuneradas, siendo necesario tomar en cuenta ambos tipos de trabajo y hacerlo de manera integral.

El trabajo no remunerado comprende al doméstico (componente principal) y al voluntario, que es el que las personas donan a organizaciones (es el caso del trabajo comunitario o para las iglesias, entre otros). Por el mayor peso que tiene en el trabajo no remunerado, de aquí en adelante nos vamos a referir al trabajo doméstico.<sup>246</sup>

Entre las razones que justifican su medición podemos señalar que:

1. La economía ha cambiado y el trabajo no remunerado se ha transformado en consecuencia. Se ha reducido la producción para el autoconsumo (como en el caso de la fabricación de ropa para las mujeres y los niños del hogar, o la producción de tortillas). En otras áreas el trabajo doméstico se ha incrementado con la exigencia, por ejemplo, de mayores estándares de higiene. Este trabajo ha existido siempre, aunque las estadísticas lo hayan ignorado. En nuestros días se ve la necesidad de conocerlo, medirlo y valorarlo.

No puede entenderse el modo como funciona la economía total de la nación si se ignora una parte tan importante. No se trata de estancos separados, pues, según sean los ciclos económicos, hay traslados tanto de trabajo como de productos; de ahí que sea necesario conocer lo que ocurre tanto con el trabajo remunerado como con el no remunerado.

2. Es necesario identificar las actividades que antes se realizaban solamente en el hogar con trabajo no remunerado y que ahora existen también en el mercado. Es el caso del cuidado de los niños en guarderías.
3. Las actividades domésticas sufren modificaciones como consecuencia de los cambios que ocurren en la economía monetaria, la cual tiene que ajustarse, igualmente, a los cambios que se producen en la economía

<sup>245</sup>En otros trabajos se ha desarrollado ampliamente la explicación de estos fenómenos. La bibliografía sobre el tema es amplia.

<sup>246</sup>No se examina el trabajo doméstico remunerado, ya que a ese tipo de trabajo, cuando es pagado, se le ha considerado siempre como trabajo para el mercado.

no mercantil, como sucede con el aumento de la producción doméstica en épocas de crisis.

El trabajo doméstico no es una actividad de consumo; es más bien una actividad necesaria para culminar la transformación de los materiales que se van a consumir. Se trata de una producción con valor económico al cobrar significado en el bienestar de sus beneficiarios.

En las décadas recientes, la división del trabajo ha registrado alteraciones significativas. El cambio más importante y evidente es la división del trabajo por sexo, ocurrido en el ámbito de la esfera mercantil, el cual se manifiesta en el acelerado proceso de feminización de la fuerza de trabajo, un resultado debido tanto a la reducción de las tasas de participación de los hombres por la caída del empleo en las actividades agropecuarias e industriales, como por el destacado aumento en la participación femenina que obedece a causas diversas.<sup>217</sup>

Este fenómeno se vino generalizando en la mayor parte de las regiones del mundo, sobre todo a partir de la penúltima década del siglo xx.

La participación de la mujer en espacios ajenos al hogar a fin de generar ingresos se ha ampliado, aunque la distribución de las labores domésticas dentro del hogar ha cambiado poco y continúa siendo responsabilidad femenina, si bien con variaciones importantes por grupos de edad, estado conyugal y parentesco.

El cuadro 1 presenta, para tres países de América Latina,<sup>218</sup> el tiempo promedio dedicado al trabajo doméstico en seis categorías que ilustran las inequidades de género y la permanencia de tales diferencias, como lo evidencian los diferenciales del tiempo dedicado por los hijos respecto al de las hijas y entre nietos y nietas. Igualmente, sin duda, se evidencian importantes diferencias por estrato socioeconómico en virtud del alto impacto que tiene la infraestructura y servicios de que dispongan los hogares (por decir, agua entubada, lavadora de ropa).

La medición del tiempo en los distintos tipos de trabajo da cuenta de ello y se ilustra a través de un indicador creado para tal fin, conocido como

<sup>217</sup>Un trabajo sobresaliente, que vale la pena consultar, es el libro de Teresa Rendón Gan (2003), que es una excelente referencia por su amplitud teórica y su sustento empírico.

<sup>218</sup>Se trata de los países que cuentan con encuestas recientes de uso del tiempo comparables con cobertura nacional.

Cuadro 1  
 Tiempo promedio trabajado (en horas) en labores domésticas, según situación conyugal,  
 parentesco y sexo, en Ecuador, México y Perú

|               | <i>Ecuador, 2007</i> |              | <i>México, 2009</i> |              | <i>Perú, 2000</i> |              |
|---------------|----------------------|--------------|---------------------|--------------|-------------------|--------------|
|               | <i>Hombre</i>        | <i>Mujer</i> | <i>Hombre</i>       | <i>Mujer</i> | <i>Hombre</i>     | <i>Mujer</i> |
| Casado(a)     | 12:07                | 43:09        | 12:47               | 51:35        | 16:59             | 47:09        |
| Soltero(a)    | 08:29                | 19:47        | 09:28               | 20:43        | 12:54             | 24:39        |
| Jefe o jefa   | 12:47                | 35:15        | 13:02               | 38:19        | 17:23             | 39:31        |
| Cónyuge       | 11:04                | 44:40        | 22:13               | 52:39        | 14:07             | 49:55        |
| Hijo o hija   | 07:50                | 20:10        | 09:06               | 22:25        | 12:44             | 26:41        |
| Nieto o nieta | 07:10                | 16:16        | 09:21               | 21:07        | 12:19             | 21:05        |
| Total         | 10:36                | 34:02        | 11:43               | 38:56        | 15:09             | 38:47        |

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos de las Encuestas de Uso del Tiempo de Ecuador, 2007; México, 2009 y Perú, 2010.

“Carga global de trabajo” (CGT) (García Sáinz, 1999), el cual consiste en considerar integralmente al tiempo dedicado el trabajo para el mercado con el doméstico.

En el cuadro 2 se presenta el tiempo promedio trabajado semanalmente por personas que participan tanto en el trabajo para el mercado como en el doméstico. Los resultados son los esperados: los hombres dedican más tiempo al trabajo para el mercado y menos al doméstico, mientras lo contrario sucede entre las mujeres.

La CGT refleja la carga superior que soportan las mujeres. El volumen de tiempo en que ellas superan a los hombres es de 17 horas en Ecuador, 19 en México y 13 en Perú. Por último, se ilustra la valoración del trabajo doméstico en esos mismos países, que sobresale por muchas razones. En la actualidad, los factores económicos tienen un peso importante en todos los aspectos de las actividades humanas y ocupan un lugar primordial. En ciertos ámbitos, lo que no tiene un valor económico no se considera importante y, sin lugar a dudas, el trabajo doméstico es un factor de la reproducción del sistema económico que siempre ha estado invisible; de ahí que sea necesaria su valoración económica.

Para valorar el trabajo doméstico se aplicó el método de costo de sustitución, o sea, el pago por hora en una actividad orientada al mercado que

Cuadro 2  
Población ocupada en el mercado laboral: promedios de tiempo trabajado en horas  
en distintos tipos de trabajo y CGT según sexo. Ecuador, México y Perú

|               | <i>Trabajo doméstico</i> |              | <i>Trabajo para el mercado</i> |              | <i>CGT</i>    |              |
|---------------|--------------------------|--------------|--------------------------------|--------------|---------------|--------------|
|               | <i>Hombre</i>            | <i>Mujer</i> | <i>Hombre</i>                  | <i>Mujer</i> | <i>Hombre</i> | <i>Mujer</i> |
| Ecuador, 2007 | 40:36                    | 34:02        | 43:58                          | 37:25        | 54:34         | 71:27        |
| México, 2009  | 11:43                    | 38:56        | 48:20                          | 40:05        | 60:03         | 79:01        |
| Perú, 2010    | 15:09                    | 38:57        | 50:42                          | 40:02        | 65:51         | 78:49        |

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos de las Encuestas de Uso del Tiempo de Ecuador, 2007; México, 2009 y Perú, 2010.

una persona recibe realizando una actividad similar en el ámbito doméstico; se optó por el pago promedio a asalariados en la ocupación correspondiente. Al total de horas de cada actividad no remunerada se aplicó el pago por hora de su similar en el mercado.

Al sumar todos los rubros se obtuvo la estimación total del dinero generado por el trabajo no remunerado. La operación de equiparar con el producto interno bruto (PIB) del mismo año se realizó para obtener una comparación que ofreciera una dimensión en la macroeconomía y que no envejeciera con los cambios inflacionarios.<sup>249</sup>

El cálculo se hizo para los tres países estudiados. Las diferencias entre ellos se deben tomar con precaución dados los aspectos técnicos que intervienen, especialmente las limitaciones que presentan las diferentes clasificaciones de ocupación utilizadas. Ciertamente, hay diferencias reales en el grado de ruralidad y monetarización. Los resultados están dentro de rangos aceptables e ilustrativos; lo primero que indican es que la contribución del trabajo doméstico no es despreciable en caso alguno, y es mayor a una quinta parte del PIB en México; mientras tanto, en Ecuador y Perú es de más de una cuarta parte.

En el cuadro 3 se presentan las proporciones del PIB que representa el trabajo no remunerado en cada país en el año en que se levantaron sendas encuestas de uso del tiempo.

<sup>249</sup>La metodología se detalla en Pedrero Nieto, 2009.

Cuadro 3

Estimación del valor económico del trabajo doméstico no remunerado: Ecuador, México y Perú

| <i>País, año y proporción de aportación de las mujeres</i> | <i>Proporción respecto al PIB del trabajo doméstico remunerado</i> | <i>PIB en el año correspondiente, en miles de la moneda en curso</i> |
|--|--|--|
| Ecuador (2007)   | 28.9   | 45'789,374   |
| Aportación femenina  | 76.0   |  |
| México (2009) <sup>2</sup>                                 | 21.7   | 11,821'719,000   |
| Aportación femenina  | 79.5   |  |
| Perú (2010)  | 26.7   | 444'780,869  |
| Aportación femenina  | 70.0   |  |

Nota: La moneda del Ecuador es el dólar americano, la moneda de México es el peso mexicano y la moneda de Perú es el nuevo sol.

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos de las Encuestas de Uso de! Tiempo de Ecuador, 2007; México, 2009 y Perú, 2010.

La contribución de las mujeres es muy superior a la masculina: en México y Ecuador es superior a tres cuartas partes, mientras en Perú alcanza más de dos tercios. Tenemos, entonces, una referencia clara de que la contribución del trabajo doméstico representa más de 20 por ciento del PIB, cantidad que supera lo producido por cualquier sector económico considerado en el Sistema de Cuentas Nacionales.

Otro indicador de referencia internacional es la proporción de 8 por ciento del PIB que la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) propone para el gasto en educación a fin de alcanzar un buen desarrollo económico y social, que es como una tercera parte de lo producido de manera no remunerada.

En conclusión, la ampliación del concepto de trabajo que abarque al remunerado y al no remunerado no es un asunto trivial para la macroeconomía y debe considerarse para evaluar las inequidades de género, dada la pérdida de oportunidades que se presenta por el tiempo que se invierte en la realización del trabajo doméstico. Es necesario considerar diferentes estrategias para repartir de manera más equitativa las cargas de trabajo doméstico entre los miembros del hogar, desarrollar espacios de atención comunitarios y ampliar la responsabilidad del Estado, principalmente frente al aumento de las cargas de trabajo que implicarán los cuidados de cara al envejecimiento de la población.

## FUENTES CONSULTADAS

- GARCÍA SÁINZ, C. (1999), *La carga global del trabajo. Un análisis sociológico*, Madrid, Universidad Complutense.
- LEGUINA, J. (1978), *Fundamentos de Demografía*, España, Siglo XXI Editores.
- PEDRERO NIETO, M. (2009). *Valor económico del trabajo doméstico en México*, México, UNAM-CRIM.
- (2013), "El trabajo: un concepto en revisión", *Coyuntura demográfica. Revista sobre los Procesos Demográficos en México Hoy*, (4), 73-79, disponible en <<http://www.somede.org/coyuntura-demografica/index.php/numero-4/item/el-trabajo-un-concepto-en-revision>>.
- RENDÓN, T. (2003), *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del siglo XX*, México, UNAM-CRIM-PUEG.





# LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SU PRESUPUESTO DE TIEMPO: NOTAS SOBRE PROBLEMAS RELATIVOS A CONCEPTOS Y CAPTACIÓN (1977)\*

## NOTA INTRODUCTORIA

Este trabajo formó parte del programa "Investigación de la participación de la mujer en la economía", realizado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, coordinado por la doctora Guadalupe Mendoza (1929-1975). El objetivo de ese programa era conocer las condiciones de trabajo y las formas que caracterizaban a la participación económica de la mujer mexicana en ese decenio; este trabajo fue elaborado en 1975 y difundido hasta 1977. Se incluye en esta antología por haber sido considerado en distintos foros como pionero en la consideración del trabajo doméstico no remunerado como económico y plantear su abordaje a través del estudio del uso del tiempo; dentro de tales foros está la mención que hizo Neuma Aguiar en la mesa que ella organizó en la reunión que hubo en México (septiembre 29 octubre, 1983) organizada por LASA (Latin American Studies Association: Asociación de Estudios Latinoamericanos). Incluso, la primera vez que se presentó en un seminario de CLACSO (1976), en Asunción, Paraguay, uno de los participantes mexicanos descalificó totalmente este trabajo por transgredir las definiciones teóricas ortodoxas; afortunadamente, la reacción del colega chileno Luis Zúñiga lo defendió e incluso lo calificó como un trabajo original y me animó a seguir explorando la línea de investigación que iniciaba con este estudio. Los tiempos han cambiado.

\*Mercedes Pedrero (1977), *La participación femenina en la actividad económica y su presupuesto de tiempo: notas sobre problemas relativos a conceptos y su presupuesto*, México, Centro Nacional de Información Estadística y del Trabajo.

En la edición original, había una nota reflexiva sobre la clasificación de “posición en la ocupación”. Aquí se omite porque en otros trabajos se presentan avances al respecto.<sup>220</sup>

## INTRODUCCIÓN

En los años recientes, las Naciones Unidas, de acuerdo con los gobiernos de los países miembros, han venido organizando una serie de eventos cuyo objetivo central es la población. Tal es el caso del “Año de la Población” —1974— y del “Año Internacional de la Mujer” —1975—.

En estos años se ha promovido una serie de conferencias, investigaciones, publicaciones, legislaciones, etcétera. Los fines de estas actividades no siempre han estado claramente definidos, pero lo que sí ha quedado claro es que en mayor o menor medida tienden a modificar patrones de comportamiento de la población. En particular, el año de 1975 se dedicó a la mujer, pero modificar su comportamiento (productivo, reproductivo, social) necesariamente afecta a la familia y, por ende, a la población, por lo que podemos decir que la envergadura de estos fenómenos atañe a toda la sociedad. Sin embargo, poco se ha trabajado para determinar si los programas que se proponen pueden llevarse a cabo y, en caso de realizarse, cuáles serían las consecuencias de los mismos.

El caso que nos ocupa es el de la participación de la mujer en la actividad económica. Aquí las opiniones se dividen; se toma partido a favor o en contra de una mayor participación económica, pero muchas veces la posición que se toma no considera los factores básicos que intervienen en tal participación, por lo que se suele caer en posiciones parciales.

De ahí que sea indispensable hacer trabajos de investigación de carácter específico para contestar preguntas como: ¿cuál sería el efecto de la incorporación de la mujer en el mercado de trabajo? ¿Específicamente, cuál es el mercado de trabajo de cada una de las ramas de actividad? ¿De qué manera inciden las condiciones de trabajo actuales para que las mujeres activas en la actualidad no se retiren de tal actividad? ¿En qué medida las condiciones de trabajo implican que ante cualquier otra alternativa la

<sup>220</sup>No se incluye en esta sección porque con el tiempo se elaboró una propuesta más avanzada, la cual se presenta en la Tercera Sección de esta antología (pp. 163-221).

mujer prefiera dejar su empleo? ¿Por qué la gran mayoría no trabaja actualmente por un ingreso? ¿A qué se dedica actualmente? ¿Cómo utiliza su tiempo? Si a muchas mujeres se les presentaran buenas oportunidades de trabajar por un salario, ¿podrían ingresar de inmediato a la población económicamente activa? ¿Qué tipo de cosas, arreglos y preparativos necesitarían hacer ellas o la sociedad? ¿Las implicaciones del trabajo de la mujer fuera de su hogar son iguales en todos los estratos de la sociedad?

Para responder a estas preguntas no basta un solo estudio de carácter general. Es necesario hacer estudios con objetivos específicos, tanto de carácter teórico como empírico.

Respecto a estudios teóricos hay mucho camino que recorrer,<sup>221</sup> pues falta desarrollar conceptos y modelos de análisis que permitan tener una correcta interpretación y explicación de los problemas sociales, teniendo en cuenta la inserción de la mujer en la sociedad, o sea, el papel que juega la mujer en la producción y reproducción de dicha sociedad. El desarrollo de dichos modelos se tiene que retroalimentar con estudios empíricos sobre la mujer y su participación económica.

Por otra parte, para los estudios empíricos, el punto de partida es la información estadística, pero por la definición de conceptos y formas de captación, en la actualidad la información no es la más adecuada para evaluar la participación de la mujer en la actividad económica en grandes secciones de las sociedades latinoamericanas.

En el presente, lo que existe es la conciencia sobre el problema. Al respecto, los participantes de la primera reunión del “Grupo de Trabajo sobre Sistema Integrado de Estadísticas Socioeconómicas y Demográficas” hicieron un conjunto de recomendaciones específicas dentro de las cuales se encuentra la siguiente: “Se recomienda hacer un esfuerzo para detectar la especificidad de la actividad femenina a partir de las conexiones entre el subsistema de Actividades Remuneradas y el de *Presupuestos de tiempo* (CLACSO —Comisión de Población y Desarrollo—, 1974)”.

Dentro de este grupo de trabajo se inscribe este estudio, cuyo objetivo es hacer algunas consideraciones sobre los conceptos y la forma de captación de información sobre las actividades de importancia económica que ejecuta la mujer.

<sup>221</sup>En la actualidad se están haciendo algunos esfuerzos en este terreno en distintos países, pero aún están en etapa de formulación.

## OBSERVACIONES SOBRE ALGUNOS CONCEPTOS REFERENTES A ACTIVIDADES REMUNERADAS

Como punto de partida tomamos los conceptos de Población Económicamente Activa (PEA) y límite de producción presentados en el Sistema de Estadísticas Socioeconómicas y Demográficas (SES-D).

Al concepto de producción lo definen como la producción de bienes y servicios para el mercado, reconociendo que no toda la producción de los establecimientos se efectúa para el mercado, cuestión que especifican en los siguientes términos:

en muchas explotaciones agrícolas cierta parte de la producción no se vende, sino que se destina a alimentación del granjero y de su familia; como esta producción no comercializada se produce en un establecimiento orientado al mercado, o al menos en un establecimiento de un tipo normalmente orientado al mercado, suele incluirse en la medida de la producción (Naciones Unidas, 1975).

Por otra parte señalan:

cuando la producción se efectúa en una institución o en circunstancias que no están orientadas hacia el mercado, la hipótesis en principio es la que dicha producción no debe registrarse en cuentas económicas. Por ejemplo, en el caso de los hogares todo lo que normalmente se registra como producción son los bienes y servicios que se les vende, sin hacer ninguna imputación por la posterior transformación de los mismos efectuada por los miembros del hogar. Los hogares, se dice, se hallan fuera del límite de la producción (Naciones Unidas, 1975: 111, par. 18.5.)

Con base en esta definición de producción, llegan a definir la actividad productiva como: toda actividad dirigida a la producción de bienes o servicios que se pueden medir en términos económicos y en la que, en términos generales, las personas trabajen por una remuneración; aunque más adelante aclaran que los trabajadores familiares no remunerados se deben incluir si han trabajado por lo menos un tercio del tiempo normal de trabajo durante el periodo especificado. Como consecuencia, debe considerarse a una persona como miembro de la PEA si desempeña o busca un empleo en una actividad productiva.

En la revisión crítica de Adriana Marshall sobre el Subsistema de Actividades Remuneradas (Marshall, 1974), queda muy claro que el problema

de la conceptualización de la población económicamente activa aún no está resuelta; la autora hace importantes observaciones sobre los conceptos presentados en el SESD; finalmente concluye que las definiciones son tradicionales y da interesantes sugerencias para mejorar algunos conceptos, como considerar las tasas de actividad con “población apta”.

Sin embargo, en el documento del SESD se señala que “existe un amplio acuerdo entre los economistas sobre estas definiciones, especialmente en aquellos países que aplican los conceptos en que se basa el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de las Naciones Unidas para la integración de sus estadísticas económicas” (Naciones Unidas, 1975: 111, par. 18.8).

No es extraño tal acuerdo, ya que los modelos utilizados para captar información sobre producción y población económicamente activa se han derivado de los modelos generados en los países desarrollados, los cuales resultan insuficientes para muchos países latinoamericanos, entre ellos México, en donde una alta proporción de las actividades se realizan fuera del mercado. Por lo tanto, nos vemos en la necesidad de desarrollar conceptos y formas de captación que sean más adecuados a nuestra realidad.

El problema es que el objetivo central es buscar un sistema integrado de estadísticas, demográficas, sociales y de fuerza de trabajo, que se vincule con el Sistema de Cuentas Nacionales, el cual sólo considera producción para el mercado, y no de recursos humanos productivos, como es nuestro interés particularmente en este caso, donde tratamos los recursos humanos femeninos.

La primera pregunta es: ¿por qué se tiene que supeditar toda la información a un sistema de Cuentas Nacionales cuando existen muchas actividades económicas en América Latina que no entran en el mercado, mismas que son fundamentales en la actual situación socioeconómica de la región?

Además, se observan algunas inconsistencias dentro de sus propias estadísticas: se imputa un valor para la producción agrícola cuando es de autoconsumo, pero no cuando el autoconsumo es de otra rama de actividad; al mismo tiempo, sí se considera productiva la renta de un inmueble cuando no se está agregando valor por trabajo, no se está generando riqueza.

En el documento del SESD se menciona que “las tareas domésticas se confunden imperceptiblemente con la vida misma, que trasciende del campo de la ciencia económica y que no tiene una gran prioridad en relación con los temas económicos a cuyo análisis se han dirigido principalmente hasta ahora las cuentas nacionales”.

El punto referente a las cuentas nacionales ya lo discutimos antes, pero eso de que las tareas domésticas trascienden del campo de la economía debemos verlo con calma. El tema constituye parte sustancial de este ensayo, así que más adelante haremos algunas observaciones sobre la inserción de la actividad de la mujer mediante el análisis de cómo se da el proceso de incorporación de la mujer en el mercado de trabajo y la reconsideración de qué es productivo. Pero antes haremos algunas observaciones de las prácticas actuales que tienden a subestimar la participación femenina en los actuales modelos de captación.

Se sabe que las fuentes de información tienden a subestimar la importancia de la participación de la mujer en la población económicamente activa. El problema generalmente se inicia desde la forma en que se hacen las preguntas sobre el trabajo y en quién se selecciona para que responda el cuestionario (en los censos generalmente responde el jefe de familia, quien comúnmente es hombre). Existe una serie de preconcepciones que inducen a la subestimación; por ejemplo, que trabajar es una actividad sólo cuando se hace fuera del hogar y por una jornada completa.

En el subsector de agricultura de subsistencia la subestimación es muy clara, en tanto que para la mujer, en su manera de concebir sus obligaciones, no existe diferencia entre su contribución a la labor del predio familiar (cría de animales) y su labor de ama de casa propiamente dicha.

Aunque al definir actividad productiva se incluyen los trabajadores familiares no remunerados, lo cual elimina una parte de la subestimación, sí se restringen las horas trabajadas, por lo menos  $1/3$  de la jornada normal. ¿Qué es normal 40 o 45 horas?; la fijación de horas de trabajo se ha dado históricamente por la combatividad de la clase obrera, proceso histórico que no se ha dado en todos los países en la misma forma. Si en América Latina no es uniforme ni siquiera dentro de cada país, menos lo es entre países.

Para considerar recursos humanos es necesario considerar el volumen total de horas trabajadas (horas-hombre-trabajador), para lo cual tienen que sumarse las horas trabajadas por cada trabajador, aun cuando no lleguen a las fijadas por un límite arbitrario. En las tabulaciones se pueden tomar opciones para clasificar a los trabajadores por número de horas trabajadas de acuerdo con investigaciones específicas sobre trabajadores de jornada completa, jornada doble, medio tiempo, etcétera.

La práctica actual excluye principalmente a las mujeres quienes, por su condición simultánea de amas de casa, tienen mayor probabilidad de trabajar menos tiempo del fijado.

Otra práctica que conduce a la subestimación de la participación es establecer un límite de edad mínima para poder considerar a la persona como activa, mismo que muchas veces no corresponde a la realidad. En el caso de América Latina, la participación de niños es muy alta, sobre todo en la agricultura. En México, el límite es 12 años y esto, además de afectar la agricultura, afecta también los servicios, pues no es raro encontrar trabajadoras domésticas que estén por abajo del límite marcado.

Otro punto de consideración es el volumen de actividades insuficientemente especificadas que, si bien no se trata de un problema de subestimación numérica, sí lo es cualitativamente, ya que todo análisis de la estructura de la población económicamente activa se verá limitado si ese grupo es voluminoso.

En muchos países de América Latina, dicho grupo alcanza en las mujeres importantes dimensiones, como lo muestra la proporción de la población económicamente activa femenina *insuficientemente especificada*. A continuación se presentan los porcentajes respectivos de aquellos países que tuvieron más de 5 por ciento en el grupo con actividad insuficientemente especificada:

Proporción de la población económicamente activa femenina  
insuficientemente especificada en países seleccionados de América Latina

| <i>País</i>          | <i>Fecha</i> | <i>Porcentaje</i> |
|----------------------|--------------|-------------------|
| Uruguay              | 1963         | 5.5               |
| Perú                 | 1972         | 6.3               |
| Chile                | 1970         | 7.8               |
| Argentina            | 1970         | 9.0               |
| México               | 1970         | 9.7               |
| Venezuela            | 1971         | 16.2              |
| República Dominicana | 1970         | 34.1              |

Fuente: Naciones Unidas, *Demographic Yearbook*, Nueva York, 1975.

Es muy extraño que se den tales cifras, pues en nuestras experiencias de campo no se observó que alguna mujer fuera incapaz de explicar a qué

se dedicaba; lo que sí se encontró con mucha frecuencia fue una doble o triple ocupación. Esto nos lleva a pensar que el problema radica en que probablemente se registran en actividades insuficientemente especificadas las personas que tienen más de una ocupación y que les es imposible elegir una como principal. Algunos censos captan ocupación "secundaria", práctica que es muy útil, como lo señalan algunos autores (Durand y Miller, 1968; Marshall, 1974: 9), pero su tabulación y análisis no es muy frecuente.

En el caso de la participación femenina, no es raro que se combinen las actividades; es más, en muchos casos tienen carácter de complementarias, aunque, desde el punto de vista de clasificaciones, pertenecen tales actividades a distintas ocupaciones y ramas de actividad.

Las combinaciones se pueden dar entre cualquier par de ramas de actividad en las que se concentra la participación femenina: agricultura, transformación, comercio, servicios y rama insuficientemente especificada.<sup>222</sup> Por ejemplo, es común que la agricultora o la artesana venda sus propios productos; también es común que trabajadoras domésticas nativas de zonas rurales regresen a la agricultura en las estaciones de labor intensiva en el campo. El que se den más comúnmente actividades combinadas entre mujeres que entre hombres puede obedecer a su mayor movilidad o a la contratación temporal únicamente en estaciones, cuando se requiere mucha mano de obra. Esto es posible por considerar a la PEA femenina como secundaria, por los mercados de trabajo para la mujer restringidos y por la necesidad de combinar sus actividades económicas con sus tareas domésticas.

Por otra parte, registrar las características de la trabajadora sólo con referencia a una ocupación principal puede interactuar con el límite de horas (límite para considerar a una persona activa, concepto antes discutido) para subestimar el nivel de participación. Puede ser que una trabajadora no alcance el límite marcado en una sola actividad, pero que la suma de horas de todas sus actividades sea muy superior a dicho límite.

También existen dificultades con la clasificación por posición en la ocupación, lo cual altera el análisis de la estructura de la PEA femenina. Sin embargo, como las anomalías afectan a ambos sexos, no tenemos elementos para ver en qué sentido se comporta en el caso femenino.

<sup>222</sup>En México, el conjunto de estas ramas constituía en 1970 95.1 por ciento de la población femenina económicamente activa.



Después de las observaciones anteriores sobre el sistema de captación, sin introducir mayores cambios conceptuales, llegamos a la conclusión de que las deficiencias quizá se deben a una baja comprensión del papel de la mujer en la economía. Por lo tanto, procederemos a hacer un intento de describir el proceso de participación de la mujer fuera y dentro del mercado, y posteriormente veremos las características de su participación, para finalizar con proposiciones de captación para un nuevo enfoque.

## LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA ECONOMÍA

Considerar la participación económica de la mujer dentro o fuera del mercado como secundaria o “intrascendente a la ciencia económica” es una falacia, como lo es el concepto de sociedad dual, desechado hace bastante tiempo (Stavenhagen, 1965).

Se considera la fuerza de trabajo femenina como secundaria, pero se acepta que puede recurrirse a ésta para ajustar, equilibrar o controlar otras fuerzas del mercado de trabajo. Por ejemplo, pueden manipular los salarios para que sean más bajos, contratar mujeres temporalmente (en estaciones en que se requiere mucha mano de obra), o sea, personal que no les cuesta todo el año, además de que, por su carácter temporal, les escamotean las prestaciones (si es que las hay). Esto es muy claro en la agricultura durante la época de siembra y cosecha; también se da en los servicios en estaciones de turismo, en comercio en época de navidad, etcétera.

Por otra parte, no se contabiliza la fuerza de trabajo y los bienes y servicios que se producen en el seno de la familia y que, de no hacerse ahí, ésta tiene que contratar personal para que lo realice (servicio doméstico, por ejemplo), o se tiene que comprar parte en el mercado. El que lo realicen las mujeres para su propia familia significa ahorro de erogaciones para la misma, así como mantener un cierto nivel de vida. En caso de que se obtengan tales servicios y bienes en forma monetaria y no por trabajo de la mujer, sí se registran para compatibilizar el SESD con el SCN.

### Proceso de incorporación de la mujer al mercado de trabajo

Claramente se ve que el estudio profundo sobre la actividad de la mujer es muy complejo. Es difícil obtener información precisa sobre su participa-

ción, especialmente en la economía doméstica; y en la economía campesina también es inevitable la dificultad de cuantificarla. Se plantea el problema desde el momento en que no se tiene un esquema conceptual completo y claro que sirva de base para el análisis.

Dado que ni el nivel ni las formas que reviste la participación de la mujer en la economía es universal y puesto que no es estática a través de la historia, lo primero que tenemos que preguntarnos es ¿cómo se da la participación de la mano de obra femenina?

A continuación vamos a exponer un esquema sobre el proceso de incorporación de la mujer en el mercado de trabajo y paralelamente veremos qué sucede con el trabajo doméstico necesario en el hogar. Se verá como un proceso que se genera a través del tiempo por circunstancias históricas; pero también nos servirá para explicarnos las situaciones particulares que se dan simultáneamente en una sociedad dividida en clases y en donde coexisten distintas formas de producción, realidad común en la mayoría de los países de América Latina. El esquema resultará realista en la medida en que cualquier mujer adulta pueda ser ubicada dentro de él.

Partimos de una situación de subsistencia, en donde toda la familia produce para autoconsumo, lo que indica que ningún miembro de la familia produce para intercambio. La división del trabajo dentro del hogar se hace con base en las diferencias físicas por sexo y edad.

En la medida que la economía doméstica necesita de dinero, esto es, en la medida que depende más del sistema de economía monetaria, algún o algunos miembros de la familia se ven obligados a producir para intercambio por dinero, o tienen que vender directamente su fuerza de trabajo, es decir, se convierten en asalariados. La necesidad de dinero puede ser causada por diversos mecanismos para la expansión del bloque hegemónico, sea vía tributos o proporcionando servicios que se tienen que pagar, o por la creación de nuevas necesidades mediante los mercados, expropiación de tierras, etcétera.

La consecuencia dentro del hogar es que aumenta la carga de trabajo doméstico para la mujer: algunas tareas que antes eran masculinas se convierten en femeninas o infantiles (como acarreo de agua, recolección de leña); además, la mujer sigue produciendo para el autoconsumo familiar y como esta producción es una parte importante para la subsistencia de la familia, el precio a que los miembros de la familia venden su fuerza de trabajo es inferior al ingreso necesario para que el trabajador y sus "depen-

dientes" sobrevivan. L. de Riz lo expresa de la siguiente manera: "hay un trabajo no pagado, una ocupación disfrazada, que hace factible deprimir los salarios obreros. O sea que disminuye para el patrón el costo de reproducción de la fuerza de trabajo del obrero y de sus sustitutos" (De Riz, 1975).

Como la expansión del sistema es progresiva, aumenta también la necesidad de dinero y cada vez resulta más indispensable que otros miembros de la familia entren a trabajar en el mercado (ya sea vendiendo sus productos o su fuerza de trabajo).

La mujer pobre<sup>223</sup> tiene que vender su fuerza de trabajo en el mercado para complementar el ingreso familiar y en muchas ocasiones para aportar el ingreso básico. Las alternativas que se le presentan son:

- A. Trabajo de manufactura u otra actividad domiciliaria que le permite desarrollar actividades domésticas simultáneamente. Por las propias condiciones en que se desarrolla el trabajo, generalmente está mal pagado (pago por pieza), es inseguro y sin ninguna prestación legal establecida para los trabajadores.
- B. Trabajo asalariado, lo cual implica que la trabajadora como ama de casa queda en alguna de las siguientes situaciones:
  - 1. Todo el trabajo doméstico lo desarrolla ella misma, implicándole una segunda jornada de trabajo completa.
  - 2. Ella desarrolla sólo parte de las tareas domésticas, porque otra mujer de la familia le ayuda.
  - 3. Otra mujer de la familia realiza todo el trabajo doméstico, aunque parece que esta alternativa difícilmente se da en los estratos pobres.

Hasta ahora hemos hablado de las mujeres pobres, pero con el proceso de industrialización y urbanización han ido cobrando importancia numérica los estratos medios y altos; obviamente, el proceso de incorporación al mercado de trabajo de las mujeres de estos estratos es distinto al de las pobres: "En el caso de las mujeres de los estratos medios y altos, las variables estratégicas son: el número y edad de los hijos, el nivel de educación, las diferencias entre el salario familiar obtenido y las expectativas de consumo" (Stavenhagen, 1965: 18).

<sup>223</sup>En México, en 1970, 74 por ciento de las mujeres que declararon ingresos de la PEA ganaba un ingreso sumamente bajo (menos de mil pesos mensuales).

Estas variables están íntimamente interrelacionadas, pero para facilitar la exposición de cómo influyen estas variables sobre la PEA femenina las presentaremos en forma aislada.

Respecto al número y edad de los hijos, es de esperarse que con mayor número de hijos es menos probable que la mujer desempeñe alguna actividad en el mercado de trabajo, sobre todo cuando éstos son pequeños. Pero si trabaja, normalmente depende de otra u otras mujeres o de servicios colectivos,<sup>224</sup> aún no generalizados ni baratos en América Latina; así es común que la trabajadora dependa de su madre, otra pariente o de trabajo doméstico remunerado en los estratos medios más pobres, es común el apoyo de las hijas mayores.

En relación con la educación, se observa en los estratos medios y altos una mayor propensión a trabajar si el nivel educativo es mayor. Al calcular, con datos de México, las tasas de participación en la PEA femenina por nivel de instrucción, se observa una relación positiva, o sea que aumenta la participación a mayor escolaridad.<sup>225</sup>

Respecto a las expectativas de consumo, en estas clases se tiene necesidad de mantener el nivel de consumo y, si es posible elevarlo, una vez alcanzado un nivel socioeconómico habrá gastos que la familia no esté dispuesta a dejar; así es que, en caso de que el ingreso familiar dependiente de sólo un proveedor no pueda afrontarlos en un momento dado, la mujer estará dispuesta a desempeñar una actividad dentro del mercado de trabajo, siempre y cuando no lo impidan otros factores. O sea que la mujer estará dispuesta a trabajar en la medida de que el ingreso que obtenga sea significativamente mayor al costo familiar que implique su participación en el mercado (pago de servicio doméstico, costo de transporte, gasto en ropa extra, compra de comida hecha, etcétera, y el costo no monetario también puede ser importante).

En las clases altas, cuyo nivel de consumo no se ve amenazado, sí puede existir una mayor participación en relación con ingresos, por la necesidad de acumulación para mantener el poder económico sobre otras clases sociales.

<sup>224</sup>Como guarderías, lavanderías, etcétera.

<sup>225</sup>El nivel profesional es el que tiene una tasa mayor; en 1970, la tasa era de 46.8 por ciento, pero sólo representaba a 9.4 de la PEA femenina (profesional incluye al profesional medio: profesoras de primaria, enfermeras y al superior o universitario).

Por supuesto, no se puede despreciar la creciente participación de mujeres de estratos medios y altos que tienen interés en el trabajo por objetivos de desarrollo personal, o que quieren colaborar más efectivamente con el desarrollo de la sociedad; es el caso de las mujeres liberales que no desean depender económicamente de un hombre y de las profesionales a quienes les interesa su carrera.

Pero mientras no exista en forma colectiva la mayor parte de los servicios necesarios para la reposición de la fuerza de trabajo y mientras el resto de las actividades domésticas (pues siempre quedarán algunas actividades no transferibles) no se distribuyan equitativamente entre todos los miembros de la familia, el desarrollo de la actividad, tradicionalmente llamada productiva, de una mujer dependerá del trabajo de otra mujer o seguirá trabajando más de una jornada normal.

Variables explicativas de los distintos niveles de participación de la población femenina en el mercado de trabajo

Del esquema antes expuesto se deduce que para estudiar las causas de la participación de la mujer en actividades económicas en el mercado de trabajo y poder explicar las diferencias, en tiempo y espacio, en los niveles que se dan en la PEA femenina, es necesario captar y analizar una serie de variables que se pueden agrupar en dos grandes rubros: estratificación y composición familiar.

Las variables que comprende cada rubro no están completamente definidas, puesto que para llegar a algo definitivo se tiene que definir el concepto, ponerlo en forma operativa para su captación, probar si tal captación es viable y, finalmente, si el concepto es adecuado en el análisis. Sobra decir que la experiencia en este terreno específico de captación de información para estudiar la actividad de la mujer es muy limitada. Pero, afortunadamente, aunque con otros fines, para la mayoría de las variables sí se tienen antecedentes; por lo tanto, sólo es necesario hacer énfasis en que se vinculen con la condición de actividad de la mujer en el momento de hacer los cuadros estadísticos.

Por el momento, sólo enunciaremos las variables que nos parecen fundamentales en el análisis del tema que nos ocupa y en una sección posterior haremos observaciones sobre algunos resultados que obtuvimos de experiencias en tres comunidades de México.

Respecto a estratificación, debemos considerar dos niveles: estratificación de la comunidad de residencia y estratificación de la familia y, dentro de ella, la mujer.

Para la estratificación de la comunidad, se debe considerar, por lo menos, la actividad económica predominante y la infraestructura con que cuenta. Sería importante también considerar, entre otros factores, la estructura de poder, cultura dominante,<sup>226</sup> pero por ahora no vemos su viabilidad.

Respecto a la actividad económica predominante, las variables por manejar son la proporción de la PEA por ramas de actividad y su contribución al producto (con las salvedades que tienen estas clasificaciones). En cuanto a infraestructura, se tomarán como variables: la existencia o carencia de instalaciones básicas en la comunidad y en la vivienda, como agua entubada, electricidad, medio de comunicación, acceso a mercados, tipo de combustible usado, tipo de construcción, etcétera. Esta información es importante, ya que en parte la carga de trabajo doméstico que tendrá que desempeñar la mujer dependerá de dichas instalaciones.

En relación con el estrato socioeconómico de la familia, en América Latina se están haciendo importantes esfuerzos para lograr definir las clases sociales en una forma operativa.<sup>227</sup> El criterio común es considerar las estadísticas de fuerza de trabajo, la propiedad de medios de producción, ingreso y educación. Los resultados de estas investigaciones se podrán utilizar en el estudio de la participación femenina, ya que el estrato de la mujer es el mismo que el de su familia: pero sin dejar de captar las características propias de la mujer que entren en este renglón, como su ingreso y escolaridad.

La información estadística sobre composición familiar debe partir de una definición de la familia que sea útil para el análisis de las actividades de la mujer. En forma preliminar, se propone incluir a todas las personas que comparten los bienes y servicios que se generan en la vivienda.

En cuanto a variables, se debe incluir el número de miembros distribuidos por sexo, edad, estado civil y parentesco (dentro de este último siempre se deberá destinar una categoría específica para las trabajadoras domésticas).

<sup>226</sup>En México, es muy importante en algunos casos distinguir si la cultura predominante es indígena o mestiza.

<sup>227</sup>Entre otros: Rangel Contla, 1972 y Torrado, 1974.

Esta información es fundamental, pues se tienen que hacer consideraciones de monto de bienes y servicios generados en la unidad familiar y la distribución de tareas dentro del hogar; además, variará el grado de libertad de la mujer, en virtud de que tenga o no hijos pequeños y cuente o no con familiares que le ayuden a cuidarlos.

### Caracterización de las actividades económicas que desempeña la mujer fuera del mercado de trabajo

Hasta el momento, en esta sección, hemos hablado de la participación de la mujer tanto en el mercado de trabajo como dentro de su hogar, pero no hemos señalado las diferencias entre actividades productivas o improductivas.

Al principio, hicimos algunas observaciones acerca de las limitaciones de los conceptos de producción y población económicamente activa. La forma en que repercuten estos conceptos en la subestimación de la contribución de la mujer en la economía se pueden clasificar en tres problemas fundamentales:

1. Subestimación de la participación de la mujer en actividades que no están destinadas al autoconsumo.
2. Subestimación de la participación en actividades agrícolas que sí están destinadas al autoconsumo.
3. Subestimación de la participación en actividades no agrícolas destinadas al autoconsumo familiar.

En el primer caso, el problema está, sobre todo, en la captación de personas que no venden su fuerza de trabajo directamente, sino el producto de su trabajo. De esta subestimación hablaremos más adelante, cuando demos ejemplos ilustrativos de nuestras experiencias de campo.

Por ahora, nos interesa profundizar en la subestimación de las actividades para autoconsumo, porque el problema no es sólo de captación sino también de carácter conceptual.

El problema estadístico fundamental es que no se contabilizan los bienes y servicios que produce la familia para autoconsumo, con excepción de la producción agrícola cuyo producto para autoconsumo sí se toma en cuenta en la contabilidad nacional, aunque en este caso existe un marcado subregistro

de la producción agrícola que efectúa la mujer en torno al hogar, como la producción porcina y avícola, que es confundida con actividad doméstica.

Por otra parte, no se toman en cuenta las actividades de autoconsumo no agrícola que realiza la mujer,<sup>228</sup> ignorándose que de no hacerse este trabajo en el seno de la familia, ésta tendría que contratar personal para que lo realice, o se vería obligada a comprar en el mercado lo que necesita. Es decir, no se toma en cuenta que el trabajo realizado dentro del hogar para autoconsumo es una forma de generar ingreso (o evitar egresos), ya que a mayor número de bienes y servicios producidos directamente por la mujer, menor será el ingreso monetario que requiere la unidad familiar para mantener un cierto nivel de consumo.

Para distinguir las actividades que, directa o indirectamente, generan ingreso provenientes de otro tipo de actividades, como las de esparcimiento, tenemos que pensar en aquellas que son *indispensables* para el desarrollo de la familia.

Estas actividades, que se deben distinguir en el estudio de la participación femenina, son:

1. Preparación de alimentos.
2. Lavado de ropa.
3. Fabricación y reparación de ropa para la familia.
4. Cuidado y educación (socialización) de niños.
5. Cuidado de enfermos y ancianos.
6. Aseo de la vivienda.
7. Adquisición de material necesario para el hogar (compras, recolección de plantas para comer, obtención de leña, acarreo de agua, etcétera).
8. Colaboración en la industria familiar, la cual ya se toma en cuenta en la PEA como trabajador familiar no remunerado, aunque imponiendo límite de 15 horas, pero vale la pena hacer énfasis sobre todo cuando puede darse como apoyo en tareas agrícolas que generalmente se subestiman: recolección de plantas para forraje, abonos animales, riego, etcétera.

En referencia a las actividades domésticas, el SESD considera que “dichas actividades se confunden imperceptiblemente con la vida misma, que

<sup>228</sup>Se habla de la mujer por la orientación del documento, pero lo mismo se aplica a todos los miembros de la familia que colaboran en la preparación de tales bienes y servicios; o sea que todo el esquema es aplicable a menores y ancianos.



trasciende del campo de la ciencia económica" (Naciones Unidas, 1975: 111, par. 18.6).

Sin embargo, si analizamos la lista, vemos que casi todas se pueden producir socialmente, a excepción de las 6 y 7, que continúan siendo actividades puramente domésticas. Y aun éstas se pueden simplificar enormemente. De hecho, en los países desarrollados muchas de estas tareas, aunque parcialmente en la mayoría de los casos, ya se han transferido a la sociedad y, dentro de la contabilidad tradicional, ya son económicas.

Las condiciones para la transferencia de actividades domésticas a la sociedad se crean, muy probablemente, cuando la demanda de mano de obra es superior a la oferta en el mercado de trabajo; en tales circunstancias, necesitan movilizar a las mujeres que no estaban disponibles para trabajar "productivamente" por su carga de trabajo doméstico. Por supuesto que con tal transferencia hay un aumento sustancial en la productividad social.<sup>229</sup>

Está claro que no se pueden ignorar las actividades domésticas, no sólo en el estudio de la participación femenina en la economía, sino en el análisis de los recursos humanos en general. Los problemas a que nos enfrentamos son conceptuales, de captación y de cuantificación.

En cuanto a lo conceptual, es lo que hemos estado planteando líneas arriba; para la captación, sobra decir que no hay una tradición en los censos o encuestas económicos o de población; sólo los antropólogos en sus estudios del caso consideran dentro de la "rutina diaria" todo tipo de actividades. En este terreno será muy importante combinar las diferentes técnicas que se aplican en las distintas disciplinas de las ciencias sociales.

Respecto a cuantificación en términos económicos, no se puede pensar en seguir la práctica adoptada para el autoconsumo agrícola, es decir, imputarle un valor de acuerdo con los precios prevalecientes en el mercado. No se puede pensar, por ejemplo, que los costos en términos de trabajo humano de acarrear agua o recolectar leña<sup>230</sup> sean equivalentes a sus precios en el mercado.

<sup>229</sup>Por ejemplo, en Cuba, después de la Revolución, para lograr la incorporación masiva de mujeres en la actividad económica fuera de su hogar, tuvieron que proporcionarles una serie de servicios como guarderías (círculos infantiles), lavanderías, etcétera. Un cálculo inicial señala que por cada cuatro mujeres que se incorporaba a la fuerza de trabajo, una persona se tenía que incorporar a los servicios específicos creados para aminorar la carga doméstica de las mujeres (Castillo y Lorenzo, 1975).

<sup>230</sup>En México, en el censo de población de 1970, se registró en toda la República a 61.3 por ciento de viviendas sin agua entubada dentro de la vivienda; en localidades de menos de

Parece ser que la única forma de estimar el valor de estos trabajos de autoconsumo familiar es considerar *el tiempo* que consumen tales actividades. Por lo tanto, en una primera instancia, se pensó que nuestro análisis se podría ubicar dentro del SESD en el subsistema de “presupuesto de tiempo”.<sup>231</sup> En el siguiente capítulo presentaremos nuestra experiencia al respecto.

## EL PRESUPUESTO DE TIEMPO Y LA ACTIVIDAD FEMENINA

Dentro de los temas de información estadística que abarca el SESD, uno se denomina “distribución del tiempo y empleo del tiempo libre” o “presupuesto de tiempo”. El documento del SESD presenta el tema de una forma muy general, lo cual da cabida, aparentemente, a cualquier aspecto relacionado con el tiempo. Sin embargo, se alcanza a comprender que el objetivo señalado en el SESD difiere sustancialmente del nuestro (Naciones Unidas, 1975: 12 y 56-59). Su orientación es hacia el uso del tiempo libre para el análisis, por un lado, del comportamiento de los consumidores y, por otro, del comportamiento de los estudiantes, pero no se menciona su posible uso en la cuantificación de bienes y servicios producidos fuera de mercado.

Para poder abordar el estudio de la actividad de la mujer dentro del tema “presupuesto de tiempo”, hicimos una revisión de estudios realizados sobre el tema; a continuación, exponemos las conclusiones generales a que llegamos.

### Distintos enfoques de los estudios de presupuesto de tiempo

El interés por los estudios de presupuesto de tiempo no es nuevo. Antes de la Segunda Guerra Mundial, ya se habían publicado algunos estudios sobre presupuesto de tiempo en la Gran Bretaña, Unión Soviética, Estados Unidos, Francia y Alemania. Después de la guerra, ha habido una enorme producción de estudios de presupuesto de tiempo, dando origen a una

---

2,500 habitantes el porcentaje era de 83.0 por ciento. En cuanto al uso de leña y carbón como combustible, los porcentajes respectivos eran 44.2 y 78.5 por ciento.

<sup>231</sup>Esta sugerencia se dio en la I Reunión del Grupo de Trabajo sobre SESD (diciembre de 1974).

gran cantidad y variedad de datos que se han acumulado en años por muchos investigadores. Pero poco se ha hecho por desarrollar una metodología con estándares aplicables a la investigación de presupuesto de tiempo y fortalecer las posibilidades de evaluar comparativamente tales datos.

Por otra parte, el interés de tales estudios obedece a objetivos muy diversos; así que la estandarización de la información por ahora no se ve posible en un corto plazo.

En relación con sus objetivos, se pueden distinguir dos grandes corrientes. La primera se refiere a estudios del uso del tiempo libre después de la jornada de trabajo, dentro de la cual se distinguen dos enfoques distintos. Uno se ubica en los países capitalistas y pretende programar el asueto, orientándose como estudio de mercado para programar propaganda y diversiones. El segundo se da en países socialistas para diseñar programas educacionales para grupos específicos (estudiantes, obreros, etcétera).

La otra gran corriente es la que se orienta hacia estudios de productividad dentro de la jornada de trabajo, dirigidos a la medición de recursos humanos en términos de horas-hombre y a tiempo involucrado en una unidad de producto. También en esta corriente se encuentran dos enfoques. Uno descriptivo que busca establecer cuentas nacionales en términos de horas de trabajo. El otro enfoque es más exigente desde un punto de vista teórico, pues trata de medir el tiempo socialmente necesario para la producción de una mercancía.

Estos estudios son sumamente interesantes, pero no se encontró ninguno con objetivos semejantes a los nuestros,<sup>232</sup> aunque muchos de ellos sí toman en cuenta el tiempo de trabajo doméstico, pero en categorías muy agregadas y siempre referidas a estratos urbanos en países desarrollados.

Un enfoque de presupuesto de tiempo para estudiar  
la actividad femenina en América Latina

El título de este capítulo resulta muy ambicioso, cuando en realidad casi nos quedamos a nivel de proposiciones. La realidad es que iniciamos el

<sup>232</sup>Por supuesto que nuestra revisión bibliográfica fue preliminar, seguramente que debe haber trabajos similares a lo que nosotros proponemos. Encontramos, por ejemplo, la cita de títulos muy sugerentes, pero aún no los hemos podido obtener. Los que parecen más interesantes para nuestros objetivos son de Hungría y Bulgaria.

trabajo con gran optimismo, pero sin plena conciencia de las dificultades técnicas y prácticas que el proyecto encaraba; de cualquier manera, creemos que las experiencias obtenidas son valiosas y servirán de base para estudios futuros. En el siguiente apartado presentaremos algunos resultados ilustrativos.

La idea general que teníamos era tomar para cada persona las actividades que realizaba y el tiempo que invertía en ellas. Con esta información, en gabinete, podríamos organizar la información de acuerdo con las siguientes categorías:

- a) Actividades orientadas al mercado:
  - Directas: participar en labores del campo, artesanías, etcétera.
  - Suplementarias: llevar comida al campo, preparar materia prima, etcétera.
- b) Actividades domésticas: las siete primeras de la lista presentada en II.3.
- c) Otras actividades necesarias: ir a las juntas de la escuela, por ejemplo.

Para todas estas actividades se debería tomar el tiempo y su periodicidad. Además, se debería poder distinguir las actividades simultáneas de las absorbentes (que sólo se puede hacer una a la vez), pues de no hacerse esta distinción se contaría tiempo doble en parte de la jornada.

Por otra parte, se deben tomar en cuenta aquellas tareas que por el tiempo que emplean y el esfuerzo físico que implican son insignificantes; sin embargo, su realización implica una organización especial de la vida cotidiana y pueden inhibir otras actividades. En este caso está llevar y traer a los niños de la escuela, tirar la basura cuando el sistema público de recolección es anárquico en tanto a horarios, etcétera.

Pero el problema mayor al que nos enfrentamos era la posibilidad real de captar estos conceptos y cuantificarlos. La primera dificultad era que partíamos sin ningún antecedente cuantitativo en México sobre estos aspectos.

La estrategia que se pensó seguir en nuestra investigación fue hacer una serie de encuestas por muestreo que fueran representativas a nivel localidad. Se partía de la necesidad de hacer estudios de campo en localidades cuya organización económica y cultural se distinguiera claramente,

para partir de elementos comunes en el grupo humano cuyo estudio se llevaría a cabo.<sup>233</sup>

Para empezar, se eligieron localidades pequeñas, a fin de que la muestra no fuera muy grande para ahorrar costos y poder manejar más fácilmente la información y así obtener resultados a corto plazo que orientaran a los trabajos de una etapa posterior y con una cobertura más amplia.

#### BREVES NOTAS SOBRE ALGUNOS RESULTADOS SOBRESALIENTES

En 1975 levantamos tres encuestas para estudiar algunos aspectos de la participación femenina en la actividad económica; tales aspectos no se podían analizar con la información existente debido a la especificidad de nuestro estudio. La primera encuesta se realizó en Tenancingo (Estado de México), población de 15 mil habitantes aproximadamente: la segunda fue en dos pequeñas localidades rurales de menos de 200 habitantes en el Ejido Cruz del Norte (Estado de México); la tercera se levantó en 15 localidades rurales de la Mixteca Alta (Estado de Oaxaca); el número de los habitantes en estas localidades fluctuaba entre 280 y 1,750.

Aquí sólo presentaremos algunos resultados sobresalientes de las dos primeras encuestas, los cuales apoyan algunos de los puntos destacados en las secciones anteriores. Primero haremos algunos comentarios sobre las diferencias que se observaron en Tenancingo, respetando la definición tradicional de PEA para comprobar los señalamientos iniciales en este documento. Posteriormente comentaremos algunos resultados sobre el uso del tiempo en Cruz del Norte.

En primer término, consideraremos el problema de la subestimación numérica de la PEA (mencionado anteriormente). Se siguieron dos estrategias: por un lado, dirigir el cuestionario a la mujer (ama de casa) y, por otro, lado, en lugar de hacer la pregunta simple ¿trabaja usted?, se le preguntó si hacía alguna de las cosas que se le enlistaban (se enunciaron 14 actividades que sabíamos que eran comunes en la localidad). Una vez detectadas las actividades, se procedía a aplicar cuestionarios especiales para cada grupo de actividades: en ellos quedaba claro si la actividad señalada no

<sup>233</sup>Desafortunadamente, el proyecto fue suspendido al fallecer la doctora Guadalupe Mendoza, quien lo coordinaba y por que no se contó con el financiamiento para las encuestas.

entraba en la definición tradicional de actividad productiva, lo que permitía posteriormente hacer una depuración. Por ejemplo, se eliminaron de las activas a las mujeres que fabricaban ropa para la propia familia.<sup>234</sup>

Las tasas resultantes las presentamos en el cuadro 1. No existe información censal de la localidad para poder hacer comparaciones con la misma población de referencia,<sup>235</sup> pero se dan las tasas para todo el municipio de Tenancingo y para el de Toluca (capital del Estado de México). Suponemos que la tasa censal de la localidad de Tenancingo está entre esas dos, porque así lo está su grado de urbanización. De cualquier manera, queda claro el problema de la subestimación, porque aun considerando el mismo límite de más de 15 horas, se obtiene una tasa de 29.2 por ciento, la cual casi es igual a la del Distrito Federal (29.7 por ciento), que es la tasa censal más alta del país.

Cuadro 1  
Tenancingo. Tasas brutas y refinadas de actividad de la población femenina

|   | <i>Tasa bruta</i> | <i>Tasa refinada</i> |
|---|-------------------|----------------------|
| Ciudad de Tenancingo <sup>4</sup>                 |                   |                      |
| Total de activas                                  | 26.2              | 40.4                 |
| Activas que trabajan más de 15 horas <sup>4</sup> | 18.9              | 29.2                 |
| Municipio de Tenancingo <sup>2</sup>              | 8.9               | 14.5                 |
| Municipio de Toluca <sup>3</sup>                  | 13.1              | 20.7                 |

<sup>4</sup>Encuesta para estudiar la participación de la Mujer en Tenancingo (mimeo.).

<sup>2</sup>Dirección General de Estadística, SIC, IX Censo General de Población, 1970, Estado de México, México, 1974, pp. 422 y 426.

<sup>3</sup>*Ibidem*, pp. 424 y 428.

<sup>234</sup>De manera más depurada y ya con la experiencia de haber coordinado la Encuesta Nacional de Empleo de México, apliqué esta metodología en la Encuesta Nacional de Empleo de Pakistán en 1988, con el resultado sobresaliente de una tasa de participación femenina de 12 por ciento medida de manera tradicional; con este método subió a 48 por ciento, respetando estrictamente la definición conceptual de trabajo para el mercado de la OIT; lo que cambió fue el método de captación.

<sup>235</sup>De por sí ya es limitado tener que hacer la comparación con información censal, pues el censo se levantó en 1970 y la encuesta en 1975; sin embargo, no existe algún indicio para pensar que los números relativos hayan cambiado fundamentalmente en los últimos cinco años.

Otro punto que señalábamos inicialmente era la delimitación de número de horas trabajadas. En el cuadro 2 se muestra la importancia de horas trabajadas dentro de los distintos intervalos; los grupos que generalmente se desprecian por no cubrir las 15 horas (en México se siguió esta práctica en 1970, el SESD recomienda eliminar los casos que estén por abajo de un tercio de la jornada normal)<sup>236</sup> o por no haber especificado el número de horas trabajadas, constituyen el 14 por ciento del total de horas trabajadas.<sup>237</sup> En términos de horas a la semana son 4,914 que pueden ser significativas en una localidad de 15 mil habitantes.

Respecto a nuestra discusión sobre la clasificación de actividad “insuficientemente especificada”, vemos que se puede deber a la combinación de actividades; en el cuadro 3 se señala la incidencia de las distintas combinaciones. En el cuadro 4 se muestran dos distribuciones: por un lado en la parte A del cuadro, se muestra la distribución de empleos en cada rama, sin importar que la persona que ejecute más de una actividad se cuente más de una vez (en realidad se cuentan los empleos), y resulta que todos los casos se pueden ubicar perfectamente; por otro lado en la parte B se ubica a las personas que desempeñan más de una actividad en el grupo de “insuficientemente especificada”; el resultado es que dicho grupo absorbe el 16.2 por ciento del total de activas y la distribución se modifica significativamente.

Sobre la experiencia del Ejido Cruz del Norte, sólo mencionaremos los resultados referentes a dos de las actividades sobresalientes por el tiempo que consumen: la elaboración de tortillas de maíz (alimento básico del ejido), que siempre las hacen las mujeres mayores de 13 años, y el acarreo de agua, que lo hacen las mujeres y niñas desde los seis años y donde sólo colaboran los niños hombres con el acarreo de agua cuando no hay hijas mayores de seis años.

<sup>236</sup>En tal caso la jornada normal en México sería de 45 horas, o sea que un tercio corresponde a 15 horas; los datos nos muestran que 45 por ciento de las mujeres activas trabajan más horas de dicho límite.

<sup>237</sup>Se considera que las mujeres que no declararon tiempo trabajan el promedio mínimo; esto está probablemente por abajo de lo que es realmente, pues aunque las respuestas eran muy ambiguas, se dejaba ver en muchos casos que eran jornadas largas; las respuestas eran del tipo: siempre, todo el tiempo que se puede, etcétera.

Cuadro 2  
Tenancingo. Numero de amas de casa activas por horas trabajadas

| <i>Intervalos de horas trabajadas</i> | <i>Núm. de personas</i> | <i>Total de horas</i> | <i>Promedio de horas</i> | <i>% de horas sin las que no declararon horas</i> | <i>% de horas respecto a la estimación de las que no declararon horas**</i> |
|---------------------------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------|---|---|
| Menos de 15 horas                     | 375                     | 3,271                 | 8.6                      | 9.8   | 9.3   |
| 15-30                                 | 290                     | 6,749                 | 23.3                     | 20.2  | 19.3  |
| 31-45                                 | 493                     | 7,500                 | 38.9                     | 22.5  | 21.4  |
| 46-60                                 | 162                     | 8,114                 | 51.1                     | 24.5  | 23.2  |
| 61-75                                 | 52                      | 3,582                 | 68.9                     | 10.7  | 10.2  |
| Más de 75                             | 51                      | 4,160                 | 81.6                     | 12.5  | 11.9  |
| Suma                                  | 1,091                   | 33,376                | 29.4                     | 100.0   |   |
| Sin declaración de horas              | 191                     | 1,643*                | 8.6*                     |   | 4.7   |
| Suma total de activas                 | 1,314                   |                       |                          |   | 100.0   |

\*Número estimado suponiendo que las que no declararon horas trabajan el promedio mínimo de horas.

Fuente: Encuesta para estudiar la participación de la mujer en Tenancingo (mimeo.).

Cuadro 3  
Tenancingo. Combinación de las actividades realizadas por las mujeres amas de casa

|   |       |
|---|-------|
| Agricultura-elaboración de puntas de rebozo         | 4.7   |
| Agricultura-comercio                                | 10.8  |
| Agricultura-servicio doméstico                      | 5.6   |
| Agricultura-servicio en restaurante                 | 7.5   |
| Agricultura-fabricación de ropa                     | 2.8   |
| Agricultura-comercio-fabricación de sillas          | 7.0   |
| Rebozo-fabricación de sillas                        | 4.2   |
| Rebozo-servicios no personales                      | 4.7   |
| Rebozo-servicio doméstico                           | 15.0  |
| Rebozo-comercio-fabricación de sillas               | 15.0  |
| Rebozo-fabricación de ropa-fabricación de sillas    | 15.0  |
| Servicio doméstico-fabricación de sillas            | 2.8   |
| Servicio doméstico-comercio-servicio en restaurante | 4.7   |
| Total de combinaciones (213 casos)                  | 100.0 |

Fuente: Encuesta para estimar la participación de la mujer en Tenancingo (mimeo.).



El ejido tiene dos localidades: una se llama también Cruz del Norte y la otra es Puerto Seco; aproximadamente las dos tienen el mismo número de habitantes y sus características económicas son muy semejantes, aunque para las actividades que nos ocupan tienen diferencias fundamentales.

Puerto Seco tiene molino para moler el maíz y Cruz del Norte no, lo que afecta directamente el tiempo de preparación de tortillas. En la comunidad del Puerto Seco el tiempo promedio es de una hora con 30 minutos; las variaciones de tiempo dentro de la comunidad se explican en parte por la distancia hacia el molino, pero aun para las familias que viven más lejos ir al molino es más económico en términos de tiempo que moler el maíz.

En Cruz del Norte el tiempo promedio para todo el proceso es de tres horas con 50 minutos. Es decir, la diferencia para la preparación de las tortillas, entre una comunidad y otra, por la existencia del molino, significa dos horas de trabajo por familia.

Dentro de cada comunidad hay variaciones en el tiempo de trabajo según el tamaño de la familia; lógicamente, aumenta el tiempo cuando la familia es más grande, pero la carga de trabajo se distribuye más y resulta que el tiempo por persona es de media hora menos, en promedio, en las familias grandes (más de siete personas) que en las medianas (de cinco a siete) o en las pequeñas (menores de cinco).

Respecto al acarreo de agua, también hay una diferencia fundamental entre las dos localidades. Puerto Seco está en terreno irregular, en la parte alta de una loma; las personas tienen que bajar a la cañada por el agua; Cruz del Norte está en terreno plano. El promedio de tiempo por familia del acarreo de agua diariamente en Puerto Seco es de una hora con 37 minutos; en Cruz del Norte el promedio es de una hora con 10 minutos.<sup>238</sup>

Como lo anticipamos en el título de este capítulo, sólo hemos hecho breves comentarios sobre puntos interesantes que debemos tomar en cuenta al hablar de la mano de obra y su productividad, disponibilidad, movilidad, etcétera. Sobre todo cuando vemos que las condiciones en que viven y trabajan muchas mujeres latinoamericanas no han cambiado en mucho tiempo.

<sup>238</sup>En Cruz del Norte nos dieron el dato de que, en tiempo de secas, para obtener el agua, el tiempo se triplica porque tienen que ir más lejos y tienen que esperar a quien se las lleva.

Cuadro 4  
Tenancingo

| <i>Distribución de los empleos de las amas de casa activas por rama de actividad</i>   |       |             |         |      |          |        |                   |              |                  |                     |
|--|-------|-------------|---------|------|----------|--------|-------------------|--------------|------------------|---------------------|
|  | Total | Agricultura | Rebozos | Ropa | Comercio | Sillas | Serv. a comunidad | Restaurantes | Serv. domésticos | Insuf. especificada |
| Activas  | 1,616 | 207         | 337     | 224  | 479      | 228    | 20                | 36           | 85               | —                   |
| Distribución   | 100.0 | 12.8        | 20.9    | 13.9 | 29.6     | 14.1   | 1.2               | 2.2          | 5.3              | —                   |
| <i>Distribución de las amas de casa activas por rama de actividad, incluidas las insuficientemente especificadas a las que tenían más de una actividad</i> |       |             |         |      |          |        |                   |              |                  |                     |
| Activas  | 1,314 | 125         | 212     | 186  | 399      | 134    | 40                | 10           | 25               | 213                 |
| Distribución   | 100.0 | 9.5         | 16.1    | 14.2 | 30.4     | 10.2   | 0.8               | 0.8          | 1.9              | 16.2                |

Fuente: Encuesta para estimar la participación de la mujer en Tenancingo (mimeo.).

Para concluir, transcribimos unas líneas en las que Luis González hace referencia a la situación que se daba en San José de Gracia en el decenio de 1850 a 1860:

Las mujeres preparaban los alimentos; también hilaban, tejían y cosían los vestidos ordinarios; ayudaban al hombre en milpas y ordeñas, y lidiaban a las criaturas y a los animales domésticos. El quehacer de las mujeres era inacabable y agobiador (González, 1972: 30).

## FUENTES CONSULTADAS

- CASTILLO, E. y M. Lorenzo (1975), "La participación de la mujer en Cuba", en *Seminario*, México.
- CLACSO (Comisión de Población y Desarrollo) (1974), *Relatorio de la primera reunión del Grupo de Trabajo sobre Sistema Integrado de Estadísticas Demográficas y Socio-económicas (SESD)* (del 2 al 6 de diciembre), México.
- DE RIZ, L. (1975), "El problema de la condición femenina en América Latina: La participación de la mujer en los mercados de trabajo. El caso de México", en *Seminario Regional para América Latina sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo* (p. 12), Caracas.
- DURAND, J. y A.R. Miller (1968), *Methods of Analysing Census Data on Economic Activities of the Population* (ST/SOA/Ser), Nueva York.
- GONZÁLEZ, L. (1972), *Pueblo en vilo* (2ª ed.), México, El Colegio de México.
- MARSHALL, A. (1974), *Notas sobre la aplicación del SESD en América Latina, El subsistema "Actividades Remuneradas"*, México, CLACSO.
- Naciones Unidas (1975), *Hacia un sistema de estadísticas sociales y demográficas* (Sales núm. 74, XVII, 8: ST/ESA/STAT/SER, F/48/Spanish only (par. 18.4.), Nueva York.
- RANGEL CONTLA, C. (1972). *La pequeña burguesía en la sociedad mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- STAVENHAGEN, R. (1965), "Siete tesis equivocadas sobre América Latina", periódico *El Día* (25 y 26 de julio).
- TORRADO, S. (1974), "Las estadísticas de la fuerza de trabajo en el estudio de las clases sociales", en *PROELCE (Comunicación al grupo de trabajo sobre el SESD; CLACSO)*, México.



# EL VALOR ECONÓMICO DE LAS ACTIVIDADES DOMÉSTICAS. APROXIMACIONES METODOLÓGICAS CON INFORMACIÓN MEXICANA\*

Cuando se observa la distribución del ingreso de la población mexicana y se asocia con los precios de los bienes y servicios básicos, cabe hacerse la pregunta: ¿Cómo sobreviven las familias de más bajos ingresos? Además de la producción de alimentos para autoconsumo en las zonas en que se pueden desarrollar actividades agropecuarias, sin lugar a dudas existe la contribución fundamental al ahorro, lograda a través del trabajo doméstico. No sólo en los estratos de menor ingreso la contribución de tal trabajo al bienestar de la familia es significativa; como se verá en las distintas secciones de este documento, su relevancia existe en toda la estructura social.

El desafío es tratar de llegar, a partir de fuentes secundarias, a una valoración económica de las actividades no remuneradas en el hogar, mismas que justamente en las estadísticas no se han tornado como económicas.

Se buscan diferentes formas de aproximarse a la valoración económica del trabajo doméstico, con ejemplificaciones más de carácter metodológico para un universo limitado que tratando de hacer estimaciones con carácter definitivo.

En la primera sección se presentan algunos conceptos en torno al trabajo doméstico y en las secciones siguientes se exponen aproximaciones para su cuantificación económica con perspectivas diferentes.

La primera se dirige al valor en el mercado de la producción doméstica en función de bienes y servicios específicos; la segunda, al valor del trabajo del área de casa en relación con los niveles de escolaridad y la tercera

\*Mercedes Pedrero (1989), "El valor económico de las actividades domésticas. Aproximaciones metodológicas con información mexicana", en *Memoria de la Tercera Reunión Nacional sobre la Investigación Demográfica en México*, México, UNAM/SOMEDE. Un resumen de una versión preliminar de este trabajo se publicó en Goldschmidt, 1987.

al valor de todo trabajo doméstico en función del tiempo que dicho trabajo insume, relacionado con el precio en el mercado de las distintas tareas.

## ALGUNOS CONCEPTOS EN TORNO DEL TRABAJO DOMÉSTICO

Es conocido el hecho de que el trabajo doméstico es desempeñado generalmente por las mujeres, al grado de que se llega a confundir el papel de madre y esposa con el de responsable exclusiva del trabajo doméstico dentro del hogar.

La reflexión sobre esta distinción es muy importante; la superposición de funciones se originó cuando la unidad doméstica era a la vez unidad de producción y la división del trabajo se hacía con base en el sexo y la edad. Sin embargo, aun cuando las condiciones históricas han cambiado y ya no se da esa identidad de la unidad doméstica, especialmente en zonas urbanas, se sigue identificando a la madre como reproductora de la fuerza de trabajo, no sólo biológicamente, sino como responsable de la reposición cotidiana de dicha fuerza.

El hecho de realizar o no tareas domésticas no tiene por qué afectar la situación de ser madre, padre, esposa, esposo, hijo o hija. Es decir, la madre y esposa no deja de serlo porque el trabajo doméstico lo realice una trabajadora doméstica o compre los bienes y servicios en el mercado. Tampoco la paternidad del hombre se afecta si coopera en el trabajo doméstico.

A pesar de que una mujer trabaje fuera del hogar, la concepción de simultaneidad "necesaria" de las funciones de esposa-madre con la de trabajadora doméstica hace que no pueda dejar de ser trabajadora doméstica. Aun en algunos estratos altos, en los que pueden delegar gran parte de dicho trabajo, a la esposa-madre le toca la administración y supervisión del trabajo doméstico.

La necesidad de compatibilizar el rol productivo con el reproductivo determina que entre las mujeres sea frecuente el empleo de tiempo parcial, el esporádico y el estacional, el trabajo a domicilio o como familiar no remunerado.<sup>239</sup> Dada esta necesidad, se podría esperar que en los enfoques

<sup>239</sup>Datos ilustrativos de la Ciudad de México para el segundo trimestre de 1986 muestran que 34 por ciento de las mujeres trabajaba tiempo parcial. Los familiares no remunerados constituían 8 por ciento del total de mujeres ocupadas y 24 por ciento de las mujeres ocupa-

que se han desarrollado para el estudio de la participación femenina estuviere considerado el trabajo doméstico del ama de casa en forma destacada. Sin embargo, sólo en los últimos años se ha considerado como objeto de estudio y aun cuando se han logrado avances en cuanto a su conceptualización teórica, poco de tales avances ha permeado las estadísticas secundarias. Las recomendaciones internacionales sobre captación de información centran su interés en las actividades del mercado; así, cuando una persona declara desempeñar varios roles, se indica que la actividad económica tiene prioridad. Lo conveniente sería captar ambos roles diferenciados por horas para poder agruparlos en la forma en que conviniera, dependiendo de los distintos intereses.<sup>240</sup>

En las estadísticas, generalmente, el número que se registra en quehaceres domésticos es una categoría que aparece sólo cuando se desglosan los inactivos en el cuadro de condición de actividad; quizá sólo por esa razón es que se llega a cruzar por sexo y edad y no aparecen cruces con otras características. En ocasiones, en el mismo cuestionario la opción se restringe a las mujeres.<sup>241</sup> En resumen, se capta y se concibe como un dato residual a pesar de ser el grupo mayoritario entre las mujeres.

Aun la cifra global de personas dedicadas a los quehaceres domésticos carece de precisión. Probablemente se registra como amas de casa a mujeres de estratos altos que hacen poco o nada (aunque debe de ser un número mínimo, dada la distribución del ingreso), ancianas o jovencitas cuya contribución al trabajo doméstico sea muy reducida y, en muchos otros casos, no se registra a quienes desempeñan doble rol, por ejemplo, al darse simultáneamente con la asistencia a la escuela o con el trabajo económico remunerado, etcétera.

Una estimación gruesa, pero que daría una primera dimensión para el país del volumen de mujeres con responsabilidades domésticas en su hogar, se puede obtener con la suma de las mujeres casadas o en unión libre,

---

das no contaba con un local para trabajar. Véase la Encuesta Nacional de Empleo Urbano, INEGI, cuadros inéditos en el momento de la publicación original.

<sup>240</sup>En la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (INEGI, México), en su actual cuestionario sí se capta el doble rol y las horas dedicadas a las actividades socialmente útiles, tanto económicas como no económicas. Desgraciadamente, la información no estaba disponible al momento de su elaboración para considerarla en este documento.

<sup>241</sup>En los censos mexicanos, no fue hasta el censo de 1970 cuando se consideró la posibilidad de registrar que los hombres se dedicaran a los quehaceres domésticos.

divorciadas, separadas y viudas que, según datos del censo de población de 1980, sumaban 13.8 millones. A esta cifra se le tendrían que agregar las solteras que se dedican a los quehaceres domésticos y restarle las mujeres alguna vez unidas que no participan en el quehacer de su casa.

Sin embargo, para estudiar a fondo el trabajo doméstico, se tendrían que conocer elementos tales como: el lugar que ocupa cada persona que realiza trabajo doméstico en la familia (no necesariamente tiene que ser una mujer, aunque habitualmente así es) y cuáles son sus responsabilidades específicas dentro de la unidad doméstica, así como su participación en el trabajo doméstico y extradoméstico.

Para sistematizar estos elementos, se sugiere buscar una tipología que incluya los cinco rubros que en seguida se señalan con desgloses y clasificaciones orientados hacia el fin que buscamos. Ellos son: 1) parentesco, 2) estructura familiar y responsabilidad familiar, 3) realización de actividades económicas, 4) participación en trabajo doméstico y 5) economía familiar.

Muchos de estos datos no se captan habitualmente y, cuando se llegan a captar, generalmente los cuadros disponibles no tienen las variables cuyos cruces ayudarían a evaluar con mayor precisión las posibles cargas de trabajo doméstico por persona en los hogares.<sup>242</sup>

Después de señalar la carencia de información sobre trabajo doméstico y los requisitos que se tendrían que cubrir para dimensionarlo, parece una aventura tratar de estimar el valor económico del mismo. Sin embargo, para un área que no ha sido muy estudiada, buscar métodos para las primeras aproximaciones puede ser de ayuda a fin de apreciar el trabajo doméstico; ése es el fin de las siguientes secciones.

#### APROXIMACIÓN DE UNA VALORIZACIÓN ECONÓMICA DEL TRABAJO DOMÉSTICO POR LA VÍA DEL PRECIO EN MERCADO DE LOS BIENES Y SERVICIOS DERIVADOS DE LA PRODUCCIÓN DOMÉSTICA

En la sección anterior se precisó que se consideran como producción doméstica, que podría ser susceptible de valorarse económicamente, los bienes y servicios que pueden ser motivo de transacciones en el mercado.

<sup>242</sup>Cabe señalar que cuando se elaboró este documento no se podía disponer de la base de los microdatos como hoy en día; por lo tanto, en la actualidad, si el tamaño de muestra lo permite, sí se pueden hacer los cruces de las variables pertinentes.



En la búsqueda de sistematizar de alguna forma estas actividades para pasar a su valoración económica, proponemos una distinción de las actividades en dos grandes grupos (Pedrero, 1977: 26; Kritz, 1963: 15): las universales y las especiales. En el cuadro 1 se presentan las actividades universales necesarias para la reproducción de la fuerza de trabajo cotidiano y su ubicación en el mercado cuando se compran en él (aunque su adquisición implica algo de trabajo a cargo del consumidor; el tiempo y esfuerzo que requiere es mínimo en comparación con el de su realización).

Cuadro 1  
Actividades universales

| <i>En el ámbito doméstico</i>    | <i>En el mercado</i>   |
|----------------------------------|--|
| -Preparación de alimentos        | Servicios de preparación y venta de alimentos.                                     |
| -Lavado de vajilla               | (Restaurantes)   |
| -Aseo de la cocina               |  |
| -Servicio en la mesa             |  |
| -Lavado y planchado de ropa      | Servicios de lavanderías, planchadurías y tintorerías                              |
| -Limpieza y orden en la vivienda | Empresas de limpieza en general o servicios de lavado de alfombras, pisos, vidrios |
| -Realización de compras          | Comisión por entrega a domicilio   |
| -Cuidado de niños                | Guarderías, estancias infantiles   |

Fuente: Elaboración propia, a partir de reflexión conceptual.

Hemos denominado actividades universales a las que siempre se tienen que efectuar (aunque existan diferencias cualitativas), sin importar el estrato socioeconómico de la familia; la última, cuidado de los niños, depende de la etapa biológica en que se encuentra la familia.

Existen muchas otras actividades, también muy importantes, pero que no se desarrollan en todos los estratos o que dependen de circunstancias específicas de las familias, para las cuales se tendría que profundizar en sus factores determinantes. Entre tales actividades podemos citar: fabricación o reparación de ropa, reparación de artefactos o atención al operario que lo realiza, acarreo de agua, supervisar tareas de la escuela, llevar y traer niños de la escuela o enseñanza especial, cuidado de enfermos, ayudar a terapia especial, realización de pagos, trámites, etcétera.

A continuación ilustraremos una aproximación de valoración económica, con la primera actividad universal: hacer llegar a la mesa del hogar los alimentos listos para que los coman sus miembros.

El trabajo involucrado, tanto para los alimentos preparados en casa como para aquéllos tomados fuera, es el trabajo de su preparación, el servicio de llevarlos hasta la mesa calientes, poner y levantar los platos de la mesa, el lavado de los mismos y aseo de la cocina. La diferencia en precios es que el trabajo involucrado en los primeros no se paga y en el segundo sí. Asimismo, se involucran otros costos, como es el del combustible, la depreciación del equipo que se emplea, el agua, el jabón. Si se sumara el pago a los servicios y los costos antes señalados para llegar al precio en el mercado, aún faltaría incluir la renta del local (que de alguna manera existe en el caso de casas particulares, aunque la vivienda es de propósitos múltiples, los impuestos y la ganancia del empresario. La estimación de varios restauranteros es que, para que la comida sea negocio, el precio que se le tiene que cargar al cliente es tres veces el costo de la materia prima. Es decir, los alimentos tomados en casa cuestan una tercera parte de lo que costarían en el mercado.<sup>243</sup> Quizá sea una exageración concluir que el trabajo del ama de casa se tendría que evaluar en tales términos, pero tampoco se ve clara la razón de por qué no. Se podría argumentar que sobra en esta contabilidad la ganancia del capital, pero la lógica del capitalismo la acepta; es decir, dicha ganancia se justifica por poseer medios de producción, la realización, su planificación, etcétera, pero en el hogar también existen tales elementos. En la otra se estima el pago que correspondería como trabajadora en el mercado al ama de casa, sin considerar las ganancias del capital. Pero, como una ilustración, en términos de ahorro a los consumidores gracias al trabajo doméstico, hacemos un ejercicio para aproximarnos a una medida: tomaremos los criterios antes mencionados y la información de la Encuesta Nacional de Ingresos Gastos de los Hogares de 1977, de la Dirección General de Estadísticas (DGE). No existe información disponible para alguna fecha más reciente. En 1983 la misma DGE levantó una encuesta de ingreso-gasto; cuando esté disponible se podrá reconstruir el cálculo, que seguramente mostrará hechos similares a los aquí expuestos, si es que no son más dramáticos, ya que la crisis económica por la que atraviesa el país ha conllevado una mayor concentración del ingreso y un incremento más que proporcional en el rubro de alimentos.

<sup>243</sup>Datos de pequeña muestra sujetos a revisión; recuérdese que el objetivo del trabajo sólo es metodológico.

A manera de ejercicio, conscientes de lo grueso de nuestros cálculos, en el cuadro 2 se presenta el incremento del ingreso que significaría en los distintos estratos si el gasto en alimentos tomados en casa se contabilizara al precio de lo que costaría fuera. Los resultados son impactantes; en el cuadro 2 (columna 7), se observa cómo 60 por ciento de la población más pobre (los primeros seis deciles), si tuviera que pagar la preparación de alimentos y servicios de atención y limpieza asociados a dicha preparación, tendría más que duplicar sus ingresos; son estratos cuyo gasto en el rubro de alimentos rebasa 50 por ciento de sus gastos totales (columna 5). Para el resto de los deciles, el ahorro de gasto no es despreciable, pues aun para el decil más rico, que gasta en alimentos un poco menos de la tercera parte de sus gastos totales, su ingreso se tendría que incrementar 50 por ciento si todos los alimentos se tomaran fuera de casa, sin alterar el resto de la distribución del gasto.

Los cálculos se podrían sofisticar más, para lo cual se tendrían que introducir ajustes de impuestos, investigar a fondo distintas calidades de servicio y, si efectivamente la relación de un tercio se cumple. Además, habría que considerar cuánto de lo que se consume en casa se compra semielaborado; asimismo, se tendría que incrementar al renglón de gastos en alimentos tomados en casa la parte de combustible, agua, depreciación de equipo y costo en tiempo y dinero de transportar las materias primas al hogar; si existe o no servicio doméstico pagado y cómo valorar su contribución, *ya que sólo una pequeña parte de lo ahorrado en el restaurante se le paga a quien presta tal servicio en la casa*. Sin embargo, creemos que es útil este tipo de ejercicio y que tendríamos que buscar la relación costo en el hogar/costo en el mercado de los otros servicios que se realizan vía trabajo doméstico (como es el lavado y planchado de la ropa, el aseo de la casa, etcétera).

Sin duda, para avanzar en esta línea de trabajo, vemos que el primer paso que se tendría que dar para buscar una valorización económica, en términos monetarios, del trabajo doméstico sería precisar cuáles son las actividades que éste comprende. (Clasificar estas actividades de manera que se puedan hacer distinciones en universales y especiales, y que se incluya un desglose tal que permita hacer agregaciones de acuerdo con lo que puede ser transferible o no al mercado).

Las líneas de acción que se tendrían que desarrollar serían, por una parte, investigar el precio en el mercado de los bienes y servicios producidos

Cuadro 2

Gasto corriente monetario semestral de los hogares, distribuidos por deciles respecto al ingreso corriente monetario semestral, destinado a la compra de alimentos y bebidas, totales y tomados en casa, y estimación del porcentaje en el gasto total si todo alimento se tomara fuera de casa

| Deciles de hogares (1) | Hogares (2) | Miles de pesos de gasto corriente monetario (3) | Gasto en alimentos y bebidas en total (4) | % del gasto en alimentos respecto al gasto total (5) | Gasto de los alimentos y bebidas tomados en casa (6) | % en incremento en el gasto total si todo alimento se tomara en casa (7) |
|------------------------|-------------|---|---|--|--|--|
| Total                  | 41'115,142  | 298'948,482                                     | 133'497,236                               | 44.66  | 149'086,700  | 79.7   |
| I                      | 4'114,514   | 3'515,239                                       | 2'295,517                                 | 65.30  | 2'205,511  | 125.5  |
| II                     | 4'114,514   | 6'872,401                                       | 4'427,983                                 | 64.43  | 4'147,158  | 120.7  |
| III                    | 4'114,514   | 10'090,503                                      | 6'385,130                                 | 63.28  | 6'087,856  | 120.7  |
| IV                     | 4'114,514   | 13'518,278                                      | 8'387,230                                 | 62.04  | 7'944,653  | 117.5  |
| V                      | 4'114,514   | 17'949,671                                      | 10'625,829                                | 59.20  | 10'107,079   | 112.6  |
| VI                     | 4'114,514   | 22'523,141                                      | 12'712,459                                | 56.44  | 11'850,955   | 105.2  |
| VII                    | 4'114,514   | 29'938,993                                      | 13'645,171                                | 51.25  | 13'901,708   | 92.9   |
| VIII                   | 4'114,514   | 37'495,107                                      | 18'403,241                                | 49.08  | 16'619,876   | 88.7   |
| IX                     | 4'114,514   | 51'551,335                                      | 22'478,420                                | 43.60  | 19'551,809   | 75.9   |
| XA                     | 555,758     | 36'680,728                                      | 13'785,206                                | 37.58  | 11'654,456   | 63.5   |
| XB                     | 555,758     | 68'813,086                                      | 18'651,050                                | 27.10  | 15'015,640   | 43.6   |
| X                      | 4'114,516   | 105'493,814                                     | 32'436,257                                | 30.75  | 26'670,097   | 50.6   |

La columna 7 se calculó considerando que los gastos registrados en la 6 constituyen la tercera parte de lo que se gastaría si se consumiese lo mismo en restaurantes. Así se estiman las dos terceras partes atribuibles al trabajo doméstico, lo cual viene a incrementar los gastos corrientes totales en el porcentaje indicado.

Fuente: DGE, Secretaría de Programación y Presupuesto, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 1977, México, 1979, pp. 107 y 108.

en el ámbito doméstico susceptibles de ser trasladados al mercado. Y, por la otra, analizar cuidadosamente el gasto de los hogares y las tareas que en él se ejecutan para sugerir diferentes formas de tabulaciones en las encuestas de ingreso gasto.

Por supuesto, esto sería un primer paso, ya que se parte de una situación estática que sólo nos daría una primera aproximación, que no considera los cambios que los valores obtenidos experimentarían si se trasladara toda la producción o suministro de servicios al mercado; por un lado, se podría esperar que disminuyeran los precios, a causa de una mayor productividad, dada la producción a gran escala, pero, por otro lado, al generalizarse la producción en el mercado, se podrían generar situaciones tales como que, dado que lo que interesa en el mercado es maximizar la tasa de ganancia, se incrementarían los precios. Esto ha sucedido en buena medida con la fabricación de ropa; al principio, en el mercado la ropa hecha era relativamente barata cuando muchas amas de casa la hacían. Pero por los precios bajos las obligaron a dejar de hacerla, una vez que éstas perdieron la calificación en tal fabricación, los precios se incrementaron.

#### APROXIMACIÓN DE VALORIZACIÓN ECONÓMICA DE LAS ACTIVIDADES DOMÉSTICAS REALIZADAS EN EL HOGAR EN FUNCIÓN DE LA ESCOLARIDAD DE LAS AMAS DE CASA

El reto planteado es estimar una magnitud macroeconómica del trabajo del ama de casa. Hasta ahora, los enfoques planteados proponen, para un análisis dinámico, un método que requiere una situación estática, la cual, además, depende, en buena medida, de la existencia de un gran volumen de trabajo doméstico fuera de las transacciones del mercado.

Para resolver este problema, difícilmente se podría seguir un modelo de simulación que diera una buena aproximación, porque en él tendrían que intervenir todas las variables que determinan un precio o un salario; pero, por más avanzadas que estén las técnicas de computación y aun si nos auxiliáramos de la ciencia ficción, difícilmente podríamos determinar los coeficientes de elementos tales como el avance del capital monopólico, de la capacidad de negociación de los gremios de los trabajadores, del control político de los términos de intercambio del comercio internacional,

etcétera, a la par de la incorporación masiva de las amas de casa al mercado de trabajo y el efecto que eso causaría al alterar la oferta de trabajadores en tan gran magnitud.

Por otra parte, quizá sea igualmente ficticio tomar, tal cual, el enfoque de *costo de oportunidad*, por lo cual tendríamos que buscar una alternativa alejada de este enfoque. Está claro que no podemos pensar que las mujeres que actualmente se dedican al trabajo doméstico en sus hogares se pudiesen incorporar masivamente a las actividades en el mercado en igualdad de condiciones a las prevalecientes *ex-ante*.

A pesar de tener conciencia de las limitaciones antes expuestas, pero dada las restricciones de información y la imposibilidad de hacer simulaciones estadísticas con los datos y supuestos realistas, en un trabajo anterior de la autora<sup>244</sup> se exploró la posibilidad de usar las relaciones positivas existentes, por una parte, entre el nivel de escolaridad y la participación femenina y, por otra, entre el nivel de escolaridad y el ingreso.

La escolaridad no se traduce necesariamente en capacitación, aunque sí refleja acondicionamientos físicos y psíquicos útiles para maximizar la productividad, o en la sociedad actual puede traducirse en tener éxito y que, a la larga, puede significar mayores ingresos. Aunque existen muchos otros elementos en la determinación de los ingresos obtenidos por el trabajador, como son la experiencia, lo escaso de una calificación, la edad, las organizaciones laborales con que cuente su gremio, las conexiones familiares del trabajador, la propiedad de los medios de producción y las condiciones del mercado en que se encuentra el servicio o el bien que produce.

Hasta ahora ha sido imposible captar y medir la influencia positiva o negativa de cada uno de estos elementos, así como su interdependencia. Los únicos datos concretos con que contamos son la población ocupada por el nivel de instrucción y los ingresos percibidos; para la población total también se tiene el nivel de instrucción.

De cualquier manera, el nivel de instrucción es un elemento muy útil, no sólo por lo que significa en sí mismo, sino por el sinnúmero de condicionantes que encierra y su valoración social.

En este orden de ideas, podríamos considerar que el "valor" del trabajo del ama de casa varía de acuerdo con su nivel de instrucción. En tal caso, se tendría que considerar que el trabajo doméstico tiene diferencias cualitati-

<sup>244</sup>En esta sección se presenta una versión resumida de lo publicado en ORT, 1985, pp. 126-133.

vas, de acuerdo con niveles de escolaridad,<sup>245</sup> especialmente las de gerencia y que podrían asimilarse a los precios en el mercado. De ahí que se supone que cada mujer que deja de ganar un salario de acuerdo con su escolaridad representa el valor que ella le da a su trabajo doméstico.

Esto implícitamente encierra un concepto de racionalidad, que consiste en que la mujer “opta” por ser ama de casa; en primer lugar, debemos señalar que optan sólo aquellas que pueden hacerlo, porque en la familia se cuenta con una fuente de ingresos suficiente que no depende del trabajo de ella, que puede ser del trabajo del esposo, un hijo, padre o hermano o de otra mujer. En todo caso, la mujer compensará tal sostén, o sea, su “inactividad”, con trabajo en el seno del hogar para uso de los miembros del propio hogar. No puede concebirse de otra manera en una sociedad, como la mexicana, en la cual la mayoría recibe ingresos muy reducidos, que sólo le permiten sobrevivir (vive al día sin posibilidad de ahorro y ocio).

En segundo lugar, *no* todas las mujeres con responsabilidades familiares que trabajan fuera de casa lo hacen porque “optaron”, ya que para muchas de ellas es un apremiante económico. En tal caso, no nos explicaríamos por qué trabajan mujeres con un salario igual al del trabajo doméstico asalariado, y lo primero que tendríamos que cuestionar es la propia existencia del trabajo doméstico asalariado.

En el ejercicio que aquí se presenta, implícitamente se dejan de lado las reflexiones anteriores; sin embargo, parece útil ilustrar lo heterogéneo que es el grupo dedicado al trabajo doméstico en cuanto a nivel de instrucción y las diferencias de ingresos que obtienen su contraparte de mujeres activas; para el ejercicio, hemos tomado la información para la Ciudad de México (Secretaría de Programación y Presupuesto/Instituto Nacional de Estadística, 1979: 68) de las mujeres ocupadas en el segundo trimestre de 1978 que habían percibido ingresos y de las cuales se conocía su nivel de instrucción.

En el cuadro 3 se presenta la media ponderada<sup>246</sup> del ingreso de cada nivel de escolaridad, las tasas de participación en cada nivel de escolari-

<sup>245</sup>Posteriormente a la publicación del documento original, he descartado este enfoque porque las condiciones de empleabilidad en el país para estas mujeres no son realistas. Si bien por conversaciones con María Ángeles Durán sobre el tema, y por seguir considerando el enfoque como poco realista, sí he llegado a considerar que en las actividades de gestión del hogar se tendría que introducir una ponderación por el nivel de escolaridad de quien realiza la actividad porque incide positivamente en el resultado de sus gestiones.

<sup>246</sup>Se usó la media ponderada como medida de tendencia central, aunque no siempre es la recomendable en el caso de ingresos, pero se disponía de varias modas y la mediana se

Cuadro 3  
Media ponderada del ingreso; tasas de participación femenina en actividades económicas  
y número de amas de casa por nivel de instrucción, Ciudad de México, 1978

| <i>Nivel de instrucción<sup>a</sup></i> | <i>Media ponderada del ingreso</i> | <i>Tasas de participación en actividad económica</i> | <i>Número de amas de casa<sup>b</sup></i> |
|---|------------------------------------|--|---|
| Sin instrucción                         | 4,156.35                           | 32.44  | 231,827                                   |
| Con primaria                            | 1,892.80                           | 26.70  | 995,122                                   |
| Carreras cortas                         | 3,421.40                           | 39.27  | 195,798                                   |
| Secundaria                              | 2,878.40                           | 19.02  | 294,590                                   |
| Carreras nivel medio                    | 4,691.00                           | 52.47  | 161,962                                   |
| Preparatoria                            | 3,508.70                           | 24.54  | 67,229                                    |
| Superior                                | 5,293.00                           | 53.24  | 53,943                                    |
| Media de trabajo doméstico              | 4,176.00                           |  |   |
| Total                                   |                                    |  | 2'000,471                                 |

<sup>a</sup>Cada nivel de instrucción comprende desde aquellos que terminaron al menos un año.

<sup>b</sup>No existe el cruce de tipo de inactivas por nivel de instrucción, así que se tuvieron que estimar; el supuesto que se tomó es que la proporción de amas de casa respecto al total de inactivos es igual para todos los niveles de instrucción.

Fuente: Cifras calculadas para este documento con base en la publicación de la DGE, SPP, *Información básica sobre la estructura y características del empleo y desempleo en las áreas metropolitanas de las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey, México, 1979.*

dad<sup>247</sup> y el número de amas de casa estimado de acuerdo con su nivel de instrucción. Con estos elementos pudimos calcular la masa de ingresos que obtendría el conjunto de los 2'000,471 amas de casa si por su trabajo recibieran un pago de acuerdo con su nivel de instrucción. El cálculo nos arrojó un total de 7,363 millones de pesos, que resulta ser cerca del doble

alteraba enormemente por el tratamiento de las personas que no declararon ingresos o no lo percibían.

<sup>247</sup>No es motivo de este documento el análisis de la población económicamente activa; por ello no se analizan en el texto las tasas de participación; se presentan en el cuadro para mostrar que la proporción de activas es menor que la de inactivas en casi todos los niveles, excepto en los más altos terminales, que son casi iguales. Sin embargo, brevemente podemos comentar dichas tasas. En primer término, muestran que, para un mismo número de años de escolaridad, existe mayor participación en aquellas que siguieron un ciclo terminal, como son las carreras cortas vs. preparatoria. Esto también se puede deber a que parte de las inactivas de los ciclos no terminales puedan aún estar estudiando (la información no permite controlar los datos por asistencia ni por edad). Por otra parte, se podría afirmar que existe una relación positiva entre la participación femenina y la escolaridad con excepción del grupo de mujeres sin instrucción, para las cuales no hay opción de no trabajar, a pesar de las precarias condiciones laborales que sufren.



(193 por ciento) del ingreso obtenido por las mujeres económicamente activas, quienes en conjunto obtenían 3,811 millones.

Pero si al ama de casa se le pagara el precio que se le pagaba en promedio a la trabajadora doméstica asalariada, o sea, el *costo de mercado* más bajo posible en las condiciones de la Ciudad de México, el monto de ingreso que el conjunto de las amas de casa reuniría sería de 2,353 millones. O sea, 62 por ciento extra de lo que reciben las trabajadoras en el mercado.<sup>248</sup>

Dados los ingresos que se obtienen en el mercado y de acuerdo con los supuestos de racionalidad, se podría esperar que si el trabajo doméstico se valorara como el de una persona asalariada, sólo estarían interesadas en incorporarse a la actividad económica, entre las que tienen opción, aquellas mujeres que al menos pudieran ganar más de dos veces el salario de una trabajadora doméstica asalariada; así, si le pagaran a una persona que las sustituyera, les quedaría una cantidad igual a dicho salario, ya que de otra manera ellas lo seguirían ejecutando y se explotarían con una doble jornada. Decimos que sería más del doble porque tienen que considerar, además, el salario que se le pagaría a quien las sustituya; el costo que implica desarrollar una actividad económica, como es el pago de transporte, sobre todo si la realizan fuera de casa. Claro que pueden tener ganancias no económicas, como es realizar un trabajo menos arduo, con menos horas, más creativo, formativo, convivencia agradable con compañeros de trabajo, etcétera, lo cual puede tener gran relevancia, aunque no en términos económicos.

En consecuencia, dadas las condiciones actuales de los ingresos por nivel de instrucción, no se puede esperar el traslado a las actividades económicas de las mujeres que cuentan con un nivel de instrucción máximo de primaria. Aunque recordemos que, cuando los ingresos de la mujer son básicos para la supervivencia de la familia, ella ingresa a la fuerza de trabajo aun a costa de su doble jornada, sin que medie su nivel de escolaridad.

De las amas de casa, 61 por ciento tenía como nivel máximo de estudios 6º año de primaria y, dados los ingresos que pudieran obtener y que no dejarían su trabajo doméstico, ser amas de casa exclusivamente constituye la mejor situación en cuanto a horas trabajadas. Sin embargo, tal

<sup>248</sup>Teresa Rendón hizo una estimación similar para el total de amas de casa que no contaban con trabajo doméstico asalariado. Trabajó con datos del Censo de Población de 1970 y les aplicó el salario de servicio doméstico. El resultado al que llegó fue una cifra similar al Producto Interno Bruto generado en el Sector Agropecuario. Véase Rendón, 1979.

nivel educativo era el que alcanzaba 53 por ciento de mujeres ocupadas en la Ciudad de México; es decir, estas mujeres tienen la necesidad de trabajar y, a menos que otro miembro de la familia las auxilie con las tareas domésticas, tienen que cubrir una doble jornada. No sólo estas mujeres tenían esa situación respecto al trabajo doméstico en su hogar, ya que si supusiéramos que las familias que cuentan con servicio doméstico asalariado sólo dispusieran de una única persona y que dichos hogares correspondieran a aquellos en los que hay una mujer que trabaja fuera del hogar, vemos que 76 por ciento de mujeres económicamente activas no pueden contar con tal servicio; obviamente, dentro de dicho porcentaje se encuentran las propias trabajadoras domésticas asalariadas.

Esto quiere decir que la oferta de trabajadoras domésticas asalariadas no está en función de la demanda de dicho trabajo, porque supuestamente hasta 47 por ciento de las mujeres ocupadas podría demandar tales servicios, o sea, el total de trabajadoras con un nivel de secundaria como mínimo. Pero las restricciones de la oferta son lógicas, pues, dadas las condiciones de trabajo que generalmente se dan para ese gremio, sólo se da en ausencia de otras oportunidades de trabajo. Aunque no se puede asentar que la demanda de trabajo doméstico asalariado se podría incrementar hasta que el ingreso de la trabajadora llegue a ser el doble del trabajo doméstico asalariado (más los gastos que implica el trabajo), pero se consideró interesante buscar una aproximación de los pasos que se pueden seguir para ver la interrelación entre el trabajo doméstico asalariado<sup>249</sup> y el no asalariado que se desarrolla en el propio hogar. La información disponible y las limitaciones propias del presente trabajo no nos permiten profundizar por ahora más en este tema, pero estamos conscientes de que tendríamos que considerar, para lograr mejores aproximaciones, elementos de análisis tales como tipo de hogar, número de mujeres adultas por hogar, tamaño y composición del hogar, ingreso del hogar, trabajo doméstico asalariado a tiempo parcial, etcétera. Por otra parte, se debe tomar en cuenta que las estrategias de supervivencia no son iguales en todos los estratos; por lo tanto, no es fijo el límite de ingreso obtenido que les pueda permitir contratar servicio doméstico, pues varía entre los distintos estratos. Así, no es raro encontrar mujeres que decidan llevar a cabo el trabajo

<sup>249</sup>En el segundo trimestre de 1978, en la Ciudad de México, había 1'902,300 trabajadoras, de las cuales 332,859 eran empleadas domésticas, la diferencia constituye 76 por ciento.

doméstico con una doble jornada (aun cuando pudieran pagar a una tercera persona), para poder mantenerse en un estrato determinado o buscar un futuro mejor para sus hijos, sosteniéndolos en la escuela a costa de su doble jornada.

#### APROXIMACIÓN A UNA VALORACIÓN ECONÓMICA DE LAS ACTIVIDADES DOMÉSTICAS REALIZADAS EN EL HOGAR EN FUNCIÓN DEL TIEMPO QUE SE LES DESTINA

La aplicación del uso del tiempo en el estudio de las actividades domésticas y del trabajo en general puede tener resultados significativos tanto en el plano conceptual como en el de la medición.

Los primeros trabajos sobre uso del tiempo, o presupuesto de tiempo, datan de fechas anteriores a la Segunda Guerra Mundial, pero su enfoque era hacia el uso del tiempo libre o se refería a la organización del trabajo asociada a la productividad. Como en otros terrenos, tampoco el trabajo doméstico tenía prioridad en estos estudios. Fue hasta mediados del decenio de los años sesenta que Szalai (1966) empezó a abarcar todo tipo de actividades y a darle un lugar preponderante al uso del tiempo de la mujer. En 1981, Wainerman y Recchini (1981: 22) publicaron una lista de 17 trabajos sobre el tema, de los cuales sólo tres se referían a América Latina. Para el presente trabajo fue imposible actualizar esa lista, pero es evidente que el tema no sólo sigue vigente, sino que cada día se ve más la necesidad de profundizar en él. Por ejemplo, en la sesión titulada "Producción y reproducción" del IX Congreso Internacional de la LASA,<sup>250</sup> dos de los seis trabajos presentados trataban específicamente, para comunidades latinoamericanas, la asignación de tiempo a actividades domésticas y otro lo tocaba tangencialmente.

Las técnicas de recolección de datos generalmente usadas son: registros autoelaborados, cuestionarios retrospectivos y observación directa; y los que aplican separada o conjuntamente estas técnicas.

A pesar de los años que han transcurrido, y de reconocer que una buena medición del uso del tiempo permitiría superar los criterios motivacionales y normativos de las definiciones de participación económica, en

<sup>250</sup>Asociación de Estudios Latinoamericanos (*Latin American Studies Association*), México, septiembre-octubre, 1983.

los trabajos aislados que se han venido realizando no se ha llegado a un consenso metodológico y técnico. Esto no nos debe sorprender, pues las técnicas a emplear son incompatibles con los censos de población y quizá con todas las encuestas que no estén elaboradas *ad hoc* y con personal de campo entrenado específicamente para conseguir los objetivos perseguidos; aun éstas resultan muy costosas. Lo que parece necesario es reunir los esfuerzos aislados y comparar experiencias, no sólo en términos bibliográficos en cuanto al análisis de los resultados, sino en todas las etapas, como sería conocer instrumentos de captación, memorias del trabajo del campo, metodología de procesamiento de la información, etcétera.

De las experiencias recientes, antes citadas, destacaremos una de ellas brevemente. El trabajo fue llevado a cabo por Aída Britto y Zahide Machado Neto (LASA, 1983). Ellas aplicaron tanto los registros autoelaborados como la observación directa y encontraron que, en un principio, la autoelaboración era muy difícil porque las mujeres nunca habían pensado en el tiempo, pero una vez que fueron sensibilizadas respecto a la importancia de su colaboración, llegaron a una buena aproximación en la mayoría de las actividades, para las cuales no tenían ningún prejuicio; esto fue corroborado con la observación directa. Sin embargo, sobre las actividades que les desagradaban, siempre se daba una sobreestimación del tiempo (planchado de ropa) y una subestimación para las que les agradaban (lavado de ropa); también encontraron sesgos frente a las actividades que se asocian con el prestigio social.

Otra de las experiencias interesantes (J. T. Rosenberg) fue observar que las mujeres que trabajaban en un empleo asalariado fuera de casa conocían con bastante precisión el tiempo que le dedicaban a las labores domésticas (Rosenberg, 1983).

No hay duda de que, a pesar de las dificultades técnicas que implica la medición del tiempo, es una línea de trabajo que puede llevar a evaluaciones más precisas del trabajo doméstico, las cuales se podrán traducir a términos económicos en fechas distintas. Por supuesto que no se salva del todo la necesidad de resolver un fenómeno dinámico con categorías estáticas, pero mucho se puede avanzar si se van logrando medidas estándares en unidades de tiempo, teniendo bajo control variables determinantes como son la disponibilidad de servicios básicos (agua, energía eléctrica y combustible); posesión de aparatos electrodomésticos y acceso a avances

tecnológicos en general; acceso a bienes y servicios en el mercado que modifique la carga doméstica; composición por sexo y edad de los hogares; etapa biológica de la familia; niveles y tipos de consumo por estratos; participación de los diferentes miembros, tanto en actividades económicas como domésticas, etcétera.

A manera de ensayo, a un pequeño grupo de familias se le solicitó que llenara un cuestionario sobre el tiempo que implicaba la realización de las tareas domésticas en su hogar. En esta instancia sólo se buscaba una metodología, así que los casos considerados no son ni aleatorios ni representativos de alguna situación en particular; por ahora sólo debemos considerarlos como una prueba del instrumento y una ayuda para imaginar el tipo de procesamiento que se pueda seguir posteriormente con los datos.

Todo se convirtió a tiempo por día para poder hacer sumas y promedios. Es decir, si alguna actividad la realizaban en dos horas cada 15 días, se divide entre 15.

Así se llegó a un promedio de 13.23 horas diarias dedicadas al trabajo doméstico por hogar, es decir 13 horas con 14 minutos. El rango de variación fue entre 10.32 y 15.72. Las jornadas más largas corresponden a las familias que tienen niños pequeños y escolares. Las más cortas son las de pocos miembros y adultos. Otro aspecto que también se manifestó fue que, cuando se tienen que realizar muchas cosas y algunas de ellas son impostergables, como la atención a niños pequeños, se dejan de lado, o se hacen con menos frecuencia o en menos tiempo algunas actividades como costura, tejido y limpieza de la casa.

Para realizar una evaluación económica, se estableció una equivalencia de cada una de las actividades con la actividad más cercana en el mercado, para las cuales se calcularon las medias ponderadas del ingreso de población ocupada femenina por hora de trabajo. Después, el ingreso en cada rubro se multiplicó por las horas y fracciones de hora correspondiente y se efectuó la suma para cada hogar de lo que valdría la realización de las actividades domésticas si se realizaran en el mercado.

Las actividades relativas a la preparación de alimentos (3.84 horas en promedio) se tasaron de acuerdo con el ingreso medio que obtenían las trabajadoras ubicadas en la rama de "preparación y venta de alimentos y bebidas"; las de limpieza (3.92 horas en promedio), las de cuidado de jardín y animales (0.46 horas en promedio), ambos en "aseo, limpieza y domésti-

cos en casas particulares”; las de compras (0.52 en promedio) con “comercio”, dado que más de 58 por ciento de mujeres en esta actividad es no asalariado; atención a niños menores de tres años (1.89 horas en promedio) con “asistencia médico social”; apoyo a niños escolares (2.59 horas en promedio) con “enseñanza primaria y jardín de niños”; trámites (0.13 horas en promedio) con “crédito, auxiliares, seguros y fianzas”; reparación de ropa, costura y tejido (0.19 horas en promedio) con “fabricación de prendas de vestir”.

De esta manera, el precio en el mercado del trabajo doméstico efectuado en los hogares era en promedio de 5,060 pesos (el rango de variación iba de 2,655.60 pesos a 6,580.50 pesos).

Si consideramos que el número de hogares corresponde al número de amas de casa (esto supone que el número de hogares en los cuales todos los adultos son activos se compense con el de los que cuentan con dos personas que se dediquen a los quehaceres domésticos), podremos hacer una estimación de la contribución del trabajo doméstico en los 2'000,471 hogares<sup>254</sup> a la cotización promedio. La cifra global para el conjunto de hogares sería de 10,122 millones, es decir, 27.26 por ciento más que lo calculado mediante el método anterior basado en el ingreso por escolaridad. No hubiera sido posible que las cifras coincidieran, dado que la base del cálculo es diferente; pero si la diferencia se debiera únicamente a que en el caso anterior se trataba de amas de casa y en éste de todas las personas, podríamos suponer que la diferencia de 27.26 por ciento se debe a la contribución de los miembros del hogar no consignados como amas de casa. Si ése fuera el caso, se tendría que de los 10,122 millones, las amas de casa producen 7,363 mensuales en la Ciudad de México de acuerdo con el cálculo de la sección anterior, lo cual corresponde a jornadas diarias de 9.6 horas (9 horas con 40 minutos) y los 2,759 restantes los producirían los otros miembros del hogar en un total de 3.6 horas (3 horas con 40 minutos).

Las estimaciones, dentro de esta misma línea, se pueden refinar mucho. En cuanto a información, por una parte se pueden desglosar las actividades en renglones más detallados para demarcar diferencias cualitativas y con mejores mediciones de tiempo; por otra, se puede hacer que las estadísticas secundarias den a su vez información más detallada para que

<sup>254</sup>Mismos que aparecen en la sección anterior.

se pueda establecer una correspondencia más real. En cuanto a medición, se tienen que usar tanto como unidades de observación como de cuenta a los hogares y a los individuos, de manera que se puedan elaborar índices de participación en el mercado y en las labores del hogar, tanto a nivel de hogar como integrado a nivel social.

## CONCLUSIONES

En este documento se trató el valor económico del trabajo doméstico con tres perspectivas: 1) ¿Cuánto cuestan en el mercado los bienes y servicios que se producen en el hogar? 2) ¿Cuál es el valor económico del trabajo de las amas de casa considerando el nivel de instrucción? 3) ¿Cuál es el valor del trabajo por el tiempo involucrado en las tareas domésticas?

En cada una de estas perspectivas se aproximó a una medición de la producción doméstica, pero con ópticas diferentes; en la primera, el punto de vista era del mercado de bienes y servicios; en la segunda, interesan las amas de casa como fuerza de trabajo no valorado hasta ahora en términos económicos y, por último, la tercera toma el trabajo doméstico en conjunto, sin considerar quién lo ejecuta, con la intención de dar, a través del tiempo involucrado en dicho trabajo, índices que se pueden convertir a cifras económicas en diferentes condiciones de mercado.

En la realización de este trabajo nos enfrentamos a serias dificultades de información y, por lo tanto, todas las cifras que se determinaron son demasiado gruesas y no se deben tomar como estimaciones reales. Sin embargo, creemos que son ejemplos ilustrativos de la gran contribución económica del trabajo doméstico (se obtendrían ingresos de casi 200 por ciento más de lo que se obtiene por ingresos por el trabajo pagado a las mujeres), y del provecho que se les podría sacar a las fuentes secundarias, especialmente si se tomara en cuenta el trabajo doméstico en su procesamiento. Por supuesto que si, además, se capta información *ad hoc*, se lograrán grandes avances en el tema en sí y en la comprensión del funcionamiento de toda la sociedad en su conjunto.

Finalmente, podemos apuntar que conforme se avance en las distintas vertientes asociadas al tema, surgirán nuevos tópicos e instrumentos para abordarlos.

## FUENTES CONSULTADAS

- GOLDSCHMIDT, L. (1987), *Economic Evaluations of Unpaid House-Hold Work; Africa, Asia, Latin America and Oceania* (ILO), 14.
- KRITZ, E. (1963), *El trabajo en el hogar (hacia una revalorización económica de las actividades domésticas)*, Lima, OIT.
- LASA (1983), *Tempo de Mulher-Tempo de Trabalho entre mulheres proletárias em Salvador, Brasil*. México.
- OIT (1985), *Mujeres en sus casas; estudio sobre el trabajo no remunerado en el hogar*, Lima.
- PEDRERO, M. (1977). *La participación femenina en la actividad económica y su presupuesto de tiempo: Notas sobre problemas relativos a conceptos y captación*, México, Centro Nacional de Información Estadística y del Trabajo.
- (1989), "El valor económico de las actividades domésticas. Aproximaciones metodológicas con información mexicana", en *Memoria de la Tercera Reunión Nacional sobre la Investigación Demográfica en México*, t. I, México, UNAM/SOMEDE.
- RENDÓN, T. (1979), "El ama de casa, productora de millones", *Fem*, México.
- ROSENBERG, T. J. (1983), "Women's Productive and Reproductive Roles in the Family Economy: a Colombian Example", en *LASA*, México.
- Secretaría de Programación y Presupuesto/INEGI (1979), *Información básica sobre la estructura y características del empleo y el desempleo en las áreas metropolitanas de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey (Datos para el segundo trimestre de 1978)*, México, Coordinación General del Sistema Nacional de Información.
- WAINERMAN H., C. y Z. Recchini de Lates (1984), *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina*, México, Terranova.



# EL TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO EN MÉXICO. UNA ESTIMACIÓN DE SU VALOR ECONÓMICO A TRAVÉS DE LA ENCUESTA NACIONAL SOBRE USO DEL TIEMPO 2002\*

## NOTA INTRODUCTORIA

Este trabajo fue el primero que se pudo desarrollar con información proveniente de una encuesta sobre uso del tiempo probabilística, de la cual se pueden obtener mediciones para la población nacional de México. Por ello se presentan los planteamientos generales sobre el estudio del trabajo no remunerado y su abordaje a través del uso del tiempo. En particular, se presentan indicadores sobre la población en general y también cuando se trata sólo de quienes participan en la actividad; por ejemplo, estar a cargo de los cuidados de alguna persona dependiente puede hacer la diferencia de la vida cotidiana; considerar esta distinción en los análisis es muy importante, porque en algunos trabajos analizados se ha observado que la falta de esta precisión lleva a graves equívocos. Asimismo, se muestran las relaciones fundamentales con el perfil sociodemográfico de las personas y se presenta un ejercicio sobre la valoración económica de dicho trabajo. El cuestionario se incluyó en la edición original por ser novedoso en el momento de su publicación, mismo que sirvió como modelo, aunque con adecuaciones y mejoras, en Ecuador, Perú, Costa Rica y Panamá, pero en esta edición se omitió por razones de espacio. De esa fecha a la actualidad, se han desarrollado diferentes proyectos en México y en muchos otros países con significativos avances.

\*Mercedes Pedrero (2005), El trabajo doméstico no remunerado en México. *Una estimación de su valor económico a través de la Encuesta Nacional sobre Uso de Tiempo*, México, Instituto Nacional de las Mujeres. La autora agradece a Teresa Jácome sus comentarios al primer borrador de este trabajo, los cuales sin duda contribuyeron a mejorar el texto que se presenta.

## PRESENTACIÓN

El análisis de las inequidades de género en el uso del tiempo representa un instrumento para conducir la formulación de políticas públicas que incidan en las familias y en la conciliación entre trabajo remunerado y no remunerado en el que están insertos tanto hombres como mujeres.

En México, aún predominan los hogares en donde el hombre juega el papel de “proveedor de sustento” y la mujer sigue siendo el “ama de casa”. Sin embargo, el presente estudio refleja la importancia de la participación de las mujeres en el trabajo extradoméstico, que realiza más de una tercera parte de ellas, sin que esto las libere del trabajo doméstico al que le dedican muchas horas. Por ello, al considerar la carga global de trabajo, es decir, al sumar el tiempo dedicado al trabajo doméstico con el tiempo dedicado al trabajo extradoméstico, se observa una carga notoriamente desfavorable para las mujeres.

Es importante asumir estos asuntos como competencia de las políticas macroeconómicas; es erróneo pensar que el trabajo doméstico se mantiene inalterado cuando toda la economía experimenta cambios; incluso, muchos de los cambios en el mercado justamente se gestan por lo que sucede en el ámbito doméstico. Entre los recursos transformados en ingreso y los de autoconsumo, hay relaciones sustitutivas y complementarias que es necesario conocer.

Esta edición se suma y complementa otras obras producidas por el Instituto Nacional de las Mujeres. Con ella buscamos dar cumplimiento a uno de los objetivos estratégicos de la Plataforma de Beijing, específicamente al que establece la necesidad de “desarrollar una clasificación internacional de actividades para las estadísticas sobre el uso del tiempo en donde se aprecien las diferencias entre mujeres y hombres en lo relativo al trabajo remunerado y no remunerado, y reunir datos desglosados por sexo”.

La Encuesta sobre Uso del Tiempo mostró, entre otras cosas, que el tiempo destinado a trasladarse al centro de trabajo absorbe una gran cantidad de energía vital, en menoscabo de otros aspectos de la vida, fundamentales para el bienestar. En este sentido, el análisis de la información también es útil como instrumento para la formulación de políticas en varios sectores; en este caso, el de transporte.

Por lo que se refiere a la estructura por edad, la tendencia de envejecimiento deja claro que se requiere el desarrollo de políticas públicas dirigi-

das a los adultos mayores (se calcula que hacia mediados del presente siglo la cuarta parte de la población tendrá más de 64 años). Hoy en día, el cuidado de las y los adultos mayores y de las personas con capacidades diferentes continúa recayendo en las mujeres, lo cual hace patente la necesidad de buscar mecanismos que les permitan reducir el tiempo dedicado a este tipo de quehaceres.

El desarrollo de estas estadísticas permite, por lo tanto, evaluar de manera más objetiva la promoción de las mujeres en el país e impulsar el desarrollo de investigaciones con enfoque de género en diferentes áreas, para propiciar un mayor y mejor conocimiento de la situación de las mujeres.

Licenciada PATRICIA ESPINOSA TORRES  
Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres

## INTRODUCCIÓN

La desigualdad en calidad de vida entre hombres y mujeres permanece hasta nuestros días: una de sus evidencias es la asignación diferente de su tiempo, en particular el destinado a trabajo doméstico, lo cual permite o inhibe el desarrollo de otras actividades.

El Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) desarrolló la Encuesta de Uso del Tiempo 2002 (ENUT-2002).<sup>252</sup> La explotación de su base de datos ofrece la oportunidad de analizar en profundidad la participación de las mujeres y los hombres en todos los ámbitos de la vida cotidiana. Particularmente, permite visualizar las aportaciones, generalmente ocultas, que hacen las mujeres por la vía del trabajo doméstico al bienestar económico de las familias y de la sociedad en general.

Entre los objetivos de la ENUT están contribuir a: la formulación de políticas familiares y de conciliación entre trabajo remunerado y no remunerado; la elaboración de cuentas satélite en la contabilidad nacional; la formulación de políticas relacionadas con el tiempo dedicado al trabajo; la formulación de políticas dirigidas a los adultos mayores, tanto para sus

<sup>252</sup>La parte operativa estuvo a cargo del INEGI, pero el diseño conceptual y de los instrumentos de captación fueron realizados por M. Pedrero, lo cual estuvo auspiciado por el INMUJERES, así como el financiamiento para el trabajo de campo.

propias actividades como en los cuidados que requieren; la formulación de políticas del transporte de personas, así como a las políticas relacionadas con las actividades culturales y de ocio. Todo esto se debe traducir en la reducción de las importantes inequidades de género en el uso del tiempo que inciden en las condiciones de vida de hombres y mujeres, así como en la reducción de la carga global de trabajo, que es la suma de trabajo doméstico y extradoméstico,<sup>253</sup> el incremento del tiempo de descanso y el tiempo libre.

Se inicia este trabajo con la exposición de la importancia de considerar el trabajo doméstico como tema económico y el alcance de este concepto. Después se expone cuál ha sido el debate sobre este tema en las últimas décadas para, posteriormente, presentar los resultados del análisis pormenorizado del tiempo dedicado a las diferentes actividades domésticas por las mujeres y los hombres. Enseguida se elabora una estimación del valor económico del trabajo doméstico a partir de los datos recabados en la ENUT-2002 y de los ingresos por ocupación específica obtenidos de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE-2002), y se comparan con el producto interno bruto (PIB) estimado en el Sistema de Cuentas Nacionales, con el fin de determinar la proporción que correspondería a la aportación del trabajo doméstico. Esto es, si se considerara como parte de la economía, ¿en cuánto se incrementaría el PIB? Finalmente, se analiza la dedicación en términos de horas de la población según sus características sociodemográficas, al trabajo doméstico y extradoméstico, las actividades educativas, las necesidades personales y el tiempo libre. Para concluir, se presenta una sección sobre los aspectos metodológicos de la encuesta, lo cual se consideró importante dado lo novedoso de su tipo.

## EL TRABAJO NO REMUNERADO COMO ELEMENTO IMPORTANTE EN LA ECONOMÍA

María Ángeles Durán,<sup>254</sup> quien tiene una larga trayectoria de investigación en el trabajo no remunerado, nos aporta los conceptos básicos sobre este

<sup>253</sup>A lo que ahora se denomina trabajo extradoméstico es lo que tradicionalmente se ha denominado "trabajo" o "actividad económica", y a la población que lo ejerce, "población ocupada" y más recientemente (en el momento de hacer la revisión para la antología), "trabajo para el mercado".

<sup>254</sup>María Ángeles Durán Heras, investigadora española, tiene una amplia bibliografía sobre el tema, que ha desarrollado a lo largo de más de 30 años. Los conceptos utilizados aquí se encuentran resumidos en dos de sus artículos citados en la bibliografía que corresponden

tema y señala que la economía como disciplina se ha concentrado en el estudio de las mercancías y se ha olvidado casi por completo del estudio de la dimensión económica de los recursos que no se utilizan directamente para el mercado. El trabajo para el mercado, que sí ha interesado tradicionalmente a los economistas, se ha considerado “actividad económica”, mientras que las actividades no mercantiles se han considerado como “no económicas”. La autora distingue el tiempo global como un recurso productivo (tiempo de trabajo remunerado y tiempo de trabajo no remunerado).

Durán subraya que, para efectos de política económica, la suposición de que las actividades no mercantiles van a mantenerse inalteradas es totalmente errónea, dado que estas actividades sufren modificaciones como consecuencia de los cambios en la economía dineraria, al tiempo que la economía dineraria debe ajustarse a los cambios que se producen en la economía no mercantil. Entre los recursos transformados en dinero y los restantes hay relaciones sustitutivas y complementarias, complejas y mal conocidas, pero no por eso menos importantes.

Durán somete el trabajo no remunerado al rigor de la teoría económica, abordando los tres niveles de análisis propuestos por Sampredo y Martínez Cortiña: microeconómico, intermedio y macroeconómico, y aplica a la economía no mercantil los tres enfoques propuestos por estos autores: a) el espacial, b) el funcional y c) el significativo. El primer enfoque se centra en el hogar, el segundo en la reproducción de la fuerza de trabajo y el tercero en las normas y los valores vigentes en la sociedad (Durán, 1988: 17).

A pesar de la importancia que tiene la producción doméstica, no se ha reconocido hasta fechas recientes en el contexto internacional, consignándose en varios documentos internacionales (Varjonen, 1998);<sup>255</sup> sin em-

---

a 1988 y 1991. Cabe señalar que sus planteamientos coinciden con los propios, expuestos en los trabajos previos presentados en esta sección de la antología; su desarrollo fue independiente porque se desconocían o incluso fueron previos, pero María Ángeles Durán expone de manera más clara y explícita tanto los conceptos como la argumentación. De cualquier manera, es interesante que dos mujeres casi de la misma edad y con número de años de vida laboral semejante, pero en diferentes países, sin conocerse y con formación académica también diferente, por sus experiencias de vida y profesional hayan convergido en preocupaciones científicas similares.

<sup>255</sup>Informe de las Naciones Unidas sobre la Década de la Mujer (1985), la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social de Copenhague (1995), la Conferencia Internacional sobre la Medición y Valuación del Trabajo no Pagado llevada a cabo en Canadá (1994, Proceedings,

bargo, sigue estando excluida de la estimación económica en las convenciones internacionales y no ocupa un lugar relevante en la agenda de los temas económicos, tanto institucionales como académicos.

En las instituciones gubernamentales no se considera para la formulación de las políticas públicas ni para la creación de infraestructura estadística periódica para su medición y análisis. En el ámbito académico, su presencia es escasa en publicaciones y en la currícula de los programas de posgrado.

## NATURALEZA DEL TRABAJO DOMÉSTICO Y EL DEBATE EN TORNO AL MISMO

El trabajo doméstico, llevado a cabo principalmente por mujeres, no es una actividad de consumo, sino una actividad productiva de bienes y servicios necesarios para culminar la transformación de los productos que se consumen en la vida cotidiana. En general, los bienes que se compran se transforman mediante trabajo doméstico antes de poderse consumir; de ahí que el trabajo doméstico sea una actividad de transformación. Los servicios que proporciona (suministro de alimentos, higiene, etcétera) son indispensables para el mantenimiento de la vida. Aun en las economías de capitalismo avanzado, la producción doméstica ocupa una parte considerable del tiempo involucrado en la reproducción social. Entre menos desarrollada se encuentre la producción social, los bienes y los servicios necesarios se obtendrán más en la esfera doméstica mediante trabajo no remunerado, ya sea porque no existe suficiente suministro de tales bienes o servicios en el mercado o porque éstos no son asequibles para una gran parte de la población con escasos recursos monetarios.

Las principales funciones del trabajo doméstico se relacionan con:

- Mantenimiento de la vivienda: limpiar, hacer reparaciones, realizar labores de mantenimiento.
- Proporcionar nutrición: planificar la comida, prepararla, servirla, lavar los trastes, etcétera.

---

Statistics Canada and Status of Women in Canada] y la Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer en Beijing (1995). Citadas en Varjonen, J., 1998: 1.

- Proporcionar vestido: lavar ropa, planchar, remendar, reparar o confeccionarla.
- Proporcionar cuidados: a los niños, a los enfermos, a los ancianos dependientes y a otros miembros de la familia que requieran apoyo constante.

A estas actividades, que denominaremos “trabajo familiar doméstico”<sup>256</sup> o actividades domésticas generales, se suman las auxiliares, llamadas así porque dependen de las principales y también se ejecutan en beneficio del hogar, tales como transportar a miembros del hogar, hacer compras, realizar gestiones y pagos de servicios, realizar trámites para disponer de una vivienda, amueblarla y/o equiparla, planificar y controlar las finanzas, entre otras.

Diferentes perspectivas teóricas han mostrado la importancia del trabajo doméstico para la reproducción no sólo de las familias individuales y de la fuerza de trabajo, sino del sistema económico y social. Como señala Susana García Diez, se debe buscar la integración de la economía y la sociología mediante la adición de enfoques y la complementación de técnicas. En el campo económico se ha demostrado que la familia sigue siendo una unidad de producción y no sólo de consumo (García Diez, 2003: 89).

La importancia del trabajo doméstico puede considerarse a partir de su impacto en: 1) la sociedad como un todo, 2) la organización del hogar y 3) la vida de los individuos.

Desde la perspectiva de la sociedad, el ingreso nacional se subestima al excluirse los ingresos en especie que provienen de las actividades domésticas productivas. El cálculo del consumo final da una idea equivocada del consumo “real” porque se excluyen los bienes y los servicios provenientes del trabajo no remunerado. Además del trabajo doméstico no remunerado, debe considerarse el trabajo voluntario en beneficio de organizaciones, como el trabajo comunal y la ayuda a otros hogares (que en realidad son transferencias en términos de tiempo). Por otra parte, el estudio del trabajo doméstico rescata algunas tareas de beneficio agropecuario, generalmente ignoradas, y que técnicamente se deberían considerar como

<sup>256</sup>El grupo “*Dones i Treballs*” de Barcelona ha propuesto usar esta denominación para poder incluir estas actividades bajo una cobertura más amplia que las comprendidas en las tradicionales domésticas de cocinar, lavar, coser, planchar, etcétera (Amoroso Miranda *et al.*, 2003: 16).

extradomésticas. Porque el esquema conceptual de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) tradicionalmente ha aceptado la producción agropecuaria destinada al autoconsumo como actividad económica; sin embargo, con frecuencia se subregistra, ya que la realizan mujeres en el seno de su hogar, combinando esa producción con el trabajo doméstico (y ellas no hacen la diferencia de estas actividades cuando se les encuesta).

En el ámbito del hogar, es preciso valorar la inequidad de género en la carga de trabajo doméstico y extradoméstico para conocer la organización familiar y avanzar en la resolución de los problemas de la vida cotidiana, derivados de la desigualdad del reparto de las responsabilidades domésticas.

Respecto a los individuos, permite ver diferencias de la calidad de vida y las oportunidades que tienen las personas de manera individual de acuerdo con su perfil sociodemográfico (sexo, edad, estado civil, lugar que ocupa en el hogar, estrato social).

El trabajo doméstico varía de un hogar a otro, tanto cuantitativa como cualitativamente; entre los elementos que inciden en ello destacan el tamaño de la familia y la etapa biológica de la misma, además del contexto socioeconómico en el que se encuentre porque, de acuerdo con el mismo, varían los patrones de consumo y la infraestructura de que disponga el hogar.

El trabajo doméstico es una de las realidades diferenciadas por género, derivadas de prácticas históricas de formas de relación entre hombres y mujeres, clases y generaciones. Desde la economía tradicional, el sector de economía doméstica se considera residual. En las estadísticas de trabajo, sólo se capta el trabajo doméstico pagado; se ignora el trabajo no remunerado de las amas de casa por un convencionalismo económico admitido en el seno de una comunidad científica (Durán, 1988: 15).

Aunque sólo se capte el trabajo doméstico remunerado, ya se introduce lo que José Luis Sampedro denomina "unidad de significación" (Durán, 1988: 20), en la cual existe la intervención económica del Estado, así como el referente organizativo sindical. La unidad de significación incluye los horarios, las delimitaciones de tareas, los pagos en metálico, las obligaciones contractuales, la relación individualizada y el reconocimiento del "valor" de la producción por parte de los economistas convencionales (estimación para la Renta Nacional, Contabilidad Nacional, etcétera).

En este análisis se excluye el trabajo doméstico pagado (servicio doméstico, empleados y empleadas del hogar) porque, al ser su trabajo remu-



nerado para otro hogar, se considera trabajo extradoméstico. Las y los empleados domésticos, aun cuando sean residentes de la misma vivienda en la que habitan las personas para las cuales trabajan, no son miembros de ese hogar porque no comparten un presupuesto común. Sin duda, el trabajo doméstico remunerado merece atención en sí mismo y representa un gran campo de investigación al que se han abocado otras investigadoras, como Mary Goldsmith y Elia Ramírez. El único señalamiento que se hace aquí es que el servicio doméstico de planta sólo puede darse en sociedades donde existe una aguda desigualdad de ingreso o donde grupos marginales no encuentren otra alternativa de empleo; deben existir colectivos que puedan pagar los servicios y otros cuyo nivel de vida sea tan precario que estén dispuestos a aceptar dicho trabajo (generalmente mal pagado y carente de prestaciones), sacrificando parte de su vida privada.

Otra modalidad de trabajo doméstico remunerado es la cobertura parcial mediante el pago por horas, pero sólo cubre una parte del trabajo doméstico necesario para la vida cotidiana. En México, el trabajo doméstico en casas particulares conforma un mercado de trabajo principalmente urbano, cuya importancia relativa ha disminuido en las últimas décadas frente a la apertura de oportunidades laborales en otros campos, pero que aún hoy constituye 11 por ciento del empleo femenino. La proporción de trabajadoras que es residente de los hogares (conformada principalmente por inmigrantes rurales pobres) es de sólo 2.6 por ciento.

La definición conceptual del trabajo doméstico no remunerado ha pasado por una larga reflexión teórica que merece ser analizada. En realidad, el concepto de trabajo referido a la actividad económica realizada en el ámbito doméstico en beneficio del propio hogar existe desde 1934, cuando Margaret Reid la definió como tal; pero fue hasta décadas más tarde cuando se incluyó en la literatura especializada. A partir de la definición de Reid,<sup>257</sup> puede considerarse productiva toda actividad que puede ser delegada en alguien más, es decir, entendemos por trabajo el esfuerzo físico y mental que tiene por resultado la transformación de un bien o la realización de un servicio, sin importar quién lo realice (si se puede delegar en una tercera persona), ya sea mediante bienes reemplazados por productos de mercado o servicios remunerados. Evidentemente, no son consideradas como trabajo

<sup>257</sup>Citada en Varjonen, J., 1988: 6.

aquellas actividades que tienen como objetivo la manifestación de afecto, porque no es equivalente el que sean realizadas por un tercero.

Para abordar como tema de estudio el trabajo doméstico, ha sido importante el desarrollo del concepto de género que actualmente es compartido por corrientes teóricas muy diversas. Benería y Roldán (1992: 7) lo definen como “una red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian al hombre de la mujer mediante un proceso de construcción social. Así, género connota una construcción social que incluye distinciones de roles y comportamientos, así como características mentales y sentimentales”; y se reserva el término sexo para referirse a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. El resultado del desarrollo del concepto de género fue que la división del trabajo entre hombres y mujeres pudo ser reconocida como fenómeno social. Este concepto no sustituye el análisis de las diferencias entre grupos sociales; por el contrario, lo refuerza al evidenciar que la diferenciación en las condiciones de trabajo basada en otros atributos, como la raza, que derivan en discriminación, son fenómenos sociales y no biológicos, como históricamente se ha sustentado.

Desde 1957, Becker (demógrafo y economista neoclásico) abrió el camino al análisis microeconómico en sus trabajos demográficos, abordó lo que ahora se conoce como economía de la familia y reconoció el trabajo doméstico como generador de productos, y a la familia como unidad de producción y consumo. Posteriormente, en 1965, incorporó la preocupación por la discriminación y el uso del tiempo, desarrollando el planteamiento de la “Nueva Economía Doméstica” (*New Home Economics*). Este autor tuvo el mérito de haberle hecho justicia y visibilizar el trabajo doméstico al equiparlo con el trabajo involucrado en la producción para el mercado (aunque sus planteamientos de preferencias y recursos individuales sean cuestionables).

Margaret Benston (1969) abordó este tema como objeto de la economía política en su trabajo *Sobre la política económica del trabajo doméstico* (*On the Political Economy of Housework*), investigación que se volvió referencia obligada en el debate de los años setenta.

Benston situó el trabajo doméstico en la producción de valores de uso que no entraban en el mercado. En la reproducción de fuerza de trabajo intervienen diversos elementos: el salario, que permite adquirir bienes y

servicios en el mercado, los cuales a menudo no son directamente consumibles (se tienen que transformar); y el trabajo doméstico, cuya función, en parte, es transformar dichos bienes, así como la prestación de determinados servicios. Las familias requieren servicios dependiendo de las condiciones coyunturales específicas y de las condiciones estructurales en las cuales se encuentran insertas.<sup>258</sup>

Nancy Fraser (2002: 1-2, 5) llamó la atención sobre cómo el giro feminista ha reprimido la memoria socialista, y con ello los reclamos de redistribución están en segundo plano o se ignoran. Lo que propone Fraser es que el análisis de género sea suficientemente amplio para dar lugar a las demandas del viejo feminismo socialista y a aquéllas enraizadas en el giro cultural. Intenta situar la lucha de género en un proyecto más amplio para institucionalizar la justicia democrática.

La problemática de la mujer centrada en el trabajo también debe dar lugar a la problemática centrada en la cultura, lo cual requiere teorizar tanto en el género de la economía política como en el androcentrismo del orden cultural, sin reducir ninguna de las dos. El género emerge como una categoría de dos dimensiones: la de economía política, que lleva al ámbito de la redistribución; y la cultural, que lleva al reconocimiento del trabajo doméstico. No puede elegirse entre una u otra; debe incluir ambas para que haya justicia distributiva.

La teorización de la mala distribución debe incluir el trabajo no remunerado porque, además de las diferencias en el contexto nacional, también se da la diferencia de manejo de recursos dentro del hogar. El reconocimiento del trabajo doméstico requiere de registro, medición y valoración económica.

## EL TIEMPO DEDICADO AL TRABAJO DOMÉSTICO, UNA VÍA PARA SU VALORACIÓN ECONÓMICA

Por ahora, la única medida que puede utilizarse para cuantificar el trabajo doméstico es el tiempo y sólo permite estimaciones aproximadas.<sup>259</sup> En la

<sup>258</sup>Otras autoras con contribuciones relevantes al llamado “debate sobre el trabajo doméstico” son Delphy, Dalla Costa, Harrison y Secombe (Carrasco, 1991: 172-173).

<sup>259</sup>En teoría, también se podría considerar el valor agregado de la producción, pero las dificultades de tener medidas sobre los insumos, el capital involucrado y su depreciación del equipo utilizado han conducido a descartar esa metodología.

sección de "Aspectos metodológicos" se exponen diversos puntos que alteran de manera sustancial el alcance de las estimaciones que se pueden lograr, lo cual indica que es necesario seguir trabajando en el tema y establecer convencionalismos (que puedan adoptarse en diferentes contextos socioeconómicos) para poder comparar sociedades, o en una misma a través del tiempo. Por ahora, al menos hacemos hincapié en las diferencias importantes que puede arrojar la adopción de diferentes criterios. Sin duda, la metodología para su captación e interpretación teórica podrá mejorarse con nuevos estudios que arrojen estimaciones más precisas, pero, como ha señalado Durán, puede avanzarse paulatinamente en el conocimiento de estos recursos, aunque no se haya logrado una perfecta solución a todos los problemas teóricos y prácticos que presenta su conocimiento. Esta autora ha realizado varias encuestas con diferentes universos poblacionales y áreas geográficas de España, demostrando que se puede ir avanzando: "la penuria de información actual convierte en deseables y preciosos los datos que permitan siquiera bosquejar las grandes magnitudes de los recursos no monetizados" (Durán, 1991: 39). Ya contamos con encuestas probabilísticas en el nivel nacional, lo que representa un gran avance, aunque usen diferentes metodologías y aún se tengan que afrontar muchos problemas técnicos. En varios países se cuenta ya con encuestas, aunque no están registradas como proyectos prioritarios en la agenda de los organismos encargados de las estadísticas oficiales, pero sin duda hay avances importantes.

En México se han realizado dos encuestas sobre uso del tiempo que se abordarán en la sección de "Aspectos metodológicos". El mayor estímulo que puede tener la generación de información es que se utilice y se demuestre su utilidad para el conocimiento de la sociedad.

Los avances en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo se han registrado en todas las grandes regiones del mundo, pero éstos no las han liberado del trabajo doméstico. A pesar de los avances tecnológicos, la necesidad de realizar trabajo doméstico persiste y recae sobre todo en las mujeres, aunque cabe señalar que la participación masculina en este ámbito ha aumentado recientemente.

En todos los países, el trabajo doméstico es una constante para la mayoría de las mujeres: su participación supera 90 por ciento, tanto entre

quienes realizan trabajo extradoméstico como entre las que no.<sup>260</sup> En México participa 97 por ciento de las mujeres mayores de 12 años.

La participación de los hombres también es relevante, pues alcanza 85 por ciento de los mayores de 12 años. La diferencia está en el tiempo que hombres y mujeres dedican al trabajo doméstico: los hombres dedican nueve horas con 37 minutos en promedio a la semana, mientras que el promedio semanal para las mujeres es de 42 horas con 36 minutos. Si se considera exclusivamente a las personas que sí participan en trabajo doméstico, el tiempo promedio dedicado por los hombres es de 11 horas con 22 minutos y el de las mujeres, de 43 horas con 47 minutos. Entre quienes realizaron tanto trabajo doméstico como extradoméstico, el tiempo promedio para los hombres casi no se modifica, son 11 horas con siete minutos; y para las mujeres que realizaron ambos tipos de trabajos la jornada doméstica se reduce a 37 horas con 43 minutos (véase cuadro 1). Si se considera como universo a quienes realizan trabajo extradoméstico (parte baja del cuadro 3), encontramos que, en el caso de los hombres, el promedio dedicado a las tareas domésticas es de nueve horas con 26 minutos, sólo 11 minutos menos de dedicación a las tareas domésticas que el universo de hombres. Las mujeres dedican 37 horas con dos minutos, cinco horas con 34 minutos menos que el promedio de la población femenina total. Los resultados se deben a que para los hombres no hay un condicionamiento de la realización de trabajo doméstico, mientras que para las mujeres el trabajo extradoméstico reduce el tiempo dedicado a las labores domésticas. Sobre esto se volverá más adelante, al comparar las tasas de participación por sexo y edad de ambos tipos de trabajo y el tiempo involucrado en uno y otro tipo de trabajo.

<sup>260</sup>Pedrero Nieto, "Sabia virtud de conocer el tiempo. El uso del tiempo en función del género: análisis comparativo entre México y España", *Revista de Economía Mundial*, núm. 10, Universidad de Huelva, 2004, p. 88.

Cuadro 1

Tasas de participación en trabajo doméstico por actividad y número promedio de horas dedicadas a la semana por la población total de 12 años y más, por el conjunto de la población que participa y por quienes realizan trabajo extradoméstico y doméstico, según sexo

|                                 | <i>Horas promedio de trabajo doméstico</i> |              |                           |              |   |              |   |              |
|---------------------------------|--|--------------|---------------------------|--------------|---|--------------|---|--------------|
|                                 | <i>Tasas de participación</i>              |              | <i>En población total</i> |              | <i>Sólo entre quienes sí participan</i> |              | <i>Quienes participan en ambos tipos de trabajo</i> |              |
|                                 | <i>Hombre</i>                              | <i>Mujer</i> | <i>Hombre</i>             | <i>Mujer</i> | <i>Hombre</i>                           | <i>Mujer</i> | <i>Hombre</i>                                       | <i>Mujer</i> |
| <i>Domésticas generales</i>     |  |              |                           |              |   |              |   |              |
| Cocinar                         | 14.02                                      | 77.34        | 0:35                      | 7:52         | 4:06                                    | 40:11        | 4:08  | 8:16         |
| Servicios de apoyo <sup>1</sup> | 36.61                                      | 82.36        | 0:44                      | 3:20         | 2:00                                    | 4:03         | 1:59  | 3:24         |
| Limpieza                        | 48.74                                      | 93.14        | 2:08                      | 13:27        | 4:24                                    | 14:27        | 3:47  | 12:02        |
| Lava, plancha y acomoda ropa    | 43.44                                      | 89.49        | 0:52                      | 6:26         | 1:59                                    | 7:11         | 1:58  | 6:31         |
| Reparaciones y mantenimiento    | 9.19                                       | 4.59         | 0:25                      | 0:10         | 4:33                                    | 3:26         | 4:06  | 2:19         |
| Cuida niños                     | 30.20                                      | 47.36        | 2:14                      | 6:14         | 7:23                                    | 13:10        | 7:19  | 11:46        |
| Cuida discapacitados            | 1.53                                       | 2.49         | 0:04                      | 0:14         | 4:36                                    | 9:20         | 4:50  | 5:36         |
| Cose y remienda ropa            | 1.37                                       | 16.24        | 0:01                      | 0:25         | 1:36                                    | 2:30         | 1:53  | 2:01         |

|                                      |       |       |      |       |       |       |       |       |       |
|--------------------------------------|-------|-------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| <i>Auxiliares</i>                    |       |       |      |       |       |       |       |       |       |
| Traslada a miembros del hogar        | 9.57  | 15.00 | 0:16 | 0:28  | 2:43  | 3:05  | 2:38  | 3:00  | 3:00  |
| Gerencia del hogar                   | 45.65 | 54.62 | 4:05 | 4:24  | 2:22  | 2:37  | 2:25  | 2:31  | 2:31  |
| Compras                              | 44.71 | 69.71 | 4:13 | 2:37  | 2:55  | 3:45  | 2:56  | 3:29  | 3:29  |
| <i>Total doméstico</i>               |       |       |      |       |       |       |       |       |       |
|                                      | 84.57 | 97.34 | 9:37 | 42:36 | 11:22 | 43:47 | 11:07 | 37:43 | 37:43 |
| <i>Otros trabajos no remunerados</i> |       |       |      |       |       |       |       |       |       |
| Ayuda a otros hogares                | 2.77  | 7.34  | 0:16 | 0:30  | 9:54  | 6:47  | 7:56  | 5:37  | 5:37  |
| Trabajo voluntario <sup>2</sup>      | 3.73  | 3.66  | 0:09 | 0:06  | 3:57  | 2:41  | 4:03  | 2:04  | 2:04  |
| Beneficio agropecuario               | 20.35 | 26.32 | 1:44 | 2:26  | 8:29  | 9:16  | 8:39  | 9:26  | 9:26  |

<sup>1</sup>Incluye servir la comida o llevarla a un tercero, tirar la basura, acarrear agua, esperar proveedores del hogar como el gas, pipas de agua.

<sup>2</sup>Se refiere al trabajo en beneficio de organizaciones, si es para otros hogares, es transferencia de trabajo doméstico a otros hogares y sigue siendo trabajo doméstico.

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de la Encuesta de Uso del Tiempo, México, Inmujeres, 2002.

En la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT-2002), se dispone de la información con la especificación del tiempo dedicado a cada tarea doméstica. Esta investigación estadística permite obtener información sobre el porcentaje de personas que realizan cada actividad y el promedio de tiempo (en horas y minutos) dedicado a cada actividad en la semana de referencia.

En el cuadro 1, para cada sexo aparece la proporción de participación (tasas) en cada actividad; el tiempo promedio dedicado a las mismas, distinguiendo el tiempo que en promedio le dedica la población total; el promedio entre la población que efectivamente participa en la realización de cada tarea y, finalmente, dentro de esta última población, quienes realizan también trabajo extradoméstico. Estos indicadores se complementan con los del cuadro 2, que comprenden para cada actividad la proporción de participación por sexo, tanto entre la población total como entre quienes también realizan trabajo extradoméstico; asimismo, incluye la distribución del tiempo dedicado entre las diferentes actividades domésticas para cada sexo. A continuación se analizan estos indicadores.

Si se jerarquizan las actividades de acuerdo con la proporción de participantes, el primer lugar lo ocupa la limpieza, actividad en la que participan 49 por ciento de los hombres y 93 por ciento de las mujeres. En el caso de los hombres, los siguientes lugares los ocupan la gerencia del hogar (46 por ciento), el cuidado de la ropa (43 por ciento) y las compras (42 por ciento). Entre las mujeres, los siguientes lugares los ocupan el cuidado de la ropa (89 por ciento); los servicios de apoyo (82 por ciento), que consisten en servir la comida o llevarla al trabajo de un tercero, tirar la basura, acarrear agua, esperar proveedores del hogar como el gas o pipas de agua; la preparación de alimentos (77 por ciento) ocupa el cuarto lugar y el quinto las compras (70 por ciento) (véase cuadro 1).

En cuanto al tiempo dedicado a las distintas actividades, el orden es diferente. El primer lugar, en el caso de las mujeres, lo ocupa la limpieza, mientras que en los hombres la actividad principal es el cuidado de niños y niñas. Los hombres dedican dos horas con ocho minutos a la limpieza (se concentran principalmente en los exteriores, como limpieza del patio, cuidado del jardín y lavado del automóvil) y las mujeres 13 horas con 27 minutos. Si en el promedio sólo se consideran las personas que participan en esa actividad, los tiempos correspondientes son cuatro horas con 24



minutos para los hombres y 14 horas con 27 minutos para las mujeres. Si además esas personas realizan trabajo extradoméstico, el tiempo dedicado a la limpieza entre los hombres se reduce 37 minutos, porque trabajan tres horas con 47 minutos, y entre las mujeres es de 12 horas dos minutos, es decir, dos horas con 25 minutos menos (véase cuadro 1). Sólo participa 30 por ciento de los hombres en el cuidado de niños y niñas, por lo que el tiempo promedio de dedicación total de hombres es de dos horas con 14 minutos. Si sólo se toma en cuenta a los hombres que realizan la actividad, el promedio de tiempo dedicado al cuidado de niños y niñas es de siete horas con 23 minutos. El 47 por ciento de las mujeres cuida niños y niñas y, como ya se mencionó, la proporción es superada por otras actividades, ocupa el tercer lugar con un promedio de seis horas con 14 minutos promediando entre todas las mujeres. Si sólo se considera a las que cuidan niños y niñas, el promedio es de 13 horas con 10 minutos, y entre las que además realizan trabajo extradoméstico, el tiempo que dedican a los niños y niñas es de 11 horas con 46 minutos; es decir, por realizar trabajo extradoméstico la carga sólo es menor en una hora con 25 minutos. En el caso de los hombres, el tiempo dedicado se reduce cuatro minutos (véase cuadro 1).

Cuadro 2

Distribución de la participación en trabajo doméstico según actividad por sexo y distribución del tiempo dedicado a las diferentes tareas en cada sexo para el total de la población y para la población que realiza trabajo extradoméstico

| Actividades                  | Población total       |         |                           |         | Población ocupada <sup>1</sup> |         |                           |         |
|------------------------------|-----------------------|---------|---------------------------|---------|--------------------------------|---------|---------------------------|---------|
|                              | Proporciones por sexo |         | Distribución en cada sexo |         | Proporciones por sexo          |         | Distribución en cada sexo |         |
|                              | Hombres               | Mujeres | Hombres                   | Mujeres | Hombres                        | Mujeres | Hombres                   | Mujeres |
| <i>Domésticas generales</i>  |                       |         |                           |         |                                |         |                           |         |
| Cocinar                      | 6.19                  | 93.81   | 5.99                      | 48.49   | 14.28                          | 85.72   | 5.84                      | 17.60   |
| Servicios de apoyo           | 16.52                 | 83.48   | 7.63                      | 7.85    | 33.40                          | 66.60   | 7.31                      | 7.31    |
| Limpieza                     | 12.59                 | 87.41   | 22.33                     | 31.58   | 23.41                          | 76.59   | 18.21                     | 29.90   |
| Lava, plancha y acomoda ropa | 10.79                 | 89.21   | 8.97                      | 15.09   | 20.63                          | 79.37   | 8.44                      | 16.30   |
| Reparaciones y mantenimiento | 70.37                 | 29.63   | 4.35                      | 0.37    | 87.22                          | 12.78   | 4.46                      | 0.33    |
| Cuida niños                  | 24.38                 | 75.62   | 23.20                     | 14.65   | 45.55                          | 54.45   | 25.13                     | 15.08   |
| Cuida discapacitados         | 21.28                 | 78.72   | 0.73                      | 0.55    | 41.99                          | 58.01   | 0.62                      | 0.43    |
| Cose y remienda ropa         | 4.60                  | 95.40   | 0.23                      | 0.96    | 15.12                          | 84.88   | 0.27                      | 0.76    |

|                                     |       |       |        |        |       |       |        |        |  |
|-------------------------------------|-------|-------|--------|--------|-------|-------|--------|--------|--|
| <i>Auxiliares</i>                   |       |       |        |        |       |       |        |        |  |
| Traslada a miembros del hogar       | 33.47 | 66.53 | 2.70   | 1.09   | 54.04 | 45.96 | 3.00   | 1.28   |  |
| Gerencia del hogar                  | 44.67 | 58.33 | 11.20  | 3.19   | 62.30 | 37.70 | 13.44  | 4.08   |  |
| Compras                             | 29.52 | 70.48 | 42.69  | 6.17   | 49.03 | 50.97 | 13.27  | 6.93   |  |
| <i>Total doméstico</i>              |       |       |        |        |       |       |        |        |  |
| Tiempo en trabajo doméstico         | 16.92 | 83.08 | 100.00 | 400.00 | 33.42 | 66.58 | 400.00 | 100.00 |  |
| <i>Otros trabajo no remunerados</i> |       |       |        |        |       |       |        |        |  |
| Ayuda a otros hogares               | 33.34 | 66.66 |        |        | 49.27 | 50.73 |        |        |  |
| Trabajo voluntario                  | 57.27 | 42.73 |        |        | 84.63 | 48.37 |        |        |  |
| Beneficio agropecuario              | 38.83 | 61.17 |        |        | 66.06 | 33.94 |        |        |  |

<sup>1</sup>Se usa la denominación de población ocupada como sinónimo de población que realiza trabajo extradoméstico, o sea, trabajo para el mercado.  
Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de la Encuesta de Uso del Tiempo, México, Inmujeres, 2002.

Cabe señalar que el tiempo que se considera para el cuidado de niños y niñas es el exclusivo dedicado a ellos; si el tiempo se refiere sólo a estar pendiente, asegurando su integridad o acompañándolos, pero realizando otra actividad, ese tiempo no se contabiliza, aunque sí se registra y se puede considerar como actividad simultánea. Lo mismo sucede con el cuidado de personas con capacidades diferentes o ancianos que requieren apoyo, pero el tiempo registrado en estos casos es muy reducido cuando se considera a la población femenina total: sólo llega a 14 minutos semanales, y entre el total de hombres únicamente alcanza cuatro minutos. Sin embargo, si se considera a las mujeres que sí tienen tal responsabilidad, el promedio de tiempo alcanza las nueve horas con 20 minutos por semana, mientras que los hombres que cuidan a adultos dependientes dedican cuatro horas con 36 minutos (véase cuadro 1). La poca dedicación entre la población en general se debe, en parte, a la estructura por edad actual de México, que aun cuando está en vías de envejecimiento, sólo cuenta con seis por ciento de población mayor de 65 años. En un análisis posterior, habrá que revisar específicamente la situación de los hogares con adultas y adultos mayores dependientes y personas con capacidades diferentes de todas las edades, puesto que se requiere mucho tiempo para sus cuidados y en el mediano plazo será un problema social de importantes dimensiones, ante la certeza de que irá en aumento la población que requerirá apoyo cotidiano.

En los servicios domésticos de apoyo se consideran actividades como tirar la basura, esperar a proveedores, etcétera, tareas en las que contribuyen sustancialmente adultos mayores y personas muy jóvenes. Estos servicios son importantes en cuanto al número de participantes (82 por ciento), pero no en términos de tiempo (en conjunto, ocupan tres horas y 20 minutos entre el total de mujeres y cuatro horas con tres minutos entre las que sí realizan estas actividades).

El segundo lugar en cuanto al tiempo involucrado, en el caso de las mujeres, es la preparación de alimentos. El conjunto de quienes cocinan dedican a esta actividad 10 horas con 11 minutos a la semana, una hora con 55 minutos más a la semana que las mujeres que realizan trabajo extradoméstico, quienes dedican ocho horas con 16 minutos a esta actividad. Frente al apremio por realizar doble actividad, posiblemente algunas compran comida semipreparada o simplemente preparan alimentos más sencillos.

En el caso de los hombres, el tiempo que dedican a la cocina no es muy significativo: sólo 35 minutos a la semana entre el total de hombres, y entre quienes sí realizan la actividad el promedio es de cuatro horas y seis minutos (véase cuadro 1).

En el caso de las mujeres, a la preparación de alimentos le sigue el cuidado de la ropa, con un tiempo de seis horas y 26 minutos, y siete horas con 11 minutos si se considera sólo a quienes lo realizan. Entre quienes además realizan trabajo extradoméstico, esta actividad promedió seis horas con 31 minutos (véase cuadro 1).

En conjunto, las tres actividades (cocinar, limpieza y cuidado de la ropa) ocupan cerca de dos terceras partes (más de 63 por ciento) de todo el tiempo que las mujeres dedican al trabajo doméstico, tanto para quienes realizan trabajo extradoméstico como para las que no. Una proporción similar se alcanza en el caso de los hombres, cuando se consideran, además de estas actividades, el cuidado de niños y niñas y las reparaciones en el hogar (véase cuadro 2). Al sumarse el tiempo de cuidado de niños y niñas, las actividades de las mujeres llegan a absorber casi 80 por ciento de su tiempo.

En términos de participación, en el caso de los hombres también son importantes las actividades domésticas extramuros, es decir, la realización de compras, trámites y transportar a otras personas, que en conjunto absorben 27 por ciento de su tiempo de trabajo doméstico (véase cuadro 2). Entre los hombres que sí realizan estas actividades, se tiene dos horas con 43 minutos a la semana dedicadas a los traslados, dos horas con 22 minutos a trámites y gerencia, y dos horas con 55 minutos a las compras (véase cuadro 1). En términos relativos, la proporción del tiempo de dedicación de las mujeres es menor: en conjunto, sólo abarca 10.5 por ciento de su tiempo dedicado a la actividad doméstica extramuros; el mayor peso está en las compras, con dos horas y 27 minutos a la semana. En términos de porcentaje, es menor porque su carga mayor está en otras actividades, pero en términos de tiempo, en números absolutos siempre es mayor al de los hombres. Entre las mujeres que sí participan en estas actividades, el tiempo dedicado a los traslados a la semana es de tres horas con cinco minutos, dos horas con 37 minutos a trámites y gerencia, y tres horas con 45 minutos a las compras. Es decir, al conjunto de estas tres actividades, los hombres dedican en promedio ocho horas semanales y las mujeres

nueve horas con 17 minutos. En síntesis, con excepción de las reparaciones y actividades de mantenimiento, donde los hombres superan a las mujeres (70 y 30 por ciento, respectivamente), en ninguna otra actividad y bajo cualquier circunstancia, sea que realicen o no trabajo extradoméstico, las mujeres dedican mayor tiempo, incluso en las actividades que se desarrollan fuera de la vivienda (véanse cuadros 1 y 2).

## LA VALORACIÓN ECONÓMICA DEL TRABAJO DOMÉSTICO

A continuación se expone el procedimiento para valorar en términos económicos el trabajo doméstico. La Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002 incluye actividades desglosadas, lo cual permitió identificar su equivalente en ocupaciones que se encuentran en el mercado y utilizar los promedios ponderados del pago que reciben por hora trabajadores afines para cada rubro considerado en el trabajo doméstico, y así poder estimar el ingreso que recibirían si realizaran este trabajo para el mercado.

Las actividades domésticas consideradas se clasifican en dos grandes grupos: generales y auxiliares. Como Trabajo Familiar Doméstico o Actividades Domésticas Generales se tienen: 1) cocinar; 2) servicios de apoyo: ¿servir la comida, llevarla al trabajo, tirar la basura, acarrear agua, esperar proveedores del hogar como el gas, pipas de agua?; 3) limpieza; 4) lavar, planchar y acomodar ropa; 5) efectuar reparaciones y realizar actividades de mantenimiento; 6) cuidar niños; 7) cuidar personas con capacidades diferentes, y 8) coser o remendar ropa.

Como Actividades Domésticas Auxiliares se tienen: 1) trasladar a miembros del hogar; 2) gerencia del hogar y 3) realizar compras.

Existen otros trabajos no remunerados que no están comprendidos en el trabajo doméstico, a los cuales hemos considerado por separado: 1) ayuda a otros hogares; 2) trabajo voluntario, como servicios a la comunidad, que es al servicio de una organización, porque si es a personas u otros hogares ya está comprendido en el rubro anterior, y 3) beneficio agropecuario, no incluido en el trabajo extradoméstico por omisión o cambios en los marcos conceptuales.<sup>261</sup>

<sup>261</sup>Pedrero Nieto (2004), "Valor económico del trabajo doméstico", revista *Geocrítica*, Barcelona.

Los pasos que se realizaron para la estimación son:<sup>262</sup>

1. De la base de datos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002, se identificaron y agruparon las actividades domésticas antes referidas.
2. Con el paquete de cómputo SPSS se obtuvieron las horas dedicadas a cada una de esas actividades, de manera separada para hombres y mujeres (véase cuadro 3).
3. Del paso anterior se obtuvieron las proporciones para hombres y mujeres, a fin de tener, en términos de tiempo, la contribución de unos (17 por ciento) y otras (83 por ciento) al trabajo doméstico.
4. Con la base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo de 2002, realizada por el INEGI, se identificaron las ocupaciones cuya naturaleza se acercara a la actividad doméstica específica.
5. Se calculó el ingreso medio y la mediana del ingreso por hora de los trabajadores en cada ocupación identificada en el inciso anterior, para cada ocupación afín, y el promedio ponderado para cada rubro. Por la distorsión que pueden provocar en el promedio pocos casos en valores extremos, se optó por la mediana<sup>263</sup> para proseguir con la estimación.
6. El ingreso por hora para actividad específica, calculado en el inciso anterior, se multiplicó por el total de horas obtenido con la ENUT-2002; así se calculó el ingreso estimado que se ahorra por realizar la actividad específica. El procedimiento se calculó para mujeres y hombres por separado, considerando la diferencia en tiempo dedicado, mas no la diferencia por pago para unos y otras (véase cuadro 4).
7. Para obtener el valor económico del trabajo doméstico, se suma el ingreso estimado para cada actividad, obteniendo así el total de ingreso por todo el trabajo doméstico en una semana.
8. Para estimar una cifra anual, se supuso que cada persona no trabajó dos semanas en el año (por vacaciones, enfermedad, asistencia a festividades, a funerales, etcétera); es decir, la estimación semanal se multiplicó por 50 para obtener la estimación anual (parte inferior del cuadro 4).

<sup>262</sup>En el último documento de esta sección se presenta también el método de valoración, aunque con modificaciones y más precisiones por el aprendizaje obtenido a través del tiempo que separa a ambas publicaciones.

<sup>263</sup>La mediana es la cantidad que denota que la mitad de la población se ubica por debajo de ese valor y la otra mitad por encima; si la distribución tiene la forma normal, la media y la mediana coinciden.

9. Se calculó la proporción que corresponde al PIB de 2002 a precios corrientes; esto se hizo con la cantidad obtenida en el inciso anterior y la cifra dada por el INEGI en su Sistema de Cuentas Nacionales.
10. La relación con el PIB por sectores se presenta en el cuadro 5 para comparar las contribuciones de los mismos con la del trabajo doméstico. Sólo los servicios comunales, sociales y personales lo superan.

Los resultados ilustran la relevancia del valor económico del trabajo doméstico, puesto que equivale a 21.6 por ciento del PIB nacional. Como era de esperarse, la participación masculina es menor, pero nada despreciable, dado que sobrepasa los 258.8 millones de miles de pesos, constituyendo 19 por ciento del total de los 1,349 millones de miles de pesos (cantidad que sobrepasa el PIB de varios sectores).

En el cuadro 5 se presentan los resultados de un procedimiento similar realizado en 1996.<sup>264</sup> A pesar de las dificultades técnicas que implica la medición del tiempo y las diferencias metodológicas entre una y otra encuesta, todo apunta a que ha habido un incremento sustantivo en la contribución del trabajo doméstico. Si los resultados en las dos fechas se consideran comparables, se trata de una ganancia de 5.6 en puntos porcentuales, lo que significa un incremento en la contribución por la vía del trabajo doméstico de 35 por ciento en sólo seis años. También es interesante observar que ha aumentado la participación masculina en la contribución por la vía del trabajo doméstico, misma que pasó de 15.8 a 19.6 por ciento (véase cuadro 5). Como se ve, aún dista mucho de la equidad, como tampoco existe en el trabajo extradoméstico, donde la contribución masculina en términos de tiempo es de 71.1 por ciento y la de las mujeres de 28.9. Pero si se considera la carga global de trabajo (ambos tipos de trabajo), la proporción en términos de tiempo dedicado, la contribución de los hombres es de 42.4 por ciento y la de las mujeres de 57.6 (véase cuadro 3). Sin duda hay avances, pero aún hay un largo camino por recorrer.

<sup>264</sup>M. Pedrero, "Frontera entre el trabajo doméstico y el trabajo extradoméstico", trabajo presentado en el Seminario Regional de Usuarios(as) y Productores(as) de Encuestas de Hogares y del Uso del Tiempo: Problemas de Medición y Valoración de la Contribución de las Mujeres para la Elaboración de los Presupuestos Nacionales, La Habana, Cuba (Mimeo, 2000). Y recientemente publicado en Pedrero, 2004a.



## EL TRABAJO DOMÉSTICO SEGÚN EL PERFIL DE LA POBLACIÓN DE ACUERDO CON VARIABLES SELECTAS

A continuación se analiza la participación en el trabajo doméstico, según algunas variables demográficas, para mostrar elementos que sirvan para comprender las diferencias de género. Cabe señalar que en esta versión se omiten los apartados que se refieren a la relación de uso del tiempo total con traslados que se dan con la edad, el parentesco y el estado conyugal y sus respectivos cuadros (se omiten los cuadros 6 al 9) y gráficas,<sup>265</sup> con el fin de ahorrar espacio y no abrumar al lector, porque las relaciones se mantienen y se presentan en el siguiente documento. Varían un poco los indicadores por referirse a diferentes fechas pero las relaciones no cambian.

Para facilitar el análisis, las actividades se agruparon de manera global y para destacar algunos rasgos sólo se consideraron dos grupos:<sup>266</sup> el Trabajo Familiar Doméstico o Actividades Domésticas Generales y las Actividades Domésticas Auxiliares.

Además de las condicionantes económicas y demográficas, existen otros aspectos que influyen en el volumen y el ritmo del trabajo doméstico, como los hábitos de limpieza, el número de objetos de decoración, la sofisticación de la preparación de las comidas, los rituales de las fiestas comunales, etcétera. Por ahora, tratar de definir parámetros en este campo resulta casi imposible; se mencionan aquí con el objetivo de tenerlos presentes y señalar el interés de profundizar en ellos en estudios de carácter cualitativo.

### NIVEL DE INSTRUCCIÓN

En cuanto al nivel de instrucción, haciendo un corte a partir de los 30 años (véase cuadro 10), edad en la que la mayoría ya ha terminado su escolarización, se observa que la menor tasa de participación masculina en actividades para el mercado es de 77 por ciento para los de menor escolaridad; quienes tienen algún grado de escolaridad (sin la secundaria completa) tienen una tasa entre 84 y 90 por ciento, y los de mayor escolaridad pasan

<sup>265</sup>Se puede consultar el trabajo original en Pedrero (2005), *El trabajo doméstico no remunerado en México. Una estimación de su valor económico a través de la Encuesta Nacional sobre Uso de Tiempo 2002*, en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo3>>.

<sup>266</sup>Además de que algunos desgloses con las actividades domésticas detalladas no se podrían hacer por el tamaño de la muestra.

Cuadro 3  
 Total de horas trabajo doméstico a la semana según actividades, por sexo y proporción  
 que representan para mujeres y hombres. 2002

| Actividades                   | Total de horas |            | Proporciones por sexo |         |         |
|-------------------------------|----------------|------------|-----------------------|---------|---------|
|                               | Total          | Hombres    | Mujeres               | Hombres | Mujeres |
| <i>Domésticas generales</i>   |                |            |                       |         |         |
| Cocinar                       | 318'565,426    | 19'747,780 | 298'847,346           | 6.19    | 93.81   |
| Servicios de apoyo            | 454'904,651    | 25'100,833 | 426'803,818           | 16.52   | 83.48   |
| Limpieza                      | 583'861,745    | 73'482,057 | 540'379,658           | 12.59   | 87.41   |
| Lava, plancha y acomoda ropa  | 273'424,238    | 29'542,131 | 243'912,107           | 10.79   | 89.21   |
| Reparaciones y mantenimiento  | 20'350,285     | 14'320,643 | 6'029,672             | 70.37   | 29.63   |
| Cuida niños                   | 343'428,705    | 76'352,820 | 236'775,885           | 24.38   | 75.62   |
| Cuida discapacitados          | 41'287,871     | 2'402,404  | 8'885,467             | 21.28   | 78.72   |
| Cose y remienda ropa          | 16'264,485     | 748,779    | 15'515,406            | 4.60    | 95.40   |
| <i>Auxiliares</i>             |                |            |                       |         |         |
| Traslada a miembros del hogar | 26'544,930     | 8'885,306  | 17'659,624            | 33.47   | 66.53   |
| Gerencia del hogar            | 88'429,315     | 36'847,840 | 51'581,475            | 41.67   | 58.33   |
| Compras                       | 441'498,591    | 44'770,845 | 99'727,746            | 29.52   | 70.48   |

|  |               |               |               |       |       |
|--|---------------|---------------|---------------|-------|-------|
| <i>Total doméstico</i>                             |               |               |               |       |       |
| Tiempo en trabajo doméstico                        | 1,945'259,612 | 329'144,408   | 1,616'118,204 | 16.92 | 83.08 |
| <i>Otros trabajo no remunerados</i>                |               |               |               |       |       |
| Ayuda a otros hogares                              | 28'145,096    | 9'384,648     | 18'760,448    | 33.34 | 66.66 |
| Trabajo voluntario                                 | 8'847,561     | 5'050,045     | 3'767,546     | 57.27 | 42.73 |
| Beneficio agropecuario                             | 152'451,849   | 59'194,549    | 93'260,300    | 38.83 | 61.17 |
| <i>Tiempo total dedicado a diferentes trabajos</i> |               |               |               |       |       |
| Otros trabajos no considerados                     | 189'444,506   | 73'626,242    | 115'788,294   | 38.87 | 61.13 |
| Trabajo extradoméstico                             | 4,748'398,955 | 4,242'638,223 | 505'760,731   | 71.07 | 28.93 |
| Carga global de trabajo                            | 3,883'073,073 | 4,645'405,843 | 2,237'667,230 | 42.37 | 57.63 |

*Tiempo promedio dedicado a diferentes trabajos*

|                                | <i>Población total</i> |                | <i>Población ocupada</i> |                |
|--------------------------------|------------------------|----------------|--------------------------|----------------|
|                                | <i>Hombres</i>         | <i>Mujeres</i> | <i>Hombres</i>           | <i>Mujeres</i> |
| Tiempo en trabajo doméstico    | 09:36                  | 42:36          | 09:26                    | 37:02          |
| Otros trabajos no considerados | 02:09                  | 03:03          | 02:12                    | 02:19          |
| Trabajo extradoméstico         | 36:46                  | 43:20          | 49:11                    | 39:25          |
| Carga global de trabajo (CGT)  | 45:52                  | 55:56          | 58:38                    | 46:27          |
| CGT y todo tipo de trabajo     | 48:01                  | 58:59          | 00:50                    | 18:46          |

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de la Encuesta de Uso del Tiempo, México, Inmujeres, 2002.

Cuadro 4  
 Estimación del valor del trabajo doméstico en 2002, a precios corrientes en miles de pesos, según actividad por sexo

| <i>Actividad</i>              | <i>Pago considerado<br/>por hora</i> | <i>Valor estimado semanal</i> |                |                    |
|-------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------|----------------|--------------------|
|                               |                                      | <i>Hombres</i>                | <i>Mujeres</i> | <i>Ambos sexos</i> |
| <i>Domésticas generales</i>   |                                      |                               |                |                    |
| Cocinar                       | 9.46                                 | 186'455,484                   | 2,825'963,494  | 3,012'418,978      |
| Servicios de apoyo            | 40.71                                | 268'937,496                   | 4,358'612,336  | 4,627'549,832      |
| Limpieza                      | 42.08                                | 887'908,189                   | 6,167'087,534  | 7,054'995,723      |
| Lava, plancha y acomoda ropa  | 11.90                                | 351'334,893                   | 2,903'715,560  | 3,255'050,452      |
| Reparaciones y mantenimiento  | 44.86                                | 169'849,131                   | 71'544,714     | 241'363,845        |
| Cuida niños                   | 23.33                                | 1,781'565,800                 | 5,524'770,650  | 7,306'336,450      |
| Cuida discapacitados          | 17.44                                | 41'902,395                    | 154'979,076    | 196'881,471        |
| Cose y remienda ropa          | 40.00                                | 7'487,790                     | 155'154,060    | 162'641,850        |
| <i>Auxiliares</i>             |                                      |                               |                |                    |
| Traslada a miembros del hogar | 11.46                                | 101'810,798                   | 202'349,858    | 304'160,656        |
| Gerencia del hogar            | 23.26                                | 856'926,512                   | 4,199'569,186  | 2,056'495,698      |
| Compras                       | 12.50                                | 522'135,563                   | 4,246'596,825  | 4,768'732,388      |

| Otros trabajados no remunerados |       |   |                |                |
|---------------------------------|-------|---|----------------|----------------|
|                                 |       |   |                |                |
|                                 |       | Hombres                                 | Mujeres        | Ambos sexos    |
|                                 |       | Valor semanal y anual en miles de pesos |                |                |
| Ayuda a otros hogares           | 14.96 | 140'421,996                             | 280'711,600    | 421'133,596    |
| Trabajo voluntario              | 14.96 | 75'563,110                              | 56'373,593     | 131'936,703    |
| Beneficio agropecuario          | 6.67  | 394'610,327                             | 621'735,333    | 1,016'345,660  |
| <hr/>                           |       |   |                |                |
| Sólo trabajo doméstico          |       | 5,176'314,050                           | 21,810'313,293 | 26,986'627,343 |
| Valor anual en miles de pesos   |       | 258'815,703                             | 4,090'515,665  | 4,349'331,367  |
| Contribución de cada sexo       |       | 19.18                                   | 80.82          | 100.00         |
| Con trabajo voluntario          |       |   |                |                |
| Sin labores de beneficio        |       | 5,392'299,156                           | 22,147'398,487 | 27,539'697,643 |
| Valor anual en miles de pesos   |       | 269'614,958                             | 4,107'369,924  | 4,376'984,882  |
| Contribución de cada sexo       |       | 19.58                                   | 80.42          | 100.00         |
| Con trabajo voluntario          |       |   |                |                |
| Con labores de beneficio        |       | 5,786'909,483                           | 22,769'133,820 | 28,556'043,303 |
| Valor anual en miles de pesos   |       | 289'345,474                             | 4,138'456,691  | 4,427'802,165  |
| Contribución de cada sexo       |       | 20.27                                   | 79.73          | 100.00         |

Notas: Valor anual considerado 50 semanas trabajadas.

<sup>a</sup>Mediana de pago por hora según ocupaciones equivalentes obtenidas en la Encuesta Nacional de Empleo, 2002; véase sección metodológica. Se excluyen trabajadoras domésticas residentes en el hogar donde trabajan.

Fuente: Cálculos propios a partir de la Encuesta Nacional de Empleo, 2002, Aguascalientes, INEGI, 2003.

## Cuadros 5

Valor estimado del trabajo domestico no pagado y su relación con el producto interno bruto nacional  
(en miles de pesos a precios corrientes); 1996 y 2002

| <i>Gran división de actividad económica</i>           | <i>Producto Interno Bruto</i> |                       | <i>Proporciones respecto al PIB</i> |                                 |                                |
|---|-------------------------------|-----------------------|-------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|
|   | <i>1996</i>                   | <i>2002</i>           | <i>Sólo doméstico</i>               | <i>Doméstico con voluntario</i> | <i>Doméstico con beneficio</i> |
| A) Producto Interno Bruto (PIB)                       | 2,503'813,536                 | 6,256'381,624         | 15.97                               | 21.57                           | 22.82                          |
| B) Impuestos a los productos netos                    | -207'024,832                  | -528'439,597          |                                     |                                 |                                |
| C) Valor agregado bruto a precios básicos (a-b)       | 2,296'794,704                 | 5,727'942,027         | 17.44                               | 23.56                           | 24.93                          |
|   | <i>Miles de Pesos</i>         |                       |                                     |                                 |                                |
| <i>Valor agregado bruto según actividad económica</i> | <i>1996</i>                   | <i>2002</i>           | <i>1996</i>                         | <i>2002</i>                     |                                |
| Agropecuaria, silvicultura y pesca                    | 139'753,416                   | 222'279,578           | 6.08                                | 3.88                            |                                |
| Minería   | 35'754,820                    | 77'206,544            | 1.56                                | 1.35                            |                                |
| Industria manufacturera                               | 494'670,500                   | 1,061'008,543         | 21.54                               | 18.52                           |                                |
| Construcción  | 95'474,605                    | 295'042,252           | 4.16                                | 5.15                            |                                |
| Electricidad, gas y agua                              | 26'855,913                    | 85'242,166            | 1.17                                | 1.49                            |                                |
| Comercio, restaurantes y hoteles                      | 494'271,725                   | 1,147'654,017         | 21.52                               | 20.04                           |                                |
| Transporte, almacenaje y comunicaciones               | 233'847,797                   | 641'570,891           | 10.48                               | 10.68                           |                                |
| Servicios financieros, seguros, act. inmobiliarias    | 345'234,405                   | 773'242,245           | 15.03                               | 13.5                            |                                |
| Servicios comunales, sociales y personales            | 487'742,934                   | 1,539'473,526         | 21.24                               | 26.88                           |                                |
| Servicios bancarios imputados                         | -56'814,411                   | -84'777,735           | -2.47                               | -1.48                           |                                |
|   | <i>1996</i>                   |                       | <i>2002</i>                         |                                 |                                |
|   | <i>Sólo doméstico</i>         | <i>Sólo doméstico</i> | <i>Doméstico con voluntario</i>     | <i>Doméstico con beneficio</i>  |                                |
| Estimación del valor del trabajo doméstico            | 399'814,032                   | 1,349'331,367         | 4,376'984,882                       | 4,427'802,165                   |                                |

de 92 por ciento. En el caso de las mujeres, las tasas presentan mayor variación: quienes no tienen escolaridad registran una tasa de actividad extradoméstica de 22.8 por ciento y es la más baja; aquellas que no han rebasado la primaria se ubican en alrededor de 30 por ciento y las que sólo han llegado a la secundaria, en 44 por ciento. El nivel más alto de participación corresponde a quienes tienen educación superior, con 70 por ciento.

Las diferencias por sexo son significativas: sobrepasan 50 puntos porcentuales entre quienes tienen escolaridad baja. La brecha se reduce conforme aumenta la escolaridad, pero aun entre quienes tienen escolaridad universitaria la brecha con la que superan los hombres a las mujeres es de 21.7 puntos. Si se considera sólo la población masculina, la diferencia entre los extremos en escolaridad es de 15 puntos porcentuales; en cambio, entre las mujeres la participación en trabajo extradoméstico remonta en más de 48 puntos las de escolaridad universitaria frente a quienes no tienen ninguna escolaridad (véase cuadro 10).

Cuadro 10  
Tasas de participación en trabajo extradoméstico y trabajo doméstico de la población total mayor de 30 años, por nivel de instrucción según sexo

| <i>Nivel de instrucción</i> | <i>Tasas de participación por tipo de trabajo</i> |                |                  |                |
|-----------------------------|---|----------------|------------------|----------------|
|                             | <i>Extradoméstico</i>                             |                | <i>Doméstico</i> |                |
|                             | <i>Hombres</i>                                    | <i>Mujeres</i> | <i>Hombres</i>   | <i>Mujeres</i> |
| Sin escolaridad             | 76.95   | 22.81          | 76.81            | 96.14          |
| Primaria incompleta         | 85.27   | 30.64          | 85.14            | 97.75          |
| Primaria completa           | 83.87   | 30.55          | 83.42            | 98.79          |
| Secundaria incompleta       | 89.57   | 43.41          | 88.61            | 99.73          |
| Secundaria completa         | 95.22   | 44.00          | 90.81            | 99.24          |
| Algo más de secundaria      | 95.78   | 61.01          | 93.68            | 100.00         |
| Preparatoria completa       | 93.13   | 53.19          | 95.30            | 99.66          |
| Superior                    | 91.99   | 70.34          | 92.67            | 98.96          |
| Total                       | 87.31   | 37.15          | 86.53            | 98.23          |

Nota importante: En la presente versión no se incluyen todos los cuadros de la versión original, pero se pueden consultar en Pedrero (2005), <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo3>>.

Cuadro 11

Horas promedio de trabajo doméstico a la semana entre la población total, la ocupada y la no ocupada; y horas promedio trabajadas en trabajo remunerado y carga global de trabajo (CGT) por sexo y escolaridad, distinguiendo entre labores domésticas generales (domfam) y auxiliares (auxi)

| <i>Escolaridad</i>     | <i>Total</i> |               |             |              |               |             | <i>Ocupados</i> |               |             | <i>No ocupados</i> |               |             | <i>Ocupados</i>   |            |  |
|------------------------|--------------|---------------|-------------|--------------|---------------|-------------|-----------------|---------------|-------------|--------------------|---------------|-------------|-------------------|------------|--|
|                        | <i>Domes</i> | <i>Domfam</i> | <i>Auxi</i> | <i>Domes</i> | <i>Domfam</i> | <i>Auxi</i> | <i>Domes</i>    | <i>Domfam</i> | <i>Auxi</i> | <i>Domes</i>       | <i>Domfam</i> | <i>Auxi</i> | <i>P. Laboral</i> | <i>CGT</i> |  |
| Sin escolaridad        | 07:04        | 04:48         | 02:16       | 07:02        | 04:37         | 02:25       | 10:23           | 08:33         | 03:08       | 48:37              | 55:39         |             |                   |            |  |
| Primaria incompleta    | 08:29        | 06:10         | 02:19       | 08:11        | 05:37         | 02:34       | 10:55           | 10:01         | 02:54       | 48:29              | 56:40         |             |                   |            |  |
| Primaria completa      | 09:12        | 06:59         | 02:13       | 07:52        | 05:36         | 02:16       | 13:42           | 12:17         | 03:26       | 50:45              | 58:37         |             |                   |            |  |
| Secundaria incompleta  | 07:30        | 05:50         | 01:40       | 08:01        | 05:45         | 02:16       | 07:32           | 06:43         | 02:17       | 47:44              | 55:45         |             |                   |            |  |
| Secundaria completa    | 09:59        | 07:29         | 02:30       | 09:40        | 07:02         | 02:39       | 14:14           | 12:23         | 03:01       | 52:24              | 62:04         |             |                   |            |  |
| Algo más de secundaria | 10:19        | 07:18         | 03:01       | 12:33        | 08:12         | 04:22       | 08:09           | 06:56         | 02:15       | 47:34              | 62:07         |             |                   |            |  |
| Preparatoria completa  | 11:27        | 08:26         | 03:01       | 11:35        | 08:26         | 03:09       | 13:32           | 10:48         | 03:18       | 49:04              | 60:39         |             |                   |            |  |
| Superior               | 13:13        | 09:20         | 03:53       | 12:55        | 08:58         | 03:57       | 14:07           | 11:28         | 04:56       | 44:05              | 57:00         |             |                   |            |  |
| Total                  | 09:36        | 07:03         | 02:33       | 09:26        | 06:38         | 02:48       | 11:53           | 10:19         | 03:13       | 49:11              | 58:38         |             |                   |            |  |



| Escolaridad            | Total |        |       | Ocupados |        |       | No ocupados |        |       | Ocupados  |       |
|------------------------|-------|--------|-------|----------|--------|-------|-------------|--------|-------|-----------|-------|
|                        | Domes | Domfam | Auci  | Domes    | Domfam | Auci  | Domes       | Domfam | Auci  | P Laboral | CGT   |
| Mujeres                |       |        |       |          |        |       |             |        |       |           |       |
| Sin escolaridad        | 44:05 | 40:00  | 04:05 | 40:06    | 35:18  | 04:48 | 45:12       | 41:20  | 03:53 | 35:54     | 75:59 |
| Primaria incompleta    | 47:32 | 43:00  | 04:32 | 43:55    | 38:54  | 05:01 | 48:55       | 44:35  | 04:20 | 35:17     | 79:11 |
| Primaria completa      | 46:38 | 42:05  | 04:33 | 39:43    | 35:31  | 04:12 | 49:21       | 44:40  | 04:41 | 40:18     | 80:01 |
| Secundaria incompleta  | 30:35 | 27:09  | 03:25 | 39:05    | 32:13  | 06:52 | 28:39       | 26:00  | 02:38 | 34:35     | 73:40 |
| Secundaria completa    | 46:28 | 41:34  | 04:54 | 34:09    | 30:14  | 03:56 | 54:30       | 48:57  | 05:33 | 44:14     | 78:23 |
| Algo más de secundaria | 26:44 | 24:08  | 02:36 | 31:58    | 28:48  | 03:11 | 24:18       | 21:58  | 02:20 | 40:03     | 72:01 |
| Preparatoria completa  | 39:32 | 35:04  | 04:28 | 33:46    | 29:18  | 04:28 | 46:35       | 42:08  | 04:27 | 42:00     | 75:46 |
| Superior               | 34:42 | 29:12  | 05:30 | 33:45    | 28:41  | 05:05 | 36:12       | 30:02  | 06:11 | 36:21     | 70:06 |
| Total                  | 42:36 | 38:09  | 04:27 | 37:02    | 32:29  | 04:33 | 45:27       | 41:03  | 04:24 | 39:25     | 76:27 |

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002. INMUJERES, México.

La escolaridad es un factor determinante de trabajo extradoméstico para las mujeres. El patrón de elevada participación femenina en trabajo doméstico es generalizado (véase cuadro 10), por encima de 95 por ciento; se presenta en todos los niveles educativos, lo que varía es el tiempo dedicado al mismo. En el caso de los varones, llama la atención la mayor participación en trabajo doméstico entre los más escolarizados, la cual presenta una diferencia de 15 puntos porcentuales entre los niveles extremos.

En el conjunto de mujeres, el tiempo promedio dedicado al trabajo doméstico es de 42 horas con 36 minutos, y entre quienes también realizan trabajo extradoméstico el promedio es de 37 horas. Entre las más escolarizadas, la jornada de trabajo doméstico es de 34 horas con 42 minutos para el total de mujeres y de 33 horas con 45 minutos para quienes realizan también trabajo extradoméstico, es decir, sólo una hora menos en promedio. La gran diferencia que se observa en la participación extradoméstica por grado de escolaridad no se observa en la participación doméstica. Pese al nivel de estudios alcanzados, las mujeres mantienen su participación en el trabajo doméstico. Entre los hombres se observa mayor participación en el trabajo doméstico entre los más escolarizados, con 13 horas y 13 minutos (véase cuadro 11).

## INGRESO

Entre las mujeres ocupadas, quienes tienen ingresos por debajo de la mediana (50 por ciento con ingresos más bajos) dedican en promedio cuatro horas más al trabajo doméstico que quienes tienen mayores ingresos. Este tiempo excedente se debe, probablemente, a que en sus hogares se carece de la infraestructura adecuada y de los electrodomésticos que aligeran las cargas de trabajo; las mujeres que obtienen más ingresos pueden comprar productos semielaborados y pagar algunos servicios que les ahorran parte del trabajo doméstico. Sin embargo, ello no significa que se dé una relación lineal con pendiente negativa, que a menor ingreso mayor sea el tiempo dedicado al trabajo doméstico.

Si consideramos los hogares según seis estratos de ingreso (véase cuadro 12) y el volumen de trabajo doméstico realizado por el conjunto de sus miembros, se observa una distribución creciente a partir de ingresos más bajos con 79 horas y media, alcanzando su máximo en ingresos me-

dios (de 6,001 a 8,160 pesos), con 88 horas con 55 minutos; pero después decrece en estratos más altos, llegando a 71 horas con 43 minutos en el estrato más alto, de más de 12,925 pesos. Quizá esto se debe a que los hogares más pobres tienen una vivienda más pequeña y se emplea menos tiempo en su limpieza y la comida es menos sofisticada, entre otras características que reducen la carga doméstica. Las clases medias tienen más exigencias, pero no cuentan con el apoyo de trabajo pagado o de la compra de servicios, como sí lo pueden hacer los hogares de ingresos más altos, de modo que el exceso de trabajo recae en mayor medida en los miembros de los hogares de nivel económico medio. Esto nos recuerda que tratar globalmente el trabajo doméstico para toda la sociedad sólo es una primera aproximación. Se trata de un conjunto de actividades sumamente heterogéneas que requiere de muchos estudios en profundidad, para grupos sociales específicos, ámbitos geográficos particulares, etcétera.<sup>267</sup>

Cuadro 12  
Horas promedio trabajo doméstico a la semana por hogar distinguiendo entre labores domésticas generales (cocinar, limpiar, etcétera) y auxiliares (gerencia, compras y traslados), según estratos de ingreso

| <i>Estratos de ingreso</i> | <i>Doméstico total</i> | <i>Doméstico general</i> | <i>Auxiliares</i> |
|----------------------------|------------------------|--------------------------|-------------------|
| De 100 pesos a 3,665       | 79:31                  | 69:38                    | 09:53             |
| De 3,666 pesos a 6,000     | 80:33                  | 70:43                    | 09:50             |
| De 6,001 pesos a 8,160     | 88:55                  | 77:29                    | 11:26             |
| De 8,161 pesos a 10,200    | 78:14                  | 68:11                    | 10:04             |
| De 10,201 pesos a 12,925   | 77:23                  | 67:28                    | 09:56             |
| Mas de 12,925 pesos        | 71:43                  | 60:30                    | 11:12             |
| Total                      | 79:19                  | 69:02                    | 10:17             |

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002, INMUJERES, México.

<sup>267</sup>En la versión original hay una sección sobre Estado Conyugal que se omite, así como cuadros con la variable parentesco, entre otras, por lo tanto no aparecen en esta versión los cuadros 13, 14, 16, 18, 19, 20 y 21. La versión original se puede consultar en Pedrero (2005), <<http://dx.doi.org/10.22204/crim.0000005p.2018.Anexo3>>.

## TAMAÑO DEL HOGAR

Si se considera a las personas según su ubicación en los hogares por tamaño, lo único claro es que cuando las mujeres viven solas dedican 12 horas menos al trabajo doméstico (42 horas y 32 minutos) que las mujeres que viven en hogares de dos personas (quienes dedican 54 horas con 42 minutos). Pero quienes viven en hogares de tres y hasta de siete personas en promedio trabajan menos, entre 24 y 25 horas; es posible que la carga total de trabajo se distribuya entre varias mujeres del hogar, aunque eso no se observa entre las personas que viven en hogares más grandes (véase cuadro 15). Seguramente, debe ser resultado de la diferente composición de los hogares de acuerdo con la edad, porque si hay muchas niñas y niños pequeños, ellos significan una carga y poco pueden ayudar con el trabajo doméstico. Entre los hombres no se observa un patrón definido por tamaño del hogar. Entre las personas que viven solas, se observa que las mujeres le dedican 31 horas y 13 minutos más que los hombres que viven solos; quizá ellos coman fuera de casa y paguen por algunos servicios.

Si se considera como unidad de análisis el hogar (véase cuadro 16), el promedio de horas dedicadas al trabajo doméstico crece sistemáticamente cuando aumenta su tamaño: pasa de 28 horas con 35 minutos promedio entre quienes viven solas, a 119 horas con 17 minutos en hogares con al menos 11 personas (se destaca que las actividades domésticas no son compartidas). Esto muestra que el tiempo marginal de trabajo doméstico adicional (que implica que cada persona que se suma incrementa el trabajo) siempre es significativo, aunque haya ahorros por trabajos y que en algunas tareas sea similar el hacerlo para pocas personas o para muchas, pero siempre hay una carga extra.

Cuadro 15

Horas promedio de trabajo doméstico a la semana entre la población total, la ocupada y la no ocupada; y horas promedio trabajadas en trabajo remunerado y carga global de trabajo (CGT) por sexo y tamaño del hogar distinguiendo entre labores domésticas generales (domfam) y auxiliares (auxi)

| Tamaño del hogar   | Total |        |       | Ocupados |        |       | No ocupados |        |       | Ocupados   |       |
|--------------------|-------|--------|-------|----------|--------|-------|-------------|--------|-------|------------|-------|
|                    | Domes | Domfam | Auxi  | Domes    | Domfam | Auxi  | Domes       | Domfam | Auxi  | P. Laboral | CGT   |
| Persona sola       | 11:19 | 07:48  | 03:31 | 10:46    | 07:18  | 03:29 | 15:40       | 11:55  | 03:46 | 50:38      | 61:25 |
| Dos personas       | 09:26 | 07:27  | 04:59 | 07:53    | 05:54  | 04:59 | 13:12       | 11:15  | 04:58 | 52:18      | 60:11 |
| De 3 a 4 personas  | 07:43 | 06:12  | 04:31 | 07:02    | 05:16  | 04:46 | 08:30       | 07:16  | 04:14 | 45:50      | 52:52 |
| De 5 a 7 personas  | 06:03 | 04:59  | 04:04 | 05:53    | 04:58  | 00:55 | 06:14       | 05:00  | 01:15 | 43:17      | 49:10 |
| De 8 a 10 personas | 12:25 | 11:16  | 04:09 | 13:10    | 12:01  | 04:09 | 10:32       | 09:20  | 04:11 | 48:05      | 61:14 |
| 11 o más personas  | 07:48 | 05:28  | 02:20 | 07:45    | 05:14  | 02:31 | 08:24       | 07:43  | 00:41 | 56:38      | 64:23 |
| Total              | 09:36 | 07:03  | 02:33 | 09:26    | 06:38  | 02:48 | 10:04       | 08:13  | 01:51 | 49:11      | 58:38 |
| Mujeres            | Domes | Domfam | Auxi  | Domes    | Domfam | Auxi  | Domes       | Domfam | Auxi  | P. Laboral | CGT   |
| Persona sola       | 42:32 | 36:49  | 05:43 | 38:24    | 32:24  | 06:00 | 47:27       | 42:03  | 05:23 | 40:00      | 78:25 |
| Dos personas       | 54:42 | 48:54  | 05:48 | 45:10    | 39:50  | 05:20 | 59:11       | 53:09  | 06:02 | 38:02      | 83:13 |
| De 3 a 4 personas  | 24:03 | 22:05  | 04:58 | 21:21    | 19:16  | 02:05 | 25:15       | 23:21  | 01:54 | 42:16      | 63:37 |
| De 5 a 7 personas  | 25:14 | 23:24  | 04:50 | 22:51    | 20:57  | 04:53 | 25:51       | 24:03  | 01:49 | 37:54      | 60:44 |
| De 8 a 10 personas | 47:06 | 43:09  | 03:57 | 57:57    | 53:44  | 04:12 | 44:36       | 40:43  | 03:53 | 34:38      | 92:35 |
| 11 o más personas  | 55:55 | 50:35  | 05:21 | 56:47    | 47:06  | 09:41 | 55:12       | 53:27  | 01:45 | 33:20      | 90:07 |
| Total              | 42:36 | 38:09  | 04:27 | 37:02    | 32:29  | 04:33 | 45:27       | 41:03  | 04:24 | 39:25      | 76:27 |

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002, INMUJERES, México.

## JORNADA LABORAL

Como ya se mencionó, el trabajo extradoméstico no libera a las personas del trabajo doméstico. El promedio de horas del conjunto de todas las mujeres que dedican tiempo a las labores domésticas es de 42 horas con 36 minutos; y si se trata de mujeres que también realizan trabajo extradoméstico, el tiempo dedicado al trabajo doméstico es de 37 horas con tres minutos. Los hombres que realizan trabajo extradoméstico tienen un promedio de nueve horas con 26 minutos en trabajo doméstico.

Tanto hombres como mujeres que tienen una jornada laboral para el mercado de entre nueve y 16 horas, son quienes tienen la mayor jornada de trabajo doméstico. Entre los hombres es de 12 horas y 47 minutos, o sea, más de tres horas que el promedio masculino, el cual también es superado para aquellos que tienen una jornada laboral entre 25 y 56 horas. Entre las mujeres, la jornada doméstica es de 54 horas para quienes tienen una jornada laboral para el mercado de entre nueve y 16 horas; sólo están por abajo del promedio de 37 horas de tiempo dedicado a las labores hogareñas quienes tienen una jornada laboral en trabajo extradoméstico superior a las 40 horas (véase cuadro 17).

Cuadro 17  
Horas promedio trabajo doméstico a la semana de la población ocupada por sexo.  
Total y distinguiendo entre labores domésticas generales (domfam) y auxiliares (auxi),  
según su jornada laboral en trabajo extradoméstico

| <i>Jornada</i>    | <i>Hombres</i> |               |             | <i>Mujeres</i> |               |             |
|-------------------|----------------|---------------|-------------|----------------|---------------|-------------|
|                   | <i>Domes</i>   | <i>Domfam</i> | <i>Auxi</i> | <i>Domes</i>   | <i>Domfam</i> | <i>Auxi</i> |
| De 1 a 8 horas    | 08:01          | 06:57         | 01:04       | 49:28          | 45:04         | 04:24       |
| De 9 a 16 horas   | 12:47          | 10:22         | 02:25       | 54:00          | 49:04         | 04:56       |
| De 17 a 24 horas  | 08:50          | 06:42         | 02:08       | 47:22          | 40:46         | 06:36       |
| De 25 a 32 horas  | 10:23          | 07:26         | 02:56       | 42:24          | 36:29         | 05:55       |
| De 33 a 40 horas  | 11:01          | 07:34         | 03:27       | 37:46          | 32:45         | 05:02       |
| De 41 a 56 horas  | 09:47          | 06:52         | 02:56       | 31:15          | 27:28         | 03:47       |
| De 57 horas o más | 07:36          | 05:10         | 02:26       | 26:33          | 23:20         | 03:13       |
| Total             | 09:26          | 06:38         | 02:49       | 37:02          | 32:29         | 04:33       |

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002, INMUJERES, México.

## TIEMPO DE TRASLADO

El esfuerzo y el tiempo invertidos en el trabajo extradoméstico van acompañados de otros costos, entre los cuales está el tiempo de traslado obligado por dicho trabajo. La jornada de los hombres se ve incrementada en promedio en seis horas con 20 minutos, al pasar de 49 horas con 11 minutos a 55 horas y media. Las mujeres deben invertir cuatro horas con 20 minutos en traslado para poder trabajar 39 horas con 25 minutos para el mercado, lo que integra una jornada de 43 horas con 47 minutos. En síntesis, los hombres pierden en traslados dos horas más que las mujeres, porque es posible que las mujeres busquen un lugar más cercano a sus hogares para poder atender las labores domésticas. De esta manera, la diferencia de jornada de trabajo extradoméstico entre hombres y mujeres es de nueve horas y 45 minutos; por lo tanto, la diferencia con los traslados se convierte en 11 horas con 45 minutos (véase cuadro 18). En el trabajo original se analiza el tiempo de traslado diferencial por edad, parentesco y estado conyugal y, claro, por sexo.<sup>268</sup>

## EL USO DEL TIEMPO MÁS ALLÁ DEL TRABAJO

El tiempo para toda persona es finito y si se dedica más tiempo a determinadas actividades, necesariamente se reduce el dedicado a otras.

Particularmente entre la gente joven, las actividades de formación son importantes. Si se considera a la población menor de 35 años, se observa que los hombres le dedican a los estudios 13 horas con 49 minutos y las mujeres 12 horas con 22 minutos. Es una desventaja en el promedio general de las mujeres de una hora con 26 minutos; esto es grave porque, a partir de la formación diferencial, se perpetúan desigualdades en todos los órdenes (véase cuadro 22).

La edad y la situación familiar son determinantes en la posibilidad de estudiar (véanse cuadros 22 y 23). Tanto los hombres como las mujeres entre 12 y 14 años le dedican a los estudios más de 33 horas y, entre los 15 y 19 años, le dedican en promedio más de 20 horas a la semana. El

<sup>268</sup>Se puede consultar el trabajo original en Pedrero (2005), <<http://dx.doi.org/10.22204/crim.0000005p.2018.Anexo3>>.

tiempo dedicado a esta actividad se reduce abruptamente a menos de la mitad al pasar al grupo de edad de entre 20 y 24 años, dedicándole a los estudios sólo siete horas y media entre los hombres y siete horas entre las mujeres; y conforme aumenta la edad sigue disminuyendo el tiempo dedicado a estudiar. En particular, sobresale el hecho de que, para las mujeres, a partir de los 25 años no llega a una hora. En esta edad la mayoría de las mujeres ya cuentan con responsabilidades hogareñas, mientras que en los hombres de entre 25 y 29 años se mantiene en casi tres horas el tiempo dedicado a los estudios.

Cuadro 22

Horas promedio dedicadas a la semana al estudio por la población menor de 35 años, sin incluir e incluyendo el tiempo de traslado para realizar tal actividad, por sexo y edad

| <i>Edad</i> | <i>Hombres</i>      |                            | <i>Mujeres</i>      |                            |
|-------------|---------------------|----------------------------|---------------------|----------------------------|
|             | <i>Sólo estudio</i> | <i>Estudio y traslados</i> | <i>Sólo estudio</i> | <i>Estudio y traslados</i> |
| 12-14 años  | 33:19               | 35:57                      | 34:25               | 37:04                      |
| 15-19 años  | 20:52               | 23:16                      | 20:06               | 22:26                      |
| 20-24 años  | 07:31               | 09:12                      | 07:03               | 08:01                      |
| 25-29 años  | 02:54               | 03:25                      | 00:52               | 01:00                      |
| 30-34 años  | 00:14               | 00:16                      | 00:25               | 00:30                      |
| Total       | 13:49               | 15:24                      | 12:22               | 13:37                      |

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002, INMUJERES, México.

En cuanto a posición en la familia, la condición de hijo o hija es la más favorable para poder dedicarse a los estudios, así como el que su estado conyugal sea soltero, situación ventajosa que aprovechan más las hijas, pues en promedio estudian una hora con 40 minutos más que sus hermanos (véase cuadro 23). Un dato sobresaliente es que las mujeres jefas de hogar dediquen dos horas y media al estudio, con 20 minutos adicionales de traslados que implica tal actividad. Sorprende este hecho porque son las jefas de hogar las que también registran una tasa elevada de participación en el trabajo extradoméstico, posiblemente porque al recaer en ellas la conducción del hogar, en el caso de que puedan, buscan superarse para tener mejores oportunidades en el mercado de trabajo, seguramente a costa de su descanso y tiempo libre (que es el más limitado después de las



cónyuges, como se verá más adelante) y reorganizando las tareas del hogar. Cabe recordar que es sustantiva la diferencia en el tiempo dedicado al trabajo doméstico entre las jefas de hogar y las cónyuges, sobrepasando las 13 horas con 25 minutos entre las que no realizan trabajo extradoméstico, y entre quienes hacen los dos tipos de trabajo la diferencia es de ocho horas (véase cuadro 8).

Cuadro 23

Horas promedio dedicadas a la semana por la población menor de 35 años al estudio sin incluir e incluyendo el tiempo de traslado para realizar tal actividad, por sexo y parentesco

| <i>Parentesco</i> | <i>Hombres</i>      |                            | <i>Mujeres</i>      |                            |
|-------------------|---------------------|----------------------------|---------------------|----------------------------|
|                   | <i>Sólo estudio</i> | <i>Estudio y traslados</i> | <i>Sólo estudio</i> | <i>Estudio y traslados</i> |
| Jefe(a) del hogar | 00:35               | 00:41                      | 02:34               | 02:54                      |
| Cónyuge           | 00:53               | 01:01                      | 00:14               | 00:17                      |
| Hijo(a)           | 18:31               | 20:40                      | 20:12               | 22:13                      |
| Otros parientes   | 12:10               | 13:20                      | 10:47               | 11:54                      |
| No parientes      | 21:43               | 22:22                      | 18:16               | 19:33                      |
| Total             | 13:49               | 15:24                      | 12:22               | 13:37                      |

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002, INMUJERES, México.

Si consideramos el conjunto del tiempo dedicado a los trabajos, el estudio y los tiempos de traslado que implican tales actividades, el tiempo restante es el tiempo para sí. Por una parte, está el tiempo para cubrir las necesidades personales fundamentales, como comer, dormir e higiene personal y, por la otra, el tiempo libre.

Al observar la distribución del tiempo dedicado a las necesidades personales y el tiempo libre entre la población total y la población que realiza trabajo extradoméstico y la que no lo realiza, lo primero que salta a la vista es que, entre los ocupados, el tiempo destinado a dormir es más reducido que el tiempo destinado a estos rubros entre la población que no realiza trabajo extradoméstico (véase cuadro 24).

Cuadro 24

Horas promedio a la semana dedicadas, por la población total y la población ocupada, a las necesidades personales y tiempo libre\*, en rubros específicos, según sexo

| Necesidades personales<br>y tiempo libre | Población total |        |       | Población ocupada |        |       | Población no ocupada |        |       |
|--|-----------------|--------|-------|-------------------|--------|-------|----------------------|--------|-------|
|  | Total           | Hombre | Mujer | Total             | Hombre | Mujer | Total                | Hombre | Mujer |
| Dormir                                   | 62:02           | 62:17  | 61:50 | 59:18             | 60:24  | 57:07 | 65:07                | 67:32  | 64:14 |
| Comer                                    | 07:17           | 07:18  | 07:16 | 07:10             | 07:20  | 06:49 | 07:25                | 07:13  | 07:30 |
| Arreglo personal                         | 04:35           | 04:08  | 05:00 | 04:23             | 04:04  | 04:59 | 04:49                | 04:17  | 05:00 |
| Cuidados de la salud                     | 00:13           | 00:10  | 00:16 | 00:11             | 00:09  | 00:15 | 00:16                | 00:13  | 00:17 |
| Convivencia con familia y amigos         | 02:55           | 02:45  | 03:05 | 02:35             | 02:37  | 02:32 | 03:18                | 03:09  | 03:21 |
| Deportes o recreación                    | 02:07           | 02:52  | 01:25 | 01:54             | 02:12  | 01:20 | 02:20                | 04:46  | 01:28 |
| Ver televisión o escuchar radio          | 12:43           | 13:21  | 12:10 | 11:08             | 12:00  | 09:25 | 14:30                | 17:08  | 13:34 |
| Leer o ejecutar algún arte               | 01:12           | 01:30  | 00:57 | 01:18             | 01:28  | 00:58 | 01:06                | 01:34  | 00:56 |
| Internet o juegos de computadora         | 00:31           | 00:36  | 00:26 | 00:30             | 00:33  | 00:23 | 00:33                | 00:45  | 00:28 |
| Rezear o meditar                         | 01:04           | 00:49  | 01:17 | 00:58             | 00:51  | 01:12 | 01:09                | 00:42  | 01:19 |

\*Algunas de estas actividades pueden realizarse profesionalmente, pero en ese caso quedan comprendidas en trabajo.

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002, INMUJERES, México.

Las mujeres que realizan trabajo extradoméstico duermen tres horas y 17 minutos menos que los hombres que se encuentran en la misma situación. Pero el contraste es aún mayor tanto entre hombres como mujeres diferenciados por su condición de actividad económica: si no realizan trabajo extradoméstico, duermen siete horas más a la semana que las que sí lo realizan (véase cuadro 24). Cabe recordar que la proporción de hombres que no participa en actividades para el mercado es reducida, menos de 5 por ciento entre 35 y 50 años; quizá se debe, en parte, a problemas de salud que estén relacionados con la necesidad de dormir mucho.

El estudio del tiempo libre es un tema de investigación en sí mismo que ha sido abordado desde diferentes ángulos, desde el de la mercadotenia (de hecho las primeras mediciones estadísticas estuvieron encaminadas a este fin) hasta filosóficos y de la subjetividad de los individuos. Al respecto, J. Rogero (2004) hace un recuento de los enfoques sociológicos que se han desarrollado para el estudio del ocio, de cuyo trabajo se extraen algunos de los planteamientos que ahora se exponen.

El tiempo libre abarca actividades tan heterogéneas como descansar, asistir a eventos culturales, practicar deportes o realizar actividades recreativas (algunas de estas actividades pueden realizarse profesionalmente, pero en ese caso quedan comprendidas en trabajo), hacer proselitismo político o religioso, militar en un partido u organización, etcétera. Es el tiempo al margen del trabajo, sea remunerado o no remunerado, y de las necesidades fisiológicas y obligaciones sociales apremiantes. El tiempo libre sirve como “recarga” de la energía gastada por los trabajadores en el sistema productivo. Al medir el montante del tiempo, lo que deja libre el trabajo o su búsqueda, el estudio y la atención a las necesidades personales, se obtiene como residual el tiempo libre.

Una de las tipologías más populares es distinguir entre ocio activo y pasivo. A modo de ejemplo, el Plan Joven de Getxo (País Vasco), realizado por el Instituto de Estudios de Ocio de la Universidad de Deusto, distingue entre ocio pasivo (leer, charlar, ver la televisión, etcétera), ocio activo (excursiones, deporte, actividades culturales, etcétera) y ocio festivo.

Tanto en la vida cotidiana de las personas como en la organización de los grupos sociales, los distintos usos del tiempo están profundamente entrelazados y establecen relaciones de interdependencia entre ellos. El

ocio debe ser abordado desde la globalidad de los usos del tiempo, por lo cual es necesario adoptar un enfoque multidisciplinario.

Para algunos intelectuales, del tiempo de ocio depende la satisfacción de otro conjunto de necesidades que van más allá del descanso físico. Del tiempo para sí depende la capacidad (o incapacidad) de detenerse a reflexionar sobre uno mismo y dar sentido a las propias acciones. La prisa por producir o consumir desemboca en la pérdida de referencias vitales. Un uso del tiempo irreflexivo ata al ser humano al mundo material, que convierte a la gente en meros consumidores y los enajena en una rutina diaria, limitando su avance hacia una vida más plena.

Hay usos del tiempo que son perjudiciales para el estado de salud, de ahí que su estudio debe considerarse entre las dimensiones básicas del concepto multidisciplinario de calidad de vida. La vivencia del tiempo tiene consecuencias en la vida cotidiana de las personas. Desde el punto de vista de la desigualdad, los usos del tiempo nos hablan de los recursos que poseen los individuos y grupos, y de cómo éstos son movilizados. El tiempo es un recurso básico. Particularmente para las mujeres, la carencia de tiempo para sí mismas las ha mantenido enajenadas para cuestionar su propia situación de subordinación.

Desde la perspectiva de la desigualdad social, el tiempo está repartido de forma desigual entre los distintos grupos sociales y también dentro de los hogares. La escasez de tiempo libre no afecta por igual a todas las personas y las mujeres están entre quienes sufren esta escasez. El descanso o reposo para reponer las energías consumidas durante el proceso de producción es una de las funciones fundamentales del ocio o del tiempo libre. El tiempo libre tiene una función reparadora y reproductora de la fuerza de trabajo.

Lewis y Weigert (1992) proponen la perspectiva teórica en la que el tiempo está dispuesto de manera jerárquica: el primero en importancia es el tiempo organizacional (tiempo dedicado a instituciones sociales que poseen sus propias reglas temporales); el segundo, el tiempo de interacción (en el que el individuo depende de los tiempos de los demás y de las normas de interacción); y, finalmente, el tiempo personal (ámbito del tiempo subjetivo e individual). El tiempo personal para las mujeres es el más limitado, el que esté libre de las obligaciones que imponen tanto las instituciones sociales como la interacción con los demás, aunque con frecuencia las

mismas mujeres confunden como propio lo impuesto por otros; particularmente es el caso del esparcimiento compartido con miembros del hogar.

El ocio activo, como gran categoría, está compuesto por cuatro subcategorías: “prácticas deportivas”, “paseos, excursiones”, “uso de computadora y otros elementos informáticos” y “uso de internet”. El ocio pasivo se compone de “medios de comunicación e información”, “sin actividad”, “asistencia a espectáculos” y “juegos”. Añade, además, una tercera categoría que denomina vida social o relacional, en la que se incluyen: “recepciones y salidas”, “conversaciones”, “prácticas religiosas”, “participación civil desinteresada”, “trabajo desinteresado en organización”, “trabajo a través de alguna organización” y “ayudas informales a otros hogares”, aunque consideramos las últimas cuatro categorías como trabajo no remunerado. El ocio queda así compuesto por una serie de actividades muy heterogéneas.

Los datos recabados en la ENUT-2002 distinguen los diferentes usos del tiempo libre; sin embargo, dado que este análisis está centrado en el trabajo, sólo se muestran algunos de los resultados más sobresalientes referentes al tiempo libre. Quienes más ven televisión son los hombres que no realizan trabajo extradoméstico y destinan a ello 17 horas a la semana; las mujeres en igual condición la ven 13 horas y media. Quienes realizan trabajo extradoméstico presentan cifras muy inferiores; los hombres reducen el tiempo de ver televisión en cinco horas con ocho minutos y las mujeres en cuatro horas con ocho minutos. La brecha se reduce de cuatro a dos horas y media entre hombres y mujeres cuando ambos participan en el mercado laboral (véase cuadro 24).

Los hombres cuentan con dos horas y media más de tiempo libre, en promedio, que las mujeres. Ésta es una evidencia fehaciente de la ventaja de la población masculina sobre la femenina, pues en otros rubros se podría encontrar una justificación de las diferencias que no mostraran ventaja, como la jornada mayor en trabajo doméstico compensando la de extradoméstico o parte del exceso en el dormir por razones de salud. Si se observa a los hombres y a las mujeres por separado, se encuentra que quienes gozan de más tiempo libre respecto a su promedio son los hombres menores de 25 años, y los que están entre los 25 y 30 años se acercan al promedio. Entre las mujeres también se observa una ventaja de las más jóvenes, pero sobre todo entre las menores de 20 años, quienes aún conservan un nivel por encima del promedio hasta los 25 años; a partir de esa

edad sus responsabilidades no les dejan mucho tiempo para ellas, especialmente si consideramos que entre su tiempo libre está la convivencia familiar, en donde se entremezclan otras funciones (véase cuadro 25).

Ni en el grupo extremo de edad mayor se recupera la cantidad de tiempo libre que tenía entre los 20 y 24 años. La posición en la familia es definitiva, pues quienes cuentan con más tiempo libre son los hijos y las hijas; en el caso masculino, es mayor el tiempo libre respecto a otros parientes y no parientes (véase cuadro 26). La posición de cónyuge es la que limita más la posibilidad de tener tiempo libre; la ventaja respecto al estado civil es entre los hombres solteros, quienes disponen de casi cuatro horas de ventaja sobre el promedio masculino y casi nueve respecto a quienes viven en unión libre. Entre las mujeres se presenta un esquema similar, pero con menos horas de tiempo libre: entre las solteras se observa una ventaja de dos horas con 58 minutos en relación con el promedio femenino y seis horas con 47 minutos respecto a quienes están en unión libre (véase cuadro 28).

Si se considera el tamaño de familia, los hombres que disponen de menos tiempo libre respecto al promedio masculino son los que viven solos, porque quizá no tienen a quién delegarle sus necesidades de atención en materia de trabajo doméstico. Es en las familias de entre tres y 10 personas donde los hombres solteros disponen de más tiempo libre. Las mujeres siempre disponen de menos tiempo libre: en promedio, llega a 19 horas y media, y sólo tienen tiempo mayor al promedio cuando se encuentran en familias de tres a siete personas; quizá se trata de hogares en los cuales el trabajo doméstico se comparte entre varias mujeres (véase cuadro 27).

Cuadro 25

Horas promedio a la semana dedicadas por la población total a las necesidades personales, a tiempo libre, al trabajo extradoméstico y al estudio por sexo y grupos de edad

| Edad          | Hombre      |              |         | Mujer   |             |              |         |         |
|---------------|-------------|--------------|---------|---------|-------------|--------------|---------|---------|
|               | Necesidades | Tiempo libre | Trabajo | Estudio | Necesidades | Tiempo libre | Trabajo | Estudio |
| 12-14 años    | 78:34       | 25:14        | 04:01   | 33:19   | 79:44       | 23:50        | 01:22   | 34:25   |
| 15-19 años    | 74:04       | 26:00        | 21:51   | 20:52   | 76:28       | 23:32        | 10:27   | 20:06   |
| 20-24 años    | 72:51       | 24:03        | 38:07   | 07:31   | 74:38       | 20:16        | 13:59   | 07:03   |
| 25-29 años    | 70:08       | 22:07        | 46:58   | 02:54   | 72:05       | 18:03        | 21:22   | 00:52   |
| 30-34 años    | 71:02       | 18:55        | 47:06   | 00:14   | 71:33       | 16:59        | 16:59   | 00:25   |
| 35-39 años    | 71:20       | 18:52        | 49:21   | 00:05   | 69:39       | 17:09        | 20:47   | 00:31   |
| 40-44 años    | 70:19       | 17:41        | 51:12   | 00:10   | 70:28       | 16:02        | 18:25   | 00:09   |
| 45-49 años    | 72:22       | 21:21        | 48:43   | 00:06   | 72:35       | 17:33        | 14:25   | 00:09   |
| 50-54 años    | 72:50       | 20:14        | 46:02   | 00:05   | 72:46       | 17:07        | 15:12   | 00:11   |
| 55-59 años    | 75:39       | 17:27        | 43:25   | 00:00   | 72:35       | 19:16        | 09:04   | 03:35   |
| 60 años y más | 80:48       | 21:12        | 29:58   | 01:12   | 81:13       | 19:44        | 04:59   | 00:05   |
| Total         | 73:53       | 21:53        | 36:16   | 07:52   | 74:22       | 19:19        | 13:20   | 06:54   |

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002, INMUJERES, México.

Cuadro 26  
 Horas promedio a la semana dedicadas por la población total a las necesidades personales, a tiempo libre,  
 al trabajo extradoméstico y al estudio por sexo y parentesco

| Tamaño del hogar   | Hombres     |              |         |         | Mujeres     |              |         |         |
|--------------------|-------------|--------------|---------|---------|-------------|--------------|---------|---------|
|                    | Necesidades | Tiempo libre | Trabajo | Estudio | Necesidades | Tiempo libre | Trabajo | Estudio |
| Persona sola       | 73:26       | 19:45        | 45:04   | 00:20   | 72:01       | 18:56        | 21:45   | 00:39   |
| Dos personas       | 69:59       | 15:04        | 00:17   | 00:10   | 72:55       | 17:45        | 11:03   | 00:26   |
| De 3 a 4 personas  | 74:12       | 24:34        | 24:26   | 17:39   | 76:05       | 21:39        | 13:37   | 18:58   |
| De 5 a 7 personas  | 93:16       | 17:26        | 11:15   | 09:32   | 88:46       | 19:11        | 04:19   | 00:00   |
| De 8 a 10 personas | 74:11       | 24:35        | 35:18   | 10:27   | 76:44       | 20:06        | 12:42   | 10:02   |
| 11 o más personas  | 71:55       | 32:18        | 38:14   | 20:07   | 71:40       | 20:24        | 18:16   | 10:45   |
| Total              | 73:53       | 21:53        | 36:16   | 07:52   | 74:22       | 19:19        | 13:20   | 06:54   |

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002, INMUJERES, México.



Cuadro 27  
 Horas promedio a la semana dedicadas por la población total a las necesidades personales, a tiempo libre,  
 al trabajo extradoméstico y al estudio por sexo y tamaño del hogar

| Tamaño del hogar   | Hombres     |              |         | Mujeres |             |              |         |         |
|--------------------|-------------|--------------|---------|---------|-------------|--------------|---------|---------|
|                    | Necesidades | Tiempo libre | Trabajo | Estudio | Necesidades | Tiempo libre | Trabajo | Estudio |
| Persona sola       | 73:26       | 19:45        | 45:04   | 00:20   | 72:01       | 18:56        | 21:45   | 00:39   |
| Dos personas       | 73:07       | 22:01        | 60:17   | 09:23   | 73:07       | 17:52        | 42:10   | 01:11   |
| De 3 a 4 personas  | 74:06       | 24:39        | 24:36   | 17:18   | 76:33       | 21:55        | 13:08   | 18:37   |
| De 5 a 7 personas  | 76:13       | 24:48        | 23:14   | 19:03   | 78:22       | 21:15        | 07:54   | 16:20   |
| De 8 a 10 personas | 75:14       | 24:12        | 34:30   | 08:20   | 79:37       | 17:16        | 06:30   | 06:54   |
| 11 o más personas  | 69:02       | 20:15        | 51:11   | 00:52   | 74:03       | 14:59        | 15:06   | 00:00   |
| Total              | 73:53       | 21:53        | 36:16   | 07:52   | 74:22       | 19:19        | 13:20   | 06:54   |

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002, INMUJERES, México.

## Cuadro 28

Horas promedio a la semana dedicadas por la población total a las necesidades personales, a tiempo libre, al trabajo extradoméstico y al estudio por sexo y estado conyugal

| <i>Estado conyugal</i> | <i>Hombres</i>     |                     |                | <i>Mujeres</i> |                    |                     |                |                |
|------------------------|--------------------|---------------------|----------------|----------------|--------------------|---------------------|----------------|----------------|
|                        | <i>Necesidades</i> | <i>Tiempo libre</i> | <i>Trabajo</i> | <i>Estudio</i> | <i>Necesidades</i> | <i>Tiempo libre</i> | <i>Trabajo</i> | <i>Estudio</i> |
| Unión libre            | 71:25              | 16:37               | 48:30          | 00:27          | 73:05              | 15:29               | 12:28          | 00:29          |
| Casado                 | 73:14              | 19:53               | 45:36          | 00:47          | 73:15              | 18:24               | 11:02          | 00:36          |
| Separado               | 73:36              | 22:30               | 44:20          | 00:01          | 70:11              | 16:02               | 29:10          | 00:02          |
| Divorciado             | 69:16              | 19:18               | 39:28          | 00:18          | 69:08              | 20:29               | 27:31          | 01:12          |
| Viudo                  | 87:34              | 19:38               | 19:55          | 04:29          | 78:38              | 18:21               | 11:07          | 00:48          |
| Soltero                | 74:37              | 25:34               | 23:10          | 18:21          | 76:02              | 22:47               | 14:24          | 19:47          |
| Total                  | 73:53              | 21:53               | 36:16          | 07:52          | 74:22              | 19:19               | 13:20          | 06:54          |

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002, INMUJERES, México.

Cuadro 29

Horas promedio a la semana dedicadas por la población total a las necesidades personales, a tiempo libre, al trabajo extradoméstico y al estudio por sexo y escolaridad

| Escolaridad            | Hombres     |              |         | Mujeres |             |              |         |         |
|------------------------|-------------|--------------|---------|---------|-------------|--------------|---------|---------|
|                        | Necesidades | Tiempo libre | Trabajo | Estudio | Necesidades | Tiempo libre | Trabajo | Estudio |
| Sin escolaridad        | 82:25       | 15:30        | 36:37   | 00:20   | 79:09       | 15:15        | 07:52   | 00:15   |
| Primaria incompleta    | 76:04       | 19:34        | 36:16   | 04:32   | 75:20       | 17:51        | 09:47   | 02:41   |
| Primaria completa      | 74:45       | 21:02        | 37:38   | 05:35   | 74:14       | 18:54        | 11:23   | 05:52   |
| Secundaria incompleta  | 74:26       | 23:46        | 21:36   | 21:41   | 75:44       | 21:52        | 06:24   | 22:46   |
| Secundaria completa    | 71:35       | 22:31        | 43:49   | 06:11   | 73:26       | 19:36        | 17:27   | 04:26   |
| Algo más de secundaria | 70:43       | 27:16        | 26:04   | 19:16   | 74:26       | 22:24        | 12:44   | 24:08   |
| Preparatoria completa  | 72:19       | 21:59        | 40:06   | 06:59   | 70:44       | 22:07        | 23:05   | 05:23   |
| Superior               | 69:02       | 25:55        | 35:21   | 08:48   | 69:49       | 21:54        | 22:16   | 09:24   |
| Total                  | 73:53       | 21:53        | 36:16   | 07:52   | 74:22       | 19:19        | 13:20   | 06:54   |

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002, INMUJERES, México.

La mayor escolaridad corresponde a mayor tiempo libre (véase cuadro 29). En la escolaridad, además de las habilidades y los conocimientos que signifiquen ventajas para ejercer un oficio o profesión, se suman muchos aspectos de estrato social como mayores ingresos desde el momento que se tuvo la posibilidad de estudiar, contar con redes familiares y sociales que redunden en mejores oportunidades y, por lo tanto, diferencias en el tiempo dedicado al trabajo y los traslados asociados.

La investigación social sobre ocio tiene un largo camino por recorrer. El tiempo dedicado a ocio, como fenómeno social, requiere de investigaciones que combinen metodologías y que aborden la cuestión desde la globalidad de los usos del tiempo.<sup>269</sup>

## ASPECTOS METODOLÓGICOS

### Alcances y limitaciones de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT)

No hay consenso sobre la metodología para llevar a cabo la captación del uso del tiempo de la población. Más abajo se describen someramente algunos de los métodos que se han aplicado hasta ahora. Como ya se mencionó, el método de obtención de datos en la ENUT 2002 fue el método analítico a través de entrevista directa sobre actividades específicas: se cuestiona sobre una lista de actividades que pretende ser exhaustiva, considerando las 24 horas de cada día, pero sumando de lunes a viernes, por una parte, y de sábado y domingo, por la otra, de la semana previa a la entrevista. Como punto de partida para tener confianza en los resultados que obtuvimos, tenemos que recurrir a parámetros comparativos sobre variables conocidas, de manera que su coherencia nos indique la viabilidad de los resultados nuevos que antes no se habían trabajado. Esta oportunidad la ofrecen las tasas de participación en la actividad económica,<sup>270</sup> obtenidas

<sup>269</sup>Después de la publicación de este documento, en 2006 se publicó el magnífico libro sobre el tema de Else Mc Phail Fanger *Voy atropellando tiempos: género y tiempo libre*, publicación de la Universidad Autónoma Metropolitana.

<sup>270</sup>Más adelante, se usará el término de trabajo extradoméstico para el denominado en las estadísticas oficiales como económico, de acuerdo con el marco conceptual de la Oficina Internacional del Trabajo, que comprende las actividades destinadas a transarse en el mer-

a partir de una fuente conocida y consolidada, la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), y la nueva que nos preocupa evaluar, la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002 (ENUT 2002).

La definición de ocupados en la ENUT 2002 se toma a partir de quienes declararon tiempo de trabajo en actividades económicas, es decir, del trabajo extradoméstico; en la ENE se hace toda una secuencia de preguntas para captar la participación en actividades económicas.

A partir de estas encuestas, puede obtenerse la tasa de actividad por sexo y otras características sociodemográficas para la población de 12 años y más. Las tasas de actividad económica obtenidas son 73.50 para la población masculina y 34.41 para la femenina en la ENE, y las tasas correspondientes en la ENUT son 72.56 y 34.19. Las diferencias son mínimas si se considera que se derivan de instrumentos de captación, muestra y equipos operativos diferentes, similitud que se mantiene si sólo se considera en el cálculo a la población ocupada que trabajó la semana de referencia, esto es, sin considerar en ambas fuentes a los desempleados y a quienes no trabajaron por alguna causa (enfermedad, vacaciones, etcétera). En este caso, las tasas para los hombres son 70.4 y 70.3, y para las mujeres 32.9 y 33.6.<sup>271</sup>

Los conceptos aplicados en ambas encuestas respetan la definición de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) y puede demostrarse que aun dentro de este marco conceptual las cifras encubren un subregistro, particularmente entre las mujeres. Son varias las fuentes de subregistro y existen estudios muy amplios al respecto, como el publicado en el libro ya clásico para América Latina de Wainerman y Recchini (1981). Aquí sólo destacaremos una de las causas de tal subregistro, que se encuentra en la propia concepción de la gente respecto de lo que es trabajo y que pudo corroborarse con la ENUT 2002.

Como ya se mencionó, la definición de ocupados en la ENUT 2002 se toma a partir de quienes declararon tiempo de trabajo en actividades económicas. El problema está en lo que entienden las propias personas

---

cado, a excepción de las actividades agropecuarias destinadas al autoconsumo del hogar que también las considera como económicas.

<sup>271</sup>En estos cálculos se incluyó a las trabajadoras domésticas que residen en el hogar donde trabajan; no se registraron hombres. En números absolutos fueron 337,935, que corresponde al 2.5 por ciento de la población ocupada femenina total; cuando se considera el total de empleadas del hogar, residentes y no residentes, su proporción asciende a 11 por ciento.

cuando se les pregunta por su actividad económica y que afecta de manera más aguda el registro de la actividad de las mujeres. Las actividades de criar animales de corral, recolectar productos agropecuarios como leña, hongos, pescar, etcétera, y cuidar el huerto o la parcela, se captaron específicamente en la ENUT 2002 dentro del recuento de actividades diarias, independientemente de lo que habían contestado en tiempo trabajado. La mayoría de las personas que contestaron afirmativamente en estas actividades no se registraron como ocupadas, es decir, al preguntarles si habían trabajado dijeron que no, aunque debían haber respondido afirmativamente, de acuerdo con la definición de trabajo de la OIT. Lo que sucede es que no conciben estas tareas como trabajo por ser para autoconsumo y no estar destinadas al mercado; lo viven como parte de su cotidianidad doméstica y eso no cuenta. Al incluir tales actividades, la tasa masculina sube 3.8 puntos porcentuales y la femenina 11.8. Es decir, las tasas de participación se elevan a 74.05 para los hombres y a 45.42 para las mujeres. La posibilidad de hacer esta comparación no es posible a partir de los datos de la ENE, pero muestra la potencialidad que tienen las encuestas sobre uso del tiempo para profundizar en algunos temas.

El buen registro de la actividad económica extradoméstica en la ENUT 2002 no corresponde al buen registro del trabajo doméstico en la Encuesta Nacional de Empleo (ENE 2002). Si bien ha sido afortunado que se incluya una pregunta sobre trabajo doméstico en las encuestas de empleo y ello ha permitido realizar interesantes investigaciones, y en ella se han basado varias publicaciones estadísticas del INEGI que permiten profundizar con las condiciones de empleo, al comparar la ENUT 2002 y la ENE 2002 se observa un subregistro en la encuesta de empleo. De nueva cuenta, debe suceder algo similar a lo que ocurre con algunas tareas económicas y que no se conciben como tales, mencionadas en el párrafo anterior. En el caso de la captación del trabajo doméstico a través de una sola pregunta, es posible que se omitan algunas tareas, como las extramuros y las de gerencia.

La omisión en la ENE se da tanto en la tasa de participantes como en el tiempo dedicado al trabajo doméstico. La diferencia mayor se encuentra en la tasa de participación masculina, pero aun entre la gente que sí registró haber participado hay omisión de horas; en las mujeres, la omisión es de más de 12 horas y media. Los resultados se resumen en el cuadro 30.

Cuadro 30  
Tasas de participación en trabajo extradoméstico y número promedio de horas dedicadas a este tipo de trabajo por sexo, según dos fuentes: ENUT 2002 y ENE 2002

| <i>Concepto</i>  | <i>Hombres</i> | <i>Mujeres</i> |
|--|----------------|----------------|
| <i>Tasa de participación en trabajo doméstico</i>      |                |                |
| ENUT 2002  | 84.57          | 97.31          |
| ENE-2002   | 63.47          | 95.72          |
| <i>Horas promedio a la semana de trabajo doméstico</i> |                |                |
| ENUT, población total                                  | 09:37          | 42:36          |
| ENE, población total                                   | 06:43          | 29:43          |
| ENUT, población que participa                          | 11:22          | 43:47          |
| ENE, población que participa                           | 10:34          | 31:03          |

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002, INMUJERES, México.

#### CLASE DE OPERACIÓN E INSTRUMENTOS DE CAPTACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las encuestas sobre el uso del tiempo que son probabilísticas permiten obtener inferencias para toda la población.<sup>272</sup> Éstas pueden plantearse como una nueva operación o como un módulo, adscrita a otra encuesta. La ENUT 2002 se manejó como un módulo de una submuestra de 4,776 hogares de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (ENIGH 2002), que comprendió cerca de 20 mil hogares. Esta estrategia plantea ventajas y desventajas.

La mayor ventaja es poder contar con la información integrada de ambas encuestas. La desventaja de definirla como un módulo es que de antemano están condicionados una serie de elementos técnicos que pueden no ser los óptimos para el tema objetivo de la encuesta específica. En particular, ya se tiene preestablecido el tipo de muestreo que conlleva el método de obtención de datos y la temporalidad de la encuesta. Por otra parte, la fatiga de los entrevistadores y entrevistados de sumar dos encuestas sumamente

<sup>272</sup>Existen algunos estudios de orden más cualitativo que han ayudado a plantear hipótesis y a probar métodos de captación; sin embargo, sólo se pueden obtener inferencias sobre una población acotada por los objetivos de la investigación, pero los resultados no se pueden extrapolar a toda la población.

complejas puede conducir a la pérdida de calidad en la captación de la información. De la evaluación de estas ventajas y desventajas podrá concluirse qué sería lo conveniente para otras encuestas en el futuro, tarea pendiente que es necesario realizarla a la brevedad.

Como ya se mencionó, el método de obtención de datos en la ENUT 2002 fue el método analítico a través de entrevista directa sobre actividades específicas;<sup>273</sup> se cuestiona sobre una lista de actividades que pretende ser exhaustiva, considerando las 24 horas de cada día de la semana previa a la entrevista, distinguiendo entre los días de lunes a viernes del sábado y el domingo. Otro sistema que se usa para captar el tiempo es el de registro personal del diario por las propias personas (este método se ha utilizado en Australia, Italia, España, Cuba y en varios países de la Unión Europea, bajo el programa Eurostat). En España, el diario se ha utilizado en varias encuestas locales: primero fue en el País Vasco, donde se han hecho varios levantamientos; después en Cataluña y en 2002-2003 la Encuesta Nacional de Empleo del Tiempo, levantada por el Instituto Nacional de Estadística. Eurostat, organismo de la Unión Europea, califica el método del diario como “el método” a seguir, puesto que se ha calificado a partir de muchas experiencias, pero no necesariamente tiene que ser el mejor para países con otros contextos socioeconómicos.

Para un país como México, con un uso del lenguaje escrito pobre y con poca sensibilización en cuanto a la importancia de las encuestas de este tipo, quizá el método del diario no sea lo adecuado. En 1998 el INEGI levantó una encuesta con este método, pero desgraciadamente no se han dado a la luz sus resultados. Sería conveniente que se conocieran los problemas que tuvo y por qué un proceso tan costoso no se ha materializado en resultados estadísticos. Estamos conscientes de que la complejidad de un proyecto de tal envergadura encierra muchos riesgos, pero sin duda su evaluación serviría como experiencia. Esto es, saber si el método no puede aplicarse exitosamente o si falló la aplicación de alguna de las etapas del proceso, de por sí muy complejo, además de los de toda encuesta (muestreo, captación, codificación, compilación, etcétera) en el registro del diario y la compilación de actividades que se pueden repetir en varios tramos de

<sup>273</sup>En la versión original se cita el Anexo donde se encuentra el cuestionario, por razones de espacio en esta antología se omite, se puede consultar en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo3>>.



10 minutos durante el día, como el dormir. Pero hoy en día quizá ya se pueda reprocesar a partir de las experiencias de Cuba (2001), Eurostat con su aplicación en 12 países europeos en 2002 y en España entre 2002 y 2003, porque su metodología está documentada. En el procesamiento de estas encuestas tipo diario, se han desarrollado algoritmos que podrían aplicarse para una encuesta ya levantada, cuyos datos son importantes no obstante que ya pasaron siete años. Dada la escasez de estadísticas sobre el tema, valdría el esfuerzo de recuperar lo ya captado en campo y evaluarlo en un momento en el que aún están a prueba las metodologías en varios países para captar una realidad muy compleja.

De cualquier manera, el método del diario estaba descartado para la ENUT 2002 porque el planteamiento en el convenio entre el Inmujeres y el INEGI fue la realización como un módulo de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). En esa decisión seguramente se consideraron diversos factores, entre otros, los costos. Una vez establecido esto, cuando se planteó el diseño del instrumento de captación, era claro que debía aplicarse el método analítico porque ya estaba preestablecida la muestra al derivarse de la ENIGH. El diario exige una selección precisa de los días específicos de la semana para hacer los registros, de manera que cada día tenga una probabilidad de selección conocida de antemano, exigencia de todo método probabilístico.

La ENUT 2002 captó la información con referencia a los días de la semana diferenciados, de lunes a viernes por una parte, y por la otra los sábados y domingos. En Eurostat y particularmente en España, la captación es de lunes a jueves y de viernes a domingo. En Cuba se consideró que hay personas que tienen su jornada de trabajo extradoméstico más intensa en sábado o domingo, así que en esa encuesta se habla de día típico (con trabajo extradoméstico) y día no típico, sin referirse a días específicos a la semana. La distinción de los días de la semana es un asunto técnico que aún está por resolverse. Por ejemplo, en sociedades occidentales, la gente que trabaja de manera remunerada de lunes a viernes; este último día puede ser diferente tanto para el fin de semana como para los otros días en varios aspectos. Se trabaja, pero quizá con una jornada diferente; los trayectos absorben más tiempo porque el tráfico en grandes ciudades se complica; si se sale de la ciudad por el fin de semana, la expedición puede iniciarse el viernes; es un día proclive al esparcimiento, por no tener que levantarse temprano la mañana siguiente, etcétera. Es decir, se

agregan observaciones heterogéneas, tanto en el caso europeo (donde se suma el viernes al sábado y el domingo) como en el mexicano, en donde se sumó con los de lunes a jueves.

Tanto el diario como el registro analítico plantean problemas. En el diario, se plantea para un día seleccionado de manera probabilística, para que los miembros del hogar mayores de 10 años registren por tramos de tiempo lo que se hace cada 10 minutos. Recientemente, Cristina Carrasco (2003), quien ha participado en el diseño y encuestas de Barcelona, recomendó el manejo de tramos de media hora; o sea que es otro aspecto por evaluar. En el diario se registra la actividad principal, con quién estaba y el lugar donde se realizó; también se capta la actividad secundaria que se realiza simultáneamente. En realidad, en muchos casos el registro se hace por la noche y se reconstruye lo realizado durante el día, lo cual, evidentemente, conlleva el olvido de algunas actividades.

En el caso del levantamiento analítico, la falta de registro de actividades no incluidas en el cuestionario es uno de los problemas más serios. Por ejemplo, en el caso de la ENUT 2002, no se incluyeron las actividades asociadas con los funerales, aunque sí se incluyeron rezos. Como se dejó un espacio abierto, algunas personas incorporaron actividades que no aparecían en los rubros descritos en el rubro de Otras Actividades, y fue posible recodificarlas. Sin embargo, no se puede saber cuánta omisión hubo por no formar parte específica del cuestionario. Y algo similar sucedió con el tiempo usado en conversaciones telefónicas, que sí estaba en el diseño original, pero que se omitió al pasar a la forma impresa. Otro problema mayor es la suma del tiempo de varios días, particularmente al no usarse el sistema decimal, al que estamos acostumbrados, en la medición del tiempo; esta ardua tarea le corresponde al entrevistador, si el dato que le proporcionan es por día.

Ambos métodos presentan un problema común que es el redondeo en cifras específicas.<sup>274</sup> Por ejemplo, si la gente realiza una actividad por siete minutos (como asearse), dirá cinco minutos o 10 minutos, pero no siete. Por ello suena sofisticado todo el análisis en el que se precisa minuto a minuto, pero es el resultado de que la información se presenta en prome-

<sup>274</sup>Rafael Serrano, del Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España, lo hizo ver en participación oral en el Congreso de Sociología de España, Alicante, 2004.

dios. Queda por investigar hacia qué cifras se inclinan los redondeos, que seguramente se dan, como se ha constatado en los análisis demográficos con las preferencias de los números terminados en los dígitos cero y cinco en la declaración de la edad.

## UNIDADES DE ANÁLISIS

A través de muestreo probabilístico se seleccionan viviendas y dentro de ellas se distinguen hogares. Son sujetos a entrevista todos los hogares de la vivienda seleccionada y todos sus miembros,<sup>275</sup> de manera que las unidades de análisis son, por una parte, los hogares particulares (no se considera a quienes viven en viviendas colectivas), y por la otra los individuos que viven en ellos. El concepto de familia sin duda rebasa el espacio de coresidencia y que con frecuencia opera solidariamente para la realización del trabajo doméstico; aquí nos limitaremos al ámbito del hogar. Aunque no pueden soslayarse las redes de solidaridad, particularmente las familiares, que implica dedicar tiempo a otros hogares o recibir apoyos en términos de tiempo de personas de otros hogares, sin que haya pago por ello.

Además, si se quiere conocer el total de tiempo de trabajo doméstico que consume un hogar, es necesario sumarle el tiempo de los empleados domésticos que se contraten. En la ENUT 2002, después de captar los tiempos de los miembros del hogar se captaron los correspondientes a ayudas de trabajo doméstico externas, pagadas y no pagadas.

## ÁMBITO TEMPORAL Y PERIODOS DE REFERENCIA

Sobre periodicidad, aún no hay certeza en ningún país. En México, el INEGI levantó una encuesta en 1996, de la cual se han obtenido resultados interesantes;<sup>276</sup> otra de 1998 que no se ha divulgado (mencionada anteriormente) y la ENUT 2002, que actualmente se discute.

<sup>275</sup>Existen encuestas en la que hay una selección entre miembros del hogar, aunque en esos casos no se pueden hacer análisis por hogar.

<sup>276</sup>Véase M. Pedrero y R. M. Rodríguez, *Coloquio Internacional de Estadísticas Bajo Enfoque de Género*, noviembre de 2000 (INEGI-UNIFEM, Aguascalientes), y T. Rendón, *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del siglo XX*, México, CRIM, 2003.

El periodo de referencia, tanto en la de 1996 como en la ENUT 2002, fue la semana previa al levantamiento.

Las preguntas sobre uso del tiempo se les hacen a todos los miembros del hogar, a partir de los 12 años en el caso de México. Este límite varía de país a país (en España el límite es de 10 años).

La ENUT 2002 se levantó en cinco semanas, iniciando en la última de octubre y concluyendo con la primera de diciembre.

## CODIFICACIÓN Y CRITERIOS DE AGRUPAMIENTO

En cuanto a variables relacionadas con la persona, los datos se clasifican por sexo, edad, nivel de estudios alcanzado y estado conyugal, que se codificaron de acuerdo con la ENIGH 2002, dado que de esa encuesta se tomaron para integrarlas con la ENUT 2002.

La información del tiempo se capturó tal como se registró en el cuestionario. Los criterios de agrupamiento se presentan en el documento original (Pedrero, 2005),<sup>277</sup> sin distinguir los días de la semana porque, como ya se mencionó, se captó de lunes a viernes, con la identificación "lv", y sábado y domingo, con "sd".

Aún es necesario trabajar en los consensos sobre agrupamientos, por ejemplo, el lavado de la vajilla puede integrarse a la actividad de cocinar o a las de limpieza. Ello puede arrojar diferencias en los promedios, pues con frecuencia los dos tipos de trabajo los realiza la misma persona; pero también puede ocurrir que el lavado de trastes, actividad que es menos calificada que la culinaria, se delegue en alguna persona con menos experiencia y se clasifique sólo como servicios de apoyo. Hay algunas actividades que se realizan cumpliendo una o más de las funciones principales y que implican decisiones de captación; puede ser que se capte tal actividad auxiliar subsumida en la propia actividad principal que la motivó o por separado.

En particular, el problema se presenta con el transporte: se captó por separado el tiempo de traslado a la escuela y también el del trabajo; para

<sup>277</sup>De manera similar, aunque para una fecha posterior (2009), se presentan en los cuadros 7, 8 y 9 del último documento en esta sección, pp. 633-635 de esta edición.

las otras actividades, se pidió al entrevistado que lo considerara como parte de la actividad, como ir a consulta médica o realizar compras.

## CONCLUSIONES

El trabajo no remunerado forma parte de la economía y su análisis puede someterse al rigor de la teoría económica.

La información estadística disponible para numerosos países, incluso para México, demuestra que existen las inequidades de género en la actividad tradicionalmente reconocida como económica, pero de manera aún más acentuada en el trabajo doméstico no remunerado, que es una de las realidades derivadas de prácticas históricas de relación entre hombres y mujeres, clases y generaciones. El reconocimiento de las diferencias que devienen en desigualdad es el primer paso para abatirlas.

Las inequidades de género en la realización del trabajo doméstico y sus consecuencias (generando otras inequidades) no son fenómenos nuevos, pero sí su reconocimiento y visibilidad, los cuales son necesarios para lograr, por una parte, la redistribución de las cargas de trabajo entre los miembros del hogar y, por otra, el reconocimiento social, analizando y determinando su valor económico.

El reconocimiento del trabajo doméstico requiere que sea registrado, medido y valorado económicamente. Las aproximaciones sucesivas que se realizan enfrentan retos metodológicos y teóricos de gran magnitud. La delimitación conceptual y el conocimiento de sus dimensiones ayudarán para que este trabajo se valore en la sociedad. Por ahora, basta señalar que la estimación aproximada del valor económico del trabajo doméstico puede equipararse a 21.6 por ciento del PIB, proporción que supera la contribución de varios sectores económicos.

Es necesario que el trabajo doméstico se considere como tema significativo en la política económica para proponer políticas que disminuyan la carga global de trabajo que pesa especialmente sobre las mujeres. El trabajo doméstico sufre cambios como consecuencia de los cambios en la economía de mercado, pero las condiciones del mercado también se alteran por los cambios que se producen en la economía no mercantil. Como se señalaba al principio, entre los recursos transformados en dinero y los restantes,

como el tiempo de las personas, hay relaciones sustitutivas y complementarias, complejas y mal conocidas, pero no por eso menos importantes.

Nota: En esta versión no se incluye el anexo, que es el cuestionario que se aplicó.

#### FUENTES CONSULTADAS

- ALABART, A. Aragay, J. M. y Ovejero, F. (1991), *El trabajo doméstico y la reproducción social*, Madrid, Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales.
- AMOROSO MIRANDA, M. I., Bosch Pareras A., Carrasco Bengoa, C., Fernández Medrano H. y Moreno Sáenz, N. (2003), *Malabaristas de la vida. Mujeres, tiempos y trabajos*, Barcelona, Icaria.
- BECKER, G. (1960), "An economic analysis of fertility", en *Demographic and Economic Change in Developed Countries*, National Bureau Conference Series 44, Princeton University Press.
- BENERÍA, L., y M. Roldán (1992), *Las encrucijadas de clase y género*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica.
- CARRASCO, C. (1994), *El trabajo doméstico. Un análisis económico*, Madrid, Ministerio del Trabajo y Seguridad Social.
- CARRASCO BENGOA, C., y M. Mayordomo Rico (1997), "La doble segmentación de las mujeres en el mercado laboral español", *Información Comercial Española. Revista de Economía*, núm. 760, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid, pp. 43-59.
- CARRASCO, C. y Domínguez, M. (2003), "Género y usos del tiempo: nuevos enfoques metodológicos", en *Revista de Economía Crítica*, núm. 4, Valladolid, pp. 129-152.
- DURÁN, M. A. (1988), "El dualismo de la economía española. Una aproximación a la economía no mercantil", *Información Comercial Española*, núm. 655, Madrid, p. 925.
- \_\_\_\_\_ (1994), "El tiempo en la economía española", *Información Comercial Española*, núm. 695, Madrid, pp. 9-48.
- \_\_\_\_\_ (1997), "El papel de mujeres y hombres en la economía española", *Información Comercial Española*, núm. 760, Madrid, pp. 9-29.
- \_\_\_\_\_ (1988), *De puertas adentro*, Madrid, Instituto de la Mujer.
- FRASER, N. (2002), "Política feminista en la era del reconocimiento. Una aproximación bidimensional a la justicia de género", Documento para el Programa

- de Formación en Género y Políticas Públicas (PRIGEPP), Buenos Aires, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- GARCÍA DIEZ, S. (2003), *Análisis socioeconómico de la estructura productiva de los hogares. La experiencia española en la última década del siglo XX*, Madrid, Consejo Económico y Social.
- GARCÍA SAÍNZ, C., "La carga global del trabajo. Un análisis sociológico" (tesis doctoral inédita), Departamento de Sociología I, Cambio Social, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid.
- \_\_\_\_\_ (2004), *Relaciones laborales y relaciones de género*, Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid (en prensa).
- GOLDSMITH, Mary (1993), "Políticas y Programas de Organizaciones de Trabajadoras Domésticas en México", en Elsa M. Chaney y Mary García Castro, *Muchacha, cachufa, empleada, empregadinha, sirvienta y... más nada*, Caracas, Nueva Sociedad.
- Instituto Nacional de Estadística (2004), Encuesta de Empleo del Tiempo. Notas de prensa, disponible en <[www.ine.es](http://www.ine.es)>.
- LEWIS, J. D. y Weigert, A. J. (1992), "Estructura y significado del tiempo social", en Ramos, R. (comp.), *Tiempo y sociedad*, Madrid, GIS.
- MADDISON, A. (2003), *The World Economy Historical Statistics Development*, Centre of the Organization for Economic Cooperation and Development, OECD, Development Centre.
- MARUANI, M. (2000), *Trabajo y empleo de las mujeres*, Madrid, Fundamentos.
- MIGUEL, C. de. (1988), "La participación femenina en la actividad económica. Estructura y tendencias", *Información Comercial Española. Revista de Economía*, Ministerio de Economía y Hacienda, núm. 655, Madrid, pp. 37-56.
- OLIVEIRA, O. de y B. García (1989), "Expansión del trabajo femenino y transformación social en México: 1950-1987", en *México en el umbral del milenio*, México, El Colegio de México.
- PACHECO, E. (2003), "Desigualdad de las remuneraciones de hombres y mujeres", en Cordera, R., Lomelí, L., y R. E. Montes de Oca (coords.), *La cuestión social: superación de la pobreza y política social a 7 años de Copenhague*, México, Indesol/UNAM/IETD.
- PEDRERO, M. (1990), "Evolución de la participación económica femenina en los ochenta", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 52, núm. 1, México, pp. 133-149.
- \_\_\_\_\_ (2004), "Valor económico del trabajo doméstico", *Geocrítica*, disponible en <[www.ub.edu/geocit/menu.htm](http://www.ub.edu/geocit/menu.htm)>.
- \_\_\_\_\_ (2003), "Las condiciones de trabajo en los años noventa en México. Las mujeres y los hombres ¿ganaron o perdieron?", *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 4, México, pp. 733-761.

- \_\_\_\_\_ (2004a), "Género y trabajo doméstico y extradoméstico en México. Una estimación del valor económico del trabajo doméstico", *Revista de Estudios Demográfico y de Desarrollo Urbano*, vol. 19, núm. 2, mayo-agosto 2004, pp. 413-446.
- \_\_\_\_\_ (2004b), "Sabia virtud de conocer el tiempo. El uso del tiempo en función del género: análisis comparativo entre México y Europa", *Revista de Economía Mundial*, núm. 10, Universidad de Huelva.
- PEDRERO NIETO, M. (2005). *El trabajo doméstico no remunerado en México. Una estimación de su valor económico a través de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo*, México, Instituto Nacional de las Mujeres, disponible en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo3>>.
- PEDRERO, M., T. Rendón y A. Barrón (1997), *Segregación ocupacional por género*, México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM.
- RAMÍREZ BAUTISTA, Elia, "Derechos laborales de las trabajadoras del servicio doméstico", en Hilda Dávila Ibáñez y Elia Ramírez Bautista (comps.), *Trabajo femenino y crisis en México. Tendencias y transformaciones actuales*, México.
- RENDÓN GAN, T. (2003), *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del siglo XX*, México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM.
- \_\_\_\_\_ (1997), "El estudio de la mujer en la actividad económica, avances, retrocesos y retos", en *Información Comercial Española*, núm. 760, Madrid, Ministerio de Economía y Hacienda.
- ROGERO GARCÍA, Jesús (2002), "Las márgenes del tiempo: una breve incursión en la investigación social sobre tiempo dedicado al ocio en España", comunicación presentada en el Congreso de Sociología de España, Alicante, 2002.
- RUESGA, S. M. (1994), "Las otras trabajadoras. Un análisis de la participación femenina no registrada en la actividad económica", *Economía y Sociología del Trabajo*, núm. 13/14, Madrid, Universidad Complutense, pp. 114-137.
- TOHARIA CORTÉS, L. (2003), "El mercado de trabajo en España, 1978-2003", *Información Comercial Española. Revista de Economía*, Madrid, Ministerio de Economía y Hacienda, núm. 814, pp. 203-220.
- VARJONEN, J. (1998), *Metodología para una cuenta satélite de producción doméstica*, Euskal Estatistika-Erakundea, Instituto Vasco de Estadística.
- WAINERMAN C. H. y Z. Recchini de Lates (1981), *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina*, México, Terranova.



ÍNDICE DE CUADROS QUE SE PRESENTAN EN EL DOCUMENTO ORIGINAL  
Y QUE EN ESTA EDICIÓN SE OMITEN\*

- Cuadro 1. Tasas de participación en trabajo doméstico por actividad y número promedio de horas dedicadas a la semana de la población total de 12 años y más, por el conjunto de la población que participa y por quienes realizan trabajo extradoméstico y doméstico, según sexo.
- Cuadro 2. Distribución por sexo de la participación en trabajo doméstico según actividad y distribución del tiempo dedicado a las diferentes tareas en cada sexo para el total de la población y para la población que realiza trabajo extradoméstico, 2002.
- Cuadro 3. Total de horas de trabajo doméstico a la semana según actividades, por sexo y proporción que representan para mujeres y hombres, 2002.
- Cuadro 4. Estimación del valor del trabajo doméstico en 2002, a precios corrientes en miles de pesos, según actividad por sexo.
- Cuadro 5. Valor estimado del trabajo doméstico no pagado y su relación con el Producto Interno Bruto nacional (en miles de pesos a precios corrientes); 1996 y 2002.
- Cuadro 6. Tasas de participación en trabajo extradoméstico y trabajo doméstico de la población total y tasas de participación en trabajo doméstico de la población ocupada en trabajo extradoméstico por grupos de edad, según sexo.
- Cuadro 7. Horas promedio de trabajo doméstico a la semana de la población total, la ocupada y la no ocupada; y horas promedio trabajadas en trabajo remunerado y carga global de trabajo (CGT), por sexo y edad, distinguiendo entre labores domésticas generales (domfam) y auxiliares (auxi).
- Cuadro 8. Horas promedio de trabajo doméstico a la semana entre la población total, la ocupada y la no ocupada; y horas promedio trabajadas en trabajo remunerado y carga global de trabajo (CGT) por sexo y parentesco, distinguiendo entre labores domésticas generales (domfam) y auxiliares (auxi).
- Cuadro 9. Tasas de participación en trabajo extradoméstico y doméstico de la población total por nivel de instrucción, según sexo.
- Cuadro 10. Tasas de participación en trabajo extradoméstico y doméstico de la población mayor de 30 años por nivel de instrucción, según sexo.
- Cuadro 11. Horas promedio de trabajo doméstico a la semana entre la población total, la ocupada y la no ocupada; y horas promedio trabajadas en trabajo remunerado y carga global de trabajo (CGT) por sexo y escolaridad,

\*Pueden consultarse en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000005p.2018.Anexo3>>.

distinguiendo entre labores domésticas generales (domfam) y auxiliares (auxi).

Cuadro 12. Horas promedio de trabajo doméstico a la semana por hogar, distinguiendo entre labores domésticas generales (cocinar, limpiar, etcétera) y auxiliares (gerencia, compras y traslados), según estratos de ingreso.

Cuadro 13. Tasas de participación en trabajo extradoméstico y doméstico de la población total y de la población ocupada en trabajo extradoméstico por estado conyugal, según sexo.

Cuadro 14. Horas promedio de trabajo doméstico a la semana entre la población total, la ocupada y la no ocupada; y horas promedio trabajadas en trabajo remunerado y carga global de trabajo (CGT) por sexo y estado conyugal, distinguiendo entre labores domésticas generales (domfam) y auxiliares (auxi).

Cuadro 15. Horas promedio de trabajo doméstico a la semana entre la población total, la ocupada y la no ocupada; y horas promedio trabajadas en trabajo remunerado y carga global de trabajo (CGT) por sexo y tamaño del hogar, distinguiendo entre labores domésticas generales (domfam) y auxiliares (auxi).

Cuadro 16. Horas promedio de trabajo doméstico a la semana por hogar, distinguiendo entre labores domésticas generales y auxiliares, según tamaño del hogar.

Cuadro 17. Horas promedio de trabajo doméstico a la semana de la población ocupada por sexo total y distinguiendo entre labores domésticas generales (domfam) y auxiliares (auxi), según su jornada laboral en trabajo extradoméstico.

Cuadro 18. Horas promedio a la semana dedicadas por la población ocupada al trabajo extradoméstico, incluyendo o no el tiempo de traslado para realizar tal actividad; por sexo y edad.

Cuadro 19. Horas promedio a la semana dedicadas por la población ocupada al trabajo extradoméstico, incluyendo o no el tiempo de traslado para realizar tal actividad; por sexo y parentesco.

Cuadro 20. Horas promedio a la semana dedicadas por la población ocupada al trabajo extradoméstico, incluyendo o no el tiempo de traslado para realizar tal actividad; por sexo y estado conyugal.

Cuadro 21. Horas promedio a la semana dedicadas por la población ocupada al trabajo extradoméstico, incluyendo o no el tiempo de traslado para realizar tal actividad; por sexo y escolaridad.

Cuadro 22. Horas promedio dedicadas a la semana al estudio por la población menor de 35 años, incluyendo o no el tiempo de traslado para realizar tal actividad; por sexo y edad.

- Cuadro 23. Horas promedio dedicadas a la semana por la población menor de 35 años al estudio, incluyendo o no el tiempo de traslado para realizar tal actividad, por sexo y parentesco.
- Cuadro 24. Horas promedio a la semana dedicadas por la población total y la población ocupada a las necesidades personales y tiempo libre, en rubros específicos, según sexo.
- Cuadro 25. Horas promedio a la semana dedicadas por la población total a las necesidades personales, al tiempo libre, al trabajo extradoméstico y al estudio, por sexo y grupos de edad.
- Cuadro 26. Horas promedio a la semana dedicadas por la población total a las necesidades personales, al tiempo libre, al trabajo extradoméstico y al estudio, por sexo y parentesco.
- Cuadro 27. Horas promedio a la semana dedicadas por la población total a las necesidades personales, al tiempo libre, al trabajo extradoméstico y al estudio, por sexo y tamaño del hogar.
- Cuadro 28. Horas promedio a la semana dedicadas por la población total a las necesidades personales, al tiempo libre, al trabajo extradoméstico y al estudio, por sexo y estado conyugal.
- Cuadro 29. Horas promedio a la semana dedicadas por la población total a las necesidades personales, al tiempo libre, al trabajo extradoméstico y al estudio, por sexo y escolaridad.
- Cuadro 30. Tasas de participación en trabajo extradoméstico y número promedio de horas dedicadas a este tipo de trabajo por sexo, según dos fuentes: ENUT 2002 y ENE 2002.
- Cuadro 31. Clave de actividades en el cuestionario de la ENUT 2002.



# SABIA VIRTUD DE CONOCER EL TIEMPO.\* EL USO DEL TIEMPO EN FUNCIÓN DEL GÉNERO: ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE MÉXICO Y EUROPA

*Aquí se habla del tiempo perdido que,  
como dice el dicho, los santos lo lloran.*

*Sabia virtud de conocer el tiempo;  
a tiempo amar y desatarse a tiempo;  
como dice el refrán; dar tiempo al tiempo...  
que de amor y dolor alivia el tiempo.*

*Aquel amor a quien amé a destiempo  
martirizome tanto y tanto tiempo  
que no sentí jamás correr el tiempo  
tan acremente como en ese tiempo.*

*Amar queriendo como en otro tiempo  
—ignoraba yo aún que el tiempo es oro—  
cuánto tiempo perdí —¡ay!— cuánto tiempo.*

*Y hoy que de amores ya no tengo tiempo,  
amor de aquellos tiempos, cómo añoro  
la dicha inicua de perder el tiempo...*

RENATO LEDUC

## RESUMEN

Este artículo muestra algunos rasgos del tiempo dedicado al trabajo doméstico. Se realiza un análisis comparativo entre México, España y el conjunto de otros 12 países europeos. El análisis se hace a partir de las encuestas de uso del tiempo llevadas a cabo entre los años 2002 y 2003. Se hace referencia al contexto demográfico y económico de los países consi-

\*Mercedes Pedrero (2004), "Sabia virtud de conocer el tiempo. El uso del tiempo en función del género: análisis comparativo entre México y Europa", *Revista de Economía Mundial*. El título fue tomado del poema *Aquí se habla del tiempo perdido que, como dice el dicho, los santos lo lloran* de Renato Leduc, poeta mexicano.

derados y se apoya en el desarrollo teórico de los estudios del trabajo doméstico. Se describen diferencias y similitudes en el tiempo dedicado al trabajo doméstico tanto de la población que realiza trabajo extradoméstico como la que no lo hace, con el fin de señalar necesidades sociales que requieren atención. Asimismo, se corrobora la existencia de inequidades de género y se proporcionan magnitudes de ellas.

## INTRODUCCIÓN

Se parte de la hipótesis general de que, a pesar de los diferentes grados de desarrollo de los países, la desigualdad entre hombres y mujeres permanece, dada la diferente asignación de su tiempo, en particular el destinado a trabajo doméstico, permitiendo o inhibiendo la realización de otras actividades.

Se inicia el artículo exponiendo la importancia de considerar el trabajo doméstico como tema económico. Posteriormente, se hace referencia a la incorporación femenina al mercado de trabajo, la cual no inhibe la dedicación al trabajo doméstico pero sí la transforma. En la siguiente sección se precisa a qué nos referimos al hablar de trabajo doméstico. Después, a grandes rasgos, se expone el debate sobre el tema en las últimas décadas. Posteriormente, se presentan los resultados del análisis comparativo sobre el tiempo dedicado al trabajo doméstico precedido de una introducción sobre el contexto demográfico y económico de las sociedades a las que nos estamos refiriendo. El objetivo es mostrar que, a pesar de las diferencias en los niveles de desarrollo entre países, el trabajo doméstico sigue siendo relevante y recae sobre las mujeres.

En el trabajo original que fue publicado en la *Revista de Economía Mundial*, se incluyen tres apartados que aquí se omiten por razones de espacio y porque de alguna manera los temas tratados están en los otros trabajos de esta sección; ellos son: 1. El trabajo no remunerado como elemento importante en la economía; 3. Naturaleza del trabajo doméstico y el debate en torno al mismo, y 6. Aspectos particulares en el caso de México. La versión original puede consultarse en <<http://dx.doi.org/10.22201/crim.0000008p.2018>>.

El tiempo es un recurso finito que debe ocupar un lugar importante en los análisis económicos, no sólo el destinado a la producción para el mercado sino toda actividad productiva que genere bienes o servicios, sea mercantil o no.<sup>278</sup>

Las grandes transformaciones en Europa del empleo femenino se han dado en las últimas cuatro décadas del siglo XX, destacando el crecimiento espectacular de la actividad femenina en el mercado laboral.

Dos tendencias han venido caracterizando la evolución de la estructura de los empleos: la terciarización y la asalarización del mercado laboral. El declive de la agricultura y la industria, y una aceleración de los procesos terciarización que tiene lugar a lo largo del siglo XX, favoreció la incorporación masiva de las mujeres en el mercado de trabajo. La división sexual de los sectores de actividad, al expandirse el sector servicios, ha protegido a las mujeres de la crisis del empleo y ha permitido la continuidad de la progresión de la actividad femenina. Las mayores transformacio-

<sup>278</sup>El espacio de un artículo no permite presentar un panorama de los trabajos relevantes sobre el tema, en sí complejo y con muchas aristas que se deben considerar. Sólo se mencionan algunas investigaciones referidas al trabajo extradoméstico que permiten ver tendencias en los fenómenos diferenciados por género. En el caso español, el análisis de la participación en el mercado laboral diferenciado por sexo y con especial énfasis en la participación femenina se puede ver en los trabajos de varios autores. Entre ellos se tiene el de Carmen de Miguel (1988) para el periodo 1976 a 1986, que considera los temas fundamentales del nivel de participación por edad, el paro, situación profesional y sectores económicos y ramas de actividad, ocupación principal; asimismo, aborda la participación según el nivel de estudios alcanzado, tipo de contrato, además del estado civil, particularmente definitorio para la actividad femenina. Para el periodo 1980 a 1995, Cristina Carrasco Bengoa y Maribel Mayordomo Rico (1997) analizan los mismos temas fundamentales, resaltando, además, la precarización por trabajo temporal y tiempo parcial, por ramas de actividad. Para el periodo 1987 a 1996, Inmaculada Cebrián López, Gloria Moreno Raymundo y Luis Toharia Cortés (1997) analizan específicamente la evolución de la actividad y el paro según estado civil y situación familiar. Y con una cobertura mayor en el tiempo, pero con menos profundidad, Luis Toharia Cortés (2003) aborda por sexo y edad las magnitudes de actividad, el empleo y el paro desde 1978 a 2003. Cristina García Saínz (2004) analiza la situación actual de la participación femenina en el mercado laboral y la precarización que se ha experimentado recientemente. Para el caso mexicano, la bibliografía también es amplia; algunos de los trabajos abordan aspectos específicos y similares a los que se han citado para el caso español; son: Orlandina de Oliveira y Brígida García (1989), para ver relación empleo y familia; Mercedes Pedrero (2003), sobre condiciones de trabajo; Mercedes Pedrero, Teresa Rendón y Antonieta Barrón (1997), para segregación ocupacional por género, y Edith Pacheco (2003), para desigualdades en remuneraciones entre hombres y mujeres.

nes de los comportamientos de actividad se han presentado entre las mujeres con edades comprendidas entre 25 y 49 años (Maruani, 2000).

En México han sucedido fenómenos similares; las grandes transformaciones del empleo femenino se dan principalmente en las últimas tres décadas, duplicándose la participación en el mercado laboral. También se presenta el declive de la agricultura (aunque en menor grado que en Europa) y de la industria, lo que deriva en un proceso de terciarización. Lo que no se perfila de manera clara es la asalarización del mercado laboral, porque después de una tendencia creciente, en la última década se ha revertido con incremento de empleos no asalariados, que incluye trabajadores autónomos y jefes de pequeñas empresas, y ayudas familiares no remuneradas en pequeñas empresas (Rendón, 2003).

En síntesis, las inequidades de género en el trabajo, desfavorables para las mujeres, las resume Ruesga (1991:114) resaltando el elevado grado de actividad femenina no registrada en las cuentas nacionales y la evidencia de una infravaloración o no valoración, en términos de mercado. Este autor señala cuatro fenómenos por considerar: 1) su baja tasa de actividad, 2) la discriminación salarial que, de modo generalizado padecen, 3) su mayor presencia en la actividad económica no registrada o economía sumergida y 4) la no consideración contable y económica de la actividad doméstica, en la que mayoritariamente participan las mujeres.

## EL CONTEXTO DEMOGRÁFICO Y ECONÓMICO EN ALGUNOS PAÍSES EUROPEOS Y EN MÉXICO

En un contexto internacional, es importante destacar la relevancia de algunos problemas comunes a la mayoría de los países que, sin ser nuevos, con el tiempo han ganado visibilidad. Es el caso de las inequidades de género en la realización del trabajo doméstico.

Analizar la situación de un país en un contexto internacional ofrece la oportunidad de encontrar evoluciones diferentes o similares. Analizar las causas de las brechas encontradas puede servir para buscar caminos para abatirlas, si el punto de llegada de las sociedades más avanzadas en diversos aspectos también es positivo en el problema abordado. Observar similitudes debe conducirnos a buscar pautas del comportamiento social; a



pesar de situarse en sociedades con diferente grado de desarrollo, los patrones negativos se repiten en mayor o menor grado.

Para dar algunos puntos de referencia que nos permitan comprender algunas de las diferencias encontradas entre México y los países europeos, se exponen algunos datos sobre su perfil demográfico y económico.

La transformación demográfica de México en los últimos 30 años ha sido acelerada; la evolución de sus parámetros va en el sentido de los registrados hace tiempo en la Unión Europea en general y en España en particular. Pero aún está lejos de alcanzar sus niveles tanto de orden social como económico.

El tamaño de familia se ha reducido a menos de la mitad; actualmente la tasa de fecundidad total es de 2.8, en España de 1.3 y para el conjunto de la Unión Europea es de 1.5.<sup>279</sup> La edad media al matrimonio que era de 19 años para mujeres y 21 para hombres, ahora es de 24 y 27, respectivamente. En España es 27 entre las mujeres y 29 entre los hombres.<sup>280</sup>

En cuanto a mortalidad, si bien el descenso mayor en México se experimentó entre 1940 y 1960, cuando se ganó un año de esperanza de vida en cada año calendario, en 2002 alcanza los 73 años para los hombres y 78 para las mujeres. En la Unión Europea es de 75 para los hombres y 81 para las mujeres. El atraso social mexicano se evidencia en la mortalidad infantil, resultado de la desigualdad social, con 25.0 muertes por mil nacidos vivos; en Europa se sitúa en 4.6, o sea, menos de una quinta parte que la mexicana.

El envejecimiento de la población, resultado principalmente de la reducción de la fecundidad, se refleja en Europa por la elevada proporción de la población mayor de 65 años que ya alcanza en el conjunto europeo 16 por ciento, pero que en España es 17 por ciento. En México sólo es de 6 por ciento; aún están en edades medias las generaciones previas a la

<sup>279</sup>Los datos para los países europeos se obtuvieron de Eurostat y comprenden sólo a los 12 países en los que se llevaron a cabo las encuestas de uso del tiempo en el año 2000; ellos son: Bélgica, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Hungría, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, Rumanía, Eslovenia y Suecia. Por comodidad, en el texto se hará referencia a Unión Europea, aunque comprende sólo a los 12 países antes citados. La encuesta también se levantó en Portugal, pero no se consideró en este análisis por presentar sus datos sin estar clasificados por sexo. Eurostat no incluyó a España porque la Encuesta de Uso del Tiempo se levantó posteriormente; la información que aquí se presenta es la proporcionada por el INE.

<sup>280</sup>Cuando no se da la fecha y se habla de cifras actuales, se refieren al año 2002, que es para el cual existen los indicadores para todos los países considerados.

reducción de la fecundidad, pero las proyecciones muestran un acelerado envejecimiento en los próximos 20 años.

En cuanto al contexto económico, observamos que, aunque España se encuentra por debajo de la media de los países del norte de Europa, comparativamente con México está en una situación muy superior. El producto interno bruto per cápita español es más del doble (2.2 veces) que el mexicano (en dólares de Estados Unidos se tiene 15,659 vs. 7,089).<sup>281</sup>

Otro aspecto importante que es necesario considerar es el de la distribución de la renta. Mientras España se ubica entre los países industrializados con los niveles más altos de concentración de renta,<sup>282</sup> como veremos, la situación en México aún es mucho más desequilibrada.

El índice de Gini, que mide la desigualdad en la distribución del ingreso, presenta a finales de los ochenta, en España 0.312, en Francia 0.304, en Reino Unido 0.295 y en Italia 0.307.<sup>283</sup> Para finales de los noventa, el Instituto Nacional de Estadística de España (INE) proporciona un índice de 0.325 y lo compara con países latinoamericanos donde se registran cifras verdaderamente dramáticas: Brasil con 0.604, Colombia con 0.572, Chile con 0.565 y México con 0.503.

Otra medida para la desigualdad del ingreso se define como la relación entre 20 por ciento de la población con los niveles más altos de ingreso respecto a 20 por ciento con los ingresos más bajos.<sup>284</sup> Si se consideran los 12 países europeos antes citados, se observa que el país que presenta la mayor disparidad es Estonia con 6.1; el dato respectivo para España, proporcionado por el INE, es 5.5. Los otros 11 países tienen un índice de desigualdad más bajo. Los nórdicos se ubican entre 3.1 y 3.5; Francia y Bélgica con 4.0; Reino Unido con 4.9. El mismo indicador lo proporciona el INE y se revela la enorme disparidad que existe en los países latinoamericanos.

<sup>281</sup>El promedio de 12 países de Europa occidental era de 20.024 dólares de Estados Unidos. Las cifras se refieren al PIB per cápita en el año 2002. Datos referidos al índice comparativo internacional por tipo de cambio y poder de compra en dólares de 1990 Geary-Khamis, publicado en Angus Maddison. *The World Economy. Historical Statistics. Development*, Centre of the Organization for Economic Co-Operation and Development, OECD, Development Centre, 2003, pp. 65, 69 y 144.

<sup>282</sup>Equipo de Investigación Sociológica (EDIS) y Luis Ayala Cañón *et al. Las condiciones de vida de la población pobre en España*, Madrid, Fundación Foessa, 1998; p. 152.

<sup>283</sup>*Ibidem*, p. 156.

<sup>284</sup>Como ingreso se considera el ingreso monetario disponible.

Cuadro 1  
 Índice de disparidad del ingreso, índice de Gini, tasas de actividad participación femenina  
 en la actividad económica, diferencias del pago por hora entre hombres y mujeres asalariados.  
 México y otros países latinoamericanos, España y otros países europeos

| <i>País</i>  | <i>Índice de disparidad*</i> | <i>Índice de Gini</i> | <i>Tasa de participación femenina en actividades económicas (OT)</i> | <i>Diferencia porcentual de pago por hora según sexo</i> |
|--------------|------------------------------|-----------------------|--|--|
| Dinamarca    | 3.10                         | **                    | 71.7   | 15   |
| Noruega      | 3.20                         | **                    | **   | 17   |
| Eslovenia    | 3.20                         | **                    | 58.6   | 11   |
| Hungría      | 3.40                         | **                    | 50.0   | 19   |
| Suecia       | 3.40                         | **                    | 72.2   | 18   |
| Finlandia    | 3.50                         | **                    | 66.2   | 17   |
| Países Bajos | 3.80                         | **                    | 66.2   | 19   |
| Bélgica      | 4.00                         | **                    | 51.4   | 12   |
| Francia      | 4.00                         | 0.301                 | 56.7   | 14   |
| Rumania      | 4.60                         | **                    | 51.8   | 18   |
| Reino Unido  | 4.90                         | 0.295                 | 65.3   | 21   |
| España       | 5.50                         | 0.312                 | 44.1   | 17   |
| Estonia      | 6.10                         | **                    | 57.9   | 24   |
| Brasil       | 25.68                        | 0.601                 | 41.0   | **   |
| Colombia     | 19.84                        | 0.572                 | 37.1   | **   |
| Chile        | 17.43                        | 0.565                 | 31.4   | **   |
| México       | 13.49                        | 0.503                 | 33.5   | 20   |

\*Disparidad: medida de desigualdad del ingreso es la relación entre 20 por ciento de la población con los niveles más altos de ingreso respecto a 20 por ciento con los ingresos más bajos; como ingreso se considera el ingreso monetario disponible.

\*\*Dato no disponible.

Fuentes varias: Para los países europeos, páginas en internet de Eurostat, para 2002 o años cercanos citados en la fuente. Para latinoamericanos, los datos económicos son del Instituto Nacional de Estadística de España; copyright INE 2004. Para América Latina las tasas de participación son de CELADE, cuadro 15, de página internet. El límite de edad son 10 años.

Brasil con 25.7, Colombia con 19.8, Chile con 17.4 y México con 13.5 (véase cuadro 1).

En los países europeos considerados, la diferencia de los salarios entre hombres y mujeres va de 11 a 21 por ciento; en España es de 17 por

ciento<sup>285</sup> (véase cuadro 1). En México, los hombres asalariados ganan 20 por ciento más respecto a los salarios que ganan las mujeres. Pero si se considera a la población ocupada total, incluidos a los no asalariados (que constituye 43 por ciento de la población ocupada), la ventaja masculina es de un promedio de ingresos superior en 41 por ciento a los ingresos que obtienen las mujeres.

Además de las condicionantes económicas y demográficas, hay otros aspectos que influyen en el volumen y ritmo del trabajo doméstico, como los hábitos de limpieza, el número de objetos de decoración, la sofisticación de la preparación de las comidas, los rituales de las fiestas comunales, etcétera. Tratar de definir parámetros comparativos en este campo por ahora resulta más que imposible. Se mencionan aquí con el objetivo de tenerlos presentes y señalar el interés de profundizar en ellos en estudios de orden más cualitativo.

Parecería ser que lo demográfico tiene menos peso que lo económico en la carga de trabajo doméstico. Los mexicanos tienen más niños que los europeos, pero en sus hogares hay menos ancianos y con mayor frecuencia cuentan con familias extensas, con lo cual el cuidado se puede repartir entre más personas; la comprobación de esto requiere de análisis en el futuro. La sobrecarga de trabajo doméstico en México parece que se explica en buena medida por la situación económica (precaria de la mayoría de las familias, dado el nivel económico y la elevada concentración del ingreso). Son reveladores los indicadores derivados de las encuestas de uso del tiempo que se realizaron en los 12 países europeos ya citados, además de la encuesta de empleo del tiempo 2002-2003 del Instituto Nacional de Estadística de España<sup>286</sup> y la encuesta mexicana de 2002<sup>287</sup> que se analizan a continuación.

<sup>285</sup>En todos los casos se trata del pago por hora.

<sup>286</sup>INE (2004), *Encuesta de empleo del tiempo 2002-2003. Avance de resultados* <www.ine.es>.

<sup>287</sup>*Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2002*, encuesta llevada a cabo por el Instituto Nacional de las Mujeres de México; el diseño estuvo a cargo de Mercedes Pedrero y el trabajo de campo lo realizó el Instituto Nacional de Geografía e Informática. A la fecha sólo con datos preliminares.

## EL TIEMPO DEDICADO AL TRABAJO DOMÉSTICO, ANÁLISIS COMPARATIVO

Por ahora la única medida que puede utilizarse para cuantificar el trabajo doméstico es el tiempo. Esta unidad de cuenta sólo permite estimaciones aproximadas y, aunque de una manera muy superficial y, se pueden observar variaciones entre países. La metodología para su captación y su interpretación teórica podrán mejorarse con nuevos estudios que arrojen estimaciones más precisas. Pero, como ha señalado M. A. Durán, puede avanzarse paulatinamente en el conocimiento de estos recursos, aunque no se haya logrado una perfecta solución a todos los problemas teóricos y prácticos que su conocimiento presenta. Esta autora ha realizado varias encuestas con diferentes universos poblacionales y áreas geográficas de España, y ha demostrado que se puede ir avanzando. Ella apunta: "la penuria de información actual convierte deseables y preciosos los datos que permitan siquiera bosquejar las grandes magnitudes de los recursos no monetarizados" (Durán, 1991: 39). Ahora ya contamos con encuestas probabilísticas a nivel nacional, lo cual es un gran avance, aunque usen diferentes metodologías y se tengan que afrontar aún muchos problemas técnicos. En varios países se cuenta ya con encuestas, aunque no están registradas como proyectos prioritarios en la agenda de los organismos encargados de las estadísticas oficiales, pero sin duda hay avances importantes.<sup>288</sup> El mayor estímulo que puede tener la generación de información es que se utilice y se demuestre su utilidad para el conocimiento de la sociedad. Con este objetivo se realiza el siguiente análisis comparativo.

Para facilitar el análisis se opta por ver como conjunto a Europa, sin dejar de reconocer las diferencias internas, pero visualizando las diferencias con un país de otro nivel de desarrollo, cuya característica, que corrobora su grado de subdesarrollo, es la desigualdad.

Los avances en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo se han dado en todas las grandes regiones del mundo, desarrollado y subdesarrollado, pero esto no las ha liberado del trabajo doméstico. A pesar de los avances tecnológicos, la necesidad de realizar trabajo doméstico persiste y recae sobre las mujeres.

<sup>288</sup>El INE de España durante el verano de 2004 publicó los resultados definitivos de la Encuesta de Empleo del Tiempo.

Internacionalmente, el trabajo doméstico es una constante para la gran mayoría de las mujeres; su participación supera 90 por ciento, tanto entre quienes realizan trabajo extradoméstico como entre las que no. El rango para los países comprendidos en la encuesta europea de 12 países compilada por Eurostat (UE) es de 92.0-98.0 por ciento; España se sitúa en 92.2 por ciento y México en 95.7 por ciento.

Entre los hombres el rango en la participación es más amplio en la Unión Europea, va de 79.0 a 96.2 por ciento; en España se registra 69.6 por ciento de participación y para México, 81.2 por ciento.

Pero lo sustantivo no está tanto en si participan o no, sino en el tiempo que le dedican a la realización del trabajo doméstico. El rango en horas y minutos de la UE en cuanto al tiempo diario para el total de las mujeres es de 3:16 a 4:50, el de España es de 4 horas y 45 minutos y el de México es de 6 horas con 13 minutos. Esta diferencia entre España y México se explica en buena parte por casi una hora más en la preparación de alimentos; en cuanto al cuidado de niños, las españolas les dedican 18 minutos más, pero el volumen de mujeres mexicanas que lo hacen es muy superior (19 frente a 47 por ciento). Entre las mujeres ocupadas del conjunto europeo, el rango en horas y minutos es de 3:13 a 4:52 horas y para las mexicanas cinco horas con 28 minutos.<sup>289</sup>

En cambio, entre el total de los hombres el rango en horas y minutos de dedicación europeo de trabajo doméstico es de 1:58 a 2:33 horas, el de España 2 horas con 4 minutos, el de México es 1 hora con 21 minutos. Para los ocupados, entre los europeos el rango va de 1:51 a 2:22 y para México 1:23. La primera evidencia es el menor tiempo que le dedican los hombres mexicanos al trabajo doméstico en todos los ámbitos considerados.

También se observa que existe una sobrecarga para las mujeres en el caso mexicano, que corresponde a una contribución aún menor de los hombres respecto a los europeos, lo que indica que las inequidades de género en cuanto a trabajo doméstico, que existen en todos los países, son más agudas en México. Pero la mayor inequidad de género no explica en su totalidad la carga extra de trabajo doméstico en el caso mexicano respecto al europeo. Aunque resulta complejo comparar sociedades diferen-

<sup>289</sup>Para España, en el momento de elaboración de este artículo no se dispuso del dato que distinguiera a la población por su condición de ocupación. Pero en breve esa información ya estará disponible.

tes, se podría aludir al proceso más complejo en la preparación de la comida mexicana, que es una realidad bastante conocida, o también a la accesibilidad de productos semielaborados o casi listos para consumirse para muchos europeos, pero sobre todo también a una realidad elocuente de las diferencias en la infraestructura y equipamiento de los hogares derivadas de la precariedad económica antes referida para el caso mexicano. Lo más grave es no disponer de agua dentro de la vivienda; eso implica un acarreo para las necesidades más básicas, y esa carencia la tiene 42 por ciento de los hogares. Otra carga excesiva se deriva de no disponer de cocina con electricidad o gas, ya que las alternativas son principalmente leña o carbón, que son más difíciles de manipular, y esto lo padece una quinta parte de los hogares. El 48 por ciento de los hogares no dispone de lavadora de ropa y 31 por ciento no cuenta con frigorífico, lo que obliga a la compra de perecederos con más frecuencia. En España, tales carencias sólo afectan a un número muy reducido de familias (véase cuadro del anexo). Seguramente lo mismo sucede en el resto de Europa, que cuenta con elevados ingresos y poca disparidad de los mismos, lo que garantiza para casi la totalidad de la población los servicios y bienes antes citados.

En el texto original (Pedrero Nieto, 2004) se exponen con más detalle algunos aspectos del caso mexicano, lo cual fue posible por disponer del archivo de microdatos como una muestra de la potencialidad de tal tipo de datos. En un futuro cercano será posible hacerlo para España, ya que recientemente el INE ha puesto a disposición del público los datos definitivos de la *Encuesta del Empleo del Tiempo 2002-2003*.

## CONCLUSIONES

El trabajo no remunerado forma parte de la economía y su análisis se puede someter al rigor de la teoría económica.

La información estadística disponible para numerosos países de Europa y para México demuestran que las inequidades de género en la actividad tradicionalmente reconocida como económica existen, pero de manera aún más acentuada en el trabajo doméstico no remunerado y es una de las realidades derivadas de prácticas históricas de relación entre hom-

bres y mujeres, clases y generaciones. Sin embargo, las diferencias entre países que devienen en desigualdad se pueden abatir.

Las inequidades de género en la realización del trabajo doméstico y las consecuencias que la realización de tal trabajo impone, generando otras inequidades, no son fenómenos nuevos, pero sí su reconocimiento y visibilidad.

El reconocimiento del trabajo doméstico requiere que sea registrado, medido y valorado económicamente. Las aproximaciones sucesivas que se vienen realizando enfrentan retos metodológicos y teóricos de gran magnitud. La delimitación conceptual y el conocimiento de sus dimensiones ayudarán para que este trabajo se valore en la sociedad.

La evidencia internacional de las inequidades de género con desventaja para las mujeres plantea la necesidad de buscar, por una parte, la redistribución de las cargas de trabajo entre los miembros del hogar y, por otra, el reconocimiento social, analizando y determinando su valor económico.

#### FUENTES CONSULTADAS

- ALABART, A., J. M. Aragay y F. Ovejero (1994), *El trabajo doméstico y la reproducción social*, Madrid, Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales.
- AMOROSO MIRANDA, M. I., A. Bosch Pareras, C. Carrasco Bengoa, H. Fernández Medrano y N. Moreno Saenz (2003), *Malabaristas de la vida. Mujeres, tiempos y trabajos*, Barcelona, Icaria.
- BECKER, G. (1960), "An economic analysis of fertility", *Demographic and Economic Change in Developed Countries*, National Bureau Conference Series, Princeton, Princeton University Press.
- BENERÍA, L. y M. Roldán (1992), *Las encrucijadas de clase y género*, México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica.
- CARRASCO, C. (1994), *El trabajo doméstico. Un análisis económico*, Madrid, Ministerio del Trabajo y Seguridad Social.
- CARRASCO BENGOA, C. y M. Mayordomo Rico (1997), "La doble segmentación de las mujeres en el mercado laboral español", *Información Comercial Española; Revista de Economía, Ministerio de Economía y Hacienda*, 760: 43-59.
- CARRASCO, C. y M. Domínguez (2003), "Género y usos del tiempo: nuevos enfoques metodológicos", *Revista de Economía Crítica*, 1, 129-152.
- CEBRIÁN LÓPEZ, I., G. Moreno Raymundo y L. Toharia Cortés (1997), "Las transiciones laborales de las mujeres casadas en España, 1987-1996", *Informa-*



- ción Comercial Española; Revista de Economía, Ministerio de Economía y Hacienda*, 760, 129-143.
- DURÁN, M. A. (1988), "El dualismo de la economía española. Una aproximación a la economía no mercantil", *Información Comercial Española*, 655, 9-25.
- \_\_\_\_\_ (1991), "El tiempo en la economía española", *Información Comercial Española*, 695, 9-48.
- \_\_\_\_\_ (1997), "El papel de mujeres y hombres en la economía española", *Información Comercial Española*, 760, 9-29.
- \_\_\_\_\_ (1988), *De puertas adentro*, Madrid, Instituto de la Mujer.
- Equipo de Investigación Sociológica (EDIS), L. Ayala Cañón *et al.* (1998), *Las condiciones de vida de la población pobre en España*, Madrid, Fundación Foessa.
- FRASER, N. (2002), "Política Feminista en la Era del Reconocimiento. Una aproximación bidimensional a la justicia de género", documento para el Programa de Formación en Género y Políticas Públicas (PRIGEPP), Buenos Aires, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- GARCÍA DIEZ, S. (2003), *Análisis socioeconómico de la estructura productiva de los hogares. La experiencia española en la última década del siglo XX*, Madrid, Consejo Económico y Social.
- GARCÍA SAINZ, C. (1999), "La carga global del trabajo. Un análisis sociológico", tesis de doctoral inédita, Departamento de Sociología I, Cambio Social. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid.
- \_\_\_\_\_ (2004), *Relaciones laborales y relaciones de género*, Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid (en prensa).
- Instituto Nacional de Estadística (2004): *Encuesta de Empleo del Tiempo, Notas de prensa* <[www.ine.es](http://www.ine.es)>.
- MADDISON A. (2003), *The World Economy Historical Statistics Development*, Centre of the Organization for Economic co-operation and development, OECD, Development Centre.
- MARUANI, M. (2000), *Trabajo y empleo de las mujeres*, Madrid, Editorial Fundamentos.
- MIGUEL, C. de (1988), "La participación femenina en la actividad económica. Estructura y tendencias", *Información Comercial Española; Revista de Economía, Ministerio de Economía y Hacienda*, 655, 37-56.
- OLIVEIRA, O. de y B. García (1989), "Expansión del trabajo femenino y transformación social en México: 1950-1987", en *México en el umbral del milenio*, México, El Colegio de México.
- PACHECO, E. (2003), "Desigualdad de las remuneraciones de hombres y mujeres", en R. Cordera, L. Lomelí y R. E. Montes de Oca (coords.), *La cuestión social: superación de la pobreza y política social a 7 años de Copenhague*, México Indesol, UNAM/IETD.

- PEDRERO, M. (1990), "Evolución de la participación económica femenina en los ochenta", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 52, 1, 133-149.
- (2003), "Las condiciones de trabajo en los años noventa en México. Las mujeres y los hombres ¿Ganaron o perdieron?", *Revista Mexicana de Sociología*, 4/2003, 733-764.
- PEDRERO, M, T. Rendón y A. Barrón (1997), *Segregación ocupacional por género*, México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM.
- PEDRERO NIETO, M. (2004), "Sabia virtud de conocer el tiempo. El uso del tiempo en función del género: análisis comparativo entre México y Europa", *Revista de Economía Mundial*, 10(14), 77-101.
- RENDÓN, T. (1997), "El estudio de la mujer en la actividad económica, avances, retrocesos y retos", *Información Comercial Española* 760, Madrid, Ministerio de Economía y Hacienda.
- (2003), *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del siglo XX*, México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y Programa Universitario de Estudios de Género-UNAM.
- RUESGA, S. M. (1994), "Las otras trabajadoras. Un análisis de la participación femenina no registrada en la actividad económica", en *Economía y Sociología del Trabajo*, 13/14, 114-137.
- TOHARIA CORTÉS, L. (2003), "El mercado de trabajo en España, 1978-2003", *Información Comercial Española; Revista de Economía, Ministerio de Economía y Hacienda*. 814, 203-220.
- VARJONEN, J. (1998), *Metodología para una cuenta satélite de producción doméstica*, Euskal Estatistika-Erakunde. Instituto Vasco de Estadística, Vitoria-Gasteiz.

# IMPORTANCIA DEL TRABAJO NO REMUNERADO. SU MEDICIÓN Y VALORACIÓN A TRAVÉS DE LAS ENCUESTAS DE USO DEL TIEMPO\*

*Recientemente la vida me demostró que uno de los grandes potenciales de las Encuestas de Uso del Tiempo es adquirir amistades entrañables.*

## INTRODUCCIÓN

La importancia del trabajo no remunerado dentro de la economía total se ha señalado por académicas desde la década de los ochenta (Durán, 1988 y 1991; Goldschmidt, 1987; Ironmonger, 1989; Pedrero, 1977 y 1986; Rendón, 1977) y fue reconocido en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de Naciones Unidas en 1995. La mayoría de las personas citadas ha seguido trabajando sobre el tema, con publicaciones recientes así como muchas otras colegas.

La explicación de muchos factores esenciales de la economía queda trunca si no se considera uno de sus componentes importantes “el valor del trabajo no remunerado”. Durán,<sup>290</sup> al respecto, subraya que, a efectos de política económica, el supuesto de que las actividades no mercantiles van a mantenerse inalteradas es totalmente errónea: estas actividades sufren modificaciones como consecuencia de los cambios en la economía dinera-

\*Trabajo publicado en Brígida García y Edith Pacheco (coords.) (2014), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, Coordinado por Brígida García y Edith Pacheco, México, CEDUA-El Colegio de México, ONU Mujeres e Instituto Nacional de las Mujeres, pp. 53-114.

<sup>290</sup>María Ángeles Durán Heras, investigadora española, tiene una amplia bibliografía sobre el tema, que ha desarrollado a lo largo de más de 30 años. Los conceptos aquí utilizados se encuentran resumidos en dos de sus artículos citados en la bibliografía que corresponden a 1988a y 1991.

ria, pero también la economía dineraria tiene que ajustarse a los cambios que se producen en la economía no mercantil. Entre los recursos transformados en dinero y los restantes, hay relaciones sustitutivas y complementarias, complejas y mal conocidas pero no por eso menos básicas. Desde la perspectiva de la sociedad, el ingreso nacional se subestima de forma significativa cuando se excluyen los ingresos en especie que provienen de las actividades domésticas productivas. El cálculo del consumo final da una idea equivocada del consumo “real” cuando se excluyen los bienes y servicios que provienen del trabajo no remunerado; por lo tanto, es importante contar con su valoración económica. Por ejemplo, no tiene el mismo valor un pollo crudo que uno cocinado en el hogar, listo para comerse.

En la actualidad, el peso de los factores económicos en todos los aspectos de las actividades humanas ocupa un lugar primordial; en ciertos ámbitos, lo que no tiene un valor económico no se considera como importante. Por ahora, la única medida que puede utilizarse para cuantificar el trabajo doméstico es el *tiempo* que implica su realización, dado que no se transa en el mercado. Por ello es importante considerar las Encuestas de Uso del Tiempo.

Sin embargo, cabe señalar que las encuestas de uso del tiempo tienen un amplio espectro. Ellas proporcionan información para formular políticas familiares y de conciliación entre trabajo remunerado y no remunerado; contribuir a la elaboración de Cuentas Satélite en el marco de la Contabilidad Nacional; contribuir a la formulación de políticas relacionadas con el tiempo de trabajo; contribuir a la formulación de políticas dirigidas a los adultos mayores, tanto para sus propias actividades como en los cuidados que parte de ellos requieren; contribuir a la formulación de políticas del transporte de personas, así como a las políticas relacionadas con las actividades culturales, deportivas y de ocio. Todo esto se debe traducir en la reducción de las importantes inequidades de género en el uso del tiempo de hombres y mujeres que inciden en las condiciones de vida, como es el caso de la necesidad de reducir la carga global de trabajo, que es la suma de trabajo doméstico y el trabajo para el mercado, a lo cual se le tiene que sumar el tiempo de traslado asociado al trabajo; la extensión de este tiempo comprometido afecta el tiempo que se le puede dedicar a la formación, el tiempo de descanso y el tiempo libre, tiempos que revelan

inequidades entre grupos de personas, generalmente desfavorables para las mujeres.

Dada la importancia de las Encuestas de Uso del Tiempo para la medición del trabajo no remunerado, se hará primero un recorrido somero sobre las encuestas existentes, acompañado de la conceptualización de dicho trabajo. En la segunda sección se presentan algunos resultados para Ecuador, México y Perú, a manera de ilustración de la potencialidad de las encuestas y el refinamiento que se puede introducir en algunos indicadores al considerar la variable tiempo. Se concluye con una estimación del Valor Económico del Trabajo no Remunerado para los tres países y se discuten algunos aspectos metodológicos sobre los cuales es necesario seguir trabajando en el tema y llegar a convencionalismos por consenso para poder hacer comparaciones entre sociedades, o en una misma a través del tiempo.

#### LAS ENCUESTAS DE USO DEL TIEMPO Y EL TRABAJO NO REMUNERADO

Las primeras encuestas probabilísticas de Uso del Tiempo tenían como preocupación central el estudio del “tiempo libre”. Un trabajo pionero al respecto fue la recopilación de encuestas llevadas a cabo en 12 países por el húngaro Alexander Szalai (1972). Si bien este estudio es sumamente importante para demostrar que se podían hacer encuestas sobre uso del tiempo, al trabajo doméstico sólo lo tocaban tangencialmente. Se requirieron trabajos posteriores para destacar la importancia del significado del trabajo doméstico, el sustento teórico para considerarlo tema de estudio y aspectos metodológicos para la captación del tiempo involucrado en dicho trabajo. Aunque de manera tardía la importancia de la producción doméstica no retribuida ya se reconoce en el contexto internacional y está consignada en varios documentos internacionales como: el informe de las Naciones Unidas sobre la Década de la Mujer (1985), la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social de Copenhague (1995), la Conferencia Internacional sobre la Medición y Valuación del Trabajo no Pagado llevada a cabo en Canadá (1994, *Proceedings, Statistics Canada and Status of Women in Canada*), la Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la

Mujer en Beijing (1995) y la Décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe llevada a cabo en Quito (2007). En esta última conferencia, los países participantes suscribieron el Consenso de Quito.<sup>291</sup>

Para la región latinoamericana, ha sido fundamental la organización de reuniones internacionales de especialistas en Encuestas de Uso del Tiempo organizadas anualmente por Unifem-ONU Mujeres,<sup>292</sup> las cuales han motivado o contribuido para concretar inquietudes ya existentes para que en varios países realicen Encuestas de Uso del Tiempo, entre los cuales podemos destacar a México, Ecuador, Argentina, Perú, Costa Rica, Panamá, Venezuela, y en otros están en proceso, como en Colombia. Es hasta los primeros años de la segunda década del siglo XXI cuando se está observando ampliamente un creciente interés en el contexto internacional sobre la necesidad de contar con estadísticas oficiales sobre uso del tiempo; incluso a ello se suman algunas oficinas de estadística que tienen la intención de considerar el trabajo no remunerado en sus mediciones. No obstante que se ha avanzado en el reconocimiento de su importancia, no se ha alcanzado ningún consenso sobre las definiciones, metodología para su captación, clasificación de las actividades que abarca, y la adopción de convenciones contables para su valoración en términos económicos. Evidentemente, se ha avanzado en la reflexión y propuestas, también, y hay cierta experiencia acumulada en diseño y levantamiento de las encuestas de uso del tiempo; y como se ha señalado, es un insumo fundamental para la medición y la valoración del trabajo no remunerado. Destaca Australia como país pionero en el levantamiento de Encuestas de Uso del Tiempo, que ya en 1974 levantó una encuesta probabilística en varias ciudades,<sup>293</sup> y otras experiencias posteriores en ese país, así como en Nueva Zelanda (1980). En España, fueron pioneras las encuestas del País Vasco; la primera se levantó en 1993; a partir de esa fecha se ha venido realizando de forma periódica cada cinco años, experiencia que ha retomado Eurostat y el INE de España. También se han levantado encuestas en varios países europeos. En América del Norte están las de Canadá y Estados Unidos. En América Latina se van sumando día a día experiencias en varios países.

<sup>291</sup>Décima Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y el Caribe, agosto de 2007.

<sup>292</sup>En junio de 2013 se realizó la undécima reunión; para la realización de estas reuniones se han sumado otras instituciones; de México el INEGI e Inmujeres, y la multinacional CEPAL.

<sup>293</sup>Cities Commission (1975), *Australians Use of Time, Albury-Wodonga and Melbourne 1974: A Preliminary Report*, Cities Commission, Canberra. Citada en Duncan Ironmonger, 2012.

Las Encuestas de Uso del Tiempo recaban información del uso que los individuos hacen de todo su tiempo, distribuido en actividades productivas, de formación, esparcimiento y atención a sus propias necesidades personales vitales, como alimentación, higiene personal y descanso; y de manera específica el tiempo dedicado al trabajo doméstico. Sin dejar de lado el interés por el estudio del uso del tiempo en cada actividad y su aplicación en políticas públicas y acciones de la sociedad, es en el trabajo doméstico no remunerado en donde se pone el énfasis al buscar la valoración económica y dimensionar las inequidades de género, porque justamente al medir los tiempos que se dedican al trabajo doméstico no remunerado se encuentran grandes diferencias entre hombres y mujeres.

Cabe señalar que, además del trabajo doméstico no remunerado, se debe considerar también como parte del trabajo no remunerado el voluntario en beneficio de organizaciones, el trabajo comunal y la ayuda a otros hogares que en realidad son transferencias de tiempo.

Aunque el planteamiento de la importancia económica del trabajo doméstico no remunerado fue expuesto muchas décadas atrás por Margaret Reid, en 1934,<sup>294</sup> sólo hasta fechas recientes obtuvo una amplia difusión y reconocimiento. Esta autora definió como productiva toda actividad que se pueda delegar en alguien más, es decir, entendemos por *trabajo* el esfuerzo físico y mental que tiene por resultado la transformación de un bien o la realización un servicio, sin importar quien lo realice, esto es, que se pueda delegar en alguien más. Quien asuma tal trabajo puede ser un miembro del hogar<sup>295</sup> sin que haya un pago de por medio o se le delegue a un tercero por un pago, o se obtenga en el mercado por la compra de bienes o servicios remunerados. El trabajo doméstico no remunerado comprende lo primero, o sea, el que asumen los miembros del hogar sin que haya una remuneración.

El trabajo doméstico no remunerado no es una actividad de consumo, sino una actividad necesaria para culminar la transformación de los materia-

<sup>294</sup>La conceptualización de Margaret Reid data de 1934 (*Economics of Household Production*, Nueva York, 1934, John Wiley); difundida sólo recientemente, ha sido recibida con beneplácito por la claridad y concreción de su concepto de trabajo.

<sup>295</sup>Se entiende por *hogar* en el contexto de este trabajo o la definición que se adopta para fines estadísticos. Es el conjunto de personas unidas o no por lazos de parentesco que residen habitualmente en la misma vivienda particular y se sostienen de un gasto común, principalmente para comer (no se considera el servicio doméstico como parte del hogar). Con frecuencia se habla de familia como equivalente a hogar, pero se puede confundir con personas con lazos consanguíneos sin que cumplan con el requisito de coresidencia.

les que se van a consumir en el hogar. Los bienes que se compran, en general, no están en la forma final en la que van a ser consumidos; ellos deben ser transformados mediante trabajo doméstico, por lo que es una actividad de producción y se agrega valor al transformar la materia prima. Cuando no se involucra una actividad de transformación de materias primas porque lo que se proporciona es un servicio, también es una producción con valor económico porque cobra significado en el bienestar de los beneficiarios; no es casual que las economías de los países cada día están más representadas por lo que se genera en el sector servicios. Mientras menos desarrollada se encuentre la producción social, más descansará la producción en la esfera doméstica porque hay menos acceso a productos listos para consumirse en el mercado y es necesario concluir algunos procesos en la esfera doméstica. La reproducción social se basa no sólo en la producción de mercancías; aun en las sociedades más industrializadas, la producción de bienes y servicios en los hogares para el consumo directo de las familias sigue ocupando una buena parte del tiempo de trabajo social.

El trabajo doméstico no remunerado comprende una gran variedad de actividades que implican diferente esfuerzo y compromiso, que afectan de manera diferente las oportunidades que las personas pueden tener en otras esferas. Algunas actividades exigen realización diaria, como las actividades relacionadas con proveer la alimentación; otras se deben realizar en el momento que se demanda, como es el caso de cuidados específicos, atendiendo a otras personas; otras actividades pueden ser programables, como el arreglo de algunos espacios (jardinería por ejemplo). También dentro de esta esfera doméstica hay jerarquías y división del trabajo según género, no sólo en intensidad, también en la distribución de las tareas, por ejemplo, entre las gratificantes y las desagradables (cocinar o lavar el baño).

Es conveniente hacer una precisión sobre el alcance del trabajo doméstico no remunerado; con frecuencia sólo se concibe como el conjunto de actividades culinarias, de limpieza y de cuidados de otros miembros de la familia, pero se omiten las actividades de gerencia, como las de organización de tareas, hacer pagos o trámites, realizar compras y encargarse de los traslados de otros miembros, del hogar, como llevar los hijos a la escuela; es decir, comprende todas las tareas que son necesarias para que el hogar funcione en su vida cotidiana.

El propio concepto de trabajo doméstico no remunerado ha ido evolucionando hasta llegar a considerarse como un tema importante de estudio.



Esto se presenta en varias disciplinas (Alabart *et al.*, 1994). Por ejemplo, desde la antropología, cuando atiende su configuración diversa en distintas sociedades, con una perspectiva tecnológica según los distintos instrumentos de los que se han servido las personas para realizarlo, como usar o no lavadora de ropa. En el campo económico, como un factor de reproducción del sistema económico y que siempre ha estado invisible, por lo cual es necesario su valoración económica. En el campo de la sociología, cumple funciones de socialización. En cuanto a lo demográfico, sin duda juega un papel esencial en la reproducción de la población y el cuidado de la salud, o sea, la supervivencia. En el campo de la psicología, el trabajo doméstico está asociado a la formación, pero también a la enajenación, la dominación o la subordinación. En consecuencia, lo ideal sería adoptar una perspectiva multidisciplinaria y estar abierto a diferentes enfoques para analizar un fenómeno complejo que tiene muchas aristas, pero que conforma un solo cuerpo.

La economía ha cambiado y el trabajo no remunerado también se ha transformado. La producción de autoconsumo se ha reducido. Como Braverman (1974: 314) señala refiriéndose al pasado: "La producción de alimentos, incluidas las siembras agrícolas y crianza de ganado, y el procesamiento de estos productos para su uso alimenticio era por supuesto la actividad diaria de la familia granjera, y en gran medida lo era también la producción hogareña de ropa"; esto no se hace generalmente en la actualidad en el espacio doméstico; se ha trasladado esa producción al mercado. En otras áreas se ha incrementado el trabajo doméstico, como la exigencia de mayores estándares de higiene. Siempre ha existido tal trabajo, aunque haya sido ignorado en las estadísticas. Actualmente se ve la necesidad de conocerlo, medirlo y valorarlo.

La importancia del trabajo doméstico se puede considerar a partir de su impacto en: 1) la sociedad en conjunto, 2) en la vida de los individuos y 3) en la organización del hogar. A continuación se presentan algunos señalamientos al respecto en estos tres ámbitos.

Dentro de la primera óptica, una tarea imprescindible es traducir el trabajo doméstico a valor económico para demostrar la importancia macroeconómica del mismo. Sólo haciéndolo visible en las estadísticas económicas se aquilatan las dimensiones de su impacto en la sociedad; además, su invisibilidad es uno de los orígenes de las inequidades de género; por ello, al final de este capítulo se presenta un ejercicio al respecto que evidencia su impacto en la sociedad como un todo.

Además de obtener una visión más realista de la economía nacional, desde la óptica social las Encuestas de Uso del Tiempo tienen otra aplicación, la de conocer la demanda de cuidados a futuro en términos de tiempo. Frente a la dinámica demográfica en América Latina de los últimos decenios, se tiene la certeza del envejecimiento de la población, que plantea grandes desafíos en las políticas públicas y para la sociedad en su conjunto para atender los cuidados que necesariamente se requerirán. Las evidencias actuales muestran que por ahora los Estados no están atendiendo estas necesidades; ni siquiera lo consideran en sus agendas para un futuro, cuya gravedad ya está en puerta. De hecho, los rezagos históricos y los nuevos que se acumulan día a día, dada la disminución del gasto público en materia de seguridad social, han provocado que los servicios se tengan que cubrir por las familias en la medida de sus capacidades. La oferta privada de servicios de cuidado tiene baja cobertura por ser muy reducida la población que los puede pagar. La disminución del gasto social hace que aumenten las cargas de trabajo en la mayoría de las familias cuando se requiere la atención de las personas adultas mayores, de los enfermos crónicos y de las personas con discapacidad, porque no pueden pagar servicios privados. Este problema se agudizará dado el inminente envejecimiento de la población porque ni el Estado ni la organización familiar están preparados para asumir la responsabilidad de los cuidados que requerirán las personas adultas mayores con algún grado de discapacidad en el mediano plazo. No se puede seguir demandando que la familia, y en particular las mujeres, se hagan cargo de los cuidados; simplemente ya no tienen tiempo porque cada día participan más en el trabajo para el mercado. Las Encuestas de Uso del Tiempo permiten medir el tiempo necesario para atender a las personas dependientes en el desarrollo de su vida cotidiana, con lo cual se pueden estimar las demandas a futuro y la necesidad de atenderlas como un problema de la sociedad como un todo, no sólo de la familia. Se requerirán trabajadores remunerados que puedan dedicarle su tiempo a los cuidados. Las Encuestas de Uso del Tiempo se pueden usar de manera proyectiva para estimar el número de trabajadores cuidadores que sería demandado, al conocer el tiempo requerido para proporcionar cuidados a los miembros de hogares que posiblemente lo requieran.

En cuanto a la vida de los individuos, conocer cómo distribuyen su tiempo las personas permite ver diferencias de la calidad de vida y oportunidades para su desarrollo personal que tienen las personas de manera

individual tanto dentro del hogar como en la sociedad de acuerdo con su perfil sociodemográfico —sexo, edad, estado civil, lugar que ocupa en el hogar, etcétera—. No se pueden considerar como ajenos entre sí el trabajo para el mercado y el trabajo doméstico no remunerado, como Cristina Carrasco (1992: 97) señala: “No sólo hay que reproducir los medios de producir, también hay que reproducir la fuerza de trabajo. La reproducción del sistema socioeconómico se puede entender como la reproducción de dos subsistemas básicos: la esfera de producción social y la esfera de producción doméstica”.

Dentro de los estudios del trabajo, cada día cobran mayor importancia los que abordan al trabajo no remunerado, en particular entre los que adoptan la perspectiva de género porque fue hasta que se introdujo el concepto de género cuando el trabajo doméstico no remunerado se empezó a considerar ampliamente como tema de estudio específico. Hoy en día, este concepto es compartido por las corrientes teóricas más diversas del pensamiento. Benería y Roldán (1992) señalan: la definición de género no implica, necesariamente, dominación, sino que se refiere a las diferencias creadas socialmente entre hombres y mujeres y las relaciones entre ellos y ellas; y como sostienen Jaggard y Rothenberg (1993), la formulación de esta categoría como algo separado del sexo fue una gran ruptura teórica porque hizo visible un sistema de dominación masculina, hasta entonces considerado como un hecho inmutable de la naturaleza. Como resultado de este avance teórico, la división del trabajo entre hombres y mujeres pudo ser reconocida como un fenómeno social. A la concepción de la división sexual del trabajo como algo natural, la contradicen la variabilidad en el tiempo y en el espacio de la actividad económica segregada por sexo (T. Rendón, 2003).

Las Encuestas de Hogares que se abocan a los temas de empleo y desempleo ya se han consolidado en las últimas décadas y han logrado dar cuenta de la división por sexo del trabajo para el mercado;<sup>296</sup> no obstante, la participación en las actividades agropecuarias de autoconsumo se omite, lo cual no se justifica porque tradicionalmente el esquema conceptual de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) ha aceptado la producción agropecuaria destinada al autoconsumo como actividad económica. La omisión se da especialmente entre las mujeres, porque las actividades primarias en América Latina han sido tradicionalmente reconocidas como masculinas;

<sup>296</sup>También denominado extradoméstico.

sin embargo, con frecuencia se subregistran porque ellas las realizan en el seno de su hogar, combinando esa producción con el trabajo doméstico no remunerado. A través del registro del tiempo se rescatan algunas tareas agropecuarias y de beneficio agropecuario generalmente ignoradas.

Mujeres y hombres emplean el tiempo de manera diferente. Y entre unas y otros se presentan grandes variaciones, que dependen de muchos factores, como la etapa de la vida, la composición de la familia, el trabajo remunerado, el trabajo doméstico no remunerado, el tiempo dedicado a la recreación y al cuidado personal, al ocio, etcétera, con una evidente proporción de tiempo diferente de acuerdo con el género de pertenencia, la etnia, la edad, el nivel socioeconómico y del lugar que ocupemos en nuestra familia. En particular, cabe destacar la división tradicional del trabajo por sexo, que sigue predominando en el mundo: el hombre proveedor de sustento económico y la mujer considerada como ama de casa, o sea, proveedora de trabajo doméstico, cuidados y organización de la vida cotidiana dentro del hogar, aunque sea proveedora monetaria.

A este respecto, un estudio a profundidad del tiempo que las personas invierten en la consecución de determinada actividad es necesario si se desea dar cuenta de las tendencias sociales de la población en temas tan diversos como la educación, la salud, la movilidad, el trabajo remunerado y no remunerado, etcétera.

Las mujeres siguen siendo las principales encargadas del trabajo doméstico dentro de los hogares, situación que limita sus posibilidades de participar en el trabajo remunerado e influye en las condiciones en que se da su oferta de fuerza de trabajo, que se ha caracterizado por ser de tiempo parcial; realizan trabajos esporádicos o estacionales, realizan trabajo a domicilio, se encuentran en la categoría de trabajadoras familiares no remuneradas; o realizan doble jornada, conformada por el trabajo para el mercado y el doméstico no remunerado. Quienes no realizan trabajo para el mercado y no tienen recursos propios son dependientes económicamente de quienes reciben ingresos y se quedan confinadas al ámbito del hogar; ellos también se marginan de otros espacios de la vida social, no obstante que trabajan para el bienestar del hogar.

La división sexual del trabajo sólo se puede entender en toda su amplitud cuando se integran en el análisis elementos ligados a las funciones reproductivas y a las construcciones sociales que distinguen cultural-

mente a hombres y mujeres. Las limitaciones temporales de las mujeres por maternidad se extienden por motivos culturales, hasta abarcar varios años de sus vidas, porque el cuidado y crianza de los hijos siguen siendo considerados como responsabilidad de la madre, y aun cuando los hijos han dejado de ser dependientes quedan efectos de largo plazo.<sup>297</sup> La maternidad, o ser responsable de los cuidados de alguna persona dependiente para realizar sus actividades de vida cotidiana, no sólo las limita durante el periodo de crianza de los hijos o de cuidados intensivos que requiera dedicación exclusiva, sino que altera sus trayectorias laborales, posibilidades de ascenso, formación. Sólo algunas las superan a través de esfuerzos muy superiores a la que tienen que realizar quienes no desempeñen el papel de cuidadores, o gracias a la posibilidad de delegar tales tareas hogareñas a otras personas, generalmente mujeres, ya sean familiares, empleadas del hogar o empleadas especializadas a cambio de un pago. Algunas mujeres, incluso, renuncian a procrear una familia propia. El fenómeno social de cuidados de personas adultas dependientes siempre ha existido, pero el inminente envejecimiento de la población y la reducción de los presupuestos en la seguridad social, registrados en la mayoría de los países latinoamericanos, hará que aumente el tiempo dedicado a los cuidados de las personas con alguna discapacidad y las de edad avanzada que por problemas degenerativos se han vuelto dependientes. Actualmente, los cuidados de estas personas están siendo realizados por los familiares, principalmente mujeres; si no hay mujeres en el hogar disponibles para los cuidados, son los hombres del hogar los que atienden esa necesidad. Esta situación que descansa en las familias no se podrá sostener entre las nuevas generaciones que han experimentado la transición demográfica, ya que el tamaño de la familia se ha reducido drásticamente y no deja mano de obra disponible para realizar estas actividades.

Benería (1992: 3) señala:

La consecución de la igualdad entre el hombre y la mujer implica que han de tener iguales derechos, oportunidades, responsabilidades y tiempo disponible que les permitan desarrollar sus talentos y sus capacidades para su propio desarrollo personal y para beneficio de la sociedad. A este fin es esencial una reestructuración de las funciones y de los roles asignados tradicionalmente a cada sexo dentro de la familia y dentro de la comunidad en su conjunto.

<sup>297</sup>Véase Cooper *et al.*, 1989; Tilly y Scott, 1987: 225.

Sin duda, en este planteamiento está implícito el uso del tiempo; las oportunidades y responsabilidades se traducen en tiempo dedicado a los roles específicos y es importante conocer cómo se distribuye ese patrimonio personal que es el tiempo y cuánto se dedica a las distintas actividades, entre las cuales está el trabajo doméstico. Si tal trabajo es muy absorbente, inhibe la realización de otras actividades y coarta oportunidades. Existe amplia literatura que muestra cómo las responsabilidades familiares (como el ser madre) condicionan la participación de las mujeres en actividades para el mercado; también hay evidencias sobre la participación frecuente de niñas en trabajo doméstico, lo cual limita su desempeño escolar y su posibilidad de gozo a través del juego y, por lo tanto, de su desarrollo como personas maduras. Estas restricciones no sólo afectan su agenda temporal de actividades, sino que condicionan su propio desarrollo como persona.

En las últimas décadas, la división del trabajo ha registrado alteraciones significativas en los más diversos países. El cambio más importante y evidente es la división del trabajo por sexo que ha ocurrido en el ámbito de la esfera mercantil, y se manifiesta en el acelerado proceso de feminización de la fuerza de trabajo, resultado, por una parte, de la reducción de la tasas de participación de los hombres, pero, sobre todo, por el destacado aumento en la participación femenina, fenómeno que se generaliza en la mayor parte de las regiones del orbe, sobre todo a partir de la penúltima década del siglo XX. La participación de la mujer en espacios ajenos al hogar se ha ampliado, pero se ha concentrado en determinadas ramas de actividad, en ocupaciones específicas y predominado en ciertas categorías ocupacionales. La segregación ocupacional por género, que refleja la discriminación existente contra la mujer, se redefine pero no desaparece (Pedrero *et al.*, 1997: 15).

Mientras la participación femenina en las actividades generadoras de ingreso ha aumentado, la distribución de las labores domésticas dentro del hogar poco ha cambiado, siguen siendo responsabilidad femenina. De esta manera, la incorporación de las mujeres al trabajo para el mercado con frecuencia implica el desempeño de una doble jornada de trabajo; para su medición Cristina García Sainz (1999) creó el indicador "Carga Global de Trabajo", que consiste en considerar integralmente el tiempo dedicado al trabajo para el mercado y el doméstico. El exceso de trabajo contribuye a perpetuar algunas de las condiciones de su segregación, como las limita-

ciones para tener mejor formación técnica. Por otra parte, el trabajo doméstico tiene otro efecto en las trayectorias laborales femeninas, como la discontinuidad, el trabajo tiempo parcial y ciertas modalidades desventajosas de inserción, como son el trabajo a domicilio o el negocio familiar sin percibir remuneración.

El origen principal de la asignación diferenciada de trabajos parece atribuible, por una parte, a una discriminación abierta o disimulada, pero también a un problema cultural que hace que las personas se identifiquen con determinadas actividades y tareas por el hecho de ser hombres o mujeres. Por ello, la segregación ocupacional también se observa entre el trabajo para el mercado por cuenta propia; y algo semejante ocurre en la elección de profesión: la mayoría de las carreras y oficios son considerados como femeninos o masculinos y bajo esas normas las personas eligen su formación profesional.

El uso del tiempo de mujeres y hombres está determinado, entre otras cosas, por el mandato social que según la condición de género les ha sido establecido socialmente. Sin embargo, esto no es estático, varía con el tiempo, de una región a otra y entre estratos sociales. Aquí destacaremos, más adelante, las diferencias en tres países latinoamericanos: Ecuador, México y Perú.

La información estadística viene a constituirse en uno de los instrumentos fundamentales que coadyuvan en la toma de conciencia al posibilitar la confirmación de las desigualdades no sólo señalándolas, también midiéndolas. Asimismo, proporciona indicadores precisos para tomar las medidas de política adecuadas con evidencia empírica.

Antonella Picchio (2000)<sup>298</sup> define el contenido del trabajo doméstico como el cuidado de los espacios y bienes domésticos, así como el cuidado de los cuerpos, la educación, la formación, el mantenimiento de relaciones sociales y el apoyo psicológico a los miembros de la familia. Las encuestas de uso del tiempo sólo pueden medir lo que puede ser delegado a una tercera persona, o sea, lo que se materializa en un bien o un servicio, lo cual no incluye las emociones, como las manifestaciones de afecto.

Por el hecho de que el trabajo doméstico es desempeñado generalmente por las mujeres, se llega a confundir el papel de madre y esposa con

<sup>298</sup>Mencionado en su participación en The International Association for Feminist Economics Congress, realizado en Estambul, Turquía, en 2000.

el de asignarle la responsabilidad exclusiva del trabajo doméstico a ella. El hecho de realizar o no tareas domésticas no tiene por qué afectar la situación de ser madre o esposa; es decir, esto no cambia si delega el trabajo doméstico a otra persona o porque compre los bienes y servicios en el mercado. Tampoco la paternidad del hombre se afecta si realiza trabajo doméstico; más arriba ya se discutió ampliamente el carácter social de la asignación de las tareas hogareñas. Ciertamente, en la esfera de lo doméstico hay actividades en las que interviene simultáneamente la vida familiar —como el intercambio de afecto, marcar normas éticas, establecer reglas de conducta, formar hábitos— y un trabajo propiamente dicho. Pero no debe haber tales confusiones, dada la definición de Margaret Reid antes expuesta sobre lo que se puede considerar productivo. Evidentemente, las actividades que tienen como objetivo la manifestación de afecto no se considera como trabajo porque no es equivalente el que lo realice un tercero.

Más abajo se presentan algunos resultados de la experiencia de tres países latinoamericanos; acompañan al análisis aspectos metodológicos y se hacen reflexiones con el fin de motivar a la comunidad académica latinoamericana a sumarse al debate sobre cuestiones que aún no están definidas en el tema.

Para considerar el impacto de la distribución del tiempo en la organización de los hogares, partimos de la definición de hogar, que se refiere a la unidad doméstica que comparte residencia y consumo, manejando un presupuesto común. Es el conjunto de personas unidas o no por lazos de parentesco que residen habitualmente en la misma vivienda particular y se sostienen de un gasto común, principalmente para comer.<sup>299</sup>

Lerner y Melgar (2010: 9) dicen: hablar de familias es abordar los roles de género en las relaciones de poder y la autoridad entre las distintas generaciones y en las propias estructuras familiares. Hablar de familias es hablar de afectos y deberes, de obligaciones y deseos de solidaridad y violencia, de derechos y valores. Arriagada (2010: 53) sostiene que “las grandes transformaciones demográficas, sociales, económicas y culturales

<sup>299</sup>Cabe señalar que con frecuencia se usan como sinónimos los términos hogar y familia; sin embargo, para estudiar el uso del tiempo es más conveniente utilizar el concepto de hogar, que se refiere necesariamente a corresidentes; el término familia se puede referir a relaciones consanguíneas que no conviven cotidianamente.



han afectado las formas de constitución y funcionamiento de las familias”, y Echarri (2009: 152) analiza por tamaño de la localidad y el estrato económico la existencia de hogares extensos y la incidencia de hogares unipersonales en diferentes zonas. Estos trabajos tan interesantes sobre los hogares nos convocan a preguntarnos cómo se distribuye el trabajo doméstico en su interior. Sabemos que la carga total de trabajo doméstico en un hogar varía dependiendo de su tamaño, la etapa del ciclo biológico en que se encuentre y la presencia de personas discapacitadas dependientes en su vida cotidiana. Pero ¿cómo se distribuyen tales cargas?; sabemos que los roles de género existen y con frecuencia se refuerzan dentro de los hogares, y sin duda en la distribución de trabajo doméstico operan las relaciones de poder y la autoridad entre las distintas generaciones, así como el lugar que se ocupe en la estructura familiar como proveedor económico o dependiente. No disponemos de un análisis complejo de estas relaciones, que es importante desarrollar; a continuación, sólo a manera de ilustración, se presenta el siguiente cuadro.

Cuadro 1

México 2009: tiempo promedio semanal trabajado por personas que viven en pareja heterosexual, en distintos tipos de trabajo, según proveedor por sexo

|                       | <i>Hombre</i>    |                |             | <i>Mujer</i>     |                |             |
|-----------------------|------------------|----------------|-------------|------------------|----------------|-------------|
|                       | <i>Doméstico</i> | <i>Mercado</i> | <i>CGT*</i> | <i>Doméstico</i> | <i>Mercado</i> | <i>CGT*</i> |
| Sólo el hombre provee | 40:30            | 49:20          | 64:32       | 58:50            | –              | 61:02       |
| Sólo la mujer provee  | 20:17            | –              | 22:30       | 44:09            | 37:08          | 81:56       |
| Ambos proveen         | 14:03            | 51:08          | 65:39       | 47:17            | 37:13          | 85:17       |

\*CGT: Carga Global de Trabajo.

Fuente: Diseño de cuadro y cálculos son de Olga Serrano a partir de la base de datos de la ENUT 2009.

Se puede observar que cuando la mujer es la única que provee, su cónyuge participa más (lo doble) en el trabajo doméstico que cuando él es proveedor. No obstante, cuando la mujer es la única proveedora de ingresos en el hogar, su jornada doméstica es más del doble que la de su marido dependiente económicamente: 20 horas frente a 44.

Otro ejemplo que ilustra cómo son las diferencias de género en la dedicación del trabajo doméstico son las diferentes cargas que tienen los hi-

jos frente a las hijas y los nietos frente a las nietas; siempre es más del doble en el caso de las mujeres. Esto quiere decir que desde el hogar de origen se configuran estas diferencias (véase cuadro 2).

Como se señaló más arriba, la importancia del trabajo doméstico se puede considerar a partir de su impacto en: 1) la sociedad como un todo, 2) la vida de los individuos y 3) la organización del hogar. Para cada ámbito se pueden desarrollar un sinnúmero de estudios; afortunadamente eso se está realizando y prueba de ello son las aportaciones de otros capítulos del libro.

Cuadro 2  
México 2009: tiempo promedio a la semana de personas ocupadas en trabajo para el mercado dedicado a diferentes tipos de trabajo y la carga global, según sexo y parentesco

| <i>Relación de parentesco</i> | <i>Trabajo doméstico</i> |              | <i>Mercado laboral</i> |              | <i>CGT*</i>   |              |
|-------------------------------|--------------------------|--------------|------------------------|--------------|---------------|--------------|
|                               | <i>Hombre</i>            | <i>Mujer</i> | <i>Hombre</i>          | <i>Mujer</i> | <i>Hombre</i> | <i>Mujer</i> |
| Jefe o jefa del hogar         | 12:28                    | 36:25        | 50:06                  | 42:04        | 62:35         | 78:29        |
| Cónyuge                       | 15:56                    | 45:43        | 50:02                  | 37:36        | 65:58         | 83:20        |
| Hijo o hija                   | 9:30                     | 22:39        | 43:56                  | 44:00        | 56:26         | 63:39        |
| Nieto o nieta                 | 10:20                    | 21:23        | 41:30                  | 39:16        | 51:49         | 60:39        |

\*CGT: Carga Global de Trabajo.

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de ENUT, 2009.

A continuación se describen algunos resultados de las encuestas de Ecuador (2007), México (2009) y Perú (2010) que abordan los datos con la perspectiva de los individuos. Éstos son los países latinoamericanos que cuentan con encuestas recientes de uso del tiempo con cobertura nacional, en los cuales se aplicó una metodología similar.<sup>300</sup>

Al final se ilustra la metodología para una estimación del Valor Económico del Trabajo No Remunerado, que tiene como referencia a la sociedad como un todo.

<sup>300</sup>También en Costa Rica y en Panamá se levantaron sendas encuestas en 2011 con metodología similar, aunque su cobertura no fue nacional. Sin embargo, también se puede hacer el ejercicio de valoración para su cobertura.

## ALGUNOS RESULTADOS COMPARATIVOS DE ECUADOR, MÉXICO Y PERÚ

Con fines ilustrativos, de manera comparativa se presenta la descripción de algunos indicadores del trabajo según sexo y las características socio-demográficas de edad, parentesco, estado conyugal para los tres países latinoamericanos para los cuales se contaba con la base de datos.

En primer lugar, es necesario destacar la necesidad de poner atención al uso del tiempo, especialmente el que se destina al trabajo, tanto el que se desempeña para el mercado como el doméstico no remunerado. Introducir con más detalle “el tiempo” involucrado en el trabajo para el mercado<sup>301</sup> nos permite, además de elaborar las tasas de participación convencionales (proporción del número de personas que trabajan respecto al total), poder tener indicadores más refinados, como las tasas ponderadas<sup>302</sup> por el tiempo invertido, que dan más idea de la dimensión real de la participación en el trabajo. En el cuadro 3 se pueden ver las diferencias de las tasas netas de participación tanto en trabajo para el mercado como en trabajo doméstico no remunerado. En ellas se ilustra la incidencia del trabajo tiempo parcial (menos de 35 horas) en ambos trabajos por la brecha entre la tasa convencional y la tasa ponderada; especialmente destaca la enorme diferencia entre las tasas masculinas en el trabajo doméstico no remunerado.

Las gráficas muestran la brecha en las tasas de participación en el mercado por sexo y edad. En el trabajo para el mercado no se modifica sustancialmente la estructura de las tasas; destaca la mayor brecha para Perú, lo que denota más incidencia en trabajos de tiempo parcial, de manera que de ser la tasa femenina más alta pasa a ser la más baja al ser ponderada (de 55 a 27).

Las gráficas 1, 2 y 3 de las tasas de participación del trabajo para el mercado muestran que su forma no se modifica sustancialmente, aunque

<sup>301</sup>Siempre se ha hecho referencia a jornada laboral, pero sin duda ahora se cuenta con más elementos para tener un acercamiento más refinado.

<sup>302</sup>Las tasas ponderadas es un artificio metodológico para ilustrar la equivalencia del volumen de tiempo de trabajo a tiempos completos, considerando 35 horas como el límite para considerar tiempo completo. Primero se considera a quienes están en ese límite o lo superan. Para los que trabajan menos de 35 horas se calcula el volumen total de horas trabajadas y por cada 35 horas trabajadas se cuenta como si fuera un trabajador más a tiempo completo. Para el método completo, véase Pedrero (2010).

sí su nivel. Se observa que son líneas casi paralelas en edades centrales, donde la brecha ilustra la incidencia de trabajo a tiempo parcial. El país que muestra mayores contrastes es Perú, ya mencionado para el caso de las mujeres, aunque también para los hombres hay una brecha importante que se resume en una reducción de su tasa neta de participación al ponderarse en 17 puntos porcentuales (74.70 vs. 57.24, véase cuadro 3).

Cuadro 3  
Tasas netas de participación en trabajo para el mercado y en trabajo doméstico,  
convencionales y ponderadas: Ecuador, México y Perú

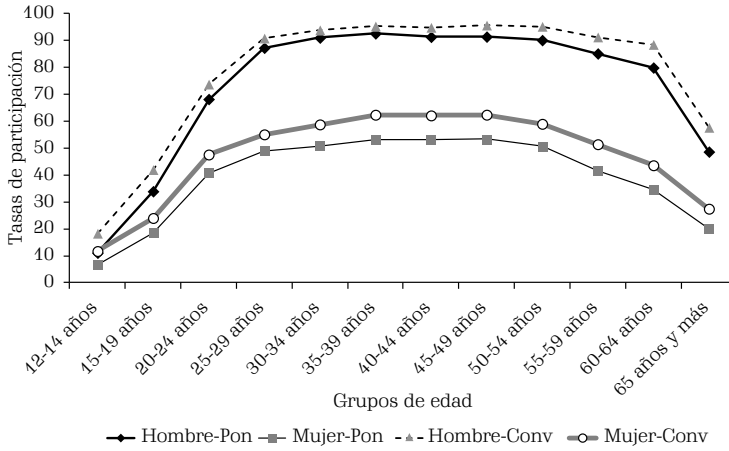
|                     | <i>Convencionales</i> |                | <i>Ponderadas</i> |                |
|---------------------|-----------------------|----------------|-------------------|----------------|
|                     | <i>Hombres</i>        | <i>Mujeres</i> | <i>Hombres</i>    | <i>Mujeres</i> |
| <i>Ecuador 2007</i> |                       |                |                   |                |
| Mercado             | 73.64                 | 45.79          | 72.70             | 40.20          |
| Doméstico           | 92.31                 | 97.54          | 28.18             | 70.81          |
| <i>México 2009</i>  |                       |                |                   |                |
| Mercado             | 70.25                 | 37.91          | 64.43             | 31.39          |
| Doméstico           | 89.90                 | 96.29          | 27.19             | 71.08          |
| <i>Perú 2010</i>    |                       |                |                   |                |
| Mercado             | 74.70                 | 55.22          | 57.24             | 26.66          |
| Doméstico           | 91.31                 | 92.85          | 37.85             | 73.33          |

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos de las encuestas de uso del tiempo de los respectivos países.

Para los tres países, la caída de las tasas de participación masculina en el trabajo doméstico no remunerado sí es espectacular al ponderar (véanse gráficas 4, 5 y 6); sus tasas, que estaban por encima de 90 por ciento, se reducen a menos de 30 en Ecuador, pues sólo llega a 28 por ciento y en México a 27; en Perú baja menos, quedando con 10 puntos más, o sea, en 38 por ciento (véase cuadro 3). En el trabajo doméstico también cambia la estructura de las tasas; entre las mujeres hay una brecha mayor en edades jóvenes; entre los hombres la caída es generalizada. En Perú (véase gráfica 6), la caída es menos pronunciada en comparación con los otros países en todas las edades.

Gráfica 1

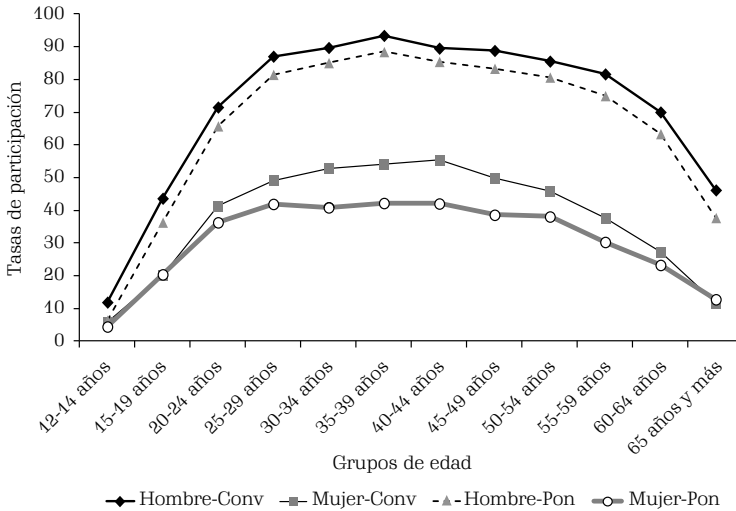
Ecuador 2007: tasas de participación en trabajo para el mercado, convencionales y ponderadas



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEC. Encuesta Nacional de Uso del Tiempo de Ecuador 2007.

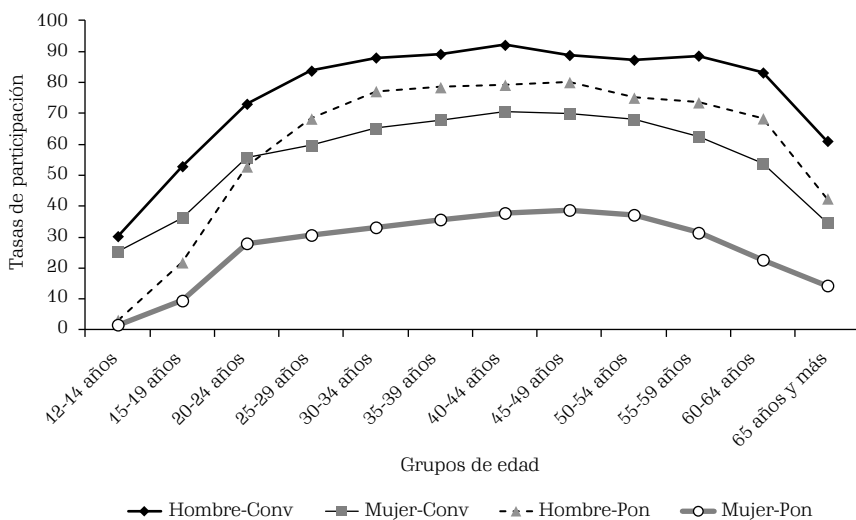
Gráfica 2

México 2009: tasas de participación en trabajo para el mercado, convencionales y ponderadas



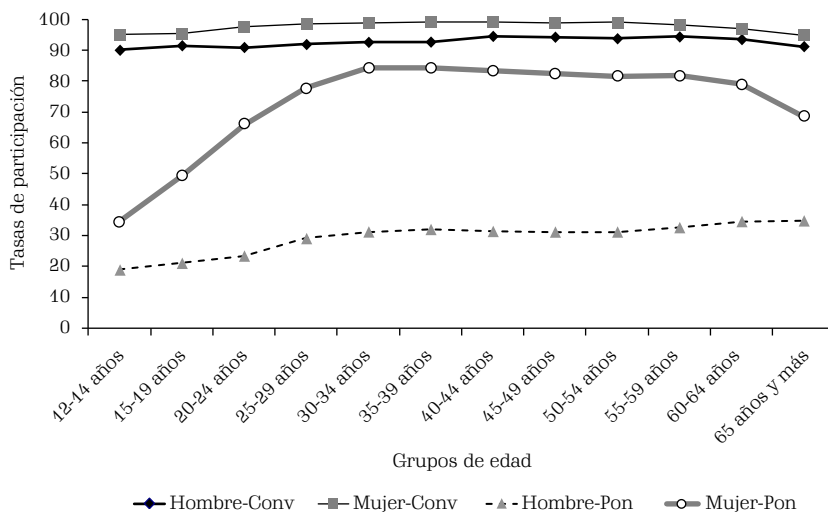
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI Encuesta Nacional de Uso del Tiempo de México 2009.

Gráfica 3  
Perú 2010: tasas de participación en trabajo para el mercado, convencionales y ponderadas



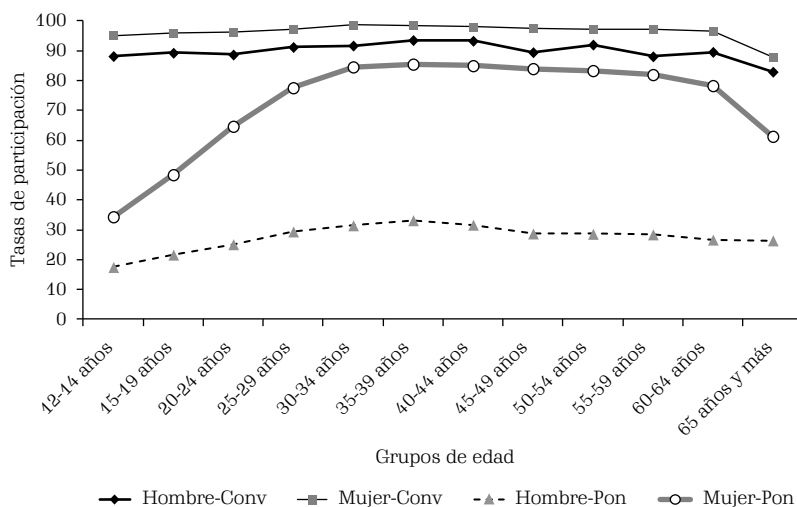
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEI Encuesta Nacional de Uso del Tiempo de Perú 2010. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.

Gráfica 4  
Ecuador 2007: tasas de participación en trabajo para el mercado, convencionales y ponderadas



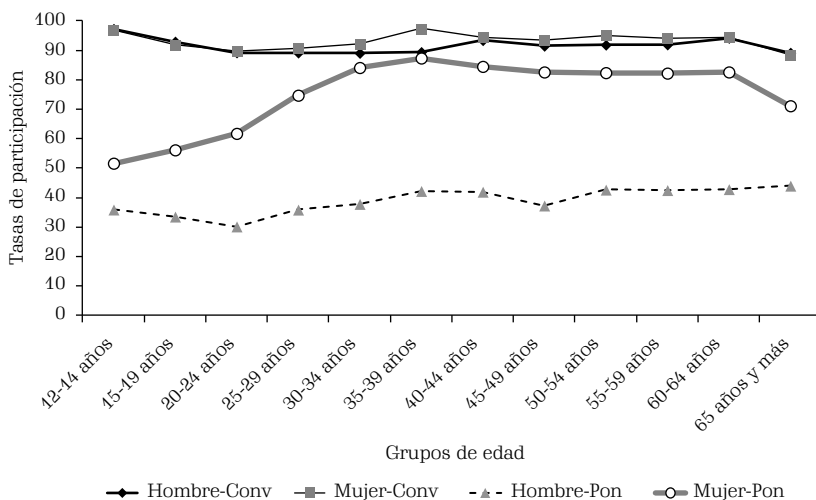
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEC. Encuesta Nacional de Uso del Tiempo de Ecuador 2007.

Gráfica 5  
 México 2009: tasas de participación en trabajo doméstico, convencionales y ponderadas



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI. Encuesta Nacional de Uso del Tiempo de México, 2009.

Gráfica 6  
 Perú 2010: tasas de participación en trabajo doméstico convencionales y ponderadas



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ENUT-2009; INEGI. Encuesta de Uso del Tiempo de Perú 2010.

En el cuadro 4 se presenta el tiempo promedio trabajado a la semana de personas que participan en los dos tipos de trabajo, esto es, el destinado al mercado y el doméstico. Para los tres países se encuentra lo esperado: los hombres le dedican más tiempo al trabajo para el mercado y menos al doméstico y lo contrario sucede entre las mujeres. Lo interesante es que con el indicador Carga Global de Trabajo (CGT) que integra los dos tipos de trabajo, sumando caso por caso refleja la carga superior que soportan las mujeres; el volumen de horas que superan las mujeres a los hombres es de 17 horas en Ecuador y 19 horas en México; en Perú la diferencia es de 13 horas.

Cuadro 4  
Población ocupada en el mercado: promedios de tiempo trabajado a la semana en distintos tipos de trabajo y la carga global de trabajo, según sexo: Ecuador, México y Perú

| <i>Sexo</i>          | <i>Trabajo doméstico</i> | <i>Trabajo para el mercado</i> | <i>Carga global de trabajo CGT</i> |
|----------------------|--------------------------|--------------------------------|------------------------------------|
| <i>Ecuador, 2007</i> |                          |                                |                                    |
| Hombre               | 10:36                    | 43:58                          | 54:34                              |
| Mujer                | 34:02                    | 37:25                          | 71:27                              |
| <i>México, 2009</i>  |                          |                                |                                    |
| Hombre               | 11:43                    | 48:20                          | 60:03                              |
| Mujer                | 38:56                    | 40:05                          | 79:01                              |
| <i>Perú, 2010</i>    |                          |                                |                                    |
| Hombre               | 15:09                    | 50:42                          | 65:51                              |
| Mujer                | 38:47                    | 40:02                          | 78:49                              |

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos de las Encuestas de Uso del Tiempo de los respectivos países.

En el cuadro 5, se muestran los roles que se desempeñan en el interior de los hogares, identificados a través del estado conyugal. La carga mayor de trabajo doméstico la llevan las mujeres casadas o en unión libre y quienes tienen una carga menor son las solteras. Los hombres solos que han estado unidos tienen mayor carga que los solteros, quizá por la necesidad de atender al menos un tiempo mínimo a sus hijos, o porque tienen que ocuparse de sus propias necesidades domésticas, al no contar con cónyuge o



madre. En cambio, las mujeres unidas o casadas son las que tienen jornadas más elevadas; sus jornadas son de más del doble que las de las solteras y superan en más de 10 horas a las de las mujeres que no tienen cónyuge; a esto A. Picchio le ha llamado el efecto marido.<sup>303</sup> Por supuesto que es necesario profundizar con análisis que tomen como unidad de análisis el hogar.

Cuadro 5  
Horas promedio trabajadas en labores domésticas; según situación conyugal y sexo;  
Ecuador, México y Perú

| <i>Situación conyugal</i> | <i>Ecuador, 2007</i> |              | <i>México, 2009</i> |              | <i>Perú, 2010</i> |              |
|---------------------------|----------------------|--------------|---------------------|--------------|-------------------|--------------|
|                           | <i>Hombre</i>        | <i>Mujer</i> | <i>Hombre</i>       | <i>Mujer</i> | <i>Hombre</i>     | <i>Mujer</i> |
| Unión libre               | 10:30                | 45:21        | 13:07               | 52:19        | 15:46             | 51:12        |
| Separado                  | 14:53                | 34:00        | 15:56               | 39:38        | 21:13             | 39:15        |
| Divorciado                | 15:56                | 31:48        | 15:38               | 37:05        | 15:08             | 32:37        |
| Viudo                     | 16:20                | 30:17        | 14:59               | 32:02        | 21:22             | 37:45        |
| Casado                    | 12:07                | 43:09        | 12:47               | 51:35        | 16:59             | 47:09        |
| Soltero                   | 8:29                 | 19:47        | 9:28                | 20:43        | 12:54             | 24:39        |
| Total                     | 10:36                | 34:02        | 11:43               | 38:56        | 15:09             | 38:47        |

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos de las Encuestas de Uso del Tiempo de los respectivos países.

En el cuadro 6, aparecen los tiempos de trabajo por relación de parentesco; ya visto en relación con el estado conyugal, era de esperarse que el mayor tiempo lo tuvieran las cónyuges y las nueras. Pero lo revelador es el mayor tiempo que en los tres países dedican las hijas respecto a los hijos y se repite tal inequidad entre las nietas y los nietos. Como se vio en la sección anterior con los datos de México, esto indica que las prácticas inequitativas se gestan en el propio hogar, lo cual ya no debiera de suceder, pues en otros campos para los jóvenes sí ha habido avances, como es la escolaridad básica que abarca tanto a las chicas como a los chicos. Esto significa que aún hoy en día en América Latina existe un patrón cultural

<sup>303</sup> Asimismo, entre otros aspectos se debe considerar que las mujeres con cónyuge son más jóvenes y sus hijos más pequeños, quienes demandan más tiempo de trabajo doméstico.

Cuadro 6  
 Tiempo promedio semanal dedicado a trabajo doméstico, según sexo y relación de parentesco:  
 Ecuador, México, Perú

|                      | <i>Jefe o jefa</i> | <i>Cónyuge</i> | <i>Hijo o hija</i> | <i>Nieto o nieta</i> | <i>Total</i> |
|----------------------|--------------------|----------------|--------------------|----------------------|--------------|
| <i>Ecuador, 2007</i> |                    |                |                    |                      |              |
| Hombre               | 12:47              | 11:04          | 07:50              | 07:10                | 10:36        |
| Mujer                | 35:15              | 44:40          | 20:10              | 16:16                | 34:02        |
| <i>México, 2009</i>  |                    |                |                    |                      |              |
| Hombre               | 12:28              | 15:56          | 09:30              | 10:20                | 11:43        |
| Mujer                | 36:25              | 45:43          | 22:39              | 21:23                | 38:56        |
| <i>Perú, 2010</i>    |                    |                |                    |                      |              |
| Hombre               | 17:23              | 14:07          | 12:44              | 12:19                | 15:09        |
| Mujer                | 39:34              | 49:55          | 26:41              | 24:05                | 38:47        |

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos de las Encuestas de Uso del Tiempo de los respectivos países.

que es desfavorable para las mujeres y que las propias mujeres deben combatirlo.

En el cuadro 7, se puede observar cómo los hombres y mujeres distribuyen el tiempo que le dedican al trabajo doméstico entre las diferentes actividades que éste comprende. La actividad que más tiempo les absorbe a las mujeres en los tres países es la preparación de alimentos. En cambio, entre los hombres la actividad predominante es el aseo de la vivienda. Las compras es también para ellos una actividad importante.

La proporción de tiempo que ellos le dedican al cuidado de menores es bastante similar a la proporción de tiempo que le dedican las mujeres. Esto es lo que nos dan las distribuciones para cada sexo por separado; sin embargo, esto no quiere decir que le dediquen el mismo tiempo, lo cual se puede corroborar al ver la distribución de cada actividad entre hombres y mujeres (véase cuadro 8). El país que presenta mayor colaboración de hombres en este rubro es Perú, donde alcanza 28 por ciento el de cuidados de los niños y niñas. Con la lectura horizontal de los porcentajes en el cuadro 8 de distribución entre hombres y mujeres de una misma actividad, se observa que el cuidado de los niños y niñas que absorben los hombres

está entre una cuarta o quinta parte. La única actividad en la que ellos dominan es la de reparaciones y manualidades, absorbiendo cuatro quintas partes del tiempo dedicado a esta actividad; lo que confirma que los roles femeninos y masculinos que existen en la esfera pública también se presentan dentro del hogar.

Cuadro 7  
Distribución del tiempo dedicado a las principales actividades domésticas por hombres y mujeres: Ecuador, México, Perú

| <i>Principales actividades domésticas</i> | <i>Ecuador 2007</i> |              | <i>México 2009</i> |              | <i>Perú 2010</i> |              |
|---|---------------------|--------------|--------------------|--------------|------------------|--------------|
|   | <i>Hombre</i>       | <i>Mujer</i> | <i>Hombre</i>      | <i>Mujer</i> | <i>Hombre</i>    | <i>Mujer</i> |
| Preparación de alimentos                  | 20.39               | 42.70        | 21.26              | 37.04        | 18.73            | 34.19        |
| Aseo de la vivienda                       | 27.19               | 18.47        | 19.77              | 22.33        | 21.68            | 17.32        |
| Arreglo de ropa                           | 11.07               | 16.38        | 8.77               | 12.93        | 12.12            | 14.47        |
| Reparaciones y manualidades               | 4.69                | 0.32         | 6.99               | 0.36         | 4.99             | 0.32         |
| Cuidado de niños y niñas                  | 10.87               | 10.91        | 12.51              | 12.73        | 17.81            | 18.45        |
| Cuidado de enfermos                       | 1.69                | 1.03         |                    |              | 1.61             | 1.29         |
| Cuidado de discapacitados                 | 0.87                | 0.97         | 9.16               | 6.39         | 0.67             | 1.03         |
| Compras                                   | 13.14               | 5.35         | 9.91               | 4.74         | 13.60            | 8.22         |
| Gerencia                                  | 10.07               | 3.87         | 8.68               | 2.65         | 8.78             | 4.73         |
| Transportar                               |                     |              | 2.93               | 0.82         |                  |              |
| Total de trabajo doméstico                | 100.00              | 100.00       | 100.00             | 100.00       | 100.00           | 100.00       |

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos de las Encuestas de Uso del Tiempo de los respectivos países.

En el cuadro 9 se registra el tiempo involucrado en cada actividad, y ahí se ilustra que ellas le dedican más del doble del tiempo en México y Perú al cuidado de los niños y las niñas que el tiempo que ellos le dedican. En Ecuador es más de cuatro veces el tiempo que ellas les dedican a los menores respecto al que los hombres le dedican. En este cuadro se muestra que la actividad que absorbe más tiempo en los tres países es la preparación de alimentos, sólo superada por el tiempo dedicado al cuidado de personas discapacitadas en los casos de México y Perú; entre las personas que desarrollan esa actividad, la presencia de personas con tal condición le cambia la vida a quien tiene la responsabilidad del cuidado. La diferencia entre

Cuadro 8  
Distribución por sexo del tiempo dedicado a las principales actividades domésticas:  
Ecuador, México, Perú

|                             | Ecuador 2007 |       |        | México 2009 |       |        | Perú 2010 |       |        |
|-----------------------------|--------------|-------|--------|-------------|-------|--------|-----------|-------|--------|
|                             | Hombre       | Mujer | Total  | Hombre      | Mujer | Total  | Hombre    | Mujer | Total  |
| Preparación de alimentos    | 44.69        | 88.31 | 400.00 | 42.69       | 87.31 | 400.00 | 17.58     | 82.42 | 400.00 |
| Aseo de la vivienda         | 28.98        | 71.02 | 400.00 | 48.32       | 81.68 | 400.00 | 32.69     | 67.31 | 400.00 |
| Arreglo de ropa             | 15.78        | 84.22 | 400.00 | 44.66       | 85.34 | 400.00 | 24.61     | 75.39 | 400.00 |
| Reparaciones y manualidades | 80.33        | 49.67 | 400.00 | 83.18       | 46.82 | 400.00 | 85.93     | 44.07 | 400.00 |
| Cuidado de niños            | 24.65        | 78.35 | 400.00 | 49.93       | 80.07 | 400.00 | 27.68     | 72.32 | 400.00 |
| Cuidado de enfermos         | 31.27        | 68.73 | 400.00 |             |       |        | 32.63     | 67.37 | 400.00 |
| Cuidado de discapacitados   | 20.02        | 79.98 | 400.00 | 26.64       | 73.36 | 400.00 | 18.79     | 81.21 | 400.00 |
| Compras                     | 40.50        | 59.50 | 400.00 | 34.67       | 65.33 | 400.00 | 39.18     | 60.82 | 400.00 |
| Gerencia                    | 44.93        | 58.07 | 400.00 | 45.29       | 54.71 | 400.00 | 41.90     | 58.10 | 400.00 |
| Total de trabajo doméstico  | 22.28        | 77.72 | 400.00 | 20.22       | 79.78 | 400.00 | 28.15     | 71.85 | 400.00 |

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos de las Encuestas de Uso del Tiempo de los respectivos países.

Cuadro 9  
Horas promedio trabajadas de las personas que participan en las  
principales actividades domésticas por hombres y mujeres: Ecuador, México, Perú

|                             | <i>Ecuador 2007</i> |              | <i>México 2009</i> |              | <i>Perú 2010</i> |              |
|-----------------------------|---------------------|--------------|--------------------|--------------|------------------|--------------|
|                             | <i>Hombre</i>       | <i>Mujer</i> | <i>Hombre</i>      | <i>Mujer</i> | <i>Hombre</i>    | <i>Mujer</i> |
| Preparación de alimentos    | 2:02                | 14:08        | 04:10              | 14:57        | 03:58            | 13:30        |
| Aseo de la vivienda         | 2:43                | 6:07         | 03:26              | 09:17        | 03:29            | 6:38         |
| Arreglo de ropa             | 1:06                | 5:25         | 01:42              | 05:23        | 02:05            | 5:35         |
| Reparaciones y manualidades | 0:28                | 0:07         | 02:32              | 01:52        | 03:30            | 2:09         |
| Cuidado de niños y niñas    | 2:01                | 8:08         | 05:08              | 11:37        | 05:48            | 12:11        |
| Cuidado de enfermos         | 0:10                | 0:20         |                    |              | 03:26            | 4:28         |
| Cuidado de discapacitados   | 0:05                | 2:58         | 13:32              | 21:27        | 08:50            | 16:44        |
| Compras                     | 1:19                | 1:33         | 02:17              | 02:43        | 02:38            | 3:37         |
| Gerencia                    | 1:00                | 1:17         | 01:26              | 01:31        | 01:40            | 2:16         |
| Total de trabajo doméstico  | 10:36               | 34:02        | 11:43              | 38:56        | 15:09            | 38:47        |

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos de las Encuestas de Uso del Tiempo de los respectivos países.

países en esta actividad y el cuidado de enfermos puede deberse a la diferente captación en la muestra.

#### ESTIMACIÓN DEL VALOR ECONÓMICO DEL TRABAJO NO REMUNERADO

Como se había adelantado en la introducción, en esta última sección se abordará la Valoración Económica del Trabajo No Remunerado, especialmente el doméstico,<sup>304</sup> que tiene como referencia a la sociedad como un todo. Es importante contar con la valoración económica del trabajo no remunerado por muchas razones; en la actualidad, el peso de los factores económicos en todos los aspectos de las actividades humanas ocupa un

<sup>304</sup>Cabe recordar que el trabajo no remunerado también comprende el trabajo voluntario que se dona a instituciones sin fines de lucro, como iglesias, Cruz Roja, trabajo en beneficio de la comunidad (faenas o tequios en México, mingas en Ecuador y Perú). Sin duda es importante, aunque su peso en el total del trabajo no remunerado es marginal dado el volumen del trabajo doméstico.

lugar primordial; en ciertos ámbitos, lo que no tiene un valor económico no se considera como importante. Sin embargo, sin lugar a dudas el trabajo doméstico es un factor de reproducción del sistema económico que siempre ha estado invisible; por ello es necesaria su valoración económica. Como se señalaba al principio de este capítulo, el cálculo del consumo final da una idea equivocada del consumo "real" cuando se excluyen los bienes y servicios que provienen del trabajo no remunerado. A las cuentas económicas del mercado se les da gran importancia y se consideran de suma importancia las variaciones del PIB en épocas de crisis, pero no se considera el cálculo de lo que se realiza por la vía no remunerada al no acudir al mercado para cubrir ciertas necesidades. Por lo tanto, es importante contar con su valoración económica. Adicionalmente a todas las aplicaciones económicas directas, como se ha visto en otras secciones, su relevancia para la autoestima de las mujeres y las acciones en políticas de equidad de género es incuestionable su importancia. Relacionar el trabajo doméstico con uso del tiempo surge como una necesidad por no tener el referente de precios en el mercado por ser un trabajo no remunerado. Primero se hará una somera revisión de los antecedentes; después se expondrá brevemente el método usado en los tres países y sus resultados.

#### ANTECEDENTES DE LA VALORACIÓN DEL TRABAJO NO REMUNERADO

De la revisión bibliográfica efectuada, aparentemente fue en 1977 cuando se planteó por primera vez la necesidad de medir el trabajo doméstico no remunerado a través del uso del tiempo (Pedrero, 1977),<sup>305</sup> en donde se hace una revisión crítica de los conceptos adoptados por la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) y Naciones Unidas,<sup>306</sup> conceptos que tienen fuertes sesgos en contra aun de la buena captación del trabajo femenino tradicionalmente considerado como económico, y esto fue sin querer incluir el trabajo doméstico no remunerado que nunca ha sido considerado en ese

<sup>305</sup>Pedrero, Mercedes, 1977, pp. 479-505 de esta edición.

<sup>306</sup>El documento de Naciones Unidas referido data de 1975 con título "Hacia un sistema de estadísticas sociales y demográficas" (SESD) y la OIT, en sus recomendaciones emanadas de las Reuniones de los Estadísticos del Trabajo que se llevan a cabo cada cinco años en Ginebra.

esquema; por lo tanto, no era mencionado en absoluto como trabajo. Asimismo, en ese documento, además de la crítica a los conceptos recomendados por sendas instituciones, se plantea como alternativa captar las actividades y sus tiempos para hacer una clasificación alternativa de los bienes y servicios producidos para distinguir aquellos producidos para el mercado así como lo producido para el consumo propio del hogar, que se aceptaba en su definición original. En este trabajo se muestran, con algunos estudios de caso, los sesgos existentes en cuanto a los niveles de participación de las mujeres; pero no se dio el paso hacia la valoración del trabajo doméstico, si bien la solución sí quedó planteada por la vía del uso del tiempo. Parece ser, hasta lo que hoy en día se conoce de la literatura latinoamericana, que éste fue un trabajo pionero con ese enfoque, ya que los trabajos de los países desarrollados que abordaban el uso del tiempo estaban dirigidos al tiempo libre.<sup>307</sup>

Teresa Rendón, en la revista *Fem* (1977),<sup>308</sup> hace la primera estimación del valor económico del trabajo doméstico en México. Su estimación consistió en considerar el número de mujeres registradas como amas de casa, al cual les restó el número de trabajadoras domésticas (con el supuesto de que en ese caso la señora de la casa, el ama de casa, no participaba en el trabajo doméstico) y el número resultante de esa resta lo multiplicó por el salario medio de las trabajadoras domésticas; esto lo realizó con datos del Censo de Población de 1970. La estimación es simple, pero no por eso deja de ser importante, ya que pone en la mesa de discusión la búsqueda de la valoración económica para el trabajo doméstico no remunerado que es en beneficio del propio hogar.

Posteriormente, Pedrero (1986) planteó tres perspectivas diferentes para la cuantificación económica. Una por la vía del precio del mercado de los bienes y servicios derivados de la producción doméstica, tomando como ejemplo para realizar el ejercicio de valoración la actividad universal de preparación de alimentos y el hacerlos llegar hasta la mesa de los consumidores; para ello se usó información de la Encuesta de Ingresos y

<sup>307</sup>Alexander Szalai (1972), como se mencionó anteriormente, hizo una magnífica compilación de los estudios realizados en Europa, que se referían principalmente al uso del tiempo libre; de la inexistencia de estudios sobre el trabajo doméstico nunca podemos asegurar que no existan trabajos previos, pero al menos no los hemos localizado.

<sup>308</sup>María Teresa Rendón Gan, "Las productoras de millones invisibles", revista *Fem*, abril-junio, 1977, México.

Gastos de los Hogares de 1977. Otra valoración se basó en función de la escolaridad de las amas de casa y los ingresos que recibían las trabajadoras remuneradas según su escolaridad. La tercera y última propuesta fue en función del tiempo que se le destina (método de costo de oportunidad) a las distintas actividades desarrolladas en el seno del hogar sin remuneración, aplicándoles el pago por hora en actividades equivalentes en el mercado; a falta de información de encuestas probabilísticas que contabilizaran el tiempo, se hizo un sondeo, sólo con fines ilustrativos, del procedimiento con una pequeña muestra realizada para dicho ejercicio; no obstante esta limitación, su realización fue importante porque ha servido de base para ejercicios posteriores.<sup>309</sup>

Para el año 2000, en el Coloquio Latinoamericano sobre Estadísticas de Género que se llevó a cabo en la sede del INEGI en Aguascalientes, del 6 al 8 de noviembre, se presentaron dos trabajos que, no obstante haber usado metodologías algo diferentes, llegaron a estimaciones muy cercanas. Uno de ellos elaborado por Rosa María Rodríguez Skewes y el otro por Mercedes Pedrero Nieto (2000). El título del primer trabajo es "Propuesta de cuenta satélite de México sobre el trabajo no remunerado de los hogares (ejercicio para 1996)" y el segundo "Frontera entre el trabajo doméstico y el trabajo extradoméstico. Estimación del valor económico del trabajo doméstico". Ambas autoras consideran las actividades y sus tiempos captados en la Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo (ENTAUT), la cual fue implementada como un módulo de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, ENIGH, realizada en 1996. Rosa María Rodríguez Skewes<sup>340</sup> partió de la información del Sistema de Cuentas Nacionales de México, aplicando dos aproximaciones para estimar el pago por hora; por una parte, consideró los sueldos, salarios y prestaciones por

<sup>309</sup>Mercedes Pedrero Nieto "Valor económico de las actividades domésticas; aproximaciones metodológicas con información mexicana", *Memorias de la Tercera Reunión Nacional sobre la Investigación Demográfica en México*, tomo I, UNAM, SOMEDE, México, 1990, pp. 545-556. Un resumen de este trabajo se publicó en Goldschmidt Luisella, "Economic evaluations of unpaid household work: Africa, Asia, Latina America and Oceania (ILO)", *Women and Development*, 14, Ginebra, 1987. También se incluye en esta antología.

<sup>340</sup>No se logró conseguir el trabajo original; la autora de este capítulo lo escuchó en el Coloquio donde se presentó, pero los métodos aplicados por ella se describen en María Eugenia Gómez Luna, *Cuenta satélite de los hogares. Valoración del trabajo doméstico no pagado. El caso de México*, Taller Internacional Cuentas Nacionales de Salud y Género, 18 y 19 de octubre 2004, Santiago de Chile; OPS/OMS-FONASA.



hora para actividades equivalentes. En el segundo ejercicio tomó la información de la ENIGH ligada a la ENTAUT de las remuneraciones medias de los hombres y las mujeres que recibieron un ingreso. Pedrero consideró como valor el pago por hora en actividades similares; se tomaron los que se registraron de acuerdo con el rubro de Ocupación Principal, de la Encuesta Nacional de Empleo de 1996. En sendos trabajos se hace una comparación con el PIB, calculando el porcentaje de lo que obtienen como valor económico del trabajo doméstico con el total del PIB.

En 2005, Pedrero<sup>344</sup> publicó un trabajo en el cual se hace un ejercicio similar que había elaborado en 1996 con datos de 2002. El ejercicio es más refinado porque la información de la nueva encuesta lo permitió. Básicamente, el método es el mismo, localizar la “ocupación principal” registrada en la Encuesta Nacional de Empleo para el periodo más cercano al lapso en que se llevó a cabo el levantamiento de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, que se pueda considerar equivalente para la realizada en el ámbito doméstico de manera no remunerada, y proceder a calcular el pago promedio por hora. Este pago se le aplica al total de horas dedicadas a la ocupación equivalente. Después se suma la estimación para todas las actividades.

La operación de comparar con el PIB del mismo año se realizó para que quedara una comparación que diera una dimensión en la macroeconomía y que no envejeciera con los cambios inflacionarios. Esto es lo que sucedió con la estimación de Rendón y las previas de Pedrero que sorprendieron en su momento, pero después ya no se podía aquilatar su verdadero significado en la economía nacional al perder significado los precios corrientes, dado el proceso inflacionario de la economía del país y la pérdida del poder adquisitivo de la moneda.

En 2008, la CEPAL publicó un estudio de Gammage y Orozco en el cual presentan una estimación del valor del trabajo doméstico en México en 2002. Las autoras basan su estimación considerando el costo de oportunidad con los diferentes sueldos de acuerdo con los años de escolaridad con las correcciones de Heckman,<sup>342</sup> sus estimaciones, como las propias autoras lo señalan, coinciden con las estimaciones de Pedrero (2005).

<sup>344</sup>Mercedes Pedrero, 2005, En esta sección se presenta una versión abreviada de ese trabajo.

<sup>342</sup>En el documento no se explicita en qué consisten tales correcciones; por lo tanto, no podemos hacer explícita la metodología aplicada específica.

Paulatinamente, se ha ido aceptando la idea de considerar el valor del trabajo no remunerado como parte importante de la economía, aunque sin posibilidades de formar parte integral del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), debido a que es un sistema cerrado integral únicamente para actividades de mercado. Para no alterar el SCN y darle cabida en la contabilidad de aspectos importantes que no entraban en tal esquema, se planteó el desarrollo de Cuentas Satélite; es el caso de la Cuenta Satélite del Medio Ambiente donde se tienen que tomar en cuenta elementos no de mercado y de la Cuenta Satélite de los Hogares.<sup>343</sup>

Para plantear los lineamientos por seguir en la elaboración de la Cuenta Satélite de los Hogares (CSH), se revisaron diversos documentos de lo que se deduce que no hay una metodología consensuada internacionalmente para su elaboración, aunque de algunos de ellos sí se pueden delimitar los elementos básicos para la valoración del trabajo doméstico no remunerado; entre ellos destacan dos que son armónicos entre sí: "Una cuenta satélite de los hogares en España"<sup>344</sup> y el manual de Eurostat (HHSA).<sup>345</sup>

Las actividades productivas no de mercado de los hogares son aquellas que realizan sus miembros y dan por resultado bienes y servicios. Para ello combinan su mano de obra no remunerada con las compras de bienes de consumo duradero y no duradero. También contribuyen a la formación de capital por cuenta propia (por ejemplo, autoconstrucción de su vivienda).

Para obtener la cuenta de producción de las actividades productivas no de mercado de los hogares, se ha escogido el método del tiempo involucrado en las actividades.

A continuación se presentan dos esquemas; el primero obedece a los lineamientos de Eurostat y el segundo fue tomado de Mariano Gómez del Moral (2004, INE España).<sup>346</sup> La obtención de la cuenta se puede esquematizar de la manera que se expone en el esquema 4, con los componentes de

<sup>343</sup>También se han creado otras Cuentas Satélite por sectores, como el de Turismo, pero en realidad este sector sí está en el SCN, pero se segregan sus elementos específicos para fines particulares de tal sector.

<sup>344</sup>Víctor Casero y Carlos Angulo (2003), *Una cuenta satélite de los hogares en España*, Instituto Nacional de Estadística, Documentos de Trabajo 1/08, Madrid, 2008.

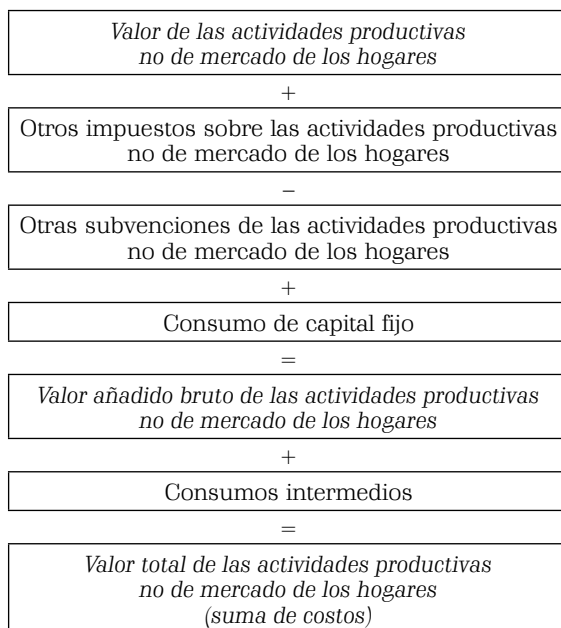
<sup>345</sup>Eurostat, "Household Production and Consumption. Proposal for a Methodology of Household Satellite Accounts", *Working Papers and Studies*, theme 3, Population and social conditions. European Commission.

<sup>346</sup>El cuadro fue tomado del libro *La Cuenta Satélite del trabajo no remunerado en la Comunidad de Madrid*, publicación de la Dirección General de la Mujer, Consejería de empleo y mujer, 2006, trabajo dirigido por María Ángeles Durán, p. 21.

la producción de las actividades productivas no de mercado de los hogares. La primera condición de la Cuenta Satélite de los Hogares (CSH) es que debe considerar exclusivamente la producción no de mercado que no se refleja en las cuentas nacionales; es necesario observar que algunas actividades productivas no de mercado ya están consideradas en las cuentas nacionales, es decir, se debe tener cuidado de no introducir doble contabilidad. (SEC 3.08). Es necesario hacer esta precisión, ya que desde la revisión del SCN de 1993 se aceptó incluir la producción de bienes producidos para autoconsumo y la recolección de leña y agua, pero no incluye a los servicios.

En el esquema 1, están los rubros que deben incluirse en la CSH, que corresponden a los considerados en toda cuenta, sólo que aquí se especifica que se trata de las actividades no productivas de los hogares. La discusión de cada uno de estos rubros no se aborda aquí por razones de espacio; si interesa, véase Casero y Angulo (2008) y Pedrero (2010a); sólo se considera el Valor Económico del Trabajo Doméstico (primer rubro del esquema 1), que es la componente primordial de la Cuenta Satélite de los Hogares.

Esquema 1



Fuente: INE, 2008. Madrid, España. Víctor Casero y Carlos Angulo, *Una cuenta satélite de los hogares en España*, Instituto Nacional de Estadística, Documentos de Trabajo 1/08.

Esquema 2  
Actividades de los hogares incluidas y excluidas del Marco Central  
de los Sistemas de Cuentas Nacionales

| <i>Marco central del SCN y del SEC</i> |   | <i>Cuenta satélite de los hogares CSH</i>  | <i>Actividades fuera de la CSH</i>   |
|--|---|--|--|
| Actividad de los hogares               | <i>Hogares</i><br>Producción de bienes y servicios destinados a la venta<br>Producción de bienes para uso final propio<br>Producción y almacenamiento agrario de productos<br>Producción de otros bienes para uso propio del hogar (bienes de capital por cuenta propia)*<br>Producción de servicios de alojamiento imputados<br>Producción de bienes en actividades de voluntariado<br>Servicio doméstico remunerado | Mantenimiento del hogar<br>Preparación de comidas<br>Compras <sup>1</sup><br>Servicios de reparación<br>Servicios financieros<br>Viajes relacionados <sup>2</sup><br>Cuidado de personas<br>Niños y niñas<br>Ancianos<br>Otros<br>Viajes relacionados <sup>2</sup><br>Desarrollo personal<br>Educación y formación <sup>3</sup><br>Viajes relacionados <sup>2</sup><br>Actividades de voluntariado | Cuidados personales (propias)<br>Dormir<br>Comer<br>Aseo<br>Cuidados de salud<br>Viajes relacionados con estas actividades<br>Ocio y entretenimiento<br>Media<br>Juegos<br>Relaciones sociales<br>Deportes<br>Paseos<br>Espectáculos<br>Viajes relacionados con estas actividades<br>Educación y formación propia*<br>Asistencia a clases<br>Estudios<br>Viajes relacionados con estas actividades |
|  | <i>Empresas</i><br>Producción destinada a la venta de bienes y servicios<br>Producción para uso final propio<br><i>Administraciones públicas e ISFLSH</i> <sup>4</sup><br>Producción no destinada a la venta de servicios individuales y colectivos<br>Producción de bienes y servicios destinada a la venta  |  |  |
|  | PIB convencional  |  |  |
|  | <i>PIB ampliado</i>   |  |  |

Las notas se agregaron para el Trabajo para la Comunidad de Madrid, y son:

<sup>1</sup>Excepto la adquisición de servicios personales.

<sup>2</sup>Diferentes tratamientos propuestos para integrar los traslados asociados a las actividades, porque no se pueden separar en un cuestionario analítico, como sí se puede en el caso de aplicación del diario.

<sup>3</sup>Excepto la propia formación y educación. Sistema Europeo de Cuentas (SEC).

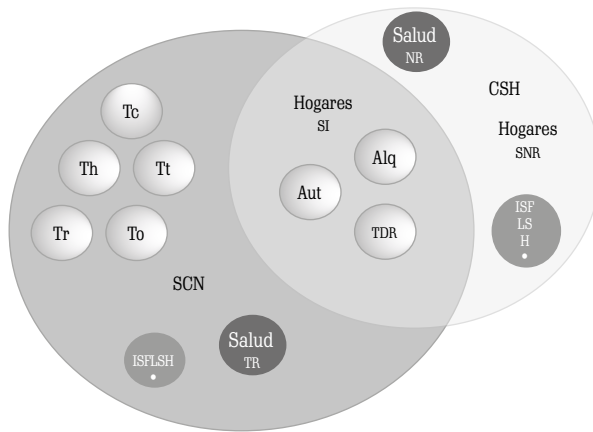
<sup>4</sup>Instituciones sin fines de lucro del Sector Hogares.

\*Esto no viene en el SEC, pero sí en México.

En el esquema 2, se ilustra en la primera columna los elementos que ya están incluidos en el SCN y en la segunda lo que se incorpora en la Cuenta Satélite de los hogares. Para el caso de México, se consideran dos rubros adicionales que no aparecen en el esquema de Gómez del Moral; para distinguirlos se señalan con un asterisco.

Fuente: INE, 2004. Madrid, España. Mariano Gómez del Moral.

Esquema 3



Fuente: Elaboración propia, a partir de reflexión conceptual.

En el esquema 3 se ilustra la conformación de las Cuentas Nacionales y las Satélites.

Las abreviaturas corresponden a:

El gran círculo señalado con SCN (color oscuro en esta propuesta) corresponde al cuerpo tradicional del Sistema de Cuentas Nacionales.

El conjunto de los círculos que se marcan primero con la letra T, corresponden a la cuenta satélite que se construye con proporciones de otras cuentas, que son atribuidas a actividades relacionadas con el turismo: Tr sería lo atribuible a restaurantes por turismo; el Tt a transporte; Th, hoteles; Tc, comercio y To, otras actividades.

En el cuerpo central del SCN se incluye una parte de la Cuenta de Salud, la parte que se provee como actividad económica. Y también hay otra parte que corresponde a las instituciones sin fines de lucro.

El otro gran círculo es identificado como CSH para señalar que se trata de la Cuenta del Sistema de Hogares. Éste se traslapa con el SCN porque una buena parte de lo que se produce en los hogares se considera en el SCN; lo de mayor dimensión es el SI, o sea, el Sector Informal, pero también están comprendidas las siguientes componentes: el trabajo doméstico remunerado (TDR), la producción de autoconsumo (Aut) y la imputación de la renta de la vivienda (Alq).

La parte del círculo CSH que no se traslapa es la que incluye de manera preponderante el Trabajo Doméstico no Remunerado; también está la parte de salud que se proporciona en los hogares y la contribución a instituciones sin fines de lucro de manera no remunerada.

Cabe señalar que nunca se ha realizado en México una Cuenta Satélite de los Hogares con todas sus componentes. Sí se ha realizado la Cuenta de los Hogares como parte del SCN, pero no incluye los servicios, lo cual ocupa un lugar preponderante dentro del trabajo doméstico. Para la Cuenta Satélite sólo se han realizado varios esfuerzos para obtener el Valor Económico del Trabajo no Remunerado, especialmente el Valor Económico del Trabajo Doméstico, pero no las otras componentes señaladas en el recuadro, como es el caso del Consumo Intermedio (CI). Aparentemente en América Latina tampoco se ha efectuado una cuenta satélite; en España, el INE también ha hecho un ejercicio sólo considerando el primer rubro.

En 2011, el INEGI publicó un libro que lleva como título *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México 2003-2009*. No obstante que el título dice que se trata de la Cuenta Satélite, en realidad sólo se calculó el Valor Económico del Trabajo No Remunerado. En las páginas 11 y 12 exponen su método de cálculo y señalan que estimaron el costo bruto mediante las remuneraciones medias por actividad económica que brinda el SCN (Sistema de Cuentas Nacionales de México). No se expone la ruta de cálculo. Lo interesante es que la cifra que obtienen como valor del trabajo no remunerado (VTNRH) de 22.6 por ciento para 2009 es idéntica a la que Pedrero (2010a) había obtenido antes usando remuneraciones netas de los asalariados en actividades afines; el método brevemente se expone al final de este documento y en detalle en el trabajo citado. Lo que sí es novedoso es el cálculo que realizaron en el INEGI para los años 2003-2008 mediante interpolación de los datos 2002 y 2009, años para los que se cuenta con EUT.

En resumen, los antecedentes en México se refieren al Valor Económico del Trabajo Doméstico no Remunerado, pero nunca se ha construido hasta ahora una cuenta satélite de los hogares, en la cual ese valor es la componente principal. Faltan otros elementos como son la estimación del consumo de capital fijo y de los consumos intermedios de los hogares.

## METODOLOGÍA UTILIZADA PARA ESTIMAR EL VALOR ECONÓMICO DEL TRABAJO NO REMUNERADO

El trabajo no remunerado tiene como objetivo producir bienes y servicios para el propio hogar o la comunidad mediante trabajo voluntario. Como se mencionó anteriormente, en las recomendaciones para el Sistema de Cuentas Nacionales de 1993, avaladas por diversas instituciones multinacionales y publicadas por Naciones Unidas, se reconocen como económicas las actividades no remuneradas que se materializan en bienes, pero no la realización de servicios; es decir, se sigue omitiendo el trabajo doméstico para el propio hogar y los servicios que comprende buena parte del trabajo voluntario.

En la literatura sobre la valoración monetaria del trabajo no remunerado, se mencionan principalmente tres métodos: 1) el costo de oportunidad, 2) el pago al trabajo doméstico en casas particulares y 3) el costo de sustitución.

La estimación por la vía del costo de oportunidad se basa en el supuesto de que la persona que realiza el trabajo no remunerado deja una alternativa en el mercado de trabajo por realizar el trabajo no remunerado. Por lo tanto, el valor económico del trabajo no remunerado es lo que deja de ganar en el tiempo que le dedica al trabajo no remunerado. Generalmente, se toman como referencia los salarios percibidos por las personas ocupadas en el mercado según su nivel de escolaridad, que sería de lo que se pueden tener datos lo más cercano a su probable calificación (no hay manera de conocer otros elementos, como la experiencia, por ejemplo); de manera que la valoración del trabajo no remunerado de la persona en cuestión se valora por su nivel de instrucción y el tiempo involucrado. Si bien este método lo aplicaron Gammage y Orozco (2008) y también lo ha aplicado María Ángeles Durán (2006) con resultados coherentes, el método en sí presenta varios cuestionamientos en general; el primero es que el resultado de lo que la persona produciría dada su escolaridad no tiene nada que ver con el precio en el mercado de lo producido en muchas de las actividades domésticas; esto es, si una persona con doctorado fríe un huevo, el precio de esa preparación nada tiene que ver con el pago a un trabajo sofisticado que requiere un doctorado; aunque dentro de las actividades domésticas algunas sí tienen mejores resultados si quien las ejecuta

tiene mayor instrucción,<sup>347</sup> lo cual debe incidir en el apoyo de las tareas escolares de los hijos, algunas facetas de los cuidados y de los diferentes rubros de la gerencia del hogar, planteando el reto de un cálculo más sofisticado que considere el nivel de instrucción al identificar las ocupaciones afines del mercado; esta sugerente idea no se aplicó en este ejercicio. Lo segundo y más contundente es que en la realidad “la oportunidad” no existe, en el mercado de trabajo (y menos en las condiciones actuales latinoamericanas y en otras regiones con graves problema de desempleo), la posibilidad de emplear a todas las personas según su nivel de escolaridad, recibiendo el pago que correspondería a su formación, no se da actualmente ni entre los que conforman a la población económicamente activa. Aunado a este hecho está la devaluación de la relación escolaridad-pago y desempeño ocupacional por lo restringido de las oportunidades de empleo en la actualidad. Para disminuir la presión social sobre la incapacidad del sistema para crear los puestos del trabajo que se requieren y culpar a las propias víctimas del desempleo, se han subido los requisitos escolares para todo tipo de empleo sin que exista una justificación técnica para exigir mayor escolaridad y sin que las remuneraciones hayan subido en concordancia con esta exigencia.

El segundo método consiste en asignarle a todas las horas trabajadas de manera no remunerada la cantidad que se le paga por hora a una trabajadora doméstica.<sup>348</sup> Esto puede ser acertado (y ciertamente es más sencillo de calcular) en los países desarrollados, en los cuales el trabajo doméstico pagado está tasado en términos relativos en una posición media. En Europa se le paga en la actualidad (2013) al servicio doméstico por hora entre 9 y 12 euros.<sup>349</sup> En sociedades como la mayoría de las latinoamericanas, en la cual existe una gran división por sectores socio-económicos, una distribución del ingreso muy desigual y un mercado de trabajo muy deprimido, el trabajo doméstico remunerado ocupa un lugar bastante subesti-

<sup>347</sup>A esta reflexión me hizo llegar M. A. Durán a partir de una plática informal en la que comentaba que una amiga había conseguido magníficos departamentos a buen precio para sus hijos al dedicarle tiempo al estudio de las condiciones inmobiliarias por tener tiempo para ello, porque no trabajaba por una remuneración y además contaba con alto nivel de escolaridad para poder conocer las buenas oportunidades.

<sup>348</sup>Nos referimos a mujeres por ser la generalidad de personas que se encuentran en trabajo doméstico, aunque sí hay hombres que se encuentran desempeñando tareas domésticas en el mercado.

<sup>349</sup>En México se puede encontrar a trabajadoras domésticas de entrada por salida que ganan esas cantidades por una jornada completa.



mado en cuanto a condiciones de trabajo, no sólo por el pago recibido; también carece de seguridad social, contrato formal, inspección de las autoridades laborales, etcétera.

Finalmente, está el método de costo de sustitución, que podría hacerse por la vía del precio en el mercado de lo producido o por el pago que recibe una persona que realiza una actividad similar por el tiempo que le dedica de manera remunerada a la actividad en cuestión.

La primera opción resulta muy compleja porque se tendría que considerar el valor agregado (descontando depreciación de equipo, insumos, etcétera).<sup>320</sup> Por lo tanto, se decidió optar por el método de sustitución del pago por hora en una actividad similar en el mercado. La información estadística necesaria para hacer el cálculo es de dos tipos; por una parte, el tiempo involucrado y, por la otra, el pago por hora que corresponda a una actividad similar. En los ejercicios que aquí se presentan, el primero se obtiene en los tres países de sus respectivas encuestas sobre uso del tiempo y la segunda de sus encuestas a hogares que captan la ocupación principal en el empleo con cobertura nacional (ENEMDU-2007 de Ecuador, ENOE-2009 de México y ENAHO-2010 de Perú).

Las encuestas de uso del tiempo se aplicaron en los hogares particulares en cada país, con representatividad nacional de manera probabilística. La información sobre uso del tiempo se captó para todos los miembros del hogar a partir de los 12 años de edad. Los datos recabados se refieren a las 24 horas del día los siete días de la semana. Es decir, además del tiempo dedicado a trabajar, se captó el destinado a las necesidades personales, el estudio y el tiempo libre.

El criterio para considerar las actividades domésticas como productivas corresponde al concepto de trabajo definido por Margaret Reid (1934), ya mencionado, que se refiere a la actividad económica que puede ser delegada a una tercera persona. El trabajo doméstico no remunerado corresponde a este concepto cuando es realizado por miembros del hogar sin recibir un pago monetario.

Las encuestas de uso del tiempo no se aplicaron en los hogares colectivos (práctica común en encuestas a hogares), como hospitales, cárceles, hospicios y demás. Esta práctica también se lleva a cabo en el Sistema Europeo de Cuentas (SEC) y precisan que no consideran estos hogares por

<sup>320</sup>En un ejercicio anterior se estimó la producción de alimentos; Pedrero, 1986.

no contar con información de uso del tiempo; no sabemos si en un futuro se incluya el estudio del tiempo en los asilos, cuando aumente la demanda por el envejecimiento de la población. Para México, la situación es similar; sabemos que en las cárceles sí se trabaja de manera remunerada, aunque con elevados grados de explotación.<sup>321</sup> El volumen total de horas trabajadas no tiene gran impacto en el total, pero existe.

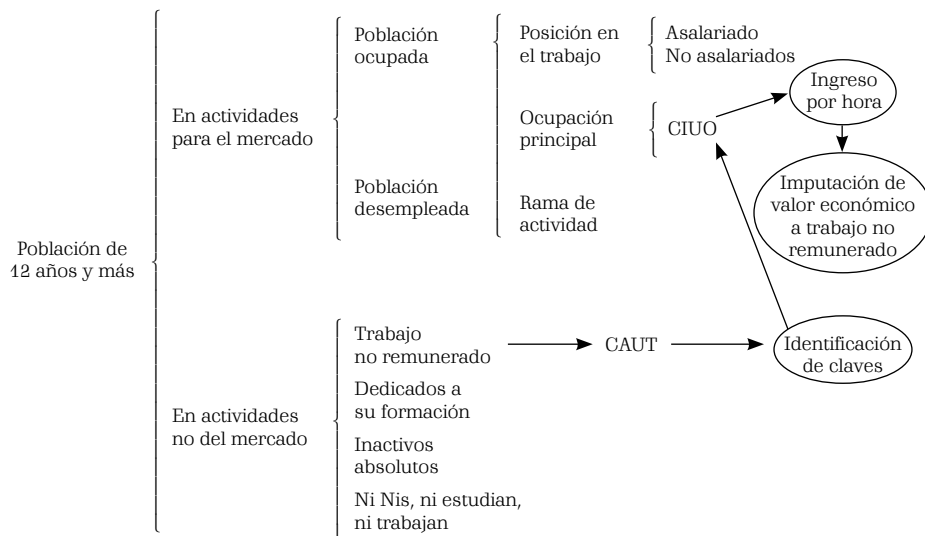
Como se mencionó anteriormente, la otra información necesaria es el pago por hora para actividades similares a las domésticas. La información utilizada fue la de la ocupación específica y su pago correspondiente, que proporcionan las encuestas que captan el empleo en el trimestre inmediato anterior al levantamiento de la de uso del tiempo; otra consideración fue optar por el pago promedio a asalariados en la ocupación correspondiente; en la encuesta se captan ingresos netos y con mayor precisión que lo que se obtiene para los trabajadores por cuenta propia, quienes a veces no reportan el ingreso por trabajo sino ingresos mixtos.

Una vez elegida la base de datos de las respectivas encuestas de empleo, se realizó para cada una de ellas la sintaxis de la Condición de Actividad: convertir las horas de trabajo semanales a mensuales porque así está compilado el ingreso, para obtener finalmente el pago por hora. La Condición de Actividad ubica a la Población Ocupada, la cual generalmente se clasifica por tres atributos principales: rama de actividad, posición en el trabajo y ocupación principal. A partir de la clasificación por posición en la ocupación, se segregó a las personas asalariadas<sup>322</sup> y, usando la pregunta de la ocupación principal, se procedió a calcular el pago por hora de todas las ocupaciones registradas en el trimestre correspondiente (véase diagrama). Posteriormente, usando la clasificación de ocupaciones de cada país (CIUO en Ecuador y México, y una versión a tres dígitos en Perú) que se usa para codificar la ocupación principal, se procedió a ubicar cada uno de los rubros considerados en las encuestas de uso del tiempo con su correspondiente ocupación (véase esquema 4).

<sup>321</sup>Esto está muy bien documentado en la tesis de María de Jesús Méndez Alvarado que presentó en la Facultad de Derecho de la UNAM el 30 agosto de 1978: "La rehabilitación por el trabajo carcelario en la cárcel de Mujeres C.F.R.S."

<sup>322</sup>Posteriormente a la realización de este documento, colaboré con el grupo peruano en su valoración; ahí surgió la propuesta de trabajo para algunas ocupaciones con los trabajadores por cuenta propia; se trata de oficios en los cuales el pago es básicamente de sólo la mano de obra; no hay ingresos mixtos, como es el caso de oficios como plomero, jardinero, etcétera.

Esquema 4  
 Clasificación alternativa para estudiar la condición de actividad y proceso  
 para imputar valor económico al trabajo no remunerado



Fuente: Elaboración propia, a partir de reflexión conceptual.

Se calculó el ingreso promedio por hora de los asalariados de cada ocupación específica, mismo que al multiplicarlo por el número de horas de cada actividad doméstica afin se obtuvo su valor estimado para la actividad correspondiente. Al sumar todos los rubros se obtuvo la estimación del dinero generado (dólares en Ecuador, pesos en México y Nuevos Soles en Perú) por el trabajo no remunerado de una semana.

Para anualizar el dato semanal se procedió a multiplicar a la estimación semanal por 52 y, calculado en miles porque así se presenta el PIB, es lo que se presenta en el cuadro 10. Los europeos levantan la encuesta a lo largo de 365 días; lo que proporcionan es el promedio diario de un año (lo cual es un punto a reflexionar sobre el significado de lo que se obtiene al combinar meses de actividad intensa de mercado y de verano). En los latinoamericanos se levantó durante seis semanas por cuestiones logísticas más que conceptuales. Éste es uno de los aspectos de las encuestas sobre uso del tiempo que es necesario seguir evaluando para llegar a un consenso, o al menos exponer sus ventajas y limitaciones.

Otro supuesto adoptado fue considerar el tiempo de estar pendiente, que en general se lleva a cabo simultáneamente con otras actividades consideradas en otros rubros o de manera intermitente con breves lapsos de atención exclusiva (dar un medicamento, poner una inyección, etcétera), muy breves en cuanto a tiempo pero muy importantes en cuanto a su oportunidad. En la contabilidad de los tiempos promedio, estar pendiente no se considera en el tiempo total porque sería duplicar tiempos, pero como esa situación tiene un costo de libertad y, por lo tanto, económico, para la estimación del valor económico que aquí se presenta se consideró como “pendiente” 20 por ciento del valor económico del total de tiempo registrado en las actividades.

Hay muchos aspectos técnicos que pueden afectar las estimaciones; la ubicación de claves o códigos de las ocupaciones es uno de los aspectos sensibles por considerar; en un futuro debe ser abordado desde la clasificación misma que se aplique, que ciertamente es una tarea mayor.

La información estadística sobre la ocupación proporciona los elementos para conocer magnitud, características y aprovechamiento de los recursos humanos, y posibilita la investigación sociodemográfica dada la diferenciación en las variables demográficas de las personas en términos de su ocupación, esto es, son diferentes en cuanto a su comportamiento reproductivo, sus riesgos frente a la salud-morbilidad-mortalidad y su condición respecto a la migración diferencial por ocupación. También se ha utilizado para estudiar la diferenciación social, ya que la ocupación proporciona elementos para ubicar a las personas según su posición social y económica. Sin duda, se trata de una gran diversidad de oficios y especialidades o simplemente tareas coyunturales, lo que plantea que se tiene que contar con una clasificación que dé cuenta de la complejidad de las ocupaciones y que obedece a varios objetivos, como la complejidad tecnológica. En nuestro caso, lo que observamos es que si la clasificación no está acorde con los objetivos de la homologación con las actividades no remuneradas, esto dificulta obtener de manera apropiada la dimensión real de lo que se busca. Los agrupamientos que se adoptan no nos permiten tener la especificidad necesaria para algunas actividades que es necesario considerar en la realidad del trabajo doméstico.<sup>323</sup>

<sup>323</sup>Por ejemplo, para valorar el trabajo de jardinería, se buscó el oficio de “Jardinero”, que no tiene una clave específica en la clasificación de ocupaciones que se emplea en la encuesta

Sería importante contar con una buena clasificación y sus agrupamientos, que sean propicios para que brindaran el significado analítico que se tenga. Si falla la clasificación no se pueden lograr los objetivos de la investigación. Es un hecho conocido que la clasificación de ocupaciones es una de las de mayor complejidad para lograr datos estadísticos, lo que ha llevado con frecuencia a aglutinar ocupaciones en categorías sumamente agregadas que ocultan diversas realidades, en particular las que ocultan diferencias de género, que es importante conocer, y las categorías que se necesitan para el trabajo no remunerado no se han considerado hasta la fecha como una prioridad; esto nos obliga a tomar decisiones que conlleven un alto grado de subjetividad. En Perú se usa una clasificación a tres dígitos, en Ecuador y México de cuatro dígitos, con lo cual en estos dos países se tiene más detalle de las ocupaciones. De cualquier manera, dentro de los objetivos de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO), no se contempla la necesidad de detallar actividades que se llevan a cabo tanto en el ámbito mercantil como en el doméstico. Se hace necesario hacer un llamado a la OIT para la consideración de esto.

No obstante las dificultades enfrentadas, los resultados son estimulantes. En el cuadro 10 se presentan las proporciones del PIB del año en el que se levantó la encuesta de uso del tiempo que representa el trabajo no remunerado en los tres países. Los resultados que aquí se presentan tendrán que verse en un contexto macroeconómico más amplio. Tenemos una referencia clara de que la contribución del trabajo doméstico representa más de 20 por ciento del PIB, cantidad que supera lo producido por cualquier sector económico considerado en el SCN; otro indicador de referencia internacional es la proporción de 8 por ciento del PIB que la UNESCO propone para el gasto en educación para tener un buen desarrollo económico y social, que es como una tercera parte de lo producido de manera no remunerada.

Como se puede observar, la contribución del trabajo voluntario —que abarca las actividades que se realizan sin pago en beneficio de organizaciones como iglesias, trabajo comunitario (tequio en México, mingas en Ecuador y en Perú), grupos políticos, etcétera— en términos porcentuales es

---

de empleo, y se tuvo que usar una categoría un tanto ambigua: "Personal de servicios no clasificados bajo otros epígrafes, con clave 945". Como este caso hay muchos otros en los tres países.

Cuadro 10  
Estimación del valor económico del trabajo no remunerado: doméstico, voluntario y total:  
Ecuador, México y Perú

|                            | <i>Proporción respecto al PIB del valor económico del trabajo doméstico no remunerado</i> | <i>Proporción respecto al PIB del valor económico del trabajo voluntario</i> | <i>Proporción respecto al PIB del valor económico del trabajo no remunerado</i> | <i>PIB en el año, expresado en miles de la moneda en curso</i> |
|----------------------------|---|--|---|--|
| Ecuador, 2007 <sup>1</sup> | 28.94   | 0.78   | 29.72   | 45'789,374   |
| México, 2009 <sup>2</sup>  | 21.70   | 0.87   | 22.57   | 11,844'513,755   |
| Perú, 2010 <sup>3</sup>    | 26.65   | 0.53   | 27.18   | 444'780,869  |

Nota importante: Quiero manifestar mi agradecimiento a los equipos de Ecuador (INEC y CONAMU) y de Perú (INEI y MIMDES) por todo el apoyo que recibí durante el diseño e implementación de sus encuestas sobre uso del tiempo, y particularmente para este ejercicio sobre la orientación de Cynthia Ferreira de Ecuador sobre la Clasificación de Ocupación utilizada en la ENEMDU para calcular los ingresos por hora; en el caso de Perú, Pedro Córdova fue quien hizo las gestiones para que obtuviera la clasificación utilizada en la Encuesta Permanente de Hogares y el PIB de su país. También quiero señalar que fue fundamental el apoyo de Olga Serrano del CRIM para obtener, a partir de las bases de datos, el cálculo del ingreso por hora y la localización del PIB de Ecuador vía Internet. Asimismo, quiero precisar que estas estimaciones son las que yo hice; posteriormente, cada país ha hecho sus cálculos propios que no coinciden necesariamente por todas las decisiones que se van tomando en el camino, no obstante basarnos en las mismas fuentes.

<sup>1</sup>La moneda de Ecuador es el dólar americano, <sup>2</sup>la de Perú son Nuevos Soles y <sup>3</sup>la de México son pesos mexicanos.

Fuente: Cálculos propios a partir de las bases de datos de sendas encuestas de uso del tiempo, encuestas de hogares que captan empleo a nivel nacional y del dato oficial del PIB.

muy marginal frente a lo que representa el trabajo doméstico no remunerado, pero no por eso deja de ser importante, localmente en algunas comunidades es sumamente importante para resolver sus problemas y mantener la cohesión social.

Las diferencias entre los países se deben tomar con precaución dados los aspectos técnicos que intervienen, especialmente las limitaciones que presentan las respectivas clasificaciones de ocupación que antes se expusieron. Pero, ciertamente, hay diferencias reales en el grado de ruralidad y monetarización. Los resultados están dentro de rangos aceptables e ilustrativos. Lo primero que indican es que la contribución del trabajo no remunerado no es despreciable en ningún caso; siempre es mayor que una quinta parte; en Ecuador y Perú es más de una cuarta parte.

Se ha aseverado, incluso al principio de este documento, que a mayor nivel de desarrollo de una sociedad, la contribución del trabajo no remunerado es menor. Al respecto, es importante reflexionar sobre el concepto

de desarrollo como referencia a una sociedad con mayor predominio de transacciones dinerarias. El que se realicen más actividades fuera del mercado como signo de menos desarrollo es cuestionable. Esta reflexión surge de un relato de hace varios años<sup>324</sup> derivado de un trabajo de campo realizado en dos ocasiones en una zona rural de México. En la primera visita se encontró un pueblo donde los hombres se dedicaban al cultivo del maíz principalmente para el autoconsumo procesado por las mujeres para obtener tortillas y otros derivados. Cinco años después, en la misma localidad, el tipo de vivienda había cambiado, el material de construcción ya no era adobe sino block y se veían otros signos que podrían interpretarse como “progreso”. Sin embargo, al ir encontrándose con los chiquillos del pueblo se observó que tenían manchas en la piel y mostraban otros claros signos de desnutrición. Tanto hombres como mujeres estaban dedicados exclusivamente a la talla de muebles de madera tipo colonial en jornadas hasta de 12 horas, trabajo que se les paga en efectivo y por cuotas de producción. ¡Había que trabajar más para ganar más!, para comprar más artículos que mostraran su “nivel superior”. Los hombres no cultivaban la tierra y las mujeres ya no “perdían su tiempo” cocinando. Todos, incluidos los niños y niñas, comían productos manufacturados con bajo valor nutricional; ¿eso es mayor desarrollo? Por ello debemos manejar con precaución la idea de que el menor valor del trabajo doméstico sea un signo de más desarrollo.

Las diferencias de las contribuciones entre hombres y mujeres son drásticas en trabajo doméstico, con mayor aportación de las mujeres. En Perú, la participación de los hombres es mayor que en los otros dos países, donde alcanza casi 30 por ciento; en México es de sólo 21.7 por ciento y en Ecuador, 24.5; la contraparte femenina es la superior, que siempre es al menos de 70 por ciento. El trabajo voluntario es una componente pequeña dentro del total del trabajo no remunerado; en este tipo de trabajo, las contribuciones son más igualitarias; incluso en México, la contribución de los hombres supera al de las mujeres, pero nunca llega a 1 por ciento del PIB.

Para finalizar, es conveniente señalar que el Valor Económico del Trabajo No Remunerado es una componente fundamental de la Cuenta Satélite de

<sup>324</sup>Testimonio de Antonieta Barrón como parte de las prácticas de campo con los estudiantes de la materia de Economía Aplicada, de la Facultad de Economía de la UNAM que visitaba zonas maiceras (1995-2000), de la cabecera municipal de Ixcateopan, Guerrero.

Cuadro 11  
Contribución del trabajo no remunerado de hombres y mujeres al PIB;  
Ecuador, México y Perú

| <i>País y sexo</i>         | <i>Contribución del valor económico del trabajo doméstico no remunerado de cada sexo al PIB</i> | <i>Contribución del valor económico del trabajo voluntario de cada sexo al PIB</i> | <i>Contribución del valor económico de todo el trabajo no remunerado de cada sexo al PIB</i> |
|----------------------------|---|--|--|
| Ecuador, 2007 <sup>1</sup> |   |  |  |
| Hombres                    | 24.01   | 42.85  | 24.50  |
| Mujeres                    | 75.99   | 57.15  | 75.50  |
| México, 2009 <sup>2</sup>  |   |  |  |
| Hombres                    | 20.46   | 55.46  | 21.66  |
| Mujeres                    | 79.54   | 44.54  | 78.34  |
| Perú, 2010 <sup>3</sup>    |   |  |  |
| Hombres                    | 30.03   | 60.43  | 30.47  |
| Mujeres                    | 69.97   | 39.57  | 69.53  |

Fuente: Elaboración propia, a partir de las bases de datos de INEC. Encuesta de Uso del Tiempo de Ecuador, 2007, INEGI. Encuesta de Uso del Tiempo de México, 2009 e INEI. Encuesta de Uso del Tiempo de Perú, 2010.

los Hogares, cuya elaboración es una atribución de las oficinas gubernamentales de estadística. Para elaborar dicha cuenta se tiene que contabilizar diversos rubros que sólo están al alcance de las mismas, particularmente porque tienen que aplicar su propia metodología para calcular la depreciación de los equipos domésticos, calcular el consumo intermedio y la renta imputada de la propia vivienda. Pero hasta la fecha no se ha hecho tal ejercicio. Lo que publicó el INEGI de México en 2011 corresponde al mismo rubro que aquí se ilustra. Si bien la elaboración de la Cuenta Satélite es atribución exclusiva de las oficinas de estadística, el valor económico del trabajo no remunerado se puede obtener de manera independiente, como se ha hecho en fechas pasadas; aunque no tenga validez oficial, sí muestra una realidad.

#### COMENTARIOS FINALES

El potencial de los estudios a partir de las encuestas de uso del tiempo se tiene que aquilatar desde una perspectiva multidisciplinaria y sus resulta-



dos con aplicación en muchas esferas de la vida. Se hicieron señalamientos sobre los diferentes ámbitos desde donde debe ser abordado el análisis de uso del tiempo: 1) la sociedad como un todo, 2) la vida de los individuos y 3) la organización del hogar.

Desde la sociedad como un todo, el reconocimiento social y económico del trabajo no remunerado es fundamental para las políticas de equidad de género, tema pendiente en la agenda pública. En particular, interesa tener una medición más precisa sobre el tiempo dedicado a los cuidados de personas dependientes, tanto niños y niñas como personas con discapacidad, que se incrementarán por el envejecimiento de nuestras poblaciones, que no podrán ser atendidas como hoy en día por las familias.

El estudio sobre los individuos atañe a las oportunidades y perspectivas de realización personal, que se ven limitadas por el exceso de trabajo, así como por el desgaste excesivo físico y emocional que afecta la vida misma.

Para la dinámica de los hogares, nos encontramos con gran diversidad en los arreglos de convivencia y de distribución de trabajo doméstico, donde pesan enormemente los roles de género y de las distintas generaciones. Espacio de afecto, amor, solidaridad y deberes, pero también de relaciones de poder, violencia y enajenación, donde, sin duda, la Carga Global de Trabajo de sus miembros juega un papel primordial en el manejo de las tensiones y conflictos.

Por último, se aborda la valoración del trabajo no remunerado, que tiene como referencia la sociedad como un todo en Ecuador, México y Perú. Es importante contar con la valoración económica del trabajo no remunerado por muchas razones; en la actualidad, el peso de los factores económicos en todos los aspectos de las actividades humanas ocupa un lugar primordial; en ciertos ámbitos, lo que no tiene un valor económico no se considera como importante; y sin lugar a dudas el trabajo doméstico es un factor de reproducción del sistema económico que siempre ha estado invisible, por ello es necesaria su valoración económica. No se pueden considerar como estancos separados los dos ámbitos de producción porque hay traslados constantes de trabajo entre uno y otro; especialmente, en situaciones de crisis económicas aumenta el volumen de trabajo no remunerado, al no poderse atender necesidades de las personas por la vía del mercado.

## FUENTES CONSULTADAS

- ALABART, Anna, Joseph M. Aragay y Felix Ovejero (1991), *El trabajo doméstico y la reproducción social*, Madrid, Instituto de la Mujer.
- AGUIRRE, Rosario y K. Batthyány (2005). *Uso del tiempo y trabajo no remunerado*, Montevideo.
- AGUIRRE, R. et al. (2008), *Uso del tiempo en el Uruguay y trabajo no remunerado Módulo de la Encuesta Continua de Hogares; Septiembre 2007-Septiembre 2008*, Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología e Instituto Nacional de Estadística, División Estadísticas Sociodemográficas.
- ARRIAGADA, Irma (2010), "Familias sin futuro o futuros de las familias", en Susana Lerner y Lucía Melgar (coords.), *Familias en el siglo XXI: realidades diversas y políticas públicas*, México, El Colegio de México/Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM.
- BENERÍA, Lourdes y Martha Roldán (1992), *Las encrucijadas de clase y género*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica.
- BRAVERMAN, Harry (1974), *Trabajo y capital monopolista*, México, Editorial Nuestro Tiempo.
- CARRASCO, Cristina (1992), "El trabajo de las mujeres: Producción y reproducción (algunas notas para su reconceptualización)", *Cuadernos de economía: Spanish Journal of Economics and Finance*, vol. 20, núm. 57-58 (ejemplar dedicado a III Jornadas de Economía Crítica), pp. 91-109.
- CARRASCO, C. y M. Domínguez (2003), "Género y uso del tiempo: nuevos enfoques metodológicos", *Revista de Economía Crítica*, núm. 4; Valladolid, abril.
- CASERO, Víctor y Carlos Angulo (2008), *Una cuenta satélite de los hogares en España 2003*, Resultados derivados de la Encuesta de Empleo de tiempo 2002-2003, INE, Instituto Nacional de Estadística, España. Documento de Trabajo 4/08.
- CEPAL (2009), *América Latina y el Caribe. Observatorio Demográfico*, año IV, núm. 7, abril.
- DURÁN, M. A. (1988a), "El dualismo de la economía española. Una aproximación a la economía no mercantil", *Información Comercial Española*, 655, 9-25.
- \_\_\_\_\_ (1988b), *De puertas adentro*, Madrid, Instituto de la Mujer.
- \_\_\_\_\_ (1991), "El tiempo en la economía española", *Información Comercial Española*, 695, 9-48.
- \_\_\_\_\_ (1997), "El papel de mujeres y hombres en la economía española", *Información Comercial Española*, 760, 9-29.
- DURÁN HERAS, María Ángeles et al. (2006). *La Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado en la Comunidad de Madrid*, Madrid, Consejería de Empleo de la Mujer. Comunidad de Madrid.

- DURÁN, M. A. (2007), *El Valor del tiempo ¿Cuántas horas le faltan al día?*, Madrid.
- ECHARRI CÁNOVAS, Carlos Javier (2010), "Estructura y composición de los hogares en la ENDIFAM", en Cecilia Rabell Romero (coord.), *Tramas familiares en México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica*, México, IIS-UNAM/DIF/El Colegio de México.
- \_\_\_\_\_ (2010), "Hogares y familias en México: una visión sociodemográfica", en Susana Lerner y Lucía Melgar (coords.), *Familias en el siglo XXI: realidades diversas y políticas públicas*, México, El Colegio de México/Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM.
- FOLBRE, Nancy (2011), "Medir los cuidados: género, empoderamiento y la economía de los cuidados", en Cristina Carrasco, Cristina Borderías y Teresa Torns (eds.), *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas* Madrid, Economía Crítica y Ecologismo Social.
- GAMMAGE, Sarah y Mónica Orozco (2008), *El trabajo productivo no remunerado dentro del hogar: Guatemala y México*, México, CEPAL (Estudios y Perspectivas, 103).
- GARCÍA SAINZ, C. (1999), "La carga global del trabajo. Un análisis sociológico", Tesis de doctoral inédita. Departamento de Sociología I, Cambio Social. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid.
- GOLDSCHMIDT, Luisella (1987). *Economic evaluations of unpaid household work: Africa, Asia, Latina America and Oceania (ILO). Women and Development*, 14, Ginebra.
- HAKKERT, Ralph y José Miguel Guzmán (2004), "Envejecimiento demográfico y arreglos familiares de vida en América Latina", en Marina Ariza y Orlandina de Oliveira, *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 479-517.
- JAGGAR, Alison y Paula Rothenberg (1993), *Feminist Frameworks: Alternative Theoretical Accounts of the Relations between Women and Men*, McGraw-Hill Collage.
- IRONMONGER, D. (1989), *Household Work: Productive Activities. Women and Income in the Household Economy*, Sydney, Allen & Unwin.
- \_\_\_\_\_ "The Value of Care and Nature Provided by Unpaid Housework. S/f obtenido en de internet el 10 de enero de 2012.
- LERNER, Susana y Lucía Melgar (2010), "Realidades de las familias en México: Diversidades, transformaciones y retos", en Susana Lerner y Lucía Melgar (coords.), *Familias en el siglo XXI: realidades diversas y políticas públicas*, México, El Colegio de México y Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM.
- MARTÍN PALOMO, M. T. (2010), *Los cuidados en las familias. Estudio a partir de tres generaciones de mujeres en Andalucía*, Sevilla, Instituto de Estadística de Andalucía, Consejería de Economía, Innovación y Ciencia. Unión Europea, Fondo Social Europeo.

- PEDRERO, Mercedes (1977), "La participación femenina en la actividad económica y su presupuesto de tiempo: Notas sobre problemas relativos a conceptos y captación", *Cuaderno de Trabajo de CENIET*, México.
- (1986), "Valor económico de las actividades domésticas, aproximaciones metodológicas con información mexicana", *Memorias de la Tercera reunión Nacional sobre la Investigación Demográfica en México*, tomo I, México, UNAM/SOMEDE, pp. 545-556.
- PEDRERO, Mercedes, Teresa Rendón y Antonieta Barrón (1997), *Segregación ocupacional por género en México*, México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias; Universidad Nacional Autónoma de México.
- PEDRERO, Mercedes (2000)., "Frontera entre el trabajo doméstico y el trabajo extradoméstico. Estimación del valor económico del trabajo doméstico", Coloquio Latinoamericano sobre Estadísticas de Género, INEGI. Aguascalientes, México, noviembre.
- (2005). *El trabajo doméstico no remunerado en México. Una estimación de su valor económico a través de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo*, México, Instituto Nacional de las Mujeres, disponible en <[http://mercedespedrero.mx/Publicaciones/Pedrero\\_2005.pdf](http://mercedespedrero.mx/Publicaciones/Pedrero_2005.pdf)>.
- (2010), "Metodología cuantitativa para reforzar a estudios cualitativos", en Norma Blázquez Graf, Fátima Flores Palacios y Maribel Ríos Everardo (coords.), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México (CEIICH; CRIM y Facultad de Psicología).
- (2010). *Valor económico del trabajo doméstico en México, 2009. Aportaciones de mujeres y hombres*, México, Inmujeres y CRIM-UNAM.
- SZALAI, Alexander (ed.) (1972), *The Use of Time: Daily Activities of Urban and Suburban Populations in Twelve Countries*. Den Haag: Mouton.
- PICCHIO, Antonella (2000), participación en The International Association for Feminist Economics, Congreso realizado en Estambul, Turquía en 2000.
- REID, Margaret (1934), *Economics of Household Production*, Nueva York. John Wiley.
- RENDÓN GAN, Teresa (2005), *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del siglo XX*, México, CRIM-PUEG, Universidad Nacional Autónoma de México.
- (1977), "Las productoras de millones invisibles", revista *Fem*, abril-junio, México.
- TILLY, Louise A. y Joan Wallach Scout (1987), *Women Work and Family*, Nueva York Londres, Methuen.

Séptima sección

## **Empleo en la tercera edad**



## NOTA INTRODUCTORIA

En primer término, tenemos que definir a qué nos referimos con la denominación “tercera edad”. Evidentemente se refiere a un sector de la población y eso indica que al menos hay una primera y una segunda edades, pero esto data desde que se podía definir a la población en tres grupos claramente diferenciados por su rol productivo: los menores que aún no trabajaban para el mercado, el grupo de personas en edad de trabajar y los mayores que ya no podían trabajar, o sea, las personas de la tercera edad. Lo primero que corroboramos es que no hay un consenso sobre los límites de cada grupo, salvo el nacimiento para los primeros como inicial y la muerte para los terceros como terminal. Para los menores, varía el límite superior para considerar a una persona como perteneciente al grupo; para algunas cuestiones se toman los 12 años, o los 10, 14, 15 o los 16 años, entre otros; aparentemente, esto corresponde a la viabilidad de poderse integrar al trabajo para el mercado; incluso hay legislaciones para normar al respecto de acuerdo con estos límites. Pero eso incluso no corresponde con el límite para considerar a una persona mayor de edad como ciudadano, años atrás era la edad de 21 años y ahora es 18 de en nuestro país. Y entre esas edades aparece otra categoría, “la adolescencia”, lo cual no existía cuando una persona pasaba de ser niño a ser productivo para la obtención de medios de supervivencia. Aparentemente, es una franja social nueva que surgió a mediados del siglo XX para dar identidad a una masa de jóvenes desbordados, en cuerpos crecidos, que no sabían hasta entonces dónde meterse ni cómo vestirse;<sup>325</sup> en cuanto a su evolución cor-

<sup>325</sup>La base de esta idea la recibí por las redes sociales sin referencia alguna; por eso no puedo poner la cita de la autoría; la hago mía y la modifico de acuerdo con los objetivos de esta sección.

poral hacia la madurez ya no eran niños y tampoco adultos con responsabilidades económicas; más bien, eran dependientes en las clases medias y altas desde el punto de vista económico, pero que reclamaban sus propios espacios. Al mismo tiempo, por la transformación de los sistemas productivos se vio la necesidad de que adquirieran mayores niveles de escolaridad.

La falta del límite superior de los menores corresponde necesariamente con la falta del límite inferior del siguiente grupo, para el cual tampoco se tiene un único límite superior. Naciones Unidas define al grupo de personas de la tercera edad a partir de los 60 años, límite que aquí se adoptó por convenir al manejo estadístico de los datos. En otras fuentes la convención establece como límite los 65 años y algunos sistemas de pensiones consideran los 55 años.

Sin duda, el mundo ha cambiado, económicamente y poblacionalmente, desde que se propusieron estos límites. La transición demográfica, que se ha definido como el proceso de evolución de los fenómenos demográficos; la mortalidad y la fecundidad cambian el tamaño y la estructura de la población; la etapa de esta transición por la que atraviesa México indica que se han alcanzado niveles bajos tanto de mortalidad como de fecundidad; su consecuencia es un proceso hacia el envejecimiento demográfico. En la actualidad, la proporción de población mayor de 65 años es de 7.5 por ciento que, si se compara con la proporción española, que es de 17 por ciento, podemos decir que aún la población mexicana no está envejecida, y podríamos pensar que no representa un problema grave. También podríamos pensar que la situación de la población en la tercera edad se puede beneficiar actualmente del bono demográfico, ya que la proporción de población entre los 15 y los 64 años es de 65 por ciento, o sea, una alta proporción en edad de trabajar, lo cual implica una baja tasa de dependencia, claro, si tienen trabajo.

Sin embargo, el problema está en las condiciones precarias del mercado de trabajo en la actualidad, que a ese volumen de población no lo puede emplear en condiciones laborales “decentes”, como diría la OIT. Son pocos los que pueden allegarse un buen vivir, construir buenos fondos para sus pensiones futuras y solventar la demanda de recursos para ellos mismos en el futuro; menos lo podrían hacer para la población hoy envejecida; no lo podrá lograr por el sistema financiero perverso que se ha



creado para el sistema de ahorro del retiro (ni para quienes puedan tener un empleo en el sector formal por 24 años, que es lo mínimo que se requiere para tener una pensión), el cual permite el saqueo de las cuentas individualizadas de ahorro sin ajustes por la inflación, que beneficia principalmente a los bancos. Se ha anulado la solidaridad social de los jóvenes hacia los viejos que en alguna medida se podía plantear con el cálculo actuarial. Si no se pueden crear empleos dignos para la población en edad de trabajar (*sic*), menos se pueden atender las demandas de la población de edad mayor.

Sin embargo, así como fue necesario definir a la “adolescencia”, ahora parece necesario definir a un nuevo grupo humano que hoy ronda los sesenta, setenta o más, que ha llevado una vida razonablemente satisfactoria (*ibidem*) Se trata de hombres y mujeres independientes que trabajan desde hace mucho tiempo y que han logrado encontrar la actividad que les gusta y se ganan la vida con eso. Supuestamente, debe ser por esto que se sienten plenos; algunos ni sueñan con jubilarse. O se trata de quienes ya se han jubilado y su pensión les permite vivir sin penurias, disfrutan con plenitud de cada uno de sus días sin temores a la soledad, crecen desde adentro, no se sienten viejos. Disfrutan el ocio porque, después de años de trabajo, crianza de hijos, carencias, desvelos y sucesos fortuitos, bien vale disfrutar de la propia vida.

Ciertamente, conforme avanza una persona en edad, el cuerpo sus funciones se deterioran, al menos físicamente. Y en mayor o menor grado también mental y emocionalmente. El deterioro varía de persona a persona, condición que se reciente más si no se cuenta con sustento económico y/o no se tienen redes familiares y sociales de apoyo. Pero algunas cosas ya pueden darse por sabidas; por ejemplo, que no son personas detenidas en el tiempo; la gente de “cincuenta, sesenta, setenta...”, hombres y mujeres, maneja la computadora como si lo hubiera hecho toda la vida. Si quieren y/o necesitan trabajar, la posibilidad de conseguir un empleo en cualquier edad en este país es difícil, y es aún más grave para una persona, ya no digamos envejecida, sino desde los 45 años. No hay espacio para capitalizar la experiencia adquirida.

La población mayor no sólo ha cambiado en números, también ha cambiado su estado físico, anímico y su ubicación social. Hoy, gente de 50, 60 o 70, como es su costumbre, está estrenando una edad que todavía NO

TIENE NOMBRE, como no lo tenían los adolescentes; antes los de esa edad eran viejos y hoy ya no lo son; hoy están plenos física e intelectualmente, recuerdan la juventud, pero sin nostalgias, porque la juventud también está llena de caídas y duelos, ellos lo saben. La gente mayor hace planes con su propia vida, no en función de la de los demás.

En el pasado reciente —digamos los últimos 50 años—, ni las políticas económicas ni las previsiones actuariales y proyecciones demográficas tomaron en cuenta en su justa dimensión el problema del envejecimiento de la población mexicana en el mediano plazo. En la actualidad, la política económica no considera dentro de sus prioridades la creación de empleos, sólo la refieren en los discursos oficiales pero sin sustento; ahora sería importante considerar realmente una política de empleo y de manera especial el potencial que ofrecen las personas con experiencia que quieren y pueden trabajar.

Aquí se presentan dos trabajos sobre el empleo en este sector de la población, que fueron elaborados en fechas cercanas; de alguna manera son complementarios. En el primero se ilustra de qué manera se las arreglaban las personas de la tercera edad para sobrevivir, en la época que se elaboró, y que subsisten en la actualidad porque en gran medida sigue funcionando un sistema familista, porque los hoy viejos vivieron en una etapa en la que la fecundidad no era tan baja como ahora y tuvieron muchos hijos. En el segundo trabajo se hace un recorrido por las políticas públicas que ha determinado su situación económica actual y se presentan algunas sugerencias sobre medidas que se podrían adoptar para menguar este problema que afecta a toda la población.

En el mediano plazo las condiciones para la sobrevivencia de la población en la tercera edad con mayor longevidad van a ser más difíciles, sin hijos con empleo, sin pensión, sin ahorros, justamente cuando México se encuentra en un proceso acelerado de envejecimiento. Y no se vislumbra una política pública que se preocupe por esta población, que sólo podrá tener una vida digna con el apoyo sí de la familia, pero no de manera exclusiva; también se requiere de política pública y solidaridad comunitaria.

# SITUACIÓN ECONÓMICA EN LA TERCERA EDAD\*

## INTRODUCCIÓN

Estudiar la situación económica de la población en la tercera edad corresponde, por una parte, a un interés demográfico, por ser un grupo poblacional que crece numéricamente día a día y su proporción en la población total también se incrementa, pero también porque su situación económica es la síntesis de la política económica y social del pasado reciente y de la actualidad. Asimismo, de manera prospectiva, se puede vislumbrar lo que sucederá con los viejos del mañana, que no está lejano para los que hoy ocupan los escalones inmediatos a la cúspide de la pirámide poblacional (una década para los que hoy tienen 50 años).

La población mexicana aún tiene una estructura por edad joven, pero ha entrado en un proceso de envejecimiento debido a la reducción de la fecundidad, que se inició en grandes grupos poblacionales desde la década de los setenta, y al descenso de la mortalidad, cuya caída sistemática se inició en la década de los treinta, desacelerándose el ritmo de disminución en los años sesenta; después, la mortalidad ha seguido bajando, pero más

\*Documento originalmente publicado en Mercedes Pedrero (1999), "Situación económica en la tercera edad", *Papeles de Población*. Agradezco en primer término a Roberto Ham, quien no sólo me sugirió el tema, sino que su paciencia y amistad hicieron que concluyera este primer análisis, y nunca más podré considerar a la población en la tercera edad como marginal, residual o, en términos actuariales, la cola de la tabla de mortalidad. Debo al INEGI y a la STYPS por facilitarme la información estadística cruda que me permitió la elaboración de este documento, y estoy en deuda con el equipo técnico de la ENEU por atender mis consultas constantes. En el CRIM conté con la asesoría de José Manuel Hernández en computación y la colaboración de Agustín Ruiz en la elaboración de los cuadros estadísticos. Finalmente, me beneficié de las observaciones de la colega Catherine Menkes.

lentamente. El envejecimiento de la población se constata por el aumento de la proporción de la población mayor de 60 años, que pasó de ser de 5.6 por ciento en 1950, a 7 por ciento en 1995. En números absolutos, para mediados de 1997, se estimó en aproximadamente 6.7 millones de personas.

La vejez es un proceso continuo que se inicia cuando se deja de crecer y termina con la muerte, la cual no tiene un límite preestablecido, pero a medida que aumenta la edad, se incrementa la probabilidad de morir y los sobrevivientes sufren un continuo deterioro físico (en muchos casos también mental) que varía de individuo a individuo. Establecer un límite de edad para definir grupos poblacionales siempre es arbitrario; en este caso se toma como límite inferior para definir la denominada tercera edad los 60 años, que es lo convenido por la Organización de las Naciones Unidas.

El bienestar o las carencias que tiene la población dependen, en gran medida, del desarrollo del país en el pasado reciente y de la forma en que se haya llevado a cabo la distribución de los beneficios de tal desarrollo; por ello, antes de analizar la situación económica de las personas de la tercera edad en la actualidad, le daremos un vistazo a lo que la ha gestado.

Entre 1940 y 1965 es la época que los economistas han denominado el "Milagro Mexicano", periodo durante el cual el producto interno bruto (PIB) creció con una tasa promedio anual por encima de 6 por ciento en términos reales.

El que se dé una tasa de crecimiento de tal dimensión de un año para otro puede deberse a que el año previo fue poco dinámico y en ese caso su impacto es limitado, pero un crecimiento sostenido a lo largo de 25 años sí es significativo y podría transformar la economía de un país si ese hubiese sido el objetivo de la política. En ese periodo, la población crecía con una tasa promedio anual cercana a 3 por ciento, lo que significa que el crecimiento neto era relevante; todo ello pudo haberse materializado en bienestar generalizado para la población, pero esto no sucedió, como se verá más adelante.

Las personas que hicieron posible ese milagro fueron quienes eran jóvenes y maduras en esa época. La mayor capacidad productiva de los seres humanos se da entre los 15 y 60 años. Los trabajadores de la gran época de auge, que sobrevivieron hasta 1995, necesariamente superan los 60 años de edad. En el cuadro 1 se pueden observar las edades que ellos

tenían en los quinquenios de alto crecimiento económico y su respectiva edad en 1995.

Cuadro 1  
Correlación quinquenal entre crecimiento económico y grupos de edad

| Fechas    | PIB | Edades en 1995 |       |       |       |       |       |       |
|-----------|-----|----------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
|           |     | 60-64          | 65-69 | 70-74 | 75-79 | 80-84 | 85-89 | 90-94 |
| 1940-1945 | 7.3 | 5-9            | 10-14 | 15-19 | 20-24 | 25-29 | 30-34 | 35-39 |
| 1945-1950 | 5.8 | 10-14          | 15-19 | 20-24 | 25-29 | 30-34 | 35-39 | 40-44 |
| 1950-1955 | 6.1 | 15-19          | 20-24 | 25-29 | 30-34 | 35-39 | 40-44 | 45-49 |
| 1955-1960 | 6.3 | 20-24          | 25-29 | 30-34 | 35-39 | 40-44 | 45-49 | 50-54 |
| 1960-1965 | 6.3 | 25-29          | 30-34 | 35-39 | 40-44 | 45-49 | 50-54 | 55-59 |

Fuente: Elaboración propia. Los datos del PIB para 1950 a 1997 fueron tomados de D. Moctezuma, quien considera los ajustes de Altimir y Hernández Laos; para 1984 y 1989 se tomaron las cifras originales de las encuestas de ingreso-gasto en los hogares generadas por el INEGI.

Durante el periodo referido, las tasas de participación masculina en la actividad económica eran cercanas a 100 por ciento.<sup>326</sup> La participación femenina en la actividad económica en ese periodo registró tasas relativamente bajas; no obstante, la contribución de las mujeres fue igualmente importante, aunque fuera del mercado; la mujer campesina producía alimentos para autoconsumo y las amas de casa rurales y urbanas realizaban la transformación de materias primas<sup>327</sup> y servicios no pagados. Esto permitió la supervivencia de las familias de los trabajadores que recibían remuneraciones sumamente bajas, a pesar del crecimiento sostenido del producto que ellos generaban.

En la literatura económica se ha consignado ampliamente que el sector agropecuario financió la industrialización mexicana. Esto se llevó a cabo sacrificando los precios de los productos agrícolas y favoreciendo la industria tanto por el abasto de materias primas a bajo costo como a través de alimentos baratos para los obreros, a quienes les pudieron pagar salarios

<sup>326</sup>Entre los 20 y 65 años, la tasa de participación era superior a 92 por ciento; en el grupo de adolescentes, entre 15 y 19 años, la tasa era más baja, pero alcanzaba 68 por ciento.

<sup>327</sup>Cabe recordar que en aquella época era común que en el seno de la familia se fabricaran muchos productos que hoy se compran en el mercado, como la ropa, las tortillas, etcétera.

muy bajos. Tales ahorros en “los costos de producción” permitieron que la industria creciera, pero a costa del sacrificio de los trabajadores.

Los trabajadores del campo, por los términos de intercambio entre sectores desfavorables hacia ellos, no tuvieron capacidad para reinvertir en el campo y lograr mayor productividad. Los obreros, dado el nivel de los salarios, no pudieron crear un fondo de ahorro para asegurarse una vejez digna, y en los pocos casos en que pudieron ahorrar, no fue suficiente, porque al depositarlo en alguna institución bancaria su dinero no conserva el valor real del momento en que se ahorra, dado que los sistemas bancarios siempre pagan una tasa de interés muy inferior a la tasa de inflación.<sup>328</sup>

La única posibilidad que tiene un viejo de sobrevivir dignamente es recibiendo la retribución justa por su contribución laboral en el pasado, esto es, a través de una pensión de retiro justa. Una pensión de retiro adecuada tiene que ser el resultado de estudios actuariales bien realizados y de una inversión financiera inteligente y honesta de las aportaciones a los fondos de pensión (las reservas), pero no es el caso en México, como se verá más adelante.

La prueba de que los trabajadores no reciben proporcionalmente los beneficios del crecimiento económico se encuentra al analizar la proporción de las remuneraciones al trabajo del PIB, que se ha reducido a través del tiempo, mientras las utilidades para el capital ocupan un lugar creciente. La síntesis de estas tendencias económicas se ve reflejada en la distribución del ingreso en diferentes fechas, que se presentan en el cuadro 2; no existe información para fechas anteriores a 1950, pero la existente es suficiente para constatar la elevada concentración de los ingresos; sólo 20 por ciento de los hogares recibió alrededor de 60 por ciento de los ingresos totales (1950-1968) en la época del mayor crecimiento económico sostenido. El “milagro” fue sólo para unos cuantos. De 1968 a 1984 se observó una moderada redistribución del ingreso en favor de las clases medias, para volver a retomar la tendencia de hiperconcentración a partir de la adopción del modelo económico neoliberal, que se ha venido desarrollando desde el gobierno de De la Madrid (1982-1988) hasta la fecha. En

<sup>328</sup>En la actualidad, con el programa de las Afores, los bancos, además de recibir el beneficio de contar con sus recursos (“jinetear” su dinero), les cobran comisión y no garantizan que las contribuciones conservarán el valor real del momento en que se realiza la aportación.

Cuadro 2  
Distribución del ingreso en México por deciles de hogares

| Decil | 1950   | 1958   | 1963   | 1968   | 1977   | 1984   | 1989   | 1994   |
|-------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| I     | 2.70   | 2.09   | 1.50   | 1.90   | 1.21   | 1.90   | 1.58   | 1.01   |
| II    | 3.29   | 2.80   | 2.79   | 2.59   | 2.38   | 3.13   | 2.82   | 2.27   |
| III   | 4.00   | 3.29   | 2.99   | 3.59   | 3.35   | 4.17   | 3.74   | 3.27   |
| IV    | 4.49   | 3.80   | 3.69   | 4.00   | 4.55   | 5.22   | 4.73   | 4.26   |
| V     | 4.60   | 4.40   | 4.69   | 5.19   | 6.08   | 6.45   | 5.90   | 5.35   |
| VI    | 5.60   | 5.19   | 5.17   | 6.30   | 7.56   | 7.98   | 7.29   | 6.67   |
| VII   | 6.80   | 7.30   | 6.37   | 7.39   | 9.68   | 9.86   | 8.98   | 8.43   |
| VIII  | 8.89   | 12.60  | 9.86   | 8.99   | 12.64  | 12.26  | 11.42  | 11.19  |
| IX    | 14.50  | 17.70  | 18.75  | 16.20  | 17.76  | 16.60  | 15.62  | 16.30  |
| X     | 45.13  | 40.83  | 44.19  | 43.85  | 34.79  | 32.43  | 37.92  | 41.25  |
|       | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 |

Fuente: Los datos de 1950 a 1997 fueron tomados de D. Moctezuma, quien considera los ajustes de Altimir y Hernández Laos; para 1984 y 1989 se tomaron las cifras originales de las encuestas de ingreso-gasto en los hogares, generadas por el INEGI.

1994 sólo 10 por ciento de la población más rica acaparaba 41.2 por ciento del total de los ingresos (INEGI, 1995).<sup>329</sup>

Podría pensarse que una mala distribución no necesariamente indica pobreza; los grupos de población más pobres podrían tener sus necesidades cubiertas; sin embargo, si echamos una mirada al origen y destino de los ingresos, podemos entender por qué no pudo ahorrar el gran conjunto de los trabajadores. Basta constatar que 60 por ciento de los hogares más pobres destinan más de 45 por ciento de sus ingresos exclusivamente a la compra de alimentos.<sup>330</sup> En 10 por ciento de los hogares más ricos (el decil más alto), la proporción de su gasto total destinada al consumo de alimentos es de 32 por ciento, que significa en términos monetarios 6.3 veces más

<sup>329</sup>Ésta es la última encuesta de ingreso-gasto que se ha levantado; de entonces a la fecha sí hubo cambios que fueron hacia más concentración, ya que se sigue el mismo modelo económico, y con una crisis económica que ha perjudicado tanto a los más pobres como a los grupos medios.

<sup>330</sup>Cálculos obtenidos a partir de las cifras proporcionadas en INEGI (ENIGH-94) (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, 1995) y presentados en el tercer trabajo de la Sección V de esta antología.

que lo consumido por concepto de alimentos en 10 por ciento de los hogares más pobres.<sup>331</sup>

Con estos antecedentes se podrá comprender mejor la condición actual de la población en la tercera edad, a cuya descripción se destinarán las siguientes páginas. En primer lugar, se debe tener presente que la población mayor de 60 años no es un grupo homogéneo. La forma en que viven las personas en su vejez varía por diversos factores. Evidentemente, uno es por el mismo avance de la edad; otro, por las diferencias de género y por el lugar que ocupan en el hogar; también incide el lugar de residencia, así como el grupo social al que pertenecen.<sup>332</sup>

A continuación se verá cómo se ubica la población mexicana respecto a estas variables, antes de ver los aspectos económicos.

Más de la mitad de población mexicana (55 por ciento) vive en localidades menos urbanizadas;<sup>333</sup> en ellas, las personas en la tercera edad están sobrerrepresentadas (60 por ciento). En los estudios sobre migración se ha demostrado que las personas migran principalmente en las edades centrales, las de mayor actividad económica. Una de las principales corrientes migratorias se da de zonas rurales a urbanas, lo que tiene un efecto automático para que aumente la proporción de personas en edades avanzadas en las zonas rurales, por el éxodo de los jóvenes, lo que puede acentuarse por migración de retorno una vez que se ha llegado a la edad de retiro.

<sup>331</sup>Desgraciadamente, en las encuestas de ingreso-gasto no se proporciona el tamaño de los hogares en los distintos deciles, pero se sabe por otras fuentes que el número de miembros en los hogares ricos es menor que en los pobres. Así que si se pudiera calcular el consumo per cápita, la desigualdad entre los dos grupos sería aún más grande.

<sup>332</sup>La manera en que está compilada la información actualmente no permite hacer diferenciación alguna entre grupos sociales. Sin embargo, con los datos captados, modificando la organización de los archivos, sí se podría lograr un primer acercamiento. Esto no fue posible para este documento.

<sup>333</sup>La información disponible para este estudio sólo hace la diferenciación dicotómica respecto a grados de urbanización a partir de los 100 mil habitantes. Es decir, menos urbanizadas son aquellas localidades que tienen menos de 100 mil habitantes y más urbanizadas, las que cuentan con, al menos, ese volumen de población. En ocasiones, para simplificar la redacción se usarán los términos de urbano y rural. Cabe señalar que 80 por ciento de la población que vive en localidades menores a 100 mil habitantes se ubica en localidades de menos de 20 mil.



Roberto Ham (1993: 689) ha propuesto la siguiente clasificación de rangos de edad para observar las diferencias asociadas con los cambios relacionados con el avance de la edad;<sup>334</sup> éstos son:

- a) de 60 a 64 años, transición hacia la vejez;
- b) de 65 a 74 años, vejez con oportunidades para una vida con autonomía y buena salud;
- c) de 75 a 84 años, vejez avanzada, dependencias crecientes para la salud, el sostenimiento y el cuidado, y
- d) más de 85, periodo de decrepitud y dependencia total.

Esta clasificación nos permitirá entender algunos cambios que se observan en la situación económica dentro de la población en la tercera edad.

En México, en 1995, la proporción de población en la tercera edad era de 7 por ciento. En las áreas más urbanizadas la proporción era de 6.3 y en las menos urbanizadas de 7.6 por ciento. Además de estas diferencias, también se observan distinciones en los grupos de edad avanzada antes definida. En las áreas más urbanizadas se encuentran las siguientes proporciones: una tercera parte en el primer grupo; entre los 65 y 74 años se encuentran dos quintas partes; corresponde alrededor de 18 por ciento a los de vejez avanzada; las personas mayores de 85 años constituyen un poco más de 5 por ciento. En las áreas menos urbanizadas se observa una estructura más envejecida; por ejemplo, la proporción de los más viejos es algo superior a 8 por ciento. Esto se puede deber a que la migración de retorno a áreas rurales se da después del retiro de la actividad económica, o sea, a edades más avanzadas; también puede deberse a la exageración en la declaración de la edad, fenómeno más acentuado en áreas rurales, donde los registros vitales son más deficientes; asimismo, se podría pensar en una mayor longevidad en tales áreas, pero se sabe que los casos son de excepción, porque la esperanza de vida en las zonas rurales es más baja.

La proporción de población femenina es algo mayor que la masculina, tanto en la población total (51 por ciento) como entre los mayores de 60

<sup>334</sup>Al analizar algunas características, el grupo superior se toma a partir de los 75 o los 80 años; esto es por razones técnicas del tamaño de muestra.

años, donde incluso es algo mayor (llega a 53 por ciento) debido a la sobremortalidad masculina en edades más tempranas.

Sin soslayar las posibilidades de relaciones familiares conflictivas, en general, el viejo vive mejor en familia que solo o en una institución.<sup>335</sup> En el censo de población de 1990 se encontró que sólo 1 por ciento de la población total que habita en viviendas particulares vive sola, pero en la población de 60 años o más la proporción alcanza 7.5 por ciento; entre los hombres la proporción es de 5.9 y la de las mujeres es de 8.9 por ciento; es decir, la población que vive sola se concentra en personas de la tercera edad (46.14 por ciento); la otra mitad de los que viven solos se reparte en el resto de las edades adultas. En el transcurrir de su vida, algunas personas se van quedando solas, por enviudar o separarse, y sus hijos van formando su propio hogar; otras, siempre se mantienen integradas a un hogar extenso o pasan a formar parte de uno de tal tipo cuando la edad avanzada los vuelve dependientes.

Quienes viven en un grupo doméstico, además de recibir los cuidados necesarios, colaboran en la organización familiar, lo que significa bienestar material y anímico. Incluso, en los hogares donde viven personas mayores de 60 años, la mayoría de los hombres (algo más de 90 por ciento) son jefes del hogar. Las mujeres, en proporciones importantes, aparecen como jefas o como cónyuges (véase cuadro 3). En las áreas urbanas, la proporción de los dos roles entre las mujeres es muy similar; es decir, 35 por ciento son jefas y otro 35 son cónyuges; en las áreas rurales predomina el de cónyuges respecto al de jefas de hogar (45 y 32 por ciento respectivamente).

Para los hombres, la condición de jefe siempre es dominante, pero la proporción descende conforme avanza la edad, incrementándose la relación de padre o suegro a medida que alcanza edades definidas como de dependencia; es decir, pareciera que estas personas se trasladan a vivir al hogar de algún hijo o hija, o simplemente dejan de ser considerados jefes, pero aun entre los mayores de 80 años, más de tres cuartas partes conservan su lugar de jefes del hogar.

<sup>335</sup>Al iniciar este artículo se mencionó la poca importancia numérica de personas que habitan en viviendas colectivas. Sin embargo, sería importante conocer sus características y las condiciones de vida que tienen; ello amerita una investigación en sí misma.

Cuadro 3  
Distribución de la población de 60 años y más según parentesco, por sexo y edad,  
según área de residencia; 1995

| <i>Sexo y edad</i>             | <i>Jefe del hogar</i> | <i>Cónyuge del jefe</i> | <i>Ascendientes del jefe</i> | <i>Otros parientes</i> | <i>Total</i> |
|--------------------------------|-----------------------|-------------------------|------------------------------|------------------------|--------------|
| <i>Áreas más urbanizadas</i>   |                       |                         |                              |                        |              |
| <i>Hombres</i>                 |                       |                         |                              |                        |              |
| 60-64                          | 95.4                  | 1.1                     | 2.2                          | 1.3                    | 100.0        |
| 65-69                          | 90.5                  | 0.8                     | 6.5                          | 2.2                    | 100.0        |
| 70-74                          | 88.3                  | 0.3                     | 7.5                          | 3.9                    | 100.0        |
| 75-79                          | 87.8                  | 0.8                     | 8.4                          | 3.0                    | 100.0        |
| 80 y más                       | 76.3                  | 0.8                     | 19.4                         | 3.5                    | 100.0        |
| Total                          | 90.3                  | 0.8                     | 6.5                          | 2.4                    | 100.0        |
| <i>Mujeres</i>                 |                       |                         |                              |                        |              |
| 60-64                          | 34.7                  | 48.6                    | 12.3                         | 4.4                    | 100.0        |
| 65-69                          | 37.1                  | 42.0                    | 16.7                         | 4.2                    | 100.0        |
| 70-74                          | 35.8                  | 34.0                    | 23.3                         | 6.9                    | 100.0        |
| 75-79                          | 36.7                  | 21.4                    | 36.9                         | 5.0                    | 100.0        |
| 80 y más                       | 33.0                  | 5.7                     | 52.7                         | 8.6                    | 100.0        |
| Total                          | 35.4                  | 35.4                    | 23.7                         | 5.5                    | 100.0        |
| <i>Áreas menos urbanizadas</i> |                       |                         |                              |                        |              |
| <i>Hombres</i>                 |                       |                         |                              |                        |              |
| 60-64                          | 95.5                  | 0.2                     | 0.8                          | 3.5                    | 100.0        |
| 65-69                          | 95.0                  | 0.3                     | 2.7                          | 2.0                    | 100.0        |
| 70-74                          | 93.2                  | 0.4                     | 4.8                          | 1.6                    | 100.0        |
| 75-79                          | 84.6                  | 0.0                     | 13.8                         | 1.6                    | 100.0        |
| 80 y más                       | 84.1                  | 1.0                     | 10.9                         | 4.0                    | 100.0        |
| Total                          | 92.0                  | 0.4                     | 5.0                          | 2.7                    | 100.0        |
| <i>Mujeres</i>                 |                       |                         |                              |                        |              |
| 60-64                          | 26.2                  | 61.7                    | 8.0                          | 4.1                    | 100.0        |
| 65-69                          | 31.7                  | 54.4                    | 10.5                         | 3.4                    | 100.0        |
| 70-74                          | 36.5                  | 32.6                    | 28.3                         | 2.6                    | 100.0        |
| 75-79                          | 39.7                  | 38.1                    | 18.5                         | 3.7                    | 100.0        |
| 80 y más                       | 31.4                  | 14.6                    | 46.6                         | 7.4                    | 100.0        |
| Total                          | 31.7                  | 45.0                    | 19.2                         | 4.1                    | 100.0        |

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de INEGI, Encuesta Nacional de Empleo, enero de 1995.

En cuanto a las mujeres, se observa que en los primeros grupos, dentro de la tercera edad, la condición de jefa llega a aumentar al avanzar en edad; pareciera que, en primera instancia, algunas de ellas al quedarse viudas pasan a ser jefas, pero en una edad más avanzada se suman a la categoría de madres o suegras, categoría que para toda edad constituye una proporción más significativa que en el caso de los hombres, lo cual puede deberse a un mayor índice de viudez y a una mayor dependencia económica en todas las edades entre las mujeres.

Cabe recordar que la definición de jefe de hogar no se ha consensuado en recomendaciones internacionales. En México se acepta como jefe a la persona que reconocen como tal los propios miembros del hogar. Puede ser reconocido como jefe justamente el más viejo o el que aporta más ingresos; también, el que es el dueño de la casa, negocio o parcela, o quien tiene derecho a su usufructo. El estudio de la correlación de todos estos factores, o la preponderancia de uno de ellos, nos llevará a definir quién o quiénes toman las decisiones trascendentales, pero eso aún está por realizarse. Por ahora, lo que sí se puede analizar es la situación de toda la población mayor de 60 años, sea jefe o no del hogar, respecto a la actividad que desempeñan (y su condición de dependencia económica). A ello le dedicaremos lo que resta del documento.

Como se mencionó con anterioridad, la población que actualmente conforma el grupo de la tercera edad debería estar disfrutando del haber contribuido a lo largo de su vida productiva al famoso "Milagro Mexicano"; sin embargo, se le encuentra en diferentes situaciones, algunas más desfavorables que otras; a continuación se analizan éstas someramente.

Se pueden distinguir dos grandes grupos: los que trabajan para generar un ingreso y aquellos que no lo hacen. Entre los que trabajan para generar ingresos se encuentran que lo hacen para sobrevivir, aun en condiciones precarias, y los que lo hacen en condiciones dignas, con pleno uso de sus capacidades y experiencia acumuladas.

En la parte final de este artículo nos abocaremos a las personas que trabajan para generar un ingreso. Es decir, en primer término, se analizan las condiciones de las personas que no desempeñan una actividad económica. Entre ellas tenemos aquéllas para las cuales no trabajar es una opción y, por otra parte, las que se han visto obligadas por las circunstancias a la inactividad económica.

En el primer caso se encuentran las que ya se retiraron de la actividad económica y pueden vivir del fruto de su trabajo: jubilación y/o por rentas generadas por sus ahorros.

Por otra parte, se encuentran las personas que tienen que depender de un tercero porque no cuentan con los beneficios de una pensión de retiro o dividendos, o que aun teniéndolos su monto es insuficiente y tienen que depender de familiares u otras transferencias. Muchas de estas personas desearían trabajar para vivir, pero no encuentran la oportunidad o su deterioro no se los permite; cada día aumenta su número.

El cambio tecnológico y la concentración del capital han reducido la demanda de trabajadores. La tecnología moderna desplaza trabajadores al adoptar métodos ahorradores de mano de obra, más productivos, y no se compensa con el aumento de empleos que se podrían generar con la reinversión de ganancias en actividades productivas, ya que la tendencia ha sido destinarlas a actividades especulativas. Por otro lado, la concentración de capital hace que las pequeñas empresas (donde tendrían los viejos más posibilidades de trabajar) no puedan competir con las de gran capital y tengan que cerrar.

El problema del empleo se presenta para gran parte de la población, particularmente entre la de mayor edad, pero, incluso, ya se han observado desde el inicio de la década de los ochenta tasas descendientes de participación en la actividad económica de la población masculina a partir de los 50 años de edad, que no corresponde a retiro voluntario (Pedrero, 1995). Es decir, la dificultad para encontrar un empleo se presenta aun entre personas no viejas y con pleno uso de sus capacidades. Claro que a mayor edad, mayor es la dificultad para encontrar empleo y también es más difícil permanecer en él, ya que a los problemas gestados en el mercado se le van sumando los del deterioro por envejecimiento.

En segundo lugar, se tiene que la pensión de la gran mayoría de ellos es de un monto sumamente reducido, con la cual no es posible sobrevivir. Muchos de los inactivos sobreviven gracias a la solidaridad familiar. Al analizar las fuentes de ingreso (INEGI, 1995) en lo relativo a transferencias, se encuentra que se recibe más por regalos y donativos monetarios que por pensiones. Para el total de los hogares, los regalos y donativos constituyen 59.3 por ciento del total de las transferencias monetarias, mientras el total de pensiones sólo suma 37.7 por ciento. Pero, entre los hogares más pobres (10 por ciento que conforman el primer decil) la situación es

más crítica, ya que lo recibido por concepto de regalos y donativos monetarios llega a 90.2 por ciento de las transferencias totales, mientras que sólo 9.8 por ciento proviene de pensiones; muy probablemente los regalos monetarios los aportan familiares también pobres que tampoco podrán ahorrar para su futuro. Asimismo, cabe mencionar que los hijos que hoy ayudan a sus padres provienen de las generaciones de alta fecundidad, cuando el promedio de hijos por mujer superaba los seis; hoy en día, el promedio de hijos no llega a tres, así que los viejos del futuro van a tener menos hijos sobrevivientes que les puedan ayudar económicamente.

Las características de dependencia de quienes son jefes de hogar son diferentes a las de quienes no lo son. La participación en actividades económicas, en el caso de los jefes hombres, es ligeramente mayor que la de los no jefes; entre las mujeres las diferencias son más importantes. En las zonas urbanas, 47.3 por ciento de los jefes hombres están ocupados y para el conjunto de los que tienen más de 60 años la tasa es de 46 por ciento. Entre las mujeres jefas, 19.8 están ocupadas frente a 14.6 para el total de la población femenina mayor de 60 años. En las zonas rurales también se presentan diferencias similares, aunque en niveles más altos: en el caso de los hombres, las tasas son 69.4 para los jefes y 67.1 para toda la población masculina mayor; para las mujeres las tasas correspondientes son 27.9 para las jefas de hogar y 20.5 para el total de mujeres mayores.

Esto nos lleva a la pregunta sobre la forma en que se sostienen los jefes inactivos; se pueden diferenciar tres situaciones (véanse las proporciones encontradas en el cuadro 4):

- a) autonomía económica: porque viven principalmente de su pensión de trabajo, aunque una minoría también cuenta con ahorros, otros con renta empresarial o pensión de viudez; también se dan combinaciones de las mismas;
- b) dependencia económica parcial: porque cuentan con alguna de las fuentes antes citadas o combinaciones de las mismas, pero, además, dependen de transferencias provenientes de familiares, y
- d) dependencia total de familiares u otras personas.

Para la población en general se encuentran las siguientes proporciones: en las áreas urbanas, los autónomos son 24.2 por ciento, los depen-

dientes parciales, 6.7 por ciento y los dependientes totales, 67.3 por ciento. En las áreas rurales, las cifras correspondientes son 8.8, 2.9 y 86.7 por ciento, respectivamente.

Por la designación tradicional de las tareas que socialmente se le han conferido a las mujeres, entre ellas se encuentra mayor dependencia económica, compensada ampliamente con su trabajo doméstico, como se verá más abajo. Así, en las áreas urbanas se concentra 84.4 por ciento de las mujeres que dependen de la ayuda familiar y otro 4.6 por ciento que, a pesar de contar con ingresos propios, tiene que recibir ayuda; en las áreas rurales, 95.4 por ciento de las mujeres son dependientes económicas totales. En el caso de los hombres, se tiene en las áreas urbanas 31.6 por ciento en situación de dependencia total, y parcial, 11.5 por ciento; en las rurales, las proporciones son 65.9 y 6.4, respectivamente.

Cuadro 4

Distribución de la población de 60 años y más por grado de autonomía según área de residencia

| <i>Jefes</i>           | <i>Más urbanizadas</i> |                | <i>Menos urbanizadas</i> |                |
|------------------------|------------------------|----------------|--------------------------|----------------|
|                        | <i>Hombres</i>         | <i>Mujeres</i> | <i>Hombres</i>           | <i>Mujeres</i> |
| Autónomos              | 55.0                   | 19.4           | 27.8                     | 5.9            |
| Dependientes parciales | 12.4                   | 9.0            | 7.1                      | 3.3            |
| Dependientes totales   | 28.4                   | 71.0           | 61.1                     | 90.7           |
| No especificados*      | 4.2                    | 0.6            | 4.0                      | 0.1            |
| Total                  | 100.0                  | 100.0          | 100.0                    | 100.0          |

\*Estas personas buscan trabajo, en 1994 se modificó el cuestionario de la encuesta de empleo y el diseño de las secuencias de preguntas hace que no se pueda conocer su sostén económico, pero en fechas anteriores, muestran que en el grupo donde se concentran es el de dependientes totales.

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de INEGI, Encuesta Nacional de Empleo, enero de 1995.

Además de la contribución o dependencia económica, es importante considerar la aportación al trabajo doméstico, porque comprende actividades no remuneradas de transformación y servicios no pagados que producen bienestar en la familia, lo cual significa ahorro monetario para el hogar. El promedio de horas semanales dedicadas a los quehaceres del hogar es significativo. En las áreas más urbanizadas, el promedio de horas a la semana que le dedican al trabajo doméstico las personas no ocupadas en alguna actividad económica es de 26:36, y para las ocupadas es de 12 horas y

media. Como era de esperarse, hay diferencias significativas entre hombres y mujeres. Los hombres no ocupados le dedican 11:06 horas y los ocupados, 6:04. En tanto, las mujeres no ocupadas en actividades económicas le dedican 33:48 horas a la semana a los quehaceres del hogar, y las ocupadas también hacen una contribución significativa con 27 horas a la semana. En las áreas menos urbanizadas, los contrastes son aún mayores entre hombres y mujeres. Los hombres no ocupados le dedican 4:18 horas y 2:54 en el caso de los ocupados; los promedios correspondientes a las mujeres son 34:36 y 29 horas, respectivamente.

Aunque al considerar la distribución del ingreso ya se ha visto que la pobreza es un fenómeno extendido, que abarca hasta dos terceras partes de la población mexicana, la situación es más grave en la población de edad avanzada. El que sólo una cuarta parte de las personas inactivas mayores de 60 años cuente con una pensión derivada del trabajo denota un problema social grave, sin contar con el monto raquítico de las pensiones; quienes se han dedicado a su estudio lo demuestran.

Ham señala que, en 1990, 92 por ciento de los que tenían algún tipo de pensión del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) recibían una cantidad equivalente a 90 por ciento de un salario mínimo (Ham, 1993: 696). Estas personas constituían 43.3 por ciento del total de los pensionados en el país; otro 26.4 por ciento contaba también con pensión del IMSS, pero con un complemento privado de 100 por ciento del promedio del salario del último año activo; no se cuenta con el monto de dichas retribuciones, pero dado el proceso de inflación, las pensiones también deben resultar muy magras. Otro 22.6 por ciento lo conformaban los pensionados del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), cuya pensión era algo mayor (1.5 salarios mínimos), pero tampoco rebasa el límite de lo que se ha considerado pobreza.<sup>336</sup> Sólo 6.6 por ciento de los pensionados tenía una renta privilegiada, que corresponde a jubilados de empresas paraestatales, que se actualiza automáticamente con los aumentos de salarios; en ésta se ubican los jubilados que cuentan con sindicatos

<sup>336</sup>Los estudios de pobreza ubican en esa situación a quienes reciben ingresos por abajo de dos salarios mínimos, y si la cantidad es de menos de un salario mínimo se habla de extrema pobreza. Cabe señalar que el límite que define la pobreza es conservador, ya que los estudios de Coplamar consideraban que para adquirir una canasta submínima en 1984 se necesitaban 2.12 salarios mínimos, y de esa fecha a la actualidad los salarios en términos reales han seguido disminuyendo.



fuerzas, como el de los electricistas y los petroleros, además de funcionarios de alto nivel de algunas instituciones públicas.

La situación en los años noventa se ha seguido deteriorando para los trabajadores y, en consecuencia, para los pensionados; el salario mínimo ha caído en los últimos 20 años a una tercera parte de su valor en términos reales.<sup>337</sup>

Estas condiciones explican, en buena parte, por qué una elevada proporción de personas en la tercera edad siguen trabajando, aun en condiciones que distan de ser adecuadas. Las siguientes páginas están dedicadas al análisis de la participación en la actividad económica.

Antes de llegar a la vejez avanzada trabajan en actividades económicas más de la mitad de los hombres (véase cuadro 5). Las tasas de participación de las mujeres son en general bajas; cuando ellas eran jóvenes tampoco participaban en actividades destinadas a la generación de ingresos.

<sup>337</sup>Julio Boltvinik (1992), destacado economista, quien ha realizado estudios muy interesantes sobre pobreza, realiza una crítica de los métodos. Una de sus observaciones es que no se pueden sacar conclusiones sólo a partir de los ingresos corrientes; también es necesario considerar los activos con que cuentan, y lo ilustra con ejemplos; dado el tema que nos ocupa, parece pertinente retomar la esencia del que hace referencia a una pareja de ancianos, porque los argumentos expuestos pueden tener influencia sobre los criterios para definir la forma de cálculo de las pensiones —que en general subestiman las necesidades del viejo, argumentando que consume menos en ropa y esparcimiento, pero no consideran que gasta más en medicinas, aparatos ortopédicos, necesidad de asistencia continua, etcétera—. El ejemplo se refiere a la pequeña proporción de ancianos que tienen casa propia y que no cuentan con una familia extensa viviendo con ellos: “Una pareja de ancianos vive sola en su propia casa. Él es pensionado y la pensión, muy baja, constituye su único ingreso monetario, por debajo de la línea de la pobreza. Sin embargo, en términos de la dimensión patrimonial y de derechos de acceso, los ancianos están muy por arriba de la norma: la casa [...] y tienen servicio médico gratuito [...], podría sostenerse que no utilizan eficientemente sus fuentes de bienestar, pues podrían arrendar el dormitorio vacío para elevar los ingresos, o vender la casa y mudarse a otro lugar. El que estas medidas no se tomen, y como consecuencia la pareja deba conformarse con una dieta deficiente [...], podría juzgarse como una decisión libremente adoptada. En este caso, no debería considerarse a la pareja como pobre” (Boltvinik, 1992: 364). Sin lugar a dudas, quien tenga una propiedad estará en ventaja respecto a quien no la tenga, pero las alternativas que propone no parecen muy viables para que la pareja se defina como no pobre. Aun sólo en términos económicos, vender su propiedad es un paliativo de corto plazo, porque la inflación hace que pronto se coman su capital; por otra parte, cambiarse de barrio les puede implicar costos adicionales, ya que si han vivido en un lugar por un periodo largo seguramente han desarrollado redes de apoyo que pueden ser fundamentales para su sobrevivencia, como hacer compras para ellos, llamar al médico, etcétera. Por otro lado, aceptar a un extraño en su casa puede ser la solución, pero tendrá un costo personal, quizá muy alto para un anciano, no siempre redituable. Todo esto, en un mundo donde no hay protección legal especial para el anciano que lo cuida de despojos en el momento de realizar las transacciones con sus propiedades.

Posiblemente en el futuro se observe que las mujeres que hoy se encuentran en edades medias con elevados índices de participación en la actividad económica permanecerán activas al alcanzar la tercera edad.

Cuadro 5  
Tasas de participación de la población de 60 años y más, por sexo y edad, 1995

| <i>Áreas más urbanizadas</i>   |                |                |
|--------------------------------|----------------|----------------|
| <i>Edad</i>                    | <i>Hombres</i> | <i>Mujeres</i> |
| 60-64                          | 61.02          | 21.47          |
| 65-69                          | 49.97          | 18.58          |
| 70-74                          | 35.43          | 10.62          |
| 75-79                          | 30.81          | 4.95           |
| 80 y más                       | 13.58          | 3.58           |
| Total                          | 46.01          | 14.58          |
| <i>Áreas menos urbanizadas</i> |                |                |
| <i>Edad</i>                    | <i>Hombres</i> | <i>Mujeres</i> |
| 60-64                          | 82.23          | 27.05          |
| 65-69                          | 72.71          | 24.77          |
| 70-74                          | 69.34          | 18.73          |
| 75-79                          | 58.62          | 13.36          |
| 80 y más                       | 30.89          | 6.36           |
| Total                          | 67.09          | 20.45          |
| <i>Total nacional</i>          |                |                |
| <i>Edad</i>                    | <i>Hombres</i> | <i>Mujeres</i> |
| 60-64                          | 73.64          | 24.55          |
| 65-69                          | 64.04          | 22.18          |
| 70-74                          | 57.56          | 15.12          |
| 75-79                          | 48.50          | 10.00          |
| 80 y más                       | 26.31          | 5.17           |
| Total                          | 59.39          | 17.91          |

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de INEGI, Encuesta Nacional de Empleo, enero de 1995.

Las tasas de participación son más elevadas en las zonas rurales, donde casi la tercera parte de los hombres del grupo de edad más avanzada aún trabaja. Posiblemente esto se deba a la prevalencia de unidades familiares, que simultáneamente son unidades económicas, principalmente agropecuarias, aunque también las hay artesanales. Quizá las que realicen sean tareas sencillas, pero no por eso poco importantes, pues a la vez que trabajan transmiten a los jóvenes su experiencia. Como se vio más arriba, la población que tiene derecho a pensión en esas áreas es muy reducida, y para la mayoría de quienes la tienen no les es suficiente para vivir, debido a su bajo monto.

Las tasas de participación en zonas urbanas son más bajas; las razones pueden ser varias: una es la mayor cobertura de la seguridad social, aunque, como ya vimos, no tiene mucho impacto; otra puede ser la mayor complicación para desplazarse a un lugar de trabajo separado de la vivienda y, finalmente, la más definitiva es lo restrictivo de la demanda de trabajadores asalariados y la menor posibilidad de trabajar en una empresa familiar. Las oportunidades de empleo son limitadas en general, y para una persona de edad avanzada difícilmente existen. Por ello, la incidencia del autoempleo tiene un gran impacto, como veremos más adelante. Conforme avanza la edad, las tasas de participación económica disminuyen, pero nunca llegan a cero; es decir, hay tanto hombres como mujeres que trabajan hasta su muerte, sin importar su avanzada edad.

El trabajo que desarrollan, en términos de horas a la semana, no es marginal, ni para hombres ni para mujeres, ya que en promedio laboran 38 horas. En el caso de los hombres, éstos trabajan jornadas completas. El promedio de horas trabajadas en las áreas urbanas es de 42, y en las rurales, de 40. Las mujeres que trabajan en actividades para el mercado lo hacen, en promedio, 32 horas en las áreas urbanas y en las rurales, 31. Las diferencias de participación en la actividad económica entre hombres y mujeres resultan más que compensadas por la participación en el trabajo doméstico, ya que la suma de la doble jornada (trabajo doméstico y extradoméstico) resulta, en promedio, en las áreas urbanas, para los hombres de 48 horas y para las mujeres, de 51. En las áreas rurales el promedio de horas de la doble jornada para los hombres es de 43 y entre las mujeres, de 47.

Cuadro 6

Distribución de la población de 60 años y más por área geográfica, según horas dedicadas al trabajo doméstico y la actividad para el mercado, por sexo, según condición de actividad, 1995

| <i>Horas trabajadas</i> | <i>Áreas más urbanizadas</i> |                    |                 |                    |                                |                 |
|-------------------------|------------------------------|--------------------|-----------------|--------------------|--------------------------------|-----------------|
|                         | <i>Trabajo doméstico</i>     |                    |                 |                    | <i>Trabajo para el mercado</i> |                 |
|                         | <i>Hombres</i>               |                    | <i>Mujeres</i>  |                    | <i>Hombres</i>                 | <i>Mujeres</i>  |
|                         | <i>Ocupados</i>              | <i>No ocupados</i> | <i>Ocupadas</i> | <i>No ocupadas</i> | <i>Ocupados</i>                | <i>Ocupadas</i> |
| No trabajó              | 49.09                        | 31.80              | 3.14            | 7.23               | 5.15                           | 4.98            |
| Menos de 15             | 35.99                        | 37.62              | 18.05           | 11.22              | 5.53                           | 17.74           |
| De 15 a 24              | 10.44                        | 18.87              | 24.76           | 13.35              | 8.94                           | 17.39           |
| De 25 a 34              | 2.71                         | 7.67               | 25.16           | 16.57              | 8.45                           | 13.00           |
| De 35 a 39              | 1.04                         | 1.86               | 10.09           | 10.40              | 6.34                           | 9.87            |
| De 40 a 48              | 0.55                         | 1.40               | 9.31            | 18.95              | 33.92                          | 20.01           |
| De 49 a 55              | 0.10                         | 0.11               | 2.34            | 4.60               | 9.90                           | 2.84            |
| 56 y más                | 0.08                         | 0.67               | 7.15            | 17.68              | 21.77                          | 14.17           |
| Total                   | 100.00                       | 100.00             | 100.00          | 100.00             | 100.00                         | 100.00          |

| <i>Horas trabajadas</i> | <i>Áreas menos urbanizadas</i> |                    |                 |                    |                 |                 |
|-------------------------|--------------------------------|--------------------|-----------------|--------------------|-----------------|-----------------|
|                         | <i>Ocupados</i>                | <i>No ocupados</i> | <i>Ocupadas</i> | <i>No ocupadas</i> | <i>Ocupados</i> | <i>Ocupadas</i> |
| No trabajó              | 78.93                          | 74.01              | 4.90            | 11.37              | 4.57            | 2.81            |
| Menos de 15             | 14.54                          | 13.47              | 15.02           | 10.29              | 7.00            | 27.84           |
| De 15 a 24              | 4.70                           | 7.89               | 23.19           | 12.66              | 11.48           | 14.70           |
| De 25 a 34              | 0.96                           | 2.56               | 22.49           | 11.20              | 9.25            | 13.19           |
| De 35 a 39              | 0.13                           | 1.65               | 8.18            | 10.49              | 11.22           | 9.91            |
| De 40 a 48              | 0.47                           | 0.00               | 13.52           | 17.82              | 28.54           | 14.17           |
| De 49 a 55              | 0.12                           | 0.00               | 4.40            | 4.95               | 7.09            | 2.55            |
| 56 y más                | 0.15                           | 0.42               | 8.30            | 21.22              | 20.85           | 14.83           |
| Total                   | 100.00                         | 100.00             | 100.00          | 100.00             | 100.00          | 100.00          |

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de INEGI, Encuesta Nacional de Empleo, enero de 1995.

Los promedios de horas trabajadas son ilustrativos, pero también es conveniente ver su distribución; ésta se presenta en la parte alta del cua-

dro 6 para las áreas urbanas, donde observamos que 72 por ciento del conjunto de trabajadores hombres mayores realizaron en la semana de referencia una jornada laboral completa, de más de 35 horas. Las mujeres trabajan jornadas algo más reducidas: la proporción que trabaja más de 35 horas es de 47 por ciento, pero, en todo caso, 60 por ciento trabaja más de 25 horas. En las áreas menos urbanizadas (parte baja del cuadro 6) laboran más de 35 horas 68 por ciento de los hombres y 42 por ciento de las mujeres; las proporciones correspondientes para quienes trabajaron más de 25 horas son 77 y 55 por ciento, respectivamente.

Las jornadas de trabajo de los hombres en la tercera edad no difieren sustancialmente de lo encontrado para el conjunto de la población económicamente activa (mayor de 12 años de edad). Las proporciones de quienes trabajaban más de 35 horas eran de 79 por ciento para hombres y de 62 por ciento en el caso de las mujeres. Es decir, aun cuando sus tasas de participación de las personas en edades avanzadas son más bajas, cuando trabajan, en general, no lo hacen de manera marginal.

Los cambios en las jornadas al avanzar la edad no son significativos; pareciera ser que cuando ya no se puede continuar trabajando el retiro es completo.

Las tasas elevadas de participación no corresponden a las posibilidades de que una persona obtenga un trabajo asalariado, que se van reduciendo conforme aumenta la edad. Así, al tener necesidad de trabajar, en la mayoría de los casos, sólo les queda la posibilidad del autoempleo. Esto se puede constatar en el cuadro 7, al analizar la distribución por situación en el trabajo de la población ocupada con la de edad avanzada. Los contrastes son más dramáticos en las zonas urbanas por el predominio de las relaciones capitalistas de producción; de constituir los asalariados 64.6 por ciento entre el total de trabajadores, pasan a sólo 35.2 por ciento entre los de avanzada edad. Entre los hombres, las proporciones son 61.7 y 38.4, respectivamente; en el caso de las mujeres, la diferencia es aún más amplia: la proporción de asalariadas en el total es 69.8 y en la tercera edad es de sólo 27.7 por ciento. La contraparte es el aumento en las categorías de autoempleo, sea como empleadores o trabajadores por cuenta propia; para el total de ocupados, la primera categoría tiene 4.7 por ciento y para los mayores es de 10.2 por ciento; los trabajadores por cuenta propia, de constituir 18 por ciento, en la tercera edad comprenden 44 por ciento.

Cuadro 7  
Distribución de la población ocupada de 60 años y más, según área geográfica  
por situación en el trabajo

|                                | <i>Total</i> | <i>Hombres</i> | <i>Mujeres</i> |
|--------------------------------|--------------|----------------|----------------|
| <i>Total nacional</i>          |              |                |                |
| Empleadores                    | 9.48         | 10.80          | 5.55           |
| Por su cuenta                  | 58.38        | 58.70          | 57.44          |
| Asalariados                    | 21.96        | 24.90          | 13.22          |
| A destajo                      | 2.84         | 3.22           | 1.73           |
| Sin pago                       | 7.25         | 2.27           | 22.07          |
|                                | <i>Total</i> | <i>Hombres</i> | <i>Mujeres</i> |
| <i>Total nacional</i>          |              |                |                |
| Otros                          | 0.08         | 0.11           | 0.00           |
| Total                          | 100.00       | 100.00         | 100.00         |
| <i>Áreas más urbanizadas</i>   |              |                |                |
| Empleadores                    | 10.23        | 12.50          | 4.79           |
| Por su cuenta                  | 43.57        | 40.46          | 51.02          |
| Asalariados                    | 35.24        | 38.39          | 27.70          |
| A destajo                      | 4.51         | 5.08           | 3.14           |
| Sin pago                       | 6.44         | 3.55           | 13.35          |
| Otros                          | 0.01         | 0.02           | 0.00           |
| Total                          | 100.00       | 100.00         | 100.00         |
| <i>Áreas menos urbanizadas</i> |              |                |                |
| Empleadores                    | 9.15         | 10.13          | 5.95           |
| Por su cuenta                  | 64.74        | 65.91          | 60.93          |
| Asalariados                    | 16.26        | 19.57          | 5.37           |
| A destajo                      | 2.13         | 2.48           | 0.96           |
| Sin pago                       | 7.60         | 1.76           | 26.79          |
| Otros                          | 0.12         | 0.15           | 0.00           |
| Total                          | 100.00       | 100.00         | 100.00         |

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de INEGI, Encuesta Nacional de Empleo, enero de 1995.

En las zonas rurales se presentan fenómenos parecidos, pero con niveles diferentes, ya que el autoempleo en toda edad es más frecuente; la proporción correspondiente al conjunto de las categorías de asalariados trabajadores a destajo entre todos los ocupados es de 45 por ciento, pero sólo se encuentra 18 por ciento entre los de edad avanzada; la contraparte es en la totalidad de los ocupados: 4 por ciento de los empleadores frente a 9 por ciento en la tercera edad; las proporciones correspondientes a los trabajadores por cuenta propia son de 32 frente a 65 por ciento. Siempre para las mujeres el contraste es más dramático (véase cuadro 7). La información disponible no nos permite saber si los cambios en la distribución por situación en el trabajo, en la tercera edad, se deben a que los trabajadores que pierden su trabajo asalariado pasan a la inactividad, dando lugar a que los no asalariados ganen terreno en la distribución total, o a que los asalariados o trabajadores a destajo, al no ser contratados, se establezcan por su cuenta. Esto sólo se podría llegar a conocer a través de historias de vida. Los que ya eran autoempleados siguen trabajando hasta que sus fuerzas se los permiten; no hay cambios drásticos en una determinada edad. Las diferencias que se observan entre el total de los ocupados y el conjunto de los trabajadores de edad avanzada se van agudizando conforme avanzan en edad. Las personas de edad avanzada que tienen que recurrir al autoempleo para ganarse la vida deben ubicarse en sectores en donde puedan ejercer su actividad con recursos propios. Por ello, en particular, se concentra casi la mitad en el sector agropecuario (47 por ciento); en cuanto a la población total ocupada, este sector representa sólo una cuarta parte.

Evidentemente, en las zonas rurales la concentración de trabajadores en el sector agropecuario es mayor: llega a dos terceras partes de la población mayor de 60 años ocupada, cuando la proporción para la población total rural es de 45 por ciento. En las áreas urbanas, la proporción en la agricultura sólo llega a 1.7 por ciento de la población total ocupada, y entre los de edad avanzada la proporción es de 4.35 por ciento. Las actividades alternativas a las agropecuarias, donde tienen cabida las personas en la tercera edad, son el comercio y los servicios, en las que labora 37.6 y 40.2 por ciento, respectivamente (véase cuadro 8).

Cuadro 8  
Distribución de la población ocupada de 60 años y más, por rama de actividad  
dentro de cada grupo de edad, según área de residencia, 1995

| <i>Rama de actividad</i>               | <i>60-64</i> | <i>65-69</i> | <i>70-74</i> | <i>75 y más</i> | <i>Total</i> |
|--|--------------|--------------|--------------|-----------------|--------------|
| <i>Áreas más urbanizadas</i>           |              |              |              |                 |              |
| Agropecuaria                           | 3.47         | 2.85         | 6.61         | 10.56           | 4.35         |
| Transformación, minería y electricidad | 13.95        | 14.48        | 12.64        | 10.61           | 13.63        |
| Construcción                           | 4.34         | 3.79         | 3.43         | 6.81            | 4.28         |
| Comercio y financieros                 | 37.49        | 37.89        | 37.41        | 37.02           | 37.54        |
| Comunales y transportes                | 40.75        | 40.99        | 39.91        | 35.00           | 40.20        |
| Total                                  | 100.00       | 100.00       | 100.00       | 100.00          | 100.00       |
| <i>Áreas menos urbanizadas</i>         |              |              |              |                 |              |
| Agropecuaria                           | 62.37        | 63.19        | 68.35        | 72.90           | 65.32        |
| Transformación, minería y electricidad | 5.12         | 3.51         | 4.67         | 3.62            | 4.39         |
| Construcción                           | 2.81         | 2.41         | 2.29         | 1.97            | 2.48         |
| Comercio y financieros                 | 18.04        | 21.27        | 18.38        | 17.93           | 18.93        |
| Comunales y transportes                | 11.66        | 9.62         | 6.31         | 3.57            | 8.88         |
| Total                                  | 100.00       | 100.00       | 100.00       | 99.99           | 100.00       |
| <i>Total nacional</i>                  |              |              |              |                 |              |
| Agropecuaria                           | 41.90        | 44.36        | 53.88        | 60.51           | 47.11        |
| Transformación, minería y electricidad | 8.19         | 6.94         | 6.54         | 5.01            | 7.14         |
| Construcción                           | 3.34         | 2.84         | 2.56         | 2.93            | 3.02         |
| Comercio y financieros                 | 24.79        | 26.44        | 22.83        | 21.73           | 24.49        |
| Comunales y transportes                | 21.78        | 19.42        | 14.19        | 9.82            | 18.24        |
| Total                                  | 100.00       | 100.00       | 100.00       | 100.00          | 100.00       |

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de INEGI, Encuesta Nacional de Empleo, enero de 1995.

La distribución de ocupaciones está ligada a los sectores en que se ubican los trabajadores, así que no es extraño que en las zonas rurales casi 70 por ciento de ellos sean agricultores. En las zonas urbanas, las ocupaciones que presentan mayores proporciones entre las personas de edad avanzada, comparativamente con la proporción de la población ocupada total (12 años y más), son las del sector servicios, principalmente en el sub-



sector comercio, en particular la de vendedores ambulantes, ya que su proporción es más del doble que entre el total de ocupados (9.7 contra 4.3 por ciento) (véase cuadro 9).

Cuadro 9  
Distribución de la población ocupada de 60 años y más, por ocupación principal dentro de cada grupo de edad, según área de residencia, 1995

| <i>Ocupación principal</i>           | <i>60-64</i> | <i>65-69</i> | <i>70-74</i> | <i>75 y más</i> | <i>Total</i> |
|--------------------------------------|--------------|--------------|--------------|-----------------|--------------|
| <i>Áreas más urbanizadas</i>         |              |              |              |                 |              |
| Profesional, técnicos...             | 12.04        | 12.25        | 14.52        | 7.35            | 12.02        |
| Agricultores                         | 3.14         | 2.82         | 5.41         | 9.85            | 3.95         |
| Artesanos y obreros                  | 19.58        | 18.73        | 24.49        | 20.35           | 20.07        |
| Operadores, conductores...           | 7.34         | 7.25         | 1.92         | 3.04            | 6.20         |
| Trabajadores administrativos         | 8.37         | 6.23         | 2.91         | 1.59            | 6.43         |
| Comerciantes                         | 22.53        | 22.35        | 19.73        | 17.27           | 21.63        |
| Vendedores ambulantes                | 7.76         | 8.89         | 13.69        | 17.09           | 9.71         |
| Trabajadores en servicios personales | 9.54         | 10.58        | 5.00         | 6.66            | 8.96         |
| Trabajadores domésticos              | 6.32         | 7.64         | 9.11         | 8.74            | 7.29         |
| Protección y vigilancia              | 3.39         | 3.26         | 3.22         | 8.09            | 3.74         |
| Total                                | 100.01       | 100.00       | 100.00       | 100.00          | 100.00       |
| <i>Áreas menos urbanizadas</i>       |              |              |              |                 |              |
| Profesional, técnicos...             | 3.07         | 4.01         | 5.63         | 1.30            | 3.54         |
| Agricultores                         | 60.67        | 60.25        | 66.98        | 72.91           | 63.61        |
| Artesanos y obreros                  | 11.13        | 7.67         | 4.70         | 6.48            | 8.29         |
| Operadores, conductores...           | 1.73         | 3.04         | 0.67         | 0.00            | 1.60         |
| Trabajadores administrativos         | 0.34         | 0.75         | 1.35         | 0.00            | 0.59         |
| Comerciantes                         | 13.05        | 14.50        | 10.97        | 15.08           | 13.34        |
| Vendedores ambulantes                | 2.77         | 2.54         | 5.95         | 2.86            | 3.33         |
| Trabajadores en servicios personales | 3.15         | 3.78         | 0.96         | 0.88            | 2.56         |
| Trabajadores domésticos              | 3.13         | 1.92         | 0.79         | 0.49            | 1.97         |
| Protección y vigilancia              | 0.96         | 1.57         | 2.00         | 0.00            | 1.17         |
| Total                                | 100.00       | 100.00       | 100.00       | 100.00          | 100.00       |

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de INEGI, Encuesta Nacional de Empleo, enero de 1995.

Además de conocer la forma en que participa la población en actividades económicas, es necesario detenerse en algunas características que den algún indicio sobre las condiciones de trabajo bajo las cuales las desempeñan. Una es el tipo de establecimiento en el que desarrollan sus labores. Para simplificar, podemos hablar de establecimientos precarios, medios y grandes. En los primeros se incluyen las pequeñas parcelas, instalaciones improvisadas en la vía pública, puestos en tianguis y domicilios particulares. En los segundos estarían los que implican una inversión de cierto capital para poder trabajar, entre ellos se encuentran taxis, talleres, restaurantes pequeños (fondas) y tiendas de barrio. Entre los grandes incluimos los despachos y consultorios (por el capital intelectual que implican), las oficinas de gobierno y los establecimientos de dimensiones medianas y grandes. Si se consideran sólo las actividades no agropecuarias, en las áreas urbanas los hombres se encuentran distribuidos de la siguiente manera: 40 por ciento en los precarios, 21.85 por ciento en los medianos y 36 por ciento en los grandes. Las proporciones respectivas para las mujeres son 57, 24 y 16 por ciento. En las zonas rurales las distribuciones se cargan más hacia los establecimientos precarios. Las cifras correspondientes para los hombres son 43, 29 y 25 por ciento; para las mujeres se tiene 72, 24 y 4 por ciento, respectivamente.

Las limitadas posibilidades de operación en muchos de los establecimientos precarios y medios se reflejan en los ingresos que los trabajadores obtienen por la realización de su trabajo. En la población nacional, 68 por ciento de los ocupados están catalogados por abajo de línea de la pobreza, ya que ganan hasta dos salarios mínimos, y 36 por ciento gana menos de un salario mínimo, lo que se ha definido como extrema pobreza. La población mayor de 60 años está en una situación aún más crítica: 56 por ciento gana menos de un salario mínimo, y la que no pasa de los dos salarios mínimos llega a 81 por ciento. Si se analiza la situación por sexo, se observa que la situación es más grave para las mujeres. Los ingresos bajos no se deben a que el trabajo sea de tiempo parcial, ya que el número promedio de horas trabajadas a la semana es de 38 horas.

La mayoría recibe ingresos por abajo de los 2.1 salarios mínimos, que se han tomado como referencia para definir la extrema pobreza. Abajo de este límite en las zonas urbanas se encuentra 55 por ciento de los hombres y 73 por ciento de las mujeres; en las zonas rurales (considerando sólo a

los trabajadores no agropecuarios) se tiene a 66 por ciento de los hombres y a 76 por ciento de las mujeres.

Por último, sobra decir que, a pesar de las malas condiciones de trabajo, no se retiran de la actividad económica porque necesitan desarrollarla para sobrevivir, pues la falta de cobertura de seguridad social no se los permite, además de lo raquítico de las pensiones, de lo que ya se habló anteriormente.

En 1995, la cobertura, en el promedio nacional, de la seguridad social sólo alcanzaba 10.1 por ciento de los ocupados. La población más desamparada era la que habitaba en las zonas menos urbanizadas, ya que en ellas sólo abarcaba 4.8 por ciento de los ocupados. En el conjunto de las localidades de más de 100 mil habitantes, 22.2 por ciento de las personas ocupadas mayores de 60 años contaban con algún tipo de seguridad social (IMSS o ISSSTE). Entre los inactivos, la proporción de personas que contaba con una pensión de retiro y, en menor medida, por viudez, llegaba a 24.2 por ciento en las áreas más urbanizadas, pero sólo 8.7 por ciento en las áreas menos urbanizadas. Si se observa la evolución reciente en la cobertura, se infiere que cada día las personas en la tercera edad van a estar menos protegidas. En las zonas urbanas, la proporción de los ocupados que contaban con seguridad social pasó de 27.4 a 22.2 por ciento en tan sólo cuatro años, y dada la inestabilidad del mercado laboral, es probable que la rotación de los trabajadores ocupados —resultado del modelo económico vigente—, aunque por el momento asegurados, no les permita acumular derechos para obtener una jubilación.

## REFLEXIONES FINALES

Lo expuesto se refiere a la situación económica de los viejos que participaron en la construcción del “Milagro Mexicano”, es decir que su vida productiva la desempeñaron cuando México tuvo un elevado crecimiento sostenido durante tres décadas. ¿Qué va a suceder en el futuro con los que hemos participado en las crisis y ya no tenemos muchos hijos, a quienes ya desde ahora se les restringe el acceso a la educación y a empleos dignos, entre los cuales podemos repartir la carga de nuestra vejez?

Aparentemente, la cobertura de la seguridad social es mayor para las generaciones más jóvenes, ya que en el segundo trimestre de 1995, en las áreas urbanas, 46.7 por ciento de la población ocupada entre 12 y 59 años tenía algún tipo de seguridad social (IMSS, ISSSTE o SAR); para las áreas menos urbanizadas, la proporción era de sólo 18.1 por ciento, y tomando las dos áreas en conjunto, la cobertura era de 31.5 por ciento. Esto no quiere decir que estén cumpliendo todos los requisitos para acumular derechos que deriven en una pensión, difícil en una época de gran inestabilidad en los empleos. Por otra parte, existe la amenaza de obsequiar las aportaciones de la seguridad social a los bancos privados, los cuales tienen como objetivo obtener altas tasas de ganancia para los banqueros no para los ahorradores. De hecho, la creación de las Afores es una recomendación del Banco Mundial para fortalecer a los bancos privados. Es verdad que en el pasado las instituciones de seguridad social no sortearon la inflación con el buen manejo de las reservas de los fondos de pensiones para ofrecer rentas dignas que se fueran ajustando por inflación, en parte porque no son instituciones con fines de lucro; por lo tanto, es necesario valorar lo construido por el IMSS: creó una gran infraestructura para servicios médicos de tercer nivel con lo más avanzado en equipo humano e instrumental; en otras áreas se encuentran los centros recreativos populares, guarderías, etcétera. Esperemos que lo bueno que se hizo no lo terminen rematando a la iniciativa privada, que obviamente margina a los trabajadores, cuyos ancestros justamente fueron quienes los financiaron a costa de sus pensiones. También es muy probable que las instituciones de seguridad social han sido víctimas de funcionarios corruptos e ineficiencias administrativas, pero no es válido que esto se use como argumento para pasarle los recursos a los banqueros corruptos e ineficientes, para quienes se están destinando enormes montos para cubrir su corrupción, actividades especulativas e ineficiencias. El orden de las cosas tiene que cambiar y es urgente. Los problemas de la población en la tercera edad no son del mañana, hoy requieren de atención urgente.

## FUENTES CONSULTADAS

- BOLTVINIK, J. (1992), "El método de medición integrada de la pobreza. Una propuesta para su desarrollo", *Comercio Exterior*, 42(4).
- HAM, R. (1993), "México: país en proceso de envejecimiento", *Comercio Exterior*, 43(7).
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) (1995), *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares, 1994 (ENIGH-94)*, Aguascalientes, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- PEDRERO, M. (1995), *México, dinámica demográfica de la población económicamente activa 1970-1990*, México, CRIM/UNAM.
- (1999), "Situación económica en la tercera edad", *Papeles de Población*, 5(19), 77-101.



# ALTERNATIVAS DE SUPERVIVENCIA PARA LA POBLACIÓN EN LA TERCERA EDAD\*

## ADVERTENCIA

Este trabajo complementa al primero de esta sección, “La situación actual de la población en la tercera edad”, en el cual se hizo una descripción de su situación económica; en éste se profundiza en las causas que han generado tal condición.

## CAUSAS DE LA DESPROTECCIÓN ACTUAL DE LA POBLACIÓN EN LA TERCERA EDAD

Cuando la población que hoy pertenece al grupo de la tercera edad era joven, las tasas de participación masculina en la actividad económica se acercaban a 100 por ciento.<sup>338</sup> La participación femenina en la actividad económica en ese periodo registró tasas relativamente bajas; no obstante, la contribución de las mujeres fue igualmente importante, aunque fuera del mercado; la mujer campesina producía alimentos para autoconsumo y las amas de casa rurales y urbanas realizaban la transformación de mate-

\*Fragmento de un artículo presentado en Roberto Ham (2000), *Envejecimiento demográfico y empleo*; memorias de un Taller de Expertos en Envejecimiento Demográfico y Políticas de Empleo para Grupos Vulnerables, 1999, coordinado por Roberto Ham, publicado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

<sup>338</sup>Entre los 20 y 65 años la tasa de participación era superior a 92 por ciento; en el grupo de adolescentes, entre 15 a 19 años, la tasa era más baja, pero alcanzaba 68 por ciento.

rias primas y servicios no pagados.<sup>339</sup> Esto permitió la supervivencia de las familias de los trabajadores que recibían remuneraciones sumamente bajas, a pesar del crecimiento sostenido del producto que ellos generaban.

En la literatura económica, se ha consignado ampliamente que el sector agropecuario financió la industrialización mexicana. Esto se llevó a cabo sacrificando los precios de los productos agrícolas, favoreciendo la industria tanto por el abasto de materias primas a bajo costo como a través de alimentos baratos para los obreros, quienes recibieron muy bajos salarios. Tales ahorros en “los costos de producción” permitieron que la industria creciera, pero a costa del sacrificio de los trabajadores.

Los trabajadores del campo no tuvieron capacidad financiera para invertir en el campo y lograr mayor productividad, por los términos de intercambio entre sectores desfavorables hacia ellos. Dado el nivel de salarios, los obreros y otros trabajadores no agropecuarios no pudieron crear un fondo de ahorros para asegurarse una vejez digna, y en los pocos casos en que pudieron ahorrar no fue suficiente porque, al depositarlo en alguna institución bancaria, el dinero no conservó el valor real que tenía en el momento de ahorrarlo, pues los sistemas bancarios siempre pagan una tasa de interés muy inferior a la tasa de inflación.<sup>340</sup>

Para quienes se pudieron comprar una propiedad, se podría pensar en que vendiéndola encontrarían una solución para su vejez, pero eso sólo se lograba en los casos en que llevaran a cabo una transacción exitosa, en un mundo donde no hay protección legal especial para el adulto mayor que lo cuide de despojos en el momento de realizar las transacciones con sus propiedades; de cualquier manera, sería sólo un paliativo de corto plazo, porque la inflación hace que pronto se abata su capital.

Además de cancelada la posibilidad de ahorrar individualmente, la mayoría de los trabajadores, a pesar de sus importantes contribuciones al desarrollo económico de México, no han contado con protección de seguridad social, algunos porque realizaban su trabajo bajo formas no asalariadas, otros, aun trabajando en instituciones formales como asalariados, les

<sup>339</sup>Cabe recordar que en aquella época era común que en el seno de la familia se fabricaran muchos productos que hoy se compran en el mercado, como la ropa, las tortillas, etcétera.

<sup>340</sup>Este párrafo y los dos anteriores fueron tomados del artículo previo de esta misma sección. También se repiten más adelante algunos argumentos económicos, porque fueron elaborados en fechas cercanas, pero no se omiten porque sirven de marco de referencia en nuevas argumentaciones y siempre hay reflexiones adicionales.



fueron escamoteados sus derechos. Pero incluso teniendo una pensión, en general su monto es insuficiente para sufragar los bienes básicos.

En el pasado, las instituciones de seguridad social no sortearon la inflación mediante el manejo de las reservas de los fondos de pensiones para ofrecer pagos por retiro dignos que se fueran ajustando por inflación. Sin embargo, es necesario valorar el desempeño del IMSS y el ISSSTE porque en parte su lógica no fue de instituciones con fines de lucro. Crearon una gran infraestructura para servicios médicos de tercer nivel con lo más avanzado en equipo humano e instrumental; en otras áreas distintas a las de servicios directos para la salud, se encuentran los centros recreativos populares, guarderías, etcétera. Eso fue en favor de la sociedad en general y ahora, de alguna manera, esta sociedad debe reconocer y pagar por los beneficios de lo que se construyó con esos recursos. La limitación de los servicios sociales margina a los trabajadores, cuyos ancestros justamente fueron quienes los financiaron a costa de sus pensiones. Con frecuencia se argumenta que se deben vender las empresas públicas, porque operan con números rojos; pareciera que lo bueno que se hizo a lo largo de varias décadas lo están rematando a la iniciativa privada obteniendo recursos para pagar intereses de la deuda externa, campañas políticas y elevadísimos salarios y prebendas muy costosas de los altos funcionarios (en muchos casos funcionarios improvisados que es otra forma de corrupción; muy socorrido es el cambio de funcionarios de una secretaría a otra, como si fueran expertos de todo). Experiencias recientes han demostrado que el problema de la ineficiencia y corrupción no son del dominio exclusivo del sector público. También debe reconocerse que no todos los funcionarios del sector público son ineptos o corruptos. Es probable que las instituciones de seguridad social, como otros ámbitos de la administración pública y paraestatal, han sido víctimas de incompetencia y malos manejos. Todas estas irregularidades que llevaron a problemas financieros de las instituciones de seguridad social se usan como argumentos para pasarle los recursos a los banqueros y a la iniciativa privada, también corruptos e incompetentes para los cuales se están destinando enormes capitales, con la diferencia de que ahora los malos servicios se tendrán que pagar a precios del mercado (en muchos casos en condiciones de oligopolio o monopolio) para cubrir la corrupción, actividades especulativas y problemas por su falta de eficiencia. Pero los argumentos deben ser más serios, se deben buscar mecanismos de opera-

tividad y control para resolver los problemas eficazmente y en beneficio directo y exclusivo del bienestar de la población, que es lo que debe prevalecer como el objetivo fundamental de toda institución pública.

La situación es lamentable porque la única posibilidad que tendría un viejo de sobrevivir dignamente sería recibir la retribución justa por su contribución laboral en el pasado, esto es, a través de una pensión de retiro justa o mediante una cobertura de seguridad social generalizada para quienes estuvieron fuera del sistema, pero que contribuyeron en la época del auge económico de México. Una pensión de retiro adecuada tendría que haberse basado en el resultado de estudios actuariales y una inversión financiera inteligente y honesta de las aportaciones a los fondos de pensión (las reservas), pero en el caso de México imperaron otros criterios, sobre todo de tipo político, que no respetaron los lineamientos técnicos actuariales. Esto se presenta en una época en que demográficamente la situación debería beneficiar a los ancianos: la pirámide de edad ha estrechado su base por la reducción de la fecundidad; la estructura por edad de la población mexicana aún no es vieja; el volumen de población en edades activas representa un máximo histórico (lo cual se ha denominado bono demográfico), pero, dada la política económica, no se puede aprovechar en beneficio de la población en la tercera edad.

## ALTERNATIVAS

La crítica situación que los grupos vulnerables viven nos convoca a hacer esfuerzos para buscar opciones laborales o de justicia social que los lleven a una supervivencia digna. En particular las personas de la tercera edad merecen ser atendidas por la sociedad en su conjunto, porque, como ya se mencionó en la sección anterior, ellos fueron quienes en sus mejores años laborales contribuyeron a lo que en esa época se llamó el “Milagro Mexicano” en la economía.

Resulta paradójico plantearse políticas de empleo formal en una época en la cual la política económica no incluye una política de empleo coherente, ni para las personas que están en las edades más productivas y con pleno uso de sus capacidades; incluso el desempleo agobia a personas con formación académica.

Es necesario trabajar en dos frentes; por una parte, mejorar la seguridad social para quienes tienen más de 65 años y no pueden trabajar o no quieren, que por su edad ya deberían tener el derecho a elegir su condición de actividad; por la otra, buscar opciones dignas para su supervivencia a través del trabajo productivo para quienes pueden y desean hacerlo.

La perspectiva de cambio implica necesariamente la ruptura de las inercias centralizadoras que han marcado el proceso de modernización de la economía mexicana.<sup>344</sup> Es imposible pensar que en el aparato productivo, en su conformación actual, se puedan generar empleos para trabajadores envejecidos, cuya *experiencia* para la empresa moderna no existe. Para iniciar y conducir el proceso descentralizador, se requieren nuevos sujetos sociales movilizados, así como relaciones intersectoriales distintas que combinen intercambios óptimos que, sobre todo, puedan constituirse en ámbitos capaces de crear y retener sus propios flujos de excedentes. Se trata de una tarea que debe ser conducida a través de los espacios económico-sociales que se encuentren bajo control y la organización de los propios trabajadores con amplia capacitación de gestión para evitar la improvisación. Un aspecto importante es el estudio de mercado para conocer la viabilidad económica de las actividades económicas que se pretendan desarrollar o fomentar. Específicamente, se debe orientar hacia el mercado interno, y en el caso de pensar en exportaciones, debieran ser en campos en que no exista competencia internacional desleal que pueda anular sus expectativas. Esto es, si se dirigen al mercado interno, se debe abocar al abasto de necesidades básicas de la población, protegiéndolas de la competencia desleal de las transnacionales, que obedecen a una lógica que nada tiene que ver con el bienestar de la población ni mexicana ni de otro lugar del mundo. Ellos dominan no por la calidad, sino por mecanismos tales como publicidad, subsidios temporales, volúmenes de producción, etcétera. Curiosamente en iguales circunstancias, pero tratándose de productos mexicanos de exportación a Estados Unidos se le reclama a México, basándose en el TLC, argumentando que incurre en *dumping*, esto es, que vende los productos por debajo del precio que se debe. Pero esas reglas no se aplican cuando los flujos de mercancías son en sentido contrario.

<sup>344</sup>Véase Flores Lima (1986).

Cuando el destino de la producción es el mercado internacional, las personas de la tercera edad podrían, dada su experiencia, contribuir muy positivamente en la producción, entre otros rubros, de artesanías de muy alta calidad para las cuales México si tiene nichos en el mercado internacional por su creatividad y exclusividad. Incluso algunos métodos se están perdiendo porque los jóvenes no siguen esa vía, porque no son rentables por la falta de apoyos para poder cotizar buenos precios dada la pobre calidad de los insumos a los que tienen que recurrir.

La tarea implica también una renegociación global de los recursos productivos, de tal manera que puedan ser aprovechados y reproducidos con base en un esquema de acumulación social que vincule la producción, la distribución y el consumo de los bienes y servicios socialmente necesarios. Un problema son las grandes concesiones por el tráfico de influencias, que se les dan a quienes están vinculados con el grupo en el poder, sin importar el beneficio de los mexicanos y ni siquiera si están capacitados; en caso de fracasar, el costo de sus errores se cubre con recursos de toda la población; basta mencionar el caso del Fobaproa-IPAB de los banqueros corruptos e ineficientes y el rescate carretero. Esto limita el fomento de actividades productivas y de gasto social.

En el mercado capitalista, el mecanismo de los precios y la "libre" competencia oculta una redistribución constante de recursos a favor de las empresas tecnológicamente más avanzadas que concentran la mayor capacidad financiera. La asimilación de nuevas tecnologías es utilizada para elevar el margen de ganancias extraordinarias, a la vez que se desvaloriza la producción y el aparato productivo de las empresas pequeñas y medianas, destruyéndose la capacidad productiva local, porque no usan tecnología de punta. Y debe quedar claro que no se trata de desvalorizar el avance técnico, pero que bajo diversos criterios pueden ser más adecuadas tecnologías no tan modernas, aunque sean menos productivas, pero que pueden ser mejores para la conservación del medio ambiente, la salud mental de los trabajadores u otros criterios, además del empleo local.

No se puede ignorar la base tecnológica; más bien, se deben buscar mejores procesos, pero sin plantear metas irreales. No adoptar la tecnología de punta en todo si conlleva desechar capacidad productiva, aún útil y rentable, adquiriendo más deuda en divisas y sobre todo marginar a nuestra población. En la producción de bienes de consumo básico hay cabida

para la tecnología menos sofisticada; el costo unitario puede ser mayor si se compara con productos masivos producidos en China u otro país donde también se pagan salarios sumamente bajos, pero el trabajo es para un paisano, quien podrá consumir lo que otros paisanos producen, con lo cual un círculo vicioso se puede convertir en uno virtuoso, con efectos multiplicadores de empleo y, por lo tanto, de bienestar. Incluso el precio del producto local puede ser equiparable o aun menor a pesar de tener desventajas respecto a los factores de producción si se ahorran gastos de publicidad, transporte, empaque, y por supuesto, las ganancias elevadas que hace que las grandes industrias multinacionales estén motivadas a coptar todos los mercados del mundo. Esto se puede corroborar comparando los precios de las frutas y legumbres en los tianguis, donde son más baratos y más frescos que los ofrecidos en los supermercados.

En muchos escritos de destacados economistas, ofrecidos se señala que el mercado capitalista aboca su producción principalmente a los bienes y servicios dirigidos a los mercados de altos ingresos receptores de bienes sofisticados y de lujo. En tal caso, se podría deducir que el abasto para los pobres podría venir de la producción artesanal y de la pequeña empresa; sin embargo, ya ni ese mercado se ha podido conservar, puesto que ha desaparecido o ha sido absorbido por grandes empresas nacionales e internacionales. Con la apertura comercial, se han apoderado del consumo de las grandes masas de bajos ingresos: zapato corriente, ropa usada, utensilios baratos de plástico, etcétera. Porque si bien la ganancia por unidad de producto es baja, entre el gran volumen de pobres las ganancias pueden ser significativas; también puede operar otra lógica, la del poder: entre más esferas controle el gran capital, aun a expensas de una temporada de pérdidas, más poder económico y político tendrán; por ejemplo, a nivel local, sostener la venta de hamburguesas baratas hasta quebrar a las taquerías de la zona, pero a nivel macro, mantener sometido al país por su dependencia alimentaria y de todo tipo.

Las organizaciones productivas de la población trabajadora deben pasar de una posición subordinada, de refugio o complementaria a otra activa, autosustentada y articuladora de las necesidades de la propia población trabajadora.

El proyecto de acumulación social con la organización de la población trabajadora debe sustentarse en mecanismos que aseguren la producción,

retención e inversión productiva del excedente generado. Por lo tanto, es necesario constituirlo con una lógica diferente a la del mercado basado en la ganancia privada —que reinvierte sus ganancias donde le deje aún más ganancias, incluso en el extranjero; un ejemplo evidente es Carlos Slim,<sup>342</sup> quien con toda impunidad sube frecuentemente las tarifas de teléfonos que obliga a la población a reducir el consumo de otros productos mexicanos, generadores de empleos para mexicanos, por tener que pagar las altas tarifas de teléfono; además parte de las ganancias que obtiene de los mexicanos las invierte en el extranjero, lo que limita el efecto multiplicador que tendría la reinversión en México. Este es sólo un ejemplo, seleccionado por ser de todos conocido, por el carácter monopólico del servicio telefónico local adquirido mediante favoritismo político del presidente en turno; pero se deben analizar los mecanismos que operan en este caso y muchos otros similares (en los cuales están involucrados políticos, como Carlos Salinas de Gortari y desafortunadamente también otros gobernantes en turno, que han saqueado al país, entre los cuales están los publicados por Forbes, y otros que no aparecen porque incluso son más hábiles y han ocultado sus maniobras como Hank González entre otros). Otra aberración de la política económica actual es el tratamiento del capital especulativo, tanto por no pagar impuestos como por las facilidades para su retiro del país.

Conociendo los mecanismos y teniendo como objetivo mejorar las condiciones de la población mexicana mayoritaria se tendrían que diseñar las políticas públicas encaminadas a la creación de empleos. Retomando el ejemplo de teléfonos, y suponer que todos sus trabajadores gocen de buenas condiciones de trabajo y prestaciones excelentes de retiro, lo cual debe ser motivo de reconocimiento el que al menos sus trabajadores tengan lo que merecen a través de las elevadas tarifas; sin embargo, ello no debe justificar que se perjudique a la población en general. Se pueden respetar los derechos de los trabajadores y tener como perspectiva los beneficios para la nación.

<sup>342</sup>Individuo que ocupa uno de los lugares entre las personas más ricas del mundo. Sin duda es un hábil hombre de negocios; pero que ciertamente se le favoreció en la compra ventajosa por sus relaciones con el poder político de la telefonía con carácter monopólica que era del Estado.

Si se tiene como objetivo mejorar las condiciones de la población mexicana mayoritaria, se tendrían que diseñar políticas públicas encaminadas a la creación de empleos. Nunca se deberían permitir concesiones irrestrictas cuando se perjudica a la sociedad en general. Se pueden respetar los derechos de los trabajadores y tener como perspectiva los beneficios para la nación. En el contexto mexicano actual, se debe lograr la interacción social y familiar, al tiempo que se mantengan actividades con significado personal y social. El filósofo español Eugenio Trías señala que el mundo actual opera por una parte el *Casino Global* y por la otra el *Santuario Local*: si no se puede influir en el primero se debe actuar en el segundo.<sup>343</sup> Existen nichos que se pueden abrir para ocupar a los viejos en trabajo socialmente útil, que no sólo se ocupen productivamente sino que aporten realmente con su experiencia. En las actividades agropecuarias y artesanales, ayudarían a mantener e incluso a recuperar técnicas que están en peligro de perderse y que pueden tener mercados incluso preferenciales, como es el caso de los cultivos orgánicos.

En cada una de las otras actividades posibles, es necesario analizar en qué medida pueden participar. Por ejemplo, en el campo educativo, quizá no puedan impartir clases frente a un grupo por la gran energía que ello demanda, pero se podrían crear centros de tutoría de profesionales experimentados que orienten a nuevas generaciones, sin tener que cubrir agotadoras jornadas, o simplemente para revisar las tareas escolares, dar orientación a maestros jóvenes o vigilar y acompañar a los pequeños para incentivarlos.<sup>344</sup>

En los proyectos que se fomenten no se busca caer en prácticas paternalistas de subsidios permanentes; se debe tener un estricto rigor en el intercambio comercial y demás reglas económicas; se debe operar con eficiencia, pero la ganancia debe ser social, es decir que al menos parte de los excedentes se deben reinvertir productivamente en México.

<sup>343</sup>Eugenio Trías, *Ensayos*, Barcelona, Destino, 1999.

<sup>344</sup>Un gran ejemplo es la tarea de don Rafael Gaona, septuagenario, gran escritor y ex-funcionario en Bellas Artes, de manera no remunerada, en Cuernavaca; va a las escuelas primarias públicas y lee sus cuentos en voz alta para los niños. Esos niños, cuando se lo encuentran en la calle, lo abrazan y le piden que vuelva a leerles. Ciertamente con gran talento contribuye a la educación en un país en donde dentro de las grandes carencias también hace falta leer; la SEP debería reconocer y pagar por la labor de esta persona mayor.

En un principio, la inversión de excedentes por parte de las unidades productivas que se apoyen puede ser difícil, por el rezago en la satisfacción de las necesidades básicas, y es justo que aumente el consumo y debe aumentar desde el inicio para estimular al productor, pero es fundamental que desde el principio dejen un margen, primero para reponer los insumos productivos, pero además para incrementarlos, aunque el aumento sea magro. En esto la capacitación administrativa, la motivación y la transparencia contable son fundamentales.

En el caso de que las empresas en manos de trabajadores decidieran participar en los términos de competencia del mercado, seguramente las llevaría a un esfuerzo productivo por arriba de las capacidades de la propia población trabajadora y conduciría a la mayoría de ellas al fracaso; por ello tienen que operar bajo otra lógica. Se tienen que organizar en cooperativas de producción (al menos para la compra de insumos y contratación de servicios de manera colectiva) y trabajo comunitario. Las pocas empresas exitosas podrían reforzar las inercias centralizadoras con los efectos negativos ya señalados en páginas anteriores si no se establecen mecanismos que eviten tal centralización, pero se debe cuidar que la lógica económica no agote las posibilidades de las empresas de los trabajadores; si no pueden lograr ser autosuficientes en el mediano plazo, están condenadas al fracaso.

Por lo tanto, es necesario obrar a favor de esquemas de producción descentralizadas capaces de integrar recursos productivos a escalas locales y regionales vinculados con necesidades ubicadas en tales espacios y que aseguren articuladamente el consumo de lo producido. El éxito de estos ámbitos de producción también se basa en la utilización de los recursos productivos disponibles y de los niveles tecnológicos que puedan ser controlados por los propios agentes que participan en el proceso. No se pretende, en consecuencia, reducir estos núcleos a esquemas de producción individual y de autoconsumo, o sólo al uso de tecnologías tradicionales o atrasadas, sino fortalecer el trabajo comunitario, que integra innumerables formas de organización productiva que se encuentren en manos de la población trabajadora y que pueden aglutinar en torno al mismo una población creciente. Así, las características de la tecnología de punta pueden hacer compatible su utilización a escalas reducidas, mezclada con tecnología tradicional e independiente de fuentes de energía centralizada.



Las estrategias no podrán ser ajenas a la consideración de la edad de los trabajadores. Se requiere un esfuerzo particular para ubicar actividades en las cuales la participación de las personas de la tercera edad sea lucrativa; se trata de aprovechar su experiencia, además de que consigan su sustento de manera digna. También se debe pensar en programas que busquen lograr interacción social y familiar para mantener actividades con significado personal y social; se pueden reservar actividades de apoyo en las que los viejos se ocupen en trabajo socialmente útil.

No es necesario resaltar los beneficios que la alternativa descrita traería consigo en cuanto a la generación de empleos para la población y la satisfacción de demandas sociales hasta ahora insatisfechas. Sin embargo, sí conviene apuntar las perspectivas económicas y sociales con que amenaza el modelo económico dominante, por lo que no es fácil implementarlas; sin embargo, son suficientes sus beneficios para alentar esperanzas racionales de incentivar un cambio a favor de los intereses de la población mayoritaria y de una vida más democrática, en lo económico y social.

Para finalizar esta sección, es pertinente hacer referencia al documento introductorio de R. Ham (2000).<sup>345</sup> En la sección sobre trabajo y productividad, expone la realidad de los viejos frente al trabajo:

El envejecimiento tendrá efectos sobre la fuerza de trabajo y el mercado laboral, pues conforme se envejece se acumulan deterioros físicos y mentales y estos desgastes repercuten en la capacidad de rapidez para el trabajo, disminuye la productividad y en muchos casos incrementan riesgos laborales, dependiendo de factores individuales y de la clase de trabajo que se desempeña. Para cualquier trabajador, el envejecimiento disminuye la actividad hasta detenerla por completo. Las desventajas también pueden venir de obsolescencia laboral por cambio tecnológicos.

Esta puntualización nos lleva a concluir que buscar alternativas de empleo para los viejos no exime al gobierno del compromiso histórico de justicia social que tiene con la población de la tercera edad y velar por su seguridad social. Se deben buscar, entonces, opciones de trabajo digno para quienes pueden y desean trabajar y seguridad social para el resto de este vulnerable sector de población.

<sup>345</sup>La referencia se trata de la introducción del libro donde aparece publicada una parte del trabajo que aquí se presenta.

La siguiente sección se aboca al primer caso, o sea, a la búsqueda de alternativas de trabajo; en ella se hacen propuestas concretas y advertencias de posibles estrategias equivocadas que llevarían al fracaso.

Las posibilidades de capacitación para las personas de la tercera edad están fuera de toda viabilidad en el caso de la industria, la cual se encuentra en una carrera por minimizar costos, en particular el de la mano de obra. La estrategia de las industrias es contratar la mano de obra más eficiente y en el menor número posible con tecnología sofisticada como la robótica.

## LAS PROPUESTAS CONCRETAS

El empobrecimiento está mediado por las estructuras institucionales que conforman normas, derechos, prácticas y el control de los recursos. Sólo a través de contrarrestar los círculos viciosos existentes, que lleve a la obtención de empleos dignos, se puede revertir la espiral negativa que afecta a nuestra sociedad. No es a través de programas paliativos de beneficencia de corte asistencialista (manipuladores como Progresía, Oportunidades, Prospera y otros similares) que se va a lograr superarla, ya que se trata de programas asistenciales, de corta duración y que no propician la autonomía ni en el corto ni en el mediano plazo; además, crean conflictos familiares y comunitarios; los primeros al devaluar a los padres que no pueden conseguir un trabajo para darles lo mínimo a su familia; los segundos porque dividen a la comunidad entre los que reciben beneficios y los que no.

Son algunas instituciones actuales las que no permiten que se altere la dinámica que perpetúa la inequidad; son ellas las que controlan el acceso a los servicios productivos, extensionismo agropecuario, crédito, tecnología, etcétera. Esto incide en las remuneraciones y en general en todas las condiciones de trabajo.

Con frecuencia, la capacitación se orienta a actividades tradicionales mal pagadas o incluso que no tienen demanda. La capacitación, casi siempre es parte de una concepción equivocada sobre qué es lo bueno para los necesitados, sin considerar sus necesidades reales. En general, no hay un acercamiento objetivo a los sujetos de bienestar, y con ello a lo que supuestamente constituye la finalidad central de los proyectos de capacitación.

Hay programas que, lejos de beneficiar, perjudican, como algunos proyectos de producción para exportación que usan mano de obra mal pagada y hacen que dejen su ocupación habitual como producir alimentos que los nutría; efectivamente, al involucrarse en la producción para el mercado, reciben más ingresos monetarios temporales, pero frecuentemente no compensan los costos que tienen que pagar al monetizar su economía, y en ocasiones son programas efímeros y que provocan el desmantelamiento de la unidad productiva original. El resultado es que los convierten en más dependientes, disminuyendo su calidad de vida.

La idea de fomento y apoyo no debe traducirse en control, ni económico, ni mucho menos político. El clientelismo político de los programas de beneficio ha acabado con muchos proyectos, y lo peor es que mina de por vida la confianza de la gente, porque se saben usados y que no obtuvieron lo que les prometieron.

Los obstáculos propios de los grupos marginados para el desarrollo autosuficiente de sus pequeñas unidades son la ausencia de estudios de mercado para conocer su viabilidad y los procesos de comercialización que deben acompañarlos, falta de capacidad administrativa y de capital, uso de tecnologías ineficientes o anticuadas. Los programas de apoyo deben abordar todos estos problemas integralmente.

La dificultad externa está en el entorno económico global, la falta de acceso al financiamiento y a las materias primas o al conocimiento de los mercados de los productos de estas unidades. Es importante conocer las características de las pequeñas unidades detectadas donde se ubican los trabajadores marginados, pues generalmente son heterogéneas y se dedican sobre todo a venta ambulante, preparación y venta de alimentos en la vía pública, pequeña industria frecuentemente de tipo artesanal o de maquila a domicilio, ejercicio de oficios tradicionales (carpintería, herrería, plomería, etcétera) y pequeño comercio en establecimientos fijos, entre otras actividades de servicios, cuidando siempre la saturación del mercado local, que es al que tienen acceso.

No se puede sugerir medidas de fomento generalizadas para todas las unidades, ya que cada una tiene necesidades específicas. Por ejemplo, para las dedicadas a la preparación y venta de alimentos, se les podría apoyar con la instrucción sobre conservación de alimentos y prácticas de higiene. En actividades industriales, la orientación u organización puede ser para el

abasto de materias primas, control de calidad, diseños, registro de patentes, mercadotecnia, etcétera.

En la manufactura, se presentan casos de subcontratación. Esto puede concebirse como un mecanismo de abaratamiento de costos y también como un mecanismo de especificación flexible que puede responder rápidamente a cambios de la demanda. Pero esta dinámica se presta a relaciones de gran explotación, como ha sucedido en algunas industrias que operan bajo condiciones que minan rápidamente la salud del trabajador (esto se ha presentado en la industria del calzado, el vestido, etcétera) y los pagos magros que reciben no les permiten un ahorro para su temprana incapacidad o vejez.

La subcontratación exitosa no es la que se transforma en relaciones de explotación. Existen algunos intentos promovidos por algunas Organizaciones No Gubernamentales (ONG) para promover la inspección y certificación de respeto a condiciones mínimas laborales, que se traducen en etiquetas en los productos para motivar a los consumidores a inhibir la compra de productos que no respeten las normas laborales básicas, pero esta iniciativa es incipiente en el ámbito internacional y tendría que ser apoyado por políticas sólidas que abarquen tanto a las naciones involucradas como acuerdos multinacionales de amplia cobertura; de otra manera, la inspección para que se cumplan las normas de respeto a las condiciones de trabajo se convierte en pérdida del empleo, porque el empleador se muda a lugares donde no opere dicha normatividad en materia de inspección del trabajo.

El elemento más relevante para juzgar el desempeño de una empresa es la eficiencia con la que utiliza los recursos existentes para producir, así como su capacidad para colocar la producción que genera y su potencial de aumento de mercado. Si esto lo acompaña de buenas remuneraciones al trabajo, la empresa compite por la vía de la productividad y de la calidad.

Los programas mal formulados han perpetuado la segregación; por ejemplo, la etiqueta de “proyectos de la mujer” se ha usado con frecuencia sólo demagógicamente. Desde su concepción, en muchos casos, este tipo de programas no son serios para resolver realmente los problemas de empleo y garantizar la obtención de índices mínimos de bienestar.

Algunas ONG han logrado algunos avances que pueden servir para orientar las líneas a seguir. Quizá su éxito no se lo deben a planteamientos

diseñados desde su inicio de operación, pero han tenido logros por estar cerca de las bases, en contacto directo con lo cotidiano de la pobreza. Sus esquemas son menos rígidos y burocráticos que las oficinas de planeación convencionales, pero también retoman las experiencias positivas de éstas y las incorporan a sus programas.

El primer paso es identificar las necesidades y darles prioridades; esto sólo se puede lograr aplicando una metodología participativa que permite identificar necesidades que con otros métodos pueden quedar encubiertas, mismas que pueden ser esenciales para el éxito de los programas, como es la atención de los problemas de salud derivados del trabajo.

Los métodos sólo son buenos si se someten a la práctica cualitativa, dinámica e interactiva. Debe haber participación activa también en la atención de las necesidades. No basta que existan las reglas y acuerdos. Deben implementarse mecanismos prácticos para que lleguen los recursos a los propios participantes, entre los cuales está el tiempo que le pueden dedicar. Esto se ha logrado con instrumentos que supervisan la intermediación para eliminar barreras concretas. Así como se ha dado en el campo de salud la figura de los médicos descalzos y promotoras de planificación familiar para otras instancias, se deben crear figuras semejantes como en la administración y servicios financieros, como el "banquero descalzo" que se desarrolló con éxito en Bangladesh (Kabeer, 1993) y que no sólo proporcionaba crédito sino desarrollaba actividades desde localizar las unidades que era conveniente apoyar hasta brindar orientación administrativa y de mercado.

Es necesario que cuando los propios sujetos se organicen y adquieran confianza en ellos mismos, diseñen ellos mismos las políticas. Se deben dar nuevas formas de relaciones colectivas. A menos que ellos participen en el diseño de las políticas, siempre serán una categoría residual del desarrollo.

Para finalizar, se presentan algunas propuestas concretas que en diferentes contextos han guiado proyectos exitosos, así como advertencias sobre errores frecuentes. Evidentemente, todo tiene carácter indicativo: cualquier proyecto requiere seguimiento y apoyo a lo largo de su desarrollo inicial.

Las propuestas parten de dos objetivos que siempre se debe tratar de alcanzar. Por una parte, buscar un nivel adecuado de remuneración para

los trabajadores de ambos sexos y de cualquier edad, capaz de garantizar la satisfacción de sus necesidades de consumo y de sus familias. Y por la otra, observar la igualdad de oportunidades de acceso a los puestos de trabajo, además de la igualdad de ingresos entre aquellos que desempeñen las mismas tareas, sin distinción de género u otro atributo que lo ubique en situación de desventaja, como la edad avanzada. Con estos principios como puntos de partida se propone:

1. Para los trabajadores por cuenta propia es necesario observar políticas específicas. En general, desempeñan su trabajo en unidades muy pequeñas, donde predominan las mujeres, los ancianos y los niños. Las políticas de apoyo a las pequeñas unidades productivas pueden ser de dos tipos: una de tipo asistencial para los más desprotegidos que carezcan de viabilidad económica y la otra de fomento a las unidades que sean viables económicamente en mediano plazo vía crédito, compra de insumos a precios de mayoreo, orientación de mercado, etcétera. Quizá su potencial económico no sea muy grande a nivel macro, pero son importantes para la supervivencia de muchas personas. De cualquier manera, deben ser autosostenibles y no adoptar posiciones paternalistas que a la larga se agotan.
2. Es necesario aumentar la productividad, lo cual está ligado al cambio técnico. Los empresarios han adoptado como estrategia para aumentar la producción usar tecnología ahorradora de trabajo, pero se pueden buscar alternativas basadas en nuevas formas de organización, de manera que sin reducir el personal aumente la productividad.
3. Los frutos de la productividad no pueden beneficiar sólo a las empresas; si el trabajador no recibe beneficios no tendrá incentivos para producir más. Si aumenta la productividad, debe darse un aumento salarial y/o disminución de la jornada laboral, u otra forma que beneficie al trabajador, como establecer sistemas que provoquen menos tensión. Una estrategia sostenida de este tipo garantizaría la rentabilidad de las empresas y mejoraría las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores.
4. Frecuentemente, se le da mucho énfasis a los programas de capacitación, cuando el problema central puede ser financiero. Se capacita a la gente, pero en muchas ocasiones no encuentra empleo acorde a dicha

capacitación, porque consistió simplemente en adiestramiento para operaciones muy concretas que nada tienen de formativas. Para que la capacitación resulte útil, debe desarrollar la capacidad de adaptación; ésta repercutirá en una mejor remuneración y no en ser sólo para empleos específicos de duración temporal. Hasta la fecha, los programas de capacitación, que en general se orientan al trabajo asalariado, han tenido poco impacto dada la magnitud de las actividades por cuenta propia.

5. En muchas ocasiones, los programas de apoyo deben estar precedidos de actividades de organización previa de varias unidades productivas, debido a su atomización y aislamiento; de manera que los programas sean viables, se deben aglutinar al menos para intercambio de experiencias, reduciendo costos de apoyo financiero y otras formas de apoyo.
6. Frente a la escasez de recursos, el uso productivo de los recursos debe estar dirigido por una lógica de máximo beneficio social en el mediano plazo. La creación y preservación de puestos de trabajo bien remunerados es un claro objetivo social.
7. Una condición importante para el buen funcionamiento de las medidas de política orientadas a estas unidades es el fomento de la organización comunal, gremial y sectorial que surja de los propios trabajadores. Su participación es esencial porque, cuando se toman las decisiones clave sobre la economía, no se consideran sus prioridades para la asignación de recursos; mientras esto no ocurra, las mujeres y los viejos se quedarán sin ser actores de las propias decisiones.

A partir de la experiencia sobre proyectos *para mujeres*, podemos señalar que para todos los programas que tengan como meta los grupos que sufren por discriminación se deben evitar las causas que los llevan al fracaso; entre las más frecuentes están:

1. Recursos asignados escasos y por periodos cortos, que sólo permiten promover actividades de muy pequeña escala poco rentables y, por consiguiente, efímeras.
2. Se promueven actividades que aun siendo útiles y tener demanda, tienen una connotación social de ser para pobres o grupos marginales; por ello perciben menos remuneraciones.

3. La promoción de actividades productivas no es presidida de estudios de factibilidad. Así, los productos que se generan no encuentran demanda, ya sea porque no compiten con el mercado por su baja calidad o elevados costos de producción, o porque no se cuenta con canales de comercialización, o producen cosas poco útiles que no tienen demanda.
4. Capacitación y asistencia técnica insuficientes en los aspectos productivos, organizativos y de comercialización.
5. Cuidar la saturación de la actividad en el mercado local. Una actividad viable en principio, de ser exitosa puede dejar de serlo porque después de serlo, le siguen otras del mismo giro que compiten en el mismo espacio, el cual se satura, y todas van al fracaso.
6. Una constante en todos los proyectos es la falta de evaluación de la situación real del individuo que llevaría a cabo la actividad productiva. Por ejemplo, si puede dedicarle el tiempo y la concentración requerida, ya que puede ser que tengan carga de trabajo doméstico que no pueden eludir, o que no sea posible el desplazamiento de su lugar de residencia para adquirir las materias primas o comercializar el producto, etcétera.

#### FUENTES CONSULTADAS

- BOLTVINIK, Julio (1992), "El método de medición integrada de la pobreza. Una propuesta para su desarrollo", *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4.
- FLORES LIMA, R. (1986), "Empleo y comunidad", en III reunión de Investigación demográfica en México, vol. I, México, 1986.
- HAM, R. (1993), "México país en proceso de envejecimiento", *Comercio Exterior*, vol. 43, núm. 7, 1993.
- (2000), *Taller de Expertos en Envejecimiento Demográfico y Políticas de Empleo para Grupos Vulnerables (1999): Envejecimiento demográfico y empleo: memorias del Taller de Expertos en Envejecimiento Demográfico y Políticas de Empleo para Grupos Vulnerables, Julio de 1999*, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- INEGI (1995), Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares, 1994 (ENIGH-94), Aguascalientes, INEGI.
- (1995), Encuesta Nacional de Empleo Urbano, base de datos original, Aguascalientes, INEGI.



- KABEER, Naila (1993), "Women in Poverty: A Review of Concepts and Findings", Institute of Development Studies, Sussex, Reino Unido, documento presentado en la Conferencia sobre Pobreza y Desarrollo Rural, Oaxaca.
- PEDRERO, Mercedes (1995), *México, dinámica demográfica de la población económicamente activa 1970-1990*, Cuernavaca, CRIM, pp. 69-71.
- (1999), "Situación económica en la tercera edad", *Papeles de Población*, núm. 19, México, UAEMex.
- REDONDO, Nédila (1993), *Ancianidad y pobreza*, Buenos Aires, Editorial Humanitas, 1990, citada en R. Ham, "México país en proceso de envejecimiento", *Comercio Exterior*, vol. 43, núm. 7.
- RODRÍGUEZ AJENJO, Carlos (1999), "El papel de las instituciones públicas en la atención de la tercera edad", *Envejecimiento demográfico de México. Retos y Perspectivas*, México, CONAPO, Comisión de Población y Desarrollo y Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión.
- TRÍAS, Eugenio (1999), *Ensayos/destino 44*, Barcelona, ediciones Destino.
- TUIRÁN, Rodolfo (1999), "Desafíos del envejecimiento demográfico en México", *Envejecimiento demográfico de México. Retos y Perspectivas*, México, CONAPO, Comisión de Población y Desarrollo y Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión.



Segunda parte

## **Algunas de mis vivencias**



## NOTA INTRODUCTORIA

Cuernavaca, Morelos, a 12 de diciembre de 2015.

El 6 de diciembre de 2014, la mayoría de los miembros de la generación 61-64 de la licenciatura de Actuaría de la UNAM nos reunimos en Tepoztlán, en la casa de la amiga y colega Olga Martínez. El motivo de la reunión era celebrar los 50 años de haber egresado. En total fuimos 38 los inscritos en nuestra generación —en las generaciones anteriores se habían inscrito aún menos, pues la carrera era nueva y la UNAM era la única universidad en que se impartía—. Fue un convivio tan agradable que seis meses más tarde, el 18 de julio de 2015, nos reencontrarnos en Toluca.

En el primer año de la carrera, los compañeros con quienes más conviví fueron Gustavo Corona y Socorro Ortega. En aquella reunión de julio, entre las pláticas de sobremesa, Gustavo mencionó que recordaba que yo había vivido en el centro de la Ciudad de México, en una casa colonial cercana a la Alameda Central. Yo describí cómo era aquella casa, entonces una vecindad. Gustavo me exhortó a que escribiera lo que les acababa de contar.

No lo tomé muy en serio porque lo que yo escribo siempre va acompañado de estadísticas, pero pasados los días tal sugerencia me hizo recordar pasajes de mi vida que me gusta narrar. Pensé que podría acompañar el relato sobre aquella casa con otros recuerdos. Algunas personas allegadas a mí e inclinadas a lo esotérico, basadas en la suerte que he tenido dicen que no hay duda de que tengo Mi Buena Estrella, así que pensé que quizá sí sería bueno compartir algunas anécdotas. Para empezar, diré que inicié mi vida en el seno de una familia estable y amorosa, austera, sí, pero sin

penurias. Además, nací a mediados del siglo xx, lo que significa que pertenezco a la primera generación de mujeres beneficiadas por las luchas de nuestras antecesoras, aquellas que nos permitieron tener horizontes más allá de ser madres y esposas, y que nos facilitaron vivir nuestra propia vida.

Claro que, como cualquier persona con más de 70 años, necesariamente he tenido duelos, amores y desamores, éxitos profesionales y desavenencias laborales y otros sinsabores; si no entonces ¿cómo poder decir que he vivido?

Así que decidí darme a la tarea de describir aquella casa que me acogió a los 15 años cuando llegué a la Ciudad de México para estudiar la prepa. Ahí viví tres años, incluido el primero de facultad. En un primer intento describí la casa que evocó Gustavo cuando estudiábamos el primer año de la carrera simplemente porque vivía en una casa poco común. A esa descripción le sumé algunas anécdotas y se las mandé. Gustavo me animó a seguir con algunos relatos sobre mi infancia. En fin, el ejercicio de memoria, evocar lindos recuerdos y el ego de pensar que podría lograrlo me impulsó a seguir escribiendo algunas cápsulas de mi vida. Quizá sólo sean para mí misma en un futuro, cuando mi memoria falle más porque ya ahora para algunos pasajes sólo tengo una estampa importante y más allá sólo me queda amnesia. Algunos de los eventos descritos me marcaron de por vida y, en mayor o menor medida, a ellos les debo lo que soy ahora; otros simplemente fueron divertidos. Como el escrito creció tanto, vi la necesidad de agrupar los relatos, así que al final se presenta el índice de esta sección.

### EL CIENTO SIETE

Toda la parentela por parte de mi madre, los Nieto, sabe a qué nos referimos cuando hablamos del Ciento Siete, lugar de convivencia de los primos en nuestra infancia. Mi nacimiento estuvo ligado a aquella casa, como lo relato más adelante.

Mi prima María Dolores me contó algo que, supongo, le contó su mamá, o sea, mi tía Paquita: que en el 107 tenía su bodega nuestro abuelo Félix, de profesión anticuario, quien no sólo guardaba allí sus cosas: también avejentaba muebles nuevos al darles la pátina antigua con disparos de rifles de balines. Luego los vendía en las tiendas que daban a la calle, las mismas que años después se convirtieron en las librerías de viejo que yo conocí. Eso corresponde con lo que mi mamá una vez me comentó: que mi abuelo sabía cómo transformar la plata para que pareciera antigua; también que en una ocasión había traído de China (él viajaba mucho) una silla laqueada, y que la llevó a Pátzcuaro, donde hacen cosas laqueadas preciosas —que años después en un viaje memorable por Michoacán pude conocer— para que le hicieran varias “Sillas Chinas Auténticas”. O sea que uno de sus oficios (porque tenía otros) era el de fabricante de antigüedades. Desgraciadamente, no pudo ejercerlo mucho tiempo; murió muy joven, por 1920, cuando mi mamá tenía ocho años y mi tía Paquita seis. Mi abuela Paula le sobrevivió tan sólo cinco años, los cuales vivió en esa misma casa. Así que todo esto es una reconstrucción de una cadena de testimonios cuya veracidad se la dejamos al tiempo de los tiempos. Lo que sí puedo afirmar es que a mi mamá le gustaban mucho las antigüedades y que a mí

también me gustan. Yo me guío por su belleza y no me preocupa mucho su pedigrí, o sea, lo de su autenticidad. Creo que no averiguarlo es una especie de respeto a mis ancestros.

Aún hoy se encuentra en el centro de la Ciudad de México el edificio señorial marcado con el 107 de la avenida Hidalgo, aldaño a la iglesia de San Hipólito. Fue construido en 1577 según la placa de la entrada. Ahora su ocupación es diferente y ha sido restaurado, pero me remito a lo que era en 1959: una casa de vecindad de amplios departamentos con rentas congeladas, cada uno con su baño privado y todos los servicios. Algunos de ellos, como en el que yo vivía, contaban con patio interior. Siete eran los departamentos de casa habitación: abajo, el que daba hacia el norte, lo ocupaban mis tíos y primos; allí vivimos mi hermano Rafael, mi hermana Leonor y yo; mis buenos hermanos mayores me arroparon a mí llegada a la Ciudad de México para estudiar la preparatoria. Al poniente estaba el departamento del tío Félix, hermano mayor de mi mamá, donde vivía con su familia; también el del italiano, que lo tenía todo lleno de periódicos. El del oriente era de la familia Cuevas; arriba en el ala norte estaba el de las hermanas Torres. Mera coincidencia, arriba las Torres, abajo los Cuevas. Y arriba en el poniente estaba Malenita, el primer amor del tío Pablo, hermano menor de mi mamá. Arriba al oriente vivía la modista de alta costura que hacía la ropa a personajes como María Félix. Además, todo el costado oriente de la parte de abajo lo ocupaba la carpintería de don Agustín.

La parte de enfrente, o sea la parte sur que da a la avenida Hidalgo, no tenía ninguna vivienda, salvo la portería, y albergaba librerías de viejo y la relojería por donde se entraba a la vecindad. Además de esta entrada, también existía aquella que durante el día era casi imperceptible, la del Cabaret "El Bremen", aquel donde todas las noches cantaba Bienvenido Granda, "El Bigote que Canta", a quien desde mi cama escuchaba antes de dormir. Lo que durante el día era una zona comercial tranquila, por las noches se convertía en una zona en la que, además del jolgorio del cabaret, circulaban prostitutas que ofrecían sus servicios; esto nunca lo constaté porque nunca salí de noche.

También en el ala sur, en el espacio de arriba mirando hacia la calle, estaban las oficinas del Partido Popular Socialista. Allí llegaba con frecuencia un señor vestido impecablemente pero siempre de traje café. Nosotros



los chamacos decíamos que nunca se cambiaba y ni idea teníamos de quién sería. Después supe que era Vicente Lombardo Toledano.

Desde la calle daba acceso a la vecindad un pasillo angosto que desembocaba en el gran patio. Al día de hoy puede verse un gran portón y un amplio pasillo, pero, cuando yo viví allí, la mitad de aquel pasillo estaba ocupada por la construcción de madera que albergaba la relojería de la entrada, cuyo propietario era un señor alemán. Al entrar a la vecindad por la pequeña puerta, veía una escalera a la derecha que daba acceso a la modista. Insertada en ese espacio, antes del gran patio estaba la portería, también de madera pintada de amarillo congo. En general, el patio nunca podía verse desde la entrada porque mediaba el tendedero de doña Vange, la portera, en el que con frecuencia se veían colgados sus calzones largos. Ya en el patio, al centro, podía uno ver una gran fuente de piedra sin agua; en el fondo una higuera centenaria; a la izquierda una gran buganvilia también muy vieja y en la esquina norponiente, mirando hacia arriba, el campanario de San Hipólito desde donde salían los tañidos de las campanas; también se veía la cúpula. Además de las campanas, se escuchaban por las tardes los ensayos del organista de la iglesia. Yo salía al patio para escucharlos mejor. Desde entonces me aficioné a la música de Bach. En el patio, ahora se ven grandes arcos, pero antes estaban tapiados para usarse como habitaciones con ventanales casi hasta el suelo.

A esta descripción material puedo agregar algunos detalles. Un día doña Vange me preguntó si yo y mis seis hermanos éramos hijos de don Pepe, mi padre; a mí, la mar ingenua entonces, me sorprendió su pregunta; le dije que creía que sí, y entonces ella orgullosa me dijo, pues ¡ya ve!, mis cinco hijos pobrecitos pobrecitos, pero cada quien con su papá, mire, Ariel es del chino (el del café de la cuadra siguiente).

En ese patio sucedía una cosa singular: todos los sábados llegaban muchos sordomudos de todas las edades; ahí el padre Olleta les enseñaba a comunicarse a través del lenguaje de las señas y les daba la misa con señas los domingos en San Hipólito. La liturgia con ese idioma aún subsiste ahí. El padre Olleta era amigo de las monjas que vivían en el departamento norte de arriba.

Finalmente, otra historia de esa casa es la de las serenatas. Cuando mi prima la Bichita aún vivía ahí (apodada así por sus hermosos ojos verdes que hacían contraste con su tez morena), su novio era Pancho Flores.

Cuando se peleaban, Pancho le llevaba serenata (era fácil sobornar a la portera para que le diera acceso al patio) y se hacía acompañar nada menos que con el trío “Los Diamantes”. Alguna vez llevó a “Los Panchos”. Todas las ventanas se iluminaban —menos la de la Bichita— y todo el vecindario a gozar de la serenata. El Pancho y la Bichita se casaron, felizmente para ellos, pero no para la vecindad.

En la actualidad, de tanto en tanto paso por ahí porque, cuando construyeron el metro, la estación Hidalgo quedó enfrente. Si tengo tiempo no resisto la tentación de salir y caminar por la acera del 107; las librerías han sido sustituidas por restaurantes, negocios de copiado e internet, una tienda de discos de música y una miscelánea. A la iglesia le hicieron la segunda torre porque sólo tenía una. Hace algunos años aún se podía entrar al hermoso edificio y ver el patio. Ahora el acceso está restringido, pues allí se halla un negocio de renta para fiestas denominado “Ex-Convento de San Hipólito”. Si uno consulta el sitio en internet, puede ver bellísimas fotos y escritos sobre su historia, no la que aquí narro sino la de sus orígenes como convento u hospital de San Hipólito. Vale la pena consultar la página.

Además de la estación del metro y la ampliación del Paseo de la Reforma, otra cosa que ha cambiado en el barrio es la devoción por San Judas Tadeo. Siempre ha habido una capillita dedicada a este santo, “Patrón de las causas desesperadas”, dentro de la iglesia de San Hipólito, cada día aumentan sus devotos, quizá porque la desesperación por el mundo en que vivimos también ha aumentado. Así que el 28 de cada mes hay cientos de feligreses que van a ver al santito, pero el 28 de octubre, que es su mero día, hasta cierran la avenida Hidalgo. ¡Imagínense, en pleno centro de la Ciudad de México! Una mañana que pasé por ahí en una de mis rondas nostálgicas, frente a la puerta de la iglesia estaba en silla de ruedas una señora muy mayor, muy arreglada con su vestido con flores de tela, maquillada con exageración, con medias de seda de esas que denominan de malla o red (algo zurciditas) y tacones muy altos. Tenía una alcancía en sus piernas y un letrero en su regazo que decía: “Por favor, les pido su colaboración. Por mi edad ya no puedo ejercer mi profesión”. Probablemente, cuando era joven, era de las chicas que rondaban la entrada del Bremen.

## LA NARRACIÓN DE MI MAMÁ SOBRE EL DÍA QUE NACÍ

Eran los primeros días de junio de 1968. Yo estaba haciendo mi maleta para irme a Filadelfia a estudiar el doctorado. Mi mamá me acompañaba. En todo momento me había alentado para que siguiera con mis planes de irme a donde yo pensaba que era lo mejor para mí, pero medio se quebró por mi partida y entonces me dijo: “te voy a contar un sueño que tuve cuando naciste y que hasta ahora lo entiendo”.

Antes de narrar su sueño, debo decir dónde nació. Mis padres, desde que se casaron, se fueron a vivir a Toluca, pero mi mamá se trasladó a la Ciudad de México en sus tres primeros partos para contar con el apoyo de sus hermanas. ¿En dónde vivían ellas? En el 107 de la Avenida Hidalgo. Y la maternidad estaba a la vuelta, frente al costado oriente de la iglesia de San Hipólito.

Era el 22 de enero de 1944 y una pariente se iba a casar. Las hermanas de mi madre se arreglaron para la boda y esperaban que ella hiciera lo mismo, pero les dijo que prefería quedarse —cosa extrañísima porque le encantaban las fiestas y era bailadora como ninguna—. Se preocuparon y le preguntaron si se sentía mal. Ella argumentó que el vestido que tenía de fiesta ya no le quedaba bien, dado su avanzado embarazo, y que mejor se quedaba porque ya le fatigaba el trajín. En realidad, tenía las contracciones seguidas y ya conocía todo el proceso porque era su tercer parto, pero no quería arruinarle la fiesta a nadie. Tenía preparada su maletita y esperó a que todos cruzaran el gran patio para salir enseguida, caminando despacio, parándose con cada contracción y respirando profundamente (pienso que quizás intuitivamente iba haciendo ejercicios de respiración de los que después se introdujeron en los piscoprofilácticos). No nació en el patio del 107. Ella recordaba haber oído las campanas de la primera llamada a misa de 12; quince minutos después pasó frente a la iglesia y sonaron las campanadas de la segunda llamada. Llegó al hospital y se dirigió directamente a la sala de expulsión.

Sonaron de nuevo las campanadas de San Hipólito que ella escuchó mezcladas con mi primer llanto, exactamente las 12 del mediodía; la misa comenzaba. En esa época, en las maternidades ponían la cunita del bebé junto a la cama de la mamá. Después de la caminata y del trabajo de parto se quedó profundamente dormida y soñó que su bebida se empezaba a

elevanto y que ella no la podía alcanzar, ya veía el cielo azul y algunas nubes. Su angustia aumentaba, pero de pronto pudo ver la carita de su bebé que sonreía; iba feliz y ella se tranquilizó. Después de contarme todo esto, me dijo: ahora entiendo ese sueño: te vas elevando y te va a ir muy bien. Y así ha sido.

## VIVENCIAS EN TABASCO

Ubicar la memoria en tiempos lejanos no es fácil: se mezclan los hechos y las edades. Sin embargo, por ir a otras tierras con otros seres queridos puedo situar algunos recuerdos, casi como estampas, cuando tenía cuatro años. Sé que esos años tenía porque mis papás y los cinco hermanitos que entonces éramos fuimos de Toluca a Tabasco a celebrar las bodas de oro de mis abuelos paternos Rafael y Elodia. A los maternos no los conocí, pues mi mamá fue huérfana desde niña.

Recuerdo que navegábamos en un río inmenso en un barco cuyo motor hacía mucho ruido. En la popa, una gran rueda tenía una especie de travesaños que echaban mucha agua. Hace poco supe que esos travesaños se llaman cangilones, también que el barco se llamaba “Armadito” y que había recorrido el Mississippi. Ya usado, lo había comprado un tío para recorrer el río de la Sierra, ramal del Grijalva en Tabasco, desde Puerto Frontera hasta Jalapa, Tabasco. Nuestro recorrido, que llevó varias horas, fue de Villahermosa a la Finca “Las Mercedes”, ubicada entre los pueblos de Astapa y Jahuacapa. Recuerdo dos paradas del barco, una de ellas en un lugar que llamaban “Los Monos”. A lo mejor me acuerdo del nombre por los macacos que veía columpiarse entre los árboles, un recuerdo disfrutable. La otra parada fue en “Pueblo Nuevo”, donde mi papá se bajó y compró dos sillitas de cedro; yo me agandallé una de ellas para el resto del viaje y para muchos años más.

La casa del rancho tiene un corredor con arcos y varios butaques para sentarse a hacer labores tales como desgranar, picar pimienta —quitarles las bolitas verdes a las ramas. Es un gusto estrujar las hojas porque sale el intenso olor a la pimienta—, tejer o bordar, conversar o, simplemente, en aquella época, escuchar especialmente a mi tío Lalo, quien nos contaba una y mil historias. No me resisto a compartir una de esas historias —aun-

que nos las contó en otro viaje, cuando ya estaba más grande. También quiero compartir una experiencia que ahí tuve con unos franceses. Después vuelvo a mis cuatro años.

En una ocasión —contó mi tío Lalo— mataron a un tigrillo que mero-deaba por la casa, lo desollaron para guardar la piel y una de las mujeres de la casa dijo que la grasa se debía guardar porque el sebo de los animales siempre tiene propiedades curativas. Lo guardaron en una lata de conservas. Tiempo después, en un reacomodo de cosas, la lata fue a dar a la rejilla encima del fogón. Con el calor, la grasa aumentó su volumen y se derramó sobre el comal despidiendo un olor singular, diferente a las grasas que, como la manteca de puerco, ahí se manejaban. Y entonces se empezó a escuchar un gran escándalo y resaltaban los bramidos de los toros. Mi tío Lalo salió para ver qué pasaba. El ganado del corral se concentraba en círculos: los becerritos en el centro, en el siguiente anillo quedaban las vacas y en las orillas los toros en actitud beligerante corrían dando vueltas concentrando a sus dependientes. El ganado se había sentido amenazado por el olor de la grasa y los toros habían actuado en defensa de su clan.

Los tíos eran muy amorosos, nos recibían con tanto cariño y nos hacían sentir de manera tan profunda que estábamos en nuestra casa que yo, sin ninguna consulta, les caía cuando podía ir de vacaciones. Y no sólo yo, pues invitaba a amigos a pasar allá unos días. Una vez llegué con unos franceses. Odile, una chica que conocí en la universidad en Estados Unidos —era muy cariñosa e hicimos buenas migas—, me contó que habían comprado un carro y que con su marido visitaría México en el verano. Como yo también iba a pasarlo en México, nos quedamos de ver. Llegó con su esposo y su cuñado y los invité a Toluca; también pasaron unos días con mis hermanos en la Ciudad de México. Me contaron sus planes de llegar a Yucatán pasando por Palenque y les comenté que el rancho de mis tíos no quedaba lejos de ahí, que yo podía ir con ellos y pasar unos días en el rancho. Llegamos allá tras toda la aventura que para ellos significaba cruzar el río en cayuco para poder llegar a la casa. Fuimos recibidos, como siempre, con toda hospitalidad. Por la tarde, mi tía Teresita nos invitó a caminar por los cafetales y fue explicando el proceso que implica obtener un grano de café.

Primero —contó mi tía— hay que cortar de la mata los frutos cereza, o sea cuando tienen su piel roja, ni antes cuando están verdes, ni después cuando ya están marrones; se tienen que ir escogiendo porque en una misma mata no todos maduran al mismo tiempo. Después los frutos rojos se ponen a secar; allí lo hacen al sol, cuidándolos de la lluvia que por allá abunda. Luego se les tiene que quitar esa cubierta, que ya pasó de roja a café, porque dentro hay dos granitos verdes envueltos con una pielecita muy fina como de papel de china; para eso se tienen que majar (o pilar, proceso similar al que se le hace al arroz: se pone en el pilón, que es un recipiente profundo de madera, y se le golpea con la mano del pilón) y después sacudir para que queden los granos limpios, listos para tostarse.

Todo eso se los explicaba mi tía a los franceses mientras caminábamos entre la exuberante vegetación, tan llena de vida. Odile estaba muy interesada y atenta, pero el cuñado empezó a hacer espavientos, visiblemente molesto por el calor, la humedad y los mosquitos, vociferando groseramente en francés. Mi tía lo miró y le dijo, muy despacito para que le entendiera: “por favor, cuando esté sentado en alguno de sus hermosos cafés de París, recuerde todo el trabajo y las incomodidades por las que pasamos para que usted pueda gozar de un buen café”.

La casa tenía techos muy altos de teja. A través del portal frontal se entraba a una gran sala con tablas colgando para resguardar todo tipo de cosas de la humedad, que sube por capilaridad del suelo; a la izquierda, el cuarto de los hombres; a la derecha, el más grande, el cuarto para las mujeres y los niños. Todas las camas eran de madera y cada una tenía cuatro columnas en las esquinas para sostener el pabellón que protegía de la picadura de los mosquitos, juguete fantástico para los niños que no éramos de ahí. En lugar de colchón, las camas contaban con una piel de venado restirada, protegida con petates. También había muchas hamacas. Atrás de la sala y de los cuartos estaba el comedor, en realidad una terraza abierta de un costado, adecuada para el clima caliente y húmedo. En seguida, la cocina, cuyos muros compactos medían sólo un metro veinte de altura y hacía arriba continuaba una celosía para que circulara el aire. Había un gran fogón alimentado con leña. Arriba del mismo colgaba una malla donde ponían cosas para ahumar. Allí también ponían jícaras a las que les pegaban trocitos de madera y cuando se los quitaban, los dibujos quedaban en blanco y lo demás en negro ébano; después, ésas se usaban para

tomar el chocolate caliente preparado con agua, no con leche, o el el pozol, que es la bebida fresca de pinol hecho de maíz tostado y cacao. Y como todo rancho de esa época, la cocina tenía un grueso tablón, nada menos que de caoba, para trabajar los alimentos.

En aquel fogón, a media tarde, entre las brasas que habían quedado de la comida, mi tía Tere metía unos platanitos largos. Por el centro de la república no se conoce esa especie que no puede comerse cruda. Para la cena, los platanitos eran pura miel. Los comíamos con el queso que, en el mismo rancho, fabricaba el tío Nando, el hermano menor de mi papá. ¡Qué manjar!

En los linderos de la casa estaba el chiquero donde escuché y aprendí el lenguaje de los chanchitos; también el gallinero, la plancha de cemento para secar la pimienta y el café, el jardín de la tía Tere con flores y yerbitas aromáticas, y la troje. Los niños andábamos en completa libertad en esos espacios. Lo único absolutamente prohibido era franquear la cerca rumbo al río; sólo podíamos ir con adultos. Recuerdo a mi prima Carmelita, la hija menor de mi tío Lalo y mi tía Tere; el rancho era su casa, eran sus dominios. Me tenía apantallada y dominada, no obstante que es un año menor que yo; se subía a los árboles, hacía de todo lo que yo no sabía; la recuerdo con su pelo largo, chinito y suelto; me correteaba y me mordía.

Un día, caminando sola detrás de la casa, descubrí la troje abierta. ¡El Tesoro de Ali Babá! Montañas de plátanos. ¡Con lo que me gustaban! ¡Qué aroma! Era el producto que comercializaba mi abuelo y me di a la tarea de comer y comer plátanos hasta que ya no pude más y me fui llorando con mi mamá porque me dolía la panza. Entonces a vomitar, vomitar y vomitar, y, claro, el inconfundible olor a plátano. Sé que fueron a la troje y mi mamá contó las cáscaras; no recuerdo el número, pero decían no explicarse cómo me habían cabido tantos. Por muchos años no quise volver a probar un plátano, creo que ni olerlos. Ahora me han vuelto a encantar.

También recuerdo que un día el tío Lalo fue subiendo a cada chamaco, uno a uno, a un caballo blanco y le daba una vuelta por el corral. Estábamos un montón de primos. En esa época las niñas no usábamos pantalones, siempre con vestidito, y al levantarme para subirme al caballo ve que yo no traía calzones y que me regresa al suelo ¡Así no mi hijita! vete a poner los calzones. Seguro que primos y hermanos se rieron de mí.

Pero lo que más quiero compartir son dos recuerdos de mi abuelita Lola, la mamá de mi papá. En el primero, yo subida en algo para quedar a su altura, ella peinándome igual a como ella se peinaba, con un chonguito en la nuca. Pero la estampa más maravillosa que guardo de ella es como un cuadro de Rembrandt. Estábamos en la cocina en la noche, alumbradas sólo por un quinqué. Mi abuelita me estaba enseñando a hacer tabletas de chocolate con el cacao que ahí mismo cultivaban. Sobre hojas de plátano, con la masa de chocolate hacíamos bolitas, ella una grande, yo una chiquita; con la mano izquierda la íbamos moldeando y con la derecha la aplanábamos. Recuerdo su luminosa cara en medio de la obscuridad y en mi recuerdo, como en las pinturas de Rembrandt, además de su bello rostro están iluminadas sus manos moldeando las tabletas de chocolate. A veces pienso que esa abuela amorosa, que murió poco después, en aquellos días me dio mucho cariño, muchas caricias y besos que se quedaron impregnados en mi piel e injertados en el corazón y que en momentos de soledad han hecho que nunca sienta falta de cariño.

#### NUESTRA VIDA COTIDIANA EN CASA

Mi mamá, Leonor Nieto Rivera, desde que se casó siempre fue ama de casa, o sea, dedicada al trabajo arduo de la crianza de siete hijos, cuatro mujeres y tres hombres. Era muy lúdica y, como ella sola, bailadora; también le gustaba coser y la repostería, que compartimos gozosamente. A las niñas y a las muñecas nos hacía toda la ropa; a los hombres sólo las camisas y los calzones. Con los recortes de tela que le sobraban hacía muñecos rústicos de trapo con cara de tela en la que bordaba ojos, boca y nariz; se los regalaba a cuanto niño o niña que sabía que no tenía muñeco. A nosotros también nos hizo nuestro muñeco. El primero lo tuvo mi hermana Leonor, que bautizó como Camilo, y de ahí para adelante todos fueron Camilos. Creo que esa práctica de regalar muñecos fue motivada porque de niña, huérfana, sólo tenía una muñeca y se la robaron. Siempre decía que es muy triste no tener un muñeco. También hacía cosas decorativas, muy lindas, como un juego de recámara con la técnica “appliqué en fieltro”, que aún conservo. Con una anécdota se pinta su espíritu lúdico: como peinarnos en la mañana con trencitas a las cuatro mujeres antes de ir a la



escuela era toda una faena, un día agarró las tijeras, nos llamó a las cuatro y dijo: “ya no se usa el pelo largo”; y empezó a cortarnos el pelo. Cuando terminó con las cuatro, tomó a su muñequita de porcelana que tenía pelo natural, y zaz, que también le corta las trenzas. La pobre muñeca quedó como tiñosa, a lo mejor nosotras también.

En cuanto a disciplina, sólo era implacable para que nos desayunáramos nuestro huevo antes de ir a la escuela. Al medio día ya no importaba: a quien no se comía algo se lo daba en la cena, cuando estaba papá y ahí no había peros. Una vez una pariente la criticó porque nos dejaba jugar con tierra en el gran corral que, para nuestra fortuna, tenía nuestra casa. Ella respondió: ¿cuál es el problema?, a los niños se les baña y la ropa se lava.

Los hermanos grandes siempre molestábamos a los chiquitos; si era por las tareas, mamá decía: “cuando tú tenías su edad eras más burro, así que ayúdalo”. Al levantarnos de la mesa cada quien tenía que llevar lo que había usado al fregadero y nos decía, aunque suene raro, amorosamente: “¡hasta los puercos empujan la batea con el hocico!”. Así que cuando lo olvidábamos sólo decía: “niños ¡su batea!” y a regresarnos a la mesa a recoger. También cada quien tendía su cama; mis hermanos casi nunca la sacudían y ella decía: “allá cada quien con sus pulgas, si así les gusta”.

Los hermanos no sabemos cómo fue que nos ganamos la fama de “muy inteligentes”; quizá porque mi hermano Rafael siempre fue muy estudioso e investigador acucioso, incluso niño raro al que no le gustaban las vacaciones porque le preocupaba todo lo que iba a dejar de aprender. Y mi hermana Leonor, quizá por simpática y participativa. Así que, siendo los mayores, a todos los que les seguimos nos marcaron, y todos vigilados por papá y mamá para cumplir con las tareas. A mi mamá le enojaba mucho que le dijeran que éramos muy inteligentes porque decía que eso era no reconocer que nuestro trabajo nos costaba, porque si nos iba bien en la escuela era porque hacíamos la tarea y estudiábamos. Quizá también hacía énfasis en ello para que nosotros pusiéramos atención en el trabajo y no nos creyéramos especiales. Recuerdo que un día una señora le preguntó: “¿Doña Leonorcita cómo le hace para que sus hijos sean tan inteligentes?” Y ella, que era muy irónica, le dijo “¡Ah!, es que todos los días les doy sopa de letras”.

Por otra parte, puedo decir que mi mamá era reservada en cuanto a ella misma, y no le daba por sermonear o dársela de orientadora o moralista como lo hacían mamás de compañeras, pero sí recuerdo dos eventos que ella utilizó para hacerme saber su posición y que siempre contaría con su apoyo. Uno fue a raíz de que, por cuchicheos de las tías, me di por enterada de que mi prima Lupita, de mi misma edad, entonces de 15 años, estaba embarazada y se iba a casar. Al respecto, estando sola con mi mamá, ella comentó “¡No puedo entender cómo Lupita puede ser tan tonta!” y yo le pregunté “¿mi prima?”. Ella contestó: “no, la mía” —madre e hija se llaman igual—. Y me dijo: “Lupita la chica es una escuincla, pero que su madre permita que se case, ¡es una barbaridad!”. Al rato la va a dejar el marido y no con un hijo sino con varios y muchas patadas encima que nadie le podrá quitar. Total, si quiere tener al escuincla que lo tenga (nótese la opción), siempre tendrá el apoyo de su madre y, si quiere, que siga tratando al padre de la criatura con las precauciones necesarias para que vean si de verdad se quieren para ser pareja toda la vida.

El otro evento fue derivado de la lectura de una nota del periódico: “Jovencita se suicida por una desilusión amorosa”. Mi mamá me la leyó y comentó: “qué desilusión ni que ocho cuartos, seguro que estaba embarazada y no supo cómo enfrentar la situación y es una pena porque todo tiene solución, con excepción de la muerte”.

Cuando mi hermana Leonor se fue a estudiar la prepa a la Ciudad de México, mi mamá fue criticada por dejar ir a una jovencita lejos de la casa. Una señora le dijo: “bueno, está bien que tus hijitas estudien, por si les va mal”. Seguramente ella pensaba que irle bien a una mujer era conseguir un marido que fuera un buen proveedor vitalicio. A lo que mi mamá respondió: “¡No! Yo no quiero que estudien por si les va mal, quiero que estudien para que les vaya bien”. Creo que ella pensaba en nuestra autonomía, que siempre nos fomentó.

A cada quien nos hacía nuestros gustos, cada mañana el huevo como se lo pedíamos y antojos especiales. A mí me encantaba el pay de manzana, con tiritas crujientes como no lo he vuelto a comer. Y ese pastel me remite a un recuerdo y enseñanza importante. Cuando estaba en la maestría, un lunes tenía que entregar un trabajo. Ya casi lo tenía terminado; era sábado por la mañana y, como todos los fines de semana, me iba a Toluca. Estaba en el anexo de la biblioteca del edificio de El Colegio de México de

aquel entonces. Había ido al baño; ya sólo regresaba por mis cosas, pero al hacerlo noté que faltaba el trabajo. Lo busqué como loca; casi ya no había gente; monté en cólera. A nadie le podía servir, sólo podía ser sabotaje en contra de mi desempeño, pero no había nada que hacer —hay que recordar que en aquel entonces sólo contábamos con el manuscrito, no había respaldo electrónico— y me fui a Toluca. Cuando llegué a la casa estaba hecha una furia y le conté lo sucedido a mi mamá. Muy tranquila me dijo: “vamos hacer una cosa: yo te voy a hacer tu pay de manzana y mientras tú haces de nuevo el trabajo, porque recuerda que si pudiste hacer uno puedes hacer mil. Pobre de quien no puede hacer ni uno”. Entonces mi madre hizo el pay de manzana y yo el trabajo, y saboreando el pay pude revisar el nuevo trabajo que me quedó mejor. Esa lección me ha servido aún hoy en día, cuando he perdido algún archivo cibernético, más por desordenada que por otra cosa; no me desespero porque puedo rehacer el camino.

Mi papá, José Pedrero Priego, trabajó 42 años como químico especialista en teñido de lana en una fábrica de casimires en las faldas del volcán el Nevado de Toluca. Muy buen conversador, con una voz muy sonora y buena dicción que conservó hasta sus últimos días, ya con 99 años de edad; muy culto, sibarita en cuanto a la comida, muy querido por sus compañeros de trabajo, también por la familia nuclear y extensa, con muy buena relación con los vecinos y buen anfitrión cuando en ocasiones especiales agasajaba a las visitas con una rica paella que él mismo preparaba —claro que con sus hijos como pinches de cocina—. No tenía amigos especiales o actividades fuera del ámbito del hogar y el trabajo, excepto su participación en un club cinegético que había en Toluca; él organizaba jornadas de cacería con compañeros de trabajo y participaba en los torneos del club, quizá por nostalgia de la primera etapa de su vida, cuando ir de caza era una de las actividades de sustento que realizaba con su padre y hermanos.

También ligada a sus raíces estuvo la compra de un ranchito situado en el trayecto entre Toluca y la fábrica, en San Francisco Tlalcinalcalpan, cerca de donde ahora se encuentra el Colegio Mexiquense —que entonces albergaba un seminario para la formación de curas. Los pocos días de vacaciones que tenía en su trabajo, los dedicaba a salir con la familia a lugares especiales que nos ofrecían el deleite de paisajes y novedades naturales. Era ambidiestro, lo que le valió, cuando joven, un desempeño extraor-

dinario como jugador de beisbol: bateaba o pichaba a modo según si el contrincante era diestro o zurdo.

En la casa, para reparaciones, nunca se contrató a un electricista, plomero o carpintero, porque él lo arreglaba todo. Comía en la fábrica y llegaba a las cinco de la tarde. A esa hora todos los hijos ya debíamos haber terminado la tarea de la escuela porque cuando llegaba trabajábamos todos con él, de acuerdo con nuestra edad, en el corral que había en la casa. Las labores por efectuar dependían del calendario agrícola: sembrábamos maíz, rabanitos y zanahorias. A lo largo del tiempo seguíamos todo el proceso: la siembra, el desyerbe y la cosecha; por supuesto, el riego cuando no llovía. Lo de la hortaliza remataba con preparar rábanos y zanahorias con sal y limón. La milpa era más complicada porque su cosecha terminaba con tamalitos de elote que también hacíamos entre todos. Ya grande, supe que mi papá, de origen campesino, lo hacía como parte de nuestro proceso educativo, para que supiéramos el origen de la comida y el trabajo que implicaba; además, un día escuché que le decía a uno de mis primos que así aprendíamos algo de la vida: el proceso de la selección natural, porque de tres granitos sembrados, sólo uno tiene viabilidad y necesita apoyo en varias etapas. En otra ocasión, estaba regando las plantas con un primo que había venido de visita de la Ciudad de México. La casa estaba rodeada de arriates con muchas plantas ornamentales, pero el piso era de cemento. Mi primo dejó la manguera sobre el piso, no en el arriate, y el agua empezó a correr; mi papá le llamó la atención respecto de que el agua no debía desperdiciarse. Entonces mi primo le preguntó: “¿Qué aquí en Toluca el agua es muy cara?”. A lo que mi papá respondió: “¡Carísima!, aunque casi no nos la cobran a nosotros. Esa agua llega aquí por una tubería muy costosa que viene desde el río Lerma. Si nosotros la desperdiciamos, se la quitamos a los cultivos”. Ya no recuerdo que más dijo, pero nos dio toda una lección de ecología; basta decir que en todo momento nos hacía tomar conciencia de la necesidad de evitar malgastar los recursos, como no salir de una habitación sin apagar la luz, y demás. Después de las faenas del corral, pasaba a la revisión de las tareas de la escuela, siempre con explicaciones adicionales, especialmente si se trataba de ciencias naturales. Nos hacía manejar mucho el diccionario, “el tumba burros” como él lo llamaba. Después de la cena, muchas veces escuchábamos juntos la radio, sentados frente al gran mueble que tenía un foquito verde; recuerdo

los programas de Cri Cri acompañados con las narraciones de Manuel Bernal, también el del Panzón Panseco, el de ¡Cuidado Carlos, dispara Margot! y el del doctor IQ. También nos leía algo de su preferencia, como algún pasaje del Quijote, y nos explicaba sus moralejas, o algo de las aventuras de alguna obra de Mark Twain; creo que le gustaba mucho por las referencias al río Mississippi, que lo remitían a su infancia y al río tabasqueño.

Su padre, mi abuelo, fue agricultor, así como todos mis tíos. Mi papá fue químico, el único de su familia que hizo una carrera universitaria y que inició gracias a una beca de Garrido Canabal —gobernador de Tabasco en tres periodos interrumpidos entre 1919 y 1934—, famoso por sus políticas progresistas y sobre todo por su posición anticlerical. Tras finalizar la beca, mi padre siguió estudiando con la ayuda de sus padres y hermanos. Nos hablaba de sus maravillosos maestros de la prepa de la UNAM, como don Erasmo Castellanos Quintos y Miguel Salinas, entre otros. A partir de las lecciones de este último, nos enseñó la definición de sintaxis y nos contó que, siendo su alumno, fue el único que se la repitió al maestro; éste le obsequió cinco centavos para comprarse un helado. “Sintaxis es construcción, ya propia o ya figurada, que enlaza en forma adecuada las partes de la oración”. Siempre manifestó que le gustaría que todos fuéramos universitarios; y así fue como Rafael fue ingeniero químico, Leonor médico, yo actuaria, Eduardo físico, César ingeniero mecánico electricista, Gloria historiadora y Violeta geógrafa.

Además de la familia nuclear, casi siempre estaban viviendo con nosotros una prima o una tía o varias parientes de Tabasco. Resulta que como eran de rancho, el mercado matrimonial se les complicaba, así que empezaron las hermanas, primas y hasta sobrinas de mi papá a desfilarse hacia Toluca. A varias de ellas les funcionó la estrategia: salieron de ahí casadas. Otras se regresaron porque habían dejado un prospecto en su tierra. Todas colaboradoras en la casa y muy cariñosas; en particular quiero hablar de dos de ellas, quizá las más entrañables, y de cada una comparto uno de los recuerdos que me marcaron de por vida.

Primero el de mi tía Albita, quien me dio ese cariño incondicional que da tanta seguridad en la vida. Me mimó como nadie antes de casarse, fui su chaperón en su noviazgo y paje de su boda. Después mantuve siempre una relación muy estrecha con ella porque se quedó a vivir en Toluca y nos visitaba con frecuencia. Su esposo, mi tío Rafael, también fue muy querido

y sus hijos fueron la continuación de mis hermanos pequeños: Rocío, Rafa, Memo y Pepe.

Ella era entre tía, amiga y cómplice. Recuerdo el día de mi primera comunión —aun cuando el ambiente de la casa nunca fue religioso y mi papá era más bien anticlerical, éste respetó en ese campo a mi mamá, quien a todos sus hijos nos condujo a hacer al menos la primera comunión; de la segunda en adelante ya fue cosa nuestra—. Ese día, mi tía Albita, que era modista de alta costura, me había hecho un precioso vestido lleno de alforcitas y, para después de la misa, se había preparado un gran desayuno porque todos los primos y tías de la Ciudad de México iban a llegar. Y yo que paso por la mesa linda y al ver las sabrosas gelatinas, izas, que me como una! Acto seguido me cae la conciencia de la vigilia y desconsolada voy llorando con mi tía y le cuento mi pecado diciéndole que se tenía que suspender mi primera comunión. Ella muy tranquila me dijo: “Pero mi hijita, tú me has ayudado a hacer gelatinas y sabes que son pura agua y el agua no está prohibida. Pero no se lo digas a nadie porque mucha gente no sabe hacer gelatinas”. Y claro, todo siguió según lo programado. Un día, cuando ya estaba en la secundaria, estaba yo en el ácido porque no podía avanzar en el tejido por haber hecho una maraña de una madeja de estambre; eso era grave porque en la secundaria para señoritas y en provincia, teníamos una materia de labores tan importante como la de matemáticas; mi tía llegó y me encontró con aquel enredo y me ayudó con toda paciencia a aflojar lo que se había apretado e ir buscando la hebra para ir desmarañando aquello. Lo más bonito de todo fue lo que me dijo: “Acuérdate siempre que lo que se enreda se puede desenredar, sólo es cuestión de paciencia, y eso no sólo es con los hilos, también en las cosas de la vida”. Creo que eso me sirvió para resolver conflictos cuando los tuve en el trabajo debido a una carga administrativa pesada y al manejo de mucho personal.

También quiero mencionar a mi prima Graciela, a quien en una visita que mi papá hizo al rancho se la encontró ya viviendo ahí, a los 13 años, porque “ya había acabado sus estudios”. Mi papá dijo: “De ninguna manera esta niña puede dejar de estudiar; me la llevo a Toluca y vuelve a la escuela”. Así fue, y vivió con nosotros unos 10 años hasta que se casó. Tiene cinco años más que yo. En esas edades la diferencia es importante, pero siempre nos llevamos muy bien. Juntábamos centavito a centavito hasta que nos podíamos comprar un Tin-Larín: lo medíamos con regla y lo

cortábamos con un cuchillo de sierrita para que el chocolate no se desmoronara y cada quien su mitad. No importaba quién había juntado más centavos; eso representa la relación amorosa que teníamos. Recuerdo una plática que fue muy importante para mí. Tendría yo como 12 años y me dijo: “Ya estás en una edad en que te debes preparar para un cambio importante”. Me sorprendió porque rara vez era tan seria. Me explicó en qué consistía la menstruación y que tarde o temprano me iba a suceder. Nunca había oído hablar de ello y quizá puse cara de azoro. Y recuerdo que me dijo: “No es nada malo, les pasa a todas las mujeres del mundo”, y enumeró a las españolas, a las chinas, a las negras; de África, de Asia, de Europa y de donde se te ocurra. Qué gran suerte que esa información me la haya dado Graciela de esa manera tan positiva. Me sentí feliz al saberme parte de la humanidad compartida por todas las mujeres del mundo y por nuestro privilegio de la maternidad. Ahora, en términos actuales, puedo decir que cuento con conciencia de género; y me pregunto si ese fue el origen de lo que me ha ocupado gran parte de mi carrera profesional: los estudios de la mujer y del trabajo.

Quiero hundirme en mi memoria para encontrarme con los primeros recuerdos de mi infancia. Me llega uno: es de antes de que ingresara a la escuela por primera vez, quizá tendría tres años. Desde que fui concebida hasta mis 15 años, viví en la misma casa, salvo tres meses que viví en la Ciudad de México cuando nací, y varios lapsos de un mes o dos que pasé en Tabasco en periodos de vacaciones escolares. Esa casa la construyeron mis padres en 1941. Amplia, el predio tiene mil sesenta metros cuadrados. La entrada a la calle principal da al norte y la construcción no está a pie de calle sino algo corrida hacia el sur. Un patio central comunica los dos pasillos que circundan la casa: el de la derecha, o sea al poniente, es un pasillo amplio donde pueden entrar los automóviles, mientras que el del oriente es más angosto, con las paredes cubiertas de enredaderas. Éste llega al fondo de la construcción principal, encontrándose con dos cuartos de adobe que ya estaban cuando mis padres compraron el predio. Ahora tienen un uso diferente, pero por varios años, en uno de ellos estaba instalada la cocina que siempre denominamos “la cocinita de humo”, pues sólo se cocinaba con carbón. El recuerdo más remoto que puedo evocar es de cuando llegaba la señora que vendía las tortillas. Las cargaba en un gran chiquigüite que sujetaba en su espalda con su rebozo. Creo que yo

oía cuando entraba por el zaguán, seguro ya la estaba esperando. Ella entraba por el corredor del oriente y yo corría por dentro de la casa hacia la cocinita de humo para encontrarla. Antes de que empezara a contar las docenas de tortillas, la señora tomaba una que ponía en la palma de su mano y con la punta de su dedo medio hacía un rollito bien apretado y me lo daba. Y yo, a comérmelo de inmediato disfrutándolo a la par del delicioso olor a carbón, que aún me gusta aspirar cuando paso por donde lo están usando para cocinar.

También quiero evocar las vacaciones largas. Como ya he mencionado, la casa era grande de provincia y hasta con corral grande donde podíamos jugar con tierra. Mis primos, del ala de mi mamá, vivían en la Ciudad México, así que cuando mis hermanos y yo éramos niños, nos visitaban cada año durante las vacaciones largas para disfrutar del espacio y a sus tíos consentidores, mis padres. Es muy lindo cuando nos reunimos con los primos y evocamos aquellos tiempos en que contábamos con grandes capitanas para hacer travesuras: Lucy entre los primos mayores y Lola con la siguiente camada. Porque otra de las riquezas que he tenido en mi vida es mi gran familia, no sólo la nuclear en la que fuimos ocho hijos (aunque uno murió bebido); también tuve 21 primos hermanos por parte de papá y 21 por parte de mamá —lo que es bueno, porque me gusta la simetría—; y claro, los papás de todos ellos que siempre fueron tíos amorosos. Así que mi consanguinidad, en mi misma generación, se extiende a medio centenar de personas, lo cual no está mal si una quiere sentirse querida. Además, también tuve cercanía con otros primos segundos con quienes conviví en mis años de formación, y con los que compartí aventuras y mucho cariño.

Los sábados íbamos al rancho de Tlalcinacalpan. Las mujeres del pueblo, por la mañana, lavaban la ropa en el río —que en comparación con los ríos tabasqueños siempre me pareció un humilde arroyo—. Al terminar con el lavado, ponían una especie de biombo de sábanas para bañar a los niños; después ellas mismas se bañaban. Por las tardes, despiojaban a los chiquillos. Recuerdo a Pachita, mi amiga de ahí, éramos de la misma edad, no usaba zapatos y no iba a la escuela, pero sabía mucho de los pájaros y los insectos; me enseñaba muchas cosas. No he vuelto a saber de ella. Los domingos, cuando era temporada de competencias del Club Cinegético, íbamos al campo de tiro. Conservamos algunos trofeos que ganó mi papá.



## APRENDIZAJE EN MIS DISTINTOS GRADOS DE ESCOLARIDAD

### LO QUE APRENDÍ EN EL KÍNDER

Pienso que en mis tiempos no había escuelas pre-escolares privadas en Toluca. Sí recuerdo una primaria de monjas para niñas. El caso es que el kínder Lauro Aguirre, anexo a la Normal de señoritas (para maestras de primaria y educadoras), era público y ahí iban niños y niñas de todas las clases sociales, hijos de quienes sí mandaban a sus niños al kínder —entonces no era generalizada su cobertura—. Hasta la fecha se puede ver lo lindo que es el edificio, aunque ahora alberga la escuela de educadores de enseñanza especial. Porfiriano, con dos construcciones a los lados en forma de L, de amplios corredores y magnífica herrería de fines del siglo XIX, cuenta con una amplia entrada que va al edificio principal situado al fondo: en ese entonces la Escuela Normal de Señoritas. Entre la entrada y los edificios de los costados en forma de L hay hermosos jardines, ahora llenos de flores, pero cuando era kínder ahí estaban nuestros huertos de rabanitos y zanahorias, y un gran arenero para que jugáramos; también había lavaderitos, que ahora tienen macetones arriba. Me pregunto (porque no recuerdo): ¿Sólo a las niñas nos ponían a lavar nuestros pañuelos y la ropita de nuestros muñecos? ¿O también a los niños los ponían a lavar?

Mis recuerdos de aquel entonces no sé si sucedieron antes o después del viaje que hicimos a Tabasco debido a las bodas de oro de mis abuelitos, pero igual rondaría yo también por los cuatro años. Mi hermano Rafael y mi hermana Leonor ya tenían tiempo de ir a la escuela, así que supongo que en mi primer día de clases iba sin aprensiones y más bien con actitud positiva. Lo que sí tengo presente es que, al llegar, estaban dos profesoras:

la del grupo 1 y la del grupo 2. Cada una fue nombrando a sus niños para que se acercaran. Yo quedé en el 4. Después, mi maestra volvió a nombrar, pero sólo a algunos niños; yo no estuve incluida. Y los apartó. Al resto nos dijo que nos formáramos por estaturas. Mientras nos medíamos y formábamos, llamó a los niños que apartó y los llevó al salón de clases; después llamó a los formados. Los niños nombrados dos veces ya estaban sentados en una de las cuatro mesas y a los demás nos fue asignando nuestro lugar. Otro día les dijo a los niños de la primera mesa que fueran con ella al Salón de Actos y también me dijo a mí que la acompañara. Ya en el Salón de Actos nos dijo que el día de la madre íbamos a bailar, nos dio un papelito para que se lo lleváramos a nuestras mamás (el mío era el aviso de que me tenían que comprar el vestido, según supe después). Nos puso en parejas de niño y niña e inició el ensayo de unos pasos que serían del baile. Llegué feliz a la casa y le enseñé los pasos del baile a mi hermana Leonor. Al día siguiente, para mi sorpresa, la maestra vuelve a llamar a los niños de la mesa referida, pero me dice que ahora yo me quede. El día anterior quizá no se percató de que faltaba una niña de la mesa de los elegidos y que a ella le tocaba ir. Me quedé muy triste, sin entender, y al llegar a la casa solté el llanto. Mi mamá se enojó mucho y fue al día siguiente a reclamarle a la maestra. Finalmente me mandaron a bailar con los del otro grupo. No recuerdo qué pasó después, pero tengo fotos que mi papá me tomó en la casa con mi vestido del baile, y en ellas estoy muy feliz. Y creo que ya no quise mucho a mi maestra porque recuerdo que todas las niñas la saludaban de beso y yo me hacía rosca.

Ahora pienso que tuve suerte, a esa edad, de aprender que los maestros pueden ser injustos, que no son infalibles, lo que me inició en la capacidad de cuestionar y me enseñó que vale la pena pelear. Claro que ahora entiendo que cuando se pelea a veces se gana y a veces se pierde y también que los pobres maestros pueden estar sujetos a tremendas presiones. En la mesa de los niños elegidos estaba Alfredito del Mazo, hijo del gobernador del Estado de México en turno, quien a su vez también fue gobernador décadas más tarde.

La primaria la cursé en la “Anexa a la Normal”; entonces ése era su nombre y era sólo de niñas. Ahora es mixta y lleva el nombre de una linda maestra que fue mi directora: “Eudocia Calderón”, a quien le decíamos la señora Docha. La entrada de la calle al edificio es por el sur; al norte colinda con la que era entonces la Escuela Normal para Señoritas, que tiene salida por la calle principal. La primaria tiene dos secciones, una para los grupos de 1º a 3º, con su propio patio, y otra para los grupos de 4º a 6º. Para cada grado había dos grupos. Entre las dos secciones hay un jardín con prados, caminitos y una fuente con pececitos de colores. A la hora del recreo cada grupo podía jugar y correr... pero en su patio correspondiente. Al jardín todas teníamos acceso, pero había que comportarse, o sea, no correr, sólo caminar o sentarse a platicar. Un día en el jardín vi cómo un grupo de niñas metieron en la fuente a la fuerza a una niña jorobadita que era compañera de mi grupo de primero, o sea, ejerciendo lo que ahora llaman *bullying*. Yo me quedé paralizada sin hacer nada, pero fui testigo de que otra niña de mi misma edad (seis años) que no era de mi grupo, pero sí del mismo grado, como pudo se metió a la fuente a sacar a la víctima y se lanzó a las patadas en contra de las agresoras. Ya no recuerdo qué pasó después, pero como mi heroína y yo estábamos en el mismo grado, aunque no en el mismo grupo, la veía en el patio y me acordaba de aquel episodio y ahora entiendo que me inspiraba respeto. Cuando entré a 5º año hubo reacomodo de los grupos y aquella niña fue mi vecina de pupitre —éramos de la misma estatura—. Se llama Virginia, es médico cirujano y conservamos la amistad. Sus apuntes eran impecables: varias veces me los prestó para copiarlos porque mis cuadernos se enroscaban en una esquina y tenía que rehacerlos. También en el recreo estábamos juntas y a veces los sábados la visitaba en su casa, que me quedaba de camino cuando iba a clases de inglés. Tanto su papá como su mamá eran maestros de primaria, siempre muy cariñosos. Eran michoacanos y tenían lindas artesanías de su tierra colgadas en las paredes: jarritos, máscaras y demás. Un día me llamaron unas compañeras del grupo y secreteando me dijeron: “No es bueno que te lleves con Virginia”. Yo pregunté ¿por qué?, y me contestaron: “Sabemos que has estado en su casa, así que te habrás fijado que no tiene ni santos ni a la virgen porque es *protestante* y por eso no debes ser su amiga”. Yo me quedé de a seis, no

pregunté más y cuando llegué a la casa le conté a mi mamá y le pregunté si eso de ser protestante era malo. Entonces ella me preguntó: “¿Virginia es grosera?, ¿es ladrona?, ¿es mentirosa?”. Le respondí que para nada, que era la niña más buena que conocía y le platicué lo de la fuente. Y mi mamá me dijo: “¡Ya ves! en lo que uno tiene que fijarse es en cómo es la persona. Hay muchas religiones, todas son buenas y en todas hay personas buenas y otras que no lo son”. Me ha de haber explicado algo del protestantismo y de lo malo que pueden ser los prejuicios. De lo que sí estoy segura es que aprendí a no juzgar a las personas por etiquetas y esto me liberó de muchos prejuicios.

Otro episodio que recuerdo, y ahora sé que también fue de aprendizaje, sucedió cuando estaba en segundo, o sea cuando tenía siete años. Un lunes, a la hora del recreo, la compañera Chabela —hija de un médico veterinario que, años después supe, era un refugiado español republicano— nos contó a un grupito de niñas que el domingo su papá la llamó para que le ayudara a atender el parto de una borrega —me imagino que más que ayuda era enseñarle algo de la vida—, fue en su rancho en Metepec. Y con gran emoción nos contó cómo el borreguito salió de su mamá, quien luego luego lo empezó a lamer fuertemente hasta que el pequeño se reanimó; poco a poco el borreguito se fue incorporando hasta que se paró con sus patitas temblorosas, y en seguida empezó a mamar. Estábamos todas fascinadas con el relato cuando se acercó la prefecta, que hacía sus rondas por el patio, y preguntó que de qué hablábamos, y Chabela repitió el lindo relato. ¡Sorpresa! La bruja esa empezó a regañarla y a decirle que no hablara de esas cochinas, que era pecado y quien sabe cuántas sandeces más. Hizo llorar a Chabela y todas las niñas se alejaron. Sólo yo me quedé con ella hasta que terminó el recreo. Es de las amigas de la primaria con quien más me encuentro en la actualidad y con la que intercambio las novelas que nos gustan. Yo no sabía nada de la reproducción, pero entonces entendí varias cosas: la secuencia entre las señoras panzonas y después los bebés; era una época muy conservadora y de poca información en que a los niños no se les explicaba nuestro origen. Pero sobre todo, ese día aprendí que cuando me decían que algo era pecado me lo pensaba dos veces y privaba mi juicio crítico antes de sentirme pecadora. Además, desde entonces me salió una especie de alergia hacia las personas mojigatas.

## LO QUE APRENDÍ EN LA SECUNDARIA

La revisión que mi papá nos hacía de las tareas fue obligada durante la primaria. Ya en la secundaria no tanto, pero sí se presentó la ocasión con mi primer curso de álgebra. Esa clase nos la daba una profesora normalista a quien se la asignaron a raíz de que murió su esposo, que era el titular de la materia. Ella no explicaba bien y casi lloraba cada clase. Mi papá detectó mi rezago y me dijo: “puedes fallar en muchas cosas, pero nunca en las matemáticas porque son esenciales”. Así que me inscribió en las clases particulares que el maestro Mariano Cuevas daba dos tardes a la semana. Era muy buen maestro, muy lúdico para sus explicaciones. Me imagino que mi comportamiento de ese entonces fue como el de los chavos de ahora, que se pasan las horas con juegos electrónicos. Yo me la pasaba divertida resolviendo todos los problemas del libro de matemáticas, como jugando. Y eso fue algo muy grande, porque considero que aprender a maquillarse, aprender música, idiomas y matemáticas sólo se puede hacer bien en edades tempranas. Yo sólo avancé algo en las matemáticas y me han sido de gran utilidad a lo largo de mi vida; de lo demás no aprendí nada. Pero lo que especialmente aprendí en aquel entonces fue que el conocimiento podía ser una moneda de cambio que daba poder: les explicaba a mis compañeras lo que se había explicado en cada clase de matemáticas y ellas me hacían mis dibujos, me pasaban en limpio mis apuntes y seguramente recibía de ellas otros beneficios de los cuales ya no me acuerdo.

De las amigas de esa época, además de Chabela y Virginia que ya mencioné, está Gisela, que se convirtió años más tarde en mi cuñada, esposa de mi hermano Rafael; y Olivia, con quien me encuentro en Toluca de tanto en tanto. Esta última siguió en Toluca durante la prepa y nos volvimos a encontrar en CU —ella estudió psicología y yo actuaría—, así que no compartíamos cursos, pero íbamos al Cine Club de Ciencias y me invitaba a las conferencias especiales de su facultad, en ese entonces la de Filosofía y Letras. Creo que eso también me abrió el panorama de otras disciplinas.

Estudié en la Escuela Nacional Preparatoria número Cuatro de la UNAM, que en ese entonces estaba ubicada en lo que hoy es el Museo de San Carlos, en la calle de Puente de Alvarado, a unas cuantas cuadras de donde yo vivía en el 107 de Hidalgo. Es un edificio diseñado nada menos que por el escultor y arquitecto valenciano Manuel Tolsá (1757-1816), el mismo que construyó (con la ayuda de algunos albañiles) el Palacio de Minería y que realizó la estatua de "El Caballito". Tomé las materias optativas de Química y Física (aún privaba en mí la influencia hacia las ciencias duras de mi papá); como no había laboratorios en mi escuela, tenía que ir dos días a la semana, por la tarde, a la Escuela de San Ildefonso, otra maravilla colonial cuyos muros tienen grandes pinturas de José Clemente Orozco. Así que después de la bonita escuela porfiriana de Toluca, seguí mis estudios en edificios de arquitectura de la buena.

Entre los cursos que llevaba en la prepa, estaba el de literatura universal. Lo daba un profesor que también daba teatro. No recuerdo su nombre. Las clases, como marcaban programa y libro de texto, consistían en explicar corrientes por épocas, nombres de autores y sus obras, pero la verdad no me acuerdo bien porque entonces no estudiaba mucho. Y el maestro siempre decía como colofón: "pero recuerden: lo más importante es que lean". Como los primos con los que yo vivía tenían librería, un día tomé uno de las tragedias griegas, empecé a leerlo y creo que me piqué leyendo más bien por morbo, porque ¡qué cosas hacían esos griegos! ¡caray! Me leí las más conocidas, entre ellas las de Eurípides, Esquilo, Sófocles. Llegó el día del examen y yo no tenía apuntes y, al tomar el libro sólo el día previo, me hice bolas. Llegué al examen y de 10 preguntas sólo sabía dos, reprobación irremediamente. Entonces, se me ocurrió escribir, en las hojas del examen, que yo había optado por seguir su recomendación de leer en lugar de memorizar nombres y me di a la tarea de resumir brevemente cada una de las tragedias. Llegó el día de los resultados y, aunque me temía lo peor, ¡sorpresa!, el profesor muy emocionado dijo que estaba feliz porque al menos una alumna había escuchado su llamado a la lectura, y ésa era yo. Obtuve 10 de calificación. Después el profesor me prestó el *Hamlet* de Shakespeare y otras de las obras que ponía en el teatro, y me invitó a sumarme a su grupo. No me integré al teatro porque ya estaba en el coro

y ahí tenía muchos amigos. Lo que sí pasó es que aprendí a disfrutar de la lectura y del teatro.

Otro gran encuentro iluminador en la preparatoria fue tener como profesor de historia de México a Agustín Cué Cánovas, quien nos enseñaba la historia de adelante para atrás, o sea, del presente hacia el pasado, y no de la manera clásica que nunca llega al presente. Después entendí que fue con el fin de politizarnos, de entender los problemas sociales que nos rodean, no ser indiferentes. O sea, entender el sentido de la historia y sembrar la inquietud de querer saber en qué mundo uno vive.

Debo mencionar mi participación en el coro porque en ese grupo pasé mis mejores momentos de esa época. Me encantaban los ensayos, creo que por la camaradería que teníamos. Yo era de lo más desentona: la maestra, mi tocaya doña Mercedes Granguillhome, muy cariñosa me decía: “¡Canta muy bajito, por favor!”. Entonces conocí el sentido de pertenencia a un grupo, tan importante en la adolescencia. De los amigos de esa época me sigo encontrando con Alfredo, que estudió también la carrera de actuario. Su voz, la más grave de todas, ¡bellísima!

Y, por cierto, una vez Alfredo invitó al coro a cantar en la iglesia de su pueblo en el Estado México, San Mateo Texcalyacac, tan hermoso como frío. La invitación fue porque la maestra Mercedes era tan religiosa como optimista; tanto, que una de las obras que montó con nosotros fue *El Mesías* de Haendel. ¿Qué mejor repertorio para la fiesta del Santo Patrono? Llegamos a la hermosa iglesia del siglo XVI. ¡Ahí vamos todos, los 30 chamacos, al tapanco!, es decir, el denominado “coro” que domina las iglesias antiguas desde la parte alta opuesta al altar y que a veces está construido en madera, como era el caso. Como a la mitad de nuestra interpretación del Aleluya —¡qué evocación habíamos hecho, caramba!—, que empieza a temblar y aquellas maderas centenarias a crujir y balancearse. Por pura suerte no llegó sólo hasta ahí lo que hubiera sido “el heroico y santificado coro de la Prepa 4 de la UNAM”. Así que al terminar de cantar pudimos disfrutar de las danzas: una de ángeles y demonios, otra de los chinelos y una más de los romanos que, después de tantos siglos, siguen siendo malísimos y hasta mechonean a las niñas. Degustamos una comida deliciosa, pero nos perdimos de ver prendido el castillo gigantesco que tenían montado porque ya no podíamos esperar hasta la noche. Teníamos que regresar a la Ciudad de México.

La licenciatura la hice en Ciudad Universitaria —por lo que seguí con el gran privilegio de gozar de la arquitectura en mis escuelas—, esa maravilla de edificios con sus paisajes y sus murales ahora registrada ante la UNESCO como patrimonio de la humanidad. Mis evocaciones de juventud y mi disfrute de aquellos tiempos se me hacen presentes cuando vuelvo por cualquier cuestión a CU. Buen ambiente, excelente Cine Club donde gocé de los ciclos del cine francés e italiano. No sé qué actividad política habría en aquel entonces, pues yo estuve ajena a ello. Seguramente la habría, por el papel protagónico que tuvo la Facultad de Ciencias en el 68, pero esa época no me tocó. Mi grupo fue de 38 alumnos, entre ellos ocho mujeres casi todas provincianas: Beatriz de Cuernavaca, Consuelo de Huichapan, Desirée de Tapachula, Olga de Tepoztlán, Guillermina —que aunque sí era del Distrito Federal fue quizá quien necesitaba más protección: huérfana y sin hermanos, cobijada principalmente por la compañera Olga—, Sabiene de Alsacia —que, aunque francesa, tenía en ese momento su primer contacto con la sociedad mexicana, nada fácil—, Socorro de Morelia y yo de Toluca. Los compañeros, cariñosos y protectores, unos más otros menos. La muestra del ambiente que reinó entre nosotros es que aún nos buscamos y nos encontramos con cariño después de 50 años de haber concluido los cursos; los nombres de los que han asistido a nuestras reuniones son Abelardo, Agustín, Alejandro, Alfredo, Gustavo, Mario, Memo, Napo, Pepe, Quico, Juanjo, Santiago, Sergio y Waldo. Entre los que ya no nos pueden acompañar y que no puedo dejar de mencionar están Ricardo Alvarado, entre todos entrañable, y Fernando Ocampo, otro gran amigo inolvidable.

Era una época muy conservadora. La facultad estaba en el Centro de CU (ahora ese lindo edificio lo han convertido en gachas oficinas). Tenía salones de diferentes tamaños en forma de anfiteatro y se podía llegar a ella por el norte cruzando por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Le llamaban el kínder por ser de un piso y chiquita. También se podía acceder por el sur, pero cruzando la Facultad de Ingeniería, prácticamente vedada para las mujeres: la chica que osara pasar por ese lado se ganaba una gran sinfonía de aullidos. Los maestros iban a dar clase de traje y corbata; las únicas dos maestras que tuvimos iban de traje sastre. Las mujeres no fumábamos y no usábamos pantalones, por lo que recuerdo a las



“atrevidas” que llegaron vistiéndolos; una fue Gloria Cisneros, quien estudiaba matemáticas, muy guapa: llevó ese día traje de casimir; la otra, Rosa Luz Alegría, estudiaba física y llevó tanto pantalones como chaqueta de mezclilla: todo un escándalo. Así era el ambiente en el primer quinquenio de los sesenta. El 68 cambió todo.

En la licenciatura tuve maestros muy doctos, pero el doctor José Nieto de Pascual fue quizá quien más me marcó. Supo acercarse mucho a los alumnos, siempre simpático, entusiasta y con buenos ejemplos de vida. Nos daba clase de estadística y se las ingeniaba para hacernos reír con frecuencia. Recuerdo un evento singular: tuvimos clase un 22 de junio —pudo ser 1962 o 1963 porque en esos dos años nos dio clases— y al terminar su clase le avisamos que el miércoles 24 no nos veríamos. Él preguntó por qué y le dijimos que se celebraría el día de San Juan; nos preguntó que si éramos miembros de la congregación de la Vela Perpetua de San Juan y le dijimos que la razón era que en CU mojaban (una tradición entre algunos estudiantes). Él respondió: “Ah bueno, pero en Chapultepec no mojan, así que los espero frente a la Fuente de las Ranitas, a la hora de la clase de siempre. Al que lleve el pizarrón le abono un punto en su calificación”. Entonces se fue del salón y nos quedamos discutiendo qué hacer. ¿Sería broma? Alguien propuso: “¡Pues vamos a Chapultepec!, total si él no va, nos vamos a remar al lago”.

Preguntando, llegué el día 24, unos minutos antes de las siete de la mañana, a la Fuente de las Ranitas. A unos pasos, la Fuente de Netzahualcóyotl imita una construcción prehispánica; tiene escalones donde se puede uno sentar. Ese día fueron gradas para los estudiantes. Enfrente, el doctor Nieto instalaba un pizarrón portátil que llevó el amigo y colega Napoleón Díaz; los compañeros iban llegando. Con toda puntualidad, a las siete inició la clase. Al terminar nos invitó a desayunar a todos; así era él. También el último día de clases invitaba a los compañeros a la cantina El León de Oro; a las alumnas nos decía: “niñas, tienen que luchar por sus derechos para que las pueda invitar a la cantina” (fue hasta 1982 cuando las mujeres pudimos entrar). A la par, el doctor Nieto nos recordaba todo el tiempo que nuestra recién inaugurada carrera sólo estaba empezando y que, por lo tanto, debíamos seguir estudiando. Seguro en mí influyó mucho y, en buena medida, a él le debo haber buscado el postgrado; y la definición de qué postgrado estudiar se la debo a Alejandro Hazas, quien nos dio el

curso de demografía basado en el libro del francés Alfred Sauvy. Recuerdo que un compañero, algún día, le hizo una observación sobre el curso, creo que demandando algo diferente a lo que nos daba, a lo que el maestro Hazas respondió: “La Universidad es para crear inquietudes, no para cubrir enciclopedias”. A mí sí me sembró la inquietud: fue a partir de ese curso que mi carrera giró hacia la demografía.

#### LO QUE APRENDÍ EN LA MAESTRÍA

Sin duda, en la maestría aprendí que tenía que estudiar todos los días, no sólo cuando se acercaba el examen; y que se tenía que ir más allá de lo que se explicaba en clase; había que investigar. Nos implantaban un buen ritmo de trabajo, muy exigente y eso fue muy bueno, pero paralelamente, sin ser oficial, corría la idea de que se “tenía” que expulsar a alguien y de que ese alguien podía ser uno. O sea, algo de sistema de terror que le daba prestigio a la institución, pues quien lograba terminar podía sentirse excepcional, pero el que no, mejor le hubiera valido no intentarlo. Había un fomento a la competencia, pero competencia insana: no por ser más conocedores de lo propio, sino por demostrar que se es mejor que las otras personas sin importar si eso se logra para superarse a uno mismo o por dejar abajo a los demás. Una especie de canibalismo. Años después, en una reunión, Philip, un amigo francés que estuvo en la Segunda Guerra Mundial y que llegó a México huyendo de ella, dijo a propósito de los sobrevivientes de los Andes (contra quienes hubo manifestaciones de repudio por su posible canibalismo): “¿Por qué se escandalizan? si todos somos caníbales: en la guerra o matas o te matan”. Y concluyó diciendo: “Sólo observen bien la vida y verán al canibalismo por doquier”. Dio varios ejemplos en la política. En la academia he sido testigo de muchas expresiones de canibalismo —y se supone que es donde uno podría estar más librado—. Con todo, en la maestría hice buenas amistades: Daniel, Crescencio y Salvador, entre los hombres, Antonieta Barrón y Teresa Rendón entre las mujeres, economistas ambas. A mí se me dificultaban mucho las materias de economía, por lo que un día me acerqué a ellas para hacerles una consulta. Teresa de plano me mandó a volar —ya no recuerdo con qué palabras—, pero era muy violenta cuando quería serlo. Aunque yo vivía en la Ciudad

de México desde que inicié la preparatoria, no se me quitaba lo provinciana de Toluca, así que me escurrí, alejándome. Un rato después fue a verme Antonieta con su actitud solidaria y maternal de siempre, más que para solucionarme la duda, creo que para que no me sintiera tan miserable. Días después llegué al café de El Colegio —pequeñito, apenas habrían unas cinco mesas—; ellas estaban en una y yo me iba a sentar en otra idada la experiencia previa!, pero me llamaron y tímidamente me senté en su mesa. Entonces Tere me dijo: “Sabes, me caías mal porque te creía mustia, pero ya me di cuenta de que eres pendeja”. Y sí, era ingenua, quizás inocente, sin visión política y virgen como creo lo éramos todas las chicas de la facultad. Al menos eso creía entonces porque, como todo era tan conservador y con sanción social sobre la sexualidad de las mujeres, aun entre amigas nunca hablábamos de “esas cosas”. Permanecer virgen hasta el matrimonio era un precepto en los ámbitos en los que hasta entonces me había desenvuelto. La venta de anticonceptivos era clandestina; creo que todo empezó a cambiar desde el 68. Y si cuando llegué al Colegio me sentí desfasada entre compañeras que fumaban, tenían una posición política y mantenían relaciones sexuales con sus novios, la verdad es que me sentí aliviada con el juicio de Teresa: ya no me sentí rechazada. Poco tiempo después, una compañera de la maestría organizó una fiesta en su casa. Creo que fue por una canción, pero de pronto perdí todo mi control y empecé a llorar desconsoladamente por un gran amor perdido. Teresa se me acercó y me abrazó tiernamente y me dijo: “Te comprendo perfectamente. Yo también he querido de la misma manera”. No me esperaba esa actitud y tampoco que llegaríamos a escribir materiales de investigación juntas y, sobre todo, que llegaríamos a ser amigas tan entrañables.

## LO QUE APRENDÍ EN PENNSYLVANIA

En Filadelfia llevé una vida como si le apostara al celibato. No fue algo consciente, simplemente se dio, quizás por heridas pasadas. Me aboqué mucho a los cursos, me llevé bien con compañeras y compañeros, y también pude hacer buenas amistades. Pienso que yo misma ponía una barrera infranqueable que no daba lugar a ningún primer acercamiento de conquista; sólo bajé la guardia cuando conocí a Oscar en París.

De Filadelfia recuerdo como buen amigo en particular a Roger, un gringo muy guapo que fue el que más me ayudó a revisar el inglés de mi tesis. Roger estudiaba economía, tomaba algunos cursos con los demógrafos y pasaba un buen tiempo en nuestro Centro, creo que por la buena atmósfera que ahí había. Me dedicaba mucho tiempo y con toda paciencia me explicaba mis errores garrafales. Vivía en un departamento que estaba en el camino entre la escuela y mi casa, así que a veces caminábamos juntos hasta su casa y yo me seguía de largo otras cuerdas más. En una ocasión me presentó a Johnny, su *roommate*, un muchacho también muy guapo a quien saludé varias veces en ese trayecto. Un día Roger me dijo: “Te quiero pedir un favor, necesito que me acompañes a una fiesta que dan mis alumnos de licenciatura a la que no quiero llegar solo porque las alumnas me acosan todo el tiempo”. Acepté, aunque sus fiestas me parecían muy aburridas. No iba a estar Ricardo, mi entrañable amigo mexicano y cantor por excelencia, y en esas fiestas nadie bailaba ni cantaba, sólo bebían y veían a quién se ligaban para irse a la cama. Después de la fiesta hicimos un recorrido por la zona del Museo, iluminado de maravilla por la noche —también iluminaban los jardines aledaños de la ribera del río Schuylkill—; disfrutamos un rato con buena plática. El episodio se repitió: fuimos a una segunda fiesta. Eileen, mi *roommate*, me preguntó muy discreta cómo me iba con Roger. Le dije que bien y le conté del paseo. Él dijo: “¡Ah!”. Cuando le pregunté por qué, respondió que le parecía algo raro, pero no indagué más. Yo siempre fui muy ingenua, no sé si poco observadora o más bien me fijaba en aspectos de las personas distintos a los que otra gente ve. Un día estaba yo en la escuela y recibí una llamada de Roger, quien sólo dijo: “Quiero que vengas a mi casa ahora”. Lo escuché muy alterado, así que no pregunté más y me dirigí a su casa. Al estar dentro de su departamento me abrazó y rompió en llanto, inconsolable. Esperé a que se calmara y me contara. De por sí la escena era insólita porque los gringos no soportan la proximidad física, a menos que sea por razones eróticas (ya no digamos abrazos, manotazos o palmadas en la espalda como entre los mexicanos, ni la cercanía al hablar como entre los hindúes). Me explicó que acababa de recoger los resultados de unos exámenes médicos que le habían hecho a Johnny, el amor de su vida, donde le confirmaban que tenía cáncer terminal. Estaba desesperado, no sabía qué decirle ni cómo tratarlo. Yo ni siquiera me había dado cuenta de que era gay. Johnny estaba en

Nueva Jersey en una visita de dos días a sus padres. No sé qué le dije. Me pasé varias horas con él e hice de comer para los dos. Me fui a mi casa cuando ya estaba más tranquilo, pero lo dejé con su hondo pesar. En sus visitas a la escuela me contaba la evolución del triste proceso. Lo que entonces aprendí fue que el amor entre dos personas del mismo sexo existía, y que era tan fuerte, doloroso y respetable como entre las parejas heterosexuales.

### Otra estampa de aquella época

El área donde está ubicada la Universidad de Pennsylvania estaba bastante deteriorada en esa época. Un fenómeno muy común en las ciudades de Estados Unidos ha sido el desplazamiento de las clases sociales con más recursos económicos hacia la periferia, a los llamados “suburbios”, dejando las zonas céntricas a los más pobres. Filadelfia no era la excepción: cerca de la universidad sólo vivíamos estudiantes, afroamericanos y jubilados pobres. Habrían mudado a la universidad de ese lugar de no ser porque allí fue donde la fundó nada menos que Benjamín Franklin y hay que respetar a los próceres de la patria. Años después, para el segundo centenario de la Independencia de Estados Unidos, restauraron toda la zona y dieron créditos blandos para que profesores de la Universidad adquirieran las hermosas casas antiguas y las restauraran. A unas diez cuadras de allí, en el área aledaña al “Independence Hall” donde está la Campana de la Independencia, cambiaron el uso del suelo; así que donde había edificios de departamentos con cartones y tablas que sustituían vidrios rotos y que eran habitados por negros pobres, ahora hay elegantes restaurantes y sofisticadas boutiques. El caso es que yo vivía en un edificio viejo cerca de la universidad. Un día por la mañana salía rumbo a la escuela y cuando iba a cerrar la puerta, que era muy pesada, vi que un señor mayor se acercaba. Aunque le faltaban varios pasos, lo esperé para evitarle el trabajo de lidiar con la puerta. Se mostró muy agradecido e iniciamos la marcha en la misma dirección. Me preguntó a dónde iba y le dije que a la universidad. Me dijo que iba al correo que quedaba de camino y que, si no me molestaba caminaríamos a la par. Le dije que con gusto y se presentó. Se llamaba Karl Evert y, aunque era sueco, llevaba la mayor parte de su vida en Estados Unidos. Yo me presenté con mis generales: mexicana, estu-

diante y con permiso de residencia sólo mientras estudiaba. Karl hablaba con acento extranjero, pero sus construcciones gramaticales eran impecables. Me preguntó si podía corregirme cuando dijera algo incorrecto, a lo que respondí que por mí encantada. Los norteamericanos casi nunca nos corrigen. Al día siguiente me lo volví a encontrar e hicimos el mismo recorrido, sucediendo así varias veces en los siguientes días. Un día le dije que era bueno que coincidiéramos porque así nos acompañábamos. Él me dijo: “Disculpa, no es coincidencia. Después del primer día que nos encontramos estoy pendiente de tu salida para hacer la caminata contigo. Hace veinte años me jubilé y al poco tiempo enviudé; desde entonces no había hablado con nadie, a excepción de las frases incidentales para obtener algún servicio y, si acaso, algún comentario sobre el estado del tiempo”. La verdad, se me encogió el corazón porque era una persona muy tierna y, en esos días, habíamos disfrutado del renacimiento de la vida tras un invierno frío y gris de días cortos y noches largas donde todas las plantas se ven como muertas —bueno, para los mexicanos una vara sin hojas eso parece—. Así que íbamos viendo el renacer de la primavera con las gemitas verdes que de un día para otro ya habían crecido. Tratábamos de reconocer los trinos de los pájaros y a él le entusiasmaba ver a señoras jóvenes que llevaban a sus bebés en las carriolas. Ya no sé de qué más hablábamos, pero era muy agradable. Como en el verano regresaría a México, le avisé a Karl Evert de mi viaje. Me abrazó y se le llenaron los ojos de lágrimas. Cuando volví a Filadelfia lo busqué, pero en su departamento ya estaban viviendo unos estudiantes que no sabían nada del inquilino anterior. Ningún vecino pudo darme razón de mi amigo. ¡Qué absoluta puede ser la soledad!

## DE CÓMO LLEGUÉ A DOCTORARME

Sin duda trabajé mucho, pero en varios momentos sí que operó mi buena estrella. Primero comentaré algunos hechos que ocurrieron antes de decirme a solicitar el ingreso a la Universidad de Pennsylvania, las incidencias sobre los trámites para ser admitida, el ambiente al que llegué y, finalmente, el examen final.

Al terminar la licenciatura, entré a El Colegio de México a estudiar la maestría en demografía. Allí, a diez estudiantes nos patrocinaron un viaje

de un mes alrededor de Estados Unidos durante las vacaciones. La primera escala fue Nueva York. En materia del idioma yo llevaba mis poderosos nueve cursos de un instituto que dependía de la embajada gringa, así que mi primera práctica fue pedir un café: me llevaron una coca cola. Los siguientes días me la pasé comiendo lo mismo que alguno de mis compañeros, pues sólo me atrevía a decir “the same”, pero sentí que avancé mucho en entendimiento y comunicación en ese mes y pensé que debía estudiar una maestría para aprender inglés.

Así que a mi regreso en México fui explorando las posibilidades de estudiar en Estados Unidos. No me interesaba el control de natalidad, tema al que empujaban a quienes queríamos estudiar demografía. Yo me inclinaba por los estudios de fuerza de trabajo y un día me topé con un artículo luminoso de John Durand, quien enseñaba en la Universidad de Pennsylvania, y hacia allá empecé a enfilarme mis baterías. Por recomendación del profesor Gustavo Cabrera, solicité beca al *Population Council*. Como ya mencioné, mi inglés era de malo a peor, pero uno de los compañeros que estaba en la maestría en economía, Roberto Briceño, era chicano y había hecho sus estudios previos en Estados Unidos. A él le pedí que redactara las cartas que necesitaba y no sólo me ayudó con el idioma, también con la estrategia —primer destello de la estrella—, consistente en no solicitar ingreso a la maestría sino al doctorado. Yo le dije que ni loca pensaba quedarme más de un año en Estados Unidos. Él me explicó: “Si solicitas al doctorado te van a considerar con mucha seriedad y te van a proteger; allá las maestrías son técnicas y no te apoyan tanto como a los prospectos para doctorado. A ellos les interesa formar doctores. Entonces, cuando termines tu maestría les dices que ya no te hallas allí”. Me parecía medio deshonesto, pero, en fin, él escribía las cartas y la solicitud se fue como mi amigo me recomendó.

Siguieron los trámites. Yo sabía que para ingresar a algunas universidades pedían un examen de inglés, el llamado *TOEFL*, muy difícil de pasar, pero que no me exigió el *Population Council* (otro golpe de suerte). En su lugar me pidieron presentar el examen que elaboraba la universidad de Michigan con el personal que ellos tenían en México. Aquí tengo que comentar otra circunstancia que me favoreció: como estaba por cambiarme de casa, para toda correspondencia usé la dirección de El Colegio de México —que en aquel entonces se encontraba en la colonia Roma, en el número 125

de la calle de Guanajuato—. Con el tiempo encima me escribieron que les apenaba mucho no tener un delegado en la ciudad de Guanajuato, pero que habían visto el mapa del país y que la sede que me quedaba más cerca estaba en la ciudad de San Luis Potosí; me pedían que la siguiente semana presentara el examen en esa ciudad. Ya no había tiempo para aclaraciones ni cambio de sede —en esa época la comunicación sólo era por correo postal—. Mi papá pidió licencia en su trabajo para poder llevarme; mi mamá y mi hermana Gloria también me acompañaron en ese viaje. Llegué a la hora acordada a la casa de la maestra que me haría el examen, toqué el timbre, salió la profesora americana y nos saludamos cual debe ser según las primeras lecciones de inglés que siempre incluyen todos los cursos; luego me enseñó las lindas flores que cultivaba en su jardín para lo cual me sobraban adjetivos en inglés: *iwonderful!*, *ibeautiful!*, *imarvelous!*, *ivery good!* Al entrar a su casa me llegó un olor a quemado y se lo hice saber. Salió corriendo hacia la cocina —yo atrás de ella— y le ayudé a sacar sus galletas medio chamuscadas. Nos reímos mucho, le ayudé a limpiar y durante todo el episodio hablamos en español —yo no podía de otra manera—. Entonces me dice: “Mira, con todo esto ya vi que hablas muy bien el inglés (...) así que aquí está la prueba escrita. Resuélvela mientras yo hago otra cosa”. En gramática no estaba tan mal y ésa sí la pasé a cabalidad, pero, según supe después, en la narración libre estuve fatal, así que los de Michigan propusieron que, dada mi buena “conversación”, mi beca incluyera un trimestre en alguna escuela de inglés en Estados Unidos, puesto que mis deficiencias eran salvables (creo que las galletas quemadas fueron otro destello de mi estrella).

Después recibí una carta del *Population Council* diciéndome que les preocupaba que sólo estuviera solicitando ingreso a una universidad, y que me quedara sin alternativa si es que no me aceptaban en Pennsylvania. Me sugerían que solicitara ingreso también en Princeton, dada mi formación en matemáticas. Sentí que me querían manipular para que me especializara en control de la natalidad (dado que entonces teníamos una de las tasas de crecimiento poblacional más altas del mundo) y les contesté que yo sólo había solicitado el ingreso a Pennsylvania porque ahí estaba John Durand y que si no podía estudiar con ese profesor no iría a Estados Unidos. Quizá también les contesté algo de que ellos no iban a decidir por mí. No tengo copia de esa carta y probablemente fue algo imperti-



nente. De inmediato me contestaron pidiendo disculpas y avisándome que mi beca estaba aprobada y que, extraoficialmente, también tenía asegurada mi admisión en Pennsylvania. Fue una gran sorpresa porque estábamos en diciembre y los resultados los daban hasta abril del año siguiente. Un año después me enteré que cuando se reunió el comité de becas a revisar los expedientes, su presidente era justamente John Durand (otro destello). Los restantes integrantes de dicho comité celebraron mucho mi carta y le dijeron al doctor Durand que no podían rechazar a su fan. Debo decir que el doctor Durand me brindó todo el tiempo su apoyo. Me dio dos cursos: uno de fuerza de trabajo y otro de demografía histórica; él mismo me aplicó el examen del segundo idioma de traducción (de francés, que yo leía bastante) y me pidió que hiciera la traducción al español y no al inglés, que era lo común, lo cual también me favoreció porque para mí hubiera sido doble traducción; y lo mejor de todo: me dirigió la tesis de doctorado con gran dedicación.

Realmente podría decir que caí en lo blandito, no la pasé mal, aunque en Estados Unidos no era una época grata: la Guerra de Vietnam y el racismo —si se veía a un negro en la universidad, seguro era extranjero—. Una vez me hicieron cambiar de lugar en el camión en Atlanta porque me senté en el lugar asignado para negros. Aunque también me tocaron eventos estimulantes como las marchas de protesta, los conciertos de Joan Báez, la protesta de Mohamed Alí, el activismo de Ángela Davis y otras expresiones libertarias.

Al decir que caí en blandito me refiero al grupo humano de profesores que conformaban en esa época el *Population Studies Center*, donde los estudiantes extranjeros éramos bien recibidos. Lo éramos, en parte, porque en dicho Centro querían aprender de la demografía del mundo y algo les aportábamos. La exigencia de los cursos era similar a los de El Colegio de México, aunque ya con la experiencia de no dejar que me desgastara el terror que se usaba en el Colegio, y de mejor usar esa energía para salvar las materias. También el buen trato de mis profesores era porque todos habían vivido algún tiempo en el extranjero; después entendí que también se debía a una ideología más profunda, pues ese Centro tuvo una historia fascinante: se fundó en 1962 a raíz de que algunos demógrafos amigos decidieron crearlo como centro de investigación con el fin de “rescatar a la doctora Hope Tisdalde Eldridge” quien, después de haber trabajado como

jefa en la Oficina de Estadística del área de población de Naciones Unidas, se encontraba dando clases de Educación Física en una escuela de Alabama porque había sido vetada de muchos espacios al ser perseguida por el macartismo, acusada de comunista. No estoy segura de qué profesores estuvieron en ese inicio, pero seguro estaban John D. Durand y Dorothy Swaine Thomas. Esta última era una académica reconocida que tuvo que firmar una responsiva por el comportamiento futuro de su amiga Hope. Para destacar la importancia del lugar que ocupó la profesora Dorothy en el mundo demográfico, cabe señalar que anualmente la "Population Association of America" (PAA) otorga un premio con su nombre a un estudiante de posgrado que presente un artículo sobresaliente sobre las interrelaciones entre variables sociales, económicas y demográficas. El premio se instituyó tres años después de su fallecimiento. Yo no obtuve ese premio pero sí obtuve de la doctora Dorothy el abrigo de vicuña que me regaló. De la doctora Hope recibí, cuando se jubiló, parte de su biblioteca. Los materiales más importantes se los doné a la FLACSO, pero conservo *Sociology, by Broom and Selznick*, por sus apasionantes comentarios escritos de su puño y letra en los márgenes. Otra profesora amorosa que tuve fue la doctora Ann Miller, que desde que llegué me arropó con sus consejos académicos y de vida. Era la más joven del grupo —entonces sus dos hijos rondaban por los 12 o 14 años—. En 2004, en un viaje de Madrid a Washington, me hicieron el pasaje con escala en Filadelfia. Le hablé a mi querida maestra Ann, quien me invitó para que la visitara, así que intercalé un día más para esa escala. Me hospedé en su casa y ella y su marido me invitaron a cenar en el restaurante más elegante del Centro Histórico de Filadelfia, reconstruido para el Segundo Centenario de la independencia de Estados Unidos.

Sin duda, algunos de mis compañeros del doctorado fueron esenciales para mi estancia y permanencia exitosa durante esos años. Recuerdo en particular, a mi llegada, los consejos de Inoue, un japonés que estaba por concluir su tesis; también el acompañamiento de Farooq, compañero paquistaní, en el desarrollo de mi tesis; pero sobre todo recuerdo a los compañeros y amigos argentinos Zulma y Alfredo, quienes ya tenían a sus dos hijos y que me arroparon en su familia. Para mí, Zulma fue un ejemplo de mujer que podía ser profesional, madre y esposa de un gran compañero. Alfredo, siempre muy cariñoso, me enseñó la necesidad de ser reflexiva frente a los fenómenos que estudiábamos.

En la hora del café institucional hubo momentos muy agradables en aquel Centro de Estudios de Población, especialmente cuando llegaron grandes personalidades. Todos los días se suspendían las labores por media hora, tanto a las 10:00 como a la 15:00, para tomar café. Ahí escuchábamos los comentarios de los profesores sobre acontecimientos relevantes y cosas cotidianas. Y si tenían alguna visita de fuera, lo integraban al café y nos lo presentaban; entre los visitantes destacados recuerdo a Simon Kuznets quien había trabajado algún tiempo ahí, de origen ruso y que después obtuvo el premio Nobel de Economía. Muy serio, contrastaba con la simpatía desbordante de Gunnar Myrdal, de nacionalidad sueca, Premio Nobel también. Otra persona que conocí ahí fue a Esther Boserup, agrónoma danesa que ya en retiro escribió un gran libro sobre el trabajo de la mujer, que me marcó de por vida en mi línea de investigación. Nunca me imaginé que años después viajaría con ella en México.

Mi permanencia en Filadelfia también se me facilitó por conocer a una familia mexicana que vivía ahí. Recién llegada, en una reunión en la Casa Internacional, conocí a María Elena, una muchacha mexicana de mi edad y muy cariñosa dedicada a la cultura de belleza. Había llegado como 15 años antes, cuando aún era una niña, con su hermano menor, Chucho, y con su mamá, doña Socorro, a quien unos españoles la habían contratado como cocinera. De tanto en tanto salíamos a pasear o la visitaba con frecuencia en su casa, que era como una ventanita a México por la comida, el cariño y la música (incluido la misa que doña Soco le encargaba en el aniversario de Agustín Lara). Muy solidarios con los paisanos, aprendí mucho de la vida de los inmigrantes mexicanos. Los tres tenían sus papeles como inmigrantes legales, pero circulaba mucha gente por ahí de distinta condición, incluidos los hermanos mayores que se pasaban temporadas con su mamá: fantásticos mecánicos que arreglaban cualquiera de los artefactos que los gringos simplemente abandonan en la vía pública, hasta un automóvil para cada uno. Incluso ofrecieron regalarme uno, pero no acepté. Nunca me atreví a manejar en Estados Unidos. Una vez, llegué cuando dos de los hermanos habían regresado de México y contaban su hazaña del traslado de mil y un chunches a México. Todos se reían y yo no entendía por qué. Sabía que habían estado arreglando licuadoras, planchas, secadoras de pelo y lo que se puedan imaginar, y que habían ido al consulado mexicano de ahí, de Filadelfia, e hicieron todo el papeleo para exportar

legalmente todo eso a México. También sabía que lo habían llevado en un camión hasta el tope de cosas. La narración de ese día inició en cómo habían llegado a la garita de la frontera para introducir su mercancía al país. Sacaron su documentación y empezaron a bajar las cajas, y el vista aduanal primero se ocupó de las planchas contándolas y verificando los números de serie y los derechos pagados y sellando los papeles correspondientes; después de las licuadoras, y no sé qué más, hasta que ya fastidiado dijo: “Ya nada más voy a echar un vistazo a cada caja. No hace falta contar y ver los números porque se están llevando pura chatarra y yo perdiendo mi tiempo”. Tomó todos los papeles y los selló y les dijo: “Metan toda su basura y no me quiten más tiempo”. Hay varias garitas en el camino en donde los paraban y ellos amablemente les ofrecían mostrar en detalle todo, pero siempre al ver el gran paquete de los documentos sellados les decían: “Adelante, todo está en regla”. Como los hermanos de María Elena seguían riéndose, les pregunté el motivo y me dijeron: “En realidad lo que estábamos contrabandeando era el camioncito de tres toneladas cuya importación legal es muy difícil conseguir. Por eso intercalamos su documentación entre los de las otras cosas y nos la selló el primer agente”.

Recibí la solidaridad de mi amiga y de su familia entera en cada uno de los deliciosos momentos que pasé con ellos, pero además la recibí de una manera trascendental para terminar mi doctorado. Había hablado con Oscar, mi novio que estaba en Chile, y quería visitarlo, pero sólo tenía el dinero justo para poder vivir en Filadelfia el tiempo que me faltaba para concluir la tesis. María Elena, por supuesto, estaba al tanto de mi historia con Oscar y cuando le conté que quería ir a verlo pero que no sabía cómo conseguir el dinero, me dijo: “Vete y cuando regreses te vienes a vivir a esta tu casa y así ya no pagas alquiler”. Y así fue: con el dinero de la beca y lo que me habían dado para mecanografiar la tesis me compré el boleto y viajé a América del Sur.

Regresé a vivir dos meses con mi familia mexicana de Filadelfia, y a pesar de todo su amor, los nervios de la última etapa del doctorado me llevaron a vivir un episodio singular: un día por la mañana, al peinar mi hermoso pelo largo de entonces —como de 15 cm abajo del hombro—, descubro una calva redondita, como la que se hacen los curas, pero en media cabeza, en la parte plana, en donde un día estuvo mi mollera. Fui corriendo a la cama pero no encontré la mata de pelo —por el largo debería

haber un mazo grande—. Busqué a María Elena y a modo de consolación me dijo: “Ay manita, a una de mis clientas se le quemó su casa y al otro día estaba totalmente calva; antes la peinaba a ella y ahora peino sus pelucas”. Como pude, con la gran mata de pelo que me quedaba en el resto de la cabeza, me hice un chongo y me fui a la escuela muy desconsolada. Cuando regresé María Elena me dijo que había hablado con una amiga suya del consulado. Su amiga me recomendaba que fuera con un dermatólogo muy bueno, que quería mucho a México y a los mexicanos. Ella había indagado que al día siguiente me podía recibir. Por supuesto que acepté la recomendación. Llegué unos minutos antes de la hora de la cita y creía que me había equivocado: en la sala de espera no había una recepcionista sino muchas plantas y jaulas de pájaros. Descontrolada regresé a ver el nombre de la puerta. En eso salió el médico, cuya simpatía correspondía al entorno. En su despacho, toda clase de diplomas. Me dijo en un español con fuerte acento pero correcto: “Cuéntame a qué te dedicas”. Yo quería empezar con la historia de la dichosa calva, pero él preguntaba y preguntaba de mi vida. Luego se me acercó y como yo tenía algo de acné me dijo: “Eso está muy feo en una cara tan bonita, así que te voy a preparar un tratamiento”. Y empezó a sacar unos frasquitos. Entonces dije: “No doctor, no lo vengo a ver por mis granos, es por esto”. Y me desbaraté mi chongo en forma de volcán con su cráter en medio. Casi lloraba y me dijo: “Eso no es ningún problema, deja que te haga el tratamiento para tu cara y te voy contando lo que sucedió: en momentos de gran tensión, puede haber falta de irrigación sanguínea en el cuero cabelludo de las partes planas de la cabeza, se produce una anemia y se cae el pelo con todo y raíz, pero vuelve a salir solito”. E insistí: “¿No hay algo que yo pueda hacer?”. Me dijo que ya lo estaba haciendo, pues en el interrogatorio que me había hecho le había dicho que estaba trabajando a marchas forzadas para terminar la tesis y volver a México. “Lo que necesitas es regresar a tu país con los tuyos, la calidez de los mexicanos aquí nunca la vas a tener y allá te volverá a salir el cabello y, si te tranquilizas, acá mismo”. Le agradecí todas sus atenciones y le pregunté que cuánto le debía por la consulta y las cremas para el tratamiento de la cara. “Mándame una postal donde estén el Popo y el Izta. Y por favor no me dejes de pagar, mándame la postal, porque tengo mucha nostalgia de México: hice mi especialidad en el Centro Médico Nacional y estoy en deuda con los mexicanos. Ya estoy viejo para volver y quiero ver los volca-

nes". A las pocas semanas, a la salida del Correo Central de la Ciudad de México, pude conseguir una hermosa postal grandota con los volcanes. Así pagué mi consulta con el dermatólogo amoroso, cuando ya mi pelito medía más de una pulgada.

No cabe duda de que seres humanos plenos nos marcan de por vida: los profesores de Penn, los amigos argentinos y la amorosa familia mexicana que me arropó todo el tiempo hicieron posible que me quedara cuatro años en Filadelfia hasta que concluí la tesis.

Volviendo a lo académico, me revalidaron algunos cursos de la maestría de El Colegio de México; cumplí con los créditos que me faltaban; pasé los exámenes que llamaban "prelimins" (en otras partes les llaman exámenes generales) y llegó el momento de concluir el doctorado. Tenía yo como tutor formal, para el desarrollo de la tesis, a John Durand y a otra asesora extraoficial que después nombraron como miembro de los sinodales, la profesora Ann Miller —a quien ya mencioné, especialista en el tema de mi tesis—. Por la confianza que le tenía a ella la consultaba todo el tiempo, y hasta que tenía su visto bueno se lo pasaba al doctor Durand.

Un día me llevé un gran susto: estaba trabajando con la tesis en la escuela y sonó la alarma de incendio. Como pude recogí mis materiales y salí junto con mi colega hindú Zodguecar, también con sus kilos de papeles. Éramos los últimos en salir —recoger cualquier cosa lleva tiempo—. Se nos acercó un gigante vestido de bombero —yo lo vi como de dos metros—, a cada uno nos puso una de sus manotas en un hombro y dijo: "¡Esto era un simulacro. Si hubiera sido un incendio de verdad ya estarían quemados!". Mi colega le respondió: "Como usted sabe, la gente de la India se inmola por diferentes razones: si salgo y se quema mi tesis, yo me hubiera quemado voluntariamente". El bombero movió la cabeza y se fue balbuceando cosas que no entendí. Hay que recordar que en esa época no había computadoras personales y no teníamos manera de tener respaldo de nuestro trabajo.

Cuando ya contaba con la aprobación final de la tesis por parte de mi director, él me indicó que, dado que el tema de fuerza de trabajo estaba muy ligado con la economía, era necesario que un profesor del Departamento de Economía fuera el otro sinodal. Siempre se requerían tres. Hablé al Departamento de Economía, vieron la lista, me dieron el nombre del profesor y me dijeron que llevara ahí una copia de la tesis, que después él

me daría la cita. Por entonces yo compartía el departamento donde vivía con una compañera gringa, Eileen Crimins, y cuando nos encontramos para cenar le comenté lo del economista. Ella puso una cara de consternación y me dijo: “Mercedes, olvídate de tu doctorado, ese señor es un perro con los extranjeros y peor con tu inglés” (bueno, no me lo dijo así porque es muy linda, pero comprendí el mensaje). Aunque lo escrito siempre me lo revisaban los cuates, en el inglés hablado aún no la hago. Corroboré la opinión de Eileen con otros amigos y todos coincidían, pero ni modo. Llevé la tesis al Departamento de Economía, la dejé con la secretaria y ella me dijo que hablara un día específico para saber cuándo tendría la cita. Llegó la fecha, me dieron la cita para el martes siguiente, pero me indicaron que hablara el lunes para confirmarla porque a veces al doctor se le presentaban imprevistos. Hablé el lunes y sorpresa, sí que se le había presentado un imprevisto: había fallecido el domingo. Me quedé muda cuando me lo comunicaron, con una sensación extraña de alivio —aunque me dé pena confesarlo, pero nunca lo vi y no recuerdo su nombre—. Me dijeron que, dada la situación, tenían que asignarme a quien seguía en la lista de tutores de economía: el doctor Jere R. Behrman, quien estaba por llegar de una estancia de investigación que había realizado en Perú y en Chile. Yo veía el panorama complicado porque sabía que el doctor Durand pronto se iba de sabático a Hawái y que no coincidiría con el otro profesor. Mi director estaba al tanto de que mi beca estaba por terminar y me dijo que no me preocupara, que él vería una solución.

Días después me avisaron que mi tutor de economía, Jere Behrman, ya había llegado, que le habían entregado mi tesis y que me esperaba el siguiente viernes en su despacho. Me abrió la puerta un joven muy guapo y sonriente, me saludó en mi idioma y me dijo que nunca iba a desperdiciar una oportunidad de hablar en español, así platicamos de tocho morocho y, para mi sorpresa, ya había leído mi tesis y sólo me pedía que explicara más detalladamente en qué consistía el método de estandarización de las tasas para que hasta los economistas lo entendieran —y que no fuera sólo para demógrafos—. Por último, hablamos de algunos aspectos de la historia económica que estaban ahí en la tesis y que eran compartidos por varios países latinoamericanos. Para despedirme, le dije que le llevaría la corrección cuanto antes, pero me dijo que no hacía falta porque sabía que la iba a hacer. Luego dijo que tenía algo que darme. Sacó de su escritorio

un fólder con mi constancia de examen de doctorado y un escrito de la oficina de servicios escolares donde me indicaban la forma de entregar el manuscrito y los pasos por seguir para obtener el título del doctorado. El doctor Durand había dejado firmada la constancia de examen con todas las firmas recabadas. No daba crédito, no sabía qué hacer, creo que se me salieron las lágrimas. El doctor Behrman me preguntó cuándo regresaría a México. Le dije: "Mañana, si hay pasaje". Me abrazó y con su brazo en el hombro me acompañó al elevador. Antes de que se cerrara la puerta me dijo en español: "¡Felicidades, doctora Pedrero!".

Eran los primeros días de septiembre de 1972 y el día 14 de ese mes pude volver a México con mi acta de examen del doctorado y las instrucciones para enviar el manuscrito a la unidad de posgrado de la Universidad de Pennsylvania. En verdad, sí que trabajé en los cursos y con la tesis tuve momentos difíciles y de tensión, pero no cabe duda que en todo el proceso tuve momentos muy agradables y de mucha suerte.



## LOS AMORES

### DESCUBRIENDO EL AMOR

En mi familia, a hombres y mujeres nos trataron por igual, con las mismas exigencias académicas y apoyo en todo. En lugar de competencias y rivalidad, como veía entre otros hermanos, privó el respeto y la solidaridad —especialmente mi mamá nos inculcaba la solidaridad y el apoyo mutuo—. Así que considero que crecí con un buen grado de seguridad personal; entonces llegó mi adolescencia. Tímida, sí, así era en la prepa con 15 y 16 años de edad, sobre todo porque siempre había estado en una escuela sólo para mujeres y en provincia. Fue difícil iniciar el trato con los compañeros. Aunque siempre he podido ser amiga de hombres y mujeres —quizás por la relación con mis hermanos—, otra historia era mi sexualidad. En ella fui algo lenta o ingenua y más que todo inclinada a lo platónico. Con todo, pronto me di cuenta de que tenía bonito cuerpo, que llamaba la atención de los compañeros, y eso es importante para una adolescente. Bonitas piernas que más adelante me valieron un apodo: a los 21 años di clases de estadística en la Escuela de Comercio y Administración de la UNAM. Un tema del curso era el de las medidas estadísticas de tendencia central: la mediana, la media y la moda. Los alumnos me pusieron “la media buena”: tenía el vientre planito, nada de charreteras, ni alas de murciélago, ni llantitas; y sí pompas bien torneadas y mis medidas 90-60-90 como las de Christiane Martel y Ana Berta Lepe, la “miss” Universo y la “miss” México, respectivamente, del certamen que se llevó a cabo en México. Sólo me faltó un detalle: nada menos que 20 centímetros de estatura. ¡Bueno! sólo un pequeño detalle ¡20 centímetros! Eso no tuvo importancia para mí hasta

que a los 17 años tuve un novio muy alto que finalmente me dejó. Entonces pensé que era por la estatura, pero después pensé que si él tuvo la iniciativa de abordarme y conquistarme cuando al inicio de nuestra relación tanto él como yo ya medíamos lo mismo, seguro hubo alguna causa de gran fondo que nunca he podido dilucidar. Él me cortó, pero luego volvió, y así una y otra vez, y yo lo aceptaba cuando volvía porque sentía que era el amor de mi vida. Fue algo pendular por varios años porque él se desaparecía y un tiempo después me buscaba otra vez; hasta que un día, con todo lo que lo quería, me decidí a plantearle o Todo o Nada, sabiendo que podía ser Nada, como fue, pero así corté por lo sano. Dolió sí, y mucho, al grado de patear y berrear con el *cante jondo* o chillar a moco tendido con las canciones mexicanas o soltar lágrimas cantando a la par con Gilbert Becaud “Et maintenant que vais-je faire; Tu m’as laissé la terre entière; Mais la terre sans toi c’est petit”. También con voz entrecortada declamar con Pablo Neruda: “es tan corto el amor, y tan largo el olvido”. Claro, todo esto lo vivía en soledad porque siempre mis tristezas han sido calladas. Con el tiempo, la intensidad de todo esto aminoró, la vida no se acabó y sí abrió mi sensibilidad, porque la profundidad de esa vivencia me permitió entender muchas situaciones en otras personas hasta entonces incomprendibles para mí; y fue también cuando comprendí cuánto dolor le causé a quien me había amado profundamente y no pude corresponderle, no obstante que le tenía un gran cariño y admiración. En fin, fue entender mucho de la vida y saber que no se debe admitir una relación insana aun cuando al terminar con ella se rompa el corazón.

#### UNA PROPUESTA DE MATRIMONIO

En la facultad tuve un novio que era hijo único. Sus papás tenían mucho dinero y le asignaban una cuota semanal generosa —al menos ésa era mi percepción de entonces, cuando lo que yo misma tenía a mi alcance era sólo un magro presupuesto para camiones—. Este muchacho tenía un buen carro y me invitaba a comer a lugares muy elegantes que, aunque disfrutaba, no me apantallaban: podía vivir sin ello porque igual disfrutaba de unos buenos tacos de carnitas. También me llevó algunas veces a su casa que daba a la Alameda de Santa María la Ribera, sí, donde está en su centro

el magnífico Kiosco Morisco, una joya arquitectónica, y la edificación porfiriana del Instituto de Geología de la UNAM. La casa era también porfiriana, una mansión; sólo recuerdo la sala con piano de cola y un gran ventanal hacia el poniente con un vitral que por la tarde regalaba una fiesta de colores por el sol.

Sus papás también me invitaban para que los acompañara a eventos muy especiales (su papá era un político importante en su estado). Además de ir a verbenas populares, recuerdo que fuimos a una boda al Casino Militar. Llegamos a la misa: en la puerta de la iglesia estaba el padre de la novia, general de división con su uniforme de gala impecable, la gorra en la mano sobre su corazón, saludaba a todos los invitados con una discreta reverencia. Llegó la novia, su hija; a los pocos minutos el novio, y ahí en la puerta de la iglesia fue la ceremonia de entrega de la novia. Hasta donde pude ver, el general se quedó durante todo el tiempo que duró la misa fuera de la iglesia, en posición de firmes como una estatua, como todo un héroe nacional. Era la bonita época de cuando oficialmente se respetaba la separación entre Iglesia y Estado en México.

Recuerdo otra invitación muy singular, bastante exclusiva, en la que sólo estábamos ocho en la mesa. Y pienso que querían que me refinara un poco porque algo de lo fresco que son los tabasqueños lo he tenido siempre y creo que ya no se me quita. Se trataba de modales como refinados, o quién sabe, creo que nunca entendí los códigos; pero en todo caso me lo perdaban porque tanto el papá como la mamá me querían mucho; y yo a ellos porque eran muy cariñosos. El papá, además de político, era médico de profesión y estudiaba canto: interpretaba arias de ópera. La mamá era muy cariñosa, eficiente ama de casa y sin duda pieza clave para el éxito político de su marido. También es probable que me invitaran para gozar de la compañía del hijo único más tiempo y para que no se aburriera si yo también los acompañaba; la verdad la pasaba muy bien con toda la familia.

Precisamente en la comida de los ocho invitados fue donde hice mi numerito. El personaje de honor era nada menos que don Julián Carrillo, el músico del Sonido 13. Sirvieron mole y, consciente de mi torpeza con los cubiertos, pedí pechuga. Todo iba muy bien hasta que, al terminar, cuando el mesero recogía los platos, yo con mi reflejo condicionado de levantar mi plato quise pasárselo. Si hubiera sabido comportarme en esos ámbitos, me tendría que haber quedado como estatua. El caso es que, al mover el plato,

el cuchillo hizo un giro de 180 grados dejando un abanico perfecto de mole poblano sobre el mantel blanco. No sabía dónde meterme pero, como estaba entre gente fina, la señora de la casa me dijo: “No te preocupes, por eso el mole se sirve con manteles blancos, siempre sucede y así se pueden desmanchar”.

Volviendo al galán, acababa de recibirse de la carrera de matemático y consiguió una beca para hacer un posgrado en Francia. Y entonces vino la propuesta de matrimonio. Aunque la beca no era muy cuantiosa, si nos casábamos nos iban a subsidiar para que viviéramos bien, no como estudiantes normales; podríamos viajar por toda Europa. Sólo un detalle: la propuesta no fue hecha por el novio sino por su mamá (creo que porque tenía mucho miedo de que se casara con una francesa). Yo tenía 20 años, me faltaba terminar el 4º año de la carrera y hacer la tesis, y le dije que mis papás no iban a aceptar que me fuera sin terminar. Creo que no estaba muy enamorada porque en ese caso hubiera dejado cualquier cosa sin mediar promesas de subsidios y viajes. La verdad es que no estaba muy segura y creo que él tampoco. Nos llevábamos muy bien: era muy simpático, buena persona conmigo y respetuoso. Además, me devolvió mi autoestima tras el descalabro anterior. Años después, un colega me confesó que le sorprendía la manera en que él se había portado conmigo porque en la facultad, donde no había mucha gente y todo se sabía, era conocido como noviero antes de andar conmigo. En verdad, entre mis metas en la vida no estaba casarme de cualquier forma y eso que mis primas hermanas, de mi rodada, ya lo estaban haciendo. Si así hubiera sido, me habría aliado con el proyecto de mi aspirante a suegra, pero nunca se me han ocurrido estratagemas para manipular situaciones, aunque, objetivamente, a distancia entre gente calculadora, se podría decir que era un partido ideal. La separación fue definitiva y ambos tomamos caminos divergentes.

## RECUERDOS DE NUEVA YORK

Como requisito para ingresar a la Universidad de Pennsylvania, tenía que tomar un curso de inglés por un trimestre. Lo patrocinaría el Population Council, que era la institución que me becaba, siempre y cuando lo tomara en un pueblecito. Yo les propuse hacer el curso en Nueva York. Quería

vivir en esa fantástica ciudad y aceptaron pagarme el estipendio para mi manutención siempre que yo pagara la colegiatura. Valía la pena el costo y mis papás me ayudaron.

Conseguí alojamiento en la casa de una señora judía kosher. Antes de llegar, no tenía ni idea de lo que eso significaba: tuve que aprender dónde comprar mi comida, qué sí y qué no comprar, a no mezclar ciertos alimentos y a usar los utensilios correctos para cocinarlos y servirlos. Me rentaba una habitación y otra a una chica alemana cuyos padres vivían en Long Island, como a hora y media de camino de donde estábamos. La alemana, Hedi, estudiaba para ser maestra de inglés para estudiantes extranjeros, así que su compañía, amistad y correcciones del idioma me vinieron como anillo al dedo. Algunos fines de semana fui a su casa, no todos porque justo quería disfrutar de Nueva York, de sus museos, sus conciertos, sus parques y de barrios como el portorriqueño —con su gente tan querendona como todos los caribeños—, el chino, el italiano.

Cuando llegué a Nueva York iba muy herida del corazón, con la idea de que de por vida me iba dedicar sólo a la ciencia y con el propósito de hacer un voto de castidad. No había encontrado la urna para depositar ese voto cuando en el curso de inglés conocí a un turco maravilloso. ¡Ah!, ¡Mama mía!, y el voto se lo llevó el viento. Fue una época muy divertida porque formaba parte de un grupo de turcos muy alegres que cantaban todo el tiempo. La alemana y yo nos liamos con ellos. Recuerdo que una noche, después de una fiesta, íbamos un grupo como de ocho y en una estación del metro nos pusimos a bailar con la música de Zorba el Griego. Hay que recordar que los turcos de la parte europea, los de Estambul, son igualitos a los griegos. Todo iba muy bien hasta que llegó la policía a amonestarnos.

El turco se fue a Chicago a hacer el doctorado en física y yo viajé a Filadelfia. Capaz que si nuestros postgrados hubieran sido en la misma ciudad ahora yo estaría viviendo en Ankara.

OSCAR

Para ser candidato a doctor, tras haber obtenido todos los créditos por los cursos y antes de hacer la tesis, era necesario pasar los exámenes

“prelimins” —como se les llamaban en la Universidad de Pennsylvania—. Esos exámenes son muy estresantes porque no todo se deriva de los cursos que uno haya tomado, sino de los conocimientos que el cuerpo docente considere que un doctor debe saber. Se aplicaban exámenes durante dos días. Yo los tomé en abril de 1974. La noche intermedia entre esos dos días fue de total insomnio. Como no lograba dormir, me puse a escuchar mi radio de onda corta en el que de tanto en tanto se oía la estación cubana Habana Libre. Recuerdo que esa noche escuché música de marimba guatemalteca.

Al salir del examen del segundo día fui a mi casillero de correo y encontré una carta de Geni Zavala, colega de la maestría que entonces estaba estudiando en París. Geni estaba casada con Quico Cosío, amigo muy cercano desde que estuvimos en la licenciatura. Ella me agradecía haberle enviado un documento de El Colegio de México para difundir entre colegas. Después de su despedida y nombre había una postdata que decía: “Cuata, ¿cuándo vienes?, aquí en París tienes casa”. La firmaba Quico. Yo estaba como zombi tras dos días de exámenes y mucha tensión. Me fui directo a la agencia de viajes más cercana y averigüé que por 165 dólares podía llegar a Luxemburgo pasando por Islandia. En aquel entonces el viaje a México costaba 254. En la misma cuadra estaba el banco donde tenía mi cuenta, así que fui por el dinero y compré el boleto para la siguiente semana.

Al llegar a la casa de Geni y Quico estaba con ellos un amigo, de nombre Oscar, a quien habían hospedado un tiempo a su llegada a París y que los visitaba con frecuencia. Después de los abrazos y besos con mis amigos, me presentaron a su visitante, quien me preguntó en tono muy imperativo: “¿Qué libros trajiste?”, a lo que respondí que ninguno, que estaba de vacaciones. Entonces le pregunté: “¿Y tú de dónde saliste?”. Me contestó que del metro. Como llevaba una gran bata de barrendero del metro de París, creí que efectivamente, ahí trabajaba, porque ya había conocido a muchos latinoamericanos que en Estados Unidos trabajaban en lo que podían para sobrevivir. Cuando se despidió me dijo: “A ver si un día de éstos te saco a pasear”. Me pareció petulante y chovinista. Al día siguiente me fui temprano a pasear. Había visto folletos, guías y tenía muchas recomendaciones de mis amigos. Fui a Versalles y no sé a dónde más. Regresé a la casa hasta la hora de la cena y ahí estaba de nuevo Oscar, el amigo del día

anterior, quien me dijo en tono de reclamo: “¿No te dije que yo te iba a llevar a pasear? ¡Te fuiste sin avisar!”. Me cayó pesado y le dije que no habíamos quedado en nada. Y dijo: “Bueno, mañana te voy a llevar a Chartres”. Como era uno de los lugares que quería conocer, sabía que estaba fuera de París y no había ubicado la ruta para llegar allá, le dije que estaba bien y quedamos de vernos en el metro. Llegamos a Chartres: yo como vil turista encantada con la sola vista superficial. Y ahí empezó la cátedra sobre la obra arquitectónica, los vitrales, las esculturas, la acústica para escuchar la música del órgano, las reliquias que hay ahí, su historia. ¡Caramba! Qué cultura para un barrendero. Y de ahí p’al real me beneficié de la guía de un egresado de la Escuela de San Carlos de Artes Plásticas de la UNAM y egresado de la escuela de Cine de Praga, además de que tenía muchas ocurrencias que me hacían reír todo el tiempo, como nunca. Y, claro, me fui enterando de su trabajo, que no era en el metro sino en una sección de la Televisión Francesa dedicada a trabajos de investigación en la que estaba trabajando con sus materiales documentales sobre México.

Dentro de mis planes estaba conocer algo más que París y pensé ir a Brujas, que me habían recomendado mucho. Comunicué mis planes a mis amigos y a Oscar —ya que me había acompañado por varios días a diversos lugares—. El día elegido me fui temprano a la estación y estaba buscando dónde comprar el boleto cuando me encontré “casualmente” a Oscar, que me dijo: “¡Vámonos a Venecia!”, y nos fuimos a Venecia.

Regresé a Filadelfia. Oscar me hablaba por teléfono a la escuela varias veces por semana. Randy, la secretaria, recibía la llamada; para la comunicación intervenía un intermediario, como si fuera el operador que hablaba en inglés explicando que me llamaban desde París. Un día me dijo Randy: “No sabía que te habías ligado a un dueño de pozo petrolero” (porque en aquel entonces la larga distancia era carísima). Yo estaba muy sorprendida porque sabía que Oscar era más bien pobretón. Después supe que localizaba teléfonos descompuestos desde donde podía llamar gratis y que el operador era uno de sus cuates que sabía algo de inglés. También me mandaba cartitas y una vez me mandó un casete con canciones de Atahualpa Yupanqui, el gran cantautor argentino que me dedicó sus canciones a petición de su amigo Oscar. ¡Nada menos que el mismo Atahualpa! Para Oscar no fue complicado pedirle la dedicatoria porque eran muy amigos. Una muestra de ello fue que Oscar le regaló su serie de fotografías de los

tarahumaras y Atahualpa escogió una de ellas para la portada de su disco “El payador perseguido”, obra producida por la disquera francesa “Chante du Monde”. En fin, para mí fue una nueva experiencia, tanto en su abordaje como en su originalidad y constancia, como nunca había vivido antes. Me insistía que volviera a París. Él no podía viajar a Estados Unidos porque estaba fichado y le habían recomendado que aún no volviera a México porque seguía la persecución en contra de los participantes reconocidos del Movimiento de 68.

Decidí volver a París cuatro meses después de mi primera visita para ver si esa relación era real; conocer realmente quién era Oscar. A ello me avoqué en ese viaje: me enteré entonces de lo que había pasado en el 68 en México —yo no lo había vivido porque salí en junio de ese año hacia Estados Unidos y en mis viajes a México hasta entre mis hermanos encontré miedo, dolor y un gran hermetismo. Entonces supe del gran compromiso social que Oscar tenía a través de su trabajo y me convencí de lo loable que era lo que hacía, al grado de que acepté ser portadora de la película “Aquí México, 2 de octubre” y hacerla llegar a México. Se trataba de la primera copia que pudo integrar a partir de los dos formatos en que estaba la original, gracias al equipo que le facilitaron en la TV francesa. Allí lo habían contratado para hacer otra película que narrara “por qué se había hecho esa primera película”. De ello resultó la cinta “Histoire d’ un document”.

Durante esa estancia en París fui con Oscar a un concierto organizado por el periódico del partido comunista francés *L’Humanité*. No podía creer que estuviera sentada en primera fila viendo y escuchando gratuitamente a Joan Báez. En Filadelfia había ido a uno de los conciertos que organizó como parte de las protestas contra la Guerra de Vietnam y, aunque el ambiente era glorioso con tanta juventud protestando en el estadio donde se juega el “Super Ball”, sólo alcanzaba a ver a una muñequita como de diez centímetros desde mi lugar “de gayola”, o sea, en la última fila para lo que me alcanzó mi magro presupuesto. Ahora la tenía enfrente, casi al alcance de mi mano, cantando como sólo lo pueden hacer quienes luchan por la libertad. En ese concierto, Paco Ibáñez también cantó su “lobito bueno...el mundo al revés” y Mikis Theodorakis hizo su aparición con su potente grupo de músicos y la fuerza emanada de su recién liberación de la cárcel tras su lucha política contra los coroneles fascistas griegos y tras su recu-



peración de la tuberculosis que contrajo por las condiciones de su confinamiento.

Regresé a Filadelfia con la película de Oscar y más tarde la traje a México. Al poco tiempo, me llamó para decirme que había terminado la segunda película, aquélla para la cual lo contrataron en la TV francesa, pero que no la iban a pasar por presiones del gobierno mexicano. Estaba buscando círculos alternativos para pasar su primera película en pro de la libertad de los presos políticos. Así fue como llegó a Italia donde, después de una de las presentaciones, el uruguayo Danilo Trelles lo invitó a trabajar con el gobierno de Salvador Allende. Semanas después se fue a Santiago con todos sus materiales filmicos.

Ya no fue tan fácil la comunicación entre nosotros. En Chile no había teléfonos descompuestos y el correo era menos eficiente. Pasaron los meses y yo seguía con la tesis. Un día me llamó y me dijo: "Ya no aguanto más, me regreso a México". Sabía que no habría una segunda llamada y le dije que me esperara, que allá iba; quería conocer el Chile de Allende. Era uno de los primeros días de mayo de 1972. Al otro día le avisé a mi director que iba a tomar un *brake*. Me dijo: "Mejor acabe de una vez, ya le falta muy poco", pero le contesté que estaba agotada. Y era cierto: me costaba mucho trabajo concentrarme. Me fui a Santiago; allí conocí a la bella Sol Arguedas, politóloga mexicana-costarricense que años después me encontré en la UNAM; hemos llegado a ser grandes amigas. También conocí al uruguayo Danilo Trelles, gran promotor del cine latinoamericano independiente y colaborador cercano de Allende que se salvó de milagro del golpe por estar fuera de Chile. Varias veces nos visitó en México, siempre cargando su mate. Se hospedaba en la casa y en una ocasión llegó con Renzo, hijo del gran cineasta Roberto Rossellini y de la actriz Ingrid Berman.

Planeamos nuestro regreso. Oscar a México, en cuanto obtuvo la autorización de compra del pasaje con escudos, la moneda de entonces, porque como extranjero tenía que justificar que ahí los había ganado y que no los había obtenido de la venta fraudulenta de dólares. Había mucho control por la fuga de capitales de los opositores de Allende y la moneda se había devaluado tanto que Oscar había acumulado su sueldo en efectivo y tenía pilas de billetes en una mesita, tantos, que cuando llegué a su casa pensé: ¡Caray, a lo mejor es un falsificador profesional! Metió los fajos de billetes en una bolsa de mandado y fuimos a la agencia de viajes que tenía Danilo

Trelles. Al recibirlos, Danilo sólo preguntó que de cuánto era cada fajo. Le ayudé a empacar sus materiales filmicos sobre el movimiento popular-estudiantil de 1968 para llevarlos a la Embajada Cubana. Los cubanos solidariamente se encargaron de trasladarlos a la Embajada Cubana en México. Yo tenía que volver a Filadelfia, pudimos hacer juntos el camino de regreso sólo hasta Bogotá.

Viajamos a Argentina, donde estuvimos unos días con mis amigos del doctorado Zulma y Alfredo. Luego volamos a La Paz, en donde unos días después tomamos el tren hacia la costa del lago Titicaca, no recuerdo el nombre del puerto en Bolivia. Viajamos toda la noche hasta llegar a Puno, el puerto de llegada en Perú. De ahí otro recorrido en tren hasta Cuzco, donde llegamos el día previo al Jueves de Corpus, cuando la gran procesión de tradición prehispánica. Visitamos Machu Picchu, Sacsayhuaman y otros lugares interesantes; después volamos a Lima, y unos días más tarde tomamos un avión de Avianca cuya ruta era Lima-Bogotá-Acapulco-Ciudad de México. En la escala en Bogotá yo tenía que quedarme para tomar un vuelo hacia Filadelfia. Al despedirnos en el avión, Oscar, cuando ya iba caminando por el pasillo, me dijo: "Nos vemos en México aunque sólo sean los jueves y los domingos, ¿verdad?". Le dije iclaro que sí! Se me hizo un nudo en la garganta, se me nubló la vista y ya no volteé a verlo (los jueves y domingos eran los días permitidos de visita en la prisión de Lecumberri). Él siguió en ese mismo avión para bajarse en Acapulco donde vivía su hermana menor y donde los controles de migración eran más relajados.

Finalmente, el 14 de septiembre de 1972, día de mi llegada a México, pude saborear junto con Oscar unos ricos buñuelos en los puestos preparados para la verbena de fiestas patrias del día siguiente en Coyoacán. La represión contra los activistas del 68 había girado hacia otros movimientos y Oscar había conseguido un buen trabajo. El reto entonces era iniciar la vida cotidiana y poder con ella, algo muy diferente a vivir en la aventura. Yo tenía temores de que todo se viniera abajo como un castillo de naipes, pero pudimos conciliar la vida familiar con nuestras carreras profesionales independientes, aunque siempre con apoyo mutuo, el de las amistades personales de cada quien y otras de ambos, y el de nuestras respectivas familias. La crianza de un hijo significó una ratificación de amor; no sólo por el hijo adorado que es Emiliano, sino por sus antecedentes.

Quizá como demógrafa me sobraba información: sabía que con la edad la fertilidad disminuye y sabía lo del reloj biológico de las mujeres, como lo ha descrito mi amiga Maite, además de que por la herencia de mi ala paterna podía tener problemas de esterilidad como los habían tenido las hermanas de mi papá. Día a día aumentaba mi angustia al no quedar embarazada e inicié un tratamiento por esterilidad. Tenía buena comunicación con el médico, que me respetaba como ser pensante (no muy común entre muchos médicos). Me explicaba todo y no encontraba una causa aparente. Los tratamientos no daban resultado; un día me dijo: creo que hemos probado todo lo que tenemos a la mano y quizá deba ir pensando en la adopción. Regresé a la casa muy triste porque siempre había pensado que llegaría a ser madre y veía cómo Oscar adoraba a los niños y hablaba con frecuencia de nuestros hijos. Le comenté hasta dos días después lo que me había dicho el médico. Me dijo: “Bueno, pues vamos ahora mismo a la Casa Cuna de aquí de Coyoacán porque lo importante es acompañar y ver crecer a un ser desde pequeño”. Fuimos a pedir informes sobre adopción, nos interrogaron, dijeron que con cuatro años de vivir en pareja calificábamos para ser padres adoptivos, nos dieron una lista de documentos, entre los que nos pedían dos cartas de matrimonios que nos conocieran como pareja. Para mí fue una gran felicidad que Oscar quisiera seguir conmigo, era una prueba de su amor con hijos o sin hijos. Le pedimos una carta a Rogelio Naranjo y a su esposa Sidney Reason, y otra a Salomón Nahmad y a Sarita Molinari. Estábamos consiguiendo los certificados médicos cuando supe que estaba embarazada. No podía creerlo. Meses después se me detectó un fibroadenoma que quizá impedía la anidación del óvulo fecundado, pero también pudo haber un factor psicológico que estaba inhibiendo el embarazarme. Cuando supe lo del embarazo ya tenía programado un viaje a un seminario en Paraguay, consulté al médico y me dijo: “vaya sin cuidado, su embarazo va perfecto, no corre ningún riesgo”. Fui al seminario, era septiembre de 1976, pero ya no me sumé a una excursión que organizaron los compañeros a las cataratas de Iguazú, no quería correr riesgos. Emiliano me debía ese viaje, y aunque fuera de la fecha del cierre de la narración aquí ofrecida comento que los tres —Oscar, Emiliano y yo— fuimos a Iguazú en octubre de 2016.

Mi relación de pareja ha estado marcada por el mutuo apoyo. De parte de Oscar he contado con su respeto a mi autonomía y estímulo a mi vida

laboral, aun en momentos en que significó algún sacrificio familiar. Por mi parte, puedo hacer referencia a dos eventos en los que le demostré mi solidaridad. Uno estuvo asociado con la compra de una camionetita Datsun que yo quería tener para poder cargar todos los chunches del bebé en la parte de atrás. Evito los créditos por la usura “legal” que ejercen los bancos, así que cada quincena, de mi salario apartaba una parte para mi propósito. Ya nada más me faltaba la cuota del seguro y por lo tanto la compra sería el siguiente mes. Por esas fechas (1978) llegó un día Oscar muy entusiasmado por haber estado con los chicos de la “Peña Morelos”, en el corazón del barrio de Tepito, grupo de jóvenes muy dinámico con propuestas culturales muy interesantes. Le parecía importante hacer un documental sobre ello y me preguntó: “¿Cuánto tienes para tu auto?”. Le dije la cantidad y me dijo: “Con eso me alcanza, ¿me lo prestas?”. Por lo entusiasmado que estaba y dado que es muy difícil que ese tipo de proyectos consigan financiamiento, le dije que contara con ello, al tiempo que pensaba “ni modo, seguiremos con el vocho de por vida”. Oscar hizo el documental “Primer Cuadro”, el cual sirvió en el barrio para ayudar a chicos con prácticas de riesgo. Mientras tanto, yo creía que tendría que empezar de nuevo con mis ahorros hasta que, pocas semanas después del estreno, el entonces funcionario de la Subsecretaría de Educación Media Superior y destacado demógrafo Enrique Brito le habló a Oscar para proponerle la compra de la película para uso exclusivo de la Subsecretaría, dejando libre su uso en otros espacios. Cuando Enrique le preguntó cuánto quería por ella, Oscar le contestó: “Lo que valga una camioneta Datsun”. No indagó siquiera cuánto sería ni le hizo algún cargo por sus honorarios de director. Y así fue como tuve el primer auto que no fue un sedán Volkswagen. Además, por esta película tuve una gran gratificación inesperada: conocer a Gabo en el festival de Cine Latinoamericano de La Habana en 1979. Tanto en la Escuela de Cine de Cuba como en el Festival, un personaje central era Gabriel García Márquez. Nos encontramos con él en el Hotel Nacional y disfrutamos de su muy amena conversación y su desbordante simpatía de costeño caribeño. De repente, se me acercaron dos jovencitas y discretamente me preguntaron si yo podía presentarles al maestro porque eran colombianas y lo querían conocer; yo simplemente le dije: “Gabo, estas paisanitas tuyas quieren conocerte”. Una de ellas rompió a llorar y le dijo: “Usted es como

un padre para nosotras". Él les dijo: "Mis hijas queridas, vengan conmigo"; abrió sus brazos y las cobijo con un abrazo paternal.

El otro evento que comparto fue la elaboración de un pendón para una exposición que en el 2007 se realizó de las fotografías que Oscar tomó en Praga hace más de 50 años. Fue en la Casona Spencer, edificio del siglo XVI utilizado como base para la construcción de la Catedral de Cuernavaca. Oscar me pidió que elaborara un pendón para colgarlo desde el segundo piso, por lo que pensé que tenía que ser muy grande para que se viera bien desde la calle. Así que calculé que tendría que medir como dos metros y medio de largo. Compré tela de terciopelo azul marino y fieltro color mostaza para las letras, también dos bastidores de madera: uno para sujetarlo por la parte de arriba, el otro colocado abajo para que tuviera buena caída; además compré flecos dorados. Le pedí al amigo Poluqui que me hiciera las letras de la palabra PRAGA con las proporciones correctas de manera que se pudieran imprimir para usarlas como moldes; también que me marcara, verticalmente, a qué distancia debería quedar una letra de otra. Fui cosiendo, de tarde en tarde, letra por letra porque no fue una tarea muy sencilla: medir, fijar con alfileres e hilvanar sobre la cama, y luego lo más complejo, meter ese gran lienzo a la máquina de coser. Todo sin que Oscar se diera cuenta: esperaba a que saliera de la casa para ponerme a trabajar. Ya estaba próxima la exposición cuando me preguntó por su pendón. Le dije: "¡Ah, de veras, ya voy a comprar la tela! Espero tener tiempo". Me respondió que le dijera, dos días más tarde, si lo podía hacer porque, si no, dijo, mandaría a hacer una lona digital. El día previsto llegó a preguntarme por el pendón justo cuando estaba terminando de ponerle sus flecos dorados. Su sorpresa fue de gozo infantil. Por mi parte, también disfruté la elaboración de esa costura. En un tiempo tuve buenas habilidades para coser que he perdido por no ejercitarlas; sólo hago cosas sencillas en cuanto a su construcción, pero disfruto sentarme a la máquina de coser, lo que me proporciona una sensación como de comunión con mi mamá y mi tía Albita, costureras de la familia que siempre me enseñaron con paciencia y cariño. En la inauguración de la exposición, Oscar me dio crédito por la elaboración del pendón y, como siempre, se refirió a mí como Mercedes Pedrero, no como su esposa. Después, se me acercó un señor y me preguntó que cuánto le cobraría por hacer uno similar. Le dije que me disculpara, pero que con el señor Menéndez tenía un contrato de exclusividad desde hacía 40 años;

puso una cara de gran sorpresa y le aclaré: “soy su esposa”. Nos reímos mucho, aunque debo aclarar que esa salida se la copié a Bernard Shaw: él arreglaba su propio jardín de rosas y una vez una vecina se le acercó creyendo que era el jardinero y le propuso el cambio de empleadora. Shaw le respondió algo similar a lo que yo dije.

Puedo decir que Oscar y yo seguimos disfrutando la convivencia tras 43 años juntos. Para concluir esta sección, voy a incluir tres anécdotas que el propio Oscar me relató en su momento, las cuales reflejan algo de su personalidad.

### ENCUENTRO CON ECHEVERRÍA EN CHILE

En 1972, en el Chile de Allende, hubo un festival de cine latinoamericano. Oscar se encontraba allá tras su salida de México y su paso por Francia a raíz del Movimiento del 68. Al evento asistió Rodolfo Echeverría, ligado al quehacer cinematográfico de México por varios años. Ese año, su hermano Luis era el presidente de México, así que Rodolfo iba con representación oficial. Como viejos conocidos que eran en el medio, saludó muy cordialmente a Oscar y le dijo: “¿Qué haces acá? Regresa a México; allá hay mucho trabajo para gente de tu talento. Siempre, ¡claro!, que no hagas las cosas que sueles hacer” —se refería al cine político de Oscar, en particular a la filmación que hizo sobre la masacre perpetrada por el gobierno en Tlatelolco—. Oscar respondió: “No, disculpa, las cosas las hacen ustedes, yo sólo las filmo; si las vuelven hacer las filmaré”. Ahí terminó el diálogo.

### SALA DE ESPERA EN EL ISSSTE

Faltaba poco para que naciera Emiliano (1977). Yo trabajaba en la Secretaría del Trabajo y el ambiente ya no era tan cordial como cuando ingresé con el doctor Nieto, mi querido profesor que ya había renunciado por el cambio de gobierno. Así que quería tramitar mi licencia de maternidad con todo el rigor que impone la burocracia. Tenía que acudir a la clínica del ISSSTE que me correspondía, pero, para recibir atención, la cola se empezaba a formar como a las 6 de la mañana (aunque la consulta fuera hasta

las 12). Oscar me propuso que me quedara descansando mientras él iba a apartar el turno. “Te llamo cuando falte poco para que te toque”. Cuando llegué, Oscar me contó lo acontecido muerto de risa: resulta que todo la burocracia iba operando como de costumbre, pero como a las 11 salió una enfermera y dijo: “Los que vienen a cardiología ya se pueden ir porque el cardiólogo no va a venir”. Los pacientes de cardiología, la mayoría de edad avanzada, se lamentaron, protestaron levemente y se disponían a retirarse cuando Oscar se levantó y le dijo a la enfermera: “Ustedes no puede hacer esto; quieren matar del corazón a todos de una vez con este atropello. Además, tanto su salario como el del cardiólogo vienen de las cuotas que todos los pacientes o sus familiares han pagado”. Y, ¡claro!, entonces todos los pacientes empezaron a levantar la voz. La enfermera, ya un poco asustada, se excusó diciendo: “¿Qué puedo hacer yo si el médico acaba de avisar que no viene?”. Oscar le dio a escoger entre ir ella misma a la dirección o permitir que ellos fueran a pedir que se elaboraran turnos válidos para el día siguiente, así al menos se ahorrarían el madrugón y la enfiada de la mañana. La enfermera dudó un poco, pero cuando vio que un grupo numeroso se disponía a subir a las oficinas del director, les pidió que la esperaran y ella fue. Minutos después volvió con tarjetas firmadas que correspondían a los turnos para cardiología. Al primero que quiso entregarle el turno fue a Oscar, quien le dijo: “Muchas gracias, pero yo no vengo a cardiología, yo vengo a ginecología”. La cara de azoro de la enfermera hizo reír a toda la audiencia.

#### PRESENTACIÓN OFICIAL DE UNA PELÍCULA

Oscar trabajaba en el Instituto Nacional Indigenista (INI) cuando el director era el antropólogo indigenista Salomón Nahmad. A Salomón le hicieron una jugarreta y en su lugar nombraron a Miguel Limón Rojas, un político cuyas lealtades se dirigían hacia el sistema, no hacia los indígenas. A pesar de estar consciente de la injusticia cometida contra Salomón, Oscar no podía renunciar de inmediato, de manera solidaria, pues tenía que entregar el Archivo Audiovisual perfectamente documentado, así que cuando cada jefe de departamento expuso ante el nuevo director el estado de su área, Oscar habló del proyecto en curso de edición “Hablan los tarahumaras”,

película en la que habían participado las comunidades y especialmente los maestros rarámuris. A estos últimos, Oscar les había prometido que la película también se produciría en su lengua y que los invitaría al estreno. Cuando Oscar informó al nuevo director que la película se haría en los dos idiomas, Limón Rojas respondió que de ninguna manera, que no había presupuesto para dos idiomas, sólo debería quedar en uno. Frente a tal disposición, Oscar terminó la película en un solo idioma. Como había prometido invitar a los maestros rarámuris, así lo hizo. El día de la función, para lucirse, el licenciado Limón Rojas invitó a su plana mayor. Corre película y, sorpresa, nadie entendía nada, a excepción hecha de los maestros porque la película se produjo sólo en rarámuri. Limón Rojas montó en cólera: "¿Qué es esto? ¡No se entiende nada!". Uno de los maestros le dijo: "¡Ahora ya sabe usted lo que se siente no entender!". Por su parte, Oscar respondió al director que si sólo estaba en rarámuri era porque él había autorizado sólo un idioma. "¡Pero por supuesto que era en español!", dijo Limón Rojas. Consciente de lo que podía pasar, Oscar había entregado, con todo rigor, el Archivo Audiovisual, además de su renuncia. Como estaban todas las pistas preparadas en español, fue fácil que uno de sus asistentes completara esa versión; de otra manera, la versión en rarámuri no se hubiera podido realizar porque se requería el apoyo de los maestros y, claro: ¡voluntad política!



## ANÉCDOTAS EN LA VIDA LABORAL

### MI PRIMER TRABAJO

Mi papá tenía miedo de que nos comprometiéramos con un trabajo formal de tiempo completo antes de recibirnos de la licenciatura porque corríamos el riesgo de no cumplir. Así que, al terminar la carrera, mientras me titulaba, sólo busqué dar clases de matemáticas. Tuve la suerte de beneficiarme de uno de los programas que instituyó el doctor Ignacio Chávez, rector de la UNAM de 1961 a 1966, para que los profesionistas nos preparáramos como maestros. Él decía que una cosa era tener los conocimientos y otra poder transmitirlos. En ese programa tuve como profesor al tabasqueño Francisco Zubieta, al igual que sus dos hermanos, gran matemático. Y recuerdo que en la primera clase él nos dijo: “Lo primero que deben considerar es que en general los chicos entran a la primera clase con miedo a las matemáticas porque los malos maestros les han hecho creer que son difíciles. Por lo tanto, lo primero que tienen que hacer es quitarse el miedo”; nos dio algunos consejos para ello. Conseguí entrar a la Escuela Nacional Preparatoria número Cuatro, en el turno vespertino (1965). Me asignaron un grupo de 17 alumnos que ya habían cursado la materia y la habían reprobado dos veces. En aquel entonces, si un alumno reprobaba la misma materia en tres ocasiones, se quedaba fuera de la UNAM de por vida, lo que representó para mí un gran compromiso. Afortunadamente, tenía entonces 21 años y mucha energía, por lo que acepté el reto. Muchos de los alumnos habían llegado a esa situación crítica por problemas personales. Todos tenían un miedo enorme, como lo había advertido el querido profesor Zubieta, inseguridad acumulada por las dos reprobadas previas. Por lo tanto,

mi labor también consistió en devolverles su autoestima, al menos respecto al aprendizaje de las matemáticas. Con gran entusiasmo le di a cada alumno un trato personalizado y finalmente pasaron 15 de los 17. Con uno sí me sentí derrotada porque no lo pude incentivar; con el otro no había forma de quitarle lo malcriado de niño rico: incluso antes de que entregara las calificaciones me abordó, estando consciente de que estaba reprobado, para preguntarme: “¿Cuánto dinero quiere por el pase?”. Me informó que su apellido era el mismo de una marca reconocida de ropa que era de su familia. Así que sólo le tenía que decir la cantidad. Primero me quedé atónita. En mi ingenuidad no podía creer tanto cinismo. Entonces le dije que me hacía muy feliz. Él sonrió; seguro pensó, ya la hice. Y agregué: “Me da mucho gusto que hoy, por fin, le puedo enseñar algo: ahora ya sabe que no todo se consigue con dinero”; y seguí mi camino para entregar las calificaciones.

Años después, en 1977, llevé a mi hijo Emiliano a su revisión pediátrica mensual a la clínica del ISSSTE de Coyoacán. Tenía como seis meses de edad. Me atendió un pediatra joven muy profesional y amable que nada más verme me regaló una amplia sonrisa. Al terminar con la revisión del bebé, llenó los vales para la leche en polvo, y al escribir mi nombre lo repitió dos veces: “Mercedes Pedrero Nieto”. Y agregó: “¡Veo que es usted tan buena mamá como maestra!”. Me sorprendió el comentario y sólo acerté a decir: “¡Gracias!, ¿en verdad?”. Y entonces él me dijo: “Maestra, usted no se acuerda de mí”. Y claro, me disculpé. No recordaba haberlo conocido (soy pésima para recordar caras y nombres). Él me dijo que no me preocupara, pues entendía que he tenido muchos alumnos, y agregó: “Yo no la puedo olvidar porque si no hubiera sido por usted ahora no sería médico: pasé la materia de matemáticas en la prepa, mi última oportunidad, cuando usted fue mi maestra. Si no la pasaba habría tenido que salir de por vida de la UNAM y no podría haber estudiado medicina. Pasé gracias a la dedicación especial que usted me brindó”. Debo confesar que me emocioné mucho y no supe qué decirle. Sólo lo abracé y le dije que me daba gusto que fuera un buen médico. Al mes siguiente volví para la siguiente revisión de Emiliano, pero ya no estaba mi exalumno. Me explicaron que había estado cubriendo un interinato y no me supieron decir en dónde estaría dando consulta. Lástima, le perdí la pista.

Uno de los primeros trabajos que quise hacer al regresar del doctorado fue aplicar una metodología que involucraba la Clasificación de Ocupaciones, lo cual me resultó imposible por las limitaciones de la clasificación usada en México. Un tiempo después, en el INEGI, conocí a don Luis Cosío, quien coordinaba algunos trabajos para el censo de 1980. Yo no estaba en esa área, pero después de algunas pláticas más bien sociales —por coincidir nuestras oficinas en el mismo edificio—, me dijo que no podía quedar fuera de ese gran proyecto y que pensara con qué me gustaría contribuir. Le comenté que la Clasificación de Ocupaciones necesitaba cirugía mayor; y, como él tenía jerarquía y poder, me asignó el proyecto y me facilitó recursos humanos. Partí del catálogo que había coordinado Clara Jusidman en la Secretaría del Trabajo. El caso es que me aboqué a formular la Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO) y, con un grupo de jóvenes, la acompañamos con definiciones. Fue un trabajo fantástico porque llegué a coordinar la codificación de 250 mil cuestionarios derivados de la muestra del censo del 80 y después a darle seguimiento a todo el proceso del censo completo. Como Alberto Minujín, un argentino que vivió algunos años en México, supo de ese trabajo, al regresar a Argentina y ser el director general del Instituto de Estadística de allá, me invitó a una reunión convocada por la OIT de Ginebra para que expusiera nuestra experiencia. Ello derivó en una nueva invitación de Irvin Hofman, coordinador de la revisión de la Clasificación de Ocupaciones de la OIT, para que me incorporara al equipo técnico que se estaba formando en Ginebra. Como allá vivían mis cuates Quico y Geni, por supuesto les caí en su casa. Todo eso era preparatorio para la Clasificación de Ocupaciones 1988 que se tenía que aprobar por los Estados Miembros de la OIT. Cuando llegó la invitación oficial, ésta le fue turnada a Eduardo Sojo, entonces director de Estadísticas de Corto Plazo. En lugar de aprovecharse de su posición para hacer el viaje a Europa —como hacen muchos funcionarios mexicanos que sólo se van a pasear—, averiguó que yo, su subalterna encargada de la Encuesta de Empleo, había trabajado con la CMO-80. Me propuso que fuera con la representación oficial de México, ya no en el equipo técnico sino como delegada.

Era noviembre de 1987; cuando llegué a la sede de la OIT, me sentaron en donde el personificador decía México. Hice mi trabajo lo mejor que

pude en cuanto a la clasificación por la que me habían mandado, defendiendo el telar de cintura frente a la robótica de los finlandeses. Me tocó escuchar el drama del jordano que decía que su vista y su alma se habían lastimado al ver que a la prostitución se le consideraba como una ocupación; lo peor es que fue secundado por la representante de Grecia. Después de ajustes y componendas, quedó aprobada la ISCO-88 (siglas en inglés) o CIUO-88 (siglas en español), aunque faltaba su presentación en la plenaria con el resto de los temas que se trataron en la Conferencia. Los otros temas no eran de mi competencia y se trataban en sesiones simultáneas, no en plenaria. Como el clima estaba espantoso, todo estaba nevado, no se veía a los pocos metros, y no teniendo nada mejor que hacer, entré a una sesión sobre la "Evaluación del Programa del Primer Empleo", el cual se estaba aplicando en Europa. Y a mí se me ocurrió sentarme hasta adelante y, como siempre, expandí mis papeles (mi hermana Leonor dice que me parezco a la verdolaga porque siempre invado todo). Moderaba la sesión el subdirector de la sección de Estadística de la OIT, Merham, un iraní. Después de las exposiciones, llegó el momento de las intervenciones y tomó la palabra un colega originario de Tanzania, por supuesto, un negro ébano; y que Merham lo calla y le dice que esos programas no eran para países subdesarrollados. A mí me pareció que era una gran majadería porque ni siquiera guardó las formas para callarlo. Quizá iba a hablar de sus paisanos inmigrados a Europa, nunca lo sabremos. Me enojó mucho y con mis dos brazos jalé todo mi reguero y me salí de la sala visiblemente molesta. A la hora del café se me acercó Merham queriéndome dar una explicación, disculpándose. Pero la cosa no paró ahí, en la plenaria se tenía que aprobar lo que se había tratado en las distintas sesiones. Llegó el momento de la sesión aludida. Levanté mi manita y dijeron: "México tiene la palabra". ¡A caray, México!, y dije: "solicito que se agregue la frase 'disposición exclusiva para países desarrollados'". Conferenciaron entre los que estaban en la mesa y dijeron que eso no era posible porque la OIT daba recomendaciones para todos los países. Levanté de nuevo la mano, y dije: "De acuerdo, pero entonces pido que quede registrado que México no estuvo de acuerdo". Volvieron a conferenciar. Pesaba mucho que no se aprobara algo por unanimidad y aceptaron la primera moción.

Lo más grande fue que gané popularidad con los del resto del mundo. No llegábamos a 10 los poquitos delegados de los países subdesarrollados

que pudimos asistir a esa conferencia porque el país de origen es el que paga los gastos del viaje —y entonces dominan los europeos, gringos y canadienses que hasta llevan a sus asesores y todos votan porque la votación se hace a “mano alzada”—. Desde entonces veo con lupa las recomendaciones internacionales: las tomo o las dejo y, cuando esto último no es posible, las ajusto ampliándolas para darle espacio a nuestra realidad. Así que cuando llegamos a la última sesión para propuestas de trabajos futuros, se me acercaron mis cuates, los del resto del mundo, con la idea de proponer que la OIT formara un grupo de trabajo para estudiar el Empleo Informal. Yo misma quería proponer la revisión de la clasificación de posición en el trabajo, por lo que nos pusimos de acuerdo en la redacción de nuestras propuestas y entonces me dijeron: “Te nombramos nuestra vocera”, y precisaron: “A ti sí te van a dar la palabra y no se van a atrever a decirte que no”. Y todo quedó en la agenda para trabajar esos temas para la Decimoquinta Conferencia, realizada cinco años después. A la Conferencia de 1987 asistió Lourdes Urdaneta de Ferrán, venezolana especialista en Cuentas Nacionales, para mí la número uno en el tema, al menos en América Latina. Lourdes también ha incursionado en el tema de trabajo no remunerado; nos hemos encontrado en varias reuniones en diferentes países, sobre todo en las que tratan el tema de “Uso del Tiempo”; siempre recordamos aquella conferencia en Ginebra a partir de la cual nos hicimos buenas amigas.

## ENCUENTRO DE MUJERES CON EL SECRETARIO

Quizá fue un 8 de marzo, creo que el de 1985, cuando las mujeres que trabajábamos en mandos medios y superiores de la entonces Secretaría de Programación y Presupuesto fuimos convocadas a un desayuno con Carlos Salinas de Gortari, a la sazón secretario. Ya para terminar el desayuno empezaron las intervenciones de las agasajadas: puras loas al presidente de la República y al secretario, rollos infumables de lo agradecidas que estaban por las oportunidades que ellos dos les habían dado. Sentada junto a mí estaba mi cuata Guadalupe Espinosa y me decía: “Mercedes, pide la palabra, habla de tus investigaciones sobre la mujer, vamos a quedar como tontas”. Yo pensé que no valía la pena, pero de pronto veo que en la mesa

se secretean Salinas y Pedro Aspe, quien entonces era el presidente del INEGI, y para mi sorpresa Salinas dijo: “Ya escuché 18 intervenciones y para finalizar le pido a Mercedes Pedrero (seguro que Aspe le dio mi nombre porque habíamos trabajado en corto en varias ocasiones) que nos diga algunos de los resultados de sus investigaciones”. Ni modo, les hablé de las condiciones de trabajo de las mujeres maquiladoras, las de otros sectores oprimidos como el del trabajo doméstico, las jornaleras del campo y otras situaciones de desventaja de las mujeres por su condición de género. En fin, estaba vengándome de las bobas que sólo veían su ombligo, pero además para todo tenía cifras, al fin era del INEGI. Entonces se me ocurrió decir: “Claro, no podemos negar que hay excepciones y que este desayuno es una muestra de lo privilegiadas que somos”, y para rematar: “Por supuesto que la mayoría de las presentes lo que han obtenido es por mérito propio —y aquí viene lo no políticamente correcto—, aunque también hay casos que obedecen a cubrir una cuota de género”. Esto último enchiló a Salinas y pidió muy enojado que no se hablara de cuotas, que era ofensivo y no sé qué más. No tomó en cuenta nada de lo sustantivo que yo había dicho y, a la hora de despedirnos, vino la foto del grupo con el señor secretario y después nos pusimos como en valla para la despedida, y se fue despidiendo de mano de cada una y, cuando llegó a mí, que me va saltando visiblemente enojado. Primero me dio risa, pero después me preocupó que una persona tan inmadura pudiera concentrar tanto poder y el daño que podría hacer siendo tan visceral.

## BRINCANDO LAS TRANCAS DE LA BUROCRACIA

Trabajé en el gobierno federal 15 años: tres en la Secretaría del Trabajo y 12 en el INEGI, siempre en una posición privilegiada en el ámbito de la burocracia, sin checar tarjeta y trabajando en proyectos creativos. Puedo decir que siempre tuve el respeto y cariño de mis jefes y de mis subalternos, con la sola excepción de un evento que se ha diluido en el tiempo. Nunca tuve que hacer concesiones técnicas, aunque en ocasiones tuve que actuar con prudencia y discreción, como cuando tuve un jefe al que tenía que capotear porque no sabía mucho de lo que hacíamos. Era buena persona y finalmente aceptaba las sugerencias; yo aceptaba su jerarquía porque

tenía una característica que yo no tenía ni quería conseguir: una amistad con Carlos Salinas de Gortari; por eso era mi director, pero respetaba mi posición técnica y me dejaba en libertad para trabajar en mis proyectos.

Casi al final de mi trayectoria del INEGI, me tocó el proceso de su descentralización, cuando se fue a Aguascalientes. La gente operativa se fue yendo para allá y yo seguía en la Ciudad de México. Sabía que por razones familiares no me iba a trasladar. Como las reglas de tránsito en esa ciudad son diferentes a las de los cafres del DF, un día un grupo de mi equipo, por imprudentes o por no conocer las reglas locales, tuvieron un terrible accidente. Uno de ellos, José Luis, quedó gravemente herido. Lo llevaron al hospital y allí les dijeron que ahí no lo podían intervenir y lo necesitaba, por lo que había dos opciones: o llevárselo a Guadalajara o trasladarlo a México; ellos proporcionarían la ambulancia. Uno de los compañeros, Josué, decidió que era mejor el DF porque ahí era donde estaba la familia de José Luis. Llegaron al Hospital 20 de Noviembre del ISSSTE, que atiende a los foráneos, pero en Urgencias no le querían dar admisión porque era trabajador por honorarios y “no tenía derecho”. Me habló Josué explicándome la situación. Hablé a la presidencia del INEGI. El presidente de ese entonces, Rogelio Montemayor, estaba en Brasil y regresaba en tres días. Le expliqué lo que sucedía a su secretario particular para que hiciera las gestiones pertinentes y me dijo: “Mercedes, lo siento mucho, pero eso va en contra de la normatividad, no se puede hacer nada”. ¿Qué hacer? El tiempo apremiaba y Josué me hablaba cada cuarto de hora diciendo que minuto a minuto veía peor al compañero. Entonces me acordé que una prima de mi prima Rocío, llamada Citlalli, estaba casada con el director del 20 de Noviembre. Le hablé a mi prima para conseguir el teléfono de Citlalli, quien al darme el número me dijo: “a ver qué pasa porque parece que ya se divorció”. Citlalli me confirmó que, efectivamente, estaba divorciada, pero que tenía todas las coordenadas de su ex, quien era buena persona y que podía hablar con él de su parte. Hablé con el doctor, le expliqué la situación y me dijo: “No se preocupe, yo me encargo”. Diez minutos después Josué me habló para decirme que José Luis estaba en el quirófano —en mayo del año pasado José Luis me invitó a la celebración de sus bodas de plata—. Al día siguiente, después de la secuencia accidente, traslado, gestiones, operación e instalación en sala de recuperación, me habló el secretario particular del director del INEGI para preguntarme cómo iba el asunto; le dije

que no se preocupara, que ya lo estaban atendiendo. El sujeto ese dijo: "¡Qué barbaridad! ¿Te das cuenta que eso está en contra de la normatividad y que va a tener un costo político para el doctor?". Simplemente le colgué. Al otro día llegó Rogelio, quien fue mi compañero en Pennsylvania y que siempre me trató cariñosamente como colega. Lo fui a ver, le conté todo el episodio, sólo movió la cabeza. Le extendí una carta que yo había redactado dirigida al director del Hospital para que le diera las gracias por su apoyo. Me dijo que estaba muy bien y sólo le hizo algunos arreglitos en el protocolo del saludo y la despedida. Cuando me dijo que se la pasaría a su secretaria, le dije que yo misma se la llevaría, ya que iba de salida. Esperé a que la secretaria transcribiera la carta en el papel oficial de la presidencia y regresé con Rogelio pidiéndole que la firmara en ese momento, pues, como metí a la familia, yo misma quería llevársela al director del hospital para darle las gracias personalmente. La firmó y así ya no me quedé con la duda de que llegara a su destino, por si acaso y aquello del costo político.

La gran ganancia fue que después de esa experiencia los trabajadores contratados por honorarios se organizaron y lograron tener, al menos, acceso a servicios médicos.

## MIS VIAJES DE TRABAJO

He tenido la fortuna de haber podido trabajar en todos los países de América Central, en el Caribe de habla hispana y en casi toda América del Sur. En los que no he estado trabajando, sí he ido de paseo (me faltan las Guayanas). También he trabajado fuera de la región; estuve en Pakistán en dos ocasiones (una estancia fue de siete semanas y la otra de cinco); trabajé en Mozambique y en España. De todos estos países tengo recuerdos de hermosos paisajes, variedad de climas, deliciosos sabores, olores, música que me llega al alma. En los países donde se habla castellano no viví ningún riesgo singular, como en los que, quizá por malos entendidos con el idioma, pasé momentos si no graves si de incertidumbre, como lo sucedido en otras latitudes que narro más adelante y me doy cuenta que lo importante ha sido la comunicación en el mismo idioma porque siempre que puedo viajo en transporte público, visito los mercados —que me encantan quizá



como evocación del tianguis de Toluca al que iba en mi infancia—, y camino por donde se me da la gana siempre encontrando gente cariñosa, amable y que le resuelven a uno cualquier duda y nunca con algún incidente mayor. Y respecto al trabajo realizado, puedo decir que en cada país, en mayor o menor grado, he podido integrarme al grupo de trabajo, sentirme parte del equipo y conservar el vínculo con gente querida por muchos años, amistades entrañables que creía que era difícil conquistar en la adultez, tanto en México como en otros países, y lo mejor es que son tanto de mi rodada como más jóvenes, y no intento mencionar el nombre de todas esas amistades porque haría omisiones y no me lo perdonaría. Sin embargo, sí debo mencionar que en dos momentos críticos personales, agravados por mi condición de extranjera, recibí apoyo solidario de amigas entrañables como Aida en Argentina y Laura, Lidia e Irma en Costa Rica, situaciones que ratifican que la amistad verdadera existe, lo cual nos da una gran fortaleza en la vida.

La forma en que he conseguido las invitaciones a diferentes países ha variado. No voy a contar lo de viajes académicos como los congresos porque yo los busqué. Sólo menciono los inesperados.

## INVITACIÓN A CUBA

En 1977 estaba trabajando en la Dirección General de Estadística, hoy parte del INEGI. Había entrado en el puesto que antes ocupaba mi colega Manuel Ordorica, en el Departamento de Estadísticas Sociodemográficas. Llegó un señor buscando a Manuel; le dije que ya no trabajaba ahí, pero que, si lo buscaba por algo relativo al departamento, yo lo podía atender. Me dijo que era personal y que era una pena que no lo encontrara. Yo lo vi como veracruzano, por el acento y vistiendo un traje que, como les pasa a mis parientes tabasqueños que aun los hechos a la medida no les quedan, lo hacía verse incómodo. Me ofrecí a hablarle a Manuel, que no estaba lejos porque trabajaba en el CONAPO, así que hasta podía pedir que un chofer llevara al visitante. Hablé con Manuel y le dije que estaba conmigo el señor Oscar Ramos. Me dijo: “Dile que me espere porque justo salgo para allá”. Le ofrecí un café y, como era poco tiempo el que iba a estar, conversamos—era el trato que en general yo daba a todos los usuarios que nos visita-

ban—. Me preguntó si yo sabía hacer proyecciones y le dije que sólo escolarmente, que sabía cómo se hacían, pero sin experiencia práctica, que el mejor era Ordorica. Sólo dijo: “¡Ah bueno!”, y me preguntó que cuál era mi especialidad. Le conté a grandes rasgos en lo que más había trabajado. Pasaron los meses y en marzo de 1978 recibí una llamada de la OMS para ir a Cuba a trabajar al Comité Estatal de Estadística por cuatro semanas. Estaba sorprendida: justo en esos días había tenido una dificultad laboral —la peor de mi vida—, había renunciado al trabajo y estaba muy deprimida. Les contesté que al otro día les llamaría. Llegó Oscar a la hora de la comida y le conté de la invitación. Me dijo: “Tienes que irte; con lo que pasó demuestras quién eres y lo que vales”. Lo dudaba mucho, mi hijo Emiliano tenía sólo un año. Pero me fui. Al llegar a la Oficina en La Habana, a quien me encontré fue a Oscar Ramos, al que había confundido con veracruzano. Era el director de la Dirección de Demografía del Comité Estatal de Estadística. Él me había invitado y le confesé mi sorpresa; me dijo: “Mira, chica, con lo que me dijiste supe que podías ayudar a la Revolución cubana; y claro lo que me contaste lo corroboré con Carmen Miró, a quien los viejos demógrafos latinoamericanos reconocemos como la mamá de todos porque siempre ha sido gran promotora de la disciplina en la región y muy exigente”. Y ella le dijo que me había quedado corta al hablar de mis capacidades. Hice una buena relación de trabajo con los cubanos y me invitaron otras tres veces a pasar cada vez cuatro semanas trabajando en Cuba.

#### INVITACIÓN A PAKISTÁN

Para el periodo 1985-1986 fui electa para la presidencia de la Sociedad Mexicana de Demografía. A mediados de 1986, Massimo Livi Bacci, el presidente de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (IUSSP, por sus siglas en inglés), convocó a todos los presidentes de las asociaciones de población del continente americano a organizar un gran Congreso para 1992: “El Poblamiento de las Américas”. La IUSSP siempre organiza los congresos con mucha antelación porque solicita trabajos originales que son evaluados un año antes del congreso. Se convino que la sede tenía que ser México y por ello a mí me cayó la presidencia. Tuvimos

varias reuniones preparatorias, una fue en Filadelfia porque el presidente de la PAA, Samuel Preston, ahí trabajaba. Como aún estaba una de mis profesoras, Ann Miller, le pedí que me permitiera dar una plática a sus alumnos para ilustrar lo que estaba haciendo y de lo que me había beneficiado estudiar con esa profesora —me fui preparada con cuestionarios de la encuesta que yo dirigía en aquel entonces—. Cuando se terminó la reunión de Filadelfia me fui a Nueva York, donde tenía amigas en Naciones Unidas. Un día comí con Guadalupe Espinosa, amiga mexicana, y con Joan Vanek, una gringa que me había invitado a hacer un trabajo —el cual le había enviado por correo tiempo atrás—, y que quería conocerme; ella creía que me dedicaba a la investigación, pero cuando supo que era la encargada de la Encuesta de Empleo en México, me dijo: “Tienes que conocer a Sam Suharto, el encargado de compilar las experiencias de ese tipo de encuestas a nivel internacional”. Tuve el encuentro —me había quedado un cuestionario de lo que había llevado a Filadelfia— y me interrogó sobre todo el proceso, el cual me lo conocía al dedillo porque me involucré de lleno en cada etapa y tenía al menos dos años trabajando el cuestionario, al que además pude integrar innovaciones que llamaron la atención del señor Suharto porque eran diferentes a otros cuestionarios que él había visto; le expliqué que unas obedecían a captar mejor las condiciones de trabajo de una sociedad como la mexicana y otras a tener más elementos para analizar el trabajo de la mujer —cuya inserción en el mercado era diferente por cuestiones de género (bueno, en esa época no se usaba el concepto)—. Al final de esa explicación me dijo: “Muy bien, la quiero invitar a que vaya a asesorar la encuesta de Pakistán”. ¿Qué? No cabía en mi asombro. Cuando le pregunté en qué idioma trabajaría, me dijo: “Allá la población habla urdu, pero todo el trabajo es en inglés”. Le respondí: “Oiga, ya escuchó mi inglés, es muy malo (toda la charla había sido en inglés)”, pero él dijo: “Llevamos hora y media hablando sin problema alguno de comunicación; podemos bajar a la calle y ver cruzar a mucha gente que maneja el inglés mejor que usted, pero ninguna sabe lo que usted”. Por cortesía le dije que lo iba a pensar, pero para mí era como una fantasía. Igual bajé al sótano del edificio donde había una cafetería con un mapamundi en un muro: localicé dónde quedaba exactamente Pakistán. Pasaron los meses. Yo no les escribí —pensé que me escribirían preguntando— y no me volví a acordar del asunto hasta que recibí un telegrama del señor Suharto donde se disculpaba

por la tardanza en contactarme; explicaba que la competencia por el puesto había estado muy reñida, pues había quien cuestionaba por qué una mexicana cuyo idioma materno no era el inglés; y señalaba que finalmente había ganado el *know how* y que se estaba preparando mi viaje para el siguiente mes. No había espacio para decir no. Por ese entonces estaba en tratos con la UNAM para incorporarme al Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, donde al día de hoy sigo trabajando, y en tratos para dejar el INEGI. En esa transición sólo fue cuestión de ajustar la fecha de mi ingreso a la universidad.

### INVITACIÓN A ROMA

A mediados de los noventa, no recuerdo la fecha, me invitaron a un seminario sobre las estadísticas agropecuarias en la Dirección General de Estadística de El Salvador, en Centroamérica, patrocinado por la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación; las siglas se derivan del inglés, la F es de *food*). Los participantes invitados proveníamos de los países de Centroamérica y México. El objetivo era discutir lo que debían contener los censos agropecuarios de la siguiente ronda. El ponente era un italiano que hablaba muy bien el español y muy docto en los procesos que se llevaban a cabo en Europa. Primero habló de cuestiones muy útiles respecto a referencias geográficas para delimitar las áreas de levantamiento; después pasó a cuestiones relativas a cultivos y la verdad no recuerdo todo el contenido de lo que expuso, sólo una cosa que dijo al final de su intervención: “Tomen en cuenta que unidad productiva que no obtenga al año al menos seis mil dólares ‘cash’ no vale la pena registrarla”. Yo me quedé atónita con tal comentario porque la preocupación que me había llevado a ese seminario era la búsqueda de estadísticas que captaran la contribución de las mujeres en su producción de traspatio, en general de autoconsumo, o sea, cero ‘cash’. Entonces el experto italiano dijo: “¿Alguna pregunta?”. Sólo yo levanté la mano —me imagino que mis compañeros estaban tan sorprendidos como yo—. Mi pregunta fue: “¿Disculpe, sabe usted en qué continente está parado?”. Respondió: “¡Claro, estoy en América!”. Entonces uno a uno los compañeros fueron dando las cifras aproximadas de la estimación gruesa que tenían de la producción de su

país, y a cuánto ascendía su gran producción de autoconsumo. Creo que no fui muy amable y me sentí apenada, pero me preocupó mucho que se tomaran las recomendaciones del experto. Y sirvió para que en grupo, incluyendo al italiano, nos pusiéramos a discutir las posibilidades, alcances y limitaciones de los censos agropecuarios en nuestra región. Cubrimos los días de trabajo del seminario en una especie de taller. Unos meses después recibí con gran sorpresa la invitación para ir a trabajar un par de semanas a Roma con una ONG sobre estadísticas agropecuarias con perspectiva de género. Y en 1997 fui invitada por la propia FAO a dictar un seminario, en noviembre de ese año, sobre género y estadísticas agropecuarias en la misma Dirección General de Estadística de El Salvador. Posteriormente, la misma FAO me solicitó que elaborara un manual que se titula “Censos agropecuarios y género. Conceptos y metodología; FAO, Roma, 1999”. Ignoro si aún existe acceso al mismo por internet, pero hace poco aún se podía consultar.

#### INVITACIÓN A ECUADOR Y A COSTA RICA

En el INEGI se llevó a cabo la reunión anual sobre Estadísticas de Género; era el año 2001 y presenté un ejercicio sobre valoración económica del trabajo no remunerado. Al terminar mi presentación se me acercó Alba Pérez, funcionaria del Organismo para la Mujer en Ecuador (INAMU), y me dijo: “Cuando tenga plata te voy a invitar a que nos diseñes la Encuesta de Uso del Tiempo”. En 2005 me escribió: “Ya tengo el dinero para hacer la encuesta, necesito que vengas”. Fui en 2005 y tres veces más en los años subsiguientes.

Además de las reuniones de Estadísticas de Género, UNIFEM —ahora ONU-Mujeres combinado con el INEGI—, ha realizado anualmente reuniones sobre Uso del Tiempo. Después de una de ellas, la de 2004, cuando estaba de sabático en España, recibí un correo de Lidia González, funcionaria del INEC, pidiendo comentarios sobre su cuestionario sobre Uso del Tiempo. Lidia mandó dicho correo a todos los asistentes de la reunión citada. Yo le contesté de inmediato porque decía que pronto se iba a la imprenta y tuvimos varios intercambios con los saludos de ¡buenos días! y con respuesta de ¡buenas tardes! —por las diferencias de horarios entre

continentes—. Nadie más había respondido su correo. Después de unos meses me invitaron a ver sus resultados y me pidieron que les recomendará algunos indicadores. Desde entonces somos amigas; y por este proyecto también he tenido cercanía con otras amigas ticas, como Irma, Laura, Rocío y Giselle. Ya perdí la cuenta de cuántas veces he ido a Costa Rica —sólo en 2011 fui cinco veces—. He trabajado hombro con hombro con Irma Sandoval, quien no sólo me ha brindado su amistad sino que me abrió las puertas a toda su familia, la cual me ha adoptado. Con estas experiencias públicas en las Reuniones de Uso del Tiempo ya he recibido otras invitaciones para trabajar en lo mismo. En Perú, a donde he ido cinco veces y en Panamá, dos veces. A Colombia, Uruguay y Venezuela he ido por consultorías breves de una semana cada la vez, no para seguir el proyecto completo como en los países mencionados.

Comento estos casos porque mucha gente me pregunta cómo le hago para conseguirme tanto viaje, como si fuera tráfico de influencias. Para empezar, yo no los veo como viajes, sino como trabajos especiales en otras latitudes en los que aprendo muchísimo. Y al hacer un recuento de ellos puedo decir que sólo surgen de mi trabajo, el cual hago con mucha pasión, escuchando, aprendiendo y tratando de dejar lo mejor de mí misma, y con la gratificación de amistades entrañables.

## ENCUENTROS Y DESENCUENTROS EN DIFERENTES PAÍSES

### PAKISTÁN

#### Mi instalación en la oficina en mi primer viaje

En abril de 1988 hice mi primer viaje a Islamabad, la capital de Pakistán. El viaje había sido largo, con cambio de horarios, y como tenía incertidumbre sobre el trabajo que iba a hacer en la Oficina de Estadística, quería iniciarlo de inmediato. La camioneta de Naciones Unidas, con el chofer y una joven pakistaní —la oficial de programas—, llegó temprano al hotel para llevarme a la oficina y presentarme con quienes iba a trabajar. Allá nos estaban esperando tres altos funcionarios quienes, al verme, no pudieron ocultar su cara de sorpresa y hablaron en urdu entre ellos —por lo tanto, no entendí ni J—. Muy amables, me dijeron en inglés que no podíamos ver el programa en ese momento, como era la idea que yo tenía, sino hasta el día siguiente, y que los disculpara. Entendí que no podía insistir, así que me despedí y salí con la gente de Naciones Unidas. Ya en la camioneta, la chica se soltó a reír y me explicó que no esperaban que el consultor internacional “doctor Mercedes Pedrero Nieto” fuera una mujer. De mi nombre sólo habían adivinado que uno de los vocablos era la marca de un coche y no sabían si era nombre o apellido. En su imaginario no cabía una mujer. Y el problema era que, como no había mujeres en la oficina, tampoco había baño para mujeres. Cuando volví al otro día, habían construido, como de rayo, junto a lo que era la oficina del director, un cubículo de madera y cristales opacos como oficina para él —su jerarquía no permitía que se sentara con la raza—. Y su flamante despacho, que tenía baño privado, me

lo cedió. Hubo días de desconcierto, pero, a partir de preguntas y respuestas, se fueron dando cuenta que yo sabía de qué se trataba todo el asunto y me fueron soltando la información. Poco a poco me gané su confianza y así pude desarrollar mi diseño con su apoyo. Me llamaban “Lady Doctor Mircidis” —imposible que pronunciaran Pedrero—. Hasta aceptaron que los acompañara a hacer entrevistas a hogares y les demostré que, contratando mujeres como entrevistadoras, obtendrían mejores resultados —a una mujer entrevistadora sí le abrían la puerta las mujeres entrevistadas—. Fue una gran experiencia y el proyecto, cuyo objetivo era conocer el trabajo femenino que permanecía oculto, fue exitoso.

### La movilidad para las mujeres

Pronto aprendí que una mujer andando sola en la calle era un evento extraño, pero no iba a desperdiciar todo mi tiempo libre en el hotel viendo las hermosas alfombras que ahí vendían o las películas que pasaban en la televisión de circuito cerrado —sobre todo porque mi estadía fue de siete semanas, con una visita de dos semanas a Karachi donde estaba otra parte del equipo de la Oficina de Estadística, los expertos en muestreo—. Frente al hotel había una parada de camionetas de transporte público con la sección del frente exclusiva para mujeres. Como empecé a viajar casi todas las tardes, los choferes me fueron conociendo y tratándome muy amablemente; incluso, como les alabé lo limpio que siempre tenían sus camionetas y el rico aroma que despedía el collar de flores de azahar que colgaban del espejo retrovisor, todos los días me regalaban un collar de flores al llegar, y cuando no salía a dar mi ronda por tenerme que quedar a trabajar, me dejaban mi collar en la recepción del hotel. Yo casi siempre viajaba sola en la sección de mujeres y, de vez en cuando, apretujada porque las mujeres allí nunca viajan solas, o van varias en grupo o van con niños. Primero hice el circuito completo; después, ya conociendo el recorrido, me bajaba en un punto, me movía a los alrededores y tomaba la misma ruta de regreso. Así conocí Rawalpindi, ciudad cercana y ancestral que sirvió de base para construir Islamabad, moderna ciudad construida para ser la capital del país con una idea similar a la construcción de Brasilia: promover el poblamiento más allá de la costa —aunque sin la creatividad arquitectónica de la que hicieron gala los brasileños—. Los pakistaníes podrían ha-



ber hecho una ciudad, sí moderna, pero recreando la arquitectura ancestral patente en ciudades como Lahore, porque si bien por sus amplias avenidas y vegetación no es una ciudad desagradable, lo que resalta de Islamabad son unidades habitacionales y edificios rectangulares sin atractivo específico; lo que incluye los espaciosos edificios gubernamentales. Lo que sí tiene esta ciudad, al caer la tarde, es una hermosa luminosidad, como la de Cuernavaca, breve pero mágica. Ambas ciudades también comparten la presencia de numerosas buganvillas de todos colores.

Volviendo a lo de la movilidad, había tomado mis precauciones básicas de supervivencia: apuntar en una tarjeta de un lado en inglés la pregunta ¿Dónde está el baño de mujeres?; y pedirle a un pakistaní de confianza, en general un colega, que en el anverso me lo escribieran en urdu —porque ellos escriben con el alfabeto árabe y es fácil equivocarse si se quiere copiar—. Así conocí la zona comercial, donde más tarde compraría ropa y un hermoso biombo tallado en madera que conservo. Los viernes, que es su día de asueto, iba al mercado sobre ruedas en el que se puede observar frutas deliciosas poco conocidas por acá, como los pérsimos y montañas de especias. Cuidado con querer aspirar para disfrutar los deliciosos aromas: ¡Estornudo seguro! Al mercado le llaman bazar.

### Excursión al museo de sitio

En las guías de turismo anunciaban sitios interesantes, pero al preguntar en el área de recepción infaliblemente me decían que sólo podía ir en excursión para turistas extranjeros. Leí la información sobre un asentamiento de 5 mil años antes de Cristo que se encontraba como a 70 kilómetros de Rawalpindi —calculé dos horas de trayecto en total—. Vi en el mapa los nombres de los poblados básicos y el nombre del lugar. Elaboré mis tarjetitas preguntando a cada paso por el transporte siguiente y le pedí a un mesero del restaurante del hotel que me escribiera la traducción en urdu en el anverso. No acudí a los de la recepción porque me hubieran dicho que imposible hacer el viaje yo sola. Y así, con cambio de tres transportes, llegué a mi destino. En medio de la nada me avisó el chofer que ahí era la parada y con señas me indicó que caminara por el sendero. Allí estaban las ruinas y el museo de sitio, maravillas de esculturas y una cosa que me impactó mucho: una serie de vasijas y tubos hechos en barro, armados

para obtener agua destilada. ¡Con esa antigüedad! Después de tanto deleite por esas piezas ancestrales, comí algo en la cafetería del museo y llegó la hora de regresar. Salí caminando hacia la carretera y ni las moscas pasaban. Regresé al museo y pregunté por transporte de regreso. Me dijeron que ya no pasaría ninguno sino hasta el día siguiente. Pregunté si podrían conseguirme un taxi o algo así, pero ahí no había teléfono. ¡La cara que pondría! Entonces el joven de la recepción me pidió que esperara y entró en la oficina; al minuto salió una mujer joven que ahí trabajaba, quien me dijo que ella y un compañero irían a Islamabad en una hora, que si los esperaba me llevaban en su auto. Me ofrecieron un rico té que me supo a gloria —quizá era de tila porque me tranquilizó totalmente o quizá era el saberme protegida—. Me llevaron a la puerta de mi hotel.

### La boda

En mi cuarto de hotel contaba con un servibar donde guardaba yogur y huevos para desayunar. Me compré una tetera de metal y una espiral para calentar agua, así que me hacía un té (café no se consigue ni soluble), hervía un huevo y me lo despachaba con un yogur. Comía en una fondita cerca del trabajo y la cena la hacía en el elegante restaurante del hotel, de la cadena Marriot, donde también se hacen eventos como congresos y bodas. Una noche entré al restaurante y dos mesas estaban ocupadas: en una, un hombre solo con apariencia pakistaní; en otra, una pareja norteamericana. Educadamente saludé y los presentes me contestaron. Me senté en la mesa que siempre ocupaba y el señor que estaba solo me observó discretamente y vi cómo se cambió de lugar para verme mejor. Al día siguiente se repitió la escena de observación. No me inmuté porque una siente cuando la observación es de conquista o seducción o, como decíamos cuando jóvenes: cuando nos echan los perros; pero era como observación antropológica. Al día siguiente, aquel personaje estaba parado en la entrada del restaurante, esperó a que me sentara y me preguntó si se podía sentar en la misma mesa y le dije que sí. Entonces se presentó: era ingeniero radicado en Manchester, pakistaní de origen, aunque ya tenía la nacionalidad inglesa. Allá había hecho su carrera, era divorciado de una maravillosa mujer inglesa, pero las diferencias culturales impidieron que siguieran juntos y había decidido buscar una esposa en Pakistán y por eso

estaba ahí. El problema que tenía era que necesitaba encontrar un padrino para que le consiguiera a la mujer porque ya no tenía familia que lo pudiera auxiliar para arreglarle un matrimonio con alguna familia, a la usanza pakistaní. Yo también me presenté, mexicana en misión de Naciones Unidas y algo más. Comprendí que él necesitaba compartir con alguien su situación y lo escuché con respeto y atención. Día a día me mantuvo al tanto: encontró el padrino, luego me enseñó las fotos de las candidatas y me comentó los generales que le dieron. No quería una mujer demasiado joven porque él ya estaba cerca de los 50, etcétera. Yo le decía que todas estaban guapas y que no me inclinaba por ninguna. Todo caminaba muy rápido porque en su trabajo sólo tenía licencia por cinco semanas y tenía que irse casado. Finalmente, una noche llegó triunfal con la foto de su elegida y lo felicité. Entonces me dijo que, por supuesto, estaba invitada a la boda que era en el mismo hotel, pero que me quería pedir un favor especial: que representara a su mamá —yo, con seis años menos que él—. Y de inmediato corrigió: bueno, no como mi mamá, sino como la representante de las mujeres de mi familia, porque a los hombres los representaría el padrino que había conseguido. Acepté, y hasta me sugirió muy prudentemente que me podía conseguir un vestido para la ocasión. Yo entendí que tenía que ir elegante y le dije que no se preocupara, que tenía justo el atuendo apropiado necesario para las recepciones de Naciones Unidas. Por supuesto que eso era una gran mentira, pero ya sabía dónde había lindos vestidos y me dije: ¿por qué no comprármelo? Y me fui a buscar un lindo vestido de seda; los textiles pakistaníes son maravillosos. Era un traje de dos piezas, el pantalón negro con las piernas como globos y la parte de arriba de brocado con fondo de color buganvilia, muy elegante.

Llegó el día de la boda. En Pakistán casi todos los espacios se segregan por sexo, como en los transportes. En las fiestas también: un salón para hombres y otro para mujeres. Al entrar al salón de las mujeres, dado que todas las que ahí estaban eran conocidas de la novia, yo era la extraña. Ellas me voltearon a ver y me escanearon de la cabeza a los pies. Me presenté y me saludaron muy cordialmente, pero acto seguido cinco de ellas se pusieron a conferenciar en urdu; no entendía nada, pero sabía que hablaban de mí. Se me acercó una de ellas y me dijo que, dado que yo iba a representar a la madre del novio, querían darme una arregladita. No entendí bien a bien de qué se trataba, pero les dije que no había problema.

Acto seguido me indicaron que me sentara en un silloncito y que echara la cabeza para atrás. Empezaron a trabajar sobre mi cara, maquillaje de todo a todo; luego siguieron con la peinada, tenía el pelo largo y me lo entrecruzaron con cadenas de oro y me enjoraron con aretes grandotes (me entregaron mis aretes chiquitos para que los guardara) y toda clase de pulseras y collares de oro y piedras hermosas que las asistentes estuvieron dispuestas a prestarme para que “la madre” no desmereciera en tan importante ocasión. De cada lado me tomaron las manos y me pintaron las uñas. Alguien me quitó los zapatos, buscaron a alguien de mi medida y me pusieron zapatillas doradas llenas de pedrería. No sé cuánto tiempo les llevó, pero no fue mucho porque todo un ejército de mujeres trabajaba sobre mí. Concluida su labor, avisaron a los de afuera que estábamos listas y acto seguido empezaron a entrar los hombres y al final el novio con el padrino y el juez. Se desarrolló el acto protocolario en urdu, y se pasó a las firmas, incluida la mía. Después siguió el convivio, cada cual en su salón, platillos riquísimos, obviamente sin alcohol —que no existe en Pakistán, al menos abiertamente—. Después me anunciaron que me acercara al frente porque la madre de la novia me iba a entregar a su hija, madre e hija se abrazaron, lloraron, rezaron y después la madre la tomó de la mano y me la entregó, no sabía qué hacer, sólo abracé y besé a “mi consuegra” a su usanza y tomé a la novia de la mano. Me indicaron que saliera a entregársela a mi hijo, lo que hice de inmediato y él me rindió los honores del caso. Después, por supuesto, regresé al mismo salón para que me desarmaran. Sólo me quedé con el maquillaje que, dada mi falta de práctica, me costó un gran esfuerzo quitarme.

### Mi experiencia en el Ramadán

El noveno mes del año lunar musulmán está consagrado a Alá. Los muy religiosos guardan la más completa abstinencia desde que sale el sol hasta que se pone completamente. Los más estrictos no toman ni agua y la cosa es más difícil cuando el mes cae en época de calor, como fue cuando estuve la primera vez, que era mayo—. Claro que por la noche empacan que da gusto —incluso me decían que es el mes en que más gustos le dan al paladar, pero siempre por la noche. Y la gran celebración, con comidas

muy especiales, es el día en que vuelve a nacer la luna, cuando inicia el décimo mes.

Cuando llegué a Islamabad faltaban dos semanas para que empezara el Ramadán. Me asignaron un asistente, Josafat, con quien pude establecer una relación muy cordial, no obstante que no estaba acostumbrado a trabajar con mujeres. Todos los días yo llegaba a la oficina con mi tetera y mi espiral eléctrica para calentar agua, así como con bolsitas de té y galletitas que compartía con Josafat y con quien merodeaba por ahí. Creo que esa cordialidad mía les llamaba la atención porque las relaciones laborales eran muy jerárquicas. Desde que comenzó el Ramadán, yo tampoco tomaba nada enfrente de ellos, aunque claro, me iba a comer discretamente a mis horas. Siempre procuré llamar la atención lo menos posible, aunque era inevitable porque las mujeres no andan solas, pero me compré mis vestidos paquistaníes con pantalones bombachos y el blusón que va encima cubriendo hasta debajo de las rodillas. En el hombro llevaba prendida la mascada larga que todas las mujeres cargan para cubrirse la cabeza cuando es la hora de la oración, o sea, cinco veces al día.

Para mi sorpresa, Josafat me invitó a su casa para el fin de Ramadán. Le hacía mucha ilusión que conociera a su familia: su esposa, su bebé, su madre y dos hermanas que vivían en la misma casa. Vivían en Rawalpindi, ciudad que fue la capital de Pakistán después de Karachi, o sea, entre 1959 y 1967, y que se encuentra a 15 kilómetros de Islamabad. No había posibilidad de que el transporte de Naciones Unidas me llevara porque para todo el mundo era día de celebración. Josafat me dijo que me llevaría en su moto. ¡Ay mi Dios (Alá o quien fuera), qué susto! Averigüé cómo estaba la cuestión del transporte público; me dijeron que se suspendería unas tres horas mientras los transportistas celebraban, pero que después lo reanudarían; agradecí que estuviera prohibido el alcohol en ese país; así podría regresar en el transporte público, pero para la ida tuve que aceptar la oferta de Josafat e irme con él en la moto —no podía hacerle el desprecio no aceptando su cálida invitación para cenar en su casa—. Me monté en la moto, sin casco claro, igual que él, y me fui abrazada a Josafat como lapa. Creo que las mujeres pakistaníes ubican su erotismo externo hacia las pantorrillas y de la nariz hacia la barba. Supongo que por eso se tapan esa parte del cuerpo (en cada cultura parece que es diferente, las hindúes pueden andar con el ombligo al viento, pero nunca muestran los hombros).

Aunque en ningún momento me preocupó la cercanía corporal, no pensé en ello. Me preocupaba el riesgo de un accidente. Me pareció que ese viaje de 15 kilómetros era el más largo que había hecho en mi vida. Pero toda la tensión del viaje desapareció al llegar a la casa de Josafat, donde nos recibieron cuatro sonrientes mujeres con sus bellísimos ojos muy bien pintados como las pakistaníes saben hacerlo. Tenían los brazos y manos pintados decorativamente con gena (tradición de la pintura temporal para el Ramadán), y fue una delicia disfrutar de los manjares que habían preparado para la cena. Sólo nos comunicamos con señas y abrazos y, al despedirme, sólo pude decirles la única palabra que aprendí en urdu: “shu criá”, gracias.

### Segunda visita a Pakistán

Si para ir a Pakistán en 1988 fui seleccionada por Naciones Unidas, fue una gran sorpresa recibir una segunda invitación para volver en 1992, con objeto de evaluar lo realizado y trabajar allí otras cinco semanas. Lo extraordinario es que en esta ocasión mi selección obedecía a lo solicitado por los propios pakistaníes.

En esa segunda misión me programaron visitas a casas donde se había levantado la encuesta. Además de estar en Islamabad, también fui a la ciudad de Lahore, asentamiento ancestral con el bellissimo jardín de Shalimar lleno de estanques. Recuerdo una visita en una zona rural: aunque en el camino pude ver a muchas mujeres trabajando en el campo, eso no lo registran como trabajo en la encuesta tradicional; en la mía sí. Me llevaron a la casa que estaba en la muestra seleccionada y que yo elegí con el criterio “científico” de aquél donde se posicionó mi dedo índice en el listado usado para la selección de la muestra. A ella se llegaba por callecitas muy estrechas que parecían como pasillos o túneles moldeados en barro. En el borde de las bardas o en los techos se veían las postas de estiércol secándose —después supe que las usan como combustible, no sé si solas o combinadas con carbón vegetal—. En la casa había un gran patio con varios cuartos alrededor. Era en realidad, además de casa, un taller de bordado con muchas personas de todas las edades trabajando; todos de la misma familia. Algunas mujeres estaban bordando en el patio sentadas en taburetitos y de alguno de los cuartos salía el ruido de máquinas de coser; chi-

quillos corriendo alrededor. Me enseñaron algunos de los hermosos cojines que estaban haciendo con espejitos injertados. La jefa, una mujer que me pareció muy anciana, desdentada, tenía nueve hijos y 17 nietos; muy cariñosa me ofreció té y pastitas de almendra; mi gran sorpresa fue descubrir, al revisar los cuestionarios, que esa anciana mujer sólo tenía dos años de edad más que yo, superándome no obstante con una descendencia de 25 personas. Al despedirme de mi contemporánea me dijo, a través del traductor, que sentía una gran pena por mí por tener que trabajar lejos de mi familia. Me llenó de bendiciones y puso a toda su prole y a ella misma a orar por mi buen regreso y por encontrar a mi familia con bien. Nos despedimos con grandes abrazos.

## MOZAMBIQUE

Pasé mi año sabático de 1996 en Mozambique, invitada por mi amiga y compañera del doctorado Zulma Recchini de Lattes, quien dirigía allí el Fondo de Naciones Unidas para Actividades en Población. Casi todo el trabajo lo desarrollé en la Universidad Eduardo Mondlane, en la ciudad capital, Maputo. Ayudé en varias tesis, di un curso de introducción a la demografía a los estudiantes de medicina, escribí un manual para ese curso, etcétera. Aquí sólo incluyo algunas anécdotas, pero antes quiero mencionar que allí pude construir algunas amistades, la más entrañable la de mi querida Malena, simpatiquísima, solidaria y uno de los seres humanos más íntegros que he conocido; revolucionaria a los 20 años —lo sigue siendo ahora que tiene más de setenta, congruente toda su vida—, uruguaya, tupamara, buena amiga. Escritora que publica poco de lo mucho que escribe por su excesiva modestia. Muchas veces me relató episodios de su vida revolucionaria que me parecían fantasiosos; sin embargo, andando por Maputo, en un par de ocasiones nos encontramos con compas —como ella los llama— que hacían memorias de algunos eventos que habían compartido y pude ver que ella se quedaba corta en sus relatos en cuanto a su valentía. Algunos de los relatos se encuentran en su libro “Colgada de un Piolín”, aunque, si lo buscan, es necesario considerar como autora a Mirtha Fernández Pucurull, porque Malena es sólo uno de los seudónimos que usó. Otros fueron Lucía, Loreto, Consuelo. Harald Edelstam, el embajador sueco, la rescató cuando se

estaba muriendo en Chile en una cárcel de alta seguridad; lo hizo desafiando y enfrentando no sólo al gobierno pinochetista, también a los soldados armados hasta los dientes; nada común entre diplomáticos. En su libro, ella misma narra ese episodio en el capítulo que denomina "El regreso de Odín". A partir de la historia de este embajador se escribió el guión de la película "El Clavel Negro", del sueco Ulf Hultberg, en la cual hay un episodio importante que muy probablemente fue tomado de la historia de Malena. ¡Cómo ayuda conocer a una persona así! en esta época que en México nos ha tocado ser testigos de tanta ignominia.

### Descubrimiento del mercado

Como parte del programa de actividades fui a dar un breve curso a la segunda ciudad de Mozambique: Quelimane. Aunque concluí el viernes, sólo había un vuelo para Maputo los domingos. Era sábado y, dado que con quien había viajado, la contadora del FNUAP de Naciones Unidas, seguía trabajando, me fui sola a comer una deliciosa gallinita (galinha do mato), de las que aquí llamamos de Guinea y que conocemos sólo en el zoológico. La habían macerado en leche de coco y cocinado a las brasas. Cuando llegó la compañera, me dijo que, aunque ya era algo tarde, me invitaban ella y otros compañeros a comer a la playa a un lugar donde guisaban muy bien el pescado y los camarones. Yo estaba satisfecha, pero el plan resultaba atractivo para gozar de la vista del océano Índico y de la compañía. Iba un portugués un poco atolondrado que también trabajaba para Naciones Unidas y que llevaba un jeep bastante destartado. Agarramos camino por la playa, llegamos al lugar de la comida y de pronto mis acompañantes recordaron que el mar subía a determinada hora. Eso es un fenómeno que no he visto en nuestras costas: el mar se retira mucho, quizá más de un kilómetro; entonces se puede caminar tranquilamente en la playa, pero vuelve a regresar; para conocer sus horarios consultan el periódico. Así que de pronto era hora de volver, se suponía que el portugués sabía encontrar el camino para Quelimane, pero pocos días antes había habido una gran tormenta tropical y el paso no aparecía, se borraron las señas y el mar ya nos mojaba los talones. El compañero decidió meterse donde dijo que creía que era la entrada; a poco nos pidió un aventón un chico de la zona. Avanzamos algo pero se atascó el jeep. El chico echó unos silbidos y apa-



recieron de la nada varios hombres y entre todos sacaron al Jeep del atascadero. Avanzamos otro poco y de nuevo nos atascamos, pero ya caía la noche y ya no era posible moverse. Me dijeron que ni modo, que nos tendríamos que quedar ahí a pasar la noche. Se preocupaban de que yo estuviera asustada —pues estaban acostumbrados a tratar con europeos—. La contadora empezó a explicarme los sonidos que escuchábamos para que no tuviera miedo. Me hizo gracia porque con el sonido de los sapos, grillos, chicharras y demás, y por el clima, cálido y húmedo, me sentía en la casa de mis abuelos en Tabasco. Le dije que no se preocupara, que conocía bien lo que se oía y que se acordara de que yo era mexicana, no gringa ni europea, y nos acomodamos como pudimos para dormir algo —las mujeres tuvimos la ventaja de estar atrás sin el volante—. Cuando empezó a clarear, el chico de la zona nos dijo que ya se había ubicado y que podíamos caminar hacia el mercado porque ahí llegaban taxis. Tomó la delantera, iba con un bordón largo con el que medía la profundidad del agua estancada y nos marcaba el rumbo que debíamos respetar estrictamente. No hacerlo podía ser de vida o muerte dado que, aún hoy en día, se estima que hay 250 mil minas terrestres diseminadas aleatoriamente en territorio mozambiqueño, secuela del conflicto bélico que concluyó en 1994. Estas minas bien podrían desactivarse si los recursos de los cooperantes europeos se destinaran a ello y no a acciones que, en muchas ocasiones, están dirigidas a sus propios intereses. Por fortuna, nuestro ángel conocía el terreno. Frente a varios charcos, el chico detectó el menos profundo, que era muy amplio, por donde podíamos pasar. El agua me cubría arriba de la rodilla. Empezamos a ver casitas separadas entre sí, construidas con bajareque y techos de guano, como las que veía en mi infancia en Tabasco. En algunas empezaba a salir humo con un aroma que siempre me ha parecido delicioso, el del carbón vegetal encendido y que me gusta aspirar profundamente, quizá porque me remonta a mi primera infancia: a mi casa paterna-materna donde sólo se empezó a cocinar con gas hasta que tenía yo cuatro años. Finalmente llegamos a un espacio circular vacío, sin árboles, como de 50 metros de diámetro, y el chico dijo que habíamos llegado al mercado. Como vio que nos sorprendimos, nos explicó que era muy temprano, debíamos esperar. La neblina fue subiendo y efectivamente, de todas direcciones llegaron muchas personas, la mayoría con dos huacales. Pusieron uno encima del otro y en la parte de arriba colocaron sus mercancías. To-

dos vendían un solo tipo de mercancía: jabones de coco, hilos de todos colores, herramientas sencillas como desarmadores, clavos y pinzas, telas sencillas, etcétera. Y llegó el taxi, un carro convertible grande, todo destaralado; la contadora y yo nos subimos adelante con el chofer y atrás un sinnúmero de hombres. Cada cuesta hacia arriba nos bajábamos todos los pasajeros, las mujeres subíamos caminando la cuesta y los hombres empujaban el carro hasta la cima, donde nos volvíamos a subir todos al auto; así llegamos al aeropuerto de Quelimane a tiempo para tomar el avión para Maputo.

### El exorcismo

Antes de irme a Mozambique, cuando me fui a despedir de mi cuñado Carlos, que era medio esotérico, me dijo: "¡Cuñadita, cuídate mucho! Y para protegerte te tengo un regalito". Me dio un lindo prisma de cuarzo engarzado en una espiral de plata y sentenció: "¡Ya sabes: si lo usas lo dejas una noche en agua de sal para purificarlo, quitarle las malas vibras!". Me hizo gracia y se lo agradecí, sobre todo por su muestra de cariño.

En la Universidad Eduardo Mondlane estaba el Centro de Estudios de Población, donde había una buena biblioteca donada por la Unión Internacional de Estudios Científicos en Población (IUSSP siglas en inglés). Circulaban por ahí estudiantes haciendo su tesis. El director iba muy de vez en cuando. Se esperaba el regreso de un investigador mozambicano que había ido a estudiar a Brasil, a quien yo supuestamente iba a entrenar en investigación. De fijo estábamos la secretaria doña Anita; Raphael, el intendente; André, el chofer que me habían asignado en Naciones Unidas, y yo. Un día, al llegar por la mañana, me encuentro a Raphael llorando a tambor batiente, echado sobre la mesa de la biblioteca. La escena impresionaba porque era un gigante de casi dos metros de estatura. Cuando le pregunté: "¿Qué le pasa?". Me dijo que le habían hecho brujería y que algo muy malo le iba a pasar. Me mostró algo tirado en el suelo, lo iba a recoger y me dio un grito tremendo para que no lo hiciera. Era un envoltorito de trapo como de 10 centímetros de largo enrollado con un cordel con muchos nuditos y piedritas ensartadas. Anita me explicó que era un fetichito y que Raphael, al hacer la limpieza, sin percatarse lo había tocado y que eso era algo terrible y estaba en peligro. Yo, intelectual, le pedí a Anita que me comunicara

con el Departamento de Antropología. Les expliqué la situación y me pasaron con una y otra persona para que me indicaran qué hacer en ese caso. Alguien incluso me dijo que yo parecía una persona educada, que cómo iba a creer en brujerías. Raphael seguía llorando; sabía que su angustia era real y por sugestión algo le pasaría, así que como vi que no encontraría respuesta inmediata local, decidí actuar por mi cuenta: le pedí que se quitara los guaraches, y juntara sus pies y sus manos, que no los separara hasta que yo regresara de mi casa. Fui por el cuarzo de mi cuñado y unos trapitos que me habían sobrado de unos cojines que fabriqué para mi sala de palma. Regresé con Raphael y le dije que abriera sus manos. Dejé caer en su palma el cuarzo que traía envuelto. Le ordené que volviera a unir sus palmas con el cuarzo adentro, que cerrara los ojos y que no se moviera hasta que yo le tocara el hombro izquierdo. Nunca había visto a alguien que sudara tanto de pies a cabeza y medio se convulsionó. Aguanté un minuto entero medido, le toqué el hombro y le puse debajo de sus manos los trapitos para que soltara el cuarzo. Entonces se volvió a echar en la mesa como cuando lloraba y se durmió profundamente como dos horas; despertó cantando. A todo esto, como Oscar se encontraba en la casa cuando fui por el cuarzo, me acompañó en todo el trance y él se encargó de recoger el fetichito y tirarlo a la basura. No soy supersticiosa, pero, por si acaso, dejé el cuarzo en agua de sal toda la noche.

### La sonrisa de Mandela

Cerca de la universidad está la zona de protocolo de Maputo, un área resguardada, de casas elegantes que dejaron los portugueses cuando se fueron del país cuando obtuvo su independencia. Ahí hospedan a los mandatarios extranjeros. Yo iba de regreso de la universidad a mi casa en un jeep viejo que me prestó Naciones Unidas y de pronto un soldado hizo una seña que no entendí —porque las de tránsito son muy singulares, diferentes a las nuestras—. La seña era para que me parara, y como no la entendí se me plantaron dos soldados al frente con tremenda actitud beligerante. Me asusté mucho y se apagó el motor del jeep. A mi izquierda estaba un elegante auto negro que venía de la zona de protocolo con la bandera de Sudáfrica y en la parte de adelante estaba, al lado del chofer, nada menos que Nelson Mandela. Al verlo casi me quedo paralizada. Sabía que estaba

de visita oficial en Mozambique, que en ese momento era presidente, y que estaba ahí mismo al alcance de mi vista. Entonces esbozó la hermosísima sonrisa que sólo él tenía y me hizo una seña dándome el paso. Me costó echar andar el jeep, y cuando por fin lo logré, aún eché un vistazo para volver a verlo. Me estacioné un par de cuadras adelante para dejar de temblar. ¡Había recibido una sonrisa de Mandela para mí solita!

## La luna

Un día, caminando por la playa en Maputo (1996), se me emparejó un chiquillo para venderme una sencilla artesanía de madera. En la caminata divisé en la arena una hermosa conchita muy anacarada que brillaba y la recogí. El niño me preguntó que si pensaba venderla. ¡No! —le dije—, la voy a guardar porque brilla tanto que me va a recordar a la luna de Maputo, que verdaderamente es hermosa, especialmente cuando se refleja en el mar. Entonces me preguntó: “¿En tu país no tienen luna?”. Le dije que sí, que también tenemos una, pero que no es tan bonita, y se quedó muy satisfecho con mi explicación.

## Mi despedida de Mozambique

Cada sábado iba al mercado central de Maputo por frutas y verduras, pero por el viaje a Quelimane no fui dos sábados. Cuando volví me dijeron que les extrañaba que me hubiera regresado a mi país sin despedirme porque sabían que yo era diferente a las otras extranjeras. Les pregunté que cómo sabían que era diferente, y me dijeron que se notaba que no les tenía ni miedo ni asco a los negros; les dije que efectivamente así era, pero no supe por qué lo decían; quizá porque a veces andaba una señora loquita por ahí que cantaba y abrazaba a quien se le ocurría y alguna vez me eligió a mí. Yo sólo me reía con ella y no rechacé su abrazo. Creo que algunas extranjeras salían corriendo. Así, cuando ya me regresaba a México, aunque tenía mil cosas que hacer fui a despedirme. No iba a comprar nada, pues ya había desmontado mi departamento. Mis marchantas empezaron a escoger lo que sabían que siempre llevaba, les expliqué que sólo estaba ahí para despedirme y que no iba a comprar nada. Entonces se empezaron a comunicar con una especie de gritos, vino la señora que vendía los

canastos a quien en su momento le compré uno, y ahora traía uno nuevo (que aún conservo) y ahí todas ellas empezaron a poner en ese canasto lo que siempre llevaba y en círculo se pusieron a bailar y a cantar y una a una me fueron abrazando, ya no sabía qué hacer. Quise sacar mi monedero y me lo impidieron, eran obsequios de despedida. Acercaron bocadillos y refrescos y claro siempre cantando y bailando, hasta que se acercaron otros clientes y yo me fui alejando...

## UN EVENTO ADUANAL EN ESTADOS UNIDOS

Sin duda es el acto de más riesgo que he hecho, y que realicé, creo, sin conciencia de las posibles consecuencias. Oscar, quien se convertiría en mi esposo dos años después, me pidió en París que trajera a México su película "Aquí México, 2 de Octubre", que fue la primera que sobre el 68 procesó en Francia. Yo volvía a Estados Unidos después de haber pasado unas semanas allá. Aún estaba en el doctorado y ahí estaría algunos meses antes de viajar a México. No obstante, era la única opción que Oscar tenía para hacer llegar la película a México. Como viajé a Europa con una maleta, la pelicolota en su lata no cabía ahí, así que llegué al aeropuerto Kennedy con un paquete especial. Oscar, como "camuflaje", le había puesto en la lata: "Los Aztecas en Tenochtitlán. Propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México. UNAM". En la aduana me pidieron que les mostrara lo que llevaba, así que desamarré el paquete y el agente me dijo que eso no podía pasar —yo sentía como que ladraba con su fuerte voz—. Le dije que la película sólo estaría de paso en Estados Unidos porque debía llegar a la UNAM, y que si querían la dejaba ahí en custodia para que cuando viajara a México me la devolvieran. Me contestaron que eso no se podía hacer porque ahí no daban tal servicio. El agente abrió la lata, desenrolló la película y comenzó a verla a contraluz —en el inicio hay puras manifestaciones en el Zócalo. Otro agente le preguntaba "What are you looking?" "iToo many people!", respondió el primero. Entonces el tipo se va cortando el dedo con la película y empieza a chorrear sangre. Rauda y veloz saqué un paquete de *kleenex* con los que le limpié la sangre y de suerte llevaba un par de curitas; le pedí que subiera la mano y paró de sangrar cuando le puse los curitas bien apretados. Me pidieron la documentación de la película

—obviamente no llevaba nada—. Fingí como si me pidieran mi documentación y saqué mi credencial de la Universidad de Pennsylvania. Me hizo preguntas sobre la universidad, mi tiempo de estadía y demás. Finalmente empujó la lata y me dijo en inglés, con tono imperativo: “Enróllela, guárdela usted misma y váyase”. Después me entró el susto. La llegada a México no iba a estar tan fácil —aún no amnistiaban a los presos políticos del 68—. En mi maleta cabía bien el gran rollo con su lata, le puse libros y cuadernos por todas partes, y mi ropa envolviendo todo. En esa época no había rayos X y pasó sin problemas la aduana en la Ciudad de México. No obstante que todo esto sucedió en 1971, el documental se pudo exhibir al público abierto hasta 1978 en el Museo del Chopo de la UNAM. Fue hasta 2014 cuando se exhibió al público en general, junto con otros 21 documentales de Oscar, en la Cineteca Nacional —todos pasaron a formar parte de su acervo—. Para mi sorpresa, el día que se pasó el citado documental, Oscar tomó el micrófono al final de la función en la Cineteca para reconocer públicamente mi labor como contrabandista.

## MI PASO POR GRECIA

Participé en la Conferencia de la Mujer de Naciones Unidas en Nairobi en 1985. La ruta por la que había viajado en la línea Olympic Airlines había sido muy complicada: Roma, Frankfurt, Atenas y, finalmente Nairobi. En Atenas me encontré con Elena Urrutia y tuvimos una invitación a cenar de Olga Pellicer, entonces la embajadora de México en Grecia, y de su esposo, el doctor Brody, quien fue profesor en la Facultad de Ciencias. Nos encontramos en un restaurantito en la terraza de una casa con vista a la Acrópolis. Al regreso —tenía un plan de vuelo también muy complicado— la aerolínea me propuso pasar una noche más en Atenas; ellos pagaban el hotel. Yo encantada por el buen tiempo que ahí había pasado. Así que la aerolínea me trasladó a su hotel, que estaba lejos del centro; al entrar al cuarto vi unos folletos y los empecé a hojear y vi que la empresa tenía un camión que salía a la 6 de la tarde hacia el Sintagma, su zócalo. Veo la hora y faltaban sólo 5 minutos. Escuché un camión con el motor encendido. Como de ida había estado en el centro, me pareció que ir allá era lo mejor que podía hacer. Corrí a tomar el camión, deambulé por las callecitas, me compré una

blusa y cené muy rico. Ya eran como las 10 de la noche y pensé que era bueno regresar porque mi vuelo salía como a las 5 de la mañana. Y que me cae la realidad de golpe: no tenía idea de cómo se llamaba el hotel y dónde estaba. Caminé de prisa hacia la gran plaza que estaba desierta, ahí estaban las oficinas de Olympic, busqué en los ventanales si había algún anuncio del hotel, nada, nada. Se me acercó un policía, me habló en griego, yo le respondí en inglés, total incomunicación. Nadie más en la tremenda plaza a quién preguntar. En mi bolsa llevaba mi pasaporte y algo de dinero, así que me dispuse a caminar de regreso a donde había gente para buscar un hospedaje y ya vería qué hacer el día siguiente —entonces no tenía tarjeta de crédito internacional ni dinero suficiente para comprar un boleto de avión Atenas-México—. En ésas andaba cuando veo que entra un taxi a la plaza y pensé: “a lo mejor sí sabe inglés y conoce cuál es el hotel” y caminé hacia donde se dirigía, si con suerte se paraba. Entonces se detiene frente a la oficina de Olympic, baja una chica corriendo, abre con sus llaves y entra en la oficina. Yo me apresuro a regresar para hablar con ella cuando saliera de la oficina. Le expliqué en inglés lo que me había pasado y se empezó a reír a carcajada limpia, merecía que se rieran de mí. Ya calmada me dijo: “súbase al taxi, vamos a su hotel”. En el camino me explicó que ahí se habían quedado olvidados los pasajes y pasaportes de una excursión de un grupo que viajaría en mi mismo vuelo. Desde entonces, apenas llego a cualquier hotel, les pido una tarjeta o un folleto con el nombre y la dirección.

## VIAJE A CAPADOCIA

En 1998 Rodrigo, un colega del INEGI, y yo fuimos invitados a la segunda reunión del grupo de Delhi, que trata el tema del empleo informal (aun cuando ya estaba en la UNAM, me seguían invitando a esos encuentros). La reunión se llevó a cabo en la Oficina de Estadística de Turquía, en su capital, Ankara. Por cierto, en la planta baja de ese edificio hay un museo de las computadoras que se usaron en el pasado, algunas que fueron de uso corriente para los de mi generación que usábamos en los años setenta y otras aún más antiguas, como una perforadora de tarjetas que aparentemente era el primer tipo que existió, fabricado por la marca *Singer*, la

misma de la máquina de coser de mi mamá, negra brillante como laqueada y con los mismos adornitos dorados y de flores. En la reunión me encontré con una amiga turca muy querida, Samira Berksan, compañera de Pennsylvania, quien me invitó a comer a la usanza turca, o sea, con gran disfrute de olores y sabores —para lo cual lo agazajan a uno con una decena de platos—. Samira me recomendó que no dejara de ir a Capadocia. Acudí a los maleteros para pedirles información —en la recepción de los hoteles siempre lo quieren enchufar a uno en una excursión—. Los maleteros me indicaron que me podía ir a la Central Camionera y tomar un camión que no nos costaría más de cinco dólares o algo así. Muy segura se lo propuse a mi colega mexicano y Rodrigo dijo OK —después me confesó que en el fondo no se sentía seguro de si seríamos capaces de llegar por nuestros propios medios, pero que le dio pena mostrar sus reservas ante mi resolución—. El inocente aún creía en mí. Creo que él confiaba en que yo sabía lo que hacía, quizá basado en el origen de nuestra relación laboral: a mí me tocó contratarlo cuando ingresó al INEGI en 1985, era entonces muy jovencito, apenas había salido de la facultad. Por menos de dos dólares llegamos en taxi a la Central Camionera y averigüé también los horarios de regreso (creía que algo había aprendido en Pakistán). Nos dijeron que pasaban cada media hora, o una hora si era por la noche, y que podíamos tomar el de regreso en el mismo lugar donde nos bajáramos, así que partimos hacia Capadocia. Nos fuimos internando en la campiña y el despoblado turco; después de un par de horas notamos que, a medida que avanzábamos, el autobús se iba vaciando. Recuerdo que le preguntamos a alguien cuánto faltaba para llegar a Capadocia. Se nos quedó viendo por unos instantes y señaló alrededor diciendo: “¡Capadocia!, llevamos más de una hora en Capadocia”. Ahí es donde concluimos que Capadocia era una provincia entera y que en la central tomamos un camión cual si fuéramos simplemente a Michoacán, pero sin saber exactamente a dónde nos dirigíamos. Decidimos bajarnos en una parada simplemente porque vimos a un grupo de turistas italianos y era justo ahí donde debíamos bajar: donde estuvieron los asentamientos hititas en sus casas milenarias subterráneas. Contratamos a un guía que apenas hablaba un inglés rudimentario, pero que también sabía algo de español. Nos condujo por los dos sitios: la ciudad subterránea y luego por las cuevas ubicadas en curiosas formaciones geológicas con aspecto de hongos y decoradas bellamente con arte cris-



tiano muy antiguo, quizás el atecedente del bizantino. Posteriormente, el guía nos dejó, según él, en el autobús que regresaba a Ankara. Resultó ser un camión guajolotero que nos dejaba en algún lugar perdido donde teníamos que bajarnos y tomar, ahora sí, el autobús a Ankara. Otra vez, por pura suerte, nos bajamos donde debíamos habernos bajado y tomamos otro camión. Poco después, pero ya de noche, llegó el autobús a la central camionera de Ankara. Más tarde supe que yo traía a Rodrigo en el ácido porque al día siguiente tenía que dejar la habitación para tomar un vuelo a Roma por la mañana. Yo me quedé un día más para ir con Samira a degustar las delicatessen turcas en un restaurante con una hermosa vista y disfrutar de la compañía de una gran amiga, compañera de la escuela 30 años atrás.

Cuando nos encontramos mi colega Rodrigo y yo, nos reímos y recordamos el día que tomamos un camión sin destino determinado, como quien toma uno a "Michoacán".

## ESPAÑA

En 2004 estuve en Madrid disfrutando de una licencia académica de año sabático, la cual fue muy enriquecedora porque allá fui acogida en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas por María Ángeles Durán, especialista en "Uso del Tiempo", tema que he venido trabajando desde 2002 como asunto principal de investigación. Por las buenas conexiones académicas entonces establecidas gracias a que María Ángeles compartió conmigo sus contactos, después de esa estancia he podido ir otras siete veces a eventos académicos, claro, sin que falte una buena paseadita. También pude construir nuevas amistades, incluso con gente mucho más joven que yo, como Cristina García, Maite Martín y Matxalen Legarreta, Jesús Rogero, Inmaculada Sambrano, cuyo trato siempre es revitalizante.

Encontrarme con María Ángeles no sólo ha sido de un gran beneficio académico para mí; también lo ha sido en lo personal porque hemos podido desarrollar una gran amistad; incluso hemos compartido muy buenas experiencias en varios países. Sin embargo, lo que más aprecio es haber disfrutado con ella, en su propia tierra, de recorridos por lugares memorables con su ilustrada guía; y también verla cultivando su jardín en su tierra

natal, Extremadura. Comparto el recuerdo de un viaje especial que hice con ella, su marido y su hermana Almudena de su pueblo San Martín de Trebejos a un pueblecito portugués, en la frontera, a donde fuimos a comer. En esa época el campo estaba todo florido con pequeñas florecitas silvestres, dominando la gama de colores violeta y amarillo. En el recorrido María Ángeles y Almudena, ambas con gran gusto por el canto, fueron recordando las canciones de su infancia, estampa privilegiada que me produjo una honda emoción y que ni en la más sofisticada de las guías turísticas se podría haber programado. También en San Martín fui agasajada con una deliciosa paella que preparó el valenciano José Ramón Torregrosa quien, además de ser un excelente cocinero, es el marido de María Ángeles y destacado intelectual en el área de la psicología social.

Dándole vuelta a la página, pero también viviendo en España, me tocó vivir el 11-M, o sea, el atentado que sufrió Madrid el 11 de marzo de 2004, evento terrible que conmocionó a España tanto por el atentado en sí mismo como por las mentiras del presidente Aznar, las cuales removieron muchas conciencias españolas y abrieron heridas del franquismo y del derrocamiento de la II República Española que han seguido a flor de piel y que no han cicatrizado. El 12 de marzo, no obstante el tremendo aguacero, se estimó que más de dos millones de almas marchamos por Madrid. Muchos ancianos, algunos con andaderas, otros en sillas de ruedas. Muchas banderas republicanas, millones de almas entre las cuales estábamos Oscar y yo incluidos, quizá por diferentes razones a las de los españoles, quizá por las mismas. Ellos por sus caídos, por sus familias desintegradas. Nosotros por los queridos maestros republicanos, como el de guitarra de Oscar o el mío de historia universal, también por haber gozado de las enseñanzas y amistad de don Carlos Velo, el gran cineasta gallego, y muchos otros personajes de la cultura de quienes nos pudimos beneficiar en México. Los republicanos en México, nostálgicos sí, amargados no, siempre congruentes con sus enseñanzas. Lo que sucedió en esos días fue el cambio de todo pronóstico sobre las elecciones: ganó el Partido Socialista y mi percepción es que los españoles ya pueden hablar más sobre sus episodios dolorosos.

Estas narraciones van en orden cronológico, excepto la última, que ocuparía un lugar intermedio, pero por su contenido, o por el consejo de mi querida maestra que me acompaña en mi quehacer cotidiano; por eso, con ella cierro esta sección que he denominado otras estampas por tratarse de eventos aislados.

### CAMINATAS CON DON LUIS

Entre el momento en que terminé la maestría y la fecha para irme al doctorado, el profesor Gustavo Cabrera me consiguió una plaza temporal como su ayudante en El Colegio de México. Esa posición me dio el privilegio de poder asistir al café de los jueves con los profesores y poder compartir el café con José Gaos, Tomás Segovia y muchas otras celebridades dentro de las cuales destaco al historiador don Luis González y González por su especial calidez con los jóvenes.

Posteriormente, en el primer año de mi doctorado, en una visita que el entonces presidente de El Colegio Víctor L. Urquidi hizo al Centro donde yo estudiaba, mi tutor, el doctor Durand, propuso que el verano de 1969 yo lo pasara en El Colegio recabando información que su equipo de investigación demográfica necesitaba para un estudio internacional. Yo acepté encantada porque en esas fechas ya arreciaba el frío invernal y mis nostalgias se apelotaban. En El Colegio, que entonces se ubicaba en la colonia Roma, me facilitaron un cubículo con ventanas hacia el cubo de luz interior, desde donde se podía ver a través de grandes ventanales a los vecinos de

enfrente. Un día, cuando me disponía a salir a comer, vi a don Luis González y González recoger sus cosas. Nos encontramos a la salida, nos saludamos, pues ya nos conocíamos en aquellos cafés de los jueves, y entonces caminamos hacia el metro Insurgentes, donde lo tomamos en direcciones opuestas. Al otro día, intencionalmente me puse a observar sus movimientos para coincidir nuevamente en la salida y así fue todo ese gozoso verano. Fueron caminatas maravillosas con don Luis, con todos sus comentarios llenos de sabiduría y ternura que versaban sobre la historia de los dulces tradicionales que nos ofrecían vendedores ambulantes, sobre las casas porfirianas que nos encontrábamos en el camino de la colonia Roma, o sobre escenas entre niños pequeños y sus madres. ¡Un abuelo maravilloso cuenta cuentos! Aunque ya entonces reconocido historiador, tiempo después escribió su famoso libro *Pueblo en vilo*, iniciando con ello una nueva corriente en la historiografía: “la microhistoria”.

## DE ALABAMA A OBAMA

En abril de 1970 se llevó a cabo la reunión anual de la Asociación Americana de Población (PAA son sus siglas en inglés) en la ciudad de Atlanta, en el estado de Georgia. A varios estudiantes del Centro de Estudios de Población de la Universidad de Pennsylvania nos invitaron para asistir a esa reunión; Eileen —*my roommate*— y yo estuvimos incluidas en ese grupo. El hotel donde se llevó a cabo, mismo en el que nos hospedamos, estaba retirado del centro de la ciudad. Eileen me propuso una mañana que nos escapáramos un rato para conocer el centro. Yo, acomodada y sacrificada, acepté de inmediato. Nos fuimos en autobús, que por cierto iba casi vacío, así que nos sentamos hasta adelante para ir mirando el camino y conocer algo de la ciudad. Ya en el centro caminamos un poco, compramos alguna chuchería y emprendimos el camino de regreso buscando la misma línea de autobuses, pero en sentido contrario. Yo no traía cambio, así que Eileen me dijo: “Pásate tú que yo pagaré por las dos”. Como sólo había dos lugares juntos en la parte de atrás del autobús, me senté ahí. De pronto el chofer y los ocupantes empezaron a hablar en voz alta como reclamando; yo no entendía nada y nunca me imaginé que el problema era yo, hasta que se me acercó Eileen, me tomó de la mano y me dijo: “Te tienes que pasar

adelante, si no, el chofer no puede continuar el viaje”, y me llevó a sentarme con una persona desconocida y ella se sentó con otra. El autobús retomó su camino. Al bajar me explicó: “En esta parte del país los blancos se sientan adelante y los negros atrás, no mezclados”. Me sorprendió mucho porque eso ya no sucedía en el noreste de Estados Unidos, donde yo había estado en varias ciudades. Aunque eso sí, en todas estaba presente el racismo, mismo que sigue existiendo, pero no tan exacerbado o evidente. Lo que sí estaba claro es que si yo veía en la universidad a un estudiante negro, seguro era extranjero. En ese entonces no podía imaginarme que 38 años después vería concentraciones masivas donde negros y blancos mezclados aclamaban a un negro que llegaba a la presidencia de ese país.

Quizás esta anécdota debería tener en el título “Atlanta” en lugar de “Alabama”, pero me pareció simpática la rima entre el nombre del estado de Alabama y el apellido de Barack Obama. Encontré una buena justificación para ello: Atlanta es la capital del estado de Georgia, el cual es vecino del estado de Alabama, ambos parte de lo que en Estados Unidos habitualmente denominan «el Sur», estados que comparten, además de la ubicación geográfica, herencia cultural e histórica única de ese país, incluido en el pasado la institución de la esclavitud. Probablemente en los setenta compartían las prácticas de segregación, a pesar de que ya en 1965, en el puente Selma de Alabama, los afroamericanos se manifestaron para exigir sus derechos ciudadanos y fueron brutalmente reprimidos.

## ÁNGEL DE LA GUARDA

Cuando regresé de mi primer viaje de Europa a Estados Unidos (1971), tomé el autobús del aeropuerto JFK de Nueva York al centro de Manhattan, pensando que llegaba directo a la Estación de Pennsylvania (Penn Station), donde debía tomar el tren a Filadelfia. Sin embargo, el autobús llegó como a dos o tres largas cuadras, lo que no hubiera significado ningún problema porque sólo llevaba una maletita que, si pesaba un poco, era porque había aceptado comprarle a un compañero en Europa un flash alemán que me había encargado. El detalle es que era de madrugada y la calle estaba desierta. Por una distancia tan corta ningún taxi aceptó llevarme, así que empecé la caminata. Me alcanzó un joven negro, flaquito, de esos que parece

que tuvieran resortitos en cada una de las coyunturas de sus extremidades porque caminan como bailando. Me preguntó que a dónde iba y le dije que a la estación. Me dijo: "¡Ah, bueno, entonces te acompaño! ¡Dame tu maleta para que te la cargue!". Con los estereotipos que manejamos, pensé: "Adiós flash, ahora lo voy a tener que pagar". Le di al muchacho la maleta y me preguntó: "¿Qué cargas? porque está algo pesadita", le dije que libros, y me contestó: "¡Ya ve!, entonces eres estudiante". Le dije que sí, y él me preguntó: "¿Qué estudias?", le dije: "Pues inglés". Me contestó: "¡Ah claro, porque eres latina y bien que te hace falta!". Llegamos a la estación, me devolvió la maleta y me dijo: "¿Sabes? ¡Eres un poco loca! No andes sola tan noche. Por estos rumbos rondan muchos malandrines". Le dije: "¡Gracias, lo voy a tomar en cuenta, aunque ahora tuve la suerte de encontrarte a ti!", y me regaló una sonrisa. Hay ángeles de la guarda negros.

#### INGRESO A LA CANTINA

Fue hasta el año de 1982 cuando las mujeres en México tuvimos acceso a las cantinas; antes, para prevenirlo, existían letreros en algunas de las puertas de esos lugares que decían: "Se prohíbe la entrada a mujeres, menores y uniformados"; en algunas, dije, porque en las otras el letrero era más amplio al agregar "a boleros y perros". El día que se levantó la veda a las mujeres, fui con Oscar y muchos amigos a la Cantina "La Guadalupana", en el barrio de Coyoacán de la Ciudad de México. Ahí estaba el gran poeta Renato Leduc, a quien le pedimos, como gran consenso de la audiencia, que declamara su poema "Sabia virtud de conocer el tiempo". A ello accedió con un comentario previo: nos dijo que lo escribió por una solicitud que le hicieron (no recuerdo de quién) para que hiciera un poema sobre el tiempo, y que entonces descubrió que no hay palabra alguna que rime con *tiempo*. Por eso hizo todo un requiebro del propio concepto que dio origen al hermoso poema.

La única vez que se han registrado dos planillas para competir por el Consejo Directivo de la Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE) ha sido en 1985. La propuesta de que yo presidiera una planilla vino de una colega del INEGI cuando ambas trabajábamos ahí; ya se había registrado otro grupo presidido por Raúl Benítez Zenteno. Yo le dije que lo pensaría porque no era poca cosa competir con uno de los decanos de nuestro gremio. Como esas cosas se expanden como reguero de pólvora, se me acercaron varios colegas para disuadirme de que me lanzara a competir: presentar a otro grupo significaría dividir al gremio y era mejor tener una candidatura de unidad. Entonces, las dudas que tenía se esfumaron porque me pareció grave que la cultura priista hubiese permeado tan a fondo. ¿Por qué no competir? ¡Se gana o se pierde! Decidí participar en las elecciones y sabía que no me enojaría si perdía, que era lo más probable, y que si ganaba no tomaría distancia de mis opositores. Sorpresivamente, al menos para mí, gané para presidir la SOMEDE durante el periodo 1984-1986. Varios factores incidieron para ello: les había dado clases a varias generaciones de la maestría de El Colegio de México, en el INEGI estaban trabajando muchos colegas y en general me llevo bien con la gente; quizás hubo otros factores.

Las elecciones fueron con voto secreto depositado en una urna en una asamblea. Al terminar el conteo y declararme ganadora, el primero que se levantó pidiendo un aplauso para felicitarme fue el profesor Raúl Benítez Zenteno. Yo en ese mismo momento le pedí que organizáramos conjuntamente la III Reunión Nacional de Investigación Demográfica, lo cual era un compromiso de quien quedara. Acto seguido nos preguntamos cómo íbamos a celebrar. Yo propuse que fuéramos a la Tasca Manolo de San Ángel

que estaba cerca. Entonces Raúl mostró su capacidad de buen perdedor, porque además de que fue el primero en felicitar me, en ese momento dijo: No, mejor vamos a mi casa a celebrar, porque yo tengo preparado un amigú. Así que fuimos a degustar a su casa los ricos bocadillos y el fino vino tinto que tenía para la ocasión, porque ciertamente, el profesor Benítez siempre disfrutaba de la buena vida.

## MI FEMINISMO A PRUEBA

No sé desde cuándo, quizá desde siempre, he considerado la igualdad de la capacidad de hombres y mujeres para casi todo trabajo, con la sola excepción de aquellos donde la fuerza física puede ser un impedimento para la mayoría de las mujeres. Así que creía que estaba fuera de mi espectro cualquier estereotipo de trabajo femenino y trabajo masculino. Sin embargo, en una ocasión fui invitada, junto con un pequeño grupo, a una reunión a Ottawa (1995); para llegar ahí tomamos un avión pequeño desde Nueva York. El vuelo fue estupendo. Ya en tierra, se abrió la puerta de la cabina y salió la tripulación: la pilota y la copilota. La verdad me sorprendí y pensé: ¡Qué bueno que no supe que el avión estaba conducido por mujeres! Habría volado ciertamente con gran tensión. ¡Qué barbaridad! Cómo se nos meten prejuicios hasta el tuétano. Tiempo después me consoló la lectura de un pasaje de la autobiografía de Nelson Mandela, "Long Walk to Freedom" (p. 284). En ocasión de un viaje en la línea aérea etíope de Accra a Adis Abeba escribió: "experimenté una sensación extraña, estaba abordando el avión cuando vi que el piloto era negro. Nunca antes había visto a un piloto negro y en ese instante tuve que reprimir mi pánico. ¿Cómo podía un hombre negro volar un avión? Pero un momento después comprendí que yo mismo había caído en la mente establecida por el *apartheid*, pensando que los africanos eran inferiores y que eso de volar era un oficio de hombre blanco". ¡Mandela con prejuicios contra los negros y yo contra las mujeres! ¿Cómo podremos liberarnos de los estereotipos que nos impone la socialización y que ni imaginamos poseer?



En 1974 estaba trabajando como investigadora en el Centro de Estudios Económicos y Demográficos de El Colegio de México. El director era Gustavo Cabrera Acevedo, que cuando fue mi director de tesis de licenciatura siempre me apoyó en mi desarrollo profesional y fue muy respetuoso conmigo. Un día me llamó y me dijo que le apenaba lo que me iba solicitar porque estaba fuera de mis funciones, pero no sabía a quién recurrir de su total confianza. Le pregunté de qué se trataba y me dijo que una investigadora danesa que no hablaba español y que era una mujer mayor (tenía entonces 64 años) estaba por visitar México, iba a dar algunas conferencias en la Universidad de Guadalajara y quería visitar algunos distritos de riego en Jalisco. Le preocupaba que ella viajara sola y me pedía que la acompañara para que le sirviera como intérprete y, aunque no lo dijo de manera explícita, la cuidara, o sea, que fuera como su edecán. Le dije que no había problema, que lo haría con gusto. Entonces me va diciendo que la invitada era nada menos que la agrónoma Ester Boserup, a quien yo había conocido en Pennsylvania en los cafés con los profesores y sus invitados especiales. Su libro *El papel de la mujer en el desarrollo económico* es uno de los dos que marcaron mi línea principal de investigación de por vida; así que si no me lo hubiera pedido quizá yo lo habría solicitado. Fue un viaje de maravilla por sus enseñanzas a partir de la convivencia de varios días. Dio tres conferencias sobre agronomía en las que fungí como intérprete sobre todo para traducir las preguntas de los asistentes —porque sí comprendían su exposición—. Algunos días nos llevaron a recorrer algunos distritos de riego. Ella indicaba dónde quería bajar del auto —en el recorrido previamente definido en el mapa con los agrónomos de la Universidad—; sus decisiones dependían de los cultivos que veía, del color de la tierra y a saber qué más. Pude observar cómo marcaba sus indicadores, hacía sus anotaciones y tomaba unas muestras que ponía en bolsitas que llevaba numeradas. En todo el recorrido me hacía observaciones de cómo los niños jugaban, por ejemplo, con el lodo, y no había niñas y decía: “Seguramente están ayudando a sus mamás en las faenas de la casa”, y muchos detalles por el estilo que me hicieron comprender cómo escribió su gran libro, clásico ya, al jubilarse de la FAO como agrónoma. Es un libro interdisciplinario sobre el trabajo de las mujeres que desarrolló a partir de las notas de su trabajo

de campo que, según me contó, fue tomando a lo largo de su vida laboral como agrónoma, un texto en el que demostró su gran sensibilidad respecto a los fenómenos sociales más allá de la agronomía.

En nuestros recorridos me dejaba sin aliento. Como buena nórdica caminaba muy aprisa y, por ser alta, sus zancadas eran largas. Antes de la comida pedía un whisky y el primer día me invitó uno. Acepté con el resultado de una tremenda mareada. No volví a intentarlo, pues ¡yo iba a cuidarla! Fuimos a Tlaquepaque y entramos en una tienda donde vendían cosas hermosas de vidrio soplado rojo. Me brillaron los ojos al ver un jarrón, pero pensé que era una osadía comprarlo, por lo delicado, y que yo no tenía que cuidar un jarrón sino a doña Ester. Ella me observó y me dijo: "Cómpratelo, si te gusta tanto, y no tengas miedo a que se te rompa, yo te lo cuido". Luego aseveró: "¡Nunca te quedes con ganas de algo si está a tu alcance!". Lo tengo en mi casa de Toluca y cada vez que lo veo me evoca a esa maravillosa persona. Fuimos al mercado municipal de Guadalajara y en muchos puestos me preguntó el nombre de frutas, legumbres y vegetales. Sobre algunas le decía cómo se preparaban, como los nopales. Anotaba mis respuestas en un cuaderno, los nombres de los productos en español y las recetas en inglés; agregaba un texto en cada caso en danés. Llegamos al área de las artesanías, donde disfruté con gran gozo infantil viendo toda clase de miniaturas, como las cazuelitas que va una dentro de otra, y me decía: "Mira: como las matrioskas rusas". Compró una gran variedad de miniaturas fascinada por la fineza del trabajo de los artesanos mexicanos.

Otro día, caminando por el centro, le propuse visitar el Hospicio Cabañas. La vi como escéptica porque ya estaba cansada, pero por lo fina que era aceptó por no desairarme. Entramos y quedó muy impresionada por los murales de José Clemente Orozco. Su cabeza giraba en todas direcciones hasta que veo que se hinca para después acostarse en el suelo. Corrieron los guardias para ver qué le pasaba y les explicamos que era para poder ver bien las pinturas. Años después volví al Hospicio, donde ya pusieron unas bancas largas en las que uno puede acostarse para ver mejor los murales del techo; quizás otras personas hicieron lo mismo que ella. Al salir, me dijo: "Toda mi vida te estaré agradecida por haberme traído a ver esta maravilla, no conocerla sería como estar en Italia y no ver la Capilla Sixtina de Miguel Ángel". Veinte años después, en 1995, en una reunión demográfica en Noruega la volví a ver. Ya tenía 84 años. Me acerqué a ella.

Pensé que no me reconocería y nada más verme me abrió los brazos y me dijo: "Clemente Orozco, no se me olvida que tú me lo hiciste conocer". Nos abrazamos como viejas amigas.

Entre esas andanzas en Guadalajara, un día de sobremesa me atreví a preguntarle cómo le hacía para construir las aportaciones científicas que tanto me han impactado. Quería que me contara sus secretos para yo poder emularla. Me dijo: "En verdad no lo sé, pero te voy a contar lo que me pasó con un trabajo que tenía que hacer para Naciones Unidas bajo un contrato que me hicieron después de jubilarme de la FAO. Pasaban los días y no se me ocurría nada, y que me pongo a llorar y llorar porque la fecha de entrega estaba próxima. Entonces mi marido me dijo: "¡Deja de llorar y ponte a escribir porque así menos vas a lograrlo!" Y así fue, me puse a escribir y lo terminé a tiempo". Me sorprendió mucho que a quien más yo admiraba hubiera tenido momentos de inseguridad, así que cuando me estanco, me digo: "¡No llores, escribe!".



### LOS AMIGOS POR EXTENSIÓN

Entre las ganancias de mi matrimonio se encuentran los amigos maravillosos de Oscar que, en mayor o menor medida, he logrado que también sean míos; grandes artistas e intelectuales con los cuales yo también he podido convivir, en momentos cotidianamente, y pienso que sin la relación con Oscar nunca los habría conocido, no porque fueran inaccesibles, simplemente porque mi círculo profesional es otro. Recuerdo aquel día en que suena el timbre de la casa en Coyoacán y me encuentro con un hombre alto, un poco encorvado, pelo blanco y lacio, que me pregunta: “¿Aquí vive Oscar Menéndez?”. Le dije que sí y lo invité a pasar sabiendo que Oscar estaba por llegar. Emiliano, mi hijo como de un año, estaba en el suelo gateando y este señor al verlo también se pone a gatas y empieza hacer toda clase de sonidos de animalitos especiales como el de la ardilla. Interactuaba con el niño, quien se reía y trataba de imitar sus muecas y sonidos. Como yo había escuchado el disco de la UNAM “Fantasías de un Mundo Irracional” supe que era, ni más ni menos, Juan de la Cabada. Después, cuando andaba por el barrio, de tanto en tanto nos visitaba y siempre corregía mi castellano —fue hasta entonces que me percaté que tenía vicios del habla toluqueña—. Otro día, a la hora de la comida, Oscar llegó con Juan Rulfo; se lo encontró en el barrio y lo invitó a comer. Me sentí apenada porque no teníamos algo especial para ofrecerle. Entre otras cosas comimos unos frijolitos negros chiquitos que de inmediato elogió. Nos dijo que esos sólo se daban en una región de Veracruz y nos dio una cátedra sobre los frijoles de México. Así era siempre que nos visitaba, con su profunda

cultura sobre todo. Se sabía los nombres de los cerros, narraba muchas anécdotas de los pueblos indígenas, en fin... qué goce. Otro evento que recuerdo fue con Rius, el caricaturista. Emiliano, que entonces tenía como cuatro años, se había metido a la alberca y se quejaba de dolor de oído. Entonces Eduardo me pidió un pedazo de cartoncillo o en su defecto de periódico. Con el cartoncillo hizo un cucurucho, le pidió a Emiliano que pusiera su cabeza en sus piernas con la oreja hacia arriba del lado que le dolía, le ensartó el cucurucho y lo prendió con un cerillo y ¡guau!, santo remedio. También tuve el privilegio de ser vecina y amiga de la poeta y gran pintora, retratista y muralista Aurora Reyes porque su hijo Jorge era muy amigo de Oscar, mujer que, además de talentosa en los dos campos artísticos en que se desempeñó, era muy combativa, verdaderamente de izquierda y defensora de las causas de las mujeres. Y muy simpática.

En otra ocasión, cuando teníamos poco tiempo de vivir en un condominio horizontal de 10 casas en Coyoacán —fuimos los terceros en llegar a ocupar una casa ahí—, se ocupó la casa de enfrente. Sólo me había encontrado con la señora, nos saludábamos y tuvimos uno que otro intercambio breve de vecinas amas de casa. Decidieron hacer una fiesta con sus amigos para celebrar su nueva casa. Obviamente nosotros, como desconocidos, no estábamos invitados. Se oía algo de música discreta en el patio, pero en nuestra casa para nada se escuchaba la celebración. Como a las dos de la mañana empezamos a oír un coro, como diría Oscar, un auténtico coro “gorgoriano” que cantaba bajo nuestra ventana como una serenata; estábamos sorprendidos y sin saber qué hacer más sorprendidos nos quedamos cuando escuchamos: ¡Hermano Oscar ven que te quiero saludar! Era Guillermo Bonfil, gran amigo también del vecino, el antropólogo Salomón Nahmad. Rápido nos vestimos y nos integramos a la fiesta. Al poco tiempo se fundó, a iniciativa de Bonfil, el Museo de las Culturas Populares. Oscar quedó en el grupo fundador de “Amigos del Museo” y, mientras vivimos en Coyoacán, después de su junta mensual llegaban a la casa varios de “Los Amigos del Museo” —y amigos entre sí— para concluir su afectuoso encuentro. Además de Guillermo y Salomón no faltaba Arturo Warman. Salomón, el vecino y nuevo amigo, era el director del Instituto Nacional Indigenista (INI) e invitó a Oscar a trabajar con él para organizar el Archivo Audiovisual y hacer varios documentales, uno de ellos muy premiado: “Sáname con tu poder”. Podría seguir narrando inol-

vidables encuentros como las comidas de casi todos los domingos de una larga temporada con Rogelio Naranjo y su familia, quien le dedicó a Emiliano el libro *La abeja haragana*, cuento del uruguayo Horacio Quiroga que Rogelio ilustró. Se me vienen a la mente otros grandes amigos entrañables y finalmente amigos de ambos con algunos de los cuales nos reunimos cotidianamente en Cuernavaca, como Adolfo Mexiac, Paty Salas, Estela Ubando, Araceli Luévano, Carlos Kunte, Alejandra Pérez Vela, Elia y Elias, Alicia y mejor ya no sigo con sus nombres porque de cualquier manera cometo omisiones imperdonables y no los menciono porque caben más en mi corazón que en el escrito, y debo concluir estas páginas.

## VIDA COTIDIANA

Escribo esto quizá sólo para mi memoria porque ya anda chafeando, pero si puedo compartir algo de mi vida lo hago con mucho gusto. Y la verdad es que he sido muy afortunada con unos padres maravillosos y cariñosos que me enseñaron muchos valores. De mi padre destaco su inclinación hacia la investigación y de mi madre el fomento al respeto y a nuestra independencia. De mis hermanos, siempre cariñosos y solidarios, he aprendido mucho. Grandes amigos y amigas que conservo desde la primaria y el recuerdo y enseñanzas de algunas maestras y maestros de todos los niveles que me dejaron huella y de otras personas queridas. Mi marido, desde hace 43 años, quizá por presiones mías o negociaciones, pero finalmente respetuoso de mi autonomía sin la cual no me hubiera desenvuelto profesionalmente, talentoso, culto, cariñoso, algo neurótico pero divertido.

Debo mencionar a uno de los grandes regalos de la vida, sino es que el más, mi hijo Emiliano, considerado por propios y extraños, guapísimo (quizás abuelió), cariñoso, talentoso y con gran sensibilidad social y sobre los problemas humanos. Emiliano, igual que mi papá y mi hermano Eduardo, es sibarita en cuanto a la comida, así que de tanto en tanto vamos a comer a lugares de buena cocina, especialmente a los que iba con mi hermano Eduardo. No hay comida más deliciosa que la que se comparte con una persona muy querida con quien se puede tener una buena conversación sobre gran variedad de temas y que además disfruta la comida

con el placer de un paladar superior que te invita a reconocer la sutileza de sabores especiales.

También entre mis recuentos de gran suerte está haber contado en los últimos 34 años con Guille, la compañera trabajadora doméstica que me ha apoyado incondicionalmente, contribuyendo también así a mi desarrollo, al liberarme tiempo muy valioso.

Por vivir en Cuernavaca, al ser una ciudad mediana, toda la vida cultural y social se concentra en el centro, y justo ahí vivo, puedo participar de muchos eventos. Además, no es tan complicado encontrarse con la gente, como lo es en el DF. Por ser Oscar muy activo socialmente, recibimos muchas invitaciones a exposiciones, conciertos y demás eventos. Vamos a las muestras internacionales de cine y con un grupo de amigos celebramos los cumpleaños, en general, con desayunos o comidas. Por mi parte, yo convivo con un grupo de amigas de la ciudad, más o menos de mi rodada, de distintas disciplinas; desayunamos algún sábado, una vez al mes. Y también desayunamos un grupo de compañeras de trabajo para celebrar nuestros cumpleaños. Cuando voy a Toluca, a veces me encuentro con mis amigas de la primaria Chabela y Olivia, si voy a Aguascalientes me encuentro con amigas y excolegas del INEGI: Norma, Cuca, Vicky y Hortensia. También de tanto en tanto me encuentro con amigos entrañables que si no es posible vernos con la frecuencia que quisiéramos, al menos aunque sea por vía electrónica mantengo comunicación con ellos. Me refiero a Aida Quintar, Antonieta Barrón, Roberto Flores Lima y Edith Pacheco. Uno que otro sábado viajo a la Ciudad de México, donde me encuentro con mi cariñosa hermana Gloria quien viaja desde Toluca para encontrarnos; visitamos algún museo, beneficiándome así de su compañía y de su amplia cultura; comemos rico, platicamos de todo y sobre todo nos ponemos al corriente de los chismes de la familia; en ocasiones se nos suman la prima María Dolores y su hija, nuestra sobrina Maryloli. De tanto en tanto Anita, la prima de Oscar, organiza reuniones muy agradables con su parentela, aparte del vínculo familiar, ella es buena amiga mía. No faltan las grandes comilonas a las que convoca Rafa, reuniendo a varios de los Pedrero. Esto es como lo cotidiano, pero también tengo otros encuentros con mis hermanos, mis primos cercanos y colegas y amigos queridos; son inevitables las omisiones, pero lo que es cierto es que tengo la fortuna de querer a mucha gente y me siento muy querida.



Sigo trabajando en la UNAM, principalmente en investigación y algo como docente. Me han preguntado si no pienso jubilarme y le copio a mi amiga Teresa Rendón lo que decía: NO me jubilo mientras pueda caminar y sabiendo a dónde. Me gusta mi trabajo de investigación y me siguen buscando alumnos para asesoría, me invitan a dar conferencias sobre mis temas de especialidad y también me invitan a trabajar en distintos países. En octubre pasado estuve una semana en Colombia y la primera semana del cambio de noviembre a diciembre estuve en Costa Rica. El sábado 5 de diciembre (2015) en la casa de Sabine, amiga y colega de la licenciatura me volví a encontrar con los queridos compañeros y amigos de la carrera, con quienes inicié este relato.

Finalmente, comento que ya me cuido de no hacer locuras porque ¿qué tal si mi ángel de la guarda ya se jubiló?



## TESTIMONIOS DE AMIGOS

Cierro esta narración el 12 de diciembre de 2015. Probablemente se me presentarán nuevas vivencias como las relatadas hasta ahora; no lo sé. En general, lo que me ha sucedido no lo he buscado; aunque quizá lo provoqué y ciertamente lo viví. En todo caso, quiero dejar un espacio para cuatro notas de amigos entrañables de diferentes etapas de mi vida, quienes me han distinguido con sus observaciones acerca de mi persona, lo cual agradezco. Son muestra de que me he sentido tan querida en todos los ámbitos en los que me he desarrollado, más allá de mi familia con la que siempre he contado.

La primera nota, de Gustavo Corona Arias, me la mandó él mismo por correo electrónico cuando leyó mi relato. A él fue a quien se lo mandé en primer lugar porque fue quien me sugirió escribir mis memorias, compañero y amigo en mi época estudiantil (en la licenciatura, de 1961 a 1964; y en la maestría, de 1966 a 1967), en mi transición de tímida adolescente a mujer adulta, etapa importante de mi vida.

A diferencia de los otros tres testimonios, que fueron espontáneos, el segundo se lo pedí directamente a Norma Saavedra Salinas porque ella fue quien me acompañó más tiempo, de manera cercana, en las batallas con la burocracia. Una tercera parte de mi vida laboral la pasé en el sector público, lo que para mí significó una gran experiencia. Quizá, si es que he contribuido profesionalmente en algo que trascienda para la sociedad, fue ahí. Tras ser mi alumna, Norma fue una colega insustituible y a la postre una gran amiga. No sé si por ser chilena de origen o por su propia personalidad, hacía lo que muchos colegas mexicanos no se atrevían a hacer —por lo piramidal de las jerarquías en la burocracia mexicana—. Si algo no

la convencía, decía: “Me tinka que algo no anda bien; tú serás la jefa, pero déjame revisarlo”. En general, tenía razón. Cuando cambié de trabajo y me fui en 1988 a la UNAM, ella continuó un tiempo en la encuesta y después siguió en otros proyectos en el INEGI. Una actividad muy importante que nos volvió a mantener en comunicación, aunque en diferentes instituciones, fue la de “Actividades de Uso del Tiempo”. ¿Quién mejor que Norma para escribir un testimonio crítico sobre mi paso por la administración pública?

Mis experiencias en el extranjero me han fortalecido, además de profesionalmente, también en lo personal. Por eso la tercera nota es de Irma Sandoval Carvajal, colega costarricense que me ha adoptado en su familia y en su equipo de trabajo, lo cual me llena de satisfacción. Aunque la facilidad para adaptarme entre personas de otros países la he experimentado en distintas latitudes, en ninguna la relación ha sido tan prolongada y profunda como en Costa Rica, donde he acompañado muchos procesos de trabajo y he vivido momentos inolvidables. La nota que Irma escribió corresponde a lo pronunciado el 11 de noviembre de 2012, ocasión en la cual la Comisión Técnica Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino me brindó un bonito homenaje en la Universidad Nacional de Costa Rica.

Finalmente incluyo una nota de Guillermo Peimbert Frías. Desde que Guillermo se incorporó al CRIM (1996), hemos disfrutado de una buena amistad y apoyo académico mutuo. Algo que compartimos fue actuar como mancuerna durante la huelga de la UNAM en 1999, cuando estuvimos al frente del Colegio del Personal Académico del CRIM. En julio de 2016, a raíz de que fui elegida miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, escribió en su muro de Facebook la nota que presento al final.

#### NOTA DE GUSTAVO CORONA

Mercedes: Ya se me había olvidado lo buena que eres para platicar, para describir las circunstancias y los acontecimientos que has vivido o de los que has sido testigo. Fue muy divertido y gratificante leer tus “Vivencias”.

Resulta muy gratificante la descripción y los detalles que relatas de tu vivencia de tres años en la vecindad 107. Los pasajes ahí vividos los describes con tal detalle que parece que hubieran sucedido el año pasado y no hace aproximadamente 55 años. Sorprendente. Disfruté mucho este relato de memorias. Mercedes, creo que deberías seguir escribiendo.

Te felicito por el buen trabajo que profesionalmente has realizado y por las experiencias existenciales. Ambos son muy gratificantes. Por cierto, con referencia al comentario de Teresa Rendón, de que ella primero pensaba que eras mustia pero que realmente eras pendeja, te comento que pienso que no tienes un pelo de pendeja; ingenua tal vez. En todo caso es un “plus” a tu personalidad.

El hecho de que la doctora Mercedes Pedrero Nieto se acuerde de mencionar, agradecer y reconocerle a Guille su apoyo por más de 34 años te describe y habla de ti como la persona que eres y has sido siempre. Una gran persona.

Con el cariño de siempre, Gustavo.

#### NOTA DE NORMA SAAVEDRA

A Mercedes la conocí en el año 1983. Ella era la doctora Pedrero, maestra invitada en El Colegio de México y yo, una estudiante de segundo año de la Maestría en Demografía, momento en que debía seleccionar un seminario para desarrollar una tesis.

Tenía fama de exigente, pero de buena maestra. Yo andaba muy perdida y casi caigo en la trampa de que los buenos demógrafos sólo eran aquellos que hacían muchos cálculos, modelos, tablas y proyecciones de población. Hablé con un maestro cuyo fuerte era ése —la demografía matemática—, una orientación muy lejana a mis conocimientos y habilidades. Me conocía bien y con razón no me alentó y muy cordialmente me invitó a reflexionar nuevamente mis decisiones. ¡Muchas gracias, maestro!

Bajo la responsabilidad de Mercedes Pedrero estaba el seminario “Mercados de Trabajo”, diseñado como una opción de investigación y desarrollo de tesis para quienes se interesaran en la temática de la fuerza de trabajo —que a su vez se inscribía en la línea de los estudios de población, no muy queridos por los maestros que estaban al frente de esa generación.

Mi encuentro con la maestra Mercedes fue creciendo, desarrollándose hasta llegar a ser una amistad profunda y, aún más, un lazo afectivo de gran valor: ella es la abuela adoptiva de mis hijos. Nos adoptó desde siempre, antes de que naciera Sebastián (el primero de mis cuatro hijos) y cosa que subrayó: nos dio asilo en su casa de Cuernavaca cuando naufragamos en El Salvador durante la “Ofensiva Final” que el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) libró contra el ejército salvadoreño. Su apoyo fue invaluable. Su espacio fue un gran oasis después del peligro, el miedo y la tensión. A falta de bañera y a iniciativa de Guille (su mano derecha de siempre) se improvisó una gran cazuela para bañar a Sofía, la que tenía dos meses de edad. Para Sebastián muchos “oles” (frijoles) porque le pidió a Guille que por favor no los olvidara en ninguna de las comidas. ¡Pudimos dormir de corrido! Y de ahí pa'lante la vida nos ha dado la oportunidad de compartir múltiples espacios.

Durante el seminario de tesis supe que, efectivamente era muy rigurosa y exigente, pero también muy cálida y maternal. Tenía una perspectiva diferente a la mayoría de los maestros: a ella le preocupaba no sólo que hiciéramos bien los cálculos, sino que los indicadores que construyéramos fueran lógicos, bien armados y, sobre todo, que entendiéramos y expresáramos cabalmente la complejidad social que mostraban los datos, sus causas y consecuencias. Nada de que “aquello subió y esto otro bajó”; había que contextualizar, entender y exponer con claridad los problemas del empleo en el país. Insistía: “fuerza de trabajo” no es sólo un concepto para entender la dimensión económica de la población: se trata de personas. No olviden —decía— que detrás de los datos hay mujeres y hombres.

Para quien como yo había estudiado sociología, estas ideas eran un bálsamo en medio de muchos números, tablas, modelos, gráficos, cálculos y demás énfasis de la demografía matemática que para esas fechas dominaban la maestría. Ni les cuento lo que me costó librar algunas de estas materias. Y quizá no lo recordaría tan duro si se hubiese planteado como una opción. No era así: para los maestros que marcaban la senda no había otro camino. Los que nos inclinábamos por los estudios sociales de población no deberíamos estar allí. Por suerte estaba Brígida García y Mercedes había sido invitada.

Por esos tiempos Mercedes ya había invertido el clásico “hombres y mujeres” poniendo primero a las mujeres. No recuerdo a otra maestra o

maestro que ya estuviese repensando esa relación —a nosotros los estudiantes se nos presentaba como lo natural y no pasaba de ser el desglose (por sexo) obligado de los datos.

Este replanteamiento en la cabeza de Mercedes tuvo un fuerte impacto en el rediseño de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) que desplazó a la Encuesta Continua sobre Ocupación (ECSO). A propuesta de Pedro Aspe, presidente del INEGI, la invitaron para que, dentro del INEGI, se cambiara a la Dirección de Estadísticas de Corto Plazo, se hiciera cargo de la Dirección de la Encuesta de Empleo y dirigiera la encuesta. Ella aceptó el cargo con la condición de que le permitieran replantear el diseño de la misma, lo cual fue aceptado, siempre y cuando respetara los indicadores internacionales básicos. Y así fue: transformó el modelo que la Alianza para el Progreso de Estados Unidos había diseñado por un nuevo diseño mexicano que contemplaba las condiciones del trabajo informal y aspectos de género que inciden en lo laboral, diseño que se aplicó a partir de 1985 y que fue copiado posteriormente en muchos países. Para desarrollar esta tarea, me invitó a trabajar junto con Guadalupe Murayama, Gustavo Nigenda y Paulina Grobet, mis más cercanas colegas.

Para empezar, el cuestionario se replanteó con preguntas que permitían contabilizar tanto el trabajo remunerado como el no remunerado (negocios y tierras familiares) —nicho importantísimo de empleo femenino—, así como las actividades domésticas sin pago alguno que frecuentemente efectúan las mujeres en favor de sus familias.

La encuesta rompía así con la clásica dicotomía “activos *versus* inactivos” y se enfilaba hacia nuevos conceptos, primer paso para romper con la idea de que las mujeres estaban inactivas y no participaban en la producción. Era la batalla por contar bien aquello que ni las propias mujeres concebían como trabajo y, al mismo tiempo, tener una estimación de cuántas cumplían con una doble jornada (trabajo remunerado o sin pago, junto con las tareas domésticas para la reproducción social).

Todo esto en contra de quienes —entre ellos el secretario de Programación y Presupuesto de esos tiempos— pensaban en desarrollar políticas públicas con base en los datos de empleo que ofrecía el IMSS! Y para más, no faltaban los políticos que, apoyándose en que la tasa de desocupación abierta era baja, argumentaban que no había un déficit de empleos en las ciudades.

¡Pocos maestros como Mercedes, capaces de defender sus ideas y razones en cualquier ambiente y sin sujetarse a credenciales, títulos o jerarquías! Reforzó en todos nosotros la idea de que el conocimiento y los argumentos son los que mandan.

Ella había elaborado el catálogo de ocupaciones que se usó para el Censo de Población y Vivienda de 1980. Por ende, ya se había asegurado que los oficios —ocupaciones o tareas que hacen las mujeres para ganarse la vida— estuviesen contempladas en él; insistió en que, en la encuesta, la pregunta destinada a captar la ocupación tuviese dos partes: una para anotar el nombre de la ocupación y otra para apuntar las tareas involucradas en ella. Este mecanismo lo dedujo desde el censo de 1980 al observar que una pregunta no era suficiente para lograr una buena descripción y, a la postre, su adecuada codificación; esta práctica fue adoptada después por la OIT. Así, decía, podemos codificar con mayor precisión no sólo el trabajo de las mujeres sino el de todos, incluso el de aquellos que son limosneros, tragafuegos, payasos y miles más camuflados de empleo, porque de esa manera se pueden conocer y evaluar otras condiciones del empleo.

Dejó la encuesta de empleo cuando ésta se consolidó como el nuevo instrumento para generar las estadísticas de empleo y desempleo en las ciudades y cuando se había diseñado también la encuesta de empleo rural. En el proceso libró las presiones de los políticos cuando los datos no les favorecían y con todo ello se retiró más fuerte que como llegó.

Habíamos vivido el terremoto de 1985 y se iniciaba el cambio del INEGI a Aguascalientes. Yo me quedaba en la Ciudad de México y pasaba a formar parte del equipo responsable del censo de 1990; ella se fue a la UNAM en 1988.

Volvimos a coincidir en Aguascalientes en los trabajos preparatorios del Censo de Población y Vivienda 1990, justo cuando se tomó la decisión de codificar automáticamente las respuestas a las preguntas sobre ocupación y actividad económica. Preocupada por los riesgos de una innovación de tal envergadura, Mercedes asumió directamente una revisión detallada de ambas clasificaciones (ocupación y actividad económica) y de cada uno de los procedimientos que los sistemas aplicarían, aun ya sin estar en el INEGI. Otra de sus características: trabajar sin descanso por lo que cree necesario impulsar o salvaguardar. Su esfuerzo valió la pena: el resultado fue inmejorable.



Más tarde, un error de la responsable del diseño de las preguntas censales destinadas a medir el empleo dio lugar a una subestimación del trabajo femenino. Con ello quedó demostrado que, para captar la aportación económica de las mujeres, efectivamente, se requería del detalle y de las precisiones que la encuesta de empleo (ENEU) había incorporado. Así va la vida: avanzamos y cuando ya tenemos camino, algunas veces perdemos y tenemos que volver a empezar.

Hicimos otros trabajos juntas, por ejemplo, sobre la industria maquiladora. Decir juntas es decir: ella ponía la línea y yo la asistencia. Aprendí mucho. Recuerdo muy bien el estudio sobre la industria maquiladora porque aún hoy me asombro de la visión anticipada que tenía Mercedes sobre las repercusiones negativas que para México tendría adoptar esa forma de producción. La recuerdo tensa por sus limitaciones políticas para convencer respecto de que esa forma de insertarse en una sola fase de la producción iba a generar empleos mal pagados y sin protección social, además de que no tendría impacto en empleos secundarios, ni siquiera en el uso de materias primas mexicanas. No era el camino que convenía al país. También hicimos una recopilación muy amplia sobre las herramientas estadísticas para recopilar información sobre empleo y desempleo. ¡Su mero mole!

Así, ella continuó por su camino: la investigación desde diferentes ángulos del empleo, desempleo y subempleo de mujeres y hombres. Su ámbito de competencias se amplió y pasó a ser reconocida como asesora para el tema y en particular para rediseñar encuestas de empleo en otros países.

En mi larga permanencia en el INEGI tuve innumerables ocasiones para valorar el papel de Mercedes al frente de la ENEU, por ejemplo, cuando mi jefa en Aguascalientes decía: "Diseñar un cuestionario es recortar y pegar". Yo recordaba las batallas que Mercedes había dado para diseñar, probar, evaluar y volver a diseñar. O cuando se afirmaba: "No hay dinero para actualizar los marcos muestrales y supervisar en campo". Llegaba a mi mente el lineamiento de Mercedes: "Actualizar los marcos muestrales es mantener viva la encuesta, mientras que monitorear el trabajo de campo es asegurar que no se llenen cuestionarios sobre las rodillas". Así, muchos otros momentos. En un instante de exageración, dije que con Mercedes había aprendido más que en la maestría. Un error político que me costó caro.

Llegar a relatar el trabajo que emprendimos en la clasificación de “Actividades de Uso del Tiempo” es un salto grande en el calendario (año 2005) y lo destaco porque me permitió sumarme a un campo donde Mercedes ya había dado un salto cualitativo. Para esas fechas, ella había publicado la primera estimación del aporte económico de las mujeres mexicanas con su trabajo invisible en las múltiples tareas domésticas que nadie quiere hacer, que todos subvaloran, pero de las que no se puede prescindir. Su conocimiento de las ocupaciones le había permitido hacer una correlación entre las tareas que se efectúan en el interior del hogar (por ejemplo, cocinar) con las que se efectúan en el mercado de trabajo (cocinera, chef, etcétera) y de ese modo darle valor monetario a las actividades domésticas que no se concebían como trabajo: cocinar, lavar, planchar, cuidar niños, abuelos, enfermos, y muchas tareas más que por un tiempo quedaron comprendidas como “inactividad”, pero que hoy indiscutiblemente son una forma de trabajo.

Congruentemente con su visión del empleo femenino, Mercedes había llegado al meollo del asunto: las mujeres mexicanas no sólo aportan económicamente con su trabajo remunerado y con el trabajo sin pago en el negocio familiar; también lo hacen con el trabajo doméstico en el interior de sus hogares, trabajo que garantiza la reproducción social a la vez que un sistema desigual que las subvalora y margina.

La clasificación sobre uso del tiempo traía un acta de nacimiento en el marco de Naciones Unidas y mi tarea como parte del INEGI era adaptarla a la situación nacional para dar lugar a una Encuesta de Uso del Tiempo alineada a esta clasificación. Aunque en México ya se había avanzado en esta materia y tres encuestas se habían levantado, cada una de ellas había ordenado las actividades de modo diferente y, más aún: sus métodos de recopilación de datos dificultaban las comparaciones para visualizar cambios o similitudes.

Mercedes colaboró en el diseño y análisis de alguna de ellas. Esto, sumado al camino andado en materia de empleo y de la problemática de las mujeres en cuanto a doble jornada, compatibilización de roles, etcétera, hizo que algunos gobiernos y organismos internacionales la llamaran como asesora de encuestas de uso del tiempo. Trabajó en Ecuador, Costa Rica, Perú, Panamá, entre otros países, y con ese bagaje cuestionó y enriqueció esta clasificación y las encuestas sobre el tema en la región.

En este rol de asesora internacional no se autoasignó el papel de defensora de las campesinas, indígenas y en general de aquellas que el sistema explota o excluye; mantuvo su carácter de investigadora comprometida con estos grupos, pero se distanció de aquellas funcionarias que, desde la comodidad de sus lujosas oficinas, pretenden con discursos y reuniones estar abogando por los derechos de las mujeres marginadas.

Así, al paso del tiempo, nuevamente trabajamos juntas la encuesta mexicana de Uso del Tiempo de 2014. Con gran placer volví a reconocer en Mercedes su tesón, el valor que asigna a las razones y argumentos, el trabajo detallado y minuciosos, su paciencia y, como siempre, su papel de maestra excepcional.

#### NOTA DE IRMA SANDOVAL

Una buena amiga se puede encontrar en diferentes ámbitos. A Mercedes la encontré en el campo laboral cuando buscábamos, en el año 2003, asesoría a nivel internacional en estudios sobre Uso del Tiempo. En Costa Rica se iniciaba la discusión sobre la medición del trabajo no remunerado a través de las encuestas. Fueron muchas puertas que tocamos, pero sólo una se nos abrió: la de Mercedes.

Mercedes era una profesional de larga trayectoria, una de las pioneras en el tema en América Latina tanto en desarrollos teóricos como metodológicos. Inicié una relación laboral con ella que, con el pasar del tiempo, se tradujo en una relación de profunda amistad que ha logrado trascender y que se ha traducido en una amalgama de experiencias de crecimiento profesional y personal.

En Mercedes sobresalen diferentes cualidades: es una persona humilde, con un gran calor humano, siempre dispuesta a compartir sus conocimientos y vivencias, además de ser una mujer de una amplia cultura. Fue así como, a través de su calidez, logramos desarrollar fuertes vínculos emocionales y de amistad que han trascendido el ámbito laboral. A través de estos años se ha convertido en una amiga muy querida. Gracias, Mercedes.

## NOTA DE GUILLERMO PEIMBERT

El Consejo Universitario designó a la doctora Mercedes Pedrero Nieto como nueva integrante de la Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Enhorabuena por la UAEM. Conozco a Mercedes desde hace muchos años y no sólo considero que es una excelente académica, con un gran reconocimiento y experiencia profesional, una trayectoria y producción impresionantes en su campo de estudio (la demografía, el uso del tiempo, los estudios de género, la tercera edad, los pueblos indígenas, etcétera), sino que desde hace muchos años he podido comprobar su congruencia ética y profesionalismo solidario con las luchas más justas de la gente.

Es la prueba viviente de que, incluso en la apariencia del trabajo más técnico y cuantitativo, se puede luchar por la veracidad y la ética en las investigaciones científicas, así como en contra de la manipulación tramposa de las estadísticas.

Por si fuera poco, como colega es de las pocas personas con las que se puede hablar sin sentirse intimidado por su gran peso académico y por su reconocimiento nacional e internacional —la pedantería reina en estas lares—. Siempre tiene más tiempo para las personas que para los papeles y su plática es sencilla y humana con quien la merece. Ella me ha demostrado que no es necesario ser engreído y pedante para ser una gran persona y un excelente profesionista.

Un gusto saber que se le reconoce y respeta. En mi experiencia de más de veinte años de estar en la academia son pocas las personas —a las que puedo contar con los dedos de una mano— que anteponen de manera incondicional a la humanidad por sobre el dinero y el poder.

Felicidades a la UAEM y a nuestra querida Mercedes.

## A MANERA DE EPÍLOGO

Para concluir, me permito reproducir parte de la carta que la doctora Brígida García envió al Comité Editorial como parte del dictamen de la obra.

Comité Editorial

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM

P R E S E N T E

De mi mayor consideración,

He acompañado la trayectoria de Mercedes Pedrero durante muchos años y considero que ha hecho aportes importantes al conocimiento del trabajo remunerado y no remunerado, especialmente en el caso femenino y de poblaciones vulnerables. Es sin duda reconocida por sus contribuciones pioneras en torno a las principales características de la participación laboral femenina y sus factores condicionantes, ya desde los años setenta, algunas de las cuales están incluidas en esta antología. De manera más reciente, Mercedes se ha convertido en una referencia obligada en lo que concierne al trabajo no remunerado, su medición y la estimación de su valor económico en México y América Latina. En esta obra, las y los lectores encontrarán algunos de los textos originales que hoy son de lectura imprescindible acerca de estos temas.

Un área de particular relevancia en la trayectoria profesional de Mercedes Pedrero son las estadísticas sociodemográficas en torno al empleo y el uso del tiempo, ámbitos en los cuales ha dejado huellas significativas en nuestro país. Los cuestionarios y las estrategias de recolección de información que hoy utiliza el INEGI en torno a la ocupación y el empleo, así como

al uso del tiempo, deben mucho a la creatividad, paciencia y tenacidad de Mercedes. Su preocupación central siempre ha sido la visibilización de la diversidad de actividades que la población pone en marcha para sobrevivir, así como la contribución de todas estas tareas al bienestar individual y social. En esta antología podrán encontrarse tanto productos académicos como recuentos personales del camino recorrido en el diseño y puesta en práctica de numerosos esfuerzos por adecuar y perfeccionar las herramientas estadísticas mexicanas en los campos mencionados.

Unas palabras finales acerca de la estructura y el estilo del lenguaje de la obra. La autora decidió entretener los resultados propiamente académicos con notas introductorias que ofrecen el contexto necesario para comprender cabalmente el tipo de contribución que se busca hacer. Además, la antología contiene una segunda parte en la que se detalla la trayectoria personal, familiar, escolar y laboral de la autora. Se trata de un relato del tiempo vivido, como se refleja en el título de la obra. En las notas introductorias, pero especialmente en esta última parte, el estilo es abierto, muchas veces coloquial y anecdótico, y siempre franco, como suele ser la personalidad de Mercedes. Todo lo aquí narrado contribuirá sin duda a la reflexión, al balance y a alimentar las controversias que se han suscitado en una generación de demógrafos en el país y en América Latina.

Atentamente,  
Doctora BRÍGIDA GARCÍA GUZMÁN  
CEDUA, El Colegio de México  
Centro de Estudios  
Demográficos, Urbanos y Ambientales

## SOBRE LA AUTORA

MERCEDES PEDRERO es licenciada en Actuaría por la Facultad de Ciencias, UNAM; maestra en Demografía por El Colegio de México y por la Universidad de Pennsylvania, donde además hizo su doctorado.

Laboró doce años en el INEGI desempeñando varios cargos, entre los que se destaca la coordinación de la Encuesta Nacional de Empleo, donde rediseñó el cuestionario para introducir elementos para el análisis del



empleo con perspectiva de género. También tuvo a su cargo la revisión de la Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO, que impactó en la revisión de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones de la OIT de 1988). Ha sido consultora de varias agencias de Naciones Unidas (UNSO, OIT, FAO, INSTRAW, Unifem, UNFPA, ONU-Mujeres) para varias misiones que se han llevado a cabo en diferentes países. Ha asesorado el diseño de encuestas a hogares y su sistema estadístico en Mozambique y Pakistán, fuera del área latinoamericana y en la región de Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela. Desde 1988 es investigadora titular en el programa Estudios en Población del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Fue presidenta de la Sociedad Mexicana de Demografía, del Comité Organizador Internacional de la conferencia "El Poblamiento de las Américas", organizada por la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población» (IUSSP), con sede en Bélgica, y las asociaciones científicas sobre población del Continente Americano. Es miembro del Grupo Internacional de Expertos en Estadísticas Laborales de Naciones Unidas, de la Academia Mexicana de Ciencias y del Sistema Nacional de Investigadores. En 1998 obtuvo el Premio Universidad Nacional, otorgado por la UNAM a la investigación en ciencias sociales.

Se ha desempeñado como docente en varias entidades de la UNAM, FLACSO, El Colegio de México y en la Universidad Eduardo Mondlane en Mozambique; su especialidad es la investigación de la fuerza de trabajo, el trabajo no remunerado y uso del tiempo; temas que siempre ha abordado con perspectiva de género. Ha publicado ocho libros y más de 70 artículos especializados en esos temas.



# ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| AGRADECIMIENTOS . . . . .                  | 7  |
| PRÓLOGO                                    |    |
| <i>María Ángeles Durán Heras</i> . . . . . | 9  |
| El corazón de la ciencia . . . . .         | 9  |
| PRESENTACIÓN . . . . .                     | 15 |
| Fuentes consultadas . . . . .              | 19 |

PRIMERA PARTE  
Sobre la selección de mis  
trabajos académicos

|                               |    |
|-------------------------------|----|
| NOTA INTRODUCTORIA . . . . .  | 23 |
| Fuentes consultadas . . . . . | 25 |

Primera sección  
**Mi posición como investigadora**

|  |    |
|--|----|
| NOTA INTRODUCTORIA . . . . .               | 29 |
| LA CONFERENCIA                             |    |
| “EL POBLAMIENTO DE LAS AMÉRICAS” . . . . . | 31 |
| Antecedentes . . . . .                     | 31 |
| Palabras del 19 de mayo de 1992 . . . . .  | 32 |

|  |     |
|--|-----|
| EL DESEMPLEO ¿ES RESULTADO DE LA EXPLOSIÓN DEMOGRÁFICA? . . . . .  | 39  |
| Nota introductoria . . . . .   | 39  |
| Situación y perspectivas demográficas de México . . . . .  | 39  |
| <br>   |     |
| PROPUESTA DE UN ESQUEMA INTEGRAL<br>PARA EL ESTUDIO DEL TRABAJO . . . . .  | 45  |
| Estructura económica . . . . .   | 49  |
| Estructura social . . . . .  | 49  |
| Fuentes consultadas en las que he usado el esquema . . . . .   | 55  |
| <br>   |     |
| <i>Segunda sección</i>   |     |
| <b>Ejemplos de mercados de trabajo, sus condiciones laborales<br/>y causas que las determinan</b>                              |     |
| <br>   |     |
| NOTA INTRODUCTORIA . . . . .   | 59  |
| <br>   |     |
| LOS TRABAJADORES EN LA<br>INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN. . . . .   | 61  |
| Presentación del editor . . . . .  | 61  |
| Introducción . . . . .   | 62  |
| La industria de la transformación . . . . .  | 65  |
| Ocupación . . . . .  | 70  |
| Posición en la ocupación . . . . .   | 78  |
| Consideraciones finales . . . . .  | 82  |
| Fuentes consultadas . . . . .  | 85  |
| Índice de cuadros que se presentan en el documento original<br>y que en esta edición se omiten. . . . .                        | 85  |
| <br>   |     |
| LA INDUSTRIA MAQUILADORA EN MÉXICO . . . . .   | 87  |
| Prefacio . . . . .   | 87  |
| Conclusiones . . . . .   | 112 |
| Fuentes consultadas . . . . .  | 117 |
| Índice de cuadros que se presentan en el documento original<br>y que en esta edición se omiten. . . . .                        | 120 |
| <br>   |     |
| CONDICIONES PRECARIAS DE TRABAJO,<br>UNA FORMA DE VIOLENCIA INSTITUCIONAL.<br>EL CASO DEL ESTADO DE MÉXICO 2005-2011 . . . . . | 123 |
| Introducción . . . . .   | 123 |
| El empleo en el Estado de México en el periodo 2005-2011 . . . . .   | 129 |
| Estructura económica . . . . .   | 131 |

|   |     |
|---|-----|
| Ingresos. . . . .   | 135 |
| Participación según características sociodemográficas . . . . . | 139 |
| Segregación según sexo . . . . .                                | 144 |
| Análisis por conglomerados . . . . .                            | 147 |
| Conclusiones . . . . .  | 157 |
| Fuentes consultadas . . . . .                                   | 159 |

Tercera sección

**Conceptos y clasificaciones**

|                             |     |
|-----------------------------|-----|
| NOTA INTRODUCTORIA. . . . . | 165 |
|-----------------------------|-----|

LA CLASIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN  
EN EL TRABAJO Y LOS ESTUDIOS  
DE MERCADOS DE TRABAJO: EL CASO DE  
LOS TRABAJADORES A DOMICILIO . . . . .

|   |     |
|---|-----|
| La clasificación . . . . .  | 169 |
| Apéndice I . . . . .  | 183 |
| Apéndice II . . . . .   | 185 |
| Fuentes consultadas . . . . .   | 186 |
| Índice de cuadros que se presentan en el documento original<br>y que en esta edición se omiten. . . . . | 187 |

LOS NIVELES DE AGREGACIÓN  
DE LA CLASIFICACIÓN DE LA OCUPACIÓN  
AL MEDIR LA SEGREGACIÓN POR GÉNERO . . . . .

|                             |     |
|-----------------------------|-----|
| Fuente consultada . . . . . | 192 |
|-----------------------------|-----|

CLASIFICACIONES DE ACTIVIDADES PARA  
ESTADÍSTICAS DE USO DEL TIEMPO . . . . .

|   |     |
|---|-----|
| Introducción . . . . .  | 193 |
| Experiencias en torno a las<br>clasificaciones de uso del tiempo. . . . .                 | 199 |
| Consideraciones específicas para proponer<br>una clasificación de uso del tiempo. . . . . | 200 |
| Propuesta de clasificación a un dígito . . . . .  | 212 |
| Una reflexión final . . . . .   | 214 |
| Fuentes consultadas . . . . .   | 214 |

|   |     |
|---|-----|
| LAS TASAS DE DESEMPLEO COMO INDICADORES                     |     |
| DE LA SUBUTILIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA . . . . .           | 217 |
| Fuente consultada . . . . .                                 | 221 |
|   |     |
| Cuarta sección  |     |
| <b>Participación de la mujer</b>                            |     |
| <b>en el mercado de trabajo</b>                             |     |
|   |     |
| NOTA INTRODUCTORIA . . . . .                                | 225 |
|   |     |
| LA UTILIZACIÓN DE LA ESTADÍSTICA PARA                       |     |
| EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA MUJER . . . . .           | 231 |
| Fuentes consultadas . . . . .                               | 240 |
|   |     |
| LA MUJER TRABAJADORA . . . . .                              | 241 |
| Nota introductoria . . . . .                                | 241 |
| Presentación . . . . .                                      | 242 |
| Introducción . . . . .                                      | 243 |
| Los mercados de trabajo en que participa la mujer . . . . . | 247 |
| Agricultura . . . . .                                       | 250 |
| Industria de transformación . . . . .                       | 254 |
| Servicios . . . . .   | 260 |
| Comentarios finales . . . . .                               | 265 |
| Conclusiones generales . . . . .                            | 266 |
| Recomendaciones . . . . .                                   | 266 |
| Fuentes consultadas . . . . .                               | 286 |
|   |     |
| EL TRABAJO DE LA MUJER EN MÉXICO                            |     |
| EN LA DÉCADA DE LOS SETENTA . . . . .                       | 287 |
| Reflexiones en torno al trabajo remunerado                  |     |
| y no remunerado . . . . .                                   | 287 |
| Características y tendencias recientes                      |     |
| del trabajo femenino remunerado . . . . .                   | 292 |
| Las trabajadoras de las áreas metropolitanas . . . . .      | 300 |
| Fuente consultada . . . . .                                 | 307 |
|   |     |
| EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN ECONÓMICA                     |     |
| FEMENINA EN LOS OCHENTA . . . . .                           | 309 |
| A manera de conclusión . . . . .                            | 324 |
| Fuentes consultadas . . . . .                               | 324 |

|  |     |
|--|-----|
| <p> <b>LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN LOS AÑOS NOVENTA EN MÉXICO. LAS MUJERES Y LOS HOMBRES: ¿GANARON O PERDIERON?</b> . . . . . </p> | 325 |
| <p> Resumen . . . . . </p>   | 325 |
| <p> Los aspectos sociodemográficos . . . . . </p>  | 327 |
| <p> La ocupación principal y la situación en el trabajo . . . . . </p>   | 338 |
| <p> Condiciones de trabajo . . . . . </p>  | 342 |
| <p> A manera de conclusión . . . . . </p>  | 346 |
| <p> Fuentes consultadas . . . . . </p>   | 347 |
| <p> Índice de cuadros que se presentan en el documento original<br/> y que en esta edición se omiten. . . . . </p>                   | 348 |
| <p> <b>GLOBALIZACIÓN, EMPLEO FEMENINO Y NUEVA CULTURA LABORAL</b> . . . . . </p>   | 349 |
| <p> Nota introductoria . . . . . </p>  | 349 |
| <p> Una última reflexión . . . . . </p>  | 367 |
| <p> Fuentes consultadas . . . . . </p>   | 367 |
| <p> Quinta sección </p>  |     |
| <p> <b>Población indígena</b> </p>   |     |
| <p> <b>NOTA INTRODUCTORIA.</b> . . . . . </p>  | 371 |
| <p> Fuentes consultadas . . . . . </p>   | 373 |
| <p> <b>DISCRIMINACIÓN RACIAL:</b> </p>   |     |
| <p> <b>TRABAJADORES INDÍGENAS DE AMÉRICA DEL NORTE. EL CASO DE MÉXICO</b> . . . . . </p>   |     |
| <p> Los orígenes de la discriminación . . . . . </p>   | 375 |
| <p> El lugar que ocupa la cuestión indígena en la agenda pública. . . . . </p>   | 376 |
| <p> ¿Qué es lo que buscamos?, ¿cuáles son los retos,<br/> ¿cómo se pueden enfrentar? . . . . . </p>                                  | 386 |
| <p> Propuestas. . . . . </p>   | 391 |
| <p> Fuentes consultadas . . . . . </p>   | 394 |
| <p> <b>EMPLEO EN ZONAS INDÍGENAS</b> . . . . . </p>  | 397 |
| <p> Introducción . . . . . </p>  | 397 |
| <p> Panorama general del empleo en México . . . . . </p>   | 397 |
| <p> Universo de referencia . . . . . </p>  | 401 |
| <p> Grado de participación en actividades económicas . . . . . </p>  | 404 |
| <p> Aspectos estructurales . . . . . </p>  | 423 |
| <p> Conclusiones y reflexiones finales . . . . . </p>  | 444 |
| <p> Fuentes consultadas . . . . . </p>   | 446 |

|  |     |
|--|-----|
| Índice de cuadros que se presentan en el documento original<br>y que en esta edición se omiten. ....   | 448 |
| IDENTIDAD INDÍGENA. ....   | 451 |
| Introducción . . . . .   | 451 |
| ¿Qué entendemos por comunidad indígena? . . . . .  | 452 |
| El costo de un funeral, ejemplo de solidaridad comunitaria. . . . .  | 457 |
| El velorio . . . . .   | 459 |
| El entierro . . . . .  | 460 |
| El novenario . . . . .   | 461 |
| Levantar la cruz . . . . .   | 461 |
| En síntesis, la propuesta . . . . .  | 462 |
| Anexo. La palabra: Pablo Neruda. 1944. <i>Confieso que he vivido</i> . . . . .   | 462 |
| Fuentes consultadas . . . . .  | 463 |
| Sexta sección  |     |
| Trabajo no remunerado  |     |
| NOTA INTRODUCTORIA. ....   | 467 |
| EL TRABAJO, UN CONCEPTO EN REVISIÓN. ....  | 471 |
| Fuentes consultadas . . . . .  | 477 |
| LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA<br>Y SU PRESUPUESTO DE TIEMPO: NOTAS SOBRE PROBLEMAS RELATIVOS A<br>CONCEPTOS Y CAPTACIÓN (1977). ....                       | 479 |
| Nota introductoria . . . . .   | 479 |
| Introducción . . . . .   | 480 |
| Observaciones sobre algunos conceptos referentes<br>a actividades remuneradas. . . . .   | 481 |
| La participación de la mujer en la economía . . . . .  | 487 |
| El presupuesto de tiempo y la actividad femenina. . . . .  | 496 |
| Breves notas sobre algunos resultados sobresalientes. . . . .  | 499 |
| Fuentes consultadas . . . . .  | 505 |
| EL VALOR ECONÓMICO DE LAS ACTIVIDADES DOMÉSTICAS.<br>APROXIMACIONES METODOLÓGICAS CON INFORMACIÓN MEXICANA. ....   | 507 |
| Algunos conceptos en torno del trabajo doméstico. . . . .  | 508 |
| Aproximación de una valorización económica<br>del trabajo doméstico por la vía del precio en mercado<br>de los bienes y servicios derivados de la producción doméstica . . . . . | 510 |

|  |     |
|--|-----|
| Aproximación de valorización económica de las actividades domésticas realizadas en el hogar en función de la escolaridad de las amas de casa . . . . . | 515 |
| Aproximación a una valoración económica de las actividades domésticas realizadas en el hogar en función del tiempo que se les destina . . . . .        | 521 |
| Conclusiones . . . . .   | 525 |
| Fuentes consultadas . . . . .  | 526 |
| <br>   |     |
| EL TRABAJO DOMÉSTICO   |     |
| NO REMUNERADO EN MÉXICO.   |     |
| UNA ESTIMACIÓN DE SU VALOR ECONÓMICO A TRAVÉS DE LA ENCUESTA NACIONAL SOBRE USO DEL TIEMPO 2002. . . . .   |     |
| Nota introductoria . . . . .   | 527 |
| Presentación . . . . .   | 528 |
| Introducción . . . . .   | 529 |
| El trabajo no remunerado como elemento importante en la economía. . . . .  | 530 |
| Naturaleza del trabajo doméstico y el debate en torno al mismo . . . . .   | 532 |
| El tiempo dedicado al trabajo doméstico, una vía para su valoración económica . . . . .  | 537 |
| La valoración económica del trabajo doméstico. . . . .   | 548 |
| El trabajo doméstico según el perfil de la población de acuerdo con variables selectas . . . . .   | 551 |
| Nivel de instrucción. . . . .  | 551 |
| Ingreso. . . . .   | 560 |
| Tamaño del hogar. . . . .  | 562 |
| Jornada laboral. . . . .   | 564 |
| Tiempo de traslado . . . . .   | 565 |
| El uso del tiempo más allá del trabajo. . . . .  | 565 |
| Aspectos metodológicos . . . . .   | 578 |
| Clase de operación e instrumentos de captación de la información . . . . .   | 581 |
| Unidades de análisis . . . . .   | 585 |
| Ámbito temporal y periodos de referencia . . . . .   | 585 |
| Codificación y criterios de agrupamiento . . . . .   | 586 |
| Conclusiones . . . . .   | 587 |
| Fuentes consultadas . . . . .  | 588 |
| Índice de cuadros que se presentan en el documento original y que en esta edición se omiten. . . . .   | 591 |

|   |     |
|---|-----|
| SABIA VIRTUD DE CONOCER EL TIEMPO.                    |     |
| EL USO DEL TIEMPO EN FUNCIÓN DEL GÉNERO:              |     |
| ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE MÉXICO Y EUROPA. . . . .   | 595 |
| Resumen . . . . .                                     | 595 |
| Introducción . . . . .                                | 596 |
| La actividad femenina . . . . .                       | 597 |
| El contexto demográfico y económico                   |     |
| en algunos países europeos y en México. . . . .       | 598 |
| El tiempo dedicado al trabajo doméstico,              |     |
| análisis comparativo . . . . .                        | 603 |
| Conclusiones . . . . .                                | 605 |
| Fuentes consultadas . . . . .                         | 606 |
| IMPORTANCIA DEL TRABAJO NO REMUNERADO.                |     |
| SU MEDICIÓN Y VALORACIÓN A TRAVÉS DE LAS              |     |
| ENCUESTAS DE USO DEL TIEMPO. . . . .                  | 609 |
| Introducción . . . . .                                | 609 |
| Las encuestas de uso del tiempo                       |     |
| y el trabajo no remunerado . . . . .                  | 611 |
| Algunos resultados comparativos                       |     |
| de Ecuador, México y Perú . . . . .                   | 625 |
| Estimación del valor económico                        |     |
| del trabajo no remunerado . . . . .                   | 635 |
| Antecedentes de la valoración                         |     |
| del trabajo no remunerado . . . . .                   | 636 |
| Metodología utilizada para estimar el valor económico |     |
| del trabajo no remunerado . . . . .                   | 645 |
| Comentarios finales . . . . .                         | 654 |
| Fuentes consultadas . . . . .                         | 656 |
| <br>  |     |
| Séptima sección                                       |     |
| <b>Empleo en la tercera edad</b>                      |     |
| <br>  |     |
| NOTA INTRODUCTORIA. . . . .                           | 661 |
| <br>  |     |
| SITUACIÓN ECONÓMICA EN LA TERCERA EDAD . . . . .      | 665 |
| Introducción . . . . .                                | 665 |
| Reflexiones finales . . . . .                         | 689 |
| Fuentes consultadas . . . . .                         | 691 |



|   |     |
|---|-----|
| ALTERNATIVAS DE SUPERVIVENCIA PARA LA<br>POBLACIÓN EN LA TERCERA EDAD . . . . .   | 693 |
| Advertencia . . . . .   | 693 |
| Causas de la desprotección actual de la<br>población en la tercera edad . . . . . | 693 |
| Alternativas . . . . .  | 696 |
| Las propuestas concretas . . . . .  | 704 |
| Fuentes consultadas . . . . .   | 710 |

SEGUNDA PARTE  
**Algunas de mis vivencias**

|   |     |
|---|-----|
| NOTA INTRODUCTORIA. . . . .                                     | 715 |
| MIS RAÍCES . . . . .  | 717 |
| El ciento siete . . . . .                                       | 717 |
| La narración de mi mamá sobre el día que nací . . . . .         | 721 |
| Vivencias en Tabasco. . . . .                                   | 722 |
| Nuestra vida cotidiana en casa. . . . .                         | 726 |
| APRENDIZAJE EN MIS DISTINTOS<br>GRADOS DE ESCOLARIDAD . . . . . | 735 |
| Lo que aprendí en el kínder . . . . .                           | 735 |
| Lo que aprendí en la primaria . . . . .                         | 737 |
| Lo que aprendí en la secundaria . . . . .                       | 739 |
| Lo que aprendí en la preparatoria . . . . .                     | 740 |
| Lo que aprendí en la licenciatura. . . . .                      | 742 |
| Lo que aprendí en la maestría . . . . .                         | 744 |
| Lo que aprendí en Pennsylvania . . . . .                        | 745 |
| De cómo llegué a doctorarme. . . . .                            | 748 |
| LOS AMORES . . . . .  | 759 |
| Descubriendo el amor . . . . .                                  | 759 |
| Una propuesta de matrimonio . . . . .                           | 760 |
| Recuerdos de Nueva York. . . . .                                | 762 |
| Oscar . . . . .   | 763 |
| Encuentro con Echeverría en Chile. . . . .                      | 772 |
| Sala de espera en el ISSSTE . . . . .                           | 772 |
| Presentación oficial de una película. . . . .                   | 773 |

|   |     |
|---|-----|
| ANÉCDOTAS EN LA VIDA LABORAL . . . . .                      | 775 |
| Mi primer trabajo . . . . .                                 | 775 |
| Conferencia de Estadísticos del Trabajo de la OIT . . . . . | 777 |
| Encuentro de mujeres con el secretario . . . . .            | 779 |
| Brincando las trancas de la burocracia . . . . .            | 780 |
| Mis viajes de trabajo . . . . .                             | 782 |
| Invitación a Cuba . . . . .                                 | 783 |
| Invitación a Pakistán . . . . .                             | 784 |
| Invitación a Roma . . . . .                                 | 786 |
| Invitación a Ecuador y a Costa Rica . . . . .               | 787 |
| <br>  |     |
| ENCUENTROS Y DESENCUENTROS                                  |     |
| EN DIFERENTES PAÍSES . . . . .                              | 789 |
| Pakistán . . . . .  | 789 |
| Mozambique . . . . .  | 797 |
| Un evento aduanal en Estados Unidos . . . . .               | 803 |
| Mi paso por Grecia . . . . .                                | 804 |
| Viaje a Capadocia . . . . .                                 | 805 |
| España . . . . .  | 807 |
| <br>  |     |
| OTRAS ESTAMPAS . . . . .                                    | 809 |
| Caminatas con don Luis . . . . .                            | 809 |
| De Alabama a Obama . . . . .                                | 810 |
| Ángel de la guarda . . . . .                                | 811 |
| Ingreso a la cantina . . . . .                              | 812 |
| <br>  |     |
| LA SOMEDE . . . . .   | 813 |
| Mi feminismo a prueba . . . . .                             | 814 |
| Dejar de llorar y ponerse a escribir . . . . .              | 815 |
| <br>  |     |
| MI VIDA ACTUAL . . . . .                                    | 819 |
| Los amigos por extensión . . . . .                          | 819 |
| Vida cotidiana . . . . .                                    | 821 |
| <br>  |     |
| TESTIMONIOS DE AMIGOS . . . . .                             | 825 |
| Nota de Gustavo Corona . . . . .                            | 826 |
| Nota de Norma Saavedra . . . . .                            | 827 |
| Nota de Irma Sandoval . . . . .                             | 833 |
| Nota de Guillermo Peimbert . . . . .                        | 834 |
| <br>  |     |
| A MANERA DE EPÍLOGO . . . . .                               | 835 |
| <br>  |     |
| SOBRE LA AUTORA . . . . .                                   | 837 |

**El trabajo y su  
medición**  
Mis tiempos  
Antología de estudio sobre trabajo y género

Editado por el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM en coedición con Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, S.A. de C.V., se terminó de imprimir el 1 de agosto de 2018 en los talleres del Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, S.A. de C.V., ubicados en Chihuahua 23, Colonia Progreso, delegación Álvaro Obregón, C.P. 04000, Ciudad de México.

El tiraje consta de 1,000 ejemplares impresos en offset con salida directa a placas sobre papel de fabricación ecológica con *bulk* de 80 gramos los interiores; y en cartulina sulfatada de 14 puntos, los forros, encuadernados en rústica.

En su composición tipográfica se utilizaron tipos de familia Schadow BT Light y Belwe BT Medium.

El cuidado de la edición estuvo a cargo de la oficina litotipográfica de la casa editora.



Los textos que integran esta antología son una buena muestra de que los intereses intelectuales de la autora tienen que ver con la clarificación de conceptos y con la orientación de la investigación a la solución de problemas sociales. Sus publicaciones son diáfanos, en el sentido de que no rehúye ni oculta, sino que hace explícitos los problemas que le preocupan como ciudadana y las soluciones que cree más acertadas para resolverlos [...] sus estudios sobre el mercado de trabajo son minuciosos, muy apegados a la investigación de campo y al realismo de quien conoce de cerca el modo en que se obtienen las estimaciones. Lo que hace distinta su investigación del de otros colegas es su capacidad e interés en marcar los componentes sociales de cada situación. El empeño de Mercedes Pedrero en presentar (y presentarse) inseparablemente en su dimensión de investigadora y en su vida privada es digno de mejor análisis del que pueda yo hacerle. Parece como si a toda costa quisiera aferrarse a una imagen, a un propósito vital: no sin mi trabajo, no sin mis recuerdos y mis emociones.

MARÍA ÁNGELES DURÁN HERAS

Hablar en primera persona es una forma de escritura novedosa en el campo de la investigación y permite conocer la tarea cotidiana a la que nos enfrentamos cuando estamos investigando. La selección de estos textos representa una muy buena ilustración de lo que se puede atender en el campo de los estudios sobre trabajo, y son un buen ejemplo del compromiso social y político de la autora. Enriquecen estos textos las notas introductorias que acompañan a los capítulos, ya que ofrecen un excelente recurso para comprender el objeto de estudio del momento y las formas en que se abordan o abordaban las distintas problemáticas.

En años recientes la corriente denominada autoetnografía sostiene que “una vida individual puede dar cuenta de los contextos en los que le toca vivir a esa persona, así como de las épocas históricas que recorre a lo largo de su existencia”, en ese sentido, considero que desde esta perspectiva, esta antología es pionera en nuestro campo de investigación al incluir el capítulo algunas de mis vivencias.

MARÍA EDITH PACHECO GÓMEZ MUÑOZ



UNAM



MAPORRÚA



SOCIOLOGÍA



ciencias  
sociales  
TERCERA DÉCADA